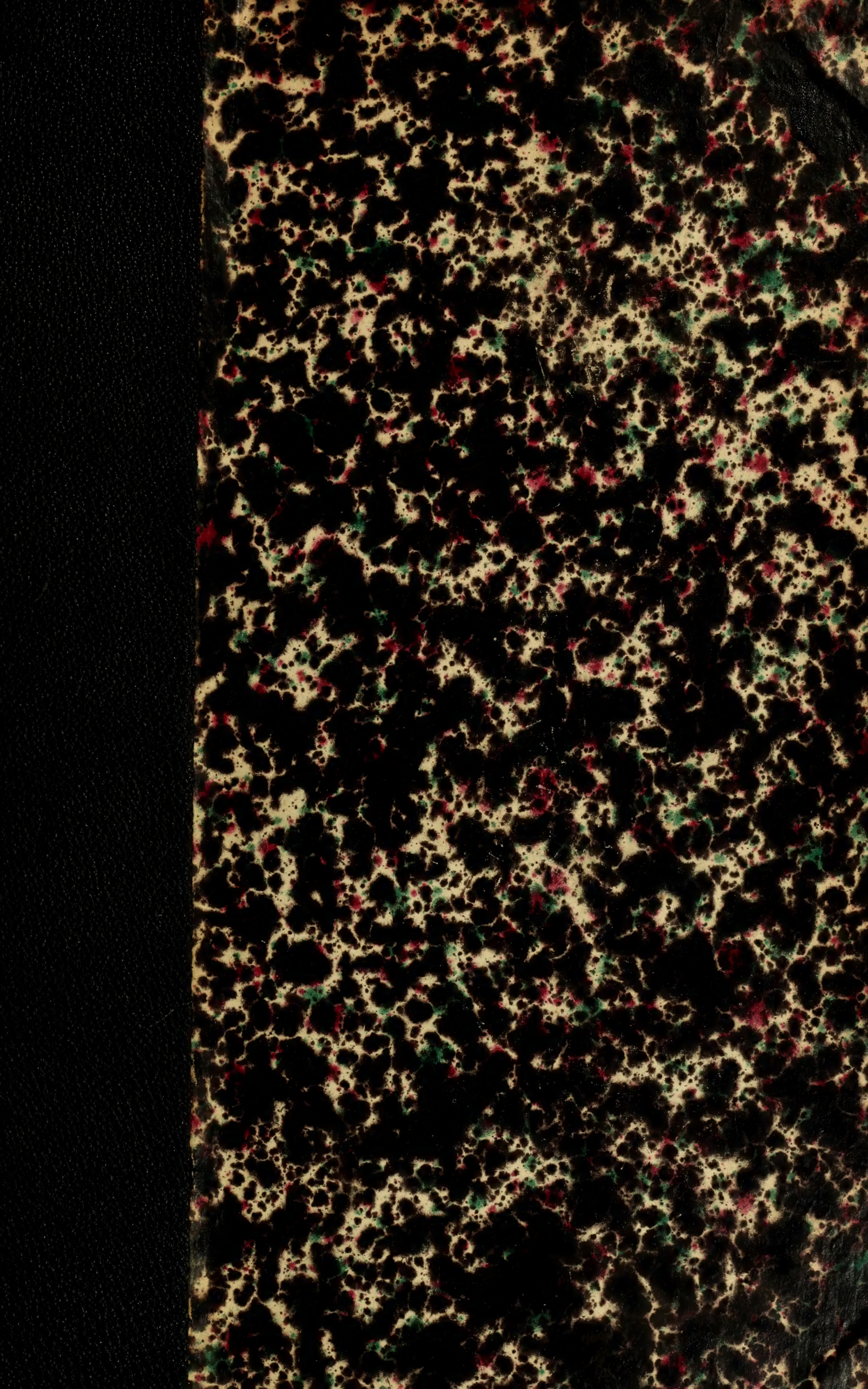
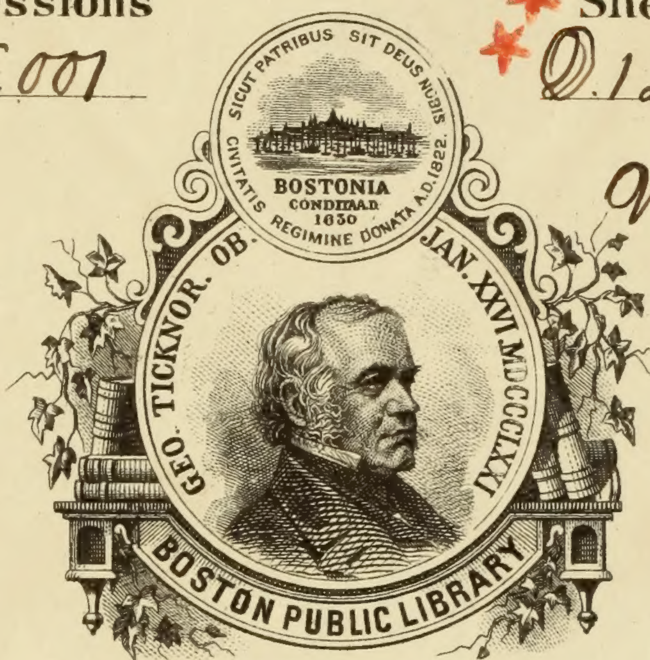


Accessions
195.001

Shelf No.
D.120a28
Vol 1



FROM THE
Ticknor Fund.
Rec'd Mar. 27, 1876

Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
Boston Public Library

http://www.archive.org/details/historiadeespaad01rome

195.001

4+D.120 a. 28

HISTORIA

DE

ESPAÑA.

por C. Romey

HISTORIA DE ESPAÑA,

DESDE EL TIEMPO PRIMITIVO HASTA EL PRESENTE,

POR

CARLOS ROMEY,

Y

TRADUCIDA POR ANTONIO BERGNES,

AUMENTADA CON NOTAS CRÍTICAS Y ETIMOLÓJICAS, Y ADORNADA CON TREINTA HERMOSAS LAMINAS QUE REPRESENTAN LOS PASOS MAS NOTABLES DE LA HISTORIA ESPAÑOLA, LOS MONUMENTOS MAS GRANDIOSOS, Y LOS BUSTOS DE LOS VARONES QUE MAS HAN INFLUIDO EN LA SUERTE DE LA NACION.



TOMO I.

BARCELONA.--IMPR. DE A. BERGNES.
1839.

D.120a
.28
Vol. 1

195,001
March 27. 1876

PROLOGO.

Habiendo llegado á nuestras manos la escelente HISTORIA DE ESPAÑA que está publicando en Paris Mr. Cárlos Romey, desde luego quedamos prendados de su criterio y tino filosófico, y creímos hacer un servicio eminente á la Nacion española, trasladando al castellano una obra tan apreciable.

Para que el público pueda formar una idea cabal del mérito de la HISTORIA DE ESPAÑA que anunciamos, copiamos el PRÓLOGO de dicho autor, que dice así:

«Manifiéstase en el dia un movimiento muy reparable hácia las obras históricas; el hecho es innegable. Con la restauracion ha venido á labrarse una escuela histórica nueva y sobresaliente, modificando por diversos rumbos su esencia y dando á luz obras grandiosas; pues desde luego ha puesto en planta su enseñanza y manifestado sus alcances. Ya nadie se desentiende de los principios que ha sentado, y de las condiciones y leyes que, segun su demarcacion, debe desempeñar toda composicion histórica acreedora á este dictado. Mr. Agustin Thierry, menospreciando los clamores de los sistemáticos, está acaudillando dicha escuela, á un tiempo crítica y filosófica, que va analizando los hechos, y no los refiere hasta tenerlos ya evidenciados. No se escluyen de esta enseñanza los afectos, el cariño con los oprimidos, el odio á los opresores, y aquellos ímpetus acalorados y esclarecidos que brotan de las obras del maestro que acabamos de mencionar. Pero ante todo el requisito imprescindible es ahora el de la verdad. Lo que ha desconceptuado y casi envilecido á los escritores de la escuela de Mariana es la desfachatez increible con que están afirmando hechos de su invencion, poniendo en boca de los personajes sus propias aprensiones, ó las de su tiempo, y falsificándolo y estragándolo todo, sin autoridad y sin primor. Por tanto, el primer paso fundamental de cuantos tratan de historiar alguna de las grandes naciones del Occidente es en algun modo no leer los historiadores jenerales de la nacion, no hacer caso, por ejemplo, refiriéndose á España, de Mariana ni de Ferreras, y, tratándose de Francia, de du Haillan ni de Mezeray, sino acudir en derechura á los manantiales mismos, á las crónicas contemporaneas ó inmediatas, á los monumentos antiguos de toda especie. Allí es donde se halla la historia verdadera, allí es donde hay que buscarla, y de allí es de donde se hace forzoso arrancarla á todo trance en su realidad triunfadora. La tarea del historiador no es tan solo la de una reseña, sino la de una reedificacion: hay que destruir y realzar. Parece que no han de faltar pechos esforzados é idoneos para tales empresas; pues la historia de todas las naciones de Europa, que no ha mucho carecia de crítica filosófica, se va entablando por donde quiera, y si no está

ya repuesta, ó mas bien restablecida, á lo menos lleva este camino con escritores que hermanan el tino y la elevacion de conceptos con la trascendencia y la gala del lenguaje. Si tuviésemos que nombrar algunos, citaríamos entre los primeros, sobre Francia é Inglaterra, á MM. Sismondi, Agustin Thierry y Lingard; en cuanto á la Alemania, á MM. Heeren y de Hammer, y para la Italia, á Cárlos Botta. En cuanto á la España, no asoma por desgracia nombre que citar, y tan solo algunos escritores, ya antiguos, han dejado obras históricas de bulto; y ni aun cabe mentar mas que escritos determinados, como la grande historia crítica de Masdeu, que llamaré con especialidad *documentaria*, y el cuerpo crecido de disertaciones, publicado sucesivamente con perseverancia tan recomendable por los padres Flórez, Risco y Merino, bajo el título de *España Sagrada*. Tan rica como la Francia en colecciones diplomáticas que no van en zaga á nuestras abultadas recopilaciones de los Benedictinos; pudiendo contraponer Flórez y Masdeu á nuestros Duchesnes y Bouquet, carece sin embargo la España de historia nacional. El númen histórico no se ha desaletargado todavía en aquel pueblo grandioso y malhadado, que tan trabajosamente va caminando hácia su rejeneracion. Ya llegará el tiempo; pues la España, la patria de los Cervantes, de los Herreras y de los Solises, tan solo necesita algunos años de ensanche pacífico para recobrar su jerarquía intelectual en Europa, como le sucederá tambien por la parte política, como que está destinada á eslabonar el Africa con la Europa, cuando la civilizacion y los pensamientos europeos hayan devuelto vida y alma á la antigua Mauritania, como ya está sucediendo con el antiguo Ejipto y la Helenia.

«Esta nacion, sin embargo, que ha de campear con esclarecida sobresalencia (á menos que el Altísimo desatienda al denuedo y al pundonor), y que ha de venir á desempeñar aquel papel entre los dos mundos; esta nacion que nos está tocando tan de cerca, y con la cual se enlazan tantos intereses de la Francia, es una de las menos conocidas quizás del Occidente, en medio de la suma necesidad que tenemos de sacarla á luz.

«Ciertas circunstancias particulares me movieron desde muy jóven á dedicarme á la España y á su historia; y esta fué la tarea de mi mocedad y el objeto de mis estudios de por vida. Habia ido acopiando sobre la España crecidos materiales, me habia engolfado en sus anales hasta beber en sus fuentes, habia cotejado y confrontado millares de tomos, estudiado con ahinco sitios, pueblos, idioma, monumentos del pais, cuando sobrevinieron circunstancias imprevistas que me empeñaron aun mas á emprender la publicacion de una historia que abarcase todo lo sucedido en la Península hispánica. Corríale priesa al librero, y por mas dispuesto que yo estuviese para el desempeño de la obra, me fué muy trabajoso el corresponder á su impaciencia. No olvidaré jamás los desvelos (tales suelen ser las exijencias de la vida) de aquellos dos años en que no disfruté sueño ni sosiego, y en que me embargaba dias y dias el afan de cotejar textos en todos idiomas, para luego trasnochar escribiendo; nunca olvidaré aquellos desvelos y faenas porfiadas en que perdí la salud y casi la vista, pero en que no dejaba de disfrutar el embeleso de los estudios intensos y tareas eficaces que despejan el entendimiento y recrean el corazon. En suma, la primera mitad de la obra es el fruto de aquel ahinco de dos años; pero la otra mitad se ha trabajado con igual teson, aunque con mayor desahogo.

«Esta es la tarea, que no me atrevo á llamar inmensa, pero en la cual no he perdonado esmero ni desvelos; esta es la tarea que doy á luz, refundida en gran parte, retocada y correjida, cuanto me ha sido dable, en esta nueva edicion, y realzada ahora por los dibujos de un pintor jóven que acierta á revivir en los tiempos remotos y logra fantasearlos con tino y popiedad.

«Me remuerde sin embargo el pecho una zozobra inesplicable, mientras se está trabajando esta reimpresion. Se me antoja imperfecto mi desempeño, y recelos y recuerdos á miles me asaltan y martirizan. Me hago cargo de los requisitos que me faltan para constituirme historiador; un sujeto cuya muerte hemos de llorar eternamente (Mr. Armando Carrel), que iba á alcanzar el primer puesto en las letras y en la historia, me lo retrató, en un coloquio íntimo, en los términos siguientes: « Para conseguirlo (espresaba á un amigo), para desempeñar esa empresa histórica que me encargan, se requieren positivamente infinitas prendas. Me acompañan algunas de las que corresponden á un historiador, pero carezco de otras. Debe el historiador, cual me lo figuro, hermanar el tino siempre certero, la perspicacia, el ahinco, el teson, con el despejo necesario para ir eslabonando metódicamente los hechos, con un estilo terso, vario y embelesante, con una índole eficaz, sufrida, esmerada, escrupulosa, únicamente enamorada de la verdad, que la ansie en todo y deseche cuanto se le desvie; tiene que ser ajuiciado, filósofo, crítico, trabajador incansable, desalado descubridor de manantiales, comparador y espedito para hacer brotar destellos vivos con parangones impensados; tiene que vivir idealmente en los siglos anteriores, y por tanto necesita una imajinacion muy viva, y con ella aquel don rarísimo de la adivinacion histórica, sin el cual crónicas, monumentos, escrituras antiguas, todo yace exánime. Tales son los requisitos de un historiador, sopena de parar en una imitacion de Velly ó de Anquetil; su estilo ha de ser garboso y sobresaliente: ha de tener las prendas de un Benedictino para discutir, despejar y contrapesar los testimonios, entresacar lo cierto, alumbrar lo oscuro, y aventajarse á los Benedictinos con el don de abreviar, de espresar y compendiar en algunas palabras agudas y precisas, á lo Montesquieu, lo que cojeria veinte pájinas en los monjes Vic y Vaissete....»

«El autor de tan grandioso programa reunia las prendas mas esplendorosas de las que acabo de apuntar.... y hubiera mostrado seguramente los mas de estos realces que exijia del historiador, conceptuándolos absolutamente indispensables.

«En cuanto á mí, dotado únicamente del esmero, constancia y escrupulosidad que tan solo se enamora de la verdad, que la busca con ansia, que la apetece en todo y desecha cuanto se le desvia, confieso que temblé al apersonarme con mi tarea. Todo el acopio de mis materiales me pareció de improviso insuficiente, y ante todo me arredró el empeño de redactarlos. He perseverado sin embargo: y como al irme internando por los manantiales, se iba mi relacion eslabonando, he venido á percibir la utilidad de mi tarea, he visto que tal vez me cabria el sacar á luz los tiempos mas lóbregos y mas arduos de la presente historia, y lograr mas método y puntualidad, si no mas interés, que mis antecesores. Así he descendido por la escala de los tiempos, desde la época mas remota en que cabe engolfarse (y que raya en el oríjen misterioso de todo) hasta la promulgacion reciente del *Estatuto Real*.

«En la edicion anterior, dejaban los oríjenes particularmente algo que apetecer, y por tanto he procurado esmerarme en despejar esta parte tan ardua de mi asunto: creo haber fijado, con esta nueva tarea, varios puntos trascendentales, y entre ellos, la época de las varias emigraciones galas y célticas, y la de los primeros establecimientos fenicios en la Península.

«Solo añadiré dos palabras:

«Estaba faltando á la España una historia conceptuada y desempeñada cual se requiere en el dia; el público juzgará si he ó no acertado á ejecutarla.

C. ROMEY.

«Paris, 22 de enero de 1839.»

Romey ha tomado á su cargo describir aquel tiempo que fué, aquellas vicisitudes de esa larga serie de acontecimientos grandiosos. Con esta mira ha acudido á las fuentes, ha visitado por dos veces la Península, compulsado y cotejado miles de volúmenes, estudiado los sitios, los pueblos, la lengua, los monumentos del pais, y desde el caos de los primeros oríjenes que ha alumbrado con la antorcha de la crítica, ha ido recorriendo al través de los siglos los hechos de esta historia, sin olvidar ni omitir nada hasta estos últimos tiempos.

Pero no bastaban aun sus pesquisas eficaces; esa erudicion granjeada á costa de tanto ahinco y trabajo hubiera sido estéril, si no hubiese cabido á un escritor cuya pluma, cual la tablita del pintor, sabe remedar alternativamente los matices tan contrapuestos que señalan las diversas fases de esta historia, tales como el reinado heroico de Pelayo, la sangrienta dominacion de los Arabes, la temporada caballeresca de Hernan Cortés, las hogueras de la inquisicion, la lucha gloriosa de la independencia nacional. Romey se ha colocado con su historia en el puesto que ocupan los Gibbon, los Robertson, los Hume, los Thierry y los Rotteck.

Esta traduccion es propiedad del infrascrito, y está bajo la proteccion de la leyes. Todos los tomos llevarán su firma. Los que no tengan este requisito se tendrán por furtivos.

Antº Bergnes

HISTORIA DE ESPAÑA,

DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS,

por Carlos Romey.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Límites y situacion jeográfica de España.—Nociones jenerales.—Poblacion.—Montañas.—Rios.—Oríjenes fabulosos.—Társis.—Tubal.—Oríjen de los diversos nombres que dió la antigüedad á la Península.—Hispania.—Hisperia. Ib ria.—Primeros habitantes.—Iberos y Celtas.—Pueblos de la Bética.—Turdetanos.—Tartesios.—Usos y costumbres de las naciones hispánicas en los tiempos anteriores á los Romanos.—Cinesios.—Ara del cabo Cunéo.—Usos y costumbres de los Lusitanos.—Galecios.—Asturos.—Cántabros.—Vascones.—Celtíberos.—Naciones del interior.—Valor guerrero de estos pueblos.—Diferencia de armas.—Su modo de guerrear.—Naciones del Este.—Bastetanos, Contestanos, Ilercavones, Indijetas, Ilerjetas, etc.—Habitantes de las islas Baleares.—Llegada y primeros establecimientos de los Fenicios.—Su comercio.—Fundacion de Cádiz.—Culto de Hércules.—Tradiciones paganas.—Colonias griegas, rodias y foceas.

DESDE 1600 HASTA 450 ANTES DE J. C.

La misma naturaleza señaló los límites de este hermoso pais, ceñido por todos lados por el Océano y el Mediterraneo, enlazado por los Pirineos con el continente europeo, y separado únicamente por el estrecho de Jibraltar de la otra península dilatadísima apellidada el Africa. No cabe posicion jeográfica mas señalada, ni hubo jamás límites mas patentes. Con todo, durante largos siglos, esta tierra, tan adecuada al parecer para la unidad, no se vió habitada por un pueblo único reunido en cuerpo de nacion, y aun hoy dia, además del Portugal, que, á pesar de hallarse embebido en España, ha sabido crearse una nacionalidad indestructible, la diversidad de oríjen y constitucion de las varias provincias del estado, que pocos siglos atrás formaban reinos independientes, se echa de ver y se repara, sobre todo, en las relaciones políticas de estas provincias con el poder central de Madrid.

En el curso de esta historia verá el lector la larga série de acontecimientos, las trasformaciones redobladas, y la mezcla de pueblos diversos que han creado esa nacionalidad española tan verdadera, á pesar de la fisonomía y carácter propios de las diferentes ramas que la componen.

Al ver la posicion intermedia y casi isleña de la España entre los dos mares, la configuracion de su suelo, la aspereza de su superficie, la riqueza de sus producciones, fuerza es confesar que estaba destinada á ser el foco de una nacion grandiosa. Desgraciadamente el pueblo español se ha utilizado escasamente de los dones de la naturaleza, y en industria y progreso social se ha rezagado respecto de otras naciones que no poseian iguales ventajas. Sus facultades han ido á menos con el ocio, ó se han apurado en empresas lejanas, y casi siempre improductivas. Los medros de la poblacion han quedado atajados en medio de las condiciones mas favorables, y han venido á faltar los hombres á esta tierra de promision. Procuraremos calar históricamente, si cabe, el arcano de este destino escepcional del pueblo español.

Aunque sea ajena de este lugar la descripcion jeográfica y estadística de España, parécenos muy conducente un bosquejo de la misma para facilitar la intelijencia de los hechos, pues es de todo punto imposible comprender en todas sus partes la historia de un pueblo, si antes no nos

hemos formado un concepto cabal del teatro en que obró, peleó, padeció, vivió, y en el que, por decirlo en una palabra, se cumplió su destino, ya glorioso, ya humilde. De ahí resulta la necesidad imprescindible de enlazar el conocimiento de la jeografía con el estudio de la historia, tan complicado ya de suyo.

La lonjitud de la Península, de este á oeste, es de 220 leguas; y su anchura, de norte á sur, de unas 190. El desarrollo de su superficie ofrece unas 28.900 leguas cuadradas. Las fronteras continentales de la España, propiamente dicha, tienen mas de 200 leguas de estension, y siguen la orilla de la Francia al norte, y de Portugal á poniente. Por todos los demás puntos sírvenle las aguas del mar de límites y murallas. El Mediterraneo baña sus costas en un trecho de 315 leguas, y el Océano en otro de 285. Así pues sus fronteras continentales son á sus fronteras marítimas como 1 á 2.

La superficie entera de la Península, comprendido el Portugal, forma el vijésimotercio de la de nuestro continente; escede en un sexto, á poca diferencia, á la Italia y á la Prusia, y en un tercio á la Alemania, propiamente dicha, y los tres reinos reunidos de la Gran Bretaña.

Prescindiendo de la Italia, es la España el pais de Europa que está colocado bajo el cielo mas hermoso y que disfruta el mejor clima. Su temperatura media es menos elevada de algunos centésimos que la de la Grecia y Portugal; es en Cádiz de 20° 3'; en Barcelona de 17° 50', y de 15° en Madrid. La grande elevacion del páramo ó meseta de las Castillas, que es de unas 700 varas, cambia el clima en términos, que produce una temperatura media de 12° de Reaumur, al paso que la de las costas es de 14 á 16°. En el centro de la Francia, la temperatura media es $3\frac{1}{2}$° mas baja que en el centro de España.

Nada cabe por otra parte mas variado que las diversas comarcas de esta Península; encierra heladísimas montañas, costas marítimas ardientes y llanuras templadas, fértiles campiñas y terrenos estériles, territorios áridos caldeados por la sequía durante algunos meses del año, y otros en donde abundan aguas vivas; en fin, tierras venturosas donde los frutos de todas clases vienen á ser un don espontaneo de la naturaleza, y tierras ingratas cuyas producciones escasas y sin sustancia solo se alcanzan con redoblado afan y sudor. Tal es la variedad climatérica de este pais: hállanse en él todos los climas y las producciones de todos ellos. Échase de ver con especialidad este fenómeno en la cordillera del estremo sur conocida bajo el nombre de las Alpujarras: encuéntranse en la cumbre las eternas nieves de los Pirineos y de los Alpes; y á su pié el clima abrasador del Africa. Confúndese en estas montañas la flora del norte con la del mediodía, y bajo la misma latitud y á distancias de algunos centenares de varas se cojen las plantas de Noruega y Dinamarca, y hasta el liquen de Islandia, con las que crecen en el suelo de la Arabia y de la Palestina.

La poblacion de la Península, inferior de una mitad á la que seria de esperar de la estension y fertilidad del suelo nacional (1), se calcula en catorce millones de individuos, distribuidos con bastante desigualdad entre las quince grandes provincias de la antigua monarquía.

De estas grandes divisiones territoriales, las cuatro, que son Galicia, Cataluña, Valencia y Granada, cuentan mas de un millon de habitantes. La poblacion de las Provincias Vascongadas y de Navarra no pasa de 500.000 habitantes, viniendo á formar la vijésimaoctava parte de la poblacion jeneral.

Descuellan por la Península altísimas montañas que, á la manera de líneas de circunvalacion, la recorren en todas direcciones y ostentan sus moles, á veces intransitables, entre las diversas provincias. Las vascongadas sobre todo presentan una superficie en estremo diferenciada; situadas al norte de España, tienen por límites el Bidasoa, la Navarra española, el golfo de Gascuña y Castilla la Vieja; su superficie se calcula en 450 leguas cuadradas.

Los Pirineos van siguiendo la raya de Francia por una tirada de 92 leguas, á poca diferencia. Al llegar al Baztan, dejan á sus espaldas esta misma frontera, y se dilatan por las Provincias Vascongadas y el principado de Asturias hasta el estremo nordeste de la Península, desde donde, estendiéndose en todas direcciones, se van diseminando por ramales quebrados é irregulares sobre la superficie del pais, y se internan en Portugal. Guipuzcoa es, entre las Provincias Vascongadas, la mas montuosa; no siéndolo menos la de Santander, las Asturias y la Galicia. En medio de estos vertientes, se abren, á modo de desfiladeros, valles estrechos y profundos. Las ensenadas de la costa, brava y peñascosa, se van esplayando en una estension de cerca de 130 leguas. Las bahías y los puertos son frecuentes, accesibles en todos tiempos y muy resguardados. Difícilmente se hallaria un pais mas adecuado para la recalada de las naves, para armar emboscadas y para guerrillas.

(1) Pregunta Malte-Brun, en su *Jeografía universal*, en el artículo *España*, qué jenio maléfico pudo corromper tantas causas de prosperidad, y reducir la Península á una poblacion inferior á la de la Francia en mas de 14,000,000 de individuos, cuando aquella escede en mas de 2000 leguas cuadradas la superficie de la Francia.



CARLOS V DE AUSTRIA.

Sin entrar en largos pormenores sobre la division de España en sistemas de montañas, como los enseñaron Bory de Saint Vincent, y despues Malte-Brun, nos parece del caso añadir algunas especies jenerales á este resúmen de las montañas, que desde luego llaman la atencion de cualquiera que considere jeográficamente la España. Prescindiendo de los Pirineos, divididos por la ciencia moderna en orientales ó aquitánicos, en centrales ó cantábricos, en occidentales ó asturianos, y en meridionales ó portugueses, otras cordilleras, conocidas con el nombre jenérico de Sierras, dividen la Península en muchísimas mesetas y cuencas diversamente dispuestas. Los Romanos daban á la porcion de los Pirineos que linda con la Francia, el nombre de *Pyrenæi-Montes*, y á lo restante el de *Mons-Vindius* y *Mons-Medullius*, sin echar de ver probablemente que los Montes-Cántabros y las Asturias pertenecen al mismo sistema. La cordillera mas importante por su estension, despues de los Pirineos, es el ramal conocido de los antiguos con el nombre de *Idubeda-Montes*, y de los modernos con las diversas denominaciones de sierra de Oca, sierra de Moncayo, y sierra de Molina, de Albarracin y de Cuenca, que, desprendiéndose de los mismos Pirineos en las fuentes del Ebro, cerca de Reynosa, baja al sur, siguiendo casi la misma direccion que aquel rio, por Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y el Aragon, y termina en varios puntos de la costa de los reinos de Valencia y Murcia. Otra cordillera de consideracion, de que hacen parte Somosierra y Guadarrama, se desprende de la precedente, á la altura de los manantiales del Jalon y del Tajuña, y alzándose entre el Duero y el Tajo, separa la Vieja de la Nueva Castilla, el reino de Leon de la Estremadura española, entra en Portugal, despues de haber tomado sucesivamente los nombres de sierra de Grados, sierra de Francia, sierra de Gata y sierra de Estrella, y se ramifica por fin en Portugal en otras varias sierras que se enlazan con aquella serie de montañas calizas situadas á lo largo de la costa, desde Coimbra hasta Lisboa. La sierra de Cintra y el cabo Roca, que forma el punto mas occidental de toda la Península, vienen á ser al oeste su apéndice terminal. Del doble vertiente de estas montañas descienden, siguiendo una direccion contrapuesta, los afluentes de estos dos rios. La jeografía moderna ha dado á esta cordillera el nombre de Carpeto-Vetónica; sigue á esta otra tercera que forma el sistema lusitánico. Los montes que la componen nacen casi repentinamente en las inmediaciones del Tajo, al sur de Toledo, cuyo nombre toman al principio. Los montes de Toledo que, por sus declives orientales se juntan con la gran mesa de Castilla la Nueva, se levantan y corren entre el Guadiana y el Tajo, así como lo hace la cordillera Carpeto-Vetónica entre el Duero y el último rio. Entran despues dichas sierras en Portugal, donde van humillándose conforme se acercan al mar.

Alzanse en la España meridional dos cordilleras no menos reparables que las anteriores. La primera era conocida de los antiguos con el nombre de *Marianus-Mons*; en el dia se denomina Sierra-Morena, y se estiende de nordeste á sudoeste, desde las sierras de Alcaraz, Segura y Sagra, que forman sus primeros estribos hácia levante, hasta las fronteras de Portugal, donde con sus últimas prolongaciones occidentales, alcanza el Guadiana, cuyo curso quiere cortar, al parecer, dos veces distintas, esto es, hácia Serpa, y á algunas leguas mas abajo, hácia Ayamonte. El rio sin embargo luchó y arrolló por dos veces los obstáculos, la primera no sin mucha dificultad, segun parece, puesto que tuvo que abrirse paso con violencia por entre peñascos escarpados, al través de los cuales se precipita en veloz cascada y en corriente tan estrecha y encajonada, que un lobo la puede trasponer de un salto (1). Como apéndice de este sistema, podemos considerar sin duda aquella serie de peñascos que se estienden allende el Guadiana por el Alentejo y los Algarbes. Estos peñascos, bastante considerables para formar sierras como las de Caldeira y Munchique, cuyo remate viene á ser el cabo de San Vicente (el *Cunéo* de los antiguos), han constituido, segun el dictámen de algunos jeógrafos, un sistema aislado, que llaman *cuneico*.

Al trasponer los límites orientales de la Andalucía, la Sierra-Mariánica se desgaja en dos líneas que corren en ramales irregulares entre el Guadiana y el Guadalquivir, formando mesetas y valles intermedios. De estas dos líneas, la superior tan solo, ó la septentrional, envia afluentes al Guadiana. La línea inferior ó meridional ofrece la particularidad de estar tajada en muchos puntos por rios que tienen sus manantiales en el vertiente de la primera, y se compone en gran parte de una hilera de montes aislados por el cauce de rios tan estrechamente encajonados como los de los Pirineos franceses.

Las montañas del sistema bético comprenden aquella serie de sierras que, bajo diversos nombres, se estienden á lo largo del Mediterraneo, desde la sierra de Filabres hasta las fuentes del Guadalete. Parte de esta cordillera se alza á una altura mayor que las cumbres mas elevadas de los Pirineos; y es la que, con motivo de la per-

(1) De ahí se deriva la denominacion de *Salto del lobo* que se da á esta cascada.

manencia de las nieves que la cubren en el clima mas caluroso de Europa, recibió el nombre significativo de Sierra-Nevada. Entre el mar y la Sierra-Nevada se alzan otras montañas de estraordinaria elevacion, y que los Arabes llamaron Alpujarras. Otra sierra del mismo sistema, formada de tierra rojiza, circunstancia que motivó su denominacion de Sierra-Bermeja, aparece algo mas á poniente, y se contrapone estrañamente con la blancura de las nieves eternas que cuajan la Sierra-Nevada; las sierras de Antequera y de Ronda, últimos ramales importantes de esta cordillera, corren en seguida hácia el sudoeste, y van á perderse en el mar, que baña sus últimas raices cerca de Jibraltar.

Muchos y caudalosos rios nacen en medio de tan dilatadas montañas y surcan la Península en todas direcciones. Los principales son: el Duero ó *Durius* de los antiguos, que, naciendo en el pico de Urbion, y aumentado por numerosos afluentes, recorre un espacio de unas 165 leguas, y desagua en el Océano, cerca de Oporto; — el Tajo, cuya cuenca es la mas estensa de toda la Península, y cuyo embocadero tiene tres leguas de ancho, nace en el vertiente occidental de la sierra de Molina, y, durante un curso de 225 leguas, atraviesa Castilla la Vieja, Estremadura y Portugal; — el Guadiana, que, saliendo de una serie de lagunas que se comunican entre sí, á tres leguas mas arriba de Lugar-Nuevo, al estremo meridional de la gran mesa de la Mancha, desaparece, despues de un curso de cuatro leguas, en unas praderas, cerca de Alcázar de San Juan, para renacer en forma de lagunas algunas leguas mas lejos, antes de arrumbarse de nuevo hácia el mar: por una metáfora popular, estas fuentes ó lagunas son conocidas con el nombre de *ojos del Guadiana*. Aumentado con el caudal del Giguela que le llega de las montañas de Cuenca, corre el Guadiana mas de 120 leguas por Castilla la Nueva, Estremadura y Portugal, antes de desembocar en el Océano, cerca de Ayamonte, con las circunstancias que ya llevamos descritas (1); El Guadalquivir, cuya fama, en tiempos antiguos, no fué menor que la del Tajo y el Ebro, navegable ya hasta Córdoba, en tiempo de Estrabon y Plinio, como lo es en el dia, y que los Arabes conquistadores, pasmados de su hermosura, apellidaron por escelencia el *Gran Rio (Vadi-al-Kibir)*; despues de salir de las montañas de Cazorla, baña las ciudades de Córdoba y Sevilla, y desagua en el Océano cerca de San Lúcar de Barrameda, despues de 120 leguas de curso entre las mas hermosas campiñas de Andalucía (1). Todos estos rios corren de levante á poniente, describiendo en su curso inferior una curva mas ó menos señalada hácia el sur, y son tributarios del Océano Atlántico; el Ebro, en fin, único rio caudaloso de España que desagua en el Mediterraneo, tiene su nacimiento en Fontibre, en latin *Iberi-Fons*, esto es, fuente del Ibero, en el entronque del Idúbeda con la sierra de que se desprende: corre de noroeste á sudeste, estrechado por las montañas que forman los mas de los valles trasversales que sirven de alveo á sus fuentes, y aumentado con el tributo de muchos rios, entre otros el Jalon, el Guadalupe y el Segre, atraviesa, en una carrera de 150 leguas, la Vizcaya, la Navarra, el Aragon y la Cataluña, y va á desembocar en el Mediterraneo á cuatro leguas mas abajo de Tortosa.

Considerada así físicamente la Península, aparece dividida en cinco grandes cuencas principales, á las que corresponden cinco grandes rios: el Ebro, el Duero, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir. Puede dividirse además en otras cinco cuencas de menor importancia, formadas por cinco corrientes menos caudalosas, el Guadalaviar, el Júcar, el Segura, el Mondego y el Miño.

De estos rios, los cinco principales forman juntos una línea de 850 leguas, lo que hace mas del cúadruple del diámetro medio del territorio. Pero por desgracia los bancos de arena que abarrancan el curso inferior de estas grandes vias fluviales, y la escasa profundidad de sus bocas no consienten puertos. Hondamente encajonados, y corriendo con rapidez entre ribazos tajados, no suelen ser navegables en su cauce superior, ni cabe sangrarlos para beneficiar sus aguas en el riego.

El Ebro, el Tajo, el Guadalquivir, el Duero, el Miño y el Guadiana son navegables; pero solo los tres primeros tienen bastante caudal para serlo todos los meses del año.

Dos fajas de tierra largas y estrechas, la una al norte, á orillas del Océano, y la otra al mediodía, á orillas del Mediterraneo, se hallan, al parecer, fuera del ámbito de estas cuencas. La primera de estas cornisas se estiende por lo largo de la costa del Océano Cantábrico, formada por el pendiente septentrional de los Pirineos, desde las fuentes del Bidasoa hasta las del Eo, y comprende toda la Vizcaya, Santander y las Asturias; la otra, que es menos estensa, situada sobre el litoral contrapuesto, esplaya sus pin-

(1) El Guadiana es el rio *Anas* de los antiguos, nombre que ha entrado en la composicion del moderno, puesto que Guadiana significa en lengua arábiga *Rio Anas*.

(1) Es el Tarteso y el Bétis de los antiguos. Véase sobre este rio lo que refieren Avieno, Estrabon, Tolemeo, etc.

gües y amenísimos valles en el vertiente meridional de las Alpujarras, entre estas montañas y las orillas del Mediterraneo, desde la Punta de Elena hasta la torre del Salto de la Mora.

La España está pues separada del continente europeo por un valladar de nueve á diez mil piés de elevacion, y rodeada y aislada por ambos mares. Esta situacion singular llama desde luego la atencion del que considera el sistema jeneral y la constitucion física de la Península. Pero crece mas el pasmo, cuando, examinándola mas de intento, se ven sus principales provincias separadas entre sí por otras vallas de montañas que bastarian por sí solas para formar las fronteras de estados del todo independientes unos de otros. Insistimos ya sobre este carácter distintivo del territorio español; pues, muy lejos de ser indiferente al estudio de su historia, es quizás la clave mas adecuada para su intelijencia. Esta misma particularidad del suelo ha delineado en gran parte el rumbo de sus acontecimientos, y en él sin duda hay que indagar la causa principal á lo menos que en todos tiempos ha alejado la España de una constitucion nacional aunada, y que, por una propension natural invencible, la ha conducido á la separacion y al individualismo provincial.

Situada la España por su posicion jeográfica al estremo del orbe conocido de los antiguos, estuvo poblada con todo desde muy temprano, y frecuentada por los pueblos navegantes del Oriente. La hermosura de su cielo, la fertilidad de su terreno, la fama de las riquezas que encerraba, todo contribuyó á atraerlos y á dar á este punto arrinconado del mundo antiguo una importancia relativamente igual á la que mas tarde se granjeó la América. Con este motivo recibió la España los primeros jérmenes de la civilizacion y alternó en el movimiento jeneral del comercio y de la política de los pueblos de la antigüedad.

Conceptuaban aquellos pueblos el suelo de la España como el mas fértil del mundo, salvo empero algunas escepciones. — « Su parte septentrional, limitada por el Océano, dice Estrabon, es fria en estremo; presenta un terreno áspero, y no tiene por otra parte ninguna comunicacion con los demás paises; viene á ser por lo mismo el territorio de la Iberia menos favorecido por la naturaleza. Al contrario, la parte meridional casi toda es un pais muy pingüe, especialmente la porcion situada allende las Columnas (1).»

Con todo, no carecia de riquezas territoriales esta parte septentrional tan mal conocida en tiempo de Estrabon, y que, segun este jeógrafo, no tenia comunicacion alguna con las demás rejiones. La haya, el roble, el acebo, el laurel silvestre, el abedul blanco, y varias especies de encinas crecian en abundancia. Encerraba minas de oro y plata, y sobre todo de hierro (1). Los pastos de sus montes criaban crecidos rebaños de ganado vacuno y de cerda: estos últimos, medio montaraces, poblaban los bosques del pais, y mas se parecian á jabalíes que á los animales domésticos que cebamos en nuestras campiñas: parece que el cerdo fué de suma importancia, y hasta una fuente de riqueza para una gran parte de los habitantes de la Hispania. « Entre los Cerretanos, dice Estrabon, se hallan aquellos escelentes jamones que compiten con los de los Cántabros y que facilitan á estos pueblos un comercio tan ventajoso (2). » Las medallas celtíberas representan la imájen del jabalí no menos que las del toro y el caballo, ya como tipo de la especie, ó ya considerasen á este animal bravío y osado como un símbolo guerrero (3).

Los caballos asturianos eran los mas ájiles y hermosos que se conocian; aunque de corta alzada, eran tan famosos entre los Romanos, que daban el nombre de *asturcones* á todos sus caballos de mucho precio (4). Posidonio comparaba los caballos de los Celtíberos con los de los Partos por la lijereza y velocidad de su carrera (5). No eran menos famosos los caballos de la Lusitania y de la Galicia. En algunos rios de esta última provincia se hallaba el castor (6), del cual se sacaba el castoreo, que empleaban los antiguos en la medicina; pero, segun Estrabon, el de España no tenia en tan alto grado las propiedades medicinales que daban tanto valor al del Ponto. La mayor parte de sus lagos estaban poblados de aves acuáticas, cisnes y abutardas (7). Los gamos y caballos silvestres retozaban por sus selvas, pues estas últimas, tan escasas hoy dia en España, cuajaban entónces casi toda su superficie (8).

En el mediodia y en el occidente abundaban las producciones de todos los climas; pero lo que mas caracterizaba las tierras del mediodía y del occidente era la suma abundancia de minerales (9).

(1) Estrabon, lib. III, cap. I.

(1) Plinio, lib. III, cap. 4, y lib XXXIV, cap. 43.

(2) Estrabon, ub. sup.

(3) Véase á Florez, Medallas de España, etc., tabul. XX, lám. 4, y otras.

(4) Marcial, de Asturconibus.

(5) In Strab., ub. sup.

(6) Ibid., lib. C.

(7) *Avistarda*, por su andar tardo.

(8) Estrab. l. III, loc. cit.

(9) Los antiguos hacen grandes alabanzas de las minas de la Hispania: véase á Herodoto, l. IV, c 152; á Arist., de Mirab. Auscult.; á Diod. Sic., l. V, cap. 35, 36, etc.

«En ningun pais del mundo, dice Estrabon, se ha encontrado el oro, la plata, el cobre y el hierro en tan gran cantidad ni de calidad parecida (1).» El oro era muy comun, y no solo se estraia de las minas, sino tambien de la arena de los rios. Recojíase de este modo en gran cantidad en el Duero y el Mondego; y mas que todos en el Tajo (2). Encontrábanse vetas de minio en tanta abundancia á orillas del Miño, que de este rio se apellidó el mineral, ó mas probablemente lo recibió de él (3). La parte de la Orospeda, en el dia, sierra de Cazorla, donde nacia el Bétis, se llamaba la montaña de plata (*argentarius mons*), ya fuese por la gran cantidad de plata que de allí se estraia, ó ya fuese por las frecuentes eflorescencias de estaño que se veian por la haz y relucian como plata (4). Hasta el mismo rio acarreaba partículas de estaño (5).

Las montañas de los Contestanos daban jaspe, ágatas, granates y aquellas hermosas cornalinas que con tanto primor sabian entallar los antiguos; algunas serranías de la Lusitania atesoraban rubíes, záfiros blancos, esmeraldas y jacintos. No eran menos célebres las turquesas de las orillas del Duero que se estraian de los alrededores de la ciudad que tiene hoy dia el nombre de Zamora (6). El cinabrio, el azogue, la platina, el ocre, el cobalto, el amianto, el borrax, el lapislázuli y la marquesita, se hallaban asimismo en diversos sitios de España, y no gozaban de menor nombradía.

Pero no eran las producciones minerales las únicas de este hermoso pais. El olivo, la vid, la higuera, todas las variedades de cereales prosperaban en el suelo de la Bética, de la Lusitania y la Celtiberia, y desde las costas orientales hasta los Pirineos se cosechaban en abundancia cera, miel, pez, y un vermellon que en nada cedia á la tierra de Sinope (7), muchas especies de tinturas, entre las que la mas apreciada era el *kermes*, cuya importancia comercial menguó mas tarde con el descubrimiento de la cochinilla. Otra produccion no menos apreciable era la hermosa lana de España, superior en finura á cuantas conocieron los antiguos. Diversos pueblos del interior poseian numerosos rebaños de ovejas negras como las de los Escitas pastores de Cólquida, que quizás fueron sus abuelos, y que los Griegos apellidaban Coraxios (1). Los Romanos apellidaban *color spanus* al pardo de estas lanas propias de la Hispania (2); y eran tan apetecidas por todo el occidente, que, en tiempo de Estrabon, se daba un talento por un morueco de casta española (3).

El oríjen de los primeros pueblos que habitaron esta tierra tan de suyo quebrada, y á la que colmó con sus dones la naturaleza, se traspone como el de las demás naciones, á las pesquisas del historiador. No obstante, por mas ardua é incierta que sea esta parte de la historia que estamos escribiendo, no creemos que deba pasarse en silencio. El oríjen de los pueblos no cabe duda que es recóndito; pero hasta en las exajeraciones y en las fábulas se echa de ver la estampa jeneral de una nacion. Procurarémos pues despejar, en cuanto quepa, el elemento histórico ó de un interés verdaderamente social de las relaciones confusas que se pueden recojer sobre los antiguos pueblos de quienes desciende el actual español, y sobre las diversas trasformaciones que han traido consigo la conquista, el cruzamiento de las castas y el imperio de los pensamientos.

Si hemos de dar crédito á los escritores de los primeros siglos de la era cristiana, parece que los Españoles descienden de TARSIS, hijo de JAVAN, nieto de JAPET y biznieto de NOÉ (4). Así lo han afirmado al menos algunos escritores (5), apoyándose en lo que dice Moisés (6), de que Társis fué uno de los descendientes de Noé, que,

(1) Estrab., l. III, ub. sup.

(2) Tagus aurifer, auratus Tagus, Tagus opulentissimus.

(3) Quod etiam vicino flumini nomen dedit..... Justin., l. XLIV. Véase tambien á Estrabon, lib. III; Plinio, lib. III, etc., etc.

(4) Stanno iste namque latera plurimo nitet
Magisque in auras eminus lucem evomit,
Tum solis ignis celsa perculerit juga.
AVIEN., ORÆ MARIT., V. 292 ET SEQ.

(5) Idem amnis autem fluctibus stanni gravis.
Ramenta volvit.. . . . .
IBID., V. 296 ET SEQ.

Véase tambien á Estef. Biz., in Ταρτησσός.

(6) Zamora, en lengua arabiga, turquesa, así llamada del nombre de la piedra preciosa que se recojia en sus campos.

(7) Estrab., l. III, l. c.

(1) Κοραξοί, y quizás Korakoxi en su lengua nacional. Aun hoy dia, *koci*, en lengua turca, significa ariete, y *cara*, *cora*, segun las diversas pronunciaciones, equivale á *negro*.

(2) Columela, *de Re rust.*, l. 7, c. 2.

(3) Estrabon, l. III, l. c. Un talento equivale á 22000 reales de vellon de nuestra moneda.

(4) Mariana quiere que sea Tubal, otro patriarca. Su *Historia jeneral de España* principia en estos términos: *Tubal, hijo de Japet, fué el primer hombre que vino á España:* por donde se ve que el buen Mariana estaba muy persuadido del alto oríjen patriarcal de su pais.

(5) Véase Labb., Nova Biblioth, t. I; el Chronicon Barbarum, l. I; Euseb. Cœsariens., Chr. in fine; Gorgius Sincellus, chronographia, etc.

(6) Jénes., c. X, v. 5.

despues de la confusion de las lenguas, salieron de la torre de Babel para ir á lo lejos á poblar la tierra. Añade el mismo Moisés (1) que Társis propagó la especie humana en una isla, y que, á tenor de la costumbre de los hombres que eran los primeros pobladores, dió Társis su nombre á dicha isla, la cual, por esta causa, fué llamada *Tarseya*. Ahora pues, *Polibio* (2) apellida *Tarseyo* el pais situado en España en las costas de la Bética, rejion que los mas antiguos escritores griegos y latinos llaman *Tarteso*, y que corresponde hoy dia á las islas llamadas *Mayor* y *Menor*, formadas por el Guadalquivir antes de desaguar en el Océano, y á los paises contiguos al estrecho de Jibraltar. Así pues, segun dicha tradicion, vino Társis á España, pobló estas dos islas y todo el pais que se estiende hasta el estrecho, y dió su nombre á los *Tartesios*, de quienes desciende la nacion española.

Pero lo que al parecer hizo prohijar esta opinion por los historiadores españoles, es un paso de San Jerónimo donde se halla una indicacion formal del viaje de Tubal á España; y un pasaje del historiador de los Judíos, donde cita la Iberia como la rejion habitada por Tubal: en tales datos se funda seguramente esta fábula (3). Mas aquí ha mediado palpablemente alguna confusion, pues no han atinado en que Josefo queria hablar de la Iberia asiática; y esto es tan cierto, que, cuando describe aquel pais, indica hasta su posicion jeográfica entre la Cólquida y la Albania: no podia pues referirse á la España.

Los antiguos dieron muchos nombres á la Península, pero entre ellos, el de *Spania*, que recibió de los Fenicios, ha prevalecido y atravesado los siglos casi sin alteracion (4). Muchas é innumerables conjeturas se han formado acerca del nombre de *Spania*; pero la mas probable, y la que han adoptado los sabios, es que este nombre es un derivado del fenicio *span*, que significa *oculto*, porque este pais era para los Fenicios una rejion lejana y casi escondida en el estremo de la tierra. Hay que engolfarse hasta aquellos tiempos en que la navegacion se hallaba todavía en mantillas, las distancias y la lonjitud solo se median por las dificultades de los medios de traslacion, y en que finalmente los descubrimientos de los primeros navegantes asiáticos se hacian en Europa, en el mismo teatro donde abultan hoy dia nuestras naciones modernas. La Inglaterra fué para los mismos Romanos un pais de arduo y peligroso arribo, y ya se sabe cuál es la isla cercana que llamaban *última, Thule*. Esta etimolojía de la palabra *España*, como derivada del nombre fenicio *span*, parece la mas lejítima. Dícese tambien que la llamaron *Spania*, por los muchos conejos que contenia (1). Los Griegos la apellidaban *Hesperia* con mucha frecuencia, pais de poniente, por su situacion jeográfica al oeste con respecto á la Grecia; *hespera* en griego significa tarde, occidente. Tambien la denominaban con este dictado los poetas romanos, cuya lengua y literatura venian á ser un remedo de las de los Griegos. El nombre de *Iberia*, con que se la designó mas comunmente despues, aparece por primera vez en el *Periplo* de Escílaz de Carianda (2); habiendo hallado en la costa oriental donde arribó, un rio llamado *Iber*, *Ibris* ó *Iberus*, aplicó el primer nombre á la Península entera, y llamó Iberos á los pueblos que la habitaban.

Esta última denominacion, adoptada por los escritores griegos que aportaron despues de Escílaz, fué la mas acreditada, y dió márjen á creer que en Iberia habia pueblos que se daban el nombre de Iberos; de aquí el desatino vulgar que ha hecho creer en la existencia de una alcurnia ó familia ibérica solariega ó aborijena en España, en siglos muy posteriores á la época en que escribia Escílaz. No asoman datos para rastrear las poblaciones solariegas ó aborijenas; por consiguiente, históricamente hablando, solo puede haber poblaciones mas ó menos antiguas, anteriores unas á otras. Varios indicios dan márjen á creer, aunque no bastan para producir una demostracion incontestable, que los pueblos de quienes al parecer descienden los Bascos actuales, conservando el antiguo idioma, llegaron en una época que se hunde allá en la lobreguez de la antigüedad mas remota, y que se establecieron en la Hispania; y bajo este supuesto, es presumible que estos pueblos perteneciesen á la casta indo-escita, que, segun todas las apariencias, derramó sus tribus por el occidente en tiempos tan antiguos, que no cabe sujetarlos á datos cronolójicos. Pero nada autoriza para considerar como ibéricas á las poblaciones donde los escritores griegos y romanos ha-

(1) Jénes. c. X, v. 4 y 5.

(2) Polib., l. III.

(3) Joseph, hist. Judæor., l. I. c. 6 y 7.

(4) Recibióle bajo esta forma sencilla, *Spania*, de que hicieron los Romanos *Hispania*, y los Españoles *España*.

(1) *Cuniculosa*, abundante en conejos. El doble significado de la voz *Span* (oculto, conejo) da lugar á estas dos interpretaciones. Los Romanos adoptaron la segunda, segun se echa de ver por una medalla de Adriano, en la que está la España representada en figura de mujer con un conejo al lado. (Véase á Florez, Medallas de España, tomo I, paj. 109.)

(2) Véase el *Periplo* de este navegante, escrito unos 500 años antes de J. C., in Pausan.

llaron huellas, costumbres y la fisonomía de las rancherías indo-escíticas, y á constituir una familia íbera de aquellas poblaciones. Algunas tribus indas, escito-indas, pastores y guerreros, llevando una vida errante, han podido llegar en la antigüedad de mansion en mansion, desde la península del Indo y de la Indo-Escitia, hasta la rejion mas retirada del occidente de Europa, y establecerse allí en parte ó enteramente: los hombres de aquella alcurnia podian diferenciarse por idioma, costumbres, índole y fisonomía orijinal, de los hombres de la casta gala que les habian precedido ó seguido, sin que se crea por esto que haya fundamento para clasificar á los primeros, contraponiéndolos á los segundos, en una supuesta familia ibérica. Para fundarse algun tanto, fuera preciso al menos que en la lengua de los primeros, subsistente aun en sus supuestos descendientes, esta palabra *ibero* no pareciese tan palpablemente estraña y adoptiva, y seria necesario que estos supuestos descendientes de los Iberos se diesen á sí mismos el nombre de Iberos. Los Bascos no tienen en su idioma otro nombre nacional que el de Euskaldunac, y su lengua no se llama iberiana sino euskara (1). Este es el primer yerro de dicha denominacion de Iberos, de la que tanto se ha abusado en nuestros dias. Pero este desacierto se agrava todavía mas, si en efecto aquella denominacion pertenece á la lengua de los Gaelos, y si donde quiera hayan habitado los pueblos de esta raza, marchando de occidente á oriente, se encuentran, á trechos y bajo las diversas formas que permitian los innumerables dialectos gaélicos, huellas manifiestas de este nombre que, en razon de una significacion desconocida, cuadraba probablemente á los grandes límites fluviales, á las riberas, y sobre todo á los mismos rios (2).

Todo cuanto se dice de la diferencia característica de ambas castas (3) parece por otra parte verdadero, sea cual fuere la opinion que se tenga acerca de las denominaciones que le dan. Parece no obstante que el valerse de un nombre mas adecuado seria mas del caso, y á la designacion de raza ó familia ibérica seria oportuno sustituir la de casta ó familia euskara.

Ahora, que los pueblos de esta última familia, en los siglos anteriores á los tiempos históricos, hayan venido, como ya hemos dicho, á ocupar la España, y que, segun la índole de su lengua, hayan dado á diferentes sitios los nombres que se han conservado hasta nuestros dias; que estos pueblos deban considerarse como uno de los mas antiguos vástagos de la nacion española: todo esto puede conciliarse muy bien; y parece cierto que cerca de diez y seis siglos antes de la era vulgar, no eran ya los Vascones la raza preponderante en Hispania; y que un pueblo nuevo, de casta diferente, bárbaro, belicoso y medio errante, hizo en ella una irrupcion por las gargantas del Pirineo. Sea que los Euskaros fuesen en corto número para resistir á estos recien-venidos, ó sea que hubiesen menguado notablemente con las refriegas, lo cierto es que cedieron á los Galos todas las tierras del norte, del oeste, del centro y del sur de la Península, avasallándose á los nuevos conquistadores, ó se barajaron con ellos, emigraron gran número bajo el nombre de Liguros y Sicanos, y solo en el valle del Ebro, desde su oríjen hasta su confluencia con el Sicoris (Segre), entre los montes Idúbedos y los Pirineos, se conservaron unos cuantos puros de este contajio.

Con todo, tampoco en esta época tuvo lugar la mezcla de la célebre raza de que hablan los historiadores, y de la que salió la nacion de los Celtíberos. Verémos despues que es un error el atribuirla á una época tan lejana, y que el acontecimiento que acarreó la invasion de nuevos Celtas mas acá de los Pirineos donde se establecieron, hasta el valle del Ebro, es de una fecha de unos diez siglos mas reciente.

Por otra parte, para conformarnos á la costumbre de la crítica histórica moderna, hemos ido colocando así las poblaciones de la antigua Hispania en dos grandes moles, diversísimas entre sí, antes de la llegada de los Romanos. Reálzanlas la independencia, el desasosiego y el desenfado guerrero; lo que menos sabian era formar ligas y manejarse con alguna hermandad. Eran además tan crecidas y desemejantes, que solo con sumo ahinco se aciertan á deslindar uno ú otro de los dos tipos conocidos bajo el nombre de tipo céltico y de tipo íbero; y aun hay algunas que con certeza no pueden referirse á las mismas. Además, por maravilla asoma su

(1) Mas adelante verémos las diversas formas que ha ido tomando la radical de esta voz.

(2) No puede menos de chocar el crecido número de rios de la jeografía antigua en cuyo nombre aparece mas ó menos modificada en eufonía y en composicion la radical *Iber*, del nombre latinizado del rio *Iberus*. Entre otros muchos, recordamos el Hebro de Tracia, el nombre de *Iber* dado al Rin por Nono (Dionis., l. III, v. 397 y l. XLIII, v. 747), el Ebrus de la Mesia, el S'Iberis de la Sangárida, etc. Hasta el antiquísimo nombre del Tiber, Dehebris (Varro, de linguâ latinâ, l. IV.) presenta alguna huella de esta radical.

(3) Véase la obra de Guillermo de Humboldt, titulada: *Prüfung der untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der Vaskischen Sprache*. Berlin, 1821. Exámen de las investigaciones sobre los primitivos habitantes de la Hispania, por medio del lenguaje vasco.

nombre en los autores griegos y latinos. Estrabon solo cita unas cuantas, escusándose con sus nombres tan bárbaros (1), y Plinio cita únicamente aquellos cuya pronunciacion no difiere mucho de la latina (2). Jeneralmente esta blandura real ó ponderada se estremaba siempre en Roma con respecto á España, y Marcial se burla de ella. Hablando de algunos sitios de su pais que tenia fama de estar todo plagado de nombres bárbaros, de Vetoviso, de Petusio y de Mantineso; dice que prefiere hablar de ellos mas bien que de Bitunto (3). Este Bitunto era un sitio de recreo para los Romanos ricos, cuyo nombre, á pesar de ser itálico, no era muy armonioso.

Por bárbaros que sean sin embargo los nombres de la mayor parte de los antiguos pueblos de Hispania que vamos á citar, conviene señalar su posicion y recordar el aspecto bajo el cual los vieron los antiguos, sobre todo los Griegos y Romanos, únicos pueblos civilizados de la antigüedad de quienes nos hayan quedado escritos.

Cuando los Romanos se asomaron á la Península, estaba dividida en muchas naciones mas ó menos bárbaras, pertenecientes sin duda, como ya llevamos dicho, á dos razas primitivas, pero subdivididas entre sí en una infinidad de pueblos y tribus, cuyos nombres se conocen apenas. Segun refiere Estrabon, entre el Miño y el Tajo habia mas de cincuenta pueblos. Plinio cuenta mas de cuarenta y cinco en la sola Lusitania. Todas estas poblaciones habian tenido sus emigraciones, sus revoluciones y una historia que fuera muy curiosa si se poseyese. Tres pueblos civilizados, los Fenicios, los Griegos y los Cartajineses, habian estado en contacto con algunos de ellos; pero establecidos estos pueblos en las costas, tenian pocas relaciones con los del interior, y menos con los de las rejiones montañosas del norte. Tambien verémos que mientras los establecidos en los llanos, cerca de la corriente de los rios caudalosos y de las playas del mar, van suavizando sus costumbres, fundan ciudades, entablan el comercio y aprenden las artes, en una palabra, se civilizan, los demás que habitan las montañas conservan una barbarie y ferocidad de costumbres que asombran hasta á la misma soldadesca romana.

Entre las naciones hispánicas pertenecientes á aquella época, solo unas veinte merecen citarse: á saber, los Cántabros, los Asturos, los Galecos, los Lusitanos, los Celtíberos, los Vacceos, los Oretanos, los Carpetanos, los Turdetanos, los Bastetanos, los Contestanos, los Laletanos, los Indijetas, los Ausetanos, los Ilerjetas, los Ilercaones, los Cosetanos, los Euskaros ó Vascones, y los habitantes de las islas Baleares. Los cinco primeros eran indudablemente escíticos ó célticos; pero en cuanto á los otros, hay mucha incertidumbre. La mayor parte se conceptuaban solariegos; palpablemente revueltos con otra ralea distinta, ya de Celtas ó Fenicios, ó ya de Tirrenos y Etruscos, como los Ilercaones; algunos enfin tenian una fisonomía sarda y liguria, que precisa á colocarlos en una escala separada.

De todas estas naciones, si esceptuamos los Vascones y los Cántabros, los pueblos célticos eran los mas guerreros y poderosos; la nacion de los Galecos, por ejemplo, se subdividia en quince pueblos; la de los Lusitanos en cerca de cincuenta, los Célticos en dos, y los Celtíberos en cinco. Poquísimo es lo que consta acerca de la mayor parte de estos pueblos; pero lo que se sabe, como ya lo hemos dicho, importa mucho á la introduccion de la presente historia.

Los Turdetanos eran los pueblos mas poderosos de la Bética, y abarcaban un espacio tan dilatado, que le cupo desde luego el nombre de Turdetania. Estéfano de Bizancio y Estrabon se valen indistintamente de uno y otro nombre para significar aquella parte de la España. Los escritores antiguos hablan en términos grandiosos de las leyes, de la poesía, de las riquezas y de la civilizacion de aquel pueblo (1); y (sin duda con referencia á Asclepíades de Mirleo, que, habiendo venido á España despues de los ejércitos romanos del tiempo de Pompeyo, habia estado enseñando las humanidades en el pais de los Turdetanos y compuesto una descripcion de las costumbres y particularidades de aquel pais), refiere Estrabon que conocian las letras y poseian leyes escritas en verso de mas de 6,000 años (2). Asclepíades escribia en la época en que Pompeyo fué vencido por César en Farsalia, esto es, 48 años poco mas ó menos antes de nuestra era. La civilizacion turdetana asciende, segun esta cuenta, á 6,048 años antes de J.C., y por consiguiente á mas de 2,000 años antes de la creacion del mundo, segun el cómputo eclesiástico y la Escritura; pero es probable que no se trataba aquí de años solares de doce meses como los nuestros, y que los Turdetanos contaban sus años, á la manera de muchos pueblos antiguos, por divisiones compuestas de seis, cuatro, tres y hasta de un solo mes (3). Esto supuesto,

(1) Estrabon, l. III, c. 4.

(2) Latiali sermone dictu facilia. V. Plin., l. III, c. 4.

(3) Rides nomina? rideas licebit:
Hæc tam rustica malo quam Bituntum.
Marcial., epigr., l. V. ep. 55.

(1) Véase Polib., l. I, c. 3; Estrab., l. III; Estef. Biz., etc.

(2) Estrab., ub. sup.

(3) Diodoro de Sicilia, Varron, Plutarco, Suidas y

y tomando por norma el período ó año de tres meses, segun las estaciones que dividen el año solar, la civilizacion turdetana hubiera sido contemporanea de la primera llegada de los Fenicios á España, cerca de quince siglos antes de J.C.

Los Turdetanos mas vecinos de Cádiz en la costa marítima, desde el Bétis hasta el estrecho, fueron llamados Túrdulos (1) por los escritores romanos. Allí era donde situaban los Griegos su famosa Tartesia y la isla afortunada de Eritia, donde pacian los innumerables rebaños de bueyes de Jerion, sitios celebrados por Homero (2), Estesícoro (3) y Anacreonte (4). En cuanto á la misma ciudad de Tartesia, dice Estrabon que, en su tiempo, se suponia que existió en lo antiguo una ciudad de este nombre en la isla formada por las dos embocaduras del Bétis, isla reunida á la tierra firme desde que se secó uno de los brazos del rio que la formaban, que era el que, pasando por Lebrija y Asta, iba á desaguar en la bahía de Cádiz, en frente de la ciudad. Llamábase Tartésido el pais contiguo, y Tartesianos los pueblos que le habitaban, ó, como otros aseguran, la ciudad de Tartesia era la misma que se conoce en la jeografía antigua de España bajo el nombre de Carteya (5), y que, por lo visto, estuvó situada en el fondo de la bahía de Jibraltar, donde asoman aun hoy dia algunos castros bajo el nombre moderno de Rocadillo. Era una ciudad de la mas remota antigüedad, fundada, segun se creia, por Hércules, tenia en otro tiempo un arsenal, y se habia llamado Heraclea, segun Timóstenes, almirante de Tolemeo II, y cuyas ruinas visitó; en su tiempo dice que aun permanecia su anchuroso recinto y las dársenas donde ponian á cubierto los barcos (1). El mismo Bétis se apellidaba Tartesio; y quizás del nombre de los Turdetanos, pronunciado *Turdestan* ó *Turtestan*, se habrá formado el de Tartesios, con el cual los escritores griegos, hasta los de las épocas posteriores á la llegada de los Romanos, significaban comunmente á los pueblos de la Bética.

No cabe duda en que los Turdos eran oriundos de un pueblo celta. Sus relaciones con los Fenicios establecidos en la costa los desbastaron y civilizaron desde muy antiguo. Hablando Estrabon de las prendas con que sobresalian, añade que, segun Polibio, debe entenderse tambien esto de los Celtas, sus vecinos, «no solo por razon de la vecindad, sino tambien por estar hermanados por sus relaciones consanguineas (2).»

La mencion de estos Celtas, tan frecuente en los antiguos; las relaciones de parentesco que apunta Estrabon entre ellos y los Turdetanos, son, entre varias particularidades, indicios del oríjen céltico de los primeros habitantes conocidos de la España occidental y meridional (3). Todo, hasta el nombre de estos pueblos y las fábulas de la mitolojía, conduce á demostrarlo. Artemídoro con efecto daba á los Turdetanos el nombre de *Turtos* y de *Turtutanos*, y al pais que habitaban el de *Tyrtytania* (4). Además, si recordamos que los primeros habitantes de la Grecia, los Pelasgos, que los antiguos nos representan como hombres de estatura estraordina-

Lactancio hablan de estos diversos modos de comprender el año, y Jenofonte especialmente con motivo de los Turdetanos.

(1) Propiamente hablando, el nombre de este pueblo era *Turdes*, *Turdetanos*, bajo la forma púnica (adoptada por los Romanos en su nomenclatura de casi todas las naciones hispánicas de la costa occidental, meridional y oriental y hasta de algunas del interior), *Turduli* bajo una forma puramente latina.

(2) Estrabon cita (l. III, c. 2) muchos versos de Homero, «que ha conocido y contado tantas cosas,» segun su misma espresion, relativas á esta parte de España.—Véase á Homero, Iliád., l. VIII, v. 485 y 486; Odis., l. IV, v. 563 y sig.; id. l. IX, v. 567, y sig.: in Strab., l. I, c. I, y l. III, loc. cit.

(3) Hablando del rebaño de bueyes de Jerion, Estesícoro dijo (in Strab., ub sup), que nacieron en las cuevas de las rocas, casi en frente de la célebre Eritia, cerca de las aguas inagotables del Tartesio, cuyo lecho es de plata.

(4) In Strab., loc. cit.

(5) Carpessus, (Apian., Iberic, p. 425 y 490) de donde se deriva naturalmente *Tartessus; Carpia* (Pausan., l. VI, c. 19); *Calpeia*, *Carteia* (Steph. Byz. in ovc. Καρτεία).

(1) Estrab., l. III, c. 1 y 3.

(2) Estrab., l. III, c. 4.—«Sin embargo, son menos civilizados que estos últimos, añade, porque viven dispersos por las aldeas.»

(3) Los testimonios históricos abundan por otra parte;—«Los Celtas, dice Herodoto, habitaban allende las columnas de Hércules; son vecinos de los Cinesios, y el último de los pueblos establecidos en Europa por la parte de Occidente.» Herodot., l. II, c. 33; —Herodoto escribia en la 97ª olimpíada, 432 años antes de J. C.—Eratóstenes y Éforo son aun mas formales:—Galli occidua usque ad Gades incolunt secundum Eratosthenem. Estrab., l. II, pág. 107—Ephorus ingenti magnitudine facit Celticam, quod illi pleraque ejus terræ quam nunc Iberiam vocamus loca usque ad Gades tenuerint. Estrab., l. IV., ub sup.

(4) Τούρτους, Τούρτουτανους, Τουρτυτανία, apud Steph. Byz., in Τουρδιτανία.—Algunos manuscritos antiguos traen Tyrtytania (Τυρτυτανία), y Tyrtytanes (Τυρτυτάνους).

ria, eran, segun toda probabilidad, hombres de la misma alcurnia que habia ido derramando sus tribus por el occidente y mediodía de la Europa; que los llamaban Titanes, porque decian que descendian del dios *Tis* ó *Teut* (1); si á esto añadimos que una antigua tradicion colocaba en los mismos lugares de que estamos hablando, la derrota de los Titanes, y atribuia la civilizacion de estos territorios á los Curetos (2), que eran los sacerdotes fenicios, este nombre de Turdetanos, bajo la forma producida por Artemídoro en Estéfano de Bizancio, resultará naturalmente desentrañado. Estos Turtes ó Turtitanos, como los llama el antiguo jeógrafo griego, los mas afables y civilizados de todos los bárbaros cuando los Romanos los conocieron, se comprueba que eran de oríjen celta, lo mismo que sus vecinos del Cunéo, cuyas rancherías errantes se habian arraigado en este territorio, despues de las sucesivas emigraciones, en una antigüedad que se traspone á toda investigacion histórica.

Lo apacible del clima sin duda, el despejo del cielo, los halagos particulares de la naturaleza de Andalucía, habian suavizado algun tanto su ferocidad primitiva; probablemente orillaron tambien la vida errante desde su llegada, planteando crecidos villares por las márjenes de los hermosos rios de la Bética, del Anas, del Bétis y del Ibero-Bético (3), donde vivian menos turbulentos y ansiosos de guerras que sus compatriotas celtas de los demás territorios de la Hispania, cuando aportó por primera vez una embarcacion fenicia á sus costas.

Los Fenicios, segun toda apariencia, no los hallaron sumidos en aquella ferocidad nativa que caracterizó por tanto tiempo á los demás pueblos hispánicos, ni tan escasos de disposiciones y gusto para la vida civil. Sin embargo, muy bárbaros debian de ser todavía, absortos en sus aprensiones y sin tributar su culto mas que á dioses desconocidos y sin forma humana, horrorizándose con las nuevas divinidades que intentaban connaturalizar los estranjeros; y parece natural atribuir á algun choque relijioso entre estos pueblos y los Fenicios, en el cual los primeros quedarian derrotados por el Hércules Tirio que personificaba el Númen de Tiro, el oríjen de la fábula de la derrota de los Titanes por los dioses, cerca del estrecho de Hércules. Por esta misma razon suponian tambien dicha derrota en la Tracia, en la Italia, al sur de las Galias, esto es, por donde quiera la relijion de Tiro, que habia venido á ser la de los Griegos, habia tropezado con bárbaros de una misma índole y descendencia.

La civilizacion turdetana, hablando en rigor de tradicion, podia ascender á aquellos primeros tiempos; pero quien se haga cargo de la tenacidad natural de los bárbaros, y particularmente de unos pueblos divididos en tribus independientes y enemistados por lo mas entre sí, como ciertamente lo estaban las ocho décimas partes de las poblaciones del globo en aquellas épocas remotas, echará de ver que esta civilizacion no suponia mas que las artes ínfimas de la industria humana, y alguna de aquellas primeras leyes imprescindibles en la vida social, ó, segun las aprensiones antiguas, la adopcion de las creencias de la teogonía fenicia. Sea como fuere, esta civilizacion era un progreso; con todo, penetró muy escasamente al principio, y parece que apenas dió un paso hácia el interior desde las poblaciones de que estamos hablando; hasta en tiempo de Estrabon escaseaba sumamente en España, y este autor habla de ella en términos que demuestran su asombro de una cultura tan estraordinaria, comparativamente á la barbarie de los demás pueblos del pais. La Turdetania, que es la provincia de España mas contigua á las colonias fenicias, fué la que antes se civilizó. Por esta razon, en siglos muy posteriores, la parte de la Celtiberia que estaba tambien mas vecina á las colonias foceas, de las que hablarémos luego, fué la única donde hallaron los Romanos algunos asomos de civilizacion: así pues los Fenicios y los Griegos asiáticos fueron los dispertadores de los Españoles, y así los desarrinconaron y asociaron al mundo antiguo; y tanto estos como los demás pueblos de las rejiones marítimas del sur de las Galias deben á ellos sus primeras artes y el conocimiento del alfabeto y de la escritura, que es el quicio y la llave de toda civilizacion (1).

(1) Herodot., l. V, c. 7 — Advertirémos aquí de paso que *This*, *Teus*, *Teuth*, *Theos*, (Θέος), Deus, Dios, son evidentemente derivados de una radical comun y de oríjen asiático.

(2) Saltus Carthesiorum, in quibus Titanos bellum adversus deos gessisse proditur, incoluere Curetes... Justin., l. XLIV, in fine.

(3) Hoy dia Rio Tinto. — Avieno distingue en términos característicos y espresos este Ibero del de la España citerior. Orae Marit., v. 248 et seq.

(1) Las medallas españolas llamadas *desconocidas* atestiguan este doble influjo fenicio y griego en las poblaciones de la Hispania. Basta echar una ojeada observadora sobre estas medallas para reconocer en ellas, primeramente la diferencia del sistema de escritura propia á cada uno de estos pueblos, de los cuales el uno escribia de derecha á izquierda, en tanto que

Mas allá de la cordillera mariánica, entre las montañas y el Anas, estaba la Beturia, subdivision de la Turdetania. Aquella nacion era tambien céltica. Un rio Ibero, como ya hemos dicho, corria de oriente á occidente y fecundaba el territorio (1). Laconinturgis, Callenses-Emini, colonia, segun parece, de los Galaicos de las márjenes del Miño; Celtum, ciudad situada en el camino de Hispalis á Emerita; y Celtíaca, que en tiempo de los Romanos hacia parte del conventus ó concejo de Hispalis, eran sus principales ciudades (2).

Mas allá aun, y en toda la costa occidental y septentrional, se encuentran huellas de los pueblos celtas, desde los Celtas del Cunéo hasta los Autrigones. Al oeste del Anas, en aquel rincon de tierra que los antiguos llamaban *Cuneus*, que se forma del reino moderno de los Algarbes, se hallaban los Cinesios de Herodoto y de Avieno, que los historiadores posteriores llaman *Cunéos* ó *Conianos*, subdivision probable de los Celtas occidentales que acabamos de ver al oeste de la Bética y en la Beturia, y que se estendia mas allá del Anas en la actual provincia de Alentejo al sur de Évora y hasta la embocadura del Tajo. Muchas ciudades de aquellos territorios tenian nombres célticos. Cerca de la costa, desde la embocadura del Tajo hasta la del Guadiana, habia cuatro con la misma terminacion gala (3).

Sobre el promontorio Cunéo (cabo de Santa María (4)) habian levantado estos pueblos monumentos de forma peregrina.

«Artemídoro, dice Estrabon, añade que el supuesto templo de Hércules que allí enseñaban, es una ficcion ideada por Éforo; que no hay aras dedicadas á Hércules ni á otra divinidad; que solo en algunos parajes se hallan tres ó cuatro piedras, unas encima de otras; que cada vez que arribaban los navegantes, á tenor de una antigua tradicion vinculada en las familias, desbarataban las piedras y las mudaban de asiento; que se limitaban á dirijirle oraciones, pero que no les era lícito sacrificar en aquel sitio ni desembarcar mientras llovia, suponiendo que durante este tiempo lo ocupaban los dioses; que aquellos que solo estaban allí por curiosidad, pasaban la noche en una aldea vecina, y no iban á visitar este sitio sino de dia, llevando agua consigo, porque allí no se encuentra ningun manantial.»

Es positivo que se hallan piedras semejantes en muchos parajes de Europa y Asia. Son una especie de obeliscos, dicen los jeógrafos, unas piedras cuadradas cuya parte inferior, en vez de superficie, presenta una concavidad. Tambien dicen que estas piedras están siempre algo inclinadas, y que el mas mínimo empuje, y á veces el mismo viento, basta para variar su inclinacion haciéndolas columpiar á diestro y siniestro. Tan estraños monumentos, dice Pausanias, parecen aras erijidas á los Dioses que imperan á los vientos. Pero esto es una aprension y glosa griega, y tales monumentos, aunque no autorizan para creer que el druidismo fuese la relijion de los Célticos, parecen referirse sin embargo al antiguo culto relijioso de los Galos, y acaso sean en realidad monumentos druídicos.

Mas arriba de los Célticos y á algunas leguas de la orilla izquierda del Tajo, empezaba el pais de los Lusitanos, confinante al oeste con el Océano, al norte con el Durio, y al este con el rio Cuda (rio Coa). Su territorio abarcaba tambien las provincias actuales de Beira, la Estremadura portuguesa, la parte septentrional de Alentejo, y algun trozo de la Estremadura española y de la provincia de Salamanca. El resto de estas dos últimas correspondia, hasta el Anas, á los Vetones, que los antiguos diferenciaban apenas de los Lusitanos, y que, segun todas las apariencias, no eran mas que una subdivision de estos. La Lusitania, como provincia romana, traspasaba los linderos de los Lusitanos, y se componia del territorio de entrambos pueblos y del pais de los Célticos del Cunéo, formado por la parte meridional del Alentejo y todo el reino de los Algarbes.

Los Lusitanos eran al parecer menos antiguos en España que sus vecinos los Turdetanos y los Célticos del Cunéo. Su establecimiento debió de verificarse casi en la misma época que el de los Celtíberos en el valle del Ebro y en los llanos del interior. Todo nos inclina á conceptuar que formaban parte de la gran confederacion céltica que invadió la España cerca de seis siglos antes de J. C. Segun se puede colejir, á falta de historia escrita, la primera emigracion gala en España ha de coincidir á lo menos con el establecimiento de los Ombrios en Italia, mas de quince siglos antes de J. C., ó quizás antes; la segunda, motivada á nuestro ver por el movi-

los otros, al contrario, escribian de izquierda á derecha.

(1) At Iberus indè manat amnis, et locos fecundat unda... Avien., Oræ Marit., v. 248 y sig.

(2) Laconinturgis, Callenses-Emini, Celtiaca, oppid. Hispaniæ in conventu Hispaliensis;—Celtum, urbs Hispaniæ, inter Hispalim et Emeritam. Plin., l. III, c. 1; Anton. Itiner.

(3) Lancobriga, Cetobriga, Merobriga y Lacobriga.

(4) Esta descripcion pintoresca dada por Estrabon, con referencia á Artemidoro, no deja la menor duda sobre la identidad del Cunéo y del cabo Santa María. Vénse allí las tres islas situadas relativamente como el *Rostrum* y las dos *Epotides* de las naves antiguas.

miento que se verificó entre las poblaciones galas de las Galias con la llegada de los Kimris, ha de corresponder á las conquistas galo-itálicas de Sigoveso y de Belloveso (1).

Los Lusones cuya permanencia hemos apuntado ya, con referencia á Estrabon, habitando en el nacimiento del Tajo (2) y formando parte de la nacion de los Celtíberos, no eran probablemente mas que un desmembramiento de los Lusitanos que permanecieron en los altos páramos del Idúbeda, y quizás su nombre fué el primitivo de los Lusitanos, que, en el raudal de la conquista, habian bajado desde el nacimiento del rio hasta el estremo inferior de su curso, y luego despues hasta su desembocadura.

La emigracion de los Lusitanos hubiera seguido así en España la corriente del Tajo de este á oeste, desde su oríjen hasta su desagüe; pero colúmbrase la posibilidad de tomarla desde mas arriba, en una de las mansiones de la misma Galia, comparando el nombre de los Elusatos, pueblos aquitanos, cuya capital era Elusa ó Losa (3) con el de Lusones ó Lusitanos (4).

Estrabon describe por estenso las costumbres de los Lusitanos; por donde se echa de ver una gran semejanza con lo que sabemos de las de los pueblos galos.

«Es tan suma la maestría de los Lusitanos en armar emboscadas como en rastrear los lazos que se les tienden; son ájiles y espeditos, y ejecutan sus evoluciones militares con mucho órden y desembarazo. Usan en la guerra unos broquelillos cóncavos, de dos piés de diámetro, que cuelgan de correas, sin hebillas ni asas. Se valen además de una especie de puñal ó cuchillo de monte. Sus cotas de armas son por lo mas de lino, pues apenas hay quien las use de malla. Tampoco es comun entre ellos el morrion de tres garzotas, y ordinariamente los tejen de nervios. Sus infantes usan tambien polainas; van armados de venablos, y hay algunos que se sirven de lanza con el bote de cobre.

«Los Lusitanos, prosigue Estrabon, son sumamente aficionados á los sacrificios; escudriñan las entrañas, sin arrancarlas, del cuerpo de la víctima, y palpan con igual ahinco las venas del pecho para sacar agüeros. Para sus vaticinios, acuden á las entrañas de sus cautivos, á quienes cubren con un sayo antes de inmolarlos. No bien la víctima recibe en el vientre la cuchillada fatal de manos del agorero, sacan sus primeros pronósticos del modo como cae; cortan la diestra á sus prisioneros de guerra y los consagran á los dioses.

«Todos estos serranos viven frugalmente, beben agua y duermen sobre el duro suelo; llevan la cabellera larga y tendida como las mujeres, y antes de la pelea, la sujetan con una cinta al rededor de la frente.

«Los Lusitanos prefieren á todas las carnes la de macho de cabrío; los sacrificios que ofrecen á Marte (esto es, á una de sus divinidades que Estrabon compara á aquel dios), son machos de cabrío, caballos y prisioneros de guerra. Tambien tributan, como los Griegos, hecatumbas semejantes á las que describe Píndaro, cuando dice: «Inmolad cien víctimas de cada especie de animales.»

«Pelean á pié ó á caballo, armados á la lijera ó de piés á cabeza, en escaramuzas, ó acuadrillados, y se ejercitan á la lucha y á la carrera. Los serranos viven de bellotas los dos tercios del año; despues de haberlas secado las quebrantan, las muelen, y amasan con su harina un pan que se conserva por mucho tiempo. Beben una especie de cerveza; el vino escasea en gran manera, y aun ese poco que produce su pais queda luego consumido en los banquetes de familia: en vez de aceite, emplean manteca. Comen sentados en poyos, y colócanse en órden de edad ó dignidad, y los manjares pasan de mano en mano. En sus banquetes bailan al son de la flauta ó del clarin; y hacen pasos figurados doblando las rodillas y saltando alternativamente.

«Todos ellos andan vestidos de negro, y los mas llevan sayas, con las que se acuestan sobre haces de heno; sírvense, como los Galos, de vasijas de barro. Las mujeres usan vestidos bordados. Los que viven tierra adentro trafican por medio de trueques, ó bien se sirven de láminas de plata que van cortando á trozillos conforme los necesitan para pagar lo que compran.

«Apedrean á los condenados á muerte, y ajustician á los parricidas fuera de las ciudades ó fronteras. Cásanse estos pueblos al modo de los Griegos; tienden los enfermos en los caminos, como en otro tiempo los Ejipcios, para utilizar los consejos de los viandantes, por si casualmente alguno de ellos estuviese enterado por esperiencia propia de la dolencia y del remedio. Hasta la espedicion de Bruto, solo conocieron barcos de cuero para atravesar los estanques y

(1) Hácia el año 587 antes de J. C.

(2) Estrabon, l. III, c. IV. — Estrabon y Apiano son los únicos autores antiguos que citan á los Lusones. — El nombre de Luco, villar situado á orillas del Jiloca, y el de este último rio son los únicos que conservan algun vestijio del nombre de este pueblo.

(3) Elusa, Lusa ó Losa, estaba situada, segun el Itinerario de Antonino, en el camino de Burdigalla á los Pirineos.

(4) Lusitani, Lusodes, Lusates y Elusates, no son, segun se ve, mas que formas diversas de una misma radical.

esteros, pero hoy dia, emplean, aunque en corto número, meras canoas.

«Tal es asimismo, dice Estrabon, la vida de todos los montañeses del norte de la Iberia, como los Galecios, los Asturos, los Cántabros, hasta el pais de los Vascones y los Pirineos; pues todos estos pueblos se asemejan en su modo de vivir.» Añade luego «que no se atreve á recargar su descripcion con el catálogo de sus nombres que tanto disuenan al oido.» No imitarémos nosotros el estremado melindre del jeógrafo griego; pues no obstante su fallo, hay muchas particularidades interesantes que mentar sobre cada uno de estos pueblos, así en órden á los que cita, como acerca de los que calla, y por consiguiente vamos á dar una reseña de los mismos.

Mas arriba de los Lusitanos, al estremo noroeste de la Península, entre el Duero y el mar, habitaban los Calleci ó Gallaici, como los nombran los escritores griegos. Los Galaicos formaban, al parecer, una confederacion de pueblos ó tribus, entre los cuales abultaban los Bracarios, los Celerinos, los Gravios, los Limicios, los Querquernios y los Artabros. Tolemeo los deslinda en dos ramas principales: los *Bracarios*, que habitaban al sur en las provincias actuales de Tras-los-Montes y de Entre-Duero-y Miño, y los *Lucenses*, què vivian al norte en la Galicia, propiamente dicha, hasta las Asturias. Su territorio atesoraba minas de oro, plomo, cobre y minio. Rebosaba allí en tanto grado el mas precioso de estos metales, que muchas veces arando se hendian con el arado pedazos de oro. Segun una antigua tradicion, habia hácia las fronteras de la comarca una montaña sagrada que era vedado tocar con el hierro. «Solo cuando el rayo abria la tierra (cosa que sucedia con bastante frecuencia), era lícito recojer el oro puesto así de manifiesto, como una dádiva de la divinidad (1).»

Prescindiendo no obstante de este hecho, la tal tradicion prueba, cuando menos, que solia encontrarse oro puro y mineralizado en la superficie casi de la tierra. Recojíase en gran cantidad de este mismo modo sobre este suelo vírjen todavía en un tiempo en que se entendia muy escasamente el arte de laborear las minas. Hasta en tiempo de los Romanos rastreaban estos el oro volcando los terrenos auríferos. Hemos dicho que recojian tambien mucha arena de los rios, por medio del lavado y la fusion. El Mondego y algunos afluentes del Duero eran parte de los rios de cuyas arenas sacaban mas provecho.

(1) Delectum aurum, velut dei munus, colligere permittitur.

Justin., C. XLIV, in princip.

Las costumbres de los Galaicos no tenian ninguna particularidad que los distinguiese de las demás naciones de su ralea; eran, á no dudarlo, nacion gala, y el principal rio que atravesaba su territorio (1) ha conservado en su nombre un testimonio de que este pueblo hablaba el mismo idioma que los Galos de allende el Pirineo. En cuanto á su relijion, dice Estrabon, que en su tiempo no tenian ninguna; sin duda porque no tributaban culto alguno á las divinidades de la teogonía pagana. Los Artabros que eran una de las tribus mas considerables de la confederacion de los Galaicos, ocupaban el pais inmediato al cabo que, llamado en un principio céltico, tomó mas tarde de ellos, y conservó mucho tiempo, el nombre de Promontorio artábrico (*Celticum vel Artabrorum promontorium* (2)). El puerto de Calle, situado en la desembocadura del Duero, y cuyo nombre denota su oríjen (3), pertenecia al territorio de los Bracarios, y de este nombre, puesto por los Gaelos mas de diez siglos antes de J. C., combinado diez siglos despues de él con otro llamado *portus*, se ha formado el nombre moderno de Portugal.

Segun el testimonio de algunos autores, los pueblos que habitaban cerca del Duero, «viviendo al modo de los Lacedemonios, se restregaban con aceite dos veces al dia, usaban estufas templadas con guijarros caldeados, bañándose en agua fria y haciendo una sola comida frugal (4)». Semejanza de costumbres que han conceptuado de trascendencia en favor de una tradicion que tomó su oríjen en tiempo de los Romanos, y por la que se atribuia á los Griegos la fundacion en estas rejiones de colonias contemporaneas de la guerra de Troya. Mas tarde, habiendo adquirido ya los usos romanos, se atribuyeron los Galaicos á sí mismos un oríjen griego (5). La casualidad de haber hallado un nombre, el de la tribu de los Gravii (6), que consideraron como una corrupcion de la palabra *Greii*, condujo para confirmar el error halagüeño de este oríjen; y de tan endeble fundamento procede la vanagloria nacional de los Portugueses de atribuir el antiguo nombre de su pais á un tal Luso, hijo ó compañero de Baco; y, sin mas prueba, la fundacion de un gran número de ciudades de Portugal y

(1) El Durio, de *dur*, agua, en lengua bretona, es de donde los Españoles y Portugueses han derivado Douro y Duero.

(2) Hoy dia el cabo de Finisterre.

(3) Anton., Itiner.,—*Cal, calle*, bahía, ensenada en lengua gaélica.

(4) In Strab., l. III, c. 3.

(5) Justin., l. XLIV.

(6) Craigh, peñasco, en gaélico.

de la Galicia, á otros héroes griegos de la mas remota antigüedad; así es que Lisboa la atribuyen á Ulíses, Tuy á Diomédes, hijo de Tideo, etc.

Plinio diferencia de los Artabros á un pequeño pueblo que muchos autores habian confundido hasta él, los Arotrebes, que habitaban al norte de los Artabros, desde Brigancio al Melso. El promontorio Trileuco, llamado por Tolemeo *Lapatia Cori promontorium* (1), estaba en su territorio.

Los Pésicos, que se hallaban despues en la costa septentrional que baña el Océano, ocupaban una península entre el Nelo y la bahía de Jijon. Mela da el nombre de territorio escítico (2) al cabo que termina hácia el norte aquella peninsulilla (hoy dia el cabo de Peñas). Los demás jeógrafos de la antigüedad no dan nombre alguno á este promontorio; pero todos, en particular Plinio y Tolemeo, colocan á los Pésicos en las orillas del Océano y en la vecindad de las Asturias. Estos Pésicos probablemente eran pueblos escitas, y acaso una porcion del pueblo de aquel nombre de que Plinio hace mencion entre las principales naciones de la Escitia occidental, como los Saceos y Mesajetas, y cuya situacion deslinda Tolemeo con mas despejo aun en la orilla meridional del mar Caspio (3).

El territorio de las Asturias, contiguo á los Pésicos, se estendia mucho mas que el actual principado de este nombre, abarcando la parte septentrional del reino de Leon; confinaban al oeste con los Galaicos, al oriente y al mediodia con los Cántabros y los Vacceos, y en tiempo de los Romanos se dividian en *Augustanos* y en *Transmontanos ó Lucenses.* Estos últimos tenian un bosque sagrado, *Lucus Asturum*, donde se juntaban aquellos pueblos á plazos sabidos para celebrar unos ritos desconocidos de una relijion cuyos rastros no asoman en la historia. Por aquel bosque sagrado, donde se erijió despues Oviedo, confinaban los Asturos con los Pésicos, los cuales quizás no eran mas que una porcion de los mismos. En la parte meridional de su territorio, á orillas del rio Asturis, estaba Asturica, su principal sitio, que despues de la conquista romana, se granjeó el dictado de Augusta (4). La nacion de los Asturos estaba dividida en muchos pueblos ó tribus que tenian diversos nombres. En una medalla de Augusto se leen las palabras ASTURICA AMAKUR, que al parecer manifiestan cómo la capital de las Asturias pertenecia á los pueblos llamados *Amaci* por Tolemeo, y que formaban una de las subdivisiones probables de la nacion de los Asturos (1).

Los Asturos eran célebres por sus riquezas, segun Plinio (2); parece que fueron de los primeros pueblos bárbaros de España que se dedicaron á rastrear el oro y beneficiar las minas, con cuyo ejercicio se acarrearon la tacha de avarientos, de la cual se hallan repetidos testimonios en los autores antiguos (3).

No cabe colocar con certeza á los Asturos entre los pueblos de sangre gala, pues pertenecen, al parecer, lo mismo que los Cántabros, á un linaje de oríjen mas boreal; su aficion y cariño á los caballos y otros usos indican un oríjen escítico. En efecto, entre los pueblos sármatas de las cercanías del mar Caspio se encuentran Pésicos y Asturos, con una leve alteracion de nombre (4). En los confines occidentales de su pais, los Asturos se encontraban con los Galaicos cuando iban á escudriñar el oro (5), aunque estos últimos sin embargo no iban tan afanados en su busca.

Los Cántabros venian despues, al oriente de los Asturos, y habitaban desparramados por ambos vertientes del Vindio, en todo el pais que comprende hoy dia las provincias de Santander, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya; formaban allí, como alguno de los pueblos que acabamos de nombrar, una confederacion nacional, de la que hacian parte probablemente los Autrigones, los Caristos ó Caristinos, los Várdulos y algunos otros pueblos que cita Tolemeo. Segun Plinio, se dividian en cuatro poblaciones, de las cuales ninguna espresa. Los Cántabros eran un pueblo feroz, encaramado en sus montañas y ajenísimo de todo jénero de civilizacion, al paso que los habitantes de las costas del Mediterraneo habian ido prohijando costumbres mas cul-

(1) Hoy dia cabo Ortegal.

(2) Promontorium scythicum. Pomp. Mela, l. III, c. 1—Es el único jeógrafo antiguo que nos ha conservado esta preciosa indicacion.

(3) Plinio, l. VI, c. 17; Tol., l. V, c. 12.

(4) Hoy dia Astorga.

(1) Tolemeo nombra, entre los pueblos de esta parte de España, á los Amacios, los Brijetinos, los Bedunesos, los Orniasos y los Selinos, pertenecientes todos, segun parece, á la misma confederacion nacional.

(2) Plin., l. III, c. 3, y l. XXXIII, c. 4.

(3) . . . . Astur avarus
Visceribus laceræ telluris mergitur imis,
Et redit infelix effosso concolor auro.
SIL. ITAL., l. I, v. 231.
Non se tam penitus, tam longè luce relictâ
Merserit Asturii scrutator pallidus auri.
LUCAN., l. IV, v. 298.

(4) Asturicani, Sarmat. Asiaticæ gens. Ptol.

(5) . . . . Quidquid tellure revulsâ
Callaicis fodiens rimatur collibus Astur.
CLAUD, IN PROB. ET OLYB. CONS.

tas, mejores leyes y un modo de vivir menos montaraz. En uno de los valles del Vindio que vierten hácia el Océano, se hallaba una tribu de su familia, cuyo asiento principal estaba en Concana, hoy dia Cangas de Onis; la bebida predilecta de esta tribu era la sangre de caballo, por cuya circunstancia se habia afamado entre los antiguos (1). Esta aficion á la sangre de caballo comprendia á los Sármatas y Masajetas de quienes parece descendian aquellos pueblos, segun el dicho de un poeta, no menos por este uso que por su estraordinaria ferocidad (2).

Sus costumbres, por otra parte, eran semejantes á las de los demás pueblos de que ya hemos hablado; Estrabon, como ya hemos visto, refiere muy formalmente cuanto dice de los Cunéos y Lusitanos á todos los montañeses que habitaban los paises que ciñen la Iberia por la parte del norte, á los Galecos, Asturos y Cántabros, hasta el pais de los Vascones y los Pirineos. Parecíanse en sus armas y en su modo de guerrear; pero se atribuia especialmente á los Cántabros el estraño uso de lavarse y limpiarse los dientes con orina corrompida (3).

Casi todos los montañeses de dicha parte de España se valian, antes del reinado de Tiberio, de aquella clase de escudos que llaman *peltas*, ó adargas, y armas lijeras, como el venablo, la honda y la espada, «para andar mas horros en sus correrías y salteamientos, segun dice Estrabon. Tenian tambien alguna caballería, cuyos caballos estaban acostumbrados á trepar las montañas y á doblar las rodillas en caso necesario (4).»

La ferocidad de aquellos pueblos era proverbial entre los antiguos; su ardimiento guerrero y su cariño á la independencia solian causar asombro á los Romanos. «Los Iberos, dice Estrabon, igualan en pujanza á las fieras, como igualmente en crueldad y enfurecimiento. En la guerra de los Romanos contra los Cántabros, se vieron mujeres de aquel pueblo matar á sus propios hijos antes que verlos caer en manos del enemigo; un niño coje una espada por órden de su padre y degüella á sus hermanos y parientes amarrados; una mujer mata á cuantos estaban cautivos con ella; un hombre se arroja á las llamas de una hoguera por no allanarse al apetito de los que se habian embriagado en un banquete... Cítase aun este rasgo de ciego furor de los Cántabros: habiendo algunos caido prisioneros, clavados en cruz entonaban canciones guerreras en medio de este suplicio (1).»

En este punto debemos atenernos á lo que dice el antiguo jeógrafo. No le prendaban estos impulsos de valor virtuoso, con que sobresalian los pueblos situados al norte de la Península, y que cita únicamente para tildarles su ferocidad. Hay además miles de ejemplos de acciones no menos estraordinarias y muy adecuadas para retratar á estos pueblos indómitos. Hablando del desarme de los pueblos españoles de aquende el Ebro por órden de Caton, dice Tito-Livio que un gran número no pudo sobrevivir á este baldon (2). Apreciaban mas sus armas que su propia sangre (3). Pero los Cántabros sobre todo eran una casta recia y briosa que aguantaba con igual teson de calor, el frio y el hambre (4), y que en llegando á una edad en que no podia ejercer sus fuerzas, menospreciando la vejez, se derrocaba de una cumbre (5).

Los Cántabros, como verémos mas adelante, se aferraron, mas que los otros pueblos, en esta ferocidad nativa, que aparece objeto de pasmo á los escritores romanos. Redoblaron los actos heroicos en su resistencia bravía, y casi todos los prisioneros cántabros que Augusto mandó vender como esclavos, se dieron la muerte; muy diversos de los Asturos, que, despues de vencidos, se dejaron incorporar en las colonias militares, con cuyo medio la política de Roma logró avasallar las rejiones montañosas del norte, introduciendo en ellas la lengua, la administracion y las costumbres romanas (6).

(1) Et lectum equino sanguine Concanum.
HORAT., l. III, OD. IV, v. 34.

(2) Nec quæ Dardanios post vidit Ilerda furores,
Nec qui Massageten monstrans feritate parentem.
Cornipedes fuso satiaris Concane vena.
SIL. ITAL. l. III, v. 361 ET SEQ.

(3) Estrab., l. III, c. 4, y Diod. Sicul., l. V, c. 33.—Cátulo habla tambien de aquella costumbre cántabra como de una de las que se conservaban aun en su tiempo; pero la atribuye equivocadamente, y quizás por error de copia, á los Celtíberos.
Nunc Celtiber, in Celtiberica terra
Quod quisque minxit hoc sibi solet manè
Dentem et russam defricare gingivam.

(4) Strab., l. III, c. 4.

(1) Ibid., loco citato, l. III, c. IV.

(2) Consul arma omnibus cis-Iberum Hispanis ademit, quam rem adeò ægrè passi, ut multi mortem sibimet ipsis consciscerent. Ferox genus, nullam vitam rati sine armis esse. Tit. Liv., l. XXXIV, c. 17.

(3) Arma sanguine ipso cariora. Just., l. XLIV.

(4) Cantaber ante omnis hyemisque, æstusque, famisque,
Invictus. . . . .
SIL. ITAL., l. III, v. 326.

(5) . . . . Cum pigra incanuit ætas
Imbelles jamdudum annos prevertere saxo,
Nec vitam sine Marte pati. . . . .
SIL. ITAL., l. III, v. 328 y sig.

(6) Tit-Liv., l. XXXVIII, c. 22—Apian., Iberic., c. 31; Dion. Cas., l. III, c. 29; l. V, etc.

«Idéntica es, dice Estrabon, la índole de los Iberos con la de los Galos, los Tracios y Escitas, como tambien lo que se cuenta del valor de entrambos sexos; las mujeres son las que laborean la tierra, y recien paridas hacen acostar al marido en su lugar y le asisten como si estuviera enfermo. Fajan al recien nacido sin dejar de trabajar, despues de haberle lavado en la orilla de un riachuelo.»

«Otro uso, dice mas abajo, corriente como en los demás pueblos, es el de montar dos juntos en un mismo caballo, para pelear uno á pié, y otro á caballo en un trance.»

Esta mencion tan repetida de caballos, hablando de los antiguos pueblos de la Península, nos está recordando las costumbres de las naciones celto-escíticas y sarmáticas, suscitando la especie de que quizás fuesen aquellos los pueblos persas que coloca Varron entre los primeros que tomaron posesion de la Hispania (1). El menosprecio de la muerte era por otra parte el distintivo particular de los Iberos. Allá arrojaban su vida en los trances, y se suicidaban cuando tenian motivos para quejarse de su suerte (2). De este modo no hay para qué estrañar tanta muerte violenta como habia entre ellos. — «Se cita aun como un uso particular de los Iberos, el de ajenciarse un veneno que estraen de una yerba parecida al perejil (la cicuta quizás), y que mata sin dolor; siempre le llevan consigo para beberlo en caso desgraciado. En fin, llega á tal punto su cariño á todos sus confederados, que si estos fenecen, se dan la muerte (3).»

Hallamos aquí el uso de aquerenciarse con un caudillo venerado, como ya lo habia notado César entre los Sociates, pueblos aquitanos. Hablando de los seiscientos *soldurii* de Adcantuano, jefe de aquel pueblo: «Dase este nombre, dice César, á unos valentones denodados que vinculan su vida á un amo, en cuya buena ó mala suerte alternan, que mueren con él, ya peleando, ó de mano airada, que es la suya propia.» A lo que César añade que no hay ejemplar de uno de ellos que, siguiendo á su adalid, se desentienda de morir con él (4). Dice Ateneo que los hombres que se vinculaban de esta manera entre los Aquitanos se llamaban *silodunes* (1) en su lengua nacional, variacion griega, sin duda, de otra palabra mas apropiada, *saldunes*. Aun hoy dia en lengua vascuence, *salduna* significa *hombre dueño de un caballo* (2).

Esta heroica institucion parece privativa de los pueblos de la Hispania habitadores del valle del Ebro, con especialidad de los Vascones que moraban en la mayor parte, desde el Agreda al Sicoris, y á los pueblos de una misma casta y habla, conocidos allende los Pirineos bajo el nombre de Ausci (3). Porque tal era, segun parece, la estension de los dominios y del idioma de los Vascones á principios de nuestra era (4).

Sabemos por Plutarco, y verémos que Sertorio supo granjearse de este modo muchísimos parciales, y casi toda la nacion de los Vascones con quienes habia formado estrecha alianza, si hemos de juzgar por lo que nos dice el mismo Plutarco de sus relaciones con Osca y Calagurris (5). Despues de su muerte, todos estos valientes sirvieron de holocausto á sus *manes y á la Tierra, madre de todos los mortales*; en los anales de Cataluña se ha hallado el epitafio latino que se hicieron á sí mismos los compañeros de Sertorio en el acto de darse la muerte por su querido jefe (6).

(1) In universam Hispaniam M. Varro pervenisse Iberos, Persas, Phœnicas, Celtasque et Pœnos tradit. Plin., l. III, c. 1.

(2) . . Prodiga gens animæ et properare facillima mortem.

. . . .

Et fati modus in dextera est.

Sil. Ital., l. I, v. 226 et seq.

(3) Estrab., l. III, c. 4.

(4) Neque adhuc hominum memoriam repertur est quisquam, qui, eo interfecto cujus se amicitiæ devovisset, mori recusaret. Cæsar, l. III, c. 22.

(1) Οὓς καλεῖσθαι τῇ πατρίῳ γλώττῃ Σιλοδούνους, Aten., ap. Nicol. Damasc., l. IV, c. 13.

(2) De *zaldi* ó *saldi*, caballo; *saldi-a*, un caballo; *saldun-a*, hombre que posee un caballo; plural, *saldun-ac*—Es fácil comprender porqué sonaba *silodounous* esta palabra, tal como se ve escrita en Ateneo, que escribia segun relacion de los Griegos.

(3) Pueblos de Auch.—*Vasco*, vocablo latinizado (Αὔσκιοι en griego) de la radical *Ask*, *Eusk*, *Osk*, *Ausk*, *Vask*, *Bask*, segun las diversas pronunciaciones. De aquí vienen las formas mas modernas, Vasco, Basco, Basqueuz, Vizcaya, Gascuña, y tambien Bascongados ó Vascongados (segun el empleo de la B ó V que es comun á un gran número de pueblos) para designar las tres provincias modernas que habitan los restos del pueblo vasco.

(4) Antes que el frecuente trato y la administracion de los Romanos hubiesen trasformado los Auskos aquitanos en pueblos de lengua latina, ó mejor dicho, de dialecto romano, y que reducciones y tropelías sucesivas hubiesen hecho subir á los Vascos hispanos de la parte media del valle del Ebro á las montañas del norte de la Península, confinados una vez allí los Vascos, no salieron ya de aquel rincon, donde se les halla aun hoy dia hablando su antiguo idioma nacional, que es, segun toda apariencia, un dialecto de alguna de las lenguas primitivas del Asia.

(5) Calagurris (hoy dia Calahorra), ciudad de los Vascos. Estrab., l. III, c. 4.— Plutarco, en Sertor.

(6) He aquí este curioso epitafio, que si no fué com-

En cuanto al carácter de los Vascones antes de sus relaciones con los Romanos, parece haber sido muy belicoso, pero en estremo feroz (1). Los poetas é historiadores romanos los retratan al vivo; nunca llevaban morrion (2); eran lijeros y terribles en los encuentros, infundiendo pavor á sus contrarios (3). Sus relaciones con los Romanos, que fechan desde la primera entrada de los Escipiones en España, los amansaron sin apocar su ardimiento nativo. Seria muy arduo deslindar el tiempo en que se introdujo entre ellos el politeismo; si lo conocieron por los Griegos y Romanos, ó si lo sacaron de un oríjen anterior. Solo queda fuera de duda que desde el tiempo de Sertorio, el culto de los dioses, tal como lo entendian los Romanos, se hallaba en su auje; tenian fama en Roma de ser consumados en el arte de predecir lo venidero por el vuelo de las aves (4). Muchos siglos antes de nuestra era, hacian sacrificios humanos del idéntico modo que los Galos, pero con la particularidad, segun Prudencio, de creer que las almas de las víctimas quedaban endiosadas por el sacrificio (5).

Tal era este pueblo que, segun visos, descendia de los primitivos pobladores de occidente, probablemente de oríjen indo-escítico, y al cual pertenecerian tambien los Oscos itálicos y los primeros habitantes desconocidos de las orillas y de las islas del Mediterraneo occidental.

Al sur de los Cántabros, por el nacimiento del Ebro hasta Calagurris, entre el rio y el Idúbeda, habitaban los Berones, cuya capital era Varea ó Varía (1); confinaban al sur con los Celtíberos, y Estrabon dice que descendian, como estos, de los Galos que pasaron á ocupar aquella parte de España (2). Estrabon dice en otra parte que si se hermanaran las antiguas naciones hispánicas, no vinieran Tirios y Celtas, conocidos en su tiempo bajo el nombre de Celtíberos y Berones, ni los Cartajineses se establecieran en sus tierras (3); por donde parece que no forma de los Celtíberos y Berones mas que un solo pueblo de oríjen galo-celta y perteneciente á una emigracion posterior á la de los Galecos y otros pueblos de su linaje (4). El territorio de los Berones que separaba el Idúbeda de los Celtíberos, propiamente dichos, confinaba al oriente con la nacion de los Vascones, y contenia muchas ciudades cuyos nombres atestiguan un oríjen galo; eran, además de la capital Varea, Venna (5), á media legua de Logroño, Alba, Verela, Lueronio, Deobriga, Juliobriga, Tricio, etc., etc.

La índole de casta gala que hemos notado en los Berones, asomaba mas allá del Idúbeda en la poderosa nacion de los Celtíberos. De los cuatro pueblos que la componian, los mas prepotentes eran los Arevacos. Su territorio se estendia desde el Idúbeda hasta las fronteras de los Vacceos y de los Vetones hácia el oeste, y confinaba al mediodía con las de los Carpetanos. El Duero nacia allí hácia el paraje donde estaba situada Numancia, ciudad de los Pelendones, otra de las subdivisiones de este pueblo, y le atravesaba en toda su loujitud. Otros rios bañaban

puesto por los mismos adictos á Sertorio, fué obra indudablemente de algun antiguo poeta romano de entre los compañeros que sobrevivieron al ilustre jeneral. (V. Swinburne, Viaje á España, carta IX):

Hic multæ quæ se manibus,
Q. Sertorii turmæ, et terræ
Mortalium omnium parenti
Devovere, dum, eo sublato,
Superesse tæderet, et fortiter
Pugnando invicem cecidere,
Morte ad præsens optata jacent.
Valete posteri.

Esto es: « Aquí se han sacrificado numerosos batallones á los manes de Q. Sertorio, y á la Tierra, madre de todos los mortales. Despues de la pérdida de su jefe, les era la vida una carga insufrible, y supieron hallar la muerte, objeto de sus anhelos, combatiendo unos contra otros. Descendientes, adios.

(1) Es verdad que en ciertos casos de absoluta necescidad, no escrupulizaban en comer carne humana. Valer. Max., l. VII, c. 6.

. . . . Aliquid de sanguine gustat.
Vascones, ut fama est, alimentis talibus usi
Produxere animas. . . . .
Juven., sat. XV, v. 92 et seq.

(2) Vasco insuetus galeæ... Nec tectus tempora Vasco... Vasco levis.....

(3) ..... Subiere leves quos horrida misit Pyrene populi.....

(4) ὀρνεοσκόπος magnus (fuit Alex. Sever), ut et Vascones et Hispanorum et Panonniorum augures vincerit. Lamprid., in Vit. Alex. Sev.

(5) Prud., hymn. in hon. SS. Mart. Hemeterii et Cheledonii Calaguritanorum, v. 190 et seq.

(1) Hoy dia Logroño, ciudad situada á orillas del Ebro.

(2) Estrab., l. III, c. 4.

(3) Ibid., in id.

(4) Creemos poder colocar aproximadamente esta emigracion á España de los Galo-Celtas, llamados comunmente Celtíberos, hácia mediados del siglo sexto antes de J. C., poco tiempo despues de la invasion de la Galia por las rancherías kímricas, y por el tiempo de la segunda espedicion y establecimiento de los Galos en Italia, esto es, entre los años 650 y 616 antes de la era vulgar.

(5) Ven, Aven, Avena, Eva, Avon, Aguen, Araguen, segun los diversos dialectos galos, significaba agua. Hoy dia es Viana.

aquel territorio, entre otros, el Areva y el Pisorica. Visoncio, Soricia, Mediolo, Uxama, Clunia, Palancia, Intercacia, Amalobriga, Segubia, Albia, eran sus ciudades principales. Los Lusones, los Titos y los Belos completaban la confederacion celtíbera. Habitaban los primeros el Idúbeda cerca del nacimiento del Tajo (1); los Titos y los Belos mas acá del Idúbeda, entre el rio Hucha y el Guadalupe hasta el Ebro, y formaban, segun parece, un avance mas allá de los Pirineos; por donde se cree que habian franqueado su rumbo para la Península. Todavía se encuentran vestijios de estos pueblos en muchos nombres de ciudades y rios; el Gállego, el Arva, el Aragon, afluentes septentrionales del Ebro, Villanueva de Gallero en el primero de dichos afluentes, varias ciudades y pueblos al sur del rio, tales como Mallen, Gallur, Magallon, Alagon, Sestrica, Munebrega, Gallocanta, conservan rastros manifiestos de la permanencia de un pueblo de alcurnia gala. Encuéntranse en la jeografía antigua de la misma nacion nombres de lugares mas característicos todavía, tales como Ebelino, Forum-Gallicum, Gallorum-Forum, cerca de la orilla derecha del Gállego, y Malia, Seguncia, Belia ó Belgada, Nertobriga, Arcobriga, Túrbula, y algunos otros, todos entre el Ebro y el Idúbeda. En estos territorios es muy probable que chocasen entre sí y se barajasen los pueblos de raza vasca y los de raza gala. Al oeste y al sur confinaba la confederacion celtíbera con el territorio de los Carpetanos, Oretanos y Olcados, y allí se encuentran tambien en la jeografía antigua nombres traidos de la Galia, con algunas variaciones de ortografía y pronunciacion. Tales eran los nombres de Segobriga, Valeria, Bigerra, Turba, Arbacala, etc. Por aquella parte la confederacion galo-céltica solia ir mudando de linderos, y hubo temporadas en que los adelantó hasta corta distancia de las orillas del Mediterraneo (2).

Ya hemos dicho que los Celtas y las naciones de su alianza debian deslindarse de los pueblos de la misma ralea anteriormente establecida en la Península, y Estrabon los especifica, como ya hemos visto, con el nombre de Celtas y Berones, haciendo descender á entrambos de los Galos que vinieron á poblar aquella parte de España; coloca además, como Varron, la ocupacion de los Celtíberos despues de la de los Tirios (3); y esta advertencia nos ha hecho admitir la segunda emigracion gala á España.

Ahora pues, procediendo por analojía, la misma causa que, en el siglo sexto antes de nuestra era, movió á varias naciones galas de allende los Pirineos á emigrar desde el centro y el levante de la Galia hácia la Italia, donde se estrellaron con otros pueblos de su ralea, establecidos mas de ocho siglos antes allende los Alpes, cuando las invasiones de las rancherías kímricas, hubo de producir forzosamente efectos parecidos en la Galia meridional: la llegada de los Volko-Tectósagos debió, mas que otra razon, conmover y trastornar la existencia de las poblaciones antiguas; por donde nos ha parecido natural considerar la emigracion de los Celtíberos á España como consecuencia del establecimiento de los Volko-Tectósagos en las tierras que riega el Garona. Los Celtas, esto es, los hombres de estirpe gala establecidos en la Narbonesa, las Cevenas y la Auvernia, que el torrente de las rancherías kímricas arrojó hácia poniente ó mediodía, se internaron á la sazon en España por las gargantas de los Pirineos, estableciéndose en ella, ya con el beneplácito de sus moradores, ó ya á viva fuerza. La tradicion que ha conservado un poeta nacido en España, y que retrata á los Celtas como lanzados de su pais, como prófugos de la añeja nacion de los Galos (1), comprueba la opinion que sobre este punto histórico tenemos formada. Lo que por otra parte se refiere en órden á los primeros lances de los Celtas en España, sobre sus guerras, su alianza y entronque con los Iberos, de donde nació su nombre de Celt-Iberos, bajo el cual fueron conocidos desde entónces, todo esto parece cierto, por mas que no pueda columbrarse sino por la vislumbre de las relaciones tradicionales. Segun la opinion jeneral, verificóse pura y sencillamente este cruzamiento; pero segun la opinion mas verosímil, no llegó á realizarse sin reencuentros y trastornos; y Diodoro Sículo, que tenia presentes memorias cartajinesas, y que por lo mismo se hallaba enterado de lo relativo á los pueblos de la antigua Hispania, habla en términos absolutos de estas guerras y de la paz que les sobrevino (2). Fuera de esto, era muy natural que así sucediese. Bien así como los Galos de Sigoveso y Belloveso en Italia, los Galo-Celtas de la Galia meridional hallaron en España pueblos de su propia estirpe é idioma, planteados ya en el pais desde algunos siglos atrás, y que por tanto poseian sus tierras mas pingües: los recien emigrados, deseosos de

(1) Véase Estrab., Apian, Steph. Byzant y Ptol.

(2) Estrab., l. III, c. 4.

(3) Insistimos en este paso de Estrabon, que, bien entendido, aclara un hecho histórico mal esplicado hasta ahora: «Si hubiesen querido sostenerse mutuamente, dice el jeógrafo griego, señalando la suma division de los antiguos pueblos españoles.

(1) . . . . Profugique à gente vetustâ
Gallorum, Celtæ miscentes nomen Iberis.
LUCAN., PHARSAL., l. IV, v. 9 ET SEQ.

(2) Diodoro Sículo, l. V.

las mismas tierras y viviendas, pelearon por su posesion con los antiguos dueños; pero como no cabian todos, puesto que habia tierras baldías, se trató por último de la paz; reconocieron su identidad de oríjen; enlazáronse los antiguos Galos con los nuevos, y del rio Ibero, así apellidado por sus mayores (1), tomaron el nombre de Celt-Iberos, que los diferenciaba de los Celtas que se quedaran en la Galia meridional y de los demás pueblos de linaje céltico establecidos anteriormente en la Hispania: pues nos parece humana é históricamente inadmisible la mezcla ó entronque instantaneo entre pueblos de casta y lenguas diversas, como, por ejemplo, entre los Galos y los hombres de estirpe euskara.

Valíanse los Celtíberos del gran broquel galo, cuyo uso adoptó toda la España oriental en tiempo de César, al paso que la parte occidental conservó la pelta (2) ó adarga.

Empuñaban picas armadas de botes de hierro, que arrojaban á sus enemigos; llamaban á estas azagayas *lanceæ*, y de ellos las conocieron los Romanos, conservándoles el mismo nombre (3).

Los Celtíberos, que sabian acerar el hierro dejándolo enmohecer dentro de tierra (operacion conocida aun hoy dia en Alemania), llevaban morrion de bronce con plumero encarnado. Además de la espada, iban armados de un puñal que los historiadores griegos llaman *paraxiphides*, porque los llevaban al lado de la espada *(xiphos)*; era esta corta, puntiaguda, de dos cortes, á propósito, dice Polibio, para estoquear y acuchillar; los Romanos la adoptaron muy pronto, no bien la conocieron (4).

El puñal celtíbero era rayado y tenia doble comba, como el *cric* de los Malayos; á lo menos así se infiere al parecer de lo que sobre este punto dice Marcial en estos versos:

> Pugio quem curvis signat brevis orbita venis,
> Stridentem gelidis hunc salo tinxit aquis (5).

Cuadraba con su armadura el modo con que guerreaban los Celtíberos; mientras que las demás naciones hispánicas, atrincheradas en sus montes y selvas, reducian sus campañas á meras escursiones, á talas y sorpresas, avanzaban los Celtíberos al descampado, y su *cuña* ó esquina en órden de batalla arrolló repetidas veces á las lejiones romanas. A veces sus caudillos mostraron aquel ímpetu desacordado con que descollaban las naciones galas, pero jeneralmente mostraron una disciplina militar muy ajena de los antiguos Iberos.

Los Celtíberos habian aprendido de los Griegos á levantar torres y castillos (1). Tiberio Graco tomó mas de trescientos. Aun en el dia esta parte de España ofrece varios sitios fortificados que llaman *solares*, y sus dueños son tenidos por hijos de hidalgo y de solar conocido.

Siendo los Lusitanos y Celtíberos muy aficionados al color negro, usaban el *sagum* galo de este color (2), y otros el *sagum cucullatum;* este último venia á ser una gran pieza de tela cuadrada, á uno de cuyos ángulos habia una capucha que servia para afianzarlo y guarecer la cabeza. En tiempo delos Godos, sustituyóse á la saya negra una capa menos cumplida, hecha por lo mas de tela rayada, *virgata sagula*, muy parecida al *plaid* ó capa de los serranos de Escocia (3); y por fin las bragas estrechas, semejantes á los pantalones de hoy dia, acabalaban el traje del Celtíbero. Si pasamos de mansion en mansion, hallarémos las bragas entre todos los bárbaros de la estirpe celto-escítica que ha poblado el Occidente (4).

Los Celtíberos, bien así como los Cimbrios, tenian á dicha y gloria perecer en las lides, y á mengua y baldon morir de enfermedad (5). Parece que su relijion fué la de los Galos primitivos, alterada quizás con algunas supersticiones que les llegaron del Oriente. Lo que consta sobre este punto es poquísimo: « Sacrifican, dice Estrabon, todas las noches de plenilunio, delante de sus puertas, á un dios sin nombre, y pa-

(1) La radical *ber*, *iber*, *ebro*, *euro*, en sus diversas formas, se halla en todos los paises donde se estableció la estirpe gala, y segun ya llevamos dicho, indicaba probablemente una corriente ó una situacion jeográfica aquende ó allende un rio.

(2) Cæs., de Bell. civil., l. I.—*Peltæ* vel *cetræ*, de donde *Hispania cetrata.*

(3) Varro dicit *lanceam* non latinum sed hispanicum verbum esse. Aul. Gell., l. XV, c. 30. Véase á Diod. Sic., l. V, p. 213.

(4) Hispanus gladius. Tit-Liv., l. VII, c. 10; Polibio, l. III, c. 24. Vid. etiam Just.-Lips., de Milit. Rom., l. III, dial. 3.

(5) Marcial, l. XIV, epigr. 33.

(1) Multas et locis altis positas turreis Hispania habet, quibus et speculis, et propugnaculis adversus latrones utuntur. Tit-Liv., l. XXII.

(2) Diod. Sicul., l. V. *Sae*, en lengua gaélica.

(3) Scotti Sagati... Isidor., Orig., l. XIX, c. 23.—Llamábase esta saya *striges*, de *strich*, que en lengua tudesca significa *raya*.—Quibusdam nationibus sua cuique vestis est... Hispanis striges. Isidor., Ibid., loc. cit.

(4) Diod. Sicul., l. V.—Los Persas llevaban bragas. Véase á Herodoto, l. VII; id. l. I.—Dion Chrysost., Oration., l. LXXI.

(5) Cimbri et Celtiberi in acie exultabant, tamquam gloriosè et feliciter vitâ excessuri; lamentabantur in morbo, quasi turpiter et miserabiliter perituri. Valer. Max., l. II, c. 6.—Celtiberis... pugna cecidisse decus. Sil. Ital., l. III, v. 341.

san toda la noche bailando con su familia (1). » Valerio Máximo les atribuye terminantemente el heroico instituto de los sacrificios de que ya hemos hablado (2).

Puede colocarse tambien al parecer entre las naciones galas de la segunda invasion otro pueblo de familia céltica, aunque mas primitivo por sus costumbres; hablamos de los Vacceos que ocupaban las tierras situadas al norte del Duero entre los Asturos y los Arevacos, y que abultaron muy á menudo como aliados de los Celtíberos en sus guerras nacionales contra los Romanos (3); y cuando menos, parece cierto que si ellos mismos no formaron parte del ejército de los segundos invasores galo-celtas, reconocieron desde luego en estos á sus hermanos, y se confederaron ya á los principios con los nuevos conquistadores. La jeografía antigua cita, entre sus ciudades, las de Arbocala, Helmántica, Viminiaco, Desobriga, Lacobriga y Brigecio. Parece que los Vacceos conservaron en España durante muchos sigios las costumbres de su vida errante (4). Eran pastores y labriegos, y mudaban anualmente de tierras en la rejion que ocupaban al norte del Duero, habitando cada año un territorio de aquella comarca, cuyas tierras se repartian entre sí, beneficiándolas y distribuyéndose sus producciones (5). Igual costumbre reinaba entre los Misonios, pueblo escito-celta del Asia Menor (6); si alguien se apropiaba algo del producto, era castigado de muerte (7).

Los Vacceos guardaban los granos en trojes subterraneas, á las que daban un nombre del cual se deriva el actual *silo* (8), pudiéndose conservar en ellas el trigo por muchos años sin malearse (1).

Réstanos hablar por fin de los Carpetanos para completar esta reseña de las naciones bárbaras del interior (2): su territorio comprendia á corta diferencia las actuales provincias de Segovia, Madrid y Toledo. Tenian una ciudad llamada Mantua, cuya situacion nos es desconocida, y parece que su capital fué Toletum (3), á orillas del Tajo: aun en estas comarcas asoman varios nombres de sitios de tipo galo. Las costumbres y vida de estos pueblos, aunque mas sencillas, eran al parecer las mismas que las de las otras naciones galo-hispánicas; pero no sabemos en qué emigracion colocarlos con alguna certeza. Los Caracitanos, montañeses de que habla Plutarco, y que, no conociendo ni ciudades ni aldeas, vivian al norte del Tajo en una colina bastante estensa, en cuevas encaradas al norte (4), no venian á ser sin duda mas que una subdivision de los Carpetanos. Pero pasemos ya á las naciones de levante, con las que terminarémos este bosquejo, sobrado largo tal vez, aunque necesario, de las antiguas poblaciones bárbaras de la Hispania.

Partiendo otra vez del estrecho de Hércules, encontramos desde luego, en frente de Africa, desde el cabo de Trafalgar, en la entrada occidental del estrecho, hasta los límites orientales de la Bética, los Bastetanos ó Bástulos, que Estrabon considera como el mismo pueblo, pero que distingue Tolemeo, dando el nombre de Bastetanos á los pueblos que ocupaban la parte oriental de aquel territorio, y el de Bástulos á los de la parte contigua al estrecho (5): dábase ademas á estos la denominacion de Penos, porque estaban entroncados con los Fenicios. Estendíanse los Bastetanos tierra adentro hácia el nordeste, has-

(1) Estrab., l. III, c. 4.

(2) Valer. Max., l. II, c. 6.—César, (l. III, c. 22), y Ateneo (l. VI), atribuyen especialmente esta costumbre á los Galos.

(3) Cum Vaccæis, Vectonibusque et Celtiberis signis collatis dimicavit. Tit.-Liv., l. XXV.

(4) . . . . Latèque vagantes
Vaccæi. . . . .
Sil. Ital., l. c.

(5) Diod. Sicul., l. V.

(6) Nic. Damasc., apud Stobœ., serm. CLXV.

(7) Diod. Sicul., ub. sup.—La costumbre de considerar el suelo como propiedad de todo el pueblo parece haber sido comun á varias naciones del interior del Asia, y es un testimonio de una sociedad antiquísima.

(8) Siros (Plin. y Colum.), Siris (Varro, de Re rust., l. I, c. 631; Steph. Byz., de Urb.), Cire (Dion. Cas.), Sirrhos (Quint. Curt., l. VII, c. 4).—Utilissimè frumenta servantur in serobibus, quos *siros* vocant, ut in Cappadocia et in Thracia, in Hispania et Africa... Plin., l. XVIII, c. 30.—Esta costumbre era comun á muchos pueblos, y especialmente á los que, durante largos años, habian sido guerreros y errantes. Véase á Columela, de Re rust., l. I, c. 6; Diod. Sicul., l. V; Varr., de Re rust., l. II, c. 57; Tacit., de morib. Germ., c. 16, etc.

(1) Varro autor est, sic conditum triticum durare annis quinquaginta, millium vero centum. Plin., l. XVIII, c. 30. Vide etiam Collumella, ub. sup.—Véase en Vitruvio la descripcion de esas trojes subterraneas de que se servian los Frijios de su tiempo para conservar sus esquilmos. Vitruv., de Archit., l. II, c. 1.

(2) Carpetani, Carpesani, Carpesii. Así los apellida alternativamente Tito Livio.

(3) Hoy dia Toledo.

(4) Plutarco, *Vida de Sertorio.*

(5) Esta distincion nos parece harto arbitraria. Los Bastetanos y los Bástulos vienen á ser, lo mismo que los Turdetanos y los Túrdulos, dos formas diversas de un nombre idéntico, modificado por la terminacion. Turdes y Bastes fueron al parecer los nombres primitivos.

ta el Orospeda, por donde confinaban con los Oloaces, comprendiendo su territorio toda la parte superior del reino de Murcia.

En el territorio de los Bástulo-Fenos se encumbraba, á la entrada oriental del estrecho, el famoso monte Calpe, una de las columnas de Hércules *(columna Herculeis Europea)*. «Aunque es corta su circunferencia, dice Estrabon, es tan alto y tajado, que, visto de lejos, parece una isla.» Ulicio leia este pasaje de Estrabon στηλοιδές en forma de columna, por νησοειδές (en forma de isla). Quizás no es acertada esta enmienda, aunque cabe aplicarla á los antiguos en jeneral, y particularmente á Estrabon, y tiene además la ventaja de espresar con una plumada el oríjen de la denominacion que dieron los antiguos á este peñasco (1). En la orilla contrapuesta, al otro lado del estrecho, en frente de Calpe, se alza otro peñasco á modo de península, que si bien mucho menos escarpado, visto de lejos, puede abonar el símil de Estrabon: llámanle Abila ó Abilix, y era la segunda columna de Hércules (*columna Herculeis Africana*).

Con todo, esta denominacion de columnas de Hércules no se aplicaba esclusivamente á Calpe y Abila. «Bajo el nombre de columnas, dice Estrabon, entienden unos los cabos del estrecho, otros la isla de Gádes y algunos otros sitios mas distantes todavía que esta isla. Los hay que tienen por columnas á Calpe (Gibraltar) y la montaña de la Libia que está en frente, que llaman Abylix (Ceuta), situada, segun Eratóstenes, en el pais de los Metagonios, nacion errante (2). Otros dan el nombre de columnas á los dos islotes cercanos á Abylix y Calpe, uno de los cuales se llama Juno... Pretenden otros que las columnas de Hércules no son mas que las columnas de bronce de ocho codos que se ven en Gádes, en el mismo templo del dios, y en las cuales se lee en una inscripcion el costo de la construccion de dicho templo (3).»

Parece indudable que los Fenicios tenian la costumbre de señalar por medio de columnas los sitios donde se establecian, adornando con ellas los templos de sus dioses. Solian grabar en las mismas en pocas palabras, además de la fecha y el gasto, algunas particularidades de la fundacion, preciosísimas á veces para la historia: Procopio refiere que aun en su tiempo se veian en Tengis de Mauritania (hoy dia Tánger), dos columnas con una inscripcion en lengua fenicia que decia: *Nosotros somos los que huimos del forajido Josué, hijo de Navé* (1). En el templo del Hércules Tirio, en Tiro, cuya magnificencia era muy celebrada, se veian asimismo dos columnas, la una de oro fundido, y de esmeralda la otra, las que despedian vivos destellos de noche, segun refiere Herodoto que las habia visto (l. II), y entre las que estaba colocada la estatua colosal del dios; y en todas las ciudades fenicias habia templos realzados con columnas mas ó menos reparables: todo lo que hace muy probable la última opinion citada por Estrabon con respecto á las columnas de Hércules. Quizás hay que considerar, con algunos eruditos, esta aplicacion sucesiva del nombre de columnas de Hércules á diversos sitios, ya á Calpe y á Abila, ya á otro punto de la costa mas occidental, ya aquende, ya allende Cádiz, ya enfin á las mismas columnas del templo de Hércules situado en esta última ciudad, como un emblema, en cierto modo, como la historia simbólica de los conatos sucesivos de los Fenicios para estender su colonia cuanto pudiesen por las costas del Océano.

Despues de los Bástulo-Penos, en las playas del Mediterraneo, desde las fronteras de la Bética hasta el Sucro, habitaban los Contestanos, de quienes no sabemos mas que el nombre. Venian despues, desde el Sucro hasta los Pirineos, varias poblaciones que, por la forma de sus nombres, pertenecen, segun toda probabilidad, á un sistema de nomenclatura púnica; subiendo del sudoeste al nordeste hácia la márjen izquierda del Ebro, se hallan los Suesetanos, los Lobetanos, una poblacion de Turdetanos diferente de los de la Bética, y por último los Edetanos. Desde el Ebro hasta la falda de los Pirineos, se aparecian los Cosetanos, en cuyo territorio habia una ciudad de tipo pelásjico ó tirreno, cuya fundacion se engolfa en la lobreguez de los tiempos, Taraco, los Laletanos, los Lacetanos, los Ausetanos, y despues, en el mismo arranque oriental de los Pirineos, los Indíjetas, con una ciudad llamada Indica. En los mismos Pirineos habitaban unos pueblos en cuyos nombres domina todavía la propia terminacion *tan*, particular á las denominaciones de los antiguos pueblos hispánicos (2): al oeste del Sicoris hasta el pais de los

(1) Véase además á Estrabon (l. III, in fine), donde justifica esta comparacion de isla ó monte con una columna.

(2) Tal fué al principio la opinion jeneral entre los Griegos. En un pasaje perdido de sus odas, citado por Estrabon, Píndaro llamaba Calpe y Abila, *las Puertas Gaditanas*, denominacion que cuadra á las hazañas de Hércules.

(3) Estrabon, ub. sup.

(1) Procop., de Bell. Vandal., l. II, c. 10.

(2) Esta terminacion *tan* pertenecia, segun ya llevamos indicado, á un sistema de nomenclatura púnica, ya fuese propio de la lengua de los Fenicios y Cartajineses, ya lo hubiesen derivado ellos mismos de la antigua voz persa é india *stan*, que significa pais, pues no hay fundamento para derivarla del idioma euska-

Vascones, los Cerretanos, los Lacetanos y los Volcionos cuyo territorio se llamaba Vescitania; Tito Livio los apellida á veces Vascitanos, y es probable que fuese el mismo pueblo que los Vascones, el idéntico nombre bajo forma púnica. En su territorio, que se estendia hasta el Ebro, habia Osca, célebre por el comercio de oro y plata que en ella se hacia, y Cesar-Augusta, que, antes de la conquista romana, se apellidaba Salduba (1). Algo mas abajo de esta última ciudad y hácia la confluencia del Cinca y del Sicoris con el Ebro, habitaban los Ilerjetes, cuya capital era Ilerda; Octojesa y Celsa eran otras ciudades del mismo pueblo. Entre los pequeños pueblos de la España oriental que acabamos de nombrar, habia otro mas corto todavía, los Castelanos, de quienes ciertamente no recibieron el nombre los modernos Castellanos, como sin fundamento supone un historiador: los Ausetanos eran célebres entre los Romanos por la nevada blancura de sus linos que blanqueaban en las aguas de un riachuelo que atravesaba su territorio, y que llamaban Subis ó Tulcis, hoy dia el Francolí, otro de los afluentes del Rubricatus (el Llobregat); los jeógrafos confunden muy á menudo los Laletanos con los Ausetanos (2).

Algunos de estos pueblos formaban al parecer una confederacion bajo el nombre de Ilercavones (3). Sin embargo los que propiamente llevaban esta denominacion, barajados quizás con Pelasgos y Tirrenos, habitaban mas particularmente, segun Tolemeo, las tierras de la desembocadura del Ebro. El promontorio y el puerto de las Tinieblas (*Tenebrum promontorium et Tenebris portus*) y el puerto de los Alfaques (*lacus Nacearorum*) hacian parte de su territorio. Su capital era la antigua Dertosa, siendo al parecer pueblo marítimo: las naves representadas en sus medallas, las que se han encontrado casi todas por los campos en las cercanías de Tortosa y hácia el desagüe del Ebro, y algunas de las cuales parecen de remotísima antigüedad, son de fábrica tosca, con medio puente hácia la popa y un solo mástil con grandes velas cuadradas; algunas tienen vela latina, como las tartanas de los Genoveses; otras están construidas como las galeras romanas, con una sola hilera de cinco remos por banda (1). Varios indicios, muy leves en verdad para conducirnos á una conclusion histórica, algunos rastros de construcciones ciclópeas que se han encontrado en diversos puntos de Cataluña, y sobre todo en Tarragona, dan campo para conceptuar que los antiguos pueblos que habitaban esta costa habian tenido relaciones con los que habitaban la costa contrapuesta de Italia, los Etruscos ó Tirrenos, y quizás tambien con algunos de los pueblos marítimos del Lacio. Ya en tiempos anteriores habian existido en esta costa varias ciudades, de las que no quedaba ya mas que el nombre y un recuerdo confuso en tiempo de Avieno; mencionaban entónces con especialidad algunas ciudades marítimas, entre otras, Hilactes, Histra, Sarna y Tirica, cuyo nombre, de tipo etrusco, fué quizás el primitivo de Taraco (2); ciudades que parece pertenecieron á una civilizacion que ya habia desaparecido antes de asomar en la historia los pueblos que nosotros reputamos antiguos.

Entre las islas situadas al oriente de España, y cerca de sus costas, las mas considerables son las llamadas Baleares por los antiguos, y Mallorca y Menorca por los modernos. El oríjen de la poblacion de estas islas es muy incierto; era muy bárbara, y seguramente pasó á aquellas islas en grandes almadías formadas de troncos de árboles sostenidos por odres hinchados, sobre las cuales poblaciones enteras, ya asoladas, ya deseosas de mejorar de suerte, se entregaban en lo antiguo á merced de las olas y de los vientos, en busca de playas desconocidas. Sobresalian los Baleares por su maestría en el manejo de la honda; eran los honderos mas certeros de la antigüedad; las piedras que arrojaban traspasaban los broqueles, y de ahí proviene el nombre de Baleares que les dieron los Cartajineses; puesto que en lengua púnica Baleares equivalia á la voz griega *Gimnesios*, γυμνῆται, *honderos*, que les dieran los Griegos que antes los conocieron. Segun Estrabon, «iban los Baleares á la pelea enteramente desnudos, teniendo en una mano un broquelito y una especie de venablo por un cabo y por maravilla fortalecido de hierro. Al rededor de la cabeza llevaban tres hondas hechas de melan-

ro. (Véase Astarloa, Apolojía de la lengua vascongada, c. 2). De este modo la Maurusia de los Griegos fué llamada Mauritania por los Romanos, á imitacion de los Cartajineses; y así es que en España todos los paises inmediatos á los Cartajineses, y con cuyas poblaciones habian traficado los últimos, conservaron entre sus sucesores denominaciones compuestas del antiguo nombre nacional de estas poblaciones con la terminacion púnica *tan*.

(1) Plinio, l. III, c. 3.—Hoy dia Zaragoza.

(2) Llama Plinio á los segundos Ausetani latini. Ibid., ub. sup.

(3) Los autores latinos los llaman alternativamente Ilercaones, Illurcaones é Illercavones. Sus medallas traen ILERCAVONIA.—Véase Florez, Medallas, etc., t. II, lám. 28, fig. 10 y sig.

(1) Florez, ub. sup. in fine, tabul. cæteræ.

(2) Fuere propter civitates plurimæ,
Quippè hic Hylactes, Hystria, Sarna et nobilis
Tyrichæ stetere. . . . .
Avieno, Oræ Marit., v. 492 et seq.

crania, de clines ó intestinos, de diversos tamaños, con las que arrojaban piedras á distancias proporcionadas.»

Tambien habla Diodoro de las tres hondas de los Baleares, y dice que llevaban una ceñida á la cabeza, otra que les fajaba la cintura, y otra en la mano (1).

Eran estos isleños tan aficionados á aquel ejercicio, que los padres no daban la comida á sus hijos sino despues que la habian ganado acertando á tocarla con la honda (2).

En cuanto al traje, andaban desnudos en verano y en las refriegas, segun Diodoro y Estrabon; pero segun Licofronte, en todas las estaciones no llevaban mas que *sisirnes*, esto es, zaleas (3). Sin embargo Estrabon asegura que los Fenicios les enseñaron á llevar túnicas con anchos bordados, parecidas sin duda á las de los Ejipcios que describe Herodoto (4), y que estos últimos remedaron de los Fenicios.

Otras dos islas de menor entidad, situadas al sudoeste de las Baleares, llevaban entre los antiguos el nombre comun de *Pithyusas*, á causa de los muchos pinos que en ellas crecian (5), llamándose la una Ebuso, y Ofiusa la otra: esta última estaba desierta en tiempo de Estrabon, y en el dia su poblacion asciende á mil y quinientas almas. Nada se sabe acerca de los antiguos habitantes de la grande Pithyusa; pero es probable que proviniesen de alguna colonia griega, y que por consiguiente difiriesen mucho de sus vecinos de las Baleares.

Tales eran los principales rasgos característicos y la situacion respectiva de los pueblos de la Península, segun los observaron los Romanos: pero todavía nos resta que decir algo sobre las naciones del Oriente, con las que ya desde la mas remota antigüedad estuvieron relacionados estos pueblos.

Ofrécense ante todos los Fenicios; pero antes de entrar en los acontecimientos peculiares de España, tratemos, segun el sistema cronolójico comun, del oríjen de los Fenicios, á quienes asciende el de una parte del pueblo español.

Canaan, hijo de Cham y nieto de Noé, fué el padre de los Fenicios. Como habitaban las llanuras de la Caldea, se dedicaron al comercio desde muy temprano, inventaron las artes, y poblaron las costas del mar de Siria unos veinte y dos siglos antes de nuestra era (1). Allí los encuentra la historia poco tiempo despues de su llegada y en un estado de sociedad muy adulto. La tierra de Canaan, como la llama la Biblia, esto es, todo el pais conocido con el nombre de Palestina y Siria, se fué cuajando de ricas ciudades fenicias, y por las playas sobre todo algunas de estas ciudades alcanzaron, con el comercio y la navegacion, estraordinaria opulencia y esplendor: tales fueron Tsidone (Sidon), la antigua Tiro, Biblos y Arada, que cita con bastante frecuencia el antiguo Testamento.

En el siglo décimonono antes de nuestra era, vemos ya á los marinos de esta nacion llegar á los estados de un reyezuelo de la Grecia para vender sus mercancías (2); pues eran los Fenicios un pueblo traficante y marinero, cuyos bajeles iban repartiendo á las islas y playas vecinas al Mediterraneo, en Ejipto, en el Asia Menor y en la Europa oriental, los productos que, por medio del comercio terrestre y las carabanas, estraia del interior del Asia. A estos primeros tiempos de la navegacion fenicia hay que referir, segun toda verosimilitud, el descubrimiento de España por algun arrojado aventurero. ¿Pero fué este descubrimiento, como otros muchos, parto tan solo del acaso? No se sabe.

Son muchísimas las conjeturas tradicionales sobre el rumbo por el cual se internaron los Fenicios en la Península. Se supone que la descubrieron despues de algun viaje penoso y arriesgado por las costas africanas, que sin duda procuraban no perder de vista, como es de creer de unos navegantes que carecian de los recursos que el arte y la ciencia han granjeado á la industria y al arrojo humanos; y que por este camino llegaron al estrecho que separa los dos continentes, y hasta los términos meridionales de España. Su índole mercantil quedó prendada de aquellos nuevos paises, cuyas riquezas no conocian, pero que ya se les presentaban con todas las apariencias de un hermoso clima y de un suelo feraz. Segun este concepto, harto verosímil, desembarcarian los Fenicios primeramente por las costas

(1) Diod. Sicul., l. V, c. 18.

(2) Estrabon, l. III, c. 5; Diod. Sicul., ub. sup.; Licofronte, v. 637. Floro (l. III, c. 8) traduce casi las propias palabras de Estrabon: Cibum puer à matre non accipit nisi quem, ipsâ monstrante, percussit.

(3) Σισύρνα. Diod. Sicul., l. V, c. 16; Licofronte, v. 633.

(4) Herodoto, l. II, c. 81.

(5) En griego πίτυς, pino. Hoy dia Iviza y Fromentera. Entre estas dos islas se levantan dos islotes, llamados el uno Espalmador, y roca de Espartel el otro.

(1) De ellos habla el Jénesis varias veces, é indica su division en once pueblos (c. 10, v. 15) hácia la época de su primer establecimiento cerca del Mediterraneo. Este número fué á mas con la prosperidad y civilizacion de este pueblo, y en el siglo décimonono antes de J. C., todo el pais, que fué mas tarde la Judea, estaba poblado de ciudades y villas fenicias. (Jénesis, c. 15, v. 19, 20 y 21.)

(2) El rey de Argos, cuya hija Io robaron. Véase á Herodoto, l. I, c. 1.

de la provincia actual de Granada y demás Andalucía. El móvil prepotente de las empresas de estos osados navegantes era, como ya lo comprueban todos los escritores de la antigüedad, el afan del comercio y del lucro. Los bajeles de sólida construccion, aunque primorosamente adornados, en que navegaban, rebosaban de artefactos de su patria; los que, si bien de poco valor, eran muy conducentes para enardecer el apetito de los bárbaros que iban buscando por los mares; consistian tales jéneros en telas, vestidos y adornos para mujeres, que trocaban por productos naturales, como oro, plata, piedras preciosas. Anteponian para su negocio los pueblos pacíficos á quienes embelesaban los productos de su pais, bien así como los abalorios europeos han cautivado hasta nuestro tiempo los pueblos salvajes de las diversas rejiones del globo. Y cuando, sin echar mano de las armas, podian entablar relaciones de este modo, ó plantear establecimientos en algun pais que facilitase su negocio, no es de presumir que malograsen la ocasion. Venia á ser el númen de la Holanda é Inglaterra, en mantillas todavía, pero hábil ya y amaestrado, aunque no muy guerrero (1).

La tradicion oriental dice que fué en la bahía de Gibraltar donde llegó por primera vez Hércules, supuesto caudillo de esta primera espedicion; y allí le hizo echar los cimientos de una ciudad y deslindar el orbe. Pero si bien es cierto que es necesario remitir la fundacion de Carteya, de la que hemos hablado ya, á aquellos primeros tiempos de los conatos del númen fenicio personalizado y endiosado bajo el apellido de Hércules, circunstancias desconocidas habian debido hacer desamparar aquella colonia; al menos vemos á los antiguos Tirios no conservar mas que la memoria de este viaje de Hércules, cuando un oráculo les mandó enviar una colonia allá á los últimos límites del Océano, donde se encumbraban las columnas del Dios. « Los descubridores, decia la tradicion, al asomar sobre el estrecho cerca de Calpe, creyeron que los cabos que ceñian aquel paso eran los términos de la tierra, como igualmente los de la espedicion de Hércules, y que por consiguiente era lo que el oráculo llamaba las columnas (2). No habia pues ciudad fenicia en la bahía de Calpe, y al menos ya no existia cuando los colonos fenicios llegaron allá con ánimo de establecerse.

De esta última espedicion traen su oríjen las primeras relaciones, ya no desencajadas y revueltas, sino seguidas y coordinadas, de los Fenicios con el pais que les debe aquel nombre, y donde fundaron á Carteya, que es, segun parece, la mas antigua de las ciudades que se edificaron. En cuanto á la época de esta emigracion, se conceptúa que ocurrió en el siglo XV antes de nuestra era, y un acontecimiento importante de la historia natural de los Fenicios nos da harto á conocer su motivo político.

Ya habia llegado el tiempo del cumplimiento de las promesas de Dios á Abraham. La posteridad de aquel patriarca debia entrar, por fin, en posesion de la tierra de promision, y esta tierra era el rico pais de los Fenicios. Josué, sucesor de Moisés y caudillo del pueblo escojido por Dios, le introdujo á mano armada (1452 antes de J. C.). Jericó, Hai, Gabaon, Jerusalen, Betel, Yerimot, Hebron, Gader y Laquis, ciudades fenicias del interior del pais, cayeron en poder del capitan hebreo (1), quien aventó á sus moradores; y esta invasion arrollando la poblacion cananea hácia las grandes metrópolis de la costa, rebosaron de habitantes Sidon, la antigua Tiro, Biblos y Arada; tanta sobra de poblacion motivó el pensamiento de ir á establecer almacenes y fortalezas en los paises donde los Fenicios no habian asomado mas que como meros comerciantes, y las naves de Sidon y de Tiro entrometieron al mismo tiempo colonias cananeas por los pueblos boreales del Atica y del Peloponeso, y entre los que habitaban los estremos occidentales del Mediterraneo hasta el mediodía y el poniente de España. Hemos visto que subsistia aun en Tánger un monumento material de esta dispersion del pueblo cananeo, ante las armas del bandolero Josué, en tiempo del historiador de la guerra de los Vándalos, el cual, siendo secretario del jeneral de Justiniano, encargado de reducirlos, acompañó á este soldado á Mauritania, donde estuvo viendo personalmente la inscripcion que refiere con este objeto (2).

(1) Véase la escelente obra de M. Heeren sobre el caracter é historia de las colonizaciones fenicias. *Ideen über die Politik*, etc.

(2) Estrab., l. III, c. 5.

(1) Josué (c. XII, v. 9 et seq.) cita treinta y un jefes ó reyes de ciudades fenicias derrotados por Moisés y por él.

(2) Ἔνθα στῆλαι δύο ἐκ λίθων λευκῶν πεποιημέναι ἄγχι κρήνης εἰσὶ τῆς μεγάλης, γράμματα φοινικικὰ ἐγκεκολαμμένα ἔχουσαι τῇ Φοινίκων γλώσσῃ λέγοντα ὧδε, ἡμεῖς ἐσμέν οἱ φυγόντες ἀπὸ προσώπου Ἰησοῦ τοῦ λῃστοῦ υἱοῦ Ναυῆ.-Hay allí dos columnas de piedra junto á una gran fuente, las que tienen entallados carecteres fenicios, que en esta lengua dicen así: Nosotros somos los que huimos de la presencia de Josué el bandolero, hijo de Nave.—Procop., de Bello Vandal., l. II, c. 10.—El oríjen fenicio de los fundadores de Tánger está citado por Mela, hablando de su patria Melaria, llamada tambien Julia Transducta, porque en tiempo de los Julios habia recibido su poblacion de la otra costa de Africa y de la misma Tánger. Et quam transvecti ex

Se puede puede pues puntualizar con harta evidencia el primer establecimiento de los Fenicios en España, entre 1450 y 1400 antes de nuestra era. La suerte y las vicisitudes de su colonia se patentizan con la tradicion de la fundacion de Cádiz, que refiere Estrabon conforme á los Gaditanos (1). Primeramente plantearon mas acá del estrecho, en la costa meridional, ó quizás levantaron desde entónces los muros de las ciudades de Málaga y Abdera, tan célebres despues. Sacrificaron allí á Hércules, segun la tradicion; pero los sacrificios no fueron de mucha duracion; lo que está mostrando que los principios de la colonia fueron muy arduos y trabajosos, ya sea porque los habitantes del pais no correspondiesen aventajadamente á los adelantos de los nuevos colonos, ó por cualquiera otra circunstancia ignorada. Conceptuaron al principio, como hemos visto ya, « que los cabos en derredor del estrecho eran los términos de la tierra habitable, y que por consiguiente eran lo que el oráculo llamaba las columnas. » El afan de lograr escala mejor y sitios de establecimiento mas cómodos que cuantos habian encontrado mas acá de estas columnas, les hizo seguir adelante, recorrieron la costa occidental hasta el Anas; pero allí tropezaron con algun contraste para establecerse á sus anchuras, y sus primeros sacrificios no fueron allí mas favorables.

Sin embargo, dos islillas inhabitadas, de las cuales la mayor tenia, cuando mas, cuatro leguas de circunferencia, fueron descubiertas por los Fenicios, quienes se establecieron desde luego en la primera, que tomó el nombre de Eritia; hallándose despues en el estrecho con aquel primer establecimiento, trasladaron su colonia á la isla vecina, donde habian edificado ya un templo á Hércules, dando á esta nueva planta el nombre de Gádes ó Gaddir, hoy dia Cádiz (2).

De estas dos islas, solo se halla una en el dia, ignorándose el paradero de la otra; algunos creen que la sumió el mar; pero otros, al contrario, opinan que habiéndose retirado el agua, ha dejado en seco una porcion de terreno que antes cubriera, por el cual se habrá unido con la playa donde estaba construida Cádiz. Otra opinion intenta demostrar que aquella isla es la misma que se conoce hoy dia con el nombre de isla de Santi Petri, situada cerca de Cádiz hácia el oriente, y cubierta en gran parte por las olas; cuando las mareas son muy bajas, se descubren efectivamente vestijios de un templo y otros edificios, por donde se rastrea con fundamento que allá donde se encrespan las olas hoy dia, hubo en otro tiempo monumentos construidos por los hombres. Es muy probable, pues que la islilla de Santi Petri fué al principio el sitio de la primera Gádes, antes que los Fenicios hubiesen fundado la ciudad que, bajo el nombre de Cádiz, es aun hoy nombrada y de entidad, y por cuyo medio pudieron estenderse sucesivamente y plantear su imperio en los paises circunvecinos.

La situacion aventajada de esta isla para el comercio, la facilidad de establecerse en ella pacíficamente y sin oposicion por parte de los pueblos bárbaros de la vecindad, con los cuales preferian traficar mas bien que guerrear; el aspecto de una isla semejante á la del mar de Siria, donde la antigua Tiro habia edificado un templo á Hércules y donde paró en trasladarse toda ella, y la proximidad de la tierra firme, de la cual solo la separaba un brazo de mar muy transitable, y proporcionado para fondeadero seguro contra un asalto repentino, fueron otras tantas causas que determinaron á los Fenicios á preferir este paraje á cualquiera otro para el establecimiento que tenian ideado. Segun su costumbre, empezaron edificando un templo á Hércules en la parte oriental de la isla; construyendo despues la ciudad en la parte occidental á la entrada de la magnífica bahía de Cádiz.

Algunos sabios atribuyen la fundacion de Cádiz á Arquelao, nieto de Cadmo; pero nada asoma por los autores antiguos que manifieste las particularidades de esta fundacion, de la cual hasta su fecha se ignora á punto fijo. Veleyo Patérculo la supone durante el reinado de Codro, rey de Aténas (1), esto es, entre el año 1116 y 1095 antes de la era cristiana; pero quizás era mas antigua, ó al menos en cuanto dice no debe entenderse mas que la renovacion y engran-

Africa Phœnices habitant atque nos sumus cingente freto Mellaria... Pomp. Melas, de situ Orbis, l. II, c. 6.

(1) Estrab., l. III, c. 5.

(2) *Gaddir*, sitio ceñido de diques, aislado, rodeado, segun el Periplo de Himilcon: véase Heeren, *Política y comercio de los pueblos de la antigüedad*, tom. IV, Ap. — Véase tambien en Bochart (Jeograf. sagr., part. 1, Phaleg., l. III, c. 7) la misma interpretacion dada á esta voz púnica por Plinio y Solino. (c. 6): Quam..... Pœni linguâ suâ *Gaddir*, id est sepem, nominarunt. Cf. por Avieno:

. . . . Gaddir hic est oppidum:
Nam Punicorum lingua conseptum locum
Gaddir vocabat. . . . .

Avien., Oræ Maritim., v. 267 et seq.

Cf. en su Descrip. Orbis: Pœnus quippe locum Gadir vocat undique septum. En griego Γάδειρα. — *Gader* en hebreo significa separacion, de *gadar*, separar. Ya hemos visto que habia una Gader entre las ciudades fenicias tomadas por Josué (c. 12, v. 13).

(1) Vell. Paterc., l. I, c. 2.

decimiento de la ciudad por la llegada de alguna nueva colonia de Tirios. Siempre resulta que el establecimiento de los Fenicios en la Península es mas antiguo que la época espresada en Veleyo Patérculo, y que la misma Cádiz no fué mas que el segundo ó tercer establecimiento notable, cuya memoria ha sido mas sonada, por cuanto encumbró alta y ejecutivamente el predominio de las colonias fenicias en España.

Consta igualmente que donde quiera que se establecian los Fenicios, por lejos que fuese, planteaban desde luego el nombre y culto de Hércules; este era el símbolo particular de aquel pueblo, y segun el nombre de Melkarth (Melicerta) (1), como lo llamaban en su lengua, debia haber sido algun rey prepotente de Sidon ó de la primera Tiro, y quizás el fundador de la última ciudad que el profeta Ezequiel llama «la hija primojénita de Sidon.» Representábanle, ora armado de flechas y cubierto con la piel del leon, emblema de la pujanza, ora con los atributos de un piloto gobernando una nave. Y cabe que con efecto el primer caudillo de los Tirios, de aquel pueblo que aspiraba al dominio de los mares surcados hasta aquella sazon, y al poderío que proporcionan el comercio y la navegacion, el «Rey de la ciudad» por escelencia, endiosado desde la fundacion de la primera Tiro, hiciese en realidad el viaje lejano y el descubrimiento que se le atribuye de los cabos del estrecho. El culto de Hércules trascendió de los Fenicios á los Griegos, y estos tambien tuvieron su Hércules nacional; muchos prohombres llevaron en su patria este dictado esclarecido (2), y la historia del Dios, abultada y engalanada con rasgos atribuidos á los otros Hércules, llegó con estos realces á los Romanos, que barajaron todos los Hércules, y con ellos sus proezas respectivas, bajo el mismo dictado y concepto. Brotaron de allí los afanes redoblados y mitolójicos del dios, y los portentos que le fueron suponiendo en España. Una particularidad tambien que saca á luz la España en las narraciones de los Griegos, como teatro de varios acontecimientos de su mitolojía, es que los Fenicios empezaron á frecuentar la Grecia en el tiempo decantado de los trabajos de su Hércules, y debieron contar portentos peregrinos á los bárbaros con quienes andaban traficando; despues, cuando plantearon su civilizacion entre aquellos bárbaros, y les dieron á conocer tambien sus dioses, al propio tiempo que fundaban colonias en el estremo occidental del Mediterraneo, en un pais desconocido y poblado de hombres feroces, las narraciones de los Fenicios relativas á aquel pais lejano tuvieron que asomar con visos relijiosos. No era menos natural que ideasen allí el teatro de las hazañas y la mansion de alguno de los dioses desconocidos que manifestaban á los Griegos; y de allí viene que España alternó desde muy temprano en las fábulas antiquísimas del politeismo griego, formando, digámoslo así, una mitolojía hispano-griega, desde mucho antes que los Griegos hubiesen asomado y fundado en ella colonias.

Por otra parte los Fenicios no llevaban á mal la nombradía de tan asombrosas relaciones, y estaban interesados en enmarañar sus viajes y los descubrimientos que iban haciendo, para vincular en sí, tras el resguardo de la superstición, todas sus ventajas. Así se afamaron la historia de los bueyes de Jerion, la de la venida de Baco á España y de su compañero el dios Pan con la conquista que hicieron, las hazañas de Hércules, los reinados de Hispano, Hespero y Atlante, cuya historia cuenta Mariana tan esplayadamente como lo hace despues con la de Cárlos V ó del descubrimiento de las Américas, y otras muchas patrañas que no tratamos de apuntar ni aun de paso (1).

Con todo algunas de estas historias son de algun realce, por cuanto vienen á corroborar figuradamente una verdad física.

Tal es aquella segun la cual el Hércules Tirio, ó cualquiera otro héroe del mismo nombre de Hércules, despues de haber muerto á Busíris y vencido á Anteo, pasando de Africa á España,

(1) Así llamaban los Fenicios á su Hércules. Herculem enim suum Phœnices Μέλκαρθον (Melcarthum) appellabant. Philo Biblius ex Sanchoniatone apud Euseb., Præparatio Evangelica, l. I. —Τῷ δε Δημαροῦντι γίνεται Μέλκαρθος, ὁ καὶ Ἡρακλῆς. En hebreo, lo mismo que en fenicio, *Melech-Kartha* significa rey de la ciudad, y en el caso especial, de los Tirios. La ciudad de Carteya, en el estrecho, fué llamada primeramente por los Fenicios Melcartheia, de donde viene Cartheia y Carteya por aféresis. En cuanto al nombre de Hércules, unos le derivan del hebreo Heir col; (todo lo ilumina), y otros del griego Ἥρας κλέος, gloria del aire.

(2) Diodoro cuenta tres Hércules; Arnovio y Ciceron cuentan cuatro. Varron los hace ascender hasta cuarenta y tres. Hércules era un símbolo de la fuerza y la intelijencia; así *Ogmius, Hercules Celticum,* era el símbolo de la elocuencia. Véase por otra parte, acerca de la tradicion especial de los hechos de Hércules relativos á España, á Diodoro de Sicilia, l. I, c. 15.

(1) Para los pormenores mitolójicos de los trabajos hercúleos y de los demás dioses de la mitolojía griega que abultaron en la Península, véase Mariana, Velázquez, Florian de Ocampo, etc.—Entre otros, Mariana dedica cuatro de los capítulos mas cumplidos de su historia á los ridículos y fabulosos reinados de Hispano, Hespero y Atlante (Mariana, *Historia jeneral de España*).

derrocó el estrecho y unió así el Mediterraneo con el Océano, los cuales habian estado separados hasta entónces por un istmo; arrollando con su pujante diestra cuantos estorbos se oponian á la comunicacion de ambos mares. Entre todas las aprensiones poéticas relativas á Hércules, esta es la que parece mas digna de consideracion, por cuanto enlaza la historia de los hombres con la del mundo y de la naturaleza. En este desquicio del estrecho atribuido al héroe y en el desvío de los dos grandísimos escollos que atajaban la union de uno y otro piélago y que fueron llamados *columnas de Hércules*, está palpablemente cifrada, en nuestro dictámen, una de las épocas mas grandiosas de la naturaleza y de las convulsiones mas violentas del globo terrestre, y el trance en que el mas poderoso de los dos piélagos, tajando los peñones que enfrenaban el ímpetu de sus olas, desaguó disparadamente en el otro, variando y alterando notablemente la planta de la Italia, zanjó la Sicilia, elevó islas donde no asomaran antes, sumerjiendo otras florecientes en lo antiguo, y con ellas muchas rejiones mediterraneas (1).

Una infinidad de tradiciones mitolójicas muy populares en la antigüedad, la de los diluvios ante todo, recordaban á los hombres aquel pavoroso acontecimiento; era muy natural en los mitolojistas, que trataban de simbolizar en la persona de Hércules la pujanza del alma y del cuerpo, el atribuirle aquel derrocamiento del estrecho, el cual realmente no fué mas que una revolucion física de nuestro globo (2).

Otros suponen todavía, aunque con menos verosimilitud, que el istmo ó enlace del Africa y la Europa era una lengüilla de tierra que franqueaba la comunicacion de Calpe con Abila, y cuya abertura se debe á los afanes de los mismos Fenicios; de donde proceden las patrañas sobre este punto bajo el nombre de Hércules, simbolizando el poderío y el númen de un pueblo capaz de llevar á cabo tan grandiosa empresa (3).

(1) Los naturalistas reconocen unánimemente hoy dia que la tierra ha tenido su historia y sus revoluciones particulares, y llaman jeolojía á la ciencia que tiene por objeto estudiarlas y escribirlas.

(2) Es probable, dice Mr. Brion de la Tour, que este estrecho sea efecto de una irrupcion de las aguas del mar, y que en un tiempo muy remoto, la Europa estaba unida al Africa por un istmo, como lo está esta última con el Asia por medio del de Suez. Para convencerse de ello, bastaria indudablemente examinar la correspondencia de las capas de tierra, como se ha hecho en el estrecho de Calés para probar la antigua union de la Francia con la Inglaterra.

(3) En apoyo de esta última opinion, se alega el ensanchamiento sucesivo del estrecho, que, en tiempo de Escílaz, unos quinientos años antes de J. C., no tenia mas que media milla de ancho, y el que, un siglo despues, tuvo cuatro, segun Euctemon; Turriano Gracilio, autor español, dice que tuvo cinco, un siglo despues. Tito Livio le da siete el primer siglo de nuestra era; enfin Víctor Vitensa, cuatro siglos despues de Tito Livio, doce. Hoy dia no se regula menos de cinco leguas la menor distancia entre las costas de España y Africa. Plinio (l. III, c. 1.) habla tambien de largas fajas de arena á flor de agua y blancas de espuma, que divisaban con espanto los navíos (frequentes tæniæ caudicantis vadi carinas territant), y de las que ningun rastro asoma en el dia.

Para redondear el bosquejo de las tradiciones griegas y homéricas cuyo teatro suponen que fué la España, se hace forzoso citar el viaje de Ulíses. En su larga Odisea, vió Ulíses muchas islas y continentes, creyéndose que la España no le era desconocida; que aun, pasando el estrecho, se aventuró por las olas del anchuroso piélago, y fué arrojado por una tempestad hasta la embocadura del Tajo. Algunos autores llaman sin titubear á Lisboa *Ulyssipona*, dándole á Ulíses por fundador. Pero esto, lo mismo que la Atlántida de Platon, aquella isla recóndita que dió tantísimo afan á la docta antigüedad, es una mera invencion griega, á lo menos relativamente, y á la cual se ve con desaliento que da Estrabon algun crédito al referirlo.

Además ningun recuerdo ha quedado en España de este tránsito de Ulíses; y si, como asegura Estrabon, es cierto que hubo en esta nacion monumentos que lo recordasen, no se ha conservado su memoria ni aun como entidad poética; muy diferente de Hércules en esta parte, cuya nombradía cundió hasta las tribus del interior, con motivo de la veneracion de los Fenicios (1).

Despues de la fundacion de Cádiz, y al paso que iba medrando su empeño, los Fenicios, ya por ardid, ya á viva fuerza, trataron de ir abarcando ejecutivamente la costa. En efecto fueron ganando terreno y formalizando alianzas con los antiguos habitantes del pais, en tanto grado, que en poco tiempo se multiplicaron sus colonias, y los almacenes y las ciudades asomaron en esta tierra de tan suma fecundidad, de las cuales muchas llegaron á florecer por su comercio, como

(1) Ya verémos, en el discurso de esta historia, lo que costó en España borrar la memoria del dios fenicio. Aun despues de muchos años que se introdujo el cristianismo, se veneró por mucho tiempo su nombre entre el pueblo y los señores; y en una leyenda de la edad media española, se halla mezclado este antiguo recuerdo en términos muy ajenos de las nuevas aprensiones y del fervor relijioso del tiempo.

Málaga y Córdoba. La primera, tan conocida en el dia por sus viñedos y su vino estomacal, lo era entónces por su pesca salada que iban á buscar desde muy lejos (1). Este comercio de salazon no se hacia absolutamente en la ciudad, sino en una islilla vecina, segun el réjimen saludable de los Fenicios de plantear sus mercados fuera de las poblaciones. Si es verdad, como afirma el sabio Bochart, que el nombre de Córdoba se deriva de la raiz hebrea ó fenicia *corteba*, que significa prensa ó almazara, Córdoba no fué en su oríjen mas que un paraje donde los Fenicios, sin duda por algun tratado, lograron la franquicia de cultivar el olivo y formar almazaras para estraer aceite del fruto de este árbol. Era por otra parte costumbre, entre los Fenicios, el dar á sus colonias el nombre de los objetos mas señalados que poseian ellas, al contrario de los Romanos, que, dedicados esclusivamente á la guerra, daban á las suyas el de sus lejiones y jenerales.

Seria muy prolijo el ir anotando la infinidad de ciudades, asoladas ó existentes aun en España, de fundacion fenicia. Entre otras se citan, como oriundas del mismo tronco, á Isbilia, á orillas del Bétis, Libistana, que los Griegos llamaban Ligustana, en una ensenada del Bétis; Onuba, Nebrisa, Asta, Oripo, contiguas todas al mismo rio, Lepa y otra Carteya hácia la desembocadura del Anas, Cástulo en los confines orientales de Andalucía, Abdara, Salambina y Malaca en la costa del Mediterraneo, y otras muchas situadas las unas en la costa, y otras cerca de los rios, lo que comprueba que los fundadores tenian por mira principal el aumento de su comercio.

Los Fenicios eran, ante todo, traficantes, y se advierten todavía, despues de tantos siglos, en la índole de muchos Españoles de aquella parte de la Península, las aficiones y costumbres de los Fenicios, sus antepasados, así como en los habitantes del norte, la ufana independencia y la indómita pujanza de sus abuelos los Celtas.

El Bétis, en aquellos dias de prosperidad que Cartago y Roma iban á volcar muy en breve, estaba continuamente surcado por las naves de los Fenicios: navegaban rio arriba hasta Hispalis (Sevilla), donde podian aportar hasta los mayores bajeles: luego esquifes trasportaban sus mercancías hasta Ilipa, (Alcalá del rio, segun Anville), desde donde otros todavía mas lijeros subian hasta Córdova.

Los emporios y puntos de comunicacion de su comercio para con los estranjeros se multiplicaron cerca de los esteros y de las marismas, al modo de las del Báltico. Estrabon hace una descripcion muy circunstanciada y harto puntual de las bahías que se hallan á cortas distancias por las ensenadas de la costa, desde el promontorio Sagrado hasta las columnas de Hércules, las que se suelen internar en gran manera por las tierras, semejantes á grandiosos valles ó cauces de rios. La pleamar facilitaba la navegacion por aquellos canalizos, yendo y volviendo veloz y cómodamente con el flujo y reflujo. Todo brotaba por aquellas encantadoras playas de la Bética, tan atinadamente justipreciadas por el sabio jeógrafo griego. Las islillas que nadaban sobre las aguas de algunos de aquellos escelentes puertos naturales, y las circunstancias particulares de algunos de aquellos islotes que iban quedando en seco á la bajamar, en tanto que otras conservaban una porcion de sus aguas, parecia que habian sido dispuestas espresamente para comodidad de los navegantes y especuladores fenicios, y para favorecer igualmente las entradas y salidas de jéneros y artefactos.

Estrabon añade que por aquellas playas se habian edificado ciudades y caseríos tan aventajadamente como en las riberas. Estas poblaciones eran parto de los Fenicios. Por el interior, donde carecian de rios, los suplieron con zanjas y acequias y con pantanos, donde conservaban el agua de la pleamar (1).

Los Fenicios no se ciñeron, en su dilatada posesion de la Península, á aposentarse é irse luego derramando como enjambres de colonias industriosas, donde las artes de la paz se cultivaban esmeradamente por todas aquellas pingües riberas; se encararon tambien con el Océano, y visitaron todas las costas de la parte occidental de la Península. Adelantaron sus descubrimientos, segun todos los testimonios contemporaneos, hasta las rejiones septentrionales de Europa. Entónces, lo mismo que al principio cuando ocultaron por el Oriente el pais que visitaban en Europa, demostraron aquella envidia y afan por ocultar sus descubrimientos, achaque de algunos navegantes modernos. Los únicos indicios de sus viajes lejanos que no pudieron encubrir, eran las materias que estraian, sobre todo el estaño y el ámbar.

No se tardó mucho en saber, no obstante, que el estaño lo sacaban de las islas Casitérides; pe-

(1) Malacha, en griego Μάλακα (aspiratione demptâ) *la ciudad de las Salazones*. Malach en hebreo, y sin duda en fenicio, significa salar. Véase Bochart. Jeograf. sagr., parte I.

(1) El jeógrafo Anville, en su *Hispania antiqua*, delinea, sin dar prueba alguna, un canal tan antiguo como grandioso, que supone haber mediado entre la ciudad de Jerez y el Bétis. Todas nuestras investigaciones para hallar la descripcion de dicha acequia en los escritores que han tratado de la materia, y por consiguiente en Estrabon, Pomponio Mela y Tolemeo, han sido infructuosas.

ro los antiguos y aun nosotros ignoramos la situacion de estas islas. Sin embargo, segun todas las apariencias, estas islas debian hallarse en los mares de Galicia. Por otra parte se ha supuesto podian ser las islas Sorlingas de las costas de Inglaterra.

Es muy dudoso, sin embargo, el que los Fenicios hayan llegado hasta allí, y hay poca probabilidad de que calasen con sus adelantos hasta mas allá de las costas de las Galias. No era tan cabal su maestría en punto á navegacion para tantear aquellos mares desconocidos y trabajosos. El único testimonio de entidad en este punto es el de Bochart, que se empeña en que el nombre de *Silures*, dado por los antiguos á las islas Sorlingas, se deriva de una raiz fenicia. En cuanto á lo que se ha supuesto mas modernamente de que los antiguos Bretones habian tenido un comercio directo con los Fenicios y los Cartajineses, no estriba en ningun testimonio fidedigno. Queda pues la objecion de que las Casitérides españolas carecen de minas de estaño; pero no es objecion fundamental. Está demostrado en efecto que esta clase de producciones de la tierra se apura con el tiempo en ciertos paises, y entónces se hace muy arduo el rastrearlas. Cabe pues que en las Casitérides españolas haya habido en otro tiempo minas de estaño, las cuales se hayan apurado, en tanto que las Casitérides británicas, beneficiadas despues, son todavía harto pingües (1). En cuanto al ámbar, que, en tiempo de los Fenicios, se vendia á peso de oro, y con el que hacian riquísimo comercio, es inadmisible con tanta mas razon por cuanto dicen que lo sacaban del Báltico y de las costas de Pomerania, donde se halla con efecto en gran cantidad, aunque esto se ha dicho ya en un tratado de jeografía moderna muy estimado. Les era mas fácil traerlo de parajes mas cercanos, y las costas de Asturias y Portugal, donde todavía se recoje, fué el pais mas remoto donde fueron á estraerlo. El escesivo precio á que lo vendian contribuia á su escasez, como sucede en efecto por todas las rejiones meridionales de Europa donde no se encuentra mas que en cortas partículas y muy de tarde en tarde. No es pues tan dudoso, como parece á algunos, que el ámbar de que se valian los antiguos para diferentes usos, se pudiera estraer de la misma Península.

Tambien parece que atraidos los Fenicios por lo que les habian dicho acerca de la riqueza de las minas del interior, de las cuales muchas estaban al nivel del suelo, trataron de escudriñarlas, y se adelantaron, sino como conquistadores, lo que es harto inverosímil, al menos como viajeros y negociantes, hasta muy adentro de la Península. Con anuencia sin duda de sus habitantes, plantearon factorías que se correspondian con sus posesiones de la costa meridional, donde venian sus naves á cargar para Tiro (1) y para las demás naciones con las cuales traficaban.

Libres aliados de la metrópoli, aunque no sus súbditos, como lo verémos mas adelante, traian con ella su principal jiro, y el comercio que hizo Tiro y que le granjeó aquella suma nombradía en los tiempos antiguos, lo debió á sus relaciones con la Hispania.

Tal es en bosquejo la historia del comercio de los Fenicios, á cuyo auje debieron la existencia, lo mismo que á sus establecimientos con la Península. Tener las menos guerras posibles y hacer muchos y frecuentes negocios constituian toda su política, la que fueron poniendo en práctica repetidas veces con acierto en sus colonias de España; pues aunque la índole de los pueblos que les cercaban era belicosa en estremo, rara vez se estrellaron con ellos; al contrario que con los Cartajineses y Romanos sus opresores, quienes esperimentaron todo su teson y pujanza.

En cuanto á su sistema interior, á la constitucion política y civil de sus colonias, y á sus obligaciones con su metrópoli de Asia, hay pocos autores que se hayan dedicado á dárnoslas á conocer. Sin embargo, segun se trasluce, aquel sistema parece que se da la mano con algunas de nuestras colonias modernas.

Al remedo de las innovaciones que una revolucion habia planteado en su patria, prohijaron las ciudades fenicias el sistema federativo y se gobernaban por sí mismas. Así conservaron, por una especie de cariño filial, favorable á sus intereses por otra parte, las leyes fundamentales de la metrópoli; pero su dependencia de esta siempre fué voluntaria, y no recibian mas leyes que las sancionadas por su libre consentimiento.

Su gobierno era republicano. La colonia de Cádiz, mas rica y floreciente sin disputa que las otras, venia á ser su capital, pero no el solio de un gobierno central. No ejercia prepotencia alguna sobre los demás establecimientos marítimos, y el único vínculo que los enlazaba mutuamente en libre confederacion se reducia á su

(1) Véase Campománes, Periplo de Hanon, discurso preliminar, p. 44; Risco, tomo XXXII, p. 33: Cornido y Quintero, obras, etc.—Casitérides, islas de estaño, de Κασσίτερον *(plumbum album)*, estaño. Las Casitérides británicas son las islas Scilli ó Sorlingas, cerca del cabo Land's-End, el mas meridional y occidental de Inglaterra.

(1) Las naves fenicias gastaban solo siete dias, con viento favorable, para regresar desde España á Tiro, segun dice un autor antiguo.

comun oríjen é igualdad de intereses (1). Nombraban sus majistrados por eleccion, y su autoridad, y hasta sus nombres, eran en todo iguales á los de los majistrados de Cartago.

Los Fenicios se distinguen de los demás pueblos de la antigüedad por una prenda que los honra sobremanera, y es que en sus desavenencias consigo mismos ó con los estranjeros, recurrian casi siempre á la contratacion, como medio mas aventajado para sus intentos que el de las armas y la violencia. Los Fenicios no se empeñaron jamás en señorear soberanamente á los pueblos de la Península: hasta su última y fatal contienda que les acarreó su esterminio, sin ser los agresores, se mostraron invariablemente vecinos apacibles y aliados jenerosos. Con una civilizacion incomparablemente mas adelantada que la de todas las naciones hispánicas con quienes traficaban, comunicaron liberalmente á estos sus costumbres, su culto, artes, usos, y hasta su lengua (2). Los Turdetanos aprendieron de ellos á escribir, y el alfabeto fenicio llegó á ser así uno de los elementos de la civilizacion de aquel pueblo, que se puede considerar en cierto modo como otro de los mas antiguos troncos de la nacion española.

De este modo la España, á la que ya la invasion de los Celtas que fueron robusteciendo notablemente la índole nativa con asomos de ilustracion, prohijando en parte las artes de los Fenicios y adelantando con su mayor instruccion, fué progresando al paso que se enlazó mas y mas con otros pueblos y naciones. No cabe duda por tanto en que trascendió hasta lo sumo el influjo moral é instructivo de los Fenicios en la antigua Hispania, siendo muy de estrañar que la mayor parte de los historiadores hayan casi olvidado este período muy trascendental de la antigüedad de España. Las raices sociales que plantaron los Fenicios, brotaron mas tarde, aunque doblegadas por la índole avasalladora de Cartago y Roma, no siendo muy arduo, como ya dijimos, el deslindar en el temple y costumbres de ciertas provincias españolas algo del oríjen fenicio.

No obstante toda esta prosperidad, tenian que postrarse ante el impetuoso denuedo de otra colonia de Fenicios, cuya permanencia en Africa les habia estampado el arrojo de una ferocidad incontrastable. Nos acercamos á la época en que los Cartajineses, ya sea por sus intentos ambiciosos, ó ya en pos de recursos pingües contra Roma que aborrecian ya irreconciliablemente, se abalanzaron armados á la Península á título de un llamamiento desatinado, conquistándola fácilmente y volcando los pacíficos establecimientos que con los sabios principios de los Fenicios habian estado medrando incesantemente por tantos años.

Pero antes de terminar este capítulo para despedirnos de los tiempos que antecedieron á la invasion y contiendas sangrientas que los siguieron, conviene decir algo sobre otro pueblo que tambien influyó en gran manera sobre la primera civilizacion de la Península. En tanto que los Fenicios se iban estendiendo como acabamos de ver y se encumbraban á tal estado de prosperidad hácia el poniente de la España, otro pueblo navegante del Oriente aparecia por levante y fundaba colonias competidoras. Queremos hablar de los Griegos, no de los Griegos europeos, porque estos nunca tuvieron posesiones en España, sino de los asiáticos, como son los Rodios y los Foceos, los cuales conocieron la Península desde mucho tiempo, aunque muy posteriormente á los Fenicios.

Los Rodios fueron los primeros que llegaron. Ya se sabe que los principios de la Grecia han sido montaraces y enmarañados. En el tiempo en que asoma la existencia de Cadmo y Danao, que fueron los primeros que se encargaron de introducir en ella las luces y las artes del Ejipto y la Fenicia, el pueblo que habitaba el Peloponeso, el Atica y la Beocia, probablemente del mismo linaje que los demás habitantes del Occidente hasta el estremo de España, era aun de los mas bárbaros y cerriles. Los Fenicios á quienes no puede negarse el blason de haber sido los primeros ayos de la Grecia, plantearon desde aquella remota antigüedad colonias esclarecidas en Tébas, Beocia, Dódona en Epiro, y en las islas de Samotracia, Creta, Tásos y Tera; desde allí fueron á establecerse sucesivamente en Aténas, ya metrópoli del Atica, y en otros muchos parajes del continente y del Peloponeso, planteando en algun modo la Grecia heroica, tal como la estamos viendo en los poemas de Homero y en las relaciones de Herodoto.

Despues de dos siglos de cultura fenicia, empezaron los Griegos á franquearse el mar. Su primera espedicion marítima fué la de los Argonautas de Tesalia que se internaron por el mar Negro hasta la desembocadura del Faso en la Mingrelia, 1261 años antes de J. C.; viaje tan obvio, dice un historiador, que hoy dia lo atraviesan barquichuelos turcos sin dificultad alguna;

(1) Mr. Heeren (Ideen über die Politik, etc., l. II) compara la constitucion política de estas colonias á la liga de las ciudades anseáticas.

(2) Silio Itálico apunta en los Españoles de su tiempo varias costumbres de un mismo oríjen, y particularmente la de bailar armados, al compás de espadas y escudos de bronce, añadiendo que este uso les fué enseñado por los Curetos que eran los sacerdotes de los Fenicios.

esta era la primera tentativa de aquel jénero hecha por los Griegos. En el siglo siguiente se ejecutó otra espedicion que ya fué mas náutica; á saber, la que, despues de tantos conatos y peleas, dió por resultado la ruina de Troya, 1184 antes de J. C., segun el cómputo ordinario, 1209, segun los mármoles de Arundel. Duchos ya en la navegacion, y familiarizados con el mar Ejeo, se dedicaron los Griegos, sesenta años despues de la ruina de Troya, á enviar colonias al Asia Menor, ocuparon la Eolia, y en el espacio de cerca de un siglo se enseñorearon de la Jonia, de la Dórida, y de algunas de las mejores provincias de aquella parte del Asia. Hácia el año 1000 antes de J. C., campeaba ya erguida esta segunda Grecia de Asia. Hallaron los Griegos, cerca de sus nuevos establecimientos, varias colonias fenicias, planteadas allí desde tiempo muy anterior, principalmente en las costas de la Cilicia, hácia el nacimiento del Oronte, y en las islas vecinas del mar Jonio. Estrecharon así su intimidad con aquellos primeros ayos, dedicándose con mas especialidad, como ellos, al comercio y á la navegacion; medraron mas y mas, y en breve sobrepujaron en todo jénero de cultura, en luces, ciencias, industria y riquezas, á los Griegos de Europa, de quienes fueron los dueños, y en cierto modo los segundos maestros. Homero, Táles, Herodoto, aquellos príncipes de la poesía, de la filosofía, de la historia griega, nacieron en la nueva Grecia de Asia; la arquitectura jónica y la dórica tuvieron tambien su oríjen en la Grecia asiática.

La marina de los Griegos isleños tomó sobre todo un vuelo grandioso, y Ródas fué la primera que se esclareció entre los Griegos por sus largos viajes marítimos. Al mismo tiempo que la Grecia europea despedia colonias á la Calabria y Sicilia, la Grecia asiática enviaba sus naves hasta España, y á esta época probablemente debe referirse el primer establecimiento de los Rodios en las costas de Cataluña, y la fundacion de Rosas, que se puede computar á unos nueve siglos antes de J. C. «Se refiere, dice Estrabon, que hubo unos isleños rodios cuyas correrías marítimas fueron muy venturosas, y que no solo fundaron su Rodas, que todavía existe, sino que tambien hicieron muchas espediciones marítimas lejos de su patria antes del cómputo de las Olimpiadas, y llegando á las costas de Iberia, fundaron allí á Rhodé, que ocuparon despues los Masaliotas (1).»

Poco despues navegaron los Foceos por lo mismos mares. A ellos deben los Griegos, segun Herodoto, las noticias mas individuales de «las costas de Hadria, la Tirrenia, Iberia y Tartesia (1)». El mismo órden con que nombra Herodoto sucesivamente los parajes donde llegaron los Foceos, parece que está denotando que los paises vecinos del Ibero fueron el término de aquellos primeros viajes, y que empezaron antes de llegar hasta Tartesio, cuyo rumbo llegaron á descubrir los demás Griegos por un mero acaso.

Un bajel de Sámos, cargado de mercancías de Ejipto, mandado por un piloto llamado Coleo, sea por su albedrío ó por un viento recio del nordeste, habia pasado el estrecho y llegado á Tartesio, segun refiere Herodoto. Tartesio es palpablemente aquí un nombre jenérico dado á la Bética occidental, y Herodoto por otra parte no nombra el paraje fenicio donde aportó Coleo; solo añade que ningun Griego le habia precedido. En este puerto, sea el que fuere, los Samios fueron bien recibidos, y vendieron en él sus mercancías por sesenta talentos. Ufanísimos con tan rica ganancia, consagraron el décimo á Juno, le mandaron hacer una gran copa de bronce á lo Argos, adornada lateralmente con cabezas de grifos, la cual, sostenida por tres colosos de bronce de siete codos de alto, era uno de los sumos realces del templo de la diosa (2); esto da á conocer que en su patria habia artífices tan adelantados como en los demás paises. ¿Pero hallaron los Samios en Tartesio un templo ya consagrado á Juno, ó lo hicieron erijir? Esto es lo que no cabe deslindar por la relacion de Herodoto. El padre de la historia añade que los Samios llegaron tambien á Tartesio, al mismo tiempo que los isleños de Tera enviaban una colonia bajo las órdenes de Bato, á fundar Cirene en Africa, esto es, unos 704 años antes de la era cristiana.

Este ímpetu de la navegacion y del comercio de los Griegos debió causar desde entónces algunos recelos á los Fenicios; pero parece que nunca sobrevino altercado entre ellos. Por una especie de convenio tácito, se repartieron, por decirlo así, los beneficios del Mediterraneo, y mientras que los unos se establecian en las costas meridionales de Europa, los otros fundaban puertos y ciudades en toda la costa septentrional del Africa y en el poniente de España, jiran-

(1) Estrabon, l. XIV.—La fundacion de las Olimpíadas corresponde al año 776 antes de J. C. El viaje de los Rodios, segun Estrabon, se efectuó mucho antes de esta fundacion, en el tiempo de la mayor prosperidad marítima de los Rodios; la crónica de Eusebio coloca el principio de esta prosperidad un siglo y medio antes del establecimiento de las Olimpíadas; así pues se puede fijar por los años 900 antes de J. C. la primera venida de los Rodios á España.

(1) Herodoto, l. I, c. 163.

(2) Herodoto, l. IV, c. 152.

do así encontradamente al rededor del Mediterraneo. Los Griegos en la misma Península han marchado tambien contrapuestos á los Fenicios, esto es, desde la costa oriental hácia el mediodía y el occidente; al contrario de estos últimos, que, desde el occidente y mediodía, recayeron sobre el oriente.

En la época de la primera llegada de los Rodios á España, se refiere un célebre acontecimiento, cual es el incendio de los Pirineos, cuya memoria ha vivido por mucho tiempo, y de donde aquella gran cordillera tomó su nombre, segun una opinion muy valida (1). Por otra parte, una creencia comun en la antigüedad queria que dichas montañas hubiesen tomado su nombre de la ninfa Pirene, amante de Hércules, que fué á morir en ellas. Esto es una fábula de los poetas, de la que solo hacemos mencion por via de tradicion relativa á España, y como para acabar la serie de creencias paganas que tanta relacion tienen con ella.

En cuanto á los Foceos, he aquí lo que se cuenta de sus relaciones con Hispania. Consta que antes de tener que huir de su patria, se habian establecido ya en Calabria y en las costas meridionales de la Galia, donde habian fundado á Marsella. Allí principalmente fué donde prosperó su colonia. Jenialmente traficantes, emprendieron muy en breve espediciones marítimas en los puntos vecinos, encaminando sus primeros pasos hácia la parte de España; establecieron algunas factorías por los Pirineos, y por los años 545 se internaron hasta Cataluña. Estableciéronse primeramente en la islilla contigua á Rosas, no siendo al pronto mas que una especie de depósito de mercancías, como parece que lo prueba su antiguo nombre de Emporio (1).

Sin embargo, los habitantes de las rejiones vecinas (2) que habian visto ya con algun recelo á una cuadrilla de estranjeros establecerse en Rosas á viva fuerza, se airaron con la nueva invasion de los Foceos. En frente de su depósito se hallaba sobre el continente una ciudad con un puerto bastante bien abrigado, habitado por los Indijetas, y á la que Estéfano de Bizancio llama Céltica (la Indica de Tolemeo segun las muestras). Los Foceos intentaron usurpar el territorio de los Indijetas; pero estos por su parte los rechazaron esforzadamente y con tal teson, que solo tras sangrientas guerras se vino á concluir un tratado entre ambos pueblos. Los Indijetas cedieron á los Griegos una parte de su ciudad, con la precisa condicion de que mediaria una valla de incomunicacion entre nacionales y advenedizos. Convenido tan estraño ajuste, tomaron posesion los Foceos de la parte de la ciudad que se les habia concedido, la cual no tenia mas de unos cuatrocientos piés de circunferencia, mientras que los Indijetas conservaron lo restante de la ciudad y el territorio vecino, el cual solo tenia algunas leguas de ámbito. Pero lo que no es menos peregrino es que este rarísimo estado de existencia lo hayan conservado relijiosamente ambas partes por espacio de muchos siglos. Cada cual retuvo sus propias leyes, gobernándose á su modo con cabal independencia; y los Romanos hallaron, en tiempo de su primera venida á España, á los dos pueblos viviendo aun separados por aquel mero vallado. En los primeros tiempos, los Foceos conceptuándose endebles y no atreviéndose á contar con tan débil salvaguardia, la custodiaron eficazmente, fortificándose pausadamente en su posicion, sin que los Indijetas opusiesen el mas mínimo obstáculo. Rara vez comunicaban con estos y por una sola puerta, la cual estaba noche y dia desveladamente guardada, alternando en su guardia un majistrado. Trasnochaba un tercio del vecindario sobre el muro y atajaba á todo Español; y cuando los Foceos salian por la parte de la ciudad de los Indijetas, iban siempre muchos y bien armados, como si se hubiesen recelado de algun ataque imprevisto (1).

(1) El descubrimiento de las primeras minas de España se debe, segun se asegura, á aquel incendio, ocasionado por los pastores á los bosques que cubrian los Pirineos (cerca de 900 años antes de nuestra era): habiendo quemado enteramente la violencia del fuego la sobre haz del terreno, corrieron arroyos de plata, y el nombre de los Pirineos, derivado de la voz griega πῦρ, pir (fuego), sirvió para nombrar estas montañas. Véase Arist., de Mirabil. Auscult., t. II, p. 1094, y Diod. Sículo, l. V, c. 35. Pero la verdadera etimolojía de la palabra *Pirineos* parece que es céltica, y no griega, y derivada de *Ber*, *Bir*, *Pir*, flecha, punta, altura ó cima, en lengua gaélica, cuyo plural es *Birennon*.

(2) Ἐμπορίον el mercado, hoy dia Ampurias.

(3) Los Indijetas. Era un pueblo feroz, segun Avieno, manteniéndose de la caza, y viviendo en cavernas.

Post Indigetes asperi se proferunt.
Gens ista dura, gens ferox, venatibus
Lustrisque inhærens.

Avien., Oræ Marit., v. 523 y sig.

(1) Tit.-Liv., l. XXXIV.—Dice Estrabon que en su tiempo se habian confundido ambos pueblos y vivian con leyes medio griegas y medio bárbaras (l. III, final). Ha habido varios ejemplos en la antigüedad de ciudades formadas así por dos elementos estraños y hasta enemigos. Así era como estaban encerrados en el recinto de Roma, en el tiempo en que la tradicion coloca á Rómulo, Roma y Quiricio, formando dos ciuda-

El nombre de Emporio se encuentra aun en el moderno de Ampurias; la ciudad que los Foceos habian levantado al principio en la isla que casi toca con la costa, fué llamada *Palœopolis* (la Ciudad Vieja). Los Foceos, aunque estrechos en tan reducido espacio, observaron fielmente lo pactado, y se pusieron á recorrer las costas vecinas; apoderáronse primeramente de Rosas, ciudad fundada por los Rodios tres siglos antes. Costearon despues la Cataluña y el pais de Valencia, donde hallaron menos resistencia por parte de los habitantes que en Cataluña, y fundaron tres colonias y ciudades marsellesas mas allá del rio Júcar, de las cuales, segun Estrabon, la mas conocida era la que se llamaba Hemeroscopio (paraje desde donde se observa el dia).— «En el cabo que allí se presenta, añade, se ostenta un templo á la Diana de Éfeso (la patrona de los Marselleses, como lo dice el mismo Estrabon en el l. IV, p. 179), el cual merece grandísima veneracion. Sertorio estableció en él su plaza de armas, porque está fortificado, situado en una posicion ventajosa para la navegacion, divisándose desde lejos por los bajeles. Le llaman Dianio, del nombre de Diana á quien está consagrado.» El templo de la diosa focea estaba construido allí, lo mismo que en Marsella, sobre un cabo que se llama hoy dia cabo San Martin, y el nombre de la ciudad moderna de Denia que se ha levantado en el mismo solar ó en las cercanías de dicho templo, no es mas que una alteracion de su nombre antiguo.

des enteramente distintas (véase Niebuhr, Hist. Rom., tom. I, p. 408), la una sobre el monte Palatino, y la otra sobre el Quirinal, separadas en dos estados por murallas, como el Emporio de los Griegos y de los Hispanos. Mr. Niebuhr cita aun, con este motivo, la ciudad jetuliana del Gadames, habitada en el mismo recinto por dos tribus enemigas; la Trípolis fenicia de los Sidonios, de los Sirios y de los Aradios; así como, en la edad media, la ciudad antigua y la nueva de Dantzig, y las tres ciudades independientes de Kœnigsberg, las cuales se hacian la guerra de muralla á muralla. (Ibid., loc. cit.)

«Mas allá del Sucron, añade Estrabon, adelantándose hasta la desembocadura del Ibero, se encuentra la ciudad de Sagunto, fundada por los Zacintios, que fué la que ocasionó la segunda guerra púnica, por haberla destruido Aníbal contra la fe de los tratados que los Cartajineses pactaron con los Romanos.» Sagunto era célebre por su vidriado (1). Aun hoy dia los cacharros de tierra de Murviedro (corrupcion de *Muro-Viejo*, segun se cree) son uno de los ramos considerables de comercio en España.

Pero ya es tiempo de acabar con estas épocas curiosas, de las que ya hemos dicho lo que nos ha parecido constituir los primeros elementos indispensables de la historia del pueblo español, y cuyas mayores investigaciones pertenecen en nuestro concepto á la arqueolojía, y no á la historia propiamente dicha. En cuanto á nosotros, creemos que hemos llegado ya al punto donde cesa la historia conjetural, y donde solo tienen cabida, si se trata del mismo objeto, las disertaciones y aclaraciones particulares: vamos pues á empezar el período histórico en que la España fué presa de los Cartajineses, y despues de los Romanos, que la agregaron á su imperio por mucho tiempo.

(1) Los autores de la antigüedad suelen aludir á esta particularidad del vidriado. Marcial habla de *pocula Saguntino ficta luto* (lib. XIV, ep. 8), y Plinio (lib. XXXV, c. de *Sanguntinos calices*).

CAPITULO SEGUNDO.

Consideraciones jenerales.—Llegada de los Cartajineses á España.—Sus primeras conquistas.—Sus guerras en Sicilia.—Segunda conquista.—Campañas de Amílcar—Fundacion de Barcelona.—Su muerte.—Asdrúbal.—Fundacion de Cartajena.—Segunda guerra púnica.—Toma de Sagunto.—Espedicion de Aníbal.—Los Romanos en España.—Neyo Escipion derrota á Asdrúbal—Alianza de los Celtíberos y Romanos.—Victoria de Neyo y de P. Escipion.—Sagunto devuelta á sus habitantes.—Los Númidas y Masinisa entran en España.—Victorias de los Cartajineses.—El ejército romano abandonado por las Celtíberos.—Derrota y muerte de los dos Escipiones.—Rasgos de Marcio, caballero romano.—Mando del pretor Neron.—Lucio Cornelio Escipion en España.—Toma de Cartajena.—Adelantos de L. C. Escipion.—Asdrúbal pasa á Italia.—Los principales pueblos de España hacen alianza con Escipion.—Masinisa desampara á los Cartajineses.—Conquista de Marcio en la Bética.—Indibilis y Mandonio.—Cádiz en poder de los Romanos.—Espulsion total de los Cartajineses de España.

DE 450 A 201 ANTES DE J. C.

Las únicas especies que tenemos de los antiguos pueblos occidentales de Europa son las que nos dejaron los historiadores griegos y romanos; en suma, la historia de dichos pueblos es la misma que la de sus conquistadores. Los Romanos han escrito aquella historia como vencedores, y los Griegos como aduladores de un pueblo que los doblegó bajo su yugo. Cualquiera que sea la puntualidad de los hechos referidos por los historiadores de la antigüedad, no hay quizás uno que no deba rectificarse bajo el concepto moral. Se alcanza desde luego que se ha trastornado la realidad, y que se han desencajado las voces de su sentido castizo; que para déspotas orgullosos la conquista llegó á ser un derecho, la obediencia un deber, y el amor á la patria un delito. Hay aun mas; Roma se encaminaba al señorío universal por impulso de relijion. Era su creencia, su fe, que el imperio estaba destinado para ella; y aquel pueblo, por espacio de setecientos años, ahincó cuanta pujanza deparó la naturaleza al hombre para realizar aquel oráculo de los Hados.

Habiendo llegado á aquella época en que la España se trasforma en teatro de la contienda entre Cartajineses y Romanos, y pasa sucesivamente al poder de uno de estos dos pueblos, tenemos que hacer precisamente aquí al lector algunas reflexiones acerca de la moralidad de esta relacion.

Lo que llamaban los Romanos *destino*, aquel principio que los arrojó contra todos los pueblos con una pujanza irresistible, ha sido erijido en dogma por la escuela histórica, cuya creacion hemos presenciado. El *destino* ha sido consagrado bajo el nombre de *necesidad* en los tiempos antiguos. Todos los acontecimientos se conceptuaron necesarios, y su eslabonamiento ha ideado una ley de justicia. Los hechos han ido siempre abonando el derecho; la única diferencia es que se ha esplicado con motivos puramente humanos lo que en otro tiempo no era mas que la espresion de la voluntad divina.

Este método aplicado á todo es muy descaminado porque anonada la moralidad en la historia de los hombres. Hay épocas en que efectos momentaneos producidos por una causa poderosa que echa el resto de su pujanza, caben citarse como acontecimientos necesarios. Estas temporadas son las de las grandes revoluciones; pero si se reflexiona que el afan de las revoluciones es la reparacion, y su objeto la restitucion de los derechos que pertenecen á todo el mundo, embargados por unos cuantos; si, en una palabra, las revoluciones son en estremo bienhechoras, lo que las precedió era un gran mal; y en buena moral, de la necesidad de la reparacion, no se sigue que el mal que debió repararse fuese tambien necesario. Si de este mismo mal han nacido causas que han conducido el bien, es una consecuencia venturosa y verdaderamente providencial para la humanidad; pero que

de ningun modo la obliga á apasionarse por todas las dominaciones que la han oprimido, y á conceptuar un beneficio la imposibilidad en que se han visto de redondear su obra. El mal donde quiera es un quebranto, y la conquista una injusticia, porque es una violencia. Santifiquemos las épocas reparadoras para el jénero humano, pero no barajemos los conceptos que nos trasmitió el cielo sobre lo justo y lo injusto; no rechacemos los dos mejores atributos que nos ha dado la Divinidad: la libertad y la razon.

Esta reflexion, por parte nuestra, se hace indispensable en el punto á que hemos llegado en nuestra obra. El sistema del fatalismo que ha hecho una necesidad del imperio romano y de su vuelco, de la conquista de los bárbaros, de la dominacion de los Moros, y que ha labrado una justicia de todo este turbion de tropelías, nunca se formalizó tanto como en la época que asoma.

Vamos á ver la España en poder de los Cartajineses para pasar al número de las provincias romanas. No cabe duda en que bajo el dominio del grande imperio recibió un principio de civilizacion que no pudieron borrar enteramente ni los Godos ni los Vándalos; que hasta se amasó venturosamente con las costumbres briosas de sus conquistadores, amasijo que sirvió despues de palanca contra los Sarracenos, y ha sostenido la España en aquella contienda memorable que la encumbra á una jerarquía sobresaliente sobre las naciones modernas. Sí, la España, las Galias, la Bretaña, han recojido algun fruto de aquel nivel que les impuso el dominio romano; pero todo esto no comprueba que la humanidad necesitase verse hollada bajo los piés del vencedor para que saliesen nacionalidades poderosas; no se sigue que tanto mal fuese necesario para acarrear tan escaso bien.

Sin embargo, no nos dejarémos cegar por una pasion acendrada, la del bien. Serémos justicieros, y al condolernos de los pueblos avasallados por la ley de la fuerza, no dejarémos de reconocer las prendas del vencedor, y esplicando las causas de sus triunfos, someterémos á las consecuencias de la lójica la sucesion de los acontecimientos.

Salidos de los tiempos fabulosos, hemos visto nacer la historia de la época de la venida de los Fenicios á España. Hemos bosquejado velozmente los progresos de sus colonias, su estado social, su política, y una corazonada nos está ya vaticinando la fatalidad pavorosa que va á descargar sobre ellas, y borrarlas, digámoslo así, del suelo español.

El motivo de la guerra que acarreó su vuelco á consecuencia de la venida de los Cartajineses, fué un altercado que acaeció, no se sabe con qué objeto, y probablemente por causa leve, entre los Fenicios y los Turdetanos, sus vecinos.

Segun el concepto mas fundado, el vecindario de Cádiz á quien amenazaba un movimiento de estos últimos, llamó en su auxilio á los Cartajineses, oriundos, como ellos, de Tiro, y que despues de haber fundado á Cartago (1), plantearon colonias militares y marítimas en casi toda aquella parte de la costa africana que forma actualmente la Berbería. No cabe deslindar la fecha de este acontecimiento; todo cuanto se puede colejir de la relacion de los historiadores es que la época de la llegada de los Cartajineses á España puede colocarse en el siglo sexto antes de J. C., entre los años del mundo 3415 y 3460.

Cartago, como ya hemos visto, era una colonia de Fenicios, lo mismo que Cádiz. La índole de aquella, sin embargo, se mostró muy diferente de la de las demás colonias de igual oríjen establecidas en la costa de España. Desde muy temprano, con el espíritu traficante qué parecia innato en aquella nacion, los Fenicios de Africa manifestaron un denuedo que les indujo, no solo á estender y conservar sus establecimientos por la fuerza de las armas, sino á embestir sin piedad y acosar las naciones inmediatas. Cualquier pueblo que atravesaba un tropiezo á su engrandecimiento, era para ellos un enemigo que se debia doblegar, ó quitar de en medio. Así es que su política siempre fué la de los conquistadores; no abrian puertos mas que para aumentar el número de sus plazas de guerra; no fundaban colonias mas que para estender su soberanía y su imperio; y si se dedicaban al comercio, era para encaminarse á nuevas conquistas.

Tal era la índole de Cartago, muy diversa de la de los Fenicios de España, que anteponian la paz á la guerra, y no acudian á las armas mas que para su propia defensa, y jamás para la agresion.

Al llamamiento de sus hermanos de Cádiz, y so color de auxiliares, se abalanzaron los Cartajineses armados á la Península, pelearon, vencieron, y cuadrándoles el pais, se aposentaron en él holgadamente, arrollando á sus propietarios, y reputándolos bajo este concepto por vencidos. Medió alguna resistencia por parte de la metrópoli de las colonias hispano-fenicias. Los Cartajineses tuvieron que sitiar y tomar á Cádiz á viva fuerza. Una de las armas de sitio mas terribles de los antiguos, el ariete, de la cual Vitruvio recuerda el oríjen cartajinés, se empleó por primera vez para volcar las murallas de la ciudad

(1) *Kartha-Hadath*, ciudad nueva en hebreo y fenicio, de donde Καρκηδών, por efecto de la pronunciacion greco-siciliana que permutaba la θ en κ, y Cartago en lengua latina.

tiria (1). No se ciñeron á este punto las empresas de los Cartajineses; y en reintegro colmado de los gastos de la guerra, pusieron guarnicion casi inmediatamente en aquel cordon dilatado de pueblos tan placenteros y florecientes que tenemos descritos en el capítulo anterior, y que abarcaba la costa pingüe desde Cádiz hasta Málaga.

Traficantes á un tiempo y guerreros, despues de haber apeado á los Fenicios de su prepotencia, se engrieron en ademan de señorío con los habitantes del interior, aumentando en poco tiempo sus riquezas, ya muy crecidas, con las continuas exacciones que iban imponiendo al pais. Muchos pueblos del centro y del norte tuvieron que padecer sus demasías desde estos primeros tiempos. Fácilmente se comprende que la España, dividida, como estaba, en un sinnúmero de naciones, teniendo cada una costumbres é índoles diversas, no podia formalizar un sistema defensivo y hermanado, por falta de vínculos comunes. Los Cartajineses sin embargo no plantearon arraigadamente su dominio en España esta primera vez; y retraidos de esta conquista por otras empresas, dejaron en la Península mandarines vulgares, los cuales no hicieron mas que enfrenar por muchos años á las naciones hispánicas vecinas, sin entablar empresas contra ellas, ciñéndose á ir sacando riquezas y soldados de sus propias posesiones (2).

Desde el año 550 hasta el de 480 antes de nuestra era, se dedicaron los Cartajineses á estender su imperio por todo el Mediterraneo, relacionándose por todas sus costas con los diversos pueblos que navegaban en él, sobre todo con los Tirrenos y los Griegos que tenian planteadas ya varias colonias. Por la parte de España se establecieron primeramente en dos islillas, situadas frente á las playas poseidas por los Foceos masaliotas, entre la costa y las islas Jimnesias (3) (Mallorca y Menorca), donde estos mismos Foceos estaban ya avecindados (4). Cuanto mas se iban acercando estos pueblos, mas se enconaba su mutua envidia; pues al par se codiciaban emporios, minas, productos y señorío. Los Griegos, mas antiguos en aquel terreno, se sobresaltaban con la cercanía de un pueblo conocido por su crueldad empedernida y premeditada. De aquí provinieron las competencias de Cartago y de las colonias griegas de España, y el fundamento de venir luego á ser estas mismas colonias fieles y útiles aliadas de Roma. La historia enmudece sobre las guerras que sobrevendrian desde entónces entre estos dos pueblos; solo asoman las dos Jimnesias avasalladas desde entónces por lo Cartajineses, quienes se valieron de los honderos nativos de estas islas, en sus guerras posteriores contra Sicilia y en otras partes (1). Aliados de los Tirreños de Italia y dueños ya de la Cerdeña, en esta segunda mitad del siglo sexto antes de nuestra era, embistieron á los Foceos, que se habian refujiado y establecido interinamente en Córcega, tras el desamparo de su metrópoli de Asia, sitiada por los Persas, arrojándolos de la isla, y obligándoles á cejar hasta el pais de sus compatriotas de Masalia (2).

En cuanto á los Tirrenos, no podia ver Cartago con indiferencia sus adelantos en la marina, pues habian progresado en la náutica, pirateaban consumadamente, y se hicieron temibles en todo el Mediterraneo (3). Atacóles tambien á su vez, sin que se sepa bajo qué pretesto; les arrebató casi todas sus posesiones isleñas mediterraneas, molestándoles y atropellándolos repetidas veces en sus propias tierras del continente.

Por entónces, á poca diferencia, empiezan las primeras relaciones de los Cartajineses y Romanos. A lo menos parece, por un tratado que Polibio ha copiado de las tablas de bronce del templo de Júpiter-Capitolino en los archivos de los ediles, que ya antes del consulado de Junio Bruto y de Marco Horacio, creados cónsules poco despues de la espulsion de los reyes, se habian tropezado repetidas veces ambos pueblos en el Mediterraneo y en las islas del mar Tirreno. En este tratado, el primero que cita la historia, y escrito en un latin bárbaro, anterior de mas de cinco siglos á nuestra era, se pactó entre varios puntos que: « Los Romanos y sus aliados del Lacio nunca doblarian el Promontorio Bello, á menos que fuesen arrojados por una tempestad ó acosados por enemigos; que, en caso de arribar forzadamente, no se les permitiria comprar ni tomar sino lo mas preciso para el consumo de sus embarcaciones ó culto de sus dioses, debiendo dar de nuevo la vela á los cinco dias; que los mercaderes que fuesen á Cartago no pa-

(1) Vitruv., l. X, c. 19; Ateneo, in Turneb., l. XXIII, c. 31.

(2) Justin., l. XLIV, c. 5.

(3) Gymnesiæ, despues Baleares.

(4) Aun subsiste de esto un vestijio en el nombre de un caserío llamado Pantaleu, de Πεντε-Λέω, los cinco-pueblos, á dos leguas poco mas ó menos al sur de Palma.

(1) Diod. Sícul., l. V, c. 17; Estrabon, l. III, c. 6.

(2) Herodoto, l. I, p. 79.

(3) Véase, sobre la marina y las piraterías de los Tirrenos, el Icono de Filostrátes, l. I.—En la antigüedad, un buque pirata ó tirreno venia á significar lo mismo. Véase á Avieno, Descript. Orb., v. 624.—Plinio dice que inventaron las áncoras, y les atribuye además la invencion del *rostrum*, ó tajamar, con que armaban las galeras para el combate.

garian otro derecho que el debido al pregonero y al notario... Que por su parte los Cartajineses se abstendrian de hacer daño á los Anciates, los Ardeates, los Laurencios, los Circeos, los Terracinios, y á los demás pueblos de los Latinos avasallados por el pueblo romano...» Este tratado se concluyó, segun Polibio, veinte y ocho años antes de la espedicion de Jérjes contra los Griegos, 508 años antes de J. C., en el año 245 de la fundacion de Roma, y en el 513 de la de Cartago. Un segundo tratado vino luego á revalidar las cláusulas principales del primero. Esta vez se hallan nombrados con los Cartajineses los Tirios, los Utikeos y los aliados de dichos pueblos. Se pactan de nuevo los mismos afianzamientos y espresamente á favor de los aliados de los Romanos, los pueblos de Ancio, de Ardea, de Circeo, Laurencio y Terracina. Dícese en él: «Que los Romanos no harán apresamientos, ni traficarán, ni edificarán pueblo alguno allende el promontorio Bello, Mastia y Tarseya... (1)».

En ninguno de estos pactos de alianza asoma la España, dejándose traslucir un recelo envidioso de á darla conocer á los Romanos, para vincular en sí sus productos. Todo lo cual conjenia cabalmente con la índole de aquel pueblo cuyos pilotos estrellaban adrede sus navíos para descarriar á las embarcaciones estranjeras que les iban siguiendo para enterarse de los parajes donde solo ellos se habian internado (2).

El año 480 antes de J. C. fué muy sonado en la historia del mundo por la espedicion de Jérjes. Siempre celosos los Cartajineses del poder de los Griegos, tanto de Asia como de Europa, no malograron coyuntura tan propicia de engrandecerse á costa de ellos; hicieron alianza con el gran rey, le surtieron de tropas y naves, y desembarcaron por su cuenta hasta Sicilia, donde empezaron aquella dilatada continuacion de guerras de cuya relacion prescindimos.

La España sirvió de muchísimo auxilio á los Cartajineses en todas aquellas guerras, y los historiadores recuerdan que en sus diferentes espediciones á Sicilia, tomaron muchas veces tropas españolas, y que solo al valor de estos auxiliares debió Cartago la nombradía de sus triunfos. Así es que la vemos, en el año 396 antes de J. C., hermanarse por un tratado con una infinidad de pueblos españoles, que le facilitaron un ejército considerable, destinado á reponerla de los descalabros padecidos en Sicilia (3). Desde aquel tiempo hasta el año 238, se contentaron los Cartajineses con sacar iguales auxilios de la España, sin entablar nuevas conquistas.

(1) Véase Polibio, l. III, c. 5.

(2) Estrabon, l. III, c. 5.

(3) Diod. Sículo, l. II, c. 41.

En este plazo dilatado de mas de ciento y cincuenta años, traficaron mucho con ella, segun parece, pero no guerrearon. La historia debe conservar la memoria de dos largos viajes de descubrimientos emprendidos en aquel intermedio por la marina cartajinesa con bajeles construidos en Cádiz, y cuya relacion escribieron los mismos caudillos en dos periplos notables. Himilcon y Hanon, ambos comandantes, partieron de Cádiz á un mismo tiempo, dirijiéndose el primero hácia el norte para reconocer las costas de la Europa occidental y septentrional, y el segundo hácia el sur, bojando las del Africa inesploradas hasta entónces. Estas dos importantes espediciones marítimas las colocan en el año 360 antes de J. C., y los periplos de Hanon é Himilcon han quedado como dos monumentos preciosos de la jeografía de los antiguos (1). Tambien se entronca con dicho plazo una embajada que los Tirios gaditanos enviaron á Alejandro en la ocasion en que estaba sitiando á Tiro, ya sea porque temiesen el encono del rey griego, á pesar de la distancia, por sus entronques con aquellos mismos Tirios que le habian provocado, ya sea porque tratasen de entablar con él relaciones de comercio marítimo. La embajada de los Gaditanos debió ser bien recibida por Alejandro, segun se deja colejir por el honor que le tributaron los embajadores á su regreso, de colocar su busto en el templo de Hércules en Cádiz (2).

En el año 264 sobrevino la contienda de la que dependió despues la suerte de España. Llevaban ya dos siglos los Cartajineses de pelear por la posesion de Sicilia, y no habian podido apoderarse mas que de una parte de ella, cuando aparecieron los Romanos llamados por los Mamertinos en su auxilio, contra el rey Hieron y los Cartajineses que les atacaban de mancomun. Tal fué el oríjen de la primera guerra púnica. Esta guerra duró veinte y cuatro años, desde el 264 antes de J. C. hasta el 241, siendo el resultado perder Cartago la Sicilia y la Cerdeña.

Apenas Cartago hizo la paz con los Romanos, tuvo que terminar una guerra con las naciones vecinas del Africa, despues de lo cual pensó desquitarse en España de las pérdidas que acababa de causarle su primer encuentro con los Romanos. Envió pues á Cádiz sus mejores tropas al mando de Amílcar Barca, que acababa de sobresalir en la guerra de Africa. Esta espedicion

(1) Del Periplo de Hanon tenemos una traduccion griega, y algunos fragmentos del de Himilcon; los orijinales se perdieron, como todos los libros escritos en lengua púnica.

(2) Este busto arrancó lágrimas á César en Cádiz. Véase Suetonio, in Vit. Cæs

se efectuó en el año 238 antes de J. C., ó mas bien en el año de Roma 516, porque en adelante y hasta la era cristiana, computarémos así la historia de España, que llega á ser desde este momento una parte de la romana.

La verdadera conquista de España por los Cartajineses fecha del año de Roma 516. No se ciñeron ya á fundar algunas colonias sobre ciertos puntos de la costa, á hacer alianza con los pueblos vecinos para valerse de ellos aventuradamente en espediciones lejanas; quisieron enseñorearse del pais, y entraron en él á viva fuerza.

La desavenencia de los pueblos españoles, la escasa comunicacion que mediaba entre los diversos pueblos, la inferioridad de las armas, táctica y disciplina de aquellas jentes, daban mucha ventaja á los Cartajineses, cuya flor habia venido á España con el mejor jeneral de la república.

Echó Amílcar el resto de su actividad en todas sus operaciones, pues al primer año de su mando recorrió toda la Bética, esto es, todo el pais que forma hoy dia las provincias de Sevilla, Córdova y Málaga, agoviando á los pueblos con crecidas contribuciones de guerra, é imponiendo tributos en nombre de Cartago.

Al año siguiente asestó sus conatos sobre la costa oriental, y exijió rescate á los Bastetanos y Contestanos (Murcia y Valencia). Tambien llegó Amílcar sobre Sagunto, ciudad aliada del pueblo romano muchos años hacia. Los Saguntinos enviaron una embajada al jeneral cartajinés, antes que pusiese el pié en su territorio, para darle á conocer la alianza que habian contraido con Roma. Amílcar, á quien solo Aníbal escedió en odio á los Romanos, no juzgó el punto oportuno para renovar la guerra, y esperó á que el dominio de Cartago se hubiese estendido hasta los Pirineos. Continuó sus conquistas, respetando el pueblo de Sagunto, y en aquel mismo año alcanzó su ejército las orillas del Ebro.

El jeneral cartajinés se valia alternativamente y con igual éxito de la astucia y de la fuerza. Inclinábase siempre al dominio de la costa, y Cartago, cuyo manantial de riquezas se cifraba en el comercio marítimo, afianzaba aquellas posesiones con la fundacion de nuevas ciudades. En cuanto al interior de las tierras, bastaba á los Cartajineses tener aliados en ellas, ó solo se contentaban con no tener enemigos. La república era rica y poderosa; los Españoles no estaban unidos entre sí. No se estrellaba sino con los pueblos que se desentendian de su alianza pacífica, dejando intactas á su derecha las colonias masaliotas de Denia, cuyo ataque en el primer momento hubiera sido azaroso; tambien se recató de exijir demasiado de los Españoles que se habian alistado bajo sus banderas, y los fué acostumbrando pausadamente á una alianza cuyo paradero habia de ser la servidumbre. Con esta conducta se granjeó aliados en muchos puntos de la costa oriental de España hasta el Ebro. Amílcar es el que se supone que echó en esta espedicion los fundamentos de una ciudad ó factoría cartajinesa, muy célebre despues, la cual, de su apellido de Barca, fué llamada Barchino (Barcelona) (1); pero hay motivos para creer que tan solo ideó su planta, y que la fundacion, ó al menos, la renovacion de Barcelona, fué obra de Aníbal.

Por el poniente, hácia el norte del Bétis, encontró Amílcar mas resistencia. Los Iberos de la Bética y los Tartesios, como los llama Diodoro de Sicilia, sin duda los Turdetanos y los Célticos del Cunéo, mandados por Istolacio, caudillo de los Celtas, y por su hermano, se sublevaron á la aproximacion de los Cartajineses; pero quedaron vencidos, y Amílcar taló su territorio, dispersó á toda la nacion y mandó dar muerte á los dos principales, no conservando mas que á tres mil hombres, que tomó al servicio y sueldo de la república (2). El jeneral cartajinés encontró á los Turdetanos tan ricos, segun refieren los historiadores que Estrabon tuvo presentes, que las copas y toneles de que se valian eran de plata (3). Siguiendo su marcha contra los pueblos del interior que rehusaban la alianza de Cartago, entró en las tierras de los Lusitanos y de los Vetones, hallándolos armados y reunidos en número de cincuenta mil combatientes á las órdenes de un caudillo que Diodoro de Sicilia llama Indortés (4). Esta segunda campaña fué para los Cartajineses tan feliz como la primera. Amílcar atacó á los Hispanos en su campamento, y alcanzó una victoria decisiva; pero fué la refriega tan reñida, y la pujanza de los Bárbaros tan estremada, que el jeneral cartajinés se atemorizó tanto como en una derrota. Devolvió la libertad, sin saberse por qué causa, á mas de diez mil prisioneros españoles que tenia en su poder; pero al mismo tiempo mandó crucificar al reyezuelo ó jefe de aquel ejército, Indortés, que habia caido en sus manos (5). Tal era la política cartajinesa.

Amílcar volvió triunfante y cargado de despojos á la costa oriental donde habia planteado el centro de operaciones de los Cartajineses. Desde su entrada en España habia hecho levantar sobre

(1) Barcino (absque aspiratione); Barcilona en Jornandes y Avieno.

(2) Πολεμήσας δὲ Ἴβηρας καὶ Ταρτεσίους μετὰ Ἰστολατίου στρατηγοῦ τῶν Κελτῶν καὶ τοῦ αὐτοῦ πάντας κατέτρεψεν. Diod. Sícul., l. XXV, c. 5.

(3) Estrab., l. III, c. 2.

(4) Ἰνδόρτης. Diod. Sícul., l. XXV, c. 5.

(5) Ibid, ub. sup.

la misma orilla, en frente de la mas pequeña de las Pitiusas, una ciudadela sobre un peñon tajado, y que recibió el nombre de Acra-Leuké (1). Desde este punto marítimo contrarestaba el influjo de las colonias griegas en los pueblos de aquella parte de España, y comunicaba libremente con Cartago. Allí estaban sus cuarteles, sus elefantes, sus municiones de boca y sus almacenes de armas: desde allí enviaba anualmente á Cartago naves cargadas de caballos, armas, hombres y dinero (2). Sobre este peñasco crecia el odio á los Romanos del jóven Aníbal su hijo, que habia llevado consigo á España desde la edad de nueve años: el vencedor venidero de Italia participaba de todas las espediciones de guerra de Amílcar, formándose de este modo á la dura y ardua tarea á la cual le habia destinado su padre desde niño.

Otro héroe, llamado Asdrúbal y yerno suyo, desempeñaba las funciones de teniente á su lado. Amílcar no se valia tan solo de la fuerza de las armas contra los pueblos bárbaros y las colonias griegas que le rodeaban, pues en las negociaciones de otra especie se mostraba su yerno diplomático tan artero como jeneral consumado. Se requeria suma y tenaz maestría y mayor vijilancia para señorear desde aquel punto ladeado y fundar en España el influjo de Cartago; pero el jeneral africano lo consiguió con bastante éxito en los nueve años de su mando. No le fué tan propicia la suerte con una poblacion llamada Helice por Diodoro (3), Ilicis sin duda, ciudad cercana á Acra-Leuké, y situada sobre un riachuelo al poniente de Alicante, no lejos del mar. Los habitantes sostuvieron muchos asaltos, y desahuciado Amílcar de hacerse dueño de la plaza en aquella campaña, convirtió el sitio en bloqueo. El eco de la empresa de Amílcar contra un pueblo de alguna entidad, si hemos de juzgar por el nombre de *Sinus Ilicitanus* que llevaba el golfo vecino, avivó la hermandad de los pueblos comarcanos, quienes llamaron á los Olcados y Oretanos (4) que formaban parte de la confederacion de los Celtíberos, á los habitantes de la cordillera mariánica y á los Vetones, que Amílcar habia hostilizado en sus propias tierras cuando su primera espedicion á Turdetania; y todos estos pueblos á porfía se armaron y acudieron á socorrer á Ilicis. Orison, caudillo (στρατηγός) de una de las naciones vecinas de Ilicis aparentó socorrer á Amílcar, quien salió de sus atrincheramientos y les presentó la batalla. Harémos aquí alto en que los Celtíberos se valieron de un ardid, á que despues apeló Aníbal contra Fabio; colocaron al frente un sinnúmero de carros uncidos con bueyes, y les amarraron al testuz hacecillos de paja empegada; luego les prendieron fuego, de manera que, enfurecidos los bueyes, se desbocaron con los carros sobre las filas cartajinesas y las desbarataron. En este trance se juntó Orison con sus compatriotas y remató á los de Amílcar. El jeneral, despues de haber hecho cuanto cabia en su pericia y valor, fué arrollado en el descalabro, y se ahogó en el paso de un rio. Otros dicen que fué muerto en una accion contra los Vetones (1). Un corto número de sus soldados que se salvaron del desastre acudieron con el resto del ejército cartajinés á Acra-Leuké, donde Asdrúbal, yerno de Amílcar, fué proclamado sucesor de este, cuya eleccion revalidó el senado de Cartago al momento que la supo.

Al suceder Asdrúbal á su suegro, se vengó cruelmente de lo que llaman la alevosía de Orison; porque causa suma estrañeza el estar viendo á los historiadores españoles calificar de este modo la accion de aquel caudillo bárbaro para con unos estranjeros á quienes parecia lícito por otra parte todo medio de conquista. Conceptuamos mas propio dejar al senado de Cartago la rareza de semejante espresion. Asdrúbal lo llevó todo á sangre y fuego en las tierras de Ilicis, tomó y saqueó la ciudad, cojió á Orison, lo condenó al último suplicio, estendiendo la guerra hasta el pais de los Olcados. Pero los pueblos del interior, allende el Orospeda, se desentendieron del dominio de los Cartajineses, y él mismo tuvo que concluir un tratado de paz con los habitantes de aquel pais, y en prenda de su lealtad, tomó por esposa, segun dicen, una mujer española (2).

La política de Asdrúbal se encaminó despues á granjearse, ante todo, el afecto de los pueblos vecinos, procurando por cuantos medios cabian en su estremado engreimiento, atraerlos halagüeñamente á su alianza. Pero solia su destemple malograr los aciertos de su política.

(1) Ἄκρα-Λευκή, la peña blanca, Diod., Sícul., ub. sup.

(2) At Hamilcar... in Hispaniam venit... Maximas bellicosas gentes subegit equis, armis, vivis, totam locupletavit Africam. Cornel. Nep., in Vit. Hamilcar.

(3) Hoy dia Elche. Era una ciudad mercantil, habitada probablemente por Griegos é Hispanos. Los autores antiguos ponderan su riqueza, y segun parece, era una factoría masaliota.

(4) Los Olcados habitaban Castilla la Nueva; los Oretanos la gran mesa de la Mancha, cerca de las fuentes y del curso superior del Guadiana.

(1) In prœlio pugnans adversus Vettones, occisus est. Cornel. Nepos, in Vita Hamilcaris.

(2) Diod. Sícul., l. XXV, c. 2.

Algunos pueblos ribereños del Mediterraneo, y principalmente los de las colonias griegas, se acongojaron sobre su situacion; y harto endebles para defender por sí mismos su libertad, recurrieron á Roma, implorando su auxilio y amparo contra una vecindad tan aciaga. Acojió Roma sus anhelos, y el senado diputó una embajada á Cartago para alcanzar de él un tratado favorable á los pueblos que se habian puesto bajo su resguardo contra toda tropelía. Con efecto, concluyóse un tratado entre Cartago y Roma, en el cual se pactó; 1°. que los Cartajineses no adelantarian en ningun caso sus conquistas hasta la otra parte del Ebro; 2°. que mirarian como inviolables la libertad y el territorio de los Saguntinos y demás colonias griegas. Todo esto medió, entre los dos pueblos contrapuestos, á la sazon en paz, segun todos los principios de la diplomacia antigua; y como Cartago trataba de desenojar á Roma por no hallarse en disposicion de hacerle un desaire, le concedió estos estremos, salvo la facultad arbitraria de irlos atropellando uno á uno, ó todos á un tiempo, en presentándose la oportunidad; esto es lo que se llamó la fe púnica (1).

Este tratado que refiere y glosa largamente Tito-Livio, es curioso sobre todo porque demuestra el concepto equivocado que en aquel tiempo tenian los Romanos de la Península. Arguye con efecto una ignorancia casi absoluta de la topografía de España, que se halla dividida en *Citerior* y *Ulterior*, por el Ebro, como formando dos partes iguales, al paso que una de estas partes no constituye la sexta de la estension y poblacion de la otra. Esta division, con todo, subsistió mucho tiempo despues, á pesar de su irracionalidad, hasta que, instruidos los Romanos por sus propias conquistas, la sustituyeron con otra, preferible sin duda á la primera, pero que tampoco era cabal bajo ningun concepto.

No se ciñó Asdrúbal á afianzar las posesiones cartajinesas que estaba acaudillando; quiso engrandecerlas tambien y dejar en ellas algun monumento provechoso y duradero de su gobierno. A él atribuye Polibio la fundacion de Cartajena, que se tiene ahora mismo por uno de los mejores puertos del Mediterraneo. Al edificar Asdrúbal una ciudad, quiso establecer en ella el solio del gobierno; y, como si esperase llegar á ser el caudillo por cuenta de la república, mandó construir un palacio magnífico que ha subsistido muchos siglos. Situada ventajosamente Cartajena en medio de las costas de España, era digna de llegar á ser, como en efecto lo fué, una de las

(1) Véanse, sobre estos hechos, á Tito-Livio, 3ª. década, l. 21, c. I; Polibio, l. III, c. 3; Diod. Sícul., l. V, etc.

ciudades mas considerables de las posesiones de los Cartajineses en Europa (1). La ciudad, construida en el fondo de un golfo de dos millas de lonjitud y de cerca de una de ancho, á cuya entrada hay una islilla que la resguarda, fué, durante el mando de Asdrúbal, una ciudad marítima, cómoda y segura para los bajeles de Cartago. Trocóse en fortaleza por órden de Asdrúbal algunos años despues, la cual, aunque tomada por los Romanos, conservó su esplendor y sus fortificaciones hasta la invasion de los Vándalos.

Cerca de ocho años estuvo mandando Asdrúbal en España, viniendo luego á caer al arrojo de un asesino que quiso vengar en él la muerte de un caudillo español, sacrificado políticamente por el jeneral estranjero, cuando tomó posesion del gobierno, de cuyo apellido no hacen mencion los historiadores. Disonaba por entónces el nombre de los vencidos, conservando por lo comun tan solo el de los vencedores.

Muerto Asdrúbal, rodearon á Aníbal los soldados, y le nombraron caudillo, á pluralidad de votos. El pueblo de Cartago revalidó desde luego esta eleccion, y todos los intereses de la república vinieron así á ponerse al cargo de un jeneral de veinte y seis años.

Apenas se encargó Aníbal del mando, echó el resto para su desempeño en todos los ramos de la guerra. Desde la edad de nueve años que le trajo á España su padre Amílcar, se impuso prácticamente á su lado en cuanto constituye un caudillo cabal. Su brio cerril y su denuedo requerian campo anchuroso para esplayarse. No cabia sosiego en sus ímpetus, y al momento fué preparando cuantos medios condujesen á realizar sus intentos contra Roma, adonde le estaban llamando á un tiempo su rencor mortal á los Romanos y el interés de su ambicion personal. Tenia que arrollar á las lejiones romanas y á la faccion contrapuesta que le hostilizaba sombriamente mas y mas en Cartago. Pero era indispensable cierto plazo para tanto preparativo, y no cabia en su cordura un atropellamiento anticipado y patente: así es que no se dejó arrebatar por su fogosidad desde el primer instante.

Con todo, tomó las armas desde luego, ignorándose con qué pretesto, internándose con un ejército escaso, pero acalorado con sus mismos impulsos, hasta el pais que forma hoy dia Castilla la Nueva; en esta espedicion sojuzgó á los Olcados, cuya capital se llamaba Altea, ensayándose así, con la toma de muchas poblaciones y

(1) Polibio llama á Cartajena Καινὴ πόλις, traduccion griega del nombre fenicio Cartha-Hadath (Ciudad Nueva), que se dió á la fundacion de Asdrúbal, como antes se diera á la Cartago africana.

con el avasallamiento de algunas de las naciones del interior, para aquellas batallas grandiosas que le encumbraron á la jerarquía de los primeros capitanes de todos los tiempos. Estaba muy ajeno de ceñirse á estas conquistas de poca monta, pues abrigaba el intento, ante todo, de hostilizar á los aliados de Roma para rodear un motivo de habérselas con los Romanos. Desde entónces habia ya ideado Aníbal su ajigantado proyecto de marchar sobre la Italia por las Galias y de vencer á Roma en la misma Roma. No hay duda en que estaba premeditando el plan y lo revolvia mas y mas, acechando coyuntura para ponerlo en ejecucion.

Ansiaba sin embargo desbaratar la paz que habia estado reinando entre los Romanos y Cartajineses, en virtud de un tratado cuyos principales artículos ya hemos referido. Segun aquel convenio, como ya se ha visto, debian los Cartajineses dejar enteramente espedito el territorio de Sagunto. Pero habiéndose suscitado algunos altercados entre sus vecinos los Turboletanos, que Tito-Livio equivoca torpemente con los Turdetanos, estando al punto de hostilizarse, fué suficiente motivo para que mediase Aníbal. Abrazó inmediatamente la causa de los Turdetanos, envió emisarios á Cartago, con encargo de manifestar al senado que los Romanos suscitaban turbulencias en España, y estimulaban encubiertamente á los Saguntinos á que oprimiesen á los aliados de Cartago. Opinaba que correspondia al señorío é interés de los Cartajineses que se atajasen los amaños de los Romanos, para lo cual pedia la autorizacion competente. Al oir el senado su queja, le espidió sin demora la facultad de obrar del modo que conceptuase mas oportuno, remitiéndole plenos poderes al intento. Al recibir el acalorado mancebo aquella nueva, dispuso la toma de Sagunto. Tito-Livio (l. XXI) dice que emprendió este sitio con ciento y cincuenta mil hombres, llevando consigo una porcion de máquinas para derribar y destruir las murallas. Este número de ciento y cincuenta mil hombres y tanto preparativo, destinados esclusivamente para el asalto de una ciudad, parecen muy abultados, y deben por tanto disminuirse en gran manera. Sea lo que fuere, habiendo llegado á Roma el aviso de aquel sitio, se conmovió en estremo el senado; pero, en vez de un ejército, envió diputados á Sagunto para retraer á Aníbal de su empeño. Este dió respuestas muy dilatorias á los enviados de Roma, y llevó adelante con sumo teson las operaciones del sitio. Entre tanto los sitiados se defendian bizarrísimamente, y en todas sus salidas lograban ventaja. Se habia malogrado un asalto en el cual se habia echado el resto por parte de la maquinaria y de la tropa: el mismo Aníbal se halló en este asalto con el ímpetu desalado de su mocedad y de su temple, recibiendo una herida en él y dando por desahuciado el éxito. Para sobreponerse á tan reñida resistencia, se recurrió últimamente á una de las máquinas usuales en aquel tiempo: hizo levantar delante de Sagunto una enorme torre de madera cuya elevacion sobrepujaba á las murallas mas altas de la ciudad, diluviando sobre el recinto cuantas arrojadizas se habian inventado hasta entónces; punto curioso del arte de la guerra en los tiempos antiguos, y sobre el que nos parece imposible formar concepto cabal.

En tanto que los sitiados no podian dar un paso sin esponerse á las descargas de los sitiadores, las balistas, catapultas y arietes iban volcando sus murallas; varias brechas se abrieron en fin, y los sitiadores se arrojaron de tropel. Los sitiados sin embargo, aunque muy quebrantados con nueve meses de sitio y privaciones de toda clase, no desmayaron: reuniéronse en el centro de la ciudad, y habiéndose fortificado del mejor modo que pudieron con los escombros de sus murallas, continuaron defendiéndose. Ultimamente, privados de todo y desahuciados del auxilio de Roma, acordaron de mancomun morir antes que rendirse. Fueron hacinando para aquel trance cuantas preciosidades atesoraban y dispusieron una hoguera; tras esto intentaron todavía una salida durante la última noche que les quedaba libre. ¡Noche tremenda! en ella se barajaron sitiadores y sitiados con desesperada saña, causándose mutuamente horrorosa carnicería. Les amaneció peleando mas y mas, y á los primeros albores, viendo las mujeres de Sagunto, desde lo alto de las murallas, á sus maridos y sus hijos muertos ó rechazados, coronaron los portentos de la defensa con la heroicidad de un sacrificio inaudito; pegaron fuego á cuanto habian amontonado sus maridos é hijos en la plaza pública, y se abalanzaron allá todas con sus hijos despues de haber muerto á los mas ternezuelos, y hasta hubo algunas que se traspasaron á puñaladas antes de arrojarse á la hoguera, como si la hubiesen conceptuado insuficiente para su esterminio.

Dejó despavorido al mismo vencedor esta catástrofe, cuya memoria nos han conservado escritores á quienes no puede tacharse de parcialidad á favor de aquel pueblo heroico. Así yació Sagunto, primer ejemplar de aquella intrepidez que avasalla todo peligro, y del teson indómito con que tantas veces sobresalió el pueblo español, sobre todo durante la guerra cuyo principio vino á ser la toma de Sagunto.

Los Saguntinos, segun la gallarda espresion de Floro, dejaron un testimonio grandioso y

aciago de su afecto á los Romanos en sus escombros y cenizas (1). En vano se han querido achacar á urjencias políticas las demoras de Roma en socorrer á unos aliados que se habian comprometido por su causa; la caida de Sagunto fué sumo baldon para el nombre romano.

En la misma Roma se avergonzaron muchos de semejante conducta, y un proverbio muy antiguo alude á este acontecimiento: se aplicaba á los que solo dan consejos cuando les piden auxilios: *Dum Romæ consulitur, Saguntum expugnatur.*

Muchos años despues, los Romanos, avergonzados de dejar por mas tiempo las ruinas de aquella héroica ciudad en manos del vencedor, emprendieron eficazmente su conquista, como lo verémos en su lugar, y colocaron á Sagunto en el número de las ciudades esclarecidas. Durante su señorío en España, se dedicaron á hermosearla, realzarla y enriquecerla, echando el resto de la arquitectura romana, como para hacerle trascordar sus quebrantos anteriores; pero sus ráfagas mas esplendorosas fueron siempre los recuerdos llorosos y sempiternos de su heroico esterminio. En Murviedro, la moderna ciudad que ocupa casi el mismo solar que Sagunto, se ven aun algunos vestijios de su antiguo esplendor, tales como el famoso teatro descrito por muchos autores latinos, los restos de un templo, los escombros de dos hermosas cisternas y otros muchos edificios suntuosos.

La toma de Sagunto debia considerarse como una desgracia tanto mayor, en cuanto era el primer golpe que habia recibido la veneracion con que los aliados de Roma habian mirado siempre su fidelidad y el afan con que acudia al fomento de sus intereses: de ahí es que produjo estremada sensacion en Roma, y que, luego que el senado hubo convocado al pueblo, quedó decretada la guerra por unanimidad, sin conceder á los cónsules sino poquísimos dias para salir á campaña. Eran cónsules á la sazon Sempronio y P. Escipion, padre de P. Cornelio Escipion, que fué mas adelante Escipion el Africano: cupo á Escipion la España, y á Sempronio el Africa con la Sicilia. Al mismo tiempo que Aníbal se adelantaba sobre el Ebro para trasladar la guerra á Italia, enviaban los Romanos un ejército á Sicilia para guerrear en Africa.

Embajadores romanos, nombrados de los senadores mas esclarecidos, pasaron á España con el objeto de hacer alianza con los naturales de aquel pais. Los primeros que visitaron fueron los Bargusianos, pueblo cuya capital estaba á orillas del Segre. Los paises talados por los Cartajineses en las guerras de Aníbal y de Asdrúbal agasajaron á los comisionados romanos, y otros muchos pueblecillos de esta parte del Ebro que pertenecian á la antigua liga celtíbera, movidos por el ejemplo de los Bargusianos, fueron siguiendo el partido de Roma. Pero á proporcion que fueron internándose en el pais los enviados del senado, quedaban rechazados con violencia; de suerte que nos parece muy natural el discurso que Polibio pone en boca del mas anciano del concejo de los Volscios, pueblo al cual habian brindado con la alianza de Roma. He aquí esta contestacion, tal como la trae Polibio. Los dos contestos en nada se diferencian en cuanto al sentido. «¿Y no os avergonzais de ofrecernos vuestra amistad, despues de los desastres de Sagunto? Desamparando á vuestros aliados, los habeis tratado aun con mas crueldad que Aníbal á sus enemigos. Id á hermanaros con paises donde todavía no ha sonado la suerte de los Saguntinos. Los escombros de aquella ciudad están aleccionando á todos los pueblos de España para no fiarse de vuestro senado ni del pueblo romano.» El historiador griego ha puesto aquí en el corazon de un anciano del pais de los Volscios los impulsos que debian predominar á la sazon en todas las rejiones meridionales de España, y haya ó no sido pronunciado este discurso tal cual lo refiere aquel escritor, es presumible que tal vendria á ser la impresion que en los primeros instantes produjo la toma de Sagunto. Los senadores recibieron la órden de salir inmediatamente de las tierras de los Volscios, y no tuvieron mejor resultado sus tentativas en los pueblos vecinos. Despues de haber recorrido infructuosamente la Península, se trasladaron á la Galia.

Los Galos, que dos siglos antes habian conquistado á Roma y veian entónces á los Romanos dueños de la Alta-Italia, de la Liguria, de los Alpes, y teniendo ya un pié en la Galia y un aliado en sus costas en el pueblo marsellés, rehusaron la alianza del senado y se dispusieron á observar lo que en lenguaje moderno llamaríamos una neutralidad armada.

Roma se nos presenta aquí con sus máximas añejas de política, las mismas que abrigó hasta la caida de la república. Es muy reparable que el pueblo romano, que estuvo guerreando con todos los pueblos del mundo conocido de los antiguos, no fuese casi nunca agresor; siempre que tomó las armas, fué para desagraviar á sus aliados ó bien á sí mismo. Mas como por donde quiera andaba en busca de aliados á quienes ofrecia sus auxilios ó su proteccion, y como sus ciudadanos se avenian á toda conquista, era muy obvio que á cada paso se le ofreciese ocasion ó pre-

(1) Fidei erga Romanos magnum quidem sed triste monumentum. Lucii Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. l. II, c. 6.

texto de empeñar una lucha por do quiera que pudiese prometerse un éxito favorable. Constante en su primer intento de dominarlo todo, supo valerse del ardid recóndito de cohonestar siempre sus demasías. Roma jamás atropelló á las claras ninguno de cuantos tratados firmó á sus enemigos; pero supo reducirlos á la amarga precision ó de quebrantarlos manifiestamente ó de irse menoscabando por las continuas usurpaciones de la política romana.

En su primera guerra con Cartago, desembarcaron los Romanos en Sicilia con el sobrescrito decoroso de aliados de los Mamertinos; y al fin de la guerra se habian ya enseñoreado de toda la Sicilia: de suerte que, tanto respecto de sus amigos como de sus enemigos, sus mas preciosas conquistas no parecian sino una justa indemnizacion de los conatos que habia puesto Roma, ó del desinterés que habia manifestado tomando parte en la contienda. Despues del tratado que puso término á la primera guerra púnica, no se conceptuaron los Romanos precisados á respetar la Cerdeña, donde se presentaron como protectores; y los Cartajineses tuvieron que cederles aquella isla por un nuevo tratado. Entónces fué cuando conoció Cartago que no le quedaba otro recurso que aumentar sus fuerzas hasta el punto en que pudiese quebrantar la paz sin rebozo. De allí provinieron sus conquistas en España por Amílcar. Cuando vió afianzado su señorío en la Península y comprometidos con halagos ó violencias los principales pueblos del pais, le pareció no deber guardar ya mas miramientos, y dispuesta á emprender una guerra á todo trance, empezó denodadamente sus hostilidades con la toma de Sagunto.

Los Romanos se contentaron con perorar y enviar embajadas á Cartago y á Aníbal; porque este era su sistema corriente. Sus aliados eran los que tenian que sobrellevar los primeros fracasos; pero esta vez, atenidos á su política, quedaron sobrecojidos con la trascendencia y la actividad de Aníbal. No les quedaba duda en que dicho jeneral atacaria á Sagunto, y en cierto modo habian contado con aquella malhadada ciudad para que les proporcionase motivo de disputar un dia la España á los Cartajineses; pero no habian previsto una destruccion tan ejecutiva, y ciertamente no se les pueden hacer cargos por no haber en esta parte calado á Aníbal.

Estaban con efecto muy ajenos de presumir que un mozo de veinte y seis años escasos, recien afamado por una empresa, mas desaforada que científica, abrigase á un tiempo recóndita política y sumo desempeño militar. Estaban sobre todo muy ajenos de soñar el pensamiento pavoroso que embargaba su fantasía, y el odio implacable que se cebaba en las entrañas del hijo de Amílcar. En cuanto á él, embebido allá á toda hora en sus intentos reservados, mucho tiempo antes de que llegase el caso de ponerlos en ejecucion, lo tenia ya todo preparado con un tino y una política que á duras penas podian esperarse del caudillo mas esperimentado; y así se halló aparejado á todos los acontecimientos.

Despues de la toma de Sagunto, Aníbal se retiró á Cartajena, y allí fué donde supo cuanto habia pasado en Roma y Cartago. En cuanto á sí, convencido de que no solamente habia cumplido con las intenciones del senado de Cartago, sino que habia tambien obrado conforme á la mayor trascendencia para su pais, distribuyó ú vendió los despojos que habia recojido su ejército, y le participó en globo la empresa grandiosa que estaba recapacitando para la próxima campaña.

Es muy de nuestro instituto el ir anotando esmeradamente las particularidades de tiempos tan remotos, mayormente cuando tales usos se diferencian esencialmente de los nuestros. Aníbal, al manifestar al ejército cartajinés la inmensa guerra que iba á sostener, guerra que podia tenerlos separados de su patria por mucho tiempo, precisó á todos los que antes de su partida deseaban ver sus hogares y su familia, á aprovecharse del invierno para trasladarse á Cartago, encargándoles únicamente que á principios de la primavera debian hallarse otra vez reunidos: proceder del todo opuesto á nuestras costumbres y á nuestras instituciones políticas y militares. Toda la esquisita disciplina de los ejércitos nacionales antiguos no se cifraba mas que en un contrato voluntario entre soldados y caudillos; toda ella estribaba en el juramento que habian prestado, los unos de obedecer, y los otros de mandar por el honor del pais.

Los Cartajineses fueron á pasar el invierno en su patria, y repusieron allí sus fuerzas postradas con las anteriores fatigas. En el plazo señalado por Aníbal, se hallaron reunidos de nuevo. El caudillo, tras la reseña de las varias naciones que componian su ejército, se trasladó á Cádiz para cumplir los votos que habia hecho á Hércules y hacerlos de nuevo por el feliz éxito de su grande empresa. Atendiendo á la defensa de su patria al propio tiempo que proyectaba distraer al enemigo, envió á Africa fuerzas bastante considerables para resguardarla contra una invasion de los Romanos. Tomó en seguida sus disposiciones con respecto á España, y encargó su defensa á su hermano Asdrúbal, dejándole fuerzas suficientes: once mil ochocientos cincuenta hombres de infantería africanos, trescientos Ligurios, quinientos honderos baleares, á los que añadió cuatrocientos cincuenta de caballería líbico-fenicia, mil ochocientos Númidas ó

Moros y veinte y un elefantes. Estas tropas, cuyo total no pasaba de quince mil hombres, no formaban mas que el quicio de los ejércitos cartajineses en España. Lo restante, en mucho mayor á aquel número, se componia de tropas españolas que impropiamente compararíamos á los Cipayos que actualmente cuajan las filas del ejército inglés en la India, porque los Españoles abrigaban denuedo, y no servian con los Cartajineses sino porque los reconocian superiores en civilizacion. Finalmente, como Aníbal no dudaba de que los Romanos guerrearian igualmente por mar, dejó para la defensa de las costas cincuenta galeras de cinco órdenes de remos, dos de cuatro órdenes y cinco de tres (1).

En la primavera de aquel año partió Aníbal de Cartajena llevando bajo sus órdenes mas de cien mil hombres de infantería, mas de doce mil de caballería y cuarenta elefantes. Atravesó el Ebro, y sin dificultad fué franqueándose el paso por los pueblos que encontró en su marcha. No es muy probable que sojuzgase, como dicen algunos historiadores, todas las jentes del territorio que iba atravesando; porque, además de ser conquista en balde, le hubiera sido imposible conservarla. Dió á Hanon el mando de un cuerpo de once mil hombres, destinado á mantener las comunicaciones entre el Ebro y los Pirineos, y le confió además los bagajes del ejército. Pasó los Pirineos y llegó al Ródano despues de haber trabado varias peleas con los Galos, que si bien habian rehusado la alianza de Roma, tampoco querian la de los vencedores de España. Cuando el ejército cartajinés llegó á las orillas del Ródano, no constaba ya mas que de cincuenta mil infantes y nueve mil caballos.

El primer encuentro de esta guerra ocurrió entre quinientos Númidas y trescientos caballeros romanos. Al desembarcar el cónsul Escipion en Marsella, supo, con harta estrañeza, que Aníbal estaba ya cerca del Ródano. Inmediatamente destacó trescientos caballos á un reconocimiento, los que se encontraron con otro destacamento númida, encargado de una comision semejante, sin que resultase ninguna ventaja por una ni por otra parte. Enterado Escipion del estado de los negocios, marchó con su ejército en busca de Aníbal; pero á pesar de su dilijencia, no llegó al Ródano sino tres dias despues de haberlo pasado el Cartajinés. Desesperanzado de alcanzarle, se volvió á su armada y dividió sus fuerzas. La mayor parte las envió á España al mando de su hermano Neyo Escipion, y fué á desembarcar con las restantes en el punto donde estaba situada la capital de los Liguros, Genebam, hoy dia Génova, á fin de reunirse al ejército romano que ocupaba la alta Italia, y hacer resistencia á Aníbal.

Hemos oido algunos militares esperimentados que tildaban esta conducta del jeneral romano, y no podemos menos de examinar con algun ahinco la determinacion del cónsul, supuesto que aquellos momentos eran decisivos, y que podia haberse planteado la suerte de la guerra antes que el enemigo pusiese los piés en Italia, y sobre todo si nos acordamos de las terribles consecuencias que tuvieron para los Romanos el paso del Ródano y el de los Alpes.

Sin apropiarnos alcances vinculados en la profesion, dirémos que Escipion cometió uno de aquellos yerros capitales que comprometen la existencia de los imperios, y nos sujiere este fallo severo la lójica sencilla. El objeto principal del jeneral romano era atajar la entrada de los Cartajineses en Italia. Hasta su desembarco en Marsella parece que obró con cuanta dilijencia y tino cabian. Su marcha hasta la desembocadura del Ródano, siguiendo el cauce del rio, era un movimiento acertado, puesto que se encaminaba á alcanzar por un costado al ejército cartajinés, ya atropellado con marchas y peleas, afanado en el tránsito de un rio peligroso y que podia racionalmente esperanzar, segun la espresion atinada de Napoleon, cojer en fragante. Pero ya fuese por la actividad de Aníbal ó por las pausas de P. Escipion, este no llegó hasta despues de tres dias del paso del Ródano. Quebranto era sin disputa, pero no absolutamente irremediable. Lo que seria arduo de sincerar, es el estraño regreso de Escipion á Marsella y la division todavía mas estraña de sus fuerzas, cuando se embarcó para Italia á fin de apoderarse de la cuenca del Pó atravesando la Liguria.

Aníbal marchaba por un pais enemigo, sus tropas habian trabado repetidas refriegas con los Galos, y hasta el mismo tránsito del Ródano se hizo notable por una batalla algo sangrienta. Los Cartajineses no contaban á la sazon mas allá de sesenta mil hombres: el cónsul debia tener un ejército casi igual. Llevaba veinte y cuatro mil hombres, de que se componia el ejército consular; pero es sabido que los historiadores latinos no cuentan mas que á los ciudadanos, y que siempre hay que doblar su número por otro igual de aliados: veinte y cuatro mil hombres es como si dijéramos cuarenta y ocho mil,

(1) Polib., l. III, cap. 7. «Si me he detenido en esta enumeracion, dice el sabio historiador, ha sido porque la he conceptuado muy auténtica, habiéndola hallado escrita en una plancha de cobre por órden de Aníbal, cuando estuvo en Italia. Me era imposible seguir mejores datos»—Igual escrupulosidad y esmero puso en todas sus narraciones Polibio, cuya escelente historia, igualmente que á Tito-Livio podrán consultar nuestros lectores en cuanto á los hechos y pormenores tácticos de nuestra relacion.

á que es preciso añadir la caballería y algunos Liguros auxiliares. En la distribucion de fuerzas, los ciudadanos eran los únicos de que se hacia mencion. Los aliados eran los pueblos de Italia que se habian incorporado con Roma y que peleaban con el mismo denuedo y disciplina, y regularmente eran en número igual al de los Romanos: finalmente, los auxiliares servian por lo comun en clase de tropas lijeras. Escipion capitaneaba pues un ejército de cincuenta y cinco á sesenta mil hombres, y sabia que un segundo cuerpo de tropas guardaba el pais á la otra parte de los Alpes. Aunque Aníbal le llevase en la marcha tres dias de ventaja, no obstante nada le estorbaba el que emprendiese su alcance, mayormente cuando el jeneral cartajinés iba á tropezar con un poderoso obstáculo en el valladar de los Alpes. El cónsul podia recobrar la ventaja que habia malogrado por la dilijencia de su contrario, y ponerle en situacion apuradísima; por otra parte, no se esponia á ningun riesgo, y en caso de un revés, su armada, que se hallaba por las costas de la Galia, podia fácilmente trasportarle á Italia. Si salia vencedor, Aníbal quedaba aniquilado, cortadas sus comunicaciones con España, dispersado su ejército en un pais enemigo, y teniendo al frente los Alpes y á la otra parte un ejército romano. Si quedaba vencido, Aníbal no ganaba mas que el tránsito de los Alpes, que Escipion le franqueó garbosamente volviéndose á Marsella.

Harto pues vituperable aparece la conducta del cónsul. Aquel desacuerdo debia tener para Roma consecuencias tan formidables, ejercer un influjo tan trascendental sobre la suerte de la guerra, de aquella guerra en que estaba tan estrechamente vinculado el destino de la España entera, que se nos disimulará el que entremos en algunos pormenores acerca de aquellos primeros movimientos. El segundo desacierto de Escipion (y este fué quizá aun mayor que el primero) fué el dividir sus fuerzas en Marsella y enviar la mitad de su ejército á España bajo las órdenes de Neyo Escipion, su hermano. Desde luego debió hacerse cargo el cónsul que no las habia con un jeneral vulgar; y fué una ocurrencia torpísima, al propio tiempo que franqueaba el tránsito de los Alpes á Aníbal, ir á oponerse á su marcha con un ejército inferior; fué predisponer la batalla del Tesino, á que siguieron las célebres jornadas del Trebia, de Trasimeno y de Canas. ¿Qué adelantaba Escipion enviando á su hermano á España con la mitad de sus fuerzas? conquistar un pais distante que podia conservar á menos costa, en tanto que, espuesta la Italia á los mayores riesgos y atacada Roma en sus aliados mas cercanos, iba á serlo pronto en sus mismos hogares.

Lo que mas perjudicó á los Romanos en los primeros años de esta segunda guerra púnica, fué el no conceptuar atinadamente el plan de Aníbal. Esta guerra es muy sonada, y se diferencia tanto de todas las demás de la antigüedad, que da grandísimo campo á la pluma. Parece que jamás se ha justipreciado ni aun por los modernos la verdadera sobresalencia del héroe cartajinés. Ha sido forzoso que el númen de Napoleon haya venido á esplicar el de Aníbal. No es el arranque de trasladar la guerra á Italia el que constituye la preponderancia de aquel capitan; porque no era nueva esta especie: Agátocles de Siracusa habia invadido el Africa, mientras los Cartajineses peleaban en Sicilia, y Régulo habia sitiado á Cartago en la primera guerra púnica. Además, si hubiesen querido asaltar á los Romanos en su mismo pais, ¡les hubiera sido tan fácil á los Cartajineses, pueblo marítimo, hacer un desembarco en Italia! Mas lo que sobrepone á Aníbal á todos los jenerales de la antigüedad, es el haber mirado el plan mas arduo como el mas acertado; el haberse enterado de la constitucion del pueblo romano, cuya fuerza se cifraba en la alianza de los pueblos de Italia: el no haber querido presentarse en el pais sino como vencedor y despues de haber aguerrido sus huestes: el haber ideado atravesar el corazon de la Italia á fin de apropiarse sus diferentes pueblos ó con victorias ó con añagazas: el no haber intentado derrocar el poder de Roma sino desmenuzando el conjunto de sus alianzas. Hemos visto que podia frustrarse este pensamiento desde su principio; sin desmonorar pues la nombradía del jeneral africano, puede afirmarse que tanto debió contar con los yerros de su contrario como con su propio númen.

Las acciones de este grande hombre, por lo que mira al paso de los Alpes y á toda su maravillosa campaña de Italia, no corresponden ya sino muy sesgadamente á la historia de España: mas lo que conviene hacer aquí presente es que la mayor parte de aquellos logros deben atribuirse á las tropas españolas, de que se componia mas de la mitad de su ejército: pues robustecieron hasta lo sumo los conatos de un esclarecido capitan. Siempre á vanguardia, tuvieron gran parte de gloria en los triunfos sucesivamente conseguidos sobre los mejores jenerales de la república romana, los Sempronios, los Flaminios, los Metelos y los Escipiones; y la caballería ibérica, la infantería celtíbera y los honderos de las islas Baleares, no fueron los menos beneméritos entre los que vencieron á los Romanos en las memorables batallas del Trebia, de Trasimeno y de Canas. En esta última, solos cuatrocientos Celtíberos, por un ardid privativo de los despreciadores de la muerte, pusieron en fuga á casi todo el ejército romano, abalanzándose al centro á gui-

sa de fujitivos, en el vaiven de la batalla, y atacándoles despues por la espalda.

Pero dejemos á los Cartajineses atravesar los Alpes y continuar su marcha en la Italia, y veamos lo que estaba sucediendo en España. Neyo Escipion, despues de haber partido de la desembocadura del Ródano, llega á Emporio, ataca sucesivamente todas las poblaciones de la costa hasta el Ebro, y se apodera de ellas, avasallando á viva fuerza á cuantas se resistian, y haciendo alianza con las que aceptaban la amistad de los Romanos. Como estos concejos contiguos á los pueblos de la liga celtíbera no se habian rendido á los Cartajineses, no fué difícil á Neyo Escipion, que se internaba, no como conquistador, sino como vengador de los Saguntinos, bienquistarse con los principales é incorporarse muchos de los pueblos celtíberos de esta parte del Ebro. Pero no muy lejos de allí tenian los Cartajineses un ejército, y cuantas ventajas habia logrado Escipion, iban á desvanecerse, si no las afianzaba con una victoria. Hanon que Aníbal habia dejado en el pais, no se hizo aguardar mucho y fué á presentar batalla á los Romanos. Era la primera que se trababa en España entre las dos naciones. Los Cartajineses quedaron enteramente derrotados, y como los Romanos eran tan supersticiosos, tuvieron por agüero favorable tan feliz principio. Hanon fué hecho prisionero y su ejército absolutamente dispersado, despues de haberle muerto de cinco á seis mil hombres. Aquella batalla tuvo resultados aun mas crecidos para los Romanos: se apoderaron del campamento enemigo, donde hallaron todos los bagajes que habia dejado Aníbal antes de entrar en la Galia. Los despojos eran cuantiosos y fueron distribuidos segun las reglas de la disciplina.

Asdrúbal, que ocupaba el pais allende el Ebro, sabedor de aquel descalabro, se encaminó al rio y lo pasó al frente de ocho mil infantes y mil caballos. Al principio logró ventajas, mas no atreviéndose á aguardar al jeneral romano, se retiró á Cartajena, donde puso sus cuarteles de invierno. Escipion, despues de reunidas todas sus fuerzas de mar y tierra, se aposentó en Tarragona (1).

Los Romanos iban á la sazon purgando por Italia los yerros que habian cometido al principio de la guerra. Aníbal habia vencido á P. Escipion á orillas del Tesino, á Sempronio sobre el Trebia y á Famínio á orillas del lago Trasimeno. Despues de haber atravesado el Apenino, avanzaba hácia el medio dia de Italia, amenazando quitar á Roma sus mas temibles aliados, los pueblos de la Apulia (hoy dia Pulla) y de Samnio. Afortunadamente el dictador Fabio, entablando un sistema de guerra enteramente opuesto al que habian seguido los jenerales anteriores, proporcionó el respirar á los Romanos despues de tamaños quebrantos.

Asdrúbal no permaneció por mucho tiempo en la inaccion. Mandó salir de Cartajena cuarenta buques, cuyo mando dió á Amílcar, con órden de encaminarse hácia la desembocadura del Ebro. Y él partió con todo su ejército, siguiendo por la costa el rumbo de la armada. Pero instruido Escipion de aquel proyecto, estorbó su ejecucion con su actividad. Embarcó en sus galeras la flor de sus soldados y embistió á la armada cartajinesa en la desembocadura del rio, antes de la llegada de Asdrúbal. Los Romanos apresaron la armada de Amílcar, apoderándose de todos sus buques sin echar ninguno á pique, y Asdrúbal tuvo que presenciar este segundo desastre sin acertar á reponerlo. La pérdida de la armada le obligó á retirarse á Cartajena. Los Romanos se hicieron dueños de toda la costa y se afianzaron la intimidad de todos los pueblos aquende el Ebro. Los historiadores cuentan que ciento y veinte ciudades españolas les entregaron rehenes y aceptaron su alianza.

Los Celtíberos fueron los primeros en tomar las armas en su favor: entraron en las posesiones de los Cartajineses; desbarataron á Asdrúbal y franquearon á los Romanos el camino para penetrar por el interior de España. De esta suerte reparaba Neyo Escipion con una serie de victorias las desgracias de la Italia. El senado clavaba la vista en España y reconocia la necesidad de hacer aquí una llamada poderosa á fin de imposibilitar á los Cartajineses el mar, y él envió auxilios á Aníbal. Sobresalió entónces Roma con la sublimidad de su política. Mandó á España tropas de refresco con un jeneral invariablemente victorioso, y no temió debilitar la Italia en ocasion cabalmente de estar padeciendo estremados descalabros. Aportaron en Tarragona á las órdenes de P. Escipion treinta buques y mil hombres de desembarco. Los dos hermanos reunidos pasaron el Ebro, y avanzaron hasta Sagunto. De aquí se colije cuán entrañablemente habia conmovido á los Romanos el esterminio de aquella ciudad, y cuánto anhelaban borrar el baldon que les habia cabido con tan lastimoso acontecimiento. Los Escipiones se apoderaron de la ciudadela, donde hallaron los rehenes que habia recojido Aníbal de todos los pueblos de España y hacia custodiar con el mayor desvelo. No malograron los Romanos coyuntura tan favorable para conciliarse el afecto de las familias mas poderosas del pais, y liberta-

(1) Tit. Liv., Décad. III; y Polib., l. III, cap. 16.— Nuestra relacion se ha redactado en presencia de los dichos comparados de entrambos historiadores, á los que creemos deber remitir aquí á nuestros lectores por punto jeneral.

ron aquellos rehenes colmándolos de presentes. No era por cierto inoportuna aquella jenerosidad, por cuanto son sumamente intensas las primeras impresiones de unos hombres que están en el grado de civilizacion en que se hallaban los Españoles de aquellos tiempos, y la conducta de los Romanos convirtió casi todos los ánimos en su favor. Un gran número de pueblos hubiera desde luego tomado las armas, á no hallarse tan adelantada la estacion; el invierno suspendió las operaciones militares.

Los dos años que siguen son notables por los triunfos de los dos Escipiones. P. Escipion no era ya aquel jeneral irresoluto que ni habia sabido anticiparse á Aníbal, ni atacarle, ni detenerle, sinó que sobresalia con grandiosa pujanza, actividad incesante, y denuedo arrebatado y rayano á veces de la temeridad. Enmendó sus primeros desaciertos, y salvó tal vez en la Península la república que habia puesto en gran peligro con su campaña de las Galias. Neyo y Públio, obrando acordes, echaron con sus victorias y su moderacion los cimientos del poderío romano en España, potestad que mas tarde no pudieron derrocar sus reveses pasajeros, y que predispuso la gloria del mas esclarecido de los Escipiones y el vuelco de Aníbal. No habiendo las consecuencias de la batalla de Canas podido separar de Roma ni la liga latina, ni á los estranjeros, ni al Samio, asestaron sus conatos los Romanos á España y Sicilia, ciñéndose á hacer una guerra defensiva en Italia. Fueron tan venturosos fuera, como desgraciados habian sido hasta allí dentro de su pais. Ya desde el principio de aquel año lograron los Escipiones considerables ventajas sobre el enemigo, talaron las costas de las posesiones cartajinesas y obligaron á Asdrúbal á retirarse al interior. Luego Cartago estremó tambien sus esfuerzos y desembarcó en Cartajena un numeroso ejército á las órdenes de Himilcon. Asdrúbal tuvo que sujetarse á un nuevo plan de campaña, cuyos resultados podian ser mucho mas azarosos á los Romanos que las mismas victorias de Aníbal. Himilcon sucedió á Asdrúbal en el gobierno de la España, y á este se le mandó trasladarse á Italia con lo mas escojido de sus tropas. La dilijencia de los Escipiones logró precaver el riesgo. Atacaron á los Cartajineses antes que hubiesen verificado la reunion de sus fuerzas, los pusieron en fuga y se apoderaron de su campamento. Aquella victoria fué decisiva, y todos los pueblos de España, que hasta entónces habian permanecido neutros, tomaron partido con los Romanos (1).

(1) Tum verò omnes prope Hispaniæ populi ad Romanos defecerunt. Tit. Liv., l. XXIII.—Véase tambien á Polib., lib. III, c. 20.

Sobresalió con sumo realce el desinterés de Roma cuyos soldados y caudillos se esmeraron á competencia en trance tan arduo. El ejército y los procónsules, despues de tantas victorias, se hallaban en la mas lastimosa desnudez. Los Escipiones, al participar al senado los últimos triunfos de sus armas, añadian que los vencedores carecian enteramente de dinero, de víveres, de bagajes y de vestuario. Tanto comedimiento de parte de los Romanos en un pais de que eran dueños, prescindiendo de su derecho, se contrapone en estremo á la conducta de los Cartajineses, cuyo gobierno era muy violento, y obraba descaminado por las desapiadadas máximas de una nacion mercantil. El erario de Roma estaba exhausto; pero los ciudadanos proporcionaron cuanto fué necesario, y se encaminaron inmensos convoyes á España. Llegaron de Africa nuevas tropas, y volvió á aparecer Asdrúbal, auxiliado de un tercer caudillo cartajinés, Magon, otro hermano de Aníbal. Los tres jenerales tampoco fueron mas felices. Vencidos por dos veces y obligados á levantar el sitio de Iliturjis, se retiraron á la Bética, no conservando mas posicion avanzada que la de Cartajena.

Un rasgo fundamental del pueblo romano era sacar partido de las derrotas igualmente que de las victorias. Sin desdorar el númen de Aníbal, se pueden señalar algunas causas parciales de sus continuadas victorias. Una de estas era la caballería númida, muy superior á la romana, ya fuese por la destreza de los jinetes, ya por la calidad de los caballos. Los Romanos procuraron pues tener en sus filas hombres y caballos númidas, y el primer uso que hicieron los Escipiones de sus victorias en España fué volver sus miras al Africa. Sifaz, caudillo de parte de la Numidia, y en el servicio hasta entónces de los Cartajineses, acababa de declararles la guerra. Pocos dias despues, recibió en embajada á tres centuriones (un centurion correspondia muy bien á lo que llamamos hoy dia un capitan) que iban á proponerle la alianza del pueblo romano. Aquel rey, príncipe ó caudillo de bárbaros, lisonjeado por aquel paso, pidió á los enviados, como primera prenda de la amistad que iban á ofrecerle, que uno de ellos se quedase á su lado para instruir á los Númidas en el arte de pelear á pié. La historia nos ha conservado el nombre del centurion que llevó, el primero, á los pueblos africanos la hermosa disciplina romana. Q. Estatorio se quedó en Numidia, y Sifaz envió por su parte una embajada á los Escipiones. Aquella embajada tuvo para los Romanos un resultado inmenso, el de enganchar para sus filas un número muy considerable de Númidas.

Vemos, durante la contienda de las dos ciudades, asestados todos los conatos de la guerra y

de las negociaciones á Sicilia, á España, á la Galia y al Africa; ¡presajio aciago para los demás pueblos! Aquella lucha era toda de destruccion entre dos naciones; pero sus consecuencias debian alcanzar al mundo entero. En los vaivenes de esta guerra es imposible ver sin asombro el grandioso papel que en ella están haciendo los Españoles. Aliados alternativamente de los Romanos y de los Cartajineses, se ve á los Españoles, á pesar de la movilidad de sus resoluciones, dominados por una especie de aversion al yugo de los Cartajineses y por una especie de confianza en la amistad de los Romanos. Son muy escasos los datos que nos han llegado acerca de las poblaciones de la Celtiberia, de la Bética y de la Aquitania; y los antiguos tan solo nos han trasladado lo que tenia relacion inmediata con los acontecimientos militares de la segunda guerra púnica. Pero no obstante la escasez de datos, se puede compendiar esta historia diciendo, que la conquista romana se verificó por medios muy propios para seducir á los Españoles. Habíanlos desangrado los Cartajineses. Los Romanos, por sistema y por índole, no apetecian de un pais mas que el influjo político, dejándole por otra parte su relijion, sus leyes y sus costumbres, y favoreciendo además su industria y su comercio á que nunca habian querido dedicarse los ciudadanos de Roma. Su engreimiento, quevenia á ser parte de su relijiosidad, debia necesariamente impresionar á pueblos menos adelantados, mayormente cuando, no realizándose materialmente la conquista, no les trascendian sus resultados sino muy soslayadamente. De ahí es que Cartago, ciudad comerciante, avarienta y quisquillosa, tuvo que ceder á una nacion que el gran poeta latino ha retratado de un modo tan espresivo en estas grandiosas pinceladas:

> Tu regere imperio populos, Romane, memento:
> Hæ tibi erunt artes, pacisque imponere morem,
> Parcere subjectis et debellare superbos (1).

Ningun pueblo ha puesto mayor ahinco que los Romanos para alcanzar una conquista; ninguno mas que ellos ha querido apropiarse todo entero su poder moral; pero ninguno tampoco ha abusado menos quizá de sus consecuencias materiales: tal fué el secreto del imperio romano. De este modo los Españoles, creyendo ser sus aliados y comenzando por una amistad sencilla, se hallaron bien pronto súbditos suyos, y tales que obedecian á una nacion orgullosa por su superioridad, que no se ponia jamás en contacto con ellos y que les abandonaba todos los bienes de la vida, con tal que perdiesen su título de nacion. Tales son los rasgos mas jenerales de esta parte de nuestra historia; mas no se crea por esto que careció de rasgos particulares y que todas las partes de la España aguantaron con igual indiferencia el yugo de Roma. Verémos las guerras parciales que sobrevinieron, al paso que fué manifestándose la dominacion romana, y llegarémos por fin á la consecuencia de que fué necesario emplear la fuerza moral y la material para avasallar á la España. Mas adelante examinarémos bajo su concepto filosófico los resultados de esta conquista.

Aquí presenta la historia una de aquellas mudanzas de la suerte que nadie nos ha descifrado hasta ahora. Los Escipiones, dueños ya de casi toda la Península, quedan derrotados y muertos uno y otro; y á no mediar el denuedo de un mero caballero romano, Roma todo lo perdia mn España. Los Cartajineses pusieron en ejecucion el plan de los años anteriores. Asdrúbal reforzado con nuevas tropas, y sobre todo con la llegada de Masinisa, príncipe númida, enemigo de Sifaz, dividió sus fuerzas, y cediendo el mando de la Bética á Asdrúbal Gisgon y á Magon, hermano de Aníbal, se encaminó al centro de la España. Los Escipiones se separaron igualmente, y esta fué la causa de su ruina. Neyo, cuyo ejército se componia, en las dos terceras partes, de Celtíberos, se vió desamparado de sus compañeros, seducidos probablemente por el oro de Asdrúbal, y tuvo que retirarse á toda priesa al norte, sorteando toda pelea. Habia Publio padecido suerte mas aciaga. Todo pareció conjurarse para el triunfo de los Cartajineses. Masinisa y sus Númidas, la desercion de los principales caudillos celtíberos, todo acongojó á Publio, que perdió la batalla, y con ella la vida. Asdrúbal Gisgon y Magon completaron la victoria reuniéndose á Asdrúbal. Atacado Neyo Escipion por los tres ejércitos á un tiempo y en su campamento, fué derrotado y muerto. El ejército romano de España habia dejado de existir. Felizmente los tres jenerales que habian echado el resto de la actividad en sus movimientos, confiaron demasiado en sus victorias, y los restos de los dos ejércitos de Neyo y de Publio Escipion pudieron reunirse, confiriendo el mando á un simple caballero romano, llamado Marcio. Este, capitaneando un cuerpo de tropas compuesto únicamente de caballeros romanos, aguardó el avance de Gisgon, y le rechazó con el mayor denuedo. Al dia siguiente, aquella cuadrilla fué á asaltar el campamento de los dos jenerales, lo tomó, y dispersó ambos ejércitos. Jamás se ha verificado

(1) Acuérdate, Romano, que has nacido para mandar al universo: tu tarea debe ser imponer la paz, perdonar al rendido y abatir al soberbio.— Virjil., Eneid., lib. VI, vers. 851 y siguientes.

revolucion mas completa. Marcio se franqueó de nuevo la comunicacion con Sagunto, Valencia y otras ciudades de la costa, conservó los aliados de aquel pais; y Asdrúbal, que se encaminaba á los Pirineos, tuvo que retroceder hácia el interior, no conceptuándose en disposicion los otros dos jenerales de guardar el pais.

Marcio, encargado del mando de los dos ejércitos consulares en fuerza de las circunstancias, habia salvado de una vez la España y la Italia. Las victorias de este jeneral repentino, pero acreedor á su ensalzamiento, atajaron á Asdrúbal el tránsito de los Pirineos y su aparicion en Italia, cuando Aníbal estaba todavía conservando toda su prepotencia, y no se habian los Romanos posesionado aun definitivamente de la Sicilia. Desconceptuóse sin embargo Marcio por una particularidad muy ajena de su desempeño y de sus triunfos. En la carta que dirijió al senado, usó el dictado de *pro-pretor*, por cuanto le habia nombrado el ejército para reemplazar al pretor; y esta eleccion destempló en sumo grado la altanería de la nobleza romana. Se justipreció la habilidad de Marcio, se reconoció que habia ejecutado grandiosas proezas; mas no por esto se revalidó su nombramiento. Sin embargo se guardó algun miramiento al invalidar aquella eleccion del ejército, no se la anuló espresamente, sino que trataron de inutilizarla por medio del nombramiento de un nuevo pretor, Claudio Neron, que salió inmediatamente para España. Semejante conducta del senado y del pueblo romano puede conceptuarse de diversos modos. Nos ceñirémos á reparar el sumo respeto y el desprendimiento de aquellos ciudadanos á favor de la patria. Marcio, tan mal recompensado por sus servicios, despues de haber reunido los restos de dos ejércitos y derrotado á los enemigos en unos momentos en que todo parecia perdido, entregó á Neron el mando de unas tropas que le habian nombrado jeneral, y se puso bajo las órdenes del pretor, sin manifestar otro anhelo que el de servir á su pais en las filas y en la clase donde pluguiese á Roma colocarle.

AÑO 142 (1) DE ROMA.—La campaña de Neron no puso de manifiesto aquel cónsul osado que el mismo año logró el escelso timbre de vencer á Aníbal y á Asdrúbal. Neron en España no hizo mas que marchas y contramarchas de la Celtiberia á las fronteras de la Bética y de allí al interior de la Península. Enterado de que Asdrúbal regresaba de la Lusitania á la Bética, se trasladó con suma presteza á la falda de las montañas, llamadas hoy Sierra Morena, y tomó posicion entre Mentesa, ciudad hoy arruinada, y la antigua Iliturjis. El Cartajinés cayó en la emboscada: pero luego que hubo reconocido su yerro, envió comisionados á Neron para tratar de la paz y de la evacuacion de España, sin poner otra condicion al convenio que la conservacion de su ejército. Se le presentó él mismo en persona, como en prenda de buena fe, y como aquellas conferencias suspendieron las hostilidades por uno ú dos dias, y Neron manifestaba los mas vehementes deseos de terminar el negocio, Asdrúbal, á favor de la noche, hizo desfilar calladamente sus soldados y los emboscó por las selvas y serranías cercanas, cuidando de mantener encendidas las hogueras del campamento para engañar mejor á los Romanos. En cuanto á él, como conocia perfectamente el pais, luego que vió á sus tropas en seguridad, se alejó á carrera de la presencia del pretor, dejando á Neron algo pasmado de su llaneza militar, y dándole, como dicen los historiadores latinos, un nuevo ejemplo de la *fe púnica*. A ser verdadera esta relacion, probaria muy poco contra la *fe púnica*; pues nos parece tan caballeresca la confianza de Neron, que todo enemigo hubiera obrado torpísimamente en no aprovecharse de ella.

Como quiera que sea, Neron fué llamado otra vez á Roma, y cuando despues se trató de la eleccion de un nuevo caudillo para los ejércitos de España, se graduó el punto de suma entidad. El senado deliberó por mucho tiempo sobre la materia, y vino á parar en ponerla en manos del pueblo. Se señaló dia para la eleccion del procónsul, y el concurso estaba esperando que, segun costumbre, se presentasen crecido número de candidatos para obtener el mando; pero nadie se adelantó á pedir la palabra. La suerte de los dos Escipiones derrotados y muertos despues de tantas victorias, el postrer contratiempo de Claudio Neron, y el poderío de los Cartajineses que á la sazon tenian en España tres ejércitos, daban por desahuciado el intento de arraigarse en aquel pais con alguna seguridad. Iba ya á disolverse la asamblea, cuando se presentó el jóven P. Cornelio Escipion, de veinte y cuatro años de edad, á solicitar la confianza del pueblo, y pidió se le encargase aquella difícil guerra, como anhelando desagraviar á su familia y al nombre romano. Fué elejido por aclamacion. Seis años antes, habia manifestado suma valentía en la batalla del Tesino; habia salvado la vida á su padre P. Escipion, y aquel rasgo de amor filial, que los Romanos llamaban *piedad (pietas)*, le habia granjeado la privanza con el pueblo. El nombre de Escipion, que habian afamado su padre y su tio, era para los Romanos de feliz agüero. Partió con un refuerzo de

(1) 211 antes de Jesucristo.

diez mil hombres de infantería y mil caballos.

Año 543 (1) de Roma.—La guerra de España va á tomar desde este dia un aspecto enteramente diverso. Desde la llegada de Escipion, no va ofreciendo sino victorias y mas victorias, sin el menor azar, en medio del desvío de diversos pueblos españoles; y como de España pasó Escipion á Africa, y allí logró aun mayores triunfos, es preciso confesar que tan redoblada continuacion de prosperidades no debe conceptuarse obra de la fortuna. Un jeneral adocenado puede ganar una batalla; pero el que por dilatados años sigue sobreponiéndose á los demás hombres y avasalla mas y mas los acontecimientos, debe por necesidad hallarse dotado de prendas peregrinas, y merece con justicia el dictado con que abulta el vencedor de Aníbal.

De Escipion, por ser aun tan mozo, se dirá lo mismo que de Aníbal, á saber, que obraron con madurez suma tanto en el idear como en llevar á cabo sus empresas. Escipion desembarcó en Tarragona, que era la plaza de armas de los Romanos, y dejó mediar una temporada hasta entablar de nuevo las operaciones de la guerra. Se dedicó principalmente á granjearse el cariño de los naturales, á renovar las antiguas alianzas y hacer otras nuevas, sin que en todo aquel tiempo se desviasen sus tropas de Tarragona. De este modo logró engañar á los jenerales cartajineses cuyos tres ejércitos estaban desparramados por toda la Lusitania y la Bética, desde el Ebro hasta Cádiz: su timidez aparente y su gran mocedad infundieron á sus enemigos estremado sosiego.

Entretanto Escipion estaba ideando una espedicion trascendental por sus resultados efectivos, y aun mas por sus consecuencias posteriores, é iba tomando cuantas disposiciones conducian al logro de sus intentos. La nueva Cartago, Cartajena, era el punto á donde dirijia sus conatos. Habia ido prosperando aquel pueblo notablemente á beneficio del comercio, y era la capital del gobierno de los Cartajineses en España, el depósito de sus armas y de todas sus riquezas. Por la parte de tierra estaba muy bien fortificada, pero escasamente por la de mar. Polibio nos ha dejado una descripcion de Cartajena, de que copiamos algunos pormenores, porque pertenecen á la jeografía del pais, y porque la conquista de aquella plaza por Escipion fué uno de los acontecimientos decisivos que afianzaron el señorío romano en España.

«La nueva Cartago está situada en un golfo cuyo semicírculo da el frente á Africa. La profundidad de aquel golfo es de unos veinte estadios (es decir, poco menos de una legua), y su abertura de diez estadios. Forma una especie de puerto natural, y su entrada se halla ocupada por una isla, cuya estension no deja mas que un paso estrecho á cada lado (1). Las olas del mar van á estrellarse contra la isla, lo que hace que reine dentro del golfo la mas completa bonanza, á menos que el viento de Africa, soplando directamente, atropelle las olas por ambas aberturas. Aquel puerto se halla resguardado de todos los demás vientos por el continente que lo encajona. Del fondo se eleva una montaña en forma de península. Allí está Cartajena, defendida por el mar, por la parte de levante y de mediodía, y al occidente por un estanque; este estanque se dirije igualmente hácia el norte, de suerte que el istmo que une la ciudad al continente no tiene mas que dos estadios (el estadio vale unas ciento y cinco toesas). La ciudad es baja y hundida hácia el centro. Por la parte de mediodía se llega á ella por una llanura, y todo lo demás está rodeado de cerros, de los cuales dos son altos y tajados, y otros tres, de un pendiente mas suave, están todos agrietados y son trabajosos de trepar. El recinto tiene veinte estadios.»

Se habian avecindado en Cartajena ciudadanos cartajineses, por la mayor parte comerciantes, pero aguerridos, como todos los pueblos de la antigüedad. De ahí es que las tropas que la guarnecian eran en cortísimo número, conceptuándose al resguardo de todo embate, ya por lo fuerte y estenso de la ciudad, ya por su poblacion.

Escipion salió calladamente de Tarragona con veinte y cinco mil infantes y dos mil y quinientos caballos, mientras Lelio le seguia costeando con la armada romana. Arrebató su marcha con tanta dilijencia como habian sido pausados sus preparativos. Al séptimo dia de la partida, apareció delante de la ciudad, al mismo tiempo que entraba en el puerto la armada. Como Cartajena no está á mucha distancia del Océano, la marea se deja tambien percibir en sus playas; y de esta particularidad sacó Escipion grande partido, esplicándola á sus soldados por motivos enteramente relijiosos. Habia colocado sus reales al norte, es decir, en el único punto en que se presentaba accesible la ciudad por tierra; y tuvo lugar de advertir que durante algunas horas del dia

(1) 210 antes de Jesucristo.

(1) Lo que refiere aquí Polibio podia ser cierto en su tiempo, pero no es aplicable enteramente á lo que se está viendo en el dia. El islote, que se llama de Escombreras, está muy ladeado, y por la parte de poniente pueden entrar de frente una porcion de navíos. En cuanto á la plea y baja-mar, solo sube ahora el agua como un palmo. Lo que llama montaña en medio es un cerrillo del castillejo antiguo, donde se conserva perfectamente la inscripcion del tiempo de Escipion.

Nota del Traductor.

era fácil vadear el brazo de mar que se estendia en forma de estanque de mediodía á norte. Pregonó pues al ejército que hasta Neptuno favorecia su empresa, y que les permitiria atravesar el mar sin el menor peligro. Con efecto, estuvo puntual en retirarse Neptuno, y mientras que Escipion daba el asalto por la parte del norte, un cuerpo de tropas selectas entró en el estanque, y no teniendo agua mas que hasta la cintura por causa del reflujo, llegó al pié de la muralla, arrimó las escalas, y se apoderó de lo alto del parapeto antes que pudiesen contrarestar el escalamiento. Al pelear en el recinto interior los Romanos, persuadidos de que Neptuno obraba de mancomun con ellos, pronto hubieron rendido á los Cartajineses, que aquel dios parecia haber abandonado enteramente á la discrecion de sus enemigos. Fué tomada la ciudad, y Magon, que la mandaba, se vió precisado á refujiarse á la ciudadela, que rindió á Escipion algunas horas despues. Lelio se apoderó tambien de la armada cartajinesa, la que enseñoreó del mar á los Romanos.

Darémos aquí de paso alguna idea de los principios de guerra de los antiguos. Escipion, que se mereció fundadamente el concepto de guerrero humano y comedido en estremo, no mandó cesar la carnicería hasta que Magon se le hubo rendido. Es cierto que el derecho de matar se estendia entónces, sin distincion de profesion, edad ni sexo, á todos los habitantes de una ciudad tomada por asalto. Se miraba en cuerpo y bienes como propiedad del vencedor; pero si cesó la matanza cuando las tropas hubieron rendido las armas, continuó el saqueo desenfrenadamente y con la organizacion que le habian dado los Romanos. Todas las propiedades públicas y privadas pasaron á manos del vencedor, y todos aquellos á quienes la clemencia del caudillo habia perdonado la vida, quedaron esclavos. Mas de diez mil personas libres, segun dice Polibio, fueron vendidas como formando parte del despojo. Tales eran entónces las leyes de la guerra. Las riquezas que se hallaron en Cartajena corresponden al concepto que tenemos formado de aquella ciudad. Escipion recojió en oro y plata mas de dos millones, suma considerable, y que, atendida la diferencia en el valor de los metales, vendria actualmente á componer una cantidad veinte veces mas crecida. Aun mas, aquel oro y plata estaba casi todo labrado en copas y en vajillas, y no formaba sino una parte muy corta de las ventajas de la conquista. En Cartajena habia mercancías é infinitas provisiones de guerra, mas de ciento y treinta embarcaciones y diez y ocho galeras. ¡Qué diferencia entre la toma de aquella ciudad y la de algunos aduares cercados de ruin tapia, como eran la mayor parte de los pueblos de España y de las Galias! Escipion se reintegró de los desembolsos para la guerra y tuvo colmadamente con que continuarla en lo sucesivo.

El despojo se repartió segun costumbre: el oro y la plata se pusieron en manos del cuestor, que era el tesorero de la república, y la presa restante se repartió en porciones iguales á todos los soldados segun el justiprecio de los tribunos militares. Temiendo que esta regla fundamental quedase atropellada, los soldados romanos, antes de salir á campaña, se juramentaban para no encubrir la menor prenda en el despojo, y sabida es la relijiosidad del juramento entre los Romanos.

Si los Cartajineses quedaron sujetos á todo el rigor de las leyes de la guerra, estuvo muy ajeno Escipion de seguir igual sistema con respecto á los Españoles; ya se hallasen en la ciudad como aliados de los Cartajineses, ya fuesen de los que habian hecho traicion á los Romanos, ya estuviesen allí como meros rehenes, Escipion, sin pararse en distinciones, los devolvió todos á sus familias; y en aquellas circunstancias fué cuando sobresalió con un rasgo de comedimiento que debió impresionar entrañablemente á aquellos pueblos bárbaros, porque miraban á la mujer con mayor veneracion que otros mas civilizados. Todos los historiadores antiguos elojian la conducta de Escipion con respecto á una hermosa Española, que algunos soldados llevaron á su presencia, despues de la toma de la ciudad; y que los derechos de la victoria le autorizaban para conservar en su poder como esclava. Aquella mujer era la prometida esposa de Alucio, uno de los caudillos principales de los Celtíberos. Escipion la restituyó á su familia y á su esposo. Se ha creido que la política tuvo parte en el desprendimiento del jóven próconsul. Así resulta con evidencia de las mismas palabras que usó en aquellas circunstancias; pero en este caso debiera decirse que fué aquella una política pundonorosa y acendrada, y que ciertamente no debia correrse de profesarla.

«Os devuelvo vuestra esposa, dijo á Alucio, persuadido de que es un presente digno de vos y de mí. Ha estado entre nosotros como en casa de su padre. En recompensa de este don, no os pido mas que vuestra amistad con el pueblo romano. Si me juzgais hombre de honor, tal como parecieron á los pueblos de vuestro pais mi padre y mi tio, quisiera que os convencieseis de que hay en Roma muchos que se nos parecen, y que no hay otro pueblo en el universo que os debais retraer mas de tener por contrario y que debais anhelar mas poseer por amigo.»

Este es el modo cómo arrojaron los Romanos á los Cartajineses de España: este es el uso que hicieron del poderío de sus armas: así es cómo

procuraban cautivar á los Españoles con el embeleso de su sobresalencia moral. Hemos prometido hacer justicia á los vencedores, al paso que desechábamos el tema de la conquista. Es preciso convenir en que si los Romanos fueron mas adelante tan malos señores como los Cartajineses, se valieron tambien de mas artificio para conquistar la España. Por un solo rasgo puede conceptuarse la política de ambas naciones: los Cartajineses guardaban en sus plazas de armas los rehenes, que se hacian entregar por las principales familias; y los Romanos no solo les devolvieron la libertad, sino que les colmaron de regalos, sin desagraviarse de aquellos Españoles que los habian desamparado para pasarse á los Cartajineses. Jamás se ha ido labrando la opresion por medios mas halagüeños. Satisfecho de su primera campaña Escipion, se volvió á invernar en Tarragona.

Año 544 (1) de Roma.—Asdrúbal no tardó en probar si podia vengar la suerte de Cartajena. Se encontraron los dos jenerales cerca de Baeza, y Asdrúbal quedó derrotado. Mas á lo que parece, no fué tan decisiva aquella batalla, como manifiesta el historiador latino, supuesto que no estorbó al Cartajinés llevar á cabo el plan que le habia encargado Cartago, hacia ya muchos años, y que por dos veces distintas habian logrado desbaratar Publio y Neyo Escipion, y mas tarde Marcio. El proyecto era pasar á Italia Asdrúbal con un crecido ejército español por el mismo rumbo que tenia ya espedito, y embestir á Roma, mientras Aníbal tenia embargados en el mediodía de Italia á los ejércitos de la república. Hemos llegado ya al sumo trance de los Romanos, y supuesto que este peligro les vino principalmente del ejército español mandado por Asdrúbal, y que desapareció con su esterminio y con la muerte de su caudillo, catástrofe que acarreó en gran parte la espulsion de los Cartajineses de España y la ocupacion definitiva de este pais por los Romanos, creemos poder entrar en la relacion algo circunstanciada de unos acontecimientos que por dos razones pertenecen á la historia que estamos escribiendo, como causas y como efectos.

Esta campaña nos ha llenado siempre de asombro por su grandiosidad: de todas las guerras de los antiguos, es la que mas se acerca al númen guerrero de ahora. No parece sino que se está leyendo la relacion de las campañas de Napoleon en Italia.

Año 545 (2) de Roma.—Aníbal acampaba aun en territorio de la república romana, diez años despues de haber salido de España. Habia logrado sostenerse con sus propios recursos y con los que se habia ido ajenciando de varios pueblos, que se habian desentendido de la alianza de Roma. Cartago lo tenía desamparado; ahincando su conato en las posesiones españolas, habia resuelto prescindir de la Italia hasta haber establecido definitivamente su dominacion en la Península. No obstante la derrota de los dos Escipiones produjo un cambio en sus cómputos, de suerte que se mandó á los jenerales cartajineses que, despues de haber dejado una fuerza respetable en España, enviasen un ejército á Italia. Asdrúbal, hermano de Aníbal é innegablemente su segundo en todo, se encargó de una invasion que podia zanjar la segunda guerra púnica con el esterminio de los Romanos.

Aunque distante de Roma, y despues de haber padecido algun quebranto de parte de Marcelo, se presentaba Aníbal tan temible aun á la república, que de continuo tenia esta salteadamente tres ejércitos desde el *Brucio* (Calabria) hasta Roma. Era cierto por otra parte que el astuto Cartajinés movia incesantemente sus fuerzas y sorteaba la refriega jeneral, aguardando el trance decisivo. Sistema que se patentizó al saber que Asdrúbal despues de haber tenido un encuentro sin trascendencia con Escipion, se habia retirado hácia el Tajo en aquella parte de la Lusitania que forma hoy dia la Estremadura, y que reuniendo allí gran número de pueblos españoles, indiferentes hasta entónces á la contienda de Cartago y Roma, se habia encaminado á los Pirineos, tomando Hanon á su cargo el continuar la guerra en la Bética.

Asdrúbal pues caminaba hácia Roma, y fué tal la velocidad de su marcha, que á principios de la primavera del año siguiente al de su derrota, habia pasado los Pirineos, atravesado la Galia y puesto el pié en Italia. Los Romanos se hallaban en mas inminente riesgo que despues de la batalla de Canas. Aníbal les amenazaba por el mediodía, Asdrúbal por el norte, y ambos jenerales estaban al frente de tropas aguerridas. El caudillo único de nombradía que la república hubiera podido oponerles, se hallaba entónces detenido en España. Sin embargo Cornelio Escipion envió á Italia sus embarcaciones trayendo muchos miles de soldados, dinero, víveres y armas. La mayor parte de aquellos guerreros eran españoles, arrollados por la conquista para pelear contra otros Españoles, y por una causa igualmente estraña á unos y á otros.

La eleccion de los cónsules fué una nueva desventura para Roma. Salieron elejidos Livio y Claudio Neron, enemigos mortales, de índole contrapuesta, y mas á propósito para promover una guerra civil que para obrar acordes contra los enemigos de la patria. Su enemistad estalló ya al abrirse la campaña: nunca habia sido tan

(1) 209 antes de Jesucristo.
(2) 208 antes de Jesucristo.

estremada la zozobra del pueblo y del senado.

No obstante Livio marchó contra Asdrúbal; y Neron fué en busca de Aníbal al *Brucio*. El ejército cartajinés del norte, al mando de Asdrúbal, hacia mayores progresos cada dia en Italia. Componíase aquella hueste, como llevamos dicho, casi enteramente de Españoles, mandados por jefes cartajineses: tal habia sido, desde su entrada, la organizacion de los ejércitos cartajineses en España. Los Romanos se habian esmerado en seguir el mismo ejemplo, y se puede afirmar, si cabe usar esta locucion enteramente moderna, que los cuadros de las lejiones de los dos pueblos enemigos se llenaban con reclutas que se solian sacar de las diversas tribus guerreras de la Península. Ya desde el principio, como hemos visto, Romanos y Cartajineses habian procurado interesar en la contienda ó por ardid ó por fuerza, ó naturalmente con el predominio de una civilizacion superior, á las principales de las naciones hispanas, de las que iban asiendo, por decirlo así á diestro y siniestro, los hombres que necesitaban para acudir á las urjencias de la guerra, oponiendo de esta suerte casi continuamente Españoles á Españoles. De ahí es que tan solo tomando en cuenta las levas voluntarias ó forzadas con que estaban acreciendo tan considerablemente en tan poco tiempo los ejércitos de los dos pueblos encontrados, puede darse razon de las estrañas vicisitudes de la aferrada contienda que se sostuvo en aquel grandioso teatro, del número considerable de muertos que mencionan las relaciones de las batallas de aquel tiempo, y no se tropieza con la imposibilidad en que se hubieran hallado Cartago y Roma de atender por sí solas á tan grande consumo de hombres. Todo esto puede esplicarse claramente por el arrebato y el espíritu guerrero de los pueblos españoles, que, segun parece, ascendian á un número muy crecido en aquella época.

Hasta el momento que nos ha sujerido estas reflexiones, las dos naciones habian sostenido la lucha con el auxilio de los Celtíberos y de los habitantes de la Bética. Asdrúbal sacó á la palestra á los Lusitanos, y con soldados de aquel pueblo y un corto número de antiguos Galos, á quienes habian asombrado el nombre y las proezas de Aníbal, pasó á Italia su hermano, y fué á poner sitió á Plasencia. Todos los historiadores de España se desentienden aquí de aquella grande espedicion, ciñéndose á decir que Asdrúbal fué vencido y muerto. Esto es desconocer el carácter de la historia, que no debe encerrarse precisamente en el estrecho círculo jeográfico de un estado, sino que tiene la obligacion de dar cuenta al pais de la suerte de sus hijos, donde quiera que los haya llevado su denuedo ó su signo, y debe dársela sobre todo, si han sido ellos los que han puesto en peligro al imperio mas poderoso del mundo, si han fenecido con honor en una lucha desigual.

Asdrúbal se habia mostrado digno hermano del mayor númen militar de la antigüedad. Vencido por Cornelio Escipion y por los Celtíberos, habia sabido encontrar nuevos recursos en la Lusitania. La España era entónces un semillero de soldados. Asdrúbal hizo una leva de cerca de cincuenta mil hombres, y antes que Escipion pudiese poner ningun estorbo á su marcha, atravesó los Pirineos por el lado de oriente, y aceleró tanto su marcha, que llegó á la alta Italia antes que los auxilios enviados de España por los Romanos aportasen en el Lacio.

Entretanto el cónsul Livio se habia finalmente dirijido hácia el norte, despues de haber reforzado su ejército con las tropas españolas de Escipion, y fué á reunirse con el pretor Porcio que Asdrúbal iba arrollando desde los Alpes. En cuanto avistó al cónsul, levantó Asdrúbal el sitio de Plasencia, y ambos contrarios entablaron una guerra de ardides y de escaramuzas, para lo que eran sumamente á propósito los Españoles. Parecia que entrambos caudillos estaban echando el resto en preparar una accion decisiva. De la batalla que se iba á dar dependia, no la suerte de ambos ejércitos, sino la de toda la guerra. Si Livio salia derrotado, fenecia Roma; y si Asdrúbal, ya no era posible á Aníbal sostenerse por mas tiempo en Italia.

Neron habia salido al encuentro de Aníbal al estremo de la Lucania cerca de Tarento, esto es, á mas de cien leguas de los ejércitos del norte. Este cónsul emprendió la guerra por un rumbo contrapuesto al de su compañero. Procuró tantear su mismo ejército desde luego, y tuvo la felicidad de vencer á Aníbal y á sus Españoles en batalla campal. Era la primera vez que alcanzaban los Romanos tal timbre, porque las victorias de Marcelo habian sido defensivas en alguna manera; hallábase pues Neron en todo el júbilo de su triunfo, cuando el pretor Claudio le envió unos correos que, despachados por Asdrúbal á su hermano, se habian estraviado y caido en poder suyo. Aquellos correos llevaban el encargo de noticiar á Aníbal el número y calidad de las tropas de Asdrúbal, los lazos que debia armar al cónsul Livio para vencerle, y la reunion que con él trataba de verificar, cuando con una victoria hubiese sembrado el desaliento en las filas de Neron. Aquellos emisarios se negaron á decir la verdad, hasta que fueron aplicados al tormento. El cónsul ideó de repente un proyecto arrojado, y que requeria toda la sobresalencia de la disciplina romana para ponerse en ejecucion; de antemano hizo avisar al compañero y partió la noche siguiente, capitaneando un cuerpo selecto

de infantería y caballería, dejando su campamento al mando del pretor. Neron se encaminó hácia la Umbría, andando dia y noche sin conceder mas que algunas horas de descanso á sus soldados, y afianzando cuantos pueblos tenia que atravesar. Apenas parece creible; se reunió á Livio al octavo dia de su partida. Es preciso pues admitir que su ejército hizo cerca de quince leguas por dia. Procuró llegar de noche, y el campamento de su compañero no tuvo el menor ensanche, segun se lo habia advertido, para hospedar á los recien llegados.

Es notorio el esmero con que los Romanos planteaban y fortificaban su campamento, que era una verdadera plaza de guerra, con sus trincheras y fosos y una distribucion interior perfectamente simétrica y del todo parecida, en el alineamiento de las tiendas, á las calles de una ciudad. La reunion de los dos cónsules quedó encubierta colocando en cada tienda mayor número de soldados, en lugar de ensanchar el recinto del campamento. Asdrúbal no echó de ver la llegada del cónsul, así como su hermano tampoco habia advertido su marcha. Hay que confesar pues que la idea y la ejecucion de un plan que se cifraba en trasladar del uno al otro estremo de Italia á la flor de un ejército victorioso para rendir á otros enemigos; en ir á ponerse á las órdenes de un jeneral que le odiaba, y en pelear como inferior, cuando su jerarquía le colocaba en primer lugar, constituye sin duda á Claudio Neron uno de los jenerales mas esclarecidos de la antigüedad. Sin dar ni un dia de descanso á los soldados, salieron ambos cónsules al siguiente, y presentaron la batalla á Asdrúbal. Este demostró su pericia militar en la ojeada que echó al ejército romano. Al momento vió que se habian aumentado las tropas, distinguiendo, en medio de aquellas moles de hierro, armas menos relumbrantes, y observando que una parte de la caballería montaba caballos flacos y cansados por tan largas jornadas. Vino á saber por medio de sus espías que en el campamento del cónsul Livio se habia dado la señal dos veces, y una sola en la del pretor. De estas observaciones sacó en consecuencia que ambos cónsules estaban reunidos y rehusó la refriega. Desde luego se deja suponer la zozobra de Asdrúbal; habia adivinado la reunion de Livio con Neron, sabia con cuánto esmero bruñian y pulimentaban sus armas los soldados romanos para los dias de batalla, y atribuyó la inobservancia de esta regla esencial de disciplina al afan que traian de sorprenderle y abrumarle con los refuerzos recien llegados. Asdrúbal, por otra parte, se dejó arrebatar de sus aprensiones acerca de la reunion de los dos ejércitos. Creyó muerto á su hermano Aníbal, ó al menos imposibilitado de sostener la campaña en Italia. No sabia tampoco el número de tropas que trajo Neron, pero la llegada del cónsul le parecia desde luego que argüia el esterminio de Aníbal: en este punto, el arrojo de Neron por sí solo sirvió para afianzar el éxito de su empresa.

Horrorizado el Cartajinés con sus propias corazonadas, se volvió á su campamento, y en anocheciendo emprendió la retirada. Por su desgracia tenia que atravesar un pais enemigo, y puesto absolutamente en manos de los guias. Despues de algunas horas de marcha, huyeron estos, ya por temor ó por traicion, y su ejército se cansó en idas y venidas inciertas por la márjen del rio Metauro, buscando un vado, que no pudo hallar, con cuyo atraso lograron los Romanos llegar á tiempo. Cuantos sepan la trascendencia siniestra de un movimiento retrógado y atropellado para el ánimo de la soldadesca, desde luego se harán cargo de la preponderancia de los cónsules. Sin embargo, el trance de la batalla que se dió en las márjenes del rio Metauro no se remató tan pronto como era de esperar. Los Españoles del ejército de Asdrúbal no desmintieron en este empeño el temple jenial de los soldados de su nacion, cual es el de no desanimarse jamás por una retirada, y sobre todo el no conceptuar afrenta el tener que ponerse en salvo. Por otra parte, muchos pueblos modernos están mostrando ejemplares de victorias alcanzadas por tropas desbaratadas y perseguidas con ahinco. Esto es lo que hemos estado viendo en la misma revolucion francesa: las batallas de Crecy, de Poitiers y Azincourt se ganaron por los Ingleses en caso semejante, y mas recientemente todavía, un ejército inglés, venido hasta España desde Portugal en 1808, despues de una retirada de cincuenta leguas y de haber perdido bagajes y el tercio de su jente, se reunió á la primera señal, y derrotó al mariscal Soult bajo los muros de la Coruña en 15 de enero de 1809.

Asdrúbal, segun el testimonio de Tito-Livio, que no es de sospechar, se portó como digno hermano de Aníbal, y por sus acertadas disposiciones, tuvo en vaiven largo rato el paradero de la batalla. Igual testimonio tributa Tito-Livio al valor de los Españoles. En la relacion de aquel historiador se echa de ver la confianza que merecian al jeneral cartajinés los Españoles que componian casi únicamente su ejército. Puesto él mismo á su frente, defendió el punto mas avanzado, que era el ala derecha; colocó á los Galos á la izquierda sobre una loma, y en el centro á los Liguros, sostenidos con elefantes. Asdrúbal se hallaba en presencia de Livio, y en vez de esperarle, marchó contra él al avance. La refriega se enfureció entre la flor de las tropas romanas y la lejion española: Asdrúbal man-

tuvo la pelea sin desventaja hasta la mitad de la jornada. Tocaba á Neron decidir el trance. Viendo este jeneral á Livio tan empeñado con Asdrúbal, dió la vuelta al ejército cartajinés, y con aquel arrojo temerario y sublime á un tiempo que habia demostrado desde el principio de la campaña, fué á colocarse á espaldas del ala derecha de los Españoles. Trataba Asdrúbal de contrarestar este nuevo ataque, cuando vió á los Liguros en derrota y dispersos por sus propios elefantes, que los Romanos habian asustado y vuelto contra las filas del enemigo. Hizo frente, con todo, á ambas partes, procurando reunir el centro á la mole cerradísima que formaba su ala derecha; pero la izquierda no se sostuvo mejor que el centro. Neron, como ducho en aprovechar la coyuntura decisiva, no se entretuvo en acosar á los Liguros, sino que embistió á los Galos. Seria poco mas ó menos la una de la tarde, lo que llamaban los Romanos la séptima hora del dia, y el calor escesivo de la siesta no dejó de contribuir para la derrota de los Galos. Estas tropas carecian de aguante para la falta de sueño, y el calor, junto con el cansancio que habian padecido anteriormente, les permitia apenas manejar sus armas. Viéndose atacados por vanguardia y retaguardia, se dejaron degollar sin oponer la menor resistencia.

Logradas estas dos ventajas, no quedaba mas que el ala derecha, donde Asdrúbal no peleaba ya sino para vender cara su vida. Él y sus valientes Españoles no fueron vencidos ni por el número, ni por el calor, ni por la sed, ni por el cansancio; todos se dejaron matar gallardamente en el sitio que ocupaban peleando. El ejército cartago-español fué destruido, y Apiano conceptúa esta jornada como un desquite de la batalla de Canas. Los Romanos tuvieron ocho mil lejionarios muertos y crecido número de heridos.

Puede decirse que en aquel dia y en un ángulo de Italia, á orillas del rio Metauro, acababa de conquistarse la España para los Romanos. El tino y el comedimiento de Escipion completaron lo demás aquende el Pirineo. La gloria de Claudio Neron se empañó con el baldon, digno de un bárbaro, de haber hecho cortar la cabeza al jeneral vencido, y enviarla al otro estremo de la Italia para arrojarla al campamento del hermano de Asdrúbal. Quedó entónces Aníbal hecho cargo de que ya su papel habia acabado en Italia, y que no solo estaba perdida la España para los Cartajineses, sino que tambien peligraba el África; en vista de todo no pudo menos de manifestar públicamente su quebranto y sus zozobras.

Año de Roma 545 (1). — Desde este momento todos los asuntos de los Cartajineses fueron declinando en la Península; las costas del Mediterraneo, y toda la parte oriental de la Bética estaban ya señoreadas por los Romanos, y sin embargo habia tres jenerales cartajineses en España. Hanon y Magon se reunieron y entraron en la Celtiberia: Escipion envió contra ellos á Silano, que los derrotó sucesivamente, y que por la velocidad de su espedicion, atajó un alzamiento en la Celtiberia que estaba ya preparado por amaños de los Cartajineses. Creyendo utilizar Cornelio Escipion las ventajas de su teniente, marchó contra Asdrúbal, hijo de Gisgon, que se habia rezagado en la Bética. Pero este jeneral no esperó la aproximacion de los Romanos para retraerse á Cádiz. Escipion, que temia internarse demasiado en la Bética, pais acostumbrado mucho tiempo hacia al señorío de los Cartajineses, y desesperanzado de alcanzar á Asdrúbal Gisgon, volvió á Cartajena; dejó un cuerpo considerable á Lucio Escipion, su hermano, y para sacar alguna ventaja de la campaña, encargó á Lucio el sitio de Orinjis (despues Flavio Aurijitano, mas tarde Giene, y hoy dia Jaen.) La plaza fué tomada por asalto, despues de una resistencia porfiada por parte de los habitantes, de los cuales los mas eran Cartajineses. Esta última circunstancia nos está demostrando que sus colonias no se ceñian á las playas, y que la Bética, ó al menos su porcion mas meridional, habia llegado á ser una verdadera provincia cartajinesa. Los Romanos, en la toma de Orinjis, pusieron en práctica los mismos principios que ostentaban desde su entrada en España; á todos los ciudadanos de Cartago los hicieron esclavos, pero á los Españoles que se hallaban en la ciudad les dejaron sus bienes y la libertad.

Asdrúbal Gisgon y Magon, que se habian quedado sin tropas, echaron el resto por recobrar su influjo anterior. La poderosa ciudad de Cádiz les ofrecia recursos, y aquella contienda, que era para los Cartajineses derramados por la Bética una guerra de vida ó muerte, les hizo auxiliar á sus dos jenerales con todos los medios posibles. Así se alcanza desde luego, pero lo incomprensible es que estos dos jenerales enteramente derrotados, y á quienes en cierto modo nos manifiestan sin banderas ni soldados, asomen algunos meses despues con un ejército de mas de sesenta mil hombres. No alcanzamos estas tramoyas teatrales en que tanto menudea Tito-Livio en su elegante historia; mas queremos opinar que el historiador aumenta en algunas circunstancias los enemigos de Roma, así como se le tilda de haber abultado el fracaso de su patria en la batalla de Canas. Esta hace resaltar mejor la entereza y teson de los Romanos, y da mayor blason al desenlace de todas las guerras. Como

(1) 208 antes de Jesucristo.

quiera, tenemos que decir con Tito-Livio que, cuando Magon y Asdrúbal, hijo de Gisgon, vieron que su ejército ascendia á cincuenta mil hombres de á pié y á diez mil caballos, fueron á sitiar á Silipa. Se cree que esta ciudad de Silipa ó Silpia estaba situada no lejos de Córdoba y Sevilla. Esta campaña fué para los Cartajineses una continuacion de fracasos. Magon y Asdrúbal, hijo de Gisgon, despues de una guerra de añagazas y ardides contra L. C. Escipion, en la cual los Romanos lograban invariablemente ventajas, padecieron una derrota por fin tan deshecha que no quedó rastro de su ejército, y Asdrúbal, hijo de Gisgon, se refujió por segunda vez en Cádiz. Se acercaba á pasos ajigantados el trance en que las colonias cartajinesas, hasta las mas antiguas en la Península, iban á pasar á otras manos.

Esta última victoria de Escipion tuvo una consecuencia muy trascendental para Roma. Marco Silano, lugar teniente del procónsul, llegó á cohechar á Masinisa y á retraerle de la alianza de los Cartajineses. Darémos por supuesto que uno de los argumentos mas eficaces del jeneral romano para volcar á Masinisa fué el esterminio de los ejércitos cartajineses en España. Muchos caudillos españoles, antes aliados de los Cartajineses, se habian amistado con los Romanos, y solo quedaban Cádiz y algunas plazas vecinas por conquistar, para desalojar por entero á los Cartajineses.

Año de Roma 547 (1).—La índole de Escipion condujo tanto como sus victorias para el logro del señorío romano. Se advierte que varios caudillos de las poblaciones de la Península habian acudido voluntariamente á su alianza. No hay duda en que solian andar mudando de partido, pero la propension jeneral fué por lo mas al jóven procónsul, quien acertó á acalorarlos como jeneral y como político. Al principio de este año pasó á Africa Escipion, despues de haber dejado Tarragona al mando de L. Marcio, y Cartajena, así como su ejército principal, al de Marco Silano. El viaje de Escipion llevaba la mira de afianzar al anciano Sifaz, rey de Numidia, y recabarle auxilios en hombres y caballos. Es lindo paso histórico el que se refiere de haberse hallado juntos Asdrúbal, hijo de Gisgon, y Cornelio Escipion, venidos ambos á la corte del rey Sifaz con miras idénticas, sentándose á la misma mesa y tratándose con igual cortesanía. El Romano mereció la preferencia en esta ocasion, regresando á España con el logro de su intento.

Afianzado con un auxiliar en Africa, y dejando entablados varios trastornos contra los Cartajineses en su misma patria, vinculó Escipion sus conatos en ir reduciendo las plazas que les quedaban todavía en España. De Cartajena, donde desembarcó á su regreso de Africa, dió órden á Marcio de partir con el ejército de Tarragona y marchar contra los pueblos de Cástulo é Iliturjis. Un motivo particular estimulaba á los Romanos contra estos dos pueblos. Sus habitantes, que en otra ocasion habian ajustado un convenio con los dos Escipiones, los desampararon en sus fracasos, y aun los de Iliturjis degollaron á los Romanos que se habian refujiado en su recinto tras la derrota de Publio Escipion, Ambos ejércitos, el de Marcio y el de Escipion se juntaron y entraron en la Bética, y allí dispuso de sus fuerzas el procónsul: dió á Marcio el tercio de todo su ejército, encargándole que sitiase á Cástulo, y él pasó personalmente á verificarlo con Iliturjis. Ya se ha visto cuál habia sido la conducta de los habitantes de aquel pueblo, y esta fué la de los Romanos.

Defendiéronse desesperadamente los naturales, mas tuvieron que ceder, sino al valor, á la disciplina de los Romanos. Habiéndose alejado mucho los sitiados en una salida, tuvieron que volver desbaratados, y aplicando la primera escala el mismo Escipion, treparon las lejiones á las murallas y penetraron en el pueblo. Iliturjis padeció las leyes de la guerra en todo su rigor. Todo feneció sin distincion de sexo ni edad, y para hacer lo que se llama un ejemplo á estilo de vencedores, la ciudad quedó completamente arrasada y reducida á cenizas. No dejaron ni una casa ni un edificio público; pasaron el arado en el sitio donde habian estado los muros y luego sembraron sal. Si los Romanos hubiesen hecho una espedicion semejante en la Península, cuando eran muchos y poderosos los Cartajineses, es de creer que el comedimiento pundonoroso de Escipion no le hubiera libertado de la suerte de sus dos tios.

Parece que la carnicería é incendio de Iliturjis dejaron desagraviados á los Romanos. Escipion trató de muy diverso modo á la ciudad de Cástulo, que Marcio tenia cercada durante la ejecucion de Iliturjis. Cástulo abrió sus puertas á Escipion, con la condicion única de que las tropas cartajinesas que la guarnecian quedarian prisioneras, y que cuatro de los principales autores del degüello de los Romanos serian castigados.

Despues de estas dos espediciones, regresó el procónsul á Cartajena, donde hizo celebrar juegos fúnebres en honor de su padre y su tio. Pero estas ceremonias tenian otro objeto, además del de manifestar la piedad filial de Escipion. Atrajo con motivo de esta solemnidad á todos los caudillos españoles, se constituyó amparador de los unos, amigo de los otros y árbitro de todos.

(1) 206 antes de Jesucristo.

Asoma en la historia de estas funciones una particularidad digna de notarse; es el primer ejemplar de lo que se apellidó en la edad media *juicio de Dios*. Dos caudillos españoles, Orsua y Corbis, se disputaban como parientes el señorío de la ciudad de Ibe, cuya situacion se ignora en el dia. Escipion procuró hermanarlos, pero Orsua propuso á Corbis zanjar la contienda con un reto particular. Corbis aceptó, y ambos campeones pelearon entre sí absolutamente solos (1). Orsua quedó muerto, y su competidor resultó dueño de la plaza de Ibe. Arduo fuera hallar en la antigüedad muchos ejemplos de esta clase de retos jurídicos. Aun este mismo se nos haria increible, si no estuviese referido por un escritor digno de fe. El desafío judicial es una institucion enteramente moderna, cuyo oríjen es un concepto equivocado de la mente del cristianismo. Entre los antiguos, los pueblos civilizados y los bravíos parece que desconocieron el reto, y no lo practicaron con ninguna de las diferentes formas que le han ido dando las preocupaciones relijiosas y sociales de las naciones modernas.

Mientras que Escipion ponia su conato en prender á todos los caudillos del pais, Lucio Marcio, el mismo que habia resarcido la derrota de los dos Escipiones, se iba apoderando de las últimas plazas de la Bética, ocupadas todavía por los Cartajineses. Córdoba, Ilípula, Sevilla y todo el pais contiguo pararon en su poder. Marcio compareció despues ante Astapa, ciudad aliada de los Cartajineses, aunque no tenian en ella guarnicion alguna. Sin embargo, como en todo tiempo habia manifestado propension vehemente á Cartago y habia atacado en varias ocasiones á los aliados de los Romanos, Marcio la sitió, y se estaba aparejando á tratarla con sumo rigor. Los habitantes de Astapa ofrecen un segundo ejemplo de aquel valor desesperado que ilustró á Sagunto: reunieron á sus mujeres y á sus hijos en la plaza pública, hacinaron cuanto poseian y dispusieron una hoguera inmensa. Al mismo tiempo encargaron á cincuenta mozos de los mas denodados, que, en caso de que el enemigo penetrase en la ciudad, degollasen á sus familias y pegasen fuego á la hoguera, á fin de frustrar al vencedor el saqueo que esperaba de su victoria.

Practicadas estas disposiciones, hicieron los habitantes una salida jeneral y se arrojaron á los atrincheramientos del campamento romano. Fué tal el ímpetu del avance, que arrollaron las primeras cohortes que les salieron al encuentro. Pero en vez de contrarestar este desesperado arrojo, les dejó avanzar Marcio hasta que estuviesen enteramente acorralados. Estrechóles entónces por todas partes, y se postraron al número, aunque vendiendo caras sus vidas. Los Romanos marcharon hácia la poblacion; pero la trajedia no habia hecho mas que empezar en el campo de batalla: el degüello y el incendio no dejaron á los Romanos ni un esclavo, ni un mueble, y los pocos habitantes encargados de la ejecucion se mataron ellos mismos despues de haber degollado á las mujeres y los niños y pegado fuego á la hoguera. Tan solo España, entre todos los pueblos de la antigüedad, ofrece así, en tan breve plazo de años, dos ejemplares de la mas denodada resistencia, ferocísima en verdad, pero que acredita en sumo grado cuánto horrorizaba la esclavitud á aquellos pueblos. Sagunto y Astapa tuvieron la misma suerte por aliados diferentes, pero sustancialmente por la misma causa. Si hubo yerro en sus alianzas, fueron voluntarias y permanecieron fieles hasta la muerte, pereciendo por mantener en toda su integridad la parte de independencia que les correspondia.

Sin embargo tenia que cumplirse el destino de Cartago. La consecuencia de todos los laureles de Escipion era la de llevar á los Romanos sobre Cádiz, la primera de las colonias fenicias, y último asilo de los Cartajineses. Esta plaza, cuya situacion es aventajada, hubiera dado mucho que hacer al ejército romano, si la hubiesen tenido que tomar á viva fuerza, pero tomaron los negocios otro rumbo. Algunos prófugos se presentaron á Escipion y le ofrecieron entregarle la ciudad, su guarnicion y el jeneral que la mandaba. Magon, que se habia retirado á Cádiz despues de su última derrota, habia ido juntando en la plaza algunas tropas africanas, á las cuales agregó un cuerpo de Lusitanos; reunió muchas naves y echó el resto de su ahinco en conservar los escasos restos del dominio cartajinés en España. Tuvo que acudir á todos los medios para sacar dinero de los Gaditanos, y estos resolvieron sacudir el yugo, ó mas bien mudar de amo. Así es que enviaron algunos diputados á Escipion para tratar con él. Escipion no rehusó las condiciones que le pidieron, y en ejecucion de sus convenios recíprocos, mandó partir el procónsul un ejército de tierra á las órdenes de Marcio y una escuadra á las de Lelio.

Este primer paso de los Romanos sobre Cádiz no tuvo buen éxito por varias causas. El jeneral cartajinés descubrió la conspiracion en la ciudad. Magon redobló los resguardos, aumentó la guarnicion, mandó prender á los capataces de

(1) Cum verbis disceptare Scipio vellet, ac sedare iras, negatum id ambo dicere communibus cognatis: nec alium deorum hominumve, quam Martem, se judicem habituros esse. Tit-Liv., l. XXVIII.

la trama y los envió á Cartago. Adherbal, que era quien tenia la órden de trasportarlos, encontró con su escuadra la de Lelio, que, conforme á los avisos que habia recibido de los últimos acontecimientos, se ocultó cerca de donde está hoy dia Aljeciras. Adherbal fué vencido, la mayor parte de sus naves fueron apresadas ó echadas á pique: pero favorecido por un temporal que sobrevino, salvó la galera que montaba y llevó sus prisioneros á Cartago.

Lelio y Marcio, desahuciados de tomar la ciudad cuyos defensores estaban muy sobre sí, se volvieron con la escuadra y ejército á Cartajena.

En aquel mismo tiempo ocurrió un acaecimiento que por poco derriba el poderío romano en España, cuando se conceptuaba arraigado incontrastablemente. Enfermó Escipion de gravedad, y corrió la voz que habia muerto. Con esta nueva, Indibilis y Mandonio, el primero caudillo de los Ilerjetes, y el segundo de los Ausetanos, aliados de los Romanos, levantaron tropas en la Celtiberia y se presentaron armados en los pueblos allende el Ebro. ¿Cuál era el verdadero intento de aquellos caudillos? esto es lo que no cabe apurar en el dia. Los Romanos los trataron de rebeldes, y los escritores españoles los miran como ambiciosos que intentaban plantear su señorío arrojando á los Romanos despues de haberles ayudado á derribar á los Cartajineses. Esta segunda interpretacion no es muy probable. La España estaba dividida en muchos concejos casi iguales entre sí, y sus caudillos no aspiraban á alzarse con lo que llamamos una autoridad soberana. Mandonio é Indibilis eran hermanos, segun dicen. Acaudillaron jente al saber la noticia de la muerte de Escipion, y el único afan que manifestaron fué el de libertar á España de los ejércitos romanos.

Puedeser que si la contienda durara mas tiempo, si todos los pueblos de la Península se hubiesen acostumbrado por algunos años á acudir á las órdenes de ambos caudillos, ó de uno de ellos, Mandonio ó Indibilis hubieran parado en idear para luego, á vueltas de su influjo, un poderío duradero, entablando un sistema usurpador. Decimos que esto hubiera podido suceder así, porque tal ha sido muchas veces el oríjen de la potestad rejia; pero tal conjetura no abona la reconvencion de los historiadores españoles sobre dos hombres que pusieron seguramente conatos muy laudables en librar á su pais de conquistadores, y que ninguna muestra dieron de ambiciosos. Verémos á uno y otro fenecer en su segunda contienda contra los Romanos, y su muerte afianzar el dominio romano en la parte oriental de España. Aunque los tiempos de que hablamos son muy remotos de los nuestros, y los pueblos cuya historia referimos son tan diferentes de nosotros por sus costumbres, sus leyes y su estado social, no podemos menos de condolernos de cuantos se han alzado contra las tropelías de todo prepotente, y conceptuamos la causa de dos reyezuelos de unos pueblos reducidos llamados bárbaros, peleando por la independencia, tan digna de interés como la de las naciones modernas que han sobresalido con el mismo intento.

Sea como fuere, Mandonio é Indibilis tuvieron un aliado con el cual no contaban. Ocho mil Romanos que estaban acampados allende el Ebro con el encargo de resguardar, ó mas bien de celar los aliados, se sublevaron contra la autoridad del procónsul, so color de que no se les pagaba su estipendio. Depusieron á sus tribunos, y elijieron en su lugar á meros soldados. Persuadido que Escipion habia muerto, este cuerpo de ejército se dirijió á Cartajena, y ya habia llegado hasta el rio Sucron, hoy el Júcar, no lejos de Cullera.

Escipion se manejó muy atinadamente sobre este acontecimiento, pues aguardó á los revoltosos, los dejó avanzar hasta Cartajena, y los acorraló con todo su ejército. Pero como no trataba de esterminarlos ni de diezmarlos, los subordinó de nuevo con un discurso muy elocuente y mañoso, prometiéndoles dinero, y satisfaciendo la disciplina militar con el suplicio de un corto número.

El concejo de Mandonio é Indibilis y el ejemplo que daban á los Españoles, aliados ó no de los Romanos, no quedaron comprendidos en la clemencia de Escipion. Prometió por otra parte á sus soldados aprontarles la paga que habian pedido, con los tesoros de los dos rebeldes Españoles, y los condujo en derechura contra ellos.

Estos, noticiosos á un tiempo del restablecimiento de Escipion y del paradero de la sublevacion de los ocho mil Romanos, con los cuales creian poder contar, volvieron á pasar el Ebro al frente de un ejército de seis mil hombres de á pié y dos mil quinientos caballos. Escipion los alcanzó muy en breve. Pasó el Ebro tras ellos, y al cabo de cuatro dias se encaró con los Celtíberos. Dos dias duró la refriega, perdiendo en ella los Españoles toda su caballería y los dos tercios de su infantería; pero Mandonio é Indibilis se salvaron, acompañados tan solo de algunos soldados. Para conceptuar la saña con que lidiaban, basta considerar la doble pérdida que tuvieron los Romanos, superiores en armamento y disciplina. El número de muertos y heridos pasó de cinco mil hombres.

Desesperanzado Indibilis de contrarestar el predominio de Escipion, recurrió á la astucia, y fué á pedir rendidamente indulto y una paz

que estaba muy ajeno de observar, pues la quebrantó luego que salió Escipion de España para pasar á Africa. Envió pues á Escipion á su hermano Mandonio, el cual se echó á los piés del procónsul, atribuyendo su rebelion á cierta fatalidad que reinaba entónces en el pais de los aliados de los Romanos. Dióle por prueba de este contajioso influjo, que al parecer estaba en el ambiente, la sedicion de los mismos soldados romanos que habian desacatado la autoridad de un caudillo tan esclarecido; suplicó á Escipion que no fuese mas justiciero con los Ilerjetes y Ausetanos que con sus conciudadanos. Tambien le declaró que hechos cargo del yerro que habian cometido, tanto él y su hermano como los demás amigos que le reconocian por superior, se avenian á fenecer si lo mandaba, y que poniéndole su suerte en sus manos, no querian merecer sino lo que se cifrase en su dignacion.

Quien refiere este discurso es Tito-Livio, y se hace probable que el historiador se mostró mas fidedigno en su contenido que el caudillo ausetano en sus protestas, si es cierto, sin embargo, que prorumpiese en parte de cuanto le supone. Tito-Livio se complace en poner en boca de sus personajes históricos, discursos á su modo, de los que están cuajados sus escritos. La respuesta de Escipion no es menos curiosa. Entró diciendo á Mandonio, segun la misma relacion de Tito-Livio, «que tanto él como Indibilis habian merecido la muerte; pero que el pueblo romano, siempre grandioso y desprendido, se dignaba concederles la vida. Añadió que, contraponiéndose á la práctica de los Romanos en desarmar cuando menos á los pueblos vencidos, les dejaba sus armas, porque no temia su rebelion y la sabria arrollar segunda vez, si fuese necesario. No les pedia rehenes en prenda de sus promesas, porque no cabia en su índole castigar la traicion en los inocentes, caso que faltasen á su palabra; en aquel estremo estaba resuelto á encrudecerse con ellos».

No cabe duda en que eran entrambas arengas sumamente diplomáticas: las protestas de fidelidad del Ilerjete no eran mas sinceras que la jenerosidad de Escipion. El procónsul se atemorizó, como se echa de ver, de esta especie de sublevacion, y sabia muy bien que el escarmiento de ambos caudillos no desentrañaria el amor á la patria en los pechos celtíberos. Antepuso el ver de granjearlos con una clemencia aparente, al peligro de reencrudecer la guerra, hecho cargo además de que habian de mediar redobladas refriegas antes de posesionarse los Romanos por entero de la Península, siendo mas asequible el arrojar á los advenedizos que el avasallar á los naturales.

Por mas que nos arriesguemos á padecer equivocacion, achacarémos á otro móvil la condescendencia de Escipion en aquel caso. Conceptuaba haberse afanado harto ya en España, y estaba ideando trasladar la guerra al Africa, esperanzado de trasponer allá con esta llamada al mismo Aníbal con toda su hueste. Ansiaba pues zanjar sus negocios en España, y aunque su perspicacia estuviese ya viendo una nueva sublevacion de la Celtiberia, le suponia poco aquel estallido, cuando estuviese embargado en Africa, contando además con razon que bastarian sus oficiales para sofocar cualquier movimiento. Su mayor conato se cifraba en poder salir de la Península, afianzando por algun tiempo la paz para realizar sus proyectos contra Cartago.

Aquietada la Celtiberia, envió Escipion á Tarragona á Marco Silano con parte del ejército, é hizo marchar la otra hácia Cádiz á las órdenes de Marcio, yendo él mismo poco despues en persona.

Masinisa habia conceptuado mucho antes que Cartago se postraria en su contienda con Roma, y Silano se esforzó en infundirle suma confianza con la intimidad de los Romanos. El viaje que hizo Escipion al Africa el año anterior, habia demostrado á Masinisa que los Romanos andaban en busca de arrimo en el propio pais; y como era soberano de una parte de la Numidia, pensó que le era preferible engrandecer su imperio á costa de Sifaz, al esponerse á ver parar sus estados en manos de este último.

El jóven caudillo númida solicitó tratar con Escipion, pero solo con él y sin medianero alguno. Masinisa se hallaba á la sazon en Cádiz como aliado de los Cartajineses. Encaminóse Escipion hácia este punto importante con parte de su ejército, y al saber Masinisa la llegada del procónsul, representó á Magon, gobernador de Cádiz, que sus caballos no podian permanecer en la isla (1) porque los acosaba la sequía, afeminándose además los jinetes con la inaccion. Solicitó del Cartajinés que le dejase hacer una espedicion en el continente para ejercitar á sus soldados y sacar algunos despojos de los pueblos comarcanos; pero no bien salió de la isla Masinisa, cuando envió á Escipion tres jinetes para acordar desde luego el paraje del avistamiento.

El convenio se concluyó muy en breve, porque era sumamente ventajoso á entrambos contratantes. Luego que se dieron y recibieron mutuamente sus prendas, tuvo Masinisa buen cuidado de regresar á la isla, despues de haber forrajeado por el campo con avenencia de los Romanos, para no infundir asomo de recelo al gobernador.

Este, por su parte, no pensaba en defender á Cádiz. El senado de Cartago habia tomado últi-

(1) En el dia isla de Leon.

mamente la resolucion de evacuar la España agolpando las tropas en su postrer intento sobre Italia. Magon recibió la órden de partir de Cádiz con su escuadra, de pasar á Génova en Liguria para ver de coligarse con los Galos y Liguros, marchando despues á Roma. El jeneral cartajinés, por primer preparativo de su espedicion, sacó de los habitantes de Cádiz cuanto oro y plata pudo hallar; puso tambien su mano en el tesoro público, y saqueó hasta los templos de los dioses, sin respetar el de Hércules. Embarcóse despues llevándose toda la guarnicion, sin dejar en la ciudad mas que á Masinisa y sus Númidas, con los cuales contaba al parecer todavía.

Magon desembarcó cerca de Cartajena, donde los Romanos carecian á la sazon de fuerzas; pero se le malogró la empresa, y tuvo que reembarcarse; agregóse á esto que sabiendo que la escuadra romana estaba por las cercanías, no se atrevió á seguir su rumbo, y regresó á Cádiz. Pero durante su ausencia abolieron los habitantes la autoridad de Cartago, y cerraron las puertas de la ciudad al presentarse Magon. Arribó á Ambis, puertecillo cercano de Cádiz, y envió desde allí diputados á la isla para quejarse de la traicion de los habitantes; pero se culpó á la plebe de aquella novedad. Magon se manifestó entónces deseoso de hablar con los majistrados; estos cometieron el desacuerdo de írsele á presentar, y así que llegaron al campo, les mandó prender y crucificar, despues de azotarlos sangrientamente. Tal fué la despedida de los Cartajineses en España. Magon, despues de esta heroicidad, se volvió á embarcar atropelladamente, y fué á aportar en una de las Pitiusas, ocupada por los Fenicios (1). Recibió allí los auxilios que necesitaba de hombres, armas y abastos. Pasó despues á las islas Baleares (Mallorca y Menorca), distantes cincuenta millas de las islas Pitiusas.

Queriendo tantear un desembarco en la mayor de las dos (Mallorca), esperimentó un revés por parte de los habitantes, y tuvo en seguida que reembarcarse. Fué mas venturoso en la segunda (Menorca): los isleños, ajenos de manifestarle enemiga, le permitieron recojer soldados. Alistó Magon en sus banderas cerca de dos mil hombres ejercitados y aguerridos, y para acabar de acostumbrarles á la disciplina, les envió á invernar á Cartago. Permaneció entre tanto en Menorca, y segun el uso de los antiguos, varó sus naves en el mismo paraje donde está hoy dia el puerto de Mahon. Los historiadores y los jeógrafos derivan el nombre de este puerto del de Magon: *Portus Magonis*, Puerto Mahon, por corrupcion.

(1) Ya hemos dicho que los antiguos daban este nombre á las dos islas (islas de los Pinos), que se llaman hoy dia Iviza y Formentera.

Luego que Cádiz se sujetó á los Romanos, todas las demás ciudades de la Bética hicieron otro tanto. Así pues despojó Escipion en cuatro años á los Cartajineses de cuantas posesiones tenian en España; pero no por esto llegó á ser toda la España una provincia romana. Los Romanos no habian conquistado mas que la Bética y las ciudades que se estendian por las playas desde Cádiz hasta Tarragona; el interior del pais no los reconocia mas que como aliados, y la Lusitania, que comprendia una gran porcion de la Península, no los habia visto aun bajo ningun título. La Celtiberia de una y otra parte del Ebro contenia muchos pueblos aliados de los Romanos, y otro número mayor que no los queria ni como vecinos ni como aliados. Por entónces empezó en España aquella larga lucha que no se terminó hasta el tiempo de Augusto: aun parece cierto que el pais que forma hoy la Galicia, las Asturias y la provincia de Tras-los-Montes en Portugal, tardó mucho tiempo en avasallarse al imperio.

Ya no quedaba en España ningun Cartajinés; todos los pueblos de la Península estaban ó subyugados ó arredrados por las armas romanas, y la república habia llamado al vencedor de España para que fuese á Roma donde recibiria los honores del triunfo. Antes de separarse Escipion de los soldados á quienes, en nombre de Roma, confiaba su conquista, deseando premiar á los veteranos del ejército, los juntó á todos en una poblacion vistosa y en un clima bonancible cerca del sitio donde se ostenta en el dia Sevilla. Puso á esta ciudad el nombre de Itálica, y sus ruinas se están viendo ahora mismo cerca del recinto llamado Sevilla la Vieja (1).

Dos jenerales venidos de Roma ó elejidos por Escipion se encargaron del gobierno de las ciudades subyugadas y del mando del ejército. Cornelio Léntulo tuvo que rejentar todo el pais que se estiende desde los Pirineos hasta el rio Sucron; Manlio Accidino las provincias situadas entre el mismo rio y el Océano. Embarcóse porcion del ejército con Escipion para Roma, y el primer afan del cónsul á su llegada, fué el hacer depositar en el erario, como trofeo de sus victorias, 14,342 libras de plata y una infinidad de preciosidades que estaban atestiguando las riquezas naturales del pais recien conquistado para la república, y, segun el uso relijioso de aquellos tiempos, el senado y el pueblo subieron al Capitolio á dar gracias á los dioses.

Todo aparecia favorable á la república. La

(1) Lo que se llama hoy los *Campos de Talca* es una corrupcion de *Campi Italici*.

suerte de la guerra habia cambiado enteramente para Aníbal desde la campaña de Livio y Neron. Los Romanos le estrechaban mas y mas cada dia en el Brucio, y si bien se hacia siempre temible por sus antiguas victorias y por la esperiencia militar de sus tropas antiguas que aun estaba mandando, no por eso se sobresaltaba ya Roma en lo mas mínimo con su presencia en Italia. Mientras que Aníbal estaba allá apurando todos los arbitrios de su númen para sostenerse en Italia, Escipion enardecia al pueblo y al senado parà lograr el decreto de trasladar la guerra al Africa. A pesar de la oposicion de Fabio, recibió por fin Escipion el mando de la Sicilia, con la libertad de disponer de su ejército para toda espedicion que creyese provechosa á los intereses de Roma.

Sus conquistas anteriores en España le proporcionaron en esta coyuntura recursos muy aventajados. Léntulo y Accidino le enviaron dinero, trigo, armas y auxiliares. Llegó al Africa y logró allí laureles. Halló por enemigo al anciano Sifaz, su antiguo aliado, que se habia pasado al bando de los Cartajineses desde la mudanza de Masinisa. Este último sirvió poderosamente á los Romanos, tanto por su actividad, su valor y conocimiento del pais, como por los refuerzos de caballería que les fué proporcionando. Durante los dos años que Escipion hizo la guerra de Africa, derrotó á los ejércitos de Asdrúbal y Sifaz, quemó su campamento y paró en sitiar á la misma Cartago. Aníbal, llamado en su auxilio desde Italia, fué á terminar, con su derrota en los llanos de Zama, la segunda guerra púnica. Constituyéronse los Cartajineses tributarios de los Romanos, entregáronles sus naves y sus elefantes, y se desapropiaron para siempre lo que habian poseido fuera de Africa.

Ya hemos dicho que empieza aquí una era nueva para España; terminantemente libertada de los Cartajineses, no se avino en todas partes sufridamente á la otra dominacion. Los Romanos tuvieron que emplear por muchos años continuos y estremados conatos para convertir aquella nacion en provincia romana, gobernada con igual título que los demás paises de que se incorporó despues el grandioso imperio, y á quienes comunicaron en gran parte su fe, sus leyes, sus usos y costumbres. La mezcla, la asimilacion (permítasenos espresarnos así) se verificó, tanto en España como en las demás partes, con mas ó menos quebranto. La Península, aunque los mas de sus habitantes estuviesen aguantando el yugo, veia tambien á varios de sus pueblos, airados con el dominio advenedizo, contrarestar la usurpacion del suelo nacional con las armas en la mano. Así vemos resplandecer en todas épocas aquel denuedo de patriotismo y de independencia que parece innato en la índole española, el cual se ha manifestado en toda su grandeza en dos épocas memorables de su historia, cuando la guerra de los Moros, en tiempo de D. Pelayo, y en nuestros dias en la guerra contra Napoleon. Ambas causas eran una misma, y nosotros, aunque Franceses, no diferenciarémos una contienda de otra: ambas fueron nacionales, y por tanto lejítimas. No reconocemos mas conquistas justas que las del pensamiento, ó aquellas que han sido motivadas por la necesidad de la defensa; pero nunca por la ambicion.

Un gran beneficio resultó sin embargo de los conatos de los Romanos sobre los pueblos del occidente y del norte de Europa. A su influjo se han ido trasformando en gran parte las tribus grandiosas, ya bárbaras, ya semibravías que cuajaban el territorio de las Galias, de la Jermania, de la España, de las islas Británicas en crecidas reuniones. Fecundizaron á su modo la semilla brotadora de tantas naciones, labrando un conjunto hermanado de infinitos pueblos de diversas índoles, principios é idiomas. Este es el elemento progresivo que palpablemente nació de la conquista romana, cuya conclusion estaba reservada á otro principio de moral y de asociacion relijiosa: resultado peregrino, sin duda, pero cuyo timbre pudiera acaso dejarse de atribuir á la voluntad de los conquistadores, que obraban, sin disputa, con un interés de patriotismo esclusivo para Roma.

Sí, el progreso se hizo así; los hombres se azoran, sin alcanzarlo, para el cumplimiento de un plan sobrehumano, en cuya sucesiva realizacion se agolpan impulsos acendrados ó viciosos; y ciertamente sirve de sumo consuelo el haber comprendido esta eterna ley bajo cuyo imperio se desenvuelven las sociedades, y el haberse convencido, estudiando la historia, de esta marcha progresiva é incesante de la humanidad hácia un estado de civilizacion mas y mas realzado, mas y mas grandioso, mas y mas comprensivo de un número mayor de intereses morales y palpables, mas dichosos y mas gloriosos á un tiempo, al paso que van jirando los siglos, y las jeneraciones crecen y se renuevan: es un gran consuelo, no hay duda, haber divisado en medio de las mutaciones de los imperios, de las revueltas, de las conquistas, el secreto de la progresion de las sociedades humanas; y esta fe que franquea la ciencia, fortalece al hombre, al mismo tiempo que le alienta, señalándole en un porvenir cada dia menos lejano, el establecimiento de la justicia sobre la tierra, esto es, la igualdad en todo el ámbito de la acepcion racional de esta voz; pero no es esto un motivo suficiente para idolatrar la maldad en sí misma, como lo ha he-

cho la escuela histórica contra la cual nos hemos manifestado al encabezar este capítulo, ni para sobreponer el hecho al derecho. No debemos interesarnos por la prepotencia, aunque sus aplicaciones hayan sido muy gloriosas, sino por la justicia, la libertad, el derecho y la razon, y por el desvalido contra el prepotente. Aun en medio de propensiones igualmente dañadas, los oprimidos nos infunden mas interés que los opresores; y esto es lo que hemos querido espresar en el preámbulo del capítulo presente; sin que, como se está viendo, nos retraiga de tributar á las prendas del vencedor la parte de elojios que en nuestro concepto han merecido. Así es que, á medida que vamos refiriendo los hechos tales como se nos rodean, continuarémos escribiendo nuestra historia, y conceptuando á los individuos y á los negocios al paso que se nos vayan apareciendo.

CAPITULO TERCERO.

Resistencia de los Celtíberos.—Caton en España.—Espedicion de los Turdetanos.—Los Lusitanos en Bética.—Marco Fulvio destruye la alianza celtíbera.—Guerra de los Romanos en Lusitania.—Alianza entre los Lusitanos y los Celtíberos.—Q. Crispino y C. Calpurnio, pretores.—Victorias y derrotas de los Celtíberos.—Triunfos de Quinto Fulvio.—Sempronio Graco en España.—Conquistas de los Romanos en Celtiberia.—Nueva insurreccion de los Celtíberos.—Riqueza de la España.—Rapiñas.—Acusacion de los pretores.—Abolicion de la pretura en España.—Primeras colonias romanas en España.—Alianzas entre los pueblos del interior.—Orijen de la guerra de Numancia.—Derrota del cónsul Fulvio Nobilior.—Ventajas de Marcelo.—Embajada de muchas ciudades españolas al senado romano.—Espedicion de Atilio.—Escipion Emilio en España.—Avaricia y crueldad de Lúculo.—Sitio de Intercacia.—Lucha personal entre Escipion y un soldado español.—Galba vencido y puesto en vergonzosa fuga por los Lusitanos.—Alevosía de Galba.—Orijen de la guerra de Viriato.

DE 201 A 149 ANTES DE J. C.

No tardaron mucho los Españoles en palpar todo el gravámen de la alianza de los Romanos, y al punto que salió Escipion de la Península, Mandonio é Indíbilis renovaron la guerra. Tito Livio, como afectuoso romano, conceptúa esta sublevacion de acatamiento á Escipion, y atribuye la causa de la llamada revolucion de los Celtíberos al sumo asombro que les causaba aquel jeneral, el único, segun ellos mismos, que pudiera avasallarlos. El historiador latino pone mas racionalidad en boca de Indíbilis, cuando le hace decir «que los Españoles habian sido hasta allí esclavos ó de los Cartajineses ó de los Romanos, y algunas veces de entrambas naciones juntas; que habiendo los Romanos arrojado del pais á los Cartajineses, les fuera fácil á los Españoles, si querian hermanarse, arrojar tambien á los otros, y recobrar sus leyes, la libertad y las costumbres de sus antepasados.» Con semejantes razones sublevó Indíbilis á los pueblos comarcanos, y puso en planta un ejército de treinta mil hombres de infantería y de cuatro mil de caballería.

Léntulo y Accidino reunieron sus fuerzas y llegaron en breve á presencia de Indíbilis; la batalla fué reñida, sangrienta é incierta por mucho tiempo. En fin, habiendo sido por desgracia muerto Indíbilis de un venablo, se decidió la victoria por los Romanos. Sobrevino desconcierto en las tropas españolas, y ajenas de saber cejar como los Romanos, y rehacerse de aquel fracaso con la disciplina, trataron de salvarse huyendo. Se hace reparable que en todas las guerras de los Romanos en España, cada victoria que alcanzaban zanjaba la guerra por aquella campaña, para renovarla en la siguiente. Esto prueba dos particularidades: que los Españoles estaban faltos de disciplina, y que sus derrotas no eran ni podian ser tan sangrientas como refiere Tito Livio. Si se sumasen todos los miles de muertos que cuenta el historiador de Augusto, se veria que la España nunca hubiera podido acudir á tal consumo de hombres. Por otra parte no cabe que tropas tan ájiles, valientes é indisciplinadas quedasen degolladas con tanta facilidad en un campo de batalla. Sus derrotas eran las mas de las

veces una dispersion y no un degüello. Tito Livio anda abultando portentosamente los muertos; mas es positivo que los partes de los cónsules realzaban mas ó menos sus hazañas, y solian habérselas con ejércitos que, á su decir, quedaban aniquilados al primer embate.

Mandonio tuvo aun peor suerte que Indíbilis. Despavoridas algunas poblaciones, lo entregaron á los Romanos, y así les cupo algun desahogo.

Año de Roma 553 (1).—La paz no fué de larga duracion. Los Celtíberos á poco salieron á campaña, y padecieron derrota nueva por parte de Cetego, perdiendo, segun Tito Livio, hasta quince mil muertos en el campo de batalla. Pero sea de esto lo que quiera, la victoria de Cetego puso término á esta guerra.

Lo restante de España estaba mas sosegado. Los Romanos, que no se dedicaban al comercio, dejaban desahogados á los pueblos de la costa oriental. Portáronse mejor con Cádiz. Habiendo acudido aquella ciudad al senado bajo el concepto de aliada, y hecho presente que no era pais conquistado, logró justicia, y Cádiz quedó declarada ciudad franca (2). Atinados andaban los Romanos en presentarse como justicieros en los principios, cumpliendo su palabra, hasta cierto plazo, con los pueblos antes enemigos, pues iban arraigando su señorío. Al principio tenian amigos, despues aliados, y últimamente súbditos. Acudian como amparadores, seguian con ínfulas de padrinos, y luego paraban en dueños. Conquistaron el orbe sin aspirar á un terron siquiera. Cuando los aliados ó los pueblos de sus provincias se sublevaban, nunca les hacian guerra de esterminio, hallándose siempre dispuestos para otorgar la paz, con tal que se aviniesen á recibirla de sus manos. Preveian una guerra venidera, pero jamás la temian.

La justicia del senado para con Cádiz realzó el nombre romano en la Bética. Acostumbrado aquel pais al dominio de los Cartajineses, sobrellevó mas desahogadamente el de los Romanos. Pero no por esto se aquietó la Celtiberia. Colcas, señor de diez y siete pueblos en el pais, y Lucinio, nombre latinizado segun el uso, renovaron las hostilidades. Esta vez fueron mas afortunados, pues habiendo marchado contra ellos Tuditano, pretor de la Bética, lo acorralaron y derrotaron los Españoles, falleciendo luego él mismo, de resultas de las heridas, y esta victoria reforzó la alianza celtíbera.

Año de Roma 557 (3).—Al año siguiente, Quinto Minucio Termo y Quinto Fabio Buteon fueron enviados á España en calidad de pretores, el uno para la Bética, y el otro para la Tarragonesa. Minucio ganó una batalla contra Budaris y Busidades (nombres que nos parecen mas españoles que Mandonio é Indíbilis), y á pesar de esto, el ejército romano se retrajo de aventurarse por el interior.

Año de Roma 558. — Conmovido el senado con el aspecto que iba tomando la guerra en la Península, resolvió esforzar mas y mas aquel empeño, y envió á uno de los cónsules á España acompañado de nuevas tropas. Este cónsul era Marco Porcio Caton, mas conocido con el nombre de Caton-el-Censor, el cual partió con dos lejiones y cinco mil caballos, cuyo refuerzo debia ascender á unos treinta mil hombres. Ya se sabe que, segun el modo de contar, las lejiones romanas venian á ser cada una realmente dos, una de ciudadanos, y otra de aliados. Apio Claudio Neron fué tambien nombrado pretor para reemplazar á Quinto Fabio Buteon en el gobierno de la Bética.

Caton desembarcó en Rosas y precisó á la guarnicion española á rendirse. Los Celtíberos levantaron un número considerable de tropas, y nunca habia sido tan poderosa su alianza. Enterado Caton de sus movimientos, pidió á Claudio Neron una de sus lejiones. Neron le envió á Helvio al frente de seis mil hombres, quien, antes de reunirse con el cónsul, derrotó, cerca de Andújar, á unas cuadrillas crecidas que intentaban oponerse á su tránsito.

Ambos ejércitos acampaban cerca de Ilerda, y en breve llegaron á las manos. Caton, segun parece, debió la victoria á su maestría, por el modo con que cansó á los Españoles durante la mayor parte del dia, y no comprometiendo mas que la mitad de su ejército que habia colocado en una posicion inespugnable. Agolpó despues su caballería y sus tropas frescas sobre el enemigo exánime con varias refriegas infructuosas, y le puso fácilmente en fuga.

Neron fué menos feliz contra los Turdetanos en la cercanía del Bétis y de Sevilla. Dióles el pretor una batalla muy recia cuyo éxito quedó indeciso. Neron tuvo que pedir al cónsul el mismo servicio que este habia solicitado de él poco antes. Caton se preparó para pasar á la Bética con todas sus fuerzas, pero antes de partir mandó arrasar todas las fortificaciones de las ciudades conquistadas y desarmó á los habitantes. No fueron de entidad las ventajas conseguidas por Caton en esta empresa, aunque hizo la guerra con mas violencia que sus antecesores. En tanto que se esmeraba en guerrear contra los Turdetanos, llamóle á Celtiberia la sublevacion de los Jacetanos, habitantes de Jaca, de los Oscetanos ó Vascetanos, cuya capital era Osca,

(1) 200 antes de Jesucristo.
(2) Año de Roma 556 (197 antes de Jesucristo.)
(3) 196 años antes de Jesucristo.

hoy dia Huesca, de los Ausetanos y de los Bargistanos ó Bargusios.

Teniendo que regresar por el mismo camino, atravesó la Sierra Morena, é intentó al paso apoderarse de la ciudad de Segontia, hoy dia Sigüenza, poblacion la mas crecida y lejana de cuantas estaban en poder de los Romanos, y donde habian depositado los Celtíberos muchas preciosidades. Redobló Caton sus embates, pero fué rechazado en breve por la esforzada resistencia de los sitiados, y se vió en la sensible necesidad de levantar el sitio.

Vengóse el cónsul en los pueblos de la otra parte del Ebro. Tomó muchas poblaciones á viva fuerza, y las demolió despues de haber pasado los habitantes á cuchillo. Los Ausetanos y los Oscetanos se rindieron, y Caton sorprendió á Jaca, tratándola con igual rigor: en Bargusia, capital de los Bargusios, redujo á esclavitud á los que no habian muerto en el asalto.

De cuantos Romanos hicieron la guerra en España, Caton fué quizás el mas adusto. En todas sus espediciones se mostró justiciero, mas en algunas ocasiones se propasó á tropelías despues de la victoria. Su patriotismo no se avenia mucho con los medios de que se habian valido los Escipiones, y durante su consulado, se inclinó mas bien al sistema de esterminio que al de mera conquista. Quebrantados los Celtíberos con tanta guerra desgraciada, suspendieron por algun tiempo sus conatos, y Caton se volvió triunfante á Roma.

Año de roma 559 (1). Asoman luego los Lusitanos en esta contienda interminable. Segun Tito-Livio, fueron los agresores y se internaron por la Bética para saquear las posesiones romanas, siendo en aquel tiempo pretor P. Escipion. Antes de la llegada de Cayo Flaminio, que acababa de sucederle, reunió Escipion el mayor número de tropas que le fué posible, y marchó á jornadas dobles contra los Lusitanos, á quienes alcanzó en las cercanías de Ilípula y los sorprendió con su espedicion. La batalla fué muy sangrienta, y el resultado costó muy caro á Escipion; pero en fin, los Lusitanos tuvieron la peor parte, abandonando cuantos despojos habian robado en aquellas pingües provincias. Cayo Flaminio sucedió inmediatamente á Escipion.

Fulvio, que acababa de tomar el mando de la Tarragonesa, pasó inmediatamente despues á la Carpetania. Este pais es una parte de la provincia de Toledo, desde cuyos montes se estiende hasta los que deslindan ambas Castillas. Los Carpetanos habian contraido alianza con los Celtíberos, y en ella entraron los Vacceos, que ocupaban el pais nombrado despues *Tierra de Campos*, y los Vetones, habitantes de una parte de Estremadura. Estos pueblos confederados habian puesto en planta un ejército numeroso, que fué derrotado y disuelto, como otros muchos, por la disciplina de los Romanos, quedando prisionero su caudillo.

Año de roma 561 (1). Habiendo continuado los pretores al año siguiente, estendieron de nuevo la guerra hasta las fronteras de la Lusitania, tomando, entre otras poblaciones, á Litrabo, que se cree ser la que se llama hoy dia Calatrava, en la provincia de la Mancha.

De regreso Marco Fulvio á la Tarragonesa, se arrojó de nuevo á la Celtiberia, donde ganó dos batallas y destruyó por algun tiempo la alianza entre aquellos pueblos. Este suceso le permitió regresar al interior, donde tomó á Toledo, despues de haber derrotado á los Vetones (Estremadura) que habian acudido al auxilio de la ciudad.

Dos años despues, el pretor Emilio, que habia sucedido á Fulvio en el mando de la Tarragonesa, padeció una derrota completa por los Lusitanos. Seis mil Romanos murieron y los demás se salvaron con la huida. Sucedia, segun lo que refiere Tito-Livio, que en aquellas primeras guerras de los Romanos con los Lusitanos, en internándose estos por la Bética quedaban vencidos, y que luego los Romanos padecian iguales reveses cuando invadian la Lusitania. De esto tenemos muchos ejemplos, y he aquí otro:

Vencido Emilio, asaltaron los Lusitanos la provincia romana, y los derrotó el pretor por entero.

El año siguiente se hace reparable por la alianza que medió entre Lusitanos y Celtíberos. Aquella sublevacion incesante de la Celtiberia, aquellos ejércitos celtíberos que se aparecen tantas veces, comprueban que no tenian las victorias de los Romanos aquel resultado tan terminante que les atribuyen los historiadores latinos. En la temporada de que estamos hablando, la union entre los dos pueblos tuvo un éxito feliz. Los Lusitanos aparecieron en tan gran número por las fronteras de la Bética, y los Celtíberos en las de la Tarragonesa, que los pretores no se conceptuaron con fuerzas suficientes para llevar adelante la campaña. Fueron repartiendo sus ejércitos por las plazas fuertes, y franquearon el pais á los Españoles para asolarlo á sus anchuras.

Varias ventajas que fué consiguiendo el pretor Atinio no mudaron el aspecto de los negocios hasta que Manlio tomó el mando de la Tar-

(1) 194 años antes de Jesucristo.

(1) 192 años antes de Jesucristo.

ragonesa. Este ganó una batalla á los Celtíberos, y despues de él, Q. Crispino y C. Calpurnio alcanzaron una de las victorias mas señaladas que lograron los Romanos en España.

Año de Roma 567 (1).—Ambos pretores empezaron la campaña bajo auspicios muy desgraciados: su ejército perdió de cinco á seis mil hombres en un encuentro con los Celtíberos. Pero estos no supieron utilizar por ningun título sus ventajas, dejando de acosar á los Romanos, y muy pronto tuvieron que arrepentirse de su desidia; pues habiendo retirado los pretores todas las guarniciones y levantado tropas por las ciudades aliadas, fueron en busca de los Celtíberos, acampados cerca del Tajo y en una posicion favorable. Viendo los Españoles que el ejército romano pasaba el rio y se alineaba en batalla, cometieron la imprudencia de abandonar las alturas y trasponer la refriega á la llanura. La formacion de los Romanos, la escelencia de su caballería, y la facilidad que tenian las lejiones de moverse por cualquiera rumbo y escuadronar una mole prepotente por donde quiera, les daban en campo raso una ventaja que perdian necesariamente en terreno quebrado y barrancoso.

La victoria con todo se disputó porfiadamente, y solo el inaudito valor y disciplina de los Romanos les preservó de un descalabro. Los Españoles usaron en medio del trance una maniobra que sobrecojió á los enemigos: alineáronse en dos hileras, y se abalanzaron, en ángulo agudo y en forma de cuña, sobre los cuerpos romanos formados en línea recta. Aquel avance tuvo la ventaja de aportillar por un momento la colocacion opuesta y rectilínea, precisándoles á concentrar la defensa en un solo punto, el que acababa de romper aquella especie de punta, y mudar así el sesgo de la batalla. Así es que esta maniobra imprevista acarreó trastorno en las filas romanas, y Calpurnio temia que no pudiesen sostenerse; pero valióse entónces de uno de aquellos medios tan poderosos con los soldados; les dijo que no pensasen en ver mas ni sus casas ni la Italia, ni la otra orilla del Tajo, si no salian vencedores de aquella refriega, y que era indispensable triunfar ó morir sin mas alternativa. Y corriendo sus segundos de fila en fila voceando la palabra del jeneral, se arrojó este al frente de dos escuadrones sobre uno de los ángulos de la falanje española, en tanto que Quinto, con cierto número de jinetes, se abalanzaba al otro. Con este movimiento simultaneo restablecieron los pretores el equilibrio, y el empuje de Calpurnio y de los suyos fué tan recio, que el éxito de la batalla ya no fué dudoso. Tras una lid de cuerpo á cuerpo, en la cual fueron vencidos los Españoles, quedaron los Romanos dueños del campo de batalla.

(1) 186 antes de Jesucristo.

Mas de treinta mil Celtíberos, segun refieren los historiadores, perdieron la vida en la refriega, salvándose solo algunos miles. La pérdida de los Romanos debió ser considerable; y aunque Tito-Livio no espresa el número, es probable que ascendiese á un tercio de la de los vencidos.

Esta victoria sin embargo tuvo la suerte de las demás. Los pueblos de España, peleando por la independencia de su pais, no se dieron por vencidos, y ya se verá despues que, sea cual fuere la pérdida que esperimentasen, jamás amainaba su denuedo, ni les retraia de acudir nuevamente á las armas en la primera ocasion.

Año de Roma 569 (1).—A Q. Crispino y C. Calpurnio sucedieron en la pretura Aulo Terencio Varron y Publio Sempronio Longo, el primero en el gobierno de la Tarragonesa, y el segundo en el de la Bética. Pocos acontecimientos notables ocurrieron en el mando de estos dos pretores. Se ciñeron á guerrear con los Celtíberos, y á tomar algunas poblaciones de los Ausetanos, continuando al año siguiente en sus funciones.

Año de Roma 571 (2).—En este año, Quinto Fulvio Flaco fué nombrado pretor de la Tarragonesa, y Publio Manlio de la Bética. Fulvio únicamente sobresalió en este primer año de su mando por algunas entradas en pueblos, sin gran resultado para la entera sumision de la Península; y Manlio por su parte solo dió algun impulso á la disciplina del ejército que acababa de pasar á sus órdenes, y rehizo el aliento de sus soldados que se habia resfriado algun tanto con el descanso de algunos meses. Entretanto los Celtíberos se sublevaron de nuevo, é informados de que Fulvio estaba en la Carpetania, afanado sin duda en plantear allí el poderío romano, levantaron un ejército y le salieron al encuentro en número de unos treinta mil hombres. Noticioso Fulvio de su marcha, dispuso su formacion con el aumento ejecutivo de nuevas tropas recien alistadas por sus mejores centuriones en los pueblos aliados de la república; plantó su campamento cerca de Ébora (3), á orillas del Tajo, á cortas leguas de Tole-

(1) 184 antes de Jesucristo.

(2) 182 antes de Jesucristo.

(3) Ferreras llama Ebura á la ciudad cerca de la cual estableció Fulvio su campo, añadiendo que, segun parece, es Talavera de la Reina. Trabóse la batalla á una jornada de Toledo, en las márjenes del Tajo,

do. Los Celtíberos se colocaron desde su llegada en órden de batalla contiguos al campamento; pero el pretor, que trataba de engañarlos y sobrecojerlos, se desentendió de la refriega, como diríamos en el dia, y permaneció inmoble en sus tiendas. Durante cuatro dias se esmeraron los Celtíberos en atraer á la refriega en campo raso, sin conseguir su intento. Sin embargo una mañana, Fulvio y sus lejiones se ponen en marcha para atacar el campamento enemigo, y advirtiendo este que los Romanos dejan sus atrincheramientos, se arrojan á su encuentro en descompasados alaridos, y dejando apenas algunas guardias para la custodia de sus reales. Trábase atroz reencuentro, pero el Romano espera el buen éxito, no tanto del valor de sus soldados, como de un ardid desusado por aquella parte. Habia mandado en efecto á uno de sus tenientes que durante la refriega se trasladase al campamento de los Celtíberos y lo incendiase.

Iban ya flaqueando los Romanos al embate redoblado de sus enemigos, cuando acorralados estos en ambos costados por un refuerzo considerable de caballería que conducia Acilio para auxiliar al pretor, y al aspecto de las llamas, quedan despavoridos é inmobles por un rato; pues quedaban atajados con el incendio de su campamento. En tal conflicto, acuden á su innato denuedo y se disparan sobre el enemigo, que acierta á contrarestarlos aventajadamente, pues quedan en el campo mas de veinte y cinco mil hombres de todas armas; cuatro mil ochocientos caen prisioneros con quinientos caballos y ochenta y ocho insignias. Segun Tito-Livio, no perdieron los Romanos sino tres mil y cien hombres, pero con un número considerable de heridos que trasportaron á Ébora. El despojo fué tanto, que bastó para enriquecer á casi todos los principales del ejército, circunstancia que atestigua la gran riqueza de estas rejiones en aquellos tiempos (1). Los procónsules y pretores empleados en estas guerras se enriquecieron en poco tiempo, del mismo modo que algunos jenerales y asentistas de nuestras dias. En esta parte puede asegurarse que el ejemplo de los campeones de la antigüedad ha sido puntualísimamente seguido por nuestros héroes modernos.

Esta batalla es, á no dudarlo, una de las mas sangrientas que se dieron en España en tiempo de la república romana, y es de notar que, al par de las anteriores, vino á acarrear resultados muy insignificantes para la reduccion del pais, pues los vencidos se mostraron muy ajenos de conceptuarse verdaderamente tales. Pocos dias despues de su derrota, asomaron aun los Celtíberos en la palestra con el mismo denuedo y engreimiento; enviaron una diputacion al pretor, no para subordinársele, sino para pedirle irónicamente tantos vestidos, caballos y espadas como muertos hubo en la accion. Estremaron su temeridad hasta el punto de intimarle que desamparase su territorio inmediatamente, si no queria esperimentar la pujanza de sus brazos y los efectos de su encono.

Respondió el pretor que trataba de cumplir personalmente las órdenes que le habian pasado, y partió al instante, encolerizado en demanda de Contrebia, donde sabia que se retiraron los que se habian salvado de la última batalla. La llegada intempestiva de los Romanos les desbarató sus intentos, y los habitantes de Contrebia, que en esta ocasion al parecer no se mancomunaron con sus compatricios, abrieron las puertas á sus enemigos. Allí supo Fulvio que la atrevida amenaza que le habian hecho hubiera podido serle muy aciaga, si no hubiesen acudido en su ayuda el temporal y las inundaciones. A la noticia de la reciente derrota de los suyos, un nuevo ejército se levantó de repente y como por encanto en Celtiberia, el cual hacia ya muchos dias que estaba en marcha para Contrebia, á donde hubiera ya llegado, á no imposibilitarlo los aguaceros que anegaron el camino. Se azoró el cónsul con estas nuevas, viéndose comprometido en Contrebia muy aventuradamente. Era un paso arduo, del cual salió Fulvio decorosamente con este arbitrio. Unos quince mil Celtíberos, formando una especie de vanguardia, iban á llegar á Contrebia. Informado Fulvio por sus confidentes que ignoraban la rendicion de esta ciudad, ocultó en ella su ejército el dia de la llegada de aquellos. Ajenos de todo recelo, entraron desahogadamente, y entónces Fulvio, saliendo impensadamente de su emboscada, cargó sobre ellos y los derrotó antes que tuviesen lugar de volver en sí. Tan solo vinieron á salvarse algunos que fueron en busca del resto del ejército para contenerle la marcha. La pérdida de este nuevo descalabro se reguló en doce mil hombres muertos. Fulvio les hizo unos cinco mil prisioneros, cojiéndoles quinientos caballos.

AÑO DE ROMA 573 (1). Apesar de tanta ventaja

y efectivamente cerca del solar que ocupa hoy dia Talavera.

(1) En las márjenes del Tajo, cerca de diez leguas de Toledo, se ven aun varias ruinas de fragmentos de templos y edificios que se suponen haber pertenecido á Ébora. Hasta en las casas mas humildes de los labradores de las cercanías, se ven chapiteles y cañas de columnas de mármol preciosísimo.

(1) 180 antes de Jesucristo.

como logró Fulvio en España, quedaba esta menos allanada que nunca. Planteóse un espíritu nacional en algunos pueblos, en la Celtiberia particularmente, que abarcaba la mayor parte de la Tarragonesa: y si los pueblos diversos que peleaban por su independencia se hubiesen mancomunado y ceñido á un solo caudillo, no llegara el caso de doblar la cerviz despues de tanta heroicidad para evitar este infortunio.

Entretanto Fulvio hizo que le llamasen desde Roma, ya sea por cansancio ó por afan de saborear las riquezas que habia ido hacinando en sus varias espediciones. Pedia su regreso acompañado de las lejiones, echando el resto en amaños y dilijencias en pos del anhelado triunfo, el cual se iba ya feriando en Roma con el oro. El escándalo de algunas jestiones suyas no le habia granjeado privanza con los verdaderos Romanos, quienes apetecian la república en su pureza de costumbres, y mucho menos con cuantos aborrecian fundadamente la pandilla con ínfulas de soberanía que iban fraguando los patricios.

La pretura de la Tarragonesa acababa de encargarse á Tiberio Sempronio Graco, padre de los Gracos, y la de la Bética á Postumio. El primero tomó la voz cuando se deliberaba sobre la peticion de Fulvio, y dijo: «De esa relacion que nos haceis de las proezas de Fulvio, resulta que no hay en España una sola ciudad que no obedezca á los Romanos. Estamos informados sin embargo de que tamañas conquistas son de cortísima entidad, reduciéndose á la inmediacion de los campamentos, y hasta ahora no hemos hecho mas que acampar en España. Sus rejiones mas distantes se horrorizan con el nombre romano, y si concedeis á Fulvio su demanda, fuerza será encargarme, sin ejército, del gobierno de una provincia que hasta ahora solo se ha podido enfrenar, á duras penas, con fuerzas grandiosas. A solas, con la escasa milicia que habré de alistar atropelladamente para España, ¿podré contrarestar el ímpetu de aquellos bárbaros que han estado rechazando á nuestros veteranos mas sobresalientes? ¿Lo creeis así, Romanos? Que Fulvio haya sojuzgado toda la Celtiberia, lo concedo; ¿pero quién me afianza esa sumision de los Celtíberos? ¿Opinais que ha de asomar la paz donde retoñan mas y mas los guerreros de sus mismas cenizas y tremolan el estandarte de la rebelion cuantas veces quedan vencidos y subyugados? Si nuestras lejiones vuelven á Italia con Fulvio, como este solicita, sin duda para realzar su triunfo, juro á la faz de todos que iré á España y escojeré un sitio donde pueda permanecer inmóvil, y no seré tan temerario é insensato que vaya á estrellarme con tropas insuficientes, endebles y bisoñas contra un enemigo feroz y aguerrido. He dicho.»

Pero el diputado de Fulvio, Minucio, respondió á estas enérjicas, desenfadadas y justísimas razones del modo siguiente: «que los Celtíberos habian sido realmente vencidos y derrotados por Fulvio, dejándolos aterrados, y que por escasos que fuesen sus alcances, no se atreverian á guerrear de nuevo contra sus vencedores; que sin embargo, sus intentos eran inapeables; que las consecuencias de su desesperacion y su saña no cabian en la comprension humana; que hubiera sido imprudente hostigar de nuevo á nacion tan valerosa y pertinaz; y finalmente que los soldados de Fulvio habian resuelto ó retener á su jeneral en España, ó seguirle por tierra ó por mar á Roma.» Todo esto arguye bastante las miras ambiciosas y personales del pretor, divulgadas por otra parte sin rebozo por Sempronio Graco. Pero no es esto lo mas reparable: la arenga de Sempronio Graco y la de Minucio son ante todo preciosas para nosotros, como retrato vivísimo del concepto que se merecian á la sazon en Roma las naciones hispánicas de la Tarragonesa. Conducen asombrosamente, como se está viendo, para dar á conocer la índole de aquellos pueblos y patentizar el estado positivo de la Península por entónces. El senado permitió el regreso de Fulvio y de los veteranos del ejército que habian cumplido los diez y seis años de servicio que requeria la ley, y de los que se habian distinguido mas en aquella campaña. Concedió al mismo tiempo al nuevo pretor Sempronio Graco trece mil doscientos infantes y setecientos caballos.

Mientras que sucedia esto en Roma, relataremos lo que estaba pasando en España. Acantonado Manlio en la Bética, hacia frente á los Lusitanos, sobre los cuales solia conseguir ventajas sin resultado definitivo. Fulvio, que desde los asomos de la primavera habia renovado las hostilidades y talado toda la parte de la Celtiberia que habia dejado el año anterior, disponiéndose para regresar á Italia, despues de haber hecho todo el daño posible (tales son las propias palabras de un historiador), partió así que supo la llegada de Graco, para trasponer en sus manos el gobierno de la Tarragonesa. Sabedores los Celtíberos de que se retiraba y que debia pasar por una selva frondosa llamada Manliana, porque dicen que fué Manlio el primero que osó atrevesarla, se apostaron en la espesura, y así que se internó el ejército romano, se abalanzaron á él por donde quiera, y estuvo en muy po-

co el que no pagase caras el pretor sus derrotas anteriores. Solo su teson inalterable le salvó tambien esta vez.

El ejército romano corria desordenadamente por todas partes. Admirado el pretor é ignorando el número de enemigos con quienes las habia, titubeó acerca del partido que debia tomar. Ante todo mandó hacer alto á los suyos, y habiendo concentrado sus mejores veteranos, se lanzó al enemigo con tal denuedo, que se franqueó paso por medio de ellos. El resto de sus tropas desparramado por la espesura no tardó en acudir á la refriega. Tomados por los costados los Celtíberos, no trataron ya de defenderse y cedieron el paso á los Romanos. La pérdida del pretor fué considerable, y muy arriesgado el trance: pero Fulvio disimuló en gran parte el encuentro, y no lo mentó á su llegada á Tarragona mas que como un acaecimiento corriente y vulgar del que habia salido con facilidad.

Entre los pretores romanos encargados de la conquista de España, Fulvio fué uno de los mas reparables, pero anduvo siempre descaminado en política. Altanero de suyo, lo cifraba todo en la fuerza de las armas, y exasperó las poblaciones celtíberas mas crecidas, en vez de cautivarlas con aquellos nobles procederes que tanto conmueven á los pueblos naturalmente jenerosos y de valor comprobado, como lo era este en jeneral. Roma lo hubiera pacificado todo en aquel pais con la política de Cornelio Escipion, que fué en realidad mas artera que humana y conciliadora. ¿Qué faltaba en España á los Romanos? una fortaleza fuerte de donde pudieran señorearse entre sus enemigos. ¿Qué intentaban sacar? hombres y dinero. Pues bien, todo esto hubieran podido lograr en la Península, si su engreimiento de conquistadores y las pasiones desenfrenadas de sus nobles no hubiesen antepuesto á todo el dominar á viva fuerza en las poblaciones. Queda ya muy patente que, á pesar de los sucesos, en cualquiera otra parte decisivos, estaban muy ajenos los Romanos, en la época que vamos historiando, de haberse arraigado en el pais, y que esta conquista incierta todavía, que tenia empleadas la mayor parte de las fuerzas de la república, les costaria torrentes de sangre antes de reducirla completamente al estado de provincia romana. Es verdad que los nobles hallaban allí pábulo para sus pasiones y desahogo provechoso para su ardimiento. Era campo anchuroso para la ambicion; los principales se enriquecian en medio de peligros gloriosos que valian para los Romanos doble mas que las riquezas; porque es notorio que entre los Romanos las pasiones mezquinas fueron el cimiento y el ánimo del valor militar y civil.

Hacia algunos años que al parecer Roma habia perdido aquel temple pundonoroso que tenia vinculado. El poderío del senado habia ido aumentando desmedidamente. Hácia este tiempo casi todos los pretores romanos, entresacados de la aristocracia del senado, se habian malquistado con los vencidos por sus amaños, tropelías y rapiñas inauditas; este era el achaque característico de la conquista romana, no solo en España, sino en todas partes. La impunidad estaba vinculada en los pretores; y el senado, compuesto de parientes, amigos y cómplices de aquellos, estaba de suyo propenso á descargarlos, cuando daba la casualidad, por un fenómeno, de que hubiese contra ellos alguna osada acusacion. Era esto por otra parte un rasgo de su política, que desde entónces acá ha sido el carácter de todos los dominadores del mundo. La mayor parte de las riquezas, producto de exacciones y saqueos que padecian los vencidos, pasaba á las familias patricias de que constaba casi enteramente el senado, y servia para organizar despues la opresion de las familias plebeyas de la república, y consolidar mas y mas el gobierno oligárquico de los patricios. En cuanto á España, ya se echa de ver el sumo precio que le suponian aquellos conquistadores animados de tales sentimientos, enumerando las riquezas que le arrebataron algunos jenerales. L. Léntulo se llevó dos mil cuatrocientas cincuenta libras de plata, con cuyo dinero le tributaron una ovacion y casi le franquearon los honores del triunfo. Neyo Léntulo, al fin de su proconsulado, recojió mil quinientas y quince libras de oro, veinte mil de plata y treinta y cuatro mil quinientas piezas de moneda tambien de plata. L. Estertinio, procónsul, trajo cincuenta mil libras de plata, y á su regreso á Roma obtuvo tres arcos de triunfo. Hemos visto que los pretores que habian sucedido á los procónsules en el gobierno de las provincias españolas, orillaron todo pundonor en su conducta: su insaciable avaricia y afan de rapiña escitaron en sumo grado el odio de aquellos pueblos desesperados de ver á los Romanos abalanzándose al gobierno de su pais, como si se echaran sobre una presa para devorarla.

A su llegada á Roma, Fulvio depuso en el tesoro público ciento y veinte cuatro coronas de oro, treinta y una libras tambien de oro en barras, y ciento setenta y tres mil piezas de moneda de plata de Osca, sin contar las sumas enormes que habia atesorado para sí mismo. Sus riquezas personales eran tan cuantiosas, que con una corta porcion tuvo para recompensar á todos los veteranos que le habian seguido á Roma, para dar durante diez dias fiestas y espectáculos al pueblo, y para la ereccion de un magnífico

templo á la *Fortuna ecuestre*, en cumplimiento de un voto que habia hecho en España.

La conducta de Sempronio Graco, sucesor suyo en la Tarragonesa, fué pundonorosa y recomendable; si bien miró mas por los intereses de los Romanos que por los de la humanidad. Despues de la toma de dos poblaciones, que Tito-Livio llama Munda y Certina, fué Graco en busca de los Celtíberos, siempre armados en el interior. En la historia de los primeros movimientos de Graco hay muchos puntos jeográficamente enmarañados, pero los hechos no escasean: un rasgo de las costumbres muy características de estos pueblos incultos corresponde á esta primera entrada en campaña de Graco. Forrajeando por las cercanías de una ciudad que se disponia á sitiar, y cuyo nombre y situacion nos son igualmente desconocidos, se le presentó una diputacion de los habitantes, y estrañó sobremanera el objeto de su embajada. Los diputados, en ademan muy comedido, participaron al jeneral romano que, si bien sus amigos deseaban entrañablemente defenderse contra sus ataques, se hallaban en aquel punto muy endebles para resistirle cual era del caso, y en consecuencia le rogaban que dilatase sus ataques hasta que se les incorporasen los auxilios que estaban esperando de los Celtíberos sus aliados. Muy reparable se hace peticion tan singular, que está demostrando la sencillez y el pundonor de los nuevos enemigos, y aquel procedimiento encabeza ya desde entónces aquel denuedo caballeresco que ha sobresalido tan esclarecidamente en España desde la edad media. Dicha poblacion, en vista de que no acudian los auxilios, se rindió á Graco, que la trató con jenerosidad.

No tardó mucho el pretor en sitiar la ciudad de Alce, situada en el punto que deslindaba la Oretania y la Celtiberia. La rendicion de esta plaza no costó mucho á Graco, y otras varias poblaciones se entregaron á discrecion sin pensar en defenderse. Sempronio Graco habia recobrado en España aquel concepto grandioso de guerrero y político que tanto realzó á Cornelio Escipion.

Todo el tiempo que permaneció en España, se mostró el pretor incontrastable y justiciero, con lo que obró tanto como con el valor de las lejiones romanas, sin dejar de acudir á las armas cuando lo requeria el interés de Roma, pero alternando siempre con las negociaciones y jenerosos procederes. Así es que Sempronio Graco dejó en la Tarragonesa un concepto de comedimiento que no se borró en mucho tiempo. Se internó con sus espediciones, brindando con la pelea ó con la paz; y si la mala fe y la tropelía que los Romanos habian mostrado eran como proverbiales en el pais, se deja suponer que tanta cordura y entereza hubiera proporcionado alianzas á la república facilitándole sin cesar hombres y caudales.

En aquella época era la España un pais estremadamente rico. Los veneros de oro y plata abundaban en ella, sobre todo hácia el norte. Osca, en el pais de los Vascetanos, se hizo célebre por sus minas de plata, donde acuñaban moneda. Crecido número de poblaciones de la rejion septentrional, sobre todo hácia las faldas de las sierras, beneficiaban las minas con un sistema obvio y mas ó menos espedito. En casi todo el pais comprendido entre el Ebro y los Pirineos se recojian los metales mas preciosos con mucha abundancia, empleándolos hasta en usos muy vulgares. De la plata principalmente hacian utensilios y la gastaban en adornos. El oro, como en todas partes, se encontraba en menor cantidad, pero estraian el suficiente para vulgarizar ya las coronas de este metal. En la razon de las enormes riquezas que fueron sacando á viva fuerza los Romanos de aquel pais, suenan con frecuencia coronas de oro: eran unos aros de oro sin mezcla de otro metal, de forma muy sencilla, que servian ordinariamente para adornar las imájenes sagradas. La indicacion de esta clase de coronas se encuentra en un gran número de monumentos antiguos. No se ceñian á ponérselas esclusivamente en la cabeza, sino que se las colgaban del cuello, manos, brazos y vestidos. Muchas estatuas de aquella época se hallan condecoradas en esta forma. Las usaban tambien en las fiestas y convites, y se hacian mutuos regalos entre parientes y amigos. No era un distintivo de poderío, sino un mero adorno, una gala, un objeto de lujo y de antojo.

Esta riqueza particular de España habia escitado hasta lo sumo la codicia de los Romanos, y añadido un nuevo estímulo al afan de predominio que les era innato. Así se ha visto con qué desenfrenado ímpetu habian despojado á los vencidos despues de la partida de Escipion. Este proceder torpe y violento de los primeros pretores habia retraido de Roma á la mayor parte de los pueblos de España, é imposibilitado por muchos años la pacificacion de este pais con la alianza romana.

Sempronio Graco hizo cuanto pudo por su parte para hacer olvidar las demasías de sus antecesores, y lo consiguió algun tanto: demostró que tan solo procediendo noblemente alcanzaria Roma á plantear su poderío en aquellas rejiones, y que el engreimiento y la arrogancia no podian conducir á su intento predilecto. Numancia, que verémos luego afamarse con su heroica defensa, capital de los Pelendones, y una de las ciudades mas considerables del norte de la Península, cedió á estas demostraciones amistosas,

y aceptó la alianza de los Romanos. En todas las relaciones que Graco tuvo con los supuestos bárbaros de Iberia, guardó inviolablemente la fe prometida, y aunque es verdad que en varias circunstancias acosó á los vencidos con su derecho de la guerra, principalmente despues de la reduccion de una poblacion de los Celtíberos, tan solo por el concepto de justiciero se granjeó el acatamiento aun de sus propios enemigos.

Atenido el senado á las resultas ventajosas del nuevo sistema de Graco, le continuó la pretura para el año siguiente. Dedicóse con esmero á entonar un réjimen atinado por el interior, sin ceñirse esclusivamente á las costas orientales, estremando su conato en plantear cierta enseñanza de los principios fundamentales de la vida civil de los Romanos, para enlazar con ellos poderosamente los pueblos españoles. Mas esta no era empresa de algunos meses, requiriéndose para su logro una larga serie de años.

Escojió á Illurcis, cerca de Numancia, para centro de sus operaciones; era una poblacion corta que procuró fortalecer y hermosear, y á la cual dió el nombre de Grachuris, en memoria de lo que habia hecho Graco por ella. Ningun pretor se habia internado tanto hácia el norte, y esto fué lo que realzó con especialidad la espedicion de Graco; entabló relaciones con pueblos desconocidos de los Romanos hasta entónces; engrandeció y fortificó una ciudad cerca del Ebro, á algunas millas del pais de los Vascones, montañeses indómitos y temibles, y cohonestó algun tanto el nombre romano que los pretores pasados habian hecho tan aborrecible.

Uno de los inconvenientes de la institucion de los pretores era que no podian conservar su cargo mas de dos años: y resultaba que en tan corto espacio mal podian intentar empresa que no fuese de armas. De este modo se vió á los pretores conseguir rápidas y brillantes conquistas; pero sus relevos incesantes imposibilitaban el civilizar al remedo de Roma los paises avasallados. Con tantas lejiones romanas como andaban guerreando por España, ni en un solo rincon de la Península se habian echado las raices de los principios y leyes de la república. Sempronio Graco fué el único que trató de formalizar un nuevo sistema; pero el tiempo, elemento indispensable para toda mejora, vino á faltarle.

En los dos años siguientes, los sucesores de Graco y Postumio obraron encontradamente, y sin atenerse al rumbo delineado por Graco. Repitieron los yerros antiguos, y su desempeño se desentendió de todo pundonor y miramiento. Eran Marco Ticinio y Tito Fonteyo.

Año de roma 578 (1).—Vino en este año á España de pretor de la Tarragonesa un hombre que se desconceptuó afrentosamente; este era Publio Furio Filon. Los robos, tropelías y estafas fueron los medios de que se valió desde luego para gobernar. La opresion acarreó en seguida sus efectos acostumbrados, y una insurreccion jeneral de las ciudades que habia despojado, fué asomando con tan pavorosa trascendencia, que se sobresaltó la misma Roma. La impericia de Furio corria parejas con su insaciable codicia, y tan solo se debió la continuacion de su pretura á los torcidos amaños de sus cómplices en el senado; mas al estallar la tormenta que habia ocasionado, todos palparon su absoluta incapacidad para sortearla ó desvanecerla; se envió á España á Apio Claudio con el dictado de procónsul, para avasallar y destruir por la centésima vez á los Celtíberos sublevados

Apio Claudio los venció con efecto y los dispersó, restableciendo la autoridad de la república en la mayor parte de las poblaciones sublevadas; pero ya se ha visto lo que valian en Roma estas victorias, y cuál era el resultado positivo; muchos hombres muertos, algunos meses de paz aparente y el enriquecimiento de los patricios.

Estas asonadas mas y mas enardecidas, y los felices resultados de la diferente conducta del corto número de pretores que no habian confiado ciegamente en la fuerza de las armas, abrieron en fin los ojos á los ilusos sobre el verdadero móvil de aquellos alborotos. Algunos, ya desengañados, dejaron por fin de achacarlos á la índole pertinaz y revoltosa que se suponia jeneralmente á los pueblos de Hispania. Es verdad que estos no se causaban jamás de contrarestar la opresion, ó de pregonar sin rebozo su oposicion por cuantos medios estaban á su alcance; pero tuvieron los opresores ocasiones repetidas de congratularse por no haber acudido á otros medios que la mansedumbre y el pundonor para atraerlos.

Fraguóse en el mismo recinto de Roma un partido jeneroso á su favor; y del mismo modo que lord Chatam abogó por los Americanos en el parlamento británico, Escipion el Africano y Caton clamaron por los Españoles en el senado romano.

Año de Roma 582 (1).—El senado en desagravio suprimió desde luego la pretura en España. Confióse á un procónsul ó pro-pretor el mando de las fuerzas romanas en la Península; y se procesó á cuantos pretores habian acarreado la ira y la sublevacion de los pueblos de la Bética y de la Tarragonesa; súbditos ó aliados de los Romanos. Hemos dicho que Escipion el Africano y Ca-

(1) 175 antes de Jesucristo.

(1) 171 antes de Jesucristo.

ton abogaron por los Españoles en el recinto del senado. Con efecto, una diputacion de las principales ciudades que habian padecido mas bajo el dominio de los pretores acusados fué á Roma, y poco satisfecha, como era natural, del primer resultado que acababa de conseguir la abolicion de los pretores, insistió para que se continuasen los procedimientos empezados contra los tiranos. Tomó por abogados *(advocati)*, en nombre de la Tarragonesa, á C. Escipion el Africano y M. Porcio Caton, y en el de la Bética, á Lucio Paulo y Galba Sulpicio: la provincia mas atropellada de estas dos tenia los defensores mas esclarecidos. Habló Escipion con su acostumbrada entereza y trascendencia; y Caton, á quien el engreimiento del nombre romano jamás llegó á desviar del rumbo de la justicia, peroró con aquella severidad arrolladora con que descolló sobre todos sus contemporaneos.

Los delitos que afeaban en los reos eran públicos, y comprobados por otra parte con numerosos testigos; pero los acusados fueron absueltos por su influjo. Marco Titinio y demás cómplices salieron libres. Furio Filon, contra quien se fulminaron tales cargos que el mismo senado no pudo oirlos sin airarse, no se atrevió á presentarse, y se desterró voluntariamente. En toda la historia romana no se halla otro malvado comparable con Furio mas que Verres; el cohecho y el robo no eran sus mayores, aunque sí sus principales crímenes: fácilmente puede conceptuarse el odio que semejantes jenerales acarrearon al nombre romano.

A la formacion de este proceso y á la divulgacion de los hechos de los pretores debió la España el interés entrañable que escitó entre los sujetos pundonorosos de la república, y las tres ventajas que lograron las ciudades quejosas, á saber: la abolicion de la pretura, la revocacion de los cuestores, y en fin el derecho de imponerse ellas mismas y deslindarse la cuota y la recaudacion de los tributos. Lo mismo sucedió en cuanto al tributo de hombres que imponia el vencedor á los conquistados: se concedió á estos el derecho de acordar con el procónsul el continjente que deberian aprontar, y se prohibió absolutamente alistar soldados sin esta previa condicion. Se debió aquel primer logro, no tanto á la justicia de la causa que defendian los Celtíberos, como á la zozobra que estaban causando sus armas. Era por tanto ventaja de cuantía el haber precisado á Roma á amainar sobre todos aquellos puntos; pues van brotando de aquellos pactos destellos de libertad, haciéndose interesantísima su aparicion en medio de las tribulaciones de un estado social sin arraigo y sin resguardo.

Media por cierto larguísimo trecho entre estos principios y los fueros de los Aragoneses y Vascongados, y las córtes jenerales de la monarquía española; mas pueden conceptuarse allá como los albores de las libertades venideras.

Vamos á ver durante algunos años á la España ensalzada á la jerarquía de provincia romana; á algunas de sus ciudades dotadas de una organizacion municipal á semejanza de Roma, y en algunas otras formando parte de aquella organizacion muchos de los elementos de las antiguas intituciones locales. Por ahora no podemos mas que apuntar el primer paso que se dió por este rumbo.

En este mismo año (1) quedó Carteya erijida colonia romana, y fué la primera que se planteó en España. Del trato de los soldados romanos con las mujeres españolas, entre los cuales seguia aun prohibido el matrimonio por el derecho latino, habia resultado un considerable número de hijos. Estos, que ascendian á cerca de cuatro mil, diputaron algunos de ellos á Roma para pedir que, en calidad de hijos de Romanos, se les concediese una ciudad y tierras donde establecerse bajo la proteccion de las leyes de la república. El senado acojió benignamente su peticion y encargó á Lucio Canuleyo, á quien, al suprimir las preturas, se habia conferido el mando de entrambas provincias Tarraconense y Bética, que se esmerase en el establecimiento de aquella colonia, que al fin habia reconocido ser necesaria. Se buscó para esta primera fundacion un territorio desviado del teatro de una contienda que estaban ya previendo no se daria por zanjada entre los indíjenas y los Romanos, y se elijió á Carteya, cerca del estrecho, á fin de poder comunicar con Roma por mar mas fácilmente y sin peligro.

Estaba dado el primer paso. En el consulado de Marco Claudio Marcelo, sucesor de Canuleyo, se planteó en España una segunda colonia romana. Esta vez, en una de las mas fértiles comarcas de la Bética, á orillas del Guadalquivir y en un pueblo fenicio pasmosamente situado, fué donde vinieron algunos ciudadanos romanos desde la misma Italia para avecindarse, arraigarse y vivir bajo las mismas leyes que en su patria. Córdoba, escojida entre todas las demás ciudades, se fué hermoseando con grandiosos edificios, cercada de quintas ostentosas, con todo el esmero de la nueva civilizacion romana, y fué condecorada con el dictado de colonia (2) de

(1) 582 de Roma (171 antes de Jesucristo).—Véase á Tito-Livio, lib. XLIII.

(2) Tito Livio, l. XLIII; Estrabon, l. III, in plur. loc.

los patricios. Tito Livio y Estrabon especifican algunas de las mejoras que se hicieron en Córdoba por los patricios que se habian avecindado en ella, y parece que se hizo moda en Roma por aquella época poseer una quinta en Córdoba.

Por desgracia no habia llegado todavía para los Romanos el momento de poder habitar á su salvo en España y disfrutar su hermoso clima y las producciones de su suelo. Los pueblos de la Península no se habian viciado aun al par de sus conquistadores, á quienes tambien faltaba larguísima carrera que andar por el rumbo de la depravacion; Gádes no surtia aun los teatros de la capital de bailarinas primorosas que embelesaban al pueblo rey afeminado y rendido á un déspota (1), y nuestros resueltos peninsulares, con su pujanza montaraz y su indómito afan de independencia, debian aun repetidas veces desvelar á los nobles habitantes de Córdoba, ciudad enteramente romana, antes que en Roma fuesen citados los ricos Españoles como los hombres mas relajados (2).

Antes que llegara este caso sobrevinieron trances en que estuvieron los Españoles á punto de ver coronadas con éxito feliz sus gloriosas tentativas de libertad; y si se estrellaron, no fué sino devolviendo á sus enemigos guerra por guerra y fracaso por fracaso.

Año 589 de roma (3). Las preturas de España no estuvieron abolidas mas que cuatro años; en el 586 de Roma habian sido restablecidas. A los dos primeros pretores repuestos, Neyo Fulvio y C. Livio, habian sucedido A. Licinio y P. Rutilio, cuando, en el año 592 de Roma, estalló un nuevo levantamiento de los Celtíberos, muy señalado por sus rasgos especiales, en que abulta un nombre que ha conservado su traza gala á pesar de la forma latina con que nos lo han trasladado. Este nombre es el de *Salóndico* ú *Olínico,* dado al Celtíbero que hizo el primer papel en aquella sublevacion. Era, dice un historiador, un hombre astuto y emprendedor que aparentó estar inspirado, y arrebató á sus compatricios á la insurreccion en nombre de una divinidad. Recorria el pais á manera de profeta, empuñando una lanza de plata que decia haber recibido allá de una potestad sobrehumana, convocando á todos los pueblos á una especie de cruzada pagana contra los Romanos, y rebozando aquellas especies relijiosas con palabras de libertad que no dejaban de impresionar á los ánimos (1). No tardó en formarse un ejército, no dicen en qué parte de la Celtiberia, y salió al encuentro al pretor. Llegado al campamento de los Romanos, se detuvo el ejército, y como habia sobrevenido la noche, tuvo que esperar á que amaneciese para trabar la refriega. Mas Salóndico debia morir deslucidamente aquella misma noche. Habiendo penetrado hasta el campamento de los Romanos bajo el uniforme de un Español del ejército del pretor, para cerciorarse por sí mismo de las fuerzas del enemigo, quedó muerto de la estocada de un soldado á quien habia parecido sospechoso. Le cortaron la cabeza, y el jeneral romano, habiendo hecho poner á su ejército sobre las armas antes del amanecer, mandó formar á todas las lejiones en frente del enemigo, y á los primeros albores de la mañana marcharon sobre él con un soldado en la vanguardia que traia en la punta de una lanza la cabeza de Salóndico. Al ver esto, embargó á los Celtíberos una especie de pavor relijioso, y abandonaron por esta vez el campo de batalla sin trabar la pelea (2).

Año 598 de roma (3). Hemos visto frustrarse casi de continuo los primeros conatos de los Lusitanos fuera de su pais. Se acerca ya el trance en que los habitantes de aquella comarca van á formalizar la contienda con los Romanos bajo la direccion de un verdadero héroe, que, de mero vaquerizo, llegó á general. Mas debemos antes manifestar algunas tentativas que precedieron á la empresa de Viriato. Los pretores de la Bética, para los cuales los Lusitanos eran vecinos temibles, habian creido que atacándoles en su propio pais y en sus hogares, lograrian tal vez destruirlos, y habian hecho varias irrupciones repentinas por la Lusitania, incendiando cuantas aldeas y cortijos hallaban al paso y devastando toda la campiña. Los habitantes de aquella parte de la Península habian conservado unas costumbres agrestes y sencillas, y odiaban

(1) Forsitan expectes ut Gaditana canoro
Incipiat prurire choro, plausuque probatæ
Ad terram tremulo descendant clune puellæ.
Juven, Satyr. XI, v. 159 et seq.
Nec de Gadibus improbis puellæ
Vibrabunt sine fine prurientes,
Lascivos docili tremore lumbos.
Martial., l. VI, epig. 71.

(2) De ellos decia Horacio:
Navis hispanæ magister, dedecorum
Preciosus emptor.

(3) 164 antes de Jesucristo.

(1) Summus vir astu et audaciâ, si res cessisset, Salondicus qui hastam argenteam quatiens, velut cœlo missam, vaticinanti similis, omnium in se mentes converterat. Flor., l. II, c. 17.

(2) Aquí empiezan los claros de Tito-Livio; y Floro, por cuyo testimonio ha llegado á nosotros este acontecimiento, lo refiere de un modo muy confuso (Véase Floro, l. II, loc. cit.)

(3) 155 antes de Jesucristo.

y temian por instinto á los Romanos. Las correrías que hicieron estos en su pais les decidieron á tomar venganza de sus agresores. Bajo la direccion de un jeneral que Apiano (1) llama Púnico, ya sea que este fuese realmente su nombre, ó ya porque fuese de nacion fenicio, airados los Lusitanos hicieron una violenta irrupcion mas allá de sus fronteras, aterrando todo el pais habitado por los súbditos de Roma; y habiendo querido Manlio Calpurnio oponerse á la osada marcha de Púnico, que ya habia dejado muy atrás las márjenes del Guadiana, le atacó este con ímpetu enfurecido y le obligó á tomar la fuga en presencia de sus Lusitanos.

Alentado con este primer triunfo, Púnico penetró con suma rapidez hasta el corazon de la Bética, puso sitio á Asta y asomó en aquella arrojada espedicion como digno antecesor de Viriato. Pero desgraciadmente para la nacion murió por un acaso delante de Asta, herido de una pedrada en uno de los asaltos que dió á aquella plaza. Su muerte infundió el desaliento en su ejército, y es muy creible que el sucesor que le dieron los Lusitanos y que los historiadores llaman Cesaron, creyó mas acertado regresar libremente á la Lusitania. Semejante conducta parece denotar por otra parte que el objeto de los Lusitanos en aquella espedicion era aterrar á sus enemigos, á fin de que los dejasen sosegados en su pais. Pero no se les dejó en paz por mucho tiempo, como lo verémos en lo sucesivo.

AÑO 599 DE ROMA (2). —Este año fué notable por haber principiado en él la contienda mas encarnizada que tuvo cabida, en la Península, entre sus habitantes y los Romanos. Cansados de la esclavitud muchos pueblos de la Celtiberia, ó airados de que no les cumpliesen fielmente por los enviados de Roma las condiciones de los convenios hechos con Graco, resolvieron tomar de nuevo las armas y formar una liga para pedir cuenta de tantas tropelías. Este puede conceptuarse el oríjen de la guerra de Numancia, y fué esta una de las ligas mas formidables que hasta entónces se hubiesen formado contra los Romanos. De ahí es que cuando no tenia Roma que pelear por el norte, lo habia de hacer por el mediodía ó en el centro: cada año se levantaban nuevos enemigos en la Península, y por espacio de mas de un siglo puede decirse que cuanto sacaba de España en oro y plata, se lo devolvia en sangre romana. Apenas se habia enfrenado aquí la sublevacion, ya era forzoso acudir acullá para soterrarla. Siempre se tenia que pelear en algun punto, y la España, durante un largo espacio de tiempo despues de la espulsion de los Cartajineses, no contó tal vez un solo año en que no se guerrease en sus ámbitos. De aquí procede la larga serie de batallas que rebosan por los libros de Tito Livio, de Polibio, de Apiano, de Floro, de Paulo Orosio y de otros.

Dos ó tres pueblos solamente habian hasta entónces tomado parte en el movimiento ensayado por Salóndico. Esta vez estalló la insurreccion en la parte mas poblada y mas guerrera del pais, entre aquellas naciones de la Celtiberia (1), que si bien habian sido vencidas, jamás habian quedado sojuzgadas, á menos que se consintiese en discutir, ó, digámoslo así, contar con ellas como lo habia hecho Graco.

Muy grandes y lejítimas debian ser las quejas de los Españoles contra Roma. Por desgracia los historiadores latinos han guardado un silencio casi absoluto sobre este punto. Es obvio sin embargo discurrir que debieron ser violentísimas las demasías cometidas en el pais por los enviados de la república, y que no fué seguramente sino despues de haber aguantado su tiranía con la mayor cordura, cuando los Celtíberos del centro, famosos por su comedimiento y valentía, se decidieron á recurrir á las armas, *ultima ratio populorum*.

Sea como fuere, entraron en la nueva alianza casi todas las naciones del interior y de cerca de los Pirineos, hácia el norte. Fueron de este número los Segoncianos, así llamados de Segoncia, situada cerca del Ebro, los Beres ó Berjides, que tomaban el nombre de Berjido su capital, los Tricianos, así llamados de su ciudad *Tricio*, los Pelendones, los habitantes de Calagurris, de *Pallantia*, de Intercacia, de Sejisamo y de casi todas las ciudades situadas desde

(1) Apiano. Alex., de Bel. Hispan., p. 483.
(2) 154 antes de Jesucristo.

(1) Los Romanos habian dividido la Península en ulterior y citerior: la España citerior comprendia toda la parte septentrional desde los Pirineos hasta la embocadura del Duero sobre el Océano y hasta la ciudad de Murjis, sobre el Mediterraneo. La España ulterior se formaba del resto de la Península y contenia el Portugal, Granada y Andalucía. Llamábanse Celtíberos los pueblos de la parte oriental y central, y esta denominacion se aplicaba con frecuencia á naciones separadas por grandes distancias y desconocidas casi unas á otras, pero que todas se suponian descender de la mezcla de los Celtas con los Iberos. La Lusitania, como ya lo hemos dicho antes, se estendia mucho mas allá de los actuales límites del Portugal hácia el norte, hasta cerca de diez leguas de Toledo. Mas tarde todo el pais conocido bajo el nombre de Granada y Andalucía fué confundido con la denominacion jeneral de Bética.

Segoncia á las márjenes del Ebro. Los Segoncianos y los Arevacos eran los mas resueltos y temibles por su situacion y por su pujanza nativa. Se enviaron diputados por todos rumbos á fin de manifestar el objeto de aquella guerra y de pregonar un llamamiento jeneral al denuedo y pundonor de cuantos habian nacido en el ámbito de España y tuviesen interés en que fuesen respetados el suelo hispano y la libertad de cuantas naciones lo habitaban pacíficamente. El nombre de estranjero escitaba en todos aquellos paises el mayor encono despues que los Romanos y Cartajineses habian abusado tan cruelmente de la sencillez de sus habitantes. Jamás se habian coligado en España mayor número de pueblos para rechazar la dominacion estranjera; y Roma, engañada y adormecida hasta entónces por los interesados en la violacion de los tratados, se desaletargó con el agudo alarido de la independencia. El peligro era urjente, y á fin de sortearlo, anticiparon la eleccion de cónsules para el año siguiente (1), disposicion que solo se tomaba en circunstancias muy apuradas.

AÑO 600 de Roma (2). — Quinto Fulvio Nobilior y Tito Anio Lusco fueron elejidos cónsules, y ya á fines de enero, entraron, contra la costumbre, en el desempeño de sus cargos, á fin de atender con mas ahinco á las disposiciones que debian practicar con respecto á España. Los Lusitanos fovorecian esforzadamente á los Celtíberos, presentándose por tanto sublevada la Península en dos puntos, que embargaban igualmente los desvelos de Roma. Al cónsul Fulvio le encargaron la guerra y el gobierno de las dos provincias, y partió al frente de treinta mil hombres de las mejores tropas de la república. Al llegar tomó la direccion de la guerra que parecia mas ardua, la del centro y del norte, y encargó á su pretor Lucio Mumio la rendicion de la Lusitania.

Los Celtíberos, reunidos en número de mas de treinta mil hombres, sin contar cerca de cinco mil caballos, elijieron á uno de los suyos para jeneral, llamado Caro por los historiadores. Informado el caudillo de que el cónsul se adelantaba á largas marchas hácia el interior, y ardiendo en deseos de medir con él sus fuerzas, le aguardó al paso, colocado detrás de una sierra, y en el momento en que desfilaba el Romano por frente de Caro, se arrojó sobre él y desbarató su ejército. Tras una refriega muy reñida por ambas partes, sobrepujaron los Celtíberos y precisaron á los Romanos á ponerse en retirada. Bisoña la tropa del cónsul en aquel jénero de guerra, huyó despavorida. Siguieron los Celtíberos el alcance de los fujitivos, pero como lo hacian desordenadamente, dió de improviso media vuelta parte de la caballería romana y los cargó denodada y ejecutivamente. A duras penas pudieron contrarestar aquel ímpetu; murieron muchos, y entre otros su jeneral Caro, que terminó heroicamente sus dias. No obstante, la pérdida de los Romanos fué considerable, y en este primer encuentro quedó el campo de batalla en poder del enemigo. Dióse la batalla no lejos de Numancia; la llegada de la noche separó á los combatientes, que se retiraron para tomar algun descanso.

Los Romanos se rehicieron sin dificultad; tuvieron sin embargo á cordura no entablar la campaña hasta haber practicado un reconocimiento y tomado algunas disposiciones preventivas. España era un pais nuevo para la mayor parte de los soldados del cónsul, y aquel primer descalabro habia sobresaltado algun tanto sus aprensiones: les parecia de funestísimo agüero. Los Celtíberos por su parte se habian reunido en Numancia y habian elejido para capitan, los Arevacos y Segoncianos á Ambon y á Leucon, y los Numantinos á Leuteon.

Tres dias despues marchó Fulvio hácia Numancia, y mandó abrir las trincheras y levantar las tiendas, á algunas millas de la ciudad. Nada aventuraron con este paso, y luego habiendo recibido de Africa un refuerzo de trescientos caballos y diez elefantes que le enviaba Masinisa, aliado del pueblo romano, creyó el cónsul llegado el momento de arriesgar un avance. Acercóse á la ciudad, contando principalmente con el poderío de sus elefantes amaestrados para la pelea.

Esta confianza le acarreó su esterminio. Luego que se hubo formalizado el empeño, mandó Fulvio soltar los elefantes, arrojáronse osadamente al centro de la refriega y causaron al principio sumo pavor á los Españoles de esta parte del Ebro, á quienes Aníbal no habia acostumbrado á la vista de aquellas alimañas. Todos se dispersaban á su presencia. No obstante, herido uno de aquellos colosos en la cabeza por una piedra disparada con violencia, se volvió enfurecido contra los Romanos; los otros le siguieron, y los elefantes de Masinisa, de auxiliares que eran, se convirtieron en la causa principal de la derrota de Fulvio. Como los soldados corrian desconcertadamente por todas partes, los Numantinos, vueltos en sí de su primer asombro, se pusieron á perseguirles y completaron la dispersion del ejército consular. En el campo de batalla dejó Fulvio cuatro mil hombres y tres elefantes, y los demás tuvieron que abandonar el sitio atropelladamente.

(1) Epítome de Tito Livio, l. XLVII; véase tambien Apiano, Floro, Paulo Orosio etc.

(2) 153 antes de Jesucristo.

En su retirada halló Fulvio al paso una ciudad llamada Uxama por los historiadores, y habiendo probado apoderarse de ella, le opusieron sus habitantes incontrastable resistencia. Como el cónsul se habia descarriado, no quiso llevar mas adelante el sitio y se retiró, no sin tomar precauciones, á favor de la oscuridad de la noche.

Apesar de tanta cautela, no quedó Fulvio resguardado. El pais se ponia cada instante mas azaroso; por todas partes se levantaban enemigos, y el afan jeneral era el libertar á España del poder de los Romanos. Los Españoles que se veian forzados á marchar bajo el águila romana contra otros Españoles, lo hacian muy á su despecho, y únicamente para defender, por decirlo así, su persona, y causaban amarga zozobra á los Romanos. Los Españoles por su parte habian echado de ver que los embates inesperados, muy en uso en las guerras llamadas despues de emboscada, arredraban las filas enemigas. Aquella clase de sorpresas habian siempre favorecido á Caro, y así se valian de ellas con frecuencia. En uno de estos ataques imprevistos, una partida de caballería que se marchaba á incorporarse con el cónsul vino toda á caer en manos del enemigo, repitiéndose diariamente tamaños lances.

Para redondear el fracaso, la ciudad de Occilis, que era el depósito de armas y municiones de guerra de los Romanos, se pasó á los sublevados. Fulvio, cuya crítica situacion se agravó con la vuelta del invierno, no tuvo otro recurso que atrincherarse en su campamento á algunas millas de Numancia, aguardando que le llegasen algunos auxilios, que tardaron largo tiempo, padeciendo entretanto infinito por la escasez y por el frio, que fué intensísimo aquel año.

En aquel mismo tiempo, Mumio hacia la guerra en la Lusitania con mas acierto: despues de haber derrotado al enemigo al primer encuentro, se dejó llevar del ímpetu de su ejército, y persiguió á los dispersos con desaforado ahinco. Cesaron, que, como hemos visto, habia sucedido á Plinio, avalorando el trastorno de los Romanos, rehizo á los suyos, volvió á la refriega y alcanzó la victoria. Diez mil Romanos perecieron en aquella jornada. Esta ventaja reanimó el valor de los Lusitanos, mas no tardó en desairarlos la fortuna. El cónsul reunió ejecutivamente cinco mil hombres, salió de los atrincheramientos dentro de los cuales se habia ocultado, y se arrojó sobre los Lusitanos en el mismo punto de andar engreidos y triunfantes y llevar consigo las enseñas y bagajes que habian cojido al enemigo. Hicieron una carnicería espantosa, y el mismo Cesaron murió en la refriega. Los Lusitanos con mucho trabajo pudieron reunir los restos de su ejército y dieron por sucesor á Cesaron, al que conceptuaron mas digno de los suyos: los historiadores llaman á este nuevo caudillo Cantenon.

Año 601 de Roma (1).—Entretanto el senado envió á Claudio Marcelo á la España citerior con crecidos refuerzos: era tiempo ya de acudir al socorro de Fulvio. Occilis llamó desde el principio toda la atencion del nuevo cónsul. Viendo esta ciudad, despues de tentativas infructuosas para conservar su independencia, que le era imposible resistir á los poderosos ataques de Marcelo, tomó el partido de rendirse. Dirijióse en seguida el cónsul á Nertobriga, situada cerca del rio Salo. No hallándose este pueblo en estado de defenderse, envió embajadores para tratar con Marcelo, el que no quiso acceder sino bajo la condicion de que se le entregarian en rehenes cien caballeros. Las instancias de algunos de los principales habitantes lograron que se rompiese la tregua: airado el cónsul, subastó á los cien caballeros que tenia en su poder, y volvió á comenzar de nuevo el sitio. Reinaba en la ciudad la mayor consternacion: enviaron una segunda diputacion cerca de Marcelo; mas este declaró que no podia consentir en la peticion de aquellos habitantes, á no ser que los pueblos vecinos, que habian sido los primeros en sublevarse, pidiesen igualmente ser comprendidos en el tratado de alianza. Todos con efecto manifestaron que se hallaban dispuestos á la paz, con tal que no se les sujetase á muchas de las condiciones violentas que se les habian impuesto en los tratados anteriores. El cónsul no se atrevió á cerrar por sí el convenio con tales pactos; se estipuló por ambas partes un armisticio, durante el cual seria permitido á las ciudades españolas enviar diputados á Roma para esponer sus quejas y defender su causa ante el senado, que era el único que podia decidir la materia con autoridad suprema.

Llegados á Roma los diputados españoles, fueron inmediatamente introducidos ante el senado y espusieron el contenido de su encargo; pero Fulvio Nobilior se arrebató contra lo que él llamaba alevosías de los Españoles, y decidió los votos para contestar á los embajadores que estaba suspendida toda deliberacion y que les darian á conocer sus resoluciones por medio del cónsul. No se ocultó á los diputados españoles el concepto verdadero de aquel lenguaje político, y se volvieron á su pais dispuestos á emplear todos los medios para sostener debidamente la contienda.

Roma habia visto por su parte en el lenguaje de los enviados españoles cuán difícil le seria avasallar la España por medio de las armas: conocia todas las continjencias que traia aquella

(1) 152 antes de Jesucristo.

guerra para los que la hacian, y brindó con la espedicion á las lejiones que se presentasen voluntariamente. Ninguna se ofreció, novedad suma por cierto, que se denegase la juventud romana, siempre dispuesta hasta entónces para la guerra. Esto no podia descifrarse sino por el pavor que causaba la indómita pujanza de los Celtíberos. En efecto, constaba en Roma, segun refieren Polibio y Apiano, por Quinto Fulvio y los soldados que habian servido bajo sus órdenes en España, que ni un instante habian podido dejar las armas de la mano, que sin cesar se veian obligados á dar y sostener peleas, y que habian estado padeciendo quebrantos y privaciones superiores á las fuerzas humanas. Necesariamente debia suceder así para que se quejaran unos soldados tan aguerridos y que estaban acostumbrados á fatigas que hubieran arredrado á otros hombres. No se ocultaba al pueblo el número infinito de Romanos que habian quedado en los campos de batalla de la Península, y todas aquellas relaciones habian infundido á la juventud de Roma una repugnancia insuperable para aquella guerra. Hasta los mismos que el cónsul Lucio Licinio Lúculo, que acababa de encargarse de su direccion, propuso para sus lugartenientes, rehusaron acompañarle, y desconfiaba ya de poder pasar á España con las fuerzas necesarias. La consternacion del senado era indecible, cuando el jóven C. Escipion (1), el mismo que algunos años despues debia destruir á Cartago, cambió los ánimos del pueblo, pidiendo se le permitiese servir en España en la clase que pluguiese al senado señalarle. Este gallardo arranque rehizo el denuedo de los menos intrépidos, y todos solicitaron tomar parte en una espedicion por la que habian mostrado al principio tanta repugnancia.

Mientras esto pasaba en Roma, Marco Atilio habia emprendido eficazmente la rendicion de los Lusitanos; acababa de derrotarlos en diversos encuentros y de destruir muchas de sus poblaciones. Era intensa la ira de aquel pueblo que los Romanos habian tratado siempre con descompasada crueldad. Entretanto el cónsul Lúculo vino á posesionarse del mando de la España citerior, con su lugarteniente Escipion Emiliano: Serjio Galba, en calidad de pretor, se encargó del de la España ulterior.

(1) Era hijo de Paulo Emilio y nieto adoptivo de Cornelio Escipion. Fué nombrado cónsul antes de la edad, en el año 606 de Roma, y en el siguiente tuvo el señalado honor de realizar el voto de Caton: tomó é incendió á Cartago, lo que le valió el sobrenombre de Africano, que ya habia obtenido su abuelo adoptivo P. Cornelio, el mas ilustre de los Escipiones. (Véase á Eutropio, Apiano, Orosio, etc).

A su llegada se encaminó Lúculo á largas marchas hácia el interior por la parte de Toledo, pasó el Tajo, atravesó la Carpetania y puso inmediatamente sitio á Cauca, situada en territorio de los Arevacos en una de las confluencias del Duria (Duero). Los habitantes de Cauca poseian inmensas riquezas, y este era el objeto reservado de los anhelos del cónsul. Cauca no pudo resistir por mucho tiempo á los ataques de las fuerzas romanas, y tuvo que rendirse. El cónsul no exijió al principio mas que auxilios de caballería, algunos rehenes y cien talentos. Ajustada la paz, Cauca tuvo que recibir dentro de sus muros una guarnicion romana, y descansando en la lealtad del vencedor, se creia segura; mas sin ningun respeto á la palabra dada, los soldados de Lúculo, á una señal convenida, se arrojaron sobre aquellos infelices é indefensos moradores, é hicieron de ellos una espantosa matanza, mandando el cónsul terminar aquella sangrienta escena con un saqueo jeneral. Aterrados por tantas atrocidades los pueblos vecinos y desconfiando de los Romanos, se retiraron con sus mujeres é hijos á parajes inaccesibles, y entregaron á las llamas cuanto no pudieron llevar consigo. Viendo Lúculo frustradas sus esperanzas, se encaminó á Intercacia, ciudad situada muy cerca de donde está hoy Benavente, á algunos pasos del rio Urbico (Orbigo), é intimó la rendicion á los habitantes bajo condiciones muy aceptables, si las hubiese propuesto otro que Lúculo; pero su reciente conducta hacia temer que aquellas proposiciones de paz encubriesen alguna infame traicion. «No, respondieron los Intercacianos, no aceptamos vuestras condiciones; seria preciso, para que las admitiéramos, que no estuviésemos enterados de la buena fe que acabais de comprobar en Cauca.» Enojado Lúculo con semejante repulsa, formó su ejército en batalla por única respuesta, y presentó á los sitiados la pelea que estos rehusaron admitir. Conociendo que les era mas ventajoso permanecer dentro de sus trincheras, no querian llegar á las manos. Los Intercacianos tenian crecidas tropas, buena infantería y caballería; mas no estaban amaestrados para pelear en campo raso con los Romanos: se ciñeron por lo tanto á aventurar algunas escaramuzas, que no tuvieron resultados de entidad.

Se presenta aquí muy oportuna la relacion de uno de los mas curiosos episodios de esta guerra: queremos hablar de la famosa lid personal entre Escipion Emiliano y un Español de estatura y pujanza portentosa. El viejo Mayerne de Turquet (1) refiere, segun los autores latinos, del

(1) Mayerne de Turquet, l. III, p. 146. — Véase Epit. Liv., l. XLVII, etc.

modo siguiente aquel desafío, que por lo demás nos parece muy verosímil y acomodado á aquel temple esforzado y jactancioso, de que mas adelante han blasonado con tanta frecuencia los Españoles de la edad media.

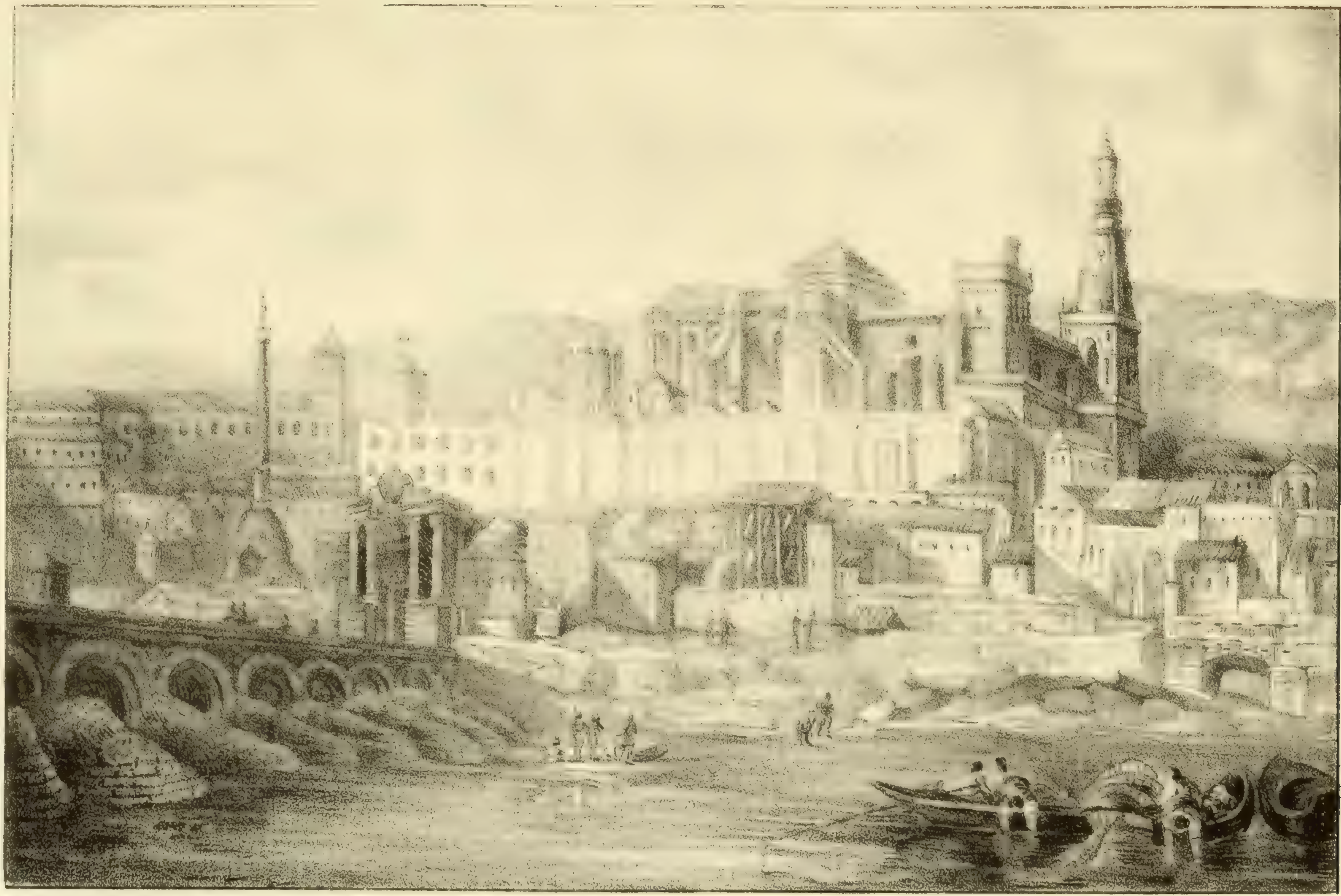
« Durante aquel sitio, un Español lujosamente armado y cabalgando en un brioso alazan se presentó repetidas veces en el espacio que mediaba entre la ciudad y el ejército sitiador, retando á los Romanos; y viendo que ninguno osaba salirle al encuentro, se mofaba de ellos; mas encolerizado Escipion Emiliano, aun mozo entónces, de la afrenta que se hacia á los caballeros romanos, salió á la pelea despues de haber obtenido el permiso del cónsul y venció á su contrario, lo que causó gran maravilla á ambos partidos, atendida la desigualdad de estatura de los dos combatientes; porque Escipion era bajo, y el Español sobradamente alto y vigoroso. »

Entretanto se iba dilatando el sitio: los Romanos se veian reducidos á suma escasez y no tenian mas víveres que un poco de trigo y cebada. Lo mas del tiempo se veian obligados á salir á caza para acudir á su subsistencia. Carecian absolutamente de sal y vinagre, de que hacian continuo uso para desencrudecer las aguas. En aquellos apuros, que eran comunes á sitiados y sitiadores, se habló de convenio. Era demasiado sabida la alevosía de Lúculo para atreverse á dar crédito á su palabra; por lo mismo los sitiados no quisieron fiarse sino de la de Escipion. De aquí fué que confiaron enteramente en aquel mozo que servia bajo las órdenes de Lúculo en clase de tribuno, lo que equivalia al grado de teniente jeneral, y no en el jeneral en jefe, juzgando que Escipion sabria precisarle á la fiel ejecucion del tratado que se llegase á ajustar. Con gran pesar del codicioso Lúculo los habitantes de Intercacia no tuvieron que aprontar, despues de arreglado el convenio, mas que diez mil sayos de soldado, de que tenian las lejiones estremada necesidad, cierta cantidad de ganado mayor y menor, que les fué preciso ir á buscar á los pueblos vecinos, y por fin algunos rehenes. Las condiciones del tratado quedaron ajustadas por el mismo Escipion de un modo enteramente conforme á los intereses del ejército. Lúculo, á quien la honradez, el valor y la alta reputacion de su jóven tribuno infundian tanto respeto como temor, enmudeció y ratificó el tratado en todas sus partes. La continuacion del sitio redundara en sumo quebranto del ejército romano, que estaba ya padeciendo en gran manera de escaseces y dolencias que diariamente lo disminuian. Tuvo pues Lúculo con toda su codicia que avenirse á la urjencia, y carecer por el pronto del ingreso de caudales que iba sin cesar atesorando.

Así terminó honrosamente, por las jestiones de Escipion y al modo que lo hubiera hecho su abuelo adoptivo, el sitio de Intercacia del que esperaba Lúculo sacar mejor partido para sus cuantiosos ahorros. La presencia de Escipion tenia á raya su avaricia, pero aquel afan insaciable acudió á desquitarse por otro rumbo, desentendiéndose de todo miramiento, apenas se repusiesen un poco sus tropas del sitio de Intercacia y se surtiesen de ciertos renglones de primera necesidad de que carecian habia ya algun tiempo; cumplido aquel intento, las llevó de nuevo en busca del único objeto de su ambicion. Inhumano al par de codicioso, al partir de Intercacia se encaminó á Palancia, incitado por la fama de las riquezas de aquel pueblo. Mas Palancia se defendió, y los Cántabros, que á la primera noticia de la marcha de Lúculo se habian incorporado con los Palancianos, salieron al encuentro del cónsul lo mas pronto que les fué posible. Medió una escaramuza que bastó para estorbar á los Romanos las primeras operaciones del sitio. La caballería de los Palancianos se habia tambien resguardado con trincheras y acampaba fuera de la ciudad. Lúculo, despues de algunas tentativas infructuosas, conoció que tenia que habérselas con parte poderosa, y levantó el sitio emprendiendo la marcha hácia la Turdetania. Pero los sitiados no permitieron que se fuese desahogadamente, y le fueron estrechando el alcance y hostigando su retaguardia hasta el Duero. Por donde quiera que fué pasando aquel ejército, taló las campiñas y acarreó un odio entrañable y jeneral contra Lúculo y todos los Romanos, estimulados mas y mas por el caudillo al saqueo incesante, para luego apropiarse él mismo todo lo mas bien parado.

Galba por su parte tampoco se mostraba ni mas jeneroso ni mas humano, pues andaba cometiendo por la Lusitania las mismas tropelías que iba el cónsul ejerciendo desenfrenadamente en sus marchas: asolaba á fuego y sangre cuantas poblaciones hallaba al paso, y mandaba acuchillar desapiadadamente á los habitantes que caian en sus manos. Aun hizo mas; á fin de reconciliarles con el pueblo romano, y en consideracion á las escaseces sumas que los estaban al parecer aquejando, les dijo que iba á concederles tierras y enseñarles el partido que podian sacar de ellas por medio de un cultivo acertado: les habló de humanidad y de razon, y finalmente les propuso una paz duradera con tantos visos de pundonor, que llegaron á preguntarle formalmente si en adelante usaria con ellos la misma crueldad que hasta entónces. Se avinieron

CÓRDOVA.



Litog de Lorichon.

VISTA DE LA MEZQUITA.

á cuanto quiso Galba; mas apenas se le hubieron entregado y derramado en cuadrillas por los diversos cuarteles que les habia señalado, mandó hacer en ellos una atroz carnicería; pasaban de nueve mil los degollados de aquel modo con la mas villana alevosía, y en menosprecio de todo derecho y de todo impulso de humanidad. Ni se ciñó Galba á tan malvada ejecucion, que cubrió de un baldon eterno el nombre romano, sino que mandó maniatar reciamente á los mas jóvenes y robustos de los Lusitanos, y despues de haberles hecho atravesar la España bajo escolta segura, los fué allá feriando como esclavos en los mercados de la Galia.

Algunos sin embargo habian sido bastante felices en escapar del degüello de sus compañeros, y de este número fué Viriato (1), que no tardó en hacer pagar cara á los Romanos la inaudita perfidia de Galba. Aquel, con un corto número de los que como él habian logrado salvarse de la saña del pretor, anduvo por todos los concejos de la Lusitania pregonando la infame traicion de que acababan de ser víctimas sus compañeros; convirtiéndose desde entónces los Romanos por todo aquel ámbito en el objeto de la execracion jeneral.

Entretanto Lúculo y Galba, cuya potestad habia fenecido, volvieron á Roma acaudalados con los despojos de las ciudades españolas, saqueadas á su antojo. El primero hizo levantar un templo á *la Felicidad*, para bienquistarse con el pueblo; el otro, cuya conducta habia sido mas desenfrenada, fué procesado á instancias del tribuno del pueblo Escribonio Estribon. Caton, que desde su consulado tenido en España se habia manifestado defensor y patrono de este pais, se presentó como segundo acusador (2). Galba respondió con la mala fe acostumbrada; procuró sortear el cargo y atraer sobre sí el interés jeneral. Su traicion escusaba probanzas, pero como sus riquezas le habian granjeado un partido grandioso en el senado, quedó absuelto. Aquí nos parece del caso repetir, respecto de Caton el Censor, lo que mas adelante dijo Lucano de Caton de Bética:

Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni.

Este proceso tuvo no obstante un resultado favorable á la España, y fué el de congraciarse con aquellos Romanos que blasonaban todavía de pundonorosos. Calpurnio Pison, tribuno del pueblo, no se contentó aun con esto, sino que movido por la desgracia de los vencidos, logró felizmente la promulgacion de una ley, en virtud de la cual todas las ciudades súbditas y aliadas de los Romanos habian de gozar en adelante del derecho de acusacion contra las usurpaciones de los majistrados, y podian reclamar ante el senado el reintegro de las cantidades que se les hubiesen exijido arbitrariamente á pretesto de cualquiera urjencia que fuese.

Esta ley era sabia y justa: harto evidente es su justicia para tener que comprobarla; pues enfrenaba la codicia de los dependientes romanos en los paises conquistados, proporcionando la denuncia pública de sus exacciones.

Hemos visto cuál habia sido la conducta de Lúculo y Galba en España: sus principales resultados fueron encrudecer la contienda en los pueblos de aquel pais con los Romanos, y escitar horror y desconfianza cuanto pudiese ir de Roma. En aquel desgobierno, se puede afirmar que se cifró el verdadero oríjen de la guerra de Numancia y la de Viriato. El tratado de paz que Marcelo habia firmado con los Numantinos, y que Lúculo habia respetado á fin de enriquecerse mas y mas y á su salvo por los pueblos indefensos ó de menor concepto, no tardó en quebrantarse, y se renovó entónces aquella formidable alianza, que poco antes habia hecho temblar á Roma, preparándose todos á la guerra con nuevo ahinco.

Así comenzaron dos de las guerras mas dilatadas de los ámbitos de la dominacion romana, las que requirieron mayores conatos y tuvieron resultados mas decisivos. Ambas pues van á continuarse casi á un tiempo y á embargar á los ejércitos romanos en dos puntos opuestos.

Viriato por una parte y los Numantinos por otra emplearon todas las fuerzas de la república, y jamás habrá sido la España mas costosa á los Romanos.

Aferróse Roma á todo trance en esta guerra que fué una de las mas desgraciadas de aquel tiempo. Conoció que se cifraba en ella su blason, y que si venia á fracasar, quedarian postradas para siempre sus armas. En todas las contiendas anteriores habia sido ejecutivo el paradero, pero esta vez un héroe cerril, que de pastor habia llegado á jeneral, y una ciudad que no podia poner en planta mas que diez mil guerreros, lograron tener zozobrante la suerte de Roma por

(1) Estrabon (l. III, c. 4.) le llama Ouriathous ó mas bien Οὐριάθω. Apiano le da el mismo nombre (de Bell. Hispan., p. 487). Diodoro de Sicilia lo denomina á algunas líneas de distancia (l. XXXII, eglog. 5) Ὑριάτθου y Οὐριάτθου. — El verdadero nombre parece haber sido Viriat ó Viriats. — Las variaciones ortográficas de este nombre no han sido tan grandes entre los latinos. Tito Livio (l. LII) y Ciceron (de Officiis, l. II, c. 2) lo escriben *Viriathus*.

(2) Caton era entónces octojenario y en nada habia amainado de su estremada severidad. Accusator assiduus malorum, Galbam octogenarius accusavit. Aur. Victor, in Cat.

muchos años, sin que fuese aquel un héroe ideal ni un sitio fabuloso como el de Troya. Viriato, por espacio de doce años, hostigó y venció á los Romanos, y Numancia, por espacio de veinte, contrastó sus redoblados embates, sin el auxilio de los dioses, manifestando entrambos lo que pueden la entereza y el teson de un pueblo que pelea por sus hogares.

CAPITULO CUARTO.

Viriato elejido caudillo de los Lusitanos.—Sus triunfos.—Derrota y muerte de Vetilio.—C. Plancio vencido por Viriato.—Muerte de Unimano.—Cayo Nijidio tan malhadado como sus antecesores.—Nuevas victorias de Viriato.—Continuacion de las mismas.—Primer triunfo de Lelio.—Fabio Emiliano marcha contra Viriato.—Denuedo incontrastable de los Lusitanos.—Metelo en Celtiberia.—Hechos curiosos.—Viriato reanima la liga de las ciudades españolas.—Serviliano vencido.—Jenerosidad de Viriato para con los Romanos.—Paz ajustada.—Cepion renueva la guerra.—Viriato muere asesinado.—Costumbres é índole de aquel caudillo.—Continuacion de la guerra de Numancia.—Numancia sitiada por Q. Pompeyo.—Triunfos de los Numantinos.—Derrota de Mancino.—Consecuencias de este hecho.—Vaivenes de la guerra.—Decio Bruto en Lusitania.—Heroismo de las Gallegas.—Escipion el Africano emprende el sitio de Numancia.—Preparativos formidables.—Operaciones del sitio.—Heroica resistencia de los habitantes.—Hechos diversos.—Esterminio esclarecido de Numancia.

DESDE 150 HASTA 133 ANTES DE J. C.

Hemos dicho que Viriato, despues de haberse milagrosamente salvado con algunos de sus compañeros de infortunio del degüello dispuesto por Galba, habia recorrido las poblaciones y campiñas de la Lusitania, resonando por todas partes la infame traicion del pretor. Aquella dilijencia encendió en ira á los paisanos de Viriato, y se reunieron mas de diez mil Lusitanos para tomar venganza, no de Galba, que acababa de dejar á España, sino de sus cómplices, por la execrable alevosía con que habian sido cobardemente asesinados gran número de sus hermanos. Pasaron desde luego á la Turdetania, donde inmediatamente les salió al encuentro el pretor C. Vetilio con fuerzas superiores. La primera vez que llegaron á las manos, la ventaja quedó de parte de Vetilio; mató un número bastante crecido de Lusitanos, precisó á los demás á trepar desconcertadamente por las breñas mas empinadas, de donde parecia imposible que escapasen, y no dudaba acabar con ellos. Los mismos Lusitanos estaban hechos cargo de lo arriesgado del trance, y trataban ya de enviar comisionados á Vetilio para pedirle la paz, cuando Viriato, aquel soldado que les habia incitado á sublevarse, tomó la voz y los disuadió de su intento. Les trajo á la memoria la abominable conducta que en circunstancias parecidas habia seguido Galba, y les preguntó cómo, despues de haber esperimentado por tantas veces la perfidia de los Romanos, podia hallarse uno solo entre ellos capaz de dar crédito á sus promesas. Hacer un pacto con los Romanos era poner la cerviz debajo de la cuchilla. ¿No era preferible vender cara la vida ó abrirse paso espada en mano por entre las filas enemigas? El peligro por otra parte no era tan grande como ellos creian, y se comprometia á sacarlos de él, si les merecia su confianza. En estos términos á corta diferencia habló Viriato á sus compañeros, y su arenga no tan solo vino á rehacerlos, sino que redundó además en mayor aprecio del mismo caudillo. Hasta entónces siempre le habian visto denodado como los demás guerreros; en aquel lenguaje lo conceptuaron acreedor al mando, y por unanimidad lo proclamaron por su jefe y capitan, poniéndose todos á sus órdenes, resueltos á ejecutar cuanto tuviese á bien disponer. Elejido espontaneamente caudillo de los suyos, Viriato trató de patentizarles ya en aquel primer paso que no se habian equivocado al creerle capaz de grandes proezas. Los escuadronó y les encargó que en viéndole montar á caballo, se desordenasen y fuesen por diversos rumbos á aguardarle en Tríbola; y entretanto permaneció al frente de mil caballos en presencia del enemigo y dispuesto á arrostrarlo en caso de avance. Esta osada maniobra, cuyo principal objeto era resguardar la retirada de los suyos, tuvo felicísimo resultado. Viendo Vetilio que los Lusitanos huian

acá y acullá tan atropelladamente que desesperanzaba de alcanzarlos, tuvo por acertado embestir al caudillo y á su caballería que estaba siempre escuadronada por la falda de la sierra, pero su altura y la llegada de la noche imposibilitó á los Romanos un avance trascendental. Viriato los aguardó un rato; mas cuando conceptuó que los que huian hácia Tríbola se hallaban en salvo, volvió la espalda y con toda la velocidad de sus caballos siguió el mismo rumbo, dejando atrás á los Romanos y á su jeneral corrido de haber proporcionado salvamento á un ejército que ya creia tener en sus manos.

Enfurecido con este malogro, Vetilio resolvió perseguir á Viriato y poner sitio á Tríbola. Habiéndolo sabido el Lusitano, salió al encuentro del pretor, emboscó el grueso de su jente en una espesura inmediata al camino del ejército romano, y puesto al frente tan solo de algunos millares de hombres, le aguardó á pié firme aparentando el ánimo de trabar la lid apenas asomasen los Romanos. No bien habia empezado la refriega, cuando finjió Viriato tener que retirarse. Inmediatamente se puso á perseguirle el ejército romano, y cayó en el lazo que le habian armado. Cuando lo conceptuó bastante empeñado, dió arrojadamente media vuelta con la caballería, de suerte que atacado de frente por esta y en los costados por la infantería, quedó completamente destrozado el ejército romano. Cuatro mil Romanos perdieron la vida en aquel encuentro y quedaron prisioneros un número mucho mas considerable. Entre los muertos se contó tambien al mismo pretor á quien, despues de hecho prisionero, mató por desprecio un soldado de Viriato, porque, dice un historiador (1), era en estremo barrigudo.

Cerca de seis mil de los que evitaron la muerte huyendo se refujiaron con el cuestor (el primer encargado de la hacienda segun Mayerne de Turquet) á Tarteso, en donde se fortificaron temiendo verse sitiados (2). Los de este punto pidieron auxilios á los pueblos aliados. Cinco mil hombres se encaminaban á incorporarse con el cuestor; pero advertido de su marcha Viriato, los aguardó al paso, y los esterminó, sin quedar uno solo para que llevase al cuestor la noticia de aquel esterminio. Viriato no atacó entretanto al cuestor en Tarteso, sino que le dejó sosegar durante todo el año (3).

Cayo Plancio no tardó en venir á reemplazar á Vetilio, en calidad de pretor, encargado de continuar la guerra de la Lusitania. Mas tampoco fué Plancio mas venturoso que sus antecesores. A su llegada supo que Viriato acababa de pasar el Tajo y que era preciso ir á buscarle en la Carpetania: se trasladó allá inmediatamente, y alcanzó por fin á los Lusitanos. Apenas los dos ejércitos estuvieron uno frente de otro, Viriato acudió al ardid, hasta entónces tan certero; aparentó temer y se puso en retirada. Plancio cayó de nuevo en el lazo: emprendió la persecucion de los Lusitanos con solos cuatro mil hombres, creyendo suficiente este número para acabar con ellos. Mas apenas hubieron visto á los Romanos estraviados siguiendo sus pisadas, volvieron contra ellos cargándoles denodadamente. Esta vez quedó la victoria enteramente á favor de Viriato.

Sin perder un momento despues de este triunfo, repasó Viriato el Tajo, y acampó en un olivar muy bien situado á algunas millas de Évora, para aguardar allí á los Romanos. No tardó en parecer Plancio, seguido de casi todo su ejército: se trabó la refriega en una llanura, y fué una de las mas sangrientas y porfiadas que se dieron entre los soldados de ambas naciones, pues en suma vino á ser una batalla grandiosa, atendido el número de los combatientes y el resultado de la victoria. Se echó el resto por una y otra parte, pero por fin quedó el trance á favor de los Lusitanos, sobreponiéndose en gran manera á sus enemigos. Apareció Viriato en aquella contienda con ínfulas de esclarecido capitan; sus miradas eran certeras, sin par su denuedo, y se le veia por fin acudir á todo con tal tino, que dejó desconcertados á los Romanos. Hasta entónces no habia tenido coyuntura de ostentar prendas tan sublimes, y fué para los suyos un motivo de regocijo el tener á su frente un caudillo tan esforzado y tan entendido.

Desde aquel punto vinieron á quedar desengañados los Romanos acerca de los contrarios con quienes las habian. Aquel capataz de bandoleros que habian estado menospreciando iba á vencerlos, así en batalla campal, como en la guerra de emboscada, por la que únicamente se habia hecho temer hasta entónces.

Despues de su derrota, todo lo que venia á quedar del ejército romano se retiró desordenadamente á las ciudades de la frontera en que habia guarnicion romana, y no osó dejarse ver en todo el resto de la campaña, aunque le habia sobrevenido el desman á mediados del es-

(1) Apian., de Bell. Hispan., p. 490.

(2) Segun Masdeu, se retiraron á Carpeya, ciudad de los Carpetanos; segun otros historiadores, á Carteya: Mariana y Ferreras, siguiendo á los historiadores antiguos, indican que á Tarteso.

(3) Año 606 de Roma (147 antes de Jesucristo).— Diodoro de Sicilia, fragmentos del lib. XXXII, égloga 5.— Véase Apiano, l. C.; Paulo Orosio, l. V., c. 4, etc.

tío. Viriato se internó mucho en la España citerior sin encontrar enemigos, ciñéndose á exijir una contribucion de guerra á las diferentes poblaciones súbditas ó aliadas de Roma que fué visitando, y todas le recibieron como á vencedor (1).

Sucedia esto en el año 607 (2) de Roma, y en el siguiente Cayo Unimano pasó á España en calidad de pretor para relevar á Plancio, que yacia en el mayor abatimiento y en una especie de desesperacion despues de la derrota de junto á Évora. A poco tiempo de su llegada se encontró Unimano con el ejército de Viriato que cada dia iba medrando con desproporcion aterradora, y aun fué mas desgraciado que Plancio. Destrozado por entero ya en el primer encuentro, murió tambien en la demanda. Los Lusitanos cojieron al enemigo todos los bagajes, como tambien un considerable número de banderas, y espusieron estos despojos en diferentes puntos, juntamente con las insignias de la pretura quitadas á Unimano, como trofeos de la victoria (3).

Cayo Nijidio, que sucedió á Unimano, no logró tampoco mejor éxito, aunque emprendió la guerra con un refuerzo considerable de tropas. Consiguió internarse por la Lusitania, pero quedó muy pronto derrotado. En esta batalla perecieron un crecido número de Romanos junto al lugar donde está actualmente Viseo, al nordeste de Coimbra. Aun hoy dia se encuentra en Portugal, cerca de donde estaba la ciudad de Lancia, una inscripcion puesta por esta ciudad en honor de un Romano llamado L. Emilio, muerto de las heridas que recibió en esta batalla.

Cayo Lelio, sucesor de Nijidio, logró cambiar por una temporada la suerte de la guerra; llegó con numerosos refuerzos y en disposicion de oponerse á los progresos de los Lusitanos. Lelio precisó á Viriato á embestirle al descampado, y sacó á luz parte de aquella maestría romana, cuyo secreto parecia haberse perdido, hacia algunos años. Logró el alto timbre de arrollar á Viriato por la primera vez, y sostuvo con ventaja aquella campaña hasta la llegada de Fabio Emiliano, que vino á España con el encargo terminante de reducir á los Lusitanos.

Año 608 (4) de Roma.—Las repetidas victorias de Viriato habian llenado de asombro y sobresaltado á Roma, donde llamaban *guerra de los salteadores* á las empresas de los Lusitanos; pero finalmente se habia hecho cargo el senado de que se trataba de una guerra formal, y que se hacia forzoso enviar á la Lusitania un cónsul con fuerzas estraordinarias á fin de reducir á aquel enemigo que al principio se presentaba tan despreciable. Fabio Emiliano, que acababa de ser nombrado cónsul, fué encargado de tan arriesgada empresa (1).

Partió llevando consigo quince mil hombres de á pié y dos mil caballos enardecidos con gallardo entusiasmo, y de los cuales algunos habian guerreado ya con éxito en la Península. Parecia natural que Viriato no pudiese resistir á estas fuerzas, que reunidas á las lejiones que habia ya en España, eran por cierto grandiosas: sin embargo no sucedió así. Viriato correspondió colmadamente á su esclarecido predicamento; no porque siempre fuese igualmente venturoso contra Fabio, sino por cuanto en todos los reencuentros se encumbró con esforzado pecho y sumo cariño á la patria de que en tanto grado escasean los ejemplos en la historia de las naciones.

Llegado á España, Fabio habia plantado su campamento en Urso, hoy Osuna, no lejos de Astapa, y allí se esmeraba en ir incorporando cuantos soldados podia, de los alistados en las naciones vecinas, aliadas de la república. Partió despues para Cádiz, á donde habia hecho voto de ir á implorar la proteccion de Hércules por el feliz éxito de la guerra. La supersticion de Fabio es aquí un hecho digno de notarse; nunca ha tenido aplicacion mas adecuada aquel famoso proverbio, tan bien espresado por Samaniego:

> Hecho cuanto estuviere de tu parte,
> Pide al cielo favor, que ha de ayudarte.

Porque mientras que el Romano estaba en Cádiz haciendo al dios sus sacrificios para que favoreciese su empresa, dejaba este destrozar su ejército cerca de Osuna. Con efecto, enterado Viriato de la llegada de Fabio, se trasladó inmediatamente á Urso á fin de sobrecojerle, y fué ciertamente una sorpresa cruel para unos soldados que no se hallaban bien repuestos aun de las fatigas de un largo viaje. Algunos de ellos que se hallaban forrajeando en la campiña inmediata á Urso, se vieron atacados de improviso y precisados á volver atropelladamente al campamento, pero dejando un número considerable de muertos. Luego que el lugarteniente de Fabio supo que Viriato se hallaba á poca distancia, anhelando medir sus fuerzas con las del cónsul, quiso avalorar aquella coyuntura de granjearse

(1) Véase Apiano y el Epítome de Tito Livio, l. III.
(2) 146 antes de Jesucristo.
(3) Floro, l. II, c. 19; Victor, de los Varones Ilustres, núm. 7.
(4) 145 antes de Jesucristo.

(1) Era hijo de Paulo Emilio y hermano del segundo Escipion el Africano, que hemos visto ya figurar en España.

gloria en ausencia del jeneral en jefe, mas el éxito no fué cual él se habia lisonjeado. Porque arrostrando á Viriato, fué completamente derrotado y perdió un despojo considerable. Noticioso de este desman, acudió Fabio apresuradamente á su ejército, y no queriendo atropellarse á ciegas en un pais que, sobre sus arduos tropiezos, le era enteramente desconocido, creyó cordura el tomar algunas disposiciones antes de abrir la campaña de la Lusitania.

Los pueblos de aquel pais se habian envalentonado y engreido tanto á las órdenes de Viriato, que trescientos no rehuyeron la pelea contra mil Romanos, sin que en esta accion perdiesen mas que setenta hombres, al paso que les costó trescientos veinte á sus enemigos. En la retirada, uno de ellos se habia separado de las filas, y viéndose repentinamente acometido por un piquete de caballería enemiga, no se azoró por esto, sino que hizo frente de modo que del primer bote de lanza mató á uno de los caballos que lo rodeaban y partió la cabeza del jinete de un sablazo. Tan fiera resistencia llenó de asombro á los caballeros romanos, los que le dejaron seguir sosegadamente su camino sin volverle á embestir (1).

Fabio, sobrado imitador, á lo que parece, de su tocayo esclarecido, habia pasado cerca de un año haciendo preparativos, de suerte que llegó el momento de espirar sus poderes antes que hubiese entablado empresa alguna formal. Pero habiendo reconocido el senado que ninguno de los cónsules reunia las calidades necesarias para continuar la guerra de España, prorogó por otro año los poderes de Fabio, y éste volvió á ponerse en campaña á principios del año 609 (2) de Roma.

Los preparativos de Fabio habian sido atinados, si hemos de juzgar por sus resultados, pues ganó la primera batalla que dió á Viriato, y todo el resto de la campaña no fué mas que una serie de triunfos. Fabio persiguió al jeneral lusitano hasta Becor, que se cree ser la Béjar moderna, y el pretor Q. Cocio le obligó á internarse mas, hasta las inmediaciones de Évora.

Viriato no obstante no se desalentó por esto. Levantó nuevas tropas y no tardó en asomar de nuevo por la Bética con crecidas fuerzas, y venció de nuevo á los Romanos, los tuvo bloqueados en sus cuarteles de cerca de Córdoba, se apoderó de Ituca, y adelantó sus correrías hasta los confines de las actuales provincias de Murcia y Granada.

Procuró al mismo tiempo eficazmente estrechar los lazos de una liga jeneral de los pueblos españoles contra el enemigo comun. Escitó á los Arevacos, los Tricianos, los Segoncianos y á muchas otras naciones aliadas ya á reunírsele, y se esmeró en persuadirles de que era fácil conseguir la libertad de su pais, si querian ponerse acordes y reunir todas sus fuerzas. Procuró mas y mas aunar todas las naciones de la Península para oponerlas á los Romanos, y lo consiguió en parte. Allá se le iban derramando caudales y pertrechos, y en toda la Celtiberia se empezaron los preparativos de guerra.

Queda ya dicho lo que debemos entender por Celtiberia. La jeografía ha servido de poco auxilio á la historia para darnos á conocer las innumerables poblaciones que cuajaban en aquellos tiempos el suelo español. Asomaban á la sazon edificios agolpados y por lo comun toscamente construidos, pero en que se albergaban varones esforzados é indómitos, y rebosando de independencia como tribus montaraces, y de índole en estremo estraña. Si esceptuamos un corto número de ciudades mas ó menos crecidas y opulentas, donde florecian las artes de la paz y los primeros principios de la civilizacion, todo el resto de la Península estaba salpicado de pueblecillos que ni siquiera tenian nombre en el idioma de los vencedores, á menos que les estuviese unido algun interés romano, ya fuese de gloria, ya de posesion. A mas de esto, en aquellos tiempos se escribia poco; el recuerdo de los acontecimientos no se traspasaba sino con dificultad, desapareciendo muy pronto, y la ciencia jeográfica se hallaba todavía en mantillas. De aquí proviene toda aquella lobreguez que reina aun en las relaciones de los historiadores eminentes. Cuando pues se habla de la Celtiberia, no solamente se hace preciso ver en ella la reunion de concejos cuyos nombres se encuentran indicados en los mapas antiguos, para conceptuar tan cabalmente como quepa los hechos, sino de un número centuplicado de pueblos, aldeas y reuniones de edificios ó chozas, si se quiere, donde respiraban unos hombres engreidos y osados, algo propensos al robo, pero rebosando de ardimiento, que tenian sus leyes y costumbres á parte, y que no abrigaban otro anhelo de mancomun con los demás moradores de la misma tierra que el odio á la opresion. Tal debia de ser sin duda la España de aquellos tiempos antiguos. La Celtiberia se componia pues entónces de todas las naciones que vivian en el nordeste y centro de la Península, y por Celtíberos es necesario entender siempre cierto número de aquellas naciones reunidas.

Desde entónces, y á pesar de sus diferencias características, pudieron llamarse españoles todos los pueblos que habitaban por las campiñas

(1) Orosio, l. V, c. 4. — Apiano trae tambien este hecho.

(2) 144 antes de Jesucristo.

que abarcan ambos mares y los Pirineos, y que se diferencian fisonómicamente del resto del continente europeo, y empezaba ya aquel temple de nacionalidad que forma los grandes estados.

Apelando á este impulso, Viriato podia prometerse felices resultados, y en efecto acertó á enardecer á la mayor parte de aquellos pueblos en un empeño que era verdaderamente la causa comun.

Año 611 de Roma (1). El cónsul L. Cecilio Metelo pasó á España á continuar la guerra de Celtiberia, sumamente complicada con lances y dificultades que es imposible circunstanciar, y que no se nos han trasladado sino muy á bulto por los escritores antiguos. A Q. Cocio se le encargó el mando del ejército romano del oeste. A su llegada á España atacó Metelo reciamente á todos los pueblos que estaban ocupando aquella parte del pais que se llama hoy dia Castilla y Leon y que habian tomado el partido de Viriato. Algunas ciudades le opusieron tenaz resistencia, y entre otras Contrebia, de que hemos hablado ya. Esta ciudad habia cargado á los Romanos con tanto vigor, que, enteramente acobardadas algunas de las cohortes que la sitiaban, no querian absolutamente esponerse al ímpetu del enemigo. Metelo les mandó marchar al momento al asalto y dió al mismo tiempo órden al resto del ejército de tratar como enemigo y matar á todo el que buscase su salvacion en la fuga. Esta entereza produjo aventajados efectos, y aquellos soldados que no parecian ir á la pelea sino en busca de la muerte, volvieron de allá vencedores (2).

Cuentan de Metelo un rasgo de clemencia que le es muy honorífico. Sitiaba á Nertobriga; obraban ya contra la muralla los arietes: algunos golpes mas y quedaba practicable la brecha, cuando se acordaron los habitantes de que vivian en Nertobriga los hijos de un Español que servia en el ejército romano y que los historiadores llaman Retojenes, nombre muy poco español, como sucede siempre. Airados con la traicion de su conciudadano, le colocaron los hijos en el sitio mas espuesto del muro embestido por los Romanos, de tal modo que si estos preponderaban, aquellos debian fenecer los primeros. Sabedor Metelo del peligro que corrian los hijos de su centurion español, antepuso levantar el sitio al tomar la ciudad á costa de su vida. Si nos referimos á Veleyo Patérculo, á Floro y al continuador de Tito-Livio, este rasgo impresionó en gran manera á los Españoles y cobraron sumo aprecio al jeneral romano (1).

El cónsul Serviliano, sin embargo, continuaba la guerra de Lusitania con alguna ventaja. Reconquistó á Ituca y otras ciudades anteriormente ganadas por Viriato: habiendo recibido un refuerzo considerable en caballería, de Macipsa, rey de Numidia é hijo de Masinisa, alcanzó al Lusitano y le retó á la pelea, de la cual salió vencedor el primer dia; sin embargo, habiéndose afanado esclusivamente los Romanos por acosar á los soldados fujitivos de Viriato, estos, como ya les habia sucedido muchas veces bajo el mismo caudillo, cambiaron el aspecto del trance, volviéndose repentinamente contra los perseguidores, y los ahuyentaron.

Este Viriato era batallador consumado, y sobresaliente en ardides que arrollaban á los capitanes romanos al conceptuarse ya vencedores.

Apesar de estos logros, sea que careciese de tropas ó de soldados, dispuso por entónces su retirada á Lusitania, pues solia tras la campaña recojerse á su patria, para enardecer siempre mas y mas á los suyos. Utilizó Serviliano su ausencia para apoderarse de la Beturia, que confinaba con la Turdetania, y del pais de los Cinesios ó Cuneos, de los cuales habla Herodoto, acuartelándose allí para el invierno, en tanto que Metelo se estaba rehaciendo en la Tarragonesa.

Pero con Viriato se tenia siempre que empezar de nuevo. Asoma la primavera, acude con mayores fuerzas, se apodera sucesivamente de cuatro poblaciones cuyo nombre nos espresan en confuso; Gemela, Escadia, Obolcola y Buccia ó Baccia, situada, segun Masdeu, en el solar que ocupan hoy dia las ciudades modernas de Martos, Escua, Porcuna y Baeza; pero no consta semejante correspondencia. Toda la jeografía antigua adolece de iguales incertidumbres, y prescindiendo de los puntos principales de la ciencia, casi no se pueden formar sino conjeturas sobre todas estas particularidades.

El mismo Serviliano sitió la ciudad de Erisana, cuya situacion no es menos desconocida que la de todas las anteriores. Acudió Viriato, hizo levantar el sitio, forzó á Serviliano en su mismo campamento, y rechazó á los Romanos con la punta de la espada, hasta una garganta encajonada, donde por muchos dias los tuvo absolutamente acorralados y á su discrecion. Hubiera podido degollarlos á todos, segun el mismo testimonio de sus historiadores, pero antepuso ajus-

(1) 142 antes de Jesucristo.

(2) Perseverantiâ ducis quem moriturum miserat militem victorem recepit. (Vel. Patérc., l. II, c. 5.)

(1) Tito-Livio, *Epítome*, l. LIII; Veleyo, l. II, c. 7. Valerio Máximo, l. II, c. 16, y Victor, LXX, refieren tambien el mismo hecho atribuyéndole las mismas consecuencias.

tar la paz en aquel trance ventajoso al fácil esterminio de unos enemigos á quienes el hambre habia ido diezmando en gran manera. Esto no hubiera sido mas que una represalia obviamente sincerada, y un desquite de la horrenda carnicería en la cual por poco fenece él mismo al filo de los aceros romanos.

En tal conflicto, accedió Serviliano ansiosamente á las condiciones del vencedor, por otra parte justísimas y comedidas; admitióse algun tanto en este tratado el principio de *statù quo;* pactóse tambien que los Romanos se contentarian con solas sus posesiones anteriores, juramentándose formalmente para no traspasar sus límites; y segun refiere Apiano, quedó el convenio solemnemente ratificado en Roma.

Nos estamos ya acercando al trance en que la memoria de la conducta jenerosa de Viriato y de los términos de este tratado va á hacer aun mas odiosa y torpe la bastardía con que lograron quitar de en medio al caudillo lusitano. La vileza del cónsul Cepion corrió parejas con la de Galba.

Año de Roma 613 (1).—Acababa de suceder á Fabio Serviliano, en el gobierno de la España ulterior, Q. Servilio Cepion, el cual, á pesar de haber mediado muy poco tiempo desde la confirmacion de la paz, á impulsos de su ambiciosa codicia, persuadió al senado la necesidad de continuar la guerra con Viriato. Olvidaron que debian la paz á la magnanimidad del caudillo español, y que muchos miles de Romanos solo á su jenerosidad debian la vida, y se arrojaron al rompimiento protestando disparatadamente que semejante paz era indigna del pueblo romano.

Salió Cepion inmediatamente á campaña, en estremo pertrechado y robustecido con tropas recientes, para renovar la guerra con toda actividad. Viriato se habia retirado desahogadamente á una poblacion del interior de la Lusitania, y se hallaba allí á la sazon. Luego que supo la renovacion de las hostilidades y la marcha de Cepion, acudió á contrarestar al nuevo cónsul; pero por desgracia escaseaba de fuerzas en su compañía. Embestido de improviso por Cepion, se fué retirando hasta juntar un ejército y agenciar auxilios por los pueblos de Celtiberia, que estaban mancomunados con él. Internóse hasta allí Cepion en su alcance, y logró atacarlos, aun escaso de fuerzas, en la Carpetania, entre el Tajo y el Guadiana. Viriato usó tambien esta vez del arbitrio que le sirviera para salvar su ejército once años antes, en su primer encuentro con Vetilio. Queriendo ahorrar á toda costa la sangre de los suyos y no derramarla en refriega desproporcionada, emboscó y condujo reservadamente su ejército, permaneciendo luego tan solo con un corto número de jinetes para entretener á los Romanos, aparentándoles disposiciones de batalla. Pero apenas conceptuó á su ejército en salvo, volvió la espalda con sus caballos, y quedaron todos incorporados, con sumo asombro de los Romanos, los cuales empachados con sus bagajes y cansados con las marchas violentas, no pudieron perseguirlos.

Enfurecióse Cepion en gran manera por la fuga de Viriato, á quien daba ya por vencido á causa de su desprevencion. Para vengarse y desahogarse, taló ferozmente las campiñas inmediatas, pasó el Tajo, entró en Lusitania, donde lo llevó todo á sangre y fuego, y se internó hasta Bracara, hoy dia Braga, en la Galicia, sin mas objeto que asolar aquellos pueblos recónditos y ajenos de la guerra, con los cuales obraria sin contraste.

Pero acosaba ya el trance mortal á Viriato. Imposibilitado de escudar su patria contra el desenfreno del cónsul, entabló negociaciones que redundaron en su esterminio. Habia venido Cepion con ánimo invariable de triunfar á todo trance y de apoderarse del esforzado caudillo. Habiéndose presentado al cónsul los enviados de Viriato para preguntarle el motivo que tenia Roma para atropellar violentamente sus convenios, en vez de contestarles acorde, trató de cohecharlos, y lo consiguió. Sobornados con los regalos y promesas del cónsul, se allanaron á sus propuestas reservadas y se comprometieron á dar la muerte á su jeneral.

De vuelta á su campamento, ya muy entrada la noche, y bajo pretesto de comunicar á Viriato la respuesta de Cepion, se introdujeron en su tienda, y habiéndole encontrado dormido, lo degollaron.

Así feneció por un cobarde asesinato aquel Viriato, uno de los varones mas esclarecidos que produjo la Península. Ya hemos visto cuál era su desempeño militar; sus demás prendas corrian parejas con aquella. El denuedo y el desapropio de todo interés personal eran los timbres fundamentales de su índole heroica. Partia siempre los despojos con sus compañeros voluntarios en sus espediciones guerreras. Pudiendo haberse acaudalado, nunca trató de atesorar riquezas. Jamás se jactó de haber combatido ó derrotado tantas veces á los ejércitos romanos, sin alterar en lo mas mínimo ni su traje, ni sus armas, ni los hábitos de su vida, que era, con pasmo de todos, la de un soldado de aquellos tiempos (1). Cuéntase que el dia de su

(1) 140 antes de Jesucristo.

(1) Sus mismos enemigos le han tributado este testimonio. Véase Ciceron, de Officiis, l. II, c. 11;

casamiento, cuando se acabó la comida de familia, donde no se propasó en lo mas mínimo, se armó de su lanza, y habiendo montado á su mujer en un caballo, la condujo á su campamento en las montañas, como que apetecia alternar con él en los afanes guerreros.

Desmayaron con la muerte de Viriato sus Lusitanos, y tras una tentativa desesperada en la Bética, esterminando cuanto asomaba con el nombre de Romano, fué su paradero enriscarse por los derrumbaderos recónditos, conservando, en medio de sus desdichas, los residuos postreros de su independencia.

En el mismo año de la muerte de Viriato, se sublevaron de nuevo los Numantinos; pero esta vez debia el intento costar mucha mas sangre á una y otra parte. Las armas de Metelo habian avasallado á los Celtíberos, escepto los Numantinos y Termesinos, quienes siguieron conservando plenamente su libertad, al resguardo de los convenios sancionados por el senado. Entretanto, Pompeyo, mal hallado con todo jénero de paz, andaba solícito tras un pretesto para atropellarla. Habian los Numantinos acojido repetidas veces á los Celtíberos afectos á Viriato, y les reconvinieron con este cargo. Por mas que se esmeraron en desvanecer las quejas de Pompeyo, dándole mil satisfacciones candorosas, contestó siempre con ímpetus altaneros, que no le cabia el tratar con naciones enemigas, sino cuando habian depuesto las armas; contestacion que era en suma una declaracion de guerra. Los Numantinos fueron juntando sus fuerzas, harto escasas respecto á las de los Romanos, pues no tenian mas que ocho mil infantes y dos mil caballos, y nombraron á Megara por su jeneral. Pompeyo por su parte echó el resto y acampó junto á Numancia con treinta y dos mil infantes y dos mil caballos, apoderándose de antemano de las alturas vecinas.

Estaba situada Numancia en el declive de una loma y rodeada de sierras por tres partes; su embocadura única era una llanura cortada por un arroyo llamado el Ter, por el lado del mediodía; ocupaba el centro del pais de los Arevacos, en las fuentes del Duero. Aunque zanjada en derredor y en situacion aventajada, parecia que solo contaba con su fuerza, su tesón y su pasion á la independencia. En medio del recinto formado por el caserío, descollaba una ciudadela que conceptuaban como el Paladio de su libertad. Allí era el depósito de sus preciosidades en las revueltas, y allí se celebraban los consejos de su gobierno y se ventilaban los asuntos de guerra. Esta ciudad, que tan mezquina nos pareciera hoy dia, fué la que hizo frente por tanto tiempo al poderío descomunal de Roma, con un corto número de ciudadanos en estado de llevar las armas, y no vino á derrocarse sino tras estremados conatos. Habia permanecido sin alteracion independiente y sobre las armas, y tratado con los Romanos en términos de absoluta igualdad. El engreimiento tenaz de esta nacioncilla para con ellos los estaba desairando y lastimando hasta lo sumo.

Ansiaba Pompeyo comprometer á los Numantinos en refriega campal y sortear el trance del asalto, y lo intentó con mil arbitrios. Escaramuzábanse sitiadores y sitiados sin empeño de trascendencia, y habian los Numantinos entablado un sistema de defensa que trastornaba en gran manera al jeneral de la república; pues este trataba de llamarlos al campo raso, pero los Numantinos se desentendian, y si asomaban en tal cual salida, reducian la contienda á lances muy parciales.

Luego que veian ponerse en movimiento á todo el ejército romano y tremolar sus estandartes, regresaban los Numantinos á sus muros, por ser sus fuerzas en dos tercios inferiores á las de aquellos. El obrar en otros términos fuera arrojo inconsiderado, y por mas heroismo que abrigasen sus pechos, se hace dignísima de alabanza esta conducta.

Cansado Pompeyo con tanta maniobra, rechazado constantemente con pérdida, cuando intentaba el ataque de las trincheras colocadas delante de la ciudad, y acostumbrado á conquistas mas obvias, suspendió el sitio de Numancia para ir en demanda de Términes, poblacion que Apiano llama Termentia, situada á nueve leguas de allí. Los habitantes de Términes hicieron una salida esforzada, y precisaron á Pompeyo á retirarse por senderos quebrados y riscos espuestos; perdió muchos soldados, y los Romanos tuvieron que pasar la noche sobre las armas, lo que no dejaba de atropellarlos, por mas acostumbrados que estuviesen á las fatigas. Al dia siguiente volvieron á la carga, pero esperimentaron la misma suerte. Pompeyo, por no estar ocioso, atacó á Manlia sin éxito alguno; resuelto por fin de todo punto, embistió denodadamente á Términes, cuyo vecindario tuvo por último que rendirse, por la escasez de sus fuerzas y la postracion de tanta fatiga. Envió á decir á Roma que acababa de tomar una de las principales ciudades de España, mas por su desgracia no era aquella Numancia.

De este modo iba empleando Pompeyo á sus soldados, esperando la coyuntura de renovar el sitio de la indómita ciudad para que se decan-

Justin., l. XLIV, c. 2, y App., de Bell. Hispan.—Floro (l. II, c. 17) dice que hubiera sido el Rómulo de su pais, si le hubiese secundado la fortuna: Hispaniæ Romulus, si fortuna cessisset.

tasen su nombradía y sus hazañas. Este Pompeyo, tronco de la familia del gran Pompeyo, era un hombre de mediano desempeño y descompasada vanagloria.

Con el innumerable ejército que mandaba, fué avasallando todas las poblaciones vecinas y aliadas de Numancia.

Restaba esta, y acordó Pompeyo estrechar ahincadamente el sitio, la embistió por todas partes y dispuso atajadizos para que ningun barco subiese por el Duero hasta la ciudadela. Los habitantes hicieron una salida tan disparada contra los soldados que se afanaban en esta faena, que los mataron á casi todos. Un destacamento que protejia á los forrajeadores pereció tambien á manos de los sitiados. Encrudecióse el invierno y vino el ejército á padecer tanta baja, que Pompeyo levantó el sitio y fué con la tropa á invernar en sus cuarteles. Próximo á entregar el mando Pompeyo al cónsul Popilio Lenas, y no queriendo dejar al sucesor el timbre de dar fin á la guerra, propuso la paz, pero en términos tan jenerales, y tan mal deslindados en punto á las condiciones, que zozobrara la buena fe de los Numantinos si accedieran á ella: enviaron sin embargo embajadores á Roma para negociar el ajuste. Popilio declaró la guerra á los Lusones y fué vencido. Habiendo continuado en el mando al año siguiente, le derrotaron los Numantinos, quienes habian vuelto á tomar las armas.

Año de Roma 616 (1).—Decio Bruto, uno de los nuevos cónsules, fué enviado á la España ulterior, sin que sonase operacion alguna suya en todo el primer año; mas como se requeria gobernador nuevo para la España citerior, enviaron á Q. Hostilio Mancino. Vencido este repetidas veces por los Numantinos auxiliados por los Cántabros, se retiró á los pueblos avasallados por la república. Entretanto los Numantinos ignoraban esta retirada, y la supieron por un rumbo tan estraño, que los historiadores españoles lo han ido desfigurando al referirlo con mas ó menos individualidad. Galanteaban dos jóvenes á una de sus conciudadanas y competian por el logro de su enlace. Convinieron en partir entrambos á internarse en el campamento contrario, y el que antes matase á un enemigo habia de ser el árbitro del objeto idolatrado; mas hallando vacío el sitio, trajeron los campeones la noticia de aquella novedad á Numancia. Reuniéronse al momento en la plaza pública, tomaron las armas, volaron en alcance de los Romanos; y lejos de ceñirse á los límites de su territorio, quisieron esta vez atacar por su parte en campo raso á los mismos que acababan de bloquearlos tan estrechamente. Con efecto, fueron denodadamente arrollando á Mancino de trinchera en trinchera, hasta acosarlo de muerte. Hallábase ya desprovisto de todo é iba á perecer, cuando se allanó á negociar, y despues de varias conferencias, ajustó un nuevo tratado con la entera y libre independencia de los Numantinos, concediéndoles además otras ventajas terminantemente pactadas.

(1) 137 antes de Jesucristo.

San-Real refiere la historia de este tratado, la cual trasladamos aquí, confiados en que se ha de leer con satisfaccion.

«La ciudad de Numancia, dice, era célebre en España por sus riquezas y su poderío; y mas todavía por el teson y heroismo de sus ciudadanos, los cuales, sin haber armado nunca mas de diez mil hombres de su juventud, rechazaron á los jenerales mas sobresalientes de Roma, y obligaron á algunos á hacer tratados ajenos de aquella primera potencia del orbe. Tal fué el que tuvo que firmar Q. Pompeyo, despues que le hubieron derrotado enteramente. El que firmó el cónsul Hostilio Mancino no fué menos vergonzoso; y como se ejecutó por consejo y conducto de Tiberio Graco, el mayor de los dos hermanos, y este es el principio de mi historia (la Historia de los Gracos) se hace forzoso puntualizar los pormenores con algun esmero y escrupulosidad.

«Despues de la derrota de Q. Pompeyo y del rompimiento del ajuste que habia formalizado con los Numantinos, Q. Hostilio Mancino, uno de los cónsules, fué enviado en ademan de avasallar á aquel pueblo. Tiberio Graco, hijo de otro Tiberio Graco (aquel de quien ya hemos referido la hidalga conducta en España), le servia de cuestor en esta espedicion, y era el primer empleo de entidad que habia ejercido inmediatamente despues de servir á las órdenes del segundo Escipion en Africa, donde se granjeó sumo concepto.

«Desayudó la suerte al cónsul Mancino, y sea que incurriese en algun yerro capital desde el principio de la guerra, ó bien que el denuedo de sus contrarios y los lances sobrevenidos le acarreasen su fracaso; lo cierto es que, despues de varios logros, fué derrotado en batalla campal, acaeciéndole en su quebranto lo que suele sobrevenir á todo jeneral de escaso desempeño; perdió el tino; el peligro ó su aciaga estrella le descarrió mas y mas, y ajeno de toda disposicion acertada, levantó el campo de noche y en rematado desconcierto.

«Enterados de su atropellada huida, los Numantinos persiguieron al enemigo con tal dilijencia y denuedo, que saqueando su campamento y acorralándole sin escape, tuvo que enviar un heraldo para tratar de algun arreglo.

«Los caudillos de Numancia, en medio de su situacion aventajada, se acongojaban con aquella guerra dilatada y asoladora contra la potencia mas formidable de la tierra, y estaban anhelando su terminacion; sobre todo con el auje de sus victorias, y en el trance de dar la ley á los Romanos, debian esperanzar un resultado para siempre felicísimo. Para este ansiado logro se hacia indispensable afianzar á los comprometidos en la paz, á fin de que fuese luego ratificada en Roma; y como estaban desconceptuados los Romanos acerca del pundonor que antes los realzaba en tan gran manera, los Numantinos no quisieron fiarse mas que del cuestor Tiberio Graco, acordándose de que su padre guerreando en España, les habia dado la paz y héchola revalidar en Roma con todo esmero y puntualidad.

«Tiberio Graco fué pues á tratar la paz con ellos, bajo el concepto de que, en el estado en que se hallaba el ejército romano, se debian aceptar toda clase de condiciones, y que mas bien se iba á recibir una merced que á pactar un tratado legal; con efecto, tuvieron que entregar campamento, equipajes y cuanta preciosidad tenia el ejército en máquinas de guerra y vasos de oro y plata, único medio que habia para salvar á mas de veinte mil ciudadanos y muchos aliados y esclavos de que se componian las tropas romanas, reducidas ya por el hambre al trance de su total esterminio.

«Por imprescindible que hubiese parecido aquella paz al cuestor y á todo su ejército, se reputó en Roma por la mas indigna y vergonzosa que se hubiese ajustado jamás; y el senado, poco cabal en aquel juicio, se empeñó en mostrar al pueblo aquel tratado como un padron perpetuo de afrenta romana. Fueron enmarañando los yerros y la desprevencion del cónsul con la vergüenza del convenio; y sin curarse de que se habia tenido que salvar la vida á mas de veinte mil ciudadanos, los padres conscriptos, que se hallaron muy lejanos del peligro y del hambre, sentenciaron muy desahogadamente que mas hubiera valido dejarles morir á todos de necesidad que recibir una ley tan odiosa.

«El pueblo se hermanó con el senado, aunque medió la diferencia de no equivocar los desaciertos del cónsul con la cordura del cuestor; y distinguiendo la impericia en la guerra de la necesidad del tratado, descargó toda su ira sobre Mancino, sin olvidar que Graco habia salvado á los ciudadanos que restaban de aquel ejército.

«Rompióse el tratado con mucha solemnidad, por indigno é injurioso, y se mandó que el cónsul fuese enviado á los Numantinos, atado de piés y manos, para que se vengasen en él de este rompimiento.

«Considerarémos aquí de paso la sinrazon del senado y del pueblo, que condenan á un jeneral cuya culpa única se reducia á ser desgraciado, sin haber incurrido en traicion ni cobardía. Q. Pompeyo habia esperimentado tambien algunos reveses antes que él, sin que se pensase ni remotamente en imponerle la afrenta que estamparon en Mancino.

«Se hace reparable por otra parte el cariño del pueblo á Graco, deslindando sus procederes de los del cónsul: porque antiguamente, cuando se rompian los convenios ajustados por los jenerales, se entregaban todos los oficiales del ejército á la venganza de aquellos con quienes habian hecho el tratado: pero en esta ocasion, el pueblo salvó á todos los oficiales para no perder á Graco; y el senado, que se lisonjeaba con la esperanza de arrollarlo en la desventura comun, vió con pesar que se vinculaban en el sacrificio de Mancino, conservando á un hombre, que, desde su primer asomo en el mundo, prometia llegar á ser algun dia el dueño de la república.

«Tiberio Graco se apesadumbró en el alma de no haber podido preservar al cónsul de una afrenta de que no le conceptuaba merecedor, y que le alcanzaba en alguna parte: se resintió contra los autores del rompimiento del tratado. «No hay desaire, decia, en ajustar una paz que proporcione un desahogo decoroso; hemos cedido lo que ya no teníamos, y hemos salvado la vida á veinte mil ciudadanos que podrán conquistar nuevas provincias.

«¿Qué dirán los pueblos que han puesto á mi cuidado la paz, por la exactitud con que se la proporcionó mi padre? ¿no hallarán que hay gran diferencia entre aquellos tiempos y los de ahora?»

«Pero todos estos discursos se estrellaron contra la liga formada; rompióse el tratado, como acabo de decir, y se envió el cónsul á los Numantinos, quienes se desentendieron de su entrega, protestando que el escarmiento de tantos culpados no debia recaer en uno solo.»

Habia pasado entretanto Lépido á reemplazarlo, y prescindiendo de las instrucciones del senado, entró de mano armada por el pais de los Vacceos, socolor de haber abastecido á los Numantinos durante la última guerra. Cina y Cecilio salieron de Roma en calidad de legados para intimar al cónsul que suspendiese las hostilidades contra los Vacceos. Pero habia ya asolado los campos de las cercanías de Palancia, recojido cuantiosos despojos y sitiado á esta última ciudad, cuyos habitantes le rechazaron de sus muros; y un dia que estaba forrajeando

en las campiñas á corta distancia del pueblo, arrojáronse sobre él de improviso y le desbarataron. Habian fenecido ya hasta seis mil Romanos en esta refriega y demás que mediaron durante el sitio, cuando llegaron los legados con las órdenes del senado. Así que supieron en Roma la noticia de este descalabro, se decretó la deposicion de Lépido, á quien no cupo mejor suerte que á su compañero Mancino, pues procesado por sus robos, incurrió en la condenacion del senado.

En este intermedio iba corriendo el tiempo del segundo año del gobierno de Decio Bruto en la España ulterior. Habia avasallado á los Galaicos y los Lusitanos que se sublevaron un año despues de la muerte de Viriato; rindió á discrecion á los Talabicanos, pueblos muy propensos á desmandarse, les impuso crecidas contribuciones de guerra, y mereció con sus ventajas el dictado de Galaico y la prorogacion de sus poderes (1).

No logró tan obviamente Decio Bruto tamaños resultados, pues con el hecho siguiente se conceptuará el grado de resistencia que vinieron á esperimentar sus armas. Mientras estaba sitiando á los Bracaros, salieron ellos en su busca acompañados de las mujeres. Trabóse la refriega, en la cual batallaron las Bracaros al par de los hombres, hallándose en lo mas arriesgado y sangriento del trance. Acosados por el número, desfallecieron los Bracaros, pero no pudo menos el Romano de encarecer el timbre de las escelsas heroinas que, en medio de la lid horrorosa y revueltas en la sangrienta mortandad, prescindian de cuanto desdijese de la gloria de sus esposos y de la libertad de su patria.

Año de roma 617 (1).— El cónsul Publio Furio Filon fué el nombrado para reemplazar á Lépido en la España citerior; destino que le acarreó la emulacion de dos personajes, eminentes á la sazon, Metelo y Q. Pompeyo, quienes vieron con despecho recaer en Furio un mando de tanta entidad. Este, bajo el concepto de jeneral, les mandó que le siguiesen, concediéndoles el dictado de tenientes suyos. Este cónsul fué el encargado de la ejecucion de Mancino. Llegado que fué ante Numancia, mandóle que se desnudara, le tiznó las manos y lo afianzó á la puerta de la ciudad antes de amanecer. Practicado luego todo el ceremonial prescrito, lo puso en manos de los Numantinos, quienes fueron mas jenerosos con Mancino que sus compatricios los Romanos.

Parece que la violencia con que Furio trató á Mancino, indispuso contra él hasta á sus propios soldados, y desde entónces se manifestó en el ejército romano cierto interés y concepto favorable para los Numantinos, que fueron en parte la causa de la inaccion en que permaneció el nuevo cónsul.

Furio no mejoró en un ápice los negocios de la república en la España citerior, y el año siguiente, cuando fué relevado por el cónsul Calpurnio Pison, nadie sintió su separacion del mando. Calpurnio Pison no fué mas feliz, y sus resultados se redujeron á recojer tal cual despojo por las campiñas de Palancia.

El senado sin embargo estaba viendo con suma desazon las interminables largas de la guerra de Numancia. Tras un cúmulo de malogros y descalabros, se acordó echar el resto en las disposiciones, y enviar á España al asolador de Cartago. Escipion Emilio fué revestido por segunda vez con el consulado, el año de Roma 619 (1), y se habilitó ejecutivamente para ir á desempeñar su destino. Cuatro mil jóvenes de las familias mas visibles de la república pidieron permiso para seguirle, vanagloriándose de servir bajo tan eminente caudillo. Escipion formó con ellos un cuerpo selecto que reservaba para los trances mas urjentes (2).

El ejército romano de España, mandado por los anteriores jenerales, habia contraido tan aciagos resabios de lujo, molicie y desenfreno, que Escipion clavó desde luego todo su ahinco en atajar aquellas demasías y entonar la disciplina. Arrojó del campamento á los buhoneros, sirvientes y rameras, que eran en número de dos mil. Vendió los carros y acémilas que no conceptuó absolutamente precisos, sin dejar mas que los utensilios necesarios á cada soldado romano, á saber: un asador, una olla de hierro y un puchero (3). Vedó los lechos para

(1) Cuéntase de Bruto que en una de sus espediciones á Lusitania halló en el camino un rio llamado Leteo ó *Rio del olvido*, y viendo que sus soldados sobrecojidos de un pavor supersticioso no se atrevian á pasarlo, temerosos de olvidarlo todo, asió él mismo el estandarte de un teniente y lo pasó el primero. Esto es una especie de imájen anticipada del paso del Puente de Arcola.—El Leteo sobredicho es el moderno Lima.

(2) 136 antes de Jesucristo.

(1) 134 antes de Jesucristo.

(2) Este cuerpo de jóvenes patricios tenia el nombre de *Filonida*, que significa *escuadron de los amigos*. Era de caballería. Véase Apian., p. 304, c. 305.

(3) Montesquieu nos remite á Polibio y á Josefo, *de Bello Judaico*, l. III, c. 6, para puntualizarnos cabalmente las armas del soldado romano. Hay muy poca diferencia, dice este último, entre un caballo cargado y un guerrero romano. « Lleva consigo, dice Ciceron, provisiones para quince dias, todo lo necesario para fortificarse y cuantos trebejos han menester

las comidas, mandando que los sustituyesen con una especie de jergones (1), y dándoles él mismo el ejemplo.

Restableció la disciplina en toda su rijidez primitiva y ejercitó desde luego á sus soldados en las faenas mas trabajosas. Les mandaba hacer marchas muy largas, cargados con todos sus equipajes, la provision de trigo para quince ó veinte dias y seis ó siete varales harto pesados. Les hacia abrir fosos, levantar estacadas, construir murallones, y lo derribaba todo al instante sin mas objeto que amaestrarlos y encallecerlos á las fatigas. « Que se cubran de lodo, decia, ya que temen salpicarse de sangre (2). » Presenciaba por lo mas todos aquellos afanes, é imponia el trabajo y la obediencia á todo trance. Solia decir que « los jenerales adustos y cabales redundaban en provecho de sus ejércitos, y que los flojos abogaban por los enemigos; porque, añadia, en el campamento de estos últimos hierve el júbilo, pero se menosprecian las disposiciones del caudillo, al paso que en los de aquellos reina la formalidad y con ella la mas ciega obediencia. » Cerca de Escipion se hallaban entónces aprendiendo el arte de la guerra dos hombres que con el tiempo se afamaron por muy diversos rumbos, Jugurta y Mario.

Con tan penosos ejercicios se disponia Escipion para el sitio de Numancia, y pasó una gran parte del año en ir así entonando el temple de la soldadesca. Acercó luego su campamento á Numancia; mas no quiso embestirla hasta haber ensayado su jente contra algunos pueblos vecinos: traspasó la guerra al pais de los Vacceos y de los Palancianos allende el Duero, y logró contra ellos algunas ventajas.

Consumió luego el invierno talando los alrededores de Numancia. Habia á la sazon inmediata á la ciudad una aldehuela situada en un terreno pantanoso (3) y ceñida de peñascos empinados, cuyo paraje tiene hoy el nombre de Henar. Detrás de aquellos atrincheramientos naturales se emboscaron recatadamente los Numantinos, y lograran sin duda el destrozo ideado de los Romanos que salieron á forrajear por aquella parte, si noticioso del intento el desvelado jeneral, no acudiera á desalojarlos. Envió contra ellos tres mil caballos, y mientras creyeron los Numantinos pelear con fuerzas iguales, sostuvieron con teson la refriega; mas al ver tremolar ya las enseñas de las lejiones, se pusieron en huida y se volvieron á sus hogares. Una retirada tan estraña, aun cuando fuese tal vez parto de cordura, alentó en gran manera á los Romanos, los que, en medio de su asombro, esclamaron gozosos que «en larguísimo plazo no habian logrado ver la espalda á los Numantinos.» Elojio bien justo por cierto y sumamente lisonjero saliendo de boca de un enemigo.

Por fin el año siguiente (1), á la vuelta de la primavera, marchó Escipion con estandartes desplegados contra Numancia al frente de todo su ejército, compuesto de unos sesenta mil hombres. Esta vez colocó su campamento cerca de la ciudad y entabló en seguida las faenas del sitio.

Ufanos los Numantinos con las repetidas victorias que habian alcanzado sobre los Romanos, aunque reducidos á ocho mil combatientes, estaban resueltos á presentar la batalla y á vencer ó morir antes que verse precisados á sobrellevar los desmanes de un cerco dilatado. Escipion iba por su parte sorteando todo compromiso, anhelando terminar la guerra por cualquier otro medio que el de una refriega. Se hacia cargo de lo arriesgado del trance con jente tan desesperada, y dispuesto á irlos reduciendo mas y mas, dió cuantos pasos conducian al desempeño de su intento.

Apiano y Polibio traen la relacion de todas las operaciones del sitio (2) y el sistema de Escipion en su avance sobre la ciudad, «cerrándole la última salida por la parte donde bañaba sus muros el Duero, por medio de cuatro malecones que mandó levantar sobre ambas orillas en los puntos donde se desviaba el rio del recinto, y entre los que mandó echar gruesas almadías afianzadas con estacas guarnecidas de puntas de hierro. La parte de las estacas que calaba en el agua, á impulsos de la corriente perpetua, tenia á la máquina en vaiven incesante, y esta circunstancia sirvió al jeneral romano para cerrar el paso, no solo á los auxilios que se intentase introducir de fuera, sino tambien á los buzos espuestos á clavarse las puntas sumerjidas.» —«Concluida la obra, prosigue el comentador de Polibio, se colocaron baterías de balistas y catapultas sobre las torres y fuertes, á donde se mandaron trasportar las municiones necesarias para el servicio de aquellas máquinas. Los flecheros y honderos guarnecieron los fuertes, y se plantaron además

para su uso particular; y con respecto á sus armas, se hallan tan espeditos como con las manos. » (Tuscul. l. II., c. 15).

(1) Eran, propiamente hablando, unas haces de hojas y cañas envueltas con una tela.

(2) Luto inquinari, qui sanguine nollent, jubebantur. Flor., l. II, c. 18. — En cuanto al resto de la relacion, véase á Tit. Liv., Epit., l. LV; Ap., de Bell. Hispan.; Aurel. Victor, c. 58 y 59, etc.

(3) Apiano no habla sino de un lago.

(1) Año 620 de Roma (133 antes de Jesucristo.)

(2) Apian., de Bell. Hispan. — Polibio, Coment. de Folard.

algunos puestos de trecho en trecho, que comunicaban unos con otros por medio de centinelas que observaban la mayor vijilancia noche y dia. Los de las torres tenian la órden de hacer al asomo del peligro las señales convenidas, y los de los otros parajes debian repetirlas en los términos de los primeros á fin de que en un momento se supiese en toda la línea el punto que se hallaba amenazado.»

Durante aquellas operaciones, habian los Numantinos echado el resto de su conato para desbaratar los intentos del enemigo; pero arrollados siempre por el número, se habian visto precisados á retroceder. Apenas les quedaba mas que la aciaga alternativa de fenecer de hambre ó á los filos de la espada enemiga, ó bien capitular. Levántase no obstante un hombre en medio de la muchedumbre: era Retójenes Caurino; se agrega á cuatro de sus conciudadanos, escala las fortificaciones romanas por el costado mas endeble, degüella á cuantos centinelas y hombres apostados encuentra al paso, y se encamina al pais de los Arevacos. Reune á sus prohombres y les suplica encarecidamente que no se desentiendan por mas tiempo del sitio de su antigua aliada. Les retrata al vivo el arriesgado trance de la animosa Numancia; les habla de su antigua amistad, de la desventura que está amagando á todos; de la codicia, de la crueldad, y sobre todo de la mala fe de los Romanos; les recuerda la destruccion de Cauca y el último tratado concluido con Mancino. «Nuestra causa es la vuestra, les dice, no separemos nuestros intereses; tomad las armas, acudid á nuestro auxilio, porque con Numancia os esponeis á perder la libertad de la España entera.» Conmovidos los Arevacos con este discurso, prorumpen todos en llanto; mas no eran las lágrimas sino los brazos lo que se necesitaba para salvar á Numancia. Temerosos los Arevacos del encono de los Romanos, se retrajeron de socorrer á su antigua aliada. No se sabe lo que fué de Retójenes. Una sola ciudad se compadeció de la malhadada suerte de Numancia, acordándose del vínculo que á entrambas enlazaba en tiempos mas felices; prescindió Lucia de las calamidades que podia acarrearle su procedimiento, y voló al auxilio de los sitiados. Los Numantinos confiaban aun que este gallardo ejemplo seria tal vez seguido por otras ciudades españolas; pero derrotados por Escipion los habitantes de Lucia, quedó desvanecida toda esperanza para lo sucesivo.

No quedaba ya á los Numantinos otro medio que el de las negociaciones, y lo intentaron. Recibido en presencia de Escipion Aluro (1), jefe de una diputacion, tomó la voz en nombre de sus conciudadanos. «¿Has visto tú jamás, dijo al Romano, hombres mas esforzados, mas valientes y constantes que los Numantinos? ¡Pues bien! estos hombres vienen ahora á tu presencia á declararse vencidos. ¡Qué gloria la tuya de poder blasonar de haber logrado sojuzgarlos! En cuanto á nosotros, imposible nos fuera sobrevivir á tamaña desgracia, si no nos alentase la reflexion de que, si hemos rendido nuestras armas, ha sido á un capitan como tú. Hoy que la suerte nos desampara, venimos en tu busca; imponnos pues condiciones que podamos aceptar; mas no acabes con nosotros. Si niegas la vida á los que te la piden, ellos sabrán buscar la muerte en la refriega; y si te desentiendes del trance, abrigan harto denuedo para clavar el acero en su pecho antes que dejarse degollar por tus soldados. Cede á tus impulsos de humanidad, y haz que tu conducta no mancille infructuosamente tu nombre con ese borron indeleble de sangre.» Pasmado quedó Escipion del arrojo de aquel razonamiento y del señorío de quien lo habia pronunciado, y contestó con desvío, asegurando á los embajadores que no tenia facultades para tratar con ellos, sino despues de entregada la ciudad en poder del vencedor. Al oir tal respuesta los Numantinos, se avergonzaron de haber dado un paso que les habia sido tan doloroso, y ahora les redundaba en mayor quebranto; y luego enfurecidos degollaron á los diputados. Desahuciados ya de salvamento y de muerte heroica en la pelea, se arrojaron sin embargo al postrer esfuerzo. Despues de haber bebido en gran cantidad una especie de bebida fermentada, hecha de trigo y llamada *celix* (especie de cerveza), salen de la ciudad y piden con alaridos la refriega al pié de las fortificaciones romanas; pero embestidos desde luego y arrollados con el número, se ven precisados á encerrarse en su recinto. Carecian enteramente de abastos, habian consumido todas las provisiones y estaban reducidos los desdichados á alimentarse con la carne de sus cadáveres. Algunos propusieron la fuga, pero no era ya posible, y se avinieron por fin á darse la muerte. Los unos se envenenaron, los otros se atravesaron con sus mismas espadas, muchos, despues de haber dado fuego á sus casas, se arrojaron á las llamas, y algunos otros se fueron matando mutuamente; presentaba Numancia el cuadro de una ciudad entera en la agonía. No tardaron los Romanos en franquearse el paso é internarse en el recinto; mas reinaba por donde quiera la

(1) Apiano le da el nombre de Avaro. Carecemos de elementos para enderezar este descamino de nombres.

muerte y el silencio, y no se encontraban mas que cadáveres, fuego y cenizas. Los edificios que el fuego habia perdonado, quedaron arrasados hasta sus cimientos, y las tierras que habian pertenecido á los Numantinos, fueron repartidas entre los pueblos inmediatos. Tal fué la suerte de Numancia, la única ciudad de España que hubiese conservado intacta hasta su esterminio la independencia nacional.

«Yo creo, dice el bondadoso Rollin, gran celebrador de los Romanos, que no hay hombre ajeno de compasion por la suerte lastimosa de aquellos pueblos, cuyo único crímen parece haber sido no haber querido doblar su cerviz al yugo de una república ambiciosa que estaba aspirando á avasallar el universo. Floro falla sin rodeos que nunca han hecho los Romanos una guerra mas injusta que la de Numancia. Y aun cuando pueda recusarse el testimonio de este escritor, español de oríjen, no caba duda en que durante la guerra hicieron los Numantinos repetidas proposiciones de paz, todas decorosas, y que manifestaron siempre mas sencillez y pundonor que los Romanos. No carece pues de dificultad la empresa de sincerar el esterminio de aquella ciudad. No hay porqué estrañar que Roma destruyese á Cartago, pues le era una competidora ya formidable á la sazon, y podia serlo mas en lo sucesivo; mas los Numantinos no debian causar zozobra á los Romanos; y no se alcanza con qué fundamento quiso Ciceron venirlos á comparar con los Cimbrios (1) que trataban de apoderarse de la Italia. El partido que tomaron los Romanos de destruir á Numancia no cabe mas que en su despecho vengativo ó en su sistema de conquista. Tal vez fué su ánimo encarecer con aquel ejemplar el paradero de cuantos intentasen arrostrar sus iras.

En Puente Garray, como á una legua mas arriba de Soria, no lejos del nacimiento del Duero, todavía se descubren hoy á flor de tierra los restos de la heroica ciudad cuya memoria hace latir de fundado engreimiento á todo pecho español.

Consumado este sacrificio, la Península permaneció por mucho tiempo avasallada y pacífica á la manera de que habla Tácito: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.* Decio Bruto, despues de haber dominado á los Galecios, acababa de hacer su entrada triunfal en Roma, y Escipion, añadiendo al dictado de Africano el de Numantino, corrió en pos de los mismos blasones.

(1) Sic cum Celtiberis, cum Cimbris bellum, ut cum inimicis, gerebatur, uter esset, non uter imperaret. (Cic. de Officiis, l. I, c. 38).

CAPITULO QUINTO.

España desde la ruina de Numancia hasta la guerra de Sertorio.—Piratas de las islas Baleares.—Guerrillas antiguas.—Levantamiento de los Lusitanos.—Invasion de los Cimbrios rechazada.—Tentativa contra los Romanos.—Ardid y alevosía de Tito Didio.—Principio de Sertorio.—Llega proscrito por Sila.—C. Anio marcha contra él.—Indole de Sertorio.—Pasa al Africa.—Es llamado por los Lusitanos.—Sus primeros hechos de armas.—Continuacion de sus victorias contra los Romanos.—Metelo enviado contra él.—Gobierno planteado en España por Sertorio.—Crea un senado.—Escuela pública de Huesca.—Afecto que infunde á los Españoles.—Se le junta Perpena.—Llegada de Pompeyo.—Continuacion de los triunfos de Sertorio.—Sitio de Laurona.—Derrota á Pompeyo.—Reunion de Pompeyo y Metelo.—Nueva campaña.—Toma de Contrebia.—Pompeyo vencido en batalla campal por Sertorio.—Diversos movimientos de esta guerra.—Estravagancias de Metelo.—Retirada de Metelo y de Pompeyo.—Embajada de Mitridátes.—Situacion de Sertorio.—Metelo pregona su cabeza.—Tristes presentimientos de Sertorio.—Conjuracion de Perpena.—Sertorio muere asesinado.

DESDE 133 HASTA 73 ANTES DE JESUCRISTO.

Despues de la destruccion de Numancia, la España aguantó con resignacion por espacio de algunos años la presencia de los Romanos. Se regula que Roma continuó en estos términos cerca de mas de veinte años, sin que asomase por toda la Península sublevacion alguna de entidad.

El mismo año de aquel acontecimiento, el senado juzgó oportuno disponer una especie de informacion acerca del estado del pais, y al efecto

comisionó á diez senadores para que le formaran una reseña del arreglo que conceptuaran oportuno para afianzar el sosiego. El sistema de ocupacion prevaleció al de civilizacion, y á fin de conservar el órden en los pueblos conquistados, Roma los dejó allá en manos de la soldadesca desmandada y de los pretores avarientos.

En este plazo de dos años apenas medió ocurrencia reparable; asoman sin embargo hechos que no debe el historiador pasar en silencio. Tal es particularmente la empresa dirijida contra los habitantes de las islas Baleares, que mancomunados con otros piratas isleños de la vecindad, habian asolado los establecimientos romanos de las costas orientales de la Península. Esta espedicion naval se confió á Q. Cecilio Metelo y se pusieron á sus órdenes las fuerzas necesarias para reducirlos. Metelo, al acercarse á tierra y temiendo la maestría suma de los honderos bravíos que iba á hostilizar, fué forrando los costados de sus bajeles con zaleas recias y capaces de resistir las pedradas, y detrás de las cuales sus soldados estuviesen al resguardo de sus tiros, y de esta suerte logró desembarcar sin mucha dificultad. Se trabó una refriega en la orilla, donde desde luego se vieron abrumados los Romanos con una granizada de piedras; novedad que los trastornó algun tanto. No obstante los flecheros dispararon tan certeramente, que los honderos baleares no pudieron hacerles frente por mas tiempo, y tuvieron que cejar huyendo á las cuevas y grietas de los peñascos en que tenian la costumbre de albergarse, y de donde tan solo á duras penas consiguieron los Romanos desalojarlos, y sobre todo sujetarlos. Metelo celebró tratados con ellos, les enseñó á seguir vida menos montaraz y desastrada, los sujetó á un gobierno regular, y fundó en Mallorca una colonia romana. Mas de tres mil Españoles de las colonias de España se trasladaron á la principal de las islas Baleares, y de este modo Palma y Polencia se vieron convertidas en poco tiempo en verdaderas ciudades romanas.

La España entretanto permaneció sosegada á impulsos del terror que infundia jeneralmente á las ciudades españolas el escarmiento de Numancia: con todo no tardaron en formalizarse gabillas guerreras, que prescindiendo de toda comunicacion, vivian en los montes y bajaban de tarde en tarde al llano á hostigar á los conquistadores. Se puede decir que ya entónces venian á ser unas verdaderas guerrillas. Los historiadores latinos y algunos modernos, desentendiéndose de justipreciar los objetos, se han adelantado á tildar de forajidos á unos hombres que defendian su libertad del único modo que les cabia. En algunos puntos de la Península tuvieron los pretores que guerrear contra los supuestos bandoleros; pero esta guerra de sorpresas y emboscadas nunca fué de tanta trascendencia que merezca circunstanciarse.

Estos hechos menores vienen á ser el preliminar de nuevos movimientos de suma entidad. Los gobernadores romanos en nada habian variado su conducta, y lejos de afanarse en mejorar la suerte de los vencidos, clavaban al parecer su conato en airar los ánimos con sus violencias y rapiñas. Toleraba el senado tamañas demasías por dos razones, ya para que se aumentase el erario, ya tambien para que se proporcionasen caudales á sus individuos. Las causas que acarreaban tantas rebeliones mas ó menos formidables, no tardaron en surtir sus efectos acostumbrados. Los Lusitanos fueron los primeros que despechados con las tropelías de los pretores, se alzaron por el año 644 (1) de Roma. Algunos restos del antiguo ejército de Viriato les trasladaron las tradiciones de su caudillo, y aquella contienda porfiada duró con diferentes vaivenes por espacio de cerca de quince años. Licinio Craso no consiguió sojuzgar á la Lusitania, hasta que por una larga serie de reencuentros sangrientos vino á quedar descastada de hombres en estado de manejar las armas. Lo mismo habia sucedido cuando la guerra de Viriato: la Lusitania se habia entregado al vencedor casi desierta.

Hácia la mitad de esta guerra, la España tuvo que pelear con otra clase de enemigos: los Cimbrios que desde las lejanas rejiones del Océano septentrional desembarcaban ó mas bien se precipitaban por la Italia, llegados á las bocas del Ródano, se habian dividido, y cerca de tres mil de aquellos bárbaros, marchando por las playas de la Galia, habian llegado hasta aquella parte de los Pirineos. A la noticia de esta irrupcion de los Cimbrios, los Celtíberos, aunque de un mismo oríjen, auxiliaron eficazmente á los Romanos, y bajo la direccion de Fulvio, pretor de la Tarraconense, rechazaron á aquellos nuevos enemigos hasta mas allá de las cumbres, despues de haber muerto un número considerable de ellos.

Estos mismos Celtíberos, que acababan de arrojar á los Cimbrios, dos años despues idearon el intento de aventar á los Romanos, y prontos á contrastar todo jénero de opresion, volvieron sus armas contra Roma. El cónsul Tito Didio Nepote tuvo el encargo de rendirlos; salióles al encuentro, y al avistarlos, les presentó batalla. Reñida fué la refriega, y duró hasta la noche con pérdida igual por una y otra parte. La victoria habia quedado dudosa: el cónsul durante la noche mandó retirar, segun dicen,

(1) 109 antes de Jesucristo.

del campo de batalla gran parte de los Romanos que habian muerto en la accion; y cuando al dia siguiente vieron los Españoles el suelo cubierto de los cadáveres de los suyos, se tuvieron por vencidos y capitularon. Séase lo que fuere de este caso, que pudiera muy bien fraguarse en algun cuerpo de guardia romano, ello no tiene duda que los Celtíberos tuvieron una pérdida considerable, y que Tito Didio no logró reducirlos sino mancillando su concepto con desafueros irracionales. Mandó arrasar hasta los cimientos las ciudades de Térmes y de Segovia; despues de un sitio de siete meses se apoderó de Colenda, que se cree ser la moderna Cuellar en Castilla, é hizo vender como á esclavos á todos sus habitantes, sin ni aun esceptuar á las mujeres y niños. Apiano le achaca un atentado todavía mas abominable. Tito Didio, segun este historiador, despues de haber despoblado de aquella suerte á Colenda, reunió allí á un gran número de Españoles de las provincias inmediatas que durante la contienda no habian tomado parte sino á medias á favor de los Romanos, les prometió repartirles las tierras y casas de los vencidos, y cuando los tuvo en su poder, los mandó rodear de tropa y degollarlos á todos. De ahí es que los Romanos, en vez de civilizar á la España, no hacian mas que ir sembrando y arraigando enconos y provocarla á represalias inevitables.

Dióse á conocer por entónces ruidosamente un Romano muy mozo que con el tiempo debia entablar en España un sistema en estremo diverso y llegar por varios rumbos á ser el árbitro de todo el pais. Nuestros lectores ya habrán sin duda comprendido que hablamos del jóven Sertorio. Q. Sertorio habia servido desde el principio de esta guerra en calidad de tribuno de los soldados, y aunque se habia portado dignamente en todos los trances, no abultó en gran manera hasta el año 655 de Roma (1) en el contraste de una asonada que debia venir á esterminarlo. Se hallaba á la sazon guarneciendo á Castulon, hoy Cortijos de Cazlona, en la provincia de Jaen, y los soldados de su mando, que vivian en un hermoso clima y en la holganza, habian cometido algunas demasías, que su caudillo no acertó á enfrenar debidamente, y que los indispusieron en sumo grado con los habitantes de Castulon. Airados estos con las insolencias de la soldadesca, acordaron vengarse y se coligaron con los Jirisianos, habitantes de un pueblecillo que tambien estaba quejoso por la propia causa. Se reunieron una noche de invierno, y á una señal convenida se arrojaron sobre la guarnicion, que, sorprendida en medio del sueño y fatigada de los escesos de la víspera, tuvo que salvarse huyendo. El mismo Sertorio se halló en la precision de escapar atropelladamente con riesgo de verse asesinado á cada paso. Murieron muchos soldados; no obstante, al contarlos, resultó que componian una suficiente fuerza para acudir á su desagravio. Juntó Sertorio su reducido ejército y lo llevó sin perder tiempo á la ciudad, en la que no tardó en ver su autoridad restablecida; y luego se propasó en el escarmiento, como acostumbra todo el que se halla con las armas en la mano.

Luego despues, habiendo hecho disfrazar á sus soldados con la ropa de los vencidos, se encaminó al pueblo de los Jirisianos, hoy Jaen. Estos moradores, creyendo que eran sus compatricios de Cazlona los que se dirijian hácia ellos, les abrieron sus puertas. Quitándose entónces su disfraz los soldados romanos, se arrojaron sobre los Jirisianos y los trataron segun las leyes de la guerra. Sertorio, el único Romano que en el siglo séptimo de Roma se dedicó formalmente á plantear un arreglo en España mandando comedidamente, descolló con estas dos sangrientas ejecuciones militares; mas es forzoso hacerse cargo de que á la sazon era muy jóven y que la gravedad de las circunstancias era tal que cualquiera otro obrara igualmente en aquella situacion.

Mediaron algunos años sin acontecimiento de entidad, hasta que por fin estalló la guerra civil en Italia entre Mario y Sila. La España no dejó de tomar su parte en aquella grande contienda, y por mucho tiempo se halló estrechada entre uno y otro partido; alternativamente se la vió conceder asilo á los proscritos de ambas facciones. Sin embargo no le cupo ventaja de haber salvado al hijo de Licinio Craso (1), el vencedor de los Lusitanos, como se apellidaba él mismo. Mientras triunfaron los enemigos de su familia, Marco Craso fué jenerosamente encubierto en una cueva, que pertenecia á un rico

(1) 98 antes de Jesucristo.

(1) En su muerte, acaecida el año 700 de Roma, cuando se hallaba haciendo la guerra á los Partos, se encontró que sus riquezas ascendian á 7,000 talentos, es decir, á cerca de 4.260,000 escudos. Este Craso fué el que un dia dió un banquete á todo el pueblo romano, mandando repartir á cada convidado todo el trigo que podia consumir en tres meses. Despues de su muerte, los Partos le cortaron la cabeza y la llevaron á uno de sus caudillos, quien le mandó echar en la boca oro derretido, á fin de que, dicen sus biógrafos, así como su alma se habia abrasado con una sed insaciable de oro, su cuerpo, privado de la sangre y la vida, se empapase igualmente en el mismo metal. Véase á Plutarco, in Vit. Crass.; Floro, l. III, c. 2.



Litog de Lorichon.

BATALLA DEL GUADALETE.

Español llamado Vibio Pacieco, la que permanece todavía entre Ronda y Jibraltar. Pacieco se esmeró en su resguardo y mantenimiento, y peligró en gran manera por causa de su desinteresado hospedaje. Plutarco nos da una descripcion de aquella cueva, y habla muy estensamente de los desvelos de Pacieco por su proscrito huésped. Por espacio de ocho meses, es decir, hasta la muerte de Cina, permaneció Craso oculto en aquella guarida; cuando por fin se trocó la suerte á favor de su partido, salió de allí rebosando de ira. Con el auxilio de los muchos amigos que su padre habia dejado en las ciudades romanas de la Bética, llegó á reunir algunas tropas, y en nombre de la buena causa se puso á talar el pais que le habia resguardado de una muerte inevitable. Socolor de las desgracias que habia padecido, exijió á los pueblos sumas enormes, y porque Málaga habia sido algo pausada en satisfacer su insaciable codicia, fué entregada al saqueo. Todo el oro y plata que allí pudo recojerse quedó destinado á su tesoro particular, en tanto grado, que puede decirse que en esta espedicion de bandolero juntó gran parte de los haberes inmensos que le dieron la fama del mas rico de los Romanos. Metelo Pio no tardó en llamarle al Africa, á donde se trasladó con cuantos soldados pudo reunir.

La España entretanto se iba separando mas y mas del partido triunfante en Italia, y aquel nuevo jiro de los negocios trajo por este tiempo á su solar un sujeto que se habia granjeado ya cierta nombradía, aunque puramente militar, y que por esta vez habia de dar nuevo sesgo á su situacion.

Despues de haber sobresalido, como hemos visto, en el negocio de Castulon y de los Jirisianos, Q. Sertorio habia pasado á Roma; y aunque plebeyo, bien que de una familia honrada de Nursia (1), habia ascendido en poco tiempo de las clases inferiores á uno de los primeros grados del ejército. En tiempo de Mario, cuya causa habia abrazado, fué pretor, y se hallaba desempeñando aun las funciones de este cargo, cuando Sila, vencedor y dueño de Roma, comprendió al pretor Q. Sertorio, que ya desde antes de la guerra civil se habia mostrado enemigo suyo, en las primeras proscripciones que sonaron desde su encumbramiento al poderío.

Sertorio proscrito se acordó de España, en donde habia dejado muchos amigos; y esperanzado de contrarestar desde allí á Sila, mal hallado ya en el pais, donde ciudades enteras se habian declarado sus enemigas, se trasladó á la Península.

Al internarse por la España citerior, llamando á sí á los pueblos interiores acosados por los caudillos romanos, se halló al frente de un partido crecidísimo y en estado de tratar de igual á igual con el dominador de Italia. Desde el principio se mostró cuidadoso por la felicidad de los Españoles, á los que trató siempre como amigos y aliados voluntarios, procurando ante todo aliviar sus gravámenes. De esta suerte logró bienquistarse con las principales ciudades de la Celtiberia, las que se alistaron todas en su causa, y al propio tiempo, con sus miras grandiosas y la cordura de sus intentos, cautivó á la mayor parte de los Romanos que se hallaban en España. En poco tiempo reunió bajo sus órdenes un ejército de nueve mil hombres; y á fin de hallarse en disposicion de resistir á Sila por mar igualmente que por tierra, hizo armar en Cartajena, que se le habia incorporado, un número bastante crecido de galeras de tres órdenes de remos, dispuestas siempre á hacerse á la vela.

Enterado Sila de estas disposiciones, despachó contra Sertorio á Cayo Anio, uno de sus lugartenientes, con grandiosas fuerzas y el encargo espreso de acotar hasta su esterminio al proscrito que de aquel modo se atrevia á levantar la cabeza. A la noticia de la marcha de Anio hácia España por la Galia, Sertorio envió unos seis mil hombres de su ejército al mando de uno de sus capitanes llamado Livio Salinator, para cerrarle el paso de los Pirineos. Y en efecto, cuando C. Anio hubo llegado á los desfiladeros de aquellas montañas, los halló ocupados de suerte que temió disputar el paso á los soldados que los guardaban. Detenido allí Anio, que habia aprendido del tirano á quien estaba sirviendo á no escrupulizar en sus actos, logró avistarse con un tal Calpurnio Lanario, agregado al ejército de Salinator, el que incitado con el estímulo de galardon competente, se comprometió á asesinarle. Descaudillado el ejército, se desparramó todo como lo habia previsto Anio, accediendo parte á reunirse de nuevo con Sertorio, y pasándose parte á las filas de Anio; con lo que logró el lugarteniente de Sila penetrar en España con fuerzas muy superiores á las del proscrito. Este contratiempo, que sobrecojió á

(1) La casa pues de que descendia Q. Sertorio, dice Plutarco, era bastante distinguida en la ciudad de Nursia, en el pais de los Sabinos; pero su padre lo dejó muy niño aun, y fué decorosamente educado por su madre viuda, á la que siempre amó y respetó sobremanera. Esta, segun dicen, se llamaba Rea. Comenzó ejercitándose en defender causas, y lo hacia con bastante acierto, de modo que, aun muy jóven, fué á Roma algo acreditado por su elocuencia; pero el honor y la reputacion que adquirió despues con sus proezas, le embargó todo el estudio y ambicion en la carrera de las armas.

Sertorio antes de prepararse á la defensa, lo desalentó sobremanera é hizo que aplazara para mejor sazon la ejecucion de sus intentos. Este hombre, que Salustio nos retrata con tanto realce de prendas intelectuales y esteriores, estaba adoleciendo de una melancolía que llevaba estampada en su rostro y trascendia á todas sus preocupaciones, tanto en las de la política como en las de la guerra. Esta es la razon porqué varias veces se desentendió de sus empeños antes de haberlos malogrado, no porque careciese de entereza y serenidad, sino por cuanto aquel temple afectuoso le avasallaba, aun tratándose de negocios del mayor interés. O en otros términos, era su índole mas reflexiva y de una sensibilidad estremada, al mismo tiempo que emprendedora y resuelta. Le presenciarémos ideando el intento de retirarse á las islas Afortunadas, de que acababan de hacerle la descripcion algunos marinos, cabalmente en el trance de ir á encargarse de una potestad que le habian confiado voluntariamente, y que iba á ejercer solo por el bien de los pueblos.

Personaje sobresaliente cual ninguno en la antigüedad, grandioso de suyo, esforzado, brioso, amantísimo de la humanidad y desalado por ensalzarla, mas al mismo tiempo desconfiado del porvenir y de su propia suerte.

Tal fué Sertorio. A la manera del leon, ya estaba cavilando desconsoladamente, y ya se arrojaba en su ajigantada carrera. Tal fué el enemigo de Sila, el antagonista de Pompeyo, el primer hombre, digámoslo así, que ideó intensamente la civilizacion de España, y que con el empuje habitual de Mario, si es que cabe hermanarlo con las prendas sociales y humanas, que eran los elementos del natural de Sertorio, hubiera podido, en su situacion aventajada y con aquel predominio de tantos atributos, encumbrar quizá la España, no ya á la mera clase de una provincia romana, sino á la escelsa jerarquía de competidora de la misma Roma.

Reducidos á solos tres mil hombres, con dificultad hubiera podido hacer frente á Anio, que habia reunido un número seis veces mayor; pero es probable que le cupiera proporcionarse aliados y recursos en algunos puntos de España. Prefirió no obstante pasar al Africa con su reducido ejército y acechar el trance propicio para volver á la Península. Padeció allí vicisitudes, cuya relacion varía en gran manera: mas parece positivo que se mancomunó con unos corsarios sicilianos, que se habian hecho muy temibles en el Mediterráneo, y que con su cooperacion se apoderó de la islilla de Ibiza, de donde arrojó á la guarnicion romana. Anio se embarcó en su persecucion, llevando las principales fuerzas navales de Cartajena, y habiendo logrado alcanzarle, dispersó completamente su escuadrilla. Acosado Sertorio por una tormenta, fué por algunos dias el juguete de las olas entre Ibiza y el estrecho de Jibraltar; mas habiéndolo finalmente atravesado sin desman, aportó en la Bética á la desembocadura del Guadalquivir.

Aquí es donde nos lo representa Plutarco, caviloso acerca del partido que debia tomar, y mas ansioso de descanso que de gloria.

«Se encontraban allí unos marineros, dice Plutarco, recien llegados de las islas del océano Atlántico, que los antiguos llamaban las *islas Afortunadas*. Estas dos islas, cerca la una de la otra, no tienen mas que un pequeño brazo de mar que las separe, y distan de la costa de Africa cerca de ciento veinte y cinco leguas. Raras veces llueve en aquellas islas; pero ordinariamente sopla una brisa suave y fresca, acompañada de un rocío que humedece la tierra, de suerte que la deja pingüe y fértil, no solo para producir cuanto se quiera plantar y sembrar en ella, sino que espontáneamente y sin el afan del hombre cria tantos y tan preciosos frutos que bastan para alimentar á los naturales, quienes viven holgadamente ajenos de todo derecho y trabajo...

«Al oir esto Sertorio, prorumpió en el estraño antojo de ir á morar en aquellas islas para vivir sosegadamente lejos de la tiranía y las guerras.»

Despues de una serie de aventuras mas ó menos inconexas con España y cuyo teatro fué el Africa, Sertorio fué llamado por los Lusitanos, sublevados ya, á encabezar la causa de su independencia contra las fuerzas que Sila enviaba para sojuzgarlos.

Sertorio acojió con agrado los ruegos de los Lusitanos, y aprovechó gustoso esta nueva ocasion de presentarse temible á Sila. Partió con dos mil quinientos soldados y setecientos auxiliares africanos, burló la vijilancia de Cota, que tomó el rumbo para las inmediaciones del estrecho, á fin de atajarlo en la travesía, y se incorporó por fin con los Lusitanos que le aguardaban reunidos á la falda de una sierra no lejos de Tarifa. En pocos dias juntó á las tropas que tenia, cinco mil Lusitanos, con los que entró en la Bética, despues de haber tomado algunas disposiciones para la continuacion de aquella guerra; alcanzó al pretor cerca del Guadalquivir y lo desbarató enteramente.

Aquí, como en otros muchos puntos, varian los historiadores en la narracion de los hechos, de suerte que se hace trabajoso el ir entresacándolos con certeza: por lo demás, no recae esta diversidad sino sobre algunas circunstancias que en nada alteran la verdad histórica en cuanto á los acontecimientos jenerales. En suma

no cabe duda en que cualquiera que haya sido el teatro de sus victorias en aquella temporada, y de cualquier modo que se hayan verificado los hechos, fué Sertorio en estremo venturoso en sus espediciones y que en poco tiempo llegó á verse dueño de casi toda la Lusitania y la Bética.

De allí no tardó en estender su prepotencia hácia el norte. Su índole, su política y su trato, todo concurria para lograr que se le mancomunaran los pueblos, no solo de la España ulterior, sino tambien los de la Celtiberia; y las hazañas que sonaron desde sus primeros encuentros con los Romanos, engrieron á los Españoles, que hermanaron mas y mas gustosos su estrella con un jeneral victorioso, que, si bien estranjero, mostraba estar ante todo anhelando la gloria y felicidad de España.

Sila estaba mirando con suma pesadumbre á uno de sus mas antiguos enemigos contrarestar su poderío con tales ventajas, y echó el resto para derribar los progresos de Sertorio.

El pretor Lucio Domicio fué el primero que envió contra él; pero desde luego fué vencido y puesto en fuga por Hirtuleyo, cuestor del ejército de Sertorio. El pretor de la Galia Narbonesa, Manilio, recibió órden de pasar á España; pero tampoco fué mas afortunado que su antecesor, pues Hirtuleyo le presentó batalla y alcanzó sobre él la mas completa victoria. Con mucha dificultad pudo Manilio librarse de la muerte, y tuvo que retirarse casi solo y reservadamente á Lérida.

Por fin, fué enviado contra Sertorio uno de los jenerales mas famosos del partido de Sila, Metelo Pio; pero su cordura pausada, tan célebre en aquella época, tuvo desde luego que amainar con el denuedo disparado de su enemigo, auxiliado poderosísimamente por los naturales del pais donde se estaba guerreando. Sertorio acometió al Romano tan reciamente que poco faltó para que con fuerzas inferiores le obligase á capitular doblegando su innato orgullo. Los soldados de Sertorio estaban acostumbrados á hacer la guerra sin provisiones, sin fuego y sin tiendas; y los Romanos, ajenos de tamañas privaciones y hostigados de continuo en sus marchas por las tropas lijeras de Sertorio, despojados á cada instante, sorprendidos por bandadas de Españoles en las gargantas de los montes que les era forzoso atravesar, y atacados por fin y vencidos por Sertorio en batalla campal, no pudieron continuar aquella campaña por mas tiempo. Metelo, enteramente avergonzado, á fin de contemporizar y disimular en lo posible su derrota, aparentó poner sitio á algunas ciudades, empezando sus empresas por Lacobriga en el pais de los Vacceos; mas tambien allí le estaba esperando un raudal de fracasos. Por un momento creyó Metelo poder alcanzar victoria: Lacobriga estaba mal fortificada, recibia el agua de afuera y no tenia víveres mas que para cinco dias. Desde luego dispuso atajar las corrientes, pero Sertorio habia enviado un destacamento de su ejército para auxiliar á esta ciudad, el que introdujo, sin echarlo de ver Metelo, dos mil cueros llenos de agua y algunas provisiones de boca. Lejos de apoderarse Metelo de Lacobriga, viéndose al fin desprovisto de víveres, tuvo que levantar el sitio vergonzosamente. Entretanto Sertorio, al verlo andar estraviado, lo atacó y obligó á retirarse atropelladamente, quitándole casi todos sus bagajes.

Despues de repetidos triunfos y de haber incorporado en su causa á toda la España citerior, se dedicó eficazmente, no solo á juntar fuerzas crecidas para hacer frente al enemigo, sino tambien á plantear un sistema de gobierno entre los pueblos que le eran deudores de su rescate, y que le reconocian por caudillo. Ciento veinte y ocho mil Romanos, segun cuentan los historiadores, al mando de diferentes jenerales acreditados, fueron en estos primeros años vencidos ó rechazados por Sertorio que ocupaba todas las plazas fuertes de ambas Españas, sin quedar mas entrada para los Romanos que la del Pirineo con todos sus riesgos y dificultades. Ningun puerto de alguna consideracion habia que no estuviese fortificado y ninguna plaza que no se hallase en resguardo. En tales circunstancias, acertó á ensayar en la Península lo que hasta entónces se habia malogrado en todas las demás naciones. Bajo su dominacion estuvo muy cerca la España de llegar á constituirse en un grande estado, aunque no se tratase á la sazon de plantear una cabal unidad política. Apesar de la suma discordancia de inclinaciones y costumbres locales, tan palpable en aquel pais, que, aun despues de veinte siglos de revoluciones políticas y relijiosas, está todavía patente, dió á cada una de las dos grandes divisiones territoriales de la España un gobierno particular, pero fundado sobre los mismos principios y á imitacion del de Roma. La Lusitania y la Celtiberia reunidas bajo su protectorado tuvieron sus dos capitales, donde colocó el solio respectivo de sus dos gobiernos, convirtiéndose Évora y Huesca en dos ciudades centrales, de las cuales debia partir el impulso rejenerador. Évora, donde residia ordinariamente Sertorio, tuvo, al igual de Roma, su senado, sus majistrados de todas clases y hasta sus tribunos. El senado, compuesto de Romanos que, como Sertorio, se habian visto precisados á emigrar para resguardarse de las iras de Sila, y luego de los Españoles mas ilustres, se hallaba revestido de toda la potestad gubernativa: de este cuerpo dependian todos los majistrados, los pretores, los cuestores, los ediles que goberna-

ban las ciudades segun las leyes de Roma, atemperadas no obstante á la índole nacional. Fundó una escuela pública en Huesca, á donde estimuló á los Españoles para que enviasen á sus hijos para aprender las letras griegas y latinas, bajo la direccion de profesores que se habian mandado venir de Italia. Al salir de esta escuela, que en cierto modo parece haber sido una universidad, eran considerados los jóvenes Españoles como ciudadanos romanos y tenian espedito el rumbo para todos los empleos y cargos públicos. Añaden tambien que para enardecer mas y mas á estos jóvenes, esperanza de la España, se veia con frecuencia á Sertorio asistir á los exámenes que se hacian en público, y distribuir por sí mismo á los mas aventajados premios de mucho valor. Évora era entónces, como llevamos dicho, la morada predilecta de Sertorio, y en ella es donde pasaba la mayor parte del año. Allí se ven, segun dicen, todavía los cimientos de la casa que habitaba; pero aun cuando sea dudoso este hecho, por lo menos es cierto que ensanchó y realzó aquella ciudad con el mayor ahinco. Permanecen todavía muchos monumentos que nos atestiguan el cariño que le merecia, y una inscripcion antigua nos recuerda que él fué quien mandó edificar las murallas de Évora y construir los magníficos acueductos que abastecian de agua la ciudad (1).

Aunque tan consumado en las armas, por cuanto era Sertorio de índole naturalmente blanda y jenerosa, estuvo repetidamente manifestando en la época de su prosperidad que no era su pasion la de la guerra y que únicamente la estaba haciendo por una precision imprescindible. Sobresalian en su concepto las artes de la paz, de la instruccion y del comercio, al paso que iban floreciendo los pueblos; y no anhelando mas para su propia gloria que los timbres de la nacion española, echaba mas y mas el resto para afianzarlos.

En medio de todos los tropiezos de una potestad en embrion, y al arrimo únicamente de la voluntad de los Españoles, amenazado de continuo por las armas romanas y precisado por lo mismo á mantenerse siempre dispuesto á la pelea, atendia sin embargo á todo, sin desentenderse de los pormenores, al parecer mas minuciosos: enviaba obreros á trabajar en las minas de los Pirineos, y á su vuelta los repartia en los talleres que tenia dispuestos con el mayor órden y en que se fabricaban las armas para sus soldados. El ejército español estaba vestido y armado á la romana, se dividia en lejiones y centurias y lo mandaban prefectos y tribunos militares. De este modo combinaba Sertorio las tradiciones de su patria con los elementos nuevos que le ofrecia la España. No obstante, en vez de la austera sencillez de las armas y traje de los soldados romanos, Sertorio introdujo cierto lujo entre los suyos; les concedia oro y plata con liberalidad á fin de que pudiesen armarse galanamente. No consta el motivo que tuvo para separarse en esto de lo que se observaba en Roma, sí lisonjear el gusto de los Españoles, naturalmente inclinados al lujo, ó si era que estuviese persuadido, como han creido algunos, de que un soldado cubierto de una rica armadura pelea con mayor ahinco y con cierto engreimiento que no deja de alentarle en el trance. Solia andar repitiendo que la felicidad de los Españoles era su anhelo mas entrañable, que la España era su única patria, que con el auxilio de la fortuna sabria encumbrarla al alto grado de gloria á que habia llegado Roma; y su conducta por maravilla desmintió la sinceridad de sus palabras.

Los Españoles, por su parte, hallando en Sertorio un caudillo, cual lo habian estado apeteciendo infructuosamente por mucho tiempo, de un injenio aventajado, de índole cariñosa, y sobre todo amparador de su libertad, se mancomunaron con él, segun su ímpetu y lealtad jeniales, y parecerá tal vez estraordinario, mas es cierto que llegaron á amarle con una pasion que les hacia capaces de los mayores sacrificios, hasta el punto de que, como ya se ha podido ver antes, los soldados que habian estado mas particularmente unidos á su persona, no pudieron sobrevivir á su malogro y se dieron recíprocamente la muerte.

Utilizó tambien Sertorio atinadamente para su ensalzamiento la suma credulidad de aquellos tiempos. Habiéndole un campesino de Lusitania regalado una cierva blanca recien nacida y que luego le cobró tanto cariño que le seguia por todas partes, dejó que creyeran que era un mandadero entre él y Diana (1). Diana á la sazon

(1) Murphy, en su *Viaje de Portugal*, ha dado un diseño de uno de estos acueductos, que aun subsiste, como tambien de un templo erijido por Sertorio, cuyo estilo y esquisita elegancia hace suponer haber sido obra de un artista griego, y que es, dicen, el mas grandioso trozo de arquitectura antigua que hay en Portugal.

(1) Algunos autores en demasía preocupados con sus aprensiones filosóficas han vituperado agriamente el que Sertorio se valiese de esta superchería relijiosa; pero olvidan que apenas insistió sobre este punto, y que mas bien dejó que creyeran, que se empeñó en persuadir que su cierva fuese el conducto por medio del cual le revelaba Diana el porvenir. Y además, aun cuando no fuera así, todos los fundadores de las sociedades primitivas, aquellos mortales á quienes mas debe la humanidad, han casi invariablemente recur-

gozaba en España, lo mismo que en otras partes, de sumo valimiento, y esto contribuyó en gran manera para aumentar el respeto relijioso con que ya le miraban.

Sila entretanto acababa de morir en Puzolo (año 474 (1) de Roma), y esta muerte, librando á Sertorio de su mayor enemigo, parecia que iba á dejar respirar la España. Un refuerzo inesperado habia venido á engrandecer su ejército. Perpena, que, durante las persecuciones de Sila, se habia mantenido oculto en la Cerdeña, pasó á España con ánimo de formarse allí un partido. Habia reunido cerca de veinte mil hombres, y al frente de estas fuerzas con que contaba poder acometer las mayores empresas, desembarcó en la Península. Pero sus soldados, que no habian reconocido su autoridad sino momentaneamente y que eran casi todos parciales y apasionados de Sertorio, pidieron con alaridos que se les permitiera incorporarse con él, negándose á servir á Perpena. Fué preciso ceder, y Perpena tomó el único partido que le quedaba, poniendo el ejército de su mando á las órdenes de Sertorio.

Entretanto habia dispertado el senado de Roma, y Pompeyo acudia con nuevas fuerzas contra los llamados restos de la faccion de Mario; porque la causa de Sila, que era la de la aristocracia senatorial, en vez de fallecer con él, se hallaba entónces por el contrario en la cumbre de su pujanza. Las tropas de Metelo y de Pompeyo reunidas ascendian á mas de sesenta mil hombres; y Sertorio, comprendiendo un cuerpo sobresaliente de ocho mil caballos españoles, contaba mas de setenta mil. Metelo y Perpena eran guerreros esperimentados, pero ya ancianos; mas Sertorio y Pompeyo se hallaban en la lozanía de la mocedad exhalando denuedo y entusiasmo.

En Laurona, cuya posicion se ignora hoy, se habian avecindado algunos Romanos que seguian el partido de Pompeyo y habian procurado comprometer á aquellos moradores en la contienda. Sertorio habia emprendido el sitio de dicha ciudad, y se hallaba acampado en frente de sus murallas, cuando llegó Perpena á efectuar su incorporacion. Al momento resolvieron Metelo y Pompeyo precisarle á levantar el sitio, á cuyo fin concentraron todas sus fuerzas sobre aquel punto.

rido á engaños relijiosos de esta clase. Los nombres de Numa y de la ninfa Ejeria son sabidos de todos, y algunos otros se pudieran citar, aun mas modernos, y que tocan á nuestros dias. Siempre que ha sido tan grande la credulidad que se ha dado fe á semejantes fábulas, se ha acudido á ellas con frecuencia, aun para promover los intereses de los mismos pueblos.

(1) Año 74 antes de Jesucristo.

El jóven Pompeyo mostró en toda esta campaña una jactancia imponderable. Habia sin embargo hallado un formidable competidor en Sertorio, dotado de prendas incomparablemente superiores, y delante de esa plaza tuvo que padecer un desdoro, tanto mas cruel en cuanto habia hecho alarde de terminar la guerra en pocos meses. Habia advertido un cerro que le pareció una posicion muy ventajosa para los sitiadores, iba á ocuparlo; mas anticipándosele Sertorio, lo dejó burlado. Al principio apareció impresionar muy poco á Pompeyo este pequeño contratiempo, porque se figuraba tal vez poder contener mas fácilmente al enemigo encerrándole entre su ejército y la plaza. Así por lo menos lo manifestó con aquel tono insolente que era la menor de las tachas del héroe patricio, mandando decir á los Lauronistas que trataba de hacerles presenciar el espectáculo de sus sitiadores sitiados. Entónces fué cuando informado Sertorio de este chiste de Pompeyo, esclamó «que enseñaria al discípulo de Sila que un jeneral debe mirar mas para atrás que para adelante.» En efecto no tardó Pompeyo en ver desembocar del campamento que á la víspera ocupaba Sertorio, y que él creia abandonado, seis mil hombres que le salian al encuentro, de suerte que se vió bloqueado cuando se lisonjeaba de haber sitiado á sus enemigos. Este movimiento acarreó una refriega jeneral entre los dos ejércitos, en la que perdieron los Romanos diez mil hombres y todos sus bagajes, de modo que Pompeyo, que habia ido á libertar á Laurona, se vió precisado á ponerse en fuga con su ejército en la mas completa derrota. Tal fué el resultado del primer encuentro de Pompeyo y Sertorio. Luego que este se vió libre, estrechó mas y mas el sitio, y los habitantes de Laurona se rindieron bajo la condicion de que se les dejaria salva la vida y se les permitiria llevarse todos sus haberes. El vencedor cumplió fielmente su promesa; mas á fin de estremar la afrenta de Pompeyo, cuyos retos descompasados le habian enconado sobremanera, mandó prender fuego á la ciudad, luego que hubo salido el vecindario.

Entretanto se iba acercando el invierno, y Pompeyo y Metelo se retiraron á los Pirineos, donde pasaron el rigor de la estacion, que fué muy cruda, debajo de tiendas y en medio de un crecido número de enemigos que les hostigaron sin cesar. Sertorio y Perpena se trasladaron a la Lusitania.

A principios del año siguiente (1), el ejército español se dividió en dos cuerpos, de los cuales el uno, mandado por Sertorio y Perpena, marchó á la España citerior, y el otro, á las órdenes de

(1) Año 677 de Roma (76 antes de Jesucristo.)

Hirtuleyo, que ya hemos visto figurar contra Domicio, se encaminó á las provincias meridionales. Pompeyo trató de contrarestar al primero de estos cuerpos; Metelo se puso en movimiento contra el segundo, y habiéndolo encontrado cerca de Itálica en la Bética (hoy Sevilla la vieja sobre el Guadalquivir á poca distancia de Sevilla), le presentó batalla y venció. Hirtuleyo perdió cerca de diez y ocho mil hombres en esta refriega, pereciendo tambien él con uno de sus hermanos. Sertorio por su parte habia puesto sitio á Contrebia (1). Esta ciudad, dos veces tomada por los Romanos, habia sido fortificada por ellos y llegado á ser una de sus mejores plazas considerables. Al ver Sertorio la obstinada resistencia que le oponia aquella ciudad, tuvo que recurrir á un medio estraordinario para apoderarse de ella. Mandó construir una torre movible, cuya elevacion escedia á la de las murallas (socavándolas con una especie de mina) y colocar en ella gran cantidad de materias combustibles, de modo que, al darse el asalto, los sitiados quedaron aterrados ya por el movimiento de la torre, ya por el humo y llamas que se levantaban del pié de los muros conmovidos, flaquearon en su defensa y pidieron capitulacion. De esta suerte tomó á Contrebia; mas la dejó intacta, sin exijir mas que el desarme de los moradores y algunos rehenes. Por lo que toca á los desertores de su ejército que halló en la plaza, se encrudeció con un rigor desusado, matándolos á todos.

Parece que este sitio le ocupó casi todo el año. En seguida se retiró sobre el Ebro, y se acuarteló en una ciudad llamada Castra-Elia (2).

No obstante la toma de Contrebia, no puede llamarse feliz esta campaña de Sertorio, porque, mientras él estaba embargado en el sitio, Pompeyo le habia quitado mucho terreno, avasallado otra vez á la autoridad del senado muchas ciudades aliadas de Sertorio, y héchose dueño, junto con Metelo, de una parte muy considerable de la España. Los dos jenerales romanos echaron el resto de su actividad con la ejecucion de sus planes, empleaban indistinta y absolutamente todos los medios, sin perdonar, ni la violencia, ni los ardides, ni el cohecho, espendiendo el oro y estremando á todo trance los amaños. Pompeyo, para activar el empeño que habia tomado á su cargo, solia acudir á dobleces propias de la guerra, valiéndose á veces de medios que rayaban en alevosía. Por via de ejemplo citarémos únicamente la estratajema que empleó contra una ciudad que se hallaba en su tránsito. Pidió al vecindario no que se rindiese, sino que le permitiera dejar dentro de sus muros algunos enfermos que le entorpecian la marcha. Consintieron los moradores; mas apenas se hubo introducido un número algo crecido de soldados bajo la apariencia de enfermos ó heridos, levantándose de sus parihuelas, se arrojaron sobre los habitantes y se apoderaron de la ciudad.

El año siguiente dispuso Sertorio que sus lugartenientes se ciñeran á guardar sus posiciones. Dejó á Perpena en las provincias marítimas, hizo una distribucion estraordinaria de armas, y dejándolo todo corriente para la próxima campaña, hizo una correría atropellada por los pueblos del interior, á fin de afianzarse su cooperacion é interesarlos mas y mas á favor de su causa. Llamó á defenderla á cuantos se habian enterado de la trascendencia de sus planes, y le cupo el gozo de ver propensos los ánimos españoles á seguir el mismo rumbo.

Entretanto Metelo habia vencido nuevamente á los jenerales de Sertorio en la Bética, y Pompeyo acababa de derrotar á Perpena y desalojarle de la ciudad de Valencia. La nueva de ambos desmanes llegó, hallándose Sertorio en un punto algo distante, en el pais de los Berones, que es sabido ser la provincia actual de Rioja, á la derecha del Ebro y mas arriba de Calahorra; reunió al instante algunas tropas auxiliares, y se dirijia á las costas orientales, cuando encontró al ejército de Pompeyo que iba á reunirse á Metelo. Iban á llegar á las manos, cuando recibió Sertorio la noticia de la total derrota de su ejército de la Bética. Atravesó al momento con su misma espada al mensajero que le habia traido la fatal nueva, á fin de que nadie mas que él la supiese en aquel instante crítico, y despues sin desalentarse, mandó escuadronar su tropa y se trabó la refriega. Sertorio y Pompeyo mandaban el ala derecha de sus respectivos ejércitos; á una señal convenida se embistieron enfurecida y encarnizadamente, y ya el campo de batalla estaba cubierto de cadáveres sin que se hubiese cejado por una ni otra parte. El ala izquierda de Sertorio fué la primera en ceder, y advirtiéndolo este, aunque en medio de la confusion de la batalla, acudió allí, y: « ¿Estos son

(1) Un fragmento de Tito-Livio, descubierto en Roma y publicado por Giovenazzi y Brunks, trae el pormenor de muchas circunstancias de esta guerra, sobre la que teníamos muy escasos datos, y especialmente sobre el sitio de Contrebia, estensamente descrito en aquel fragmento.

(2) Castra-Elia, cuyos escombros se manifiestan todavía, estaba como á legua y media al noroeste de Zaragoza, en medio de un monte ó romeral que ahora suele ser cazadero, y se llama el Castollar.-*N. del T.*

los Españoles que han jurado defenderme hasta la muerte? Idos, volveos á vuestras casas, que ya sabré encontrar la muerte por mí mismo, » clamó á los fujitivos, arrojándose al mismo tiempo con su caballo á las primeras líneas enemigas. Estas palabras rehicieron el ardimiento del soldado, y no tardó en declararse la victoria á favor de los Españoles. Los Romanos quedaron acorralados, revueltos y acuchillados acá y acullá, pues tan solo un corto número de fujitivos, y entre ellos Pompeyo, lograron salvarse. Montado en un caballo ricamente enjaezado, fué al principio acometido por un soldado, á quien tuvo la suerte de cortar la mano, pero recibiendo una herida en la contienda, rodeado despues por un turbion de Africanos, mientras peleaban por el caballo y sus preciosos arreos, halló coyuntura para escaparse. Sertorio persiguió desaladamente al enemigo y logró destrozar á un considerable número de fujitivos, en tanto grado, que se calcula en veinte mil hombres la pérdida que padeció Pompeyo en esta jornada. Plutarco cuenta un número casi igual por parte del vencedor.

Segun algunos, la batalla debió ocurrir en las márjenes del Sucron: Sertorio la principió hácia el caer de la tarde con el fin de dificultar mas la retirada del enemigo, poco práctico del pais; Perpena mandaba el ala izquierda, que no tardó en cejar delante de Pompeyo; pero habiendo Sertorio acorralado á Afranio, acudió en su auxilio, y cambió, como hemos visto, el aspecto de la refriega. Afranio desbarató luego el ala derecha de Sertorio, mas volando este á su amparo, consiguió restablecer el equilibrio. Logra aquella misma tarde Sertorio arrollar las filas enemigas, y alcanzando al dia siguiente iguales ventajas sobre los Romanos, no cesa de perseguirlos hasta recibir la noticia de la llegada de Metelo.

Esta relacion no difiere de la anterior mas que en algunas circunstancias poco importantes. De todos modos no cabe duda en que Sertorio salió bien del paso, y que solo la llegada de Metelo le imposibilitó completar la derrota de Pompeyo. Obrando con la debida cordura, no quiso fiar el destino de la España al trance de una batalla, y dejó que se verificara la reunion del ejército victorioso de Metelo con los acongojados restos del ejército vencido de Pompeyo, sin oponerles el menor tropiezo. Metelo no podia venir mas oportunamente al socorro de Pompeyo; con dos dias mas Sertorio lograba acabar con todos los restos del ejército romano. Por esto al saber la llegada de Metelo, esclamó con despecho, «que á no ser por *la abuela* (con este apodo apellidaba al anciano jeneral romano), hubiera enviado al *niño* (Pompeyo) lindamente apaleado á Roma. » Sertorio hablaba siempre con este desprecio de Pompeyo; sin embargo asegura Plutarco que le hacia mas caso que á Metelo, apreciándolo sobre todo por su tino ejecutivo y la prontitud de sus disposiciones. En la batalla que acabamos de referir se habia estraviado la cierva de Sertorio, el cual, como hábil político, supo sacar partido de un fracaso que en realidad le apesadumbraba en gran manera. Esclamó que Diana le habia arrebatado su cierva para manifestar su enojo por el poco valor que habian mostrado algunos de sus soldados en la refriega anterior, y que por este medio le advertia la diosa que no aguardase el ataque de Metelo. Su intento era en efecto sortear todo encuentro hasta haber ajustado sus disposiciones; de esta suerte achacaba á Diana lo que no era mas que un resultado de su recóndita ciencia, y entoldaba agudamente con un pretesto relijioso el peligro verdadero de su situacion.

Dió inmediatamente órden á su ejército para que á la desbandada se encaminase por diversos rumbos á reunirse en un lugar señalado. Este era el modo cómo, en los momentos críticos, se libraba Viriato del enemigo y diferia la pelea. Con este sistema se le veia á veces atravesar las montañas vestido llanamente, solo ó con un amigo, y con toda la traza mas bien de un rabadan que de un jeneral, y hallarse repentinamente en un lugar convenido de antemano al frente de un numeroso ejército. Recurria á todos los ardides de guerra y de política que no repugnan á los corazones nobles, y casi siempre los empleó con fruto. Antes de retirarse de las orillas del Sucron, unos forrajeadores habian hallado á su cierva, y como al verla correr velozmente hácia él y lamiéndole las manos se desviviese en halagos, en el punto cabalmente en que, rodeado de los suyos, acababa de hacer un sacrificio á Diana, se esmeró en advertirles que era la señal de la reconciliacion de la diosa con los Españoles, y que en adelante les seria siempre propicia, con tal que no se acobardasen, como lo habian hecho por un momento el dia anterior.

Entretanto Metelo y Pompeyo lo habian alcanzado en las inmediaciones de Segoncia (1), hoy Sigüenza, no lejos del nacimiento del Henares, y no tardó en trabarse una accion jeneral. Sertorio, con un cuerpo de soldados enardecidos de puro entusiasmo, se abalanzó á las tropas del mando de Metelo; este contrastó el empuje con bastante serenidad, no tardó en granjear la superioridad y obligó á los Españoles á perder terreno. Pompeyo se puso entónces á perseguirles; pero volviendo estos á rehacerse,

(1) Habia otra Segoncia en la orilla derecha del Ebro, de que hemos hablado ya.

recobraron de nuevo la ventaja, y tras una refriega porfiada, rompieron las líneas romanas y las arrollaron de remate. El mismo Sertorio tomó mucha parte en la contienda, puso en fuga á Pompeyo, le mató seis mil hombres y entre ellos al cuestor Memio, y cargando al cuerpo que mandaba Metelo, logró herir de un lanzazo á su antiguo enemigo. La vista de esta sangre, dicen, llenó de nuevo entusiasmo á los soldados romanos, y por esta vez las tropas de Sertorio tuvieron que cejar ante sus ímpetus. A pesar de lo mucho que hizo por contenerlas, se dispersaron, y el mismo Sertorio corrió gran riesgo de ser cojido. Tal era la costumbre de los soldados de Sertorio, marchaban á la pelea con suma confianza y cual si no mediase peligro; pero huian atropelladamente al menor contratiempo.

Fué Sertorio reuniendo á los suyos por aquellas cercanías, pero sus quebrantos le tenian aterrado; habíale muerto Metelo muchos millares de hombres, y el desaliento parecia haberse apoderado de su ejército. Por tanto al dia siguiente mandó á sus soldados que marcharan en partidas sueltas, acudiendo luego á Calagurris Násica (Calahorra). Era este un ardid de guerra: habia previsto que irian á sitiarle, y era su ánimo entretener al enemigo, mientras que sus varios subalternos procurasen juntar en otros puntos fuerzas considerables y aun suficientes para librar á la España de la presencia de los Romanos. Vino con efecto á suceder cuanto habia previsto: Metelo se disponia á formalizar el sitio de Calagurris, cuando salió repentinamente de la ciudad Sertorio con sus tropas para volver á aparecer á alguna distancia al frente de un ejército que habia logrado rehacerse completamente. Metelo no obstante miró como un triunfo esta retirada de Sertorio, y no atribuyéndola sino al miedo, ya se figuraba que iba á caer en sus manos, y prorumpió en raptos violentos de regocijo, pues aunque eran puramente imajinarias todas sus ventajas presentes, anduvo desde luego tremolando sus ínfulas de vencedor.

Entretanto habia sobrevenido el invierno, y Metelo levantó el sitio de Calagurris para acuartelarse por la España ulterior, en Córdoba, á lo que se presume. Entónces fué cuando se constituyó el escarnio de los pueblos por su desatinada vanagloria; recorria las ciudades de aquella provincia, «la mas romana de todas,» segun espresion del abate Fleury (1), haciéndose tributar honores casi divinos. Comia en público, vestido con el traje triunfal, coronadas las sienes, no hallando manjares harto esquisitos para su mesa, y haciéndose servir la caza que iban á buscar para él hasta en la Mauritania. Coros de niños y de vírjenes cantaban sus alabanzas escritas por los poetas mas afamados de las colonias romanas de España, señaladamente de Córdoba, el solar de los patricios. Delante de él se representaban dramas alegóricos en que se ensalzaban sus proezas; y su tránsito por los pueblos cercanos al Bétis no fué mas que un estruendo incesante de fiestas y regocijos. Él mismo hacia de maestro de ceremonias con el mayor esmero, se hacia rendir obsequios ostentosos hasta el punto de que, estando un dia en un salon magnífico, colgado de preciosos tapices, sentado sobre un trono recamado de oro y plata, se mandó colocar en la sien una rica corona por manos de una victoria, bajada del cielo, mientras que sus cortesanos á porfía le quemaban incienso y le tributaban aplausos y alabanzas. Aun quiso consagrar mas duraderamente la memoria de sus hazañas, y no solo se hizo labrar monumentos de piedra recargados de inscripciones en honor suyo, y de los cuales se conserva uno en nuestros dias en medio de un campo cerca de Guisando (1). provincia de Avila, sino que puso su nombre á dos ciudades, Ceciliana y Metela, situadas una y otra en Estremadura.

En tanto que Metelo se adjudicaba á sí mismo coronas, Sertorio habia juntado crecido ejército, instruido y ejercitado sus soldados en las maniobras, formado nuevas alianzas, logrado todo jénero de auxilios de los pueblos españoles, hecho armar en Dianium (Denia) gran número de galeras, á fin de impedir el desembarco de las municiones de guerra destinadas al enemigo, en una palabra, lo tenia todo dispuesto para entablar un empeño decisivo contra los Romanos. Por toda la costa meridional habia ido colocando destacamentos, prontos siempre á reunirse á la señal convenida, renovado las guarniciones de las plazas fuertes y apostado en diferentes puntos considerables cuerpos de caballería, á fin de que pudiese molestar al ejército romano en los principales caminos, interceptarle los víveres, atacarle de improviso, en una palabra, tenerle dia y noche sobresaltado. Mucho era lo que se prometia Sertorio, y con razon, de este sistema de refriegas parciales, que tenia esperimentado era el mas temible para los Romanos. Pompeyo habia invernado hácia los Pirineos, y no tardó en ir á incorporarse con Metelo. Sitiaron entrambos á Palancia, una de las principales ciudades de la Celtiberia, desde el esterminio de Numancia;

(1) Manuscritos inéditos de Claudio Fleury. (Secc. de los Mss. de la Bibl. R.)

(1) Hoy se llaman los *Toros* de Guisando, pues en lo antiguo darian la forma de tales á tres ó cuatro peñascos que ya no la tienen; pero sí conservan en parte, no uno sino varios rótulos. N. del T.

habian minado ya los fuertes y se disponian á dar el asalto, cuando apareció repentinamente Sertorio con crecidas fuerzas, puso en precipitada fuga á los Romanos, los persiguió hasta debajo de los muros de Calagurris, donde los alcanzó por fin y mató tres mil hombres. Aunque Sertorio no alcanzó en esta ocasion una victoria en batalla campal, no dejó de quedar verdaderamente vencedor en esta campaña. Tal era su modo de obrar; evitaba cautamente las refriegas jenerales, ateniéndose á estar acosando mas y mas al ejército de Metelo y de Pompeyo con incesantes marchas y contramarchas y con avances imprevistos, en los que la ventaja siempre resultaba en mayor ó menor grado á su favor. Semejante táctica redujo á los dos jenerales romanos á los mayores apuros; no teniendo con que acudir á las necesidades de sus soldados, padeciendo hambre y espuestos sin cesar á estas escaramuzas de emboscada, que son el mayor azote de toda tropa aguerrida, no pudieron continuar la campaña y se retiraron, llegado el invierno, Metelo á las provincias meridionales, que conservaban todavía cierto afecto al anciano patricio, y Pompeyo allende los Pirineos, á la Galia Narbonesa (1). Desde allí pidió auxilios á Roma con aquel desentono imperioso que estaba ya pregonando el triunviro venidero: «He apurado no solo mis bienes, decia al senado, sino hasta mi crédito; ni nos queda otro recurso que en vosotros: si nos faltais, á pesar mio, os lo advierto, mi ejército, y en pos de él el de Sertorio pasarán á Italia (2).»

La España en efecto, no obstante las proezas y paseos triunfales de Metelo, se separaba cada dia mas del senado; y, cosa rara, cuanto mas romana se hacia bajo la influencia de Sertorio, que con todo ahinco procuraba formarse una patria adoptiva, á entera semejanza de su patria natal, mayor enerjía empleaba la España en sacudir el yugo de Roma. Los Españoles se llamaban ciudadanos romanos, y así en todas partes se rejian por el derecho latino; cada dia iba cundiendo mas y mas la aficion á la lengua, las artes y la filosofía de Roma; cada dia era un nuevo progreso en la senda de la civilizacion y principios de la sociedad romana, y cada dia tomaba mayor incremento en la Península el odio á la dominacion del poderío planteado por las márjenes del Tíber. Sertorio hubiera querido en cierta manera desencajar de su asiento la silla del imperio romano, y con aquel caudal de prendas, leyes y pensamientos que constituian la sociedad latina, trasladar á Évora ó á Huesca la soberanía del universo.

Roma no está ya en Roma, en mí se cifra;

Verso admirable, sobre todo, porque abarca colmadamente y con una sencillez sublime toda la política del varon estraordinario, en cuya boca lo ha puesto el gran Corneille.

Por este mismo tiempo (1) sonaba tanto la nombradía del poderío de Sertorio, que Mitridátes le envió una embajada solicitando formar alianza con él en el trance de entablar por tercera vez la guerra contra los Romanos. En guerra tambien con los enemigos de Sertorio, creyó poder hallar en él un arrimo poderoso y ajenciarse ante todo cuantiosos recursos. Sertorio recibió con señorío á los embajadores, y les fué haciendo algunas preguntas con harto engreimiento. Anduvo ventilando y disponiendo esmeradamente las condiciones de un tratado mas ventajoso para él que para Mitridátes, y en todas estas negociaciones conservó un ademan de superioridad muy reparable bajo dos aspectos; en cuanto es el trasunto de la grandeza propia de un héroe y al propio tiempo un testimonio de la preeminencia del nombre romano; porque aun cuando el tratado fuese contrario á los intereses de la república, tales como los entendia el senado, Sertorio no dejó, en el ajuste de varias claúsulas, de manifestarse todavía Romano. Una de ellas, por ejemplo, coartaba redondamente el ámbito de las conquistas permitidas á Mitridátes: le entregaba la Bitinia y la Capadocia, provincias gobernadas hasta entónces por reyes, y sobre las que Roma no tenia pretension alguna declarada; pero le prohibia formalmente el apoderarse por su cuenta del Asia Menor, que un tratado del mismo Mitridátes habia reconocido como posesion lejítima de la república, y si le permitia la ocupacion á causa de las urjencias de la guerra, era bajo la condicion espresa de poner inmediatamente á la disposicion de un procónsul que él nombraria las ciudades que atravesase.

Por este tratado, concluido segun las condiciones prescritas por Sertorio, recibió este del rey del Ponto cuarenta bajeles y tres mil talen-

(1) A cada paso hacen mencion los Romanos en toda esta historia de los inviernos rigurosos de la España, atribuyéndoles la suspension de las operaciones de la guerra con tanta frecuencia como á los inviernos de la Galia y de la Jermania. Y en efecto, á pesar de la latitud meridional de la Península, la proximidad de las montañas hace su invierno muy frio, mayormente en el centro y norte, teatro de las guerras mas arduas de los Romanos.

(2) Ego non rem familiarem modò, sed etiam fidem consumpsi. Reliqui vos estis: qui nisi subvenitis, invito et prædicente me, exercitus hinc, et cum eo omne bellum Hispaniæ in Italiam transgredietur. Salut., Hist., l. III.

(1) Año 677 de Roma (76 antes de Jesucristo).

tos, que podemos valuar en cerca de sesenta millones de reales, entregándole por su parte un cuerpo de tropas al mando de uno de sus mejores oficiales. Al saber Mitridátes el ademan que en España habia ostentado el proscrito de Sila con respecto á sus embajadores, y al leer sobre todo la cláusula del tratado que únicamente le permitia la ocupacion del Asia Menor por cuenta de Sertorio (1), no pudo menos de esclamar: «Si desterrado, nos impone tales condiciones, ¿qué no haria, dictador de Roma?» Ratificó sin embargo el tratado sin desentenderse ni aun del pacto tan desairado y bochornoso para él acerca del Asia Menor. Un procónsul elejido por Sertorio le acompañaba por todas partes; y lo que es mas notable aun, desde el momento en que pisó el territorio de aquella provincia el ejército de Mitridátes, se hicieron al procónsul todos los honores militares con preferencia al rey. Luego que se habia rendido una ciudad, hacia su pomposa entrada en ella precedido de sus haces y segures y seguido del rey del Ponto, que no abultaba en su comitiva sino con traza de subalterno. Por sí solo decidia Marco Mario de la suerte de las ciudades, concediendo la libertad á esta, exenciones é inmunidades á aquellas, é imponiendo á otras la obligacion de pagar un tributo, siempre en nombre de Sertorio y sin necesitar nunca la sancion de Mitridátes, al que parecia permitir únicamente el paso por aquella provincia romana, sobre la que por otra parte no podia alegar ningun derecho.

Así es que puede decirse que desde el centro de la Península conquistó Sertorio en cierta manera el Asia Menor y con las armas de Mitridátes privó á sus enemigos de un pais de que sacaban los mayores recursos. Esta puede decirse que fué tambien la última demostracion de la fortuna á favor de Sertorio. Mientras lograba aquellos triunfos en el Asia y le enviaban considerables auxilios, sus negocios iban descaeciendo en España, pues sus enemigos, desesperanzados de vencerle á viva fuerza, acudieron á cercarle de alevosías. Pregonó Metelo un premio por la cabeza del caudillo de los Españoles, á saber, cien talentos de plata y veinte mil medidas de tierra. Quedó, es verdad, sin efecto pregon tan infame, pero infundió suma zozobra al ejército, temeroso á toda hora del malogro de su jeneral, cuyas operaciones vinieron en gran parte á entorpecerse.

La situacion de Sertorio se hacia mas crítica de dia en dia, pues aquella melancolía innata, de que ya hemos hablado, llegó casi enteramente á postrarle. Cabizbajo y caviloso le latian al parecer mortales corazonadas, y habiéndole sus enemigos muerto la cierva, en la suerte de aquel animal conceptuó cifrado su azaroso destino.

Acababa Pompeyo, con su carta amenazadora al senado, de lograr cuantiosos refuerzos de jente y caudales para renovar la guerra con denodada pujanza. Esta noticia enardeció algun tanto á Sertorio; pero fué como los ímpetus de un doliente. Iras y recelos le traian fuera de sí á toda hora. Despues del horroroso pregon de Metelo, creyó advertir que los Romanos ya no le profesaban el mismo afecto, y confió la guardia de su persona á un cuerpo selecto de Españoles. Esta preferencia le malquistó con los Romanos, cuya fidelidad parecia poner en duda, y deshermanó á sus tropas. Se hallaban en su ejército varios senadores y patricios, además de Perpena, quien desvanecido con su nobleza, solia á veces quejarse de haber de estar á las órdenes de un hombre que ni aun era caballero romano. Desabrido Sertorio con sus apuros, vino á destemplarse y desmentir su agrado jenial y espresivo, parando en violento é inhumano, cuyo destemple por fin le acarreó el desvío de pueblos hasta entónces muy acalorados en su causa. Los Romanos de su ejército que abrigaban un encono encubierto, capitaneados por Perpena, no tan solo le precipitaban por aquel rumbo tan aciago para sus intereses, sino que andaban cometiendo tropelías para desconceptuarlo mas y mas con los pueblos, y mostrarlo con ínfulas de mas tirano que cuantos gobernaran á los Españoles en los tiempos de mayores violencias, aparentando proceder así por disposicion espresa de Sertorio.

Era Perpena el incitador encubierto de aquellas demasías, combinadas estudiadamente hasta conseguir que se retrajesen de la causa de Sertorio muchas ciudades de la Celtiberia. Envió este á varios de sus oficiales para aplacar aquellos disturbios; pero cohechados tambien por Perpena y sus amigos, agravaron mas y mas la dolencia. Perpena creyó llegado entónces el momento de aventurar alguna tentativa para cebar su ambicion y su encono; tramó una conjuracion contra la vida de Sertorio, comprometiendo á varios oficiales del ejército, y en honor de la España debemos manifestar que todos los conjurados eran Romanos. Estuvo sin embargo á pique de estrellarse la tramoya por

(1) He aquí la cláusula tal como la traen los historiadores: «Mitridátes es dueño de conquistar la Bitinia y la Capadocia: los Romanos no pueden estorbárselo, porque ningun derecho les cabe para este efecto: en cuanto al Asia Menor, ya le consta que no puede apoderarse de ella, pues que la ha renunciado por un empeño solemne. Mi ánimo no es aumentar mi poder disminuyendo el de la república, sino que al contrario debo echar el resto por aumentar su gloria y sus dominios.»

la indiscrecion de uno de los motores. Sobresalia Manlio entre los primeros oficiales del ejército de Sertorio, que Perpena habia tenido la maña de sobornar, y mediando relaciones entre Manlio y un mozo, por via de pasatiempo, le fué refiriendo el pormenor de la conspiracion. Confiólo el jóven á un tal Aufidio, que siendo del número de los conjurados y oyendo nombrar á Perpena, Gracino, Quinto Fabio, Tarquicio, los dos secretarios de Sertorio y á algunos otros, que le constaba entraban en la trama, se hizo cargo de que el jóven se hallaba enterado del secreto, se sobresaltó y corrió á participárselo á Perpena. Era el dictámen de Aufidio anticipar la ejecucion, y así opinaba tambien Perpena; y por tanto juntó á los conjurados, y acordaron todos dilijenciar, mediando tan sumo peligro en la demora, aplazándose para dia, hora y sitio. Parecióles lo mas acertado descargar el golpe en medio de un banquete en que serian ya dueños de la persona de Sertorio; resolvieron brindarle con una funcion, y como no era fácil que se determinara á aceptar semejante convite, porque gustaba poco de esta clase de obsequios, convinieron en cohonestar el intento con un motivo conforme á sus ideas. En consecuencia Perpena le hizo entregar una carta finjida, en que uno de sus lugartenientes le daba parte de una victoria que acababa de alcanzar sobre el enemigo. Sertorio manifestó regocijarse; Perpena y los demás conjurados le rodearon aclamándole á porfía con mil parabienes por aquel nuevo triunfo, y de aquí tomaron fundamento para suplicarle que asistiese á un banquete que daban para festejo de tan venturosa nueva. Aceptó Sertorio y acudieron todos á la hora señalada. Los convidados al principio estuvieron comedidos y graves, cual corresponde, aun en los regocijos, á hombres que mandan; mas no tardaron en mostrarse bulliciosos y desmandarse en sus hablas. Por fin, al llegar á la mitad de la comida, aparentándose acalorados con el vino, llegaron á desentenderse de todo miramiento y decoro. Sertorio, naturalmente formal y acostumbrado á las circunspeccion, estrañó sobremanera aquella conducta; al principio manifestó cuánto le destemplaba semejante procedimiento; mas viendo que iba á mas el desenfreno, que eran ya inservibles sus advertencias, se volvió de espaldas en su asiento como para ahorrarse la desazon de verlos y oirlos. Entónces dejó caer Perpena de sus manos una copa llena de vino: esta era la señal convenida. Al momento Antonio, que estaba á su lado, le dió una estocada; ya todo bañado en sangre quiso levantarse; pero asiéndolo el asesino las manos, lo empujó hácia atrás sobre su asiento, donde acabaron con él los demás conjurados á repetidas puñaladas. Así murió aquel varon que por espacio de ocho años habia embelesado la España con su gloria y nombradía. Segun Veleyo Patérculo, sobrevino tan alevoso y trájico suceso en Etosca, que se cree ser Aitona, á pocas leguas de Lérida. Los Españoles, defraudados de su caudillo, manifestaron mortal pesadumbre, y Perpena vino á ser el objeto del odio público, mayormente cuando se supo que estaba nombrado heredero en el testamento de su víctima. La guardia española del jeneral, fiel al juramento que habia hecho de no sobrevivirle, consumó entónces aquel sacrificio asombroso, de que hemos hablado ya; pues cuantos la componian se dieron, sin quedar uno, recíprocamente la muerte, despues de haber escrito aquel admirable epitafio, citado ya en otra parte, y del que solo repitirémos estas palabras: DUM, EO SUBLATO, SUPERESSE TÆDERET, FORTITER PUGNANDO INVICEM CECIDERE; MORTE AD PRÆSENS OPTATA JACENT; porque estas palabras retratan al vivo las costumbres, el denuedo y en gran parte la índole antigua de los Españoles. Otra inscripcion, publicada por Morales, recuerda que uno llamado Bebricio, Calagurritano, queriendo conservar pura su alma despues de la muerte de Sertorio que *lo habia tenido comun con los dioses*,» recurrió al suicidio para libertarse de sus enemigos. Las últimas palabras de esta inscripcion son dignas de conservarse en la memoria: MEO DISCE EXEMPLO FIDEM SERVARE. IPSA FIDES ETIAM MORTUIS PLACET CORPORE HUMANO EXUTIS. Los Lusitanos, siempre amantísimos de Sertorio, manifestaron innegablemente su odio y menosprecio de Perpena, y no consiguió sojuzgarlos sino sacrificando lo mas florido de un sinnúmero de pueblos. El ejército sin embargo, á lo menos aquella parte considerable que se componia casi enteramente de Romanos, lo elijió por caudillo. No pudo con todo gozar por mucho tiempo del premio de su atentado, pues embestido por Pompeyo, que por mucho tiempo se habia mantenido á alguna distancia y en inaccion, quedó prisionero y muerto con los principales jefes de la conspiracion en que habia fenecido Sertorio. Los historiadores achacan jeneralmente aquella ejecucion tan ajena de los usos de la guerra á lo infinito que horrorizaba á Pompeyo la traicion por cuyo medio habia espirado Sertorio. Tambien cuentan que Perpena, dueño de todos los papeles de Sertorio, habiendo enviado al vencedor, como para rescatar su vida, algunas cartas que contenian la prueba de que los principales personajes del senado habian llamado á Sertorio á Italia en la temporada de sus triunfos, Pompeyo los hizo arrojar magnánimamente al fuego sin mirar su contenido; y hasta atropelló la ejecucion de Perpe-

na, á fin de imposibilitar al traidor el revelar secretos que hubieran podido alterar de nuevo la tranquilidad de Roma. Los conjurados que no fueron ajusticiados por Pompeyo casi todos murieron lastimosamente en poco tiempo, á escepcion únicamente de Aufidio, que se libertó de la suerte comun, mas para penar arrinconado en una aldea de España, donde murió pobre, caduco y jeneralmente despreciado (1).

Aun difunto ya el caudillo de los Españoles, permanecieron esforzadamente fieles á su causa un sinnúmero de pueblos, particularizándose entre ellos Uxama y Clunia, llamadas hoy dia Osma y Coruña del Conde. No obstante, despues de una corta resistencia, se rindieron á Pompeyo; pero Calagurris, poblada de ciudadanos valerosos, quiso resistir hasta el fin, y renovó el portento de aquellas defensas heroicas de que ofrece tan gloriosos ejemplos la historia de España. Calagurris se avino á padecer los quebrantos mas tremendos antes que postrarse ante los enemigos de Sertorio. Horroriza la descripcion del estremo á que se vió reducido su vecindario, pues careciendo de víveres, tenian que alimentarse de los cadáveres de sus esposas é hijos que habian fallecido de hambre, y para ir dilatando mas y mas su resistencia, no repugnaron, segun la enérjica espresion de Valerio Máximo, «en salar los miserables restos de aquellos mismos cadáveres, á fin de que la juventud armada pudiese por algun tiempo mas sustentar sus cuerpos con sus propias entrañas (2).» Pompeyo no solo redujo á tan esforzados ciudadanos á estremo tan violento, sin amainar en su afan de venganza, sino que habiéndose apoderado de la ciudad, hizo matar á los desgraciados que habian sobrevivido á una desdicha mas cruel que la muerte, y mandó derribar las murallas hasta los cimientos. Tan solo entónces puede decirse que se acabó la guerra sertoriana, que habia durado cerca de diez años. La destruccion de Calagurris dejó tan despavoridos los pueblos de la Península, aun los mas distantes, que ninguno se atrevió ya á oponer la mas leve resistencia.

Metelo, antes de su partida, licenció á todas sus tropas, á escepcion de una pequeña parte destinada á acompañarle en su triunfo; mas tuvo muy presente el llevarse consigo una porcion de poetas, la mayor parte cordobeses (1), para que fuesen allá entonando sus victorias por cuantos pueblos tuviesen que atravesar en su viaje, y desde entónces se estuvieron viendo en Roma Españoles en crecido número, los que en corto plazo prohijaron las costumbres, idioma, culto y modales de los Romanos, y de los cuales algunos se granjearon despues notable nombradía. De este número fué Cornelio Balbo, natural de Cádiz, que por sus servicios mereció el título de ciudadano romano, y dió motivo á una de las mas hermosas oraciones de Ciceron.

Pompeyo tampoco quiso dejar la España sin que quedaran en ella algunos monumentos de su gloria, y si se duda si fué él quien mandó dar mayor estension y su nombre á la ciudad de Pamplona, es cierto por lo menos que hizo encumbrar un trofeo en recuerdo de sus victorias sobre los Pirineos en el lugar que tiene hoy dia el nombre de Coll de Portús. La inscripcion que se leia en él, traia que desde los Alpes á la estremidad de la España ulterior habia reducido á la obediencia de la república á ciento setenta y seis poblaciones. A su llegada á Roma alternó con Metelo en los honores del triunfo.

(1) Plutarc., in Vit. Sertor. et Pomp.

(2) Quòque diutiùs armata juventus viscera sua visceribus suis aleret, infelices cadaverum reliquias salire non dubitavit. Valer. Max., l. VII, c. 6.

(1) Etiam Cordubæ natis poetis, pingue quiddam sonantibus atque peregrinum, tamen aures suas dederat. Cic. pro Arch., n. 26.

CAPITULO SEXTO.

César cuestor y luego pretor en España.—Espedicion contra los habitantes del monte Herminio.—Otras empresas de César.—Sumision de los Galaicos.—Riquezas adquiridas por César.—Vuelta de César á Roma.—Formacion del primer triunvirato.—Nuevas turbulencias en España.—Españoles llamados al socorro de los Galos.—La España toca á Pompeyo en la distribucion de provincias hecha entre los triunviros.—La España entre César y Pompeyo.—Guerra civil.—Espedicion de César.—Primeras operaciones de su lugarteniente Fabio cerca de Ilerda.—César acaudillando su ejército.—Operaciones de César.—Paso del Sicoris.—Paso del Ebro cerrado á los lugartenientes de Pompeyo.—Capitulacion de estos.—Preparativos de Varron en la Bética.—César marcha contra él.—La Bética se declara por César.—Su entrada en Córdoba.—Reunion de los enviados de las ciudades.—César dueño de España.—Deja en ella dos lugartenientes.—Tropelías de Casio, gobernador de la España ulterior.—Causan un levantamiento contra él.—Tiene que abandonar la España y muere en alta mar.—Sexto Pompeyo se crea un partido en España.—Llega allí con su hermano Neyo.—Nueva guerra.—Vuelta de César.—Su actividad asombrosa.—Sitios y batallas de esta guerra.—Movimientos de Pompeyo y de César.—Batalla y toma de Munda.—Muerte de Neyo Pompeyo.—Toma de Córdoba y Sevilla.—Indole y conducta de César en esta guerra.—Monumentos erijidos en honor suyo.

DESDE 73 HASTA 38 ANTES DE JESUCRISTO.

La España no se hallaba sin embargo tan sosegada que el senado pudiese conceptuar infructuosa la presencia de un ejército romano respetable. Al salir de las manos de Sertorio, por abatido que estuviese aquel pais, no podia avenirse todavía á la esclavitud, y Roma envió, como en otro tiempo, pretores revestidos de la potestad civil y militar al mismo tiempo. Algunos años mediaron despues de la muerte de Sertorio, sin que nada aconteciese reparable en España. Entretanto asomó en ella César por primera vez en calidad de cuestor, el año 684 de Roma (1) en la comitiva de Antistio Tuberon, pretor de la España ulterior. Cuentan de esta primera permanencia de César en la Península que, estando en Cádiz, lloró delante de un busto de Alejandro el Grande, que realzaba el célebre templo de Hércules, al pensar en lo poco que habia hecho á la edad en que Alejandro era ya afamado (2), y no se olvidó de informarse de las costumbres y leyes de los diferentes pueblos que visitó en el desempeño de su cargo. Por esta vez no tuvo lugar de darse á conocer de otro modo en aquel pais que mas adelante debia ser el teatro de sus triunfos. Algun tiempo despues volvió á Italia, donde pasó por todas las majistraturas á que le obligaba la ley para habilitarse al mando de los ejércitos.

Finalmente volvió á España en clase de pretor. Aunque siempre asolada y oprimida por gobernadores codiciosos, la Península disfrutaba á la sazon harto sosiego; pero tal estado de negocios no podia cuadrar á César, desalado tras el afan, el desasosiego y la nombradía. Necesitaba su ambicion hacer un tránsito sonado por aquel pais donde estaba sobresaliendo, y donde con sus hazañas podia allanarse el camino que viniese tambien á encumbrarlo en Roma á igual jerarquía; procuró pues suscitar una guerra bajo un pretesto cualquiera, porque solo la guerra podia proporcionar vuelo á su ánimo travieso. Llegado á Lusitania, provincia altiva, que tan inflexible se habia mostrado á los Romanos en tiempo de Viriato y de Sertorio, aumentó su ejército con diez nuevas cohortes, y marchó con quince mil hombres hácia el monte Herminio, llamado hoy la Sierra de Estrella, con el propósito de apear á los montañeses de sus riscos y avecindarlos por las llanuras, pre-

(1) 69 antes de Jesucristo.

(2) Cum.... Gadeisque venisset, animadversa apud Herculis templum Magni Alexandri imagine, ingemuit: et quasi pertæsus ignaviam suam, quod nihil dum à se memorabile actum esset in ætate quâ jam Alexander orbem terrarum subegisset, missionem continuo efílagitavit, ad captandas quam primum majorum rerum occasiones in urbe. Sueton., in Vit Cæs.

testando que el monte Herminio era como una guarida de bandoleros; denominacion harto estraña aplicada por un hombre de las costumbres de César á unos serranos cerriles y valerosos, cuya culpa única era la de echar el resto por sacudir el yugo de los Romanos. Horrorizan las primeras hazañas de César por su atrocidad estremada; tal fué desde luego la matanza de los primeros habitantes del Herminio que desobedecieron sus órdenes; los otros aterrados huyeron con sus familias y rebaños á Galicia; pero habiendo César alcanzado á los fujitivos mas pausados, que formaban una especie de retaguardia, los embistió y acuchilló en crecido número. Algunos con todo habian logrado sortear su alcance, pero se empeñó en acosar á los que arrebatadamente habian pasado el Duero, y no se detuvo hasta la orilla del mar, donde le noticiaron que, despues de haber juntado cuantas barcas pudieron hallar en toda la costa, se habian refujiado á una isla vecina, donde se conceptuaban en salvo. César con efecto carecia de bajeles; pero habiendo notado que las aguas estaban bajas al rededor de la isla y en las inmediaciones de la costa, mandó construir algunas almadías en las que envió un destacamento de sus soldados hasta aquel último asilo de los Herminios. Los soldados pudieron desembarcar en la isla; mas habiendo sobrevenido el reflujo, al momento se separaron de la orilla las almadías, y los Herminios acabaron con cuantos Romanos habian desembarcado. Uno solo se salvó á nado (fenómeno estraño) y pudo traer á César la noticia de la destruccion de sus compañeros. Algunos historiadores han observado que César hubiera podido evitar esta desgracia, si con menos impaciencia hubiese dejado obrar al tiempo sobre aquellos infelices á quienes el hambre hubiera arrojado de una isla estéril y despoblada y traido de nuevo á la costa, siendo sus barcas demasiado frájiles para intentar una travesía por mar de algunas leguas. Arrebatado por sus ímpetus, mandó venir apresuradamente una escuadrilla de Cádiz: embarcóse él mismo con fuerzas suficientes, bajó al islote desgraciado, y destruyó sin el menor obstáculo aquella cuadrilla de desdichados que ascendia escasamente á algunos centenares, faltos de medios para rechazarle.

Créese que la islilla donde César logró redondear su espedicion, es una de las que se estienden al noroeste del puerto de Bayona por los mares de Galicia: otros conceptúan que es la isla de Peniche, situada mas abajo en la costa de Portugal; pero esta última opinion haria suponer que los Herminios se encaminaron hácia el Tajo, lo que parece inverosímil, pues entónces iban á tropezar con el ejército romano.

Hallándose César con una escuadra en aquel mar ignorado en parte por los Romanos, ideó reconocer las costas y estender, si era posible, el dominio de Roma por aquellos sitios, á cuyo fin partió con sus naves con direccion al norte. Costeó de este modo las dos Galicias, dobló el cabo Finisterre *(promontorium Artabrum)*, y llegó hasta el golfo de Betanzos, donde se duda que bajel romano hubiese asomado antes por ningun rumbo. Tomó tierra en un escelente puerto natural, conocido en la jeografía antigua con el nombre de Brigancio, y hoy dia puerto de la Coruña. Los habitantes de aquel puerto desconocido, acostumbrados á no navegar mas que en barquillas endebles de mimbre, cubiertas con zaleas, se asustaron á la vista de las naves romanas atestadas de soldados, cuya armadura resplandecia á los rayos del sol. Moles tan grandiosas de madera labradas con tal esmero y realce, aquella arboladura empinada, su crecido velámen, apareciéndose todo repentinamente en alta mar, les sobrecojió con una especie de pasmo relijioso, y así dejaron aportar sosegadamente á los Romanos, avasallándose sin resistencia á César.

Envió desde allí sus naves á Cádiz, y regresó sin contratiempo alguno por la Galicia y la Lusitania, por medio de unas poblaciones á quienes iba arredrando con su ademan, á reunirse con su ejército cerca del Bétis. No tanteó nuevas conquistas, dicen los historiadores que mas desentrañaron su índole ambiciosa, por dos motivos, ó sea por uno solo, y era el de su afan de enriquecerse y hallarse en Roma por la temporada de los comicios para el próximo consulado. Las cortas espediciones que acabamos de bosquejar eran ya harto abultadas para dar campo á galanas arengas, decantando sus finezas por la patria. Sojuzgada la Lusitania por entero y despejada de salteadores (voz muy conceptuosa porque siempre los bandoleros suelen ser los enemigos), los *Galaicos lucenses* reducidos por primera vez bajo el dominio romano, harto encumbraban su desempeño para el escaso plazo de dos años.

Lo que en tan corto tiempo se hacia mas arduo de alcanzar sin esponerse á una acusacion de peculado ó estorsiones, era el enriquecerse. César lo consiguió, y supo sacar con espedita maestría bastante oro y plata de las provincias que mandaba, para acudir á los amaños de sus amigos de Italia; vino á España acosado de deudas, y regresó á Roma acaudalado. Lo mas estraño es que no solo acertó á cohonestar sus mañas, sino que halló medios para hacer en realidad servicios de trascendencia: hizo promulgar una ley favorable al comercio y á la agricultura, cuyos motivos espuso él mismo en tér-

minos decorosos. Prohibíase á los acreedores el apoderarse de los bienes de sus deudores por desapropio forzado, concediéndoles tan solo el goce de los dos tercios de las rentas hasta el completo reintegro. Por lo demás, esta ley era jeneralmente reconocida por necesaria en España, pues la usura se practicaba cuantiosamente por los adinerados entre el señorío de la capital, y de resultas muchas campiñas paraban en eriales, porque los acreedores usureros despojaban de ellas á los deudores, y desatendian luego su cultivo.

Viendo César que no le cabia conseguir en Roma á un mismo tiempo el triunfo y el consulado, rehusó lo primero para recabar lo segundo, lo que está demostrando que no se desalaba tan solo por timbres y nombradía. Por entónces fué cuando, para conceptuarse mas y mas y engrandecerse, trató de asociarse á dos sujetos con quienes no conjeniaba, formando entre César, Craso y Pompeyo, el primer triunvirato que debia trocar la existencia del orbe romano.

La España no alternó activamente en los movimientos trastornadores de los pueblos hasta el año 698 de Roma (1). Pero verémos en breve á los Españoles abultar grandiosamente en el trance. Por el pronto son los pueblos mas septentrionales de la Península los que acuden al auxilio de sus vecinos los Galos, los serranos de las faldas del Pirineo. Los Cántabros desde el monte Vindio, los Autrigones, los Várdulos, los Vascones y algunos habitantes de los concejos riberanos del Ebro por la parte de Calagurris, trasmontaron los Pirineos al mando de caudillos que habian servido con Sertorio, y se mancomunaron con los moradores de la parte confinante de las Galias con su pais (2). Este nuevo levantamiento de lejionarios españoles sobresaltó en gran manera á la misma Roma. Cincuenta mil Cántabros, segun relacion del propio César, no reforzaron en balde las filas de los Galos, y ambos pueblos reunidos echaron en esta contienda el resto de su denuedo y pericia militar, en términos que los puso casi en estado de sobrepujar la táctica y los conatos de sus enemigos. El ejército encargado de contrarestarlos era ciertamente muy superior en número; mas, á no mediar los ardides mas injeniosos que valientes de Craso, se disputara porfiadamente la victoria y costara infinita sangre. Pero sorprendiendo y atacando por retaguardia á los Galos y Españoles inesperadas fuerzas, no bien trabaron la pelea en batalla campal con las innumerables lejiones de Craso, cuando vinieron á quedar derrotados de todo punto, haciendo con ellos uno de los degüellos atroces tan jenerales en las guerras de la antigüedad, y que dan marjen á creer que la invencion de la pólvora ha disminuido la mortandad en las refriegas.

Entretanto los triunviros se repartieron, á fuer de patrimonio, las provincias mas pingües de los dominios de la república. Cupo á Craso la Siria con las rejiones circunvecinas; á César las Galias y la Jermania, y á Pompeyo la España con aquella parte del Africa sojuzgada ya por los Romanos. Con el oro robado á los Españoles, recabó César del senado la ratificacion ejecutiva de aquel tratado que ponia todo el imperio en manos de tres competidores, oríjen de las desdichas que sobrevinieron, y causa fundamental de la próxima ruina de la república. Detenido Pompeyo en Roma por varios intereses particulares, sobre todo por su casamiento con la hija de César, no acudió personalmente á España, pero envió en su lugar para administrarla á sus tres lugartenientes Petreyo, Afranio y Marco Varron. Encargóse á Afranio la España citerior con tres lejiones; á Varron todo el pais comprendido en el dia entre Sierra Morena y el Guadiana, llamado Estremadura. Por fin, Petreyo se enseñoreó de la Bética, de la Lusitania y del pais de los Vetones. Estos lugartenientes se vincularon, durante la ausencia de Pompeyo, en ir avasallando á varios pueblos interiores que, segun cierta espresion atinada, estaban acostumbrados á no escuchar mas que su denuedo, sin pararse á recapacitar los medios adecuados para entablar y afianzar su independencia. El resto de la España permaneció casi todo inalterable, hasta que las terribles y desenfrenadas pasiones de César y Pompeyo hicieron de esta nacion el teatro de la guerra civil y de cuantas atrocidades suelen acompañarla. Dejeneró por aquel anchuroso campo en saña rematada el odio implacable que se profesaban, recayendo las resultas sobre los pueblos de aquellas rejiones, que, si bien prescindian en su interior del triunfo de aquellos ambiciosos, no pudieron menos de asociarse en la contienda, para luego padecer sus aciagas consecuencias. Desde el momento en que estallaron las competencias ambiciosas de César y Pompeyo, la España, como el resto del imperio, se encontró naturalmente dividida en dos partidos, teniendo al fin que declararse por uno ú otro de los dos pretendientes, de modo que la guerra civil no fué solamente de Romanos contra Romanos, sino tambien de Españoles contra Españoles; ambos caudillos avaloraron mañosa-

(1) 55 antes de Jesucristo.

(2) Duces verò ii deliguntur qui una cum Q. Sertorio omnes annos fuerant, summamque scientiam rei militaris habere existimabantur. Cæs., de Bell. Gall., l. III, c. 24.

mente el predominio que lograban para granjearse parciales efectivos, y medrar á todo trance. Dividiéronse los Españoles en uno ú otro partido, abrazándole con ahinco y lealtad, sin echar de ver que estaban únicamente esforzando las miras personales de aquellos advenedizos y fraguándose sus propias cadenas. Hacia ocho años que estaba Pompeyo revestido del gobierno de España y del Africa; pero temeroso á un tiempo de verse desbancado en Roma por sus contrarios, y luego venir á ser víctima de las arterias del fementido César, no se presentó en la Península, cuyo gobierno seguia en manos de sus lugartenientes. Sus siete lejiones, compuestas de los soldados mas veteranos y valerosos del ejército romano, mandadas por tres caudillos espertos y fieles, habian mantenido en obediencia á todas las provincias anteriormente sojuzgadas. Afranio, que, como hemos visto ya, habia guerreado con algun acierto contra Sertorio y contra los habitantes de la Mauritania y los Partos, mandaba tres lejiones y residia en la España citerior; Petreyo, antiguo y eficaz guerrero, ocupaba con dos la Lusitania; y últimamente Varron, que habia mandado la escuadra de Pompeyo en la guerra contra los piratas, capitaneaba una lejion y ocupaba la Bética hasta el estrecho.

Habia formado Pompeyo una octava lejion compuesta de soldados sacados de las colonias y de algunas provincias españolas, principalmente de la Cantabria que habia logrado empeñar en su alianza, siendo de esta última lejion de donde iba entresacando las tropas auxiliares, tanto para la caballería como para la infantería. La Península estaba pues aherrojada bajo una organizacion militar poderosa, y César no podia aspirar al dominio de España, sin arrollar desde luego el poderío de su competidor; pero por temibles que estos ejércitos le pareciesen, podia oponerles los mismos soldados que habian conquistado las Galias, y que tenia ya acostumbrados á los peligros y fatigas de la guerra durante ocho años consecutivos de peleas y triunfos. Su caballería, compuesta de Galos y Jermanos ejercitados en los ejercicios á la romana, y disciplinados con el mayor esmero por él mismo, se reputaba por muy superior á la de Pompeyo, toda guerrillera y no acostumbrada á pelear en órden de batalla. Habiendo resuelto César atacar á su contrario en el centro mismo de su potestad, trasladando de repente la guerra á la Península, pasó á las Galias, sitió á Marsella, é hizo marchar al momento á su teniente Fabio desde Narbona, con órden de entrar en España de improviso al frente de cinco lejiones, mientras que él acudia á esforzar aquel denodado avance por la parte del mar hácia el mediodía. Pero Pompeyo lo tenia todo previsto, y sus tres lugartenientes recibieron órden de contrarestar á todo trance la invasion. Petreyo con sus lejiones, aumentadas con un sinnúmero de soldados españoles recien alistados, atravesó á marchas dobles el pais de los Vetones y se juntó con Afranio cerca de Ilerda, á orillas del Sícoris. Reunidos ambos jenerales, se prepararon para la defensa, y estuvieron allí esperando la llegada de Varron; pero aquel hombre apocado caviló acerca del partido que debia tomar, y juzgó que no debia desamparar la Bética. Este fué el principio de todos los descalabros de Pompeyo, y algunos suponen que el cohecho de César fué el móvil de la inaccion de Varron, que debia decidir de la suerte de la campaña.

El plan de ataque ideado por César era, como ya hemos visto, el de enviar á Fabio por la parte de los Pirineos, y él en persona por el lado del mar. Así pues, si Afranio y Petreyo se hubiesen puesto en disposicion de atajar el paso de los Pirineos á Fabio, mientras que Varron, guardando las costas meridionales, enviase desde Cádiz una escuadra para impedir el desembarco de César, no hay duda que este movimiento combinado de los tenientes de Pompeyo hubiera desbaratado la ejecucion del plan de su contrario, ó cuando menos, la entrada de la Península no le hubiera sido tan llana como la de un pais amigo. La flojedad ó la alevosía de Varron imposibilitaron toda resistencia. Fabio atravesó pues los Pirineos sin tropiezo, y entró en la España citerior; César desembarcó libremente en Ampurias, y se encaminó al Ebro para reunirse á Fabio: Afranio obligó pues con mucha violencia á los moradores de las cercanías de Ilerda á trasportar todas sus provisiones de boca y sus forrajes á la ciudad, lisonjeándose con esta disposicion de haber afianzado la subsistencia de sus tropas y quitádola á sus enemigos. Pero Fabio por su parte habia echado el resto por abastecerse, y acampó en la confluencia del Sícoris y del Cinca. Hizo construir dos puentes con el objeto de plantear la libre comunicacion de este rio con la orilla opuesta, desde donde recibia los víveres necesarios para su ejército. Las tropas de Pompeyo estaban acampadas en una loma á trescientos pasos de Lérida, y los soldados comunicaban con la ciudad y las campiñas vecinas por un puente que habia cerca del campamento. Las avanzadas de caballería de una y otra parte habian llegado á las manos repetidas veces, y en una de estas escaramuzas se desplomó el puente, y una parte de su caballería se halló separada de los reales en medio de las tropas de Afranio y Petreyo. Acudieron tropas á fin de acosar á los cortados, quienes fenecieran todos, á no enviar Fabio, advertido del riesgo, fuerzas crecidas por

el otro puente. Rescatada su caballería, dispuso la recomposicion del puente destruido, llegando casi al mismo tiempo César con una escolta de novecientos caballeros, y tomó el mando en jefe del ejército. Quiso despues reconocer en persona la posicion del enemigo, y formó de consiguiente el proyecto de atajar toda comunicacion entre el ejército contrario y la ciudad que le estaba franqueando todo jénero de auxilios.

Hizo salir del real á todos los soldados, no dejando mas que algunas cohortes para custodiar el puente: adelantóse con todas sus fuerzas hácia la ciudad, y halló á Afranio y á su compañero en la posicion sobredicha. Paróse con una parte de su ejército, como desafiando ó esperando al enemigo, mientras que un número suficiente de soldados se afanaba en abrir zanjas al rededor de un nuevo campamento. Esta escelente maniobra le salió á medida de sus deseos, y los enemigos no la echaron de ver hasta que, despues de concluida, se atrincheró en ella César. Habia entre el ejército de Pompeyo y la ciudad una llanura, en cuyo centro se elevaba un cerro, que es donde se cree que está situado hoy dia el fuerte de Garden. Resolvió César apoderarse de aquel punto y procedió al intento con un cuerpo de tropas. Adelantáronse al momento las lejiones, y especialmente la caballería de Pompeyo, para defenderla, y trabó una refriega sangrienta, donde perdieron la vida muchos soldados de César; pero los demás se rehicieron y lograron rechazar al enemigo, persiguiéndole hasta cerca de Ilerda. Llegados que fueron cerca de la ciudad, se vieron comprometidos y atacados por nuevas fuerzas, la mayor parte Españolas, sobre los costados. Envió César apresuradamente auxilios á los suyos, pero en breve tuvieron apuradas sus flechas los combatientes. Desenvainaron entónces sus espadas los Españoles, rompieron las líneas enemigas, y recobraron su posicion sobre la eminencia disputada. El mismo César quedó sumamente asombrado al ver la pérdida tan considerable que tuvo en esta refriega, y confiesa sin rebozo en sus *Comentarios* que el modo de pelear de los Españoles, embistiendo denodadamente y á su albedrío, ya avanzando, ya cejando, segun las circunstancias, con el acero en la mano, era temible para los Romanos encajonados en sus filas por la severidad de su disciplina (1).

Acampaba César entre ambos rios, crecidos con las lluvias de la primavera, rebosando por sus orillas y encerrando la tropa en un espacio de siete leguas, sin comunicacion alguna con las demás campiñas, por haber arrebatado el raudal todos los puentes. No tardaron en llegar de las Galias tropas de refresco, carros cargados de abastos y pertrechos, diputaciones de muchas ciudades, y una porcion de jóvenes de las familias mas esclarecidas de Roma que venian á constituirse sus alumnos en el campamento. Mas tuvo todo el convoy que estar esperando en la orilla opuesta, donde fué muy pronto acometido por los jenerales de Pompeyo; acojiéronse entónces cuerdamente los recienvenidos á las montañas, dejando bloqueado á César por las aguas y en estado harto lastimoso, con un ejército acosado por el hambre. Hecho luego cargo de la precision de eximirse de aquel conflicto, dispuso la construccion de botecillos lijeros, y trasportando parte de sus tropas, resguardado con los montecillos que iban encubriendo sus operaciones, logró retirarse con algunos miles de soldados hasta una distancia de cinco leguas del Sícoris, sin que lo echase de ver el enemigo. Apoderóse al momento de una altura vecina, atrincheróse en ella, é hizo construir un puente por el cual pasaron la caballería, los carros y las tropas auxiliares que le habian llegado de las Galias: atacó despues á un grueso de enemigos que huyeron á carrera por el mismo tiempo en que su escuadra estaba alcanzando cerca de Marsella una ventaja señalada sobre la de Pompeyo. El eco de sus logros cundió con rasgos de encarecimiento, le granjeó la voluntad de muchos pueblos de aquella parte de la España, y vió comparecer en sus reales diputaciones de Osca, Calagurris, Fibularia, hoy dia Loarre, y de cuatro concejos de Cataluña, los Ausetanos, los Lacetanos, los Tarragoneses, los Ilercavones, los cuales hasta entónces habian permanecido neutrales. Venian á solicitar su amistad y le llevaban trigo y víveres para la subsistencia de las tropas. Tambien recibió diputaciones de otros pueblos, todavía mas lejanos, noticiándole que se estaban habilitando para marchar con él como auxiliares. La situacion de los tenientes de Pompeyo, desamparados por los pueblos españoles, habia llegado á ser muy azarosa; mantuviéronse sin embargo aun por algun tiempo, pero se arrestaron últimamente á orillar una posicion imposible de conservar, y trasladarse á la Celtiberia donde conservaba Pompeyo algunos afectos. Esperaban que si César les se-

(1) «Los soldados de Afranio, dice, tenian una táctica particular: arrojábanse precipitadamente al enemigo, apoderándose de un puesto, y combatian desordenadamente en pelotones diseminados. Si eran acosados por fuerzas superiores, allá se retiraban bien ajenos de creer empeñado su honor en resistir tenazmente. Los Lusitanos y demás bárbaros los habian acostumbrado á este jénero de combate.» Cæs. de Bell. Civil., l. I.

guia, podrian vencerle fácilmente, pues los Pompeyanos tenian allí mas recursos que en un pais donde los habitantes eran aliados de César. Tenian además otro motivo para tomar aquel rumbo: era su principal objeto ir entreteniendo á César sorteando todo trance, lo cual podian conseguir mas fácilmente en Celtiberia que en otra parte, pues era el pais quebrado con sierras, barrancos y desfiladeros angostos y profundos, propios para guerrillas, y donde no cabe formalizar grandes refriegas, brindando así con proporciones para lograr una guerra aventajada, aunque sin resultado decisivo por una ni otra parte. Mas para realizar tamaño intento, los tenientes de Pompeyo no tenian otro recurso que pasar el Ebro y resguardarse con él de los avances de César; y urjia una dilijencia ejecutiva para que el enemigo no atajase el paso. Pero sea por impericia ó por falta de reserva, lo cierto es que César lo supo y acudió eficazmente á contrarestarlos. Habian ya los Pompeyanos atravesado el Sícoris encaminándose hácia el Ebro, cuando César hizo pasar á vado su caballería en pos de ellos, mandando que atacase la retaguardia de los enemigos, aunque no fuese mas que para irlos conteniendo hasta su llegada. A la mañana siguiente vió la infantería de César al enemigo que se estaba retirando sobre la eminencia opuesta, pero que se hallaba ya acometido por la caballería enviada al intento. Los soldados se quejaron de no poder terciar en la refriega; pero el Sícoris era demasiado hondo para pasarlo los infantes, y tal vez, á fin de inflamarlos mas y mas, los detuvo Cesar. Solicitaron entónces pasar el rio á nado, á pesar del riesgo de ser arrollados todos por la violencia del raudal, ansiosos á porfía de alcanzar al enemigo. Aparentó avenirse con suma repugnancia á su desaforado ahinco, y los soldados entraron en el rio donde solo tuvieron agua hasta los hombros, pasándolo sin perder un hombre, pues dispuso César que permaneciesen los menos robustos y los pesos inservibles en el campamento.

El ejército de Pompeyo, que llevaba consigo todos sus bagajes y pertrechos de guerra, entorpecido por lo intransitable del camino y hostigado por la caballería de César, no habia podido andar el espacio de dos leguas, cuando vió desfilar en la llanura á todas las fuerzas enemigas, que habian pasado ya el rio, en ademan de refriega. Detúvose al pié de la sierra donde se halla hoy dia el pueblo de Carusamada, y César por su parte hizo lo propio para dar algun descanso á sus tropas en estremo cansadas. Los caudillos pompeyanos conceptuaron del caso la ocupacion de la cumbre, para desde allí tomar alguna de las veredas que conducian al Ebro, y desembocar sin tropiezo sobre su orilla, distante solo como dos leguas. Fueron con efecto trepando por la falda, destacando á derecha é izquierda resguardos de los tránsitos, satisfechos de tener en su mano la retirada por la noche, vadeando el rio, en cuya operacion se cifraba el éxito de la campaña. Informado César por algunos desertores del intento de Afranio, dió á deshora la señal de la marcha, con muestras de retirarse hácia Ilerda. Los soldados de Pompeyo dieron por efectivo aquel movimiento aparente, y postrados de cansancio, se creyeron dichosos en poder continuar su marcha; pero se quedaron atónitos al encararse con el ejército de César, siempre erguido en donde le habian dejado la víspera. Celebraron consejo, deliberaron y resolvieron suspender por aquel dia su movimiento, aunque algunos opinaron que era mas seguro ejecutarlo en aquella misma noche. Esta vez retiró César efectivamente todas sus tropas, aparentando con mayores visos aun que la pasada, encaminarse hácia la confluencia del Sícoris y Cinca. No dudaron ya de la certeza del rumbo que estaba mostrando tomar César, imajinando que la carencia de víveres le precisaba á abandonar su posicion, y vinieron á mirarle con escarnio. Sin embargo, habiendo trasladado su ejército á cierta distancia, hizo una evolucion ejecutiva sobre su derecha, encaminándose á otro punto del monte ocupado por los Pompeyanos, y atravesándole á paso redoblado.

Comprendieron entónces toda la superioridad de esta combinacion de César, y palparon su enorme desacierto en malograr la coyuntura de seguir su rumbo, acampando osada y ejecutivamente sobre la direccion del Ebro. Afranio se convenció de la urjente necesidad de imposibilitar el enemigo el atajarle las comunicaciones del ejército con el rio, último recurso de los Pompeyanos; pero César, doblando su marcha por el camino mas breve, aunque mas trabajoso, apareció repentinamente en el llano, mas allá de la serranía que habia trasmontado con tan suma felicidad, desahuciándolos hasta de este último recurso. Escuadronó inmediatamente sus fuerzas por toda la estension del llano, de modo que pudiese oponerse adecuadamente al ejército de Pompeyo que no habia aun desamparado las alturas.

Viéndose Afranio atajado del rio, determinó encaminarse á él monteando siempre, y envió cuatro cohortes españolas á posesionarse de una cumbre descollante sobre las demás. Pero la caballería de César las acorraló repentinamente y las derrotó á la vista de ámbos ejércitos; los soldados de César clamaron entónces por marchar al enemigo; pero aquel caudillo, conservador de la sangre de los suyos, apetecia vencer

con sus combinaciones tácticas, y no con refriegas de esterminio, y enfrenó aquellos ímpetus ciñéndose á utilizar todas las ventajas de su situacion. Vió que podia bloquear al enemigo en la misma eminencia donde estaba colocado, y enseñorearlo á su albedrío, privándole de agua y víveres, y se atuvo á este sistema. Aposentóse desde luego en todos los puntos accesibles del monte, guarneciendo poderosamente cuantas veredas desembocaban sobre el Ebro, y en seguida acercó mas y mas su campamento al de los enemigos. No pudiendo estos comunicar con el rio, carecieron de agua, como lo habia previsto César: algunos soldados sin embargo habiendo ido en busca de ella, fueron hallando manantiales, y luego acanalándolos, llegaron al campamento. Durante este tiempo se entabló una especie de armisticio, y los soldados de ambos partidos se iban hermanando y estableciendo las mismas relaciones que si pelearan por la misma causa. Complacíase César con la novedad, y echaba el resto por fomentar una familiaridad tan oportuna para cohechar la soldadesca, é irla atrayendo mas y mas á su partido. Los jenerales de Pompeyo advirtieron por fin el peligro de tan siniestras comunicaciones, y trataron de ponerles coto, vedándolas bajo penas severísimas. Airado Petreyo, fué personalmente visitando todas las tiendas, y mandando matar á cuantos soldados del otro campamento pudo hallar. Temeroso despues de que redundase aquel roce en descarrío de sus tropas, las reunió y prorumpió en algunas palabras de cariño con las lágrimas en los ojos, juramentándolas de nuevo para que jamás desamparasen la causa de Pompeyo.

Afranio y Petreyo comprendieron entónces que les era forzoso variar de intento, y determinaron marchar hácia Ilerda, donde podrian gozar al menos de algun descanso. César dice que quizás habian formado el proyecto de apoderarse de Tarragona, donde habia almacenadas cuantiosas provisiones de toda clase; pero este viaje era demasiado largo é imposible para los Pompeyanos, segun la respectiva posicion de ambos ejércitos. Desde el momento en que se pusieron en marcha, no cesó de irlos César hostigando muy de cerca; asaltó varias veces su retaguardia, y acometióles por fin con tanto denuedo que los precisó á hacer alto y acampar en un paraje donde no hallaron ni agua ni víveres, y estaban de continuo acosados por los embates del enemigo, quien vino por fin á tenerlos tan acorralados, que no les cabia intentar el menor movimiento ni para atrás ni para adelante. Despues de mil tentativas para aportillar las líneas que César les oponia, despues de haber carecido por tres dias consecutivos de todo lo mas indispensable para la subsistencia, se hallaron por fin reducidos á la necesidad amarga é inevitable de rendirse; y el mismo hijo de Afranio fué el encargado de parlamentar. Aceptó César la capitulacion, pactando que saldrian inmediatamente de España, no volverian á hacer armas contra él, y que los Españoles regresarian sosegadamente á sus hogares. Estas condiciones parecieron muy decorosas, y los vencidos las acojieron con júbilo, cumpliéndolas con toda escrupulosidad. Así terminó la primera campaña de César contra Pompeyo en España, engrandeciendo así mas y mas su nombradía. Ardides, arrojos y maestría avasallaron con mil maniobras al enemigo, sin formalizar grandes refriegas y sin derramar sangre. Es verdad que muchas de sus ventajas las debió á su situacion y al predominio de sus prendas, pues los lugartenientes de Pompeyo desdecian de aquel sumo ardimiento y desempeño que los defraudó de su arbitrio único de tentar el trance de una batalla campal; atándolos además las órdenes de Pompeyo para dilatar la guerra, porque con ella se libraba de la presencia de su competidor en Roma, y el destemple del mismo ejército, del cual una parte hubiera preferido servir bajo las órdenes de César. La campaña de Turena en 1652 y 1653 por unos mismos sitios recuerda algun tanto la de César, pero conceptuamos que Turena se hermanó con el jeneral romano en las ocurrencias, sin tratar de seguir sus huellas, pues el tino certero y no el remedo es el que constituye los sumos caudillos.

Ya no quedaba en la Península de todas las fuerzas de Pompeyo mas que la division mandada por Varron, compuesta de veinte y cinco mil hombres. Ocupaba la España ulterior y celaba el resguardo de las costas. Varron hizo construir diez naves en Cádiz y otras muchas en Sevilla; habia además atendido á guarnecer aquella ciudad con tres mil hombres, despues de haber encerrado en el alcázar del gobernador todas las armas de los habitantes y los tesoros del famoso templo de Hércules. Impuso al mismo tiempo una contribucion de cinco mil medidas de cebada, veinte mil libras de plata en barras, y de ciento noventa mil sestercios en moneda, á las ciudades romanas que rejia, malquistándose así sobremanera con la jeneralidad del pueblo. Enterado César del temple moral y político de esta provincia, envió desde luego dos lejiones á las órdenes del tribuno Casio, para brindar á los concejos de toda la comarca á que le enviasen diputados á Córdoba, espresando el plazo de su llegada para darles audiencia. Venido el dia, César hizo su entrada en la ciudad con su tropa escuadronada, pero sin ostentacion, acompañado de seiscien-

tos de sus mejores caballos, y fué recibido ansiosamente por una diputacion crecida de representantes y majistrados de casi todos aquellos pueblos. Asombraba desde luego la presencia con aquel auje de gloria que realzó mas y mas su nombre á pesar de las bastardías que fueron tiznando su vida, y era muy suficiente para derribar de una vez el partido de Pompeyo. Sin embargo, sobresaltado Varron, al ver la trascendencia de César, aun entre los suyos, resolvió atacarle en el centro mismo de su poderío y trató de sorprenderle en Córdoba. Mas la ciudad cerró sus puertas y se dispuso á la defensa. Carmona, reputada por la plaza mas fuerte de toda la provincia, arrojó tambien á la guarnicion, compuesta de soldados de Pompeyo; los habitantes de Cádiz, advertidos de que Varron estaba en ánimo de retirarse y fortificarse en aquella ciudad, le manifestaron sin rebozo que estaban resueltos á entregarse á César y rechazar cuantas tentativas hostiles dirijiese contra ellos, y habiendo aconsejado á su guarnicion que se marchase, lo verificó esta sin tardanza. Acosaban así á Varron amargos apuros, especialmente con el desvío de cinco mil Españoles retirados á Híspalis, hoy Sevilla. Trató de trasladarse á Italia, pero tenia atajados todos los pasos; y al hallarse imposibilitado ya de ponerse en salvo, tuvo que poner en manos de César sus tropas, sus armas y todas sus municiones de guerra, y darle estrecha cuenta de toda su conducta, de las sumas que habia juntado por medio de sus estorsiones, y por fin del estado de la provincia cuyo gobierno habia desempeñado. César le hizo padecer el bochorno de que esta informacion se verificase en público, á presencia de la reunion de diputados, que aun permanecian en Córdoba, y les prometió que haria devolver á sus pueblos cuantos caudales y haberes les habia exijido ó arrebatado Varron arbitrariamente. Despidió luego César á los representantes, encargándoles diesen en su nombre las gracias á aquellos moradores por el ánimo propenso que les merecia, afianzándoles su proteccion á todo trance. Retiráronse los enviados absortos y conmovidos con la índole afable y caballerosa de César.

De Córdoba pasó á Cadiz donde le aguardaba la misma acojida; dió á los habitantes de esta ciudad, que en todo tiempo se ha particularizado respecto á las demás de España, muestras de estremado aprecio, y les concedió la franquicia de ciudadanos romanos, sumamente apetecida por entónces. Mandó restituir al templo de Hércules los tesoros que Varron habia arrebatado, é hizo publicar muchos edictos de pública utilidad. La ciudad de Cádiz era, por lo demás, acreedora á estas finezas de César. Habia siempre sobresalido en su afecto entrañable á la república romana, desempeñando fielmente la alianza ajustada cuando la espulsion de los Cartajineses. César se embarcó en la misma armada que Varron habia hecho disponer contra él, y se trasladó á Tarragona, donde arregló los asuntos de la España citerior con los delegados de los concejos que acudieron á su llamamiento. Habiendo finalmente confiado á Casio y á Lépido el gobierno de las dos provincias, partió para Roma pasando por las Galias y contando sobremanera con la gloria que acababa de granjearse en su espedicion de España para arrollar á sus contrarios.

Entretanto Casio y Lépido, á quienes habia encargado que gobernasen el pais promoviendo sus intereses, pero con el menor quebranto posible de los naturales, desahogados de la presencia de César, volvieron á los antiguos procedimientos que tan detestables habian hecho á los pretores desde el principio de la dominacion romana. Casio Lonjino sobre todo, á quien estaba confiado el gobierno de la España ulterior, se estremó en sus rapiñas, y desde luego procuró sacar todo el provecho posible de su destino; y como medio seguro de enriquecerse, declaró la guerra á los Lusitanos y los trató como enemigos con tanto mayor desenfreno cuanto de otra suerte no le cabia pretesto para despojarlos. Desde luego se encaminó contra Mediobriga y contra los montañeses del Herminio, acordándose de que por allí habia comenzado César su gloriosa carrera. No le fué difícil vencerlos, porque de ningun modo esperaban verse atropellados por el lugarteniente de César. Para atender á los gastos de la guerra impuso á los vencidos enormes contribuciones, y engreido con tan fácil victoria, volvió triunfante á Córdoba. Estaba al propio tiempo desangrando á su provincia con las mismas estorsiones que César habia castigado en Varron. Los Romanos, aunque les admitiese á participar de sus riquezas, al ver su descarada y torpe codicia, se enconaron contra su indigno gobernador, y le aborrecian y despreciaban tanto como los mismos Españoles. Llegaron á tal punto en unos y otros este odio y menosprecio, que acordaron quitarlo de enmedio; mas se descubrió la conspiracion tramada contra su vida, y llamó en su auxilio á las lejiones que se hallaban acampadas en las inmediaciones de Córdoba. Lejos de mirar esta demostracion de antipatía de parte de la poblacion como un aviso saludable, se ensangrentó desaforadamente con todos aquellos conspiradores que no le rindieron á sus plantas cuanto tenian para rescatar su vida. En vez de variar de sistema, estremó mas y mas la ira jeneral con nuevas tiranías y robos hasta parar en un escarmiento espantoso. Mientras se hallaba

afanado en Sevilla preparando una espedicion que César le habia encargado dirijiese al Africa, estalló una sublevacion contra él en Córdoba. Los soldados se unieron con el pueblo, desobedecieron sus órdenes y le declararon depuesto de su destino. La guarnicion confirió el mando á su cuestor, encargado ya de la administracion interior; por otra parte las tropas que debian embarcarse elijieron nuevo caudillo y se encaminaron hácia Córdoba para incorporarse con la guarnicion sublevada. Acampados bajo los muros de la ciudad, declararon unánimemente no reconocer en adelante por pretor á Casio, y dieron por aclamacion este cargo á un oficial de gran concepto, llamado Marcelo. Informado Casio de esta novedad, juntó algunas tropas, marchó sobre Córdoba, puso su campamento como á una legua de la ciudad, á la otra parte del Bétis y desde allí escribió á su compañero Lépido, pretor de la España citerior, y al rey de Mauritania, pidiéndoles auxilios contra los rebeldes. Estos últimos, muy ajenos de franquearle el plazo necesario para que llegaran los refuerzos que no podia menos de ir á buscar tan lejos, enconados mas y mas con la cercanía del enemigo, atravesaron el rio, lo embistieron tan denodada y enfurecidamente en su campamento, que tuvo que desamparar aquella posicion y resguardarse con los muros de Ulia, pueblo situado entre Córdoba y Cabra, en el mismo lugar, dicen, en que hoy se halla Montemayor. Algun tiempo despues llegaron los auxilios pedidos por Casio al rey de Mauritania y á Lépido; no obstante, como Lépido era desafecto á su compañero y se enteró además por Marcelo de las causas y naturaleza de aquel levantamiento, pronto se declaró contra Casio. De esta suerte, en lugar del socorro que esperaba, tuvo un enemigo mas que combatir. En vano quiso ayudarle el rey de Mauritania; toda resistencia contra las fuerzas que le amenazaban se hacia infructuosa, y hasta el mismo Lépido, por un resto de consideracion, hizo aconsejar reservadamente á Casio que huyera antes que esponerse, con las tropas que le quedaban, á un asalto cuyo éxito no podia ser dudoso. Amansado ó despavorido Casio con tanto fracaso, prometió retirarse á Carmona luego que se hubiese levantado el bloqueo de la ciudad donde se hallaba; retiráronse las tropas y cumplió su palabra. Mas en el mismo instante (no consta bien si fué por una traicion de Casio ó contra su voluntad), el rey de Mauritania atacó á las tropas romanas; acudió Lépido, refrenó aquel movimiento y volvió á Córdoba con Marcelo. La impericia avarienta de Casio acarreó un cúmulo de quebrantos á toda aquella porcion de España que estuvo gobernando; y fueron sus demasías harto azarosas no solo para la España, sino tambien para el ejército, la república, y hasta para el mismo César. Tales han sido con sobrada frecuencia, la historia lo atestigua, los jenerales de los grandes conquistadores, como César y Napoleon lo están comprobando: de un númen igual, han sido al par desatentados en la eleccion de sus subalternos.

El tiempo de la pretura de Casio acababa de finar, iba ya á marcharse del pais con los tesoros que le habia robado, pero le arredraba el tener que atravesar las mismas provincias que habia despojado, y no podia menos de horrorizar jeneralmente, peligrando de muerte á cada paso. Embarcóse en Málaga en un bajelillo, y costeando hácia levante, naufragó y pereció en una tormenta hácia los Alfaques.

Entretanto la trájica muerte de Pompeyo, acaecida en Africa, acababa de poner un término á la guerra civil. La contienda que habia embargado al mundo entero asomaba á su fin; mas la España no se hallaba en salvo de cuantas desventuras le habia de acarrear la competencia azarosa de César y Pompeyo. Neyo, hijo de este último, habia jurado vengar la muerte de su padre y hecho un llamamiento á la Europa, al Africa y al Asia, á todos los amigos y partidarios de su causa; un número muy crecido habian ido á alistarse bajo sus enseñas, y con un ejército considerable acordó tentar en España un arrojo poderoso contra el mortal enemigo de su familia y de su nombre. Desde luego se apoderó de las islas Baleares donde levantó algunos soldados; despues vino á España donde contaba aun Pompeyo gran número de amigos, que la mayor parte se habian refujiado aquí despues de perdida la batalla de Farsalia. Luego que se tuvo noticia de los intentos del jóven Pompeyo, fué arrojado de la Bética el pretor que habia sucedido á Casio en nombre de César, y se formó casi por sí mismo un ejército grandioso. Llegado Neyo Pompeyo á España, juntó sus fuerzas con las que le estaban aguardando, y se encargó del mando supremo de tan poderosa combinacion. César entretanto habia vuelto á Roma á donde le llamaba el afan de sus intereses políticos: á la noticia de la llegada de Neyo Pompeyo á la Península y de sus primeros triunfos contra el pretor de la España ulterior, comprendió que le seria forzoso venir á reconquistar por sí mismo un pais, cuya posesion tenia él en mucha cuenta, no queriendo con todo dejar á Roma, antes de haberse, digámoslo así, robustecido con una mansion considerable, enviando tan solo á España la tropa indispensable para hacer frente al enemigo recien llegado; pero viendo sus lugartenientes cuán inferiores eran en número á las fuerzas de Pompeyo, no se atrevieron á aventurar una refriega y se ciñeron á mantenerse en la defensiva. César activó la conclusion de sus

negocios en Roma y acudió atropelladamente al trance donde le estaban llamando su gloria y sus intereses, y así por cuarta vez volvió á ver la España en el año 706 (1) de Roma.

César no ha referido en sus memorias las operaciones de esta campaña fecunda en acontecimientos grandiosos: malogro lastimoso por el escaso desempeño del historiador Hircio (2), uno de sus oficiales, pues su narracio· es endeble, sumamente difusa, inconexa y revuelta, haciendo imposible sacar la verdad acerca de unos hechos tan enmarañados que apenas acertará el escritor á despejarlos á costa del mayor ahinco.

Desembarca César en Sagunto, reune ejecutivamente sus tropas, encamínase á marchas forzadas á Obulgo, ciudad antigua de la Bética y fundacion fenicia en el solar actual de Porcuna, providencia allí cuanto conduce al desempeño de su intento, y, cual otro Napoleon, en veinte y siete dias, segun Estrabon y Apiano, viene de Roma, reorganiza su ejército y se interna con él por las provincias meridionales. Todas las plazas de la España citerior, en la costa del Mediterraneo, se declaran á su favor, y de esta suerte recobra, sin derramar sangre, una gran parte del pais que le habia arrebatado su enemigo.

Un centellazo es para Pompeyo esta aparicion de César en España, y un presentimiento confuso le está mostrando la contienda venidera, pues la actividad de su enemigo ni aun le deja lugar para disponerse á la defensa, acibarando mas y mas sus desventuras la derrota de su armada, junto á Carteya, por la de César á las órdenes de Didio.

Ya desde el principio de la campaña se hallaba César en el mismo predicamento y poderío á que habia llegado despues de su primera espedicion contra Afranio y Petreyo. Sexto Pompeyo estaba en Córdoba; Neyo, su hermano, sitiaba á Ulia, y estas dos ciudades habian despachado mensajeros á César amonestándole á que acudiese á socorrerlas. César, con su innata perspicacia y sin arriesgar en gran manera sus tropas, hizo levantar prontamente el sitio de Ulia, introduciendo, al abrigo de una noche tempestuosa, un cuerpo de tropas que la hiciese inespugnable; y con efecto se retiró Neyo al punto de los alrededores de Ulia. Al mismo tiempo llegó César con un cuerpo de ejército mas considerable hasta los muros de Córdoba y entabló inmediatamente su sitio.

(1) 47 antes de Jesucristo.

(2) Aulus Hirtius, *Commentarium de Bello Alexandrino, de Bello Africano, de Bello Hispaniense.* Francfurti et Lipsiæ, 1696.

Tendíase Córdoba por las ensenadas del Guadalquivir, que iba formando un largo círculo por delante de la ciudad, deslizábanse mansamente sus aguas por aquel paraje, y apenas alcanzaban por todo el ámbito de su cauce á sostener barquillas lijeras. César tenia que pasar el rio con su ejército, y carecia de embarcaciones y de puentes; desgajó peñascos y sumerjió cestos rellenos de guijarros, mandando colocar sobre el malecon enormes vigas á las que afianzó un tablado, y de este modo formó un puente por el que pudo pasar su ejército. Llegado á tiro del enemigo, César, á fin de atraerle á una refriega jeneral, no cesó de hostigarle con repetidas escaramuzas; pero quedó frustrado su anhelo, pues Pompeyo no quiso bajar al llano, y previendo César que el sitio de Córdoba iba á ser interminable, teniendo que reducirla á viva fuerza, lo abandonó para trasladarse á Ategua, distante seis leguas y situada cerca de las ruinas de Teba Vieja. Su intento era apoderarse de los acopios que allí tenia Pompeyo de toda clase de municiones. Ategua era un pueblo de corta entidad, pero fuerte como todos los de aquella comarca por entónces. Edificados ordinariamente sobre puntos elevados y defendidos por escelentes murallas, la mayor parte estaban además rodeados de fuertecillos y resguardados con torreones que les servian á un tiempo de lidiaderos, de atalayas y de puntos de retirada, circunstancias que dan á conocer cómo pudieron unos pueblos tan reducidos sostener sitios dilatados. César se apoderó desde luego de un territorio inmediato á Ategua, llamado campo de Postumio, donde sentó sus reales. De allí podia proporcionarse cuanto necesitaba para el abasto y demás menesteres de su tropa. Se habia además atrincherado poderosamente y hecho al mismo tiempo cercar el pueblo de fosos y estacadas, construyendo una torrecilla sobre una eminencia que dominaba á los sitiados. Informado Pompeyo de tantos preparativos, creyó oportuno echar el resto; desampara á Córdoba, junta á todo trance un ejército de sesenta mil hombres, compuesto de Africanos, de Romanos y en la mayor parte de Españoles, y con tamañas fuerzas se encamina al enemigo. Resguardaban alternativamente infantería y caballería el campamento de César, y era esta última la que estaba de dia. Embiste, á favor de una noche oscurísima, inesperadamente á la guardia vijilante, harto escasa para contrarestarle, aun cuando no hubiese sido sorprendida, y la destroza sin darla tiempo para volver en sí. No menos afortunado volvió á ser la noche siguiente; pues logró introducir parte de su ejército en la plaza sitiada, arrollando las tropas de César, que la tuvieron por una de sus divisiones encargada por su jeneral de alguna empresa reservada. Pompe-

yo fué en seguida á acampar allende el Salsa, hoy Guadajoz, á la falda de un cerro, entre la ciudad sitiada y Ucubi, hoy llamada Espeja (1); despues atacó los reales fuertísimos de Postumio, donde tenia César concentradas sus fuerzas; mas fué reciamente rechazado por la caballería y padeció una pérdida considerable. Retiróse entónces á una sierra, que procuró fortificar con esmero, y de allí hacia frecuentes salidas contra el enemigo que estrechaba mas y mas á Ategua. Apuraban sin embargo á César obstáculos poderosos; atacado á cada instante por Pompeyo por una parte, por otra tenia que atender á los sitiados que se defendian con desesperacion, y que de lo alto de las murallas lanzaban, no solo piedras, vigas y plomo, sino tambien materias inflamadas sobre los sitiadores que en todos los asaltos esperimentaban pérdidas horrorosas. Entónces recurrió César á uno de aquellos artificios habituales, cohechando en gran parte á los vecinos de Ategua. Logró ajenciarse un bando; mas habiendo descubierto estas intelijencias el jeneral que mandaba en Ategua en nombre de Pompeyo, hizo un escarmiento memorable en los conjurados antes que tuviesen lugar de comprometer la suerte de la plaza, degollando á unos, despeñando á otros desde las torres, y arrojando á los demás sobre chuzos apiñados. Mas tan estudiada barbarie, lejos de surtir el efecto que Pompeyo se habia prometido, desvió de su partido á casi toda la poblacion. Este es el resultado invariable de la violencia y la crueldad, y una de las verdades que pone mas de bulto el estudio de la historia, en tanto grado, que conceptuáramos trivialidad el recalcar en la materia, á no estar viendo que esta leccion de política y de humanidad fué alternativamente puesta en olvido por entrambos partidos vencedores. Las crueldades del gobernador de Ategua volcaron por entero el ánimo de los habitantes con respecto al jóven Pompeyo; muchos ciudadanos huyeron á escondidas de la ciudad y pasaron al campamento de los sitiadores. Una mujer á cuya familia toda habia dado muerte el jeneral pompeyano, se arrojó, segun dicen, de lo alto de las murallas ideando estremos de venganza, y logró salvar ilesa los fosos. Muchas veces informó un confidente á César del estado de la plaza y de la opinion de los habitantes, echando por encima de las murallas tablillas que contenian pormenores oportunos para que pudiese dirijir con acierto sus operaciones. A fin de determinar mas pronto á los habitantes á que instasen con ahinco la rendicion de la plaza, les prometió dejarles libre la vida y la posesion de sus propiedades. Insistieron para que se les dieran mayores seguridades, y entónces fué cuando, segun refiere Hircio, César les respondió que él se llamaba César y que su palabra era un afianzamiento incontrastable. Ategua se rindió, y César mandó tratar á sus habitantes con la mayor blandura. Pompeyo reunió entónces todos sus esfuerzos para impedir el ataque de Ucubi, cuya inmediata reduccion le constaba ser uno de los intentos de su enemigo. César contaba en Ucubi con muchos partidarios, y Pompeyo les mandó dar muerte á todos, como lo habia hecho el subalterno de Ategua. Hircio nos ha dado una estensa narracion de las atrocidades que recayeron sobre los Españoles de parte de uno y otro bando, en esta guerra, una de las mas sangrientas que se padecieron en España en tiempo de los Romanos.

Caviloso Pompeyo con la desercion que empezaba á cundir en sus filas, dejó á Ucubi y pasó á Aspavia, situada á dos leguas de allí; mas no tardó en verse rechazado por las tropas de César. Acosado mas y mas, y temeroso de empeñar una refriega jeneral, se fué retirando acá y acullá hasta el llano que se estiende á las inmediaciones de la ciudad de Munda, aun hoy llamada casi con el mismo nombre Monda, á siete leguas de Málaga. César habia seguido de cerca los movimientos del ejército enemigo, atacando con frecuencia su retaguardia y viendo aumentarse diariamente sus filas con los desertores del partido de Pompeyo. Apesar de infinitas y científicas marchas y contramarchas, por último se encararon ambos ejércitos contrarios y separados tan solo por cortísimo trecho: desde entónces fué ya inevitable la batalla. Venian entrambos ejércitos á componerse de un número igual de Romanos y Españoles y además de auxiliares africanos, igualmente comprometidos por las dos causas. Hircio nos habla del hijo del rey Boco, uno de aquellos caudillos de los pueblos de la Mauritania que los Romanos llamaban reyes, y de otro rey del mismo pais, llamado Bogud; el primero pelando por Pompeyo y el segundo á favor de César. En ambas partes era suma la zozobra por el trance; ambas se hallaban en aquel angustioso estado que suele anteceder á los grandes encuentros de la guerra civil. Por lisonjeras que fuesen las esperanzas de unos y otros, hubo en los dos ejércitos, antes de llegar á las manos, un rato de congoja dolorosa é inesplicable. Aun los dos caudillos mismos se hallaban traspasados de un desconsuelo entrañable, y temian acongojadamente fiar toda su fortuna política y su porvenir al trance de una jornada.

Era sin embargo imprescindible. Pompeyo fué el primero en escuadronar su ejército, y lo

(1) Muratori confunde esta ciudad con otra llamada Aspavia, mencionada, como todas las otras, en la relacion de Hircio.

fué César en atacar. Dada la señal, ambos caudillos se retiraron á retaguardia para dirijir los movimientos de sus lejiones. Pavoroso fué el primer choque con la gritería de los soldados y el estruendo de armas y máquinas, y sobrevino luego un silencio mas aterrador todavía. Duró la tormenta encarnizada por algun tiempo, sin perder por una ni otra parte un solo palmo de terreno. No obstante empezaron á cejar las tropas de César, y se hallaban ya, segun dice Floro, á punto de tomar la fuga; pero les contuvo la vergüenza mas bien que el valor, *pudore magis quam virtute*. Viendo César este movimiento retrógado, se precipitó en medio de sus filas arrolladas, y con su ejemplo, sus palabras y «su ira inmensa» segun espresion de un historiador, logró rehacerlas y que recobraran el terreno perdido. Era tal al principio su desesperacion, que no pudiendo á la primera vez restablecer el trance, y viendo á los suyos mas y mas propensos á la retirada, volvió contra sí su propio acero; pero le detuvieron el brazo los soldados que le estaban cerca, y la noticia misma de este ímpetu desesperado de César reanimó á los suyos. Redoblaron entónces de ahinco, de teson y de empuje, y se hizo la refriega mas jeneral y mas enfurecida. Manteníase sin embargo el equilibrio, cuando advirtiendo repentinamente el caudillo de los Africanos de César, Bogud, que el campamento de Pompeyo se hallaba enteramente desamparado, se abalanzó á él atropelladamente. Labieno, uno de los jenerales de Pompeyo, al advertir el intento del Africano, dió media vuelta con el cuerpo que mandaba, á fin de salirle al frente. Esta evolucion de Labieno decidió la suerte de la batalla. Ignorando uno y otro ejército su objeto, y viéndole correr en pos de su campamento, creyeron que huia precipitadamente. Desde aquel punto se hizo jeneral el desconcierto en las filas de los Pompeyanos; fueron puestos en fuga, y redoblando con el triunfo el ardor de los soldados de César, persiguieron al enemigo por todas partes prorumpiendo en alaridos de victoria. En breve rato quedó el campo de batalla cubierto de muertos y moribundos, y á duras penas pudo Neyo Pompeyo, escoltado de solos ciento y cincuenta caballos, salvarse en Carteya, donde se hallaban los restos de su ejército. Sexto, su hermano, se refujió al interior con cien hombres, los únicos que pudo reunir de su numerosa hueste de la víspera. Los Pompeyanos huian dispersos por miles de rumbos; algunos pudieron acojerse con sus armas y bagajes á Munda; otros, habiéndose retirado á su campamento, probaron de defenderse detrás de sus trincheras; mas no tardaron en esperimentar la suerte jeneral. A Pompeyo le mataron en esta jornada treinta mil hombres, y entre ellos sus mejores oficiales; el resto fué hecho prisionero ó puesto en fuga. Diez y siete oficiales de graduacion y trece enseñas quedaron en poder del vencedor. La pérdida de este no consta; pero segun todas las apariencias, debió de ser muy considerable, habiendo durado la refriega larguísimo rato con diversas alternativas y un encarnizamiento imponderable.

César echó el resto en el esterminio total de aquel grande ejército; y con esta mira sitió á Munda, en donde, como hemos dicho, se habian refujiado algunos millares de soldados pompeyanos. Durante este sitio se estremó con crueldades inauditas, si es cierto que hiciese llenar las trincheras, con que cercó la ciudad, con treinta mil cadáveres que arrebató del campo de batalla de los últimos dias. Añaden que les mandó cortar la cabeza á todos, y que aquellas cabezas puestas en la punta de las picas, despojo de los vencidos, se fueron encarando alineadas por la ciudad, por todo el ámbito de tan horrorosa trinchera.

Empezó desde luego á ir abriendo brecha con sus arietes; mas entónces le enviaron los habitantes una diputacion, aparentando entrar en ajuste, con el intento de apoderarse de la pavorosa trinchera, arrollando de ímpetu el frente enemigo. Quedó descubierta y frustrada la tentativa, y desahuciado el vecindario, vino á sepultarse bajo los escombros de sus albergues, ó se abalanzó á la muerte por las filas enemigas. Despoblada Munda, cayó entónces en manos del vencedor.

Neyo despavorido salió luego de Carteya para embarcarse en su armada, compuesta de treinta bajeles, y buscar asilo en alguna provincia lejana. Se hizo á la vela; mas acosado por los buques de César y careciendo de agua, tuvo que volver atrás despues de cuatro dias de navegacion y arribar al puerto de donde habia salido. Habia perdido la mayor parte de sus bajeles, incendiados por el enemigo, y con dificultad pudo salvarse en un barquichuelo con algunos soldados lusitanos y romanos que le habian permanecido leales. Aun se vió precisado á tomar tierra á causa de una herida que le sobrevino en la travesía; al saber su desembarco en un puerto poco distante, enviaron un destacamento contra él. Sus soldados se defendieron al pronto con gallardo teson; pero teniendo últimamente que ceder al número, se pusieron en fuga, y aquel mismo hombre, que poco antes dominaba la España, se vió reducido á ocultarse en una cueva. Algun tiempo despues fué descubierto, y murió á manos de un soldado. Su cabeza fué enviada á César, que no se avergonzó de dejarla esponer en público. La historia nos ha conservado el nombre del que la presentó al vencedor en el camino de

Córdoba á Sevilla; llamábase Cesenio. Algunos autores afirman sin embargo que César hizo tributar los últimos honores á los restos destrozados de su competidor.

¿Cabia en Pompeyo entónces foguear su propio denuedo, rehacer sus tropas, reanimar á su partido y conservar todavía por algun tiempo su dominacion en algunas ciudades de la Península? Aparece dudoso que hubiese podido hacer mas de lo que hizo despues su hermano Sexto. Sea como fuere, se hace innegable que su fuga precipitada debió de indisponerle con los Españoles y Romanos, á quienes desamparaba torpemente en el trance. Los Lusitanos que le habian acompañado en la desgracia, intentaron casi inmediatamente un arrojado golpe de mano contra la armada de César; la asaltaron de improviso, mataron al comandante y á una gran parte de marineros y pusieron el resto en fuga. Las ciudades de la Bética, que en la mayor parte habian abrazado la causa de Pompeyo, se rindieron casi voluntariamente á César. Las únicas que hicieron alguna resistencia fueron Córdoba, Sevilla y Osuna. A una de estas ciudades, Córdoba, era donde, como hemos visto, se habia retirado Sexto Pompeyo con algunos partidarios de su padre, despues de la batalla de Munda; mas previendo que no tardaria en ser embestido allí mismo por las fuerzas de César, desamparó el pueblo socolor de ir á conferenciar personalmente con su enemigo, y se retiró á la Celtiberia. César, con efecto, fué luego á poner sitio á Córdoba y la cercó y estrechó por todas partes. La ciudad se puso en la defensiva, aunque desesperanzada de frustrar los embates del caudillo incontrastable. Zozobrosos los habitantes de las resultas de su declaracion á favor de Pompeyo, uno de ellos, llamado Escápula, á los asomos del trance, resolvió no caer vivo en manos del vencedor, cuyos desafueros estaba temiendo. Tuvo pues la ocurrencia de finar á lo epicureo, y cuentan que reunió á todos sus deudos y amigos en un suntuoso banquete que presidia él mismo; con ademan en estremo satisfecho fué distribuyendo á los postres sus riquezas entre los convidados, y vestido como estaba, con su traje mas galano y perfumado de esencias, y encendida luego una hoguera dispuesta ya de antemano, mandó á uno de sus criados que le traspasase el pecho de una estocada, y á otro que le arrojase al instante en medio de la hoguera ardiendo. Muriendo Escápula á su denodado albedrío, seria, por lo visto, Español, ó cuando menos un hombre dotado del espíritu ó índole de tal. Con su fallecimiento recreció la discordia que ya reinaba en la ciudad, pues los unos querian á César; y los otros, antiguos partidarios de Pompeyo, ansiaban defenderse á todo trance. Ultimamente, particularidad estraña; estalló la guerra civil en medio de aquella ciudad sitiada. Habia sido César encubiertamente llamado por sus partidarios, quienes le habian informado del arbitrio mas certero para internarse en la ciudad sin dar el asalto; pero descubiertas aquellas intelijencias por los del partido contrario, fueron asesinados los traidores y sus casas entregadas al fuego y al saqueo. Siguióse á esto una refriega á mano armada, y en aquel trance quizá, á favor del desórden interior, fué cuando César hizo su entrada en Córdoba. En el saqueo de la ciudad fueron muertos por las tropas del vencedor veinte y dos mil ciudadanos de todas edades, y la mayor parte de los que sobrevivieron á esta mortandad fueron arrojados de sus albergues y propiedades; ¡tan imposible es á los pueblos el sortear la aciaga trascendencia de los acontecimientos! Los Españoles no recojieron por cierto otros frutos directos de la alianza con las dos facciones que dividian á la sazon el mundo romano, que la muerte y el esterminio; pero tal es la ley de las sociedades humanas; y no cabe culpar á los Españoles el haber seguido una ú otra bandera, por motivos ignorados de predominio ó de independencia, no alcanzando los mas aquellas violencias y atrocidades que ostentó César contra Córdoba, pueblo para él tan halagüeño, donde poseia, además de varios edificios, jardines primorosos, descollando en uno aquel plátano decantado por Marcial, quien lo encumbra como cultivado por aquella mano feliz, y que aun en tiempo del poeta estaba al parecer exhalando el influjo de César con las dimensiones ajigantadas de su sombrío ramaje (1).

En Sevilla habia tambien dos facciones, aunque no estaban los ánimos tan enconados como en Córdoba. Sin embargo algunos de sus habitantes enviaron diputados á César, é introdujeron reservadamente una porcion de soldados de su ejército. El bando contrario por su parte se valió de un crecido cuerpo de Lusitanos, quienes durante la noche hicieron una gran carnicería en los soldados de César, y atemorizaron á todos sus parciales.

Hallándose César en aquel momento cerca de la ciudad, aparentó desistir de su empresa y tomar otro rumbo. Ufanos los Lusitanos con su número, hicieron una salida arrojándose sobre la escuadrilla enemiga en ademan de incendiarla, cuando César, que los estaba atalayando, mandó retroceder á su caballería, sorprendiólos en la orilla del rio, los derrotó completamente y entró en la plaza sin resistencia. La toma de

(1) «Arbol querido de los dioses, le decia Marcial (l. IX, ep. 62.), no temas al hierro ni al fuego sacrílegos. Puedes prometerte una pujanza y un verdor sempiterno, pues no te plantó Pompeyo.»

Sevilla mereció inscribirse en el calendario romano y solemnizarse como una fiesta pública. Consistió tal vez en ser la última conquista de entidad que hizo César en la Península.

Cuéntase de varios modos aquella toma. Aseguran algunos autores que al asomar los diputados brindando á César con la plaza en nombre de sus parciales, este les habia facilitado un cuerpo de tropas capitaneado por Caninio con el fin de tener á raya á la faccion opuesta, y que los amigos de Pompeyo habian enviado por su parte á Lusitania un tal Filon, para auxiliar á Cecilio Nijer, que guerreaba por la misma causa; que Filon volvió en seguida con un crecido número de Lusitanos, quienes habiéndose introducido en la ciudad por la noche, degollaron á los soldados de César. Añaden que al formalizar este su sitio, habia dejado algunos claros en su linea, á fin de que los Lusitanos pudieran irse salvando pausadamente; pues queria evitar el asalto, y preservar la ciudad de un incendio. Otros aseguran que despues de la rendicion de Sevilla, César se retiró á Asta, llamada por Plinio Asta Regia, y que fué allí en donde supo la muerte de Didio, su teniente, quien habia fenecido en el empeño de salvar la escuadra que los Lusitanos intentaban incendiar. César escribió desde Sevilla una carta á Ciceron para consolarle de la pérdida de su hija, cuyo marido, Dolabela, se hallaba á la sazon guerreando en España.

Solo le faltaba conquistar á Osuna, llamada entónces Ursaon (ó Versaon), para redondear la conquista de toda la Bética. A un radio de tres leguas en derredor de este pueblo no asomaba árbol ni fuente. Apesar de todos estos obstáculos, César emprendió el sitio; y ajenciándose de Munda agua, camas y abastos, se apoderó de la ciudad al primer embate.

Rayaba por fin la paz por la Península. César reunió en Cartajena un gran número de diputados de todas las partes de España, y se afanó en dar á los pueblos que habia reunido bajo su dominio una constitucion política y civil, y sobre todo un gobierno arreglado. Echaba al mismo tiempo el resto por enriquecerse sin malograr la menor coyuntura. Peroró repetidas veces á los diputados españoles reunidos en Cartajena; pero el objeto de sus conferencias no se ceñia á la organizacion del pais, esmerándose siempre en sus intereses. Habló á los Españoles de los beneficios con que les habia colmado, y les reconvino por su ingratitud; y como efectivamente les habia guiado é ilustrado con su despejo sumo en la solucion de varias cuestiones intrincadas, lo habian conceptuado aventajadamente, y se apresuraron á mostrarle que se equivocaba tachándolos de mal agradecidos, rindiéndole colmadamente regalos y tributos de todas clases. Mas todos aquellos estremos no henchian las medidas á César: impuso diversas contribuciones, fué allegando una cantidad enorme de oro y de plata bajo diferentes pretestos de pública utilidad, y finalmente apuró, segun la propia espresion de un historiador español, los tesoros de aquel templo de Hércules que algunos años antes habia escudado contra la codicia de Varron. A pesar de todo, sus servicios y su índole vinieron á granjearle el cariño jeneral y duradero de los Españoles, entre los cuales fueron cundiendo á su impulso aquellos vicios que desde algun tiempo iban ya contajiando la república. Aficionáronse ciegamente á cuanto privaba en Roma, pues asomaba ya la época en que debia verificarse una gran trasformacion social en el pais cuya historia estamos escribiendo; y así la España va luego á parar en romana por inclinaciones, costumbres é idioma, tal vez mas que ninguna otra provincia extra-italiana del grande imperio. La lisonja, que tanto desdoró á los Romanos dejenerados, fué, en tiempo de César, achaque muy jeneral entre los Españoles.

Por entónces muchas ciudades de la Península trocaron su antiguo nombre con el de César. Iliturjis se llamó *Forum Julium*, Itucis *Virtus Julia*, Astijis, *Claritas Julia* (1), como para consagrar con esta prueba de reconocimiento los beneficios que creian haber recibido de aquel jeneral, grabaron inscripciones en obsequio suyo, y le erijieron altares (2). Córdoba y Sevilla fueron las primeras que grabaron en mármol sus memorables victorias, la batalla de Munda y la campaña contra el hijo del gran Pompeyo, segun atestiguan las preciosas inscripciones que aun se conservan en estas dos ciudades. Rodrigo Caro cita muchas encontradas en Sevilla y todas en honor de César. Liberalitas-Julia-Evora erijió una estatua á César (DIVO JULIO) con una inscripcion en que los habitantes le tributaban eterno reconocimiento, y diciendo tambien que

(1) Nertobriga fué llamada tambien *Fama Julia* y *Concordia Julia*, Oset *Constantia Julia*, las dos en la Bética; se encuentran en la Tarraconense *Julienses Therii* y *Juliobriga*; en Lusitania, *Colonia-Cæsariana*, *Castra-Julia*: Lisboa trocó su nombre con el de *Felicitas Julia*, Évora se llamó *Liberalitas Julia*, etc.

(2) Morales cita un altar con una inscripcion dedicada á la salud y victorias de César, y que cree se le erijió al enfermar cerca de Córdoba. Esta es la inscripcion:

SACRUM NUMI
NIS PRO SALU
TE ET PRO VI
CTORIA CAE
SARIS.

las mujeres de aquel municipio habian participado de aquella solemnidad consagrando un cinto á Vénus.

César dió á Lépido el mando de la España citerior y de la Galia Narbonesa, y el de la España ulterior á Asinio Polion, padre de aquel Salonino cuyo nacimiento cantó Virjilio. Recibió en Roma el blason del triunfo por la quinta vez. Sus victorias contra Pompeyo y los Españoles se solemnizaron con fiestas, juegos públicos y honores. No quedaba sin embargo esterminado el embrion de la guerra civil en España. Apenas Julio César partió de la Península, Sexto Pompeyo, que, durante los triunfos de su contrario, se habia retraido á la Celtiberia con algunos amigos, movió de nuevo la guerra en Lacetania, ayudado de Boco, rey de Mauritania, y de otro caudillo africano. En vano Carinátes, á quien César habia confiado el mando de las tropas romanas, trató de oponerse á la marcha de Pompeyo; fué rechazado, teniendo que guarecerse con sus soldados por los concejos parciales de César, mientras que Sexto recorria sin oposicion alguna todo el espacio comprendido entre Cataluña y Andalucía, sublevando á su favor cuantos pueblos iba atravesando.

Llegaron estas noticias á Roma pocos dias antes de la muerte de César. Informado el gobernador de la España ulterior de los progresos de Pompeyo, le salió al encuentro. Medió sangrienta batalla entre los dos ejércitos; parte del de Asinio quedó derrotato; el mismo Asinio tuvo que huir, con los restos de su ejército que, á pesar de su portentoso valor, no pudo disputar mucho tiempo la victoria á las vencedoras tropas de Pompeyo, cuyos soldados, con las alas de su triunfo, siguieron acosando mas y mas al enemigo.

Ansiaba el senado zanjar ya todo disturbio, y estaba viendo con zozobra los progresos recientes de Pompeyo, y que iba tal vez á avasallar la España entera. Conceptuó en tal situacion mas cuerdo el transijir, brindando á Sexto con el mando de todas las escuadras de la república, prometiéndole tambien devolverle todos sus haberes, con tal que consintiera en terminar la guerra de España. Esta proposicion, hecha en el momento en que César acababa de fenecer bajo el acero de los mismos senadores, complació infinito á Sexto, quien depuso las armas, y partió al instante para Italia. Así acabó aquella guerra civil que tanto tiempo habia ensangrentado la España.

CAPITULO SÉPTIMO.

Sucesos intermedios—España en tiempo de Augusto.—Cambio político.—Nueva division de España en provincias senatoria é imperial—Guerras de los Cántabros y Asturos.—Sumision de estos pueblos.— Monumentos de Augusto en España. —Ciudades y colonias fundadas por el mismo.—Nueva sublevacion de los Cántabros y Asturos.— Quedan vencidos.—Pacificacion definitiva.—Ojeada jeneral sobre el periodo romano.—Gobierno.— Administracion.— Relijion.—Costumbres.—Lengua.— Ciencias y artes.

DESDE 38 ANTES DE J. C. HASTA 14 DESPUES DE J. C.

A principios del nuevo triunvirato que se formó en Roma entre Octavio, Antonio y Lépido, cupo la España á este último, mas pronto paró en poder del emperador venidero. Octavio, que habia guerreado en su mocedad contra Pompeyo, en el mismo pais, á las órdenes de César, su tio, confió la direccion de la Península á unos majistrados, que algunos han considerado como superintendentes civiles y militares, encargados á un tiempo de la administracion y del mando. Pocos sucesos ocurrieron en España bajo esta especie de gobierno. Pero en tiempo de C. Domicio Calvino, los dos reyes moros que habian militado durante la guerra civil, el uno á favor de Pompeyo, y el otro por César, y que se habian quedado en España con sus ejércitos, volvieron á tomar partido, Bogud por Marco-Antonio, y Boco por Octavio; tuvieron varios encuentros y sangrientas refriegas, quedando finalmente vencido Bogud, y arrojado de España. Los habitantes de Cerdaña, que se habian declarado á favor de Bogud, se sublevaron, aun despues de su espulsion, y costó mucho á Domicio el vencerlos. A semejanza de sus antecesores, abusó de la victoria. Robó enormes cantidades á los vencidos, con las que compró el

triunfo que obtuvo al volver á Roma.

Domicio Calvino fué reemplazado por Cayo Norbano Flaco; pero la historia no hace mas que mencionar este gobernador romano, sin referir de él jestion alguna. Habla tambien de Estatio Tauro; pero todo lo que se sabe de ambos, relativo á España, es que, á semejanza de Domicio, recibieron los honores del triunfo por las felicidades que habian logrado en este pais; mas no serian de suma entidad aquellas dichas, reducidas sin duda á refrenar algunas asonadas, promovidas tal vez de intento para desmandarse con saqueos y talas, pretesto harto frecuente para apropiarse los vencedores todo el caudal de los vencidos. Por otra parte, no tuvieron trascendencia aquellos movimientos, pues tras ellos quedó España en paz, si tal dictado merece la carencia de guerra formal, hasta que se efectuó en Roma la revolucion que dió á Octavio el imperio del mundo. Hasta entónces anduvo titubeando entre los tres triunviros; pero, como llevamos dicho, sin sonido ni esplendor. Octavio, triunviro, se nombró, á ejemplo de César, una guardia española; solo con ella se conceptuaba escudado, mayormente, cuando, finjiéndose amigo de Antonio, vivia reservadamente receloso de su bastardía depravada. Bajo el reinado de los triunviros, contra la práctica de Roma, que no elejia ningun cónsul que no fuera ciudadano romano, un Español, Lucio Cornelio Balbo, natural de Cádiz, fué elejido cónsul, á pesar de ser estranjero, y obtuvo los honores del triunfo.

Al advenimiento de Octavio al trono imperial, bajo el nombre de Augusto (1), las provincias de España, que llevaban cerca de doscientos años de penas atropelladas por los Romanos, esperanzaron un porvenir mas halagüeño; y en efecto, España mas bien vino á aventajar que á desmerecer con el cambio acaecido en las leyes fundamentales de la gran dominadora del mundo. Poco tardó en presentarse en las provincias, antiguamente conquistadas, un nuevo aspecto político, una nueva decoracion, un estado de negocios diferente y un orden diametralmente opuesto al que habia precedido. Bajo el imperio de Augusto, Roma se mostró mas ansiosa de conservar y mejorar las conquistas que tenia hechas, que codiciosa de otras nuevas; y en su consecuencia se afanó en civilizar, instruir y casi igualar á sí misma, los súbditos que le habian granjeado las armas. En aquella época, recibió España un empuje eficaz para su propia hermandad: dejó de verse sajada en un número casi infinito de naciones que no se conocian mutuamente mas que por las relaciones que suelen plantear imprescindiblemente entre los hombres un mismo clima y una idéntica situacion jeográfica. Reunida España en una sola nacion, bajo el poder de un solo hombre, de un déspota, pero cuyo absolutismo fué verdaderamente ilustrado, desde el momento que fué el único dueño; allanada á un réjimen entonado y predispuesto, se halló mejor que bajo la tiránica dominacion de caudillos militares cuyo albedrío caprichoso habia estado tanto tiempo padeciendo. En la division de provincias hecha entre Augusto y el senado, que avasallaron y estragaron los emperadores con miramientos aparentes, toda la parte de España no comprendida bajo el nombre de Bética se llamó provincia *imperial*, la Bética se llamó provincia *senatoria*. Esta diferente denominacion espresaba dos estados políticos muy diversos: las provincias senatorias estaban bajo el gobierno del senado; no habia en ellas lejion alguna; al contrario, las imperiales estaban enteramente ocupadas por las tropas del emperador. Estaba manifestando esta particularidad que no se hallaban aun avasalladas, ó por mejor decir, que no estaban avezadas á la obediencia; al paso que en las demás era cabal y casi voluntario el rendimiento. Corrió la España á cargo de dos majistrados supremos, el uno residente en Bética, y el otro en Lusitania, gobernando diversamente, segun la diferencia que acabamos de espresar, el uno por el senado, y el otro en nombre de César. Segun Estrabon, fecha ya de aquella época la alteracion sobredicha en costumbres y usos de los Españoles, y los trocó muy pronto en verdaderos romanos.

Una de las primeras jestiones de Octavio fué decretar, segun práctica de potentados, quienes realmente están muy ajenos de afanarse por la eternidad, que la España vendria á ser ya siempre una provincia tributaria de Roma. Esta disposicion abarcaba el pais por entero bajo las mismas leyes, á saber, las romanas, planteando sin embargo, como se ha visto, suma distincion entre las dos partes de la Península; y se conceptuó tan grandioso y trascendental aquel decreto, que sirvió de base y denominacion para una era nueva y diverso sistema cronolójico, y el año de su promulgacion fué el primero de la era llamada española, que estuvo en uso mucho tiempo, y de la cual se nos rodeará el tener que hablar en nuestra historia.

El emperador Augusto trató tan solo de ir consolidando mas y mas su arrebatado poderío, y reinando al arrimo de su ejército, vinculó en él todo su conato. Trató de granjearse á todo trance el cariño de quien fraguaba los emperadores; se esmeró en disciplinarlo y galardonar sus servicios militares, pero discreta y comedidamente, sin escitar los ímpetus ambiciosos que vagaban antes con absoluto desenfreno; fué distribuyendo acá y allá por las diversas po-

(1) Año de Roma 725 (28 antes de Jesucristo.)

sesiones romanas las lejiones victoriosas, sus ensalzadoras á la soberanía. De las veinte y cinco lejiones que se habia conservado, destinó tres á España, lo que prueba que contaba con la sumision del pais, puesto que habia conceptuado conveniente el enviar hasta ocho á las orillas del Rin, y aun cuatro á las del Danubio, donde los Romanos apenas tenian la menor posesion. Recibió España una nueva division en tres grandes provincias, la Tarraconense, la Lusitania y la Bética: considerando á esta última como la mas pacífica en comparacion de las demás, la cedió al senado, para que siguiese administrada por el sistema corriente; y se reservó para sí el gobierno absoluto de las otras dos, como mas belicosas. Algunos han querido ver en este acto del nuevo emperador una demostracion de acatamiento para con el senado: otros, lo que nos parece mas probable, no hallan en él mas que sumo afan por destroncar la prepotencia del senado, y aparentando anhelos de favorecerle, robustecer el poderío del emperador, además de que, so pretexto de dominar las provincias belicosas, concentraba en estas todas las lejiones, y de este modo, no solamente era árbitro y dueño de las fuerzas militares del imperio, sino tambien de las del senado.

Era por otra parte esta division mas jeográfica que política. Abarcaba, es verdad, toda la España en su constitucion física, mas no todos sus pueblos. Las armas romanas no habian trascendido aun á todos los puntos de la Península. No habian los Romanos subyugado todavía, ni aun conocido de cerca á los Cántabros ni á los Asturos, pues jamás habian llegado á internarse por sus concejos, á lo menos con las lejiones. Estos pueblos, indómitos y arrogantes ya entónces, como lo han sido siempre, retirados en sus serranías, habian seguido conservando su libertad. Mientras que la parte mas meridional de la Península se habia ido ya doblegando al yugo voluntariamente si cabe, por sí solos estaban retando desde sus riscos inaccesibles á los dueños de España y del mundo entero. Por el mediodía y costas marítimas fué por donde los Cartajineses habian comenzado aquel turbion de fracasos asoladores de la Península. Cuando los Romanos conquistaron á España, encontraron los pueblos del mediodía avezados ya á la servidumbre padecida bajo el tiránico yugo de los Cartajineses; siéndoles así mas asequible su permanencia en aquella parte del pais que por el interior, y sobre todo que el sojuzgar á los montañeses del norte de la nacion. Añádese á esto las riquezas del suelo, los productos de la industria, la abundancia de dinero que se encontraba en las provincias meridionales, y la falta de la mayor parte de estos logros por las serranías; y se comprenderá fácilmente porqué el afan de los conquistadores se encaminó antes á las costas de mediodía y poniente que á las montañas. El centro de España, por sí solo pais rico y abundante, estuvo ocupando, por espacio de mas de un siglo, gran parte de las fuerzas de la república, y vino á quedar aun mal subyugado por los capitanes romanos mas esclarecidos tras inauditos conatos.

Las montañas habian quedado independientes, la política y la gloria de Augusto estaban exijiendo que España fuese suya por entero; y se arrojó á conquistar aquellos pueblos rústicos y ufanos, reducidos á lo absolutamente necesario, que no conocian el uso de la moneda, y á quienes, segun dice Mariana, un dios adverso ó propicio habia dispensado de las artes y del lujo. Los Romanos se les habian acercado hasta incomodarles algunas veces; los Autrigones, los Murbojes, los Vacceos, pueblos que confinaban con los Asturos y Cántabros, habian quedado terminantemente incorporados con el imperio. Varias veces los Asturos y Cántabros habian estendido ya sus correrías hasta el territorio de los tres concejos que acabamos de nombrar. Estas algaradas desasosegaron en gran manera á los Romanos que estaban ya ocupando aquel pais. Siguiéronse algunos encuentros, en los que los montañeses dieron pruebas de un denuedo y entereza tal, que la fama de sus proezas ocasionó suma desazon á Augusto: de aquí se orijinó la guerra contra los Asturos y Cántabros, la última de notable entidad entre los Romanos y los pueblos de la Península.

Los historiadores no están acordes sobre lo que pudo mover á Augusto á encargarse en persona de la direccion de esta guerra. La opinion mas fundada es que hallándose el emperador en Narbona, desde donde queria pasar á las islas Británicas, tambien mal sojuzgadas, supo á un tiempo la sublevacion de los Salasios, que habitaban al pié de los Alpes, y el embate de los Cántabros y Asturos en los dominios del imperio; que, temiendo poco á la primera, envió á Terencio Varron contra los Salasios; pero que, juzgando la otra mas ardua de contrarestar, pasó los Pirineos para presenciar la rendicion del único pueblo de la Península que se mostraba rebelde á los Romanos. Esto sucedia durante el consulado octavo de Augusto, esto es, en el año de Roma 726 (1).

Marchó al frente de su ejército contra los Cántabros, y envió al pretor Carisio contra los Asturos. Habiendo llegado á Sejisamo, hoy Sasamon, entre Búrgos y el Ebro, plantó su campamento, y trató varias veces, pero en va-

(1) 27 antes de Jesucristo.

no, por medio de ataques parciales, de provocar al enemigo á una batalla jeneral. Aquellos montaraces sin caudillo formaron una hueste: divididos en una infinidad de cuerpos diminutos, eran, como ahora mismo, únicamente guerrilleros, y estaban dia y noche hostigando y persiguiendo á los Romanos, tanto en su campamento como en las marchas, sin poder estos alcanzar jamás á sus enemigos. Aparecian y desaparecian con una prontitud asombrosa. Arrojados y terribles en el avance, era imposible haberlos en la fuga; rechazados y perseguidos, se enriscaban al punto entre sus breñas, cuyos senderos conocian ellos solos; salian luego, y se descolgaban sobre los Romanos cuando menos lo presumian. Eran unas continuas alertas, refriegas desaforadas é irracionales, y desapariciones milagrosas; en fin cuanto en la guerra de 1808 estuvo acosando á los soldados de Napoleon, vino á suceder ya entónces con circunstancias en estremo semejantes. Augusto tenia una escuadra que iba facilitando desde la costa todas las operaciones terrestres; pero jamás se presentaron los Cántabros en número crecido; jamás se comprometieron en refriega decisiva; dejaban allá los llanos y sierras menores practicables al enemigo, reservándose las cumbres, donde parecia que solo á ellos cabia encaramarse y tener su morada.

Cansado de una guerra interminable, malhallado con tan porfiada resistencia, Augusto se retiró, al cabo de algunos meses, á Tarragona, encargando el ejército á Cayo Antistio, que era uno de sus mejores lugartenientes. Sobresalió este con su ahinco y desempeño, y fué mas afortunado que Augusto, logro impropio en un palaciego; pero en fin, estrechando á los Cántabros y aparentando luego una retirada, consiguió atraerlos á las llanuras, bajo los muros de Velica, situada cerca del oríjen del Ebro. Allí los embistió y acorraló repentinamente, de modo que la accion se hizo jeneral, y la victoria quedó por los Romanos. Algunos historiadores atribuyen á Augusto el timbre de esta jornada; pero nada consta sobre el particular. Derrotados los Cántabros, no se atrevieron á dirijirse á la costa, porque sabian que estaba resguardada con otras cohortes romanas: se retiraron hácia las gargantas del monte Vindio, uno de los mas considerables de la cordillera de los Cántabros. Los fujitivos encontraron tambien por aquella parte á los Romanos, que les habian atajado el camino, apoderándose del pueblo de Aracilo, hoy Aradillos, situado á una legua de Fuentibre. Los historiadores que atribuyen la batalla de Velica á Augusto, suponen que persiguió en persona á los Cántabros, y que por enfermar en Aracilo, se retiró á Tarragona. Carecemos de datos para zanjar esta cuestion. Lo único que hay de positivo es que Antistio se granjeó grandísima gloria con la victoria referida, de donde se deduce muy fundadamente que se debe atribuir á él todo, ó á lo menos, en gran parte, este suceso. Encontrando cerrado todo paso para refujiarse en el monte Vindio, tuvieron que acudir á las montañas llamadas hoy *las Medulas,* creidas entónces inaccesibles. Pero apenas se habian encumbrado, aparecieron los Romanos á la falda cercándola de todo punto. Sin embargo no se atrevieron á perseguir á los fujitivos en aquella posicion inexpugnable, pues era inasequible el intento; y así recurrieron al método estratéjico cuyos resultados en conclusion vienen á ser incontrastables. Antistio mandó hacer una línea de circunvalacion al rededor del monte, en otros términos, un foso ancho y profundo que abarcaba cinco leguas en contorno, torreado de trecho en trecho, é imposibilitando toda salida, cual otro sitio de Numancia. Pero repetia la España mas y mas aquellos ejemplares de cariño desalado á la libertad. Acorralados de estremo á estremo y desahuciados de salvamento, acordaron darse mutuamente la muerte, y ejecutaron esta resolucion con un denuedo y teson increibles, á no afirmarlo terminantemente los historiadores mas fidedignos. Los Asturos que se hallaban reunidos á los Cántabros, despues de varias tentativas infructuosas para aportillar los atajadizos, propusieron implorar la clemencia del vencedor; pero fué tal el furor que esta proposicion causó á los Cántabros, que asestaron entónces sus armas contra los compañeros que habian incurrido en la flaqueza de pensar en rendirse á los Romanos; y tras una lucha reñidísima, los fueron arrollando en número de diez mil hasta las trincheras romanas. Los historiadores no están acordes sobre este hecho; los unos cuentan que, en medio de la refriega, los Romanos atacaron á los combatientes haciéndoles á casi todos prisioneros; que en seguida los crucificaron con la mayor crueldad; que fué tal el desprecio que los Cántabros mostraron de los tormentos y la muerte, que perecieron casi todos cantando. Segun tradicion muy diversa, rechazados los Asturos hasta cerca de la línea de circunvalacion, pidieron rendirse bajo algunas condiciones; pero Tiberio, yerno de Augusto, se negó á admitir composicion alguna; y entónces, disparándose en raptos desesperados, los unos se traspasaron con sus espadas, y los otros fueron bebiendo un veneno sacado de las ramas del tejo (1), pereciendo casi todos jenerosamente

(1) Quod ibi vulgò ex arboribus taxeis exprimitur. Flor., l. IV, c. 12.

antes que alargar sus manos á las cadenas. Así feneció la libertad cantábrica, con este ejército que allí se habia refujiado, compuesto de toda la juventud de aquella nacion. Sin embargo la mortandad no fué completa. Los Romanos reservaron veinte y tres mil; ó por mejor decir, veinte y tres mil no tuvieron tiempo de darse la muerte, y fueron desarmados. Trataron de incorporar un gran número de prisioneros en las lejiones, y los restantes fueron vendidos públicamente al mayor postor; porque era á la sazon la servidumbre una de las plagas mas horrorosas de la civilizacion romana: pocos sobrevivieron á la pérdida de su libertad, y la mayor parte se dieron la muerte.

Así fué subyugada Cantabria por primera vez; faltaba sojuzgar á los Asturos para redondear la empresa. El mismo Augusto se puso al frente de la mitad de su ejército para hostilizarlos, encargando la otra mitad á Carisio, destinada á perseguir á aquellos que se habian retirado á Lusitania. Salieron estos al encuentro á Carisio, y aceptaron al momento la batalla; el trance fué tremendo, y duró dos dias enteros: en fin quedó Carisio vencedor. El valor de sus enemigos le dejó atónito, y complaciéndose en dar públicamente un testimonio de su bizarría, declaró que en nada era inferior á la de los mismos soldados romanos. Los Asturos que no habian desamparado su pais hicieron una resistencia tenacísima á Augusto y á su teniente Antistio; habíanse resguardado con trincheras casi inespugnables, por la ribera del Ezla, cerca de Astúrica, en el reino de Leon; pero Augusto se apoderó de Lancia, su plaza de armas, y con ella vinieron á perder su arrimo fundamental, el quicio de su pujanza, y en breve quedaron absolutamente avasallados. Augusto exijió rehenes de los principales concejos, mandó vender como esclavos casi todos los prisioneros hechos en esta guerra, pero sobre todo los mas azarosos, esto es, los mas valientes. A ejemplo de César, obligó á los habitantes de las montañas á irse avecindando por las llanuras vecinas, y mandó abrir minas en el pais por artifices mas instruidos en beneficiarlas que los habitantes (1). Finalmente enfrenó los pueblos conquistados con mas intelijencia que sus antecesores, pues á lo menos fué derramando por todas partes, á su tránsito por España, ciertos asomos de civilizacion que fueron mas y mas prosperando. Edificó palacios y monumentos provechosos, como tambien fortalezas, fundando además crecido número de colonias, que solian ser el refujio y recompensa de los veteranos. Entónces fué cuando Salduba (Zaragoza), engrandecida, tomó el nombre de *Cæsar-Augusta*, y fué fundada *Augusta-Emerita*, hoy Mérida. Esta última fué principalmente poblada por veteranos, en latin *Emeriti*, un gran número de los cuales se avecindaron en Córdoba y Cádiz. Mandó construir un magnífico puente en el Ebro, y el templo de *Janus-Augustus*, cuyas ruinas subsisten aun en Écija.

Mariana cuenta los sucesos de la guerra cantábrica con alguna diferencia: segun él, en Sejisamo, que cree ser la villa de Bersama en Guipúzcoa, se dividió el ejército romano en tres cuerpos que ocuparon toda la provincia, escepto las montañas en que los habitantes se habian refujiado. Dice tambien que, habiendo Augusto enfermado casi á su llegada, se fué á Tarragona, dejando el mando de su ejército á C. Antistio y á P. Firmio, quienes condujeron una parte contra los Galaicos, mientras que Carisio acaudillaba lo restante contra los Asturos. Refiere un hecho que es un yerro patente, á saber, que Agripa vino á España desde el principio de la sublevacion de los Cántabros y de los Asturos, y que le encargaron el mando supremo de las tropas romanas. Los escritores antiguos, que son los mas seguros manantiales de la historia de aquel tiempo, al hablar de aquella primera guerra, no hacen mencion alguna de Agripa. Hallábase á la sazon empleado en otra parte, y no pasó á España hasta que sobrevino la segunda y última sublevacion de los Cántabros y Asturos, como vamos luego á verlo. Mariana atribuye al yerno de Augusto el haber acudido á las urjencias del ejército romano por medio de una escuadra reunida en el mar de las islas Británicas y en la Armórica, habiendo así precavido el hambre que estaba amagando á los Romanos en un pais casi estéril. Cuenta en seguida la batalla de Vellica, la retirada de los Cántabros al monte Vindio, que él llama monte Irmio ó Vinnio; en fin, refiere lo demás de la campaña casi del mismo modo que se acaba de leer. Segun Mariana, Carisio fué el encargado de conducir y avecindar en Augusta-Emérita la colonia militar. Parece que por aquella temporada estuvo Carisio haciendo un papel grandioso en España, segun las monedas de su tiempo en que se ven grabada su cabeza por un lado, y en el otro, la de Augusto. Además de Augusta-Emérita y Cæsar-Augusta, de las cuales ya hemos hablado, Mariana y Masdeu nombran una infinidad de ciudades y colonias á las que, segun el uso de entónces, añadieron por sobrenombre Augusta; entre otras, *Pax-Augusta*, hoy Béjar, fué fundada en la frontera de Lusitania; Brácara, conocida ya, pero que tomó entónces el dictado de Augusta; dos *Augustobriga*; edificáronse

(1) Sic Astures, et latentes in profundo opes suas atque divitias dum aliis quærunt, nosse cœperunt. Id. l. c.

torres (Turres Augusti) en honor suyo por las orillas del Ulla en Galicia, en forma piramidal, á la que parece se agració con el don de la eternidad. Cuando Augusto partió para Roma, despues de una guerra que habia durado tres años, tomó una guardia española, como lo habia hecho siendo triunviro, compuesta de Calaguritanos, en la que tenia mas confianza que en los soldados de su propio pais. La ciudad de Leon fué fundada en este tiempo, bajo el nombre de *Legio-Gemina.* Dispuso César-Augusto que la habitasen dos lejiones, con el encargo particular de tener á raya á los Asturos, en cuyo pais estaba edificada *Legio Gemina.*

Salió pronto Augusto de Tarragona, y confiando á Lucio Emilio el gobierno supremo de la Tarraconense, partió para Roma, en donde se cerró el templo de Jano por la cuarta vez.

Despues de la partida de Augusto, y aunque por miras políticas apetecia el bien estar de los vencidos, las autoridades romanas siguieron luego el antiguo modo de gobernar. Atropellaron particularmente y desesperaron mas y mas á los pueblos recien-conquistados, y pronto acaeció la segunda sublevacion de los Cántabros y Asturos, que no fué menos terrible en sus resultas, ni menos ardua para su reduccion que la primera. Ignórase cómo empezó. Parece que una parte solamente de la poblacion se habia sublevado: el gobernador supremo de la provincia marchó pronto contra los revoltosos, taló sus tierras, incendió sus viviendas, mandó cortar las manos á cuantos prisioneros se cojian, y esta barbarie obligó á la nacion astura y á sus aliados los Cántabros á sacudir el yugo del vencedor. Hubo un levantamiento jeneral que atropelló por varios puntos á las lejiones romanas. Es el pormenor de esta guerra una repeticion incesante de las anteriores, sin que se particularizase refriega alguna con circunstancias peculiares, pues por parte de los naturales descolló siempre el ardimiento portentoso y sin igual que tenian ya manifestado, y tal vez con recrecimientos de pujanza y ferocidad. Duró el vaiven largo plazo sin ventaja alguna para los Romanos, cuando Augusto se valió de Agripa á fin de que pusiera término á tan dilatada guerra. Agripa, que se hallaba entónces en las Galias, pasó á España, persuadido de la llaneza y brevedad de su empresa, atribuyendo tanta resistencia y descalabro á la impericia de los jenerales empleados hasta entónces; pero no tardó mucho en desengañarse, pues halló en aquellos bárbaros contrarios mas formidables que los Jermanos, contra los que habia guerreado. Fué derrotado al pronto y tuvo que retirarse; el desaliento que habia causado aquella guerra á los soldados romanos le aterró; era mas que cobardía, era asombro; el ímpetu imponderable de los enemigos en el avance, sus alaridos montaraces, su traza fiera, todo contribuia á horrorizar á las lejiones, estremándose el pavor hasta el punto de marchar muy á su despecho contra unos bárbaros tan aterradores. Entónces Agripa restableció con toda severidad la antigua disciplina; se esmeró en desacobardar al soldado con arengas briosas; pero les anunció al mismo tiempo que castigaria con todo el rigor de las leyes militares á cuantos quebrantasen aun levemente su debido instituto. Apesar de sus conatos, en la primera refriega las lejiones quedaron igualmente despavoridas, y pelearon casi todas con suma flojedad. Habiéndose una portado peor que las demás, conceptuó forzoso el castigarla ejemplarísimamente; la declaró indigna de llevar el nombre de *Lejion Augusta*, y la deshizo por entero. Esta severidad, que habia lastimado tanto el pundonor romano, reanimó algun tanto el valor de los demás soldados de aquel ejército: el jeneral emprendió la guerra con tropas mas esforzadas, venció al enemigo en varios encuentros, y habiendo sorprendido á los Cántabros en un llano, se trabó una batalla jeneral en la que vino á quedar absolutamente vencedor. Confesó él mismo que ninguna guerra le habia sido mas trabajosa y ardua para lograr su terminacion. Fué luego á fuer de victorioso invadiendo toda la Cantabria, y se posesionó de todas sus poblaciones, pasando á degüello á cuantos naturales caian en sus manos. Feneció pues todo Cántabro armado, quedaron arrasados los pueblos altos, y dueño ya de todo el pais, precisó á los ancianos, mujeres y niños, únicos restos de la nacion, á desamparar las montañas y avecindarse en las llanuras á la vista de sus dominadores (1).

Esta fué la última guerra de los Españoles contra los Romanos, esto es, el postrer conato de la parte mas briosa de la nacion contra la opresion estranjera. Al volver Agripa á Roma, se desentendió del triunfo por modestia ó lisonja, endiosando á Augusto, bajo cuyos auspicios habia guerreado, con la gloria esclarecida de to-

(1) El avasallamiento de los Cántabros causó suma sensacion en Roma, y al mismo tiempo que se congratulaban de haberlos subyugado, no ocultaban el aprecio efectivo que sus denodados conatos les habian infundido. La literatura, *Eco de la sociedad*, se encargó de pregonar este pensamiento.

Cantabrum indoctum juga ferre nostra.
Horacio, l. II, od. 4.
Cantaber serâ domitus catenâ.
Id., l. III, od. 8.
Cantaber non antè domabilis.
Id., l. IV, od. 14.

da la espedicion. Agripa hizo esculpir en Roma dentro de un magnífico pórtico un mapa ó figura jeográfica de las tres provincias de España tales como las conócian entónces los Romanos.

España, de la que ha dicho Tito-Livio: «Que fué la primera parte del continente que ocuparon los ejércitos romanos, y la última que avasallaron, acababa de fallecer en el trance mortal. En la época que estamos historiando, habian mediado ya dos siglos desde que los Romanos habian entrado en la Península; pero su política fementida y propia de conquistadores, su ciega confianza en su poder y su engreimiento atropellador, retardaron mas bien que favorecieron la trasformacion de España en provincia romana. Los sucesos nos han ido retratando cuánta sangre y fatiga les costó esta conquista, siempre pronta para volar de sus manos. Tales fueron los resultados de la conducta irracional de los Romanos. De este modo Roma tuvo que tratar siempre con enemigos, en vez de aliados ó súbditos interesados en su engrandecimiento por las ventajas que pudieran haberles redundado. Doblegábanse los vencidos, mas no yacian avasallados ni convertidos en súbditos de la república; tan solo se postraron á sus vencedores, cuando ya desangrados tenia la resistencia que sobrepujar á las fuerzas humanas. Los hemos presenciado echando el resto de su teson y entereza en defensa del suelo nacional. Arrollábanlos lejiones y mas lejiones con la disciplina romana, pero mayor era el número de los que morian que de los que se entregaban, y los que podian sobrevivir á las derrotas cavilaban dia y noche en volver mas y mas á pelear.

¿A quién cupo tropezar, viajando por Italia, con una *maleza* entre Roma y Ostia? No es una selva, sino una campiña brotadora y anchurosa, cuajada toda de plantas diversas, zarzas y matorrales tronchados acá y acullá por la segur del carbonero, batallando mas y mas con el empuje nativo con toda una naturaleza vividora é inexhausta que no bien cesan de atormentarla, retoña y descuella con redoblada fuerza. Tal es el retrato vivo de toda nacion empapada en un quilo animador y sobrehumano, que la cuchilla del prepotente puede atajar y derrumbar, pero que se rehace á la primera coyuntura propicia, en ademan de recobrar sus derechos y su jentileza: esta maleza está delineando á la nacion española bajo el señorío militar de los Romanos.

En cuanto abarca el plazo dilatado que acabamos de historiar, fué siempre rejida España por la cartilla de los gobiernos militares mas ó menos despóticos, mas ó menos desangradores, segun el temple de los caudillos encargados de la potestad, pero siempre absolutos por esencia, arbitrarios, inhumanos, sin mas objeto que el dominio de los pueblos, en vez de su bienestar y prosperidad. La república romana no sabia gobernar de otro modo los paises conquistados; conceptuó á la Península como una mina de riquezas, adecuada para el desempeño cabal de sus intentos ambiciosos, para desentrañarle todo jénero de auxilios, mantener sus ejércitos, y saciar la codicia de sus mandarines. Los dos primeros Escipiones procedieron con agrado y suavidad, porque valian mas que la mayor parte de sus sucesores, y tal vez por exijirlo así la política de entónces. Habiendo sido los primeros en venir á una rejion nueva, mal enterados de la disposicion de los habitantes, celosos del poderío de los Cartajineses á quienes ansiaban aventar del pais, deseosos de establecer en él la potestad romana, ajustaban su conducta á la necesidad de las circunstancias. Su primer paso fué comprar á los pueblos la alianza de Roma; los indujeron á abrazar su causa, ya que no les cabia precisarla, sin que les quedase otro rumbo que seguir por entónces; pero no dejaron de sacar de aquellos pueblos con quienes trataron primero un crecido número de auxiliares con que rellenar las filas de sus ejércitos, y con que irlos conservando para economizar á un tiempo y á costa de los nuevos aliados los caudales y la sangre de los Romanos. Es verdad que el jóven Escipion mostró suma honradez en sus primeras relaciones con los Españoles, y aparentó que su objeto único era bienquistarse con ellos. Cuando, despues de haberse apoderado de Cartajena, juntó por la primera vez una especie de asamblea nacional, segun llevamos dicho, declaró que se necesitaban cuantiosos auxilios para continuar la guerra; logró en efecto dinero, tropas y víveres en abundancia; los Españoles podian ver desde entónces que no habian hecho mas que mudar de amos; era evidente que los Romanos no habian acudido en su auxilio contra sus conquistadores, sino á fin de conquistarlos para sí mismos. Vencidos los Cartajineses con la ayuda de los Españoles, aprovecháronse los Romanos de la posicion que esta contienda habia venido á proporcionarles, para sustituir su yugo al de los Cartajineses. Viéndose solos en España, no tardaron en mostrarse tales como los habia labrado su constitucion política. Roma adoleció de aquella sed ansiosa é insaciable de ir desangrando á los pueblos y de apropiarse desaforadamente personas y haberes; este fué el móvil de la lucha que duró dos siglos consecutivos á la espulsion, como lo hemos ido refiriendo, de los Cartajineses. En vano habian algunos ideado plantear un gobierno atinado para España; el senado esforzó y sostuvo incontrastablemente con su autoridad

el sistema arruinador de los caudillos militares. Cíñese á tal cual decreto de aparente utilidad, por ejemplo, aquel que dividió la Península en citerior y ulterior, y dejó lo antiguo en su propio estado, aplaudiendo tal vez aquella misma incertidumbre de la conquista, puesto que estaba dando pábulo al ardor de los ambiciosos, al mismo tiempo que se sacaban á manos llenas oro, plata y demás riquezas que estaban allí rebosando; Viriato y Sertorio, los únicos sujetos que en tan dilatado plazo habian ideado el plan de hermanar en un solo cuerpo todas las naciones hispanas, y plantear en España un gobierno jeneral y arreglado, debieron pensar ante todo en la franquicia absoluta del pais.

Fenecieron entrambos en la demanda; antes de afianzar la independencia nacional, cualesquiera que fuesen sus hidalgos impulsos, no podian afanarse en otra empresa con el ahinco que requeria.

España llegó al tiempo de Augusto ensangrentada toda, sajada de cicatrices y llagas, y el mismo Augusto, á impulsos del númen guerrero de la república, le clavó la postrer lanzada que debia recibir de manos de Roma, antes de esmerarse en los alivios que sus quebrantos y su postracion estaban pidiendo. Acabamos de ver la alteracion esencial que planteó Augusto en el gobierno del pais: verémos que, durante su reinado, el yugo de la metrópoli se hizo cada dia mas llevadero para España. Pronto fué estendiendo este sistema por todas las provincias subyugadas. Debemos confesar que vino á constituir terminantemente la unidad del mundo romano. Poco importa que hiciera el bien porque cuadraba con su política el hacerlo por amor al descanso, á las artes, á cuanto puede amenizar la vida, y por estar cansado de guerra y mortandad. Nunca se debe desconocer lo verdadero, á saber, el gran provecho que cupo al jénero humano con agolpar todos los elementos de civilizacion romana, partos mas bien de la intelijencia que de la fuerza; dando así al mundo el primer ejemplo de la unidad social, política y civil, que constituye el blason de las naciones modernas.

Al ir examinando el rumbo de los acontecimientos, admira sobremanera aquella norma que los está guiando, disposicion estraña, suprema y sabia, conceptuándola por sus ventajosos resultados; pero injusta para la aprension de los hombres por los estragos que va causando por los ámbitos de su predominio. ¡Tal es, Dios mio, la ley que habeis venido á imponer á la entidad inmensa llamada humanidad! Cada adelanto comprado con alguna agonía, cada timbre con alguna amargura; no hay resultado nacional y popular que no sea parto de un sinnúmero de quebrantos: el mundo romano hermanado por Augusto, y desencajado despues por los bárbaros, ó mas bien reunido y deshermanado por vuestro supremo albedrío en un mismo empuje arrollador, á pesar de las apariencias y demasías de la barbarie, los desafueros y enconos de todos tiempos; la humanidad descollando allá sobre el escombro de todos sus desastres, remoza y se enlinda; pero siempre tambien, tanto en lo particular como en lo jeneral, un arcano enlutado é inapeable hace prorumpir en blasfemias contra esa fatalidad incontrastable, contra ese turbion de infortunios.

Antes de Augusto, la Península no habia tenido mas que un gobierno militar, con todos los ímpetus de arbitrariedad y despotismo que siempre trae consigo, ó mas bien, su gobierno único era el albedrío y el antojo que le deparaba la conquista. Bajo este concepto, el ejercicio del mando redundaba en auje de los vencedores. A pesar de algunos decretos del senado, que caducaban siempre para la ejecucion, jamás cupo á los Españoles intervencion directa y eficaz en la administracion pública; los majistrados nativos de las ciudades de primer órden, á quienes correspondian ciertas prerogativas, en virtud de aquellos decretos del senado (tal era, por ejemplo, la de acusar á los malversadores de fondos públicos), nunca podian usar de su derecho, maniatados por la continua presencia de unos déspotas blandiendo aceros, y prontos á corroborar la injusticia á viva fuerza. Hacia el hecho, como es corriente, ilusorio el derecho, y con esta pugna sobrevenian á cada paso tantas revueltas como hemos ido refiriendo. Conceptuamos que este será inevitablemente el rumbo de los negocios, hasta que el derecho se sobreponga por donde quiera y á todo trance á la violencia, se deje ver y respetar en todo jénero de discusiones y debates, sin recurrir á la fuerza; en otros términos, hasta que los hombres se vayan avezando á tributarle el debido acatamiento. Solo entónces las dificultades de la sociedad humana se podrán resolver pacíficamente por medio de la libre discusion, al paso que en el sistema de lo pasado no se zanjaban sino á hierro y fuego.

Los tributos constituian las rentas públicas. Una ley del senado concedia á las ciudades el derecho de acordar por sí mismas, no solamente la cuota, sino tambien la especie del tributo, su recaudacion etc.; este derecho está probado históricamente por un gran número de testigos. Rendíanse los pagos en jéneros naturales, y las mas veces en productos territoriales. Algunos historiadores hacen mencion de los cereales vaciados en los almacenes de los Romanos; y algunas veces llegaron á ser tan cuantiosas estas contribuciones, que abastecieron á toda la Italia. En tiempo de paz, la proporcion de este tri-

buto se ha valuado á cinco por ciento, pero carecemos de autoridades en apoyo de este guarismo, pues en tiempo de guerra eran árbitros los jenerales romanos y se desmandaban como tales, echando á diestro y siniestro su afan insaciable. Compruébase aquí nuevamente que la guerra fué el estado natural de Roma desde su fundacion, tanto en tiempo de los reyes como de la república, hasta el advenimiento de Augusto, condicion imprescindible de su existencia, pues la guerra halagaba mas y mas la ambicion y la codicia, pasiones dominantes del senado y del pueblo romano. De este modo franqueaban carrera espedita al denuedo siempre temible, y desahogo oportuno á los ímpetus ambiciosos (1). Tres eran las relijiones que estaban en auje por la Península, cuando los Romanos llegaron allí, la de los Fenicios, la de los Griegos y la de los Cartajineses. No ha sido dable atinar, por falta de monumentos, con el antiguo culto del pais.

Despues de la invasion romana, ninguna de estas tres relijiones quedó enteramente pura; Roma no solamente trasladó á España sus divinidades, sino tambien sus instituciones relijiosas. España no tardó en tener, como Italia y los Galos, sus pontífices, flamines, sacerdotes y augures, encargados, segun el rito romano, de celebrar las fiestas sagradas, los festines, los juegos y rendir sacrificios á los dioses hispano-romanos. Al mismo tiempo Roma admitió en su panteon, de suyo harto grandioso, cierto número de dioses que fué hallando establecidos por las provincias conquistadas, todos considerados de oríjen fenicio ó cartajinés, bien que algunos tenian mas visos de célticos que tirios; estos dioses recibieron á lo menos, al par de los de Roma, los acatamientos de Romanos y de Españoles (2).

(1) Ya hemos dicho que los Romanos conceptuaban la España como un manantial inagotable de riqueza, como lo está comprobando la inmensa cantidad de oro y plata que se llevaron los jenerales. España era entónces para Roma lo que despues fué América para España. De los tesoros sacados del pais, la menor porcion era la que ingresaba en el tesoro público. Hemos visto las exacciones, ó mas bien los robos, cometidos en España por los Galbas, los Crasos, los Luculos, los que les servian, no solamente, para comprar sus triunfos, consulados, potestades y regalías de todas clases, sino tambien para encumbrarse á la jerarquía suma entre los mas ricos ciudadanos de Italia.

(2) He aquí los nombres de estas divinidades:

1°. Rauveana; 2°. Baudiar ó Baudua; 3°. Barieco ó Baraeco; 4°. Navi ó Nabi; 5°. Iduorio; 6°. Sutunio; 7°. Viaco; 8°. Ipsisto; 9°. Dii lugores; 1.° Togotis ó Toxotis. 11°. Solambon; 12°. Neton, Neci ó Netan; 13°. Endovélico.

Muchas inscripciones atestiguan este hecho; pero tal vez ninguna lo espresa mas terminantemente que esta, referida por Masdeu.

DEO VEXILLOR.
MARTIS SOCIO
BAUDVÆ.

Fuera de estos vestijios del culto primitivo del pais, todo lo demás habíanlo traido posteriormente los Romanos. En los monumentos, medallas y monedas antiguas se ven grabados los dioses de Roma y de la Grecia. La cabeza de Apolo, acompañada del arco y las flechas, menos de la lira, su poético atributo; la cabeza, el caduceo enroscado de culebras, los talares de Mercurio, el cuerno de la abundancia y varios otros símbolos, de introduccion romana, figuran comunmente en las monedas de Asido, de Carteya y de Obulco. Se encuentran tambien en una infinidad de medallas las efijies de Baco, de Castor y Polux, la cabeza de Cibéles con su corona mural, el delfin consagrado á Apolo y á Neptuno, los jenios sin alas, invenciones particularmente etruscas y latinas, el Júpiter capitolino, Júpiter hospitalario, *guardian* y *vencedor*; Juno con sus pavos reales; Hércules con sus atributos en algun modo puramente españoles, ó barrenando los peñascos del estrecho, ó bien acompañado de los bueyes de Jerion. La loba de Rómulo y de Remo se ha encontrado grabada en las monedas de Itálica, por otra parte muy escasas, con este símbolo; todas las divinidades rústicas, Pan, Silvano, Sileno, en una palabra, toda la teogonía de aquellos antiguos tiempos merecia suma veneracion á los Españoles. En tiempo de Augusto se robustecieron estas creencias, y en tiempo de las primeras persecuciones contra los cristianos, se manifestó, como véremos luego, con el mayor fanatismo el afan de los Españoles por las doctrinas paganas.

En cuanto á las costumbres de los Españoles, segun hemos dicho ya, eran entónces, en la parte de la nacion que desde mas atrás andaban frecuentando los Romanos, casi enteramente conformes á las de la metrópoli. La aficion á las letras, ya muy cundida en tiempo de Sertorio, se desenvolvió despues, y Augusto la fomentó en España en los propios términos que lo hacia en Roma. La lengua latina vino á ser luego familiar entre los Españoles, y aun aquellos que vulgarmente no la usaban solian entenderla cumplidamente. En tiempo de Sertorio fué cuando empezó á prohijarse la lengua latina en la Península; y aun antes de él la mayor parte de los prenombres españoles eran latinos ó de terminacion latina; los nombres patronímicos habian ido padeciendo alguna variacion en sus finales. Entre los Cayos, Lucios, Publios, Titos, Cornelios

Didios, Metelos, Lararios, Balbos, etc., etc., aparecia apenas en las provincias meridionales tal cual nombre de oríjen cartajinés ó griego, tales como Abelox, Andubal, Cólcas, y algunos otros semejantes. Entónces no solamente estaban esculpidas en latin las monedas, sino tambien las inscripciones de familia. En tiempo de Augusto, el latin era la lengua que estaba mas en uso en la Península, escepto entre los Cántabros, Asturos, Vascones y dos ó tres concejos reducidos del norte, pues echó el resto Augusto para jeneralizar aquel idioma en la Península. Mandó abrir escuelas públicas en las principales ciudades, al cargo de sujetos de todo desempeño; el latin era el objeto principal de sus estudios. Aun hizo mas, mandó enseñar á los Españoles el griego, y entónces comenzaron á irse labrando en las escuelas de su pais algunos de aquellos sujetos que mas tarde habian de honrar la literatura romana.

El estudio de las ciencias naturales, de las matemáticas y de la filosofía, no se quedaron en zaga cuando se manifestó el movimiento memorable por los progresos intelectuales en toda España. Se ejercitaban con maestría las artes mecánicas, con particularidad la fabricacion de armas y de varios jéneros, sobre todo de lana, y las obras de aquel tiempo que han llegado hasta nosotros son preciosas, no tan solo por monumentos de su industria nacional, sino por su construccion y primor, en particular las armas. Las monedas de aquel tiempo demuestran que no se desatendia el dibujo en España. La mayor parte, acuñadas entónces en las principales ciudades por artífices españoles, son de una elegancia y propiedad asombrosa; sus tipos y caractéres están espresados con sumo despejo; tales son las monedas de Asta, Arva, Asido, Acinipo, Calagurris, Carmona, Carisa, Carteya, Caura, Emporias, Gádes, Ilipense, Ilurco, Ituci, Obulco, Oset, Sacilis, Setabis, Sagunto, Segobriga, Urso, etc., ciudades todas de las que nos han quedado algunos monumentos de esta clase (1). En particular los caballos, los bueyes y otros animales, están figurados con sumo acierto, dibujados y grabados con un perfil y un bulto muy escasos entre los artífices de la antigüedad. Es pues innegable que el dibujo propiamente dicho se cultivaba á la sazon en España tanto como en Roma.

Nos es mas difícil saber en qué estado se hallaba la pintura y la escultura en España en el tiempo de que hablamos. Ningun monumento de estas dos artes ha llegado hasta nosotros (1); se han conservado algunos bajos relieves de suma estrañeza, en los que se encuentran varias hermosas calidades del arte difícil de esculpir. El tiempo en que se labraron es absolumente ignorado; se ven algunos que al parecer se engolfan en los tiempos anteriores á Augusto. Sin embargo no es cierto que sean obra de artistas españoles, y entónces no cabe conceptuarlos por monumentos suyos. Fué el influjo de Augusto en España enteramente civil y social, y la historia ofrece poquísimos hechos teatrales en el discurso de su reinado; vinculándose todo en mejoras internas, estudios y demás disposiciones pacíficas. No obstante, en este tiempo, segun cuenta Dion Casio (2), un tal Coracota ó Cocota capitaneaba una gabilla de salteadores, infestando los caminos y aun las mismas poblaciones. Era este Corocota un verdadero campeon de carretera, muy sonado por sus arrojos y sus heroicidades á lo facineroso, hasta que pregonado por Augusto, y acosado hasta el último trance, tuvo la inesperada y osadísima ocurrencia de presentarse en persona al emperador: se fué á Roma, y habiendo logrado audiencia de Augusto, le declaró con la mayor franqueza su nombre, rogándole que le permitiera vivir en adelante como hombre de bien, y reclamándole al mismo tiempo el premio ofrecido á quien lo presentara vivo ó muerto. Conmovido el emperador de la estrañeza de Corocota, nombre verdaderamente español, le concedió lo que habia venido á solicitar de tan lejos y de su propio albedrío. Corocota recibió el premio, que, á haber caido en otras manos, hubiera determinado su muerte, y vivió honradamente, segun parece, aunque no lo espresa la historia. En suma, este forajido nada tal vez desmerecia respecto á muchos senadores de aquella época. Por desgracia, lo que habia economizado durante sus correrías, junto con el premio que le concedió Augusto, no bastó para que le permitieran gozar un palacio en Roma y una quinta en Ostia; de donde se infiere que Corocota no llegaria á ser sujeto de grandísima suposicion.

Augusto, por cuanto aparece, se habia ido afilosofando con su encumbramiento. Se cuenta que habiéndole delatado un vecino de Córdoba por haberle zaherido, respondió al delator que si creyera culpable á aquel que le denunciaba, tendria gran satisfaccion de desagraviarse con algun epígrama agudo; pero que no daba crédito á las palabras de los delatores.

Murió Augusto en Nola, el dia 19 del mes que

(1) Véase Florez, Medallas, etc., L. del t. I y del t. II.

(1) Ahora se están descubriendo estatuas y otros artefactos primorosos en Itálica.

(2) Dion. Casio, l. LVI

llevaba su nombre, y que, por corrupcion, llamamos agosto, del año de Roma 767. En su reinado, y en el año 753 de la fundacion de Roma, vino á luz Jesucristo, cuyo nacimiento fué el principio de la era vulgar (1). La era española, fundada en el año 15º del octavo siglo de Roma, se conservó en España mucho tiempo despues de haberse adoptado la era de Jesucristo; á saber, en Aragon, hasta 1358; en Castilla, hasta 1383, y en Portugal, hasta 1415.

La mutacion venturosa que cupo, en su estado civil y social, á los Españoles, resultado del sistema que Augusto introdujo y siguió en el gobierno imperial, esplica el entusiasmo de los Españoles para con el emperador, pasion entrañable que se estuvo manifestando mas y mas durante todo su reinado. Llegó á tal estremo el acaloramiento, que vinieron como á endiosarlo, erijiéndole altares y templos. En Sevilla levantaron un monumento á Livia, su esposa, llamada enjendradora del orbe, madre de todos los pueblos del mundo, de los cuales Augusto estaba conceptuado como padre.

Tuvo el mismo Augusto que enfrenar el torrente de los Españoles en manifestarle los ímpetus de su pasion desaforada. Por mas entrañable que fuere aquel afan, no podia menos de disonar con tantos visos de adulacion, á quien se preciaba de proceder con tino en todas materias. Habiéndole los Tarragoneses enviado unos diputados para anunciarle que habia nacido una palma en un altar erijido en honor suyo: «Esto prueba, les contestó tibiamente el emperador, que no son muy frecuentes los sacrificios que acudis á ofrecer.»

La gratitud que los Españoles tributaban á Augusto no dejaba de ser descompasada; no obstante esta exorbitancia era disculpable. Tratados primeramente á fuer de esclavos con ínfulas y tropelías intolerables, rebosaban de agradecimiento con quien habia desacibarado la conquista, acabando con sus arbitrariedades horrendas, con quien habia planteado la justicia en el réjimen de su pais, y con quien no sacaba mas riquezas de España que las que le proporcionaban los impuestos en algun modo consentidos. Viendo las provincias espuestas á la rapacidad de los gobernadores, habia vedado á estos, desde los primeros años de su poderío, el pedir subsidio alguno á su despedida, concediéndoles únicamente permiso para aceptar algun regalo de parte de las provincias satisfechas ó reconocidas de sus servicios, y esto solamente setenta dias despues de haber salido de las mismas provincias. La recaudacion de las contribuciones, las levas militares fueron casi el único objeto de la administracion de los gobernadores y procónsules. Las ciudades se manejaban por sí mismas libremente. Cada concejo, dividido en tres clases, los patricios, los de esfera mediana y los artesanos, nombraba un concejo, en el que residia la potestad concejal; y fueron tales los vestijios que dejó este réjimen municipal, que, á pesar de las incesantes mudanzas que han trastornado el mundo, se encuentran aun en muchas partes con la muestra patente de su oríjen.

A consecuencia del cambio ejecutado por Augusto en el gobierno político del pais, florecieron la industria y agricultura, y el comercio de la Península tomó notable vuelo. Los Españoles estraian con ventaja las producciones de su fértil suelo, llevándolas á Roma en sus bajeles, vinculando en sí casi todo el comercio del Mediterraneo. Desde aquel tiempo todas las provincias españolas trabajaban para Roma, centro de un movimiento de negocios y de industria de que no se ha hecho bastante mérito en su historia. En adelante todo el comercio de las costas de España se hará con Roma; todos los productos naturales ó manufacturas del pais lograrán allí salida y acrecentarán sus riquezas. Por este conducto Roma se abastecerá de aceite, comestibles y pesca salada; no sacará, como antes del tiempo de Augusto, vestidos fabricados en Tarragona (1), pero comprará lanas para sus manufacturas de Italia, y esta lana será tan estimada, que darán hasta un talento por cada carnero de España. Por todas partes se verán manufacturas, talleres y oficinas. Estrabon y Plinio nos hablarán de las fábricas de tejidos establecidas cerca de las poblaciones Salasias, de las de telas de Setabis y Zoela, afamadas por la calidad de sus productos. En las cercanías de Tarragona se tejia una tela de estremada finura, de que los Romanos mas ricos llevaban los vestidos, y era uno de los jéneros mas apreciados de la antigüedad.

(1) No todos los sistemas de cronolojía hacen comenzar la era cristiana en el mismo año 753 de Roma. Ha habido variacion entre 749 y 753. Lesage, en su atlas, que se ha hecho clásico, y que es autoridad en la materia, y además todos los cronolojistas modernos, han adoptado este último. Seria sobrado largo esponer aquí todos los motivos que favorecen esta admision. Dirémos solamente que pesados y examinados con atencion, el resultado de nuestro exámen ha sido la certidumbre de que esta es la base cronolójica que cuadra mejor con los textos.

(1) Antes de la época de Estrabon, estos vestidos se enviaban hechos á Roma. En Córdoba se ha conservado el epitafio de un negociante de estas ropas. Otra inscripcion, conservada en Tarragona, recuerda el colejio de los *centonnarii*, que componian el gremio de los sastres. Habia pues en aquel tiempo sus colejios ó compañías gremiales.

Llamábanla *carbasus*, y sacaba su valor, no solamente de su finura, sino tambien del realce de sus matices muy subidos. Segun Estrabon, Augusto ordenó la abertura de varias comunicaciones y además una infinidad de canales que facilitaban el comercio entre las ciudades y aldeas de España, llevando sus riquezas naturales desde el interior del pais á la embocadura de los rios.

Tales fueron los beneficios que granjearon á Augusto el cariño de los Españoles, y tal fué el móvil de las grandes alabanzas y rendimientos que le tributaron.

CAPITULO OCTAVO.

España bajo los diez primeros sucesores de Augusto.—Reinado de Tiberio.—Condenacion de Vibio Sereno, pretor de la Bética.—Asesinato de Pison.—Odio de Tiberio á los Españoles.—Persecuciones. —Reinado de Calígula. —Reinado de Claudio.—Errores de Mariana.—Reinado de Neron.—Galba es proclamado emperador en España.—Reinado de Oton.—Reinado de Vitelio.—Entronizacion de Vespasiano.—Reinado de Tito y de Domiciano.

DESDE EL AÑO 14 HASTA EL 96 DE J. C.

Augusto dejó al morir las riendas del estado en manos de Tiberio, que al principio no se mostró cual vino á ser en adelante. Aparentando suavidad y comedimiento esperanzó los ánimos de gozar el sosiego del reinado de Augusto. Los Españoles siguieron dedicándose con ahinco á las letras y las artes, á la navegacion y al comercio, progresando mas y mas en todos los ramos de industria. Sin embargo, poco tardó el emperador en encenagarse en sus propensiones malvadas y en encargar el mando de las provincias á sujetos que le conjeniaban. En el año octavo de su reinado, Vibio Sereno fué nombrado, por recomendacion suya, prefecto de Bética, provincia que, segun hemos dicho, dependia del senado, y encargó á Lucio Pison el gobierno de la Tarraconense. Estos dos malvados, émulos de su señor, usaron en España del mismo despotismo y desórden que acosaba tan inhumanamente á la Italia. Creyeron los pueblos españoles que una insurrecion jeneral era el único medio de libertarse de las tiranías y maldades que ejercian ambos prefectos, y recurrieron á este intento desesperado. La sublevacion fué total, aunque bajo diferentes visos que las anteriores; ya no se rebelaban por la independencia nacional, sino en defensa de los derechos atropellados por los gobernadores, y por los fueros concedidos de municipio, y no por la dominacion estranjera. El movimiento no dejó de aparecer grave al senado, y apenas supo la realidad de los hechos y los motivos que habian ocasionado aquella revolucion, retiró arrebatadamente á Vibio Sereno. Julio Beso, procónsul de Africa, pasó á España con algunas tropas, y llevó el encargo de parlamentar y apaciguar á los amotinados, mas bien que reducirlos á viva fuerza. Preciado Beso de justiciero, llegó y depuso á Vibio de su empleo. Esta providencia surtió un efecto inmediato: cuando los sublevados vieron la posibilidad de acusarle ante el senado, se dieron por satisfechos y depusieron las armas. El gobernador de la Tarraconense, mas culpable tal vez, pero sostenido por el emperador, no fué depuesto del empleo de que habia abusado tanto como su compañero de la Bética. Sostenido Pison contra toda la indignacion popular, se acarreó tales enemigos, que un dia un labrador del pais de Térmes, en Castilla la Vieja, le acometió y le derribó á sus piés casi muerto. Prendieron al asesino, y le estrecharon para que descubriese sus cómplices; pero se mantuvo con serenidad, y respondió que sus cómplices eran las mismas acciones de Pison. Fué tan reparable la entereza de aquel hombre, que no hay historiador que no haga mencion de ella; este vengador de su patria logró salvarse de los satélites de Pison, y en el momento en que sus guardias se descuidaron de vijilarle, corrió á dar con la cabeza contra la pared con tanta violencia que espiró del golpe.

Entretanto los habitantes de la Bética habian presentado sus quejas en el senado contra Vibio Sereno, y ¡novedad estraña! les habian hecho justicia. Despues de un maduro exámen (y sin duda que serian terribles los cargos para moti-

var semejante sentencia de parte de tal congreso, el ex-prefecto fué condenado á destierro. Destináronle por residencia una de las islas Cícladas del Archipiélago. Tiberio era de suyo blando con los vicios y crímenes que se atribuian á los gobernadores que habia elejido; las malversaciones y violencias que cometian por los pueblos merecian aun mas que su aprobacion, en una palabra, lograban correspondencia. Así se agravió en gran manera del ultraje hecho á Pison, representante de la potestad imperial; esto motivó que odiase en gran manera á los Españoles, y desde entónces cupo á la Península todo el rigor de su tiranía, de que en parte se habia libertado, no menos que Roma, Italia, y demás del imperio. Trató á los Españoles como enemigos, y desde aquel punto no hubo mas que confiscaciones y recargos: despojó á los ricos de sus bienes bajo los mas frívolos pretestos, disputó á los hijos la herencia de sus padres, favoreció la delacion; en una palabra, disparó sobre España el azote que solo le constaba de oidas. En Roma mismo manifestó su ira contra los Españoles. El hermano de Séneca fué desterrado. Un rico Español llamado Sexto Mario, que tenia una hija muy hermosa, llamó la atencion del emperador; hizo pedir á Mario parte de sus riquezas, y á mas, su hija. Resuelto Mario á fenecer antes que condescender con sus infames deseos, rehusóle todo lo que pedia: estaba tratando de fugarse, cuando, socolor de incesto, fué arrestado y despeñado con su hija de lo alto de la roca Tarpeya. Todos sus bienes fueron confiscados y vendidos; Tiberio se apropió las oficinas llamadas por Tácito *aurariæ*, que algunos han creido que eran minas, pero que en realidad no eran mas que escritorios de banqueros. Este nombre se aplicó igualmente en Roma por los siglos posteriores. Segun parece, el Español Sexto Mario fué tal vez el primer banquero que hubo en Italia.

A este resúmen se reduce cuanto se ha podido recojer de los historiadores de este reinado tocante al pais que constituye el objeto de nuestra obra. Los que le siguieron no presentan apenas sucesos dignos de la historia; solo podrémos apuntar la decadencia predispuesta del imperio romano con relacion á la Península. No obstante la potestad sigue todavía afianzada en la diestra de los emperadores, la potestad relijiosa en manos de los pontífices, flamines y sacerdotes: pero la voz de Cristo resuena ya en el Oriente, ya han nacido los apóstoles y los mártires; los bárbaros están hablando de Roma, del imperio, y tal vez piensan ya en su conquista. Llegarán estos tiempos, pero antes ¡ cuántos vaivenes no ha de haber en el mundo! ¡ cuántos quebrantos que padecer! y allí en donde ha sembrado Dios los elementos de las grandes naciones, los habréis visto reunirse mas y mas, en medio de las tempestades, juntarse con mas ahinco bajo el influjo mismo de los sucesos que parece debieran desunirlos y dispersarlos por todas partes, é ir asomando en fin las gloriosas unidades sociales que llamarémos despues España, Francia, Inglaterra y Alemania. ¿Y porqué no podemos decir de Italia?

Mas es nuestro instituto el ir siguiendo, en todas las fases de su existencia y en todas sus varias alternativas, á aquella nacion en que hemos vinculado nuestros afanes. Debemos ostentarla triunfadora toda y en la cumbre de su nombradía, y tambien cuando estaba casi borrada del mundo y arrinconada tras el Pirineo, cuando se dedicaba á tareas pacíficas, é igualmente peleando, porque es nuestro ánimo referir cuanto de ella se ha historiado y manifestar por ápices cuanto le compete. Pasarémos velozmente por los emperadores que se irán luego sucediendo, diciendo solamente lo que nos parezca necesario para la intelijencia de todos los períodos de esta historia.

En el año diez y nueve del reinado de Tiberio, acaeció en Judea un suceso de que hablan todas las historias. Jesús, hijo de María, fué crucificado en el Calvario.

Jesús dijo: « Sed tengo.

« Habia allí un vaso lleno de vinagre. Y ellos poniendo al rededor de un hisopo una esponja empapada en vinagre, se la aplicaron á la boca.

«Y luego que Jesús tomó el vinagre, dijo: Consumado es. É inclinando la cabeza, dió el espíritu. » (*Evangelio segun San Juan*, cap XIX).

«Despues de haber predicado el Evangelio, dice Chateaubriand en sus *Estudios Históricos*, Jesucristo deja su cruz en la tierra: he aquí el monumento de la civilizacion moderna. Del pié de esta cruz, plantada en Jerusalen, parten doce lejisladores, desvalidos, desnudos, con un cayado en la mano, para enseñar á los pueblos y renovar la faz de las naciones. »

Murió Tiberio sin gloria (1), dejando su potestad á un tirano mas malvado, á Calígula. Este se encenagó mas torpemente que Tiberio en su irracionalidad jenial y desalmada, desamparando la España en manos de unos déspotas subalternos que en su nombre la gobernaban. El rechazo de las saturnales imperiales trascendió hasta allá, pero sin particularidad alguna reparable. En tiempo de Calígula empezó la persecucion de un Español esclarecido, de Séneca, natural de Córdoba, y que debia ser maestro de un tirano igualmente odioso. Es muy notorio que Calígula fué muerto por el tribuno Quereas. Anteriormente

(1) Año 790 de Roma (37 despues de Jesucristo).

un Español, llamado Emilio Régulo, habia conspirado contra su vida; pero se descubrió la conspiracion, y Emilio fué condenado á muerte. Claudio, su sucesor, se acarreó y le cupo el dictado de mentecato, y mal hallado con la prepotencia moral de Séneca, le desterró á Córcega. En este tiempo la Bética estaba gobernada por Umbonio Silio; la España citerior por Drusilano Rotundo, liberto de Claudio; fué allí con el título de *Dispensador*, inventado nuevamente por el emperador. Segun parece, le cupo su dictado por una antífrasis, como dicen los Griegos. Cuentan de Drusilano que se llevó de España un plato ó fuente de plata, que pesaba quinientas libras, y que una multitud de amigos que habia hecho venir, sin duda para ayudarle en sus honrados afanes, se llevó ocho mas, que todos juntos pesaban ochocientas cincuenta libras.

No obstante Claudio mandó abrir una carretera en Lusitania; renovó la ley de Augusto en virtud de la que los gobernadores, despues de cumplido su plazo, debian estarse un año en Roma antes de ejercer nuevos empleos, para que las provincias tuvieran tiempo de acudir á la residencia contra ellos; pero sucedió con esta ley lo que con otras muchas, pues la prepotencia de los nobles, la retórica de los oradores, los amaños de los palaciegos, el avillanamiento del senado, la privanza con el príncipe y el estrago de las mismas provincias vinieron á inutilizarla. Embaucada España con estos oropeles, al remedo de las provincias francesas, levantó estatuas en honor de Claudio, de las que, segun Masdeu, en su *España Romana*, se hallan aun algunos restos en Andalucía y Toledo. Suponen algunos historiadores, sin alegar no obstante ninguna prueba, que estos monumentos habian sido erijidos, por ser Claudio el que introdujo en España el uso de la toga, atributo enteramente romano (1), que, segun Séneca, no se adoptó en España hasta despues de la muerte de aquel emperador.

Sobresalieron muchos Españoles por aquella temporada en Roma: Pomponio Mela, natural de Melaria, y Turanio Gracilo, célebres por su erudicion y sabiduría; Columela, tan conocido por sus obras de agronomía, fué, segun Mariana, contemporaneo suyo. Este historiador tributa grandes elojios á Cornelio y á Clodio Turinio, célebres oradores, de quienes Séneca hace mencion en sus *Declamaciones*; habla tambien de Porcio Latron, orador muy elocuente, de quien, no obstante, decian que se mostraba demasiado vehemente en sus exordios y se arrebataba con un esceso muy ajeno de su edad avanzada y de la práctica y objeto mismo del discurso. Eusebio le supone por este tiempo muerto de cuartanas. Otros afirman que se dió él mismo la muerte. Vivia entónces Sextilio Ena, mas anciano todavía, que habia seguido á un tiempo el foro y cultivado la poesía, mas apreciado por sus abogacías, muchas veces ilegales y casi siempre pomposas, que por sus versos. Despues de haber padecido un largo destierro en Córcega, Séneca fué llamado por Claudio, á instancias de Agripina, madre de Neron, que deseaba nombrarlo maestro de su hijo. Algunos años despues, Agripina, ansiosa de reinar, endiosó á Claudio.

Engañado Mariana con las relaciones falsas de Isidoro, cree que fué en este tiempo la primera introduccion del cristianismo en la Península, por la llegada y sermones de Santiago, hijo del Zebedeo, llamado Santiago-el-Mayor. Carece su relacion de todo asomo de crítica, y patentiza tal estremo de credulidad, que no la zaherimos aquí por miramiento á su nombradía. Comprendido así el cristianismo, desmerece en estremo y se equivoca con la supersticion, y lastima verlo encarecido en tales términos por los historiadores del clero español. Aquí se está viendo el uso azaroso en que se puede incurrir, aun acerca de lo mas saneado y preeminente.

Segun Mariana, refiriéndose á una antigua tradicion, erijieron un templo en Zaragoza, en tiempo del emperador Calígula, bajo los auspicios del apóstol Santiago, el cual fué dedicado á la Madre de Dios, cuyo culto no habia sido fundado aun entre aquellos que en Oriente habian abrazado la fe de Cristo. Cuenta revuelta y prolijamente que, despues que dicho apóstol hubo padecido el martirio en Jerusalen, sus discípulos le encerraron en una barca, la que, abandonada á las olas del mar de Siria, vino á parar milagrosamente en la embocadura del Ulla, al estremo de Galicia, y en el mismo solar en que se halla la villa del Padron. Estas estrañas creencias debieron cundir en España en el siglo tercero ó cuarto; y tal es el oríjen de la famosa iglesia de Compostela, que Alfonso el Casto mandó edificar, por haber corrido la voz de que se habia encontrado el cuerpo de Santiago en Compostela. Aumentó el fervor de los Españoles, y Santiago fué el patron de todos los que peleaban contra los Moros. Entónces toda España hizo voto de llevar anualmente en clase de tributo cierta cantidad de grano al nuevo templo, cuya fama ha cundido por toda

(1) Cuéntase que Augusto veia con sumo descontento, al fin de su reinado, que los plebeyos dejaban la toga. Cada vez que encontraba algun ciudadano sin este vestido, que conceptuaba como un símbolo nacional, esclamaba con Virjilio:

. . . . . En, inquit,
Romanos rerum dominos, gentemque togatam?
Virj., Enei., l. 1, 236.

Europa. Mariana se estiende mas: nombra todos los discípulos que tuvo Santiago en España: Pedro, obispo de Évora en Lusitania, llamado por algunos Tesifonte; Cecilio, de Ilíberis; Eufrasio, de Iliturjis; Segundo, de Abila; Indalecio, de Urci; Torcuato, de Aci; Esiquio, de Cartesa, cerca de Astúrica; finalmente Atanasio y Teodoro, que, segun tradicion, le tributaron el postrer obsequio. Suelen traer los historiadores españoles las idénticas patrañas, cuya escelencia se encarece antes de irlas desentrañando. Segun los mismos escritores, aquellos propagadores del Evanjelio vinieron comisionados por San Pedro y San Pablo, para convertir la España: aunque, segun otros, son enteramente diversos. Así, en vez de los nombres que se acaban de leer, ponen los de Colocero, Basilio, Pio, Grisógono, Teodoro, Atanasio, Máximo, etc. Las bibliotecas españolas están atestadas de libros, disertaciones y manuscritos al intento de averiguar positivamente en qué puerto de España desembarcó Santiago-el-Mayor. Aun mas; hemos visto varias obras rebosantes de lójica y elocuencia para probar que cualquiera que niegue que San Pedro vino en persona á la Península es un malvado execrable, digno del infierno. Hartas veces hallarémos en escritos, manuscritos ó historias españolas este error deplorable y contrario al sublime cristianismo.

Despues de Claudio, vino Neron: de Escila en Caríbdis. Neron, de quien ha dicho Racine siguiendo á Tácito:

> Neron en fin naciendo
> Vino á ser un Augusto envejeciendo.

debió sin duda á los preceptos de Séneca las prendas relevantes que mostró en los primeros años de su reinado. Durante este tiempo ningun suceso memorable acaeció en España; todo siguió, á poca diferencia, como antes. «El imperio iba marchando por sí solo, segun la gallarda espresion de Chateaubriand, como se habia entonado con la servidumbre y la tiranía.» Sin embargo, España no se mantuvo inalterable presenciando las sangrientas torpezas del emperador: Neron fué en España mas aborrecido que en otra parte alguna, y ya se acerca la revolucion que, partiendo de este pais, destronó al emperador. El gobernador actual de la España citerior, llamado Galba, es quien debe reemplazar á Neron; revolucion que vaciamos de Tácito.

Trece años habia gobernado Neron, cuando un mero pro-pretor de la Galia leonesa, sin ejército, y casi advenedizo para Roma, trató de redimir el imperio de su vil servidumbre. Era este C. Tulio Vindex, descendiente de los reyes de Aquitania, un Galo que se habia hecho Romano. Conceptuó á Galba el mas á propósito para imperar, sobreponiéndolo á todos los jenerales; le escribió proponiéndole el proclamarlo emperador; y al mismo tiempo fué preparando cuanto conducia al logro de su intento. C. Servio Galba, anciano de setenta años, antiguo consular, gobernador de España siete años habia, no pensaba en reemplazar á Neron, cuando la propuesta de Vindex le manifestó la posibilidad de la empresa. No obstante, fuese por temor ó flojedad, no se atrevió á declararse todavía, y resolvió ir dando largas. Informado Neron de lo que estaba pasando, esclamó: «Esto viene á tiempo; necesitaba dinero y no sabia de dónde sacarlo; el oro de Galba y de los Galos me henchirá las medidas.» El senado declara rebelde á Galba; prenden á Icelio, su liberto, confiscan sus bienes en Roma; tiene que optar entre el imperio y la muerte, inventa un partido medio, y se hace proclamar teniente jeneral de la república por una asamblea convocada en Cartajena; manda vender, por via de represalias, cuanto poseia Neron en España, y logra Galba grandioso partido, no solamente por los pueblos de España, sino tambien por los de Jermania. En España, Cornelio Fusco declara su colonia á favor de Galba; otros siguen su ejemplo. En vano los intendentes y libertos de Neron intentan contrarestar aquel ímpetu; síguense algunas escaramuzas; pero los amigos de Galba quedan siempre vencedores; reune este arrebatadamente una lejion, nadie se le opone, y al pronto se mantiene inmoble.

Entretanto Oton mandaba en Lusitania. M. Salvio Oton, hijo de un hombre adusto y de entereza inconstrastable, habia estado sobrellevando de mozo las violencias de su padre con suma desazon, y á su fallecimiento habia soltado la rienda á todas las pasiones de la mocedad; con la privanza de una liberta que habia seducido, logró entrometerse en la corte de Neron, y merecerle sus finezas; mas una trama en que Neron le vió con despecho lo arrinconó, y fué como desterrado á Lusitania. Conceptuó la empresa de Galba como una coyuntura preciosa para vengarse de Neron y volver á Roma bajo los grandiosos auspicios de un emperador labrado, en parte, con sus propias manos. Empleó cuanto tenia para el trance; puso tropas al servicio de Galba, y como no tenia dinero, envió á Cartajena toda su vajilla de oro y plata, que era de un precio crecido, á fin de que la fundieran para fabricar moneda.

Casi toda España tomó parte en la eleccion del nuevo emperador. Sin embargo Galba tuvo un

gran sentimiento al saber que Vindex habias ido derrotado por las tropas de Virjinio, y que desesperado se habia dado la muerte. Fué tal su terror, dice un historiador, que se retiró á Clunia, llamada impropiamente por Plinio Colonia, pronto á renunciar el imperio y la vida. Mas no parece probable que Galba cayera en tal estado de abatimiento al tiempo en que su situacion nada tenia de rematado para él. Sea lo que fuere, le redundaron las ocurrencias en mayor ventaja que cuanto se podia prometer. Supo en Clunia que Neron,abrumado con la abominacion jeneral y estrechado mas y mas por los pretorianos y la tropa del senado, quien habia venido á declararlo apeado del imperio, se habia quitado la vida en un cortijo cerca de Roma. Esta noticia enardeció á Galba, y mucho mas sabiendo al mismo tiempo la muerte de Neron y su elevacion al imperio por el senado. Acaeció esta caida en el año 68 de nuesta era, 106 de la era española. Tomó el nombre de César, y partió para Narbona, en donde recibió los diputados del senado. Desde allí se encaminó á Roma con las tropas que habian servido á sus órdenes durante los ocho años de su mando en España.

Cabe muy bien que Apolonio de Tiana haya viajado por España, como dice Mariana, en tiempo de Neron. Llegado Apolonio á la capital del mundo para ver, segun él decia, qué traza de irracional tenia un tirano (1), tuvo que marcharse luego para no conocerlo á costa suya, y pudo viajar peregrinando por la Península, pero lo que nos está demostrando cuán escasas eran las luces del historiador jesuita, es el apellidar á aquel filósofo afamado por su majia, siendo en realidad un injenio despejado, perspicaz, curioso y viajante, en suma, un filósofo y un sabio. Era tras su filosofía jeneral muy afecto á las ciencias naturales; y lo tildaron de májico por haber disecado un pez, como lo refiere él mismo en su discreta apolojía; pero Mariana debió sobreponerse á los acusadores idiotas del filósofo.

Mariana va refiriendo aquí varias tradiciones cristianas que conceptuamos sospechosas. Atribuye á estos tiempos la existencia de una iglesia, de un cabildo sacerdotal, y de ejercicios relijiosos, ajeno todo de semejante época. Los miembros de aquel embrion de república de Cristo, los primeros apóstoles y mártires, en nada se parecian á las pinturas que de ellos nos han hecho los autores de la escuela de Mariana: aunque la mayor parte de estos escritores eran eclesiásticos, les faltaba la condicion principal para retratar á los primeros discípulos de Cristo, y esta era el comprenderlos. Lejos de estar España aparejada

(1) Philost., in Vit. Apol. Tyan.

ya para recibir la fe que habia de cambiar la faz del mundo, se hallaba á la sazon toda empapada en el antiguo culto, y vitoreaba las tropelías que se iban ya cometiendo con los cristianos.

Una inscripcion curiosísima, é imprescindible para nuestro intento, está comprobando aquella verdad:

NERONI. CL.
CAES. AUG. PONT. MAX.
OB. PROVINC. LATRONIB.
ET. HIS. QVI. NOVAM.
GENERI. HUM.
SUPERSTITION. INCULCAB.
PURGATAM.

«A Claudio Neron, César Augusto, supremo pontífice, por haber despejado las provincias de los salteadores que las infestaban, y de aquellos que trataban de imbuir al jénero humano en la nueva supersticion.»

Se ha colejido de las últimas palabras que estaba ya planteada la Iglesia cristiana en España desde el tiempo de Neron, y que habia padecido en ella por la fe, pero tales espresiones no dicen terminantemente que hubiese ya mártires en España; pues, por lo visto, solo denotan aprobacion de las primeras ejecuciones de cristianos dispuestas por Neron en Roma, conceptuando, como es corriente, que muerto el hombre, yacía tambien difunto aquel pensamiento. Adolecia Galba de vicios, pues si bien procedió cuerdamente en su gobierno de la España Tarraconense, no dejó de tiznarse con tropelías y crueldades; y tras aquella tirantez tan violenta, se apoltronó con tan estremada flojedad, que solia contestar á cuantos le reconvenian, que á nadie se podia acusar de lo que no habia hecho. No obstante habia desaprobado altamente las violentas exacciones dispuestas por el emperador, y se habia negado á cumplimentarlas en la provincia donde mandaba. Pero Galba era uno de aquellos hombres de que habla Voltaire, que descuellan en la segunda jerarquía, y se anonadan en la primera (1). Encumbrado ya, lejos de aparecer grandioso, perdió el tino, pues se entregó á ciegas en manos de Vinio, y se mancilló con crueldades que le acarrearon la aversion pública al asomar en Roma. Atropelló inhumanamente el pais mismo donde se habia granjeado algun concepto, y al que habia me-

(1) Apareció, dice Tácito, sobrepujar á un hombre privado, hasta que dejó de serlo; y todo el mundo le hubiera juzgado digno del imperio, si no hubiese llegado á él.

Major privato visus dum privatus fuit, et omnium consensu capax imperii, nisi imperasset.

recido su ensalzamiento, despojó de parte de sus territorios y recargó con exorbitantes impuestos á los pueblos de España y de las Galias que no habian abrazado su partido con suma eficacia. Cuando él mismo estaba aun dudoso de su suerte, ó habian mostrado repugnancia en reconocerle por emperador antes de la decision del senado, mandó derribar las fortificaciones de muchas ciudades, condenó á muerte á cuantos se le habian mostrado contrarios en el oríjen de la sublevacion, y finalmente se ensangrentó, así en Roma como en todo el imperio, con tan estremada inhumanidad, que le enconara de todo punto los ánimos, á no mediar aun tan viva la memoria de Neron. Pero, por cruel que se mostrase, eran sus ímpetus de cortísima monta en parangon de las atrocidades hediondas y desalmadas de su antecesor; airado sin embargo el vecindario, quedó Galba condenado á muerte á los siete meses de su entrada en la capital (1). Ningun fruto recojió España del jeneroso fervor con que habia cooperado á la caida de Neron; no tuvo mas satisfaccion que la de haber contribuido en gran parte á libertar el mundo de aquel malvado en cuyo nombre se cifra todo lo mas horrendo y afrentoso que cabe en los baldones de la iniquidad. Dicen que, despues de Galba, vino por la primera vez á Roma el autor de las Instituciones del Orador, Quintiliano, cuyo apellido se ha hecho clásico, y cuya patria fué Calaguris, hoy Calahorra.

España esperanzó mucho mas del sucesor que el favor del ejército dió á Galba. Oton habia mostrado, durante su gobierno en Lusitania, un destemple antojadizo y liviano, pero su agrado jeneroso en noventa y cinco dias de reinado hizo mas para los Españoles que habia hecho Galba en siete meses; facilitó y animó su comercio esterior, é incorporó con la Bética las costas mediterraneas de Africa, bajo el concepto de colonias, tomando el nombre de España Tinjitana, *Hispania Tingitana*, y quedando bajo la jurisdiccion de la isla de Cádiz (2). Parécenos que no se ha hecho el aprecio debido de la trascendencia de este acto con relacion á España. Las costas de esta parte de Africa estaban entónces muy pobladas y florecientes, y las dos Mauritanias eran dos provincias pingües y de suma consideracion.

El ejemplo de las lejiones de España habia trastornado la constitucion política del imperio, parando este ya en electivo por el ejército. Los pretorianos fueron despues los árbitros supremos del poderío de los Césares, quedando estos pendientes de una soldadesca antojadiza. Las lejiones de Jermania quisieron, al remedo de las de España, crear su emperador, y elijieron á Vitelio. Sabida es la historia de aquella contienda, descrita por Tácito, hasta su terminacion, prevaleciendo al fin Vitelio.

El triunfo de Vitelio no cambió en lo mas mínimo la situacion de España. Cuentan solamente que, cuando las provincias desazonadas con las maldades y torpezas de Vitelio se sublevaron contra él, y el ejército romano situado en Ejipto, en Judea y en Iliria, hubo proclamado emperador á Flavio Vespasiano, estuvo implorando á la nacion entera para que fuera á Italia á defenderle. Pero España acojió tibiamente sus demandas, y sin tomar partido por Vespasiano, se desentendió de auxiliar á su competidor. Entretanto menguaba mas y mas la potestad de Vitelio; Vespasiano iba todos los dias medrando, al paso que se iban siempre menoscabando las fuerzas de su contrario. Campeaban ya por Italia las lejiones de Judea; sin embargo estaba todavía pendiente la lid; finalmente se dió la batalla que decidió la fortuna de Vespasiano. Una cohorte de Vascones, que Galba habia alistado, y que despues habia formado parte de las lejiones de Ejipto y Judea, contribuyó en gran manera al buen éxito del nuevo emperador, embistiendo desordenadamente por el costado, al estilo de los Celtíberos, una de las alas del ejército de Vitelio, la que aportillada con aquel ímpetu imprevisto, facilitó al resto del ejército la derrota jeneral de los enemigos.

Tácito ha rasgueado con sublime maestría la causa de las repetidas guerras civiles de Roma, que no dejaron al mundo en sosiego sino en tiempo de Augusto, y bajo el gobierno de los emperadores pacíficos y filósofos de la temporada misma en que estaba escribiendo el historiador esclarecido.

«El afan de dominar, dice Tácito, desbocado sobre la tierra desde tan remotos tiempos, que ha venido como á connaturalizarse en el hombre, medró y cundió entre nosotros, al paso que se iba engrandeciendo el imperio. Manteníase el equilibrio entre los ciudadanos de la clase media. Pero cuando Roma hubo subyugado el universo, y destruido al par naciones y reyes, antes sus competidores, entónces ya la ambicion asestó sus miras sobre la misma república ajena de toda zozobra por los enemigos esteriores. Comenzaron las primeras reyertas entre el pueblo y la nobleza. El foro fué el teatro en que por primera vez se ensayó la guerra civil. En seguida Mario, desde su ínfima esfera, se encumbró con las armas hasta el dominio, sobre las ruinas de

(1) Año 69 de Jesucristo.

(2) No hay memoria de que Cádiz fuese isla en lo antiguo, aunque debió de serlo en lo mas primitivo. Hoy solo queda este nombre á la isla de Leon, donde reside el departamento de marina. N. del T.

la libertad. Vino despues Sila, el mas cruel de los nobles; despues Pompeyo, mas disimulado, pero no menos ambicioso. El mando fué el único fin que todos llevaban por delante. Las lejiones de ciudadanos habian peleado entre sí, en Farsalia y en Filipos. ¿Los satélites de Oton y de Vitelio debian acaso ser mas comedidos? La discordia tenia por principio la ira misma de los dioses, el mismo frenesí de los hombres y el mismo desenfreno en sus maldades.»La victoria de Vespasiano suspendió estas contiendas, y el pueblo romano gozó á lo menos de algun descanso bajo sus sucesores (1). Despues de Augusto, hemos ido recorriendo en resúmen los cinco reinados consecutivos, y hemos reducido á pocas palabras cuanto teníamos que decir, porque no escribimos la historia romana, puesto que de Roma, su política, influjo y costumbres solo debemos recordar lo que tiene relacion con nuestro intento. Ensalzado Vespasiano al imperio, dió muchos años de paz á las provincias; concedió los derechos del Lacio á toda España, por cuyo decreto todos los Españoles quedaron elevados á la ciudadanía romana. Plinio el Mayor vino entónces á España en clase de cuestor. Licinio Larcio, pretor en la España citerior, amigo y discípulo de Plinio, demostró sumo afan por el bien público; atribúyesele el acueducto de Segovia, conceptuado, sin fundamento, obra del reinado de Trajano. Fué este acueducto el asombro de los primeros bárbaros que invadieron la España, por lo grandioso de sus proporciones, y sobre todo, por las dificultades vencidas en su ejecucion. El acto de enviar á Plinio á la Bética fué considerado como una muestra de predileccion singular y favor de parte del emperador: se esmeró con efecto en mejoras grandiosas, y proporcionó cuantos bienes cupieron en sus alcances.

Desempeñando con ahinco y puntualidad las funciones de su cuestura, Plinio estudió al mismo tiempo muy de intento las diferentes partes de España que pudo visitar y recojió abundantes materiales para su Historia natural. Se granjeó el afecto y estimacion de un gran número de Españoles eminentes con quienes despues se correspondió desde Roma; y luego le verémos, abogando por la Península, corroborar sus quejas en el senado pleno.

El reinado de Vespasiano parece haber sido para España una época de suma prosperidad, á la que debió el emperador contribuir con todo su poderío, si hemos de juzgar por los varios monumentos que se han conservado de la gratitud de los Españoles para con este emperador. En los mismos términos que lo habian hecho con César y Augusto, un gran número de ciudades tomaron el sobrenombre de Flavia, formado del prenombre de Vespasiano. Vióse tambien *Arva Flavia*, hoy Alcolea; *Auringis Flavia*, despues Jaen; *Axati Flavia*, ó *Municipium Flavium Axatitanum*, en la actualidad Lora, en la Bética: en Galicia, *Flavium Brigantium*, que es la Coruña ó Betanzos, donde hemos visto á César desembarcar por primera vez; *Iria Flavia*, ahora el Padron, en donde Mariana hace desembarcar á Santiago-el-Mayor: en la Tarraconense, habia *Flaviobriga*, ahora Bermeo, cerca de Bilbao; en Asturias, *Flavium Bergidum*, ahora Bierzo; *Flavium Interamnium*, ó Benavente: en Lusitania, *Aquæ Flaviæ*, en la actualidad Chaves, etc. Construyéronse dos carreteras por disposicion de Vespasiano, la una en Galicia, y la otra en Estremadura. Una inscripcion de esta última redunda en realce del tesoro privado del emperador; se dice que ha sido labrada *impensâ suâ*.

En tiempo de Carlos V, un aldeano de las cercanías de Canta-la-Real, llamada *Sabora* por los Romanos, cerca de Málaga, encontró una plancha de bronce, en la que habia grabado un rescripto de Vespasiano muy curioso; puédese considerar como un monumento histórico bajo todos aspectos: Mariana lo alaba por su elegancia, mas poca cabida tiene aquí el primor; parece que Mariana ha escrito para pasmar á un lector del siglo diez y nueve.

Esta es puntualmente su traduccion:

«César Vespasiano, augusto, supremo pontífice, revestido por la octava vez de la potestad tribunicia, de la autoridad imperial por la décima octava, cónsul por octava vez, saluda á los quatruumviros y decuriones de Sabora. En vista de las escaseces y apuros que me manifestais, os permito edificar en la llanura el pueblo, en mi nombre, como deseais. Mantengo los tributos que decis haber recibido del emperador Augusto. Para cualquier otro que quisiereis percibir de nuevo, deberéis presentaros al procónsul; nada puedo deslindar sobre el asunto, sin haber oido á los interesados. He recibido vuestra peticion el dia octavo de las calendas de Augusto. El tres despedí á vuestros diputados. Salud. — Grabado en bronce por disposicion de los duumviros C. Cornelio Severo y M. Septimio Severo, á espensas del erario público.»

Sabora, antes de estar en el sitio donde se halla Canta-la-Real, estaba en una de las eminencias vecinas; hallándose desacomodado el ve-

(1) «Con el ensalzamiento de Vespasiano, comenzaron los ochenta años de felicidad, interrumpidos solamente con el reinado de Domiciano. Este período se ha reputado como el mas dichoso para el jénero humano: lo que es así en el caso de no contribuir á la felicidad de las naciones su decoro é independencia.»
Chateaubriand, *Estudios históricos*.

cindario, envió diputados al emperador pidiéndole permiso para poblar en la llanura, de que se orijinó el rescripto que se acaba de leer, que nos da algunas luces sobre los tributos ó impuestos públicos. Los habitantes de Sabora solicitan ensanches al derecho de imponer tributos, el que pretenden haber recibido de Augusto, *ab Divo Aug. accepisse*, lo que afirman, *dicitis*. Vespasiano les deja espedito el derecho que dicen haberles concedido Augusto; pero en cuanto al porvenir, *si qua nova adjicere voltis*, el emperador no puede consentir sino con la condicion de informar al procónsul y escuchar primeramente á aquellos sobre quienes deba recaer: *nullo respondenti constituere nihil possum*, admirable principio que en todos tiempos ha parecido á los amantes de la justicia ser la base única para plantear un réjimen equitativo de impuestos, y queda nulo todo el que no estriba en aquel consentimiento. No obstante Vespasiano respeta, en favor de Sabora, el privilejio concedido por el primer Augusto; y á pesar de la benevolencia que mostraba á los habitantes de Sabora, manifiesta lastimarse de esta concesion á los privilejios usuales. Esta inscripcion prueba que habia entónces en España pueblos *stipendiariæ*, que pagaban tributos á otros, *stipendiatæ;* Sabora pertenecia á estos que recibian, lo que, segun aseguraba, lo debia á Augusto. Sin duda que habria conseguido el derecho de imponer tributos á un territorio ó distrito acotado, y pedia permiso, ó bien de usar de este derecho con mayores ámbitos, ó bien de hacer algun recargo, lo que Vespasiano dijo cuerdamente no le cabia conceder por sí solo. Probablemente lo que habian concedido á los majistrados de Sabora era la facultad de imponer tributos á los ciudadanos, á los vecinos ó estranjeros, y parece que desde esta época habia, á lo menos en España, entre otros impuestos, aquel que se ha llamado despues concejil, del que parece imposible que Burmann no haya hecho mencion en su sabio tratado *De Vectigalibus Romanorum*.

Bajo el reinado de Vespasiano, aquel pueblo antiguo, avecindado por Moisés y amonestado en vano por Jesucristo, padecia por entero tremendo martirio. Catástrofe memorable para el jénero humano, cuya consecuencia fué internar por las naciones occidentales, y particularmente en España, un nuevo elemento, una ralea nueva, que debia perpetuarse y conservarse hasta nuestros dias casi sin mezcla alguna. La guerra de Judea habia empezado en tiempo de Neron. Se habia continuado con diversas alternativas, y de su campo de Judea fué de donde llamaron á Vespasiano para mandar el imperio; marchó desde allí contra Vitelio. Cuando fué emperador, encargó á Tito la continuacion de aquella guerra, y estaba destinada á este Tito decantado por su apacible temple la destruccion de la ciudad y del templo. Como para realizar una profecía de los libros santos, debia limpiar la ciudad de Jerusalen.

Es notorio que los Judíos de todas partes de Judea por la fiesta de los Azimos se reunian en Jerusalen. Inmensa fué la muchedumbre que se agolpó en el año 70 de J.-C., segun se cuenta por el número de corderos degollados en la fiesta de Pascua. Segun Josefo (1), ascendió á doscientos cincuenta y seis mil y quinientos, lo que, á corta diferencia, suponia dos millones quinientos cincuenta y seis mil comensales reunidos. Este fué el tiempo que escojió Tito para el esterminio de la ciudad santa.

Al asomo de la catástrofe, todo fué trastorno para los Hebreos. No hay mas que figurarse la nacion entera apiñada en una ciudad abocada ya al degüello y la desolacion, batiendo en todos los pechos la corazonada del esterminio, y arremolinado el jentío en el vaiven de la agonía y la desesperacion (2). Sabido es cuanto sucedió: «Dentro de la ciudad, dice un elocuente escritor, hambre, peste y guerra civil; por fuera los soldados romanos crucificaban á cuantos iban huyendo, faltaban ya cruces y lugar en donde plantarlas. Abrian el vientre de los fujitivos para escudriñarles las entrañas y sacar el oro que se habian tragado; seiscientos mil cadáveres de pobres fueron arrojados desde las murallas á los fosos. Un millon y cien mil Judíos murieron durante el sitio, noventa y siete mil fueron llevados cautivos (3).

Esta fué la muchedumbre de esclavos que Vespasiano dispersó por las provincias del imperio; destinó á España parte de aquella estirpe, señalándole Emérita para su mansion. Mariana pone este hecho en duda, pero ya sabemos el crédito que merecen sus palabras. Entónces España comenzó á poblarse de esta ralea, que arraigó allí, como por todas partes, y que, apesar

(1) Hostiarum quidem ducenta et quinquaginta sex millia et quingenta numeravère.
Joseph, de Bell. Jud., l. VII, c. 17.

(2) No cabe parangon alguno con el quebranto de aquel pueblo en tan pavoroso trance. Algunos prodijios la acompañaron. Vocem audiere, quæ diceret: Migremus hinc! Supra murum enim circumiens iterum: « Væ! væ! civitati, ac fano, ac populo! » Voce maximâ clamitabat: cum autem ad externum addidit: Væ etiam mihi! lapis tormento missus eum statim peremit, animamque adhuc omnia illa gementem dimisit. Jos., de Bell. Jud., l. VII, c. 17.

(3) Et captivorum quidem omnium qui toto bello comprehensi sunt, nonaginta et septem millia comprehensus est numerus, mortuorum verò per omne tempus obsidionis undecies centum millia. Id., l. c.

de verse desviada del resto de la nacion, perseguida, desechada, ha sabido mantenerse, pública ó secretamente, bajo todas las formas y todos los gobiernos, y por consiguiente ha quedado estrechamente enlazada con su historia.

Mariana, tan propenso á seguir las tradiciones devotas de su Iglesia, ha creido ajena de la antigua sencillez latina, y, como dice, *crassum quiddam sonantia,* las palabras de una inscripcion descubierta en la Cantabria, segun la cual, en el año CXV de la era española, y bajo el reinado de Vespasiano, el cadáver de Bilela, sierva de Jesucristo, habria recibido allí los honores de la sepultura. Puede que hayan cercenado ó haya venido á borrarse el guarismo mil de esta inscripcion, y han atribuido por equivocacion al siglo primero una inscripcion del XI.

Brevísimo fué el reinado de Tito, y así frustró las esperanzas halagüeñas que habia infundido. La España, el imperio, el mundo entero, quedaron defraudados de los derrames de su bondad. ¿Aquella suma escelencia se hubiera ido acaso empañando con el ejercicio de la potestad en una vida dilatada? Nadie lo sabe, y muchos lo han puesto en duda (1). Sea como fuere, la España, cuyo agradecimiento no se compraba con agasajos, fué la primera en decantar la dignacion de Flavio Tito; le dió un nombre glorioso que le ha quedado, como lo prueba la inscripcion hallada en Mérida. Al emperador Tito César Vespasiano Augusto, supremo pontífice, cónsul por octava vez, padre de la patria, se le apellida *generis humanis amor et desiderium etiam vivus.* No aguardó España la muerte de Tito ni menos la hora de su endiosamiento para llamarle «delicia del jénero humano;» dictado harto lisonjero para un hombre, cualquiera que fuese. El mundo se va desapropiando mas y mas por cada dia de estas fórmulas de lo pasado; el asombro y cariño entrañable se espresan con menos alucinamiento, y esto sucederá con aumento al paso que las costumbres públicas se vayan engrandeciendo.

Es cierto que nunca gozó España de mas sosiego y paz que bajo el gobierno de Tito. Se consolaba de su perdida libertad con el cultivo de las artes y con el atractivo de un estado civil por muchos títulos escelente.

Subsistia siempre la division en tres grandes provincias planteada por Augusto; habia en la Bética ocho colonias, otros tantos municipios y cuatro colejios, ó, como se dice ahora, cuatro audiencias judiciales, á saber: la de Cádiz, la de Hispalis, la de Astijis y la de Córdoba. La Lusitania tenia cinco colonias, un solo municipio, Lisboa, y tres colejios de jueces, en Emérita, Pax Augusta y Scalabis. Contábanse catorce colonias en la España citerior, y mas aun, segun algunos escritores; trece municipios y siete tribunales, situados en Cartajena, Tarragona, César Augusta (*Zaragoza*), Clunia, Astúrica, Luco y Brácara. Los pretores que habian terminado su encargo, mientras esperaban á sus sucesores, no se llamaban ya pro-pretores, sino legados. Bastan estas cortas esplicaciones para que se forme concepto del estado civil, del órden establecido en la administracion pública, y del grado de civilizacion política de los Españoles en esta época.

Murió Tito, despues de haber reinado poco mas de dos años (1). Domiciano fué llamado para sucederle. Harto conocido es Domiciano. Aquel hijo de Vespasiano, aquel hermano de Tito, parecia del linaje de Neron. Domiciano franqueó de nuevo campo anchuroso á los gobernadores para desangrar á los pueblos. Por fortuna no era ya la administracion de la justicia arbitraria en España. Cuando una provincia se hallaba muy agraviada, ó tenia quejas contra los majistrados ó publicanos, que eran, por lo visto, asentistas de las contribuciones públicas, que estaban bajo la direccion de algunos empresarios principales, como los ajentes de los contratistas de Francia en otro tiempo; la provincia tenia derecho para presentar sus quejas directamente en el senado romano. Imperando ya Domiciano, la Lusitania entera corroboró las querellas de Évora contra esta clase de hombres. Sabemos por una inscripcion conservada en Mérida, que habiendo Vespasiano mandado abrir una carretera, y no habiéndose ejecutado á causa del abandono de los publicanos ó empresarios, OPVS PATERN. NEQVITIA PVBLICANOR. INFECTVM, estos, á causa de las quejas de los interesados, fueron castigados severamente, EA GENTE MALE MVLCTATA, mandando que en adelante esta clase de obras corriese á cargo de una comision pública sin intervencion de asentistas ó publicanos.

Fué jeneral el alarido de ira contra estos ajiotistas, que, no contentos con robar enormes sumas en las empresas bajo título de conveniencia pública, habian impuesto contribuciones para un monumento que estaba á medio hacer. La Bética debió tambien recurrir al senado para que la libertara de las vejaciones insufribles de su procónsul. Plinio el Jóven y Erenio Senecion, nacido en aquella provincia, de la que habia sido durante algun tiempo cuestor (recaudador de las contribuciones imperiales), pleitearon la causa, y entrambos arrostraron denodadamente el sumo poder del acusado,

(1) Dion Casio, p. 754.

(1) 13 de diciembre del año 81 de Jesucristo.

que era muy rico y por consiguiente muy protejido. No obstante los bienes del procónsul fueron secuestrados y confiscados despues.

Feneció Domiciano por el rumbo ordinario de los tiranos todos, y se celebró su muerte como felicidad universal. El senado declaró que su nombre abominable seria borrado de los monumentos públicos en toda la estension del imperio. Un historiador ha puesto en duda que se cumpliese aquel decreto en España: con efecto cabe que el nombre de Domiciano se haya conservado en algunas inscripciones de este pais; pero tambien es cierto que ha desaparecido su mayor parte; basta para el debido convencimiento leer las obras de los arqueólogos españoles; veránse muchas inscripciones de las que ha sido borrado el nombre del hermano de Tito. En la piedra dedicatoria de un puente del Tamega, en Aquæ-Flaviæ en Galicia, hoy Chaves, que fué construido en tiempo de Vespasiano y sus dos hijos, se ve un lugar vacío, que es el correspondiente al nombre de Domiciano, junto á los de su padre y hermano.

Entre los tiránicos decretos que debió padecer la España en tiempo de Domiciano, el de mas trascendencia es sin duda el que prohibia á los Españoles el plantío de viñedos. Esta prohibicion desatinada, como todas las de esta clase, aun cuando redundase en el afianzamiento del monopolio del gobierno, nació del afan de que se antepusiera el cultivo de los granos, con que se abastecia la Italia, al de la vid que estaba haciendo mas y mas progresos en la Península; y aun antes de esta época, el vino de España se habia granjeado el concepto que despues ha seguido siempre conservando.

La mayor parte de los escritores españoles cuentan que, en tiempo de Domiciano, San Eujenio predicó la relijion cristiana en Toledo y sus cercanías. Añaden que fué enviado de las Galias por San Dionisio el Areopajita para anunciar el Evanjelio, que obtuvo la primera silla episcopal de aquella ciudad, y que fué muerto al volver á las Galias para ver á su maestro. Decimos esto siguiendo la tradicion de las iglesias españolas.

CAPITULO NONO.

España desde Nerva hasta Constantino.—Reinado de Nerva.—Adopcion de Trajano.—Reinado de Trajano.—Obras públicas en España.— Reinados de Antonino y Marco-Aurelio.— Invasion de los Mauritanos en España.— Reinado de Cómodo.— Reinado de Séptimo Severo, Caracala, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, etc. etc.— Decadencia del imperio.—Sucesion de los emperadores: Filipo, Decio, Galo, Claudio, Aureliano Tácito, Floriano, etc. — Reinado de Constancio Cloro y Galerio. — Hechos particulares de estos varios reinados: introduccion del cristianismo; persecuciones; invasiones de los bárbaros, etc., etc.— Carácter de la decadencia respecto de España. —Situacion de los moradores de España antes de Constantino.

DESDE EL AÑO 96 HASTA EL 306 DE J. C.

Venturosa en estremo pudo apellidarse España imperando Nerva, pues no tan solo estuvo disfrutando un gobierno suave, cariñoso y amante de su felicidad, sino que fué administrada por majistrados tan cuerdos como justicieros; particularizándose el procónsul de la Bética en granjearse el concepto y el aprecio de toda la provincia. Realzaron á Córdoba edificios, y rayaba la aurora anunciando los preciosos dias debidos á la eleccion que hizo Nerva, anciano, mas no mentecato, como espresa sin miramiento Mariana, de un Español que le sucedió en el imperio.

Trajano, natural de Itálica (1) (Sevilla la Vieja), fué el primer forastero que se encumbró al solio imperial. Habíase distinguido, bajo Domiciano, en la guerra de Jermania. Marchó desde Colonia (Colonia-Agripina), en donde recibió la noticia de su ensalzamiento, hácia Roma, llevando consigo su sencillez jenial de cos-

(1) Aquí nació aquel rayo de la guerra,
Gran padre de la patria, honor de España,
Pio, felice, triunfador Trajano,
Ante quien muda se postró la tierra.
RIOJA, *Ruinas de Itálica.*

tumbres; novedad estremada para aquel cenagal de estragadísimo desenfreno, apellidado allá la capital del mundo. Algunos han querido asegurar que el antiguo y sencillo biógrafo Plutarco fué su ayo, pero consta que Trajano no fué muy docto; mas guerrero que literato, acudió la naturaleza á suplir en él los vacíos del estudio, y los preceptos filosóficos tuvieron poca cabida en su política. Dió Trajano á España nuevo esplendor y nueva vida. Durante su reinado, verdaderamente suave y paternal (dictado de que tanto se ha solido abusar), se construyeron en la Península inmensas obras; florecian artes y ciencias al par que en Roma, zanjábanse montes, construíanse carreteras, puentes y edificios; las magníficas ruinas del arco de triunfo de la Torre-den-Barra en Cataluña nos están manifestando aquellos portentos; el suntuosísimo puente de Alcántara, la grandiosa colunata de Zalamea de la Serena, y otros monumentos han dejado vestijios que desairan á infinitas obras modernas.

El puente de Alcántara, sobre el Tajo, en Estremadura, para facilitar las comunicaciones entre la Bética y Lusitania, fué construido por disposicion de Trajano, quien puntualizó el paraje donde se debia colocar; y para realizar aquella empresa nacional y no recargar con demasía á los pueblos interesados, impuso una contribucion muy corta á toda la Península.

Atribuyen tambien los anticuarios modernos á Trajano muchas obras de entidad que no pueden corresponder á otra época alguna; tal es la Torre de la Coruña, que varios escritores conceptúan muy anterior á la invasion de los Romanos, y conocida con el nombre de Torre de Hércules, de la que sin embargo ningun autor antiguo hace mencion antes del reinado de Constantino; tales son el hermosísimo circo de Itálica, el Monte-Furado en Galicia, y los famosos acueductos de Tarragona y Segovia. Algunos suponen que la torre de que hemos hablado fué construida por Hércules mismo; otros la creian obra de los supuestos reyes Híspalis y Briga; muchos se empeñaban en que fué reparada por órden de César, quien, segun una fábula mas moderna, habria puesto allí un espejo de tal dimension, que llegaban á avistarse las embarcaciones á ciento y tantas leguas de distancia. Fantaseó la cavilacion mas y mas conjeturas, como la de un monumento erijido á la memoria de una beldad peregrina, llorada por un personaje poderoso; otros la han creido dedicada á perpetuar una gran victoria; unos la han conceptuado un edificio relijioso y otros una fortaleza. Finalmente, se ha visto que no podia ser mas que un faro ó fanal para señalar la costa á las embarcaciones que navegaban por aquellos mares. Cuando se reparó últimamente esta torre por disposicion de Cárlos III, el sabio Cornide compuso al intento un libro eruditísimo, donde viene á demostrar que la milagrosa torre fué edificada en tiempo de Trajano, con un objeto importante. Los antiguos faros ó linternas de España eran jeneralmente obra de los Cartajineses ó Fenicios, avezados, segun la costumbre oriental, á establecer en las costas varias torres, observatorios y linternas, para facilitar la navegacion; pero muchas de estas obras eran de construccion romana. El circo de Itálica mereceria ser ilustrado á semejanza de las ruinas antiguas mas preciosas (1). M. A. de Laborda nos ha venido á proporcionar cierto bosquejo, en su descripcion de las piedras del Mosaico descubierto en Itálica, hoy villa de Santiponce, cerca de Sevilla. M. de Laborda ha publicado esta descripcion con un dibujo del circo de que hablamos.

Durante el imperio de Trajano fué cuando Plinio el Jóven abogó por segunda vez, y con mas esplendor que la primera (2), á favor de la Bética contra Cecilio Clásico, reo de graves demasías. La facilidad con que se apropió una parte de las riquezas de la Bética, abusando del poder de que se hallaban revestidos los procónsules, le acarreó su perdicion. Procesáronle ejecutivamente, y los Españoles hallaron de nuevo un padrino y abogado celoso en Plinio, que espuso sus quejas en presencia del senado. El castigo levísimo del acusado anterior procedió de circunstancias particulares, y principalmente de lo infundada que aparecia la acusacion en algunos puntos; pero esta vez estaban tan comprobados los cargos y eran tan convincentes los testimonios, y luego tan temible el fallo que iba á recaer, que el procónsul precavió con el suicidio el castigo que le aguardaba. El senado dispuso la restitucion á quien competia, de todos los bienes que habian sido usurpados ó confiscados injustamente, no dejando á la hija del procónsul sino lo que poseia su padre antes de su partida para España, y condenó á un largo destierro á los majistrados subalternos que resultaron convencidos de complicidad en sus exacciones. En esta ocasion se granjeó Plinio el aprecio y el cariño de todos los hombres de bien, porque se mostró movido únicamente por el mas puro desinterés. Los debates sobre este negocio fueron tan en estremo reñidos y prolijos, que no cabe irles des-

(1) Véanse en los papeles públicos los descubrimientos asombrosos que se están haciendo actualmente en Itálica, bajo la direccion de Don Ivo de la Cortina.

(2) En tiempo de Domiciano.

-menuzando en este lugar, pero en ellos se mostró Plinio tan honrado como afectuoso con los Españoles.

Gozaba por entónces suma privanza con el emperador, no solo como compatricio, sino tambien como pundonoroso, Cecilio Taciano de Itálica; desde el principio le nombró Trajano procónsul jeneral del fisco, cargo que equivalía á un ministerio de hacienda de nuestros dias, y le nombró ayo de Adriano.

Los soldados de la VII^a. lejion, llamada *Gemina*, demolieron por este mismo tiempo la ciudad que habian edificado en Asturias, en el sitio que habia señalado de Augusto, sobre la cumbre de un cerro, y levantaron otra en el llano á la distancia de tres leguas, la que tomó el nombre de *Legio*, que por corrupcion se ha convertido en *Leon*. Un número de monumentos casi infinito atestigua la escelencia de la administracion romana en el reinado de Trajano, quien trató la España como patria que amaba de corazon. En una columna miliaria encontrada en el lugar mismo donde estuvo Numancia, junto al nombre de Trajano se leia el título de *Padre de la Patria*; á nadie ha sido mas fundadamente apropiado aquel dictado que á él, principalmente por lo que respecta á su propio pais. En la fortaleza de Auzagua, ciudad de Bética, edificio que sin duda no pertenece ya á la órden de Santiago de Compostela, se veian, no ha mucho, dos piedras que habian sido los pedestales de dos estatuas erijidas en honor de Matidia y de Marcia, hermanas de Trajano.

Murió Trajano en Asia el año 117 de la era vulgar, el 155 de la era española. El cristianismo habia á la sazon hecho grandes progresos, habia ídose difundiendo pausadamente, y empezaba ya á propagarse en los paises meridionales.

Hubo en tiempo de Trajano algunos mártires; mas el emperador tomó poca parte en la persecucion. En algunos puntos del imperio, entre los que no se menciona á España, fueron perseguidos los cristianos, no como tales, sino como formando parte de una asociacion prohibida por la ley romana. La España, á pesar de las leyendas de martirios, acaecidos palpablemente mucho tiempo despues, que están cuajando los anales eclesiásticos, no conoció la persecucion. El cristianismo se fué internando en ella muy tarde y con mayor pausa que en las demás rejiones de Occidente; la historia debe ante todo vincularse en la verdad, y á esto se reduce la certeza sobre tales hechos. Por lo demás, iban desapareciendo los dioses, y los cristianos se presentaban con esplendor en Oriente; se habia formado ya una escuela asombrosa, compuesta de aquellos hombres eminentes que han sido llamados Padres de la Iglesia; mas en cuanto á España, las primeras tradiciones cristianas son enmarañadas y mal seguras; los Españoles que por esta época se convirtieron á la fe de Cristo sonaron tan poco, que en ninguna historia eclesiástica se mencionan.

A Trajano sucedió Elio Adriano, igualmente español. Esparciano, que ha escrito una biografía de este emperador, afirma que el mismo Adriano apuntó en los libros de su vida que habia nacido en Roma: si es cierta la especie, debió de ser por razones de política, para bienquistarse mas y mas con los Romanos. Pero lo que parece mas verosímil es que el texto de Esparciano padeció en este paso alguna alteracion de mano de los copiantes. Todos los demás historiadores, entre los cuales se hace preciso citar en primer lugar á Apiano, Dion Casio, Sexto Aurelio, Eutropio, Latino Pacato, Eusebio, Temistio, Aulo Jelio, etc., convienen en señalarle á Itálica por patria. Su parentela es por otra parte muy sabida. Su padre, llamado Elio Adriano Afer, era primo hermano de Trajano y natural de Itálica, y su madre, Domicia Paulina, lo era de Cádiz.

Adriano era un hombre estraño, veleidoso é insubsistente: de una estatura mas que mediana, de hermoso rostro, traia la barba y cabellos largos. Era pintor aventajado, buen arquitecto, gran poeta latino y griego, escelente matemático y cosmógrafo, y tan buen filósofo como orador afluente. A mas de todo esto era muy á propósito para el mando y para la guerra, pero amantísimo de las artes y de la paz; hermanaba calidades contrapuestas, é hizo venturoso á todo el imperio sin lograr serlo en gran manera él mismo. La historia ha notado que Adriano, que debió su elevacion á la casualidad de su parentesco feliz con Trajano y que no podia menos de lisonjearse del fino esmero que logró merecer al emperador, se desvió estudiadamente de su rumbo; puso en esto particular ahinco y tenacidad, y esta envidia mal encubierta le hizo incurrir en muchas liviandades y contradicciones. Sin embargo de todo esto, Adriano fué uno de los grandes emperadores de aquel tiempo, sin caberle mas tacha que la de haber vivido entre Trajano y Antonino. La propension estraña que acabamos de tildar en él, le movió, luego que hubo tomado posesion del trono, á retirar las lejiones romanas del resguardo de las conquistas que habia hecho su antecesor. Quedó el Asia desamparada, siendo este el primer ejemplo de un pais conquistado y abandonado voluntariamente por Roma, pues hemos ido presenciando el afan con que guardaba los paises que una vez habian ido á parar á sus manos. El imperio no obstante pros-

peraba en muchas de sus provincias con las disposiciones pacíficas de su emperador, adornado por otra parte de prendas guerreras. Viajador incesante y deseoso de saber la jeografía, visitó las provincias orientales y occidentales que formaban la gran mole del imperio romano, entre las cuales era España casi la de mayor entidad. Era además su patria, vino, convocó los concejos en Tarragona, y tuvo la satisfaccion de encontrar en sus compatriotas unos hombres esforzados que no se avinieron á todas sus demandas. Eran allá tan grandiosas las posesiones romanas, que aun en tiempo de paz se necesitaban innumerables lejiones para guardarlas. Adriano pidió nuevos refuerzos á la España, y los diputados provinciales tuvieron teson para negarle este subsidio de hombres, que hubiera acabado con la juventud y la flor de las poblaciones españolas. A lo menos esto es lo que se puede inferir del texto de muchos historiadores antiguos. Adriano sostuvo en persona las discusiones que se tuvieron con este objeto, y no quedó victorioso. No pareció por esto quedar muy disgustado de la negativa. Con todo, al paso que manifestaban esta laudable parsimonia de sangre humana, no dejaron de festejarle en gran manera durante su permanencia en Tarragona, y el viaje que hizo en seguida por muchas otras ciudades de la Península fué una serie de regocijos públicos y agasajos triunfales. Adriano, á pesar de haberle instado eficazmente, no quiso visitar á Itálica su patria; la historia no ha venido á descifrarnos la causa de que, estando en Tarragona paseándose solo por un jardin, fué acometido por un loco, espada en mano. El emperador se hallaba desarmado; al principio logró parar aquellos furiosos embates, y apoderándose despues de la espada de su contrario y forcejeando con él, lo estuvo así conteniendo hasta que acudieron á socorrerle. Cuando supo despues que era loco, no quiso que le castigaran y le mandó poner en manos de médicos. Mariana se contenta con referir en este lugar que la vida de Adriano corrió un grande peligro en Tarragona, sin manifestar cómo ni por qué causa. Tal es el sesgo de este célebre escritor.

Segun cuenta Sexto Rufo, Adriano dispuso una nueva division de la España en seis grandes provincias, la Bética, la Lusitania, la Cartajinesa, la Tarraconense, la Galicia y la Mauritania Tinjitana. Hemos visto ya que España en cierto modo tenia colonias en Africa. Los legados consulares nombraban los prefectos de la Bética y de la Lusitania, como lo atestiguan las inscripciones de aquel tiempo y se desprende de algunos pasos del mismo código de Justiniano; las otras cuatro provincias se gobernaban por procuradores. El injenio abarcador y espedito de Adriano tuvo á bien dedicarse al derecho civil; procuró uniformar la lejislacion y reformar la antigua jurisprudencia.

En el reinado de Adriano se consumó el esterminio de la nacion hebrea. Mandó reedificar á Jerusalen, es verdad, pero vedó á sus primitivos habitantes que asomasen por ella. Mudó el nombre de la ciudad y le dió el suyo; Jerusalen no lo fué ya, sino *Ælia Capitolina*. Los Judíos fueron arrojados de su antigua patria hácia Occidente. El número de los Judíos que ya poblaban la España creció tal vez entónces; pero lo que no admite duda es que la primera emigracion de los Hebreos á la Península debe colocarse despues de la destruccion de Jerusalen por Tito.

Numerosos son en España las medallas y monumentos de toda clase dedicados á Elio Adriano, ó erijidos en su honor. En una inscripcion que se halló en Munda, se le llama, *Adriano, emperador, sobrino del divino Nerva, Trajano, Augusto, Dácico, muy grande, Británico, pontífice supremo, por segunda vez encargado de la potestad tribunicia y del consulado, padre de la patria;* esta inscripcion nos manifiesta igualmente que descargó á la provincia de una deuda, un atraso tal vez en las contribuciones públicas, de un millon novecientos mil sestercios, y que á sus costas hizo recomponer el camino público desde el rio Sinjilis á Certima en el espacio de siete leguas. Las inscripciones, como lo estamos esperimentando á cada paso por lo que respecta á España, son las antorchas de la historia antes de la invencion de la imprenta.

Los cristianos entretanto se multiplicaban al mismo tiempo que las herejías. Habian ya aparecido muchos de los grandes injenios de los primeros siglos del cristianismo; Saturnino, Basílido, Carpocrato, los Gnósticos, dotados de propensiones y alcances diferentes, estaban descuartizando la Iglesia aun en mantillas; mas ella comenzaba á señorear el Oriente. En Occidente se habian internado menos las opiniones nuevas; en algunos puntos de las Galias sonaban ya los cristianos; pero en España eran todavía en número reducido. Habia comenzado una persecucion en Oriente, y Adriano la mandó suspender. Bajo este respecto, su tolerancia era acreedora á los mayores elojios. Eusebio ha conservado la carta que escribió á Minucio Fondato, procónsul del Asia: «Si alguien acusa á los cristianos, decia, y prueba que hacen algo contra las leyes, juzgadlos segun la culpa; si son calumniados, castigad al calumniador.»

Un discípulo de Basílido, llamado Márcos, pasó, dicen, á España, donde predicó la doctrina

de su maestro; dió principio (siempre segun la tradicion, porque ningun testimonio se halla en los historiadores contemporaneos) seduciendo á una mujer de familia distinguida, llamada Agapa, y se unió á un retórico del norte, Eljidio ó Elvidio. A ser cierto esto, Márcos hubiera sido el precursor de Priscilano en la Península.

Adriano, tras un reinado un tanto glorioso, tuvo que padecer mucho á causa de una cruel dolencia que no alcanzó á quebrantar su teson; y despues de haber adoptado á Antonino, eleccion que le honra sobremanera, se dispuso á morir con alegría el que habia dicho á menudo «que un príncipe debia morir en buena salud y no en la postracion (1).» Aunque siempre muy aquejado, dejó el mundo recitando unos versos muy festivos que acababa de componer (2).

No cabe desentendernos del mayor vicio de Adriano; su pasion al hermosísimo Antínoo. Despues de la muerte de Antínoo, hizo de él un dios, no menos bien servido y honrado que los del Capitolio (3).

Muy atinadamente se ha reparado que este mismo príncipe que habia fraguado una divinidad, estuvo á pique de ser arrojado del Olimpo; y á duras penas logró Antonino que se le tributaran los honores de costumbre; finalmente quedó endiosado.

En su lugar fué entronizado E. Antonino, apellidado el Pio, por el afan con que veneró á su padre adoptivo. Este emperador fué uno de los mas queridos del pueblo romano. Solia decir que preferia la conservacion de un solo ciudadano á la muerte de mil enemigos. Sumamente esmerado y prolijo en todos sus procedimientos, quizá por esta razon aquellos á quienes disonaba esta propiedad de Antonino, decian de él que un guisante lo hubiera partido en cuatro (1). Bajo muchos conceptos merece compararse con Numa; entrambos se desalaron tras la justicia y las leyes (2). Śupo Antonino conservar la paz en el imperio por espacio de veinte y dos años y siete meses. En tan dilatado plazo, la España fué venturosa y descolló dentro y fuera sin desviarse jamás de los antiguos senderos. La parte eclesiástica en la Península asoma toda enmarañada por este tiempo, y escasean además las inscripciones y monumentos de España en obsequio del sucesor de Adriano. No faltan sin embargo recuerdos para atestiguar que el afan de Antonino por este pais no fué menor que el de sus dos predecesores; le amaba de agradecido, por cuanto habia dado al imperio á Trajano y Adriano, y nombró por sucesor suyo á Marco Aurelio, que tambien era oriundo de España.

Marco Anio, llamado despues Marco Aurelio, era pariente de Adriano, sobrino de la esposa de Antonino y prometido esposo de la hija de Vero César. Su oríjen era español: su bisabuelo paterno, el primero de la familia que pasó á avecindarse en Roma, tenia por patria á Ucubis ó á Sucubis, pueblo de la Bética, poco distante de Itálica, patria de Adriano.

Marco Aurelio, amante de la paz por índole y por filosofía, estuvo por donde quiera acosado de guerras, porque los bárbaros iban ya asomando por el teatro del mundo. Los Cuados, los Marcomanos y los Dacios, vanguardia de las numerosas tribus que debian repartirse un dia los despojos del mundo romano y tender una nueva oleada sobre las ya sabidas de la prole humana, procuraban desmoronar el imperio romano en diferentes puntos. Marco Aurelio, el filósofo, no pudo apenas filosofar sino peleando. Pero dotado de mil prendas y de sumo desempeño, lo que suele escasear entre militares, guerreó asombrosamente, sin orillar entre tanto otros ramos de trascendencia. Sus sabios principios de gobierno bienhadaron la España igualmente que las demás provincias; mas esta felicidad tuvo que alterarse con aquel ímpetu guerrero que estaba al parecer empujando á todos los pueblos sobre las posesiones romanas. Un ejército venido de aquella parte de las costas y del interior de Africa, que llamaban Mauritania y donde se han levantado despues el reino de Fez y el imperio de Marruecos, pasó el estrecho y vino para talar las provincias meridionales de la Península. El gobernador romano, M. Galo ó Valio, y Severo, cuestor á la sazon de la Bética, que fué despues em-

(1) Sanum principem mori debere, non debilem.
SPART., *in Æl. Ver.*

(2) Animula, vagula, blandula,
Hospes, comesque corporis,
Quæ nunc abibis in loca,
Pallidula, rigida, nudula,
Nec, ut soles, dabis jocos.
IBID., *in Hadrian. nup.*

(3) Es considerable el número de medallas griegas en honor de este endiosamiento de Antínoo por Adriano. Nos contentarémos con describir una, llamada de Castromene: representa un hermosísimo templo, erijido por el emperador Adriano en honor de su amado Antínoo. El exergo trae estas palabras: «Hostilio Marcelo, sacerdote de Antínoo. Adriano edificó este templo.»

(1) Κυμινοπρίστην ἐκάλουν. Plut., in Numa.

(2) Οἷον ἐκ πηγῆς τῆς Νουμᾶ σοφίας, τῶν καλῶν καὶ δικαίων ἐπεισρεόντων εἰς ἅπαντας, καὶ διακεχυμένης τῆς περὶ ἐκεῖνον γαλήνης. Ibid., l. c.

perador, marcharon al encuentro de los agresores. Galo, procurador ó intendente supremo de la provincia, pronto les hizo levantar el sitio que habian puesto á Sinjilis, hoy Antequera la Vieja; y despues, no solamente los arrojó de España, sino que los persiguió hasta Africa en las costas de Tánjer. En Gratz, Estiria, se ha descubierto una inscripcion curiosa que nos da alguna muestra de las muchísimas funciones que á menudo tenia que desempeñar un mismo hombre en esta época; en ella se lee que este Valio, cuyo nombre acabamos de oir por la primera vez, era secretario de las letras augustales, procurador de las provincias béljica, jermánica, bética, etc., prefecto de los auxiliares enviados de España á la Mauritania tinjitana: PRÆFECTUS AUXILIORUM IN MAVRIT. TINGITAN. MISSORUM, etc. Otra inscripcion, hallada en la misma ciudad de Antequera, no nos deja la menor duda acerca del nombre del procurador que hizo levantar el sitio. Maximino Galo, procurador ó agraciado con la potestad augustal, está condecorado en ella como *Patrono* de la órden de los Sinjilianos, esto es, del cuerpo de ciudadanos formado de decuriones, por haber libertado á aquel municipio del largo asedio de los bárbaros: OB. MUNICIPIUM. DIUTINA. BARBAROR. OBSIDIONE. LIBERATUM. PATRONO. CURANTIBUS. G. FABIO. RUSTICO. ET. C. ÆMILIO. PONTIANO. Estos últimos eran probablemente los ediles de la ciudad, y por esta inscripcion venimos tambien en conocimiento de que el sitio que tuvo que sostener no dejó de ser muy largo. Esta invasion de los Mauritanos corresponde á los años 171 de la era vulgar, 209 de la era española.

Marco Aurelio murió en el año 933 (1) de Roma, teniendo apenas cincuenta años. Habia reinado diez y nueve años y algunos dias. El imperio pasó á manos de su hijo Cómodo, que allá con el poderío no heredó las virtudes de su padre; pues hermanaba con todos los descarríos de su madre Faustina la vileza de un inmundo gladiador. Sabidas son las torpezas con que encenagó su reinado; pero aun no fueron estas sus mayores tachas. Su crueldad era la de un tigre, y bastará un solo apunte para retratar el estremo de su ferocidad. Encontrando Cómodo á un hombre de vientre muy abultado, lo desbarrigó para divertirse con el derrame de sus enormes entrañas (2). Bajo el reinado de semejante príncipe, la España debia reputarse por muy feliz de hallarse á algunos centenares de leguas de la capital: Cómodo, con su cabeza monstruosa, estrecha por arriba y ancha en las quijadas, no mancilló

(1) 180 de Jesucristo.

(2) Obtunsi oneris pinguem hominem medio ventre dissecuit, ut ejus intestina subito funderentur. Hist. Aug., p. 128.

este pais con su presencia: no lo atropelló con violencias particulares, sino que, como el resto del imperio romano, esperimentó la Península los funestos efectos de aquel desastrado desgobierno. Habiendo Cómodo apurado el tesoro, vendió los cargos y destinos públicos; puso en almoneda hasta los gobiernos de las provincias, y de aquí provino un raudal de quebrantos indecorosos, en los que tuvo la España su buena parte. Algunos publicanos, hombres malvados que se habian enriquecido con el robo y la usura, compraron estas altas majistraturas, no por el honor de gobernar, sino á fin de tener ocasion de aumentar sus haberes; era para ellos, como se dice, una especulacion y nada mas. De ahí es que por donde quiera se andaban cometiendo las mas horrendas exacciones; todo se vendia, y aun las almas y la carne humana. Este sistema fué muy provechoso para los cristianos; pues Cómodo les vendió el derecho de vivir y creer en Jesucristo; y subia ó bajaba la paga con la creencia.

Hacia además quemar vivos y dar muerte, con estremos esquisitos y nunca vistos de inhumanidad, á hombres, mujeres y niños. Mandaba arrojar á las fieras á cuantos no aclamaban su escasa y ceñida frente, la frente sagrada, la frente augusta del emperador (1). Ni aun á sus parientes perdonaba: hizo dar la muerte á Ania Faustina, prima hermana de su padre. Cómodo por fin estaba al parecer empeñado en desmentir de continuo á los defensores del principio hereditario. Se desvivia como Neron tras los aplausos. Cifraba únicamente su gloria en estar remedando á los gladiadores, y se envilecia hasta mostrarse celoso de su mérito. Dion Casio habla de uno llamado Julio Alejandro, hombre de una fuerza estraordinaria, tirador certero, que peleaba á caballo contra un leon y lo mató á saetazos en medio de los aplausos del pueblo; Cómodo, despechado, lo hizo matar. Sonaron revueltas y conspiraciones, pretesto corriente de las ejecuciones sangrientas, cuando creia tener necesidad de un pretesto. Hemos conceptuado preciso retratar aquí á Cómodo, aunque sus frenéticas pasiones se ensangrentaron mas en Roma que en el resto del imperio, á fin de que, á falta de memorias especiales, se pueda por ahí calcular cuál debió de ser bajo un hombre semejante el gobierno de España. Es mas que probable que si hubiesen llegado hasta nosotros algunos escritos contemporaneos acerca de la situacion del pais durante aquel rei-

(1) Hacia castigar con el mismo rigor á todos los que hallaba culpados de haber leido la *Vida de Calígula* por Suetonio. El odio á los libros es el distintivo de los tiranos de todas épocas; y en todas ellas, con la ayuda del tiempo, han vencido los libros á los tiranos. Los libros harán tarde ó temprano que no los haya.

nado, tendríamos que referir hechos de igual trascendencia que los acaecidos en Italia. Hay que tener presente por otra parte que la historia de España estuvo en esta época media de la antigüedad tan estrechamente unida á la de Roma, que muchos historiadores han creido no deberlas separar. Garibay, al principio de cada capítulo dedicado á un emperador, no omite nunca esta calificacion: emperador de Roma y señor de España (1).

Cómodo espiró por fin de mano airada; Marcia le dió un veneno, y como le durase demasiado el hipo de la agonía, un atleta que era de la conspiracion lo ahogó con sus manos. Cómodo habia reinado doce años, nueve meses y catorce dias (2). Si algo debe asombrarnos, es que se haya sufrido por tanto tiempo á semejante monstruo.

En el cortísimo reinado de Pertinaz (3), la España no esperimentó alteracion alguna.

Pertinaz era un verdadero Romano; Cómodo habia comprado la paz á los bárbaros, y Pertinaz les hizo reintegrar lo pagado. Quiso restablecer la disciplina, y lo asesinaron los pretorianos, árbitros absolutos de Roma (4).

Muerto Pertinaz por la soldadesca, el imperio todo fué puesto en almoneda. Hay que leer la historia de tan abominable subasta, que de esta suerte ponia el mundo en manos del mayor postor. Dos eran los competidores y pujaban locamente, hasta que por fin quedó la púrpura por Didio Juliano, el mas loco y desventurado. Se la habia llevado por una puja de mil doscientas dracmas; pero Didio se habia adelantado en demasía, y no pudo aprontar la suma necesaria. Vióse en gran peligro el malhadado deudor de los pretorianos; aguantaron por algunos dias, y por fin quedó sacrificado Didio. Pescenio Nijer, que mandaba el ejército de Oriente, fué llamado al imperio. Entretanto se habian sublevado las lejiones de Iliria y las Británicas; las primeras habian elejido á Séptimo Severo y las otras á Clodio Albino. El imperio quedó por el mas esforzado. Severo derrotó á Nijer en Asia en tres refriegas: despues, volando á las Galias, presentó batalla á Albino junto á Leon de Francia, y lo venció; desde entónces este fué el verdadero emperador (1).

En medio de tantos acontecimientos, la España continuaba marchando por los mismos senderos, sin alcanzarle, sino remotamente, los violentos vaivenes del imperio en el cual se cifraba su estrella. No tomaba parte en ellos sino de lejos, ó por medio de sus hijos que formaban parte de las lejiones (2).

Severo se manifestó poco afecto á los discípulos de la Cruz, y á su reinado debe referirse la primera persecucion verdadera que padecieron los cristianos en España. En cuanto al tiempo anterior, carecemos enteramente de pruebas históricas; pero alegarémos varias con respecto á la época presente. No cabe duda por lo menos en que por entónces habia logrado el cristianismo algun arraigo en España. A mas de que Tertuliano hace ya mencion de la Península entre los paises en que hacia recientes progresos el cristianismo (3), se halla de esto un testimonio todavía mas concluyente en San Ireneo (4). Es pues evidente que desde entónces se internó la fe en muchas provincias de la Península (5). Sin duda

(1) Véase Garibay: Los XL libros del Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España, por Estévan de Garibay. Amberes MDLXXI. — Pone á César como á *primer emperador de Roma y señor de España.*

(2) Del año 933 al 945 de Roma (180—192 de Jesucristo.)

(3) Reinó dos meses y veinte y ocho dias. Año 946 de Roma (193 de Jesucristo).

(4) « Aunque los ejércitos no tuviesen un lugar para reunirse, ni se valiesen de formas determinadas, ni obrasen ordinariamente á sangre fria, no obstante, deliberando poco, ejecutando mucho, ¿no disponian con soberano albedrío de la fortuna pública? ¿Y qué era un emperador sino el ministro de un gobierno violento, elejido para la utilidad particular de los soldados? » (Montesquieu, Consideraciones sobre la grandeza y la decadencia de los Romanos).

(1) Severo habia nacido en Leptis, en la costa de Africa. Y se halló, dice Mr. de Chateaubriand, que el jefe de los Romanos hablaba el idioma de Aníbal.

(2) A mas de la Italia, las provincias que desde mucho tiempo se hallaban reunidas al imperio eran las únicas admitidas á surtir de hombres á las lejiones; tales eran la España y la Nórica. Los hombres que se sacaban de los demas paises no sonaban sino como auxiliares.

(3) En su libro contra los Judíos, c. 7.

(4) Etenim ecclesia.... per universum orbem usque ad extremos terræ fines dispersa.... Ac neque hæ quæ in Germaniis sitæ sunt ecclesiæ, aliter credunt aut aliter tradunt, nec quæ Hispaniis, aut Galliis, aut in Oriente, aut in Ægypto, aut in Africâ, aut in Mediterraneis orbis regionibus sedem habent. Verum ut sol hic à Deo conditus, in universo mundo unus atque idem est. Sanct. Iræn. contra Hæreses, l. I, c. 10.

(5) La época de la primera introduccion del cristianismo en España ha sido el objeto de infinitas discusiones entre los eruditos españoles. Sobre la materia hay una biblioteca entera. Los Italianos han tomado tambien parte en la cuestion; sin embargo hasta ahora no ha salido del círculo de las conjeturas. Un Italiano, Cenni, ha publicado en Roma dos gruesos volúmenes en 4°. sobre las antigüedades de la iglesia española, los cuales aclaran un poco la cuestion.

se verificó por el Africa la primera introduccion; conjetura tanto mas verosímil, en cuanto aparecieron en la Bética los primeros cristianos conocidos de la Península. Para burlar la vijilancia de los majistrados, tuvieron seguramente, como sus hermanos de otros paises, sus reuniones secretas, vivieron á oscuras en cuevas y mazmorras, poco á poco se fueron presentando y confundiendo con el vecindario de las poblaciones, y como aparece de los testimonios que acabamos de citar, á mediados del siglo segundo sus juntas ó iglesias se habian multiplicado lo bastante para llamar la atencion jeneral. De aquí fué que algun tiempo despues (hay quien dice que en el año nono de su reinado, en el que dispuso Severo una persecucion), por la primera vez se encrudecieron contra los cristianos de España, estremando hasta lo sumo el rigor de los decretos imperiales. Los pormenores de esta persecucion no se han recojido todavía, ó al menos los que nos dan los escritores españoles carecen de aquellos visos verídicos que deben acompañar á toda relacion histórica. Y esto prueba igualmente que las iglesias españolas, de que habla San Ireneo, se hallaban en un estado de inferioridad real con respecto á las de Oriente; porque donde contaba el cristianismo un número considerable de secuaces, habia fervorosos y esclarecidos apóstoles, y escritores consumados que lo profesaban en sus libros y encomendaban su historia á la posteridad.

Habiendo Severo pasado á la Gran Bretaña, donde logró derrotar á los Caledonios, para luego contenerlos, levantó la muralla que lleva su nombre, cayó enfermo y murió en York (1).

Severo dejó el imperio á sus dos hijos Caracala y Jeta; mas se odiaban de muerte, y Caracala, á quien su padre habia impropiamente dado el nombre de Antonino, hizo matar á su hermano para reinar solo. Nada traen los historiadores de este reinado que se refiera particularmente á España, sino que Caracala tuvo por ministro á un eunuco nacido en este pais, llamado Sempronio Rufo (2). « Segun todas las apariencias, dice un historiador español (3), este hombre no podia tener mucha honradez, supuesto que gozaba privanza con un emperador tan rematado.»

(1) Habia reinado diez y siete años, ocho meses y tres dias, del año 946 al 964 de Roma (193 — 211 de Jesucristo). Cuentan que «sintiendo que se acercaba su fin, dijo: Todo lo he sido, y nada vale *(Omnia fui et nihil expedit)*. Al oficial de su guardia, que se le acercó á la cama, le dió por contraseña: Trabajemos, *Laboremus*, y quedó sumido en el eterno descanso.»

(2) Dion. Casio, l. LXXVII.

(3) Ferreras.

Caracala murió cerca de Edesa (1), asesinado por uno llamado Marcial; Macrino, prefecto del pretorio, habia dispuesto este asesinato. Macrino logró el imperio, y nada vino á hacer (2).

Despues de Macrino, por una reunion de circunstancias estraordinarias, una tramoya mujeril puso el imperio en manos de un niño sirio, que mancilló la púrpura con toda clase de torpezas. Estaba emparentado con Severo por medio de las mujeres; se llamaba Avito Basiano; le apellidaron Heliogábalo, ó mas bien Elagábalo (3). Tras uno de los mas execrables reinados de aquel tiempo, fué asesinado con su madre en una letrina (4), desde donde los arrastraron al Tíber. Cuando murió no tenia mas que veinte y dos años (5). Su nombre fué borrado de todos los monumentos, particularmente en España, en donde hemos visto muchas inscripciones de las que se le ha hecho desaparecer como un borron.

Fué llamado á sucederle Alejandro Severo. Bajo su sabio gobierno, la España, sumamente vejada por los indignos gobernadores nombrados en los reinados anteriores, disfrutó cabal desahogo. No envió á ella mas que hombres cuerdos y amantes del bien público, y en poco tiempo volvió la Península á aquel estado de prosperidad que habian alterado los emperadores monstruosos que acababan de atosigar al mundo.

Alejandro Severo afianzó el imperio que por todas partes se hundia y desmoronaba. Era como un suntuoso monumento antiguo que se sostiene con el auxilio de puntales y otros medios sobrepuestos. Severo dilató su caida. Se ha notado de Alejandro Severo una particularidad muy curiosa; en una especie de oratorio casero habia colocado la imájen de Jesucristo entre las de Apolonio de Tiana, de Abrahan y de Orfeo. En tiempo de Severo, los cristianos, lejos de ser perseguidos, tuvieron en él un discípulo; por lo menos es cierto que le gustaban su moralidad y sus libros. En estos primeros siglos se publicaban los nombres de los sacerdotes y de los obis-

(1) Caracala reinó un poco mas de seis años, del año 964 al 970 de Roma (211 — 217 de Jesucristo).

(2) Los soldados le dieron una muerte cruel despues de catorce meses de reinado, el año 971 de Roma (218 de Jesucristo).

(3) Este sobrenombre le vino de que antes de subir al trono habia sido sacerdote en Emeso, en un templo dedicado al Sol, bajo el nombre sirio de Elagábalo, es decir, dios de las Montañas. Lampridius, in Vit. El.

(4) Atque in latrinâ, ad quam confugerat, occisus. (Hist. Aug., páj. 478).

(5) Habia reinado tres años, nueve meses y cuatro dias; del año 971 al 975 de Roma (218 — 222 de Jesucristo).

pos, y el pueblo deliberaba acerca de su eleccion. Alejandro quiso que lo mismo se practicara con los gobernadores de las provincias; hacia poner de manifiesto sus nombres, y le era lícito al pueblo aprobar ó desaprobar el nombramiento del emperador. Esta ley lisonjeó sobremanera el instinto de libertad de los Españoles; la recibieron con júbilo entrañable, y mas adelante su reconocimiento levantó infinitos monumentos en honor del que se la habia dado. Su afecto se estendió hasta á su madre Mamea, mujer esforzada y de temple varonil; le erijieron una estatua en Acci, ciudad que hemos visto que llevaba tambien el nombre de *Colonia Julia Gemina Accitana*. En el pedestal se leia esta dedicatoria: *Al nombre y á la majestad de la madre del emperador Alejandro Severo, el pio, el feliz, el augusto, madre de los campos y de los ejércitos.* Este último dictado se aplicaba á Mamea con justicia, porque en varias ocasiones se habia presentado en medio de las filas y habia sostenido constantemente á los soldados con su influjo.

Severo, despues de un reinado de trece años (1), yació á los filos del puñal alevoso, comprado por Maximino, oficial de su ejército. Fué muerto con su madre en el pueblo de Sécila, cerca de Maguncia.

Desde ahora se va desmembrando por puntos el imperio; los achaques ocultos que lo estaban socavando salen sin rebozo á la vista de todos; el mundo político se desquicia, y pronto va á confundirse todo en la lid horrorosa que amaga á Roma (palabra que en lo sucesivo carece ya de significacion adecuada) con las innumerables tribus bárbaras que van á dispararse sobre ella.

El mismo Maximino, que acaban de nombrar emperador, es semibárbaro. Natural de Tracia, su padre, llamado Micca, era Godo. Se ha introducido en el ejército romano y ha ascendido á causa de su estraordinaria pujanza; le hemos visto abrirse paso al solio por medio del asesinato. Ha presenciado ejemplos que se ha empeñado en remedar.

Vuelve Maximino de Alemania para contrarestar á los emperadores que acaban de elejir los ejércitos; porque desde este momento sin cesar tienen emperadores nuevos hasta Diocleciano. Los dos Gordianos habian dejado de existir; quedaban Máximo y Balbino; dejemos á estos dos nuevos emperadores. Toda la Italia peleaba por ellos. Entre tanto fué tambien asesinado Maximino cerca de Aquilea (2), y quedaron definitivamente en el poderío Máximo y Balbino.

(1) Desde el año 975 hasta el de 988 de Roma (222 — 235 de Jesucristo).

(2) Año 991 de Roma (238 de Jesucristo).

En tiempo de Maximino, hubo en España algunos mártires. Se cree que la persecucion comenzó á causa de un soldado, que inspiró á Tertuliano una de sus mejores obras (1). A su advenimiento al dominio, tenian la costumbre los emperadores de hacer larguezas á sus soldados, que se presentaban á recibirlas coronados de laurel. Cuando fué proclamado Maximino, se adelantó un lejionario llevando su corona en la mano; el tribuno le preguntó por qué no la traia ceñida á la frente como sus compañeros: «No puedo, respondió; soy cristiano.» Maximino se enfureció al oir esta confesion injenua y decorosa, y mandó castigar á los cristianos por el soñado ultraje que acababa, decia, de recibir de un soldado de aquella secta. Por este tiempo igualmente se supone con bastante verosimilitud acaecido el martirio de muchos cristianos españoles, y particularmente el de San Máxino ó Máximo, que los Catalanes llaman San Majin, llegando hasta á fijar terminantemente el dia, á saber, el 20 de agosto del año 235 de J. C. Aun se está enseñando á corta distancia de Tarragona la cueva del monte de la Brufagaña, que parece haber sido el lugar de la ejecucion de Máximo.

Máximo y Balbino, que habian sido nombrados emperadores á pesar suyo, no tardaron en correr la suerte jeneral; apenas se les dejó reinar un año (2). Los soldados les dieron muerte, orijinándose de aquí una guerra civil. Llegaron á batallar dentro de los muros mismos de Roma, hasta que por último fué nombrado César provisionalmente un nieto todavía muy jóven del mas viejo de los dos Gordianos. El senado, el pueblo y el ejército se convinieron en sentar á este niño en el trono, y cesó con esto la guerra civil. Pupieno Máximo y Celio Balbino no carecian de mérito; el primero, hijo de un cerrajero ó de un carretero, era un soldado valiente y de un temple naturalmente tan formal, que le habian dado el sobrenombre de el *Triste*; el otro estaba muy versado en las letras griegas y latinas y era insigne orador y poeta: el haber sido entronizados les redundó en una fatalidad.

Gordiano III, aunque los dos anteriores Gordianos apenas pueden ser contados (3), reinó pundonorosamente, y gracias á un buen ministro, Misiteo, que habia sido su ayo y cuya hija

(1) El libro de la Corona.

(2) Del año 990 al 991 de Roma (237 — 238 de Jesucristo).

(3) Los dos juntos no reinaron dos meses, y esto en vida de Maximino, lo que hacia que coexistieran tres emperadores. Mas adelante verémos reinar treinta emperadores, cada uno por su parte, todos á un tiempo y en un mismo imperio.

Furia Sabina Tranquilina tomó por esposa, volvió dignamente por el honor del imperio. Derrotó á los Persas, y hubiera tal vez llegado á ser uno de los mejores emperadores de aquellos tiempos, si le hubiesen dejado obrar; mas no lo consentia la costumbre. Misiteo habia sido á un tiempo ministro y prefecto del pretorio; á su fallecimiento, le reemplazó uno llamado Filipo, nacido en Bosra, en Arabia, y que, decian, habia sido salteador. Filipo abusó de la bisoñez del emperador mancebo; sus amaños le proporcionaron partir la púrpura con Gordiano, y asociado á él, ansió desde luego mayor desahogo. Viendo el mozo que la potestad iba huyendo de sus manos, recurrió á la tropa, la arengó y dijo que únicamente queria conservar una parte igual en el mando; le fué negado. Consintió entónces en no ser mas que prefecto del pretorio, y quedó igualmente desairado: de mengua en mengua se vió reducido á pedir la vida: tampoco se la concedieron, y fué muerto por órden de Filipo. Gordiano III habia reinado cinco años y cerca de ocho meses (1).

Filipo ajustó una paz afrentosa con los Persas y se trasladó á Roma despues de haber tributado un pomposo entierro á su ensalzador. A su partida confió á su hermano Prisco el mando del ejército de la Siria, y el de las lejiones de Tracia y de Macedonia á su yerno Severiano. Su hijo C. Julio Saturnio Filipo fué nombrado César. Desviada España por su posicion jeográfica de los ímpetus que andaban desencajando el imperio, que en su caida la habia de arrastrar en pos de sí, se mantenia inalterable, presenciando, aunque no con indiferencia, acontecimientos que la tocaban tan de cerca. A no haberse hecho enteramente romana, llegado habia el momento favorable de alzarse á nacion independiente, de constituirse en España y nada mas; pero asoma allá en los acasos un impulso que no le es dado al hombre penetrar, y es el síntoma sempiterno que está rijiendo nuestra morada. Despréndese de lo pasado á toda hora una moralidad grandiosa, y si el hombre no se aviene á practicarla en vista de los yerros y culpas de nuestros padres, queda la humanidad desahuciada del porvenir y de Dios; es ya la Providencia para él un sonido insustancial.

Mientras Filipo celebraba en Roma los juegos seculares en el año milésimo de su fundacion, se levantaban dos nuevos emperadores: las lejiones, á causa del odio que profesaban á Filipo, encono cuyo motivo nos calla la historia, habian depuesto á su hermano Prisco y proclamado emperador á Jotapiano, al propio tiempo que reconocian bajo la misma denominacion á Marino las lejiones de la Mesia y de la Panonia. Allá se disparan tres emperadores á arrebatarse la púrpura. Decio, uno de los mejores jenerales romanos, marcha, enviado por Filipo, contra Marino; descontentas las lejiones de Marino, en vez de embestir á Decio, dan muerte á Marino y nombran á aquel en su lugar. Decio no lo habia previsto; al punto titubea; pero amenazado con la muerte, si se resistia á vestir la púrpura, permite que le saluden emperador.

Su ensalzamiento, que podia mirarse como una alevosía, le apesadumbró en gran manera; temiendo hasta la apariencia de traicion, hizo asegurar á Filipo de que se allanaria á su potestad, luego que le fuese dable sin peligro de su vida; mas Filipo, que era fementido y reservado, conceptuando á Decio por sí propio, no dió crédito á aquellas protestas y echó únicamente el resto en guerrear contra su competidor. Entónces no quedó á este otro partido que el de ser emperador único; marchó pues contra Filipo y lo venció y mató en Verona. Su hijo no tardó en esperimentar igual suerte en Roma.

Eusebio y Orosio, cuya asercion se halla confirmada por algunos historiadores, y entre otros, por Baronio, afirman que Filipo era cristiano y que habia hecho penitencia pública por órden de S. Fabiano, obispo de Roma. Este es uno de los puntos que no se han podido apurar por entero: la opinion de Ferreras, sobre este hecho dudoso, es curiosa y muy notable, provin iendo de un hombre de su clase: « Sin atreverme á decidir esta cuestion, dice, que me parece muy ardua, y acerca de la que creo deber dejar á cada uno la libertad de pensar como quiera; me parece que sus maldades no prueban que no fué cristiano, sino únicamente que deshonró este carácter respetable, en caso que lo fuese.»

Decio, que atesoraba esclarecidas prendas, era digno de ser contado en el número de los emperadores tolerantes: obedeció no obstante á los impulsos de la antigua política de Roma, y suscitó una nueva persecucion contra los cristianos. Estremó tanto sus tiranías, que muchos, sobrecojidos en su sosiego, flaquearon al presenciar los suplicios y se retractaron. Los hubo que apostataron públicamente y quemaron incienso á los ídolos, y otros que desde luego pusieron por escrito su abjuracion de la fe de Cristo. A los primeros se les llamó *sacrificadores*, y á los otros *libelistas*.

En España, Marcial, obispo de Emérita, ó, segun otros, de Lejio, y Basílido, obispo de Astúrica, fueron del número de los que carecieron de valor para confesar la relijion de Cristo, y entrambos declararon que adoraban á los dioses del imperio. Desde este momento vivió Mar-

(1) Del año 991 al 997 de Roma (238—244 de Jesucristo).

cial en continuo trato con los flamines y sacerdotes, y Basílido se arrepintió y pidió como fineza preciosa el ser admitido en la comunion de los legos (1). Esta persecucion hizo muchos mártires en España.

Entretanto los Godos, que ya en tiempo de Marco Aurelio habian salido de su ignorada patria y acampado en las márjenes del Vístula, se movieron otra vez y conmovieron el orbe (2). Estrechado el imperio por puntos contrapuestos, socavaban por una parte los cristianos los cimientos primitivos de su edificio (3), al paso que le estaban embistiendo los bárbaros á las claras. La irrupcion era inminente; allá sonaba una voz confusa que pregonaba el desquicio del orbe y el derribo de la monarquía. Para unos, como suele siempre suceder, todo fracasaba en desviándose del sendero trillado, y otros esperanzaban tan solo la salvacion por algun rumbo nuevo; y los dos sistemas que arrebataban encontradamente el siglo, lo disparaban á ciegas, sin profesar lo antiguo ni lo reciente: todo era zozobra, incertidumbre y desconsuelo.

Tal era el estado de los negocios, cuando el gran cuerpo de los Godos del que debia salir toda una serie de reyes para la Península, adelantó un gran paso bajo el imperio de Decio.

Curiosa por cierto seria la historia, con datos para escribirla, de los bárbaros que se hallan revueltos con las naciones modernas, y que con las denominaciones de Godos, de Hérulos, Vándalos, Jépidos, Burgondes, Escitas y Hunos, y subdivididos aun en otras mil tribus, han dejado un rastro y como una avenida sobre todos los paises de Occidente. Apeteciéramos conocer el oríjen y jestiones de aquellos pueblos principalmente que se identificaron para siempre con las castas que encontraron establecidas en los parajes, teatro de sus conquistas, y cuyas estirpes fueron como renovando al barajarse con ellas.

Los Godos, durante los reinados que acabamos de presenciar desde Marco Aurelio, arrollados tal vez por otras naciones que se levantaban á su espalda encaminándose al Occidente, se habian acercado á las fronteras romanas, y desde las orillas del Vístula, aumentados con cuantas rancherías fueron encontrando al paso y que se les habian incorporado á manera de un rio que saliendo de madre arrebata consigo las demás corrientes, se habian derramado con rumbo al Ponto Euxino y acampado en sus costas allende el Danubio. Allí parecian aguardar uno de aquellos recios empujes que, viniendo, se ignora de dónde, debian llevarles aun mas adelante, hasta el derrumbo total del coloso romano. Como la Dacia habia sido conquistada por Trajano, no mediaba ya valla que los separase del imperio; lo estaban tocando, lo tenian allí, por decirlo así, á su alcance, y comenzaron á cercenarlo. La Dacia fué la primera que invadieron. Allí asoman los avasalladores venideros del Occidente, quizá nuestros mayores. La traicion por otra parte les ha incitado á esta primera irrupcion; Prisco, hermano de Filipo, y que anhela ser emperador, les ha abierto las puertas del mundo antiguo, les ha allanado todos los antemurales, y allá se abalanzan estos irracionales medio desnudos. Talan campiñas, asaltan ciudades, roban, saquean y matan á cuanto van encontrando en su carrera. Cien mil habitantes de una sola ciudad yacen á su embate (1); ahitos por fin de saqueo y matanza, se retiran despues de haber fraguado un emperador romano (2). Embriagada con el triunfo la muchedumbre, marcha estrepitosamente satisfecha por ahora, seguida de pesados carros atestados de todo jénero de despojos, pastoreando como grey á un sin fin de prisioneros con las manos atadas á la espalda.

Informado Decio de estos acontecimientos,

(1) San Cipriano, cart. 68.

(2) « Los bárbaros, desconocidos al principio á los Romanos y tan solo molestos, vinieron despues á serles temibles. Por un acontecimiento estraño, Roma habia ido esterminando á todos los pueblos, de modo que cuando luego fué vencida, no pareció sino que la tierra habia producido otros nuevos para destruirla. » (Montesquieu, *Grand. y decad. de los Romanos*).

(3) Es necesario ver con este motivo las quejas del prefecto Símaco; escribe que es preciso restablecer el templo de la Victoria, que el desamparo de las aras es el que todo lo ha perdido. Roma ha dejado de prosperar desde que se ha jeneralizado la impiedad; no queda mas remedio al trastorno que la persecucion de los cristianos: ¿á qué viene pues el argumentar? Conviene obrar, conviene salvar el Capitolio.

« ¿Qué cosa nos puede dar un conocimiento mas cabal de nuestros dioses que la esperiencia de nuestra pasada prosperidad? Es necesario que seamos fieles á mil siglos que ya pasaron, y que sigamos á nuestros padres como ellos felizmente siguieron á los suyos. Mirad que Roma os habla y os dice: Príncipes, padres de la patria, respetad mis años, durante los cuales he siempre observado el culto de mis mayores; este culto que avasalló al universo entero á mis leyes, que ha arrojado á Aníbal de mis murallas y á los Galos del Capitolio. En nombre de los dioses de la patria, en nombre de los penates, os pedimos la paz; cesen pues unas contiendas que solo pueden cuadrar con jentes ociosas, y presentemos al cielo, no quejas, sino plegarias. » (Símaco, l. X, cart. 54).

(1) Filipópolis. (Véase á Amiano Marcelino, l. XXXI, c. 5).

(2) De Prisco, hermano de Filipo, que les habia revelado el secreto de la debilidad del imperio.

acude con un ejército para ascarmentar à los bárbaros; mas Treboniano Galo, á ejemplo de Prisco y con el mismo intento, se mancomuna con ellos y le hace traicion. Embestido impensadamente Decio, ve caer á su hijo á su mismo lado; y atraido por fin con su ejército á un terreno pantanoso, pierde allí el imperio y la vida.

Proclaman á Galo emperador en lugar de Decio, y como la memoria de este era todavía grata al pueblo y al ejército, conceptúa cordura el asociarse á V. Hostiliano, hijo segundo de su predecesor. Decio reinó por espacio de treinta meses (1). Reparóse en él algo de romano, y aquel desahogo patriótico y leal que iba escaseando en estremo, y tal vez hubiera logrado atajar la oleada de bárbaros que tan solo se retiró para despues abalanzarse con mayores ímpetus.

Despues de su muerte ajustó Galo atropelladamente un tratado con los Godos, en el que se obligó á pagarles un tributo: paso muy aciago para los intereses del imperio; porque, como dice Montesquieu, « á veces la cobardía de los emperadores y la postracion del imperio inclinaron á ver de aplacar por medio del dinero á los pueblos que amenazaban con invasion. Pero la paz no se compra; no se hace con esto mas que poner al vendedor en estado de hacerla comprar de nuevo (2).»

Hostiliano tampoco tardó en quedar sacrificado á la ambicion esclusiva de Galo (3), y ocupó su puesto el hijo de este, Vibio Volusiano. Valente Hostiliano parece que estaba emparentado en España; y tal vez era española su esposa. Morales habla de un monumento erijido por los Valencianos en honor de Hostiliano y de su consorte Neya Herenia Orbiana (4).

Sabido es que Decio, muy notable por otras causas, cediendo á las urjencias de los que, como Símaco, conceptuaban que las desgracias del estado tenian su oríjen en el progresivo desamparo de los dioses de la antigua Roma, habia hecho perseguir á los cristianos. Mas no parece haber sido muy rigurosa esta persecucion en España; no se refiere por lo menos acerca de ella particularidad positiva y digna de la historia.

Bajo el imperio de su sucesor amainó un tanto la persecucion, y hácia el año 254 de Jesucristo, se celebraron algunos concilios. El papa Cornelio en Roma y Cipriano en Cartago se opusieron á la tirantez escesiva que se empeñaba en rechazar para siempre á los apóstatas del seno de la Iglesia. Estos dignos sacerdotes, que tuvieron el teson competente para confesar á Cristo, aun en medio de los tormentos (Cornelio y Cipriano fueron mártires despues), y que se distinguieron por su fervor nada fanático, eran verdaderos cristianos, dignos por cierto de ser imitados mas adelante por el clero español. Tratóse tambien en ellos de la secta de los Novacianos que se acababa de levantar.

Enfureciéndose mas y mas la peste por los años de 255, se achacaron estas desdichas á los cristianos, y se volvió á perseguirlos de nuevo; mas ni aun esta vez hubo muchos verdaderos mártires en España.

En tiempo de Galo fué cuando se oyó hablar por la primera vez de los Escitas. Habian hecho un movimiento hácia el Bósforo cimerio. Los Escitas, los Godos, los Burgondes (Borgoñones), con los cuales hay que juntar los Persas, tenian embargado todo el poderío del imperio. Era inmenso el número de hombres que morian en la Macedonia, la Tesalia, la Grecia y el Asia, y las levas no podian verificarse sino con mucha dificultad. La España aprontaba todos los años la flor de su juventud, y habia lejiones que se componian únicamente de Españoles; muchos de ellos desamparaban su pais para no verlo mas, é iban á morir en Mesia, en la Tracia y en Persia por el sostenimiento de un imperio al que habian gallardamente resistido sus antepasados, y al que con el mayor desinterés se habian unido mas adelante, tanto en la buena como en la mala fortuna, de suerte que la caida del uno debia acarrear inevitablemente la del otro. Contratiempos y gloria, todo habia venido á aunarse entre España y Roma.

Emiliano, que mandaba en Panonia, marcha contra los Godos, les presenta batalla y queda vencedor. Su ejército, en el entusiasmo de la victoria, le proclama emperador; hallábase á la sazon en Mesia. Emiliano, con la seguridad que da el triunfo, escribió al senado asegurándole que arrojaria á los bárbaros de la Tracia, y á los Persas del Asia Menor y de la Mesopotamia, con tal que le cediese el mando de aquellas provincias, y que, en tal caso, consentiria en abandonar al senado el resto del imperio: política apocada y azarosa; porque romper la unidad del imperio, hacer que no dependiera esclusivamente de Roma, equivalia á destruir el imperio mismo. Emiliano habia formado parte de un continjente español: era de la Mauritania tinjitana, que se consideraba como una colonia dependiente de la Bética, y habia hecho su carrera en los ejércitos romanos. Le acompañaban denuedo y esperiencia

Movidos entretanto Galo y su hijo por lo que

(1) Del año 1002 al 1004 de Roma (249 — 251 de Jesucristo).

(2) Grand. y decad. de los Romanos, c. 18.

(3) Zósimo lo dice espresamente. Víctor quiere que Valente Hostiliano haya sido arrebatado por una peste que á la sazon estaba asolando y que nació en Etiopía.

(4) Morales, l. IX, c. 44.

ellos llaman la traicion de las lejiones de la Mesia; quieren marchar contra ellas. Emiliano se les anticipa y se traslada á Italia. Encáranse en ademan de pelea entrambos ejércitos; mas los soldados de Galo le dan muerte á él y á su hijo, y se ponen á las órdenes de Emiliano. Ya le tenemos emperador único (1).

Muerto Galo, las lejiones de Recia proclaman á Valeriano. Pasa este á Italia con su ejército: mas por uno de aquellos vaivenes tan usuales en los soldados romanos de aquella época, Emiliano queda asesinado tambien entre Otrícoli y Narni, y Valeriano, libre ya de su competidor por sus mismos soldados, quedó árbitro absoluto. Aun no habia reinado Emiliano cuatro meses.

Por todas partes continuaban sus hostilidades los bárbaros. Las Galias habian sido invadidas por un cuerpo de Jermanos ó mas bien de Francos, pues se les apellidó con el primero de estos nombres en su primer avance, y realmente pertenecian á la liga de los Jermanos (2). Contra ellos fué enviado Galieno por su padre bajo la direccion de Póstumo. Una gran parte habia pasado ya los Pirineos, derramándose por las costas meridionales de la Península, atravesado el estrecho y dejado despavorida la Mauritania. Era un nuevo paso dado por aquella ralea batalladora de la que, mezclada con los Galos, debia salir un dia un pueblo esforzado. Ya los Romanos habian tenido que habérselas con estos belicosos pueblos, á los cuales parecia ir arrebatando hácia la Galia una especie de instinto: los Francos habian sido arrollados cerca de Maguncia. Galieno les atacó en su mismo pais y alcanzó contra ellos varias victorias. Hay medallas en que á Galieno se le califica de *Germanicus Maximus*. En su espedicion á España, se apoderaron los Francos de Tarragona y la dieron á saco. Orosio refiere que aun en su tiempo se veian en Tarragona y en la campiña vecina señales de las talas hechas por aquellos conquistadores.

Valeriano entretanto se hallaba en Iliria, donde le daban mucho que entender los Godos, Sármatas y Cuados, no bastándole todas sus lejiones para rechazarlos. Solian sin embargo preponderar los Romanos. En tanto que su hijo Galieno era deudor á Póstumo de sus victorias, logró Valeriano en su contienda el auxilio de tres varones que debian sobresalir con el tiempo y se llamaban Claudio, Aureliano y Probo. Por entónces no eran mas que jenerales de todo desempeño; pero peleando se granjeaban el imperio. Los Persas por su parte, mandados por su rey Sapor, asolaban las posesiones romanas confinantes, abrigando el intento de arrojar á los Romanos de toda el Asia. Valeriano, á la noticia de la espedicion de Sapor, acudió de la Iliria á la Cilicia para cortarle los vuelos; pero ya Marco Ciríades, desertor griego romano, se habia apoderado de muchas ciudades en nombre de Sapor; se habia desmandado aun mas, haciéndose nombrar augusto. Roma recibió un nuevo emperador de manos del rey de Persia. Este Sapor habia de venir á desagraviarse atrozmente de la república por sus pasados triunfos; pero valiéndose de medios torpes y ajenos de todo pundonor, recurrió á la traicion, mil veces mas afrentosa para el agresor que para el paciente. Llamado Valeriano á una conferencia, socolor de tratar de la paz con el rey Sapor, no bien se puso confiadamente en manos de aquel fementido, cuando quedó hecho prisionero y tratado con el mayor vilipendio. No se sabe lo que fué de Valeriano; preso contra todas las leyes y atropellado el derecho de jentes, le estaba de continuo insultando Sapor con torpes tratamientos. Estaban afrentosamente tiznados, en la persona de Valeriano, así el nombre romano como los triunfos anteriores de Roma: llegó Sapor al estremo de hacer servir á su prisionero de banquillo para montar á caballo, y holló con pié altanero el hombre cubierto con la púrpura de todo un emperador romano. Valeriano vivió tres años segun unos, y nueve segun otros, en tan estremada servidumbre. Se ignora cómo murió: algunos dicen que habiendo enojado al monarca bárbaro, le mandó este desollar vivo; otros que murió de enfermedad. Ni aun bastó su muerte á aplacar á su tan atroz enemigo. Mandó curtir su piel y teñirla de rojo, y llena de paja, á fin de que conservara las formas humanas, la hizo colgar en el principal templo de Persépolis.

¿Qué hacia entretanto el hijo de Valeriano? Vivia Galieno encenagado en deleites y cercado todo de rameras. Este emperador afeminado, que no carecia por cierto de valor, por maravilla trató de manifestarlo, y le cumplia mas el sumirse en liviandades. Su poltronamiento habia parado en proverbio, y, como lo verémos, los que todavía conservaban asomos de las antiguas prendas de Roma, le llamaban una *peste deshonesta*.

Bajo el imperio de Valeriano hubo otra nueva

(1) En el año 1006 de Roma (253 de Jesucristo).

(2) El nombre pues de Francos no era enteramente desconocido á los Romanos. Imperando Gordiano III, los Francos ya se habian dejado ver en la Galia; pero habian sido arrojados de allí por Aureliano, que no tardarémos en ver emperador. Vopisco (in Vita Aureliani, Hist. Aug). trae una cancion militar en que por primera vez figuran honoríficamente los antepasados de los Franceses y Polacos á costa de los Persas:

Mille Francos, mille Sarmatas semel occidimus;
Mille, mille, mille Persas quærimus!

persecucion de cristianos; segun algunos autores, fué la octava. Se les echó de los cementerios, donde se reunian, y se les dió muerte en número muy considerable por todas las provincias del imperio. Esta persecucion arrebató á la España á Fructuoso, obispo de Tarragona, y á sus dos diáconos Augurio y Eulojio. San Lorenzo, cuyo martirio se ha hecho tan popular, murió en Roma por este mismo tiempo. Lorenzo era español, nacido en Osca, hoy, como ya hemos dicho en otra parte, Huesca en Aragon.

Hase de notar que en los reinados de Decio, Galo, Emiliano y Valeriano, se introdujo por primera vez el cristianismo entre los bárbaros. Esto se verificó por el impulso de las circunstancias y por un acontecimiento de los mas imprevistos. De la Tracia é Iliria, á donde no habian ido los bárbaros á buscar mas que los bienes terrenos, trajeron el cristianismo, digámoslo así, vivo con sus prisioneros. La palabra de aquellos cautivos suyos que eran cristianos no tardó en fructificar por aquellos pueblos nuevos. Los Godos fueron los primeros en avenirse á su culto; estos Godos, si bien de suyo asoladores, se hallaban dotados de una disposicion asombrosa para trasformarse; y el mas bárbaro al principio, entre todos los pueblos bárbaros, se apropió en menos tiempo que ningun otro y con una facilidad portentosa cuanto conceptuó digno de prohijarse en punto á pensamientos y civilizacion del pueblo romano. Tomó de él, no solo sus costumbres, sino tambien en muchos ramos el rumbo de su sistema y de sus principios; siendo esta particularidad tanto mas notable para nosòtros en cuanto vamos á ver á estos mismos Godos, enteramente bárbaros aun en la época en que nos hallamos, ocupar el lugar de los Romanos en España, y traer á ella una política, unas costumbres y una civilizacion en que ningun rastro asoma de la traza montaraz que acaban de orillar en aquel punto.

Imposible es hablar del reinado de Galieno sin hacer mencion de los treinta emperadores, llamados tiranos, para distinguirlos del emperador lejítimo (1). Trebelio Polion ha escrito sus vidas (2), y fueron Macriano en la Siria; Auréolo en Dalmacia; Publio Valerio Valente en Macedonia; Tito Cestio Alexander Emiliano en Ejipto; Tito Cornelio en Africa; Póstumo, que hemos visto alcanzar victorias para Galieno, en las Galias; en Isauria, Trebeliano; en Tesalia, Pison; en Oriente y Occidente, Ciríades, Balista, Odenato, Zenobia, Loliano, Victorino, Victoria, Mario, Tétrico, Injeno Rejiliano, Saturnino, etc., etc.; se cansa la mano de escribir sus nombres. La España tenia á Póstumo que la defendia de los Francos. Con la carencia absoluta de memorias contemporaneas es imposible ir deslindando por puntos la parte que tomó España en las vicisitudes de fortuna de los treinta tiranos. Una inscripcion de Córdoba, citada por Masdeu, confirma la opinion de los que han creido que Póstumo reinó como dueño absoluto en la Península. En esta inscripcion se da á Póstumo el nombre de emperador, césar y tambien padre de la patria.

Entre estos tiranos, apellidados con igual nombre y dictado que los soberanos lejítimos, hubo uno que atestiguó de un modo travieso su menosprecio con Galieno. Era Mario, ensalzado á la jerarquía de Augusto en las Galias, por Victoria, que tambien se habia apropiado este título y el de madre de los éjércitos. Mario habia sido armero. «Ya sé, camaradas, *commilitones*, dijo al tomar posesion del poderío, que podrán echarme en cara mi primera profesion; mas digan cuanto quieran, sabré siempre valerme del hierro, y ¡quieran los dioses que jamás me sojuzguen el vino, las flores y las mujeres, como á Galieno, indigno de su padre y de nosotros! ¡Aféenme en buenhora el haber sido armero, con tal que las naciones estranjeras reconozcan por sus derrotas que he aprendido á manejar el acero! Digo esto, porque la única tacha que puede aplicarme Galieno, esa peste impúdica, es que he fabricado armas (1).»

Galieno murió de un flechazo que le asestaron delante de Milan (2). Habia abandonado sus deleites para sitiar en esta ciudad á uno de los varios competidores que le habian suscitado en todas partes su inhabilidad y apoltronamiento.

A Galieno sucedió Claudio, que rechazó á los Godos y á los Jermanos. Despues de las victorias que habia alcanzado sobre los bárbaros, estaba indeciso Claudio si atacaria á Tétrico en Occidente, ó á Zenobia en Oriente, (que, despues del asesinato de su marido Odenato, habia desechado la soberanía de Roma) cuando, acometido por la peste, murió. Claudio no era un emperador adocenado; obtuvo, y con justicia, el sobrenombre de Gótico. Como á su advenimiento al poderío la guerra contra los Godos le habia parecido el negocio preponderante para la república, se vinculó absolutamente en ella. Es verdaderamente curioso el parte que dió Clau-

(1) Hubo treinta al menos.

(2) Trebellius Pollio. Valeriani duo; Gallieni duo, et trigenta tyranni. (Historiæ Augustæ Scriptores sex. Parisiis, MDCXX).

(1) Quod idcircò dico, quia scio mihi à luxuriosissimâ illâ peste nihil opponi posse nisi hoc, quod gladiorum armorumque artifex fuerim.

(2) En el año 268 de Jesucristo.

dio de la batalla formidable en que destrozó á los Godos delante de Nisa en la Servia. —«Claudio á Broco (1).—Hemos destruido á trescientos veinte mil Godos y echado á pique dos mil embarcaciones. Los rios se ven cubiertos de escudos, y las riberas de espadas largas y lanzas cortas. Las llanuras blanquean con la osamenta de los muertos, y no hay camino que no esté regado de sangre: el grande atrincheramiento alzado con un sinnúmero de carros apiñados ha venido á quedar desamparado. Son tantas las mujeres que hemos hecho prisioneras, que no hay soldado que no se pueda apropiar dos ó tres como á esclavas.» Era el desquite de la ciudad de Filopópolis. Trae la historia que fué tan considerable el número de prisioneros, que bastaron para poblar muchas provincias de esclavos, apropiados al cultivo de las tierras: y este fué como un jénero de enseñanza para los Godos; de guerreros feroces se les amaestró en labradores. Se fija en esta época la incorporacion de los Godos en los ejércitos romanos; muchos de ellos fueron alistados y se les adiestró segun la disciplina antigua. El gobierno de los Godos era una especie de monarquía: entre los prisioneros habia, segun Zósimo, reyes y reinas; los Romanos estaban ya acostumbrados á todo esto.

La fortuna habia favorecido á Claudio por otra parte: mientras él estaba acabando con los Godos, los tiranos se habian ido esterminando mutuamente. Apenas quedaban ya mas que Zenobia y Tétrico. Claudio se disponia á hacerles la guerra, cuando, como hemos dicho, le sorprendió la muerte en Sirmio (2).

Granjeóse Claudio el cariño de sus soldados, murió tras una victoria esclarecida; y las lejiones elijieron el emperador que les habia recomendado. Era este Aureliano; nacido en Iliria, hijo de una sacerdotisa del sol y de un colono, su denuedo y su ímpetu eran tales, que sus compañeros de armas le habian dado el sobrenombre de Aureliano-espada-en-mano, *manus ad ferrum.* Sojuzgó á los Dacios, venció á Zenobia y Tétrico, y preparó aquel decantado triunfo que el nombre de Aureliano trae consigo, donde se ostentó un boato ya desacostumbrado, asomando pueblos y pueblos en la grandiosa carrera.

Entre los cautivos llevados en pos del triunfador, se contaban reyes y reinas, y se veia á Zenobia, con las manos enlazadas en cadenas de oro; yendo tambien Tétrico, aunque romano y senador, con su manto imperial. Flavio Vopisco ha ido enumerando esmeradamente las naciones que formaron parte de este triunfo; y si bien nombra á los Galos, los Francos, los Suevos, los Jermanos, los Alanos, Vándalos, Rojolanos, Sármatas y muchos otros aun, ninguna mencion hace de los Españoles (1). Este historiador, prolijo y nimio por otra parte, nada nos recuerda, en cuanto dice de Tétrico, que se refiera á España: Mariana no obstante, sin hallarse autorizado por ningun texto auténtico, continuamente habla en su historia de la dominacion de Tétrico en la Península como de un hecho averiguado.

Si es cierto, como todo parece atestiguarlo, que la España no se alzó á las claras ni por Póstumo ni por Tétrico, como apenas se la menciona en la Historia Augustal, parece haber sido la única entre todas las provincias romanas que se abstuvo de fraguarse un emperador en una temporada que los iba arrojando por donde quiera. La España, que habia sido la primera en dar el ejemplo, despues de Galba, no volvió á tomar parte directa en ninguna de las revoluciones de la potestad suprema.

Sobresale Aureliano con Claudio y Probo; dotado de prendas esclarecidas, de sumo denuedo y tino, adolecia por otra parte de vanagloria descompasada. Con su esterior agradable seducia mas bien que enamoraba con su afecto. Era sobre todo en estremo celoso del nombre romano. Su entereza solia rayar en crueldad, y le acarreó enconos implacables, cayendo al fin á manos de infinitos conjurados en Cenofrurio, cerca del Bósforo, cuando se estaba preparando para emprender la guerra contra Persia (2).

Muerto Aureliano, hubo un interregno muy estraño despues de la revuelta muchedumbre de emperadores que ha salido á luz en su reseña. ¡Fenómeno estraño! por algunos meses los Romanos dieron tregua á su afan en busca de dueños. Al ver la pausa con que se procedió á la eleccion del sucesor de Aureliano, parecia haber sobrevenido alguna gran revolucion en el estado, desprendiéndose por una parte el ejército, en manos del senado, de aquella potestad monstruosa, de aquella potestad usurpada de fraguar emperadores á su antojo, deteniéndose por otra parte el senado en su eleccion esmerada del caudillo del imperio. En la conducta recíproca del ejército y del senado no mediaba sin embargo mas que cansancio, ó tal vez capricho. Apremiado por último el senado á hacer su nombramiento, nombró á Claudio Tácito, anciano consular, muy adicto á los antiguos prin-

(1) Broco era comandante en Iliria.

(2) En el año 270 de Jesucristo.

(1) Vopisco menciona á los Iberos, pero junto á los pueblos de la Bactriana; trátase pues de los Iberos del Asia.

(2) 275 de Jesucristo.

cipios de la república romana, y que habia procedido invariablemente segun las máximas que campean en los libros del historiador Tácito, de quien era descendiente. El reinado de Claudio Tácito fué sumamente breve; pero en medio de su ancianidad de setenta y cinco años, supo sostener con señorío el nombre que llevaba y el honor de la república.

De su reinado se supone que fechan los primeros movimientos de los Escitas Boranos; despues de haber atravesado el lago Meótides, habian penetrado hasta la Cilicia. Tácito, á pesar de su avanzada edad, marchó á su encuentro y los arrolló con todo el desempeño de un capitan consumado. No obstante, cuando se disponia á regresar á Europa (1), lo asesinaron aquellas mismas lejiones que algunos meses antes se habian mostrado tan comedidas por lo que miraba á la púrpura.

Su hermano Floriano, que se conceptuó con derechos á la sucesion, se hizo proclamar augusto: confirmóle el senado el nombramiento; mas su reinado fué aun de mas corta duracion que el de Tácito.

Adoleció Tácito de la manía del nepotismo. A su advenimiento á la potestad, habia procurado repartir á casi todos los miembros de su familia los empleos y dignidades. Uno de sus parientes, llamado Maximino, hombre violento y arrebatado, á quien Tácito habia colocado en el gobierno de la Siria, no tardó en acarrearse el encono de las lejiones: se sublevaron y nombraron augusto á Probo, uno de los mejores jenerales de aquel tiempo y cuya nombradía corria parejas con su mérito. Floriano marchó contra el nuevo emperador; mas apenas llegó á Tarso en Cilicia, fué muerto por sus propios soldados, que se pasaron todos á las filas de Probo.

Probo, que no habia aspirado á la púrpura, se manifestó digno de llevarla. Tan discreto estadista como gran capitan, señaló el principio de su reinado con una espedicion en la Galia, en cuya ejecucion igualó á César por su celeridad. Los Francos, Borgoñones y Vándalos habian hecho una correría en las Galias; Probo los desbarató y arrojó mas allá del Rin, los derrotó en su propio pais, y por una vez logró enfrenar aun el afan de aquellos pueblos mas arrebatados á la guerra por su jenial desasosiego. Immenso fué el número de prisioneros que hizo Probo allende el Rin entre los diferentes pueblos que consiguió sojuzgar, componiéndose la mayor parte de Jermanos y de Vándalos. Organizó algunas colonias con estos prisioneros y los trasportó á la Gran Bretaña. «No hemos dejado á los bárbaros, escribia al senado, mas que los terrones de sus campos; cuanto poseian está ahora en nuestro poder. Los bueyes de los Jermanos aran los campos de la Galia; sus rebaños sirven para nuestro alimento; sus yeguacerías nos suministran caballos para la remonta de nuestra caballería; nuestros graneros están rebosando de sus trigos.» Todo esto lo habia ejecutado en menos de un año. Atajar la Galia á los bárbaros era poner á la España al abrigo de sus correrías. La seguridad de la una descansaba enteramente en la independencia de la otra, pues la Galia era el camino de los Pirineos.

No fueron de menos consideracion los triunfos de Probo en Oriente, aunque asoma en él algo del temple de Napoleon. Por la Alemania se encaminó á la Iliria, arrolló y desbarató á los Sármatas en varios encuentros; iguales ventajas alcanzó sobre los Jetas, y afianzó por aquella parte las fronteras romanas. Habiéndose despues internado hasta la embocadura del Boristénes, hizo un número considerable de prisioneros entre los Escitas Bastarnos, y como en la Tracia habia aun muchos eriales, posesionó de aquellos baldíos á los Bastarnos que habia traido en pos de sí, á fin de ponerlos en cultivo, formando allí colonias que prosperaron luego sobremanera. Un cuerpo de Francos, á los cuales Probo habia repartido igualmente tierras, no lejos del Ponto-Euxino, no conjeniando vida tan pacífica con sus ímpetus guerreros, abandonan repentinamente sus establecimientos campestres. Se apoderan de algunas embarcaciones que estaban en la costa immediata, van aterrando toda la Grecia, aportan en Sicilia, toman á Siracusa y la saquean. Pasan despues al Africa, intentan sorprender á Cartago, se hacen otra vez á la vela, pasan el estrecho, costean toda la España y la Galia, y de esta suerte llegan hasta el Océano Jermánico, desde donde recobran por último su pais nativo.

La Tebaida, el Ejipto, la Etiopia fueron sucesivamente el teatro de espediciones en que la ventaja estuvo constantemente de parte de Probo. Encaminóse por aquel rumbo á la Persia: ya no reinaba allí Sapor; pero el afrentoso trato que habia dado á Valeriano le pesaba á Probo en el alma. En sus siguientes palabras que trae Amiano Marcelino, asoman raptos de la primera proclama de Bonaparte al ejército de Italia: «¿Estáis ansiando riquezas?» decia á su ejército que murmuraba, «ahí está el pais de los Persas. Creedme, nada queda de cuanto atesoraba la república, y todo el quebranto proviene de los que han enseñado á los príncipes á comprar la paz á los bárbaros. Nuestras rentas están enteramente agotadas, nuestras ciudades destruidas, nuestras provincias asoladas. Un emperador que no conoce otros bienes que los del alma no se aver-

(1) En el año 276 de Jesucristo.

güenza de confesar una pobreza honrada.»

Probo fué uno de los grandes emperadores de la época de la decadencia: opuso un antemural á la oleada de los bárbaros; administrador eficaz y estadista consumado, amparó la agricultura. Sus lejiones fueron las que plantaron las primeras cepas en las Galias y en la Panonia (Hungría), su patria. Abolió, segun dicen, el edicto de Domiciano que prohibia los nuevos plantíos de viñedo en España. Este hecho no está averiguado; pues al edicto desatinado de Domiciano no pudo caber jamás aplicacion rigurosa, y habia caducado, hacia largo tiempo, cuando Probo ascendió al poderío. A juzgar por lo que supo hacer Probo en la apurada situacion en que se hallaba el imperio, es indudable que hubiera sabido gobernar pacíficamente con tan buenos resultados como el mismo Augusto, si las circunstancias hubiesen sido diversas, y no hubiese tenido que mirarse la guerra como la necesidad mas urjente de todo aquel tiempo.

No obstante la soldadesca le dió la muerte: tal era la costumbre que habia contraido la milicia; bastando el albedrío de un solo soldado para decidir de la suerte del emperador. Probo de ninguna manera queria que sus lejiones estuviesen ociosas cuando no las tenia ocupadas la guerra, y las empleaba en desaguar un terreno pantanoso frente de Sirmio, su patria, cuando fué asesinado (1).

A Probo le dieron por sucesor Caro, quien, apenas augusto, nombró césares á sus dos hijos, Carino y Numeriano, y los asoció al poder. A Carino le cupo el gobierno de Occidente, á saber, la Galia, la Gran Bretaña y la España. Vopisco nos lo retrata vicioso y disoluto y mas dedicado á sus deleites obscenos que al bien de las provincias sujetas á su potestad. Segun algunos historiadores, Carino debió de venir á España; mas Vopisco, que trae estensos pormenores acerca de cuanto hicieron los emperadores cuya vida escribe, nada dice de este viaje de Carino. Vopisco sin embargo, que no hace mencion de España en toda la vida de Caro, la nombra en la de Carino, como formando parte de las provincias que le fueron señaladas; y por la primera vez quizá se encuentra en un historiador romano un paso en que se hable de *las Españas* en número plural. Menudean las inscripciones, lisonjeras en estremo para Carino, y que parecen denotar que en efecto permaneció por algun tiempo en la España citerior. La mayor parte están dedicadas á perpetuar la memoria de algunos monumentos realzados ó compuestos en la Península bajo su administracion; Morales trae una, copiada tambien por Mariana, que se descubrió en el mercado público de Sagunto, en la que, además de los dictados que se solian tributar á los emperadores, de césar, augusto, pio, soberano pontífice, revestido de la potestad tribunicia y consular, se le añade el de proconsul, que embebia la obligacion de una residencia personal. Mariana señala este tiempo como el en que se comenzó á dar en España á los gobernadores romanos el dictado de *cómites*, de donde ha dimanado el título de nobleza de condes. En las otras provincias del imperio habia *cómites* desde el reinado de Marco Aurelio.

Caro murió en Oriente, en medio del afan de su espedicion contra los Persas, despues de haber merecido el dictado de Pérsico ó de Pártico (1). La muerte de Caro fué misteriosa y recuerda la de Rómulo. Murió, dicen, de un centellazo. La carta que con este motivo escribió á Roma su secretario Calpurnio, induce á opinar muy diversamente. «Estando nuestro emperador Caro enfermo, escribia Calpurnio, ha sobrevenido una horrorosa tormenta, acompañada de truenos y relámpagos tan violentos, que ha dejado á todo el ejército despavorido, hasta el punto de imposibilitarnos la vista de cuanto ha pasado. Despues de un trueno mucho mas espantoso que los anteriores, repentinamente ha cundido la voz de que el emperador habia muerto; y sus criados, en medio del dolor intenso en que les sumia el malogro de su amo, han incendiado su tienda. De ahí ha provenido la noticia de que un rayo lo habia muerto; pero en la realidad, ha fallecido de su enfermedad.»

Carino y Numeriano fueron reconocidos emperadores, Carino de Occidente, y Numeriano de Oriente. Carino continuó llevando una vida disoluta. Numeriano, dotado de prendas esquisitas, sintió tan vivamente la pérdida de su padre, y derramó con este motivo tantas lágrimas, que casi llegó á perder la vista. Por esta razon le traian en una litera cubierta entre las lejiones.

Terminó sus dias de este modo:

La muerte de Caro (2) habia parecido de funesto agüero para la guerra contra los Persas, de suerte que se habia abandonado el intento, y Numeriano volvia á Roma. Aper, prefecto del pretorio y suegro de Numeriano y que codiciaba el imperio, creyó que su yerno era el único obstáculo que se oponia á su eleccion, y lo mató encubiertamente en su litera, dejando que el acaso descubriese la suerte del emperador. Por muchos dias lo llevaron de esta suerte sin advertir

(1) Año 282 de Jesucristo.

(1) Los Romanos confundian aun en esta época los Persas con los Partos, á pesar de la diferencia característica de los dos pueblos.

(2) Caro habia reinado de diez y seis á diez y siete meses (282 á 283 de Jesucristo).

que en la litera no iba mas que un cadáver. Mas luego la podredumbre manifestada con la hediondez dió á conocer su muerte.

Las maquinaciones de Aper tuvieron fatalísimo paradero. El ejército se desentendió de lo que su ambicion ansiaba, las lejiones se reunieron, separaron á Aper y nombraron á Diocles, un Dálmata que habia sobresalido en diferentes guerras de aquel tiempo, y que todos conocemos bajo el nombre de Diocleciano (1). Era *domesticus regens*, comandante de la milicia palaciega. Su eleccion se verificó en Calcedonia. Diocleciano asesinando por su propia mano á Aper, realizó la profecía de la druidesa de Tongres, que le habia prometido el imperio cuando hubiese muerto un jabalí (2).

Diocleciano, aspirando á la plenitud de sus derechos, se puso en disposicion de quitar al hermano de Numeriano las provincias que retenia aun en su poder. La España, las Galias, la Gran Bretaña y la Recia obedecian á Carino. Diocleciano marchó contra él; y vinieron luego á encontrarse los dos ejércitos. Despues de algunas refriegas sin resultados decisivos, los soldados de Carino, incomodados con sus demasías, lo asesinaron y se pasaron á las filas de Diocleciano.

Al segundo año de su reinado, Diocleciano tomó por compañero en el imperio á Maximiano Hercúleo, y no tardó en nombrar césares á Constancio Cloro y á Galerio.

Constancio obtuvo el gobierno de las tres provincias que ya se estaban acostumbrado á ver reunidas en las propias manos. La España pues, durante todo el reinado de Diocleciano, fué gobernada particularmente por Constancio Cloro.

El hecho mas trascendental de este reinado y el que ha dejado mas profundos recuerdos, fué la persecucion dispuesta á pesar de Constancio Cloro y casi del mismo Diocleciano, y que sin embargo tuvo cabida en todos los paises sujetos al primero, lo mismo que en el resto del imperio. Escitado por Galerio, habia Diocleciano firmado en Nicomedia el edicto de proscripcion. Al principio se ciñeron únicamente á los paises donde habia sido promulgado, pero no tardaron en estenderlo á todo el imperio. Prefectos, elejidos de lo mas estremado en toda la aristocracia romana contra las novedades (pues de este modo se calificaban á sí mismos los defensores de todo lo añejo), estaban encargados de celar su ejecucion y eran enviados á las diferentes provincias con este encargo espreso. Daciano, en calidad de procurador ó gobernador, hizo perseguir á los cristianos desde los Pirineos hasta el Océano, y halló en las poblaciones españolas, tenazmente afectas al paganismo, suma aceptacion y un apoyo que llenó de terror á la menoría. Las abjuraciones eran continuas: hubo tambien algunos mártires; pero en número muy reducido.

La España era todavía casi enteramente pagana antes que Constantino hubiese subido al mando, como vamos á verlo; aun mucho tiempo despues, continuó aferrada en el antiguo culto. Hasta tuvo el desairado teson, valiéndonos de una espresion del sabio autor de la *Historia de la destruccion del paganismo en Occidente*, de atestiguar en un monumento público su aprobacion por la persecucion. Segun costumbre y por la milésima vez, se creia haber *estinguido ó anonadado* el concepto que no habian hecho mas que perseguir; creian haber triunfado para siempre.

He aquí la curiosa inscripcion que trae Masdeu en su *España Romana*, y que atestigua esta aprobacion.

III INVICTI CAESARES
MATRI DEVM
SACELLO
IN DVRII AMNIS ANCONE
INSTRVCTE
SVB MAGNAE PASIPHAES NVMINE
PRIVATVM DIANAE SACRVM
FORDAM VACCAM ALBAM
IMMOLAVERE
OB CHRISTIANAM
EORVM PIA CVRA
SVPPRESSAM EXTINCTAMQUE
SVPERSTITIONEM
DIOCLEC.
MAXIMIAN
GALERIVS
ET CONSTANTIVS
IMPER. AVGGGG. PERPETVI.

«Este acto de paganismo, de que tambien se hizo cómplice el virtuoso Constancio Cloro, dice Mr. Beugnot, está de suyo patentizando el fanatismo que á la sazon reinaba en la Lusitania.

«La aristocracia romana, continúa el susodicho autor, estaba ejerciendo en España un influjo terrible. La riqueza de este pais, su proximidad á Italia y la imposibilidad en que se hallaban los pueblos de internarse por él con las armas, fueron las causas que determinaron á los patricios, ya muy á los principios, á adquirir propiedades en España y á levantar en ella el edificio de su poder. Por donde quiera medra la

(1) El primer apellido de Diocleciano fué Diocles, que procedia de la ciudad de su nacimiento, Dioclea, en Dalmacia. Su madre, lo mismo que dicha ciudad, se llamaba Dioclea. Cuando hubo subido al trono, quiso dar á su nombre un viso romano y lo alargó haciéndose llamar Diocleciano en vez de Diocles. Diocleciano fué elejido el año 284 de Jesucristo.

(2) *Aper*, en latin un jabalí.

aristocracia, podemos decir que el antiguo culto era respetado y aun quizás temido. En cuanto á España, basta recorrer la lista de los majistrados que la administraron desde Constantino hasta Valentiniano, para convencerse de que durante todo este tiempo permaneció sujeta al influjo de los capataces del partido pagano. Figuran en esta lista los nombres de los Saturninos, de los Catulinos, de los Sextilios Ajesilaos, de los Arcadios, Capitolinos, Pretextatos....., apellidos de nota por su relijiosidad ó por su fanatismo. Fácil es de comprender en qué vendrian á parar las leyes de tolerancia, cuando su ejecucion estaba confiada al celo de tales majistrados.

«En ninguna parte, por el Occidente, trastornó la última persecucion (la de Diocleciano) tantas conciencias, echó al través tantos firmes propósitos, ni causó tantas apostasías como en España.»

El notable acontecimiento con que señaló Diocleciano el fin de su reinado no debe hacernos olvidar veinte años de gloria. Cuando Diocleciano firmó el decreto fatal, se hallaba en el año diez y nueve de un reinado inalterablemente venturoso. En la época de su abdicacion habia logrado dar al imperio visos grandiosos de solidez; su política habia sido discreta siempre y comedida. Con la division del imperio en cuatro grandísimos departamentos, encargados á cuatro caudillos, unidos por interés y por cariño, y cuya eleccion demuestra hasta qué grado po seia Diocleciano el conocimiento de los hombres, prontos siempre á auxiliarse y desagraviarse mutuamente en caso necesario, arrancó á las lejiones la facilidad de mudar de emperadores á su antojo. Las reformas que hizo en el ejército apocaron notablemente el influjo que habia usurpado en el gobierno del estado. Tal vez en lo sucesivo no fueron en todo ventajosas las consecuencias de estas mutaciones; no obstante era preferible este despojo de la soldadesca, que iba á acarrear alguna pérdida de gloria al imperio, á la dominacion intolerable é irracional que hasta entónces habian ejercido por medio de la violencia y del asesinato. El despotismo turbulento de las lejiones habia venido á ser incompatible con todo progreso: el principio que servia de norma á su conducta era el de los tiranos: *Sit pro ratione voluntas*, y era imposible que se perpetuase.

Estas reformas del ejército fueron por otra parte mas bien un paso hácia la antigua disciplina que una desorganizacion: las lejiones no por esto pelearon con menos denuedo. En Persia, en la Tracia, en la Recia y en las Galias, ostentaron heroicidades contra unos pueblos y unos enemigos que en cada refriega venian á manifestar un nuevo sistema de milicia.

La historia de todos los hechos gloriosos del reinado de Diocleciano ocuparia aquí demasiada estension. Sabemos cuánto interés encierra la relacion de estos acontecimientos; pero sabemos igualmente que, si nos es permitido compendiarlos y ponerlos de manifiesto en su jeneralidad, puesto que se hallan estrechamente enlazados con la historia de este pais, objeto de nuestro instituto, al cabo aquellos pormenores circunstanciados pertenecen propia y peculiarmente á la historia romana. La rapidez con que hemos procurado retratar el imperio y los emperadores, y que irémos continuando por entre los relatos particulares, es sin embargo necesaria; porque en el imperio se encierra la España y su fortuna, en él y por él existe la España, y á cada paso se la está viendo en el cuadro de su grande historia. El interés de los sucesos militares se ha separado de la Península despues de Augusto; pero permaneciendo enteramente romana hasta Augústulo, todo cuanto pertenece á Roma, corresponde á España tambien. Separada del grande imperio, se la ve renovarse y empezar una nueva existencia con ya diversas costumbres y pensamientos nuevos, pero hasta entónces adolece de todo su influjo, y con ella alterna en todos los sucesos, y cual dos compañeros de juego, corren juntos y por todos los azares de la partida. Al presenciar el ánimo la época de que hablamos, teme por cuantos pueblos han parado en romanos y está viendo cómo batalla, se rehace, se estrella y van brotando de su mismo seno los pensamientos y los hechos que deben acarrear su division en naciones independientes, es verdad, pero desventuradas al pronto y sin conservar de él, de su idioma, de todo lo que constituia su civilizacion, mas que aquella escasa porcion que forma la cuna de la civilizacion de todos los pueblos de Occidente.

La persecucion dispuesta por Diocleciano no se ensangrentó bajo su reinado sino por espacio de dos años y dos meses. Despues de su abdicacion, Galerio la continuó en Oriente con nuevo ahinco por el largo plazo de ocho años. Duró cerca de diez años; mas á la España no le cupo padecerla sino durante los dos últimos del reinado de Diocleciano.

Despues de la renuncia de Diocleciano y la forzada mas bien que voluntaria de Maximiano Hercúleo, los dos césares Constancio Cloro y Galerio fueron reconocidos emperadores; sus incumbencias fueron siguiendo las mismas; todo lo aquende los Alpes quedó para Constancio, las Galias, la España y la Inglaterra formaron parte de su gobierno; mas su hijo Constantino no fué nombrado césar, como él esperaba, y lo estaba anhelando Diocleciano. Luego que Cons-

tancio Cloro fué soberano único de España, cesó enteramente en ella la persecucion contra los cristianos. Sin embargo no se permitió enteramente el libre ejercicio del nuevo culto, y hasta Constantino en realidad no cabe decir que varió la suerte de la Iglesia.

CAPITULO DÉCIMO.

De Constantino á Teodosio.—Principio de Constantino.—Se enseñorea de todo el imperio.—Su política, sus principios y su conversion.—Su conducta respecto á los paganos.—Estado de la iglesia de España á principios del reinado de Constantino.—Concilio de Iliberis.—Reinado de los tres hijos de Constantino.—Magnencio y su hermano reconocidos emperadores en España.—Reinados de Juliano, de Joviano, de Valentiniano y de Graciano.—Advenimiento de Teodosio al mando.

DESDE 306 **HASTA** 379 **DE J. C.**

Constantino era el mayor de los hijos de Constancio Cloro. Nacido en Nisa en la Mesia por los años 274 de J. C., su madre, llamada Helena, era hija de un mesonero, ó tal vez ella misma daba posada (1). Se ha puesto en duda la honestidad del nacimiento de Constantino, y con efecto parece que nació antes del matrimonio de Helena y Constancio. Despues de su ensalzamiento, habiendo Constancio repudiado á Helena, se casó con Teodora, hija de la esposa de Maximiano Hercúleo. De ella tuvo tres hijos y tres hijas.

Constantino ya desde un principio se habia distinguido en la guerra. Habia seguido á Diocleciano por Ejipto é Iliria, mereciendo siempre su estimacion. Galerio, despues de la abdicacion de Diocleciano y bajo diferentes pretestos, habia procurado retenerle á su lado en Nicomedia, aunque su padre, ya anciano y achacoso, le habia hecho eficacísimas instancias para que fuese á reunírsele cuando estaba disponiendo la guerra contra la Gran Bretaña. Se ha maliciado que Galerio abrigaba un intento siniestro con respecto á Constantino, y parece que le hubiera hecho matar, á no faltarle la osadía. Constantino se salvó de Nicomedia y se reunió con su padre en las Galias en el momento que iba á embarcarse, ya enfermo, para la Gran Bretaña. Constancio murió en York (2), dejando su parte del imperio á este hijo á quien amaba entrañablemente, y que ya se habia mostrado digno de la púrpura. Las lejiones lo reconocieron por emperador; mas Galerio no le revalidó mas que el dictado de césar, y concedió á Severo el de augusto.

Era Constantino alumno de su propio padre, varon cabal y afable, que profesaba una tolerancia suma en materias de relijion, era amante de los cristianos y seguia una especie de deismo, exento de todo asomo de supersticion. Cuando subió al trono, se hallaba en aquel estado de duda en que el ánimo se halla pendiente é indeciso, tanto por lo pasado como por lo venidero. Estaba muy ajeno de ser cristiano, pero tampoco era pagano. César, y luego augusto, se presentó el mismo; seguia con indiferencia y con interior menosprecio los ritos de la relijion de sus padres, y resuelto únicamente sobre un punto, á saber, el rechazar toda clase de supersticion y el dispensar igual proteccion á todos los cultos.

Se fué alzando por grados la estrella de Constantino. Al principio le vemos dueño de hecho en Occidente en el año 306. Galerio es el caudillo del imperio; Constantino para su concepto no es mas que el encargado de la administracion de las Galias, de la España y de la Gran Bretaña; Severo es el único asociado á la potestad de Galerio y encumbrado á la misma jerarquía. La ejecucion del edicto de Diocleciano ha cesado por entero en cuantas provincias obedecen á Constantino; mas nada denota todavía que sea cristiano.

Galerio quiere imponer una contribucion estraordinaria, encona á Roma y á la Italia. Majencio, hijo de Maximiano Hercúleo, es proclamado emperador en Roma. Severo marcha contra él: Maximiano Hercúleo, que ha vuelto áto-

(1) San Ambrosio, autor contemporaneo, dice espresamente que ella tenia casa de posada, y que este fué el oríjen de sus relaciones con Constancio.

(2) En el año 306 de Jesucristo.

mar la púrpura, embiste á Severo, le rinde en Ravena y le precisa á darse la muerte. Maximiano hace alianza con Constantino; le da á su hija Fausta en matrimonio y le nombra augusto.

Entretanto Galerio pasa á Italia para deponer á Majencio; pero llegado á Narni, se arredra de su empresa y se vuelve á Oriente. Maximiano parte la púrpura con su hijo Majencio.

Galerio se asocia á Licinio en el poderío; le nombra augusto. Daya Maximino, sobrino de Galerio, que manda en la Siria y que en el reinado de Diocleciano habia sido nombrado césar, se encela y se destempla con aquella eleccion: toma las armas y obliga á su tio á que le nombre augusto. El mismo dictado queda reconocido en Constantino por Galerio. Tenemos ya cuatro emperadores, á mas un quinto y sexto en Italia, Majencio y Maximiano Hercúleo, considerados como ilejítimos por los otros cuatro.

Maximiano Hercúleo se estrella con su hijo y se traslada al momento junto á Galerio. De allí pasa á las Galias cerca de su yerno; conspira contra él y se apodera de algunas ciudades del mediodía de la Galia. Constantino deja las márjenes del Rin, en donde estaba afanado en rechazar á los Francos, marcha contra su suegro, lo sitia en Marsella y lo hace prisionero. Maximiano Hercúleo habiendo, dicen, intentado asesinar á Constantino en su cama, este lo manda ahogar inmediatamente.

Preparábase Galerio á renovar la guerra en Italia contra Majencio, cuando murió en Sárdica en 311. Maximino y Licinio se reparten sus estados.

Majencio, que habia incorporado el Africa á su imperio, declara la guerra á Constantino á fin de abarcar las Galias, la España y la Inglaterra. Al primer aviso del intento de Majencio, reune Constantino sus tropas, levanta otras nuevas y marcha sobre Roma. Por este tiempo es, segun algunos, cuando ocurrió la milagrosa vision del *Lábaro*. «El emperador Constantino, dice Ferreras, atravesaba los Alpes, preocupado con el afan único de la guerra que iba á emprender y de las consecuencias que podia acarrear. Hecho cargo de lo inservible de sus ofrendas y sacrificios, para el acierto en aquella empresa, á los dioses que adoraban los Romanos, cuyos mentidos agüeros habia palpado repetidas veces, reflexionó que el Númen criador de la naturaleza era el que su padre habia venerado y el único y verdadero Dios, autor de todas las felicidades. Convencido ya de esta verdad, un dia vió en el cielo, á la hora de la siesta, una hermosísima cruz, cerca de la que habia escritas estas palabras: IN HOC SIGNO VINCES (con esta señal vencerás), prodijio que presenciaron muchos del ejército y que llenó de asombro y de admiracion á Constantino.» Eusebio *(in vitâ Constantini)* afirma haber oido este hecho de boca del mismo Constantino, y fija la época de esta celestial aparicion en el tránsito de los Alpes. Lactancio se adelanta á decir que no se verificó hasta el momento de la última batalla en que derrotó á Majencio. Sabido es en qué clase de hechos debe colocarse el presente. Como todos los hombres eminentes, nacidos en tiempos en que se dejaban embaucar con lo portentoso, Constantino conceptuó oportuno utilizar la noticia de este milagro que servia á su política. Conviene advertir no obstante que si bien se habló al pronto de una vision, fué solo en términos tan enmarañados, que unos tuvieron la señal por pagana, y otros por cristiana. Mas adelante ya se habian desvanecido todas las dudas; era una cruz con la cifra de Jesucristo. El *Lábaro* de Constantino vino á ser desde entónces el estandarte del imperio (1).

Majencio, derrotado en diferentes reencuentros, perdió finalmente el imperio y la vida en la célebre batalla del puente Melvio; y el hijo de Constancio Cloro, soberano de Roma, no tardó en serlo de todo el Occidente. Acababa de adelantar otro paso. Ya no hay mas que tres emperadores; Constantino aquende el Adriático, y allende Licinio y Maximino.

Un yerro jeneral entre los historiadores de los primeros siglos es el de mostrarnos la conversion de Constantino como venida de arriba y enteramente espontanea; mas al contrario, verificóse á pausas y por grados. Comienza menospreciando las antiguas ceremonias, escucha á los cristianos, adopta algunos de sus principios despejados de todo portento; no tarda en dar tambien cabida á lo maravilloso; se acalora la fantasía griega, y donde quiera se está echando de ver la intervencion activa de Dios. Los prósperos sucesos de Constantino, la trájica y dolorosa muerte de los enemigos de la Iglesia son otros tantos hechos y castigos que deben atestiguar á todos la escelencia y verdad de la nueva relijion. Allá se arroja Constantino por aquel rumbo, y se engalana con tanto destello de gloria y milagros como le tributa la historia; pues en vez de pesarle aquel endiosamiento, echa el resto de su afan en corroborarlo.

Es tan solo por ahora Constantino emperador de Occidente (en 312), y no cristiano todavía. No cabe la menor duda sobre este punto para cuantos se han internado en la materia; pero es enemigo de la persecucion; se aviene sin embar-

(1) Los emperadores romanos tenian su estandarte, llamado *Lábaro*. El Lábaro de los predecesores de Constantino habia estado siempre realzado con atributos paganos. Constantino les sustituyó la cruz de Jesucristo, con las dos letras griegas X y P.

go y graciablemente á tal cual ceremonia pagana; mas allá en su interior ningun respeto profesa á los antiguos dioses. Su primer afan ha sido promulgar un edicto opuesto al de Diocleciano: lo hace ratificar por Licinio y Maximino á fin de que se ejecute igualmente en todas las provincias del imperio.

La Italia, el Africa, la Iliria, las Galias, la España y la Gran Bretaña obedecen á Constantino (en 312); las restantes á Maximino y á Licinio. No tarda (en 313) en estallar la discordia entre Maximino y Licinio; Maximino queda vencido y todos sus estados pasan á manos de Licinio.

Constantino y Licinio eran enemigos encubiertos; se enciende la guerra entre ambos, y Constantino, vencedor en repetidos trances, obliga por un tratado (en 315) á Licinio á abandonarle diferentes provincias dilatadas. Nueve años despues, nuevo rompimiento y nuevos triunfos de Constantino. A una paz de algunos dias sigue una nueva derrota de Licinio. Refujiado en Nicomedia, no cree poder defenderse y se entrega á Constantino. El vencedor le envia á Tesalónica, donde no tarda en morir asesinado.

Muerto Licinio, Constantino quedó soberano único en todo el imperio (323), y tan solo entónces pudo manifestar por un rumbo mas consiguiente su sistema político y relijioso.

El reinado de Constantino ofrece por esta parte una grandiosidad trascendental en la historia; la proteccion que dispensó á los cristianos, la profesion del cristianismo que hizo al fin de su vida, tuvieron sobre el mundo tan sumo influjo, que vino á ser este uno de los reinados mas fecundos en resultados, por decirlo así, universales. Bajo este respecto tenemos pues que considerarlo, al propio tiempo que en sus relaciones con la España.

En el instante del ensalzamiento de Constantino, los partidarios de la nueva relijion se hallaban derramados por todo el imperio; pero estaban bien distantes, aun en Oriente, de componer la mayoría. Tenian de su parte el injenio, el denuedo, la ciencia y no sé qué especie de ímpetu que embargaba á la muchedumbre. A los cincuenta años de la fundacion de la primera escuela, relijiosa y filosófica á un tiempo, donde campeaban los Tertulianos, los Ciprianos y los Oríjenes, el lenguaje de los cristianos, no muy puro, apelando de contínuo á los milagros, y estraordinariamente figurado, conmovia, sobremanera al pueblo, y cada dia iban menudeando mas y mas las conversiones. El paganismo estaba lejos sin embargo de haber perdido su autoridad; y su caida fué, como la del imperio romano, pausada, y hasta cierto punto secreta.

Bajo el reinado de Constantino, saliendo los cristianos de la persecucion mas terrible de cuantas habian tenido que sobrellevar, se hallaron naturalmente propensos á encarecer su victoria. La sangre de los mártires habia sido gloriosamente vertida; contra ellos se habian empleado cuantos medios violentos puede idear la tiranía, y en vez de tumbar lo que los fieles llamaban la hidra de la supersticion de Cristo, acababa de sentarse en el trono un emperador amigo de los cristianos. Fundados motivos tenian pues de alegrarse y celebrar este acontecimiento.

No obstante el cristianismo no habia hecho tales progresos, ni aun en Oriente, que se pudiera conceptuar afianzado en su triunfo. Ya lo hemos dicho, el paganismo era todavía la relijion del mayor número. Por este tiempo la relijion de Cristo era aun para muchos *prava et immodica superstitio*. No se atrevian á acusarla, como en los primeros tiempos, de *enemiga del jénero humano* (1); no se daba ya crédito al *promiscuus concubitus*, ni á los *epula thyestea* que se achacaban á los primeros cristianos: pero estaban con todo odiados por la realidad de sus principios. Habia efectivamente puntos de esta relijion que se diferenciaban fundamentalmente de los principios en que estribaba la sociedad romana, puntos que no podian avenirse con el órden corriente, y por esto se habian destemplado contra ella cuantos estaban bien hallados con aquel sistema. Tal era aun, en tiempo de Constantino, el estado de la mayor parte de las poblaciones. Pero ciñéndonos á España, cuanto se viene á deslindar acerca de los conceptos relijiosos de aquella época se reduce á que los paganos, á principios del siglo cuarto, se hallaban en la asombrosa desproporcion de treinta contra uno. Atendida la flaqueza que por toda España habia ido encontrando la última persecucion, fué para la relijion cristiana un beneficio inmenso la dig-

(1) He aquí cómo refiere Tácito la primera persecucion de en tiempo de Neron: « Para aquietar el rumor, dice Tácito (respecto al incendio de Roma causado por Neron), dió Neron en suponer culpados y castigar con penas tremendas á esos hombres ya odiosísimos por sus torpezas, y llamados vulgarmente cristianos. Este nombre les viene de *Cristo*, quien en el reinado de Tiberio fué enviado al cadalso por el procurador Poncio Pilátos. Enfrenada por un momento esta supersticion aciaga, volvia á aparecer de continuo, no solo en Judea, cuna del contajio, sino hasta en Roma misma, sumidero y cenagal de todo lo mas rematado en atrocidad y vileza. Desde luego se prendió á los que se declaraban, y por sus confesiones se convenció á infinitos, no de haber prendido fuego á la ciudad, sino de abrigar encono contra todo el linaje humano. »

nacion que estaba disfrutando. Ya no tuvo que defenderse sino contra la opinion pública; el caudillo del estado no solo le franqueaba desahogo, sino que aun estimulaba sus conatos, no dejando al antiguo culto mas que el derecho de sostenerse por sí mismo sin atropellar á sus enemigos, contentándose con enfrenar sus demasías.

Esto fué, por mas que hayan dicho los historiadores eclesiásticos, griegos, romanos y españoles, cuanto hizo Constantino políticamente á favor de la nueva relijion: y obró harto, procediendo justificadamente y cual correspondia á todo un emperador. Como particular hizo mas; profesó sin rebozo el cristianismo, y su ejemplo trajo en pos de sí considerable número de conversiones; y así se atuvo á los principios de libertad relijiosa que habia proclamado para los demás. La abolicion del paganismo, cuando eran aun tantísimos los paganos, hubiera sido un acto no solo antipolítico, sino injusto y contrario al edicto de Diocleciano, y sentado igualmente sobre el cimiento desatinado de la esclavitud de conciencia. Dotado Constantino de carácter ya pundonoroso, ya malvado, pero innegablemente grandioso, fué el fundador verdadero de la libertad de los cultos. Afortunadamente no adoleció de lo que tanto le encarecen los escritores relijiosos, no demolió templos, no vedó bajo severas penas el culto público de la antigua teogonía, como por via de obsequio se le suele suponer indebidamente; mas aun cuando lo quisiera, tampoco le cabia, por cuanto se lo imposibilitaba el temple de los ánimos. Estrellárase entónces casi con Roma entera, y por lo menos con los dos tercios de lo restante del imperio. Trató á sabiendas y únicamente de plantear la libertad de cultos y de conciencia; de conceder á todos iguales derechos en materias relijiosas, y, á pesar de cuanto con justicia pudiera echársele en cara por otra parte, es harto esclarecida esta empresa para no disimularle muchos deslices á trueque de tan sumo beneficio.

Como alumno de la escuela de Lactancio, proclamaba él: *nihil est tam voluntarium quam religio*, y en todo su reinado dirijió sus conatos á enseñar, así á jentiles como á cristianos, el desempeño de este humanísimo tema.

En la vida de Constantino por Eusebio (1), se lee un edicto publicado por el año veinte de su reinado, el cual demuestra cuán infundada es la asercion de los historiadores eclesiásticos acerca de la supuesta destruccion de los ídolos atribuida á este emperador.

«Consiento, dice, que los que se hallan todavía estraviados con los errores del paganismo gocen de igual sosiego que los fieles. La justicia é igualdad de trato que se guardará á unos y á otros contribuirá eficazmente para encaminarlos al sendero de la verdad. *Que nadie moleste á otro;* que cada cual escoja lo que le parezca mas acertado; que los que se desentienden de vuestra obediencia tengan sus templos consagrados á la mentira, ya que quieren tenerlos; que nadie atormente á los que siguen opiniones diversas. Si alguien disfruta de la luz, empléela cuanto le sea dable para alumbrar á los demás, y si no, que los deje en paz. Una cosa es acudir á la refriega para granjearse la corona de la inmortalidad, y otra el usar de violencia para precisar á quien quiera á profesar una relijion.»

Principio pundonoroso, desmentido mas y mas con descompasada inhumanidad por la inquisicion de España. Atesoran estas palabras un tino preciosísimo y cabalmente acorde con la racionalidad y la independencia. Estos principios son por lo demás enteramente conformes con los del divino Maestro en cuyo nombre se han cometido tantos atentados y tropelías. La libertad política y la civil son hijas de la relijiosa. ¿Todo el contesto de la libertad de imprenta no queda sobreentendido en aquellas palabras sencillas y conceptuosas de Jesucristo, cuando lastimado por uno de los sirvientes del sumo sacerdote, mientras estaba hablando, se volvió hácia él y le dijo: «*Si he hablado mal, da testimonio del mal; mas si bien, ¿porqué me hieres?* (1)» Fué como una reprobacion anticipada de cuantas tiranías se han estado ejecutando en su nombre. Constantino, por mas ahinco que se pusiera en arrojarlo á la persecucion, jamás se ensangrentó favoreciendo á la nueva relijion contra la antigua.

Mas aun cuando no hubiesen sido estos sus principios, la política le hubiera precisado á marchar por este rumbo en la situacion en que se hallaba el imperio.

Queda esta situacion cabalmente deslindada en una memoria acerca del soberano pontificado de los emperadores romanos, inserta en la coleccion de las Memorias de la Academia de inscripciones y humanidades: «Cuando Constantino se declaró á favor de los cristianos, dice Labastie, autor de esta memoria, casi todo el senado profesaba aun el paganismo; todos los cargos civiles y militares estaban ejercidos por paganos; la corte, las ciudades y los ejércitos estaban cuajados de paganos; en una palabra, el paganismo era la relijion dominante, y los cristianos, cuya mayor parte vivian ocultos ó desconocidos, apenas formaban la duodécima ó vijésima parte del imperio. En semejantes circunstancias, ¿hubiera podido el emperador decla-

(1) Eusebio, Vit. Const., n. 56.

(1) Evanjelio segun San Juan, cap. XVIII; v. 23.

rarse enemigo del culto jeneral sin esponerse á un inminente riesgo de revueltas? ¿No hubieran sus súbditos recelado que se iba á obligarles á mudar de relijion, y cuáles no hubieran sido las desastradas resultas de tales temores? Es pues muy probable que al mudar Constantino de relijion, se esmeró en aventar por los pueblos toda zozobra acerca de semejante novedad.»

En España, era ya á principios del siglo cuarto cuando comenzaron á levantarse edificios para la celebracion del nuevo culto, cuando se edificaron iglesias, y entónces únicamente fué cuando aparecieron los obispos y pastores. Anteriormente los ritos cristianos se celebraban en casas particulares, aunque en otros paises, ya mucho antes de la persecucion de Diocleciano, habia monumentos públicos donde se reunian los fieles; lo que basta para demostrar cuán poco fundadas son las tradiciones y leyendas de que rebosan las historias de España, escritas por eclesiásticos, segun las cuales debió de contar este pais considerable número de iglesias y obispos, mucho tiempo antes de la época que estamos historiando.

Mariana, Ferreras y Masdeu, sin hablar de muchos otros, abundan en relaciones de esta clase y aparecen sumamente preocupados en el empeño de abultar cuanto pudiera hacer conceptuar que de todos los paises de Europa fué este el primero y el que con mas ahinco abrazó el cristianismo. Pero este es un hecho que contradicen todos los monumentos históricos auténticos, y que no se funda mas que en la imajinacion de estos historiadores.

Al contrario, todos los documentos de cuya autenticidad no cabe dudar, atestiguan el reducido número de cristianos que el advenimiento de Constantino al poder halló en España, y aun esta corta porcion habia disminuido, como lo hemos visto mas arriba, cuando la persecucion de Diocleciano. La Iglesia española, por menguada que fuese la proporcion que guardaba con las otras de Occidente, contó sin embargo algunos confesores de la fe y supo arrostrar todos los halagos y violencias. Si fueron pocos los que ciñeron la corona del martirio, fué por lo mismo mayor el mérito que contrajeron á los ojos de Dios y de los hombres los que confesaron á Cristo en medio de la rueda y de la hoguera. Grandioso ha sido en todos tiempos el espectáculo que ofrece el justo menospreciando al mas fuerte; pero nunca tanto como cuando los cristianos se hallaban desvalidos y en absoluto desamparo.

Salida del trance la Iglesia española, despavorida con las crecidas deserciones que habia esperimentado, procuró sobreponerse al desmayado quebranto de sus alumnos y acordar en junta jeneral algunos puntos de fe y ciertas prácticas del culto. Los cristianos á quienes por fin era dado respirar, en el mismo año en que Constantino se posesionó de la parte del imperio de aquende los Alpes, celebraron un concilio en Ilíberis, ciudad que despues se ha llamado Granada. Han llegado hasta nosotros las actas de aquel concilio, que derraman copiosa luz sobre la materia; allí se ve cuál era el verdadero estado de la relijion en aquella época, hasta qué punto dominaba aun el paganismo, y en qué proporcion se hallaban el antiguo y nuevo culto(1). Este precioso documento puede conducir tambien para justipreciar el alcance moral é intelectual de los primeros cristianos que lo compusieron.

El primer cánon prohibe á todo el que haya recibido el bautismo, á no ser que no se halle todavía en edad de razon, el entrar en los templos de la idolatría para tributar allí actos de adoracion, bajo la pena de quedar escluido para siempre de la comunion de los fieles, aun en el artículo de la muerte.

Queda vedado á los cristianos el dar sus hijas en matrimonio á los jentiles, á los Judíos y á los herejes.

Los obispos y sacerdotes no podrán dedicarse al comercio.

Se prescribe el ayuno, esceptuando los meses de agosto y julio, durante los cuales adolece el cuerpo de escesiva debilidad en los paises cálidos, para poderlo sobrellevar.

Se prohibe á los cristianos subir al Capitolio de los paganos para asistir á los sacrificios. Si un fiel incurre en esta culpa, no podrá borrarla sino mediante diez años de penitencia.

Los cristianos que hubieren aceptado las funciones de flamines y sacrificado sufrirán la misma pena; si se hubiesen limitado á dar juegos, recibirán el perdon despues del cumplimiento de la penitencia.

Los sacerdotes de los falsos dioses que hubieren solamente llevado la corona sin sacrificar ni contribuir con sus haberes para los gastos del culto de los ídolos serán admitidos á la comunion despues de dos años de pruebas.

El duumviro cristiano (especie de alcalde ó rejidor) deberá, durante el año de su majistratura, abstenerse de entrar en las iglesias, porque los quehaceres de su cargo le obligan á

(1) Véase Aguirre, Collectio maxima conciliorum Hispaniæ, t. 1, Concil. Illiberitanum, l. I, c. 2, 3, 4 et seq. — Véanse igualmente, en la Collect. max. concil. omnium Hispaniæ, auctore Jos. Catalano, t. 2. los curiosísimos comentarios de Gabriel Albaspineo á los cánones de este concilio de Ilíberis.

asistir por lo menos alguna vez á las ceremonias paganas.

Se prohibe á las mujeres el franquear sus galas para el realce de alguna funcion pagana, y á los hacendados el pasar en cuenta lo que se hubiere gastado para fabricar un ídolo.

El concilio exhorta á los fieles no toleren, en cuanto les sea posible, ídolos en sus propiedades; si temen la resistencia de sus esclavos, procuren conservarse puros á sí mismos.

Un cánon prescribe espresamente la continencia á los obispos, sacerdotes y diáconos. Como muchos eran casados, se les encarga practiquen el desuso de sus mujeres.

Se prohibe colocar cuadros en las iglesias y pintar imájenes en sus paredes. La doctrina de los Iconoclastas fué positivamente la de la Iglesia primitiva.

Los cristianos galos, godos y españoles solian lavar los piés á los que recibian el bautismo: se prohibe á los sacerdotes seguir esta costumbre, como tambien el recibir en este ministerio limosnas ú otras retribuciones.

Se reprueba igualmente el uso de tener antorchas encendidas durante el dia en los cementerios, porque, dicen los Padres, con esto se altera el sosiego de los espíritus bienaventurados. Las mujeres no deben en adelante velar en los cementerios durante la noche, porque estas velas relijiosas dan lugar á veces á graves descarríos.

Los pantomimos y los cocheros del circo no podrán ser admitidos á la comunion de los fieles, si no han abandonado antes su profesion para lo presente y lo venidero.

El cánon LX es muy digno de atencion; en él se declara que un cristiano muerto en el acto de hacer pedazos un ídolo no debe ser acatado como un mártir, porque ni el Evanjelio lo manda ni los apóstoles se propasaron jamás á demasías de este jaez.

En estas disposiciones disciplinarias, en medio de varias especies que están demostrando escasa ciencia, y que adolecen de supersticion, asoman ya principios escelentes é indicios de lozanía y pujanza, donde se trasluce el influjo que van á lograr en breve los cristianos, arrollando cuantos tropiezos estén aun contrarestando sus progresos.

Los obispos que asistieron á este concilio fueron en número de diez y nueve, casi todos de la Bética. Osio, obispo de Córdoba, que concurrió tambien al concilio de Nicea é hizo un papel importante en los negocios relijiosos de este tiempo, fué una de sus lumbreras (1).

(1) Sobre Osio véase Isidoro de Sevilla, Operum, t. I, de Vir. illustr., c. 5, p. 156, etc.

Hácese igualmente mencion de Félix de Guades, que presidió como el mas anciano, de Sabino de Híspalis, de Sinajio de Egabro, de Pardo de Mentesa, de Cantono de Virjis, Valerio de César-Augusta, Melantio de Toletum, Vicente de Osonuba, Succeso de Eliocrota, Patricio de Málaga, Camerino de Tucci, Secundino de Castulon, Flavio de Ilíberis, Liberio de Emérita, Decencio de Lejio, Janero de Salaria, Quincieno de Évora, y por último Eutiquieno de Basta. A mas de estos diez y nueve obispos, habia tambien treinta y seis sacerdotes y muchos diáconos.

El año en que se celebró este concilio no fué cabalmente el idéntico en que Constantino fué proclamado emperador por las lejiones de Bretaña. No queda la menor duda en que se juntó despues de la persecucion de Diocleciano, porque ¿cómo cabria una reunion tan crecida, atravesándose aquel edicto formidable? Consta que el concilio de Ilíberis fué anterior al de Nicea, celebrado en 325, porque entre los fieles que lo componian se contaba á Valerio, obispo de César-Augusta, el cual murió antes del concilio de Nicea; pero nos faltan pruebas auténticas para afirmar que esta asamblea se tuvo mas bien en el año 306 que en los siguientes, hasta el 310, en que murió Valerio.

Recibió la España á fines del reinado de Constantino cierto embrion de sistema relijioso. Las capitales de la Bética, de la Lusitania, la Galicia, la Tarragonesa, de la provincia de Cartajena, de las islas Baleares y de la Mauritania tinjitana, en número de siete, á saber: Híspalis, Emérita, Brácara, César-Augusta, Cartago-Nova, Palma y Tinjis, se vieron ensalzadas á la jerarquía de metrópolis. Los cristianos formaban, á pesar de la profesion relijiosa del emperador, una sociedad desechada por el mayor número, que permanecia pagano. La Iglesia española no se fué aunando y consolidando hasta despues de la muerte de Constantino: bajo el reinado de Teodosio fué cuando se estendió y fortaleció repentinamente.

Se ha vituperado en Constantino el haber dado una segunda capital al imperio; á no ser esto, dicen, sin la division de las fuerzas del imperio, que fué el resultado de esta mutacion, jamás hubieran sido godas ni la Italia ni la España. La fundacion de una segunda capital habia venido á ser precisa en el punto á que habian ido á parar los negocios, y no se cifra positivamente en esta particularidad la caida del imperio de Occidente. Hacia ya mucho tiempo que no se sostenia sino como por milagro; la entereza y el temple militar que una costumbre dilatada habia hecho contraer á los Romanos fué sosteniendo la mole contra los pri-

meros embates de los bárbaros; pero se la estaba viendo desmoronarse interiormente. La grandeza de los estados estriba absolutamente en los principios, y estos habian desaparecido de Roma. La violencia era la potestad única que rejia, y aun bajo este respecto los Romanos fueron los enemigos mas enconados de sí mismos. Van los pueblos á veces agonizando siglos y siglos: tal fué el destino de Roma. Ya mucho tiempo antes de Constantino, tan solo cabia un arreglo temporal, y la virtud y la gloria puramente individuales; la causa pública habia dejado de existir mucho tiempo habia, y el mundo no ofrecia ya sino la forma de un crisol grandioso en que aparecia la humanidad entera como sentenciada á una refundicion jeneral, si cabe el hablar así. Si algo debe asombrarnos, es el que durase tantos años esta fundicion inmensa.

Haciéndose el debido cargo del estado de los negocios en estos tiempos, no puede menos de reconocerse un grandísimo mérito en los que supieron mantener en pié al coloso con plantas de arcilla contra los formidables embates de los bárbaros. Constantino fué uno de ellos, y en cuantas disposiciones fué providenciando acreditó una maestría suma. En vez de dos prefectos, nombró hasta cuatro, que mutuamente fueron enfrenando sus demasías; dió á gobernar á cada cual una de las grandes divisiones del imperio, robusteciendo su potestad colmadamente, tanto para la paz como para la guerra. Puso dos en Oriente y dos en Occidente; el uno de estos mandaba en Italia, y el otro en todo lo que comprendia el imperio aquende los Alpes (1). Este último residia en la Galia y gobernaba la España por medio de un lugar teniente. En caso de competencia, acudian el teniente y los gobernadores al prefecto supremo. Además habia en España, como llevamos dicho, condes, *cómites*, á quienes estaban confiados el gobierno y el mando de las milicias; habia tambien un maestre ó jefe de escuela, *majister scholæ*, del que dependia la administracion de los abastos y cereales, y, á lo que parece, de todas las rentas públicas. Mediaron además otras mutaciones en las diferentes majistraturas, como puede verse estensamente en el código Teodosiano y en la obra del P. Labbe sobre las dignidades y cargos públicos del imperio romano, titulada: *Notitia dignitatum Imperii.*

Tratando de Constantino es imposible dejar de hablar de Arrio. Uno de los mayores acontecimientos de este reinado fué sin duda esta herejía de Arrio, cuyo influjo trascendió en tan gran manera á los siglos siguientes, y que por tanto tiempo tuvo dividida la Iglesia.

(1) El prefecto del pretorio de Italia tenia bajo su dependencia á Roma, la Italia, la Iliria y el Africa; la Galia, la Gran-Bretaña y la España, comprendiendo las islas Baleares y la España tinjitana, dependian del pretorio de las Galias.

¿Era Constantino arriano cuando murió? No es dudosa la respuesta. Era arriano, y á mas apreciaba tanto al caudillo de esta secta, que le trataba como amigo. Todavía poseemos cartas suyas en que le trata con la ternura y confianza mas entrañables. En una época en que los paganos presentaban sobre las tablas á los cristianos al escarnio é insultos del populacho, en que todos se mofaban de sus contiendas, el emperador iba en pos de consuelos en el regazo de Arriano, como en el de un amigo. Le escribia: «Libradme de mis zozobras y sobresaltos; devolvedme la hermosura del dia y el sosiego de la noche, y si no, me veréis deshacerme en lágrimas y batallar con el quebranto por todo lo restante de mi vida (1).»

Nos hemos detenido en este reinado en sus relaciones con la relijion cristiana en jeneral; en cuanto á su gobierno civil, fué casi siempre suave y comedido. La España con todo no mereció una parte muy cuantiosa en sus finezas. A escepcion del restablecimiento de una carretera entre los Pirineos y Emérita y algunos beneficios de menos monta, los Españoles no recibieron de Constantino muestra especial de afecto, y aunque su reinado fué mucho mas largo que el de ningun otro emperador desde Augusto, las inscripciones y monumentos de pública gratitud erijidos en honor suyo no fueron tantos en la Península como habian sido para muchos de sus antecesores, para Augusto por ejemplo, Trajano y Adriano. Se han descubierto algunas, en número muy escaso, en que se trata de Constantino, entre las cuales conviene citar la siguiente:

IMP. CAES.
FLAVIVS CONSTANTIN. AVG.
PACIS ET JUSTICIAE CVLT.
PVB. QVIETIS FVND.
RELIGIONIS ET FIDEI AVCTOR
REMISSO VBIQVE TRIBVTO
FINITIME PROVINC. ITER
RESTAVR. FECIT
CXIIII.

El estraño contesto de esta inscripcion relativo al agradecimiento de los pueblos españoles al emperador por el restablecimiento de una carretera, como hemos dicho, igualmente que por haberles descargado de una contribucion, ha parecido á algunos que no respiraba la pureza del estilo lapidario antiguo, y ha suscitado algunas dudas acerca de su autenticidad. Masdeu nos la presenta como encerrando el pensamiento de

(1) Eusebio, Vit. Constant., l. II, c. 72.

los cristianos del pais acerca del primer emperador cristiano; mas es imposible que, siendo obra del senado de la provincia en el que, á pesar del ejemplo del emperador, no habia ni un solo cristiano, se cifrase el menor concepto de tal en su contenido. ¿No debiera decirse mas bien que retrata el apuro de los repúblicos, afectos al culto anterior, respecto á un emperador que tanta adhesion manifestaba al nuevo, al paso que hacia respetar los privilejios del antiguo? Esta es la conjetura mas obvia, si es que la inscripcion no ha padecido alteracion en algunos puntos.

Constantino murió en el año 337 de nuestra era y á los treinta y uno de su reinado, contando desde el momento en que fué proclamado por las lejiones de Constancio Cloro, dejando el imperio á sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante, de los cuales el mayor no contaba aun veinte y un años. Dos de sus sobrinos, hijos de su hermano, Dalmaciano y Anibaliano, fueron llamados por disposicion suya á participar del poderío con sus hijos. La España, las Galias y la Gran-Bretaña cupieron al mayor de los hermanos.

Verificóse entónces, ignórase por qué motivo, una gran mortandad de los miembros de la familia de Constantino: los soldados, que parecian haber olvidado el asesinato bajo el reinado de este emperador, se presentaron repentinamente con ánimo muy diverso; dieron muerte sucesivamente, sin que la historia esplique las causas, á Dalmaciano, Anibaliano, Julio Constancio, hermano de Constantino, á otro de sus hermanos, cinco sobrinos y al patricio Optato, esposo de su hermana; muchos de sus principales oficiales, y entre ellos el prefecto del pretorio Ablavio, fueron igualmente asesinados. Juliano y Galo, sus sobrinos, se libraron de esta catástrofe; y aquí no tratamos de pararnos á descifrar los móviles de tan sangrientos atentados.

Constantino II entretanto acaba de tomar posesion de sus estados; mas no tarda (en 340) en estallar la guerra entre él y Constante; fenece en la contienda, y este último se hace emperador de Occidente y *señor de España*, valiéndonos de la espresion de Garibay.

En el reinado de Constantino II, el prefecto del pretorio de las Galias, bajo cuya denominacion estaban tambien las provincias españolas, era Tiberio, que habia mandado en España con el título de conde y vicario. En cuanto á los gobernadores de las provincias, solo se hace mencion de Ignacio Faustino como presidente de la Bética.

Constante, príncipe necio y relajado, no tardó en acarrearse el odio jeneral, siguiéndose una guerra civil.

Flavio Magnencio, uno de los jenerales aventajados del ejército romano, apreciado por sus soldados, tomó la púrpura en Autun (1) y marchó contra él; pero en vez de resistirle Constante, quiso huir hácia la España, mas fué alcanzado y muerto en Elna, al pié de los Pirineos; victorioso Magnencio, nombró á su hermano Decencio por heredero suyo.

Las inscripciones siguientes prueban que la España reconoció á uno y otro emperador, lo mismo que las provincias galas.

D. N.
IMPERATORI
SEMPER AVG. MAXIMO
MAGNENTIO
TERRA MARIQ. VICTORI
PROV. DEDICAVIT.

Así la Lusitania declaraba á Magnencio *vencedor por mar y tierra*. En otra provincia de la Península, Decencio fué declarado al mismo tiempo *muy noble y muy floreciente césar.*

D. N.
MAGNO DECENTIO
NOBILISSIMO
ET. FLORENTISSIMO CÆSARI
B. R. P. NATO
M. P. XXXII.

Esta última inscripcion se halló en una columna miliaria en Volta-de-Cobo (2).

Entretanto el tercero de los hijos de Constantino estaba embargado en la guerra contra los Persas. Verranio ú Vetranio, otro jeneral de nota, fué proclamado emperador en Hungría; pero no se valió del nuevo poder que se le confirió mas que para sostener los derechos de Constancio; unió su ejército al de este, y ambos marcharon contra Magnencio, quien les resistió por espacio de tres años; pero acosado por fin, y viendo que no podia menos de caer en manos de sus enemigos, se suicidió en Leon.

Así quedó Constancio único poseedor del imperio de Constantino su padre; pero como vi-

(1) Habiéndolo dispuesto todo Magnencio segun sus miras, reunió en un convite á sus principales oficiales, y saliendo de la estancia aparentando una urjencia, volvió á comparecer despues con el ropaje imperial y coronado con la diadema. Proclamáronle al momento emperador, y los soldados hicieron lo propio.

(2) D. N. B. R. P. NATO. M. P. XXXII. significan: *Domino nostro bono rei publicæ nato. Millia passuum triginta duo.*

cioso y avariento, anduvo aquejando á los pueblos sujetos á su señorío. En aquel mismo tiempo hubo algunos movimientos en las Galias, donde continuaban los Francos enconando sus desavenencias. La situacion jeneral estaba pidiendo un caudillo de desempeño: Constancio encargó á Juliano, sobrino de Constantino, el gobierno de las Galias y todo el pais transalpino.

La España, durante todo el reinado de Constancio, tuvo que lamentar el deplorable estado en que puso la administracion pública, y estuvo agoviada con la torpe eleccion del emperador, que no envió para gobernar sino sujetos villanos; así fué cómo la prefectura pretorea de los Galos y el vicariato de España estuvieron alternativamente en manos de Rufino, Honorato, Florencio y Nebridio, hombres, si no tan incapaces como su príncipe, al menos igualmente relajados.

Apenas asomó Juliano por su ejército, se granjeó la confianza de todos por su elocuencia y sus modestas virtudes. En breve se le proclamó augusto en Lutecia, y habiéndose hecho inevitable la contienda, se apercibia para hacer la guerra á Constancio, cuando este cayó enfermo y murió (en 361).

No nos han quedado mas nombres de los que han gobernado bajo este emperador que el de Venusto, vicario de España, y los de Nebridio y Salustio, que se sucedieron en la prefectura pretorea de las Galias.

Es muy notorio que Juliano, cuya educacion habia sido enteramente pagana, restauró el antiguo culto y se declaró enemigo de los cristianos, no con persecuciones violentas, sino con lides y armas iguales, esto es, con la pluma. Escribió muchos folletos contra ellos, de los cuales algunos se salvaron del afan de sus enemigos y han llegado hasta nuestros dias, pero no permitió nunca que se procediese contra ellos. «He resuelto valerme de blandura y humanidad con todos los Galileos (así llamaba Juliano á los cristianos), escribia á Escébola, y no consentir que se atropelle por donde quiera á alguno de ellos, se le arrastre á los templos, ú obligue con procedimientos destemplados á dar un paso ajeno de su modo de pensar.» En su reinado brevísimo arregló su conducta á tan cuerdo sistema. Su fervor por las antiguas creencias era sin embargo escesivo y hasta ridículo. Amiano Marcelino, soldado historiador que guerreó en Persia á sus órdenes, pagano y amigo suyo, lo retrata con la pincelada siguiente: «*Superstitiosus magis quam sacrorum legitimus observator.*»

Juliano feneció en la guerra de Persia, en 363. Para dar una idea de la llaneza de ciertos historiadores, citarémos literalmente un paso de Ferreras sobre la muerte de este emperador: «Se ignora positivamente cuál fué el que mató al emperador Juliano; unos dicen que fué un Persa, ó uno de sus propios soldados; otros quieren que sea un ánjel, ó San Mercurio, ú otros santos; de manera que, tocante á este punto, andan muy discordes los pareceres. Quien apetezca examinar esta cuestion puede leer á Baronio, año 363.»

El ejército proclamó emperador á F. C. Joviano, hijo de Verranio, el cual puso un término á las hostilidades, pero con un tratado desairadísimo. No se ha conservado del reinado de Joviano en España mas que el nombre de Julio Próculo, que estaba encargado de zanjar los altercados, de tres ciudades de la Bética por sus deslindes. No conservó el mando Joviano mas que siete meses, al cabo de los cuales murió en 364. El ejército elijió por sucesor á Valentiniano.

Este cedió á su hermano Valente todas las provincias orientales, y se quedó con las de Occidente. Valente era arriano; en diversas rejiones de sus dominios se fué enconando la contienda de los arrianos y católicos, llegaron á las manos y corrió la sangre (1). En las posesiones de Valentiniano, se fué tambien acalorando, y eran de temer desafueros; pero no se derramó una gota de sangre por entónces. En tiempo de este príncipe, se dió á conocer Honorio-Teodosio, español de nacion, cuyo hijo fué algunos años despues proclamado emperador de Oriente. Distinguióse Teodosio en muchas guerras contra los bárbaros, principalmente en Africa. Cansados de padecer el yugo romano los pueblos de la Mauritania, se fraguaron un emperador de su nacion, á Firmino, hijo de Nubel. Enviaron á Teodosio para reducirlos, y fué tal su desempeño, que Firmino sobrecojido tuvo que ceñirse á ir ganando tiempo, aparentar un arrepentimiento entrañable, se allanó con sus pueblos, y ofreció rehenes. Pero estalló en breve una sangrienta guerra que duró por mas de dos años con reencuentros incesantes. Viendo Firmino la postracion de su ejército, pidió la paz y la consiguió, pero fué de corta duracion. Un ejército crecidísimo

(1) Los arrianos y católicos estaban encontrados sobre el dogma de la consustancialidad. Un diptongo griego era todo el fundamento de la contienda. Boileau, en su sátira contra el *equívoco*, dice con este motivo.

Qui fit, dans une guerre et si triste et si longue,
Périr tant de chrêtiens martyrs d'une diphthongue.

Y en guerra cruel de cristianos,
Mártires hizo á porfía,
Y el móvil de la discordia
De un diptonguillo pendia.

de Mauritanos vino á embestir á Teodosio, y mediaron por ambas partes sumas heroicidades. El ejército de Firmino quedó derrotado; salvó sin embargo algunos restos, levantó nuevas tropas en el interior del pais y compareció de nuevo al frente de un ejército, aventajando por algun tiempo á los Romanos. Contemporizó Teodosio y le obligó á enriscarse por las guaridas inaccesibles de sus dominios. No tardó Firmino en descolgarse; embistió de nuevo á Teodosio, y le obligó por el pronto á retirarse; pero luego redundó la campaña en ventaja de este, quien arrolló de remate á su enemigo. Firmino vencido se dió la muerte.

La gloria de Teodosio no tardó en acarrearle émulos; apuntaron á Valente que un jeneral tan bienquisto con la soldadesca podria aspirar á la potestad suprema; los adivinos hicieron predicciones, y el supersticioso emperador mandó cortar la cabeza al esclarecido capitan, despues que recibió el bautismo.

Mientras que Teodosio el padre se estaba cubriendo de gloria en la Mauritania, Teodosio el hijo, mancebo aun, sobresalia con sus victorias en Oriente.

La tiranía de Maximino, gobernador romano, habia sublevado á los pueblos vecinos del Danubio; se habian juntado con otras naciones septentrionales, pasaron el rio y se desparramaron por todo el pais, donde se encenagaban en sus maldades jeniales. Teodosio el hijo, que era gobernador en Mesia, se puso al frente de sus tropas y fué á buscarles; les causó grandísima carnicería en repetidas refriegas y les obligó á retirarse.

No habia aun amainado con la muerte de Teodosio la ojeriza de sus enemigos, pues trascendió á su hijo. Mal hallado este con su mando, lo traspasó á manos de Graciano, y se retiró á España su patria.

Tambien su madre Termancia habia nacido en España como su padre. Se desposó por primera vez con Flaccila, igualmente española, que fué luego madre de Arcadio, nacido en España, y de Honorio en Constantinopla. En cuanto al pueblo del emperador venidero, se duda entre Cauca é Itálica. Idacio nombra á Cauca (1).

(1) Theodosius natione Hispanus, de provinciâ Gallœciâ, civitate Cauca, à Gratiano augustus appellatur. Idat., episc. Chr.

Los Godos, en los vaivenes sobrevenidos entre Constantino y Majencio, se habian apoderado del pais de los Sármatas, pero acudiendo luego Constantino los venció, y los precisó á pedir la paz. Tenia asalariado un cuerpo de Godos, y se habia valido de ellos contra Licinio, como ya antes Maximiano contra las Partos.

Habian mediado ya sesenta años de paz, cuando invadieron de nuevo la Sarmacia; mas la guerra que les sobrevino con los Hunos los retrajo luego á su territorio; quedaron los Hunos vencedores, y tuvieron los Godos que ir en busca de otra patria.

Su caudillo Atanarico, que se conceptúa el primer rey godo cristiano, pidió á Valente algun terreno, comprometiéndose á seguirle con su pueblo para todas las guerras. Cedióles Valento la Bulgaria y la Servia, donde se avecindaron y vivieron en paz por algun tiempo; pero habiéndolos atropellado desaforadamente dos capitanes del emperador, tomaron las armas y marcharon sobre Constantinopla. Salióles al encuentro Valente con poderosa hueste, mas quedó vencido; tuvo que huir y guarecerse en una casa que incendiaron los Godos, y feneció en las llamas, en 378.

Se adelantó Atanarico á sitiar á Constantinopla, donde la emperatriz se defendió valerosamente; pero su sobrino Graciano, sucesor de Valente, conceptuándose desvalido para contrarestar solo á los Godos, llamó junto á sí á Teodosio, quien sobresalió en aquella guerra con el desempeño de un caudillo eminente; pero tuvieron que mediar varias derrotas de Atanarico para precisarle á pedir la paz, que le fué concedida.

Muerto Valentiniano en 375, y Valente en 378, todo el imperio vino á quedar para Graciano, quien ascendió, á los diez y seis años, al solio, y hostigando los bárbaros mas y mas al imperio, acordó Graciano el promediarlo para poderlo afianzar mejor, y echó mano del capitan valeroso que los habia precisado ya á retirarse. Tomó gozosísimo Graciano aquel compañero, le confirió el dictado de augusto, le cedió el imperio de Oriente, reservándose el de Occidente, y partiéndolo aun con su hermano Valentiniano II. En su reinado, Sextilio Ajesilao fué vicario de España, y Ausonio y Siagrio se sucedieron en la prefectura pretoriana de las Galias.

CAPITULO UNDÉCIMO.

Reinado de Teodosio.—Eleccion de Máximo.—Fin de Graciano y de Valentiniano II.—Arbogastes y Eujenio.—Teodosio único dueño de los dos imperios.—Espíritu del código Teodosiano.—Muerte de Teodosio.—Arcadio y Honorio emperadores. — Situacion del paganismo en España á la muerte de Teodosio. — Rápida decadencia de la grandeza romana bajo el reinado de Honorio.—Alarico en Italia.—Victoria y muerte de Estilicon.—Irrupcion de los Suevos, Vándalos y Alanos en España.—Toma de Roma por Alarico.—Muerte de Alarico.—Sucédele Ataulfo.—Pasa á las Galias.—Toma posesion de Barcelona.— Principios de la dominacion de los Godos en la Península.

DESDE 379 HASTA 425 DE JESUCRISTO.

Se acaba de ver el rumbo sumamente honorífico por donde se encumbró Teodosio al imperio. Hijo de un jeneral á quien las zozobras supersticiosas de un emperador sacrificaron al encono de sus émulos, se habia por tedio desviado de la milicia en que habia sobresalido; arrinconado en un pueblecillo desconocido de Galicia su patria, la eleccion de Graciano fué hasta allá en busca suya, y su nombradía únicamente lo ensalzó al solio.

Acordes los historiadores afirman que se requeria todo un Teodosio para contrarestar á los bárbaros, y que los Romanos, tanto jentiles como cristianos, cifraban en su desempeño el resguardo contra los peligros que los estaban amenazando. No salieron fallidas sus esperanzas. A su primer paso en la carrera derrotó tan completamente á los Godos, que se vieron estos reducidos á pedir rendidamente la paz, precisándolos á comprarla con su total sumision al imperio, y alistando en los estandartes romanos todo un cuerpo nuevo de esta nacion, que luego correspondió siempre dignamente á su confianza.

Estremó Teodosio, al modo de Juliano, aunque por rumbo opuesto, su celo relijioso, con ímpetus de enamoramiento, pues fué poniendo en práctica lo que ninguno de sus antecesores habia llegado á intentar. Habia Juliano echado el resto por el restablecimiento del jentilismo. Teodosio auxilió con su poderío á los cristianos, pregonando su afan de esterminar el culto pagano.

Contra la costumbre de los prepotentes en aquella época, de no recibir el bautismo sino en la agonía, costumbre á la que San Ambrosio se habia opuesto con toda su elocuencia (1), Teodosio se hizo administrar el bautismo al año siguiente á su ensalzamiento, y se declaró altamente contra el arrianismo: la abolicion del culto antiguo y la unidad de la nueva Iglesia fueron desde entónces el objeto de todos sus conatos, intento arduo, y que resultó superior á todo su poderío, pues por mas que echase tambien el resto en su esterminio, burlaron así el arrianismo como el paganismo tan recios embates.

Graciano vivió hasta 383. Durante su vida, Teodosio intervino poco en los negocios del Occidente, cuyo gobierno habia Graciano dividido con su hermano Valentiniano II.

Entretanto Máximo, que se hallaba al frente de un ejército crecido en la Gran Bretaña, encelado con la elevacion de Teodosio, se hizo elejir emperador por sus tropas, y logró atacar á Graciano en las Galias. Este, despues de haber opuesto alguna resistencia, tomó la fuga al frente de trescientos caballos, pero perseguido por Andragates, jeneral de la caballería de Máximo, fué alcanzado y muerto en el trance de ir á guarecerse en Leon de Francia. Esmeróse Máximo en hacerse luego reconocer como emperador por los Galos y Españoles, y marchó en seguida sobre la Italia. Pero habiendo San Ambrosio, obispo de Milan, venido á proponerle la pacífica posesion de la parte de gobierno que acababa de conquistar sobre Graciano, y á prometerle que no le disputaria el título de emperador de Occidente en union con Valentiniano II, con tal que dispusiese la cesacion de la guerra, Máximo

(1) San Jerónimo escribió tambien contra esta costumbre.

consintió en la propuesta de San Ambrosio. Enviáronse embajadores á Teodosio, quien ratificó desde luego cuanto se habia practicado.

Máximo, poseedor ya á sus anchuras de la herencia de Graciano, planteó el solio imperial en Tréveris y se asoció su hijo Víctor. Por espacio de cuatro años los tres emperadores reinaron con una armonía aparente; de improviso, Máximo declara la guerra á Valentiniano, marcha sobre Roma y se apodera de ella. Pero este triunfo fué de corta duracion. Valentiniano, refujiado en Tesalónica, implora el auxilio de Teodosio, que era ya su cuñado, y quien por otra parte jamás olvidó que debia su elevacion al hermano de Valentiniano: Teodosio toma las armas.

Máximo divide sus tropas en tres cuerpos de ejército: una armada naval, que pone bajo las órdenes de Andragates, y dos ejércitos de tierra, mandado el uno por su hermano, á quien confia la defensa de los Alpes, con el otro se adelanta en persona al encuentro de Teodosio. Pero este se le habia anticipado, se arroja sobre él, destroza su ejército, encamínase con el mismo ímpetu al ejército de Marcelino, lo arrolla con igual felicidad, y viene á sitiar á Aquilea, en donde Máximo fenece con los restos de su ejército.

Solo restaba reducir á Víctor, hijo de Máximo, y á Andragates, jeneral de la armada: el primero, todavía niño, estaba en las Galias, y fué degollado por Arbogastes, jeneral de Teodosio; el segundo temiendo la misma suerte que Máximo, prefirió darse la muerte. Estas rápidas victorias de Teodosio devolvieron á Valentiniano el imperio de Occidente, pero lo conservó tan solo cuatro años, y murió asesinado (en 392), dejando así á su cuñado dueño de ambos imperios.

Un Franco que habia llegado á jeneral romano, y cuyo nombre asomó ya en la relacion anterior, fué el que de su propia mano mató á Valentiniano II. Arbogastes, á quien acabamos de ver oponerse á Máximo, habia servido, al mando de Teodosio, contra los Godos, habia sobresalido en esta guerra, y bajo Valentiniano II habia peleado aventajadamente contra sus propios compatricios. Su valentía era proverbial en el ejército, y con el aprecio de los soldados que le preferian al difunto emperador Valentiniano, se trató de encumbrarlo al solio, pero no tuvo á bien aceptarlo. Arbitro de la Italia, él mismo designó á un gramático al principio, y despues senador, llamado Eujenio, con el cual se habia amistado en Roma, y lo condecoró con la púrpura. Este fué el emperador. No obstante Arbogastes, sin usar el dictado, quedó de verdadero dueño.

Refiere Zósimo esta revolucion del modo siguiente (1): «Arbogastes, dice, estuvo cavilando sobre lo que convenia practicar, y acordó que habiendo en la corte imperial un hombre llamado Eujenio, que rejentaba una escuela, debia dársele la preferencia (1). Ricomerio se habia aficionado á Eujenio como á hombre activo, fino y atento; recomendólo á Arbogastes, aconsejándole lo colocase en el número de sus amigos, diciendo que le serviria gustoso, si llegaba el caso de valerse de su afecto. Habiéndose Ricomerio ido á la corte de Teodosio, relaciones frecuentes fueron estremando la intimidad de Arbogastes con Eujenio, depositando en él mas confianza que en cualquier otro. Conceptuó que Eujenio, con su mucha ciencia y la formalidad de sus costumbres, era el hombre mas cabal para ser un emperador consumado; hablóle en este concepto, y viéndole desconsolado con la propuesta, procuró lisonjearle y exortarle á no desairar á la fortuna. Habiéndose Eujenio dejado convencer, Arbogastes opinó que lo mas importante era derribar á Valentiniano y traspasar la potestad á su amigo.

Eujenio sin embargo temia á Teodosio, y Arbogastes lo acataba: intentaron merecer al emperador la confirmacion de cuanto se habia hecho, juzgando sin duda que era su poderío harto grandioso para desmembrarlo sin desavenencias. No le pedian mas que la Italia y sus dependencias naturales, la Sicilia, el Africa, las Galias, la Gran Bretaña y la España, y tal vez hubieran limitado sus pretensiones á la Italia y al Africa. Pero Teodosio recibió desabridamente á sus embajadores, y se preparó para vengar la muerte de su cuñado Valentiniano. Por su parte Arbogastes y Eujenio juntaron un ejército, lograron incorporar á los Francos en su alianza, y se dispusieron para resistir á Teodosio.

Teodosio, con la rapidez de todos sus pasos, trasmonta los Alpes Julianos, se descuelga sobre la Italia, encuentra el ejército de Arbogastes y de Eujenio y le ofrece la pelea; el ejército del jeneral franco batalló aferradamente, pero vino por fin al través; Eujenio, que habia descollado en la lid, quedó prisionero, y conducido á su vencedor, no acertó Teodosio á avalorar la preciosa coyuntura de campear con su clemencia, é hizo degollar á Eujenio ante sus mismos ojos. Habíase retirado Arbogastes con algunas reliquias del ejército, mas conceptuándose ya desahuciado, se quitó él mismo la vida.

Con esto, en 394, se halló Teodosio dueño absoluto y respetado de todo el imperio, y acordó luego, con motivo de amagos de enfermedad grave, disponer de toda la sucesion. Llamó á

(1) Zósimo, l. 4, c. 51.

(1) Era lo que los Romanos llamaban *magister scriniorum*.

Italia á Honorio, su segundo hijo, y le nombró emperador de Occidente; agravándose mas y mas la dolencia, hizo tambien venir á Estilicon, emparentado ya en la familia, y le encargó la tutela de sus hijos; cifrando en estas disposiciones su testamento.

Segun un historiador español, fué Teodosio segundo Trajano, dotado al par de prendas de cuerpo y alma, remunerador grandioso de toda heroicidad, é induljente con las flaquezas humanas. Tan jeneroso como desinteresado, se complacia en dar de continuo, y no permitia que impusiesen contribuciones en su nombre. Frugal y parco en sus placeres, se mostró enemigo de los recreos costosos, acertó á hermanar la magnificencia imperial con una economía decorosa, sin apropiarse jamás para su misma persona cuanto podia redundar en alivio del menesteroso. Trataba á sus parientes con distincion, á los sabios con respeto, á los grandes con cortesanía y á todos sus súbditos con afabilidad. Fueron repetidos y esplendorosos los testimonios de su relijiosidad; es muy notoria la resignacion con que se avino á la penitencia que le impuso San Ambrosio, obispo de Milan, y con cuánta humildad se dejó amonestar por aquel prelado en presencia de todo el pueblo, por haber mandado degollar á los habitantes de Tesalónica, que en una asonada habian muerto á algunos de sus oficiales.

Apesar del celo de Teodosio por la relijion, no dejó de mostrarse tal cual vez fundadamente severo para con los individuos del clero. Se cuenta que habiendo algunos cristianos, con autorizacion de su obispo, incendiado una sinagoga, condenó á este á hacerla reedificar á sus espensas, y á reintegrar á los Judíos su pérdida. Habiendo algunos monjes salido de su convento y demolido varios templos en una especie de espedicion, parte militar y parte relijiosa, promulgó una ley vedando á los monjes el entrar en las ciudades.

Entre las leyes del código Teodosiano hay una muy reparable: = «En cuanto á los que están detenidos en las cárceles, dice, mandamos que se practiquen las mas esmeradas dilijencias para acelerar la libertad del inocente, y que no se cometa la sinrazon de dilatar la detencion del reo, lo que agravaria su condena. En cuanto á los alcaides y otros dependientes de justicia que se propasan en acosar á los desvalidos presos con estorsiones y tropelías, es nuestra voluntad que se les impongan escarmientos ejemplares. En cuanto á los administradores de las casas de arresto, el que no presentase cada mes un estado puntual de los presos, que contuviese su edad, la naturaleza de su delito y la duracion de la pena á la que cada uno de ellos está condenado, deberá pagar á nuestro erario una multa de veinte libras de oro sin rebaja alguna.» No debemos olvidar que esta ley, que quizás no está demás el recordar hoy, fué promulgada hácia el fin del siglo cuarto, hace mas de mil y cuatrocientos años.

Otra ley no menos reparable, y que honra en gran manera su cordura y comedimiento, es la que encargó á Rufino que promulgase en 393. Se estaba escribiendo mucho y se fomentaban con ahinco hablillas contra su persona. — «Si alguien, escribe á Rufino, se toma la libertad de ajar nuestra honra con una maledicencia ruin é irreflexiva, ó quiere ser por engreimiento el sedicioso disfamador del tiempo presente, prohibimos el que se le imponga algun castigo ó que se le haga padecer algun mal tratamiento. ¿Proviene su desacato de liviandad? Debemos despreciarla. ¿Proviene de su locura? Es digna de compasion. ¿Procede de su maldad? Hay que perdonarlo.»

El código de sus leyes es uno de los mas curiosos monumentos que nos han quedado de aquella época, y en él es donde debemos estudiar la sociedad romana. Muchas por otra parte están redactadas con el mismo sistema de cordura y justicia que está rebosando en las que acabamos de citar.

Teodosio murió en Milan á los cincuenta años de su edad, en 17 de enero de 395, despues de haber reinado diez y seis años, siendo Petronio vicario de España, y Teodoro prefecto del pretorio de las Galias.

Arcadio y Honorio tomaron posesion por mitad de la herencia de su padre. Al primero cupo en suerte el Oriente, y el Occidente al segundo.

Entretanto ¿cuál era el estado del paganismo en España por el tiempo en que murió Teodosio? Segun San Agustin, en los primeros años del reinado de Honorio, por todas partes se oia repetir: «No llueve por culpa de los cristianos.» Con esta palabra se retrata de una plumada aquella situacion. El paganismo, á pesar de los conatos de los emperadores, florecia aun bastante para que esta espresion fuese popular.

Aun entre los cristianos era tal en España el amor á las carreras y espectáculos, que, al salir del santuario, los recien convertidos corrian á saciar su vista con los sangrientos juegos del circo y las escenas torpes de los teatros públicos. Practicábanse en el coliseo, segun refiere Salviano, cosas que no pueden repetirse, y las que apenas osamos recordar. En vano, segun el mismo, los sacerdotes cristianos se esmeran en ir labrando afectos mas entrañables y una moral mas austera en los recien convertidos; sus palabras son siempre infructuosas.

El Español se atiene terca y casi enfurecidamente á las antiguas costumbres, y no puede avenirse á orillar los recreos de sus antepasados paganos.

A fines del siglo cuarto, San Paciano, obispo de Barcelona, reprobando la costumbre que continuaban en seguir los cristianos de celebrar el primer dia del año, á la manera antigua, con una ceremonia llamada *Hennula Cervula*, la fiesta ó la ceremonia del ciervo, escribió un libro para demostrar su inmoralidad á los cristianos y retraerlos de su celebracion. Este libro se estravió; pero nos dice San Paciano en otra obra suya (1), que sus exhortaciones habian sido infructuosas, en tanto grado estaban arraigadas en los Españoles las costumbres antiguas. Continuaron como antes en disfrazarse de salvajes, en recorrer la ciudad y los campos en este traje, y en engolfarse con aquel bárbaro disfraz en torpes desenfrenos. La idolatría seguia reinando en la práctica, aun despues de estar ya públicamente abjurada. *Multi idolis mancipati*, dice San Paciano, hablando de los habitantes de Barcelona y sus alrededores. Otro autor del siglo quinto nos retrata á los pueblos que habitaban la isla y el territorio de Cádiz adorando, *cum maximâ religione*, una estatua de Marte, que entre ellos tenia el nombre de Neton. Dicha estatua estaba radiada, lo que parece indicar que el Marte del pueblo de Cádiz era de oríjen fenicio, como su nombre por otra parte inclina á suponerlo; al principio pues del siglo V se adoraba todavía en Cádiz á un dios fenice-romano, traido á este pais aun antes que los Cartajineses hubiesen sentado en él su dominacion.

Hay una particularidad curiosísima, y es que los cristianos, como tambien los paganos, aun despues de la ley que despojaba de sus bienes al sacerdote jentil, seguian aspirando á los empleos sacerdotales de la relijion antigua, y por mas estraordinario que aparezca este hecho, queda ya absolutamente averiguado. Léese en el Código Teodosiano (l. 12, t. 1, l. 112, ley del 16 de junio de 386): « Es impropio, ó por mejor decir, ilícito, que el cuidado de los templos y de las solemnidades relijiosas esté á cargo de aquellos cuya conciencia está ya iluminada con la verdadera y divina relijion, y que debieran detestar empleos tales aun cuando no los tuviesen vedados.» — Prohibe de consiguiente á los cristianos el solicitarlos y con mas razon á los paganos el obligar con ellos á los cristianos.

El sistema de lejislacion seguido por Teodosio contra los paganos aparece muy ajeno de la imparcialidad justiciera que campea en las demás leyes de aquel emperador: su afan reclutador lo arrebata, y la saña contra los ídolos avasalla mas y mas su equidad nativa. Ya no es el caudillo del estado quien habla, ni menos un lejislador, es un católico. Dispara leyes todas revolucionarias y trastornadoras; ansiaba el esterminio del paganismo con un ímpetu á veces malogrado y destructor del órden político anterior (1). Ardua era con efecto la empresa, pues el politeismo, como relijion del estado, gozaba leyes, instituciones y riquezas propias, y ante todo la sancion de los siglos y lo que se llamaba el *consentimiento de los mayores*, y estaba embebido todo en la política. Venido de la Grecia con la famosa nave que se conservó largo tiempo en el Capitolio, y en la cual Eneas habia traido á Ausonia la gloria y los destinos venideros de los Romanos, *famamque et fata nepotum*, habia apadrinado el nacimiento de Roma y se habia encumbrado con ella; se habia ido difundiendo al compás de sus armas, y habia en algun modo consagrado sus conquistas: relijion por otra parte halagüeña, patente siempre á deidades advenedizas, y allá un emperador llegó á colocar un dia al mismo Jesucristo en aquel *Pandemonio*, que se llamaba el Panteon. Pero los cristianos clamaron con razon que aquel no era el lugar de Jesús, manifestando á voces sus principios; los cuales, segun hemos insinuado, totalmente contrapuestos á la sociedad romana, se conceptuaron azarosos; pero asestado el embate á sus privilejios y aun á su misma existencia, tuvo que enmudecer. Prohijara desde luego á Jesucristo, si fuera tan solo un Dios nuevo, pero era un enemigo, y de ahí nació aquel pavor, aquellas calumnias y persecuciones con que estuvieron acosando á los primeros cristianos. Neron los hizo quemar en sus

(1) In. Biblioth. Max. Patr., t. 4, p. 116.

(1) Allá va una estrañeza; en la cuestion del salario de los cultos que se estuvo ventilando por entónces, los cristianos profesaron el principio que convenia dejar á cargo de los fieles de cada relijion la conservacion de su culto. Asalariaba el estado al sacerdote pagano: pero se pidió la supresion de este salario. San Ambrosio solo queria para los ministros de Cristo las dádivas voluntarias de los fieles, y sostuvo en esta discusion casi las mismas doctrinas que esforzó despues Jefferson en el senado americano. «¿Qué diriais, objetaba San Ambrosio á los paganos, si así como á nosotros cristianos nos hacen pagar para la conservacion de vuestro Júpiter y del altar de la Victoria, os hiciésemos nosotros pagar para el servicio del culto sagrado? ¿Lo tendriais por justo? ¿Os pareceria bien?» Y concluia que era preciso dejar á Júpiter mantenerse á sí mismo como pudiere, y no contribuir en nada para el ara de la Victoria.

jardines, los azotaron y los lanzaron á las fieras, y no debe admirarnos mucho si, habiendo conquistado la autoridad moral, despues la material y héchose en fin prepotente, procurase el nuevo culto destruir al que lo habia tan tercamente contrastado y le habia hecho comprar la existencia y la vida con la sangre de los mártires. Teodosio corroboró ahincadamente aquella reaccion y aquel desenfreno de los cristianos contra sus antagonistas; y con todo las divinidades del paganismo siguieron recibiendo acatamiento por los pueblos de Occidente, en todo el reinado de Teodosio.

Desentraña atinadamente Mr. Beugnot, porqué las provincias, con sus sacerdotes y flámines, no vinieron á recibir el cristianismo, sino tras larga oposicion.

«Los pontífices provinciales, dice, se amañaron discretamente para convertir su arrinconamiento en provecho de su culto. Estando cada ciudad al resguardo y tutela de un dios particular, el culto de este dios llegó á ser la única relijion del paraje; el pontífice fué avezando sus fieles á clavar sus miradas en un solo simulacro, en un solo altar de su ciudad ó aldea, sin preocuparse con la suerte que esperimentaban los otros dioses en diferentes lugares. Las instituciones políticas eran favorables al sistema de cada sitio, y en soltándole la rienda, siempre descuella con pujanza, resultando de aquí que el paganismo contó, á mas del Capitolio, centro verdadero de la relijion greco-romana, un sinnúmero de puntos por todas las provincias; estos móviles de accion eran débiles, pero les cabia contrarestar al cristianismo, precisándole á miles de contiendas mas ó menos indecorosas.»

Se deslindan desde luego el Oriente y el Occidente; allá las leyes restrictivas del culto antiguo van teniendo en mayor ó menor grado su aplicacion, al paso que apenas asoman por el ocaso. Los cristianos sin embargo se empeñan en destruir á los ídolos y se abalanzan como revolucionarios por todas partes, hasta el punto de tener los obispos que enfrenar aquellos ímpetus desaforados. Si el mitrado atesora los alcances de todo un San Agustin, campea entónces con la esposicion de sus principios esquisitos, como lo comprueba una alocucion del mismo santo para aplacar el enfurecimiento de los fieles al encontrarse con algun ídolo; fragmento muy reparable, y que retrata al vivo el estado jeneral de los ánimos; dice así:

«La Escritura encarga: *Destruid sus bosques sagrados, sus altares y sus libros*. Obrad así cuando hubiereis recibido la potestad de hacerlo; pues careciendo de ella, no cabe el adelantarnos á obrar. Muchos paganos tienen estas abominaciones en sus propiedades: ¿irémos á destruirlas? Tratemos antes de irles desencarnando los ídolos de sus entrañas, pues ellos mismos, al hacerse cristianos, nos están incitando en este empeño, encabezando desde luego la ejecucion. Roguemos pues á Dios por ellos sin arrebatarnos. Sabed, mis carísimos hermanos, que ellos juntan sus querellas con las de los judíos y herejes. Los paganos, herejes y judíos contraponen la concordia á la concordia... Se han decretado nuevas leyes contra los paganos, ó mas bien para los paganos si se ajuician, y puesto que Dios ha querido amedrentarles, se figuran que vamos nosotros en busca de los ídolos, y que hacemos pedazos á cuantos hallamos. ¿Por qué? ¿No sabemos en dónde están los paganos y sus ídolos? No obstante no obramos, porque Dios no nos ha concedido la facultad. ¿Y cuándo la da Dios? Cuando el hacendado se hace cristiano, pues con este paso autoriza el acto. Si conserva sus derechos sobre su propiedad, si no la da á la iglesia, entónces ya no hay ídolos... He aquí, hermanos mios, lo que desagrada á los paganos. No es bastante para ellos el que no les arrebatemos de sus campos y no les rompamos sus simulacros, quieren además conservar sus propiedades. Prediquemos contra los ídolos, desentrañémoslos de los corazones, seamos sus perseguidores pues, ¿no son ellos mismos los defensores? No me propaso donde no me cabe proceder, no me entrometo donde el propietario pudiera quejarse; pero si él lo aprueba, entónces obro y seria culpable de no hacerlo.»

Así, á fines del siglo cuarto, el paganismo asomaba aun por todas partes y tenia sus secuaces; y en Oriente, donde se conceptuaba mas acosado, lo defendian todavía los Claudios, los Eunapios, los Zósimos, los Libanios y otros grandes escritores. En Roma estaba apoyado por Símaco, cuya correspondencia es un monumento precioso del afan conservador que se manifiesta tan á las claras en esta temporada interesante.

Aun entónces cuando el paganismo aparecia ya difunto, tropezamos con él en costumbres, pensamientos, y sobre todo con usos que mas y mas se perpetúan. Esta verdad, que el estudio de los hechos posteriores irá por lo tocante á España corroborando de continuo, queda cabalmente comprobada por el sabio escritor que nos hemos complacido en citar repetidas veces.

«Sin embargo no afirmo, dice M. Beugnot al concluir su obra, que desapareciese enteramente todo rastro de la relijion antigua, que una civilizacion enteramente nueva se plantease en Europa, y que nada, escepto los anales históricos, recordase ya los pensamientos, creencias, errores y costumbres que en otro tiempo dominaran en esta parte del mundo: no se gobierna por semejante rumbo la sociedad humana; esta

se va doblegando y rehaciendo incesantemente; su aspecto varía ya pausadamente y por grados, ya con asombrosa rapidez. Varias veces se halla en una situacion tan estraordinaria, que parece haberse desencajado de lo anterior. En medio no obstante de tanto vaiven y trasformacion, conserva siempre la memoria de lo que ha sido; y este recuerdo tan poderoso suele retoñar con tanta pujanza, que nos inclina á preguntarnos si lo que ha influido eficazmente en las costumbres de una sociedad, sea la época que fuere, puede jamás borrarse completamente.

«Las creencias relijiosas y el idioma son los dos principios de civilizacion que mas contrastan el empuje del tiempo y la mutacion de los pensamientos; se modifican, alteran ó estragan, pero todavía no se ha echado de ver su esterminio absoluto.

«Si toda civilizacion traspasa á la sucesora parte de sus elementos, ninguna debió dejar en pos de sí una herencia mas rica que la civilizacion romana, porque estribaba sobre quicios poderosos y habia trascendido en estremo á las costumbres. El cristianismo echó el resto para que los pueblos de Europa desechasen esta herencia; pero sus conatos fueron en parte desvalidos, y un turbion de creencias absurdas, de prácticas ridículas y errores azarosos, nacidos ciertamente del culto romano, se arraigaron en la sociedad cristiana que los está todavía manteniendo. Cuando se reflexiona á cuántos siglos y revoluciones de toda clase han sabido resistir, casi nos dejamos embargar por el pensamiento desconsolador de que vivirán tanto como la misma sociedad.»

¡Cuán endebles son los cimientos de todo imperio colocado en su período de decadencia! Un hombre muere, y todo varía. Mientras Teodosio vivió, la paz fué inalterable, y los bárbaros se mantuvieron á raya: yace Teodosio, todo se conmueve, y el edificio de la grandeza romana, no ha nada, aunque asomado al abismo, sostenido por una mano poderosa, se desploma con estruendo.

El reinado de Honorio fué la época fatal para el imperio. Bajo Teodosio, habia recobrado una pujanza que le diera el valor personal del emperador. Bajo sus sucesores, demasiado endebles para sobrellevar tamaña mole, el mal se acrecienta, multiplícanse las derrotas irreparables y se presencia su agonía. Va á caer para no levantarse jamás; solo por un poco mas de tiempo conservará todavía su nombre, hasta que los bárbaros, de grado ó por fuerza, con tratados ó con victorias, se hayan repartido enteramente sus despojos.

Los Godos, que tanto con sus victorias como con sus descalabros se fueron enterando de los secretos del mundo antiguo, que recibieron la nueva fe tal como la predicó Arrio, y que en gran parte se desapropiaron de sus primitivas costumbres, van á echarse esta vez sobre el mundo romano con todas sus fuerzas y un ímpetu mas denodado. Entretanto los verémos todavía, particularidad reparable y propia de todas las invasiones de los bárbaros, venir, retirarse, adelantarse, para retroceder de nuevo, acosar el imperio con sus flujos y reflujos, y en fin irse derramando para apoderarse definitivamente del suelo que en un principio no hicieran mas que tocar. *Quò Deus impulerit.*

Los hemos visto, imperando Valente, sitiar á Constantinopla y forzar al emperador á concederles muchas nuevas ventajas, y mantenerse despues en paz con el imperio durante todo el reinado de Teodosio. Alarico, su caudillo, se habia hermanado sinceramente con este emperador, habíale facilitado auxilios contra los Hunos y contra Arbogastes, y hasta habia peleado en persona contra los primeros. Mal recompensados sus servicios, descontento de que hubiesen preferido á Gainas para el mando de los Godos que estaban al sueldo del emperador, ideó el intento de vengarse de los Romanos. De repente declara la guerra al imperio, tala allá la Tracia, la Panonia, la Iliria y la Macedonia. Estilicon se encamina contra el bárbaro; al principio logra algunas ventajas, pero Alarico se le pone en salvo y continúa sus estragos con el ímpetu del rayo en el Epiro y hasta delante de Aténas.

Dicen si Alarico emprendió esta espedicion incitado por Rufino. Este, á quien el odio de sus contemporaneos ha hecho tan afamado (1), hombre ambicioso, avariento y cruel, que mandaba todas las tropas del imperio de Oriente, trataba con esto de mover coyuntura para apoderarse del imperio. Tutor del endeble Arcadio, sin duda hubiera podido realizar su intento, si Eutropio, que ocupaba un puesto eminente junto á Arcadio, no lo hubiese penetrado. Rufino fué muerto en medio de las lejiones. Tal era la

(1) Entre los enemigos de Rufino no debemos olvidar á Claudio, quien espresamente compuso un poema contra él:

Sed cùm res hominum tanta caligine volvi
Adspicerem, lætosque diu florere nocentes,
Vexarique pios: rursus labefacta cadebat
Religio, causæque viam non sponte sequebar
Alterius, vacuo quæ currere semina motu
Affirmat, magnumque novas per inane figuras
Fortunâ non arte regi: quæ numina sensu
Ambiguo vel nulla putat, vel nescia nostri.
Abstulit hunc tandem Rufini pœna tumultum,
Absolvitque deos.......

Claud., in Rufin., l. 1, v. 12 et seq.

saña que habia logrado infundir aquel hombre, que cometieron mil atrocidades con su cadáver. Lo descuartizaron, y pasearon su cabeza en el bote de una lanza, al eco de mil vivas de todo el pueblo, y no faltó quien, cortándole una mano, tuviese la estraña barbarie de arrancar los nervios que hacen mover los dedos y de ir por la ciudad pidiendo limosna en nombre de Rufino, abriendo y cerrando esta mano ensangrentada todas las veces que se la daban.

Entretanto Alarico, vencedor en Grecia, vuelve á tomar la ofensiva y marcha sobre Constantinopla; atemorizado el emperador, negocia con él y le cede la soberanía de la Iliria.

Pronto estalla un nuevo rompimiento; esta vez Alarico asesta sus armas contra la Italia, y la abandona en el mismo año, sin que conste el verdadero motivo: pasan otros dos años, é insiste con mayores fuerzas en su intento. Estilicon lo embiste en Polencia, cerca de Turin, y logra contra él una ventaja señalada; se empeña en vano Alarico en rehacerse, y acuerda por fin desamparar la Italia. Esto fué en el año 403.

En el de 405, Radagueso, otro caudillo godo, trasmonta el Apenino, acaudillando una hueste de doscientos mil hombres; aquella muchedumbre llega hasta Florencia sin tropiezo, pero acude pronto Estilicon al frente de treinta lejiones. ¡Nueva estrañeza! se hallaban en su ejército dos cuerpos de auxiliares asalariados por el imperio, el uno de Godos y el otro de Hunos. Fué la refriega tan pavorosa, que Radagueso y cien mil hombres yacieron en el campo, y quedó lo restante prisionero.

«Vemos, dice Mr. de Chateaubriand al hablar de esta época, á los destructores del imperio avecindados en su recinto. Hunos y Godos, al servicio de los príncipes que iban á esterminar; Francos, oficiales del palacio, fraguar y derribar emperadores; Caledonios, Moros, Sarracenos, Persas é Iberos acantonados por las provincias: la ocupacion militar del mundo romano precedió de cincuenta años al reparto del mismo. Los propios individuos que estaban todavía defendiendo el trono de los Césares que iba ya estallando al peso de tantos enemigos, no descendian de la sangre de los Silas ni de los Marios; Estilicon era de oríjen vándalo, y Ecio de estirpe goda. El imperio latino-romano ya no era mas que el imperio romano-bárbaro. Parecia á un campamento inmenso que ejércitos estranjeros habian ido tomando en su tránsito como patria comun y pasajera. Solo faltaba, para redondear la conquista, tal cual destruccion mas, la mezcla y remezcla de castas, y luego su separacion.»

Se ha intentado igualar á Estilicon y Rufino. Se le tacha á una voz el malogro de proporciones para el esterminio del enemigo, y aun el afan de llamarlos para sus miras ambiciosas. Su desempeño arrolla estos cargos, como lo demuestra la última batalla, y sin embargo, en galardon de su victoria, lo quitaron de enmedio, (en Ravena el 23 de agosto de 408). Olimpio, caudillo de los palaciegos, fué quien lo desconceptuó con Honorio, y logró fácilmente de su flaqueza la órden para matar á Estilicon y apropiarse su poderio.

El ayo de Honorio era sin embargo el único varon dotado de la suficiente pericia militar para contrarestar á los bárbaros, y su muerte les entregó la Italia.

«¡Todavía mas guerras! esclama San Agustin, guerras entre las naciones por el imperio; entre las sectas, entre los judíos, entre los paganos, entre los cristianos, entre los herejes. ¡Mas y mas guerras! hierven y cunden por donde quiera: aquí lidian por el error, allá por la verdad.»

«El ánimo se horroriza, esclama luego San Jerónimo, al presenciar tanto desastre. Hace mas de veinte años que la sangre romana corre desde Constantinopla hasta los Alpes Julianos. La Escitia, la Tracia, la Macedonia, la Dardania, la Dacia, la Tesalia, la Acaya, el Epiro, la Dalmacia, las Panonias, tales son los ámbitos que el Godo, el Sármata, el Cuado, los Hunos, Vándalos y Marcomanos roban, saquean y talan. ¡Cuantas madres y vírjenes, cuerpos nobles y puros, han sido el juguete de tales fieras! Los obispos aherrojados, los sacerdotes y clérigos hechos trozos, las iglesias arruinadas ó convertidas en caballerizas: esto es lo que hemos visto. Por donde quiera luto, sollozo y muerte. El mundo romano se va desplomando, y sin embargo no desmayamos.»

Al Occidente ya le habia llegado su suerte. Las mismas desdichas que hacian derramar tantas lágrimas á San Jerónimo, iban igual y cruelmente á desbocarse por esta parte de los Alpes.

Ya desde los primeros años de este siglo los Vándalos, Alanos y los Suevos se habian arrojado sobre las Galias. Atajados allá un momento en el tránsito por los Francos, y aun en parte destruidos, los Vándalos habian llamado en su auxilio á los Alanos y Suevos, y recobrado la superioridad. Encuentran á los Borgoñones y se les incorporan, y todo el norte tiene que aguantar su terrible paso. Recorren y asuelan la Jermania, las dos Béljicas y la segunda Leonesa, y en seguida rompen por las provincias meridionales. En 406 esta era la suerte de la Aquitania y de la Narbonesa, y empiezan ya á faldear los Pirineos: ya se andan preguntando lo que habrá tras aquellas cumbres nevosas, y por supuesto tratan de ir á descubrirlo.

En aquella revuelta, las lejiones de Bretaña, abandonadas á sí mismas, elijen un emperador, despues otro, y luego un tercero en cortísimo plazo. Graciano sucede á Marco; un oficial llamado Constantino, quizás en alas de este nombre, se encumbra y desbanca á Graciano. Mas feliz que sus predecesores, para quienes la púrpura habia sido una mortaja, este reduce pronto bajo su dominio toda la Gran Bretaña hasta la muralla de Severo; de allí pasa á las Galias con algunas lejiones para atajar á los bárbaros, y queriendo Constantino representar cabalmente su papel de augusto, habia nombrado césar á su hijo Constante. Revestido este de tan gran dictado, pasa los Pirineos, los resguarda con fuerzas suficientes, y se empeña en el reconocimiento de su padre por toda la Península.

La espedicion de Constante enardece por donde quiera los ánimos. Dos hermanos, Didimio y Veriniano de Palencia, de una familia emparentada con la de Teodosio, y aun mas con su hijo Arcadio, toman las armas para la defensa del lejítimo emperador. Marchan contra Constante; mas este con fuerzas superiores logra derrotarlos y perseguirlos hasta dentro de la Lusitania, y se apodera de la mayor parte de la Península. Hechos prisioneros Didimio y Veriniano y traidos á Arles, donde Constantino habia plantado sus reales, ó lo que podria llamarse su corte, son ajusticiados por disposicion del usurpador. Este apresamiento y el triunfo de las armas de Constante le valieron á este la púrpura y el dictado de augusto en que su padre alternó con él. Dueño de provincias considerables, Constantino envió embajadores á Honorio para anunciarle su ensalzamiento, sincerado por la voluntad soberana de las lejiones, pidiéndole sancionase lo que dejaba ya hecho la victoria, y haciéndole saber que con estas condiciones se contentará de los dones que habia recibido de la fortuna, sin ir en pos de otros nuevos. Faltando ya Estilicon, no quedaba junto á Honorio individuo á quien amargase tamaño ultraje, ni menos acertase á vengarlo, pues no era el emperador mas que un vestiglo. Honorio, mas y mas inhábil y medroso, revalidó el título usurpado de su competidor y lo reconoció por compañero; cuando de improviso y á un punto se alzan tres enemigos contra Constantino. Jeruncio, á quien Constante habia dejado por guarda de su conquista, lastimado, dicen, por cierta sinrazon, ó mas bien á impulsos de su ambicion, cohechando á su tropa y los habitantes de sus cercanías, proclama un emperador llamado Máximo. Breve fué el triunfo de Jeruncio y de su purpurado, pues la soldadesca quitó á entrambos de enmedio, y luego Constantino, sitiado en Arles por las tropas de Honorio, cae en sus manos y lo degüellan.

En el choque de tan ruines ambiciones, los Vándalos, los Suevos y los Alanos que allá quedaran en la Aquitania y en la Narbonesa, faldean por fin el Pirineo. Atajados al pronto por aquellas moles ajigantadas, se paran á deliberar sobre su tránsito; trasmontan por fin la valla, y entablan de nuevo sus correrías y estragos con su jenial desenfreno, desde las mismas cumbres. Se pone en el año 409 esta nueva invasion de la Península hispánica.

Aquellos bárbaros la van recorriendo en triunfo, al mando de caudillos militares, titulados luego reyes. Cada cual tenia el suyo: Ermérico acaudillaba los Suevos, Atacio los Alanos, y Gundérico los Vándalos. Estos eran mucho mas poderosos y siempre se mencionan los primeros. Todo lo llevan á fuego y á sangre en la Península. Algunas ciudades intentan defenderse, pero en todas partes desmaya el aliento con desvalida desesperacion. Habian llegado á tal estremo las calamidades en estos últimos tiempos, que ya no se sabia si debian complacerse ó desconsolarse con los acontecimientos. Triunfan los bárbaros y se van desembruteciendo; mas solo con la sucesion de jeneraciones logra despejarse y descollar la humanidad, necesitando siglos para su complemento, y con ellos prospera y nunca fenece nuestro linaje. Allí se cifran las propensiones, tal vez encontradas, del hombre. Nos constan los medios de nuestras mejoras, y los estamos palpando; pero nos quejamos de la lentitud de estos medios, nos lamentamos de los quebrantos que encuentra en ellos el hombre, quien ve el fin sin poderlo conseguir por sí mismo.

Entretanto los invasores lo fueron aterrando todo; crecido número de pueblos rendidos, saqueados é incendiados, las campiñas taladas y desiertas, salpicadas de cadáveres, causaron la peste y el hambre, agravando así mas y mas las desdichas públicas: un autor contemporaneo y testigo ocular refiere que los lobos se fueron multiplicando estraordinariamente y que nubes de cuervos se arrojaban con horrendos graznidos sobre los campos cubiertos de podredumbre hacinada. Los Romanos, encerrados en las ciudadelas, se vieron reducidos á los rigores mas crueles del hambre. En algunas ciudades fueron tales las calamidades, que sus habitantes se alimentaban con la carne de aquellos de sus hermanos á quienes la escasez habia muerto: *ad tantam miseriam incolæ deducti fuerunt, ut famis indigentia humanas carnes ederent* (1). Una madre, segun relacion de un his-

(1) Gundericus, filius Modigisilli, regis Vandalorum, per hæc tempora cum Alanis et Suevis Hispa-

toriador, tuvo la barbarie de matar á sus propios hijos y de alimentarse con su carne, de lo que indignado el pueblo, la apedreó. Estas desdichas recayeron particularmente sobre las Asturias, la Galicia, la Lusitania y una parte de la Bética. Las otras provincias se pusieron en estado de defensa, y la dominacion de los Romanos se mantuvo en las provincias orientales, pero no habia suficientes tropas ni jenerales capaces de rechazar el torrente asolador. A la noticia de las desgracias que abrumaban á sus compatriotas, se conmovieron los Hispano-Romanos, pero no les cupo el remediarlas. Érales preciso arrostrar la ira de Dios.

Roma iba tambien á esperimentarla. Casi en este mismo tiempo, Alarico estaba á sus puertas; ya muchas veces habia abandonado su intento esterminador, y se habia estremecido á la vista de la ciudad eterna; pero esta vez se sobrepuso á toda compasion. Una voz le estaba gritando : *¡Perge et Romam derue!* En 410, habiendo hecho emperador á Atalo, la toma y la entrega á sus bárbaros. Notorias son las atrocidades cometidas en el recinto de la ciudad sagrada. Y siendo los Godos conquistadores tal cual civilizados, menos feroces sin comparacion que los Vándalos y los Suevos, la mayor parte convertidos al cristianismo y Alarico cristiano, el estrago no dejó de ser estremado y pavoroso. Solo se respetaron algunos templos en donde Alarico permitió que se salvase una parte del vecindario; todo lo demás quedó pasado á degüello.

Alarico habia causado á la capital del mundo una de aquellas grandes llagas que se cierran y se cicatrizan, pero que jamás desaparecen.

San Jerónimo, sobrecojido en el afan de sus tareas con tan aciaga noticia, esclama: «*Hœret vox et singultus intercipiunt verba dictantis. Capitur urbs quæ totum cepit orbem.*

Tal fué la gravedad de la caida de Roma, que durante mucho tiempo presentó el aspecto de un desierto. La mayor parte de los Romanos se habian fugado y abandonado todas sus propiedades. «¿Quién hubiera jamás pensado que Roma, escribia san Jerónimo á Eustoquio, que Roma, tan encumbrada por sus victorias, pereciese, y que habiendo sido la madre de los pueblos, viniese despues á ser su sepulcro; que las riberas del Oriente, del Ejipto y del Asia, recientes posesiones de Roma, su dominadora, se cubriesen de esclavos, y que el santo Belen estuviese recibiendo de continuo dentro de sus muros una caterva de personajes, poco antes nobles y opulentos, que acudiesen á mendigar allí su sustento? Nosotros no podemos socorrerles, pero les compadecemos y mezclamos nuestras lágrimas con las suyas.»

Este suceso fué el golpe mas terrible para la grandeza romana. Volcada la cabeza, se desplomó el cuerpo entero.

Pocos dias despues del saqueo de Roma, murió Alarico en Cosencia en la Calabria. Sus soldados abrieron su sepulcro en el cauce de un rio cuyas aguas habian desviado, volviéndolas á su madre, concluida la ceremonia. Se dice que dieron muerte á todos los cautivos que habian empleado en esta operacion, para que el lugar de la sepultura quedase ignorado.

Se iban los asuntos eslabonando de tal suerte que el asalto de Roma fué el oríjen de la dominacion de los Godos en España. Muerto Alarico, sucedióle Ataulfo, uno de sus parientes, el cual obtuvo de Honorio por un tratado, segun Jornandes, la cesion de una parte de la Narbonense aquende el Pirineo, y de la Tarraconense á la otra parte. Ataulfo vencedor hubiera podido apoderarse de estas provincias por derecho de conquista, pero tenia consigo á Placidia, hermana de Honorio, que habia hecho prisionera en Roma, y cuyo afecto ansiaba merecer, guardando miramientos con el hermano por complacer á la hermana. Es digno de notar por otra parte que los caudillos godos, bien diferentes en esto de los demás bárbaros, aun en su mayor desenfreno, mostraron siempre cierto aprecio para con Roma. Ataulfo trató á Honorio en aquel trance con mas agrado del que podia esperarse de su índole, sea por la mediacion de Placidia, ó sea por otras consideraciones. Evacuó pues la Italia, trasmontó los Alpes y condujo á los Godos victoriosos á la Galia Narbonense.

Habíase levantado en las Galias un usurpador llamado Jovino. Segun una relacion poco digna de crédito, vino Ataulfo á proponerle la particion del Occidente, lo que rehusado por Jovino, se aunó Ataulfo con Honorio, mediante un tributo convenido en un nuevo tratado. Algun tiempo despues, habiendo el emperador quebrantado algunas de las condiciones de aquel ajuste, el caudillo godo se apoderó de Narbona, en cuya ciudad se desposó con Placidia, ostentando un boato imperial, y vestido al uso de los Romanos. Atalo, aquel remedo de emperador que Alarico habia fraguado como para escarnio de la grandeza romana, y que su sucesor iba paseando en su ejército como un juguete, fué uno de los que hicieron papel en la ceremonia. Sin embargo Honorio no tardó en conceder la paz á Ataulfo, cediéndole, por

nias occupaverat. Qui, ut refert Divus Antoninus, ad tantam miserian incolas deduxerunt, ut famis indigentia humanas carnes ederent. (Francisci Taraphæ, de regibus Hispaniæ, in Scott., Hisp. Illust., t. 1, p. 539).

medio de un tratado, la Aquitania, paraque se avecindase allí con sus tropas, prestando fidelidad y vasallaje al imperio, obligándose á aprontarle el sueldo de sus soldados y el abasto necesario para su subsistencia. Así es que en medio de este gran movimiento que fué por donde quiera acarreando trastornos, vemos asomar ya el órden feudal de la edad media que tanto vino despues á cundir. Arreglado aquel punto, Ataulfo asestó sus armas contra Jovino y su hermano Sebastian, recien creado augusto, y logró vencer á entrambos. Sebastian quedó muerto en una refriega postrera, y Jovino habiéndose retirado á Valencia del Delfinado, Ataulfo le fué siguiendo, y haciéndolo allí prisionero, lo mandó ejecutar.

Hasta aquí Ataulfo no ha salido de las Galias. Se cuenta de diferente modo el motivo que le determinó á pasar los Pirineos. Segun algunos, obtuvo amistosamente de Honorio la concesion de la parte oriental de España mas cercana á la raya, y conocida bajo el nombre de Cataluña. Segun otra opinion, habiendo sobrevenido una guerra entre el emperador y su aliado, Ataulfo solo habria pasado á la Península para evitar un encuentro con las lejiones de Constancio, jeneral de Honorio.

Suelen venir estos acontecimientos salpicados de circunstancias anoveladas, suponiendo á Constancio amante anterior de Placidia, y autor verdadero de aquella guerra. Encargado del mando de las tropas romanas en las Galias y del pago y abastecimiento prometido á Ataulfo, se desentendió de su cumplimiento, hecho muy bien cargo de que iba así á destemplar al bárbaro y encender de nuevo la guerra. Apetecíala por dos motivos, no solo porque veia con pesar la alianza de Honorio con los asoladores de Roma, sino tambien porque esperanzaba con la victoria sacar á Placidia del poder del rey godo. Segun Constancio, solo por violencia podria Ataulfo haberse desposado con Placidia, y queria arrebatarla á su tirano mas bien que á su marido.

Tal fué el móvil de la guerra y de la entrada de Ataulfo en la Tarraconense, el apoderarse de Barcelona y la especie de réjimen monárquico que vino despues á entablar. Los historiadores españoles van tambien á considerar á Ataulfo como el primer rey godo de la larga serie de monarcas de aquella estirpe que se sucedieron despues. Sin embargo aquí toma su orijen al parecer, pero no el verdadero principio de la monarquía goda en España.

Por lo demás, sea lo que fuere lo que haya dado lugar al paso de Ataulfo en España, este no es menos cierto. Sin embargo no andan acordes los historiadores en lo que hizo despues de haberse avecindado en aquella parte. Jornandes, cuyo testimonio es de algun peso en lo relativo á los asuntos godos, cuenta que Ataulfo, casi al llegar, debió sostener una guerra bastante reñida contra los Vándalos, dueños ya de las provincias del mediodía, muriendo él á los tres años.

Sobre el modo con que fué muerto Ataulfo, tambien discrepan las opiniones. Los unos quieren que un enano llamado Vernulfo, airado de las mofas incesantes con que le estaba molestando Ataulfo, lo haya muerto en venganza de aquella demasía; los otros que haya sido asesinado por un sirviente llamado Dubbios, cuyo primer amo habia hecho matar en otro tiempo. Los primeros afirman que fué acometido por detrás y herido en la espalda; los segundos que fué asaltado con violencia y herido en el pecho mientras visitaba sus caballerizas. Lo que consta es que murió asesinado, y hay razones para creer que esto fué de resultas de una tramoya. Los Godos se cansaban de su inaccion; y Ataulfo, apesar de sus etiquetas con Honorio, no formalizaba la guerra con las veras que ellos apetecian. Tal es el motivo, alegado por un gran número de historiadores, que indujo á los Godos á quitar de enmedio aquel caudillo. Se debe mirar con alguna desconfianza todo cuanto se nos dice de este primer establecimiento de los Godos en la Península. Las diferentes relaciones que se nos han trasmitido, casi todas de una época muy posterior, rebosan de rasgos anovelados que hacen sospechar de su veracidad. Hasta el epitafio de Ataulfo y de sus hijos que da Morales, en sus *Antigüedades españolas*, es apócrifo. Este epitafio por otra parte es curioso, como monumento de mal gusto y de ponderacion, y si la cuestion mereciese el trabajo, no seria menos curioso el indagar á qué época viene á pertenecer.

BELLIPOTENS VALIDA NATUS DE GENTE GOTHORUM
HIC CUM SEX NATIS REX ATAULFE JACES.
AUSUS ES HISPANIAS PRIMUS DESCENDERE IN ORAS
QUEM COMITABANTUR MILLIA MULTA VIRUM.
GENS TUA TUNC NATOS ET TE INVIDIOSA PEREMIT
QUEM POST AMPLEXA EST BARCINO MAGNA GEMENS.

Ataulfo, segun dice Olimpiodoro, habia dejado el mando de la nacion, mas bien que la corona (no la habia) á su hermano, encargándole espresamente enviase á Placidia á los Romanos y mantuviese la paz con ellos. Pero el ejército, que ansiaba la guerra en odio á los Romanos, desechó el caudillo que habia nombrado á su albedrío, y elijió á Sijérico, que se cree haber sido el verdadero autor del asesinato de Ataulfo. *Sigericus, à stirpe proprior, ut aiunt* (1), era un hombre vio-

(1) Scott., Hisp. Illust.

lento que se habia mostrado muy eficaz contra los Romanos antes de su ensalzamiento. Pero amainó de repente el encono, ó á lo menos no estalló segun hubiera querido el ejército. Sijérico se contentó con triunfar, haciendo caminar á Placidia á pié delante de su caballo y revuelta con el enjambre de los prisioneros. Esta crueldad, este orgullo y esta fiereza inoportuna, mientras se emperezaba para romper la guerra, le malquistaron con los Godos, quienes lo quitaron tambien de enmedio. Vemos que habian aprendido de los Romanos su modo de encumbrar y volcar á sus caudillos; elijieron despues á Wallia en su lugar.

Es preciso recordar aquí una serie de hechos citados por algunos historiadores, y que en parte debieron acontecer durante la vida de Ataulfo. Entre los reyes bárbaros que ocuparon los primeros ciertas partes de la Península, uno de los principales era, como se ha dicho, Gundérico, rey de los Vándalos, llamado por otros Godijiso, y por Jornandes Jisérico. Todos estos reyes ó caudillos de naciones bárbaras se valian al par de ardides ó de violencias para afianzarse mejor en sus conquistas, y uno de sus primeros afanes, cuando habian desmembrado algun trozo del imperio, era el ajustar la paz con los Romanos. Así pues, reinando el menguado Honorio, se habia concedido la paz á Gundérico, con la condicion sin embargo de que permanecerian en España sin daño de sus habitantes, *sine veterum incolarum maleficio*, como escribe Mariana. Muchas tierras habian sido violentamente arrebatadas á los Hispano-Romanos; habian sobrevenido emigraciones crecidas al acercarse los conquistadores, y las propiedades desamparadas caian en poder del vencedor. El tratado de paz declaraba que los hacendados estarian autorizados para reclamarlas, apesar de la prescripcion de treinta años.

Pero de esta alianza de los Vándalos con los Romanos se orijinaron guerras sangrientas. Los Alanos, de suyo ferocísimos, asaltaron á los Vándalos y á los Silinjios, pueblos bárbaros que habian traido consigo de la Jermania á España, los arrojaron de la Bética y los arrinconaron en Galicia, junto á los Suevos, con cuyo auxilio los Vándalos pudieron pronto desalojar de nuevo á los Alanos y recobrar sus antiguas posesiones. Desde luego se conceptúan los padecimientos sumos de los pueblos españoles con aquellos vaivenes de los bárbaros, quienes habiendo destruido cuanto hallaban, se azoraban por mil rumbos, tanto allí como en Italia, como en lo restante del mundo romano, para sobresalir, y se andaban mutuamente estrellando antes de avecindarse. Los Alanos se volvieron entónces contra la Celtiberia y la Carpetania, y conquistaron un gran número de ciudades y villas, de donde los Romanos aun no habian sido arrojados, y siguieron mas y mas con sus talas y sus estragos. La colocacion cronolójica de estos hechos ofrece algunas dificultades. Los historiadores de mas confianza los creen contemporaneos á la ocupacion de Barcelona por Ataulfo.

Hasta aquí vemos á los Romanos conservar sobre la España, ocupada, destruida y despoblada por los bárbaros, un imperio nominal, una soberanía aparente. Enlázanse con los Vándalos contra los Alanos y con los Godos contra los Vándalos, y continúan hablando en sus tratados como lejítimos poseedores de la Península. Con efecto, mientras conserve el imperio algun aliento, mientras Roma no haya perdido todo el prestijio de su nombre sobre los bárbaros, los que la estén representando deberán lisonjearse de realzar su grandioso imperio, de reincorporar sus miembros separados; y el mismo Honorio no se da por desahuciado de ver la grandeza romana retoñar de sus escombros y cenizas.

Wallia, con el mando y el gobierno de los Godos, se unió desde luego con su nacion en los impulsos guerreros, blasonando de su encono y menosprecio con los Romanos. Sin embargo le verémos seguir la misma política que sus antecesores, y acudir de nuevo á los Romanos tras haberlos estado combatiendo. Juntó ejército y escuadra, y acordó apoderarse de las tierras que Honorio poseia en Africa. Pero habiendo sobrecojido á sus naves una tormenta, las dispersó, pudiendo los Godos salvarse á duras penas por las costas de donde acababan de salir. Los historiadores refieren diversa y confusamente los hechos posteriores al naufrajio de su armada. Algunos cuentan que Constancio, jeneral de Honorio, que mandaba en las Galias y de cuya pasion á Placidia se ha hecho varias veces mencion en las historias de aquel tiempo, se encaminó entretanto contra Wallia, así para cooperar con el emperador como para acelerar el enlace que tenia ideado con su hermana, con la cual, dicen, ya estaba desposado antes que hubiese pasado al poder de los Godos y casádose con Ataulfo. Al frente de un poderoso ejército pasó los Pirineos, dicen estos historiadores, y al momento de venir á las manos con los Godos, cuando estos creian inevitable la refriega, Constancio propuso la paz á Wallia, con la única condicion que le entregaria la viuda del sucesor de Alarico y que haria la guerra á los Alanos. Wallia se alegró en gran manera de esta proposicion; pero desconfiando, siguen los mismos autores, del dictámen de su nacion, acudió al ardid, espuso á sus tropas que no eran los Romanos enemigos tan formidables que debiesen juzgar indispensable su esterminio, y que era mas acertado el exijirles

dinero, y volverse despues contra enemigos mas dignos y mas espertos, sobreentendiendo los demás advenedizos que batallaban por la España (1). Segun esta relacion, pronto se concluyó la paz. Placidia fué devuelta á los Romanos, y quedaron en fin colmados los anhelos de Constancio. Los Suevos, los Alanos y los Vándalos amenazados por los Godos, previendo su ruina, mientras se estaban disponiendo para sostener la guerra, procuraron negociar con los Romanos; pero ya Wallia pisaba su territorio. Obligó á los últimos á refujiarse en Galicia, los arrolló; esterminó á los Alanos, cuyos escasos restos se confundieron con los Vándalos, y solo perdonó á los Suevos porque se habian reconocido tributarios del imperio romano. Wallia, siguiendo la misma relacion, quedó en paz con el emperador, respetó las provincias y los aliados del imperio, y obtuvo en recompensa la concesion de toda esta parte de las Galias que se esplaya desde Tolosa al Océano. Wallia murió dos años despues en Tolosa, en 420. Jornandes es el único que lo hace vivir mas tiempo.

Por mas textos que se citen en apoyo de esta relacion, no nos parece por esto menos inverosímil.

Cualquiera alcanza cuán poco admisible es que Wallia haya realmente pronunciado el enfático discurso que se pone en boca suya. Es una de aquellas alocuciones elegantes y yertas, que fundadamente solo podríamos atribuir al historiador de que Tito Livio ha dado fatales ejemplos, y de que abunda Mariana por mas que se indispongan sus lectores. Si este ensayo de elocuencia se hubiese en efecto proferido delante de los Godos, probablemente les hubiera gustado muy poco, bien lejos de recibirlo con aquellos aplausos que algunos han admitido tan de buena fe.

Lo único que hay verosímil de estos hechos, tales como parecen sacados de los diversos textos (1), es que despues de habérsele frustrado su espedicion contra el Africa, Wallia volvió á Barcelona con los suyos, y que no tardó en ajustarse la paz con los Romanos, ya sea que él la hubiese solicitado, ó ya que se le hubiese ofrecido. Constancio, encargado de negociarla, exijió de los Godos por principal condicion la restitucion de Placidia. Wallia por su parte, á fin de que los Godos no desaprobasen esta paz, pactó diferentes cláusulas halagüeñas, entre otras la que obligaba al emperador á entregarle seiscientas mil medidas de trigo (2). La lectura de esta sola cláusula era suficiente para determinar á los Godos á la ratificacion de la paz, sin que Wallia tuviese necesidad de hablarles de la cobardía de los Romanos, y de calificar á los suyos de invencibles.

Wallia parece se dirijió contra los Vándalos, solo despues del penúltimo consulado de Honorio y de Teodosio (3); y con efecto, despues de su derrota, fué cuando recibió de los Romanos, ó mas bien de Constancio, á la sazon árbitro soberano en aquella parte de los Alpes, la concesion de la segunda Aquitania ó pais de Burdeos, y de la tercera Aquitania, esto es, del pais de Auch (Gascuña-francesa); junto con una parte de las provincias que habia conquistado en España, las que devolvió á los Romanos.

Este caudillo ú rey de la nacion goda fué el primero que se avecindó en Tolosa, que por

(1) Este es el ridículo razonamiento que suponen haber proferido Wallia á sus Godos al momento de concluirse la paz.

« Invencibles Godos, dice, por donde quiera que habeis querido volver vuestros pasos, desde las fronteras del norte hasta los mas remotos linderos del mediodía, habeis sabido franquearos camino con las armas en la mano, y nada ha podido atajar vuestra marcha triunfante. Distancia, diversidad de climas, sierras, rios, fieras, naciones numerosas y valientes; en vano se os han atravesado estos obstáculos. Los Vándalos, Alanos y Suevos se atreven en fin á atacarnos por detrás, mientras que los Romanos nos amenazan por delante. A vosotros toca, esforzados guerreros, escojer el partido que debeis tomar y el enemigo que quereis combatir. Sea cual fuere la resolucion á que os atengais, vuestro valor me responde de la victoria: mientras mande yo á hombres que no conozcan el miedo, nada tendré que recelar. Si hubierais dejado á mi única decision el partido que os conviene seguir, solamente me acordaria que soy vuestro rey, solo tomaria consejo de mi propio valor y escojeria el enemigo mas digno de vosotros. Los Romanos os son bastante conocidos. Sus ciudades han probado repetidamente el poder de vuestras armas, y hasta las puertas de su capital se han abierto á vuestra órden. ¿Porqué se ha de perder un tiempo precioso en mediros todavía con tales cobardes? Mas gloria trae el despreciarlos que el vencerlos. »

(1) Véase á Idacio, Olimpiadoro, Jornandes, etc.

(2) Esta última cláusula, que fué aceptada, prueba además cuánto los Romanos temian á los Godos. Dichas seiscientas mil medidas de trigo eran mas propias que un discurso pomposo para hacer palpables á las tropas de Wallia las ventajas de esta paz. Los Godos, dudosos todavía del pais en donde se habian de avecindar, siempre armados, siempre en guerra por una ú otra parte, no cultivaban la tierra, y por consiguiente casi continuamente les estaban faltando subsistencias. De ahí en gran parte provino sin duda la especie de sumision que aparentaban al emperador.

(3) El emperador de Oriente, Arcadio, habia muerto en 408, y habíale sucedido Teodosio II.

largo tiempo fué la capital de los Godos en las Galias, en donde murió por los años 420, dejando sola una hija casada con el Suevo Ricimero, padre del otro famoso Ricimero que fué despues el árbitro de la Italia, hizo y deshizo emperadores á su antojo, y presenció en cierto modo el esterminio del imperio de Occidente. En el año mismo de la muerte de Wallia, Orosio, sacerdote de Tarragona, concluyó su historia. Habia sido íntimo y mantenido estrecha correspondencia, que por desgracia se ha perdido, con dos de las mas esclarecidas lumbreras del cristianismo, Jéronimo y Agustino.

A Wallia sucedió Teodoredo á quien otros llaman Teodoro ó Teodorico. En su reinado, los Vándalos de España, que arrojados por los Godos se habian refujiado á los Suevos establecidos en Galicia, se sublevaron, no se sabe por qué motivo, contra sus huéspedes, y les hicieron una guerra atroz. El rey de los Suevos se fortificó en las montañas llamadas Hervas, Hervasio ó Nervasio en la Galicia, y rechazó tan esforzadamente los embates de los Vándalos, que los arrolló y precisó á abandonar el territorio que poco tiempo antes les habia puesto al abrigo de las armas de los Godos. Estos bárbaros volvieron á tomar el camino de la provincia á la cual debian dejar su nombre (1), y plantearon en ella de nuevo su señorío, á fuer de bárbaros, con la asolacion y la muerte. Llevando adelante sus estragos, se encaminaron á las costas de Valencia, tomaron y saquearon á Cartajena, pasaron á las islas Baleares, que hasta entónces solo habian obedecido á los Romanos, y no pudiendo conquistarlas, se dedicaron á la piratería sobre las costas de la Mauritania.

Entretanto, bajo el consulado de Honorio y de Teodosio II, el númen ya moribundo de Roma intentó recobrar los dominios que habia perdido. Honorio envió á España á Castino, conde de los domésticos (*comes domesticorum*), ó en otros términos, capitan de la guardia del emperador. Castino entró en España, logrando al principio algunas ventajas parciales contra los bárbaros; pero habiendo aceptado sin cordura una refriega jeneral en las cercanías de Tarragona, quedó vencido; veinte mil Romanos perecieron en esta batalla, la que aconteció algunos meses antes de la muerte de Honorio, sucedida en el consulado de Mariniano y de Asclepiodoro, en 423.

En el vaiven de tanto movimiento de bárbaros y de tan continuas guerras, predomina la curiosidad amarga de apurar la suerte que está cabiendo á las poblaciones hispano-romanas. Vencidas, desparramadas, destruidas, desquiciadas las que han podido sostenerse, y acosadas por donde quiera de asaltos y contrastes, no parecia sino que se habia decretado por el Altísimo el que fuesen holladas por aquellos Alanos, Vándalos, Suevos y Godos que se habian enviado contra ellas, y que se estuviesen como amasando para la trasformacion grandiosa que les estaba destinada. Iban perdiendo nombre, estragando su idioma, padeciendo á miles las desventuras de una conquista, y en medio de tanto trastorno, abrigaban la semilla que debia brotar, desarrollar y renovar la faz de la nacion. Predispuestas ya íntimamente por el cristianismo que en aquellos últimos años habia ido avasallando la muchedumbre, pensamientos nuevos, desdichas estremadas, un lenguaje bárbaro revuelto á viva fuerza con el propio, el cruzamiento no menos repugnante de las castas, todo estaba predisponiendo á un tiempo su renovacion.

Varian las costumbres, y pronto va el latin á adulterarse, y la plebe hablará por largos años una jerigonza revuelta con latin, vándalo, suevo, alano y godo, y perderá las tradiciones, se andará á oscuras, y en aquel desquicio jeneral, el antojo humano, los ímpetus de la desventura, las nuevas pasiones y nuevas necesidades prorumpirán en sonidos nuevos, y en un lenguaje que, fraguado con muchos, no se asemejará á ningun otro; y de esta confusion de naciones y de lenguas saldrán al último la nacion y la lengua españolas, que ambas todavía no quedarán despejadas, sino despues de haber recibido otros elementos de un diverso pueblo y de una lengua diversa, procedentes de la otra parte del estrecho.

En otra serie de capítulos darémos á la historia de España bajo los Godos y bajo los Arabes los mismos aspectos que hemos dado á la época romana, sin contradiccion, una de las mas importantes de esta historia, puesto que ella ha reunido y constituido la primera en cuerpo de nacion las colonias hispánicas; irémos individualizando el establecimiento definitivo de los Godos y de la monarquía goda electiva en España; deslindarémos las diversas alternativas de los bárbaros de ralea escítica ó jermánica que la invadieron imperando Honorio, y pararémos en presenciar la decoracion de un mundo que acaba y de otro que comienza.

Séanos sin embargo lícito, antes de pasar á la relacion y al análisis de estos sucesos y negocios, el resumir en capítulo particular, que cerrará el período romano (pues en adelante, aunque

(1) Segun la comun opinion, la parte de la Bética que conquistaron llamóse al principio Vandalicia, Vandaluzía, de donde se ha formado Vandalucía, y en fin suprimiendo la V, Andalucía. Mas adelante verémos lo que debemos juzgar de este oríjen.

se sigan algunas guerras, como se echa de ver, Roma tan solo tiene un poder ilusorio sobre la Península, por ser los bárbaros los verdaderos dueños), el compendio, decimos, el conjunto de los hechos del órden civil y político que constiyó la existencia de la nacion española bajo los Romanos. Séanos lícito el hacer constar por última tarea el estado del mundo que acaba, y formar en cierto modo el inventario de lo que viene á dejar al mundo que va á comenzar.

CAPITULO DUODÉCIMO.

Division territorial.—Organizacion judicial.—Municipios, colonias, ciudades de derecho latino.—Ciudades aliadas y tributarias.—Administracion de las ciudades.—Sistema de hacienda de los Romanos respecto de España.—Obras públicas.—Puentes, acüeductos, circos.—Minas.—Agricultura, comercio, navegacion.—Literatura hispano-latina.—Letras paganas.—Letras cristianas.—Conclusion del período romano.

RECAPITULACION.

I. Hemos visto la España dividida bajo Augusto en tres provincias, la Tarraconense, la Bética y la Lusitania, cuyas capitales eran Tarragona, Híspalis (Sevilla), y Augusta-Emérita (Mérida). Cada una de estas tres provincias incluia cierto número de distritos judiciales, ó mas bien jurisdicciones, llamadas *conventus juridici*, que venian á corresponder á las actuales *audiencias* de los Españoles. La Tarraconense, que, lindando con los Pirineos, bajaba sobre todo el vertiente de aquella cordillera y se estendia sesgadamente desde el mar Ibérico al Océano Galo (1), contaba siete, Tarragona, Cartajena, Cesar-Augusta, Clunia, Luco, Astúrica y Brácara; la Bética cuatro, Gádes, Córduba, Astijis é Híspalis; la Lusitania tres, Emérita, Pax-Julia y Escalabis. Cada provincia tenia un gobernador. En la Bética, mientras fué provincia senatorial, este gobernador tomaba el dictado de procónsul; en las otras dos, de procuestor ó de legado imperial. Cuando en los tiempos calamitosos del imperio, el senado perdió el derecho que le habia concedido Augusto de gobernar ciertas provincias en algun modo independientemente del emperador, los gobernadores de España se llamaron presidentes, y conservaron este título hasta Constantino; algunos historiadores apellidan tambien á los gobernadores romanos, poco mas ó menos desde el reinado de Marco Aurelio, bajo el nombre de condes, *cómites*, y atribuyen á aquel emperador el primer empleo de este dictado: *præfectos provinciarum comites nominasse fertur;* pero es una equivocacion.

(1) Plinio, Hist. nat., l. III.

Las ciudades se distinguian en colonias, en municipios romanos ó habitados por ciudadanos romanos, en ciudades de derecho latino y en aliadas ó tributarias. Plinio, con su esmero jenial, trae el número de las ciudades que se hallaban en su tiempo en las tres grandes divisiones de la Península, deslindando la clase de cada una.

Segun Plinio, de quien tomamos esta reseña que puede hacer conceptuar la importancia de la Península bajo la dominacion romana, la Bética, la mas rica de todas las provincias por su cultivo y por la lozanía de vejetacion sobresaliente, contaba, en sus cuatro diócesis ó jurisdicciones, en todo ciento sesenta y cinco ciudades, de las cuales nueve eran colonias, ocho municipios, veinte y nueve ciudades, desde largo tiempo de derecho latino, seis ciudades libres, tres aliadas y ciento y veinte tributarias. En seguida nos da Plinio el nombre de las mas notables y mas fáciles de citar en latin (*ex his digna memoratu, aut latiali sermone dictu facilia),* lo que procura hacer con todas las demás. Se contaban en toda la Tarraconense, además de las doscientas noventa y cuatro ciudades *contributæ* que dependian de las otras, ciento setenta y nueve ciudades de derecho latino, una aliada y ciento treinta y cinco tributarias.

Tarragona, segun Plinio, veia litigar en su seno á cuarenta y tres pueblos (1). César-Augusta, colonia franca, abarcaba en su distrito ciento cincuenta y dos pueblos. Cartajena recibia

(1) Tarracone disceptant populi XLIII quorum celeberrimi, etc. Plin., Hist. nat., l. III.

sesenta y cinco, sin contar los habitantes de las islas; Clunia catorce, Astúrica veinte y dos, Luco diez y seis, y en fin Brácara siete.

La Lusitania entera, ó los tres conventos, Emérita, Pax-Julia y Escalabis, contenia cuarenta y seis pueblos, en ellos cinco colonias, un municipio de ciudadanos romanos, tres del antiguo derecho latino, y treinta y seis tributarios.

En resúmen, la España encerraba en tiempo de los Romanos seiscientas catorce ciudades, de las cuales las tributarias formaban el mayor número, y el menor las aliadas (libres y en cierto modo anseáticas), siguiéndose despues las colonias en número de veinte y seis. Estas las poblaban principalmente ciudadanos y veteranos romanos, gobernábanse por sí mismas con sus propias leyes, y gozando de fueros y regalías particulares. Las medallas de las colonias españolas suelen ofrecer en su reverso un arado uncido con un buey y una vaca, conducido por un sacerdote, emblema de la institucion de las colonias; pues siempre un sacerdote delineaba el recinto antes de avecindarse los colonos, y lo consagraba en nombre de la relijion. Al principio los Romanos, así en España como en otras partes, forzaron á los indíjenas á cederles el terreno por entero, y tan solo mas adelante se hermanaron con los Españoles. Los municipios se gobernaban tambien por sus propias leyes; pero no disfrutaban los fueros de ciudadanos romanos; sus moradores solo venian á ser admitidos, por via de concesion ó de recompensa, á los cargos honoríficos de la capital; pero con todo tenian derecho de votar para la eleccion de majistrados. César fué el primero que planteó municipios en España. Las ciudades de derecho latino eran las que, pobladas por los habitantes del Lácio, sin gozar de todos los derechos de los ciudadanos romanos, hacian parte sin embargo del globo del pueblo; y sus habitantes solo se igualaban á los de Roma despues de estar revestidos de alguna majistratura.

Los límites que deslindaban las ciudades aliadas y tributarias se fueron desacotando imperceptiblemente, al paso que la España adoptaba los usos y costumbres de sus vencedores, y pararon en desaparecer absolutamente. Oton entró concediendo á muchos Españoles los mismos fueros que gozaban los ciudadanos de la metrópoli. Vespasiano estendió el derecho latino á todas las provincias, y Antonino en fin declaró ciudadanos romanos á todos los súbditos del imperio, é igualmente admisibles á todos los cargos públicos.

Cada ciudad de España estaba administrada por un consejo ú ayuntamiento llamado *curia*, compuesto de diez miembros, *decuriones*. En las ciudades provinciales habia *duumviros*, cuyas funciones duraban dos años, y algunas veces cinco. Se suele ver en los monumentos y con especialidad en las medallas las letras DD, que se interpretan *decreto decurionum*. Los decuriones se nombraban de los ciudadanos mas ricos y mas ilustres; eran estos cargos gratuitos, y si bien entraba en sus incumbencias la recaudacion de los impuestos públicos, parece que, en vez de lucrativas, eran por lo mas muy gravosas.

Además de los decuriones y duumviros, habia en las ciudades de España, como en las de Italia, ediles, cuyo cargo era celar el aseo del pueblo, la conservacion de los edificios públicos, el órden de las ceremonias y de las fiestas, el abasto, etc. Algunas veces los ediles daban espectáculos á sus espensas. Los ornatos y las construcciones municipales se hacian bajo su direccion, y alguna vez contribuian de su bolsillo. Una inscripcion de Málaga nos recuerda un monumento que cuatro ediles de aquella ciudad erijieron á sus espensas á Augusto en ocasion de la batalla de Accio.

Los pósitos del trigo y de otros renglones de primera necesidad tenian sus encargados especiales llamados *curadores;* los puentes y carreteras estaban igualmente confiados á la inspeccion de majistrados particulares, que Morales y Masdeu llaman *IIIviri viarum curandarum* ó *IIviri viæ muniendæ*. En los últimos tiempos del imperio, varios pueblos (Masdeu dice todos) tenian un tribunal para la decision de las causas civiles, compuesto de diez jueces llamados *Xviri litibus judicandis*. En los grandes distritos, en Tarragona por ejemplo, habia *triumviri capitali*, encargados de los juicios criminales. En la organizacion judicial de las ciudades españolas, tal como puede deducirse de diversos monumentos, habia tambien esclavos anejos al servicio de los tribunales, con el nombre de *stationarii; beneficiarii*, porteros ó mensajeros; *accensi*, secretarios, segun Masdeu; *cornicularii*, copiantes ó escribanos; y en fin el *quæstionarius* ó interrogador, que seria juez de instruccion. Los *tabularii*, bajo las órdenes de los decuriones, formaban el inventario de los bienes muebles y sitios de cada ciudadano, y en seguida se señalaba el impuesto proporcionalmente bajo esta norma. Conviene sin embargo no confundir estos *tabularii* con el *tabularius* instituido por Antonino, que era una especie de empleado del estado civil, cuyo cargo era el recojer y conservar los actos públicos sobre tablas ó rejistros especiales.

La poblacion de la Península, ya muy crecida en el período de la conquista, segun lo atestiguan repetidamente los partes de los vencedores, y mayormente las diferentes relaciones de los historiadores contemporaneos, habia ido siem

pre en aumento durante el imperio. Seria con todo empeño arduo el pararse á deslindar su padron. Orosio hace llegar la poblacion de España, durante el primer período de los emperadores, hasta setenta millones de habitantes; pero está infundadamente abultado este guarismo. «Segun los censos romanos, dice, Tarragona encerraba en tiempo de Augusto dos millones quinientas mil almas; y Mérida, en Estremadura, mantenia una guarnicion de noventa mil hombres.» Esta viene á ser la base de sus cómputos, pero es obvio apreciar el móvil de aquella puja tan subida. *Civitas*, dice Mr. Viardot al hablar de este paso de Orosio, debe traducirse aquí, no por *ciudad* sino por *concejo* (la ciudad romana), y su yerro proviene de haber comprendido mal esta palabra. Por lo demás, dando dos millones de habitantes, no á la ciudad, sino al distrito de Tarragona, todavía se daria á la poblacion de España, continúa Mr. Viardot, á lo menos el triple de lo que es en nuestros dias, y este cómputo vendria á ser muy ajustado, sobre todo cuando se lee este paso de Ciceron: «Nosotros no hemos aventajado ni á los Españoles en el *número*, ni á los Galos en la fuerza, ni á los Griegos en las artes. *Nec numero Hispanos, nec robore Gallos, nec artibus Græcos superavimus.*

II. El sistema de hacienda de los Romanos en cuanto á España, su modo de recaudar los impuestos, y todo lo que constituye este ramo tan importante de la administracion pública, se fueron amoldando á las circunstancias durante toda la ocupacion romana. A los enormes tributos cargados arbitrariamente y por derecho de conquista en los dos primeros siglos de la dominacion, sucedió, en tiempo de Augusto, un sistema arreglado de cobranza con harta complicacion. Además de los impuestos ordinarios, recayeron sobre España algunos recargos y obligaciones particulares, encaminadas todas al interés de Roma. Tal era, entre otras, la que precisaba á la Península á enviar todos los años á la metrópoli la veintena parte de sus trigos, no á título de don gratuito, sino como objeto de primera necesidad, que el senado se reservaba pagar á un precio señalado solo por él mismo. Una veintena parte se cargaba igualmente sobre las sucesiones, pero aquí á título de verdadero impuesto. Las donaciones entre vivos, entre parientes cercanos, y las sucesiones que no llegaban á cierto valor, estaban exentas de toda carga, como tambien los legados pios, en los cuales se inserta la fórmula: *sin ninguna deduccion del veinteno.* El impuesto de las sucesiones, uno de los mas lejítimos en sí mismo, lo habia establecido Augusto para la manutencion del ejército, y debia formarse de él una caja militar. Mas tarde mitigó Trajano esta ley y descargó en mucho las sucesiones. Caracala juzgó oportuno, para costear sus viles tiranías, el requerir el décimo en lugar del veinteno; pero su sucesor lo volvió todo á su primitivo estado. Restablecida definitivamente, ningun monumento atestigua la época en que se abolió aquella carga en España, y parece haber sido peculiar á este pais, pues que en tiempo de Justiniano no suena respecto á las demás provincias. Se empleaban un gran número de colectores para el cobro de este impuesto, que era con mucho el mas productivo y el mas seguro, pero que parece haber acarreado crecidos gastos para su cuenta y razon. Hácia el fin de la república y bajo los primeros emperadores, algunas compañías de arrendadores tenian la empresa á sus daños y riesgos, como en otro tiempo nuestros asentistas, de hacer aprontar su cobro, y no parece les parase perjuicio. La escelente memoria de Bouchaud sobre las sociedades que los publicanos formaban, inserta en la coleccion de las Memorias de la Academia de inscripciones y letras humanas, da á conocer las ventajas y beneficios exorbitantes que los hacendistas sabian sacar de la recaudacion puesta á su cargo. Los recaudadores, que estas compañías establecian á su albedrío, se llamaban *vicesimarios.* En adelante el estado manejó directamente esta recaudacion y la confió á un intendente ó superintendente (especie de recaudador jeneral), director supremo de ajentes inferiores, llamados *procuradores del veinteno de las sucesiones*, para diferenciarlos de los otros cobradores de impuestos. A las órdenes de estos todavía habia otros ajentes subalternos, llamados *subprocuratores*, *tabularii* (contralores), *rationales* (los que daban cuentas), y *à commentariis* (tenedores de libros ó de rejistros). Segun aseguran ciertas inscripciones de Tarragona y de Emérita, los libertos podian tambien desempeñar estos últimos empleos. Bajo la república, se exijia otro derecho del veinteno para la manumision de los esclavos, pero los emperadores abolieron este impuesto, ó á lo menos lo redujeron considerablemente. Burmann, Bouchaud y Hegewisch han publicado obras bastante estensas sobre los impuestos de los Romanos, las que nada dejan que apetecer en la materia; pero nos parece suficiente lo indicado aquí en punto á impuestos por lo que respecta al particular de España bajo los Romanos.

Durante la república, cuando los Españoles quedaron avasallados y revueltos definitivamente con el grande imperio, se añadió á todas las cargas públicas lo que en nuestros dias llamamos el impuesto de sangre, y se sacaron de los diferentes pueblos de la Península numero-

sas cohortes, y aun lejiones enteras. De las islas británicas á las fronteras de la Persia, en las márjenes del Rin, en Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia, por todas partes corrieron los Españoles la misma suerte que los Italianos. Masdeu cita numerosos monumentos levantados en la Gran-Bretaña, en la Jermania, en las Galias y hasta en el Ejipto, en honor de soldados españoles. Mientras los Españoles morian así por Roma en Europa, en Asia y en Africa, ocupaban su pais lejiones en las que solo se contaban Romanos. Arduo seria el ir deslindando por épocas el número de los Romanos que se dejaron en España, el cual varió en gran manera, segun las circunstancias y vicisitudes del imperio, desde Augusto hasta el último de sus sucesores. El número de las lejiones mismas fué diferente, segun las épocas (1), y las tres, á quienes Augusto confió la guardia de España, formaban unos diez y ocho mil hombres (2). Tampoco viene á constar indudablemente el número de soldados sacados de esta provincia por sus sucesores. Un cargo militar, que algunos creen haber sido particular á España, era el de prefecto de las costas marítimas, *præfectus oræ maritimæ,* que mandaba cohortes destinadas especialmente á guardar las costas del Mediterraneo. Masdeu trae un crecido número de inscripciones en donde se hace mencion de estos prefectos, casi todas halladas en Tarragona, en donde opina que solian residir.

Tal era, delineado compendiosamente, el estado civil y político de España bajo los Romanos; haciéndose no menos importante manifestar el auje de las artes y de las obras públicas. Los progresos que en esta época hicieron los Españoles en las artes y el grado de prosperidad de las ciudades españolas han dejado recuerdos que no ha sido dable al tiempo borrar por entero.

I. El Museo de Madrid, los de algunas otras ciudades y los gabinetes de varios aficionados á la arqueolojía, contienen estatuas antiguas de sumo mérito, halladas en los solares de antiguos establecimientos romanos. Las inscripciones que traen aquellos preciosos restos recuerdan por lo mas su inauguracion y están demostrando que muchas ciudades se hallaban condecoradas con semejantes adornos. Pero no se espresan en ellas los nombres de los escultores, de modo que no se puede decir con certeza si estas estatuas eran traidas ó fabricadas en los mismos sitios, y si eran obra de artistas griegos, romanos ó españoles. Un Español, D. J. Lopez Enguídanos, ha publicado la coleccion de las estatuas antiguas que posee la academia de nobles artes de Madrid, pero no ha ilustrado lo suficiente el oríjen y la época de estas esculturas. Se han hallado en las escavaciones mayor número de zócalos y pedestales que las estatuas mismas, y todas las que han salido intactas ó punto menos son de mármol. Mas no es esto decir que no se empleasen entónces en la estatuaria española el bronce y los demás metales; al contrario, muchas inscripciones atestiguan que habia un grande número de estatuas fundidas de diversos metales, y se suelen hallar algunas que hacen mencion de estatuas de plata y aun de oro. Se presume que estas debieron cebar con mas ahinco las talas de la barbarie.

Los templos, en virtud del decreto de Honorio que los trasformaba en iglesias, fueron mas respetados que los otros edificios públicos por los bárbaros ya convertidos al cristianismo. Destruyóse sin embargo cierto número, pero cuyo diseño se halla (á lo menos de la fachada) en las medallas de Tarragona, de Emérita, de Illicis, de Abdera, de César-Augusta (Zaragoza), de Cádiz, etc., acuñadas en tiempo de los emperadores. Algunos de estos templos parecen anteriores á la época en que se acuñaron las medallas, pero la mayor parte son del reinado de los Antoninos, época en que España gozó de una grande prosperidad positiva, y en que salieron á luz y menudearon los ornatos en sus ciudades. Barcelona tenia un templo dedicado á Esculapio. Encumbrábase uno muy decantado entre las poblaciones españolas, junto á Córdoba, por las orillas del Jenil; habia uno en Alcántara, no menos hermoso, edificado por el mismo arquitecto bajo cuyos planos se construyó el magnífico puente de que hemos hablado en otra parte (reinado de Trajano). Se levantaba en Antequera un panteon á semejanza del de Roma. Se cita tambien el templo de Diana en Clunia, habiéndose librado del olvido y de las revoluciones el nombre de Apuleyo su arquitecto; el de Cintra (Mons Lunæ), dedicado al sol y á la luna su hermana; el de Júpiter en Enjarrama, á cerca de una legua de Villa-de-Torras en Portugal; el de la Concordia, en Lisboa; y el templo de Minerva en Cádiz. Ya hemos hablado del de Hércules de la misma ciudad, el mas célebre de toda la Península y el que atesoraba los archivos de la misma divinidad. Así habia casi en todas las ciudades españolas edificios relijiosos en honor de los dioses de la teogonía greco-romana, y tambien de otros dioses, tales como Endovélico y Neton, cuyo oríjen y significacion es difícil penetrar, y que parecen haber sido conocidos y adorados de los pueblos

(1) El número de los soldados que componian las lejiones no fué siempre el mismo; podemos fijar el término medio á doce mil quinientos hombres.

(2) Hispaniæ recens prædomitæ tribus habebantur. Tacit., Annal.

de la Península mucho antes de la ocupacion romana; pero la mayor parte de estos templos, construidos sucesivamente en el largo período de la conquista, no eran de una arquitectura que pudiese hacerlos considerar como verdaderos monumentos del arte. Sin embargo en todas las épocas de la dominacion romana, tanto bajo la república como en tiempo de los emperadores, las artes de Roma han hermoseado la España con monumentos que ofrecian, si no siempre la propia magnificencia, á lo menos la misma idea que los de la metrópoli. Sabemos que el arte griego, bajo la república, aunque cultivado por artistas subalternos, mereció sumo aprecio en Roma: la España logró tambien artistas griegos, conceptuándolo así por algunos restos donde asoma desde luego el carácter que acabamos de apuntar. Las ruinas antiguas que se divisan acá y acullá en la Península pertenecen á todas estas épocas, y traen las señales del gusto de diferentes edades. En Talavera se descubrió, no un templo, sino dos á un mismo tiempo, á lo menos sus colunatas y pavimento, y de un tipo absolutamente inapeable. En Cabeza del Griego se han hallado las paredes de un templo rústico adornado de bajos relieves, en donde se representan varios lances de cacerías. La Academia de la Historia de Madrid consideró este edificio como dedicado al dios de la caza, pero es mas probable que lo fuese á Diana ó á Vénus, en cuya historia los cazadores Endimion y Adonis abultan en gran manera. Por lo demás, los bajos relieves parecen obra de escultores de un tiempo mas remoto que la época de los emperadores.

En las ciudades donde residian los procónsules y gobernadores romanos, que bajo diversos títulos tenian confiada la administracion de España, habia palacios de esclarecida magnificencia. Cítase en particular el de Tarragona, que sirvió de morada á algunos emperadores, cuya fachada, dicen, tenia dos mil piés de ancho, y era allá tan espacioso que él solo abarcaba todo el recinto de la ciudad moderna; conservóse una parte de él hasta estas últimas guerras, y se le llamaba comunmente el *palacio de Augusto*, bien que fué trasformado en almacen de madera. Cerca de este alcázar se hallaba el circo, del cual quedan todavía rastros patentes. La provincia tarraconense, visitada muchas veces por los emperadores, y en donde residian los primeros majistrados romanos, era tambien la mas rica en edificios públicos. Todavía se conserva en parte el arco triunfal de Bará, construido de anchos sillares cuadrados, y que un fragmento de inscripcion ha hecho creer erijido en honor de Trajano. En Barcelona, y al estremo opuesto, en muchas ciudades de Galicia, se han conservado magníficos restos de termas romanas, principalmente en los parajes en donde hay manantiales de baños calientes.

Despues del lujo de las aguas, ningun otro hubo que los Romanos estimasen en tanto grado como el de los sepulcros, al cual se añadian tambien para ellos aprensiones relijiosas; lo que no tardó en introducirse en España, no siendo esta la peor de las costumbres de los vencedores. Se han hallado porcion de monumentos de esta especie adornados con mucho arte y riqueza. No eran solo las familias las que hacian levantar estos sepulcros tan espléndidamente engalanados, puesto que las mismas ciudades lo hacian en honor de sus mejores ciudadanos. Cuando un hombre habia descollado con sus merecimientos ó con alguna prenda, el municipio, la curia, el senado votaban fondos para consagrar con un túmulo el recuerdo del hombre honrado y del ciudadano útil. En todos los pueblos civilizados, el culto del sepulcro es la espresion del agradecimiento, que ha venido á definirse la memoria del corazon.

Los mármoles mas selectos sacados de la Numidia, y que por escelencia se apellidaban en Roma bajo el nombre de mármoles africanos, eran los destinados para el realce de los sepulcros. En España se empleaban mas bien mármoles blancos sacados de las canteras del pais, los cuales, apesar de no carecer de hermosura, escasean de solidez. Se solian ver sepulcros adornados de bajos relieves y de estatuas de trabajo esquisito. Los de condicion mas humilde se contentaban con solo consagrar un cipo á los manes de los suyos, ó, como dice Masdeu, una columna que terminaba en punta. Las cenizas se recojian y depositaban en urnas preciosas, muchas veces de hechura esquisita, de mármol, de tierra, de berroqueña verde, de pórfido, y algunas veces de ágata. Una inscripcion hallada en Portugal habla de un sarcófago de alfarería. Los epitafios eran por lo regular muy sencillos. Se solia leer en ellos la formula S. T. T. L., *sit tibi terra levis*, característica del paganismo, y que se ha sustituido con el *de profundis* de los cristianos. Ostentaban algunos sus ínfulas filosóficas.

«No era, fuí, ya no soy;» ó bien: «La vida es un don que llega, crece y vuela (1). Pero en

(1) Por lo demás, los Romanos de los tiempos estragados del imperio abusaban de un modo estraño de los sepulcros, como lo hacian en los demás ramos. Les agolpaban los adornos: y la estampa de aquel cuyas cenizas abrigaban, que solia ser de mármol, muchas veces de bronce, con alguna frecuencia de plata, mas escasamente, pero tal cual vez aun, de oro, era el realce imprescindible del sarcófago de algun rico Romano. Allí solia asomar una vanagloria mentecata; pero en donde no se conocian límites

punto á epitafios, nada iguala en sublimidad al tan conocido de los compañeros de Sertorio, una de las muestras mas lindas del brio y enamoramiento español.

Entre los monumentos de utilidad pública, debemos encabezar los puentes y acueductos de los Romanos, cuya especie de obras descuellan portentosamente en los restos que estamos todavía presenciando.

El puente de Alcántara es la obra maestra de la arquitectura romana, admirable tanto por su solidez como por la grandiosidad de sus proporciones, y está construido de sillares absolutamente iguales. Levantado sobre seis arcos, los dos del medio no bajan de ciento veinte piés de luz; los machones, de forma cuadrada, que los sostienen, miden treinta y ocho piés de circunferencia; el puente cuenta seiscientos setenta piés de lonjitud sobre veinte y ocho de anchura, de suerte que cuatro carruajes pueden pasar por él de frente, y su altura, desde el nivel del agua hasta la haz del antepecho, es de doscientos y cuatro piés. Construyóse en una época todavía mal deslindada con las contribuciones recaudadas, *stipe conlatâ*, por diversos municipios de la Lusitania, segun se deduce por una inscripcion que ha quedado intacta en la fachada del arco levantado en medio de la obra. Masdeu cree que el arquitecto de esta magnífica obra fué uno llamado C. Julio Lacer, cuyo nombre se ha hallado no lejos de allí en las ruinas de un templo. Algunos otros puentes se hicieron tambien célebres por su magnificencia; tales eran los de Évora sobre el Bétis, de Calatrava y Aquæ Flaviæ (hoy Chaves), sobre el Tamega, y se cree que el mas antiguo era el de Salamanca, que ya amenazaba ruina en tiempo de Trajano. Este emperador que fué salpicando de monumentos útiles todas las provincias del imperio, pero con particularidad esta por ser su patria, lo levantó de nuevo y lo restauró, segun sabian los Romanos hacerlo. El puente de Salamanca levantado sobre el Tórmes hacia parte de la via romana llamada Arjentea; tenia cerca de quinientos pasos de lonjitud, no bajando de veinte y seis los arcos de casi setenta piés cada uno, y cada machon que sostenia estos arcos medía cerca de veinte y seis piés de circunferencia. El lujo de las aguas era lo que mas asombraba en estos vencedores del mundo. En cada ciudad del imperio en donde no abundaban las corrientes se fabricaron acueductos asombrosos; en lo que los Romanos se mostraron todavía mas solícitos antes del imperio. Hemos hablado de los acueductos de Évora, que correspondian á Sertorio. El de Tarragona tenia mas de cincuenta mil varas de lonjitud, y no hace muchos años que se reconocieron todavía mas de veinte mil en muy buen estado, y las restantes no serian difíciles de reparar, si no estuviesen sepultadas mas abajo del nivel del suelo. Todavía está en uso el acueducto de Segovia, bien que en muchos parajes amenaza ruina; y no pasa de dos siglos que todavía subsistian ciento cincuenta y nueve de sus arcos intactos. Las piedras cuadradas que lo componen no están trabadas con argamasa ó betun, y solo se han hallado en él algunos trozos de plomo. Toda la solidez de esta admirable construccion, que iguala en hermosura, sino en arrojo, á la del puente del Gard, resulta solo de la perfecta colocacion de las mismas losas de que se compone. Vense tambien cerca de Sevilla los restos de otro acueducto antiguo que traia las aguas á la ciudad, pasando por encima de los muros.

Varias ciudades españolas tenian puertas anchísimas de entrada y de sillería, y en el interior pórticos públicos muy hermosos, como puede conceptuarse por el trozo que se está viendo todavía en las ruinas de Talavera. Tambien habia una plaza muy espaciosa cercada de soportales que servian de paseo ó de punto de reunion, en donde se trataban la mayor parte de los asuntos de comercio. Algunas inscripciones halladas en Cartama, Cartajena y en Canama, prueban que todas estas ciudades disfrutaban tambien la misma ventaja. Sagunto tenia un teatro, que todavía permanece en parte, y que ha sido muy bien descrito por Palos y Navarro, en una obra publicada en 1793. Sentado el auditorio en aquel teatro, gozaba de una vista deliciosa de los contornos y de la orilla del mar. Un cerro situado al mismo frente rechazaba la voz de los actores, lo que se ha comprobado en

á la alabanza y al orgullo era en las inscripciones de la lápida sepulcral. «Yo, que sin voz vivo en este mármol, habia nacido en Tralles, dice uno de aquellos varones de la aristocracia romana que conquistó y perdió el mundo; varias veces he visitado los baños de Baya, y las orillas tan deliciosas del mar, y á fin de eternizar una *vida tan honrosa* he aplicado cincuenta mil sestercios á erijir este templo á los manes. Caminante, que lees estas líneas, pide á los dioses que la tierra sea leve á Sócrates Astómaco.» A tal punto habia llegado la moral de los Romanos afeminados y corrompidos con el imperio del mundo. Sócrates Astómaco llamaba honrosa vida á una vida cifrada en estos términos; he disfrutado, nací allí, he sido rico, sin decirte de qué modo: nada importa de dónde hayan procedido mis riquezas, si de mi padre ó de mis rapiñas, no importa, la ley me las reconocia; yo las disfruté: estos son mis títulos para que la posteridad me respete y me tenga en consideracion: he visitado varias veces los baños de Baya y las tan deliciosas riberas del mar.

nuestros dias con el auxilio de una máscara antigua. El edificio era del órden toscano, y estaba construido de lositas larguillas trabadas con betun; solo el circo está formado de grandiosos sillares cuadrados, y la escena tiene doscientos cuarenta y cuatro piés de largo, poco mas ó menos, sobre cuarenta y cuatro de ancho. Debajo hay trece sótanos ó bóvedas cuyo destino es un problema, á menos que no sirviesen de jaulas para las fieras actores indispensables en los juegos de los antiguos circos. Veíanse en el fondo de la escena tres grandes arcos ó puertas; por la de enmedio se presentaban las divinidades y por las dos laterales los músicos y cantores; habiendo en los cuatro ángulos de la escena puestos reservados para los estranjeros por derecho de hospitalidad. No ha mucho se divisaban todavía el proscenio, la orquesta, los aposentos ó vestuarios de los actores, y despues de la orquesta vense todavía, si el tiempo no ha disminuido su número, treinta y tres gradas del anfiteatro. Nueve escaleras dividen los *cuneos* y corresponden á otras tantas puertas de entrada. Una hilera doble de pórticos rodea este edificio, una esterior y otra interior, y bajo estos pórticos se hallan las puertas que ahora la mayor parte amenazan ruina. Algunas piedras resaltantes en la pared esterior del edificio han hecho creer que servian de puntos de arranque para los toldos.

La época de la construccion de este teatro es incierta, pero trae todos los visos de un teatro romano; apesar de que algunos sabios españoles creen que fué construido por los Griegos mucho antes de la invasion de los Romanos. Se sabe que Sagunto era de oríjen griego; y aun han atribuido el honor de su fundacion á Hércules mismo: *Saguntina urbs ab Hercule condita. Hercules græcus, maximus pirata*, añade el cronista (1).

Habia en el circo de Murviedro un mosaico que se ha perdido enteramente de poco mas de un siglo á esta parte. Admitiendo que realmente el teatro de Sagunto haya sido edificado en su oríjen por los Griegos tal cual es, se está viendo que lo engrandecieron, mejoraron y aun renovaron en grandísima parte los Romanos. Cerca del rio de Palencia se ven los restos de otro circo ovalado, largo de mil veinte y seis palmos, con trescientos veinte y seis de anchura, no menor por consiguiente que el circo grande de Roma.

El hermoso mosaico descubierto, hace cerca de treinta y cinco años, en la plaza del circo de Itálica, demuestra igualmente la suma esplendidez á que se habia encumbrado la España durante la grande y brillantísima temporada del período romano. Un mosaico de treinta y ocho piés de largo y veinte y siete de ancho, en el cual campean todo jénero de primores, es uno de los monumentos mas vistosos del arte antiguo, y este realce corresponde á las antigüedades españolas. En medio de esta hermosa labor se representa un circo prolongado, con todo el reparto de su arquitectura interior: á un lado una corrida de carros, un ejercicio de lidiadores: en las divisiones circulares que forman la circunferencia, se ven las nueve Musas, un gran número de animales y diversas figuras alegóricas, entre las cuales asoma un centauro (que los antiguos conceptuaban el númen de los juegos del circo), y las cuatro Estaciones, cada una con el matiz parecido al de los vestidos de los atletas que peleaban en la palestra. Un viajero del fin del último siglo describió los restos, ahora desaparecidos, del anfiteatro de Tarragona, construido á la orilla del mar, de tal suerte que las olas bañaban sus paredes, con gran ventaja de la concurrencia en la estacion del verano, dice un autor antiguo.

Competian en solidez y primor las carreteras del imperio. No hay mas que leer en Bergier (1) la descripcion de estas magníficas vias romanas, con las cuales no hay parangon entre los pueblos modernos. El gran cordon que iba eslabonando las principales ciudades del imperio, se estendia desde el centro á la circunferencia, en una lonjitud de mas de mil y quinientas leguas. De los diversos monumentos que acabamos de ci-

(1) Gargoris, cognomento Mellicola, ab excidio troiano anno primo proditur in Hispania imperasse (Justino teste), id est, ante humanæ salutis adventum 1102. Hic primus fuit qui Hispanos colligere mella docuit, et usque ad primum annum Eneæ Silvii Latinorum regis pervenit, id est, annis 70, ut in Eusebio computari potest. His temporibus Gallaici populi (unde Gallecia regio, vulgo *Galizia*) á Galathe Herculis græci filio denominati sunt, teste Silio et Justino. Per hoc tempus Hercules græcus, maximus pirata, in Hispaniam transfretavit, et post eum alii duces ex Græcis: unde in dominium Græcorum Hispania tota venit, et sub diversis Græciæ gentibus quæ inferius enumerabuntur, per multos annos extitit: tandem à Pœnis ab ipsâ expulsi sunt. Hic Saguntinam urbem condidit sive restituit, et à nomine Zacynthi comitis sui illic sepulti nominavit, ut ait Silius his versibus:

Prima saguntinas turbarunt classica portas,
Bellaque sumpta viro belli majoris amore.
Haud procul Herculei tollunt se littore muri,
Clementer crescente jugo, quis nobile nomen
Conditus excelso sacravit colle Zacynthus
Hic comes Alcidæ remeabat in agmine Thebas.
(F. Taraphæ, de Reb. Hisp.)

(1) Bergier, Historia de las carreteras del imperio.

tar no es dable ir deslindando sus épocas respectivas, pero debemos atribuir á la magnificencia de los Antoninos, de Marco Aurelio, de Trajano, de Adriano, la gloria de los hermosos caminos de la Península; cuyos restos, que mas de diez y seis siglos no han podido borrar enteramente del suelo, causan aun el pasmo del viajero (1). En el feliz período de los emperadores, la España vió desmontar sus cumbres, allanar sus despeñaderos, y zanjar su suelo con carreteras anchísimas, cuales se daria por muy dichosa estarlas disfrutando en el dia. Las mayores y mas decantadas se dirijian del oriente al occidente y se prolongaban por las Galias hasta Italia. Una de Roma á Arles bajaba á Narbona, en seguida á Cartajena, Málaga, y de allí á Cádiz. Otra partia de Milan, atravesaba la Galia Narbonense, los Pirineos, pasaba á Barcelona, Tarragona, Zaragoza, y se terminaba en Leon. Todavía permanecen algunas partes de esta última compuestas de sillares cuadrados. De solo Zaragoza salian ocho grandes vias dirijiéndose hácia los Pirineos, hácia Tarragona, á Galicia por Numancia, á Mérida, y pasando á Sevilla, Coimbra, Toledo, etc. Nueve carreteras terminaban en sola Mérida, siete en Astúrica, cuatro en Lisboa, otras tantas en Brácara, tres en Sevilla y siete en Córdoba. Bergier, en el lugar citado, ha calculado que los Romanos tenian la España zanjada con carreteras al todo por un espacio de tres mil ochocientas y cincuenta leguas, sin contar las obras de terraplen, de elevacion ó de allanamiento del terreno. Solian cubrir las carreteras con una capa de argamasilla de arena gruesa y cal, y á veces de cascajo menudo y blanquecino, de donde se apellidó *Argentea* la via militar que atravesaba Salamanca. Todas ellas estaban realzadas con elegantes colunas miliarias, de las que se han conservado muchas intactas hasta nuestros dias; en algunas hay grabadas inscripciones que recuerdan, ya el nombre del emperador que mandó abrir el camino, ya el del majistrado que lo hizo reparar; algunas veces tambien, aunque escasas, refieren algun grande suceso contemporaneo, y siempre puntualizan esmeradamente las distancias de las grandes ciudades (2).

(1) Junto á Cartajena hay un gran trozo que está sirviendo ahora mismo de carretera.

(2) La comunicacion estaba asimismo espedita por mar. El Mediterraneo se hallaba comprendido en las provincias del imperio, y la Italia se adelantaba á modo de promontorio en medio de este grandísimo lago. En jeneral las costas de Italia no brindan á las naves con abrigo seguro; pero la industria humana habia reparado este desfavor de la naturaleza. El puerto artificial de Ostia, abierto á la embocadura del Tíber por órden del emperador Claudio, era uno de los monumentos mas útiles de la grandeza romana. Distaba solo cinco leguas de la capital, y con un viento favorable, en siete dias se podia llegar á las colunas de Hércules, y en nueve ó diez aportar en la ciudad de Alejandría en Ejipto. Gibbon, Histor. de la Grand. y de la Decad. del Imp. Rom.

II. Augusto limitó á un corto número de ciudades el derecho de acuñar moneda, y estas por lo mas estaban en la Bética. Con todo ninguna parte del imperio ha facilitado á la circulacion tantas monedas como la España, en el solo espacio de ochenta años, de Augusto á Calígula (1). En el reinado de este último, que hizo cónsul de Roma á su caballo Incitato, de repente se vedó á las provincias el usar de un derecho que hasta entónces habian estado disfrutando, y solo Roma acuñó las monedas del imperio. Las medallas imperiales de las ciudades españolas son todas de cobre, de peso y tamaño diferentes; las de plata no pertenecian propiamente á la ciudad, sino á algunas familias ricas cuyo nombre llevaban. La única medalla de oro que se haya conservado es la que la ciudad de Cartajena mandó acuñar en honor de Galba. La mayor parte de las medallas de esta época no ofrecen labor primorosa ni esmero en su hechura como las de la antigüedad mas remota; la plata es mas fina, pero el trabajo del artista mas tosco. Florez cree, y los monumentos favorecen su opinion, que antes de ser Romanos, los Españoles descollaban en la fabricacion de las monedas, de lo que es obvio convencerse por las medallas que se han salvado del naufrajio de los siglos. Su labor en este jé-

(1) Florez, Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España, etc. — Las ciudades españolas en las que se acuñaba moneda subian á un número considerable. Estas ciudades eran, en Lusitania, Ébora, Emérita, Osonoba, Pax-Julia y Salacia; en la Bética, Abdera, Acínipo, Asido, Asta, Aria, Arva, Astapa, Baillo, Callet, Cárbula, Carmo, Carisa, Carteya, Cavra, Celti, Córduba, Gades, Ilíberis, Ilipa, Ilipla, Iliturjis, Ilurco, Ipagro, Itálica, Ituci, Julia, Lelia, Lástijis, Miróbriga, Munda, Murji, Nema, Obulco, Onuba, Oripo, Osca, Oset, Rómula, Sálici, Searo, Sísapo, Tarteso, Julia-Traducta, Tucci, Ventipo, Ujia, Ulia, Urso; y en la Tarraconense en fin, Acci, Ausa, Bílbilis, César-Augusta, Calagurris, Cartago-Nova, Cascanto, Cástulo, Celsa, Clunia, Dertosa, Emporias, Ercávica, Gracurris, Ilercavonia, Ilerda, Ilici, Osca, Osicerda, Ostur, Palancia, Roda, Saetabis, Sagunto, Segóbriga, Segovia, Tarraco, Toleto, Turiaso y Valencia. Tampoco faltan medallas de algunas ciudades inciertas, Bora, Ceret, Ipora, Iripo y Lont-Olonte.



FELIPE II.

nero, antes de la conquista, es de un primor esquisito, y muestra cabalmente el arte griego. Aun es mas notable su figura, pues muchas monedas del período imperial están mal cortadas y sin la debida redondez, lo que al parecer está indicando que no se valian de maquinaria para labrarlas, sino únicamente del yunque, del martillo y de las tenazas. La estampa que sin embargo se ve en algunas comprueba que los Españoles se amaestraron en el punzon. La fabricacion de las monedas estaba bajo la inspeccion de los ediles, cuyo nombre suelen apuntar, y muchas veces tambien el de los duumviros monetarios. Amonedaban los Españoles mas bien la plata y el cobre que el oro, por cuanto aquellos metales, mas divisibles en quebrados mínimos, eran mas cómodos para el tráfico en la compra y venta de renglones menudos y usuales.

En cuanto á las minas de España, de que la antigüedad ha hablado mucho, y cuyo número é importancia moderna abulta sin disputa Masdeu, los Romanos desatendieron en sus primeras conquistas el beneficiarlas. Se contentaron con estraer las riquezas metálicas de la Península tales como las hallaron en los vencidos, y les dejaron la libertad de desentrañarlas de la tierra. Caton fué el primero que pensó en aprovecharse para el estado de este manantial de riquezas, é impuso un tributo sobre todas las minas de la Península, concediendo las del pais conquistado, en cierto modo por via de arrendamiento, á los particulares que quisieran beneficiarlas; lo que era en algun modo declararlas de la hacienda pública. Las condiciones de esta especie de arrendamiento estaban escritas en planchas de bronce, y el plazo corriente solia ser de un quinquenio. Esta última disposicion solo se introdujo bajo los emperadores por Augusto ú Tiberio. Bajo sus sucesores, el estado dispuso por sí mismo algunas obras de escavacion, y vinculó en sí el beneficio de cierto número de minas; lo restante se dejaba á los particulares ó á compañías, con la condicion de pagar solamente al fisco una contribucion señalada de antemano, la que era tan crecida, que le hubiera cuadrado mejor el nombre de alquiler ó arrendamiento. Regularmente los que arrendaban estas minas bajo los emperadores eran Romanos ó Italianos, elejian otros sub-arrendadores entre los Españoles, y no siempre acudian á presenciar y disponer los afanes de la empresa; lo que denota que les redundaba en producto muy cuantioso. Con todo eso en los últimos tiempos del imperio, habiéndose apurado en gran parte las preciosas venas con tanta escavacion, ya no se presentaron arrendatarios, y cuando los bárbaros invadieron la Península, hallaron abandonadas casi todas sus minas; mas no eran solamente las minas de oro y plata las que se hallaban en España, puesto que abundaban tambien las de plomo. Los Romanos dieron tierras á algunos pueblos de la Península para su subsistencia, con la sola condicion que trabajarian en estas minas de plomo en provecho del estado. Los habitantes de la ciudad de Meidobriga, en la Lusitania, no pagaban otro impuesto, y por este motivo los llamaban *plumbarios*. Las poblaciones empleadas en estos afanes solian ser enfermizas. Los arrendatarios, revestidos por los emperadores del derecho de beneficiar las minas, eran jeneralmente publicanos, hombres hacendistas, que tenian á su servicio un gran número de esclavos, cuya suerte se conceptuaba la mas desventurada del mundo, puesto que se condenaba á las minas á los malhechores de la ínfima clase. El número de hombres libres que podian emplear los arrendatarios durante su arrendamiento estaba prefijado á cinco mil. Algunas veces daban á las minas el nombre de los emperadores ó de sus privados, otras el de los patronos que estaban bajo su vijilancia. Habia una llamada Antonia, del nombre del triunviro Antonio; otra nombrada Livia, del nombre de la mujer de Augusto; y aun otra Salustia, del nombre de un amigo del mismo emperador. Plinio nos dice que el arriendo de la primera redituaba anualmente una suma que puede valuarse en moneda de nuestros dias á cerca de cien mil duros.

Parece estraño que los Romanos que, como se ve, no dejaron de aprovecharse directamente de las riquezas metálicas de la Península, no hayan ellos mismos abierto nuevas minas en este pais. Y se ha pensado que antes de ellos sin duda los Cartajineses habian descubierto y beneficiado todas las principales vetas. Los Romanos sin embargo perfeccionaron mucho el trabajo de las minas que hallaron abiertas. Sus pozos, segun Gobet en su obra sobre la metalurjia de los antiguos, eran redondos, sus galerías escavadas con el mejor arreglo, y revestidas por dentro de una especie de betun de cal que hacia la superficie de las paredes lisa como la de una vasija de tierra cocida (1). La España suministraba á los Romanos todos

(1) Habia junto á Cartajena una mina de plata en un monte llamado hoy de la Granada, por su alguna apariencia de tal. Es un cerro, por decirlo así, *descoronado* con todo el interior vaciado por sus faldas, sin asomo de galerías ni tránsitos arreglados, sino de un trabajo tosquísimo y costoso. En el dia asoman por el fondo algunos visos, piritas, ó lo que fuesen, de cobre y otros metales, mas no de plata. (N. del T.)

los metales de que se está haciendo el mayor uso todavía. La Lusitania les surtia de plomo en abundancia, y la Galicia de estaño. Del monte Mariano y de las minas de Livia se estraia en gran cantidad un cobre de calidad sobresaliente, y tambien zinc. Plinio advierte que el cobre del monte Mariano era el mas apetecido, y que hecho moneda, sacaba los visos del laton mas bruñido.

El oro sacado de estas minas no se trabajaba todo en España, sino que se espedia una parte á Roma en rieles. Estos los reducian desde luego en polvo, y despues estraian de él el oro puro por medio del crisol.

En la España citerior, y principalmente en Bílbilis (Calatayud), habia fábricas de armas muy afamadas. Todos los autores antiguos hablan de la escelencia de estas armas. «Luego que conocieron la espada española, dice Montesquieu hablando de los Romanos, dejaron la suya,» y los Romanos eran intelijentes en espadas. Mucho antes de la conquista, Bílbilis surtia de armas toda la Celtiberia; y mas adelante la fabricacion del acero se fué siempre perfeccionando. Filon, matemático de Bizancio, habla del modo cómo los artífices españoles probaban sus espadas para cerciorarse de la finura de su temple: las levantaban sobre su cabeza teniendo con una mano la punta y con la otra el puño, y las iban doblegando hasta que les tocasen los hombros, despues de lo que era indispensable que la espada se enderezase sin quedar ni menos recta, ni menos tiesa, sin lo cual iba á parar al desecho. Bílbilis se acaudaló en gran manera con su comercio de armas, y no las hubo de otro pais alguno que fuesen tan apetecidas por los Romanos.

Bajo los emperadores, los artistas y fabricantes de toda clase habian llegado á ser muchísimos en España. Las artes y oficios formaban en las diferentes ciudades gremios, puestos por lo mas bajo la presidencia de un patron elejido de los ciudadanos mas visibles, cuyo cargo, del todo paternal, solo duraba por un tiempo determinado, y se engreian con este nombramiento. Vemos por una inscripcion de Córdoba, que Junio Boso Miloniano, ciudadano ecuestre de aquella ciudad (duumviro), era al mismo tiempo prefecto de los herreros. Otras inscripciones relativas á los gremios se hallan en gran número entre las de Porcuna, de Tarragona, de Cabra, etc. Se han recojido muchos epitafios dedicados á los mismos artífices, que serian sin duda los mas sobresalientes en su clase. En ellos figuran muy particularmente los marmolistas, lapidarios, plateros, fundidores y los cinceladores, y algunos se dan el dictado de artífices anejos especialmente al servicio de los emperadores. Sobre este punto nada nos queda que envidiar á la España romana del imperio, pues tenemos silleros, sombrereros del rey, etc. Una inscripcion muy curiosa hallada en Aragon hace saber á todos que un cierto Pafio Pafiano, *barbero imperial*, era al mismo tiempo el escanciano y gustador de los manjares que se servian á la mesa del emperador, *tonsor et prægustator Cæsaris*. Este escelente Español, que habia sin duda ejercido estos cargos en Roma, habia venido á morir en su patria, y declara en su epitafio que ha hecho edificar el sepulcro en que yace, para él, para Eufrosina, su amable y honesta esposa, y para sus tres hijos (1). Varias veces se ha hablado en la historia de los emperadores de estos *ensayadores* de sus viandas pregustadas, cargo que se solia confiar solamente á oficiales de cierta graduacion. Tambien hay inscripciones de Sevilla y Astorga, en las que se hace mencion de los *dispensatores Cæsaris* ó proveedores ó regaleros de César. Seria fácil el estender estas observaciones sobre las costumbres, los monumentos, y en particular las inscripciones de aquella época que abundan en España, y nunca es por demás el estudiarlas.

I. Las comunicaciones abiertas en España, incorporada ya con el imperio romano, para todas las provincias del mismo, debian por cierto alentar y avivar la agricultura en los campos, no menos que la industria en las ciudades. En las provincias septentrionales de la Península, antes de Augusto, solo se cultivaba la tierra para sacar lo necesario, y bajo los emperadores se dió grandísimo impulso á la agricultura española. Así como el Africa, España tambien se contaba en el número de las provincias abastecedoras de Roma (*nutrices Romæ*). Abundaba el trigo, y los cereales que mas se cultivaban eran la cebada y el candeal. La primera se cosechaba en la Celtiberia dos veces al año (2), á lo menos así se practicaba en tiempo de Plinio: los granos los conservaban en una especie de aposentos subterraneos ó silos, construidos de ladrillo, ó bien en hoyas abiertas simplemente en un terreno muy seco, y el grano se depositaba allí todavía en espiga; en Cartajena, y jeneralmente en la España citerior, lo depositaban en pozos, y el fondo y paredes de todos estos almacenes subterraneos esta-

(1) Q. PAPHIVS.
Q. F. PAPHIANVS.
TONSOR.
ET. PRAEGVSTATOR. CAESARIS.
FECIT. SIBI.
ET. EVPHROSINAE.
VXORI. AMABILI. B. M.
ET. NATIS. III.

(2) En el dia no hay ejemplar de esta cosecha doble de cebada. (N. del T.)

ban guarnecidos de una capa muy espesa de pajas para atajar el ambiente. En las provincias meridionales se cultivaba con esmero especialísimo el cardo, y los huertos de Cartajena y Córdoba, aunque de muy poca estension, dicen que por esta sola produccion granjeaban sumas cuantiosas. El vino, apesar de todos los edictos, se habia jeneralizado en gran manera, pero con todo era crecidísimo el consumo de un licor estraido de diversos frutos, de la sidra y de la cerveza. Se anteponia el vino de Tarragona á los mejores de Italia, y toda la costa oriental y meridional estaba plantada de viñedos muy celebrados. En tiempo de Plinio hacian sumo aprecio en España de una uva grande y negra que llamaban *cocolobi*, y de la que habia dos especies, dulce la una, y áceda la otra, y ambas todavía se cultivan hoy en la provincia de Granada. Las viñas de la Bética y las de las costas del Mediterraneo estaban espuestas al influjo de un viento que las dañaba, y al que nombraban *vulturno*, bochorno, ú solano, el mismo nombre que daban al que azotaba las costas de la Pulla: para preservarlas de las ráfagas de este viento cubrian los racimos, al asomo de la canícula, con ramaje de palmera. Durante el imperio, el aceite era renglon de mas entidad para fuera, aventajándose aun al del mismo vino. Segun Columela, lo encerraban en unas vasijas de hierro, en las cuales echaban agua tibia; lo amasaban luego con violencia, y despues sacaban lo que se sobreponia para mezclarlo en seguida con el jugo esprimido de algunas hojas tiernas de olivo, lo que le comunicaba cierto dejillo amargo que gustaba mucho á los Romanos. Galeno recomienda el uso del aceite de España, y lo considera como una medicina astrinjente con motivo de la mezcla que le echaban.

II. Los Españoles cultivaban el lino con acierto; y en Asturias, Galicia y provincia de Tarragona hacian un lienzo en estremo fino y blanco, y apetecíanlo los Romanos. Se preferia, segun Plinio, el lino de Zeólico para la fabricacion de las redes, y con el mismo lino se labraban cedazos delgadísimos y afamados en toda Italia. Pero el lino de Sétabis se aventajaba á todos los demás. Su nombradía era tal que los pañuelos ó servilletas no tenian entre los Romanos otro nombre que el del mismo tejido, y se llamaban *setabinas*. *Permutabis prioribus sætabis*, dice Plinio en su dedicatoria *á su amado Tito Vespasiano César* (1). El mismo Plinio no duda en decir (lib. 19, sec. 2,) que Sétabis llevaba la palma en Europa en el cultivo del lino. (Similiter et in regione alliana inter Padum Ticinumque amnes, ubi à Sætabi tertia in Europâ lino palma).

Léese asimismo en Silio Itálico (lib. 3):

> Sætabis et telas Arabum sprevisse superba,
> Et Pelusiaco filum componere lino.

y en el *Cinejeticon* de Graciano (vers. 41), citado por M. Johanneau,

> Hispanique alio spectantur sætabes usu.

III. Los habitantes de la Tarraconense cultivaban con particular esmero el *spartum*, planta de la familia de las gramineas (*stipa tenacissima* de Lineo), que no se debe confundir con el *genista* de los naturalistas, que es una especie de retama, conocida por el nombre de retama de España. Esta planta muy útil, que crecia con abundancia en grandísimas llanuras por las rejiones meridionales, daba el primer material de escelente cordaje de que se hacia cuantioso comercio, y servia además para diferentes usos. Cartago, Grecia, Roma y toda el Africa, desde los tiempos mas remotos, habian reconocido la importancia y adoptado el uso del esparto; y Plinio y Varron hacen larga mencion de sus propiedades. Se ha conseguido, segun Mr. Bowles, el usar de esta planta de mas de cuarenta modos diferentes, y últimamente, bajo Cárlos III, hasta se halló el medio de hilar el esparto y labrar con él lienzos bastante finos. En Francia y particularmente en Provenza, en algunos puertos de Italia, en Cerdeña, Córcega y Sicilia, se fabrican de él con mucha abundancia, lo mismo que en España, cuerdas, estuches, cestas, sacos y medidas para los cereales, redes para pescar, manteles,

(1) C. Plinius Secundus, T. Vespasiano Cæsari suo. (Plinio, Hist. Nat., l. 1.) — Plinio, con estas palabras *permutabis prioribus sætabis*, alude á unas servilletas ó pañuelos de lino que se habian cambiado á Cátulo en perjuicio suyo. El poeta se querella del chasco amargamente en uno de sus epígramas. Sétabis, hoy Játiva, estaba situada, sobre un pequeño rio que desagua en el Júcar. Tolemeo, l. 2, c. 6, escribe Σαιταβίς, y Estrabon, lib. 3, Σεταβίς. En las inscripciones y medallas, el nombre latino está escrito Sætabis. M. E. Johanneau opina que la ciudad de Sétabis debia su nombre á su fábrica de servilletas ó pañuelos de lino, y que este nombre, en cuanto á la primera radical, viene del griego ψάω ó ψαίω, *enjugar*, *limpiar*, por la mutacion de la ψ en σ, como en σιττακός por ψιττακός; por la segunda, de τάπης ó δάβις, tapete, tapiz, como en ἀλιτάπης, tapete de púrpura, y significa por consiguiente la ciudad en donde se fabricaban servilletas ó pañuelos de lino. El cambio de *Sétabis* en *Játiva*, vuelto á su forma primitiva, se esplica, segun M. Johanneau, por la analojía de la ψ y de la ξ, y por la de sonido y sentido que media entre ψάω y ξέω.

servilletas y otros renglones para los usos domésticos y diversos oficios.

IV. Se traia á Roma de España grandísima porcion de frutas secas, y sus higos eran muy apreciados, sacándolos tambien en gran abundancia de la isla de Iviza. Estos higos, segun refieren autores antiguos, los dejaban secar en el árbol mismo que los producia, y en seguida los encerraban en cajillas para comerciar con ellos. Wernsdorf intenta inferir de un paso de Estacio, que desde aquel tiempo se cultivaba en la misma isla de Iviza la caña de azúcar. Muchos infelices sacaban su mantenimiento por los campos recojiendo la semilla de escarlata, producida por el depósito que hace de sus huevos un insecto llamado kermes sobre los carrasquitos. Los pobres solian acudir así á los tributos que les imponian; y esta produccion aun hoy hace vivir á muchos habitantes de la Andalucía. Plinio y Dioscórides hablan tambien del color de púrpura, del azul armenio ó de ultramar, y de una especie de caparrosa cenicienta (que algunos creen sulfato de zinc) con que surtia la España á lo restante del imperio. La púrpura se hallaba quizás en las costas de la Península ó de las islas inmediatas, y en efecto habia establecido en Iviza un bañadero ú tintorería de púrpura; el lapiz lázuli, que Plinio coloca entre las producciones naturales de España, se ha hecho ahora en estremo escaso, si es que aun se encuentre. Si volvemos á los vejetales, vemos que Plinio celebra sobremanera los abetos de España, los que parangona en belleza con los cedros. El mismo escribe que en Sagunto se habia empleado madera de estos árboles para construir el templo de Diana que se creia haber sido en la mas remota antigüedad (1). Tambien alaba los plátanos del mismo pais, que algunos han creido de importacion romana en la Península. Los Romanos apreciaban estremadamente este árbol por su gallardía preciosa y por la agradable sombra que daba; y no ha mucho que se mostraban todavía en las Asturias y cerca de Valladolid plantíos muy hermosos de plátanos, que, segun decian, fechaban de la época romana; mas por lo que aparece, el plátano, indíjena en España, tan solo habia sido cultivado con mas esmero por los Romanos. La pujanza vejetativa que descollaba en los árboles del pais fomentaba la cria de venados, y la lozanía sustanciosa de los pastos robustecia el ganado castizo caballar y mular, que constituia uno de los ramos principales del comercio nacional.

V. La inmensa demasía de lujo que rebosó mas y mas en tiempo de los emperadores engrandeció sobremanera el comercio de los Españoles, aficionándolos al tráfico, que se ha ido perpetuando, con especialidad, por los puertos marítimos. Con el afan de saciar toda aficion y todo apetito, abocó Roma el orbe entero para franquear trajes á sus mujeres, adornos á sus ciudades, y manjares esquisitos á sus banquetes; encenagándose, despues de haber conquistado el mundo, en un piélago de deleites. Fueron entónces volviendo para España parte de las riquezas que sus procónsules le habian robado. Los barcos de la Bética trasportaban á Roma abundantes cargamentos de trigo, vino, frutos, aceite, kermes, cinabrio, lanas finísimas, cera, miel, pez, pescados salados, lienzos y telas de Galicia. No hervia y prosperaba menos el comercio en Barcelona, Cartajena y Rosas. Todas las ciudades situadas en el Bétis y en la costa del mediodía, desde donde obviamente se llegaba al estrecho y al mar interior, como Híspalis, Canama, Oducia, Nema, y hasta Córdoba, tenian compañías de mareantes, llamados *escapharii* en una inscripcion de Sevilla; en Málaga, estas compañías comerciaban en pescado salado. Todas tenian en Roma sus grandes almacenes, sus casas de banco, y algun patron ó padrino entre los patricios ó ciudadanos mas esclarecidos. Consérvase una inscripcion dedicada á Q. Petronio, prefecto de la primera cohorte recia, *patron de los negociantes de aceite en la Bética.* Senio Reguliano, caballero romano, era á un mismo tiempo protector, ó, como han querido suponer, ajente y procurador interesado con los traficantes en aceite de la Bética, de los de vino de Leon, y de los barqueros del Saona *(Araris)* de Borgoña (1).

(1) Per hæc tempora (ut auctor est Bocchus, referente Silio) idem Zacynthus comes Herculis, templum Dianæ apud Saguntum condidit, in quo trabes juniperi posuit, quibus Annibal, ultimus Cartaginensium imperator, religione ductus pepercit: quæ adhuc tempore Plinii, ut ipse narrat libro 16, cap. 41, stabant, nempe annis 1770. F. Taraphæ, de Reb. Hisp., in Scotto, Hisp. illust.

(1) D. M. S.
C. SENNIO. REGULIANO.
EQ. R.
DIFFUS. OLEARIO. EX. BAETICA.
CURATORI. EIUSDEM. CORPORIS.
NEGOT. VINARIO.
LUGUDUN. IN. CANABIS. CONSISTEN.
CURATORI. ET. PATRONO.
EIUSDEM. CORPORIS.
NAUTAE. ARARICO.
PATRONO. EIUSDEM. CORPORIS.
PATRONO.
IIIIII. UR. LUGUNDUNI. CONSISTENTIUM.
L. SILENUS. REGINUS. AVUS.
FILI. EIUSDEM.
PONENDUM. CURAVERUNT.
PROCURANTE.
DIONISIO. ET. BELLICIANO.

Habia en Roma otras sociedades que estaban en continuas relaciones con la Cantabria y Galicia, de donde sacaban metales, principalmente estaño, y además lino. Los navegantes españoles se habian afamado en Roma en el primer período de los emperadores, esto es, en los tiempos estragados de los Tiberios, Galígulas, Claudios y Nerones. Si hemos de creer á Horacio, aun en el tiempo de Augusto, las señoras de la nobleza romana se dejaban embelesar con el boato que ostentaban aquellos advenedizos. Los Gaditanos, como de estirpe fenicia, eran los emprendedores de viajes mas largos, surcando allá por mares desconocidos con el denuedo que requeria la carencia de brújula y demás auxilios modernos para la navegacion; pues consta que negociaban por las costas occidentales del Africa. Opinan algunos sabios que habian llegado á doblar el cabo de Buena Esperanza y hacer el comercio de la India oriental, fundados sin duda en aserciones de autores antiguos. Con efecto, Plinio habla de los restos de barcos españoles encontrados en el golfo Arábigo. Añade, refiriéndose á Cornelio Népote, que Eudoro á fin de librarse de la venganza del rey Laturno, se habia embarcado en el mar Rojo, y siguiendo las africanas costas, habia llegado hasta España; este paso no se halla en las obras de Cornelio existentes en el dia. Otro autor antiguo, citado por Goselin, refiere que, movido un Español por el afan de sus ganancias, habia abandonado su patria é internádose por el océano Atlántico hasta Etiopia. Lo que parece positivo es que los Gaditanos llegaban hasta las costas de Guinea; iban en buques pequeños, cuya proa estaba adornada con la imájen de un caballo, á la pesca del atun; Cádiz debió por mucho tiempo su opulencia á esta activa navegacion. La paz debida al reinado de Augusto fué mas perjudicial que ventajosa para Cádiz, pues durante aquel tiempo descolló el afan mercantil en las provincias españolas como en algunas otras del mundo romano, con lo cual, no tan solo perdió las riquezas que ya tenia adquiridas, sino la especie de monopolio que habia ejercido, cuando ensanchando sus relaciones traficaba con las rejiones mas lejanas.

I. España logró el timbre de campear con su propia literatura en la antigüedad. Despues de aquel corto número de poetas y escritores castizos, elevados, garbosos y clásicos del siglo de Augusto, cuanto se escribió en Roma vino á ser parto de Españoles. Contiéndase allá por la preferencia entre las dos literaturas, y antepóngase la unaá la otra, todo esto es naturalísimo; pero es tambien innegable que reseña harto esclarecida aparece de oradores, poetas y filósofos, donde asoman Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico, Floro, Columela y Pomponio Mela, ciñéndonos á los mas ilustres. Tales son los maestros de la literatura hispano-latino-pagana, tales son tambien los primeros entre los escritores de Roma despues de la época de Virjilio y Horacio. Toda esta escuela tiene un carácter propio y que dice relacion con el númen español de las edades posteriores. En la enerjía singular de ciertas pinceladas de Lucano, en el encumbramiento y señorío de sus pensamientos, en cuanto constituye el estilo de Lucano, que era una de las leyendas predilectas del gran Corneille (y esta misma aficion de Corneille lo comprueba), se repara aquel desfogue caballeroso, que es uno de los timbres de la literatura española. Hay tambien hermandad patente entre la elevacion y pujanza en que sobresalen los escritores dramáticos del pais de Lucano, en otras edades, y los mismos dotes en los rasgos grandiosos de la Farsalia.

La Harpe, cuyos dictámenes por fortuna no sirven de autoridad para nadie, en su llamado *curso de literatura*, donde la de los antiguos está tan raramente desentrañada, se descerraja contra Séneca con su acostumbrada liviandad, ó mas bien desvergüenza. Bastaba que Diderot fuese afecto á Séneca, con quien tenia por otra parte cierta hermandad, para que la Harpe se enemistase con él, y este es el manantial de su encono de estudiante contra el filósofo hispano-romano. ¿Tendrémos que escudarlo contra los embates de la Harpe? Concedemos que Séneca no fué escritor de una pureza irreprensible; pero ¡qué injenio tan fecundo! Hubo dos Sénecas casi igualmente afamados: Marco Aneo Séneca, el orador, y Lucio Aneo Séneca, su hijo, filósofo y poeta. Con el nombre de Séneca va hermanado el de Lucano, su sobrino y paisano, hijo de un Español esclarecido, el orador Aneo Mela. Toda esta familia era de Córdoba; Marcial ha dicho: Córdoba blasona de dos Sénecas y de un Lucano.

Duosque Senecas, unicumque Lucanum
Facunda loquitur Corduba.

La cuestion de si Séneca el filósofo fué el autor del teatro publicado bajo su nombre, afanó en gran manera á los literatos. Sidonio Apolinar parece que apunta otro autor.

Non quod Corduba præpotens alumnos
Facundum ciet, sui putes legendum,
Quorum unus colit hispidum Platona
Incassumque suum monet Neronem;
Orchestrum quatit alter Euripidis, etc.

pero los dos versos de Marcial, citados antes, nos parecen decisivos. En vano, tomando por autoridad estos otros del mismo Marcial:

Et docti Senecæ ter numeranda domus

querrán decir que denota tres Sénecas; pero sin duda Marcial abarca á Aneo Lucano entre los tres Sénecas de que habla.

Sabida es la suerte peregrina de Lucio Aneo Séneca. Embullado en las intrigas palaciegas de los emperadores; privado de Claudio al pronto; luego desterrado á Córcega, donde la tradicion del pais está dando su nombre á unas ruinas llamadas la *Torre de Séneca*; traido á poco para maestro de Neron; ministro opulento, temido por el hijo de Agripina, escribió en verso y en prosa, en medio del remolino borrascoso de su vida siempre azorada. En varios pasos de sus obras asoma retratado al vivo el menosprecio de la muerte con que tenian los filósofos que pertrecharse por entónces; y así al decretar Neron su sentencia, se hallaba ya armado, y vino á demostrar que acertaba á desempeñar los dictámenes idénticos que habia vertido; pues mientras la sangre le iba brotando de sus venas, y le escaseaba ya mas y mas la vida, filosofaba con Paulina, su mujer, que moria con él. No tenia que decir de sí, como Ciceron: *Nimium timemus exilium famemque ac mortem.*

Nos consta que Lucano tuvo la misma suerte y el idéntico paradero de su tio. Neron le odiaba en gran manera. El incendiario de la ciudad eterna se vanagloriaba de ser gran poeta y escelente músico, y veia en Lucano un competidor. Tácito nos dice que murió recitando versos de la Farsalia adecuados á su situacion. Tenia tan solo veinte y siete años. Séneca y Lucano pararon poco en su patria, engolfándose entrambos desaladamente en la carrera política: abrigaron constantemente sus pechos la memoria de España, pero no bastó para desenamorarlos de aquel torbellino de Roma que debia ser su sepulcro.

Quintiliano, el maestro juiciosísimo de retórica de Calaguris, vivió tambien embargado todo en el desempeño de su cátedra, sin desviarse apenas de Italia (1). Silio Itálico, de Itálica, viajó por España; su poema de las *Guerras púnicas* nos está mostrando un individuo que ha visitado y retenido en la memoria los pueblos de que habla; es puntual, ceñido y circunstanciado. Si á semejanza de Virjilio y Homero, que fueron tambien grandes jeógrafos, hubiese sido poeta, este viaje le hubiera servido en gran manera para el escenario de su poema, surtiéndole asombrosos efectos. Aunque se entera atinadamente y no adultera materialmente los objetos, se desentiende del enlace entre ellos, y el hombre soslayándose así de los fenómenos de la naturaleza, en una palabra, de lo que constituye la poesía, es puntual, mas no retratista. Versifica y describe como Delille, pero no habla al alma; rasguea, pero no pinta. No obstante su poema es un curioso manual relativo á los sitios que sirvieron de teatro en la segunda guerra púnica. Todas las tradiciones populares, todas las especies auténticas están allí recopiladas. Es un poema provechoso: no se le puede negar esta prenda.

Floro vivió poco en España, pero era muy amante de su pais; en su resúmen histórico realza mucho su gloria; le da el nombre de *Viribus armisque nobilis Hispania.*

Pero ninguno de estos hijos de España que escribian en tiempo del politeismo, se mostró mas amante de su patria que el poeta Marcial, hombre agudísimo y de mucho númen. Habia nacido en Bílbilis, ciudad de Celtiberia, de la que hemos hablado muchas veces, famosa por sus armas, y una de las mas antiguas de la Península. Sus padres habian pasado allí su vida. Lo recuerda en este verso entrañable, dedicado á los suyos:

Dat patrios manes quæ mihi terra potens.

Durante cerca de treinta y cinco años que estuvo en Roma, alternados apenas con tal cual ida y vuelta, manudeó Marcial sus obras. Catorce libros de epígramas demuestran su estremada afluencia. Suele hablar en ellos cariñosa y familiarmente de su patria, y se esplaya en mofarse á boca llena de cuantos la han tratado de bárbara: «¡Oh Lucio, escribe á un poeta compatricio y amigo suyo, blason de nuestro tiempo, de nuestra patria, no permitamos jamás que nuestro antiguo Ibero y nuestro Tajo sean menos esclarecidos que las rejiones de Italia. Dejemos para otros la alabanza de Tébas, Micenas y Rodas; nosotros, hijos de Celtíberos, no nos avergonzarémos de cantar en nuestros versos estos nombres, aunque bárbaros, de Bílbilis, en donde se prepara el metal para las armas; del Salon, cuyas aguas están dando tan subido temple al acero; de Téstilis, Rijancar, Coros, Péteron, célebre por sus huertos y arbustos; de Molena, cuyos habitantes manejan la lanza con maestría. Cantarémos tambien el lago de Targa, Petusia y Vetovisa, los sotos deliciosos del Baradon y las fértiles campiñas del Mantineso. Lector, ¿te ries acaso de todos estos nombres bárbaros? mas quiero hablar de ellos que de Bitunto (1)»

(1) No es este el lugar de ir dando la biografía, y estendernos demasiado sobre los realces y lunares de cada uno de estos escritores de la segunda literatura romana. Solo hacemos mencion de ellos para probar el grado de encumbramiento intelectual á que habian llegado los Españoles durante el período imperial.

(1) Marcial, l. IV, epígr. 55.

Creemos que no disgustará al lector el siguiente párrafo de Marcial, en el que habla de España.

«¡Oh Lucinio! esclama el poeta, timbre de nuestra España y afamado entre los Celtíberos, tú verás la encumbrada Bílbilis, célebre por sus aguas y sus armas; el árido monte Cauno, ceñida la cumbre de hielo, el peñon horroroso de de Vadaberon y el delicioso bosque del Botroda, mimado por Pomona. Te bañarás en las tibias aguas del Conjedo y en los lagos que le rodean, camarin halagüeño para las ninfas. Si tu cuerpo se halla quebrantado con el relente caluroso, podrás refrescarte en las aguas del Salon, que hiela el hierro. En seguida Voberta te brindará con abundante caza, y desde allí irás á las riberas del amarillento Tajo, en busca de abrigo contra los ardores de sol, debajo de frondosas enramadas. El manantial de Dircena, y las aguas de Nemea mas frias que la nieve, apagarán tu sed. Cuando las tempestades y vientos disparados vengan á alborotar aquellos riscos, acudirás al temple mas agradable de las costas de Tarragona y de Laletania. Allí podrás cojer en tus lazos y trampas á los gamos y jabalíes, ó bien acosar á caballo á la lijera liebre, dejando á los campesinos la desapacible cacería del ciervo. Si quieres calentarte á un buen fuego, la vecina selva alimentará tu hogar, rodeado de rústicos zagales. Si prefieres una sociedad mas selecta, convida al cazador á participar de tu comida campestre; mas allí, ni los vestidos de púrpura ni los trajes del señorío deslumbrarán tu vista. Retraido del horroroso Liburno, no te traspasarán ni alaridos de clientes ni lamentos de viudas. Ningun criminal macilento asomará á desvelarte, y podrás empaparte mañanas enteras en tu sueño. Deja que los demás vayan á mendigar los favores y aplausos de la metrópoli en que se está arremolinando la muchedumbre, mientras tú yaces disfrutando esa bienaventuranza que se te viene á las manos (1).»

Obvio seria el hacinar mas y mas citas; pero escucharémos por despedida al poeta. Escribe á su íntimo Juvenal, á quien ha dejado en Roma; despues de treinta y cinco años de desvelos y de una vida atropellada vuelve á Bílbilis, resuelto á no desampararla jamás; habitará las regaladas huertas que su esposa Marcela, tambien de Bílbilis, le ha ofrecido; aquella Marcela de quien ha dicho en una oda del temple de Horacio, pero mas entrañable. «Tú sola me equivales á toda la ciudad de Roma» -«Mientras que azorado y rendido vas corriendo por las calles bulliciosas de Roma, escribe á Juvenal, estoy descansando en mi pueblo nativo, disfruto los regalos del campo en Botroda y Plutea; pues así se apellidan enrevesadamente mis campiñas. Allí me tiendo á mis anchuras, tras un desvelo de treinta años. No asoman togas; saco para arroparme de un armario polvoroso el primer vestido que me viene á las manos. Al levantarme encuentro una lumbre regalada: el cazador me aguarda, mientras que el capataz va repartiendo la tarea á los esclavos. Así vivo, y así trato de seguir hasta mi hora postrera(1)» Despues de estos epígramas dignos de ser envidiados por los poetas de todos los tiempos, no hablarémos de las *Obscœna*. No son mas que desórdenes de la fantasía, abortos de una sensualidad estragada, y frutos de una civilizacion nacida del politeismo. Sin embargo se pueden perdonar á Marcial estas obras: parece haber sido como aquel pueblo de que habla Voltaire, que era el único cuyas costumbres podian pervertirse sin que el estrago llegase á gangrenarle el pecho. En el desenfreno de sus apetitos, Marcial se sostuvo en un equilibrio moral, parto de su propension bondadosa. Sensible fuera no obstante la pérdida de las *Obscenidades* (2), pues son evidentes testimonios de las detestables costumbres de aquellos tiempos, donde estaban ya brotando las semillas mortales que abrigaba en su regazo la sociedad pagana. Aun cuando tras el pomposo boato, ya todo se volvia polvo y podredumbre, están sin embargo exhalando un ímpetu vivificante y rejenerador.

En tiempo de Marcial nadie dudaba que las Catacumbas de Roma encerraban hombres que abrigaban aquel impulso de revolucion y progreso que debia desplomar la sociedad humana tal como se habia labrado en los celebros y pechos paganos, para reorganizarla bajo otra planta: obra inmensa que no está aun concluida á la hora en que escribimos. En el trozo halagüeño y agudo de Marcial que se acaba de leer, se hace reparable esta esprecion: « El cazador me está aguardando, mientras que el capataz va repartiendo la tarea á los esclavos.» Esta última palabra demostraba la necesidad de una revolucion.

II. Median algunos siglos, y van asomando los cristianos. Mueren; pero cuantos mas fenecen, mas van acudiendo: en el Oriente y en Italia van floreciendo sucesivamente dos escuelas cristianas asombrosas, que se han ido planteando por sí mismas, con la fuerza del nuevo empuje. Tardía se mostró la España en emprender

(1) Marcial, l. I, epígr. 50.

(1) Marcial, l. XII, epígr. 18.

(2) « Sin Séneca y Marcial, dice Diderot en su *Ensayo sobre los reinados de Claudio y Neron*, ¡cuántas palabras, cuantos hechos históricos, anécdotas y usos hubiéramos ignorado! »

esta carrera, pero van ya sobresaliendo las letras cristianas á principios del siglo cuarto.

Entre los Españoles reparables, católicos ó heresíarcas, hay que citar á Aquilio Severo, autor de una vida propia que San Jerónimo recuerda en sus obras: Cayo Veccio Aquilino Juvenco, que versificó en exámetros la vida de Jesucristo: Osio, obispo de Córdoba, que repitió sus viajes al Oriente, asistió á varios concilios, y fué un medianero empleado por Constantino entre arianos y católicos; tenemos una carta suya gallarda y hermosa á Constancio, estendida bajo el amago de la persecucion; fué hasta los cien años, aunque rebosando mansedumbre, contrario elocuente de los parciales acalorados de Arrio; pero al fin se quebrantó su teson: Prisciliano, autor de la famosa herejía de los priscilianistas, que no era mas que un jénero de quietismo, era elocuente y escribia con ímpetu y facilidad. Abundio Avito de Tarragona, que tradujo en elegantes versos latinos un malísimo poema griego sobre el cuerpo de San Estévan: Licinio, oriundo de la Bética, gran celebrador de San Jerónimo, envió amanuenses españoles al ilustre habitante de Jerusalen para copiar los escritos de aquel injenio: San Gregorio de Ilíberis, autor de un libro intitulado *De la Fe*, dirijido contra los arrianos: San Paciano, obispo de Barcelona, que ya hemos tenido que citar, autor de diferentes tratados, todos sobre puntos de relijion, de los que un lector atento puede sacar grandes luces históricas sobre el estado del cristianismo en España por el siglo cuarto: el poeta Prudencio (Aurelio Prudencio Clemente), nacido en Zaragoza en el año 358, y que no empezó á escribir hasta la edad de cincuenta y siete años, autor de varios poemas latinos: San Isidoro-el-Antiguo, comentador del libro de los reyes: Draconsio, autor de un poema latino sobre los seis dias de la creacion, y de una elejía dedicada á Teodosio-el-Jóven: Idacio, autor de la crónica, de que tantas veces hemos hablado, que empieza en donde acaba la de San Jerónimo: Orosio, autor de una historia muy trascendental, *Adversus paganos*: Montano, arzobispo de Toledo, que murió en 468, autor de unas cartas muy apreciadas. Falta aun hablar de Ditino, célebre entre los priscilianistas; Sinforiano, que se granjeó mucha nombradía; Desiderio y Ripario, que escribieron contra Vijilancio por defender el culto de los santos; escritores todos cuya lectura es provechosa para enterarse del verdadero estado de los negocios y de los injenios, en el siglo en que vivieron; porque ninguno de ellos es anterior al cuarto, y los últimos de que hemos hablado corresponden al siglo quinto. Mas podríamos dilatar esta reseña; porque las letras latinas se siguieron cultivando en España mucho tiempo despues del establecimiento de los Godos. A fines del siglo cuarto, alentado sin interrupcion el cristianismo por casi todos los emperadores que se habian sucedido desde 306, habia hecho grandes progresos; la mayor parte de España era cristiana; no se hablaba mas que de relijion. Prisciliano, desaviniendo los ánimos, los habia ido acalorando; todo era controversia. Por desgracia se mostró el cristianismo intolerante y cruel en España desde sus primeros tiempos: Idacio é Itacio, ambos obispos católicos, persiguieron á Prisciliano con tal encono, que el emperador Máximo le mandó cortar la cabeza: fué este el primer paso encaminado hácia la inquisicion. No obstante escudriñaron su vida privada en pos de pretextos con que escudarse; aunque cercanos á los mártires, no se atrevian aun á condenar á un hombre á muerte por el mero hecho de ser poco católico. Tanto en España como en Oriente é Italia, era aun lícito á las herejías el defenderse é impugnar aquello que les parecia falso; he aquí la causa del movimiento, de la vida intelectual que se manifestaba por todas partes. Séanos permitido citar el siguiente paso de un célebre escritor, que á fuerza de injenio lo ve todo con despejo; son de aquellos grandes pensamientos de sensatez que hacen, en lójica, lo que hacian en un asalto las cuchilladas de Roldan: «Mirando los objetos desde cierta altura, considerando sus enlaces con la gran familia de las naciones, dice Mr. de Chateaubriand, las herejías no fueron mas que la verdad filosófica ó la independencia de la imajinacion del hombre, que se desentendia de las máximas corrientes. Consideradas las herejías bajo este aspecto, surtieron muy saludables efectos; ejercitaron el pensamiento, evitaron la completa barbarie, desaletargando el entendimiento en los siglos mas idiotas; conservaron el derecho de entresacar, aquel derecho sagrado y natural. Las herejías vivian siempre, porque el hombre, que nació libre, hará siempre su eleccion. Aun cuando la herejía se estrelle con la racionalidad, nos manifiesta una de nuestras facultades mas hidalgas, la de investigar los objetos libremente y obrar sin trabas.»

En manos de los discípulos de la Cruz de estos primeros tiempos, deja la literatura de ser un fin, como en las temporadas de sosiego; es ya un arma que espresa, en estos tiempos de tormentos, los pesares, los quebrantos y preocupaciones de la muchedumbre; á semejanza de la elocuencia política, se va aplicando á las necesidades públicas, á la indagacion de la verdad; es la *estampa de la sociedad*, voluntariosamente y con cariño. Ya no se escribe por es-

cribir, sino por comunicar los pensamientos. Los graves intereses, los padecimientos de la muchedumbre encuentran defensores incitados por Dios. Vióse entónces campear en los escritos de los cristianos españoles una chispa de aquel brio que constituyó la pujanza de los cristianos de Roma, Constantinopla y Nicomedia. Los escritores latinos del tiempo de Augusto trataron poco de aquellas grandes cuestiones sociales en que se interesa la humanidad entera. La civilizacion de Roma, bajo muchos aspectos escelente, autorizaba la esclavitud; ningun precepto del politeismo ordenaba la caridad; el decoro humano suponia poco para aquellos idólatras de la violencia, la cual era para ellos la virtud. El respeto que se guardaba al ciudadano jamás embebió en las antiguas repúblicas el concepto de respetar á los hombres: el ciudadano lo era todo, era el dueño; el hombre no era nada hasta que fuese ciudadano. El verdadero espíritu del cristianismo fué una doctrina de libertad é igualdad universal; por esto era contrario á la institucion romana, que consideraba la servidumbre como un punto legal, que creia indigno de libertad todo aquello que no era romano, que se figuraba que lo demás habia sido creado para la mayor felicidad del senado y del pueblo romano. Otros eran con efecto los pensamientos de Cristo: Cristo fué para el imperio un verdadero revolucionario. Los discípulos de Jesús, dispersos por el mundo romano, causaron grandes perturbaciones. ¿Cuando un amo azotaba al esclavo, no le decian: *Todo lo que es carne es vil;* y no decian al esclavo en presencia del amo que le mandaba azotar: *Todo espíritu es divino*; abatiendo al uno por medio de la carne, y encumbrando al otro por el espíritu? y, cuando añadian estas palabras de Jesucristo: *Todos los hombres son hijos de Dios; son iguales ante él; amaos mutuamente, que esta es la ley;* desde luego se está viendo que esto debia parecer monstruoso á los opresores de los hombres, á los aristócratas romanos, que vivian esclarecidamente con la sangre y el sudor de otros hijos de Dios. Se han engañado enteramente los que han dicho que el cristianismo no tenia nada de político; el ser político causó su persecucion. En un escrito del siglo quinto, compuesto en Tarragona por un sacerdote, hay un capítulo que tiene por título: *Los nobles y los ricos que acusan á sus esclavos son peores que ellos.* (Salviano, libro IV). Otro capítulo tiene el siguiente: *Los ricos establecen los impuestos, y los pobres son los únicos que los pagan* (Id., lib. V.).

Tal habia sido España en tiempo de los Romanos; tal era su estado. En igual caso se encontraba todo el mundo romano cuando lo invadieron los bárbaros. Entónces, paganos, cristianos, bárbaros, todos barajaron sus pensamientos, su sangre, su lenguaje, su alma, su vida: de aquella mezcla hemos nacido nosotros; y este es el principio de la historia moderna.

CAPITULO DÉCIMOTERCIO.

Estado de España bajo los primeros invasores. — Primeros establecimientos de los bárbaros. — Trasmigracion voluntaria de los Vándalos. — Engrandecimiento de los Suevos. — Movimientos de Teodorico en las Galias. — Formacion de los Bagaudos en España. — Progresos de los Visigodos en las Galias. — Movimientos de los Suevos en España. — Lo que era un rey despues de la caida del imperio romano. — Atila. — Teodorico y Ecio se unen contra él. — Batalla de los campos Cataláunicos. — Muerte de Teodorico. — Turismundo. — Teodorico II. — Avito, emperador. — Teodorico en España. — Sus victorias contra los Suevos. — Estension del poderío de los Godos hasta Eurico.

DESDE 425 HASTA 466 DE JESUCRISTO.

Vemos la España, á mediados del siglo quinto, ocupada aun por los Romanos y los tres pueblos advenedizos: en el mediodía, por la parte de los Pirineos, estaban los Godos (Godos del Oeste, West-Godos, ó Visigodos (1)); en el mismo mediodía, hácia las costas del Océano y orillas del Bétis, los Vándalos, y finalmente en la rejion occidental, casi entre el Duero y Miño, los Suevos. Los Romanos ocupaban aun la provincia de Cartajena, Carpetania, y casi todas las demás partes de España.

Arduo seria el ir deslindando los varios y mudables límites de estos diversos imperios de la conquista. Ni lo permiten los escritos contemporaneos, ni el estudio profundo de los escasos monumentos salvados de aquellos tiempos de

(1) Aunque del mismo oríjen, los Godos se diferenciaban por la situacion jeográfica de las tierras que habitaban mas allá del Danubio, en Ostrogodos (*Ost-Goths*), Godos del Este, y en Visigodos (*West-Goths*), Godos del Oeste.

calamidad; y es probable que ni los dominadores mismos sabian á veces hasta dónde se estendian sus dominios. Esto dependia mucho de las circunstancias, y de mil trances en época tan azarosa. La insubsistencia era el achaque dominante; azorábanse con el afan de avecindarse; no se conocian límites, ni tratados, ni derecho de jentes. La violencia, el antojo, virtudes ó vicios iban señoreando por mil rumbos los negocios públicos. Ni siquiera existian leyes escritas; la tropelía ó el engaño eran los únicos árbitros de todo. Cuando los bárbaros se cansaban de un paraje, se iban á otro arrollando allá y asolando poblaciones y paises, agolpándose mas y mas refriegas y fracasos. Cuando estaban ya cansados de la guerra, acudian á la paz, comprada siempre por los vencidos, y nadie la sancionaba ni aun escribia, quebrantándola luego segun los ímpetus que solo en la guerra podian hallar su desfogue. Se vivia en continuo sobresalto; nadie se podia dar por seguro, reinando la alternativa incesante del bienestar y de la desventura, por dias y por momentos.

Pero en medio de tanto vaiven y desquicio, propios de toda conquista, están ya asomando los elementos de un gran pueblo, y cuaja y descuella luego la nacion entera; y aunque parto de convulsiones y contiendas, de la necesidad, si se quiere, ó mas bien de la Providencia, crecerá mas y mas una constitucion política, civil y relijiosa, con mas ó menos achaques ó escelencias, con sus requisitos propios y característicos, y en fin, mejor ó peor, ella ha de crecer con aujes asombrosos. Cualesquiera que sean sus propensiones locales, por lo mas lejítimas, como muestras de la grandiosa independencia, se irá siempre encaminando al paradero que le guardan los siglos, y al remolque de las revoluciones.

Al ir estudiando por la historia el empuje de los pueblos en su conjunto, no cabe desentenderse de aquella ley recóndita que, con muestra de casualidad y entre las realidades de la desventura, está rijiendo próvidamente los acontecimientos humanos. Con este carácter escelso y filosófico prenda la historia al varon grave amante del progreso, único impulso relijioso que hermana los pechos afectuosos de todas las naciones. Halaga tambien la historia por otros atributos, pues sucede que al engolfarse en busca de testimonios y hechos que apoyen esta grandiosa creencia, es innegable que embelesa con el cuadro de lo pasado, prescindiendo de relaciones políticas. Aun conceptuada así meramente como relacion sencilla de cuanto han practicado individuos de nuestra misma estirpe por el propio solar donde estamos viviendo, interesa á todo el mundo; á los hombres formales por su filosofía, y por lo demás á la jeneralidad de los lectores.

Los Vándalos eran los mas revoltosos de los cuatro pueblos que hemos nombrado al empezar este capítulo. En el año 425, los hemos visto talando y destruyendo por la España meridional; los hemos visto asaltar y saquear á Cartajena, piratear de golfo en golfo, volver con el mismo afan asolador, batallar con los Suevos, y venir á avecindarse por la parte de la Bética, llamada hoy Andalucía. Vivian á su modo, á lo vándalo, cuando de repente España se vió libre de ellos por un suceso que agravó las calamidades del imperio, y que debia acelerar su caida.

El móvil de su emigracion fué el siguiente: Valentiniano III acababa de quedar declarado emperador de Occidente, y su madre Placidia rejenta. Habia esta nombrado al conde Bonifacio para la prefectura de Africa; pero aconsejada por Ecio y otros cortesanos, le habia retirado casi inmediatamente del mando. Además le habian declarado enemigo del estado, y enviado contra él un Godo que estaba al servicio del imperio, llamado Sijisvulto, que se habia apoderado de Cartago. Ofendido Bonifacio con este desaire, recurrió á los Vándalos, y les ofreció la tercera parte de las posesiones romanas de Africa, con tal que fuesen á escudarle contra los intentos de sus enemigos. Atropellados los Vándalos en la Península, y tal vez ansiosos de variar, aceptaron gozosísimos aquella oferta. La nacion entera, en número de ochenta mil, segun algunos historiadores, entre hombres, mujeres y niños, se embarcó para el Africa, no dejando en la provincia que habian conquistado mas que el nombre para perpetuar su memoria. Esto sucedió en el año 429. Llegados á Africa, se avecindaron, y vinieron á formar un estado que no dejó de hacerse temible á los Romanos. El mismo Bonifacio, obrando ya con mansedumbre y habiendo ajustado la paz con Placidia, trató de quitar de enmedio vecinos tan azarosos, y procuró determinarles á que se volvieran á España por medio de una gran cantidad de dinero; mas todo fué en balde. Acudió entónces á la guerra, pero desairadamente y teniendo que abandonarles el Africa, despues de haber sostenido un año de sitio en Hipona (1). Jensérico ocupó entónces toda la Mauritania, y fundó aquel imperio, contra el cual tenia que descollar esclarecidamente Belisario bajo el reinado de Justiniano.

Aniquilados los Alanos (2), y establecidos los

(1) San Agustin murió este mismo año en Hipona sitiada.

(2) Segun Mariana, confundidos los Alanos con los Suevos, perdieron hasta su nombre, y no dejaron casi ninguna memoria en España, á no ser e

Vándalos en Africa, no quedaban en España, despues de los Godos, mas que los Suevos, nacion belicosa y feroz, pero de temple menos asolador que los Vándalos. No contentos los Suevos con dominar en Galicia, intentaron señorearse de la parte de Bética que habian desamparado los Vándalos. Requilan, rey ó caudillo de aquel pueblo, emprendió la conquista. Los Romanos y habitantes trataron de resistirle; pero les venció en una famosa batalla dada en las márjenes del Sínjilis, llamado hoy rio Jenil. Ocupó á viva fuerza Híspalis y Emérita, y en tres años abarcó bajo su poderío la Galicia, la Bética y la Lusitania.

Entretanto Teodorico, rey de los Visigodos (debemos valernos de este dictado, careciendo de otro que esprese la verdadera jerarquía de los caudillos de aquel tiempo), Teodorico, decimos, estaba guerreando por su parte al imperio. Olvidadizo ú atropellador de los tratados que Walia tenia ajustados con los Romanos, demandaba con las armas en la mano todas las provincias de las Galias en otro tiempo concedidas á Ataulfo. Puso sitio á Arles (año 426): pero Ecio, ú mas bien, uno de sus oficiales, le obligó á retirarse. Cuatro años despues, volvió á emprender el mismo sitio; Ecio acudió de nuevo, y rechazando á los sitiadores, hizo al caudillo prisionero. El poderío romano que al fallecimiento de Honorio estuvo ya asomado á su esterminio, se rehizo y campeó en manos de Ecio por una temporada: el blason que devolvió á las armas romanas le granjeó el afecto de los Hispano-Romanos, acosados ya con el yugo de los Suevos; y en el año 431, los Gallegos le enviaron una comision, de que hacia parte el obispo Idacio, para inclinarle á que les auxiliara contra aquellos enemigos. Al mismo tiempo los Gallegos campesinos se habian sublevado y atrincherado en sus aldeas. Ecio, que no queria desamparar las Galias, teatro de su prepotencia, ni desmembrar su ejército de las fuerzas necesarias para arrollar á los Suevos, les envió uno de sus oficiales para mostrarles que los Romanos se condolian de los quebrantos de los Gallegos, y esperaban que los Suevos respetarian sus vidas y propiedades. Este lenguaje, junto con las nuevas disposiciones de Hermérico, nuevo caudillo de los Suevos, enmendó en parte la conducta de los conquistadores. En aquel conflicto jeneral, los mismos gobernadores romanos abusaban de su potestad donde quiera que habian logrado conservarla; por todas partes reinaba la desavenencia. Desesperado el pueblo con tanta desdicha, buscaba algun remedio con asonadas parciales. Entónces fué cuando asomó por las campiñas el bando de los Bagaudos, principalmente por las playas del Océano galo, que llamamos ahora los paises bascongados. Segun opinion de algunos, los Bagaudos no eran mas que salteadores. Con efecto, así puede cuadrar llamarles al canónigo Ferreras, servil adulador de Felipe V; pero no era este el nombre que les daba en el siglo quinto un sacerdote de otro modo cristiano que el historiador de Madrid, Salviano, aquel sacerdote de Tarragona que fué obispo en las Galias. Segun él, los Bagaudos son, mas bien que salteadores, unos desventurados, desvalidos, atropellados y reducidos á buscar un refujio en aquellas reuniones de que han sacado el nombre (en lengua céltica *Bagud*, significa reunion ó junta), contra las exacciones y tiranías de los señores que «se apresuraban á devorar su breve reinado.» Solian los pueblos entregarse á los Godos, un tanto mas apacibles y humanos que los demás bárbaros, y moraban con ellos, *non cum subjectis*, dice Orosio, *sed cum fratribus christianis*. «Anteponian, dice Salviano, vivir libres bajo la apariencia de servidumbre, á ser esclavos con visos de libertad (1).»

«Aquel esclarecido nombre de Romano, dice Salviano, aquel decantado nombre, en otro tiempo estimado á tan subido precio, hoy aparece inservible y está desamparado. ¿De qué proviene esto? ¿Quién ha podido inclinar á los hombres de este imperio al estremo de no querer ser ya Romanos? Orillan este nombre, lo reniegan: y esto es tan positivo, que cuantos no se pasan á los bárbaros se engolfan voluntariamente en una vida de bárbaros. Una gran parte de los Españoles y Galos lo han hecho así. Lo mismo ha sucedido con todos aquellos á quienes la iniquidad romana ha precisado á desentenderse de este nombre (2).

«Hablo aquí de los Bagaudos que han sido despojados, oprimidos, sentenciados por la crueldad de jueces inicuos. Han perdido á un tiempo su libertad, sus derechos y el nombre romano que tanto les honraba. ¡Y nosotros acriminamos su desventura! ¡les echamos en cara una rebeldía necesaria! ¡les damos un nombre que

mbre de Alemquer, villa del territorio de Lisboa, y el de otra llamada Alan ó Alanim, situada en las rras de Sevilla.

(1) Malunt enim sub specie captivitatis vivere liberi, quam sub specie libertatis esse captivi. Salvian, de Gubernatione Dei, l. V.

(2) Hinc est etiam, quod hi, qui ad barbaros non confugiunt, barbari tamen esse coguntur, scilicet ut est pars magna Hispanorum, et non minima Gallorum, omnes denique, quos per universum romanum orbem fecit romana iniquitas jam non esse Romanos. De Bagaudis nunc mihi sermo est, etc. Salvian, de Gubernatione Dei, l. V.

les estampa la afrenta! ¡les atribuimos un nombre de que somos nosotros mismos la causa! ¡les llamamos rebeldes, desastrados (*vocamus perditos*), despues de haberles precisado á ser criminales! Porque finalmente, ¿qué otro móvil que nuestras injusticias ha hecho que desertaran de nuestra patria? ¿la iniquidad de los jueces no es tambien la causa? y además las rapiñas y maldades de aquellos que bajo pretesto del bien público han impuesto contribuciones, sirviendo tan solo á su provecho particular; que no contentos de despojar á los hombres, á lo que se ciñen á veces los salteadores, se alimentaban con su sangre (*et*, *ut ita dicam*, *sanguine pascebantur*). Estos saqueos é injusticias de los jueces han sido la causa que los hombres que veian siempre la cuchilla enarbolada sobre su garganta, y á quienes no se les permitia vivir como Romanos, han querido ser lo que jamás habian sido, puesto que no les cabia ser lo que antes eran. Habiendo perdido la libertad, han debido salvar sus vidas; se han hecho Bagaudos. Los que no lo son todavía se verán precisados á serlo. Las tropelías y ultrajes que padecen les obligan á quererlo á su pesar. Solo su flaqueza pudiera privarles de tomar este partido. Si no lo toman, son como cautivos oprimidos bajo el yugo de los enemigos. Están padeciendo este martirio por necesidad, sin que su alma lo consienta (*tolerant supplicium necessitate, non voto*). Así es como se trata á todos los hombres de las clases ínfimas. (*Ita ergo cum omnibus fermè humilioribus agitur*).»

Salviano continúa su jenerosa defensa á favor de los Bagaudos; señala las verdaderas causas de su insurreccion y la vida azorada que traen, espresa porqué se han entregado á tan aciagos estremos; por este medio saca á luz una de las causas que ponen de manifiesto la débil resistencia que los pueblos españoles opusieron á los bárbaros y á los Godos en particular.

Despues de haber descrito las tiranías de los Romanos, continúa Salviano: «Estas tiranías están tan distantes de los Godos, que ni ellos ni los Romanos que viven bajo su poder, las aguantan. He aquí porqué es comun opinion entre todos los Romanos que están entre ellos que vale mas su potestad y jurisdiccion que el dominio de los majistrados romanos. La única súplica que hace este pueblo en su voluntario destierro, es que le sea permitido vivir siempre del modo que vive con los bárbaros. ¡Y nos admiramos aun de que nuestro partido no predomine al de los Godos, cuando estamos viendo que los Romanos anteponen el mal estar con ellos al vivir con nosotros. Por esto nuestros hermanos, no solamente no quieren dejarlos para volver con nosotros, sino que nos abandonan para ir con ellos.»

Tal era el sentir de la mayor parte de los Españoles casi á mediados del siglo quinto. Desertaba el pueblo del partido de los Romanos, no para pasarse á los Vándalos ó Suevos, sino para asociarse y hermanarse con los Visigodos, que, en medio del ímpetu y atropellamiento que les eran jeniales, se mostraban propensos á formar alianza con los indíjenas, sin manifestar ojeriza alguna contra ellos. Esto da á conocer la facilidad con que aceptaron los Españoles el señorío de los Godos, y cómo estos fundaron en España un reinado de bastante duracion, al paso que los Alanos, los Vándalos y Suevos, sus primeros conquistadores, fueron arrojados sucesivamente, ó á lo menos no pudieron conservar su potestad política.

En Salviano se está viendo la servidumbre brotar desde el tiempo de los Romanos. Los mayores hacendados, los ricos son los que la constituyen, abusando de las desventuras públicas. «Es dolorosísimo, dice Salviano, que los poderosos manifiesten haber emprendido el amparo de los menesterosos tan solo con la mira de despojarlos, y que con visos de padrinazgo estremen aun su desventura. Estos amparadores, socolor de escudarlos, se apropian desde luego cuantos haberes tienen sus protejidos. Así los hijos pierden su herencia, para que sus padres estén á salvo; la defensa de los padres se compra con el desamparo de los hijos. Este es el padrinazgo que los poderosos les franquean. No contentos con desamparar á sus ahijados, les roban cuanto les queda; dichos poderosos venden sus menores finezas; y cuando digo que las venden, ¡ojalá que fuese en la forma corriente. Tal vez los compradores sacarian algun provecho. Es una compra y venta nunca vista, puesto que el vendedor nada apronta y se lo apropia todo; jénero de comercio inaudito en que la ganancia redunda toda para el uno, y nada queda mas que la desnudez para el otro (1).

«Despojados de sus bienes, no les queda mas recurso que sus personas, y no tardan en perder este último y único bien que habian salvado; se alquilan ellos y sus hijos para cultivar las tierras de los ricos; venden su libertad por un mendrugo y un albergue.»

En tiempo en que la esclavitud se abolia en gran parte por sí misma, sin guerra de esclavos y á favor de la caridad cristiana y del trastorno universal, iba naciendo la servidumbre. «Los bárbaros, dice Montesquieu, al hacer á tantos ciudadanos esclavos del terron, esto es, del cam

(1) Inauditum hoc commercii genus est: venditoribus crescit facultas, emptoribus nihil remanet, ni sola mendicitas. Salvian, id, l. V.

po á que pertenecian, nada introdujeron que no se hubiese ya practicado con mas crueldad que por ellos (1).»

Así que en aquella misma temporada desquiciadora van ya brotando las semillas casi todas de las instituciones venideras, y no naufragará por entero el concejo romano, independiente ya del emperador. Al finar el imperio, se habian ido fraguando en España, con el nombre de *behetrías*, concejos aun mas desahogados que los municipios romanos, por el mismo tiempo que las ciudades armóricas, desviadas ya de la alianza romana, vinieron á constituirse en repúblicas confederadas libremente bajo el apellido de Bagaudos, que está de continuo asomando en la historia de este último período de la decadencia del imperio (2). Los Bagaudos de Armórica no tardaron en perder sus fueros. *Las Behetrías* españolas se sostuvieron en medio de los trastornos de la invasion, y los verémos mantener su libertad amenazada durante algunos siglos. «En varias villas de Castilla la Vieja, dice Mr. Viardot, se ha conservado hasta nuestros tiempos un uso muy notable, nacido de aquella antigua independencia concejil, y por este motivo se les da el nombre de *pueblos de Behetría*: tal es el no admitir á ningun ciudadano para los empleos de alcalde ó rejidor, si no presenta una prueba de que no es noble (3). En esta costumbre se ve claramente un rastro de la eleccion de los antiguos decuriones, que eran nombrados por sus pares, y debian pertenecer á la clase de los curiales.»

Pero los Bagaudos de España eran mas bien cuerpos concejiles que agolpamientos de infelices á las órdenes de un capataz, recorriendo las campiñas para ajenciarse la vida. Pueblos enteros se hicieron del partido de los Bagaudos, y no solamente les dieron asilo, sino que se les reunieron para la defensa comun. Muchas de estas asociaciones de hombres, nacidas de las fatalidades del tiempo, se defendieron repetidas veces, á favor de una posicion ventajosa, contra los Romanos, contra los bárbaros, Vándalos, Alanos y Suevos, y contra los Visigodos. En terreno tan quebrado como es el de la Península, debió haber alguna de estas repúblicas que se mantuvo arrinconada y desconocida por algun recóndito páramo ú valle; y construyéndose allí chozas de madera y tierra, debió mantenerse encubierta, favorecida por la ignorancia de aquel tiempo.

La posicion de los Godos relativa á los Romanos era en algun modo estraña; podíase decir que era el númen del porvenir que no se atrevia á ahogar el de lo pasado. Despues de la muerte de Alarico y del casamiento de Ataulfo con Placidia, habian renunciado por relijion, interés y política, no á hacer la guerra para adquirir tierras y rescates, sino á esterminar la antigua nacion imperial. Se habian concluido varios tratados solemnes de alianza entre los emperadores y los Godos, reconociendo todos la supremacía y eminente señorío de los primeros. Mas al primer disturbio se rompió la paz. Así es que vemos á los Romanos y Godos vivir por aquella época en continuas alternativas de paz y guerra, y marchar tan pronto juntos contra sus comunes enemigos, como volverse de repente los unos contra los otros, sin que á la distancia en que estamos se nos descifre la causa de tales mutaciones. En la temporada de que estamos hablando, la competencia de Bonifacio y Ecio se habia enconado hasta los umo, lejos de la corte de Placidia: los dos rivales batallaban mas y mas por la primera jerarquía, con las armas en la mano, como dos emperadores. Ecio pasó de las Galias á Italia con un ejército compuesto de soldados de todas naciones, encontró á Bonifacio, y habiendo dado una batalla, mató á su contrario con su propia mano, con una larga lanza, que, dicen algunos historiadores, mandó fabricar de intento. De este modo, parece que todo se ha de mancomunar para la ruina del coloso romano: un defensor del imperio acababa de matar á otro campeon por él mismo. Utilizó Teodorico estas desavenencias que acababan de descuajar la fuerza romana. Sitió á Narbona: Litorio, uno de los últimos jenerales esclarecidos de la antigua Roma, peleando aun en nombre de los dioses del Capitolio, socorrió á tiempo la plaza, rechazó á los sitiadores y les persiguió hasta Tolosa, capital del nuevo reino que se habia de plantear por Eurico. Enardecido con esta victoria, creyó Litorio poder acabar con los Godos de una vez;

(1) Montesquieu, Grand. y Decad. de los Romanos, c. XVIII.

(2) En el siglo tercero asomó por primera vez este vocablo. San Jerónimo, en la crónica de Eusebio, refiere estas palabras sacadas de Eutrope, l. IX, que á corta diferencia apuntaban la época en que empezó este nombre: «*Diocletianus in consortium regni Herculium Maximilianum assumit; qui, rusticorum multitudine oppressa, quæ factioni suæ* Bacaudarum *nomen indiderat, pacem Gallis dedit.*» Se escribia indiferentemente Bagaudæ, y Bacaudæ ó Baocaudæ.

(3) En un pueblo de la Alcarria, tambien de *behetría*, llamado Gascueña, por haberse poblado tal vez de Gascones, hay un rótulo en las armas que dice así:

No consienten nuestras leyes
Ni nobles, ni frailes, ni bueyes.

Esta última parte se refiere á la conservacion de u grandísimo plantío de olivos. (N. del T.).

se acampó frente de Tolosa. Los Godos, que se veian estrechados, pidieron la paz; Litorio se la negó. Teodorico y los suyos resolvieron entónces invocar al cielo, y correr la suerte de una batalla. Con el auxilio de los obispos y la proteccion divina, dicen los cronistas contemporaneos, el fervoroso cristiano Teodorico venció al pagano Litorio. Filosóficamente hablando, la confianza relijiosa de los Godos robusteció su teson; pendia del trance su fortuna en Occidente, y se ha dicho con verdad que se portaron á las mil maravillas al arrimo de Dios y de sus espadas. Feneció Litorio en la refriega.

Así se iba arraigando el reinado de los Visigodos en la Galia meridional, y con la derrota de Litorio estendió sus límites hasta el Ródano, guarneciendo Teodorico con soldados visigodos casi todas las ciudades desamparadas por los Romanos. Casi todos los pueblos, malhallados con el antiguo réjimen, los fueron recibiendo con el ánimo que nos ha referido Salviano. Entónces el prefecto pretoriano de las Galias era Avito, suegro de Sidonio Apolinar, el poeta obispo en cuyos poemas se encuentra la historia de aquella época mas viva y verdadera que en las crónicas. Intervino Avito, negoció la paz, se granjeó el aprecio de los Godos como gozaba ya el de los Galos, y se concluyó la paz.

Hemos ido deslindando la estension que los Suevos habian adquirido en la Península. Entretanto, embargados los Godos con los negocios de las Galias, flaqueaban en aquel punto. En el año 442, los Suevos habian estendido su conquista hasta la provincia cartajinesa. El conde Sebastian, que llevaba el rumbo al Africa para guerrear con los Vándalos, desembarca en Barcelona, é intenta ganar el terreno perdido por los Romanos; pero á impulsos de su deber, parte, despues de haber logrado de los Suevos la restitucion de la provincia de Cartajena y de la Carpetania. Háblase de la sumision de los Bagaudos en el año 443. Ya hemos apuntado que en un pais como España, esta sumision no podia menos de ser ilusoria. Lo único que parece cierto es que en este año de 443, Asturio, *dux utriusque militiæ*, y Merabaudis, repusieron bajo la obediencia romana, el uno gran parte de la Tarraconense, y el otro los Aracelitanos, habitantes rebelados de las montañas.

Median tres años: Vito, *magister utriusque militiæ* (es forzoso ir notando la diferencia que producen los tiempos en los dictados militares), con un cuerpo de auxiliares Godos embiste á los Suevos; pero queda rechazado y puesto en fuga. Al paso que se va estendiendo su imperio, parece que se va tambien consolidando; resístense los pueblos, y solo aguantan el yugo porque están desunidos y desamparados.

Dos años despues, la doctrina de Cristo causa una revolucion entre los Suevos de España. Muere Requilan en Emérita, ciudad de los lejionarios, de la que sin duda habia hecho su capital (448). Requilan era pagano, como la mayor parte de sus compañeros. Su hijo Requiar, Requier ó Requiario es el sucesor, y se hace cristiano. ¿Fué acaso por política ó por convencimiento? Esto es lo que se ignora. Su barbarie fué la misma, y los pueblos subordinados á su potestad percibieron poco las resultas de su conversion. Mas de aquel punto fechan las alianzas de familia entre los caudillos de Suevos y Godos. Casó Requiario con la hija de Teodorico, la que pasó de la corte de su padre arriano á los brazos de un Suevo recien convertido. Despues de casado, quiso hacer nuevas conquistas, y guerreó esta vez con los Romanos hácia la parte del norte; paseó sus tropas por el pais de los Vascones del Pirineo (1). Esto manifiesta alguna idea política: aparentaba encaminarse á los estados del suegro, y quererse estender por los Pirineos, que juzgaba serian el confin de sus reinos venideros. ¿De qué provino que España no fuera sueva antes que goda? El Suevo vino á estrellarse contra la pujanza de los Vascones: hicieron estos la guerra que les es natural, de montaña, y aunque vencedor en los llanos y en algunos valles, Requiario no pudo avasallarlos. Estando tan cercano á su suegro, quiso ir á verle: se desvió de sus soldados por los manantiales del Ebro y trasmontó los Pirineos. Pronto llegó á Tolosa, en donde la corte bárbara de Teodorico no pudo menos de estrañar su irracionalidad. Algunos historiadores le llaman no obstante primer rey cristiano de España. Pero ya se echa de ver cómo venia á ser rey, y cuál era su cristiandad. Me engaño: segun Juan de Garibay, el primer rey cristiano de España fué Atanarico, y el segundo Alarico, que ninguno de ambos habia jamás asomado por allí (2).

Desde Tolosa ¿volvió Requiario á España? Así lo afirman Idacio é Isidoro de Sevilla. Otros le cuentan entre los que se opusieron á la invasion de Atila, y creen que contribuyó á su derrota.

(1) Véase la crónica de Idacio y la de Isidoro de Sevilla. No nos referimos á las crónicas mas que en aquellos hechos que son de grande trascendencia, ó que, á primera vista, parecen estraordinarios.

(2) Pocas veces hacemos mencion de estos desatinos históricos: durante muchos siglos, ¿no han encabezado los historiadores con el Franco Warmundo ú Phar-mundo la lista de los reyes de Francia? ¿No lo han llamado garbosamente el primer *rey de Francia*? ¿Quién no sabe que en tiempo de Warmundo no habia Francia ni Franceses, ni rey del terreno entre los Francos?

Segun Idacio é Isidoro, pronto volvió á estar entre los suyos. Al entrar en España fué siguiendo el cauce del Ebro, y taló sus riberas; se apoderó de César-Augusta y de Ilerda en el pais de los Ilérjetes, que aun pertenecian á los Romanos, dejando á la izquierda el territorio ocupado por los Godos, que se estendia muy poco, y no abrazaba mas que el ámbito de los antiguos Indíjetas, Ausetanos, Lacetanos y Laletanos, entre los Pirineos, el Rubricato y Sícoris (Llobregat y Segre); y lo ocupaban aun en nombre de los Romanos cuando estaban en paz con ellos. Desde este punto, que comprendia Barcelona, debia estenderse el poderió de los Godos por toda la Península. Vémosle engrandecerse en las Galias, aparecer de repente en la Península, y establecerse al mismo tiempo desde los Pirineos al Océano. Por esto hay que irle siguiendo mas y mas en sus progresos y ensanches por las Galias.

A mediados del siglo quinto, tiempo en que las naciones modernas se iban planteando á duras penas, Teodorico, padre de una familia crecida, poseia mas allá de los Pirineos, con mayor ó menor afianzamiento, una estension dilatada de territorio, á que podia darse el dictado de reino Ostentaba el título de rey, interpretado tan estrañamente por los escritores de la monarquía hereditaria y constituida, esto es, que era el caudillo electo de su nacion, revestido de grandísima potestad, pero de que no podia usar mas que á la vista y con intervencion de todos. Cerca de los reyes godos se habia ido formando un jénero de nobleza sin regalías deslindadas ni privilejios escritos, compuesta de aquellos que mas se habian señalado en las armas: los sujetos que componian esta nobleza, valientes de suyo, eran acatados y escuchados. Poseian lo que hoy llamamos fuerza moral. Tenian gran influjo con la nacion, porque eran mas jenerosos, mas denodados, mas entendidos y mas agudos, y en una palabra, de mayores alcances que la muchedumbre. Rodeaban continuamente al soberano. Superiores á veces á él en valor y mérito personal, eran sus consejeros, defensores y tambien sus enemigos: le estaban enfrenando de continuo. El gobierno era una perpetua deliberacion entre todos. El rey, junto con la nacion, ajustaba la paz ó declaraba la guerra. Cuando el primero apetecia un objeto, se amañaba para que el pueblo lo quisiera, y en seguida pasaba á ejecutarlo. A pesar de todo, era un caudillo, y por maravilla le denegaban su consentimiento y auxilio; fuéronse por pausas avezando á cederle; no se tomaron el trabajo de discurrir, opinar y apetecer por sí mismos. Cansáronse de tener parte en la soberanía. En vez de procurar que el rey se ciñera á que lo que deseaban, le dejaron obrar hermanado con un corto número de hombres, igualmente interesados en el intento; fué caducando la eleccion de caudillo; se perpetuó la potestad en una misma familia; apareció la monarquía moderna; se traspasó el poderío del padre al hijo, al pariente inmediato, y brotó luego el derecho divino con la potestad absoluta; mas nos hallamos lejanos, en cuanto á España, de tal situacion de negocios. Volvamos á Teodorico.

Hemos dicho que tenia crecida familia; seis hijos y dos hijas, casada una de estas con Requiario, y la menor con Hunerico, hijo de Jenserico, pues bárbaros y semibárbaros se andaban así emparentando. Conceptúan muchos este enlace como una de las causas acarreadoras de Atila al Occidente.

Mostróse el castigo divino en este tiempo en que se creia no quedar ya mas que ver en punto á barbarie. De su reino, cubierto, no de ciudades, sino todo de campamentos infinitos, entre el Tanais y el Danubio, habia venido á aparecerse casi repentinamente. Habiendo vencido á los Persas en Asia, avasalló á los bárbaros de Europa desde la Escitia á la Escandinavia. Todo el norte le era súbdito ú aliado. Habia atemorizado á Constantinopla con sus ejércitos, y solo con la entrega de la Iliria, y mediante seis mil libras de oro y un tributo anual, habia permitido al emperador (1) que reinase.

He aquí cómo el casamiento de la hija de Teodorico pudo influir en la determinacion del héroe de la barbarie. Habia una estrecha alianza entre Atila y Jenserico, rey de los Vándalos. Prisco, que lo asegura, le achaca varios motivos de política; Vándalos y Godos se habian desavenido. Hunerico, sospechando que su mujer queria envenenarle, le mandó cortar las orejas y la nariz, y en seguida la envió á su padre. El atroz vandalismo, que no se contentaba con volcar y descuartizar estatuas, enfureció á Teodorico. El Vándalo temió que no quisiera vengarse, é incitó á Atila para que emprendiera la conquista del Occidente: dueño de Jermania, las Galias y España, le socorreria por la parte de Africa. Dueños del mundo, aherrojarian al imperio de Occidente, con todos sus reinos y provincias; y á semejanza de Laocoonte y sus hijos estrujados por la serpiente, el mundo romano hubiera exhalado el aliento en sus brazos y sin la mas leve resistencia con mil convulsiones violentas. Tal era la política del Vándalo; pero la alcanzó el Huno, y valiéndose de dos ó tres pretestos, de que no tenia necesidad alguna, declaró la guerra al imperio. ¿Acaso no era novio de Honoria? reclamaba la hermana del

(1) Teodosio II.

emperador, que le habia elejido por esposo. Así pues Atila puso á todas sus naciones en movimiento: todos sus campamentos se levantaron á un tiempo, y marcharon hácia la Jermania y las Galias.

Despues de varias alternativas, Ecio se habia apoderado á viva fuerza del gobierno de las Galias. Estaba en paz con Teodorico; mas no habia podido estorbar á Lodionte, rey de los Francos, que se sostuviera en el Soma, hasta donde habia estendido sus conquistas. Lodionte tenia dos hijos; muerto su padre, promediaron los votos de los Francos y se indispusieron; el uno recurrió al rey de los Hunos, y el otro al emperador de los Romanos.

Durante la marcha de Atila hubo muchas negociaciones; porque es de notar que la diplomacia hacia gran papel en los asuntos de aquel tiempo, del mismo modo que en los de ahora. Valentiniano, Teodorico y Atila habian gastado mucho en embajadores; entretanto Ecio se habia preparado para contrarestar las bandadas de los Hunos; despues de haber titubeado mucho, Teodorico habia reunido su ejército con el de Ecio; acompañado de sus dos hijos Turismundo y Teodorico, fué á ofrecer su espada á los Romanos.

Ecio y Teodorico salieron arrebatadamente al encuentro de Atila. Halláronle detenido por el Loira en frente de Orleans; pero sabedor de la llegada de los Godos y Romanos, se retiró á los campos cataláunicos, llamados tambien mauricianos (1).

Al llegar allí, el rey de los Hunos se detuvo con su ejército. Componíase este de pueblos de diferentes castas: de Ostrogodos, Jépidos, Hérulos, Rujianos, Esciros, Borgoñones, Francos, Turingos, en número de quinientos mil. Poco tardaron en hallarle Ecio y Teodorico: iban con ellos Italianos, Visigodos, Alanos, Alemanes, Ripuarios y otros Borgoñones y Francos á las órdenes de Mero-wig. Ecio habia sabido interesar en la causa romana á todos estos pueblos de oríjen y costumbres tan diferentes: los Letos, los Armóricos, los Galos y los Sármatas habian acudido en globo á ponerse bajo sus órdenes. Dos mundos se hallaban allí (2). Paganos, cristianos, idólatras, todos habian acudido á la refriega.

(1) Convenitur itaque in campos catalaunicos qui et Mauriaci nominantur. Jornand., c. 37. — Dióse la batalla en las llanuras de la Champaña entre Arcis sobre el Aube, y Chalons sobre el Marna. Se enseña el sitio en que se dió, y varios túmulos que encierran huesos de catorce siglos.

(2) Fit ergo area innumerabilium populorum pars illa terrarum. Jornand., c. 36.

Estaba Atila allá como turbado. Dejó pasar gran parte del dia antes de poner en movimiento su ejército. A la hora novena, como decian los antiguos, á las tres de la tarde, *circa nonam diei horam* (1), mandó cargar al enemigo. Trabóse la pelea, que fué furibunda y sangrienta. Barajábanse acá y allá los combatientes, y á poco rato mudó de color la tierra cubierta toda de cadáveres; los que sobrevivian hollaban peleando cuerpos cercenados y todavía calientes; y á cada instante se aumentaba el número de los que estaban labrando aquella alfombra de mortandad; todo era sangre y agonía, mientras que por encima se estaban otros degollando. Cuentan algunos ancianos que habian estado en la batalla que un riachuelo que atravesaba la inmensa llanura apareció como un torrente hinchadísimo, no con la lluvia, sino con la sangre que venia á servir de bebida á los heridos que, abrasados de sed, se iban arrastrando hasta la corriente (2). Anocheció, y entónces vino á cesar la carnicería. Dicen que habian perecido ciento sesenta y dos mil hombres, hacinados todos en la llanura. En pocas horas se consumó el esterminio.

Teodorico, que mandaba el ala derecha, se habia engolfado heroicamente en lo mas recio de la pelea, en busca de Atila, y fué de los primeros que espiraron. Unos dicen que, habiendo caido de caballo, en el remolino de la refriega, habia sido atropellado por los suyos mismos; otros, que cayó traspasado por la flecha del Ostrogodo Andrajes. Encontraron su cuerpo sepultado bajo un monton de cadáveres; pero Atila habia quedado vencido. Tenian que mediar los fracasos del imperio para que, tras catorce siglos, vinieran á las antiguas Galias hombres de la casta del rey de los Hunos. Atila pasó la noche enfurecido y escudado con la carretería del campamento; se andaba golpeando las armas y cantando como leon acosado por los cazadores, que ruje mas y mas horrorosamente al umbral de su caverna (3).

Turismundo, hijo mayor de Teodorico, habia

(1) Idem, c. 37.

(2) Si senioribus credere fas est, rivulus memorati campi humili ripa prolabens, peremptorum vulneribus sanguine multo provectus, non auctus imbribus, ut solebat, sed liquore concitatus insolito, torrens factus est cruoris augmento: et quos illic coëgit in aridam sitim vulnus inflictum, fluentâ mixta clade traxerunt: ita constricti sorte miserabili sordebant, potantes sanguinem, quem fudêre sauciati. Jornand., c. 40.

(3) Strepens armis tubis canebat, incussionemque minabatur: velut leo venatoribus pressus, speluncæ aditus obambulans. Jornand., c. 40.

recibido una herida en la cabeza y se habia salvado á mucha costa. Ecio, que no habia podido disponer el movimiento al asomo de la noche, abultando su propia pérdida, no se atrevia á conceptuarse vencedor de Atila. Al dia siguiente pudo convencerse de que la mayor parte de los muertos que á montones cubrian el campo, pertenecian al ejército de los Hunos. Atila se mantuvo todo el dia inmóvil en su campamento; sobrevino la postracion tras el engreimiento heroico y poético de la noche, y allá yacia empapado en vino y desembraveciendo su saña. Ecio deliberó si le embestiria; el verdadero númen, pues Ecio le tenia, ó el verdadero patriotismo, así lo hubiera dispuesto. Se retrajo sin embargo; el esclarecido desempeño de los Godos en la refriega le infundió la zozobra de que, esterminado Atila, preponderarian demasiado para los negocios del imperio; y aquella aprension salvó á Atila.

El Huno creyó haber llegado su hora; habíase preparado como un soldado que sabe morir; habia mandado formar una hoguera con las sillas de sus caballos en medio de su campamento cercado por el ejército enemigo, é invadido ya por algunas partes. Atila, aterrador de los Romanos, temió ante todo parar en esclavo y juguete suyo. Consumen las llamas al hombre, pero la servidumbre lo avillana. Vió al dia siguiente que no le habia Dios señalado aun su hora, pues por el silencio de las campiñas (1) se hizo cargo de que el enemigo no aspiraba ya á su esterminio; revivieron todos sus planes de monarquía universal en su imajinacion, y se encaminó hácia Italia.

¿Por qué causa Ecio y los dos hijos de Teodorico, Turismundo y Teodorico su hermano, prescindieron de su presa? La coyuntura era rodada y grandiosa para acabar con Atila. Ya se ha dicho lo que aconsejó la política á Ecio. Los Godos, en medio del entusiasmo de su victoria, habian proclamado á Turismundo por rey; pero esto no era mas que una eleccion parcial, que debia ser sancionada por el albedrío de la nacion entera. El jeneral romano persuadió fácilmente á Turismundo que sus intereses políticos le llamaban de nuevo á Tolosa, para donde partió en efecto con su hermano, retirándose Ecio por otro rumbo; y aquí se cifró el silencio que tanto alegró á Atila.

Vuelto Turismundo á la capital del reino godo de las Galias, tomó posesion de los tesoros de su padre con un afan descompuesto. Aparentó hermanarse con los ánimos del pueblo, fomentó las alabanzas de su valor en los campos catalaunios, y consiguió proclamarse rey.

Mediaron luego desavenencias entre Romanos y Godos, y se rompió de nuevo la guerra. Turismundo pasó el Ródano é intentó apoderarse de Arles; siendo al parecer la distribucion de los despojos cojidos á los Hunos el móvil de aquellos disturbios. Regaló Ecio á Turismundo un gran vaso de oro de quinientas libras de peso y guarnecido de hermosa pedrería, y logró hasta cierto punto aquietarlo. Este vaso se conceptuó por mucho tiempo como una de las preciosidades mas esquisitas del tesoro de los reyes godos.

No obstante, poco duró el reinado de Turismundo. Ansioso, desasosegado é inhumano, pronto se acarreó el encono de los suyos; ni el pueblo ni sus hermanos pudieron sobrellevar su despotismo; y en aquellos tiempos de violencia, sus dos hermanos menores se valieron de un asesinato para quitarlo de enmedio.

Hiciéronle ahogar por uno de sus oficiales, que algunos historiadores llaman Ascalerno, un año despues de su ensalzamiento (en 452). Idacio, con su acostumbrada brevedad y puntualidad, insinúa que Turismundo habia pensado en acabar con ellos (1).

Los Godos reconocieron por rey al mayor de los dos hermanos, bajo el nombre de Teodorico II. Subsistia la paz que, á instancias de Avito, tenia Turismundo ajustada con los Romanos. Lejos de romperla, Teodorico quiso mostrar á Valentiniano cuánto se interesaba por él, y le auxilió para destruir un cuerpo de Bagaudos que se habia enseñoreado de una parte de la Tarraconense (454). Su hermano Federico fué el encargado de esta espedicion. Los historiadores dicen que peleó victoriosamente; mas ya sabemos lo que se llaman victorias en las campañas de guerrillas. Quedaron los rebeldes dispersados, mas no vencidos.

Valentiniano III era un emperador apocado y al mismo tiempo violento y fogoso en sus ímpetus; aun no habia pasado un año despues de la derrota de Atila, cuando mató á su vencedor; pues le destemplaba la nombradía de Ecio. Ecio, el último arrimo del imperio, feneció en sus manos incapaces de alzar la espada contra un estranjero. Embriagado con el poderío, no escuchaba mas que á sus pasiones: Máximo, senador de la familia anicia, célebre entre los cristianos á causa de sus relaciones con San Jerónimo, tenia una mujer de asombrosa hermosura; y al verla

(1) Sed ubi hostium absentiâ sunt longa silentia consecuta, erigitur mens ad victoriam, gaudia præsumuntur, atque potentis regis animus in antiqua ata r evertitur. Jornand., c. 40.

(1) Thorismo. rex Gothorum, spirans hostilia in Theodorico et Frederico fratribus jugulatur. Idat. Chr.

Valentiniano, ansió disfrutarla, como lo consiguió con ardid y violencia; pero esto causó su perdicion. La mujer de Máximo murió como Lucrecia, aunque sin valerse del puñal, sino víctima de su rubor. Máximo quiso vengarse: escitó á dos bárbaros, Transtila y Optila, para que mataran á Valentiniano, pues ya sabia que, indignados por el asesinato de Ecio, deseaban vengar su muerte. Allá descargaron su golpe en medio del dia con desaforado arrojo. Estaba el pueblo desazonado con las demasías y el apoltronamiento del hijo de Placidia, y vitoreó el asesinato que le libertaba de un tirano. Máximo subió al trono. Apeteció la herencia cabal de quien le habia afrentado, y obligó á Eudoxia, viuda del emperador, á que le recibiera por esposo. Precisada Eudoxia en estos términos, llamó en su auxilio al Vándalo Jensérico. Encamínase este á Italia, desembarca en Ostia, y marcha sobre Roma: todo desaparece á la vista de los Vándalos. Máximo quiere huir tambien; pero recibe la muerte. Ya se sabe lo que hicieron Jensérico y sus Vándalos en la capital del pueblo-rey, durante catorce dias y catorce noches. Despues de marchado el vencedor, desaparecieron para siempre monumentos y preciosidades públicas en crecido número, y aliviaron á Víctor en gran parte la tarea de inventariarlas. Las quintas de la costa de Laurente, de las embocaduras de Ostia en el cabo de Ancio, padecieron la visita de la soldadesca vándala en ausencia de sus dueños. El vencedor escojió una coleccion magnífica de estatuas y otros renglones de artes; divertíase en destrozar el mármol y el bronce, y fundia el oro y la plata con los muebles de los vencidos.

Ya hemos dicho que de todos los bárbaros los Godos eran los mas humanos, pues con efecto Alarico nada habia practicado á esta semejanza. Pero no fué esto lo único: los Godos situados á la otra parte de los Alpes se indignaron al saber el bárbaro saqueo de Roma. Muerto Máximo, faltaba un emperador en Occidente: Roma é Italia yacian atónitas con el fracaso del vandalismo. Reuniéronse en Arles, y elijieron por emperador á Avito, que pertenecia á una poderosa familia del pais montañoso llamado entónces *Arvernia* (Auvernia), suegro de Sidonio Apolinar y jeneral de las fuerzas romanas que habia en las Galias. Sidonio Apolinar nos describe la reunion de ancianos godos convocada para esta eleccion. «Segun su antigua costumbre, dice, reúnense los ancianos al salir el sol; el fuego de la juventud arde encubierto bajo el hielo de la vejez. Mírase, no sin repugnancia, el lienzo que cubre su descarnado cuerpo. Las pieles de que van vestidos no les llegan mas que un poco mas abajo de la rodilla. Llevan un calzado de cuero de caballo que les llega hasta media pierna, atado con un solo nudo, y dejando descubierta la parte superior» — Estos Godos ancianos eran de aquellos que con Alarico se apoderaron de Roma.

Partió Avito para Italia (455), en donde Marciano, emperador de Oriente, le reconoció inmediatamente por emperador. Entretanto, por la otra parte de los Pirineos, Requiario invadió (456) la provincia de Tarragona con su ejército. Teodorico, en nombre de su aliado Avito, insta en vano al caudillo suevo para que se avenga al nuevo y sosegado goce de los estados que se le tienen concedidos; pero los ruegos no atajan sus estragos. Atraviesa Teodorico el Pirineo; marchan al par Godos y Romanos contra Requiario: le encuentran en las márjenes del Urbico (Orbigo), cerca de Páramo, á cuatro leguas de Astúrica; se estrellan mutua y desesperadamente, y se jeneraliza la refriega. Queda Teodorico dueño del campo de batalla; sale herido Requiario, y á duras penas logra arrinconarse por los estremos de Galicia.

Viéndose Teodorico vencedor, no quiere dejar que se rehaga el enemigo despues de su derrota. Lo persigue vivamente: encontrándose el 28 de octubre de 456 (pues se ha conservado la fecha de estos sucesos) en frente de Brácara, aquella ciudad le abre las puertas, implorando la clemencia del vencedor. Mas Teodorico la entrega al saqueo; todas las casas quedan despojadas; haciendo prisioneros á los Suevos principales que se hallaban allí refujiados. Los escritores eclesiásticos tiznan hasta lo sumo esta toma de Brácara, en que no hubo sangre derramada. Era, dicen, católico el vecindario entero de Brácara; la soldadesca de Teodorico allana las iglesias, arrebata sus preciosidades, y las reduce á establos, metiendo caballos y acémilas, aventando las vírjenes consagradas á Dios, y despojando de todo á los sacerdotes (1).

Cae pronto el mismo Requiario en manos de Teodorico, y lo ejecuta (diciembre de 456); ríndensele los Suevos, y fenece su imperio por una temporada en España.

Casi al mismo tiempo que sucedia esto, los Hérulos invadian las costas de Galicia. Refiere Ferreras que los Hérulos, pueblos septentrionales del Océano jermánico, cuya capital se cree que fué Mecklemburgo, habiéndose embarcado en siete bajeles, habian aportado en Galicia por la parte de Mondoñedo; pero habiendo acudido los habitantes gallegos, tuvieron que reembarcarse. Desde allí se habian encaminado á la Cantabria, y talado la Vardulia. Estos *reyes del mar* se ceñian á saquear las costas. Cuando

(1) Ferreras, Hist. de España, parte III, siglo V.

habian recojido una cuantiosa presa, se volvian á sus guaridas septentrionales. No eran conquistadores, sino piratas.

Sin embargo, en la primavera del año 457, Teodorico salió de Brácara, y pasó á Lusitania para reponer bajo la obediencia del emperador de los Romanos Avito á todas las plazas que los Suevos habian desmembrado del imperio. Algunos restos de Suevos salieron á los campos á bandadas; otros se refujiaron á la frontera occidental de Galicia, entre Luco y Brigancio, y se elijieron un rey que los historiadores llaman Maldras, hijo de Masilia. Entretanto Teodorico se apoderó de Emérita, en donde habia crecido número de Suevos, y la entregó al saqueo. Allí fué en donde recibió la noticia de que Avito habia sido destronado por el Suevo Ricimero, el que va á hacer emperadores uno tras otro, hasta que el Hérulo Odoacres, á quien llamamos Odoacro, destruya el imperio y estermine la púrpura. Segun se cree, Teodorico queria mucho á Avito; sus intereses estaban enlazados estrechamente: su política, fundada en sus dictámenes é intentos recíprocos, debia cifrarse en su potestad comun: consolidar y engrandecer el reino de los Godos en la Galia meridional y en la Hispania, devolver al imperio su antigua gloria y la mayor parte de las posesiones perdidas: tal era el fin á que se encaminaban sus conatos; tal vez lo hubieran conseguido, si el destino de Roma no hubiese sido de perecer temporalmente por entero. El rey godo sintió entrañablemente el derribo del emperador su amigo, se alarmó por su propio reino allende el Pirineo, y marchó atropelladamente á Tolosa (457).

No todo el ejército de Teodorico le siguió á las Galias; dejó gran parte en España para enfrenar á los Suevos, y mantener la posicion que les habia conquistado. A fin de granjearse el afecto de los Suevos que se habian puesto á sus órdenes, les habia dado, no un rey, pero sí un caudillo llamado Ayulfo, del pais de los Warnes. Tras la partida de Teodorico, creyó Ayulfo poder hacerse proclamar rey independiente de los Suevos; el ejército visigodo marchó contra él, desenfrenándose en esta espedicion con escesos y tropelías, no solamente contra los Suevos, sino tambien contra los Hispano-Romanos. Ocupó todo el pais que se estiende desde el norte del Duero hasta las montañas. Habiendo penetrado en Astúrica, socolor de que esta era la órden del emperador, dicen que saqueó aquel vecindario, y despues de haberlo pasado á cuchillo, lo entregó todo á las llamas. Idacio y los escritores eclesiásticos que han seguido sus huellas son los únicos que afirman estas crueldades de que Jornandes no hace mencion. Como quiera, rindióse Ayulfo, contra quien se asestaban las armas, y fué condenado á muerte.

Vencidos otra vez los Suevos, juraron obediencia y lealtad, y pidieron la paz á Teodorico. Este se la concedió; y además, les permitió que se nombrasen caudillo. Vueltos en algun modo á su independencia nacional, se dividieron. Frantan por una parte, Maldras, nombrado antes por otra, batallaron por el poderío. Formáronse dos ejércitos; los del partido de Frantan se mantuvieron sujetos á los Visigodos: los secuaces de Maldras declararon que no se avenian á semejante reconocimiento. La Lusitania fué presa de estos últimos (458). Ulisipona cayó en su poder, y toda la costa hasta el Duero quedó bárbaramente asolada.

Mayoriano, sucesor de Avito, aunque emperador de hechura de Ricimero, abrigaba pecho romano; instó encarecidamente por la anulacion de los últimos tratados. Teodorico, para quien eran muy ventajosos esos tratados, rehusó reconocerle: de esto se orijinó la guerra. En su espedicion de España, Teodorico estaba hecho cargo de que los Romanos no se podian sostener en la Península sin el auxilio de los Godos. Envia dos ejércitos á España, el primero á las órdenes del jeneral (1) Cirila, se apodera de la Bética sin mucha dificultad; pronto se le reune el segundo, mandado por Suniérico. En esto se confunden los textos; no se puede saber los motivos ni el órden de los sucesos. Sin embargo, parece cierto que la contienda se jeneralizó encarnizadamente entre los Suevos y los naturales. Durante la lucha, los Suevos de la parte de Frantan perdieron su caudillo, sin que se pueda saber cómo; nombraron á Remismundo en su lugar y le hicieron rey. Del mismo modo los Francos hacian los suyos (2).

Las actas del concilio de Brácara están retratando al vivo y sin ficcion los vaivenes de aquel tiempo; quebrantos, amarguras y preocupaciones, todo aparece mas ó menos barajado. «Ya sabeis, hermanos y compañeros mios, dice el primer obispo que tomó la palabra, en qué terminos las naciones bárbaras están asolando la

(1) *Dux*, duque, jeneral, el que manda el ejército. De este modo ha empleado sucesivamente la edad media casi todas las voces del vocabulario político de los Romanos, apartándolas de su primitivo sentido.

(2) Léase la carta VII de las *Cartas sobre la Historia de Francia* de Mr. Agustin Thierry, que es el maestro de todos en punto á historia. Aquella carta sabia, despejada y halagüeña, como todo lo que sale de la pluma de aquel escelente escritor, esplica muy bien la verdadera significacion de la voz *rey* en el oríjen de la edad media.

España entera; destruyen los templos, matan á los servidores de Cristo, profanan la memoria de los santos, los huesos, las tumbas, los cementerios..... Presentad á la vista de nuestro rebaño el ejemplo de nuestra constancia en padecer por Jesucristo una parte de los tormentos que por nosotros estuvo tambien padeciendo... «Entónces Pancracio hizo la profesion de fe de la iglesia universal; y á cada artículo, los obispos respondian: «Del mismo modo lo creemos.»

Pancracio dijo: «Bajo este concepto, ¿qué partido hemos de tomar acerca de las reliquias de los santos?

«Que cada uno haga lo que crea mas acertado, dijo Clipando de Conimbrica: los bárbaros están en nuestro pais y Lisboa se halla estrechada; Emérita y Astúrica están en su poder; pronto se vendrán sobre nosotros: que cada cual se vaya á consolar á los fieles de su rebaño; que oculte con esmero los cuerpos de los santos, enviándonos la relacion de los parajes ó cuevas donde los haya colocado, por temor de que con el tiempo no los olvide.

«Pancracio dice: Idos en paz: solo se quedará vuestro hermano Pontamio, por estar destruida su iglesia, que los bárbaros están saqueando.

«Pontamio. = Quiero ir á consolar mi rebaño y padecer con él por Jesucristo; no he recibido el encargo de obispo para gozar prosperidad, sino para aguantar el trabajo.

«Pancracio. = Escelente palabra, que yo apruebo. Dios te conserve. Todos los obispos respondieron: Dios te conserve. Todos juntos: Vámonos en paz con Jesucristo (1).»

Horrorizaban tanto Godos como Suevos á los católicos, pues si en estos habia muchos idólatras, eran todos arrianos los Godos, mostrando todos en la guerra su resabio perpetuo del saqueo. En suma, no habia para España mas que guerra y batalla entre bárbaros, Romanos y naturales.

Teodorico entretanto guerreando siempre en las Galias contra Mayoriano, habia embestido á Arles, donde el conde Ejidio le habia rechazado; pero sobrevino luego la paz entre Godos y Romanos (460). Con esta novedad variaron tambien los negocios en España, pues seguia la contienda encarnizada entre los Suevos de Maldras y los naturales; pero Godos y Romanos, ya aliados, entablaron ajustes de paz con los Suevos; mas fué todo en vano, pues redoblaron estos mas sus rapiñas; y por fin, malhallados con Maldras, lo asesinaron, y se pusieron por caudillo ú rey á Frumar. Remismundo, que encabezaba el otro partido de la nacion sueva, estaba en paz con los Godos y los Romanos. Los partidarios de Frumar se declararon contra él (460). Atacaron al mismo tiempo á los Romanos, sorprendieron á Luco en las fiestas de Pascua, y degollaron toda la poblacion.

Nepociano y Suniérico, encargados de sujetar á los Suevos de Frumar, entraron en Galicia, los arrojaron de Luco, y les precisaron á retirarse á las montañas. Frumar se encaminó á Aquæ-Flaviæ, llevándose prisionero al obispo Idacio, segun él mismo nos dice en su crónica. Pronto Suniérico se apoderó de Escalabis, estrechó eficazmente á los Suevos, y por fin hubo tregua, ó armisticio mas bien que una verdadera paz, entre los Godos, Suevos é indíjenas.

El Suevo Ricimero, nieto de Wallia, habia llegado á ser el árbitro de la Italia. Despues de haber destronado á Avito, habia revestido á Mayoriano de la púrpura; pero este era hombre de todo desempeño, que habia empuñado reciamente las riendas del imperio, cuya fortuna y honor queria rehacer (1). Ricimero no le habia hecho emperador con tal intento; acudió á ver de atajar los vuelos á Mayoriano. Una sedicion movida por Ricimero obligó á Mayoriano á renunciar; y cinco dias despues, el emperador destronado fué condenado á muerte (461). Vibio Severo, hombre vulgar y cobarde, que era lo que Ricimero apetecia, se le vino á las manos, y lo nombró emperador de Occidente.

Ejidio, jeneral de las fuerzas romanas en las Galias, se negó al reconocimiento de Severo. Ejidio mandaba fuerzas considerables; titubeó algun tanto sobre si marcharia ó no á Italia; pero

(1) Notum vobis est, fratres et socii mei, quo modo barbaræ gentes devastant universam Hispaniam: templa evertunt, servos Christi occidunt in ore gladii, et memorias sanctorum, ossa, sepulcra, cœmeteria profanant.

Pancratianus dixit: Abite in pace omnes: solus remaneat frater noster Pontamius, propter destructionem ecclesiæ suæ quam barbari vexant.

Pontamius dixit: Abeam et ego ut confortem oves meas, et simul cum eis pro nomine Christi patiar labores et anxietates: non enim suscepi munus episcopi in prosperitate sed in labore.

Pancratianus: Optimum verbum, justum consilium: profertum approbo. Deus te conservet.

Omnes episcopi: Servet te Deus.

Omnes simul: Abeamus in pace Jesu-Christi.

(Labb., Concil., t. II, p. 1508.)

(1) Sidonio Apolinar compuso en verso un panejírico muy curioso de Mayoriano, que habia sucedido á su yerno Avito. Hay muchas leyes notables de Mayoriano, que tienen un sentido de justicia.

rotos los tratados últimamente concluidos con Mayoriano, Teodorico le detuvo en las Galias. Segun dicen, la envidia del jeneral contra su compañero favoreció la ambicion del rey godo. Agripino, gobernador de la Galia Narbonesa, aborrecía á Ejidio, y defendió mal ó vendió Narbona. Apoderóse de ella Teodorico sin sacar la espada; así se enseñoreó de la Galia Narbonesa. Amenazado el rey godo por Ejidio por la parte del noroeste, envió hácia allá un ejército á las órdenes de su hermano Federico, al paso que él tomaba posesion de toda la costa meridional de las Galias hasta el Ródano. Federico encontró á Ejidio entre Turs y Orleans; dieron una batalla (463), pero el Godo fué vencido y muerto en la accion. Victorioso Ejidio, se disponia, no solamente para continuar la guerra contra los Godos, sino para embestir formalmente á Ricimero y á Severo, cuando le sobrevino la muerte. Su victoria no estrechó en nada los límites del reino de los Godos en Occidente, y su muerte les abrió todo el pais comprendido entre el Ródano, el Loira y el Océano. Así aquella porcion grandiosa del Occidente, cuyos límites son el Mediterraneo, el Ródano, el Loira y el Atlántico, desde las fronteras de la Armórica hasta el estrecho, quedó indefensa contra las correrías de los Godos, pues los Romanos tan solo gozaban de una potestad accidental. Era la jeneralidad de las poblaciones galas y españolas toda romana en costumbres y pensamientos; mas ya se ha visto cuán aburridas estaban de sobrellevar la mole de un imperio que iba decayendo (1). Solamente los Suevos habian fundado con la violencia y el trastorno una especie de reino en Galicia. Si no se hubiese presentado en el teatro del mundo con su pujanza guerrera y su nuevo fervor relijioso un pueblo que se cuenta en el número de nuestros mayores, sin duda que el reino de los Godos se hubiera ido estendiendo por una y otra parte del Pirineo, desde el Loira al Océano. Pero Clodovico y San Remí habian nacido en el tiempo de que estamos hablando.

Pasáronse los últimos años de Teodorico II estendiendo el poderío de su nacion: se apoderó de las principales ciudades de la Galia meridional, entre otras de Nimes, importante ciudad romana, á la cual dejó sus franquicias municipales y su derecho latino. Igualmente, por todas las partes en que fué reconocido el imperio de los Godos, respetó los fueros y costumbres locales, y esta conducta política le cautivó un crecido número de poblaciones. Las contribuciones que exijió en las Galias fueron mucho mas llevaderas que las que imponian los Romanos. Un suceso imprevisto le proporcionó un nuevo aliado. Dividida en España la nacion de los Suevos entre Frumar y Remismundo, habiendo muerto el primero, acababa de reunirse y reconocer al segundo por caudillo (464). Atajó Remismundo la guerra que estaba acosando la Galicia, y acudió ansioso á renovar la alianza con el rey de los Godos. El interés que mostraba Remismundo agradó mucho á Teodorico, quien dió una de sus hijas al caudillo suevo. La nacion desasosegada que mandaba Remismundo se ceñia violentamente á los términos del tratado recien concluido con Teodorico; Remismundo pretestó mas y mas su fidelidad y fué creido por el rey godo. Para darle una prueba terminante de respeto, Remismundo abrazó el arrianismo que profesaba la hija de Teodorico (465). El afan de los parciales de Arrio cooperó con la conversion del rey suevo, y gran parte de la nacion prohijó la creencia de su caudillo. Idacio é Isidoro de Sevilla atribuyen la conversion de los Suevos á un tal Ayaz *(natione Galata)*, ardoroso arriano que habia pasado de la Galia al intento.

Se ha visto cómo, á favor de las circunstancias, habia ido sobresaliendo el poderío de los Godos. Teodorico habia sabido utilizar agudamente los trastornos del imperio; y el Occidente propendia mas y mas á desentenderse de la Italia. Entregada esta á una aristocracia militar de bárbaros, no tenia mas que emperadores segun el capricho de aquellos que, mantenidos por Roma, se habian constituido sus dueños absolutos. El Suevo Ricimero obraba absolutamente á su albedrío; pero tenia harto en qué entender allende de los Alpes, pues no afianzaba el Occidente con sus antojos. El emperador Vibio Severo, su ahijado, no lo era mas que de nombre. Por otra parte, los jenerales romanos se constituian con razon una potestad independiente de Roma, de su apariencia de senado y de sus verdaderos dueños los Hérulos, los Rujianos y los Vándalos. Siagrio, hijo de Ejidio, se habia fundado una especie de imperio en las Galias; estendíase su potestad desde el Ródano al Rin, y desde este al Loira. Habíase formado en el Soisonés un primer establecimiento de Francos, con el cual Siagrio estaba á veces en paz y á veces en guerra, y que en forma de cuña se internaba por las Galias. De allí debian salir los conquistadores de las antiguas Galias. Habia nacido el *fundador de la monarquía francesa*. El Africa pertenecia á los Vándalos. Los Godos dominaban las Galias desde el Loira á los Pirineos; muchas plazas de España se conservaban aun adictas á los Roma-

(1) « En ningun estado se necesitan mas tributos que en aquellos que van descaeciendo; de modo que se han de aumentar los impuestos al paso que escasea la facultad para sobrellevarlos: pronto los tributos se hicieron intolerables en las provincias romanas. »
Montesquieu, Grand. y Decad., c. XVIII.

nos, comunicándose por el Mediterraneo con la Italia y Constantinopla. La ortodoxia y el arrianismo batallaban por las conciencias. Tal era el estado del Occidente, cuando Eurico se apoderó en Tolosa de la potestad por medio de un fratricidio (466).

CAPITULO DÉCIMOCUARTO.

Reinado de Eurico.—Su política.—Engrandecimiento del reino de los Godos.— Conquistas en España.— Conquistas en las Galias.—Reinado de Alarico II.—Su derrota y muerte en Vougle.—Rivalidad de Amalarico y Jesaleico.— Intervencion de Teodorico, rey de Italia.— Establecimiento definitivo del solio del gobierno de los Godos en España.—Reinado de Teudis, Teudejisilo, Ajila y Atanajildo.—Reinado de Liuva y de Leuvijildo.

DESDE 466 HASTA 587 DE J. C.

En tiempo de Eurico, á quien la historia da los nombres de Evarico, Evorico, de Euthoriko y Evarixo, debia el imperio de los Godos ensalzarse á su cumbre en las Galias, y fijarse en España. Apenas se halló Eurico revestido de la potestad real, se dedicó á entablar alianzas; envió embajadores á los Vándalos y á los emperadores romanos. Lo que mas ansiaba era poseer las Galias hasta la otra parte del Ródano, y la conquista de las dos ciudades mas opulentas de aquel tiempo, Arles y Masalia. Pronto se le rodeó un pretesto.

Habiendo Leon, emperador de Oriente, y su compañero Antemio embestido por mar y tierra á Jensérico en sus posesiones africanas, Eurico creyó esta ocasion favorable; atacó á un tiempo las provincias romanas de ambas partes de los Pirineos. Sus victorias fueron en la Península veloces y esplendorosas; ayudáronle los Suevos en esta campaña, en que sus armas alcanzaron por donde quiera la victoria.

No todos los autores están acordes sobre esta invasion, pues los unos dicen que el ejército de los Godos fué mandado por Eurico en persona, otros opinan que lo fué por sus jenerales. Como quiera, el ejército godo arrojó á los Romanos de todas sus posesiones en España, y se quedó de guarnicion en todas sus plazas fuertes, con gran pesar de los Suevos, quienes conocieron el yerro que habian cometido ayudando á los Godos á derribar el poderío romano.

Desquiciábase el imperio de Occidente; acababa Antemio de ser asesinado por Olibrio. Aprovechó la coyuntura Eurico para ensanchar los ámbitos de su imperio en las Galias, embistiendo á los Romanos cuando ya todo iba conspirando contra ellos. Murió Olibrio: su sucesor Glicerio envió contra los Visigodos un ejército de Ostrogodos que tenia á su servicio. Desabridos estos por el trato que les daban los Romanos ortodoxos, se hermanaron con los Visigodos, que eran arrianos como ellos.

El ejército romano de las Galias, á las órdenes de Siagrio, unido á un cuerpo de auxiliares francos, mandado por Hildérico su rey, se encaminó contra Eurico; pero el atropellamiento de ambos jenerales para presentar la refriega redundó en su quebranto, pues quedaron de todo punto derrotados. Eurico se apoderó sucesivamente de Turs y de Burges. Apesar de sus victorias, á instancias de Epifanio, obispo de Pavía, concedió la paz al emperador Julio Népote. Pero esta paz fué de muy corta duracion; porque poco tiempo despues, sitió á Clermonte, que se rindió despues de alguna resistencia. Desde Clermonte pasó Eurico á Burdeos, en donde, segun dice un antiguo historiador, vinieron á cumplimentarle los embajadores de los príncipes vecinos.

He aquí cómo Sidonio Apolinar, testigo de vista, nos describe aquellos *embajadores de los príncipes vecinos.*

«Vemos aquí al Sajon con ojos azules; acostumbrado á las olas, parece que está temiendo la tierra; el antiguo Sicambro, rapado el pelo del cogote, desde que fué vencido, echa hácia atrás sobre su envejecida nuca la asomante cabellera; estravíase por acá el Hérulo con las mejillas de color verdoso, que habita las ensenadas del Océano, y compite en color con las algas; allí se ve el Borgoñon, de siete piés de alto, que pide de rodillas la paz (1).»

(1) Istic Saxona cærulum videmus,
Assuetum ante salo, solum timere.
Hic tonso occipiti, senex Sicamber,

Entretanto el imperio de Occidente estaba ya asomado á su esterminio. Rebosaba Italia de Esciros, Alanos, Rujianos, Hérulos, Hunos y Ostrogodos, todos al servicio del imperio: mostraban ser sus defensores, y eran sus mandarines. Ricimero habia muerto, pero se habia levantado Odoacro. En aquel tiempo habia un capitan jeneral de los ejércitos romanos, llamado Orestes, que habia sido secretario de Atila; habia tenido un niño en la hija del conde Rómulo, embajador de Valentiniano en la corte del rey de los Hunos, á quien dió el doble nombre de Rómulo-Augusto: la ternura paternal apellidaba al niño *Augústulo*. Habiendo sido depuesto Népote, los bárbaros que mandaba Orestes en nombre del pueblo romano quisieron hacerle emperador; aceptó la púrpura para su hijo: *Augustulo, à patre Oreste, in Ravenná, imperatore ordinato*, dice Jornandes (1). Los demás bárbaros mandados por Odoacro pidieron que les concedieran la tercera parte de las tierras de Italia (2). Orestes y Augústulo se lo negaron. Odoacro exijió lo que le rehusaban, sitió á Orestes en Pavía, tomó la ciudad, y le mandó matar; Augústulo fué preso en Ravena, despojado de su autoridad y confinado á una quinta. Tuvieron á mengua el condenar á muerte al último emperador de los Romanos; poco tiempo despues, Odoacro se hizo proclamar rey de Italia, 23 de agosto de 476 (3).

Amenazado Odoacro por Zenon, emperador de Oriente, se esmeró en amistarse con Eurico, á quien ofreció cuantas plazas paraban aun en manos de los Romanos allende los Alpes. Aprovechó este la ocasion de estender sus conquistas, y vino á sitiar la ciudad de Arles, que se rindió, despues de alguna resistencia; pronto hizo lo mismo con Marsella.

El poderío de Eurico que iba siempre en auje sobresaltó á los Borgoñones, quienes, ansiando cortarle los vuelos, entraron en sus posesiones con un ejército formidable. Pero nada pudieron los Borgoñones contra la aguerrida soldadesca de Eurico. Bastó una sola batalla; el ejército borgoñon quedó destruido, y Eurico volvió victorioso á Arles, en donde acabó tranquilamente sus dias, despues de haberse dedicado á hacer florecer las artes, y á recopilar y publicar un código compuesto de todas las leyes hechas por él y su antecesor (1). Eurico era arriano; le tachan el haber perseguido á los católicos de las Galias; pero este cargo es injusto, porque es sabido que durante su reinado gozaron los católicos de España una libertad completa. El mismo Gregorio de Turs lo atestigua.

Los historiadores convienen en afirmar que Eurico fué grandioso y gobernó con moderacion los pueblos que fué conquistando. Murió á los diez y nueve años de su reinado (setiembre de 484). Se habia casado con Ravaquilda, de la que tuvo un hijo llamado Alarico, y una hija casada con Sijismero, caudillo franco.

Alarico II fué nombrado rey despues de la muerte de su padre. Reinó cerca de dos años, cuando se fraguó por el norte una tormenta que luego lo habia de anonadar. Clodoveo ó Clodevico acababa de derrotar á Siagrio (486); Alarico se estrenó con un acto de cobardía: el patricio romano, obligado á huir ante el vencedor, le habia pedido asilo: el Godo al pronto lo recibió amistosamente; pero luego cedió á las amenazas del rey franco, y le entregó á Clodoveo, quien le mandó matar. Algunos años despues, instigado por el emperador Zenon, entró Teodorico, rey de los Ostrogodos, en Italia, atacó á Odoacro, le venció, y quedó dueño de sus estados (493), que gobernó con suma cordura. Alarico procuró emparentar con él, y se casó con su hija Teudigoda.

En este tiempo, los dos hermanos Gundobaldo y Godejesildo, que mandaban á los Borgoñones, se enemistaron. Clodoveo tomó partido por Godejesildo, y Alarico por Gundobaldo. Pero pronto Gundobaldo mata á su hermano,

Postquam victus est, elicit retrorsum
Cervicem ad veterem novos capillos:
Hic glaucis Herulo genis vagatur,
Imos Oceani colens recessus,
Algoso propè concolor profundo;
Hic Burgundio septipes frequenter
Flexo poplite supplicat quietem.
Apollin., l. VIII, epist. 9.

(1) Jornand., c. 45.

(2) «El ejército de Italia, compuesto de estranjeros, exijió lo que habian concedido á naciones mas estranjeras aun; formó, bajo la direccion de Odoacro, una aristocracia que se tomó la tercera parte de las tierras de Italia; y este fué el golpe mortal dado contra este imperio.» Montesq., Grand. y Decad., c. XIX.

(3) Non multùm post Odovacer, Turcilingum rex, habens secum Scyros, Herulos, diversarumque gentium auxiliarios, Italiam occupavit, et Oreste interfecto, Augustulum filium ejus de regno pulsum, Lucullano Campaniæ castello exilii pœna damnavit.
Jornand., c. 46.

(1) Sidon. Apolin., l. II. Isidoro. Eurico se sirvió principalmente para este trabajo de su primer ministro Leon, que descendia de Cornelio Fronto, preceptor del emperador Marco-Aurelio. Este Leon era muy sabio, y sobre todo era considerado como uno de los mejores jurisconsultos de su tiempo. Era católico. Parece que fué el que le aconsejó que redactara el código de que hablamos y cuyo prefacio está en nombre de Eurico. Aseguran que este código fué examinado y aprobado por una reunion de setenta obispos.

se apodera de sus estados, y abandona á Alarico para ajustar alianza con Clodoveo. Este primer ímpetu de encono entre el rey franco y el rey godo tenia que tomar auje.

La paz que durante tanto tiempo habian gozado los Godos, habia dado oríjen á tantos pleitos, que Alarico encargó á Aniano, famoso jurisconsulto de aquella edad, de formar un resúmen del código Teodosiano, el cual hizo publicar.

Una reconciliacion aparente habia mediado entre Clodoveo y Alarico; se habian visto y abrazado en una islilla del Loira, cerca de Amboise. Pero, algun tiempo despues, Clodoveo esclama que no le cabe ver á los arrianos en posesion de la mejor parte de la Galia. Invoca la proteccion del cielo, y prepara un ejército contra Alarico. En vano Teodorico, rey de Italia, ofreció su mediacion; en vano amenazó tomar las armas contra el agresor; Clodoveo no dejó de invadir las tierras de los Visigodos, entre los cuales tenia parciales que le entregaron la ciudad de Turs. Alarico le salió al encuentro capitaneando un poderoso ejército, con ánimo de permanecer á la defensiva; pero arrebatado por el ímpetu de sus tropas, empeñó la refriega; su ejército quedó derrotado y él perdió la vida. Segun muchos testimonios, Alarico murió á manos del mismo Clodoveo. Dióse esta batalla en Vougle, á tres leguas de Potiers, en 507, segun los mejores historiadores (1); Mariana es el único que afirma haberse verificado un año antes.

Los caudillos mas atinados del ejército visigodo volvieron á España, despues de esta desgraciada batalla, llevando consigo Amalarico, hijo único de su rey. Considerando la mayor parte de los Godos que Amalarico, que no tenia mas que cinco años, era demasiado tierno para mandarles dignamente, elijieron á Jesaleico, hijo natural de Alarico. Marchó Jesaleico á su frente para atacar á Gundobaldo, que sitiaba á Narbona; pero fué derrotado y tuvo que huir á España, en donde su presencia causó nuevos compromisos favorables y adversos.

Pronto un formidable ejército, que envió Teodorico al auxilio de Amalarico y á las órdenes de uno de sus mejores jenerales llamado Ibba, enardeció de nuevo á los Visigodos. Los Borgoñones y los Francos fueron tambien derrotados, teniendo que desprenderse de la mayor parte de sus conquistas, que por otra parte debian mas al influjo del clero que á sus armas.

Despues de esta victoria, marchó Ibba á Barcelona, apoderóse de ella y echó á Jesaleico, que se refujió en Africa con algunos parciales suyos.

(1) Greg. de Turs, Sijeberto, etc.

Trasimundo, rey de los Vándalos, le recibió con agrado. Teodorico se quedó la Provenza, en desquite de los gastos de la guerra, y gobernó el resto de los estados de Amalarico durante la menor edad del jóven rey, cuya educacion confió á Teudis, Ostrogodo de nacimiento.

Jesaleico, á quien el rey de los Vándalos habia franqueado cuantiosos auxilios en dinero, volvió á las Galias, levantó un ejército, pasó los Pirineos y se encaminó á Barcelona; pero, á cuatro leguas de esta ciudad, encontró parte del ejército de Teodorico, que le presentó batalla, le derrotó completamente, y le precisó á volverse á las Galias, en donde le alcanzó pronto una partida de Ostrogodos que le dieron muerte. Con ella y el fallecimiento de Clodoveo, se libertaron los Visigodos de las desgracias de una guerra civil y de la zozobra de una invasion estranjera.

Por mas que Teudis gobernase atinadamente en España, ciñéndose con esmero á las disposiciones que recibia de Italia, y enviando allá los productos de la recaudacion jeneral, las riquezas que le trajo en dote una Española con quien se habia desposado, por una parte, y el negarse por otra tenazmente á volver á Italia para rendir cuentas de su desempeño, todo infundió recelos á Teodorico. Advirtiólo Teudis; y temiendo por su libertad ó tal vez por su vida, formó un cuerpo de dos mil hombres que pagaba de su dinero, para que le sirviera de guardia (1). Temiendo Teodorico por su nieto, se anticipó á declararle mayor de edad, y apeando á Teudis, lo redujo á su antigua vida privada.

Teodorico murió poco tiempo despues (526), dejando por sucesor á su otro nieto Atalarico, hijo de Amalasunta, su hija, y de Eutarico, señor godo, que murió antes que el suegro. Para zanjar toda desavenencia entre reyes tan mozos, deslindó sus estados con el Ródano, y dispuso que, además de retener en España las rentas del pais, se le devolverian cuantos tesoros habia recibido de allí Teodorico.

Despejados así los intereses y pertenencias de cada uno, trató Amalarico de casarse, y pidió y obtuvo la mano de Clotilde, hija de Clodoveo y hermana de los cuatro reyes francos que reinaban en el norte de las Galias. Esta alianza, que parecia prometer á los dos pueblos una paz duradera, ocasionó las funciones mas esplendorosas que se habian visto (2); pero estalló en breve entre los esposos aquella desavenencia que fué tan aciaga para Amalarico y para el reino de los Visigodos. Amalarico, que era arriano, que-

(1) Procop., de Bello Goth., l. c.
(2) Procop., de Bello Goth., l. I, c. 13.

ria hacer abrazar su relijion á Clotilde, que profesaba la católica. De la tenacidad del primero y de la resistencia de la última, se orijinaron enconos y tropelías. Clotilde escribió á sus hermanos; envió á Quildeberto un pañuelo teñido con su sangre (1); quien tomó en seguida las armas para desagraviar á su hermana, y entró en los estados de Amalarico al frente de un poderoso ejército. Este le salió al encuentro; pero quedó derrotado y tuvo que refujiarse en sus naves. Las dejó por su desgracia en busca de sus tesoros depositados en Narbona, segun se cree; fué sorprendido por los Francos, y muerto por un soldado de un lanzazo, en el momento de irse á refujiar en una iglesia (2). Algunos autores afirman que se salvó en Barcelona, en donde vino á ser asesinado por su propia tropa. Segun se deja inferir, sucedió todo esto en el año 531. Marchóse Quildeberto á Paris con sus tropas victoriosas, llevando consigo todos los tesoros de Amalarico. Entre las preciosidades que contenian aquellos tesoros, habia sesenta cálices y quince patenas de oro finísimo, los que Quildeberto regaló á las diferentes iglesias de su reino. Clotilde, que volvia á Francia con su hermano, murió en el camino: su cadáver fué conducido á Paris, y enterrado junto al de su padre, en la iglesia de Santa Jenoveva, que estaba entónces bajo la invocacion de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Muerto Amalarico, los Visigodos elijieron su rey. La nacion proclamó á aquel mismo Teudis, á quien hemos visto gobernar con tanto acierto durante la menor edad de Amalarico. En esta época fué cuando Belisario, acaudillando los ejércitos del emperador Justiniano, invadió el reino de los Vándalos en Africa, con tal prontitud, que Teudis no tuvo tiempo para acordar si le interesaba ó no el tomar partido en esta guerra.

Por el año 534, los Francos, que acababan de arruinar el reino de los Borgoñones, agolparon todas sus fuerzas contra los Visigodos, y trataron de arrojarlos de la Galia; mas no pudieron lograrlo. Diez años despues, Quildeberto, que reinaba en la Isla-de-Francia, y Clotario, en Soisons, hicieron nuevas tentativas; pasaron los Pirineos al frente de un crecidísimo ejército, y fueron á marchas forzadas á sitiar á César-Augusta, despues de haber ido talando cuanto encontraron en su tránsito. Teudis, que no se habia podido oponer á su rápida marcha, tomó sus disposiciones para arrojarse sobre ellos al volverse á sus estados. Cuando los ejércitos de Quildeberto y Clotario, abrumados con tanto despojo como habian ido recojiendo en su espedicion, trataban de regresar hácia el Pirineo, despues de la capitulacion de César-Augusta, Teudejesilo, jeneral de Teudis, los embistió tan valerosa y acertadamente, que estuvieron para fenecer ambos ejércitos. Concedióles Teudejesilo, por una suma muy cuantiosa, una tregua de veinte y cuatro horas, durante la cual lograron ponerse en salvo á favor de las breñas (1).

(1) Greg. Turon., l. III.
(2) Idem., l. C.

No bien se terminó esta guerra, cuando hubo que marchar contra enemigos nuevos. Las huestes de Justiniano, arrojados ya del Africa los Vándalos, se habian apoderado de Ceuta antes de llegar los auxilios enviados por Teudis. Habiendo llegado tarde, los Visigodos tuvieron que sitiar aquella ciudad, para cuya defensa habian sido enviados; pero los sitiados, aprovechándose de su devocion, hicieron una salida el domingo, del cual era Teudis observantísimo; y esta embestida tuvo éxito feliz, pues el rey de los Visigodos levantó el sitio, y se volvió á España con su escuadra (2).

Poco tiempo despues de su derrota, un desastrado loco, ú que aparentaba serlo, le clavó una estocada, de cuyas resultas murió á pocos dias, con resignacion verdaderamente cristiana, mandando que no se castigara al asesino (548) (3).

Despues de Teudis, los grandes elijieron al que ya hemos visto ir mandando un ejército contra Quildeberto y Clotario, y que los historiadores llaman alternativamente Teudiselo, Tiodijisila, Teodijis y Teudejesilo. El nuevo rey abusó infame y desenfrenadamente de sus autoridades, atropellando á su antojo las mujeres y acudiendo sin rubor á los medios mas violentos para saciar su apetito (4). Tales demasías le acarrearon la indignacion y el odio del pueblo. Los grandes, algunos de los cuales habian sido sus víctimas, resolvieron dar fin á tanta tiranía, y aprovecharon la ocasion que él mismo les ofreció, convidándoles á un gran banquete. Cuando los conjurados vieron que el vino habia enardecido á los concurrentes, apagaron las luces, y á favor de la confusion, le mataron á puñaladas. La trájica muerte de Teudejesilo sucedió en Sevilla, en 549, un año y cerca de cinco meses despues de haber sido nombrado rey (5).

Los conjurados que asistian á este banquete creyeron que el asesinato del rey les daba de-

(1) Vit. s. Avit.
(2) Isidor., Hist. Goth.
(3) Ibid., Hist. Goth.
(4) Véase Gregorio de Turs, etc.
(5) Greg. de Turs, l. C., Jornand., Isidoro.

recho de elejirle sucesor, y nombraron á Ajila sin ninguna formalidad. Este modo de obrar desagradó á los grandes que no habian intervenido en la eleccion del nuevo rey, cuyas costumbres desarregladas no eran propias para cautivarle los ánimos. La ciudad de Córdoba se negó á obedecerle; Ajila se encolerizó en gran manera, se puso al frente de su ejército y marchó sobre Córdoba, con ánimo de tratar á sus habitantes en términos que sirviesen de escarmiento á cuantos tratasen de seguir su ejemplo. Pero los Cordobeses le salieron al encuentro, y le dieron una batalla, en la que murió su hijo y fueron derrotadas sus tropas.

Enardecidos los habitantes de las otras ciudades por la victoria de los Cordobeses, se fueron tambien sublevando. Atanajildo, señor godo, tan astuto como ambicioso, se aprovechó, para hacerse elejir rey, de la indecision de los rebeldes para la eleccion de su caudillo. Sin duda que hubiera podido triunfar de su competidor con las tropas que mandaba; pero quiso afianzar la victoria aviniéndose con el emperador Justiniano, á quien ofreció ceder cierta estension de terreno por las costas de España (1). Acudió ejecutivamente Justiniano con un ejército, á las órdenes de Liberio, á quien fué entregada toda la costa desde Jibraltar hasta los confines de Valencia.

Los Españoles, que se habian hecho católicos, prefirieron siempre el dominio imperial al de los Godos, á causa de la conformidad de creencia relijiosa, y se avinieron gustosos á esta novedad. Liberio no tuvo necesidad de dejar guarnicion en las ciudades, y así pudo poner su ejército á la disposicion de Atanajildo. Cuando los dos ejércitos estuvieron reunidos, marcharon contra Ajila, que aparentaba querer sitiar á Sevilla. Pronto le alcanzaron, le dieron una batalla, le vencieron y le obligaron á salvarse en Emérita con los restos de su ejército.

En vano trató Ajila de reanimar á los suyos y reunir nuevas tropas. Atemorizados con los quebrantos que la guerra civil estaba causando á España, hechos cargo de los peligros que les amenazaba la presencia de un ejército estranjero, airados con la altivez de un caudillo cuyo ensalzamiento les debia, y que no obstante amenazaba con el último suplicio á quien se atreviera á resistirle, los grandes de su partido lo quitaron de en medio del propio modo que á su antecesor. Cuando el ejército supo su muerte (año 554), proclamó á Atanajildo por rey. Informado este de lo que acababa de suceder, se afanó por tomar el mando de las tropas de Ajila, y las despidió despues de haberles dado las gracias por la confianza que le habian manifestado. Desde entónces poseyó pacíficamente el reino de los Godos, que si no atajaran sus discordias civiles, es probable que volvieran á caer bajo el yugo de los Romanos; porque nadie duda que, despues de haber conquistado el Africa, Justiniano hubiera tratado de apoderarse de España (1).

Teudis fué el primero que trasladó á España el solio del gobierno de los Godos, que estaba antes en Tolosa. Teudis, Teudejesilo y Ajila habian habitado las principales ciudades de la Península. Atanajildo fijó su residencia en Toledo. Planteó allí su corte: no obstante daba buen ejemplo al pueblo con sus virtudes domésticas. Con su índole sencilla y afable, se hizo amar por los Godos.

Sin embargo los Romanos, llamados por algunos los Imperiales, sea que no se creyeran bastante pagados por los servicios que habian hecho á Atanajildo, ó bien que cedieran á los impulsos de los Españoles, que sufrian con impaciencia el yugo de los Godos por su arrianismo, se apoderaron de varias plazas fuertes que no les habian sido cedidas. Los historiadores no dicen si las tomaban á viva fuerza, ó si ellas mismas les abrian de suyo las puertas: como quiera, enconados los Godos con aquella violacion de los tratados, se quejaron á su rey amargamente, quien, despues de haber en vano apurado todos los medios suaves con los Imperiales, los arrojó con las armas de sus nuevas conquistas. La historia no dice si esta guerra dió lugar á otros sucesos mas de los que acabamos de referir; ni si fueron las causas diversas de las que se han espresado. Mas la conducta de Atanajildo fué en esta ocasion aprobada muy fundadamente por el pueblo godo.

Atanajildo tenia de su mujer Gosvinda dos hijas de hermosura peregrina: la mas jóven, Brunequilda ó Brunehaut, fué pedida por Sijeberto, rey de Austrasia, ó mas bien de Metz, y nieto de Clodoveo. Gogon, primer ministro del rey franco, fué enviado á España, encabezando espléndida embajada, para hacer esta demanda (2). Logró la mano de la jóven princesa, que trajo consigo al esposo. Al llegar á Metz, se hizo católica. Un poeta romano que seguia la corte del rey franco cantó las fiestas de aquel desposorio. En su poema habla de la lindeza encantadora de Brunequilda, parangonándola con la misma Vénus. El nombre de Brunequilda es famoso en la historia; pero pertenece á la del pueblo franco.

(1) Isidoro, Greg. de Turs.

(1) Isid., Hist. Goth.

(2) Fredeg. Cron.; Greg. de Turs.

Al siguiente año, Quilperico, rey de Soisons, pidió á Atanajildo la mano de su hija mayor Galesvinta. Atanajildo no ignoraba los desórdenes del demandante, quien escrupulizaba poquísimo en punto á lealtad conyugal. Los nombres de Audowera y de Fredegunda sonaban de boca en boca. El escándalo aun reciente de su casamiento con esta causaba mucha aprension á la familia de Atanajildo. Concedió su hija á Quilperico con mucha repugnáncia, exijiendo que sus hermanos le saliesen fiadores de sus promesas. Resuelta ya la partida de Galesvinta, la separacion fué dolorosa, y como allá sintiendo de antemano la desventura que la estaba amagando, no acababa la madre de desprenderse de la hija. Cuéntase que al punto de partir, quiso Gosvinda acompañar á la novia, y al llegar á la aldea donde tenia que dejarla para volverse á Toledo, no pudo recabarlo de sí misma, y la fué siguiendo de trecho en trecho hasta la falda de las sierras; allí los señores godos de la comitiva se hicieron cargo de que era fuerza detenerla; y allí por fin se realizó la tan dolorosa separacion; marcharon á Toledo con la reina, mientras que su hija atravesaba los Pirineos. No debian ser vanos los presentimientos de la madre de Galesvinta: pues tardó poco Quilperico en hacer morir á su jóven esposa para complacer á Fredegunda. Los tres hermanos del rey de Soisons tomaron las armas para castigarle, y le obligaron á dar á Brunequilda todas las plazas que habia señalado para herencia de Galesvinta.

Murió Atanajildo en el año 567, despues de un apacible reinado de trece años. Aseguran algunos historiadores que antes de morir abrazó el catolicismo (1).

La grandeza, socolor de no hallar individuo capaz de suceder dignamente á Atanajildo, ocasionó, tras su fallecimiento, un interregno de cinco meses (2).

No es probable que el bien público fuera la causa única de la conducta de los grandes, y que los intereses particulares, la ambicion y los celos no tuvieran parte alguna en sus desavenencias. Cualquiera que fuese el motivo, los negocios públicos debieron padecer sumo quebranto. Por una parte, aprovechando los Imperiales tanta confusion, estendieron sus conquistas; por otra, muchos de los caudillos estranjeros acosaron en tal estremo á los pueblos, que sobrevinieron veinte tiranos tras el último rey. Sin embargo renació el órden del mismo esceso del trastorno; el pueblo, y en particular el vecindario de las poblaciones crecidas, mostró su descontento, y obligó á los grandes á dedicarse á la eleccion del nuevo rey. La mayoría elijió á Liuva, segun las medallas de aquel tiempo, y Liuba, segun los historiadores, era gobernador de la Galia gótica (1).

(1) Mariana entre otros; pero no cita autoridad alguna.

(2) Luc. Tud.

Liuva mereció aceptacion asombrosa, tanto por su relijiosidad y cordura como por su valentía. Vino á dar un ejemplo peregrino, pues hecho cargo de que su ausencia podria perjudicar la causa de los Godos en la Galia, mientras que los Visigodos estarian necesitando un caudillo esforzado y prudente para sostenerse en España, no titubeó en rogar á los grandes que le dieran á su hermano Leuvijildo por compañero en el solio. El pueblo recibió con agradecimiento esta jenerosa proposicion del rey, y obligó á los grandes á que la aceptaran. Habiendo Liuva afianzado así el gobierno de esta dilatada estension de los dominios de los Visigodos, continuó residiendo en las Galias; murió allí en 572. Su fallecimiento dejó á Leuvijildo revestido enteramente de la potestad real de los Godos. Algunos historiadores no cuentan á Liuva en el número de los reyes godos de España: esto puede proceder muy bien del traspaso de la potestad que hizo á su hermano. Además Liuva no residió en la Península. Sin embargo reinó un año antes de la asociacion de su hermano Leuvijildo, como comprueban un sinnúmero de medallas, y con tal fundamento seria, en nuestro dictámen, faltar á la puntualidad histórica el omitirlo en el catálogo de los caudillos de la nacion hispano-goda.

Conceptúase á Leuvijildo por uno de los reyes mas eminentes de los Godos. De su primer matrimonio con Teodosia, hija de Severino, duque de la provincia de Cartajena, y que los historiadores españoles dicen ser hijo de Teudis, uno de los reyes de que hemos hablado, habia tenido dos hijos, Hermenejildo y Recaredo. Teodosia habia muerto cuando Leuvijildo fué llamado á la parte de potestad real que le tocaba.

Casóse Leuvijildo con Gosvinda, viuda de Atanajildo, y este segundo enlace, como él lo habia previsto, afianzó notablemente su autoridad. Levantó un ejército, cargó sobre los Imperiales, y vino á sitiar á Asindo (Medina Sidonia). Los sitiados opusieron una resistencia porfiada, pero un traidor le facilitó la entrada en la ciudad.

Asestó luego sus armas contra Córdoba, la que no le opuso menos resistencia que Asindo; pero Leuvijildo acudió á los mismos medios para internarse en la ciudad, y despues de haberla tomado, desalojó en poco tiempo á los Imperiales de otras muchas ciudades y fortalezas.

Los Romanos ó Griegos (pues no se sabe cuál de estos dos nombres darles), ó como mas ade-

(1) Véase Isidoro de Sevilla y la Cron. de Biclar.

cuadamente lo decimos, los Imperiales, eran enemigos formidables, no solo por sus armas, sino tambien por sus relaciones con la antigua nacion hispano-romana que se hermanaba con ellos en la creencia, así como por sus amaños entre los Godos, y todos los malcontentos de aquella nacion se coligaban con ellos contra sus propios reyes. El imprudente llamamiento de Atanajildo habia franqueado al imperio griego el consolidar de nuevo su señorío en los diversos territorios de la Península que se le habian cedido. La guerra de Leuvijildo contra los Imperiales era para él toda nacional, y en la que descolló por su desvelada actividad; y tan solo se le culpa el haberse manifestado en tal cual ocasion inhumano é inexorable, tratando á la romana Córdoba con estremada violencia. Desde su victoria sobre Ajila, Córdoba habia seguido manteniéndose independiente de los Godos, se habia gobernado por sí misma y habia vuelto á sus costumbres municipales del tiempo del Imperio, y aunque se hizo cristiana por entónces, vivia siempre pujante su afecto á la antigua patria romana; en una palabra, los Cordobeses veian con pesar y enfado el dominio de los Godos. Leuvijildo se vengó atrozmente de aquella propension anti-goda de los Cordobeses; los avasalló de nuevo á Toledo, imponiéndoles graves penas, asolando el pueblo y los alrededores, y degollando infructuosamente á cuantos campeones habian acudido al auxilio de su capital.

Liuva murió durante esta guerra, que, habiendo empezado hácia el fin del primer año de la administracion de su hermano, duró mas de tres años. El resultado que tuvo para los Godos fué la adquisicion de muchas ciudades crecidas, entre otras la que acabamos de citar. El imperio griego se mantuvo con todo en algunos puntos, y Leuvijildo le concedió una tregua mas bien que la paz.

Muerto Liuva, Leuvijildo, rodeado todo de muestras de afecto, de acatamiento y sumision por parte de la grandeza, trató de utilizar aquella coyuntura para hacer, segun dicen, la corona hereditaria en su familia. Logró persuadir á los grandes que el interés del pueblo exijia que sus dos hijos fuesen declarados herederos al trono, y que se les concediese una parte de la autoridad soberana; cuya proposicion fué acojida con demostraciones de alegría por los unos y sin oposicion por los otros. Hermenejildo pues y Recaredo fueron proclamados príncipes de los Godos.

Concluido este negocio, Leuvijildo pasó á guerrear con los Cántabros, otros Españoles que repugnaban al dominio de los Godos, y no tuvo menos trabajo en vencer la pujanza belicosa de aquellos pueblos que los obstáculos con que la naturaleza resguardó aquel pais de toda invasion estranjera; pero al fin triunfó y sojuzgó la Cantabria.

Vemos aquí aparecer de nuevo los Suevos. Mir, su rey, ó á lo menos rey de Luco y vecino por consiguiente de los Cántabros, habiéndoles suministrado auxilio en su guerra contra los Godos, Leuvijildo lo atacó sin demora. Mir pidió la paz, y Leuvijildo, á quien otros negocios le llamaban á diversas partes, se avino en concedérsela por el momento, pero no sin amagos para lo sucesivo.

No hemos hablado mas de los Suevos desde Remismundo, y en esto hemos seguido el ejemplo de todos los historiadores. Los Suevos, con efecto, tras sus violentas revueltas, poco anteriores á esta época, desaparecieron, y no se habló mas de ellos. Parece que, como habia sucedido á todos los bárbaros septentrionales que habian pasado á un hermoso clima y á un pais fértil, se habian ido apoltronando, y amansados y quietos en la segunda jeneracion, ya no era el mismo pueblo. Es probable que precisados á vivir segun el pais, se habian hermanado, y por consiguiente emparentado y confundido con los naturales. A lo menos esto es lo que se deja inferir del silencio mismo de la historia sobre este punto durante un período de cerca de ciento setenta y seis años. La carrera histórica de los Suevos no deja de tener alguna semejanza con la de aquel rio que se empoza y desaparece bajo la tierra al acercarse al mar, y solo asoma un tanto para sepultarse de nuevo. En efecto, vemos á esta nacion comenzar á abultar de nuevo en la historia solo algunos años antes del reinado de Leuvijildo, y el obispo de Turs, Gregorio, es el que nos apunta su rastro en ocasion de un rey Carrarico, que de arriano se hizo católico por haber obtenido del gran san Martin, por medio de sus enviados, la curacion de su hijo, que padecia una enfermedad desahuciada. Hay que acudir á la obra misma del santo turonense para enterarse de la relacion de aquel milagro (1). Por esta obra de Gregorio de Turs nos cercioramos de la existencia, el nombre y algunas particularidades del rey suevo Carrarico; pero del reino de los Suevos, de su constitucion, de su existencia relijiosa, política y civil no hallamos en los historiadores contemporaneos testimonio de alguna consistencia. ¿Habia una monarquía sueva? ¿un solo rey ó muchos? ¿qué diferencia mediaba entre los conquistadores y los indíjenas? ¿Habia un hermanamiento cabal? Nadie nos ha informado de esto. La historia de los Suevos no da cabida á tales averiguaciones, siendo toda ella lobreguez y confusion. Isidoro de Sevilla, con-

(1) Greg. Turon., de Mirac. S. Martini, l. II.

temporaneo y escribiendo en una provincia casi rayana, llama á Teodomiro el primer rey católico de los Suevos; y Gregorio de Turs, que escribia en las orillas del Loira, llama á este primer rey católico Carrarico, y espresa el porqué y cómo se hizo católico. Lo que parece verosímil es que esta nacion estaba dividida por distritos, ciudades ó diócesis, teniendo cada una su rey ó caudillo. En el mismo tiempo, Mir, ó Miron, reinaba en Luco, y Ariamiro en Brácara, segun lo atestiguan las actas de un concilio de esta última ciudad. ¿Ariamiro y Teodomiro son quizás una misma persona bajo dos nombres diferentes, segun se ha opinado? Sin embargo, de las actas del concilio de Brácara, presidido por un obispo llamado Lucrecio, se puede colejir una noticia curiosa. Dice Lucrecio, en su discurso de apertura, lo siguiente, que harto está manifestando el grado de inferioridad intelectual de aquel pueblo:

«Es necesario, hermanos mios, que estemos del todo acordes en lo que toca á los dogmas que debemos enseñar, por cuanto tenemos que tratar con idiotas, y los pueblos de Galicia, situada en la parte mas arrinconada de España, no alcanzan especie alguna acerca de la verdadera relijion (1).» Esto prueba el estado de las luces. De las actas de otro concilio, casi del mismo tiempo, se pueden sacar algunos apuntes sobre la estension del pais ocupado por los Suevos. Los deslindes relijiosos nos guiarán para rastrear los linderos políticos. Uno de los primeros cánones de este concilio erijió la ciudad de Luco en metrópoli. Brácara conservó por sufraganeos los obispos de Porto (Oporto), de Lameco (Lamego), de Conímbrica (Coimbra), de Viseo (Viseu), y los de Indonba y de Dume; los de Iria Flavia (el Padron), de Aquæ-Origines (Orense), de Tyde (Tuy), de Britonnia (Mondoñedo), y de Astúrica (Astorga), quedaron declarados dependientes del nuevo metropolitano de Luco (2). Tales eran las diócesis del reino de los Suevos, y tales sus límites. Aquí acaban todas nuestras noticias sobre el particular, y pronto va á quedar este reino embebido en el de los Visigodos.

Volvamos á Leuvijildo.

Los habitantes de la Oróspeda (que forma hoy las sierras de Alcarraz y de Cazorla), que al resguardo de sus riscos se habian desentendido hasta entónces del señorío de los Godos, fueron tambien embestidos, y tuvieron que aguantar la ley del vencedor (578) (3).

(1) Concil. Omn., t. V, p. 894.

(2) Ibid., in p. seq.

(3) Es característico el pasaje de la crónica de Biclar en donde se cita este hecho.—Anno ergò I imperii Tiberii, qui est Leovigildi IX annus regni, Abares Thracias vastant, et regiam urbem à muro longo obsident. Leovigildus rex Orospedam ingreditur, et civitates atque castella ejusdem provinciæ occupat, et suam provinciam facit, et non multò post inibi Rustici rebellantes à Gothis opprimuntur, et post hæc integra à Gothis possidetur Orospeda.

Concluida la guerra con esta última campaña, Leuvijildo trató de casar á su hijo primojénito Hermenejildo. Por consejo de la reina, pidió este para él la mano de Ingunda, hija de Brunequilda, y habiéndola obtenido, dió Leuvijildo á su hijo una porcion de sus estados. El jóven príncipe fué á establecer su corte en Sevilla, pero el júbilo que causó este matrimonio no fué de larga duracion. Hermenejildo se hizo católico á ruegos de su mujer, y esta fué la señal de la guerra entre padre é hijo. El jóven príncipe contaba con el arrimo de los Imperiales; pero el rey anciano cohechó á su jeneral, y estrechó de tan cerca á su hijo, que este, por consejo de su hermano Recaredo, tuvo que allanarse. Leuvijildo le hizo despojar de las insignias reales y lo envió preso á Toledo.

Redundó esta desavenencia entre hijo y padre, en consecuencias muy aciagas para los católicos, que eran á los ojos de Leuvijildo facciosos incorrejibles. Desde luego trató con mucha aspereza á los obispos y eclesiásticos, y paró en estender su persecucion á todos los católicos, á quienes tachaba de tener intelijencia con los reyes de los Suevos y de los Francos. Brunequilda intercedió por su yerno, pero Gosvinda su madre, arriana fervorosa, inutilizó sus conatos para reconciliarlo con su padre.

Los Vascones de Alava y Navarra y del territorio de Jaca aprovecharon la coyuntura de estas disensiones intestinas para sublevarse; pero marchando Leuvijildo contra ellos, los derrotó y se posesionó de sus pueblos, edificando luego por blason de esta victoria, en la provincia de Alava, la ciudad á la que se dió y aun conserva el nombre de Vitoria (581) (1).

Estas ventajas de Leuvijildo no tuvieron el resultado que se esperaba, pues su victoria le hizo dueño del pais, mas no de los habitantes. Algunos Vascones pasaron los Pirineos y se refujiaron á la parte de la Aquitania, habitada ya por hombres de su estirpe, y á la cual ha quedado el nombre de Vascuña ó Gascuña (2).

(1) Anno V Tiberii, qui est Leovigildi XIII ann...... Leovigildus rex partem Vasconiæ occupat, et civitatem, quæ Victoriacum nuncupatur, condidit. Johann. Biclar. Chr.

(2) Lo que dice Mariana (l. V, c. 11,) que Leuvijildo llevó entónces la guerra hasta en Aquitania, ningun texto lo autoriza.

Mientras que Leuvijildo estaba embargado todo en las provincias septentrionales de sus estados, su hijo huyó de Toledo, retirándose á la Andalucía. El anciano rey se puso en su persecucion, tomó de paso á Mérida y se encaminó á Sevilla; supo en el camino que Mir, rey de los Suevos, iba en auxilio de Hermenejildo con cuantas tropas habia podido juntar, y se esmeró en atajar á los Suevos toda comunicacion con la Lusitania, y en acorralarlos por los desfiladeros de las montañas, de suerte que, cercado Mir por todas partes, tuvo que avenirse á un ajuste. Renunció pues á su alianza con Hermenejildo, y hasta tuvo que facilitar un cuerpo de sus tropas para el sitio de Sevilla. Estrechado poderosamente el jóven rebelde, al verse imposibilitado de resistir mas tiempo, se puso encubiertamente en salvo, guareciéndose en Córdoba. Allí esperaba recibir á tiempo los auxilios del emperador de Oriente con los que contaba; pero en vano aguardó, pues le hizo traicion el jeneral encargado de la empresa. Gregorio de Turs (1) espresa la suma con la que fué cohechado aquel caudillo (30.000 sueldos en oro). Córdoba, último asilo de Hermenejildo, reducida al último trance por su padre, no tardó en rendirse; pero esta vez Hermenejildo no pudo huir, y desde el retiro de un santuario en donde se habia refujiado, envió á suplicar á su padre le perdonase: aconsejado por su hermano Recaredo, salió por fin de su albergue, fuése en busca del rey, y doblando las rodillas delante de Leuvijildo, imploró su indulto con todas las muestras de un arrepentimiento entrañable. Leuvijildo no permaneció inflexible, y acordándose de que era padre, estrechó al hijo en sus brazos. El anciano rey estaba conmovido, lloraba, todo lo habia olvidado, y era feliz. De repente percibe que su hijo está revestido de las insignias reales, y cree ver en él un ademan desatento; se encoleriza y manda despojarlo de un traje que manifiesta su traicion, y lo destierra á Valencia. La severidad política del rey habia podido mas que la ternura del padre, pero de un modo que nada tenia de odioso. Solo exijia de su hijo la sumision á su autoridad de rey, y por lo demás no le imponia otro castigo que el de entrar otra vez en la vida privada, y de conducirse y portarse en todo como un mero señor godo, lo que no tenia asomos de violencia ni de humillacion. Es evidente que si Hermenejildo iba de buena fe en su conversion, en cuanto al interés político, ningun menoscabo padecia su ambicion. El partido católico era ya entónces con mucho el mas crecido en España, y sus secuaces, aunque allá desviados de los primeros empleos, eran siempre poderosos por el influjo que ejercian, con especialidad con el vecindario de las ciudades populosas. Hermenejildo llegó á ser su héroe. Fomentaron en él su ambicion natural, y de rebeldía en rebeldía fué caminando á la catástrofe inevitable. Era ciertamente Hermenejildo ingrato por naturaleza. En una contienda, donde apareció con las armas en la mano, tratando de desposeer á su padre, habia logrado un indulto espléndido con ciertas condiciones harto suaves; y no bien asoma en su destierro, cuando entabla nueva conspiracion contra el padre. ¿Era por ventura la relijion, ó era la ambicion mas bien la que le incitaba á llamar al estranjero en su auxilio con tamaño ahinco? Todo está diciendo que en esta contienda no era la corona del martirio la que buscaba. Vedlo pues negociar á hurtadillas con los Godos católicos, con los naturales, con los reyes Quildeberto y Gontram, y con el emperador griego que le hizo traicion; entabla una liga parricida con todos los enemigos de su padre, los mueve mas y mas, sin que jamás sean suficientes para su afan insaciable. Como católico, no puede en verdad respirar el mismo ambiente que su padre; todo lo malea y va rodeando el trance en que va el desventurado á fenecer. Acuden los Griegos, afianza en breve las poblaciones vecinas á Valencia, y al frente de un ejército de Griegos y de naturales, enarbola por segunda vez el estandarte de la rebelion, entrando por la parte de la Lusitania antigua que nosotros llamamos Estremadura. Leuvijildo, de suyo destemplado, se encoleriza, jura vengarse de aquel hijo ingrato, y marcha contra él. Apesar de ser anciano, sobresale con el ímpetu denodado de un guerrero en su lozanía, y por mas que le apesadumbre tal jénero de guerra, allá se arroja con su pujanza jenial á terminarla. Emérita abre sus puertas á Hermenejildo, que estaba ya de intelijencia con ella; pero Leuvijildo lo persigue y lo aventa de ella, precisa al rebelde á ir cejando de plaza en plaza, y lo hostiga mas y mas hasta Valencia. Las tropas de Hermenejildo se desparraman, y viene de nuevo á quedar casi solo. Trata de huir hácia su cuñado Gontram, el enemigo declarado de su linaje; pero hecho prisionero por los soldados de su padre, lo empozan en una mazmorra de Tarragona.

Por mas criminal que haya sido toda la conducta de Hermenejildo, traspasa las entrañas el asomo del trájico desenlace de su vida. Intenta Leuvijildo por la vez postrera presenciar el desengaño de su hijo, pero con testimonios terminantes; pídele que deseche el catolicismo; se lo notifican, van y vienen mensajes y recados entre el padre y el hijo, pero este persiste en su fe. Heroico era el impulso; pero habiendo

(1) Greg. Turon., l. V, c. 39.

sido ya dos veces traidor, y quebrantado otras tantas los juramentos humanos y las obligaciones de hijo, la abjuracion podia únicamente serenar al padre, á quien solo cabia afianzarse con esta señal de arrepentimiento y sumision. Así se lo requiere, indeciso todavía sobre el partido que ha de tomar, en caso de rehusarlo; y envia á su hijo un obispo arriano para catequizarlo. Hermenejildo, lejos de espresar noblemente su teson con señorío y entereza, al ver al obispo, se encoleriza, le ultraja y le arroja un turbion de baldones que van principalmente á recaer sobre su padre. El obispo insultado noticia al rey cuanto ha ocurrido, y la ira lo arrebata hasta lo sumo; en medio de su cólera, da la órden fatal; sus soldados se encaminan á la cárcel, y Sisberto, su caudillo, cercena de un hachazo la cabeza de Hermenejildo (13 de abril de 585).

Tal fué aquella horrenda catástrofe; la que conmueve sin duda, y compadecemos á la víctima y á su autor, mas sin faltar por esto á la justicia. Toda la culpa, como es obvio desengañarse desentrañando los testimonios contradictorios de ambos partidos, recae desde luego indudablemente sobre Hermenejildo. Lo han hecho un santo y un mártir; ¿pero murió por haber confesado á Cristo? ¿Campea en su vida y muerte aquel rasgo de sublime resignacion que fué el distintivo de los mártires cristianos? De ningun modo. Rebelde á su padre, y cojido con las armas en la mano, cuando intentaba pasarse al enemigo de su nacion, la ira paternal ordenó su muerte. A esto se reduce cuanto cabe decirse de Hermenejildo (1).

Su mujer Ingunda y su hijo Atanajildo, que estaban en una ciudad dependiente del imperio de Oriente, se embarcaron para Constantinopla. Ingunda murió en el camino, y Atanajildo llegó á su destino, siendo luego educado en Constantinopla junto al emperador griego Mauricio.

Despues de la ejecucion de su hijo, Leuvijildo hizo apocadamente la guerra á los Imperiales, ciñéndose á ir acordonando sus fronteras con bastantes tropas, para evitar un golpe de mano por aquella parte. Entretanto iba aumentando su ejército y almacenando acopios; y temiendo los Imperiales que todos estos preparativos se hiciesen contra ellos con el intento de arrojarlos de España, pidieron la paz, la que les fué concedida.

Pronto llamaron la atencion del rey otros asuntos. Una revolucion acababa de mudar el gobierno de los Suevos; y Andeca se habia apoderado del mando en daño de Ebórico, hijo de Mir, que se habia constituido aliado y casi vasallo de Leuvijildo. Andeca habia hecho cortar los cabellos á su competidor (lo que, entre los varones de casta jermánica, inhabilitaba para reinar), y lo habia hecho encerrar en un convento. Leuvijildo vió en esto una coyuntura para arruinar definitivamente el reino de los Suevos, como ya varias veces lo habia intentado, y se puso en marcha contra ellos. Los Suevos, embargados en sus desavenencias, contrarestaron flojamente el ímpetu del rey godo, quien se presentó muy pronto delante de Brácara, residencia de Andeca. Puso sitio á esta plaza, la tomó, y haciendo cortar el cabello á Andeca, lo envió á un monasterio en Badajoz. Así acabó el reino de los Suevos, que despues ha quedado siempre unido al de los Godos.

Segun la crónica de Juan de Biclar, un Suevo llamado Malarico intentó casi al mismo tiempo levantar otra vez la dominacion sueva en Galicia; pero fueron vanos sus esfuerzos; la presencia de los jenerales de Leuvijildo lo atajó, y luego toda la nacion sueva se sujetó al yugo pacíficamente, sin que en la historia asome ya tentativa de su parte contra la dominacion de los Visigodos. Este reino se habia mantenido en los límites que antes hemos espresado, á pesar de los intentos reunidos de los Romanos y Godos, por el espacio de cerca de ciento setenta y seis años, contando desde la primera invasion de los bárbaros, de 409 á 585 (1).

Por este tiempo conviene colocar el trájico suceso de la hija de Fredegunda y del rey franco Quilperico. Leuvijildo, durante su espedicion contra su hijo, habia, con miras políticas, hecho negociar el casamiento de su otro hijo Recaredo con su hija Rinkunda ó Ringunda; mediaron dificultades para el ajuste de este desposorio; pero sin embargo, habiéndose allanado todos los obstáculos, solo restaba reunir los dos esposos, y en un momento en que la guerra parecia querer dejarle respirar, Leuvijildo instó á Quilperico para que le enviase su hija Ringunda á Toledo.

Mandó por fin el rey franco disponer los preparativos para la partida de su hija. Cuando los conquistadores de la antigua Galia casaban á sus hijas, imponian sobre los vencidos la dote de la

(1) Los Españoles han escrito mucho sobre Hermenejildo: Morales hizo un largo poema latino en honor del *santo mártir*. Sobre sus últimos instantes se deben leer y comparar las diferentes relaciones de Gregorio de Turs (l. VIII, c. 28), de Juan de Biclar, de Fredegario, y en fin del Papa Gregorio el Grande y de Pablo Diácono. Esos dos últimos han engalanado sus escritos con ráfagas, ánjeles, apariciones y milagros, en lo que hay mucha profusion. Esto no deja de ser muy edificativo, pero es preciso verlo en el orijinal.

(1) Cron. de Biclar. — Greg. de Turs, etc.

casada, embargando propiedades y personas al intento. Quilperico, que desde la muerte de Cariberto reinaba sobre la tercera parte de Paris, mandó en cierto modo saquear su parte de la capital de los Parisios, y se arrebataron de sus hogares cerca de cuatro mil de sus habitantes, para constituirlos como en dote, en calidad de siervos, á la prometida de Recaredo. Quilperico, segun se ve, nada perdonó para que se presentase en la corte de España con un séquito magnífico (1). El Abate Velly diria que jamás la grandeza y jenerosidad de *nuestros reyes* se mostró con tanto boato. Ringunda partió acompañada de cincuenta carros cargados de ricos presentes, y una escolta de mas de cuatro mil siervos romanos (así llamaban los Francos á nuestros verdaderos projenitores los Galos). Nadie, ni aun Ringunda, hacia este viaje con gusto, pues repugnaba emparentarse con los Godos. Tal vez, si se lo habian referido, estaba preocupada del recuerdo de la hija del rey Atanajildo, que habia venido de España por el mismo camino en que ella pasaba, para casarse con su padre Quilperico, y que habia sido sacrificada á su madre Fredegunda.

Al salir de Paris, escoltada de una brillante cabalgada, se rompió una pieza del carruaje en que iba, y fué preciso detenerse. De repente se hace señal á un cuerpo de tropas de Francos, quienes, enviados de Quildeberto, tio de Ringunda, están encargados de protestar contra su casamiento, y de requerirle se volviese á Paris. Negocian, se esplican, y en fin, le permiten pasar adelante. Los Francos de su escolta murmuraban de un viaje tan largo: en todo el camino esperimentó deserciones, y los sirvientes se le huian á centenares. El encono que profesaban á su madre recaia ahora sobre ella, y cuanto mas se alejaban de Paris, menor iba siendo su resguardo: la atacaron cuadrillas de campesinos del Mediodía, que estaban poco satisfechos de los Francos, y por fin llegó á Tolosa. Allí esperaba hallar arrimo y proteccion cerca del duque Desiderio que mandaba por su padre en el Tolosano; pero en aquel tiempo mediaba la rebeldía de Gundobaldo, hijo natural de Clotario; y Desiderio habia entrado en su partido. Este, en vez de resguardarla, secuestró cuanto le quedaba, y entretanto Ringunda supo la muerte de su padre. Esta fué la señal del total desamparo; todos se alejaron de ella, y se vió entregada á los enemigos de su familia, á los cuales su madre no habia dado ejemplo de compasion.

Entretanto, habiendo estallado nuevas desavenencias entre los Godos y los Francos, Recaredo renunció á su enlace con Ringunda (585). Fredegunda la reclamó, y á duras penas logró desprenderse de las manos de Gundobaldo; poco despues Recaredo se desposó con Badda, doncella de sangre goda. Esto es lo que refiere la historia sobre el particular.

Los Francos codiciaban siempre la Septimania (1). Gontram y Quildeberto abrigaban por otra parte encono personal contra los Godos. Irritados del asesinato de Hermenejildo, su aliado católico y pariente (era cuñado del uno y sobrino del otro), quieren vengarlo. Quildeberto, detenido en Italia en donde estaba guerreando contra los Lombardos, da sus poderes á Gontram, y este se encarga de todo el peso de la espedicion. Un ejército considerable se arroja sobre la Septimania con órden de adelantar, en caso de buen éxito, hasta el corazon de España. Se prometian á lo menos despojar á los Visigodos de las hermosas provincias que todavía poseian en las Galias (2). Al abrir la campaña, el ejército de los reyes francos, dividido en dos cuerpos bajo el mando de dos jenerales de nombradía, se encamina á la Septimania por dos puntos opuestos. El uno de estos cuerpos, compuesto de soldados sacados de las provincias vecinas al Sena, al Loira y al Ródano, marcha contra Nimes; y el segundo, compuesto de reclutas de ambas Aquitanias y del pais del Loira, marcha sobre Carcasona, siendo así embestida

(1) Tantusque planctus in urbe Parisiacâ erat, ut planctui compararetur ægyptio. Greg. Turon., l. VI, c. 45.

(1) Dióse este nombre, particularmente despues de la batalla de Vouglé, á la parte de la primera Narbonense que les quedó á los Godos, porque abarcaba siete ciudades ó diócesis, comprendida la metrópoli, á saber: Narbona, Carcasona, Lodevo, Besiers, Nimes, Magalona y Agda. El nombre de Septimania ó Gotia fué dado á la parte de la primera Narbonense que les quedó á los Godos principalmente por los escritores de la otra parte de los Pirineos. Los escritores godos ó españoles casi siempre la llaman la provincia de las Galias ó la Galia gótica.

(2) El enfurecimiento de Gontram se espresó en esta ocasion con una enerjía que recuerda la tosca alocucion de Clodoveo al entrar en campaña contra Alarico II. Esclamó que convenia desde luego quitar á los Godos la provincia de Septimania, como la mas vecina; que era indigno que estos horribles Godos estendiesen sus fronteras hasta en lo interior de las Galias, y despachó á sus dos ejércitos. —Igitur Guntchramnus rex commoveri exercitum in Hispanias præcipit, dicens: *Priùs Septimaniam provinciam ditioni nostræ subdite; quæ Galliis est propinqua: indignum est ut horrendorum Gothorum terminus usque in Gallias sit extensus.* Tunc commoto omni exercitu regni sui, illuc dirigit. Greg. Turon., l. VIII, c. 30.

laSeptimania á un tiempo por sus dos estremos.

Este ataque se hizo con una prontitud indecible. Ya Carcasona ha abierto sus puertas á Terenciolo, que podríamos llamar el jeneral del ejército franco del Oeste. No obstante, la irracionalidad de los soldados alborota á los habitantes, y arrojan á Terenciolo con su ejército. Terenciolo quiere sitiar la plaza, él mismo encabeza el asalto al frente de los suyos, pero es muerto de una pedrada arrojada de lo alto de los muros. Los sitiados hacen una salida en globo, ponen en derrota á los sitiadores y no se recojen hasta haber cortado al cadáver del jeneral enemigo la cabeza que, luego ensartada en la punta de una pica, fué puesta de manifiesto encima de los muros de la ciudad. El ejército de Gontram quedó vencido en esta parte, mas bien por los naturales tomando consejo solo de sí mismos, que por las tropas arregladas de los Godos. Su retirada fué un verdadero fracaso, y los campesinos, que hallaban coyuntura de vengarse de lo que anteriormente les habian hecho padecer los soldados de los reyes francos, no la malograron, y por represalia mataron y magullaron á cuantos pudieron.

Entretanto Recaredo habia recibido de su padre la órden de rechazar la invasion de los Francos, y habia pasado los Pirineos; y no habiendo nada que hacer por la parte del Aude, marchó hácia el Gard.

Nicecio, gobernador de la Auvernia por Quildeberto, despues de haberse reunido con los jenerales borgoñones, habia entrado en los estados de los Visigodos. Las dos tropas reunidas habian asolado desastradamente todo el pais por donde habian pasado hasta Nimes, talando desaforadamente los alrededores de aquella ciudad, incendiando las casas de campo y arrancando los viñedos y olivares. Esto era lo mas corriente en las espediciones de los Francos. Nicecio y sus compañeros habian en seguida puesto sitio á Nimes, pero el aspecto de aquella ciudad fortificada y el ademan de los sitiados les habian hecho desconfiar del éxito; así es que se habian dividido en diferentes cuerpos para encaminarse á pueblos de menos entidad. Toda esta campaña fué poco honrosa para los Francos: rechazados en muchos parajes, por donde quiera que se agolpaban cometian atroces tropelías con los habitantes, y en fin, al rumor de acercarse Recaredo, determinaron irse defendiendo en retirada, y tomaron su camino para la Auvernia, pereciendo la mayor parte en él de escaseces y desdichas (1).

(1) Hay que leer en Gregorio de Turs la relacion de la horrible conducta de los Francos en esta retirada, l. IX, c. 30.

Habiendo con su presencia sola ahuyentado Recaredo á sus enemigos, entró en las tierras de los Francos, tomóles dos fortalezas, puso sitio al importante castillo de Ujerno sobre el Ródano, se enseñoreó de él con toda su guarnicion, y en seguida se retiró triunfante á Nimes. Gontram, que supo los progresos de Recaredo en Autun, adonde habia ido para celebrar la fiesta de San Sinforiano, se despechó sobremanera; pero no se reconoció con fuerzas suficientes para tomar inmediatamente su desquite, y se contentó con prorumpir en cargos y querellas, delante de cuatro obispos, contra los jenerales vencidos, atribuyendo su último descalabro á la poca devocion de los Francos al culto de los santos (1).

La guerra habia variado de aspecto, y los agresores estaban ahora en la defensiva. Gontram depuso al gobernador de la provincia de Arles, Calumnioso, llamado por sobrenombre, Ejila, por no haber defendido á Ujerno, y nombró para este gobierno al duque Leudejesilo. Este puso cuatro mil hombres para guardar las fronteras de su gobierno. Nicecio, por su parte, acudió para el rey Quildeberto á la seguridad de las fronteras de la Auvernia, de la Roverga y del pais de Usez. El invierno estaba próximo; y habiéndose desvanecido todo temor de una agresion de Francos, Recaredo volvió á pasar los Pirineos.

Leuvijildo no era menos feliz contra Gontram en España mismo. El Borgoñon, que era certero en política, habia enviado una escuadrilla á Galicia con encargo de sorprender las costas y de incitar por allí á una sublevacion á los Suevos contra quien acababa de derribar su reino; pero Leuvijildo, advertido á tiempo, opuso sus naves á las del enemigo, y la escuadra española derrotó y dispersó la del rey franco, de la cual solo pudieron salvarse dos ó tres embarcaciones.

Apesar de estas ventajas, Leuvijildo ofreció la paz á Gontram; pero el encono contra los Godos, y ante todo, contra la familia de Leuvijildo, habia llegado en este á tal punto, que se desentendió de todo ajuste. Alternó Recaredo, á su regreso de la espedicion á la Galia, en la potestad real, y acompañó con sus instancias las del padre, pero todo fué en vano (2); desaire

(1) Véase sobre el particular la larga y característica alocucion de Gontram en Gregorio de Turs. (I. C.)

(2) Parece que sintió Gontram sobremanera el quebranto de su escuadra en los mares de Galicia. — Legati de Hispaniis ad regem Guntchramnum venerunt cum multis muneribus, pacem petentes, sed nihil certi accipiunt in responsis. Nam anno præterito, cum exercitus Septimaniam debellasset, naves quæ de Galliis in Galleciam abierant, ex jussu Leuvichildi re-

que airó sobremanera al rey anciano. A principios del año 586, asomó de nuevo Recaredo por Septimania, no ya para mantenerse á la defensiva; pero despues de atravesar la raya de los Francos y aun varias campiñas del pais de Usez, cuyos habitantes se mostraron por donde quiera bienquistos con los Godos, le alcanzó la novedad de la dolencia de su padre, que le estrechaba para su regreso á Toledo. Dejó el ejército, y halló al padre ya difunto á su llegada (586).

Convirtió á Leuvijildo, segun afirman, á la fe católica san Leandro, metropolitano de Sevilla: mas no consta por crónica alguna del país, y es poco verosímil; Gregorio de Turs, á la verdad, lo afirma, y lo insinúa Gregorio el Grande en sus diálogos (1), pero basta el silencio de Juan Biclar y de Isidoro de Sevilla para invalidar aquella afirmativa. En los hechos que acabamos de referir aparece de manifiesto Leuvijildo como militar; vamos ahora á darlo á conocer en su réjimen administrativo: fué discreto en utilizar las circunstancias y la índole de los Godos: planteó pues disciplina rigurosa en el ejército, teniéndolo á toda hora aparejado para las ocurrencias, y sabia adular al enemigo, sembrar entre ellos zizaña, y cohecharle los caudillos. Nunca los embestia sino uno tras otro: solia apercibirse contra una potencia, ajustar la paz con ella, y arrojarse sobre otra que estaba desprevenida.

Descolló igualmente Leuvijildo en la paz y en la guerra; reinando con teson, y abarcando el primero casi toda la España bajo el señorío godo. Tan solo tal cual pueblo de los riscos inaccesibles al norte de la Península conservaron su libertad antigua, como tambien los Greco-Romanos las plazas que habian recobrado desde Atanajildo. Fué tambien lejislador, pues puso mano al *Breviario Alarico* (Código de Alarico), le cercenó varias disposiciones, añadió otras muchas, y se esmeró ante todo en sistemar y acabalar el ramo de hacienda. Enquició el primero una administracion espedita en la monarquía hispano-gótica. Fué por supuesto la ambicion su primer móvil, y á no contrarestarle tanto las costumbres nacionales, es probable que se hubiera empeñado en vincular para su familia la potestad que dejó tan sólidamente arraigada. No hay que ir con él tras un acatamiento relijioso hácia la libertad de los pueblos; miramiento que escasea entre los apellidados grandes reyes; y Leuvijildo fué uno de ellos, pues tuvo todas sus prendas y adoleció quizás de todos sus achaques. Como el primero de los caudillos de la nacion en quien el dictado de rey no argüia mas que el primer majistrado político, conceptuó que debia diferenciarse de los demás Godos con el traje; no se revistió de púrpura como Teodorico en Italia, pero se cubrió el primero con el manto rejio; prohijó las insignias reales usadas en otros paises, cetro y corona, y con asombro de los amantes de la igualdad antigua, asomó ante todos en una reunion pública con la sien ceñida de este último realce; y tan solo fechan desde Leuvijildo las que aparecen en las medallas godas (1). Tan solo igualmente desde él se puede propia, y no figuradamente, hablar del trono de sus reyes. Tambien hizo Leuvijildo dar este paso á la soberanía en España; pues dispuso un trono magnífico en su alcázar de Toledo, y en las audiencias no recibia á los grandes, obispos y pueblo, sino sentado en él. Sabido es que semejante uso es muy conducente para la dicha de un pueblo y la gloria de un pais, y así cetro y corona, como solio bien colocado, aparecen de suma trascendencia para la prosperidad de los estados. Todos tres son imprescindibles, aun en las monarquías electivas; realces que merecen este concepto á muchos sujetos regulares. Debe la España su establecimiento á Leuvijildo.

Tal fué en verdad aquel rey, pues lo recomendable y lo reprensible se barajan y contrapesan en su vida, como jeneralmente en la de los héroes de la historia. Tuvo mucho que vituperar; y el afan de su reinado, si cabe espresarse así, es un achaque del que adoleció en gran manera; padeció hartos vicios que suelen ir descollando con el ejercicio de la potestad suprema, pero se mostró grandioso bajo muchos visos igualmente; y en su conjunto fué uno de los reyes mejores de aquellos tiempos bárbaros en que el mundo se estaba renovando sobre los escombros de la sociedad antigua. No hay sin embargo rey de España á quien los escritores eclesiásticos hayan tiznado mas afrentosamente. Su arrianismo, allá por una vez perseguidor, cuando la rebeldía de su hijo, abrigada por los católicos, llegó á enconarlo contra ellos, fué su mayor delito para aquellos historiadores.

gis vastatæ sunt, res ablatæ, homines cæsi atque interfecti, nonnulli captivi abducti sunt. Ex quibus pauci quodammodo scaphis erepti, patriæ quæ acta fuerant nuntiaverunt. Gregor. Tur., lib. VIII, cap. 35.

(1) Gregor. Turon., l. VIII, c. 46; Greg. Mag., diálogo 3. — Post hoc Leuvichildus ægrotare cœpit, dice Greg. de Turs, sed, ut quidam adserunt, pœnitentiam pro errore hæretico agens, et obstans ne hinc hæresi reperiretur quisquam consentaneus, in legem catholicam transiit; ac per septem dies in fletu perdurans, pro his quæ contra Deum inique molitus est, spiritum exhalavit.

(1) Véase Florez, Medallas de España, t. III.

De aquí provino el turbion que lo acrimina. La iglesia católica padeció indudablemente algun tiempo con él, pues depuso varios obispos, sustituyéndoles otros arrianos, desterró á algunos, pero por causa de conspiradores, mas bien que por motivos de relijion.

Fundáronse, antes y despues de la muerte de Hermenejildo, varios monasterios, entre ellos el de los Servitas de Játiva, cuyo establecedor fué Donato, venido de Africa con una colonia de monjes y una biblioteca cuantiosa. El monasterio del valle de *las Veneras*, Valbanera, en Soria, corresponde á la misma temporada; de donde se deja inferir que franqueó á todos sumo ensanche en materias relijiosas.

Peregrino es el oríjen del convento de Valbanera, pues se atribuye á un famoso salteador español, que por largo tiempo habia estado desarropando á los fieles por las carreteras, y se acuarteló, traspasado de arrepentimiento, en una cueva llamada Trómbalos, junto al rio Neila, con un eclesiástico llamado Domingo. Hicieron luego edificar en el valle una iglesia, que se afamó en breve, y á la cual se añadió un convento con monjes, que se fué despues ensanchando con ámbitos de grandiosa abadía. Aquel edificio es uno de los mas pintorescamente situados de España, en un agolpamiento revuelto y peñascoso, que recuerda la memoria clásica de la guerra de los Titanes, y los versos del poeta *Osa sobre Polion*, etc.

En derredor del recinto sagrado descuellan sublimidades naturales primorosísimas: sobre el picacho mas encumbrado, el lago Urbion, cuyas aguas se empozan como en un embudo inmenso por el corazon de la montaña, acá y acullá el ramaje de selvas densísimas. Brotan tres manantiales junto al monasterio mismo; dos se agotan en invierno; y el tercero, al par de la fuente de la campiña de Plinio, sobre el lago de Como, padece sus intermitencias harto peregrinas, á saber, el crecimiento y la mengua periódica de sus aguas, de dos en dos horas.

Cuantos afirman que Leuvijildo se convirtió al morir á la fe del concilio de Nicea (pues en estos negocios no mediaba la primacía del papa, ciñéndose al dogma, y no al predominio, como se ha conceptuado) añaden que en el último trance encargó á su hijo que abrazase la creencia acendrada, como medio para afianzar y engrandecer el poderío de los Godos en España; y además que levantó el destierro á los obispos Leandro y Fuljencio, no solo para devolverles sus sillas, sino para constituirlos, en algun modo, consejeros íntimos de su hijo Recaredo. Desatina Mariana estrañamente con este motivo, hablando del símbolo de Nicea como de la relijion antigua de los Godos: convertidos allá primitivamente por los misioneros arrianos, como ya hemos dicho, del emperador Valente, y empapados en el arrianismo, habian seguido profesándolo siempre con teson. Bajo el reinado de Leuvijildo fué cuando empezó á escribir Juan, abad de Biclar, cuya crónica es un manantial orijinalísimo y precioso para la historia de España de aquellos tiempos; si bien hay que acudir á ella con cautela. Era Juan de Biclar natural de Escalabis en Lusitania, y habia vivido diez y siete años en Constantinopla, dedicado á las letras griegas y latinas. Vuelto á su patria y desterrado algun tiempo en Barcelona por cómplice en las tramas de Leandro y de Hermenejildo, habia fundado á la falda del Pirineo el monasterio de Biclar ó de Valclara, del que era abad; y allí fué donde, presenciando los sucesos contemporaneos, los fué historiando. Le confirió despues Recaredo el réjimen de la iglesia de Jerunda, y vino á morir en el reinado de Suintila. Además de Leandro, prelado fogoso y descompuesto, y luego ambicioso sin escrúpulos, pero sujeto instruido y despejado, contó la iglesia católica varios individuos sobresalientes, y á la misma temporada corresponden los principios de Isidoro, hermano de Leandro, quien sobresalió como escritor, y de quien tenemos una crónica no menos apreciable que la de Biclar.

CAPITULO DÉCIMOQUINTO.

Reinado de Recaredo.—Su conversion al catolicismo.—Segundo concilio de Toledo.—Maquinaciones.—Alborotos en la Septimania.—Rebelion de Ataloco en Narbona.—Empresas de los Francos contra la Septimania.—Batalla de Carcasona.—Tercer concilio de Toledo.—Reinado de Liuva II.—Usurpacion de Viterico.—Reinado de Gundemaro.—Reinodo de Sisebuto.—Sus triunfos contra los Imperiales.—Edicto de proscripcion contra los Judios.—Reinado de Suintila.—Espulsion definitiva de los Imperiales.—Ensalzamiento de Sisenando.—Intervencion de Dagoberto.—Cuarto concilio de Toledo.—Reinado de Chintila.—Quinto y sexto concilios de Toledo.—Reinado de Tulga.—Reinados de Quindasvinto y Recesvinto.

DESDE 587 HASTA 672 DE J. C.

Muerto Leuvijildo, Recaredo, recomendable á toda la nacion por sus dos campañas aventajadas en Septimania, quedó reconocido mas bien que nombrado rey. Esmeróse ante todo en adelantar las negociaciones entabladas por su padre para el ajuste de una paz duradera con los Francos. Envió pues embajadores á Gontram; mas este no quiso recibirlos, á pesar de las derrotas anteriores. Quedó mas airoso con Quildeberto, quien se avino á la paz bajo el afianzamiento de Recaredo, de que en vez de haber intervenido en el homicidio de su hermano, le habia sido entrañablemente doloroso.

Gontram sin embargo no renovó inmediatamente las hostilidades, mas se puso en acecho para abalanzarse á la primera coyuntura favorable. Espedito de guerras en los primeros meses de su reinado, Recaredo puso su ahinco en los negocios del gobierno y de la relijion; y su conversion al catolicismo fué el asunto de entidad de toda su vida. Movido ya mucho antes, dicen, con las predicaciones de Leandro, el convertidor de su hermano, y reservadamente embebido en el símbolo Niceno, fué disponiendo todo lo conducente para poner de manifiesto su creencia. Entró manifestando dudas acerca de los principios opuestos por los arrianos á los católicos; hizo publicar que ansiaba despejar sus incertidumbres acerca de los dogmas sobre que versaban las controversias usuales de ambos partidos; y á los diez meses de su reinado, á principios del año 587, convocó en Toledo á todos los obispos, tanto arrianos como católicos, de los estados sujetos á los Visigodos. Brindóles el rey con ensanche total para ir esponiendo sus doctrinas sin rebozo; recibió en su palacio á los prohombres de entrambos partidos, los estuvo oyendo con suma atencion, y aparentó cabal imparcialidad entre unos y otros. Habia sin embargo enviado emisarios por las provincias para ir disponiendo al pueblo, el cual era ya de suyo propenso al cambio que estaba ideando, pues las poblaciones indíjenas eran anti-arrianas. Los mas de los Godos, guerreros toscos é idiotas, arrianos por casualidad, estaban profesando el culto de sus caudillos, sin pararse en deliberaciones sobre el particular, y el arrianismo tan solo podia contar con partidarios ardientes y fervorosos entre los obispos y los palaciegos principales. Abogaba al contrario por el catolicismo con brio y desempeño un clero crecidísimo que estaba gozando de influjo eficaz en las poblaciones; y en suma, con mayores injenios, tenian los católicos el número á su favor; y así cabia muy bien que la política se hermanase con el trueque ideado por Recaredo.

Llegado el plazo, obispos y grandes se juntaron en concilio, y se desembozó Recaredo; reconoció públicamente la igualdad en las tres personas de la Trinidad, que era el quicio de la contienda; abjuró toda creencia contraria al dogma que acababa de patentizar; y añadió igualmente su anhelo de que la iglesia estuviese absolutamente avenida en todos sus estados.

Su conversion arrolló á los Godos, para quienes, como se ha dicho, era negocio casi indiferente (1). Quedó sin embargo cierto número aferrado en su creencia antigua, y aun se contrapu-

(1) Se podrá conceptuar así por la facilidad con que todos se convirtieron.—Recaredus, dice la crónica de Biclar, primò regni sui anno, mense X, catholicus, Deo juvante, efficitur, et sacerdotes sectæ arianæ sapienti colloquio aggressus, ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit, gentemque omnium Gothorum et Suevorum. ...

so con ahinco á la mudanza. Estallaron en corto plazo dos conjuraciones. Sisberto, capitan de la guardia de Leuvijildo, aquel hendedor de la cabeza de Hermenejildo de un hachazo, fraguó contra Recaredo una trama, que vino á descubrirse, muriendo de resultas Sisberto.

La segunda maquinacion iba asestada, no tanto al rey como á Mausona, metropolitano de Emérita, y á Claudio, gobernador de la Lusitania; encabezándola Sunna, obispo arriano de la misma ciudad, y dos condes, Sega y Viterico. Era su intento matar á Mausona y á Claudio, apoderarse del pueblo, y sublevar luego la provincia entera contra Recaredo. Se convinieron en que Sunna pediria una conferencia á Mausona socolor de convertirse, que Claudio acudiria á ella, que Viterico se colocaria en disposicion de traspasar á entrambos, mientras Sunna se encarase con ellos para hablarles, y que Sega por su parte juntaria un crecido número de arrianos, con cuyo auxilio se apoderaria de la ciudad. Mas no fué posible á Viterico desenvainar el puñal en el trance, y éntonces acordaron aplazar la empresa para el punto de una procesion. Escrupulizó ú se acobardó Viterico, y lo reveló todo á Claudio, quien hizo prender á todos los capataces de la conspiracion. Contentóse el rey con desterrarlos y confiscarles los bienes.

En la Galia goda, Ataloco, obispo arriano de Narbona, fraguó una liga con dos condes poderosos, Granista y Vitijerno; armáronse los arrianos banderizos de Ataloco, y hubo guerra civil con derramamiento de sangre. Aunque se carece de pormenores, consta que Ataloco y ambos condes se desenfrenaron con tropelías violentísimas, matando á muchos católicos, y con especialidad eclesiásticos.

Trató Recaredo de atajar aquella sublevacion; y éntonces Ataloco, Granista y Vitijerno, empeñados en desentenderse á todo trance de la soberanía del nuevo rey, llamaron á los Francos en su auxilio. Mas hicieron, pues brindaron con la Septimania á Gontram, bajo la condicion de que la guarneciese de tropas. Desiderio, duque de la provincia de Tolosa, que asomó ya en la presente historia con motivo de Ringunda, tuvo órden de adelantarse hácia el Aude; enviando tambien á Austrovaldo, otro jeneral franco, á la propia conquista. Juntaron sus tropas y marcharon entrambos sobre Carcasona, cuyos habitantes contrarestaron el denodado avance. Entretanto las tropas enviadas por Recaredo contra los rebeldes habian atravesado ya el Pirineo, y el prelado ambicioso y travieso Ataloco habia fallecido de pesadumbre y desesperacion, segun Gregorio de Turs, ó de enfermedad, segun lo mas racional, puesto que á su muerte no habia aun causa para desesperarse. Ciñó pronto el ejército godo toda la provincia, escepto la parte occidental ocupada por Desiderio y Austrovaldo; pues Granisca y Vitijerno, derrotados, habian fenecido en la refriega. Volvieron los Godos sus armas contra los Francos, y acudieron á Carcasona con tiempo para rescatarla. Desiderio, engañado con un ardid de guerra, y embestido á un tiempo á vanguardia por los Godos y retaguardia por los sitiados, quedó destrozado con todos los suyos, pues Austrovaldo pudo solo salvarse con algunas partidas de la espada de los Visigodos.

En medio de tanto logro, conceptuó Recaredo que no debia retirar su ejército de la Septimania. Hasta tanto que el pertinaz Gontram se allanase á un ajuste de alianza con él, acudió á tomar la ofensiva; entraron sus jenerales en la provincia de Arles, y fueron paseando sus tropas por los paises situados desde allende el Ródano hasta el Durance. No dejaban guarnicion en los pueblos que iban tomando, pero se cargaban de cuantiosos despojos, y dejaban las poblaciones despavoridas con sus armas. Recaredo, que ya otra vez habia tomado y devuelto á Ujerno sobre el Ródano, lo ocupó y conservó ahora como apostadero escelente y llave de las posesiones de Gontram por aquella parte del rio.

Segun Gregorio de Turs (1), en este mismo año (587) fué cuando Recaredo pidió por esposa á Clodosvinda, hija de Brunequilda. Si es cierto que se casase con Badda, como se dijo en su lugar, no le cabia solicitar nuevo desposorio sin repudiar á esta, lo que en verdad era corriente en los usos y costumbres de los tiempos. Como quiera, y colóquense en la época que fuere, es indudable que mediaron negociaciones sobre enlace entre Recaredo y Clodosvinda; mas consta igualmente al parecer que no llegó á efectuarse el desposorio. Opinan algunos historiadores que Recaredo no pidió la mano de Clodosvinda sino algunos años despues del tercer concilio de Toledo y de la muerte de Badda; mas aparece este concepto incompatible con la relacion del Turonense.

Lo que nunca se enmarañó y consta por actas repetidas es el encono inveterado de Gontram con Recaredo, como tambien el teson y mansedumbre con que este no se cansó de seguir pidiendo la paz á su enemigo mortal; pero instado mas y mas Gontram con la demanda de un ajuste de paz, se encolerizó de nuevo y se desentendió de la solicitud. Se le hizo presente el nuevo y entrañable catolicismo de su competidor, pero contestó que nada tenia que ver la relijion con aquellas desavenencias de familia. Brunequilda y Quildeberto tenian allá otras re-

(1) Greg. Turon. l. IX, c. 16.

laciones con Recaredo con motivo de Clodosvinda, y esto mismo fué otro móvil de discordia entre los dos reyes francos. Habia Brunequilda enviado preciosos regalos á Recaredo en consecuencia del desposorio contratado de su hija con él; manifestóse Gontram quejosísimo, y aun hizo detener al mensajero y portador Erbrijisel en su tránsito por Paris (1). Se hace verosímil que tantos tropiezos despechasen á Recaredo y que se desentendiese de la mano de Clodosvinda, como lo habia hecho con la de Ringunda. Casado hacia algunos años con Badda, desde entónces probablemente no trató ya de repudiarla, y tuvo por conveniente el ensalzarla ya á la jerarquía de reina: con esta esplicacion queda zanjada la dificultad que ofrece este punto de la historia de Recaredo.

A principios de 588, Gontram, siempre enconado con Recaredo, acordó por fin despojarlo de la Septimania, é incorporar vinculadamente aquella hermosa provincia con sus demás estados. Convoca á todos sus hombres de armas; los envia de estremo á estremo de su reino; pone á las órdenes de Boson, el vencedor de Gundobaldo, las reliquias del ejército recien salvado por Austrovaldo, con este mismo, aunque ya hecho conde de Tolosa desde la muerte de Desiderio, y les agrega un sujeto de todo desempeño, llamado Antestio. La Santonja, el Ajenés, el Burdelés, el Perigord y el Tolosano marchan de vanguardia capitaneados por Austrovaldo á la conquista de la Septimania de los Visigodos. Llega luego Austrovaldo á Carcasona, que flaquea, abre las puertas sin asomo de resistencia y jura fidelidad al rey Gontram en manos de su lugar-teniente Austrovaldo. Llegan luego Boson y Antestio; se destempla el jeneralísimo de que se haya llegado á tal estremo sin su intervencion suprema, pero entretanto se trata de llevar adelante la conquista venturosa.

Se hace cargo Recaredo de que es fuerza contrarestar á embates tan atinados con un militar veterano; echa mano de Claudio, gobernador de Lusitania, que sonó ya en otra ocasion. Claudio, de linaje español ó romano, se habia encumbrado por sus merecimientos, aunque no fuese de la *sangre hidalga de los Godos* (2), á una de las jerarquías supremas entre los conquistadores de su pais; llama á Godos y Españoles contra la invasion, y trasmonta el Pirineo en demanda del paraje embestido. Al asomo de la campiña de Carcasona, hace alto, reconoce al enemigo, y prepara su avance para descargar el golpe mortal.

(1) Greg. Turon., l. IX, c. 28.

(2) Se verá luego cómo se deslindan en el código de los Visigodos los individuos de ambas castas en las diversas épocas de la monarquía hispano-goda.

Contaba la hueste de Boson hasta sesenta mil hombres, segun relacion de historiadores contemporaneos de ambos partidos (1), y sabedor de la llegada del jeneral español, cuyas fuerzas eran, en cuanto aparece, muy inferiores, le sale al encuentro, acampa sobre la orilla del Aude, y está retando á su contrario. Aparenta Claudio suma zozobra, maniobra en ademan de mostrar flaqueza y como tratando de huir; todo por mero ardid. Ya tenia emboscada su jente, y cuando menos lo esperaba Boson, le sorprende en su campamento con un cuerpo de trescientos hombres de armas, los mas denodados del ejército godo. Tras una leve escaramuza, huyen los Godos; arrojan los Francos su alarido de avance, persiguen al enemigo, y allá se atropella con ellos grandísima porcion de su ejército; corren por el rumbo en que Claudio los estaba esperando; se empozan á porfia en el pavoroso barranco arbolado, donde por ambos lados se ocultaban los Godos en acecho. Suena de repente el cuerno descomunal, y asoman por don de quiera las hachas, espadas y picas enormes de los soldados de Claudio, y acorralan al ejército de Boson. Apiñado en la estrechez, no le cabe ni esplayarse ni casi moverse, y es ya todo del enemigo. No se dicen la horas que duró la matanza, pero fué rematada.

Embargado se hallaba Claudio entretanto con otra porcion de los suyos, asaltando á los quedados en el campamento de Boson, y no fué menor su logro. Tras encarnizado empeño, hubo por fin refriega campal, y destrozado el enemigo, fué Claudio acosando y esterminando sus reliquias. El bagaje de los Francos paró todo en sus manos.

Tal fué positivamente esta batalla, una de aquellas en que los Godos se portaron mas esclarecidamente, tras la grandísima de los campos Cataláunicos donde feneció Teodorico. Cronistas contemporaneos refieren la derrota de Boson con circunstancias milagrosas; y Juan de Biclar, que insiste en el guarismo de los trescientos hombres con los cuales Claudio embistió al pronto á los Francos, para irlos cebando hasta la celada, parangona aquel descalabro con el de Jedeon, pues los trescientos Godos en su concepto eran suficientes para arrollar y aventar, con el auxilio de Dios, al ejército de los Francos. El cronista creyente *ensancha mucho el milagro*, para valernos de una espresion usada con este motivo por un escritor eclesiástico (2). Se hace muy curioso el ver á San Isido-

(1) Compárense Gregorio Turonense, Juan de Biclar é Isidoro de Sevilla en el lugar citado.

(2) El autor de la *Historia jeneral de Langüedoque.*

ro hablar de esta batalla como la mas descollante que hasta entónces hubiesen alcanzado los Visigodos en las Españas (1).

Puso en libertad los muchísimos prisioneros que tenia en su poder, y en cuanto á los jenerales Boson, Austrovaldo y Antestio, no los menciona la historia tras esta batalla, y así es creible que fenecieran á los filos de los Godos.

Por esta vez Gontram se dió ya por vencido, y por el pronto lo achacó á traicion de Quildeberto y Brunequilda. Lo tenia ya esta avezado á las alevosías; un concilio de clérigos declaró que la derrota de Carcasona no debia achacarse mas que al valor de los Godos y de su jeneral. La viuda de Atanajildo y de Leuvijildo, madre de Brunequilda, la arriana Gosvinda, conspiró tambien, dicen, por aquel tiempo con un obispo llamado Uldila, mas no se atreven á conceptuar que fuese contra la misma vida de Recaredo. Como quiera, se descubrió la trama, desterraron á Uldila, y murió Gosvinda (2); sobre este fallecimiento asoman celajes misteriosos que infunden recelos; pero ¿cabe que Recaredo se hiciese reo de la muerte de su suegra?

Gontram ya nada intentó, tras la victoria de Claudio, contra Recaredo; y enfrenó todas sus correrías por la Septimania. Desentendiéronse tambien los demás reyes francos, y vinieron á quedar los Godos poseedores harto sosegados hasta la invasion sarracena. Si no medió tratado de paz entre Recaredo y Gontram, siguió todo hasta la muerte de entrambos como si se hubiese firmado la paz.

El 6 de mayo de 589, Recaredo, para zanjar los asuntos de relijion, convocó en Toledo un concilio, al cual asistieron cinco metropolitanos y sesenta y dos obispos.

Renovó el rey solemnemente su acta de abjuracion en su nombre y en el de la reina Badda. Preguntó luego uno de los obispos á los eclesiásticos y á los señores presentes si los que antes habian entre ellos profesado el arrianismo concordaban en todo con el sentir del rey, y todos prorumpieron en que no reconocian mas que una doctrina acendrada, la de la mayoría de los miembros del concilio. Hay que contar entre los personajes visibles que se desviaron solemnemente del arrianismo en aquella ocasion, á los obispos de Valencia, de Viseo, de Tuy, de Oporto y de Tortosa. Ventiláronse despues jeneralidades, y se fueron deslindando puntos de disciplina y de dogma, que particularmente embargaban los ánimos, y llama la atencion el que hubiese todavía que seguir proscribiendo la idolatría. Dispuso el concilio, en un cánon espreso, que los obispos y majistrados echarian el resto de su autoridad para desarraigar toda reliquia de idolatría que aun quedaba en España y en la Galia goda.

Los varios cánones deliberados en este concilio, tercero de Toledo, pasaron luego á la sancion del rey, quien los firmó con los metropolitanos y los obispos. Descontentáronse mas y mas los arrianos, y Arjimundo, quien ejercia uno de los gobiernos principales del reino, tramó una conspiracion contra la vida del rey; pero el número crecido de los conjurados les acarreó su esterminio; descubrióse la máquina, y Arjimundo padeció el castigo de rapamiento de cabeza, cercen del puño derecho, y paseo con gran boato sobre un asno por las calles de Toledo para escarmiento de grandes y pecheros (1).

Una diputacion llevó al papa Gregorio la nueva de tan grandes mutaciones, rogándole Recaredo que le enviase traslado del ajuste concluido entre Atanajildo y Justiniano, en cuanto á los territorios poseidos por los Imperiales en España. Muerto Leuvijildo, estos últimos habian ido haciendo correrías por las tierras de los Visigodos; habia tenido Recaredo que trabar con ellos refriegas para ceñirlos á sus linderos, sin estrecharles mas, por no querer despojarlos de cuanto en su concepto estaban poseyendo lejítimamente; mas deseaba enterarse deslindadamente de sus mutuos derechos, y tan solo el tratado pedido á Constantinopla podia cerciorarle sobre el particular. No se lo envió el papa por dos razones, como se esmeró en manifestárselo por una carta de su puño: 1.ª porque un incendio habia abrasado el archivo que encerraba el tratado; y la segunda, por cuanto este en nada favorecia á los Godos (2).

Dedicó Recaredo lo restante de su reinado á

(1) Nulla unquam in Hispaniis Gothorum vel major, vel similis extitit. Isid. Hispal., Hist. Goth.

(2) Juan de Biclar dice que puso término á su vida: Gosvintha verò, catholicis semper infesta, vitæ tun terminum dedit.

(1) Turpiter decalvatus, posthæc dextrà amputata, exemplum omnibus in Toletana urbe asino sedens pompizando dedit, et docuit famulos dominii non esse superbos. — Con estas palabras acaba la crónica de Juan de Biclar, uno de los manantiales mas apreciables de la Historia de España en aquellos tiempos enmarañados.

(2) Una quia Chartophylacium, prædicti piæ memoriæ Justiniani principis tempore, ita surripiente subito flamma incensum est, ut omnino ex ejus temporibus penè nulla charta remaneret. Aleâ autem quia (quod nulli dicendum est) ea quæ contra te sunt, apud temetipsum debes requirere, atque hæc per me in medium proferre. Sanct. Greg. ad Recharedum regem, epist. II.

reformas; y hácia el fin se atareó en ir revisando las leyes civiles y eclesiásticas, mejorándolas en gran parte, y en el afan de esta empresa le sobrevino la enfermedad, de que murió en febrero de 601.

Glorioso fué en suma su reinado, bien que hay reparo en conformarse con cuanto dicen los historiadores eclesiásticos. El móvil de este coro de loores se cifra principalmente (1) en el catolicismo del rey, pues con efecto fué su relijiosidad muy fervorosa, aunque rayó en descompasada; constando por Fredegario que hizo quemar los libros de los arrianos; hacinados todos en una casa la incendió luego (2). Con esto Recaredo nos ha defraudado de los materiales precisos para conceptuar los alcances de los arrianos de España, de quienes no ha llegado hasta nosotros monumento alguno teolójico, ni tampoco histórico ú literario.

Recaredo, si se cree á Mariana, dejó tres hijos, nombrándolos Liuva, Suintila y Jeila. El primojénito Liuva era natural, habido cinco años antes de su ensalzamiento (3), y se conjetura que tendria los otros dos de la reina Badda.

Quedó Liuva, á los veinte años escasos, elejido por los grandes, pero fué breve su reinado. Viterico (4), á quien ya hemos presenciado conspirando contra Recaredo, habia logrado, segun un historiador de nombradía, recabar del jóven rey que guerrease contra los Imperiales, y le confiriese el mando de la tropa destinada á la espedicion; y luego utilizando su prepotencia, se habia apoderado de Liuva, y lo habia muerto despues de cercenarle una mano. Elejido rey por las tropas, Viterico embistió á los Imperiales con varias ventajas (1).

En el año 607, Teuderico, ú sea Tierry, rey de los Borgoñones, pidió la mano de Ermenberga, hija de Viterico, manifestando anhelos de que el mismo enlace fuese la prenda de una paz duradera entre ambos pueblos (2). Amargaban zozobras á Viterico acerca del modo con que miraban los vecinos su ensalzamiento, y esta propuesta halagüeña para su vanagloria lo serenó. Concedió ufano su hija á Tierry, y partió la novia para Borgoña con los embajadores del novio, con galano boato; pero tenia que permanecer poco tiempo con su marido.

«Llevaron los embajadores la princesa al rey, á Chalons sobre el Saona, donde la recibió con sumo obsequio y muestras de afecto y ternura,» dice el padre Daniel. Pero Brunequilda, que no pudo lograr el trastorno de aquella negociacion, consiguió imposibilitar las resultas, cuando todos menos ella lo conceptuaban inasequible. Por el pronto fué acarreando novedades que fueron dilatando el desposorio; cohechando luego á la hermana del rey, llamada Teudelana, que gozaba privanza con el hermano, se valió de ella para retraerle de la princesa. Sea pues que la Española careciese de hermosura, ó que adoleciese de otras quiebras de cuerpo ú alma y se abultasen sobremanera, volcaron de tal modo Brunequilda y Teudelana al rey sobre este punto, que fué alargando hasta un año el desposarse con ella, hasta que por fin se le hizo intolerable. La devolvieron á España con la irracionalidad de quedarse con el dote (3).

Traspasó aquel baldon á Viterico, se coligó con Clotario, rey de Soisons, Teudeberto, rey de Austrasia, y Ajilulfo, rey de los Lombardos; debian sus huestes combinadas apoderarse de Borgoña para repartírsela; mas recabó Teude-

(1) Isidoro de Sevilla especialmente se complace allá en ensalzarlo á costa de su padre. — Reccaredus regno est coronatus, cultu præditus religionis, et paternis moribus longè dissimilis. Namque ille inreligiosus, et bello promptissimus: hic fide pius et pace præclarus; ille armorum artibus gentis imperium dilatans: hic gloriosus eamdem gentem fidæi trophæo sublimans. Isid. Hispal., Hist. Goth.

(2) Eo anno Richaridus Rex Gothorum divino amplectens chistianam relijionem amore, priùs ipse baptizatur: posthæc omnes Gothos, qui tum arianam sectam tenebant, Toletum adunare præcepit, et *omnes libros arianos* præcepit ut sibi præsententur: quos in una domo collocatos incendio concremare jussit; et ad christianam legem baptizare omnes Gothos fecit. Fredeg. Chr., in ann. 588.

(3) Ignobili quidem matre progenitus, sed virtutum indole insignitus, dice hablando de él Isidoro. Hist. Goth., in æra DCXXXIX.

(4) Fredegario lo llama Betterico.

(1) Por sus jenerales arrebatóles entre otros un pueblo llamado Sagontia (Jisgonza, segun se cree, cerca del estrecho de Jibraltar): — Adversus Romanum militem bella sæpe molitus, nil satis gloriæ gessit, præter quòd milites quosdam Sagontia per duces obtinuit, dice Isidoro de Sevilla, que por lo demás hace justicia al denuedo y la valentía personal de Viterico: Vir quidem strenuus in armorum arte, sed tamen expers victoriæ.

(2) Es muy curioso ver cómo se negociaban entónces aquella especie de enlaces. — Eodem anno (607) Theudericus Aridium episcopum lugdunensem, Rocconem et Æpporinum comestabulum ad Bettericum regem Spaniæ direxit, qui ex indè Ermenbergam filiam ejus Theuderico matrimonio sociandam adducerent. Ibique datis sacramentis, ut à Theuderico Cabillono præsentant, quam ille gaudiens diligenter suscepit.

(3) Daniel, t. I, l. V, p. 373.

rico de su hermano Teudeberto el separarlo de la liga, brindándole con superiores condiciones ó las que sonaban en el tratado; y con esto apartó de la liga á su hermano Teudeberto, infundió recelos á los demás príncipes, y se malogró la coligacion (1).

Paró desde entónces Viterico en objeto de menosprecio para el pueblo, que achacaba á sus delitos el vilipendio padecido por la hija. Odiábale el clero por indiciado de arrianismo; sus palaciegos aburridos lo mataron en un banquete; encumbrado por el acero, feneció por el mismo, dice Isidoro, y quedó vengada la muerte del inocente. Arrastraron bárbaramente el cadáver de Viterico, y lo enterraron ignominiosamente fuera de los muros de Toledo (610) (2).

Tras él proclamaron rey, por lo que aparece, los mismos matadores de Viterico á Gundemaro, quien siguió el mismo sistema con los reyes francos; y se coligó, segun se rastrea, por interés con Teudeberto, rey de Austrasia, contra su hermano Teuderico, rey de los Borgoñones. ¿Seria para desagraviar la sangre goda del ultraje cometido con Ermenberga, hija de Viterico? Esto es lo que ningun historiador nos participa, y que carece de probabilidad. Consta sin embargo que medió alianza entre Gundemaro y Teudeberto de Austrasia contra Teuderico de Borgoña, que el Austrasio debia facilitar al Visigodo cierto número de hombres, con el *merecimiento de una gracia pecuniaria*, y que faltando esta *gracia* ó por otro motivo, sobrevino rompimiento, y que se acibaró hasta el punto de que en las negociaciones inmediatas Teudeberto retuvo consigo en clase de presos á los embajadores de Gundemaro, Totila y Gundrimiro, que Gundemaro los hizo reclamar por el conde-obispo Bulgaran, que estaba gobernando la Septimania en su nombre, quien escribió tres cartas á un obispo franco del reino de Teudeberto, pidiendo satisfaccion de aquel agravio, y apoderándose al propio tiempo de dos pueblos cedidos poco antes por Recaredo á la reina Brunequilda (Juviñac y Corneillan, en el departamento del Herault) (1). A pesar del ahinco

(1) Así va desmenuzando Fredegario este negocio: Bettericus hæc indignans, legationem ad Chlotarium direxit: legatus Clotarii cum Betterici legato ad Theudebertum perrexit. Iterum Theudeberti legati cum Chlotarii et Betterici legatariis ad Agonem (is est Agilulfus rex Langobardorum), regem Italiæ accesserunt: et unianimiter hi quatuor reges cum exercitu undique super Theudericum inruerunt, ut regnum ejus auferrent, et eum morte damnarent, eò quòd tantum de ipso reverentian ducebant, legatus verò Gothorum evectu navali de Italia per mare in Spaniam revertitur: sed hoc consilium divino nutu non sortitur effectum. Quod cùm Theudorico compertum fuisset fortissimè ab eodem despicitur.

(2) Quia gladio operatus fuerat, gladio periit. Mors quippe innocentis inulta in illo non fuit, inter epulas enim prandii conjuratione suorum est interfectus; corpus verò ejus viliter est exportatum atque sepultum. Isid. Hispal., Hist. Goth.

(1) Aparecen todos estos hechos en las tres cartas mismas de Bulgaran, conservadas en el archivo del colejio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y que mal interpretadas por Mariana, han ocasionado el cargo de que Gundemaro habia comprado el arrimo de los Francos con un tributo anual. (Véase Mariana, Hist. Jen. de España, edic. de Valencia, 1785, t. II, p. 54 y siguientes, y las Observaciones, p. 548).

Estos son los pasos de las cartas en que se fundan los hechos de arriba. Léese en la primera (en aquel latin bárbaro que suele acongojar á los humanistas): Ut si scripta, quæ paulo antè glorioso Theutiberto regi directa sicut polliciti estis, destinare procurastis; aut si missi vestri jam reverti sunt, vel quod reciperetis responsum, vel si usque hic placita deportantes, aut certe si ad præsentiam gloriosissimi domini mei Gundemari regis præparaturi advenerint, certius sciamus, quomodo aut ubi pecunia præparetur. Epistola I, Bulgarani ad episc. franc. — Et qua latere Beatitudinem vestram non arbitror, quod filius vester dominus Theutibertus cum gente Gothorum à decidentibus velut olim existit colligata principibus; nunc per pactorum allegatione pacem per legatis ejusdem gentis devovit roborare perpetuam. Ex quo aliquod gratiæ merito pecuniæ, numerum gentis pollicitus est impertire Francorum. Unde jam me constat, memorato vestro filio Theutiberto per venerabilem fratrem vestrum..... Verum episcopum destinasse scripta, per qua innotui quod jam ipsa pecunia à filio vestro domino meo Gundemaro rege directa....... Obinda tuam Sanctitatem debita humilitate desposco, et si agnoscitis eam quam direximus ad dominum Theutibertum paginam pervenisse, aut si ea quæ per legatis Gothorum sunt sub definitione inita, si manebunt veraciter adlegata, vel quantum prædictus filius vester in Avarorum bellica triumphatus est acie, vestris mereamur adfectibus informari. Epist. III. — Manet enim filio vestro glorioso domino meo Gundemaro Regi cunctæque genti Gothorum non exigua, sed magna pecuniæ repetitio, ut nobiles ejusdem gentis legatos vestra magnificentissime cum consolato veritatis gratia discurrentes ab vestro injuste principe capti.... Pateat vero Totilanum et Gundrimirum viros illustres à serenissimo domino meo Gundemaro rege directos, in finibus vestris in locum Irapinas post illa tam eorum dispectionem inter præceptione clausistis, et ad vos usque succedere loculenter aditum denegastis... Dignum est, vestri ut primum in sua dignitate Gothorum restituantur legati; et inter affinem san-

de este altercado, y principio de hostilidades por parte de los Godos, no parece que pasó adelante aquella desavenencia entre los dos pueblos.

En España tuvo Gundemaro que salir personalmente á campaña contra los Vascones, á quienes venció y arrinconó en sus riscos. Juntó á su regreso los obispos de la provincia de Cartajena, y celebró con ellos un concilio, en el cual se acordaron varios cánones que luego ratificó y firmó el mismo rey.

En el intermedio, habiendo los Imperiales hecho alguna correría por el territorio de los Godos, salió Gundemaro contra ellos, quienes conceptuándose endebles para permanecer en campo raso, se atrincheraron en sus reales; mas los asaltó Gundemaro, les hizo gran matanza, y les imposibilitó por largo tiempo nuevos intentos de aquel jénero.

A la vuelta, convocó de nuevo concilio, enfermó y murió el año de 612.

Sucedióle Sisebuto, y se estrenó con guerra contra Asturos y Rucones, enviando contra los primeros un ejército á las órdenes de Requila, y otro mandado por Suintila contra los segundos. Unos y otros quedaron derrotados y se dieron á partido.

Aprovechó Sisebuto el entusiasmo que causó aquel primer logro para tratar de arrojar de España á los Imperiales que estaban todavía ocupando toda la costa del Mediterraneo, desde el estrecho de Jibraltar hasta el reino de Valencia, y al poniente todo el reino de Algarbe, fuera de varias plazas fuertes en la raya; levantó poderoso ejército, y el patricio Cesario, gobernador por los Imperiales, que le salió al encuentro, padeció gran descalabro y tuvo que retirarse. Persiguióle Sisebuto, y se fué apoderando en el alcance de varias fortalezas. Logró sin embargo Cesario formalizar nuevo ejército, y tanteó nueva refriega; pero vino á quedar tan mal parado, que los mas de los suyos fueron muertos ó prisioneros. Mostróse humano y jeneroso Sisebuto con su triunfo, esmerándose en cuidar de los heridos, y por un rasgo harto estraño, fué comprando á su tropa los prisioneros que habian hecho, para enviar los libres á sus casas (1).

Logró Sisebuto con su procedimiento ya imposibilitar á Cesario el juntar otra hueste, y ya ir atrayendo al partido de los Godos las guarniciones de las plazas principales que se fueron rindiendo á su asomo; no quedando ya á Cesario otro partido, para salvar las reliquias de aquellas posesiones del imperio griego, mas que el de pedir la paz.

Cecilio, obispo de Montesano, se habia retirado para vivir lejos del mundo á un monasterio de las pertenencias de los Imperiales. Habíalo reclamado en vano Sisebuto al principio de las hostilidades, y Cesario echó mano de esta proporcion, pues hizo conducir á Cecilio á la corte de Sisebuto, acompañado de un embajador con carta para el rey, rogándole que le espresase las condiciones con que se avendria á la paz. Recibió con agrado Sisebuto al embajador, encargándole los pactos que debia manifestar al patricio, quien los aceptó con la reserva de que los aprobase el emperador; y Heraclio ratificó el tratado, con tal de que el rey visigodo arrojase á los Judíos de su reino. Tanto encono con los Judíos cuentan que procedia de que el menguado emperador, que adolecia de pasion á la astrolojía judiciaria, les aplicaba una prediccion que se le habia hecho, á saber, que el imperio iria al través por una nacion vagarosa y circuncidada, enemiga de la fe cristiana. Los Imperiales fueron evacuando las mas de las plazas que ocupaban todavía sobre las costas meridionales, retirándose al territorio llamado despues reino de Algarbe (2).

Sisebuto, no de suyo, como se ha visto, sino á impulsos del emperador de Oriente, y como en virtud de un tratado, proscribió á los Judíos (3).

guinis gentem servantem pacem, domino adjuvante, vestrorum si necesse est, ad præsentiam gloriosi domini mei libertas maneat itineris legatorum. Nam de loca unde intimastis Jubiniano et Corneliano, qua in provincia Gothorum noscitur domna Brunigildes possedisse, ut à suis post ejus jure aditum tribuamus hominibus; ordinandam miramur tuam sic nos hortare Beatitudinem, ut loca qua pro stabilitate concordiæ sanctæ memoriæ dominus noster Richaredus rex in jure memorata contradidit domnæ ut à partibus vestris scandalum nutrientibus fœdus sit charitatis disruptum, et pars jura quæ stimulæm illicite suscitat, possessiones debeat gentis possidere Gothorum.

(1) De Romanis quoque præsens feliciter triumphavit, et quasdam eorum urbes pugnando subegit... Adeò post victoriam clemens, ut penè omnes ab exercitu suo hostili præda in servitutem redactos pretio dato absolveret, ejusque thesaurus redemptió captivorum existeret..... Isid. Hispal., Hist. Goth., in fine.—Confírmase además esta clemencia de Sisebuto con varios testimonios: Sisebodus dicebat pietate plenus, dice Fredegario, c. 30: Heume miserum cujus tempore tanta sanguinis effusio fitur! Cuicumque potera tocurrere, dé morte liberabat.

(2) Véase, sobre toda esta guerra y el tratado que redujo á casi nada las posesiones del imperio de Oriente en España, la correspondencia orijinal de Sisebuto y del patricio Cesario, en la España Sagrada de Florez, t. VII, p. 320 y sig.

(3) Aquel odio de Heraclio á los Judíos es indudable, arrebatándolo hasta el punto de moverles por

Pregonóse un edicto mandando á los Judíos que se bautizasen dentro del término de un año, bajo penas severísimas, dejándoles la disyuntiva de confesar á Jesucristo, ú quedar rapados, esclavos y sin bienes. Para conceptuar por mayor el número de Judíos que se hallaban á la sazon en España, bastará decir que mas de noventa mil recibieron el bautismo, y eran la porcion menor, pues la mayor parte huyeron, quedaron despojados de sus haberes y condenados por contumaces. Cuantos se negaron á dejar su patria adoptiva y á recibir el bautismo fueron tratados con rigor violentísimo, encarcelados y privados de todo, y atropellados en fin á manera de acémilas. Una porcion crecida atravesó el Pirineo y fué á las dos Aquitanias y á la provincia narbonesa en busca de asilo; siendo como una nueva dispersion para aquel pueblo. Emigraron acá y acullá, y las orillas del Loira, el pais de Arvernas, las Cevenas, la Septimania y hasta los Alpes marítimos, vieron acudir á raudales las familias acosadas. No fué menos amarga la suerte de los bautizados y quedados en España, pues como cristianos forzados, odiaron con mayor ahinco á sus opresores cristianos; hízolos apóstatas la flaqueza, y una reaccion lejítima y natural los trocó en enemigos encubiertos, pero mas y mas enconados, de los perseguidores que los acosaban con tanta desdicha. Por un impulso de los que rebosan en el pecho humano, jamás les habia horrorizado el cristianismo en tanto estremo en lo íntimo de sus entrañas, como desde el punto en que se les precisó á confesarlo á viva fuerza con el movimiento y con la práctica de sus ceremonias. Los mismos obispos, á lo menos los mas ilustrados y los mas verdaderamente cristianos, desaprobaron en breve aquellas tropelías, y el cuarto concilio de Toledo acordó que en adelante no se administrase el bautismo sino á cuantos voluntariamente lo pidieran. Consérvanse ambos edictos, promulgados por Sisebuto contra los Judíos en el año cuarto de su reinado, en la coleccion de las leyes visigodas: monumentos harto aciagos de la idiotez y el atropellamiento (1).

Con la zozobra de que los Imperiales viniesen á quebrantar los tratados, muró y torreó Sisebuto poderosamente la ciudad de Évora, fortificando al par las demás plazas fronterizas; tras cuya precaucion le sobrevino inesperadamente otro enemigo. Andaban los habitantes de la costa de Africa infestando el Mediterraneo y talando y matando por las playas de la España meridional. Se embarca con sus mejores tropas, aporta de improviso en la Mauritania Tinjitana, se apodera de Tinjis, de Septa y de los paises inmediatos, guarnece las plazas fuertes, y ataja así ejecutivamente la piratería (1). Pero luego muere Sisebuto repentinamente (621) (2). Hay autores de aquel tiempo que miran esta muerte como castigo del cielo, achacándolo á haberse propasado el rey de su autoridad en el trance siguiente. Habia el obispo de Barcelona permitido á los comediantes el representar comedias sacadas de las ceremonias paganas; habíase quejado á Sisebuto el obispo de Tarragona, su metropolitano, y de resultas quedó depuesto el obispo y consagrado otro en su lugar. Advierten los apolojistas de Sisebuto que murió en la primavera de 621, y que el obispo quedó depuesto antes de la Pascua de 620, y que además la queja presentada por el metropolitano estaba comprobando la supremacía del rey, y por consiguiente el derecho que le competia de castigar al obispo.

Quedó Recaredo, hijo de Sisebuto, aunque muy mozo, elejido rey, llamándose Recaredo II; pero no reinó mas que tres ó cuatro meses, sin que nada diga la historia ni de su vida, ni de su muerte (3).

Sucedió á Recaredo Suintila, que Mariana y otros historiadores opinan ser hijo de Recaredo I y de Badda, hecho que niega Ferreras, y del cual efectivamente ningun escritor contemporaneo dice una palabra.

Providenció Suintila al principio de su reinado acerca de la administracion de justicia; dispuso un reparto de auxilios para la clase menesterosa, mas le distrajo pronto de estos quehaceres pacíficos una sublevacion de los Vascones. Dispuso Suintila que todos los gobernadores acudiesen con sus tropas á acorralar á los Vascones, cortándoles así la retirada mientras él en persona los embistiese por el frente. Logróse colmadamente el intento, y los Vascones viéndose así atajados por todas partes, le tributaron rendimiento. Contentóse el rey con recobrar cuanto habian apresado, y precisarles á enviar cierto número de operarios para la construccion de un pueblo nuevo, el cual se

donde quiera persecuciones, con especialidad por el rey franco Dagoberto. (Véase Paul. Æm; de gestis Franc, in Dagobert, I p. 21).

(1) Cod. Leg. Wisig., l. XII, tit. 3, l. 3.

(1) Sin embargo tan solo Rodrigo de Toledo atribuye esta espedicion á Sisebuto, y aunque escritor de nota muy posterior, y de su testimonio se desentiende Masdeu (t. X, p. 174), fundándose en el silencio de los cronistas contemporaneos.

(2) Duda Isidoro si fué de enfermedad ó de veneno: Hunc alii morbo, alii veneno asserunt interfectum. Isid. Hispal., Hist. Goth.

(3) Hujus vitæ brevitas nihil dignum prænotat. Isid. Pac. Chr., c. 7.

apellidó Olojitis, hoy Olite en Navarra (1).

Venian los Imperiales á quedar arrinconados en aquel ángulo de tierra que forma el cabo de San Vicente, y acordó Suintila desalojarlos. Segun Mariana, estaban dos patricios mandando en aquel escaso resto de las posesiones del imperio griego en la Península, y logrando el rey desavenirlos, se facilitó así la ejecucion de su empresa. Mas carece de probabilidad el que tuviese el emperador Heraclio dos gobernadores para territorio tan reducido. Segun otros historiadores, habia un solo patricio, que saliendo al encuentro á Suintila, le presentó batalla y quedó muerto. Entónces su segundo tomó el dictado de patricio y el mando de las tropas, mientras llegaba de Constantinopla otro gobernador con auxilios.

Como quiera, el hecho es que medió refriega, en la cual feneció un patricio, y que no pudo Heraclio enviar auxilios; ciñéndose á enviar un nuevo gobernador, facultado para disponer cuanto conceptuara adecuado en el trance. Estrechábale entretanto Suintila, y el patricio recien llegado no halló mas que fuerzas desvalidas. Concentrólas en aquel conflicto, y no trató ya sino de hacer comprar cara la victoria á Suintila; pero este, ajeno de comprometer á los suyos con un enemigo desesperado, entabló pláticas con el patricio, quien se avino á evacuar todas las plazas ocupadas todavía en España á nombre del emperador, con el bien entendido de que le cabria el retirarse con todos los honores de la guerra. Redondeó así Suintila el primero la España entera bajo el señorío godo, por los años, segun aparece, de 628 á 629 (2).

Ufano con esta espulsion cabal de los Imperiales, trató Suintila de vincular la potestad en su familia, y logró asociarse su hijo Racimiro. Mas no todos los Godos miraron bajo el mismo aspecto aquel ensalzamiento, que en concepto de muchos derrocaba las prerogativas nacionales; y desde entónces mereció Suintila poquísima aceptacion á su pueblo. Ateniéndonos á ciertos historiadores, desde aquel punto se relajaron tambien sus prendas; se encenagó en vicios, como la sensualidad y la avaricia; bastardeó con despotismo; desazonado allá por los límites que la constitucion goda y sus costumbres tenian impuestos á su potestad, atropelló las leyes fundamentales, y en poco tiempo se hizo odioso á todos. Se conspiró contra él, y el escarmiento ejemplar de los reos enconó mas la contienda, acrecentando descompasadamente el número de sus enemigos políticos. Los acaudilló Sisenando, gobernador de la Galia goda, y se hizo cargo de que debia aspirar á la soberanía; para tan alto logro acudió á la cooperacion de Dagoberto, quien se comprometió en el empeño, mas tan solo con la entrega de aquel decantado vaso de oro realzado de pedrería, que era la joya mas esquisita del tesoro de los reyes visigodos. Prometió Sisenando cuanto se quiso, y en seguida atravesó el Pirineo, no solo con la tropa de su mando, sino tambien con un cuerpo de Francos auxiliares, á las órdenes de dos de los mejores caudillos de Dagoberto, Abundancio y Venerando.

Al eco de aquella venida, acudió á su encuentro Suintila, quien llegó á Zaragoza en el trance mismo de entrar en ella Sisenando; dió luego sus disposiciones para batallar á la madrugada, pero su ejército aclamó á Sisenando, y tuvo Suintila que salvarse huyendo. A poco rato se presentó Sisenando en el campamento, donde fué colmadamente vitoreado. Agasajó con esplendidez á entrambos jenerales francos, haciéndoles cuantiosos regalos; luego tomó el rumbo para Toledo, donde fué recibido triunfalmente y proclamado rey de nuevo (631).

Se hace curioso el estar viendo al rey de los Francos y señor de los Galos, en el siglo séptimo, suministrar tropas, mediando un galardon, como un capitan de asalariados, lo que no se alcanza sino atendiendo á la aficion desalada de Dagoberto al boato y las joyas, segun afirma la historia. Una vez rey Sisenando, se le intimó por el Franco el cumplimiento de su palabra, y mandó con efecto entregar la preciosidad á los enviados de Dagoberto; pero los Godos no se avinieron al enajenamiento de aquel primor en que cifraban una memoria histórica muy esclarecida; se emboscaron, saltearon á los oficiales francos y les apresaron el decantado vaso. Cuentan que Sisenando fué reservadamente cómplice, y no desagrada aquel ímpetu nacional que enardecia á los Godos. Acudió entónces Sisenando á participar á Dagoberto la imposibilidad en que se hallaba de cumplir su promesa, pero ofreció caballerosamente el valor del vaso en moneda, y Dagoberto aceptó la oferta del rey godo, y recibió en desquite doscientos mil *sueldos* (1).

(1) Ubi adeo montivagi populi terrore adventus ejus perculsi sunt, ut confestim, quasi debita jura noscentes, remissis tellis et expeditis ad precem manibus supplices ei colla submitterent, obsides darent, Ologitin, civitatem Gothorum, stipendiis suis et laboribus conderent pollicentes ejus regno ditionique parere, et quidquid imperaretur efficere. Isid. Hispal., Hist. Goth., c. 65.

(2) Totius Hispaniæ infra Oceani fretum monarchia regni primus idem potitus, quod nulli retrò principum est collatum. Ibid., l. C.

(1) Fredeg., in Chron., cap. 73. — Gesta Francorum in Dagobert (Bouquet, t. II, p. 587.) — Empleó Dagoberto aquellos *sueldos* en la construccion de la Abadía de San Dionisio. Masdeu, computando el *suel-*

Convocó Sisenando, al tercer año de su reinado, el cuarto concilio de Toledo, presidido por Isidoro de Sevilla, al cual asistieron sesenta y nueve obispos, ya personalmente, ya por apoderados.

Es de suma entidad histórica este cuarto concilio de Toledo, pues sus actas, casi todas de un sesgo político, evidencian que aquellas eran juntas nacionales mas bien que meros sínodos relijiosos. Pasó el rey al concilio sin presidirlo, antes bien se arrodilló y rogó, en ademan rendido y suplicante, á los vocales que reentonasen los negocios del estado; y así dejando corrientes ciertos puntos de disciplina eclesiástica, se procedió á los asuntos del gobierno. Vinieron á decretarse las disposiciones orgánicas que campean en el preámbulo del Forum Judicum (Fuero Juzgo). Acriminó el congreso al rey apeado; condenó briosamente su conducta, la de su mujer y de su hermano; los sentenció tanto á él como á sus hijos inhábiles para el desempeño de todo cargo político, y dispuso la confiscacion de sus haberes, dejando sus personas á discrecion del rey. *Id, cum gentis consultu, decrivimus*, decian los soberanos reunidos. Para esta parte de sus tareas, invocaban la anuencia del pueblo; mas en cuanto á la parte constituyente, obraban al parecer en virtud de un derecho ya reconocido y prepotente. Toda esta porcion que abarcaba los reglamentos relativos á la eleccion del rey, al ejercicio de su autoridad y á la institucion de las potestades públicas, se califica por ellos de *pontificale decretum*. Era en sustancia una constitucion cabal, no ciertamente repentina, sino renovada, ventilada, escrita y recopilada. El congreso procedió en su conjunto como soberano, y con una grandiosidad y entereza reparables.

Entre los cánones que planteó, apellidados *leyes* por muchos historiadores, los hay de un jiro y de una trascendencia muy acreedora á su recuerdo; y nos ha parecido tal el cánon setenta y cinco, siendo no tanto artículo de ley como una especie de alocucion; dice:

«Pedimos, tanto á ti, rey, que estás aquí presente, como á todos vosotros, príncipes de las edades venideras, con la humildad propia entre cristianos, que seais apacibles y mansos con vuestros súbditos; pedimos que goberneis justiciera y relijiosamente los pueblos que os ha confiado todo un Dios (1).»

Viene luego el artículo de las amenazas, ó como se diria ahora, de leyes penales:

«Y en cuanto á los reyes venideros, promulgamos con toda verdad esta sentencia: Si alguno de ellos, con menosprecio de las leyes, con despotismo engreido y una altanería rejia, descargase sobre los pueblos las iras de un señorío inhumano para saciar su desenfreno, su ambicion ó su avaricia, así lo traspase el anatema en nombre de Jesucristo, y quede separado de Dios por su santa sentencia (1).»

En cuanto á lo sustancial, se acordó, con mas ó menos unanimidad, que en muriendo el rey, nadie tuviese derecho para mandar en el estado antes que se hubiese atendido á la vacante del trono lejítimamente por los principales de la nacion y los obispos, y que á la muerte de cada rey, se celebraria en Toledo un concilio para el intento. Pronunció el concilio hasta tres veces anatema contra quien conspirase en lo venidero contra la potestad real.—Han estrañado muchos que tales principios se vertiesen á presencia de Sisenando, que estaba debiendo su poderío á una conspiracion; pero cabalmente era aquella la cuestion. Quedaban hechas las reservas del concilio en el artículo donde se invoca el juicio de Dios contra la cabeza de todo rey opresor; juicio que, manifestado con la sublevacion de todos dejaba de ser conspiracion, y tan solo sobre las conspiraciones (no de la nacion entera contra un tirano, sino de los particulares contra un caudillo, bueno ú malísimo, con miras ambiciosas y personales) disparaba el concilio su anatema, para enfrenarlas. — Entre las disposiciones eclesiásticas, hay una que merece recordarse; pues se acordó que nadie pudiera ser clérigo ú obispo, antes de la edad de treinta años, y sin aprobacion del pueblo. Esta era la práctica de la iglesia primitiva, como lo tenemos ya dicho anteriormente; publicábase el nombre de los candidatos con cierto plazo para los sacerdocios diversos, sujetando á debates su conducta, su vida pública y privada, y tenia derecho el pueblo, segun su método particular, para sancionar ó desechar el nombramiento.

Murió Sisenando, segun se cree, naturalmente (enero de 636), tras un reinado de algo menos

do de oro como quebrado de la libra, infiere que la suma total pagada por Sisenando á Dagoberto fué de 2.777 libras de oro. Morales antes no habia pasado con su guarismo de diez libras.

(1) Te quoque præsentem regem, futurosque sequentium ætatum principes, humilitate quâ debemus, deposcimus, ut moderati et mites erga subjectos existentes cum justitiâ et pietate à Deo vobis creditos regatis. Concil., Act. Conc. Tolet. IV, t. V, p. 1700.

(1) Sanè de futuris regibus hanc sententiam promulgamus, ut si quis ex eis contra reverentiam legum superbâ dominatione et fastu regio in flagitiis et facinore sive cupiditate crudelissimam potestatem in populis exercuerit, anathemis sententia à Christo Domino condemnetur, et habeat à Deo separationem atque judicium. Ibid., l. c.

de cinco años (1). Suintila, destronado y vuelto á su vida privada, murió arrinconado en España mismo por 635; hasta él ningun rey destronado habia quedado con vida entre los Godos; y esta particularidad está ya apuntando algun adelanto en la nacion. Y no conspiró ya Suintila para recobrar la soberanía, conceptuando sin duda impracticable el intento.

Tras algunos altercados sobre la eleccion de sucesor á Sisenando, proclamaron á Chintila (abril de 636). Un concilio, convocado en Toledo con arreglo á los acuerdos últimamente promulgados, vino á revalidar las actas del anterior (2).

Se deslindó la potestad real y su traspaso, y se echa de ver en el ahinco de orillar toda aprension de heredamiento, cuánto repugnaba á la nacion. Va la potestad rejia muy favorecida, y aun con demasía; mas siempre con la reserva cabal de la soberanía, que nunca puede corresponder á una familia; y aun se fulminó escomunion contra quien fuere osado á aspirar al solio antes de la eleccion. Hasta se vedó espresamente el manifestar, en vida del rey y contra su albedrío, anhelos de sucederle. Prohibióse tambien el ir á consultar con los adivinos para saber cuándo habia de morir el rey, por apetencia de la corona goda, para sí ó para otro, etc. En este mismo concilio se fraguó la ley muy particular que escluia del solio á cuantos no fuesen de la sangre esclarecida de los Godos. Se decretó tambien, por disposicion postrera, que en lo sucesivo y para que nadie alegase ignorancia, en la apertura de cada concilio nacional se leerian las actas del último concilio de Toledo, relativas á la eleccion, la potestad y las prerogativas de los reyes.

Firmó Chintila todas estas disposiciones, y por un edicto, fecha del 1°. de julio, encargó á todos los empleados de la corona que celasen su ejecucion, y al pueblo que las cumpliese escrupulosamente y por ápices. En otro edicto inmediato providenció la ejecucion de las leyes relativas á los disidentes y los Judíos, recargando mas y mas contra estos nuevas persecuciones. Uno de los injenios mas cultos de aquel tiempo, Isidoro de Sevilla, habla de este edicto perseguidor en palabras muy terminantes y reparables bajo varios conceptos; y se advierte con júbilo la desaprobacion de tropelías sobre puntos relijiosos, en boca de un obispo español del séptimo siglo (3). Estas espresiones de Isidoro son la condena anticipada de la inquisicion.

Mas no todos los obispos de España prorumpian en los mismos sentimientos, pues adoleció el pueblo de intolerancia jeneralmente, y los *mitrados* propendian á la unidad en creencia. El arreglo del cuarto concilio de Toledo, relativo á los Judíos, venia á ser un atemperante del edicto de proscripcion de Sisebuto. El sexto concilio, reunido á poco del quinto por Chintila, varió sobre este punto, pues no tan solo aprobó el edicto anterior, que era descompasado en su rigor, sino que dió gracias á Chintila. Dispuso en el mismo cánon que en lo venidero ningun rey elejido pudiera entrar en ejercicio de su soberanía, sin jurar de antemano la ejecucion de las leyes contra los disidentes de todas sectas, y con especialidad los edictos promulgados anteriormente contra los Judíos. Calificaba el mismo cánon de abominable su ralea, pues tanto se estremaba el encono relijioso de aquel tiempo. En medio de aquel fanatismo, quedaba desoida la voz de un Agustin ó de un Jerónimo, y su persuasiva solo se escuchaba para estorbar la vinculacion de la independencia humana. Aquellos, por mas unitarios que fuesen, por mas fervor que los enardeciese, no querian que se procediese sino segun la mente del maestro; vituperaban á cuantos se mostraban en verdad muy celosos, *sed non secundùm scientiam.* Los mas de los cánones actuados en aquel concilio han quedado como la base del derecho público de los Visigodos en España, y se hallan en el famoso *Fuero-Juzgo.* Se evidencia por las actas bien desentrañadas de los concilios de todo aquel plazo, que las tales juntas eran unas verdaderas córtes, como lo acredita igualmente su frecuencia; cuanto mas que no asoma allí nunca el menor acatamiento al obispo de Roma. El catolicismo español por entónces era la unidad de creencia, esto es, la desaprobacion del arrianismo y de las sectas disidentes, la unidad del dogma y del culto considerada como base de la constitucion del estado. En el concilio sexto de Toledo que nos ha suministrado estas advertencias, apenas se deliberó mas que de puntos de estado, y aun aquel principio de esclusion, que se corroboró allí, era verdaderamente político. Se lejisló además positivamente sobre el sistema de procedimiento en las causas de los que se pasasen al enemigo, sobre pleitos de pertenencia, etc.; y todo paraba en la escomunion, arma formidable de los fieles, para la sancion penal de sus disposiciones.

(1) Isid. Pac. Chr., c. 9. Sisenandus regn. an. IV, men. XI, dies XVI. Chr. Vulsæ, c. 26.

(2) Concil., t. V, p. 1635. Concil. Hisp., t. II, p. 507.

(3) Initio regni sui Judæos ad fidem christianam permovens æmulationem quidem habuit, sed non secundum scientiam; potestate enim compellit quos provocare fidei ratione opportuit. Isid. Hispal. Oper.

Parece que Chintila reinó despues sosegadamente, aunque la historia enmudece acerca de los fines de su reinado. A su fallecimiento, quedó elejido rey Tulga su hijo, por miramiento con el padre, y se incurrió en un desastrado nombramiento (1). Carecia Tulga de vicios y de virtudes: pues era, decian, un niño, en quien rebosaban esperanzas y halagos (2); mas no tenian cabida niños para nacion tan desasosegada de guerreros teólogos. Por de contado padeció el reinado de Tulga todos los inconvenientes de toda menoría; y como la potestad real no admitia vinculacion, mediaba un tropiezo en el mancebo, pues corrian las hablillas de que á no ser Tulga hijo de rey, no lo fuera; y así era su eleccion un ejemplar azaroso; pues en vista de su mocedad y su inesperiencia, nadie se acordaba de su persona, y desde luego con este reparo se le fueron desviando los principales caudillos de la nacion. El réjimen público y todos los negocios del estado se iban mas y mas deteriorando; los Godos, revestidos de autoridad pública por las provincias, abusaban de su poderío, viéndose las poblaciones acosadas y recargadísimas de impuestos por los tiranos subalternos. Sonaba el murmullo por todas partes, y una porcion considerable del pueblo se alzó contra Tulga. Aunáronse los principales de la nacion, y se acordó deponer al mancebo y nombrarle por sucesor un varon. Quindasvinto, militar apreciado y anciano, dotado de pujanza y entereza, les mereció su eleccion, y tuvo que orillarse Tulga. Rapado y vestido de monje, paró en un convento (mayo 443) (3).

Algo mas de dos años habia reinado Tulga desde la muerte de su padre, y en aquel plazo se habian desavenido los Godos, descollando por donde quiera la anarquía; desentendíanse varios gobernadores de provincia de la potestad suprema, avezándose á gobernar tiránica y desenfrenadamente, y hasta algunos se habian ya ensalzado de hecho á soberanos independientes: estos contrarestaron de suyo á Quindasvinto, quien tuvo que arrojarlos á viva fuerza de sus gobiernos (4).

(1) Habia el mismo Chintila solicitado la soberanía para sus hijos. Hujus filius, nomine Tolga, sub tenera ætate, Spaniæ, petitione patris, sublimatur in regno. Fredeg. Chr., c. 82.

(2) Iste blandus et catholicus per omnia fuit. Luc. Tud. Chr.

(3) Unus ex primatibus, Chintasindus, collectis plurimis senatoribus Gothorum, cæteroque populo, in regno Spaniæ sublimatur. Tolganam degratum ad honorem clericati fecit. Fredeg. Chr., l. c.

(4) Demoliens Gothos..... regnat, dice Isidoro de Bejar, Isidorus Pacensis. Chr., c. 13.

Tormentoso fué por tanto el principio de su reinado, y hasta que salió vencedor en varias refriegas, de cuyo pormenor carecemos, no logró hacerse reconocer por rey en toda España. Tras aquel triunfo, se destempló, ajusticiando primero de muerte á doscientos nobles visigodos, y luego con destierro y confiscacion de bienes á otros muchos, segun Fredegario. Siguiendo siempre á este cronista, por otra parte contemporaneo, y por lo mas muy enterado de los negocios de su tiempo, aquellas ejecuciones sangrientas recaian con especialidad sobre los conspiradores y revoltosos contra los reyes predecesores (1). Aterró con aquel rigor, y de grado ú por fuerza todo tuvo que seguir el rumbo que le señaló el albedrío del nuevo rey. Fué sin embargo amainando aquella violencia, y por fin Quindasvinto fué tambien cautivando la nacion entera. Al paso que su autoridad se afianzaba, ya se mostró mas observante de las leyes y costumbres de los Visigodos, y en el quinto año de su reinado juntó en Toledo un concilio para robustecer mas y mas la constitucion nacional. Las actas de este concilio recargaron de nuevo las penas establecidas en las anteriores contra los que se pasasen al enemigo y acudiesen á los estranjeros para apoyar sus rebeldías, contra los eclesiásticos rebeldes, etc. La junta robusteció la autoridad en manos de Quindasvinto y sancionó todos sus actos anteriores (2). Estaba ya entretanto abrumado de años; se temian los apuros de una eleccion atropellada; abrigaba hacia tiempo la idea de lograr por sucesor á su hijo Recesvinto, quien habia estado ya dando pruebas de desempeño en la guerra y en la administracion pública: se desembozó con algunos amigos íntimos, y como hasta entónces aquella especie de asociaciones habian salido desacertadas á los reyes godos, acordaron instar al rey de oficio para que se elijiese sucesor, apuntándole Recesvinto como el mas acreedor á la corona. El encargado de presentarle una súplica con este contenido fué Braulio, obispo de Zaragoza (3); pero el rey pasó mas adelante; pues le trasladó mas bien que promedió la potestad. Se formalizó además la eleccion (22 de enero de 649), y Recesvinto quedó llamado en debida forma para gobernar con su padre. Puso Quindasvinto en sus manos todos los afanes públicos, y se vinculó todo en pensamientos muy ajenos del gobierno, dedicándose, dicen, únicamente al estudio. Siempre le habia sido aficionado, en el tráfago de los campamentos y en los quehaceres de la primera

(1) Fredeg. Chr., c. 82.

(2) Concil. Tolet. VII, in Præfat. et in canon. I.

(3) Véase España Sagr., t. XXX, p. 163.

majistratura, y él fué quien envió á Roma al obispo Tajon, en busca de las obras de Gregorio el Grande. Falleció Quindasvinto, revestido con el hábito de penitente, el 1.° de octubre de 652, á los noventa años de edad, tras once años de reinado.

Mas no todos los grandes quedaron satisfechos con el ensalzamiento de Recesvinto á lo sumo del estado. Froja, uno de ellos, riquísimo y emparentado aventajadamente, se pasó á los Vascones de Aquitania para hacer jente. Ya se hizo alto en tiempo de Leuvijildo, segun la crónica de Biclar, en una oleada de Vascones allende el Pirineo (1); sus correrías frecuentes á la Novempopulania habian parado en la conquista con parte de aquella provincia hasta muy adelante hácia Tolosa: el Bearne, la Bigorra y el territorio bañado por el Adur eran parte de sus posesiones. Vivian independientes y no hablaban mas que su idioma antiquísimo; nacion muy suya, briosa, denodada y emprendedora, confederada de repúbliquillas, hermanadas únicamente con el vínculo de su oríjen y habla comun. En comunicacion desde su nuevo asiento con los hermanos quedados allende el Pirineo, cabalgaban con un pié las Galias, y con el otro la España, y con cualquier pretesto andaban gustosos haciendo correrías por ambas vecindades, por escaso que fuese el cebo de alguna presa. Se enlazaban además con quien lo apetecia, en asomando alguna ventaja, y sin menoscabo de sus franquicias. Obvio fué para Froja el comprometerlos en su causa, y volvió capitaneándolos á España, donde se desempeñaron, segun costumbre, saqueando y talando campiñas y pueblos hasta Zaragoza. Quedó allí atajada la agresion formidable, pues el ejército enviado por Recesvinto contra los Vascones los embistió de improviso y los dejó destrozados. Fué completo el descalabro, y cuantos pudieron salvarse treparon atropelladamente por las sierras inmediatas. Froja, hecho prisionero, cuentan que fué ajusticiado (2); pero muchos pueblos acojieron á los Godos rebeldes y secuaces de Froja, sin quererlos entregar al rey; y por mas que los amenazasen las armas victoriosas de Recesvinto, no se acobardaron, declarándose prontos á rechazar todo embate á viva fuerza. Mas no por eso vinieron á declararse rebeldes, y tan solo se valieron de aquella coyuntura para esponer sus agravios, y tildar los abusos infinitos que les redundaban en cuantioso daño. Insistian principalmente sobre los impuestos con que los tenian recargados, y Recesvinto usó comedidamente de su victoria, oyó las quejas de los pueblos y prometió el competente desagravio. En cuanto á los rebeldes, ofreció igualmente convocar un concilio para zanjar su paradero, y tratarlos con clemencia, si lograba la anuencia de los vocales; á cuya promesa se allanaron los sublevados, y todo vino á quedar en cabal sosiego.

Recesvinto, en desempeño de su palabra, convocó en efecto un concilio en Toledo, al cual asistieron los señores principales y un crecido número de prelados y de apoderados suyos. El rey, en la apertura del concilio, en 17 de diciembre, presentó una memoria en cinco artículos (1), cuyo contenido era llamar la atencion del congreso para deliberar sobre puntos principales del estado; pidiendo, entre otras concesiones, quedar revestido con el derecho de gracia y de indulto sobre los delitos contra el rey. Fué la junta ventilando y votando sobre cuanto se le propuso, y las leyes que acordó están patentizando aquella época tan peregrinamente entreverada de acierto y desatino. Mediaban dificultades para la práctica en la eleccion de los reyes, y la junta acudió al intento con un artículo terminante: decidió que á la muerte del rey, el nombramiento del sucesor se verificaria en adelante, sobre el mismo paraje del fallecimiento, por los obispos y palaciegos reunidos, mas no por el mancomun de un número corto ni por una asonada (2). Se acordó en el mismo cánon que todos los bienes adquiridos por el rey desde su ensalzamiento quedasen vinculados en la corona, sin poderlos traspasar, bajo pretesto alguno, á sus herederos, pues únicamente los haberes del rey antes de su eleccion podian legarse á sus hijos. El mismo Recesvinto fué el proponente de esta disposicion, ya por afan de bienquistarse, ya por impulso entrañable y pundonoroso. Ansió tambien mancomunar un solo pueblo de Romanos, esto es, de Godos y Españoles. Hasta entónces el derecho civil de los Romanos habia sido el único seguido por los Españoles; pero los Godos se atenian á leyes diversas. Desapareció esta diferencia en el reinado de Recesvinto, y el código visigodo rijió para ambas naciones. Quedaron derogadas cuantas leyes se oponian al enlace entre hombres y mujeres de

(1) Véase, sobre los Vascongados de uno y otro vertiente, á Oyenardo. Notitia utriusque Vasconiæ.

(2) Tajon ad Quiric., España Sagrada, t. XXXI, p. 171.

(1) Concil., t. VI, p. 394. Concil. Hisp., t. IV, p. 538.

(2) Ab hinc ergo et deinceps ita erunt in regni gloriam præficiendi rectores, ut aut in urbe regia aut in loco ubi princeps decesserit, cum pontificum majorumque palatii omnimodo eligantur assensu; non forinsecus, aut conspiratione paucorum, aut rusticarum plebium seditiosó tumultu. Concil. Tolet. VIII, c. 10.



Roca lo g.do

ELECCION DE VAMBA.

las dos castas (1). Tomáronse muy deliberadamente todas estas disposiciones fundamentales en los varios concilios que se fueron celebrando durante su reinado, uno de los mas largos del período godo. En el ya citado, los dos ó tres arreglos principales (el octavo), uno de los derechos monárquicos mas esplendorosos, el de gracia en materia de delitos de estado, que al parecer no habian gozado hasta entónces los reyes godos, quedó concedido á los reyes venideros. Unicamente los Judíos ya recibidos en el mancomun de los cristianos padecieron algun tiempo sus rigores, pues algunos estilos conservados, ó alguna repugnancia señalada á la carne de cerdo, los hicieron acusar de apostasía. Confesaron aquella repugnancia y algunas otras, pero declararon que por otra parte vivian como buenos y verdaderos cristianos; con cuya manifestacion evitaron toda incomodidad, y aquel negocio ocasionó únicamente algunos arreglos nuevos acerca de los Judíos, incorporados en el código Visigodo (2). Aparecen empresas útiles en todo este reinado; y aun lo que vino á reservarse para Wamba en su complemento absoluto, tuvo ya su principio con Recesvinto; tratamos del deslinde de las diócesis, pues las turbulencias, trastornos y guerras, habian revuelto en estremo las jurisdicciones metropolitanas, habiendo algunas, como la de Emérita, reducidas ya casi á la nada. Los Suevos, en tiempo de su potestad y su conquista, habian ido adjudicando á Braga la diócesis que habian venido á señorear en Lusitania, y despues ya en nada se habia variado aquel establecimiento. Acudió Oroncio, metropolitano de Emérita, á Recesvinto, y se le devolvieron todas las diócesis sufraganeas en lo antiguo de su metrópoli. No parece sin embargo que esta fuese disposicion absoluta de Recesvinto, lo que patentiza el coto que imponia la constitucion á la potestad real. Convocóse un concilio en Emérita, y la restitucion deliberada y votada se ejecutorió en el octavo artículo ú cánon de aquel congreso. Se hace reparable una particularidad en el hijo de Quindasvinto, y es el desvío en que tuvo á sus hermanos y deudos de los primeros cargos del estado. Lúcas de Tuy, Rodrigo de Toledo, y Vaseo, apuntan en sus crónicas los intentos ideados por los hermanos para afianzar en la familia la soberanía á su fallecimiento; pero él se desentendió, dicen aquellos historiadores, por acatamiento al derecho nacional de eleccion. En los veinte y tres años contados desde que promedió el gobierno con el padre, lo desempeñó con teson y cordura, y murió en Jérticos, á cuarenta leguas de Toledo (1°. de setiembre de 672) entre mil testimonios de afecto por los obispos y los grandes.

(1) Leg. 1, de dispos. nup., de judic. et judicat. Cod. Leg. Wisig.

(2) Fuero-Juzgo, l. XII, tit. II, l. XVI.

CAPITULO DÉCIMOSEXTO.

Eleccion de Wamba.— Sublevacion de los Vascones.— Rebelion del conde Hilderico en la Galia Narbonesa. — Traicion de Paulo, jeneral de Wamba.—Rendicion de los Vascones.—Espedicion de Wamba contra Paulo.—Toma de Narbona y Nimes.— Juicio de los rebeldes.— Regreso y triunfo de Wamba.— Circunstancias particulares de este reinado—Primera invasion y derrota de los Sarracenos de Africa.—Traicion de Ervico y deposicion de Wamba.— Concilios, turbulencias, hechos diversos de los reinados de Ervico y de Éjica.

DESDE 672 HASTA 701 DE J. C.

Aun tras el despejo de las patrañas que la entoldan, la eleccion de Wamba no deja de aparecer todavía con visos estraordinarios. La turbulencia jeneral de los hombres de aquella casta goda, siempre semi-bárbara é indómita, campeó esclarecidamente en esta coyuntura, pues en medio de tanta formalidad, encargada solemnemente, como se ha visto, por los varios concilios de Toledo para la eleccion de los reyes, siempre mediaban disturbios. Atinada fué por esta vez la eleccion, pues cupo seguramente á Recesvinto por sucesor, el mejor de todos los reyes godos de España. Hallábase al fallecimiento de este en Jérticos Wamba con los empleados principales civiles, militares y eclesiásticos de la monarquía goda; clavan todos la vista en

él, se reunen y lo aclaman rey (1). Wamba, que no adolecia de afan por tanto encumbramiento, se desentiende. Le incitan, lo estrechan, le abultan el interés de la nacion que necesita un caudillo esperimentado; se obstina mas y mas en negarse, hasta que un oficial se dispara, desenvaina su estoque y lo apunta á la garganta de Wamba y esclama: « Has de ser rey, te hemos nombrado, y tienes que aceptar el cargo; tú has de ser rey, ó mueres de mi mano (2). Los demás presentes desvian el acero, é instan mas y mas á Wamba para que admita; se sonrie y cede, mostrando siempre suma repugnancia en cargar con el peso de la primera majistratura del estado. Celebra toda la nacion el nombramiento, y á los diez y nueve dias del fallecimiento de Recesvinto, Wamba, vuelto á Toledo y vitoreado por el pueblo entero, queda unjido y consagrado en la iglesia metropolitana de Santa María por mano de su prelado Quirico. Añade la crónica que en el mismo punto una abeja, vista de todos los concurrentes, se disparó de la sien del monarca, y voló al cielo, como una señal enviada por Dios en anuncio de la bienaventuranza venidera con el reinado de Wamba (3).

Wamba, rey á su pesar, era sin embargo digno de mandar á hombres; y en el mismo año de su ensalzamiento ya tuvo que campear como tal contra dos enemigos á un tiempo. Los Vascones, que son los Navarros del dia, se sublevaron, no determinadamente contra Wamba, sino contra el dominio de un señor, el rey de los Visigodos de España, pues tal era su práctica inconcusa; en falleciendo el rey, ya estaban sobre las armas, y era corriente una guerra mas ó menos afortunada en el principio de todo reinado. Juntó Wamba su ejército, y estando en marcha y sobre el confin de Vasconia, le noticiaron otra rebeldía quizá de mas entidad. Hilderico, conde de Nímes, ansioso de utilizar la coyuntura, en su concepto favorable, para enseñorearse plenamente de la Septimania, acababa de declararse contra Wamba. Gulmido, obispo de Magalona, y un mozo ambicioso, Raximiro ú Ranimiro, abad de un monasterio de la diócesis de Nimes, que merecian alguna opinion, se le habian incorporado, afianzando con ellos todo el pais inmediato. Hilderico, bien así como bárbaro rematado, con su jente de armas, obraba absolutamente á su albedrío; y así no queriendo Arejio, obispo de Nimes, abanderizarse con él, le depuso, lo aherrojó y lo arrojó sobre la raya de los Francos. Al mismo tiempo dispuso de la mitra, como si fuera su propia hacienda, dice el autor de la historia de Langüedoque, dándosela á Ranimiro, quien venia á ser obispo de Nimes, sin mas formalidad, con lo cual se iba robusteciendo mas y mas la sublevacion. Urjia sobremanera el cortarle los vuelos, para que no cundiese por toda la Septimania, y Wamba echó mano entónces del caudillo militar mas práctico, el conde Paulo, de oríjen griego, dice Julian de Toledo (1), para enviarlo contra Hilderico, dándole parte de sus mejores tropas. Paulo, encubridor de ambicion recóndita, bajo sus visos de liviandad, y aspirante nada menos que á la soberanía, conceptuó aquel mando como medio de proporcionar su nombramiento: llegado á la provincia de Tarragona, se franqueó con el duque Ranosindo y con el gardingo Hildeghis, que estaban mandando, cohechándoles con promesas esplendorosas (2). Acordaron echar mano de oficiales paniaguados suyos para el réjimen de los pueblos principales de aquella porcion de la Tarragonesa, que forma en el dia la provincia de Cataluña; que, socolor de órdenes del rey, Ranosindo é Hildeghis incorporarian sus tropas con las de Paulo; que atravesarian el Pirineo, y que no se declararian hasta apoderarse de Narbona. Acordaron los

(1) Elegieron al rey Bamba, que desde antes en los coraçones de las jentes estaba destinado ó imaginado por futuro rey. Garibay, lib. VIII, de los *Reyes godos que reynaron en España*, c. XXXIX, p. 351. — Refiere Juan de Salamanca como sigue la muerte de Recesvinto y la eleccion de su sucesor: — Igitur Recesvindus Gothorum rex ab urbe Toleto egrediens in villam propriam venit, cui nomen erat Gerticos, qui nunc in monte Cauræ dignoscitur esse, ibique proprio morbo decessit. Cumque rex vitam finisset, in eodem loco sepultus fuisset, Wamba ab omnibus præelectus est in regno era DCCX. Sed ille renuens, et adipisci regnum nolens, tamen accepit invitus, quod postulabat exercitus: statimque Toletum advectus in ecclesiam metropolis Sanctæ Mariæ est in regno perunctus. Sebast. Salman., c. 2.

(2) Cui acriter reluctanti unus ex officio ducum audacter in medium prosiliit, et minaci contra eum vultu, educto gladio, prospiciens dixit: Nisi consensurum te nobis promittas, gladii hujus mucrone modò truncandum te scias.... — Julian de Toledo, contemporaneo y sucesor de Quirico en la dignidad de metropolitano de Toledo, es quien nos ha conservado estas palabras características, en el encabezamiento de su historia de la espedicion de Wamba contra Paulo.

(3) Ea hora præsentibus cunctis visa est apis de ejus capite exilire, et ad cœlum volitare, et hoc signum factum est à Domino, ut futuras victorias nuntiaret, quod postea probavit eventus. Sebast. Salmant. Chr, l. c.

(1) Paulus..... qui erat de Græcorum nobili natione, in Gallias destinavit.

(2) Julian. Tolet., Historia Wambæ regis Toletani, c. 7.

conjurados hasta las formalidades de la coronacion del conde Paulo.

Trasluciéronse sin embargo estas maquinaciones secretas, pues las rastreó Arguebaldo, obispo de Narbona, y se preparaba para contrarestar á Paulo su entrada en el pueblo, cuando sobreviniendo repentinamente los rebeldes, y no quedándole lugar para formalizar la defensa, tuvo que ceder y dejar á Paulo que entrase en la plaza, y se posesionase de ella á fuer de conquistador. Junta luego á los oficiales de su ejército y á los principales vecinos, envia por el obispo y reconviniéndole agriamente por sus preparativos contra el enviado de Wamba, encargado de la pacificacion de la provincia de las Galias, añadió que era muy notorio cuán descontentos estaban los Narboneses con la eleccion de Wamba, que constaba que le habian precisado á aceptar la corona, que era una carga desproporcionada á sus fuerzas, y que para nadie era mas gravosa que para él mismo. Retrató luego á Wamba como á un anciano poltron, bajo cuyo reinado no cabia disfrutar el menor instante de paz, insinuando que seria una fineza para el estado y para el mismo Wamba el nombrar otro rey digno de empuñar el cetro y capaz de gobernar con varonil entereza. La farsa requeria un desenlace, y Ranosindo, que era uno de los galanes, prorumpió que así opinaba todo el ejército, y que varias provincias se habian ya desentendido de la autoridad del rey Wamba. Nadie, segun Ranosindo, era tan acreedor á mandar á los Visigodos como Paulo, que acababa de hablar con tantísima modestia y señorío. Le aplauden, suenan y resuenan vítores de estremo á estremo de la junta, y proclaman rey á Paulo. Se sigue representando la comedia, y prorumpen cortesanos en la propuesta de la coronacion del nuevo rey sobre la marcha, pues urjia hasta lo sumo el lograr un rey verdadero y cabal. Ya estaba todo preparado de antemano, pronta la joya rejia, pues en el tránsito por Jerona, Ranosindo habia cuidado de apoderarse de la hermosa y maciza corona, regalo de Recaredo el Católico al mártir San Felix, y ahora condecoró al rey que se acababan de fraguar, ciñéndole las sienes con ella. Hilderico, Gumildo y Ranimiro aprobaron tan estraño nombramiento, y acertó Paulo por via de ensayo á enseñorearse, por fuerza ó de grado, de toda la Septimania, y de casi toda la actual Cataluña. Algunos gobernadores francos le vendieron el auxilio de sus armas, y él echó el resto, no solo para resguardar la Septimania contra Wamba, sino tambien para disponer y franquearse el rumbo á la soberanía de Toledo.

La rendicion de los Vascones sublevados tenia embargado á Wamba, cuando supo la alevosía del conde Paulo y la estraña pantomima de Narbona (1). Juntó á la oficialidad que tenia consigo, y les pidió dictámen para aquel trance. Opinaron unos que el rey no se hallaba en estado de salir ejecutivamente á campaña contra los revoltosos; que convendria volverse á Toledo, para juntar fuerzas suficientes; otros, en mayor número, fueron de parecer que se acudiese inmediatamente á enfrenar la rebeldía de Paulo y de sus secuaces; y con estos se conformó Wamba, manifestando al propio tiempo que habiendo ido á sojuzgar á los Vascones, habia ante todo que rematarlos. El ejército godo, mas y mas inflamado, acosó á los Vascones hasta sus guaridas, trepando hasta lo mas enriscado de sus cumbres, arrasó sus fortificaciones y se posesionó de sus aldeas y pueblos. Estrechóse mas y mas el empeño, y en siete dias, dicen, quedó avasallado todo el pais de los Vascones (2). Pero aquel no era mas que un preludio de guerra para la mas reñida que les estaba aguardando; y acudió Wamba á formalizar sus disposiciones. Mas quiso ante todo allanar aquella porcion de la Tarragonesa entregada á Paulo por la traicion de Ranosindo é Hildeghis. Siguió el rumbo del Ebro; y en pocos dias recobró varias plazas, señaladamente Barcelona y Jerona. Amaturo, obispo de esta última ciudad, le salió al encuentro y le presen-

(1) Se la notició, aseguran, una carta del mismo Paulo, que es un documento harto curioso de jactancia y gusto depravado. Algunos historiadores impugnan su autenticidad, mas en suma no parece tan inverosímil que el conde Paulo escribiese efectivamente aquella carta, y así ponemos á continuacion el tal aborto de un bárbaro delirante.

EPISTOLA PAULI PERFIDI WAMBANO REJI.
In Nom. Dom.

Flavius Paulus summus rex Orientalis Wambæ regi Austri. Si jam asperas et inhabitabiles montium rupes percurristi, si jam fertosa et sylvarum nemora, ut leo fortissimus, pectore confregisti: si jam caprearum cursum cervorumque saltum, aprorum ursorumque edacitates radicitus edomuisti: si jam serpentum vel viperarum venenum evomuisti; indica nobis, armiger, indica nobis, domine sylvarum et petrarum amice. Nam si hæc omnia accubuerunt, et tu festina ad nos venire, ut nobis abundanter Philomelæ vocem retexas. Et ideo, magnifice vir, ascendit cor tuum ad confortationem: descende usque ad clausoras. Nam ibi invenies Oppopumbeum (sic) grandem cum quo legitimè possis concertare. España Sagr., t. VI, p. 533.

(2) Aceptaron los Godos los tributos acostumbrados, dice Julian de Toledo, y concluida la paz, se encaminaron á la Galia: — Acceptis obsidibus tributisque solitis, et pace composita, directo itinere in Gallias profecturi accedunt.

tó una carta de Paulo, en la que estimulaba al obispo para que no se sobresaltase con las hablillas de la espedicion de Wamba, pues, segun él, nunca el rey llegaria á ejecutarla, añadiendo que le causaban tan poca mella las amenazas, que autorizaba al obispo á entregar la silla episcopal al primero de los dos reyes que asomara á sus puertas. No pudo menos de sonreirse Wamba con la carta, pues con efecto Paulo habia trabajado contra sí (1).

Dividió luego Wamba su ejército en tres cuerpos, haciendo marchar el uno por Livia, capital de los Ceretanos (Puigcerdá, en la Cerdaña actual), acaudilló el del centro, y el tercero entró en el Rosellon por las inmediaciones de la costa. Una escuadra tuvo órden de acudir á las playas de la Septimania para darse la mano con el ejército. Habia sin embargo Paulo providenciado para contrarestar el tránsito del Pirineo á su contrario. El fuerte de Clausuras (2), edificado para el resguardo de los tránsitos principales de la montaña, se conceptuó de tal trascendencia, que Ranosindo é Hildeghis se encargaron personalmente de su defensa; y se hallaban encerrados con cuantiosas fuerzas cuando las tropas de Wamba llegaron á embestirlo. A pesar de todo, el castillo de las Clausuras se tomó al golpe, y Ranosindo, Hildeghis y algunos otros rebeldes visibles se enviaron al rey como prisioneros con las manos atadas á la espalda. Caucolíberis, Vulturaria y Castrum Lybiæ cayeron igualmente en manos de las tropas del rey; y en fin el jeneral Witimiro, hechura de Paulo, atrincherado en Sordonia, otro castillo del territorio de los Ceretanos, aunque pertrechado y guarnecido adecuadamente, no tuvo á bien esperar al enemigo: partió reservadamente para incorporarse con Paulo en Narbona, y Sordonia vino á rendirse en seguida (3).

Dueño Wamba de todas las plazas que habian seguido el bando de Paulo en la España propiamente tal, tramontó el Pirineo sin tropiezo, y fué bajando por los valles del Rosellon, donde acampó dos dias con su tropa, y á donde acudieron las dos divisiones que debian allanar cuantas fortificaciones fuesen hallando por su tránsito.

Tras una noche de indispensable descanso para rehacerse la tropa, movió todo el ejército en demanda de Narbona. Allí era donde los Godos de Wamba esperanzaban hallar á Paulo y hacerle dar cuenta de sus retos; pero Paulo se habia retirado á Nimes con Gulmido, dejando á Witimiro con el encargo de defender á Narbona. Una division poderosa del ejército godo cercó inmediatamente aquella plaza é intimó la rendicion, pero Witimiro contestó con arrogáncia. Disponen los jenerales de Wamba el asalto en el mismo dia; dispáranse allá los sitiadores en torno sobre la plaza, y se echa el resto para tomarla. Contraresta Witimiro gallardamente el embate, y por espacio de mas de tres horas estuvo rechazando por donde quiera á los asaltadores. Cargan mas y mas los Godos, incendian las puertas, las allanan y se internan en la plaza. Witimiro y los suyos no se dan todavía á partido, y se ensangrienta la refriega por el centro del pueblo. Sobrepujan de nuevo los soldados de Wamba, y dispersan y matan á cuantos se les oponen. Guarécese Witimiro en una iglesia con algunos de los suyos; lo siguen, lo acosan, lo alcanzan detrás de un retablo, le descarga un soldado un tablonazo, lo vuelca y lo amarra. Cojen con él á Arjemundo y al primicerio Gultricio, y los baquetean á todos (1).

Tomada Narbona, se fueron rindiendo plazas y plazas; Agde, Beziers y Magalona opusieron en vano alguna resistencia al vencedor; y solo Nimes, donde Paulo habia agolpado sus parciales mas acalorados, seguia defendiéndose todavía. Envió Wamba un cuerpo selecto para sitiarla, plantando sus reales á cuatro ú cinco leguas de la plaza, hácia el norte, con su ejército de reserva, como receloso de algun avance de los Francos, con el cual efectivamente amagaban. Llega entretanto la division enviada contra Nimes al amanecer del último dia de agosto, y cerca en seguida la plaza; rehácense al pronto los sitiados en vista del corto número de los venidos, y piden salir en busca del enemigo; pero Paulo, con la zozobra de alguna emboscada, enfrena su denuedo. Los Godos sin embargo, á poco de haber salido el sol, tocan al avance y se

(1) La relacion que se va á leer se funda por entero y esclusivamente en la Historia de la espedicion de Wamba contra Paulo, por Julian de Toledo, testigo ocular, y cuya relacion es históricamente importantísima. Me he valido para mi tarea del texto del Padre Bouquet, Script. Rer. Francic., etc., t. II, p. 707 y sig.

(2) Solian dar el nombre de *Clausuras* á los castillos edificados sobre los puertos ó tránsitos de los Pirineos en los lindes de la España y las Galias; pero llamaban con particularidad *Castrum Clausuræ* un castillo grandioso construido no lejos del trofeo de Pompeyo en el collado del Pertuis. Conserva todavía su nombre antiguo, y se llama el Puerto de Clusas.

(3) Uvittimirus tamen unus ex conjuratis, qui se in Sordoniam constitutus clauserat, nostros irrupisse persentiens, statim aufugit, et tantæ cladis nuntium Paulo in Narbonam perlaturus accessit. Julian. Tolet., Hist. Wambæ, etc.

(1) Julian. Tolet., Hist. Wambæ regis Toletani.

arrojan con ímpetu; defiéndense con teson los sitiados, batallan encarnizadamente por ambas partes, y por fin á la tarde quedan rechazados los Godos, y engreidos los sitiados; hasta que por último la noche los desvia. Hácense cargo los caudillos de los sitiadores de que sus fuerzas son insuficientes para tomar la plaza por asalto, y piden refuerzos á Wamba, quien ejecutivamente les envia un cuerpo de diez mil hombres, que llegan con tal dilijencia, que asoman al salir el sol el 1° de setiembre de 673. Dispónese sobre la marcha el segundo asalto.

Túrbase todo Paulo con la nueva de que los sitiadores acababan de recibir un refuerzo considerable; pero revestido de entereza, aparenta alegrarse con el aviso. Dice á los suyos que ya tienen todos sus enemigos á la vista, pues allí estaba todo el ejército de Wamba, y una vez esterminado, nada le quedaba. Segun él, estaban ya los Godos dispuestos para huir al primer embate, y todo el logro se cifraba en rechazarlos con brio. Mientras Paulo echaba así el resto por envalentonar á su soldadesca, ya estaban los Godos bajo los muros, pertrechados con toda la maquinaria de entónces para los asaltos. Retumba su gran cuerno y da la señal. Acuden los sitiados á la muralla, donde les diluvian saetazos y pedradas. Contrarestan con teson, y se valen tambien de sus arcos y sus hondas. Se pelea desde el salir del sol, cuando á la quinta hora del dia, esto es, á las once de la mañana, los sitiados, mas y mas acosados por los flecheros godos, desamparan las almenas; los Godos se enardecen, socavan los muros y los aportillan, incendian las puertas, y por fin se franquean la entrada; arrollan tropiezos, se internan espada en mano, se desparraman por las calles, estoquean y vuelcan á los armados, y se enseñorean por fin de la plaza. Los parciales mas acalorados de Paulo se guarecen atropelladamente con él en las Arenas y se atrincheran como en un castillo fuertísimo (1); la noche ataja la ejecucion militar de los sublevados que no acertaron á salvarse en aquel resguardo. Vencedores los Godos, se posesionan de la ciudad y van colocando centinelas por todos los puntos que van desamparando los partidarios de Paulo. Este se mantiene esmeradamente atrincherado en el asombroso anfiteatro romano que aun ahora está siendo el blason de Nimes. Coincide por una estrañeza casual el cumpleaños de la eleccion de Wamba para la corona en el mismo dia (1° de setiembre de 673). Insultado Paulo por el pueblo y atropellado por los Francos y Galos vecinos que tenia asalariados, se despojó, dicen, voluntariamente aquel dia mismo del manto real y de todos los distintivos de suma jerarquía que afectadamente habia estado llevando hasta entónces. Acosaron á Nimes los quebrantos de una ciudad saqueada; sin que asomase mas arreglo que el de otra catástrofe moderna que ha parecido á uno de nuestros estadistas harta compensacion de la matanza de una nacion entera.

Atrincherábase mas y mas Paulo en las Arenas, donde se guarecia tambien un crecido número de los suyos; mas no podian las torres ni el anfiteatro grandioso resguardarlos por largo tiempo, pues carecian de víveres, y habiéndose declarado los Nimesanos contra ellos, no les quedaba arbitrio para abastecerse. Mantenian sin embargo sus relaciones reservadas en el pueblo, y por el pronto dejaron los vencedores sosegado á Paulo, pagados de disfrutar y estrujar la conquista en ausencia de Wamba. Interrumpian el silencio de la noche únicamente las voces de los huéspedes que salian de las bodegas de los vencidos, y los quejidos de los heridos y de los amantes solitarios. Guerreaba entre sí el vecindario, y todo estaba ofreciendo un espectáculo horroroso. Calles y casas se hallaban atestadas de cadáveres, de moribundos y de heridos. Prescindiendo de los móviles de la guerra, siempre es uno mismo el paradero, pues así el derecho como la iniquidad matan á bulto. Paulo y sus compañeros tan solo podian esperanzar en Wamba, y deliberando sobre el partido que les cabia, se acordó que en tal estremo lo mas acertado era ponerse en manos del rey solicitando sin rebozo su indulto. El obispo de Narbona Arguebaldo (1), á quien Paulo, teniéndolo por sospechoso, se habia llevado consigo, fué el encargado de la embajada. Marchó, vestido de pontifical, con una escolta escasa, y encontró á Wamba á cuatro leguas de Nimes, cuando estaba saliendo de sus reales para la ciudad conquistada, cercado de sus caballeros centellantes de armas esplendorosas; iba el rey á caballo: Arguebaldo se apea á su vista, se encamina á él, lo saluda y se le arrodilla.

(1) Las Arenas eran verdaderamente un castillo muy fuerte. La parte oriental del anfiteatro romano estaba, desde los primeros tiempos del señorío de los Godos, quizás desde Eurico, resguardada con dos torres, llamadas de los Visigodos, y que permanecian aun en pié el año de 1809.

(1) Arguebaldo, segun Julian, el escritor contemporaneo que refiere por ápices la espedicion de Wamba, no era menos reo que Paulo y sus cómplices, pues merecia la muerte y necesitó tambien la gracia del rey. Segun Rodrigo de Toledo, escritor seis siglos posterior, es positivo que Arguebaldo tuvo que seguir á su pesar al usurpador, y habia tenido parte muy involuntariamente en cuanto vino á suceder.

Wamba le manda que se levante (1), y entónces le manifestó su encargo. Movido con la persuasiva del obispo, el rey indultó á los reos perdonándoles la vida; mas insistiendo porfiadamente Arguebaldo por la gracia cabal, le reconvino el rey con vehemencia: «No te corresponde el venir á imponerme leyes; ¿no basta el agraciarte con la vida? Corriente, á ti solo te hago la gracia cabal, añadió, y nada prometo para los otros (2).» Despachó sin embargo algunos jinetes á Nimes para atajar las tropelías, procediesen de quien quisieran, y para participar su llegada inmediata. A pocas horas, la polvareda de los caballos anunció la venida de Wamba con sus Godos; resplandecian armaduras y espadas con el sol de Nimes, en una madrugada hermosísima de setiembre, con tal brillo que se creyó estar viendo un ejército de ánjeles acaudillando el de Wamba (3). Acudió el jentío; corrian soldados y ciudadanos por verle. Dió en pública alguna órden á favor del vecindario, con lo cual cautivó al golpe sus voluntades. Quedaban por reducir Paulo y sus acompañantes en traicion, encerrados siempre en las Arenas; pero algunos de los oficiales superiores de Wamba se arrojaron con un destacamento de caballería al anfiteatro, volcaron las puertas y se introdujeron; suponian encontrar resistencia, mas no la hubo. Los Francos y Sajones asalariados por Paulo se rindieron á discrecion. Costó trabajo el hallar á Paulo y sus caudillos por los sótanos donde se guardaban los tigres y leones para los juegos del circo. Los desempozaron de sus mazmorras para presentarlos á Wamba. Estaba Paulo macilento y exánime, andando á pié entre los oficiales que le llevaban asido por la mitad de la cabellera cada uno (4). Llegado á presencia de su competidor, se arrojó al suelo, «procedimiento ruin, dice un historiador, muy contrapuesto á la altivez que ostentara en el corto plazo de su prosperidad.» Desciñóse Paulo el tahalí, apeándose asímismo de su dignidad. Hízole el rey algunas reconvenciones (1), como tambien á los demás caudillos de la rebelion, al paso que se los iban presentando; los hizo luego encarcelar y los emplazó para ser juzgados por sus pares en presencia del ejército. Quedaron al golpe en libertad los Francos, y los Sajones prisioneros (2): indultó con igual facilidad á los Galos, Españoles y Godos que habian tenido parte muy endeble en la rebelion, reservando todo el rigor para los caudillos. Se atareó luego por algunos dias en restablecer el órden; cuidó de los heridos, mandó enterrar los difuntos, reparar las murallas, reponer las puertas y devolver al vecindario la presa del saqueo. Hasta la parte perteneciente á los rebeldes se hizo traer para entresacar los ornamentos y vasos sagrados que Paulo habia quitado á las iglesias de la provincia para atesorarlos, y los mandó restituir. Hallábase entre estos renglones la corona de San Felix, con que Paulo habia realzado su soberanía de algunas semanas, y se devolvió al mártir. Dejó por otra parte á la soldadesca cuanto procedia de los rebeldes, y no solo se desentendió de toda su porcion, sino que aun le hizo agasajos de su tesoro particular.

Al tercer dia de su entrada en la ciudad (5 de setiembre de 673), hizo Wamba disponer un tribunal, donde se colocó entre sus oficiales, en presencia del ejército, formado en batalla por ambos costados del tablado, y mandó traer á Paulo y sus compañeros (3). Ordenó al primero que dijese si lo habia agraviado, si le habia hecho alguna injusticia, ó dado algun motivo de

(1) Ut erat misericordiæ visceribus affluens, et ipse illachrymans sublevari episcopum à terra præcepit. Julian. Tolet., Hist. Wambæ.

(2) Tibi ergò soli me ex toto pepercisse sufficiat, pro reliquis vero nihil promitto. Ibid., l. c.

(3) Cumque sol refulsisset in clypeis, gemino terra ipsa lumine coruscabat: ipsa quoque radiantia arma fulgorem solis solito plus augebant. Sed quid dicam?.... Ubi divina protectio evidentis signi ostensione monstrata est. Visum est enim..... angelosque ipsos, etc. Ibid., l. c.

(4) Duo e ducibus nostris equis insidentes, protensis manibus hinc indè Paulum in medio sui constitutum innexas capillis ejus manus tenentes, pedissequa illum profectione oblaturi principi deferunt. Ibid., l. c.

(1) Cum jam antè equum principis Paulus ipse, vel ceteri hujusmodi factionis capti, perductique consisterent. Cur in tanto, ait, malo vesaniæ prorupisti, ut pro bonis mala mihi responderetis? Sed quid immorabor? ite et estote sub custodiis deputati, quousque censura de vobis agitetur judicii. Ibid., c. 25.

(2) Estos Francos y Sajones eran voluntarios que, por pasion á la guerra y la rapiña, el afan dominante de aquel tiempo, habian ido á parar á Septimania. Wamba estaba á la sazon en paz con el rey de Austrasia, pero los gobernadores francos, vecinos de la Galia goda, eran por lo mas independientes, y sin mediar guerra formal entre los reyes de ambas naciones, se solian arrojar los gobernadores á hostilizar por sí y ante sí las tierras de los Visigodos. Podian los Francos, como miembros de una confederacion nacional de vencedores, guerrear contra Wamba, sin que esto acarrease imprescindiblemente un trance de guerra entre los dos pueblos.

(3) Hic igitur sceleratissimus Paulus, dum convocatis, adunatisque omnibus nobis id est senioribus cunctis palatii, gardingis omnibus, omnique Palatino Officio, seu etiam adstante, exercitu universo in con-

incomodidad: «Te intimo, le dijo, en nombre de Dios Todopoderoso, que entres aquí en litijio conmigo en esta junta compuesta de tus hermanos, declarando en su presencia si jamás hice contra ti algo que te pudiese inclinar á ser mi competidor, y alzarte á tirano (1).» Confesó Paulo que, lejos de tener queja contra Wamba, la misma confianza que le dispensaba era la que le habia suministrado arbitrios para traicionarle, y que se reconocia sin disculpa. La misma pregunta se fué haciendo á cada uno de los demás conjurados, y sus contestaciones vinieron á ser idénticas. Se leyó luego el juramento de fidelidad tributado por todos á Wamba, y en seguida el juramento rendido á Paulo, de no arrimar las armas hasta que Wamba quedase apeado de su soberanía. Luego la junta les aplicó los cánones de los últimos concilios relativos á los atentados contra los reyes, que imponen pena de muerte y confiscacion de bienes, sentencia referida por entero á continuacion del pormenor de Julian (2), quien va nombrando hasta veinte y siete cómplices de Paulo, encabezándolos Gulmido, obispo de Magalona. Los mas de aquellos nombres parecen godos, sin que asome el de Hilderico, conde de Nimes, móvil de esta guerra, y del cual tampoco se habla en otra crónica alguna de aquel siglo; y así es probable que muriese en los primeros meses de la traicion de Paulo. Dueño Wamba de la vida de sus enemigos, se apiadó, los relevó de la pena de muerte, y se dió por satisfecho con la condenacion al rapamiento y encierro perpetuo.

Detúvose Wamba algunos dias en la Galia, por la zozobra de una invasion de Francos. Muéstrase su historiador Julian de Toledo muy acalorado contra los Francos y los Galos, encarándose con ellos y denostándolos; y segun él, estaba ansioso Wamba de que alguna agresion de parte de los Francos le hubiera dado márjen para desagraviar á su nacion de añejas ofensas. Y aun le declarara la guerra, segun él mismo, muy creible en el particular, pues parece que está retratando al vivo el dictámen nacional de los Godos, á no manifestarle la continjencia de un rompimiento con aquellos pueblos, y los quebrantos que no podia menos de acarrear á la Galia goda, aun en caso de lograr ventajas. Se allanó á estos miramientos humanos y políticos, y sin embargo un jeneral franco, llamado Lupo ú Lobo, á quien algunos historiadores españoles tratan de salteador, y que era gobernador, por el rey de Neustria Quilperico, de la Aquitania austrasia, que abarcaba el Velai, el Jevaudan y el Albijés, confinantes de la Septimania, se apareció por las cercanías de Beziers, talando y saqueando las campiñas: acudió Wamba con parte del ejército, y estuvo á pique de sorprender al duque Lupo en Aspiran, entre Pesenas y Lodevo; pero avisado del avance de los Visigodos, huyó á tiempo y se salvó con los suyos, cayendo únicamente su bagaje, que desamparó por via de cebo para trasponerse con mas seguridad, en manos del enemigo (7 de setiembre de 673).

Victorioso en fin de todos sus enemigos, no dejó Wamba la Galia goda sino despues de afianzar su sosiego; esmerándose por donde quiera en reponerlo todo sobre el pié en que estaba antes de las últimas turbulencias. Toda la Septimania habia venido á padecer mas ó menos bajo el ruin usurpador recien derribado por Wamba; fué poniendo jueces nuevos; varió gobernadores malquistos con los pueblos; proveyó las vacantes ocasionadas con la rebelion de sus obtenedores, y en una palabra, antes de regresar al Pirineo, fué entonando todos los ramos civiles y eclesiásticos de la provincia. En Elna despidió agradecidamente el ejército godo, segun la práctica (1) de aquel tiempo, á lo menos en su mayor parte. Tomó con la restante el camino de Toledo, á donde le urjia volver despues de seis meses cumplidos de ausencia, y en pocos dias llegó á sus umbrales.

Fué su entrada solemnísimo triunfo (2). Iban en toscas carretas los rebeldes vestidos con casacones pardos de pelo de cabra ó de camello, desnudos, con una soga á la cintura, rapados de barba y cejas; figuraba todavía como rey aquel Paulo, no ya con la corona de oro del mártir Felix, sino con otra de cuero que le acarreaba la befa de todos (3). Iba luego el rey, cercado

pectu gloriosissimi nostri domini, cum prædictis sociis suis judicandus adsisteret..... Judicium in tyrannorum perfidia promulgatum, Eod. Julian. Tolet. auct., c. 35.

(1) Conjuro te per nomen Omnipotentis Dei, ut in hoc conventu fratrum meorum, contendas mecum judicio, si aut te in aliquo læsi, aut occasione qualibet malitiæ nutrivi, per quod excitatus hanc tyrannidem sumeres, vel hujus regni suscipere attentares. Ibid., l. c.

(2) Florez, España Sagrada, t. VI, p. 557.

(1) No habia entre los Godos ejército permanente, pues toda la nacion era de armas tomar, siendo los Godos sin escepcion soldados; acabada la guerra, volvian á la vida civil, hasta nuevo llamamiento de los caudillos del estado. Hablarémos mas por estenso de su constitucion militar, mas adelante, durante su establecimiento en España.

(2) Véase el pormenor de esta entrada en Julian de Toledo, capítulos 29 y 30.

(3) Rex ipse proditionis præhibat in capite omni confusionis ignominia dignus, et picea ex coriis lau-

de una gran comitiva de oficialidad y señorío, con armas riquísimas y centellantes, y atravesó la ciudad vitoreado por un jentío inmenso. Llevaron á Paulo y sus cómplices á la cárcel, y entre estos habia eclesiásticos, con especialidad un diácono de Barcelona, los obispos de Livia, de Agde, de Magalona y de Nimes, y un abad de Beziers. Distinguíase entre los seglares Witimiro por su altanero continente.

Fué mas venturoso desde aquel punto el reinado de Wamba, pues pudo dedicarse á los desvelos del gobierno civil de España con método mas sentado y cabal. Se hermoseó Toledo (1), se emprendieron obras de suma utilidad por todas las provincias de España; habilitáronse carreteras y acueductos á impulsos de los afanes de Wamba. Fué por donde quiera fomentando las artes pacíficas. Se hace curiosa sin embargo, al salir vencedor de una guerra civil, la ley que conceptuó precisa y promulgó casi á su llegada á Toledo: *De his qui ad bellum non vadunt* (2), ya que tropezase con dificultades para juntar suficiente número de soldados para su campaña contra Paulo, ya que previese peligros inmediatos para la patria; se disponia en ella que todos los seglares, así como los eclesiásticos (3), tomasen las armas al primer llamamiento de los condes ú otros oficiales encargados del gobierno de las provincias. Esta ley, que parece únicamente hechura de Wamba, establecia penas rigurosas contra los reacios, si podemos espresarnos así. Suenan destierro, confiscacion de bienes y aun castigos corporales para los individuos de la confederacion nacional y de ínfima esfera. Donde quiera que asomase peligro, habia obligacion de acudir armado al punto espuesto de treinta leguas en contorno. Con la ley de Wamba vino á ser para los obispos y eclesiásticos de todas clases una obligacion lo que antes solo era una costumbre, pues les mandaba tomar las armas como los demás ciudadanos.

El clero á la sazon venia á estar como secularizado, pues solia andar de continuo entendiendo en los negocios de toda clase. Resultaron achaques de alternar el clero en el vaiven y bullicio del pueblo, pues la ambicion y el devaneo fueron dominando á un crecido número de prelados; mas eran en jeneral los menos montaraces y mas entendidos de la nacion; lo que les acarreó desde luego la preponderancia. Hay que evidenciar este predominio, pues además de eslabonar con despejo hechos y acontecimientos, se irán así desentrañando los móviles que tan poderosamente han influido sobre la moralidad del pueblo español. Con efecto, en aquella temporada se fué ya labrando la potestad de la iglesia española, y desde entónces se robusteció con la enerjía relijiosa que logró contrarestar y arrollar el mahometismo; y con esta baraja incesante de la iglesia y el gobierno en deliberaciones, guerras y providencias civiles, vino á campear en España su nacionalidad. Desmereció positivamente la civilizacion con las amarras de la espiritualidad, mas pujantes que en otras naciones de Europa para lo pasado; mas como quiera, debe la España lo que es en sí á sus concilios, al impulso guerrero y despótico de su clero, al entusiasmo relijioso, al vaiven de supersticiones y de ímpetus caballerescos, que asomó despues cuando meros cristianos tuvieron que batallar cara á cara, y en fin á la relijiosidad, parto natural de la temporada godo-bárbaro-eclesiástica. Cabe el apesadumbrarse de que los negocios no hayan tomado allí otro rumbo, que no se haya salvado de toda dominacion sarracena, de la inquisicion y de la idiotez monástica de siglos posteriores; mas en fin, así se han ido eslabonando en realidad hechos y acontecimientos, cuya demostracion corre á cargo del historiador. Todo tiene su móvil, su causa primera y enjendradora. Se dirá tal vez, como Horacio, *dura lex;* pero hay que añadir con él, *sed lex.* Aquel catolicismo político de España con los Godos descifra su destino en los siglos posteriores.

Los concilios celebrados con Wamba actuaron, como los anteriores, sobre todo jénero de materias. Juntáronse dos en un mismo año (675), uno en Braga, y otro en Toledo (1). No fué la disciplina eclesiástica el punto principal de sus deliberaciones, y si el estudio de las actas de aquellos concilios se conceptúa infructuoso por el ciego melindre contra todo lo eclesiástico, semejante tarea es seguramente mas instructiva que el rejistro de crónicas y sus acontecimientos para cuantos anhelan enterarse de todo el pormenor de una época y calar los pensamientos y el móvil de la vida; para cuantos se hacen cargo de que la verdadera ciencia histórica se cifra en rasguear al hombre y la sociedad de cierta temporada con todos sus distintivos, pues de tanta polvareda salen luego vivientes. Nos participa e

rea coronatus. Julian. Tolet., Hist. Wambæ, l. c.

(1) Hecha ya mansion de los reyes, la ciudad de Toledo se habia ido engrandeciendo. Wamba la muró de nuevo, abarcando los arrabales nuevos y antiguos.

(2) Cod. Leg. Wisigot., l. 8. La fecha de esta ley es del 1°. de noviembre de 673.

(3) No mediaba por entónces incompatibilidad entre el ejercicio del sacerdocio y el oficio de la guerra. En todos los pueblos de oríjen bárbaro, y con especialidad en los Godos y Francos, era frecuentísimo el ver guerrear á la jente de iglesia.

(1) Véase Concil. Hispan., t. II, p. 660 y 674.

oncilio de Braga varias particularidades curio-as. Se decretó que en la celebracion del miste-io sagrado no se hiciese uso ni de leche ni de vas; que ningun clérigo tuviese en casa mas iujer que su madre; que los obispos no se hi-iesen llevar en andas por cuatro diáconos, sino ue fuesen á pié, acompañados del clero y del pue-lo, etc. El primer cánon del concilio de Toledo, uya abertura fecha en el 7 de noviembre de 675, eslinda el ceremonial para la celebracion de los oncilios. Se hace estraño que hubieran de in-stir en el punto siguiente: «Al asistir al conci-o, dice el cánon, hay que guardar sumo recato a ademanes y palabras; y luego mucho silencio acatamiento. En teniendo que hablar, se hará omedidamente, sin alterarse, sin injuriarse, sin esconcierto ni chocarrería (1).» Se ignora si en quel concilio ú en otro, convocado luego des-ues, hizo Wamba disponer el deslinde de la irisdiccion respectiva de cada obispado en el eino. Cada silla metropolitana, cabeza política e alguna de las seis provincias que componian l reino visigodo, abarcaba cierto número de dió-esis; era ya antigua la division recien dicha pos-ergando la provincia Narbonesa á todas las de-nás; no alteraba el estatuto aquella primera dis-osicion, variando únicamente los linderos de al-unas diócesis y las pertenencias de las metrópo-s, que eran Toledo, Sevilla, Mérida, Braga, Tar-agona y Narbona. Correspondian diez y nueve iócesis á Toledo, cuya primacia, disputada lar-o tiempo, parece que vino á quedar reconocida or entónces: ocho pertenecian á Sevilla; trece Mérida; ocho á Braga, quince á Tarragona, y n fin las ocho últimas á Narbona (2). Quedaron iera del arreglo dos diócesis, á saber, la de Le-o y de Luco, sin que conste el motivo. Se ve n dicho estatuto que el reino visigodo contaba, demás de los seis centros principales recien ombrados, setenta y cuatro ciudades ó dióce-is. Mariana apellida ya desde entónces *arzobis-ados* á las seis sedes metropolitanas (3).

Alzábase entre tanto hacia algunos años por l Africa una potestad nueva, de vecindad azarosa para España, y en tiempo de Wamba asomó ya de cerca aquel enemigo natural, que tan solo habia sonado hasta entónces (1). Intentaron los Sarracenos aportillarla; pues aportaron, con un número crecidísimo de barquillas, por las costas meridionales; pero advertido á tiempo, acudió Wamba con escuadra y ejército, les salió al encuentro y logró escarmentarlos ejemplarmente (2). Quedaron doscientos y setenta barcos en manos del vencedor, quien los mandó quemar (3). No consta la fecha de este acontecimiento, mas debió sobrevenir, segun aparece, á fines del reinado de Wamba. Lo pone Vaseo en el año de 675; Ferreras, fundándose en el poco vagar que cupo á Wamba en aquel año, lo traslada á dos años mas acá.

Un ambicioso, segun algunos historiadores, habia sido el incitador de esta espedicion de los Sarracenos: y era Ervico, hijo de Ardabastes (4), privado de Wamba y aspirante al solio. Habia reservadamente estrechado á los Sarracenos para que desembarcasen en España, esperanzado de conseguir el mando de un ejército para contrarestarlos, y lograr así la coyuntura de afamarse y apoderarse del solio. Estas son por lo menos las miras que le achaca Mariana (5), quien alega yo. Se á la verdad algunas autoridades en su apo-

(1) Concil. Hispan, t. II, p. 663 y sig.

(2) El autor de la Historia de Langüedoque nombra as ocho diócesis de la Narbonesa. Eran, además de misma metrópoli, las de Beziers, Agde, Magalo-a, Nimes, Lodevo, Carcasona y Elna. «En la dis-osicion del rey Wamba, dice, se deslindan las perte-encias de cada una de estas diócesis, pero están en érminos tan bárbaros y enrevesados, que no resulta uxilio alguno para el conocimiento de los límites an-guos de la Septimania. Historia de Langüedoque, I, p. 365.

(3) Florez y Masdeu niegan la autenticidad de aquel eslinde.

(1) Seb. Salmant. Chron., c. III.

(2) CCLXX naves Sarracenorum, Hispaniæ littus agressæ, ocurrentibus ejus exercitibus, omnes ibid deletæ sunt, et ignibus concrematæ. Luc. Tud., Chron. Mundi, l. c.

(3) Este guarismo de las doscientas y setenta barcas ha parecido abultado á muchos; mas un escritor muy competente para el asunto, repara fundadamente que los Sarracenos carecian de bajeles crecidos, y aun de barcos propiamente de guerra, y así toda embarcacion les hacia al caso, con tal que aguantase el mar, cargada de jente y de pertrechos. Véase Marisot, Orb. Marit.

(4) En tiempo de Quindasvinto, un mozo griego, llamado Ardabastes, desterrado, dicen, de Constantinopla, vino á España en busca de asilo. Segun muchos historiadores, era este Ardabastes hijo de Atanajildo, nieto de Hermenejildo, y biznieto por consiguiente de Leuvijildo. El tal Griego tenia por Hermenejildo é Ingunda, su mujer, sangre goda y franca en las venas. Agasajado por Quindasvinto, se habia granjeado su privanza, en términos de desposarse con una prima hermana de aquel rey, y de aquel enlace resultó Ervico de quien se trata. Otros le llaman Erinjio, Enrique, etc. «Flavio Erinjio, único de este nombre, á quien otros llaman Ervijio, ó como en algunas memorias se halla, Ervicio, sucedió al rey Bamba, etc.» Garibay, Compend. Histor., p. 365.

(5) Mariana, Historia jeneral de España, l. VI, cap. 14.

le malogró el intento; pero ansioso de reinar, estaba viendo la soberanía en manos de un anciano robusto aun y atinado; una eleccion libre le franqueaba escaso partido: acaudillaba Teudifredo, hermano de Recesvinto, un bando poderoso (1), y segun aparecia, le seria antepuesto, y entónces Ervico acudió á la alevosía para afianzar la corona. Proporcionó servir al rey un pócima envenenado, que le aletargó en términos de conceptuarlo difunto, ú por lo menos al estremo (domingo 14 de octubre de 680). Se adelantó luego Ervico á mandarlo rapar y vestir de penitente, segun la práctica de aquel siglo (2). El rey, vuelto en sí, se quedó atónito al verse sin cabellera y con hábito de monje; hizo sin embargo, como dice Masdeu, de la necesidad virtud; no trató ya de dilatar su reinado, contrarestando las leyes sobre la calvez, y manifestó con un escrito de su puño el anhelo de que Ervico fuese su sucesor. Encargaba en aquel oficio á Julian, metropolitano de Toledo, que pasase á unjirlo segun el ceremonial acostumbrado, como se verificó efectivamente el domingo inmediato (3). Habia, como se ha visto, reinado esclarecidamente ocho años, un mes y catorce dias, y segun los historiadores mas fidedignos, tomó por sucesor ejecutivamente á Ervico para precaver la guerra civil, que conceptuaba ya inminente. Vivió despues retirado en el monasterio de Pampliega, en el territorio de Búrgos, siete años y tres meses, segun el cómputo de Masdeu (4). Algunos le alargan la vida, y otros no le cuentan mas que un año tras su deposicion. Conservóse su cuerpo en aquel monasterio hasta el tiempo de Don Alonso el Sabio, que dispuso se trasladase á la iglesia de Santa Leocadia en Toledo.

Ervico, proclamado rey en virtud del nombramiento de Wamba y del consentimiento de los obispos y palaciegos, tonsurado ya el antecesor, quedó consagrado el domingo siguiente, 22 del mismo mes, por Julian, metropolitano de Toledo. Desde aquel trance le asaltaron zozobras y remordimientos que le siguieron atenaceando por todo su reinado, teniendo mas y mas que afanarse en aventar los recelos que se agolpaban contra él por instantes. Convocó por tanto en el tercer mes de su mando un concilio nacional, duodécimo de Toledo, donde asomó con la mayor humildad y veneracion, dice Masdeu, y entregó á la junta tres documentos de trascendencia: estaba el primero firmado por los palaciegos, quienes acreditaban, como testigos oculares, que Wamba moribundo habia sido tonsurado y revestido con el hábito de monje; el segundo traia la firma de Wamba, con su acta de renuncia, y de su voluntad declarada de tener á Ervico por sucesor; y contenia por fin el tercero la carta escrita por el mismo Wamba al metropolitano Julian, moviéndole á unjir al nuevo rey con todo el ceremonial acostumbrado. Aprobaron los obispos aquellas actas y declararon lejítima y arreglada la eleccion de Ervico, como lo atestigua el primer cánon de dicho concilio. Se malquistaria Wamba con algunos obispos al fin de su reinado, segun se rastrea por el encono que está asomando en algunos cánones acordados en aquella coyuntura contra varias disposiciones de su gobierno, censurando amargamente su ley *de his qui ad bellum non vadunt.* — «Si bien por la ley de Wamba todo noble que no acuda con él al ejército, dice el cánon septimo, está tildado de afrenta, y como tal de incapaz de servir de testigo, queda ahora derogada aquella ley, y por tanto los que están padeciendo en la actualidad las penas que dispone vienen á estar ya descargados y restablecidos en todos sus derechos y honores, y podrán recibirse por testigos, no mediando otro impedimento.» Estaba por lo visto Ervico zozobroso allá en confuso de que Wamba intentase recobrar la corona á pesar de su rapamiento: se votó espresamente un artículo para serenarlo, vedando toda dispensa de penitencia, bajo cualquier pretesto, á cuantos, enfermos ó dementados, se hubiesen vestido de penitentes, precisándoles al cumplimiento puntual de su compromiso.

Pone Ferreras por estenso las actas estrañas de aquel concilio duodécimo de Toledo, que se volvió tan ejecutivamente contra el rey apeado, esforzando con ahinco el partido del sucesor, que cabe el conceptuarlo cómplice en aquella alevosía. El concilio por otra parte deliberó y votó sobre todo jénero de materias. Suprimió el obispado de Aquis, planteado por Wamba, descargando al obispo de toda pena canónica, hecho cargo de que Cuniuldo habia ascendido á la mitra por disposicion del rey, y aun mandó que se le diese la primera silla vacante. Asoma el empuje de la reaccion en el tenor de todo este articulo, descerrajándose contra Wamba, y no rayaría en temeridad el opinar que, derrotado Paulo, su gobierno habia dejenerado en violento; y por de contado es innegable que lastimó el señorío godo, episcopal y militar, base fundamental y casi única de aquel gobierno, cimiento de suyo aciago, puesto que paraba en oligárquico, y á título de vincular toda preeminencia en la *esclarecida sangre goda*, y vincularse las regalías con esclusion de los indíjenas, quedó desvalido y sin arrimo al llegar el caso de rechazar la invasion sarracena. Procedió en todo el concilio

(1) Luc. Tud. Chr., Vasæi Chron., etc.
(2) Concil. Tolet. XII, can. 1, 4 y 7.
(3) Ibid., l. c.
(4) Masdeu, España Goda, t. X, p. 210.

al gusto de Ervico; mas el pueblo no se avino á las disposiciones de aquel congreso, como se lo habia figurado el monarca; pues seguia muy bienquisto con Wamba; y Ervico, al presenciar aquella tibieza, tuvo que palpar el malogro de sus ardides. Ansiaba anonadar toda la nombradía de Wamba, que le traia azorado, carcomiéndole el pecho. Su reinado entero se trastornó con aquella cavilacion que traia tantos visos de remordimiento, y con la zozobra de hablillas y de venganzas por los deudos de su antecesor. Martirizado mas y mas, acudió de nuevo á sus ensalzadores, convocando, en el cuarto año de su reinado, otro concilio, que fué el décimotercio de Toledo, para dedicarse con él al afianzamiento de su autoridad.

Fué una de las reuniones mas crecidas de aquel jénero; sin embargo tan solo se componia de setenta y cinco obispos (presentes, ó representados por sus apoderados), de cinco abades y veinte y seis palaciegos (1). Adviértase al paso en cuán corto número de manos habia venido á recaer el gobierno de los Godos; lo que dará alguna luz para esplicar la decadencia de aquella nacion.

Eran los setenta y cinco obispos, como resulta de las actas del concilio (2), á saber, de la jurisdiccion de Toledo, Julian, metropolitano y presidente de la junta, y sus sufragáneos, los obispos: Leandro, de Elche; Palmacio, de Urci; Concordio, de Palencia; Antoniano, de Basti; Gregorio, de Oret; Agricio, de Alcalá; Próculo, de Bigastro; Ela, de Sigüenza; Sona, de Osma; Sempronio, de Arcavica; Asturio, de Játiva; Deodato, de Segovia; Sármata, de Valencia; Floro, de Mentesa; Olipa, de Segorbe; y en fin Riccilano, de Acci; Gaudencio, de Valeria; Rogato, de Beacia; y Felix, de Denia, representados por sus vicarios:

De la jurisdiccion de Braga, Liuba, metropolitano; Froarico (nombre que parece algun tanto suevo), obispo de Oporto; Hilario, de Orense; Felix, de Iria; Eufrasio, de Luco; Opa, de Tuy; Atula, de Cauria; y Aurelio, de Astúrica, representado por un vicario:

De la jurisdiccion de Emérita, Estévan, metropolitano; Monofonso, de Indaña; Miron, de Conímbrica; Reparato, de Viseo; Gundulfo, de Lamego; Unijiro, de Avila; Holemundo, de Salamanca; Tractemundo, de Évora; Juan, de Bejar; Belito, de Faro; y Ara, de Lisboa:

De la jurisdiccion de Sevilla, Floresindo, metropolitano; Cuniuldo, de Itálica; Múmulo, de Córdoba; Teuderaco, de Sidonia; Jeta, de Ilipla; Teodulfo, de Écija; Gratino, de Egabro; Sijebaldo, de Tucci; y, por sus vicarios, Arjebado, de Ilíberis, y Samuel, de Málaca:

De la jurisdiccion de Tarragona, Cipriano, metropolitano, por su vicario Espasando: Estércoro, obispo de Auca; Cecilio, de Tortosa; Eusendio, de Lérida, en persona; y, por sus vicarios, Idalio, de Barcelona; Valderedo, de Zaragoza; Juan, de Égara; Eufrasio, de Calagurris; Atilano, de Pamplona; Gadiscaldo, de Osca; Leuberico, de Urgellum; Gaudilano, de Ampurias; Jaime, de Jerona; Austerio, de Tarazona, y Visifredo, de Vique:

Y en fin, de la jurisdiccion de Narbona, Sunifredo, metropolitano, por su vicario Pacato; Crescitaro, obispo de Beziers; Vicente, de Magalona; y, por sus vicarios, Ansemundo, de Lodevo; Claro, de Elna; Estévan, de Carcasona; Primo, de Agde; Brandilo y dos Potentinos firmaron, el primero *Laniobrensis*, y los otros dos *Uticensis* y *Verecensis*, diócesis desconocidas, dice Ferreras, en España y en la Galia goda; en fin un Rejinicio, de Auca como Estércoro, probablemente obispo honorario, y retirado de aquella diócesis, firmó representado por un vicario (1).

(1) Viri illustres Officii Palatini.

(2) Concil. Omn., l. c, p. 1253 y sig.; Aguirre, Collect. Max. Conc. Hisp., t. II, p. 694 y sig.—Hemos conceptuado curioso el vaciar por una vez la nomenclatura completa de un concilio de aquella época. Suelen tener los nombres en los diversos pueblos su estampa peculiar que se hace algun tanto reparable.

(1) Subscriptiones Episcoporum. Ego Julianus, indignus sanctæ ecclesiæ Toletanæ metropolitanus episcopus, instituta, à nobis definita, subscripsi. — Leander Ilicitanæ sedis episcopus (de Ilici, Elche, en la provincia Cartajinesa); — Palmatius Urcitanus (de Urci, Almería, id.); — Concordius, Palentinæ sedis episc. (de Palentia, Palencia, id.); — Antonianus Bastitanus (de Basti, Baza, id.); — Gregorius Oretanus (de Oretum, Oreto, id.); — Agricius Complutensis (de Complutum, Alcalá, id.); —Proculus Bigastrensis (de Bigastrum, Bigastro, id.);—Ella Segontiensis (de Segontia, Sigüenza, id.);—Sonna Oxomensis (de Oxoma, Osma, id.);—Sempronius Arcavicensis (de Arcabriga, Arcavica, id.); —Asturius Sætabitanus (de Sætabis, Játiva, id.); —Deodatus Segobiensis (de Segobia, Segovia, id.); — Sarmata Valentinus (de Valentia, Valencia, id.);—Florus Mentesanus (de Mentesa, Montiel, id.);—Olipa Segobriensis (de Segobriga, Segorbe, id.);—Ricilla Accitanus (de Acci, Guadix, id.);—Rogatus Beatiensis (de Beatia, Baeza, id.); —Felix Dianiensis (de Dianium, Denia, id.);—Gaudentius Valeriensis (de Valeria, Valera, id.).

Liuba Bracharensis metropolitanus episcopus (de Bracara, Braga, caput provinciæ Galliciæ); — Froaricus episcopus, Portucalensis (de Portucale, Porto, en la provincia de Galicia); — Hilarius Aurensis (de Auria, Orense, id.);—Felix Iriensis (de Iria-Flavia,

Los cinco abades se llamaban Absalio, Faustino, Jeroncio, Castorio y Siseberto. Los grandes eran Ostulfo, conde, que firmó el primero (1), Téudila (2), Andemundo, Trasimiro y Recaulfo, señores de la primera jerarquía *(próceres)*; Ubadomiro, Recaredo, Éjica, Sisebuto, Suniefredo, Adeliab y Salamiro, todos condes de la escancianería y duques (3); los condes palaciegos Arjemiro y Ataulfo (4); los condes y capitanes de la guardia Guiliango, Alterico, Nilaco, Severino, Traserico, Sisimiro y Terresario (5); Isidoro, conde de la tesorería (6); Valderico, conde de Toledo (7); Vítulo, conde del patrimonio ó superintendente de hacienda (8); Cixila, conde de los notarios ó primer secretario de estado (9); y en fin Jisclamundo, conde de las cuadras, ó caballerizo mayor (10). Estos dictados no eran, como en la nobleza moderna, meramente honoríficos, y no se traspasaban de padres á hijos, significando empleo, y no esclarecimiento hereditario. No entendian los Godos por nobleza mas que linaje castizo, pues el deslinde posterior de castas ha procedido sin duda de aquel mismo principio; pero hay siempre que despejar aquí esta particularidad, á saber, que un conde por entónces, un duque, un caballerizo mayor, no eran mas que sujetos revestidos de aquellos empleos públicos y encumbrados, sobreentendiéndose la investidura individual y su desempeño (11).

Se abrió el concilio con el ceremonial de rúbrica, el 4 de noviembre, en la iglesia pretoriana de San Pedro y San Pablo de Toledo. Aparecióse Ervico, pronunció un breve razonamiento, y haciendo poner en manos del presidente una memoria estensa sobre los puntos que apetecia se deslindasen por el congreso, se retiró. Una de las disposiciones que pedia con mas empeño en su escrito era un indulto jeneral para todos los rebeldes sentenciados por el rey Wamba; re-

Santiago, id.);—Euphrasius Lucensis (de Lucum, Lugo, id.);—Oppa Tudensis (de Tude, Tuy, id.);—Atula Cauriensis (de Cauria, Coria, id.);—Aurelius Astu ricensis (de Asturica, Astorga, id.).

Stephanus Emeritensis metropolitanus episcopus (de Emerita, Mérida, caput provinciæ Lusitaniæ);—Monofonsus Egitanensis (de Egitania, Indaña, en la provincia de Lusitania);—Miro Conimbriensis (de Conimbrica, Coimbra, id.);—Reparatus Vesensis (de Viseum, Viseo, id.);—Gundulphus Lamecensis (de Lamecum, Lamego, id.); —Unigirus Abulensis (de Abula, Avila, id.);—Holemundus Salmaticensis (de Salmantica, Salamanca, id.); — Tractemundus Eborensis (de Évora, id.);—Joannes Pacensis (de Pax-Julia, Bejar, id.)—Bellitus Ossonobensis (de Osonoba, Faro, id.); —Ara Olyssiponensis (de Olyssipona, Lisboa, id.).

Floresindus Hispalensis metropolitanus episcopus (de Hispalis, Sevilla, caput provinciæ Beticæ); —Cuniuldus Italicensis (de Itálica, Santiponce, id.);—Mumulus episc. Cordubensis (de Corduba, Córdoba, id.);—Theuderacus Assidonensis (de Asido, Medina-Sidonia, id.);—Geta Eliplensis (de Elipla, Niebla, id.);—Theodulphus Astigitanus (de Astiji, Écija, id.); —Gratinus Egabriensis (de Egabro, Cabra, id.);—Segebaldus Tuccitanus (de Tucci, Martos, id);—Argebadorus Illiberitanus (de Ilíberis, Elvira, id.);—Samuel Malacitanus (de Malaca, Málaga, id.).

Cyprianus Tarraconensis (de Tarraco, Tarragona, caput provinciæ Tarraconensis);—Stertorius, ep. Aucensis (de Auca, Oca, id.);—Cicilius Dertosanus (de Dertosa, Tortosa, id.); — Idalius Barcinonensis (de Barcino, Barcelona, id.);--Eusendus Ilerdensis (de Ilerda, Lérida, id);—Valderedus Cæsaraugustanus (de Cæsar-Augusta, Zaragoza, id.); — Joannes Egarensis (de Egara, Tarrasa, id.); — Euphrasius Calagurritanensis (de Calagurris, Calahorra, id.); — Atilanus Pampilonensis (de Pampilona, Pamplona, id.);—Gadiscaldus Oscensis (de Osca, Huesca, id.);—Leubericus Urgelensis (de Urgellum, Urjel, id.); — Gaudilanus Empuritanus (de Empuriæ, Ampurias, id.);—Jacobus Gerundensis (de Gerunda, Jerona, id.); —Austerius Tyrassonencis (de Tyrassona, Tarazona, id.); Wisefredus Ausonensis episcopus (de Ausona, seu Vicus Ausonensis, Vique).

Sunifredus Narbonensis (de Narbo, Narbona, caput provinciæ Narbonensis, seu Gallia gothica); —Crescitarus episcopus Biterrensis (de Biterris, Beziers, civ. id.);--Vincentius Magalonensis (de Magalona, Maguelona, id.); —Ansemundus Lotoëbensis (de Lotoeba, Lodevo, id.);—Clarus Elnensis (de Elena, Elna, id.);—Stephanus Carcassensis (de Carcasso, Carcasona, id.); —Primus episcopus Agathensis (de Agatha, Agde, id.).

Brandila episcopus Laniobrensis; Potentini duo, unus episcopus Uticensis, et alter Verecensis, et Reginicius Aucensis, ignoti.

(1) Ostulphus, comes, hæc instituta ubi interfui, annuens subscripsi.

(2) Theudila procer similiter.

(3) Comites scantiarum et duces—Uno de estos condes, Éjica, fué rey despues.

(4) Comites cubiculi, seu cubiculariorum.

(5) Spatharii et comites, seu comites spathariorum.

(6) Comes thesaurorum.

(7) Comes civitatis Toletanæ.

(8) Comes patrimonii.

(9) Comes notariorum.

(10) Comes stabuli.

(11) *La nobleza precisa*, solia decir el difunto duque de Levis; y Lemontey, *La nobleza dispensa*. Estas dos espresiones, aunque contradictorias, son igualmente ciertas; la una en cuanto al oríjen, y la otra por el objeto de la nobleza.

bozaba su instancia con razones sólidas y galanas de humanidad; mas en la realidad se está viendo la mira política de la clemencia del rey, pues así se granjeaba amigos nuevos, y aumentaba el número de los enemigos del ya destronado, pues, como se ha dicho, vivia Ervico siempre zozobroso por su antecesor. Esponia en otro artículo á los individuos del concilio sus recelos por su familia en lo venidero, rogándoles que la escudasen contra toda reaccion dolorosa. Satisfizo el concilio al rey en casi todos los puntos; pues decretó la libertad y el reintegro de haberes á todos los cómplices de la rebelion de Paulo; estendiendo la gracia á cuantos en tiempo de Chintila habian tambien padecido encierro y confiscacion de bienes por el mismo jénero de causa.—«En consideracion á lo mucho que se debe al rey, quien se complace en estar dando pruebas de su relijiosidad, y en agradar á sus pueblos con su miramiento por sus intereses y su clemencia, dice el cánon cuarto, se prohibe, bajo pena de escomunion, á todo individuo, príncipe, magnate, obispo y cualquiera otro, el dañar á la reina, Liubigotona, su esposa, á sus hijos, yernos, etc, en sus personas, dignidades y haberes (1)»—El cánon siguiente, quinto, prohibe todo enlace con la viuda del rey, ó sea trato deshonesto. «Quien quiera que sea osado á hacerlo, tendrá su nombre borrado del libro de la vida (2)». Para hacer menos dolorosa la falta del rey destronado, y bienquistar al actual con el público, con anuencia del concilio y del mismo rey, quedó el pueblo descargado de todos sus rezagos á favor del erario, hasta el primer año del reinado de Ervico, y esta disposicion se funda en que, «debiendo los pueblos sumas crecidas, etc.»

Concede el sexto cánon al metropolitano de Toledo la facultad de ordenar á todos los obispos de España; y este es el oríjen de aquella primacía. Antes la consagracion se practicaba por los concilios provinciales; mas parece que las pausas de su convocacion dieron márjen á quejas, y que no se halló otro arbitrio para hermanarlo todo mas que el de la preeminencia episcopal del metropolitano de Toledo.

Ervico, mas y mas aprensivo con lo venidero, no satisfecho aun con tantas disposiciones, se afanó ya por entónces tras de enlazarse con la familia misma de su antecesor. Éjica, sobrino de Wamba, y uno de los próceres mas descollantes del reino, le mereció muestras entrañables

(1) Aguirre, Collect. Max. Conc. Hisp., Concil. Tolet. XIII, c. 4, t. II, p. 697.

(2) ....Sit nomen ejus abrasum et deletum de libro vitæ, ut tartareas judicii pœnas excipiat, qui hæc decreta honestatis devoverit violanda. Ibid., p. 698.

de afecto, encargándole desde luego los empleos mas eminentes de la monarquía, y paró en brindarle con la mano de su hija Cixilona, comprometiéndose á echar el resto para afianzarle el traspaso de la soberanía, sin exijirle mas correspondencia que la de escudar bajo juramento la familia entera del suegro. Todo lo ofreció Éjica y se enlazó con Cixilona. Ferreras coloca este suceso al principio mismo del reinado de Ervico, en 681. Careciendo de documentos terminantes sobre el particular, se hace mas verosímil el opinar que no se verificó hasta fines del reinado de Ervico, en 686 ó 687 (1).

Suena un negocio eclesiástico de alguna entidad en el tercer año del reinado de Ervico, y los pasos de aquel espediente conducen á desentrañar cómo se ha ido labrando el catolicismo y planteando la supremacía de Roma. A fines de aquel año (683), llegó á España un legado de Leon II, obispo de Roma, con el encargo de hacer que se recibiesen canónicamente, en un concilio compuesto de todos los obispos de la monarquía goda, las actas del sexto concilio jeneral de Constantinopla, celebrado, algun tiempo antes, contra una de las mil herejías que, desde los primeros siglos, han desavenido á los cristianos: y en esta ocasion se trataba del error de los monotelitas, quienes negaban que hubiese dos voluntades en Jesucristo, una divina y otra humana. Afanábase el cristianismo en uniformar el dogma desde el oriente hasta el estremo del ocaso, resultando así la identidad del papazgo y de la soberanía espiritual. En cuanto á la sazon, hay que hacer alto en la situacion y rumbo efectivo de los negocios: el legado de Leon, segundo de este nombre, obispo de Roma, llamado Pedro, trajo la comision ya dicha de facilitar la convocacion de un concilio contra los monotelitas, en el punto mismo de haberse ya terminado el concilio décimotercio de Toledo. Comunicó al rey, al metropolitano de Toledo, Julian, y á otros prelados que aun permanecian en la ciudad, el objeto de su viaje. Todos le hicieron cargo de la imposibilidad de juntar sobre la marcha nuevo concilio, y tanto mas cuanto la condenacion de los monotelitas, cuya doctrina apenas habia asomado por España, no les parecia de la mayor urjencia. Se recurrió á un medio término y se acordó convocar otro concilio el año siguiente (684), y entretanto se dispuso el enviar á todos los metropolitanos de la nacion un ejemplar de la sentencia del sexto concilio jeneral de Constantinopla contra los monotelitas, con el fin de que se fuese aceptando en España con la firma individual de cada obispo en su respectiva provincia. Convocóse sin embargo por noviembre

(1) Concil. Tolet. XV, c. 27 y sig.

un concilio nacional en Toledo, con arreglo al convenio, donde se admitió cuanto se habia acordado en el concilio ecuménico de Constantinopla; pues tras la deliberacion del 14 al 20 del mismo mes, luego se conformaron todos de mancomun en su aceptacion. No estará de mas el advertir aquí, para desengaño de los historiadores eclesiásticos, que, á estar ya á la sazon la iglesia constituida como lo ha estado despues, y si la soberanía espiritual del papa hubiese sido ya reconocida (1) desde entónces, escusado era ir en pos de la anuencia de los obispos del mundo cristiano contra una herejía, bastando un breve para obligar á aquella observancia, bajo pena de escomunion. Fueron los concilios en los primeros siglos de la iglesia juntas soberanas en materia de fe; y como no cabia, por las dificultades del tiempo, celebrar verdaderos concilios ecuménicos, se acudia á la aceptacion de los puntos decididos en estos por los obispos de los diversos reinos del orbe; y así se iba planteando la unidad de creencia. El medianero entre los concilios ecuménicos y los obispos de los diferentes paises cristianos solia ser el obispo de Roma; mediaba por cierto tan solo un paso desde allí hasta reconocerle por superior; mas hay que evidenciar que el paso no estaba dado todavía en el año 85 del séptimo siglo.

Nada suena acerca del reinado de Ervico, cuyo desempeño acertado menciona únicamente la historia, espresando su ahinco en granjearse el afecto público en todos sus pasos; pero siempre con zozobra sobre el paradero de su familia. Enfermó gravemente al año octavo de su reinado, y trató de compensar, ó sea purgar sus antecedentes, en cuanto estaba todavía de su parte.

Con arreglo á la ley y á las usanzas de aquel tiempo, juntó consigo á los obispos y los palaciegos, los descargó, como á toda la nacion, del juramento de fidelidad que le habian rendido, y renunció la corona á favor de Éjica (noviembre de 687), á quien inmediatamente saludaron rey (2); y reconocido por tal (habiéndose, antes de la ceremonia, hecho trasquilar Ervico, para hacer su determinacion irrevocable, con el hábito de penitente), entró desde aquel punto en la plenitud de su poderío. Pocos dias sobrevivió Ervico á su renuncia, y Wamba estaba todavía viviendo en su monasterio (1). Pudo presenciar el desconsolado paradero de quien traidoramente le habia arrebatado la corona, como tambien el ensalzamiento de un sobrino entrañable, á quien, dicen, esperanzaba tener por sucesor. Moriria por entónces, aunque no consta la fecha de su fallecimiento; mas le cupo la dicha de no vivir ya, dice gallardamente un historiador inglés (2), para presenciar aun las venganzas ejecutadas tardiamente contra la familia de Ervico, y contra cuantos recelaba que habian tenido parte en su traicion. Éjica, con efecto, tras la muerte del suegro (acaecida el 15 de noviembre de 687) fué un perseguidor de su memoria, como este lo habia sido del concepto del antecesor, y usó al intento de los medios idénticos, acudiendo á los concilios (3).

Convocó Éjica concilio, el 11 de mayo de 688, menos, segun parece, por negocios jenerales, que para concretarse acerca de los dos juramentos contrapuestos que tenia hechos; pues por una parte, al enlazarse con Cixilona, se habia comprometido á amparar mujer, niños, yernos, la familia toda de su antecesor, con arreglo al cánon catorce del concilio trece de Toledo; y por la otra, al ceñirse la corona, habia ofrecido ser justiciero con todos. Habia luego Ervico despojado violentamente á varios señores de sus dictados y haberes en favor de la familia propia: ¿qué arbitrio quedaba á Éjica? ¿Tenia que amparar, en virtud de su primer juramento, á la familia de Ervico contra los que le estaban pidiendo justicia ateniéndose al juramento segundo? Colocado así entre los dos juramentos, ¿cuál debia ser el preferente? Esta cuestion estraña fué la que sujetó á la decision del concilio. Deliberóse largamente, y por fin se vino á sentenciar nulo el primer juramento, por estrellarse con la justicia, pues, segun ella, no quedaba el rey precisado á resguardar la familia sino contra intentos indebidos (4). Así pues el

(1) En medio del miramiento que naturalmente se profesaba, segun la tradicion de la iglesia, al sucesor de Pedro, ¿habia papa en el siglo séptimo? ¿papa en la acepcion castiza de la voz, cual la entendemos en el dia? Nada lo comprueba. Si en varias actas de los ocho siglos primeros, impresas posteriormente, asoma la palabra *papa*, resulta de la falsificacion de los códices orijinales, como ya nos hemos enterado en varias ocasiones.

(2) Habia reinado Ervico siete años y algunos dias.

(1) Segun las autoridades mas fidedignas.—Véase Masdeu, t. X, p. 210.

(2) Universal History, etc.

(3) .....Pues como él (Ervigio) habia tratado al antecesor, dice Masdeu, así lo trató el sucesor, aunque yerno, tomando los mismos caminos é instrumentos de que él se habia valido: ¡tan loca es la presuncion de algunos, que, sin tener respeto á los demás, juzgan que han de ser respetados, y no temen que se les pueda hacer lo que ellos hacen á otros! Masdeu, t. X, p. 215.

(4) Sic ergo ab illis vinculis juramenti quibus socero antè juravit, principem Egicanem Regem sancta synodus absolvendum elegit.... Conc. Tolet. XV, c. 33.

juramento segundo podia adecuadamente hermanarse con el primero, puesto que no era obligatorio como el otro sino en cuanto se conformaba con la equidad. Quedaba así espedito de todo avasallamiento con la familia del suegro; pudo dar la mano al partido atropellado y desagraviar á un tiempo á los Godos y á Wamba. Se empeña Mariana, sin fundamento, como le suele suceder, en que uno de sus primeros actos en el gobierno fué el repudio de su mujer Cixilona, procediendo así por consejo de Wamba (1); pues, además de que no media testimonio alguno contemporaneo, parece que varios cánones de concilios celebrados por Éjica vienen á desmentir aquel hecho. Mas si es dudoso el repudio, no dejó de acosar á la demás familia, y ante todo, como ya queda dicho, á cuantos Godos principales presumia haber intervenido en la torpe alevosía contra Wamba, y con la cual se habia coronado Ervico.

Gobernó luego Éjica sosegadamente hasta el año sexto de su reinado, en que Siseberto, sucesor de Julian en la silla metropolitana de Toledo, urdió contra él una conspiracion tremenda, pues los conjurados las habian de muerte, no solo con el rey, sino con todos los suyos y cinco de los palaciegos mas inmediatos á su persona. Descubrióse la trama, y prendieron á Siseberto cuando iba á ejecutar su intento. Sindicado ante un concilió reunido en Toledo (693), y que fué el décimosexto, quedó depuesto de su silla y condenado á destierro perpetuo (2).

Se iban repitiendo anualmente los concilios, como ahora las cámaras francesas, pues con efecto eran, como lo tenemos ya advertido en otros pasos, verdaderas juntas lejislativas, segun el temple y las urjencias del tiempo. Mas para lejislar quedaba ya hecha la eleccion, y los poderes (usando el lenguaje moderno) se reducian á la temporada de su desempeño, pues bastaba meramente el llamamiento del rey, quien fijaba el plazo para la reunion. Ocasionó, dicen, esta convocacion una conspiracion de Judíos (694). «Los Judíos, desparramados por todo el reino, dice un historiador, habian ideado una sublevacion jeneral, y con las comunicaciones que traian con sus compañeros en Africa, se conceptuaban harto pujantes con el arrimo estranjero para sacudir el yugo. Atajaron los desvelos del rey la rebelion, etc.» Nos parece un tanto subida de punto esta pincelada, pues si era naturalísimo que los Judíos, acosados por los Godos, intentasen libertarse de su opresion, aun coligándose con sus concreyentes africanos, pues *la injusticia acarrea al fin la independencia*, dice un poeta; no obstante confesamos que no hemos podido dar con testimonio de algun peso para comprobar aquella conspiracion judía. El discurso de apertura del rey, al encargar leyes justicieras contra los Judíos, nada terminante contiene sobre el particular, pues se reduce á repetir rumores y hablillas (1), y el ímpetu intolerante del siglo es positivamente el apuntador de aquellos cargos. Por lo demás, pide alguna escepcion para con los Judíos del Pirineo, ya de sus cumbres, ya de sus faldas (2), colocándolos especialmente bajo el amparo del gobernador de la provincia (3). Tampoco en el último cánon, acordado segun los deseos del rey, asoma prueba de la conspiracion efectiva de los Judíos. Descárganles los obispos imprecaciones á impulsos de su encono relijioso, mas no se espresa cargo alguno de conjuracion, bien que se corrobora y recarga la opresion con leyes aun mas violentas que las anteriores, ya harto rigurosas (4). Acordóse que todo Judío, recibido ya en la comunion de Jesucristo, que judaizase ó conspirase contra el estado, quedaria despojado de sus haberes y reducido á servidumbre perpetua (5). Se declaró además que se les quitarian sus hijos de ambos sexos desde la edad de siete años, para entregarlos á fieles selectos, y educarlos como cristianos castizos (6). No espresa la historia si luego fué ó no muy tirante

(1) Mariana, l. c, segun la crónica Albeldense, números 44 y 45.

(2) Véase el cánon nono: *De Sisberto episcopo*: Ut quia necem Egicæ machinatus esset, honore, dignitarebus te omnibus privatus, perpetuum mittatur in exilium, in exitu vitæ tantum communionem suscepturus. Coll. Max. Conc. Hisp., t. II, p. 743.

(1) .....Præsertim quia nuper manifestis confessionibus indubiè pervenimus, hos in transmarinis partibus Hebræos alios consuluisse, ut unanimiter contra genus christianum agerent, præstolantes perditionis suæ tempus: qualiter ipsius christianæ fidei regulam depravarent. Quod et per easdem professiones, quæ vestris auribus sunt reserandæ, patebit. Collect. Max. Conc. Hisp., p. 753.

(2) ....Illis tantumdem Hebræis ad præsens reservatis, qui Galliæ (Galliæ Gothicæ) provinciæ videlicet intra clausuras (in vallibus, montibus circumseptis) noscuntur habitatores existere, vel ad ducatum regionis ipsius pertinere..... Collect. Max. Conc. Hisp., página 753.

(3) .....Cum omnibus rebus suis in suffragio ducis terræ ipsius existant.... Ibid., l. c.

(4) Conc. Tolet. XVII, c. 8, *De Judæorum damnatione*, p. 757.

(5) .....Suis omnibus rebus nudati... perpetuæ subjectæ servituti, his quibus eos jusserit servituros largitæ, maneant usquequaque dispersæ. Ibid., l. c.

(6) Sed et filios eorum utriusque sexus decernimus,

la ejecucion de estos decretos; mas conceptuando el asunto por los ímpetus y preocupaciones del consabido tiempo, aquellas armas, aceradas ya de antemano para el uso posterior de la inquisicion, no yacerian enmohecidas en manos de la potestad, y sin descargar reciamente sobre la ralea proscrita. Modernamente los fomentadores del propio tribunal no han venido á hacer mas que acudir al arsenal antiguo, en busca de armas ofensivas contra los Judíos; pues allí estaban ya de repuesto, harto habilitadas para el desempeño de tanto afan de sangre y de tormentos.

Intentaron tambien los Sarracenos, segun varios historiadores, en aquel tiempo desembarcar por las playas de España; mas les escarmentó con estrago una escuadra á las órdenes de Teodomiro, y quedó otra vez la Península exenta de su agresion. Era este Teudemiro, ú Teodomiro, por lo que se cree, hijo ú yerno de Éjica; mas no fué en aquel reinado la victoria naval con que se le condecora, pues el anacronismo de uno de los historiadores de España, llevándose tras sí la muchedumbre, ha ocasionado el yerro de colocar aquí mismo lo que corresponde á muchos años despues (709). No ha incurrido Ferreras en este yerro, en pos de sus guias, y no se alcanza cómo el esmerado Masdeu, posterior á Ferreras, puede darle cabida en su historia; cuanto mas que el pormenor del acontecimiento no consta sino muy en confuso (1).

Suena en la historia una guerra acaecida, de 690 á 694, en tiempo de Éjica, entre Godos y Francos, y aun habla de tres batallas como indecisas (2); mas no se espresa ni el motivo ni el paradero, ni el sitio de las refriegas, y careciendo de documentos, hay campo para conjeturas, mas no caben certezas. Es probable sin embargo que Eudo, habiéndose á la sazon declarado duque independiente de la Aquitania, acaudilló varias veces sus tropas á correrías por tierras vecinas de los Visigodos, segun usanza del tiempo; y el sabio autor de la historia de Langüedoque da el hecho por muy positivo. «Estas algaradas, que venian á ser guerra patente, dice, duraron tres años, y segun aparece, serian resultas de la conquista que Eudo hizo por entónces de la Aquitania austrasia, situada en la raya de los estados Visigodos (1);» y estas serán las batallas de que habla Lúcas de Tuy. Escribe Mariana con su inconsideracion acostumbrada que los Godos quedaron las tres veces vencidos por los Francos, y Masdeu le reconviene por este desacierto, harto estraño en un Español (2).

Iba envejeciendo Éjica, y siempre preocupado del afan de traspasar la corona á su hijo, le revistió, aunque muy mozo, de los primeros cargos del estado, y logró la facultad de promediar con él la soberanía. Encargóse al pronto Witiza del réjimen de parte del reino. Cúpole la antigua Galicia en toda la estension que habia sido de los Suevos, y se aposentó en Tuy, que vino á ser la capital de un segundo gobierno. Quedan muchísimas medallas en que la memoria de aquella union de los dos reyes aparece formada desde el año de 697, con los nombres y atributos de ambos asociados bien esculpidos, pues entrambos llevan el dictado de reyes: EGICA REX, WITIZA REX; leyéndose en algunas abreviado el exergo latino: REGNI CONCORDIA. Por lo visto se sancionaria la eleccion de Witiza en el concilio diez y siete, que se juntó, en 698 ú 699, en Toledo, bajo la presidencia de Félix, metropolitano y sucesor de Siseberto; mas se estraviaron, no se sabe cómo, las actas de aquel concilio, y solo consta su celebracion en Toledo y el motivo, por un paso de la crónica de Isidoro de Bejar.

Reinó todavía Éjica, despues del ensalzamiento de su hijo, cerca de cinco años, pues murió á principios de noviembre de 701, á los catorce años de reinado (3). Varian los historiadores mo-

ut à septimo anno eorum nullam cum parentibus suis habitationem aut societatem habentes, etc. Ibid., l. c.

(1) Ferreras (t. II, l. IV, año 709) dice que en una copia manuscrita de Isidoro de Bejar (Isidorus Pacensis), en vez de *ingressis (Arabibus)* se lee *in Græcis;* mas cree fundadamente que es yerro del amanuense, pues ningun escritor contemporaneo habla de espedicion de los Griegos á España, y con efecto, en recordando los apuros del imperio de Oriente á la sazon, es fácil hacerse cargo de que estaba imposibilitado para empresas tales y tan lejanas.

(2) Este es el paso de Lúcas de Tuy en que se habla de esta guerra de Francos y Godos en tiempo de Éjica: Cum Francis ter bellum gessit; sed nullum triumphum habuit, nec quidem victus fuit.

(1) Historia de Langüedoque, t. I, p. 371.

(2) El rey tuvo tres batallas con los Francos, dice Masdeu, sin quedar jamás vencido ni vencedor, como lo dicen espresamente las crónicas de Sebastian Salmaticense, y de D. Lúcas de Tuy; pues lo que dice el P. Mariana que *tres veces fueron desbaratados los Godos*, no tiene mas autoridad que la de su palabra, y no hallándose tal noticia, no solo en historiadores antiguos de nuestra nacion, pero ni aun en los de Francia, se ha de tener por equivocada. Masdeu, Hist. Crit. de España, t. X, p. 216.

(3) Discuerdan sobre la fecha de la muerte de Éjica. La crónica de Vulsa la pone en octubre de 700; Rodrigo de Toledo un año antes. Ferreras sigue en esto la cronolojía de Vulsa. Isidoro de Pax-Julia (Isidorus Pacensis, Chronicon, p. 11), y Aguirre (Go-

dernos sobremanera acerca de la índole de este rey, pintándolo unos como escelente, y otros como un tirano odiosísimo. Si, careciendo de autores mas antiguos, nos atenemos á Isidoro de Bejar y Rodrigo de Toledo, Éjica, en los primeros años de su reinado, se mostró amante de la equidad, haciéndose acreedor á cuantos elojios le estuvo tributando el concilio diez y seis de Toledo; mas varió luego, y anduvo acosando á los pueblos con impuestos exorbitantes por saciar su codicia. Así lo retratan á lo menos los historiadores de España mas próximos á su siglo. ¿Son creibles sobre el particular? no nos consta. Está el reinado de los Godos ya asomado á su esterminio, y así todo parece que se enmaraña al mismo tiempo. Escasean los manantiales; hechos y alcurnias se barajan, y hasta las actas de los concilios desaparecen. Ningun testigo contemporaneo nos refiere aquellos tiempos de menoscabo y desventura, y se hace forzoso acudir á las crónicas cercenadas ó fabulosas de las edades siguientes.

thorum Hispaniæ regum Chronologia, p. 16), fijan la muerte de Éjica en 701, y la consagracion de Witiza en 15 de noviembre del mismo año, y síguelos Masdeu, que suele escrupulizar mucho en punto á fechas; y á esta cronolojía nos atenemos. Tambien median incertidumbres acerca del año cabal de la asociacion de Witiza, variando de 696 á 698.

CAPITULO DÉCIMOSÉPTIMO.

Reinado de Witiza.—Sus desórdenes segun los cronistas.—Relacion de Mariana. — Desavenencias. — Reinado de Rodrigo, último rey de los Godos.

DESDE 701 HASTA 711 DE JESUCRISTO.

Nos hallamos ya en la temporada mas escasa de documentos en toda la historia de España, y por consiguiente una de las mas enmarañadas. Ya en el reinado de Éjica íbamos adoleciendo de esta carencia de rejistros auténticos, mas á lo menos las actas de los concilios nos han ido sirviendo de norte; y hácia el fin, aun sin este recurso nos hemos venido á quedar. Tambien echa menos el historiador las actas del concilio décimo octavo de Toledo, y mas si, como se ha maliciado, no se han dado á luz por su misma trascendencia. No hay pues mas arbitrio que acudir á las crónicas descarnadas de Isidoro de Bejar, de Sebastian de Salamanca, del monje de Silos y de Rodrigo de Toledo, en pos de los testimonios con los cuales se ha podido solamente escribir la historia de aquellos tiempos ahora tan posteriormente. Lo que mas da en rostro por parte de los historiadores de España de los tres ó cuatro siglos últimos es la desenvoltura de sus narraciones, y el denuedo con que refieren los partos de su fantasía. Este es ante todos el temple de Mariana, pues por lo mas anda inventando cuanto rasguea afirmativa y terminantemente. No hay mas que leer en el pormenor de su reinado de Witiza el retrato que hace del penúltimo rey de los Godos; no asoman dudas; allá sigue el raudal cuajado y sonoro, y donde carece de manantiales, acude el autor con su propio caudal á suplir aquel vacío. Refiere con soltura y elegancia; agrada y embelesa á ratos; mas ¿instruye por ventura? ¿acata la verdad? el exámen de los documentos orijinales sobra para desengaño. En vez de carear textos añejos, en cotejo de su contenido, con aquel criterio deslindador de lo verdadero y lo falso, y que restablece el temple de cada siglo, no anda á caza mas que de un urdimbre para esplayarse. Es el historiador galano, que ostenta sus realces, y va recamando el fondo árido de su tejido. Jesuita además y teólogo consumado, va retratando los individuos con las vulgaridades y las propensiones de su profesion.

Antes de internarnos en el despejo, por decirlo así, de este frente de la historia de España, veamos desde luego sobre qué fundamento es-

triba el desconcepto de Witiza. El primer cronista que asoma por la inmediacion á su tiempo lo está elojiando sobremanera. Este es Isidoro de Bejar (1), quien afirma que muerto el padre, sobresalió en su ensalzamiento al poderío con rasgos dignísimos; é indultó á los desterrados, ya por traicion á Wamba, ya por cómplices en la conjuracion de Siseberto. Mas hizo; devolviéndoles empleos y haberes, descargó al pueblo de todos los atrasos de impuestos, quemando todos los rejistros para que nunca mas cupiese el reclamarlos. Este es el tenor del testimonio mas antiguo sobre Witiza (2). Tramontó sin embargo la tradicion el siglo octavo afeando ya su memoria. A los cien años de su muerte, el autor de la crónica de Moisac lo retrató con rasgos opuestos á los de Isidoro de Bejar y del continuador de Biclar, quien lo pinta por la vez primera como mujeriego y estragador del recato en el clero y el pueblo (3).

Despues Sebastian de Salamanca, quien escribió á fines del siglo nueve, sobrepuja todavía á la crónica de Moisac (4), retratando á Witiza como encenagado en torpísimos deleites y cercado de mujeres y concubinas, y como un renegado que, malhallado con toda censura y temeroso principalmente de la del clero, vedó las juntas de obispos, y aun se arrojó (espresando terminantemente el hecho) á mandar á los obispos y clérigos que se casasen. «Tales impiedades, dice por despedida el cronista, acarrearon el esterminio de los Godos.»

Al paso que nos vamos alejando del octavo siglo, los cargos van mas y mas en aumento: la crónica Albeldense (5), que es de fines del noveno, es la primera que habla del homicidio del padre de Pelayo por Witiza en Tuy; y aun cabe sospechar que el paso consabido es postizo, pues tan solo se halla en el manuscrito de la crónica llamado de San Millan. El monje de Silos, en el siglo once, Lúcas de Tuy, y Rodrigo de Toledo en el trece, han ido despues añadiendo sus pinceladas á la historia de aquel reinado. El primero nos dice que Witiza, temeroso de la ambicion de Teudefredo, que era de la alcurnia real, lo hizo cegar. Agolpa el segundo reconvenciones y descarríos; él es quien le achaca haber sido el primero en demoler todas las murallas de los pueblos de España, escepto tres. Además Lúcas de Tuy se desentiende de los hechos que constan hace tiempo en la historia, y así el supuesto obispo apeado por Witiza para proporcionar vacante á Opas, segun él, es Julian (fallecido con Éjica, y que habia ya tenido por sucesores á Siseberto, Felix, Gunderico y Sinderedo). En su narrativa, asoma Opas hijo del rey, contra cuanto dicen todos los escritores árabes y el contemporaneo Isidoro de Bejar. En cuanto á Rodrigo de Toledo, si bien relata los hechos con menos inverosimilitud, prohija sin embargo las relaciones anteriores. Insiste sobre todo en la impiedad de Witiza; aparece sustancialmente enterado de ciertos pormenores, y no puede menos de haber estendido varios trozos de su crónica con mejores documentos que sus antecesores; mas en cuanto á Witiza, allá sacrifica la verdad á sus ímpetus y á sus intereses de arzobispo del siglo trece, y así habla en los términos mismos de otros anteriores.

Halla Mariana en el siglo diez y seis la controversia en esta situacion; se apropia en globo todos los cargos, y escribe la historia de aquel tiempo á su modo, esto es, sin criterio, con todas las preocupaciones de su hábito y las pinceladas de su injenio. Aquellos testimonios inconexos, sin viso de autenticidad, tras-contemporaneos, por decirlo así, los va salteando, y luego enquicia en ellos su narrativa; los incorpora en un solo conjunto, y nos va en seguida haciendo una relacion cabal de aquel reinado, señoreándose como si abundase de documentos tan terminantes como son escasos los que tenemos, ó cual si fuese contemporaneo del mismo Witiza.

Su reinado fué, segun Mariana, á todas luces monstruoso; los pecados enormes de España la tenian abocada ya á su esterminio, y seguia mas y mas á despeñarse en la cima.

«Y es cosa natural y muy usada,» dice Mariana, «que cuando los reinos y provincias se hallan mas encumbrados en toda prosperidad, entonces perezcan y se deshagan (proposicion muy disputable en cuanto á la España de entónces; pero Mariana no se paraba en reparos): todo lo de acá abajo, á la manera del tiempo... tiene su período y fin, y al cabo se trueca y trastorna, ciudades, leyes, costumbres.»

(1) Isid. Pacens, Chr., c. 29 y 30.—Isidoro de Pax-Julia (Bejar) escribió su crónica á mediados del siglo octavo, dándole, segun se cree, la última mano en 750.

(2) Corrobora su testimonio el continuador de la Crónica de Biclar, quien vino á escribir por el mismo tiempo, y termina su narrativa en el año 721. Véase *Additio ad Joannis Biclarensis chronicon*, en el tomo VI de la *España Sagrada*, Madrid, 1763.

(3) His temporibus in Spania super Gothos regnabat Witicha, qui regnavit annis VII et menses III. Iste deditus feminis, exemplo suo sacerdotes ac populum luxuriosè vivere docuit, irritans furorem Domini. Chronicon Moissiacense à mundi exordio ad annum Christi DCCCXVIII, tomo II de la coleccion del P. Bouquet.

(4) Sebast. Salmant. Chron., c. 6.

(5) Chronicon Albeldense, seu Æmilianense, en l tomo XIII de la España Sagrada, Madrid, 1782.

Se está viendo que no carece Mariana de cierta filosofía. Oigámosle mas. «Verdad es que al principio Witiza dió muestras de buen príncipe, de querer volver por la inocencia y reprimir la maldad.» Aquí se ve el cuadro de los principios de aquel reinado, cual se halla en Isidoro de Bejar. «Buenos principios eran estos, si continuara,» segun el historiador español, y «adelante no se trocara del todo y mudara». Reflexion positivamente preciosa.

«Es muy dificultoso enfrenar la edad deleznable y el poder con la razon, virtud, y templanza. El primer escalon para desbaratarse fué entregarse á los aduladores, que los hay de ordinario y de muchas maneras en las casas de los príncipes: ralea perjudicial y abominable. Por este camino se despeñó en todo jénero de deshonestidades: enfermedad antigua suya, pero reprimida en alguna manera los años pasados por respeto de su padre. Tuvo gran número de concubinas con el tratamiento y estado como si fueran reinas y sus mujeres lejítimas. Para dar algun color y escusa á este desórden hizo otra mayor maldad: ordenó una ley en que concedió á todos que hiciesen lo mismo, y en particular dió licencia á las personas eclesiásticas y consagradas á Dios para que se casasen. Ley abominable y fea, pero que á muchos y á los mas dió gusto. Hacian de buena gana lo que les permitian, así por cumplir con sus apetitos como por agradar á su rey, que es cierto jénero de servicio y adulacion imitar los vicios del príncipe, y los mas ponen su felicidad y contento en la libertad de sus sentidos y gustos. Hízose otro sí una ley en que negaron la obediencia al Padre Santo» (Este desman pudo ser de mayor cuantía para los cargos hechos á Witiza, y bajo este concepto abultaba poco su mayor mérito ú desmérito respecto á sus antecesores), «que fué quitar el freno del todo y la máscara, y el camino derecho para que todo se acabase y se destruyese el reino hasta entónces de bienes colmado por obedecer á Roma, y de toda prosperidad y buena andanza.» (ya queda dicho como obedeció la España á Roma: la omnipotencia de la sede romana no empezó á ponerse en duda, hasta se desechó en tiempo de Witiza.)

«Para que estas leyes tuviesen mas fuerza, se juntaron en Toledo los obispos á concilio, que fué el décimo octavo de los Toledanos. La junta fué en la iglesia de San Pedro y San Pablo del arrabal, donde á la sazon estaba un monasterio de monjas de San Benito. Era Gunderico arzobispo de Toledo. Los decretos de este concilio no se ponen ni andan entre los demás concilios, ni era razon, por ser del todo contrarios á las leyes y cánones eclesiásticos.» (Mariana, que vivió de asiento en Roma, los habia visto quizás en el archivo de la Chancillería romana.) «En particular, contra lo que por leyes antiguas estaba dispuesto, se dió libertad á los Judíos para que volviesen y morasen en España. Desde entónces se comenzó á revolver todo y despeñarse.»

Asoma aquí otra novela: «porque dado que á muchos daba gusto el vicio, casi todos juzgaban mal dél, y en particular se desabrieron todos aquellos que eran aficionados á las leyes y costumbres antiguas» (adjetivo algo raro), «y muchos volvieron los ojos al linaje y sucesion del rey Quindasvinto para les volver la corona y poner remedio por este camino á tantos males. No se le encubrió esto á Witiza, que fué ocasion de embravecerse contra los de aquella casa, y lo que comenzó en vida de su padre, que fué ensangrentar sus manos en aquel linaje, continuarlo como podia llevarlo á cabo. Vivian dos hijos de Quindasvinto, hermanos del rey Recesvinto, que se llamaban el uno Teodofredo y el otro Fávila.» (Asoma ya aquí la decantada alcurnia entroncadora del Español Pelayo, el rey montañés del siglo octavo, con la casta goda.) Adviértase la liviandad indecible de Mariana, pues no se hace cargo de que habia muerto Quindasvinto de noventa años en 652, y por tanto no cabia que este tal Teodofredo fuese su hijo; y lo que igualmente comprueba cuán distraida é infructuosamente acudia á los textos, es que entre Lúcas de Tuy, que es el primero que da este entronque, y Rodrigo de Toledo, del propio siglo, que trae otra alcurnia mas ajuiciada, se atiene cabalmente al primero. Dice Rodrigo espresamente: *Theudrofedus, filius Recesuinthi*, etc., p. 16).

«Fávila era duque de Cantabria ó Vizcaya, y en el tiempo que Witiza en vida de su padre residia en Galicia, anduvo en su compañía con cargo de capitan de la guarda... Matóle á tuerto Witiza con un golpe que le dió de un baston, y aun algunos sospechan para gozar mas libremente de su mujer en quien tenia puestos los ojos. Quedó de Fávila un hijo llamado Don Pelayo, el que adelante comenzó á reparar los daños y caida de España.» (Entroncar estos dos personajes (Fávila y Pelayo), dice Ferreras, con los reyes anteriores, no es fácil por los monumentos de los tres siglos posteriores; y así lo han hecho de diverso modo los autores despues de algunos siglos, entre quienes, á mi juicio, es el primero Pelayo, obispo de Oviedo, en unas jenealojías que de esto dejó escritas, cuya copia sacó Ambrosio de Morales, y está en mi poder. Ferreras, Hist. de Esp., 1726, tomo IV.) «Mas por su muerte se retiró á su estado de Cantabria, y el conde Don Julian, casado con hermana de Witiza, fué puesto en el cargo de protospatario. Estas fueron las primeras muestras que Witiza en vida de su pa-

dre dió de su fiereza, y de la enemiga que tenia contra aquel nobilísimo linaje.»

Pero hay que apurar la relacion de Mariana. «Hecho rey, pasó adelante y volvió su rabia contra Don Pelayo y su tio Teodofredo; al tio, magüer que retirado en su casa, privó de la vista y le cegó, á Don Pelayo no pudo haber á las manos, dado que lo procuró con todo cuidado, como tambien se le escapó Don Rodrigo, hijo de Teodofredo, que despues vino á ser rey. Don Pelayo, por no asegurarse en España, dicen se ausentó, y con muestra de devocion pasó á Jerusalen en romería.» (No espresa Mariana quién le suministró tantos pormenores, mas se hace cargo de la precision de darles algun arrimo, pues sigue así:) « En confirmacion desto, por largo tiempo mostraban en Arratia, pueblo de Vizcaya, los bordones de Don Pelayo y su compañero, de que usaron en aquella larga peregrinacion. Resultó destas crueldades y de las demás torpezas y desórdenes deste rey que se hizo muy odioso á sus vasallos. Él, perdida la esperanza de apaciguarlos por buenos medios, acordó de enfrenarlos con temor, y quitarles la manera de poderse levantar y hacer fuertes. Para esto mandó abatir las fortalezas y las murallas de casi todas las ciudades de España: digo casi todas, porque algunas fueron exentas deste mandato, como Toledo, Leon y Astorga, sea por no querer aceptalle, ó porque el rey se fiaba mas dellas que de las demás.» Ya verémos luego en qué para este absurdo (1).

«Ultra desto, añade, por las mismas causas deshizo las armas del reino, en que consiste la salud pública y la libertad (2).»

Mariana sigue hablando sucesivamente y sin respeto de Gunderico y Sinderedo, titulándolos arzobispos de Toledo. Era Gunderico un prelado destituido de entereza y teson para atajar el desenfreno enfurecido de Witiza; pues Sinderedo tuvo á bien atemperarse á las circunstancias y complacer al rey. Asoma luego una sola pala-

(1) Lo ha refutado indirectamente Ferreras del modo siguiente: —Algunos dicen: que temeroso Witiza de las sublevaciones, mandó demoler las murallas de todas la ciudades de su reino, fuera de las de Tuy, Astorga y Toledo: pero esto es falso, porque cuando los Sarracenos entraron en España, hallaron muchas ciudades con sus murallas, que domolieron en castigo de su resistencia, como se verá en el discurso de la Historia. Ferreras, Hist. de España, 1726, t. IV, p. 4.

(2) El antiguo Mayerne de Turquet, quien ha sacado *de cuajo* su historia jeneral de España (Paris, 1608) de la de Mariana, repite todos los mismos cargos en el artículo Witiza de su descomunal hacinamiento; resumiendo así en su lenguaje candoroso la relacion del historiador español:

«Entronizóse el deshonor y el vituperio en la persona del rey Witiza, rebosando de esceso en todos sus apetitos, sin zozobra ni reparo alguno de Dios y de sus santos, hipócrita y encubierto, pues á su primer asomo se mostró benigno, dadivoso y cristiano, mas luego desembozó su natural. Juntó un concilio de obispos y señores de Toledo para deliberar sobre el gobierno de su reino. Cegó á Teofredo encerrado en Córdoba, para imposibilitarle que, como hermano de Recesvinto y amado del pueblo, aspirase á la corona. Dispuso otro tanto con Pelayo, hijo de Fávila, á quien habia muerto, pero lo evitó salvándose en Vizcaya, como reservado para empresas mayores. Desde los dos primeros años cometió ya muchas maldades, pero con reserva, mas luego patentizó su desenfreno en todo jénero de vicios sin asomo de rubor; cuajó su palacio de casadas y de un sinnúmero de concubinas, concediendo á todos igual franquicia, incitando á los magnates para seguir en esto su ejemplo; derogó las disposiciones de los papas sobre el celibato, y permitió á los eclesiásticos tener tantas mujeres como les apeteciera, con matrimonio ú sin él; valiéndose de mil alicientes para encenagarlos en deleites, temeroso de tenerlos por contrarios, y de que desviasen con su censura al pueblo de su obediencia á rey tan sucio y disoluto. Y para atajar semejante rebeldía, aquel hombre obcecado en sus placeres, socolor de la paz que estaba gozando España, hizo desmantelar los muros en todas las ciudades de su reino, escepto Leon, Toledo y Astúrica. Desarmó además al pueblo, apeó á Sinderedo, arzobispo de Toledo, á tuertas ó á derechas, de su dignidad, confiriéndosela á su hermano Opas, que era arzobispo de Sevilla; anuló todas las inmunidades y privilejios de las iglesias, llamó á los Judíos y repuso á los desterrados en sus haberes y haciendas, concediéndoles fueros y privilejios que jamás habian disfrutado. En suma, como agüero de las desventuras que estaban ya amagando, manifestó en todo jénero de violencias divinas y humanas cuanto saben ejecutar los príncipes idiotas y ajenos de la relijiosidad verdadera. Entre tanto Teofredo ciego y encerrado en Córdoba, casado sin embargo con Recilona, señora de la sangre rejia de los Godos, habia tenido en ella dos hijos, Rodrigo y Costa, con los cuales intentaba Witiza proceder como con el padre; mas se salvaron é imploraron el auxilio de los Romanos, segun relacion del arzobispo Rodrigo, ó de los mismos señores godos, quienes, en memoria del rey Recesvinto, les dieron auxilio y arrimo para arrojar al infame monstruo de su solio, pues lo estaba ocupando indignamente. Quedó vencido Witiza y prisionero en batalla, y segun el ejemplo que habia dado, lo cegaron tambien y encerraron en Córdoba, sin dictado ni honor alguno, y lo restante de la vida yació en desamparo, habiendo reinado diez años. Logró así Rodrigo la corona con el favor de los Romanos y el voto del pueblo.»

bra de la revolucion que entronizó á Rodrigo, pero siempre con el acompañamiento de ímpetus contra el hijo de Éjica.

Tres siglos despues, bajo el reinado de Luis XIV, en el siglo ya ilustrado, cuando entre nosotros la crítica histórica iba ya contando los Tillemont, los Fleuris, los Mabillon, escritores candorosos y justicieros, aunque eclesiásticos, Ferreras, menos en cuanto á baldones, que no diluvia como Mariana, no trata con mas contemplacion al predecesor de Rodrigo. No media probanza ni fundamento sin embargo, ni aun conjeturando racionalmente acerca de estos hechos, de tanto vituperio y tantísima criminalidad, como desde el siglo nono los historiadores de España se han ido traspasando, siempre con recargos, unos á otros.

Ya se ha dicho que no hay escritor contemporaneo que refiera circunstanciadamente estos hechos, como lo hacen los batidores de Mariana, y particularmente él mismo. Se deja atinar desde luego el móvil ambidextro y redoblado de tanto ímpetu en los historiadores españoles, y es por una parte la precision de abultar los yerros de los dos últimos reyes con quienes quedó consumado el esterminio de la monarquía goda, y por la otra, mucho mas positiva, el contraresto de Witiza á la preponderancia romana, y aun la suma pujanza con que parece rechazó aquella prepotencia que iba ya empezando á vincularse en sí misma. Sobresalia la iglesia goda española con una gradería especial de dignidades; constitucion muy hermana de la que luego la reforma ha ido planteando en algunos paises: siendo su base fundamental la independencia de toda jurisdiccion estraña, la que debió terminantemente declararse en el concilio décimo octavo de Toledo, como lo está comprobando innegablemente la esclusion de las actas de aquella junta de la coleccion publicada en Roma. ¿Cuál seria el paradero de aquella iglesia con el principio de unidad profesado en los concilios anteriores? ¿cuál seria el viso del catolicismo español, tan patente ya, si no se hubiese cumplido el esterminio de las instituciones godas en España? nadie lo sabe. Lo que nos inclina todo á creer, lo que parece positivo, es que hubo oposicion eficaz en tiempo de Witiza á las pretensiones romanas, y que esforzó aquel conato; es que si estuviera en su mano, ó si el imperio de los Visigodos no se estrellara, la iglesia española, con su jerarquía y sus obispos, alternando en los negocios políticos y civiles, sobrellevando el gravámen jeneral del matrimonio y de la familia, hubiera quedado independiente de Roma, y hubiera venido á tomar el mismo rumbo que la iglesia anglicana siguió despues con Henrique VIII. ¿Redundara esto en bien, ó al contrario, parara en daño? Decídalo quien quisiere. Como quiera, esta reforma anticipada, ó mas bien aquel mantenimiento y aquella pujanza de la iglesia de Cristo, bajo otro concepto que el del catolicismo romano, estuvo al canto de cumplirse desde el octavo siglo en España, y así sucediera probablemente sin la invasion sarracena. La iglesia goda española tuviera entónces, como acabamos de decirlo, sus visos de la episcopal reformada de Inglaterra. Tuviera la misma gradería reciamente arraigada, una especie de herencia clerical, el mismo afan de esclusion de sectas deshermanadas, que tan trabajosamente se ha contrarestado entre nuestros vecinos con la abolicion del juramento del Test. Las costumbres de los Godos vendrian á equivaler entónces á las de los Ingleses del siglo diez y seis, pues no tenia Henrique VIII menos vicios harto averiguados que cuantos se achacan á Witiza. Si hubiera á la sazon una casta verdaderamente española, ó si, segun el estilo de aquel tiempo, la romana, se hermanara con los vencedores consumadamente, como Normandos y Sajones en Inglaterra si hubiera habido, con tantas apariencias de prosperidad y de arreglo, un pueblo y una sociedad efectivamente, sin intereses encontrados, y un gobierno, por decirlo así, arraigado donde la conquista lo habia plantado, no tan solo es probable que la España contrarestara el embate de los Sarracenos, sino que tambien se constituyera un estado relijioso, civil y político, muy diverso del que le ha cabido.

Del ahinco que hemos puesto en desentrañar los manantiales de donde los historiadores modernos han podido sacar cuanto han alegado contra Witiza, se evidencia la endeblez de su autenticidad. ¿Tendrémos pues, al par de un erudito español (1), que descargar á Witiza de todas las culpas que le achacan? no por cierto. Mayans se arroja contrapuestamente tan lejos como Mariana, empeñándose en probar que fué Witiza uno de los reyes mas cabales y mejores de España; pero sus argumentos, aunque insuficientes para sincerar á Witiza, conducen por lo menos para despejar varios visos de la cuestion, y desvanecen toda duda acerca de las bastardías que se le achacan. No cabe duda sin embargo en que Witiza tuvo ya en su tiempo un cúmulo de contrarios, tanto Godos como Españoles, pues parece positivo que le derribaron por medio de una revolucion. ¿Cuál fué esta sustancialmente, y cuáles sus circunstancias? Escasean las luces sobre aquella temporada, y tan solo cabe ir rastreando algunas particularidades. Hay no obstante una espresion

(1) Mayans, Defensa del rey Witiza; Valencia, 1772, en 4º.

del cronista mas antiguo que tenemos sobre aquel reinado, donde al parecer se apunta que fué en algun modo nacional aquella revolucion, ejecutándose por una junta de los señores principales romanos y españoles (*senatu romano*) (1). La casta añeja é indíjena, muy ajena de yacer avasallada y atropellada por los Godos, como lo estaba á la otra parte del Pirineo la nacion gala por los Francos (2), vivia no obstante escluida de toda alternativa en el gobierno; pues cuando mas, participaba indirectamente por cierto número de obispos de aquella naturaleza, y esto era tan solo como mitrados, mas no como españoles; siendo su esfera muy parecida á la plebeya en Francia antes de 89; pues aunque se veia en Francia, antes de aquel plazo, llegar algun individuo de aquella clase á lo sumo de los empleos, era como por un fenómeno que acontecia de tarde en tarde. Vivian con desahogo al mando de los Godos, tanto Españoles como Romanos, pero siempre permanecian políticamente inferiores. Resultaba luego una competencia tambien efectiva, callada, pero incesante, entre las dos clases, como en Francia entre pueblo y nobleza. Las familias eminentes de donde se sacaban los reyes solian estar mas ó menos empapadas en pensamientos godos, mas ó menos propensas á mantener ó borrar el deslinde constitucional de Godos y Españoles, á pesar de los enlaces imprescindibles. Aquellas familias, segun sus dictámenes siempre sabidos sobre aquel punto de tan suma trascendencia, estaban odiadas ó queridas por los vecindarios indíjenas. Correspondia al parecer Witiza á una de aquellas familias muy malquistas por su apego á los principios esclusivamente godos. Escudaban por el contrario á Rodrigo los recuerdos del abuelo, cuyas leyes habian hermanado ambos pueblos, si es positivo que era nieto de Recesvinto por su padre Teodofredo. Como quiera, no cabe duda en que estaba muy corriente con el partido de los naturales ó Romanos, que le sirvieron de arrimo. Su privanza con este lo entronizó, y allá se rastrea, no sin fundamento, que no le cupo tan fácilmente el voto de los Godos. ¿Matarian á Witiza en alguna refriega? ¿falleció de muerte natural? ¿lo asesinaron? ¿se guareció en un convento (3)? Ningun documento auténtico lo espresa. Cuanto consta se reduce á que medió asonada, sin saberse en qué punto del reino, y que resultó Rodrigo proclamado rey, al arrimo de una junta de Hispano-Romanos, por diverso rumbo del que solia seguirse para los reyes godos, *amotinadamente*, como se espresa Isidoro de Bejar. Refieren los demás cronistas el mismo hecho con sumo laconismo. «Rodrigo, por ardid mas que por merecimiento,» dice el continuador de Juan de Biclar, «invadió el reino de los Godos el año nueve (709) (1).» — «Muerto Witiza, dice la crónica de Sebastian de Salamanca, Rodrigo quedó elejido rey de los Godos (2).» La crónica de Moisac no dice mas tampoco (3). Solo el arzobispo Rodrigo trae mas pormenores, tanto sobre el fin de Witiza como sobre el ensalzamiento de Rodrigo (4); pero sabido es que este arzobispo escribió su historia en el siglo trece, y por consiguiente muy lejano de los sucesos, y que seria aventurado el seguirle sobre el particular, como tambien á su contemporaneo Lúcas de Tuy.

Viene pues á quedar toda esta parte tan interesante de la historia de España plagada de incertidumbre, por falta de documentos contemporaneos. No dirán sino que en tanta turbulencia, á nadie le cupo vagar para historiarla, y cuanto la tradicion ha llegado á noticiar á los cronistas de los siglos siguientes, aparece tan abultado y tan pueril, que no hay arbitrio para darle el menor crédito. Ya se deja entender que cuanto vamos diciendo es mas aplicable todavía al reinado de Rodrigo que al de Witiza, pues con efecto, entronizado ya como se ha visto, ¿qué vino á hacer aquel rey? ¿cuáles fueron su conducta y su índole? ¿cuáles fueron positivamente los motivos que le malquistaron el gobernador de Ceuta? Hay que manifestarlo, para que nunca se nos tilde el haber pasado así de largo sobre el último rey de los Godos: cuanto han dicho los historiadores de

(1) Rudericus tumultuosè regnum, hortante senatu romano, invadit. Isid. Pacens. Chr., c. 34.

(2) Nótese que en ambos paises indistintamente se apellidaban romanos los indíjenas.

(3) Opina Mariana que murió de enfermedad en Toledo: Numero et diligentiâ potiores historici Witizam ex morbo Toleti obiisse confirmant.

(1) Rudericus furtim magis quam virtute Gothorum invadit regnum anno nono. Joan. Biclar. Continuatio; Florez, Esp. Sagr., t. VI, p. 430.

(2) Witizane defuncto, Rudericus à Gothis eligitur in regnum. Sebast. Salmant. Chr., c. VII.

(3) Gothi super se Rudericum regem constituunt. Chron. Mois., l. c.

(4) Igitur, Rodericus filius Theudofredi, quem Witiza, ut patrem privare oculis visus fuit, favore romani senatûs, qui eum ob Recesuindi gratiam diligebat, contra Witizam decrevit publicè rebellare, qui viribus praeeminens cepit eum, et quod patri suo fecerat fecit ei, et regno expulsum, sibi regnum electione Gothorum et senatûs auxilio vindicavit. Witiza itaque plenus abominationibus, vacuus regno, orbus oculis, propiâ morte Cordubæ, quò Theudofredum relegaverat exul et ex rex, vitam finivit. Æra DCCLI.

España en estos tres siglos no es mas positivo que el contenido de los cronistas desde el siglo noveno; pues antes no asoma un pormenor auténtico: absolutamente nada. Tras esto, ¿cómo se han de creer esas relaciones grandiosas, esas pinceladas descriptivas que abultan en tantas historias? Por nuestra parte, vamos gustosos á encabezar la materia con el dictámen de Masdeu: «Así como, dice, algunos modernos achacan la pérdida de España al rey Witiza, por su contraresto á la santa sede, otros, con igual incertidumbre, cifran todo el móvil de la catástrofe en los decantados amoríos de Don Rodrigo con la hija de Don Julian. Inventóse lo primero en siglos de supersticion para avasallar los dominios temporales de los reyes al albedrío de Roma, contra la máxima del mismo Jesucristo: *Mi reino no es de este mundo*; y lo segundo es una conseja mentecata y soñada en el tiempo de los *Romanceros*, cuando yacía la historia ofuscada de cuentos, y se anteponian fabulillas amorosas á las verdades formales. Ventilaré de intento y con mas oportunidad este punto en la historia de la España árabe, á la cual corresponden los hechos de Don Rodrigo, vencido por los Moros en la memorable batalla de Guadalete. Lo que advierto desde ahora es que, contraponiéndome á los mas de nuestros historiadores, alargo dos años el reinado de aquel príncipe, fundándome en que el autor de la crónica de Moisac, compuesta al principio del siglo nono, espresa que Witiza reinó siete años y tres meses; su reinado, que principió á mediados de noviembre de 701, segun el mismo, debió finar antes de mediados de febrero de 709, en el cual habian desembarcado ya tropas de los Moros en España. Reinó por consiguiente Don Rodrigo dos años cumplidos, desde los primeros meses de 709 hasta los primeros de 711, (verémos mas adelante que Masdeu debió decir hasta la segunda mitad de 711) en que se dió la batalla que acabo de citar (1).»

Acabó pues el reinado de los Godos con Rodrigo; pero de la refriega misteriosa en que perdió reino y vida, y de las causas que la acarrearon, ¿qué es en suma lo que consta? Tratarémos de evidenciarlo. No pasarémos sin embargo al trance del esterminio godo por los secuaces de Mahoma, y á las circunstancias que atropellaron tan obvia derrota, sin tender hácia atrás una mirada sobre las instituciones, costumbres y leyes del pueblo ya espirante, y deslindar brevemente el estado político, civil y relijioso de España, al desembarcar los Sarracenos con sus armas y con el influjo de sus pensamientos.

(1) Masdeu, Hist. crítica de España, t. X, p. 223

CAPITULO DÉCIMO OCTAVO.

ESTADO MORAL, POLITICO Y RELIJIOSO DE ESPAÑA CON LOS GODOS

SECCION 1ª.

CONSTITUCION POLITICA Y CIVIL.

Indole de los Godos. — De la eleccion del rey.— Prerogativas eclesiásticas de los reyes godos en España.—Sus nombres y honores.— Capitales; jurisdicciones; division territorial; linderos de la España goda; provincias.— Empleos de palacio.—Empleos gubernativos.— Duques, condes, guardingos.— Estado civil.— Division de clases.— De los hombres libres, de los siervos.— Armas y arte militar.

La índole de los conquistadores septentrionales avasalladores de España por varios siglos, y de cuya sangre blasonan todavía quizá de haber salido á luz los grandes y caballeros del pais, merece desde luego encabezar la historia política y relijiosa de la España goda (1). Sin pararse en lo que dice Jornandes, el cual, por godo, se hace

(1) Los documentos que se van á leer sobre la constitucion política, civil y relijiosa de España bajo el

sospechoso de parcialidad, el Español Pablo Orosio, Salviano Sosomeno de Salamina, Isidoro de Sevilla, los autores de la historia miscelanea (1) han hablado de los Godos en términos que, sin conceptuarlos por doctos ni aun instruidos, no cabe el desconocer su humanidad, sensatez, y cierta política y filosofía en los negocios gubernativos. Se hacen tambien muy loables por el comedimiento tan comprobado en sus guerras; prenda escasa en conquistadores, aun entre pueblos muy civilizados. Mostró Alarico mansedumbre suma al tomar á Roma, y una conmiseracion desusada en la alcurnia de los Baltos (2); y Ataulfo, sucesor suyo, patentizó la misma propension, á pesar de que, por su propio testimonio, profesó el afan de borrar del mundo el nombre romano, sustituyéndole el imperio de los Godos, y no de los Césares, bajo el nombre de Gocia. Mas le retrajeron del intento motivos poderosos, y entre ellos, la zozobra de sus soldados bravíos, lo que comprueba algun asomo de civilizacion entre los caudillos bárbaros de aquella temporada. Hasta el mismo Atila tuvo sus impulsos de restablecimiento social, mas todos se esmeraban en dar vado á sus raptos esterminadores. Hay que leer en Orosio esplicados los pensamientos de Ataulfo, que en suma vendrian á ser los de Alarico (3).

dominio de los Godos se han sacado principalmente de Masdeu *(Historia de la relijion, gobierno y cultura de la España goda.)* Mr. Lembke, MM. Villenave y Fernando Denis, nos han hecho rastrear apuntes apreciables, y se han hecho tambien acreedores á nuestro agradecimiento, complaciéndonos en demostrarlo aquí á tan recomendables sabios.

(1) Historia miscella, ap. Murator. Script. rerum Italic., t. I.

(2) La alcurnia de los Baltos (los denodados), que era la de Alarico, era una de las mas esclarecidas entre los Godos.

(3) Este es el paso curioso: — Nam ego quoque ipse virum quemdam Narbonensem, illustris sub Theodosio militiæ, etiam religiosum prudentemque et gravem apud Bethleem oppidum Palestinæ, beatissimo Hieronimo presbytero referente, audivi se familiarissimum Ataulpho apud Narbonam fuisse: ac de eo sæpè sub testificatione didicisse quod ille, quam esset animo, viribus ingenioque nimius, referre solitus esset se in primis ardenter inhiasse, ut, obliterato romano nomine, romanum omne solum Gothorum imperium et faceret vocaret; essetque, ut vulgariter, Gothia quod Romania fuisset... At ubi multa experientia probavisset, neque Gothos ullo modo parere legibus posse propter effrenatam barbariem, neque reipublicæ interdici leges oportere, elegisse se saltem, ut gloriam sibi et restituendo in integrum augendoque Romano nomine Gothorum viribus quæret, habereturque apud posteros romanæ restitutionis auctor, postquam esse non poterat immutator. Orosii Histor., l. VII, c. 43.

Refieren unánimes los historiadores que, en medio del rematado estragamiento del imperio agonizante, se solian mostrar los Godos recatados y leales (1); escudaban deudos y amigos como á sí mismos; sin ser pródigos y avarientos, se condolian del menesteroso, recargando los tributos sobre los pudientes; acataban á los sacerdotes católicos, aun siendo de comunion diversa, y cifraban toda su confianza en Dios, muy ajenos de emprender guerra ni negociacion sin antes invocar el amparo celestial. Así retratan jeneralmente á los Godos las historias compuestas en el siglo mismo de su arrebatada irrupcion por el Occidente. Aunque favorecidos tal vez en estos rasgos, que no seguirémos literalmente, es un yerro el conceptuar á los Godos rematadamente bravíos é irracionales al descolgarse de los Alpes. Abultan innegablemente los historiadores modernos que así los tratan, encareciendo por el contrario á las naciones avasalladas. Lo que consta es que estos *septentrionales*, como los apellida Masdeu, por estremada que fuese su fiereza, no se apoderaron tan ejecutivamente de las provincias romanas occidentales, si fueran tan toscos y montaraces como se suelen llamar, y si por otra parte Roma no estuviese ya muy menoscabada de sus luces y de aquel esclarecido tino político que le habia en otro tiempo afianzado el imperio del orbe.

Sobreponiéndose realmente los Godos por su índole á las poblaciones indíjenas, se diferenciaron esencialmente de los demás bárbaros y en particular de los Francos. Estos conquistadores de la Galia septentrional se mostraron empedernidos desangradores de sus vencidos, y obvio seria el comprobar con testimonios aquella ferocidad entre los compañeros cabelludos del dominador Clodoveo.

«La conquista de las provincias meridionales y orientales de la Galia por Visigodos y Borgoñones no tuvo cotejo en lo violento con la del norte por los Francos, dice M. Agustin Thierry. Ajenos de la relijion que los Escandínavos iban propagando consigo, aquellos pueblos habian tenido que emigrar, con mujeres é hijos, al territorio romano. Con negociaciones redobladas, mas bien que á fuerza de armas, habian ido logrando sus nuevos solares. Cristianos eran ya como los Galos al entrar en la Galia, aunque de la secta arriana, pero mostrándose tolerantes, con especialidad los Borgoñones.

(1) Véase Salviano, de Gubernatione Dei.

«Prescindiendo de cierto fanatismo arriano, los Visigodos, dueños de todo el territorio encajonado entre el Ródano, el Loira y ambos mares, eran de suyo mas justicieros y despejados. Sus largos paseos militares por Grecia é Italia habian ido infundiendo á sus caudillos el afan de sobrepujar, ó por lo menos de continuar en sus establecimientos la administracion romana.

«Violenta y estragadora habia sido la llegada de aquellas naciones bárbaras, mas luego se habian aquerenciado con el sosiego, y se fueron mas y mas hermanando con los indíjenas; y con particularidad los Godos propendian á las costumbres romanas, que venian á ser las de todos los pueblos galos; y aun blasonaban los caudillos de apetecer las artes, remedando afectadamente la cortesanía de Roma. Se iban pues remediando por grados los quebrantos de la invasion; reedificaban las ciudades, sus murallas tomaban otra vez vuelo, la industria, el saber y el númen romano descollaba en el solar donde los mismos vencedores abominaban al parecer de su conquista.»

Esta era con efecto la índole de aquella nacion recien-salida en carnes (1) de los pantanos del Danubio. Se habia labrado y robustecido por sí misma. La hemos presenciado con Decio (249-251), toda bravía, asustando al mundo romano Con Eurico (466-484), no hablaba ya mas que latin, y andaba en negociaciones con Roma, que yacia avasallada á sus armas, y á quien habia indultado. Su rey Eurico tenia ya corte, y en Tolosa y en Burdeos recibia diputados de cuantos pueblos se iban ensalzando sobre los escombros del grande imperio. Aunque sin revestirse aun el manto rejio, era ya un príncipe en la acepcion verdadera de esta voz, y príncipe que cifraba sumo aprecio en objetos tan solo recomendables para los pueblos cultos. Gustaba de cortesanía y de artes. Se pagaba de que le atribuyesen y se celebrasen por Italia las cartas escritas en su nombre al emperador Honorio, en latin castizo, por su secretario Leon, sujeto consumado que dedicaba al servicio de un rey bárbaro toda la amenidad latina de las temporadas mas floridas de la literatura romana (2).

Por el mismo tiempo en Italia, el caudillo de otro pueblo godo, el rey de los Ostrogodos, el gran Teodorico, solia decir que por supuesto abarcaba con sus miras novedades grandiosas, pero tambien la conservacion de antigüedades(1). Nacion cuyos caudillos tenian tales ideas desde su primer paso en la carrera del gobierno atesoraba sin disputa semillas de civilizacion mas ó menos brotadoras.

Siendo cierto que todo pueblo se aparece tanto mas civilizado cuanto mas acata á la humanidad, y se encenaga menos en matanzas infructuosas, en castigos atroces y penas repugnantes; cuanto mas se practican los principios de la hermandad entre los hombres, merece el pueblo godo diferenciarse muy señaladamente de los demás bárbaros conquistadores del Occidente. Bajo este concepto, la España goda descolló sobre la romana; las guerras fueron menos sangrientas; no asoman tantos degüellos dispuestos á sangre fria por un caudillo militar, como lo hemos visto especialmente á los asomos de la dominacion romana; no aparecen poblaciones enteras entregadas al cuchillo y á la llama. El réjimen interior es igualmente suave. Por maravilla se ven suplicios crueles, como violencias militares, aun con los rebeldes y rejicidas; ni menos hombres quemados vivos, empalados, descuartizados, arrojados á las fieras en el circo, ó arrastrados á la cola de los caballos, por disposicion de un déspota. Castigos bárbaros suenan á la verdad en su lejislacion; pero ¿cuál es el código moderno que no está muy tiznado con penas semejantes? Ciñéndonos á la Francia, ayer fué cuando se abolieron el tormento y el cercen de la muñeca; tengámoslo presente. En la historia dilatada que acabamos de rasguear sobre el período godo, nos ha cabido sacar á luz pocas crueldades, pocas matanzas, y solo á los principios algunos homicidios de reyes. Desde Recaredo, aquel pueblo tan arrebatado se templa y se amansa, las costumbres varian, y la vida del hombre se hace como sagrada, por lo menos en la esfera superior. Moderadísima fué la pena aplicada por Wamba á Paulo y á sus compañeros. Dos fratricidas en la familia de Turismundo que propendia á la herencia, un padre quitando la vida á su hijo, (y ya se ha visto por qué aciago agolpamiento de circunstancias) es cuanto puede citarse en cargo de procedimientos ensangrentados contra las familias reales de aquel período de trescientos años, desde Ataulfo hasta Rodrigo. ¿Qué supone todo eso en paran-

(1) *Reciente*, en toda historia, y mas en filosofía, será de un siglo, de siglo y medio, de dos siglos. Las sociedades humanas, al par de los pensamientos, y la aplicacion á la práctica de todo lo teórico, no se realizan y descuellan sino al arrimo de un ajente imprescindible, el tiempo.

(2) Sepone pauxillum conclamatissimas declamationes, quas oris regii vice conficis, quibus ipse rex inclytus... per permotæ limitem sortis, ut populos sub armis, sic frænat arma sub legibus. Apoll. Sidon., lib. VIII, epist. ad Leonem Eurice conciliarium, Scrip. rerum Franc., t. I, p. 800.

(1) Propositi nostri est nova construere, sed amplius vetusta servare.

gon de aquella serie de homicidios, de crueldades, de combinaciones atroces, de fratricidios sin cuento, de esterminios de vencidos, de ejecuciones militares desenfrenadas, con que se ha señalado el establecimiento de la monarquía franca de los Merovinjios en las Galias? Desde luego el suplicio solo de Brunequilda es mas pavoroso que cuanto se ve en la historia de los reyes godos.

Por la inversa de los Francos, no bien se posesionaron los Godos de su conquista, cuando trataron de plantear un gobierno legal que hermanase hasta lo sumo el interés de los vencidos con el de los vencedores. Hallaron á su llegada la servidumbre romana establecida; no la abolieron, mas fueron variando bajo diversos conceptos sus condiciones; y tanto vinieron á alterarla y suavizarla, que dejó en breve de ser esclavitud y paró en leve servidumbre; y aun esto mismo, por mas que desconsuele su apariencia, fué ya un progreso. Ya lo hemos dicho; para los Romanos el sistema de esclavitud era absoluto, y el esclavo era un *haber* del dueño, disponiendo de él á su albedrío. Entre los Godos, venia á ser mas bien un sistema moral, deslindando clases y esferas. Si sus leyes se rozan en ciertos puntos sobre esta materia con las romanas, desvíanse palpablemente en otros muchísimos. Ciñéndonos á un ejemplo, habia entre los Godos siervos llamados *buccelarios*, cuya condicion venia á equivocarse con la de los sirvientes en las naciones modernas, pues realmente servian mediante un salario, y podian mudar de dueño bajo ciertos pactos.

Hay que hacer otro reparo honorífico para los Godos, y es que viniendo tras los Romanos, para quienes los juegos sangrientos del circo eran un enamoramiento, y en medio de una nacion que se habia empapado en la misma aficion de sus dueños antiguos, enloqueciendo con ella, fueron desusando aquellos entretenimientos inhumanos; pues con efecto, en sus cronistas, tan nimios por lo mas en ir circunstanciando las funciones públicas, no asoman jamás ni corridas de toros, ni peleas de fieras ni de gladiadores, ni en una palabra, hay rastro de los espectáculos sanguinarios, corrientes entre los Romanos, y despues entre los mismos Españoles.

Luego si tras estas jeneralidades, vamos desmenuzando en particular sus instituciones en España, los hallarémos poco acreedores al menosprecio de los varones circunspectos.

Era su monarquía electiva.

Al principio se nombraba el rey por aclamacion; bastaba la voz de los caudillos principales del ejército, y los demás eran meros repetidores. De aquí resultaban una especie de asonadas, pues ensalzaban al rey sobre un broquel, y la muchedumbre agolpada le saludaba como tal (1).

Fuese despues pautando ya la eleccion, pero siguió casi esclusivamente militar hasta el ensalzamiento de Recaredo.

Desde entónces se hizo la eleccion de rey por acuerdo de obispos y palaciegos, pudiendo recaer el nombramiento sobre quien quisiera, con tal que fuese honrado y esclarecido, de sangre goda, y que no estuviese tonsurado ni vestido de monje. Añadióse, desde Recaredo, á estos requisitos el de ser católico; mas la eleccion jeneralmente solo se verificaba, muerto ya el rey, aunque á veces la grandeza concedia al rey en vida el agasajo de nombrarse él mismo sucesor; pero en realidad no se reconocia por tal hasta la aprobacion de los electores reunidos en la forma prescrita. El nombrado rey juraba observar las leyes, y no tolerar mas relijion que la católica en los estados dependientes de los Visigodos, y luego recibia él de los demás el juramento de fidelidad y obediencia. El domingo inmediato á su eleccion, pasaba á la catedral, donde se le unjia al estilo de los antiguos reyes judíos por mano del mitrado de Toledo ó del de la ciudad donde se celebraba la ceremonia. Wamba fué el renovador en España de esta consagracion de los reyes de Judea, y se conservó hasta el fin de la monarquía goda. Al norte del Pirineo, donde se usó aquella práctica tan solo, segun parece, desde la consagracion de Pepino, se ha conservado mas tiempo que en las demás partes; y se estraña que en la Península no se haya tratado de tal ceremonia desde la caida de los Godos.

Al entrar en España los reyes godos, no tenian trono, corona ni traje que los diferenciase de los demás de la nacion; y aun en la temporada de la conquista, viviendo Sidonio Apolinar, solian andar vestidos de pieles y zaleas, anteponiéndolas á la púrpura y la seda (2). A mediados

(1) Equivocadísimo seria el concepto que se formase acerca de la soberanía de aquel tiempo, si se idease á la moderna. Lejos de ser absoluta, la autoridad de los reyes fué, en todos los pueblos de orijen jermánico, muy ceñida y fiscalizada: *Nec regibus infinita aut libera potestas*, dice Tácito (De Morib., German., c. 7); y aquellos mismos principios siguieron prevaleciendo en España por todo el réjimen godo. Por esto se lee en Isidoro de Sevilla, llamado siempre San Isidoro por los Españoles, y que con efecto figura en el catálogo de los Santos (Sent., l. III, c. 48): *Reges à rectè agendo vocati sunt*; *ideòque rectè faciendo, regis nomen tenetur*, *peccando amittitur*, y en otra obra suya (Etym., l. IX, c. 3): *Undè apud veteres tale erat proverbium: « Rexeris si rectè facias; Si non facias, non eris. »*

(2) Sidon, Apoll., Carm. VII, vers. 19 y 349.

del siglo sexto, Leuvijildo, segun Isidoro de Sevilla, hizo levantar el primer trono en el palacio de Toledo y se revistió de ropajes lujosos para acarrearse acatamiento y veneracion, dicen los mas de los historiadores. Hemos visto tambien que las monedas acuñadas con su efijie son las primeras donde asoma la corona. Mucho antes de Leuvijildo, el dictado de *dominus noster* se daba ya á los reyes godos, como lo atestiguan un decreto de Alarico, espedido en Tolosa en 505, y una inscripcion de Narbona de 541. Remedadores muy esmerados de los Romanos, les fueron tomando aquellos títulos altisonantes con que solian condecorar á sus emperadores mas despreciables. Cargaban por lo mas los reyes godos con los dictados de *Piadosos*, *Esclarecidos*, *Vencedores*, *Serenísimos*, etc. Fué Recaredo el primero que se apellidó Flavio, por cuanto se llamaba así, ó porque quisieron los sucesores conservar el nombre de aquel rey bondadoso y querido, dice Masdeu, ó porque Flavio en lengua goda, segun algunos escritores (interpretacion harto dudosa), significaba *centellante*, *esplendoroso*. No aparece sin embargo tomado de la familia imperial de los Flavios; y siempre venia á ser un rasgo de comedimiento, pudiendo igualmente apellidarse *Augusto*, que era dictado mas campanudo y esclarecido que el otro. Fué muy á mas el boato de los reyes godos en España, usando ya, en tiempo de Quindasvinto, vestidos de púrpura, tronos de plata, cetros y coronas de oro realzadas con esmeraldas y piedras preciosas. Añaden autores modernos que desde entónces los reyes tenian tambien sus escudos historiados de blasones, y aun los farfullan toscamente; segun ellos, aquel escudo barreado traia en los dos cuarteles altos tres barrotes negros sobre campo de oro, y una corona tambien de oro sobre campo encarnado, y en los dos recuadros inferiores, dos leones bermejos, el de la diestra sobre plata, y sobre oro el de la siniestra (1). Es no obstante el blason invento mas moderno, y tan solo se rastrea su oríjen en el siglo décimo; evidenciándose cabalísimamente esta particularidad. Asomó en la corte de un principillo de Alemania, y las primeras disposiciones mas auténticas sobre su arreglo fechan del reinado de Henrique I, duque de Sajonia, y despues emperador de Alemania, en 919. Es pues el escudo supuesto de los reyes godos una ridiculez soñada y digna de emparejarse con otras aprensiones de cronistas, prohijadas con tanto afan por el crédulo Mariana.

(1) Véase á Henrique Pontopidano; Gesta et Vestigia Danorum extrà Daniam, in tres tomos distributa. Lipsiæ et Hafniæ, 1740, t. I, p. 164. *Leones in insignibus Ataulphi vestigium orig. Dan.*, dice Pontopidano.

«Por mas que la monarquía goda en España que encabezó Eurico, dice Ferreras, fuese al pronto hereditaria con Alarico, hijo de aquel príncipe, y con Amalarico su nieto (1), paró despues en electiva; á la sazon los palaciegos tan solo y los señores principales eran electores; pero lo han sido tambien los obispos con los metropolitanos, desde el rey Recaredo el Católico; por tanto, aun cuando á veces los hijos hayan subido al trono en pos de los padres, nunca ha sido por derecho de sucesion, sino porque los padres andaban tras los prelados y los palaciegos por esta fineza, como se está viendo en el discurso de la historia (2).» No debiendo el hijo suceder políticamente al padre, no era lícito á este, segun el gran Fuero-Juzgo de los Visigodos, el disponer á su favor mas que de los haberes patrimoniales, que constituian su hacienda personal, ya adquirida por herencia, ya por cualquiera otro título lejítimo. Cuanto iba el rey adquiriendo, como ya se ha visto, desde el dia de su coronacion, pertenecia de derecho al estado, y paraba en manos del sucesor, á quien tan solo competia igualmente el usufructo. Esta ley atinadísima fué parto y redaccion, segun su demanda, del mismo Recesvinto. El encabezamiento es gallardo y honorífico para el rey. La doctrina del bien público, de la suma felicidad del mayor número, tan matemáticamente pautada y desentrañada en nuestros dias por Bentham (*maxima felicitas*), queda allí rasgueada en términos muy adecuados. Quedaba tan solo sobreentendida la esclusion de los siervos, pero hay que añadir, en honor de aquellos bárbaros cristianos, que su esmero con dicha clase de jente era entrañable, y suele asomar en sus leyes, muy diversas de las de los Romanos, para quienes el esclavo era menos que una acémila.

«Disponemos, dice Recesvinto, que al fallecimiento del soberano, no solo las fincas y tierras del estado, sino cuanto el rey haya ido adquiriendo en su reinado, reingresen en el patrimonio nacional, por cuanto habiendo el reino ensalzado al príncipe, no corresponde que este cercene el esplendor de su reino... Por cuanto algunos predecesores nuestros, adoleciendo de

(1) No debiera, á nuestro parecer, decir Ferreras que la monarquía goda fué hereditaria tras Eurico para Alarico su hijo y su nieto Amalarico, sino muy sencillamente que al principio habia Alarico sucedido á su padre, y despues Amalarico al suyo, con anuencia de la nacion. Intentó por aquella temporada plantearse el sistema de heredamiento, pero la voluntad nacional atajó aquella usurpacion.

(2) Ferreras, Hist. jen. de Esp., t. II, parte III, siglo VII, Refl. jen.

achaque de codicia, han ido granjeando mas y mas rentas para sus familias con las desdichas públicas, á impulsos de inspiracion sobrehumana, promulgamos una ley enfrenadora de los príncipes; y así mandamos, invocando el sacrosanto nombre de Dios, á Nos mismo y á todos nuestros sucesores, que cuanto se dispone en la presente ley se observe y acate relijiosamente (1) etc.»

Revestíanse por otra parte los reyes godos de encumbradas prerogativas, entre ellas, del derecho de la paz y de la guerra; eran sumos caudillos del estado, y lo gobernaban todo á su albedrío con dos solas restricciones; la primera, que no les cabia sentenciar, ó hacer que se pronunciasen juicios con pena cualquiera, sino bajo las formalidades corrientes de la justicia. Podian sin embargo dispensar de la sentencia y pronunciar otra por su propia autoridad, con tal que fuese propicia ó de indulto (2); en lo cual decidia el rey soberanamente. La restriccion segunda espresaba que sus providencias y decretos no serian valederos sino en su reinado, ni pararian en leyes del reino, sino en virtud de aprobacion de ambas potestades temporal y eclesiástica, esto es, los obispos y los principales de la nacion. Gundemaro, Sisenando, Chintila, Quindasvinto, Recesvinto, Ervico y Éjica se esmeraron en ajenciar aquella revalidacion de sus decretos, con la cual fueron leyes del estado.

Los reyes godos no solo ejercian la jurisdiccion de los negocios políticos, sino tambien la de los relijiosos. Pueden reducirse á cuatro los derechos que bajo este concepto concedió la iglesia de España al rey, desde Recaredo; era el primero providenciar en materia de disciplina relijiosa, y aun para la edificacion de los fieles, como lo están haciendo hoy los obispos; el segundo, plantear un tribunal ejecutivo para las decisiones canónicas de los concilios; el tercero, el nombramiento de obispos, y en fin el cuarto, la convocacion de los concilios y revalidacion de sus decretos.

Ejercian los reyes godos católicos el primero con ahinco, complaciéndose en providenciar sobre la materia, con sus asomos de semejanza, á lo menos en su tenor, á las pastorales de los obispos modernos, como consta por varios ejemplares conservados en la historia; cuanto mas que los mismos concilios habian reconocido aquel derecho en los reyes. No tan solo da gracias el concilio de Mérida á Recesvinto por la suma relijiosidad con que gobernaba lo temporal, sino tambien por la «sabiduría escelsa con que Dios le iluminaba para el acertado réjimen de la iglesia.» Dispuso Recaredo que ambas potestades, eclesiástica y secular, se aunasen por igual para el esterminio de todo rastro de idolatría. El rey Chintila, en un edicto aprobado por el quinto concilio de Toledo, mandó que se celebraran anualmente por el mes de diciembre tres dias de rogativas. Rebosa la historia de aquel tiempo de ejemplares de la intervencion de los reyes en las providencias mas llanas de la disciplina eclesiástica.

Tenia derecho el rey, á fuer de católico y patrono de la iglesia, de examinar definitivamente las causas eclesiásticas. El concilio noveno de Toledo, presidido por San Eujenio III, acordó que, en materia de bienes eclesiásticos, los fundadores y bienhechores de las iglesias, como igualmente sus descendientes y herederos, deberian, en caso de litijio, acudir, á saber, contra un simple clérigo á su obispo, contra este al metropolitano, y contra este último al rey. Reconocióse y amplióse anchamente esta jurisdiccion del rey en el concilio trece de Toledo, muy concurrido y firmado por cuatro metropolitanos, cuarenta y cuatro obispos sufraganeos, veinte y siete vicarios por otros tantos obispos ausentes, cinco abades, tres prebendados y veinte y seis palaciegos. Refiere la historia varios ejemplares de obispos, clérigos y monjes, citados directamente al tribunal del rey en causas puramente eclesiásticas. Llamó Recaredo al monje Tarra para dar cuenta de su conducta desarreglada. Citó Sisebuto á Cecilio, obispo de Montesa, para que volviese á su silla, de que se habia alejado para vivir en un monasterio. Contraria es por supuesto dicha práctica de la iglesia de España á la de las demás de la cristiandad, donde por lo jeneral está vedado á todo eclesiástico el acudir á un tribunal secular. «Saben y confiesan los canonistas que nuestra iglesia, dice Masdeu, la mas acendrada y firme en la unidad de la doctrina católica, tenia en materia de disciplina muchas costumbres particulares que, lejos de merecer desaprobacion, se fueron con el tiempo recibiendo y adoptando por otras muchas iglesias, y hasta cierto punto por la de Roma.» Flaquean los raciocinios de Cenni (1) sobre esta práctica de la iglesia hispano-gótica, suponiendo no ser de entidad aquella jurisdiccion del rey sobre los eclesiásticos de España, por cuanto asomó en el siglo séptimo, y solo se fué introduciendo con motivos de poca en-

(1) Leg. Wisigod, lib. V, tít. I, l. 2.

(2) En todos tiempos, dice Masdeu, se ha considerado la prerogativa graciable de poder aflojar la tirantez de las leyes como inherente por escelencia á la potestad soberana.

(1) Cenni, de Antiquitatibus ecclesiæ Hispanæ.

tidad, y principalmente porque las guerras de Italia atajaban la comunicacion directa con Roma. Sin embargo en el año 589, que fué el de la conversion de Recaredo, fué cuando se plantearon las prerogativas eclesiásticas de los reyes godos. Cuanto dice Cenni acerca de las guerras del siglo séptimo en Italia, que imposibilitarian á los obispos de España toda comunicacion con Roma, es una tranquilla futil; pues no se enfurecieron mas entónces las discordias que antes, cuando siguieron las correspondencias entre Roma y España. Hay que citar, entre los monumentos que atestiguan este último hecho, los dos concilios de Toledo en que se trató de los recursos de los eclesiásticos al rey. El concilio noveno de aquella ciudad es del año 655, y poco posterior al viaje de Tajon, obispo de Zaragoza, enviado á Roma por Quindasvinto, en busca de los libros de moral de San Gregorio el Grande; y el décimotercio se celebró en 683, que es el año mismo en que el obispo de Roma Leon II escribió varias cartas á los obispos de España, brindándoles á recibir las actas del sexto concilio ecuménico de Constantinopla, en el cual habian sido condenados los monotelitas. La otra reflexion de Cenni, relativa al jénero de causas en que conocia el rey, es todavía mas liviana, pues, graves ó leves, eran todas eclesiásticas, y ni leyes ni cánones de aquel tiempo las deslindan, agolpándolas todas en globo. Cuanto mas que siendo positivo, como lo afirma aquel autor, que los concilios de Toledo acudieron con estas causas al rey por incomunicados con Roma, no lo hubieran hecho con las peculiares de la provincia y menos del reino, al mismo tiempo que con las de mas entidad, que son las únicas apetecidas por la curia romana. Resulta pues innegable que la iglesia de España, desde el punto en que se hicieron católicos los reyes godos, les concedió el derecho supremo de apelar á ellos en todo jénero de causas eclesiásticas, derecho vinculado despues en la corte de Roma.

La eleccion de los obispos, durante todo el período de los emperadores, tanto paganos como cristianos, estuvo siempre en manos del pueblo, y este mismo sistema siguió corriente con los reyes godos arrianos, aun despues de establecidas las iglesias metropolitanas; pero desde que Recaredo, al fin del sexto siglo, profesó la relijion católica, fueron algunas diócesis ya cediendo aquel derecho al monarca. Mas no todas las iglesias se avinieron al pronto á tamaña novedad, y en el concilio de Barcelona (599), y en el cuarto concilio de Toledo (633), se mandó espresamente que el clero y el pueblo siguiesen, como antes, nombrando su pastor principal, y que el metropolitano y demás obispos lo aceptasen y consagrasen. Descolló no obstante muy en breve el partido de la prerogativa real, en términos que á pocos años de este último concilio, todas las iglesias de España se aunaron, para ir enviando cada cual sus instrucciones relativas á los espedientes de su respectiva silla episcopal, á fin de que el rey, en vista del informe, nombrase el obispo, y luego lo consagrase el metropolitano en el primer concilio provincial. Así se practicó hasta el año 681, en el cual las iglesias, desengañadas de las dilaciones de aquel método, cedieron todas en concilio pleno nacional al obispo de Toledo, como mas inmediato por su residencia á la persona del rey, el derecho de informe, para que el príncipe, sabedor del fallecimiento de algun prelado, sobre la marcha, con la anuencia del metropolitano de Toledo, nombrase sucesor al difunto, consagrándolo allí mismo. Con arreglo al mismo sistema, se verificaban las traslaciones de una silla á otra, como se ve en el concilio décimosexto de Toledo, que, en 693, dió la mitra de Toledo al obispo de Sevilla, y esta al de Oporto. Desaprueban ásperamente algunos canonistas esta disciplina de la iglesia española, como ajena de los decretos de los pontífices de Roma y de los concilios de otras naciones; «pero nuestra iglesia, dice Masdeu, logra el lauro de haber servido de norma á las demás, en vez de tomarla de ellas sobre varios puntos de disciplina, y en suma no admite gran tacha el que el pueblo haya cedido al caudillo del estado el derecho que estaba disfrutando, desde el tiempo de los apóstoles, de nombrar sus obispos y pastores.»

Otro privilejio de suma entidad, que cupo á los reyes godos desde su conversion, fué el de convocar los concilios nacionales, y la regalía aun mas grandiosa de revalidar sus deliberaciones. San Braulio de Zaragoza, en 638, escribió, con sus asomos de ironía, al obispo de Roma Honorio I, quien conceptuó tener que dar á los obispos de España mas instrucciones de las que les hacian al caso, amonestándolos á juntarse en concilio, que desde luego le tributaba entrañables gracias por tan acendrados consejos, de parte de sus hermanos, pero que «ya el rey Chintila, á impulsos de la inspiracion del Señor, habia juntado consigo á todos los obispos de España y de la Galia Narbonesa.» Por lo demás, los testimonios preponderantes de aquel réjimen son las actas mismas de los concilios nacionales de aquella temporada (1); pues todas atestiguan

(1) Juxtà canonicum ordinem, tempore quo concilium per metropolitani voluntatem et regiam jussionem electu fuerit agere, omnes confinitimos episcopos in unum oportet adesse ; nec pro tali re quælibet

hallarse convocados por el rey desde el punto en que profesaron la relijion católica, á saber, en los Suevos desde 560, y en los Godos desde 589. No es menos peregrino el que cupiese á los reyes la revalidacion de las actas de concilios de suyo soberanos, para que las admitiese la nacion entera. No cabe sin embargo duda acerca de esta prerogativa de los reyes godos, aunque conviene advertir que solo confirmaban las actas como padrinos de la iglesia, y como jueces supremos, sin que su regalía se estendiese al derecho de anulacion.

Algunos escritores no pudiendo negar que todos aquellos concilios se convocaban y confirmaban por los reyes, deslindan el hecho y el derecho, lo que viene á espresar que fué todo usurpacion de la potestad real. Sin embargo la misma historia nos está demostrando que los reyes, en sus convocatorias y confirmaciones de los concilios, obraban en virtud de un derecho lejítimo, puesto que lo siguieron practicando invariablemente así con aprobacion de los concilios nacionales, y sin que jamás se haya opuesto un solo obispo en España (1). Los mismos pontífices romanos, que no podian ignorar aquella costumbre, á lo menos desde que San Braulio la notició á Honorio I, no movieron solicitud alguna sobre este punto.

Los historiadores españoles modernos, sin duda por achaque de provincialismo, andan desavenidos en colocar el solio del gobierno godo, unos en Barcelona, otros en Évora, y aun en otras ciudades de menos entidad. Consta que el primer rey godo que habitó en España, Amalarico, se avecindó en Sevilla, donde permanecieron todos hasta el reinado de Atanajildo, quien trasladó el centro del gobierno á Toledo. Al pronto se planteó el gobierno de los Godos en las Galias por espacio de cuarenta y dos años, desde 469 hasta 511; en Sevilla unos cuarenta y tres, desde 511 hasta 554; y por fin ciento y cincuenta y seis años, desde 554, hasta la entrada de los Arabes (711), en Toledo. Los Suevos, que señorearon la Península al par de los Godos, ciento setenta y ocho años, desde 409 hasta 587, tuvieron por lo mas su corte en la ciudad de Braga, capital de la provincia que les cupo en suerte. Los caudillos de los Vándalos y Alanos, en el corto tiempo de su señorío, los primeros en la Bética, los segundos en Lusitania, habitaron principalmente en Sevilla y Mérida.

Sevilla era la capital de España en tiempo de Constantino, y allí residieron los reyes godos hasta que las armas de Justiniano sojuzgaron la Bética, y entónces Atanajildo trasladó á Toledo el solio de los Godos. Siguió Sevilla, segun Masdeu, con el timbre de capital de la Península, aunque no la habitasen los reyes (1), hasta mediados del siglo séptimo (2). Habiendo no obstante morado sesenta y ocho años en Toledo, no quisieron ya dejarla, y así fué Sevilla malogrando el blason de capital para que viniese Toledo á granjearlo.

El imperio de los Godos, segun queda ya visto, no tenia por linderos al nordeste, como ahora la España, los Pirineos, pues abarcaba gran parte del Langüedoque, y del pais de Foix, sujeto á la jurisdiccion de Narbona, y una porcion del Bearne, en la Vasconia nueva, correspondiente á la provincia Tarragonesa, con el nombre de *Hispano-Vasconia*. Esta Vasconia española, aunque al norte del Pirineo, se diferenciaba de la segunda mas septentrional, y que ya independiente, ya enlazada con el ducado de Aquitania, se desentendia del dominio de los Godos; así es que el Pirineo correspondia por entero á España, y no tan solo en sus vertientes meridionales (3).

Las provincias de la Península ya se sabe que eran, segun la última division atribuida á Cons-

causa opponi debet ad excusationem. (ex Conc. Emerit. anno 666, c. 5.)—Sunt nonnulli, qui pro hoc, admonitionem sui metropolitani et regiam jussionem accipiunt; et minimè implent quæ jubentur : hos priscorum canonum sententiæ excommunicatos esse jubent, usque ad tempus superventuri concilii, et quamvis excommunicationis damno feriantur, nihil tale in his impenditur, quod debeant metuere. (ex eod. Conc. Emerit., c. 7.) —Véase Conc. Bracar. I (561) in præf., p. 178; Conc. Bracar. II (572) in præf., p. 203; Conc. Tolet. III (589) in ead., p. 221, 222; Conc. Narb. (589) in ead., p. 273; Conc. Tolet. IV (633), p. 385; Conc. Tolet. V (636, in conf. regia, p. 406; Conc. Tolet. VI (638) c. I y 19, p. 408, 413; Conc. Tolet. VII (646) in præf., p. 419; Conc. Tolet. VIII (653) in ead., p. 536; Conc. Tolet. X (656) in ead., p. 152; Conc. Emerit. (666) vide suprà, p. 200; Conc. Tolet. XI (675) in præf. et in. c. 16, p. 238, 246; Conc. Bracar. III (675) p. 258; Conc. Tolet XII (681) in præf. et in c. 13, p. 262, 270; Conc. Tolet. XIII (683) y c. I y 13, p. 280, 287; Conc. Tolet XIV (684), c. I, p. 302; Conc. Cæsaraug. III (691) in præf., p. 317, 319; Conc. Tolet. XVI (693) in præf. et in c. 2, p. 320, 334; Conc. Tolet. XVII (694), p. 346.

(1) Así queda comprobado en la nota anterior.

(1) Desde 622 ya estuvo en su mano, pues no dependia Sevilla de los emperadores de Oriente.

(2) En la relacion del viaje de Tajon á Roma, que es de aquella época, se da todavía á Sevilla el dictado de *Metropolis Hispaniæ*. (Véase *de Inventione librorum moralium S. Gregorii.*, *S. Greg. Op.*, t. I, p. 21.)

(3) Véase Oyenardo, *Notitia utriusque Vasconiæ*, l. III, cap. I, p. 386.

tantino, hasta siete, cuando la invasion de los bárbaros, cinco interiores, Tarragonesa, Cartajinesa, Galicia, Lusitania y Bética, y las dos esteriores, Mauritania Tinjitana y las islas Baleares. Perdió España estas últimas á poco de su invasion, y granjeó en cambio la Galia Narbonesa que le trajeron los Godos (1). Desmembráronse las Baleares de la porcion española en 455 ó 456, en cuyos años las dominaron los Vándalos; desde entónces correspondieron temporalmente á su gobierno de Africa, y en lo espiritual á la Cerdeña, que tambien habia caido en manos de los Vándalos Estas islas por espacio de setenta años pertenecieron á aquella jurisdiccion, si tal nombre cabe al gobierno de aquellos bárbaros, hasta el esterminio de su imperio por Belisario. Pararon entónces en poder del emperador de Oriente, y Justiniano se apoderó á la sazon tambien de la Mauritania Tinjitana, que fué de los Vándalos mientras permaneció su imperio en Africa. Hizo Justiniano reparar la ciudadela de Ceuta, obra de los Romanos, ya muy desmoronada, y ya hemos visto cómo Teudis, empeñado por entónces en recobrar á Ceuta, quedó rechazado. Despues Ceuta y toda la provincia apellidada Mauritania Tinjitana (sin que conste, repara Masdeu, cuándo y cómo vino á reconquistarse) volvió al poder de los Godos, citándola como tal Isidoro de Sevilla (en el séptimo siglo) en el número de sus posesiones.

Contaba pues la España goda, como la romana, siete provincias, y aun las mismas, escepto la Narbonesa, en reemplazo de las Baleares. La Vasconia gala no era provincia de por sí, por cuanto estaba embebida en la Tarragonesa. La Carpetania empezó á encabezarse provincia, y ahora verémos con qué motivo.

Las capitales de las provincias eran las mismas que en tiempo de los Romanos, á saber, Tarragona, Cartajena, Braga, Mérida, Córdoba, Narbona y Tánjer. Solo media duda con Braga y Cartajena, con las cuales Lugo y Toledo disputaban esta preeminencia. Fué Lugo á la verdad por algun tiempo la silla de una iglesia metropolitana; mas este era su único realce; Braga siguió siempre de metrópoli, y al finar el reinado de los Suevos, recobró como antes el dictado de capital de la provincia toda. Se dificulta mas con Toledo, pues no cabe duda en que blasonó de metrópoli de la Cartajinesa, pero se ha ventilado por demás el oríjen de aquel hecho, y para enterarse de aquella atribucion hay que recordar ciertos pasos notables de la historia. La irrupcion de los Vándalos que arruinaron á Cartajena, el dominio de los emperadores griegos que cundió y permaneció en España sesenta y ocho años (de 554 á 622), son las causas positivas del ensalzamiento de Toledo; y así se encumbró á la jerarquía de capital de la provincia despues de 425, y conservó aquella categoría despues del restablecimiento de Cartajena, por mas que esta la reclamase y esforzase con teson sus derechos antiguos. La pretension de ambas ciudades al mismo timbre suena en las actas de dos concilios que se celebraron con brevísimo intervalo, el uno en Tarragona en 516, y el otro en Toledo en 527. Hector, obispo de Cartajena, quien asistió al primero, y Montano, obispo de Toledo, que presidió el segundo, ostentaron entrambos el dictado de metropolitanos. Con el restablecimiento del dominio imperial en España quedaron lejitimadas las pretensiones del uno y del otro; dividióse la provincia Cartajinesa naturalmente en dos porciones. Cartajena, donde residian los representantes de los emperadores griegos, quedó reconocida por cabeza de la Contestania, y Toledo, en donde moraban los reyes godos, siguió de capital de la Carpetania; ciñéndose en realidad la jurisdiccion de las ciudades competidoras á sus respectivas divisiones. Sin embargo, como sus particulares soberanos aspiraban al par al señorío de toda la provincia, cada una de las dos ciudades, malhallada con su territorio efectivo, aparenta mas y mas el dictado, aunque nominal, de capital de la provincia, siéndolo solamente de la mitad. Pero Toledo se desentendió de las pretensiones de Cartajena desde 622, y se posesionó desde entónces de la jurisdiccion, que siguió conservando por espacio de ochenta y nueve años, hasta la invasion de los Arabes.

Provincias y ciudades retuvieron jeneralmente con el gobierno godo los idénticos nombres que llevaron con los Romanos, como se está viendo en todos los autores contemporaneos, y particularmente en las relaciones jeográficas del Anónimo de Ravena. Masdeu, en su historia de la España árabe, donde va desentrañando muy eruditamente la jeografía de la edad media, diversa de la antigua, comprueba que los nombres de *Catalaunia*, *Portugalia*, *Andalusía*, *Sibilia*, *Granata*, cuyo oríjen se atribuye por varios autores modernos á los Vándalos y á los Godos, son de fecha mas reciente, y por lo mas árabes. Solian dar los Romanos á las ciudades de España sobrenombres, cómolos de *Julia*, *Flavia*, *Augusta*, *Cæsarea*, y otros semejantes. Todos estos renombres se fueron trascordando con los Godos, y tan solo Córdoba conservó el de *Patri-*

(1) Se empeña Masdeu en que dicha provincia se llamó Septimania, por los *Septímanos*, ó colonos de la séptima lejion, que se avecindaron en Beziers, y que tomando despues el nombre de Gothia, se formó de allí el nombre de *Landgothia*, y en fin el de Langüedoque. Parecen por lo demás estas dos etimolojías harto plausibles.

cia, que asoma en varias monedas acuñadas allí.

Llamábase la corte de los reyes godos *Curia*, y los que la componian *curiales* ó *privados*, y aun *próceres*, nombre que se ha ido conservando en España.

Dábase jeneralmente el dictado de condes á los principales palaciegos, y así el intendente de las haciendas reales se titulaba conde del patrimonio (*comes patrimonii*); el caballerizo mayor, conde de las cuadras (*comes stabuli*); el secretario de estado, conde de los notarios (*comes notariorum*); el secretario, en cierto modo, ministro de gracia y justicia, conde de las mercedes (*comes largitionis*); el secretario de la guerra, conde del ejército (*comes exercitus*); el tesorero, conde del erario (*comes thesaurorum*); el camarero, conde de la cámara ó del lecho (*comes cubiculi*); el escanciano mayor, (*comes scantiarum*). Además de estos empleos, desempeñados siempre por personajes esclarecidos, los habia inferiores, encargados á sujetos plebeyos, á los cuales se apellidaba *prepósitos*.

Los revestidos de algun gobierno eran duques ó condes, con la diferencia de que todo duque era gobernador de provincia, y el conde solamente de ciudad. Atestiguan varios documentos esta distincion, y en particular la memoria presentada por Éjica al concilio décimoséptimo de Toledo, en la cual da el rey el nombre de *ducado* á la provincia de Narbona, y las leyes visigodas que suelen llamar duque al gobernador de provincia y conde al de ciudad, y en hablando de entrambos, encabezan siempre al duque, disponiendo que los agraviados por el conde puedan apelar al tribunal del duque como superior. Menciona á veces la historia duques de ciudades, como Víctor, duque de Clermonte, en el reinado de Eurico, y Claudio, duque de Mérida, en tiempo de Recaredo. Mas eran Clermonte y Mérida capitáles de provincia, y por tanto Gregorio de Turs y el monje de Silos, en cuyos escritos van así calificados Víctor y Claudio, han querido espresar única y positivamente que Víctor en Clermonte era gobernador de la Auvernia, y Claudio, en Mérida, duque ó gobernador de la Lusitania. Consta además que entrambos eran gobernadores de provincia, por lo que dice Gregorio de Turs del primero, y San Gregorio el Grande del segundo. Aun en los Francos mediaba esta diferencia entre duques y condes, como lo comprueba un paso de Venancio Fortunato, el cual escribiendo á Sigoaldo, le espresa el anhelo de que el rey Quildeberto, quien lo habia hecho conde, lo ensalzase luego á la jerarquía de duque (1). Residian los duques en las capitales de provincia, Tarragona, Braga, Mérida, Córdoba, Cartajena, Toledo, Narbona y Tánjer. Solia haber duques en la corte, ya por negocios de la provincia, ó porque les cabia el goce de sus dictados y timbres, aun sin estar empleados.

Acompañaba por lo mas al gobernador de provincia ó ciudad un lugarteniente ó segundo, que le ayudaba cuando estaba recargado de tareas, y hacia sus veces en ausencias y enfermedades. Quien desempeñaba estas funciones con un conde se titulaba *vicario*, nombre muy repetido en las leyes visigodas; el acompañante del duque se llamaba, segun Masdeu, *guardingo*, como lo era Hildeghis en Tarragona con el duque Ranosindo, en tiempo de Wamba; sobre lo cual no hay que pararse en la interpretacion del autor del *Fuero-Juzgo* español, quien traduce *guardingo* por *Rico-home*, pues no solia atinar con sus correspondencias. No se ve por otra parte con qué fundamento aseguran algunos modernos que el cargo de guardingo era palaciego, pues hay que advertir, acerca de la asistencia de los *guardingos* á las juntas de los grandes, que si bien eran los inmediatos á los duques y condes, nunca firmaban las actas de sus sesiones; á lo menos ninguna firma de guardingo asoma al pié de las actas. Infiere de ahí Masdeu que su empleo era una lugartenencia, siendo, segun él, vicegobernadores, ó subgobernadores, y nada absolutamente mas.

Mandaba en las ciudades y poblaciones subalternas un majistrado, con el nombre de *prepósito* ó *villico* (que despues ha venido á llamarse alcalde), asalariado por el erario, como los demás gobernadores. Gozaban sueldo, como lo dice espresamente Recesvinto en una ley suya, para que no acosasen á los pueblos con exacciones, ni cometiesen injusticias por interés ó por cohecho; y por tanto les estaba vedado el recibir jénero alguno de regalo. Los recaudadores se llamaban *numerarios*, ó porque tenian que ajustar las cuentas (en latin *numerare*) del caudal que iban recibiendo, ó porque el dinero mismo se llamaba en lengua latina *nummus*. Los elejia y nombraba el conde del patrimonio, revalidándolos el obispo en todas las ciudades y villas donde aquel residia; pues por el primero tenian la facultad de recaudar para el estado, y por el segundo para la iglesia. Así lo espresa terminantemente una carta de Artemio, obispo de Tarragona, de la cual se desprende que estos empleados cobraban mayor ó menor paga á proporcion del caudal que habian recau-

(1) Estos son los versos de Venancio Fortunato sobre el asunto:

Rex Childebertus crescens te crescere cogat:
Qui modo dat comitis det tibi jura ducis.

dado; pero el cargo, en cuanto odioso, estaba conceptuado de vil. Fuera de estos empleados rejios, tenia cada ciudad ó villa su junta (llamada hoy *ayuntamiento*), compuesta del vecindario honrado por su edad, jerarquía ú otro concepto, apellidada así con el nombre de *priores* ó *seniores*, lo que no se puede espresar sino con la voz *antiguos* ó *ancianos*

Las clases del pueblo venian á ser idénticas con los Godos como en tiempo de los Romanos, pues habia nobles y plebeyos, amos y siervos, patrones y libertos. Dividíase la nobleza en *primados* y *seniores*, como antiguamente en senadores y jinetes, y en la monarquía española en grandes de España y en caballeros.

Llamábanse en jeneral *siervos* cuantos estaban sujetos al dominio ajeno, mas los habia de diversas especies, y el mejor ó peor tratamiento correspondió á los grados distintos de servidumbre. Habia siervos *idóneos* y *viles, natos* y *hechos*, por decirlo así, como tambien siervos de corte, de iglesia y de particulares. El *idóneo*, llamado tambien ya *convenible*, ya *bueno*, se diferenciaba del *vil* por su capacidad ó la esfera de su destino, segun encargo del dueño. Las mismas leyes deslindan estos grados, pues cuando alguien pervertia una esclava en casa del dueño, le imponian cien azotes, si la esclava era buena, ó tan solos cincuenta, siendo *vil*. Asimismo, si un siervo atropellaba á una mujer, recaia sobre él mayor castigo por ley siendo *vil*, y mucho menor, si era de la clase de los *buenos*.

El siervo *nato* lo era de nacimiento, como lo espresa el nombre, por ser hijo de padres siervos; el siervo *hecho* era hijo de padres libres, quien por su culpa ó por otra causa, venia á padecer servidumbre, llamándose *mancipio*. Este no dependia inmediatamente sino del rey, y aunque tenia otros siervos bajo su mando, para obedecerle cual si fueran propios, no le cabia venderlos ni darlos sin la aprobacion del rey. Dependia el siervo de la iglesia del obispo ú del presidente del templo, donde se le empleaba en barrer, despolvorear y otras mecánicas, ó en los cargos temporales conceptuados indecorosos para los clérigos; é hijos y nietos nacian siervos de la misma iglesia, segun ley jeneral de servidumbre. El siervo particular dependia en todo y por todo de su dueño, escepto en dos puntos de primera entidad, el honor y la vida, por cuanto la ley cristiana de los Godos abolió la práctica de los antiguos señores romanos, que podian usar y abusar de los esclavos á su albedrío; y la ley goda no tan solo vedaba el matarlos, sino aun el lisiarlos de parte alguna del cuerpo. Fuera de estos estremos, podia el dueño castigarlos con el látigo, la abstinencia, ó de cualquier otro modo; en términos que en cuanto á delitos cometidos contra sus dueños, ningun derecho ejercian contra ellos los jueces públicos, á menos que el agraviado se lo traspasase; dependiendo el esclavo del dueño en todo jénero de contrato, aun para el de su matrimonio. Cuanto ganaba ó le daban ó se granjeaba tenia que cederlo á su amo, sin que le cupiese ejercer la menor potestad sobre objeto alguno. Sin embargo el dueño, en desquite del provecho que le redundaba del esclavo, salia responsable de todos sus yerros y delitos, no pudiendo este satisfacerlos con su persona. Así que, por ejemplo, si el esclavo deshonraba á una mujer libre, apaleaba á alguien, ó cometia un hurto ú estafaba dinero, tenia el dueño que apersonarse para el desagravio, y si no le cumplia el acudir al intento, quedaba desposeido del esclavo á favor del acreedor ó persona agraviada. Disponian las leyes godas que en todo altercado entre castizos y siervos, se hiciese imparcialmente justicia por los tribunales ordinarios en términos absolutamente iguales; pero señalaba al mismo tiempo penas desiguales contra los mismos delitos cometidos por un siervo ó un castizo. Estaba vedado el recibir testimonio del siervo, como hombre vil, escepto en caso de suma necesidad. Se aplicaba al esclavo, cuando reo, doble castigo que al castizo, y en cuanto á sus agravios, le cabia satisfaccion mucho mas leve. Solia en lo antiguo el esclavo malhallado con el dueño buscar asilo en una iglesia, y los clérigos lo amparaban y precisaban al dueño á venderlo; mas como esta inmunidad acarreó notables abusos, ya por la mala fe de los esclavos que se quejaban sin fundamento, ya por el ardid de algun tercero que se entendia con ellos para comprarlos, se abolió aquel privilejio de las iglesias. Solia variar el precio de los esclavos, segun su edad ó su desempeño. No hay que andar en busca de la verdadera constitucion de los Godos en el *Fuero-Juzgo* español (traduccion tosca del siglo once del código de las leyes visigodas), sino en el orijinal. Dicha traduccion altera en gran parte el sentido y está plagada de equivocaciones. Masdeu, con motivo del precio de los esclavos, clama con razon contra lo que se lee en el Fuero-Juzgo « que quien compra un hombre libre, ó que lo ha sido, nunca el vendedor ha de percibir mas que dos reales.» Está aquí patente una variacion harto grave del texto orijinal, donde no se trata del hombre libre, sino del libro de la ley, en el cual Quindasvinto determinó el precio del esclavo en doce sueldos de aquel tiempo, esto es, unos doscientos reales. Lo estraño es, como advierte Masdeu, que los comentadores del *Codex Legis Wisigothorum* no hayan enmendado un yerro tan craso, del cual ha venido á resultar que aun Don Alonso Villadiego concep-

tuase en cierto modo lícita la venta del hombre libre, vedándola el código visigodo tan estremadamente, que empareja este delito con el homicidio, y manda que los parientes del hombre vendido en aquellos términos tengan accion contra la persona y haberes del vendedor, y aun contra su propia vida, no cabiendo otro medio de recobrar el vendido. No tan solo vedaban las leyes la venta de un hombre libre, sino aun su entrega como prenda ó rehen para cierto plazo, de modo que el acreedor convencido de semejante trato quedaba condenado á pagar el doble de la deuda. El esclavo ya libre se llamaba *liberto* ú *horro*, y el dueño que le agraciaba, en vez de señor, paraba en patron, al modo de los Romanos. El acto de conceder la libertad (en latin *manumittere*, en castellano *afocar, ahorrar, franquear ó libertar*) se verificaba con toda formalidad y á presencia de un sacerdote y dos testigos; y como esta donacion era de suyo perpetua, la revocacion tan solo tenia cabida en el caso de agraviar en gran manera el horro ú liberto á su bienhechor.

Habia, como se ha visto respecto de los esclavos, *libertos idoneos, viles,* de *curia,* de *iglesia,* y en fin *libertos particulares.* Aunque ya igualmente libres, las diversas clases de horros se castigaban en diverso grado, y siempre con mas tirantez que las de los castizos. No se admitian, al par de los esclavos, para testigos, sino en caso de necesidad suma, y por maravilla lograban enlazarse con persona libre de nacimiento. Los hijos y nietos de horros se incorporaban ya en la clase de los libres, sin que su oríjen les redundase en afrenta. Seguian sin embargo dependiendo del patron, sin que pudiesen desentenderse de su llamamiento y auxilio en viniéndolos á necesitar, ni menos deponer contra él y sus descendientes, ni emparentar con su familia; todo lo cual estaba vedado por las leyes civiles y canónicas, sopena de malograr la libertad y recaer en la servidumbre. En la misma pena incurrian los libertos de curia ó corte con sus hijos y nietos, si se desentendian de acudir al rey en tiempo de guerra, ó á su llamamiento espreso. Los horros de iglesia y todos sus descendientes, aun cuando se ordenasen, tenian que seguir reconociendo á su iglesia por patrona, y además se disponia que á cada nombramiento de obispo nuevo, tuviesen que presentársele, y renovar tambien entre sus manos la profesion de dependencia propia de su estado.

El dictado de patrono se daba no solamente al padrino de los libertos, sino á todo señor que alistaba jente armada en defensa de su persona y haberes, como era á la sazon corriente, y ha seguido siéndolo por varios siglos. Llamaban á aquellos armados *sayones* (entónces satélites ó alguaciles, y ahora verdugos en castellano), pero se apellidaban propiamente *buccelarios* (ó paniaguados), por cuanto vivian de la buccela (1), bocado ú racion que les aprontaba el dueño á quien correspondia el mantenerlos. Promediaban sus ganancias ó logros con el dueño, y al dejar su servicio, tenian que devolverle las armas y cuanto les habia aprontado. Mientras permanecian con él, eran acreedores á su amparo para sí y para su prole, y él era el encargado de casar proporcionadamente los muchachos (2).

La norma de sus huestes venia mas bien á estar pautada á lo moderno que al sistema de las lejiones antiguas. Los tercios que componian la milicia goda eran de á mil hombres, cuyo caudillo se llamaba *milenario* ó *tiufado* (3). El tercio se dividia en dos medios, y cada uno de estos en cinco compañías, cada una de cien hombres, con diez piquetes de á diez hombres. Los jefes de estos cuerpos se llamaban *quinjentenarios, centenarios* y *decanos,* segun el número de soldados que llevaban á sus órdenes. Habia además oficiales llamados *anonarios,* que venian á ser como proveedores ó comisarios de guerra; otros nombrados *compulsores* (4), encargados de las levas y los reclutas. El caudillo en jefe del ejército, que se llamaba á la sazon *prepósito* de la *hueste,* ó presidente del campamento, solia ser un duque; pero se confiaban á veces las espediciones á un conde, como hoy á un teniente jeneral. Por lo mas las embajadas militares sobre tratados de paz se encargaban á los obispos, práctica que se estendia, además de los Godos, á los Suevos y aun á los Francos. Idacio ajustó la paz entre Suevos y Gallegos, San Epifanio entre el emperador y el rey Eurico, y Arguebaldo entre Wamba y los rebeldes de Nimes.

Todo adulto estaba sujeto al alistamiento militar, esceptuándose tan solo niños, ancianos, enfermos y los sirvientes del público ú del rey; y quien tenia esclavos debia acaudillar la décima parte de ellos (5), pertrechándolos á su costa de todas las armas defensivas y ofensivas que se

(1) *Buccela*, propiamente miga de pan.

(2) Codex Legis Wisigothorum, l. V, tít. III, l. 1, 2 y 3.

(3) Se ha escrito mucho sobre esta voz *tiufado*, pero hay motivo para opinar que el tiufado y el milenario son lo mismo. El autor del Fuero-Juzgo traduce así la palabra tiufado: «El que ha en guarda mil caballeros en la hueste.» Fuero-Juzgo, lib. IX, tít. II, l. I.

(4) Por lo demás estos eran tambien siervos del rey, *servi dominici*, como los califica el *Codex Legis Wisigothorum*, lib. IX, tít. II, l. 2.

(5) Al pronto no era mas que la vijésima, pero Wamba dispuso que fuese la décima. El *Fuero-Juzgo*

usaban á la sazon. El que se ausentaba ó encubria por no acudir al ejército, siendo personaje de jerarquía, perdia todos sus bienes y quedaba desterrado, y si era solo de clase inferior, noble ó plebeyo, incurria en la pena de azotes y rapamiento, castigo que era afrentoso. Templáronse sin embargo aquellas penas violentas impuestas por Wamba, en muchos puntos, á instancias del rey Ervico por el concilio duodécimo de Toledo. Los empleados, tanto superiores como subalternos, que se dejaban cohechar para eximir del servicio de las armas, tenian que pagar al rey, además de ciento y cuarenta y cuatro escudos, el cuatro tantos de la cantidad recibida. Si descargaban del servicio á algun soldado, ó le daban permiso para irse á su casa, les imponia la ley una multa en beneficio de la tiufaldía, de la centuria ó la decanía, segun la cuota señalada de veinte *sueldos* para el tiufado, diez para el centenero, y cinco para el decano.

El centenero que desertaba en tiempo de guerra estaba condenado á muerte (1), y si se ordenaba, para salvar la vida, á la multa de seiscientos escudos, repartidos entre los soldados de su compañía. Los demás desertores, siendo subalternos, le pagaban veinte escudos, y los soldados llevaban cien azotes, *in conventu merentium publicè*, esto es, delante de la tropa, y no en el mercado ante todos, como traduce impropiamente el redactor del *Fuero-Juzgo* español. En asomando peligro grave para un pueblo, ya por invasion impensada, ya por asonada del vecindario, todos los habitantes de parajes cercanos, nobles, plebeyos, seglares y eclesiásticos, tenian que acudir inmediatamente al auxilio, sopena de confiscacion de bienes y destierro, siendo obispos, duques ú otros personajes, y de afrenta y servidumbre, si eran individuos menos visibles, sin esceptuar nobles ni clérigos (2). La presa y despojos de la guerra se repartian á la tropa, ya por un método, ya por otro, segun la disposicion del caudillo. Si alguien recobraba de manos del enemigo prenda de alguno de sus paisanos, tenia que contentarse con el tercio de su importe, devolviendo los otros dos al dueño (1). Tenian los Godos infantería respetable, pero descollaban peleando á caballo, por la inversa de los Suevos que eran mejores infantes que jinetes. Eran sus armas defensivas morrion, arnés de cuero, broquel y cota de hierro; las ofensivas, el dardo y la flecha, ya con punta de acero, ya de betun inflamado, la espada larga y de dos cortes ó filos, llamada *spathus* (2), la pica, el puñal ó cuchillo, nombrado *scrama*, etc.

Aprendieron los Godos de los Romanos su táctica en campo raso y su arte de sitiar los pueblos, mas quedaron rezagados en el de fortificarlos. Hemos visto lo que llamaban *clausura*, que era un recinto cuadrado, con su estacada y foso; y á esto se reducian sus fortalezas acostumbradas.

Poco se diferenciaban en traje soldados y ciudadanos, pues llevaban un sayo corto de lana ó de piel y grandísimos calzones muy forrados; y así aparecen representados en dos monumentos de diversa época, pero de igual autoridad histórica, á saber, sobre la columna de Arcadio en Constantinopla, y en la portada de la iglesia de San Pedro de Villanueva (3). Siguieron los Godos en España con su costumbre de cubrirse de pieles, traida del norte, donde el rigor del clima está pidiendo el uso de las zaleas. Estrañaron sobremanera los Romanos la novedad de aquel traje, y con él adjetivaron historiadores y poetas la estampa del pueblo godo. Apellida Claudiano, en uno de sus poemas, una reunion de Godos, junta *empielada*.

. . . . . . .Pellita Getarum
Curia (4) . . . . .

Llevaban los Godos cabellera larga, y el adjetivo solo de cabelludo bastaba ya para diferenciar un bárbaro de un Romano; y era tan característica aquella diferencia, que por el hecho de trasquilarse un Godo á la romana se estrañaba ya de su nacion y se hacia romano (5). Se conservó aquel uso en la España goda, y dice Montesquieu que la cabellera larga era propiamente la diadema de sus reyes. En la coleccion de medallas de los reyes godos, publicada por Velazquez en 1759, todas las cabezas asoman con sus

pone, no se sabe porqué, la mitad donde el texto latino orijinal no pone mas que el décimo—Et ideo id decreto speciali decernimus, ut quisquis ille est, sive sit dux, sive comes atque gardingus, seu sit Gothus, sive Romanus nec non ingenuus quisque, vel etiam manumissus, sed etiam quislibet ex servis fiscalibus, quisquis horum est in exercitum progressurus, decimam partem servorum suorum secum in expeditionem bellicam ducturus accedat. (Véase Leg. Wis., lib. IX, tit. II, l. 9.)

(1) Si quis centenarius dimittens in hostem ad domum suam refugerit capitali supplicio subjacebit. Ibid, lib. IX, tit. II, l. 3.

(2) Leg. Wis., lib. IX, tit. II, l. 8.

(1) Ibid, lib. IX, tit. II, l. 7.

(2) De allí las voces *spatharius*, *comes spathariorum*, *proto-spatharius*.

(3) Fundada por Hermenesinda, hermana del rey Froila.

(4) Claudiano, de Bello Gothico, v. 461.

(5) Claudiano, al describir un consejo de Godos celebrado por Alarico, dice: *Crinigeri sedere patres*.

cabellos tendidos, y luego partidos sobre la frente, cayendo por ambas mejillas.

Se ignora sin embargo si los Godos se recortaban algun tanto el cabello, si le daban cierta dimension determinada como los Francos, ó si lo dejaban allá crecer sin llegarse á él. En los Francos se vinculaba el derecho de seguir dejando crecer la cabellera en la familia que se conceptuaba hereditaria de la autoridad real durante toda su vida. Segun costumbre antigua, entroncada probablemente en lo primitivo con alguna institucion relijiosa, dice sobre este punto Mr. Agustin Thierry, el atributo especial de aquella alcurnia (la Merovinjia) y el símbolo de su derecho hereditario á la dignidad real era una cabellera muy cumplida, conservada intacta desde el nacimiento, sin que jamás se le acercase la tijera. En esto se diferenciaban los descendientes del anciano Meroveo de los demás Francos, y así en su traje vulgar se daban al golpe á conocer con su cabello, que ya en trenza, ya tendido, se iba ondeando por los hombros, y les bajaba hasta los riñones (1). Todo cercen de aquella gala era profanacion de la persona, apeamiento del privilejio de la consagracion y suspension de sus derechos á la soberanía; suspension que se limitaba al tiempo necesario para que los cabellos creciendo de nuevo llegasen hasta cierta medida. Podia un príncipe merovinjio padecer de dos modos aquella méngua temporal; ó cortándole los cabellos al estilo de los Francos, esto es, hasta el cuello, ó bien los trasquilaban muy rasos á la romana, y este jénero de apeamiento, mas afrentoso que el otro, solia ir acompañado de la tonsura eclesiástica. Cuando el príncipe trasquilado era mozo, le aplicaban este dicho popular: «La madera está todavía verde, y retoñarán los pimpollos» (2). No tenia esto cabida con los reyes ó ciudadanos godos. En habiendo encalvecido, aun cuando fuese artificialmente, no habia arbitrio para ellos en cuanto á la participacion de cargos políticos y civiles; quedándoles tan solo la carrera de la iglesia.

La ropa ordinaria de los Godos se reducia al *estrinjio*, especie de túnica muy antigua, que menciona Plauto: el *amículo*, capa de lino con que se embozaban en Roma las rameras, pero cuyo uso se jeneralizó en España; el *reciolo* ú redecilla para recojer el pelo; el *manto* ú manguito para tener las manos calientes, y que era parte del traje militar de un Godo; estos eran sus vestidos principales. Pero los habia de gusto mas esmerado, pues llevaban tambien telas de seda y de lana finísima; por cuanto estas últimas, como en lo antiguo, se apreciaban por su hermoso color natural. Afeitábanse los hombres á tijera y aun á navaja, y acicalaban en estremo su cabellera cumplida. Usaban las mujeres sus espejos y palanganas de plata, bebian en copas de oro realzadas con diamantes y otras piedras preciosas, y se recargaban los dedos con anillos de oro de mil hechuras (1). Ya hemos visto hasta qué estremo fué descollando el lujo por la Península en el postrer período romano. Tanto las desventuras de la conquista, como el sistema cristiano fueron disminuyendo la aficion desalada de los Españoles á los regalos de la vida; mas no tardó en revivir aquel afan, comunicándolo á los mismos conquistadores, y tampoco cabe decirse que habia cesado enteramente aun en los años mas desastrados de la invasion, con especialidad en las provincias meridionales. Hace alto Procopio en los hábitos lujosos que contrajeron los Vándalos con su mansion en la Bética, y en la magnificencia con que vivian entre las poblaciones desdichadas de la Mauritania rendida. «Se regalan estos hombres, dice Procopio, con suma afeminacion, en medio del total desamparo de los Mauritanos. Sus mesas espléndidas rebosan diariamente de lo mas regalado del Africa. Se visten de seda con ropajes costosísimos. Su vida es toda de pasatiempos en el teatro, en la carrera de caballos y todo jénero de cacerías, prendados siempre de bailes, comedias, canto, música y cuanto les divierte; celebrando banquetes opíparos bajo las enramadas de sus jardines, y á la corriente de los arroyos (2).» En diez y ocho años de mansion en el mediodía de España habian venido á empaparse en tales deleites, que por lo demás en nada amansaron su índole bravía, antes tal vez la fueron encrudeciendo. Era tan estremado el boato en España para los desposorios, que tuvieron que acudir las leyes, mandando que nadie pudiera dar en dote mas que el décimo de sus haberes, y que los grandes y *seniores* tan solo pudieran regalar á la novia hasta diez esclavos, otras tantas sirvientas y veinte caballos; y en cuanto á sus galas y dijes, no debia pasar su importe de mil sueldos, esto es, dos mil escudos de oro.

(1) Solemne enim est Francorum regibus numquam tonderi: sed à pueris intonsi manent: cæsaries tota decenter eis in humeros propendet: anterior coma è fronte discriminata in utrumque latus deflexa..... idque velut insigne quoddam eximiaque honoris prærogativa regio generi apud eos tribuitur. Subditi enim orbiculatim tondentur. Ex Agathæ Historiâ; apud Script. Rerum Francic., t. II, p. 49.

(2) In viridi ligno hæ frondes succissæ sunt, nec omnino crescunt, sed velociter emergent ut crescere queant. Greg. Turon. Hist., l. II, páj. 185.

(1) Isidor. Hispal. Ætimologiarum, l. XIX, c. 23, 24, 25, 28, 31, 32, etc.

(2) Procopio, de Bello Vandalico, l. IV, p. 349.

Nos participan las Etimolojías de San Isidoro de Sevilla cómo se fabricaban en la España goda varias telas, la *mataxa*, el *gabelo*, etc. El lienzo servia como ahora para hacer camisas, sábanas, cortinas, manteles, con los mismos nombres de ahora, y otros muchos utensilios. Habla tambien Isidoro de fábricas de telas de seda, de paños, de hilos y cordones de oro, de vidrios de diversos colores, y de manufacturas donde se trabajaban la plata y el acero para todos los usos de la vida comun. Cultivaron tambien los Godos la agricultura, y al tiempo de la invasion, el gobierno nuevo dividió las tierras de labor en tres porciones, dejando una á los indíjenas, y reservando la propiedad de las otras dos para los conquistadores. Solia ser la medida de cada heredad de unas cien fanegas ó cincuenta yugadas, y se deslindaban todas con sus mojones de piedra labrada y esculpida; imponiendo la ley al atropellador cincuenta azotes, si era esclavo, y la pena de cincuenta escudos de multa en beneficio del agraviado, siendo castizo. Rejia el mismo rigor contra el que se propasaba en dañar á las tierras, los frutales, las mieses ó las caballerías de carga ó de labor. El ratero de uvas ó incendiario de cepas tenia que pagar al hacendado el doble del robo ú de la quema. El cortador de un árbol ajeno pagaba segun la calidad de la planta, á saber, diez escudos de daños é intereses por un olivo, seis por un manzano, cuatro por una encina verde, y dos por árboles de menor aprecio; y hasta el cercenador de la cola de un buey ó de la clin de un caballo tenia que desembolsar una multa leve. Por estas disposiciones, y otras que prolijamente se desmenuzan en las leyes visigodas, con especialidad sobre productos y linderos, se ve que los Godos, si bien guerreros, apetecian y resguardaban la agricultura. Con efecto, desde el primer siglo de su gobierno, el trigo, cuyo cultivo desfallecia, abundó en España al par que en tiempo de los Romanos; y aun segun se echa de ver en cierto paso de Casiodoro, se estraia para Italia en el reinado de Teodorico. Por lo demás los contemporaneos no particularizan estos puntos, pero consta por el código visigodo y algunos lugares de las Etimolojías de Isidoro, que tenian los Españoles muchos molinos de agua, y seguian cultivando el esparto, el lino, y labrando esquisito aceite. Sacaban crecidos productos de la pesquería y de los abejares; dos manantiales de riqueza para la España romana.

Escasean mas en España las construcciones godas que las romanas, habiendo fenecido en gran parte por el desenfreno de las guerras y los estragos del tiempo, y reduciéndose á tres las ciudades que consta positivamente haberse fundado en aquel plazo. La primera es Recópolis, planteada por Leuvijildo en el pais de Cuenca sobre el Tajo, y Juan de Biclar é Isidoro de Sevilla encarecen la robustez de sus muros. Es Victoria la segunda, que en el concepto comun es la Vitoria del dia, y fundacion del mismo rey. La fortificó en gran manera, por via de antemural contra los Vascones, que, como se ha visto, solian sublevarse contra el señorío de los Godos.

Con este mismo objeto, á los cuarenta años fundó Suintila una ciudad fuerte llamada Olojitis, conocida hoy bajo el nombre de Olite. Además de estos tres pueblos, hay quien atribuye la fundacion de otro al rey Atanajildo, que subsite en el dia con su mismo apellido en Portugal; y á Wamba el restablecimiento de Jérticos, junto á Valladolid, donde hemos visto que le proclamaron rey; pero lo único verdaderamente godo de la poblacion de Atanajildo es su nombre, sin que por la historia se evidencie que la fundase el rey de su mismo apellido. En cuanto á Jérticos, que hoy se llama Wamba, basta su proclamacion para apellidarlo así. Atribuyen algunos escritores modernos, contra toda certidumbre histórica, á Leuvijildo la fundacion de la ciudad de Leon, cuyo oríjen romano es sabido; á Wamba la de Pamplona, por una especie de retruécano (Wambæ luna) luna de Wamba; á Almerico la de Almería, nombre árabe y no godo, que significa *Atalaya*, como otras á varios príncipes godos, sin tener en ellas la menor parte. Consta solo que engrandecieron y fortificaron varios pueblos antiguos, como Toledo y Mérida, cual se ha visto en los reinados de Wamba y de Ervico; y con este se restauraron grandiosamente los muros y puente en Mérida por Sala, duque de Lusitania, y los Godos fundarian el alcázar de los príncipes árabes, que abarcaba el ancho espacio donde hoy se alzan el hospital de espósitos, el convento de Santa-Fe y las casas de todo aquel barrio.

SECCION 2ª.

CONSTITUCION DE LA IGLESIA.

Consideraciones jenerales.—Del Arrianismo.—Herejías varias. —Triunfo de la unidad católica.—Jerarquía episcopal.—De los metropolitanos.—De los obispos.—Del clero.—Rentas eclesiásticas y su administracion.—Leyes y observancias peculiares de la iglesia hispano-goda.—Monjes.—Relaciones de España con Roma hasta el siglo octavo.

Dejamos esplicado en su lugar cómo habia entrado y cundido el cristianismo en España, y el grado de su influjo en la moral pública bajo el gobierno de los emperadores. Herejías, sectas y cismas, principalmente el de Prisciliano, causaron revueltas, á los asomos de la iglesia, por la Península, siendo aquella temporada mas ardua y trabajosa que en ninguna otra provincia del imperio. Se habia sin embargo, aunque débilmente, constituido en España una iglesia desde antes de la persecucion de Diocleciano, y la hemos visto aparecer con sus obispos en el concilio de Ilíberis, desde los primeros años del reinado de Constantino. Así el cristianismo, casi en el acto de librarse de los sayones de Diocles y de Galerio, sobresalia como potestad en la sociedad antigua, y estaba dando á la España el primer ejemplar de un cuerpo deliberante sobre los negocios comunes de los fieles; y desde aquel primer congreso cristiano entendieron los obispos en asuntos temporales al mismo tiempo que en los espirituales. Los beneficios de aquellas grandes juntas, que habian de venir luego á imperar con cierta grandiosidad en España, y entonar y comedir la potestad de los reyes, salieron á luz muy temprano en aquel solar, donde permaneció hasta el siglo diez y seis la libertad parlamentaria, y por tanto llegó, por decirlo así, á plantear el cristianismo y la iglesia. Los concilios son la primera pauta de las juntas deliberantes que, nombradas por todos, han de revestirse en lo venidero con el concepto y el nombre, que hasta ahora han tomado algo voluntariamente, de *representativas*. Tan solo entónces resultará arreglado al derecho, y podrá definirse adecuadamente *parto de la voluntad jeneral*. Mas ¡qué pausa mortal trae la humanidad consigo! Sus leyes son positivamente los adelantos del tiempo; pero este parece que solo se patentiza á los pocos que están ya columbrando allá en lo venidero lo que ha de suceder, y lo quisieran hecho todo, segun el afan de su gallarda impaciencia, aun antes que los años hayan venido á sazonar y sacar á luz sus elementos.

Los bárbaros conquistadores de España le trajeron, como ya se ha dicho, el arrianismo, que duró noventa y seis años en Galicia, y ciento veinte y cinco años en las demás provincias. Iba el catolicismo cundiendo entre los Godos, y en los dos primeros tercios del siglo sexto fué siempre mas y mas progresando. Señoreaba ya los ánimos con Leuvijildo, y aunque se encarnizó por una temporada la contienda, habia prevalecido tanto, que muerto Leuvijildo, bastó una acta de su hijo y sucesor para allanar todo tropiezo. Ascendió al trono Recaredo en 586, y al año dió á conocer su conversion, que se llevó en pos de sí la nacion entera, y queda ya manifestado con cuánta facilidad sus representantes principales, eclesiásticos y seglares, renegaron solemnemente del arrianismo en el tercer concilio de Toledo (589). Un año despues fué elejido Gregorio el Grande obispo de Roma, y no debió el breviario romano atribuirle la conversion de los Godos, pues ventilada de antemano, estaba ya consumada en la realidad; mas Recaredo fué quien vino á redondearla con su consejero San Leandro. Ha sonado infinito la carta que con este motivo escribió Gregorio al rey godo, por la cual consta el hecho de que el obispo de Roma nada tuvo que ver en la conversion del pueblo godo entero. Fuera de la doctrina de Arrio, otras herejías habian atribulado los ánimos en España, antes que Godos y Españoles prohijasen un símbolo idéntico. Cundió algun tanto la de Nestorio, poco antes de que se condenase allá en el Oriente por el concilio ecuménico de Efeso; y hay que nombrar con ella la doctrina predicada en Galilea por un maniqueo llamado Pacincio. Tambien revivió por entónces el priscilianismo, pero un concilio nacional (447) condenó de nuevo aquella herejía. Quedaban sin embargo priscilianistas todavía en la primera mitad del siglo sexto, como lo atestiguan las cartas que con este motivo escribieron Montano



PALACIO DEL ESCORIAL

obispo de Toledo, y Vijilio, obispo de Roma, el primero al monje Toribio, en 525 ó 30; y el segundo en 538, á Profuturo, obispo de Braga. Menciónanse tambien crecido número de herejías en el siglo séptimo, sin que ninguna haya cundido en gran manera. En suma, las herejías de alguna entidad que tuvieron auje en España, en tiempo de los Suevos y los Godos, se redujeron á dos, la arriana y la priscilianista. Mas habian ido ya muy á menos en el siglo séptimo, y los obispos arrianos de toda la España, cuando Recaredo se convirtió al símbolo de Constantinopla, eran solamente ocho; dos en Galicia, dos en Lusitania, dos en la Cartajinesa, y otros dos en la Tarragonesa. Amainara ya además en gran manera su fervor arriano, como lo está comprobando la facilidad con que se desentendieron en el tercer concilio de Toledo, firmado con sus nombres. Quedó planteada desde aquel punto la unidad acendrada ó católica en España (1). El catolicismo español tardó todavía, por decirlo así, en arromanarse; pero de dia en dia se fué desterrando de España todo escrutinio de crítica relijiosa. Con los sucesores de Recaredo, la autoridad de la fe lo fué preparando todo para la contienda con los Arabes, pero igualmente para el establecimiento de la inquisicion, y para la esclusion absoluta de todo desvío. En el ámbito de la historia propia de los Godos hemos ido al mismo paso evidenciando los avances intolerantes de la unidad católica, haciendo esmeradamente alto en la propension opresora de aquel sistema en las diversas leyes promulgadas contra los Judíos, cuyo contenido tendrémos que desmenuzar mas de intento en otra parte.

Dividíase el cuerpo eclesiástico en la España goda, como en tiempo de los Romanos, en obispos, sacerdotes, diáconos, subdiáconos, lectores, salmistas, exorcistas, acólitos y ostiarios. El ostiario u portero llevaba la llave del templo, lo abria ó lo cerraba y escluia á los infieles y á los escomulgados. El acólito encendia los cirios para el sacrificio y elevaba el candelero en el rato del Evanjelio. El exorcista invocaba el nombre de Dios á favor de los espirituados para arrojar á Satanás. El salmista ó cantor, que se llamaba confesor en tiempo de los Romanos, entonaba los salmos, los himnos y las antífonas en el punto de acudir el clero al coro. El lector estaba encargado de leer en voz alta el antiguo y el nuevo Testamento. El subdiácono recibia las ofrendas de los fieles, y arreglaba los ornamentos y vasos sagrados para el sacrificio. El diácono ú levita estaba sirviendo directamente al sacerdote en el altar, y repartia la comunion á los fieles. El sacerdote predicaba, sacrificaba y daba la bendicion al pueblo. El obispo disponia el crisma, consagraba las iglesias y los altares, ordenaba y administraba el sacramento de la confirmacion (1).

A toda esta gradería se añadieron, en el siglo sexto, tres dignidades, la de arcipreste, la de arcediano y la de primiciero, los cuales, segun la constitucion del concilio de Mérida, debian residir en cada catedral. En algunas iglesias de la cristiandad fué corriente el anteponer la segunda dignidad á la primera; pero en España se conservó invariablemente el órden recien dicho, como lo están comprobando las actas de los concilios de Mérida y Braga, donde se nombra primero al arcipreste y siguen los demás; y mas positivamente lo demuestran las actas de los concilios de Toledo, en las cuales la firma del arcipreste antecede siempre á la del arcediano y del primiciero. Presidia el arcipreste al cuerpo de los sacerdotes, el arcediano al de los diáconos, y en algunas iglesias al de los subdiáconos, y en fin, el primiciero al de los lectores, salmistas, exorcistas y acólitos. Además solia cada iglesia tener un tesorero, de quien dependian los sacristanes y los ostiarios, y un ecónomo, depositario de la caja de la iglesia y que acudia á todos los gastos (2). La clase episcopal constaba de los metropolitanos y sufraganeos, sin que hubiese ni patriarca ni arzobispo (3), ni obispo con el título de primado, pues no asoman tales dictados en ninguno de los monumentos de la

(1) Esta unidad católica no embebia de suyo por cierto el reconocimiento de la supremacía de Roma, punto que apenas asomaba á la sazon. Hay que entender por catolicismo la confesion de la divinidad de Jecristo y del dogma de la Trinidad, como lo habia pautado el concilio de Nicea

(1) Isidor. Hispal., de Off. Eccl., II, 5, 8, 15; Conc. Tolet., IV, c. 28; Brácara, I, c. 10; Hispal., II, c. 5; Tolet., VIII, c. 6.

(2) Supone el cardenal Aguirre que cada clase de clérigos tenia un primiciero que se llamaba así por encabezar la lista eclesiástica de su órden; consta sin embargo que no fué tal la práctica de la iglesia de España, en la que cada catedral tenia su primiciero.

(3) El dictado de arzobispo *(archiepiscopus)*, concedido anchamente por los historiadores *facilitones*, como Mariana, á los metropolitanos del tiempo godo, no se prohijó en España hasta despues de la invasion de los Sarracenos. Nada arguye en contrario la firma del concilio de Mérida: Ego Selva, Igiditanæ civitatis ecclesiæ episcopus, pertinens ad metropolim Emeritensem hæc instituta cum archiepiscopo meo Proficio... subscripsi; por cuanto se falseó por un amanuense. (Véase Florez, t. XIII, p. 265, t. XIV, p. 149), como tampoco el dictado de arzobispo *(archiepiscopus)*, aplicado á veces por los obispos de Roma ó los metropolitanos españoles, al estilo de la iglesia romana.

España goda que subsisten todavía. San Isidoro, en sus Etimolojías, tan solo define estas voces al tratar de la iglesia de Italia, y aunque se cita el manuscrito de un concilio de Mérida y la copia de una carta de Quirico á San Ildefonso, en prueba de que ya entónces se llamaban arzobispos los metropolitanos, tales códices son de amanuenses que los han adulterado, y por consiguiente carecen de toda validez histórica. La carta de Benedicto II, que supone arzobispos en España, no prueba que los hubiese; como tampoco la carta de Sirico al obispo de Tarragona, al que da el dictado de metropolitano, tampoco prueba que hubiese metropolitanos en España desde el siglo cuarto. Hablaban uno y otro pontífice al estilo de la iglesia de Italia, muy diverso del que rejia en España. Los demás argumentos que andan alegando los defensores de la primacía de Toledo para autentizar la antigüedad de los arzobispos, están sacados de autores modernos ó de escritos apócrifos. En cuanto al título mismo de primado, se ha dado á veces al obispo mas antiguo en su clase, prescindiendo de la diócesis, no solo de España, sino aun de la Galia Narbonesa, sin que asome prueba de que este dictado estuviese vinculado en iglesia alguna. Entre todas las iglesias aspirantes desde lo primitivo á la primacía, Toledo y Sevilla son las que tienen mas visos de fundamento; consta sin embargo que ni una ni otra disfrutaron por derecho la primacía, y la prueba incontestable se desprende al golpe de las actas de los concilios nacionales, donde suele aparecer la firma de tal ó cual obispo de uno ú otro pueblo, colocada segun su mayor ó menor antigüedad en la consagracion (1).

La introduccion de iglesias metropolitanas no varió totalmente la práctica antigua de condecorar á los obispos segun el órden de su antigüedad. Los fueros del metropolitano, segun la disciplina de la España goda, eran hasta cinco: la convocacion de los concilios provinciales, la consagracion de los sufraganeos, el desempeño de sus funciones en caso de ausencia, el juzgado de las causas en primera instancia, y en fin la celaduría en la administracion de las mitras y de las parroquias (1).

Los derechos de todo sufraganeo eran, unos absolutamente personales y anejos á su dignidad, y otros comunicables á los clérigos. Reducíanse los primeros á cinco, á saber; preparar el crisma, administrar el sacramento de la confirmacion, conferir las órdenes mayores, dar el velo á las vírjenes y consagrar las iglesias (2).

Antes de consagrar una iglesia, tenia el obispo que enterarse de los títulos de su fundacion, de sus rentas, etc. No le cabia consagrar, bajo pretesto alguno, las que carecian de dotacion competente para mantenerse con decoro, ni las llamadas tributarias, por cuanto tenian un propietario particular que las manejaba á su modo, ó las mantenia con las ofrendas ó limosnas de los feligreses (3). El fuero que podia el obispo comunicar, y lo hacia en efecto, á los clérigos, principalmente en teniendo estos alguna parroquia á su cargo, eran, 1.° absolver á los penitentes; 2.° catequizar y predicar; 3.° conferir las órdenes menores (4).

Los obispados en tiempo de los Godos se fueron imperceptiblemente multiplicando por pragmáticas reales ó decretos conciliares, cuya memoria está casi borrada. Si bien ningun catálogo ha venido á conservarse de los obispados de España de aquel tiempo, las varias firmas de los concilios demuestran terminantemente que, en el siglo séptimo, eran cuando menos ochenta, ocho en la Galia Narbonesa, y setenta y dos en la España interior, fuera de otros cuatro ú cinco, cuyos nombres desmoronados ó desconocidos se hacen inintelijibles (5).

Obligaba la ley canónica á todos los obispos á residir en sus diócesis, sin poderse alejar sino dejando un vicario ú apoderado con las facultades competentes para la administracion acertada del obispado. Eran árbitros los metropolitanos de convocar á sus sufraganeos, no tan solo para juntarlos en sínodo ú consagrar obis-

(1) Por tanto el obispo de Sevilla, en 589, fecha de la celebracion del primer concilio nacional despues de la conversion de los Godos, firma el tercero. En 638, firma el cuarto; en 646, 653 y 681, siempre el segundo; en 683, el cuarto; en 688, el tercero, y en 693, el segundo. El obispo de Toledo, en el primer concilio nacional (589), firma el segundo, en el de 597 el tercero, en 633 el quinto, en 638, 646 y 653, siempre el tercero, etc.

(1) Conc. Tarrac., año 516, c. 13; Conc. Tolet. III, c. 18; Conc. Tolet. IV, c. 3; Concil. Emerit., año 666, c. 6; Collect. Decret. Sancti Martini Bracar., c. 18.

(2) Sanct. Isid., de Eccl. Off., lib. II, c. 27.

(3) Conc. Hispal. II, c. 3 y 7.; Conc. Cæsar Aug. III, c. 1, etc.

(4) Sanct. Isidor. de Eccl., Off., ubi suprà.

(5) De estos ochenta obispados correspondian quince á la Tarragonesa, veinte y uno á la Cartajinesa, once á la Bética, catorce á la Lusitania, once á la Galicia, y ocho á la provincia de Narbona. Se halla su lista en varios manuscritos antiguos, en Florez, Esp. Sagr., t. IV, en Masdeu, t. XI, y en el manuscrito árabe intitulado: Collectio Sacror. Canon. Hispaniæ, del Escorial.

pos, sino tambien para solemnizar con aquellos ritos mas grandiosos en la capital de la provincia las funciones principales, como la Pascua, Pentecostes y Navidad; y aun el metropolitano de Toledo en particular podia retenerlos en la corte para realce de la capital del imperio. Tenia cada obispo que visitar anualmente todas las iglesias de su diócesis, enterarse de su administracion y del estado de sus intereses y del desempeño de los curas y del clero todo (1). No podia usar para sus viajes mas de cinco caballerías, ni morar mas de un dia en cada iglesia, ni exijir para sus gastos de marcha mas de doce *sueldos* (2). En falleciendo un obispo, le sustituia interinamente el de la diócesis inmediata (3); y las leyes de la iglesia constituian á este albacea del difunto (4). Le competia disponer el entierro y gobernar la iglesia en lo espiritual y lo temporal, hasta la consagracion del obispo nuevo; siempre sin embargo con anuencia y bajo la direccion del metropolitano; por consiguiente ningun obispo estaba facultado para nombrarse vicario, al morir, ni mucho menos especificar otro obispo para su coadjutor ó heredero. Cada obispo nombraba á su albedrío (5) los curas ó rectores (6). Entregaba á cada uno una guia llamada libellum officiale (*librito de oficio*), comprensivo de las instrucciones necesarias para el desempeño de su iglesia, del cual le residenciaba el superior, no solo en su visita diocesana, mas aun cuantas veces acudia por la ciudad episcopal para asistir á los sínodos y á las procesiones. Tenia consigo cada cura el número de clérigos proporcionado á las rentas de la iglesia para el servicio del coro y demás atenciones. Tenia á su cargo el vestirlos y mantenerlos decorosamente, gozando el derecho particular de castigarlos con azotes, en no cumpliendo con su obligacion (7).

(1). Conc. Tolet. IV, c. 36; Conc. Tolet. VII, c. 4.

(2) Conc. Bracar. II, cap. 2.

(3) Conc. Valent., ann. 546, c. 2 y 4.

(4) Testamenti executio et funeris curatio ad viciniorem spectat. Aguirre, p. 90-92.

(5) Sine coacto concilio, clericum deponere non potest. Aguirre, p. 685, ex Conc. Hispal. II, c. 6. —Otro tanto sucedia para la reposicion. Véase Conc. Tolet. IV, c. 28.

(6) Habia pasado esta voz del ramo civil al eclesiástico. Habia en los municipios romanos empleados *(munifici)*, llamados *curadores*, encargados de diferentes servicios concejiles, *curator frumenti*, *curator calendarii*, etc.: y propiamente debió traducirse esta voz con la de *curador*. El uso ha hecho prevalecer la palabra *cura*.

(7) Leg. Wis., lib. IV, tit 5, l. 6. Conc. Tolet. III, c. 9. Conc. Tolet. IV, c. 26, etc.

Junto á cada catedral habia dos casas ó comunidades, una de eclesiásticos y otra de muchachos educados para la iglesia, como se ha practicado despues con los seminarios. En la primera, llamada cónclave canonical, de donde se deriva el dictado de canónigo, vivian, con arreglo á su instituto comun, los sacerdotes y otros clérigos de la catedral, y al cargo de un ecónomo, quien cuidaba de vestirlos y mantenerlos, segun los alcances de la comunidad. El seminario, ú cónclave de los niños, se habia instituido para los hijos y descendientes de los libertos de la catedral, y para todos los demás jóvenes dedicados por sus padres al servicio de la iglesia. Educábalos un doctor decano, con la instruccion cabal para entrar en las órdenes, que sustancialmente se reducia á lecciones teolójicas y un baño de humanidades. A los diez y ocho años se les preguntaba, en presencia del clero reunido, si apetecian casarse ó vivir á solas, y segun su contestacion, pasados otros dos años, ó se les ascendia á subdiáconos, ó bien se metian por el mundo (1).

Para acudir á estas fundaciones y enseñanzas, con otros gastos crecidos á cargo de las iglesias, como el alimento comun de cierto número de menesterosos, y el mantenimiento eventual de los mismos fundadores y sus descendientes, se requeria que las catedrales y parroquias fuesen jeneralmente acaudaladas, como habian venido efectivamente á serlo con las larguezas de los feligreses, con especialidad desde que se habia vuelto católica la corte. Eran de dos especies las rentas eclesiásticas, unas casuales, procedentes de los diezmos y dádivas de los fieles, y otras fijas, del producto de las tierras y fincas. Los diezmos y las ofrendas voluntarias, en dinero ú en especie, se dividian en tres porciones iguales: la una se enviaba al obispo, la otra se repartia entre los sacerdotes y los diáconos, segun sus graduaciones diferentes, y la tercera entre los subdiáconos y clérigos, no segun la preeminencia de cada cual, sino con arreglo á los merecimientos y conducta de cada uno, á juicio del primiciero (2). Tambien se hacian tres porciones del producto de las fincas, tanto de la catedral como de las parroquias; la primera iba al obispo, la segunda era para los beneficiados, segun el cargo de cada uno, y la otra para la manutencion de la iglesia propietaria. Cuando una parroquia necesitaba alguna obra ó edificio, tenia el obispo que costearlo de su cuenta, en cuanto no al-

(1) Conc. Tolet. II, c. 1; Conc. Tolet. IV, c. 24.

(2) Conc. Emerit., ann. 666, c. 13; Conc. Tolet. XVI, c. 5.

canzaban las rentas propias para el desembolso. Aunque era el obispo el administrador principal de todas las rentas eclesiásticas, no podia enajenar ó vender bienes sin la aprobacion de todo el clero, ni apropiarlos de modo alguno á deudos ó amigos, sopena de dar á la iglesia el tres tantos de aquel descamino (1). Tampoco podia libertar un esclavo sin reemplazarlo ú reintegrar su valor, siendo tan solo árbitro de aplicar su porcion al socorro de menesterosos ó para obras pias, y si con aquellos fondos, ó bien de su bolsillo, venia á fundar alguna iglesia en su diócesis, le era lícito el dotarla además con la centésima parte de los haberes de la catedral, y aun la cincuentena, si la fundacion era para monjes (2). Si se valia de los esclavos ó de las rentas de la catedral para aventajar sus negocios, tenia que ceder á la iglesia aquella granjería, y si por la inversa mejoraba las fincas de la iglesia con sus propios medios, era suyo todo aquel logro, á menos que no lo traspasase voluntariamente. Para atajar toda usurpacion de los prelados sobre la iglesia, y para que no intentasen realzar la catedral á costa de las parroquias ó monasterios, estaba providenciado por decreto real que todo obispo, despues de la consagracion, saldria fiador, inventariando fincas y muebles en presencia de cinco testigos, de su resguardo. Una razon auténtica evidenciaba así todos los haberes ó fincas de las iglesias de su mitra, y en confiando alguna á un cura ó abad nuevo, le entregaba copia firmada de su puño de todas las escrituras y contratas pertenecientes á sus intereses.— Sobre las escomuniones y otras penas canónicas con las que se vedaba al obispo toda traslacion de los bienes de una iglesia á otra, añadió el rey Wamba otra ley obligando á los infractores no solo á devolver los haberes á su primer poseedor, sino tambien á la compensacion de aquellos daños; y segun su valor, en caso de no tener su equivalente, quedaba condenado á una penitencia mas ó menos rigurosa. Ni obispos, ni potestad alguna podian desposeer á las iglesias de sus fincas, y toda donacion hecha á Dios por quien quiera se conceptuaba en la ley goda como irrevocable y sempiterna (3).

Al morir un eclesiástico, especialmente obispo, los individuos del clero, juntamente con el obispo inmediato, inventariaban ejecutivamente casa, fincas y haberes, deslindando lo personal de lo perteneciente á la iglesia, para disponer de lo primero con arreglo al testamento y á los derechos terminantes de herederos y deudos. Daban por sentado los cánones de los concilios que cuanto el difunto habia sembrado ú plantado en terreno propio de la iglesia pertenecia á esta, pero que mejoras y aumentos se repartirian equitativamente entre el habiente derecho y la iglesia. A los ajentes en esta operacion se concedia una libra de oro, ú bien la mitad, segun los haberes del difunto. No era de suyo ejecutivo el testamento, y no se podia practicar su reparto, sino tras la aprobacion del superior del difunto, esto es, para un sacerdote la de su obispo, para el obispo la de su metropolitano, y para este la del sucesor ó de un concilio provincial. Correspondia á estos el sentenciar definitivamente las quejas que se les presentasen tras el fallecimiento de un prelado, como sucedió con Recimiro, obispo de Duma, quien habia dispuesto de sus haberes propios á favor de los menesterosos, sin dejar con que cubrir los daños causados á su iglesia con ventas y contratos viciosos. El concilio décimo de Toledo, en donde se ventiló este negocio, habiendo examinado el testamento de Recimiro, dispuso que ante todo se tomase de su haber lo necesario para el reintegro de su iglesia.

Por cuanto los eclesiásticos de la España goda gozaban rentas suficientes para vivir decorosamente, la granjería del tráfico, que les habia sido lícita en los siglos anteriores, les fué absolutamente vedada (1). Quien recibia las órdenes menores desde luego contraia pacto para toda la vida con su iglesia, y el ordenado no podia aspirar al menor ascenso fuera de ella, sin demisorias de su obispo. Tenia que comprometerse desde entónces á no orillar el ministerio que se le habia encargado por ningun título, so pena de suspension y encierro. Si alguno, contraviniendo á la ley y quebrantando su palabra, se propasase á trasladarse á otra iglesia, sin mediar una carta comunicatoria de su obispo, no podian los otros emplearlo, ni los feligreses acojerlo; estaba mandado que se devolviese á su lejítimo superior, ó se denunciase á la justicia secular en el término de ocho dias. El traje de los eclesiásticos tan solo se diferenciaba del de los seglares en su mayor sencillez, con arreglo á la austeridad de su ministerio; sin embargo en la Galia Narbonesa se hizo forzoso el vedar la púrpura á los clérigos, como harto lujosa y únicamente propia de majistrados y poderosos (2). En cuanto al matrimonio de los sacerdotes, en todo aquel plazo, la disci-

(1) Conc. Emerit., ann. 666, c. 21; Conc. Bracar. II, c. 2.

(2) Conc. Tolet. IX, c. 5.

(3) Leg. Wis., lib. X, tit. 1, l. 1, 2 y 3.

(1) Conc. Tarrac., ann. 516, c. 2 y 3.

(2) Conc. Narbon., anno 589, c. 1, et Sanct. Isid., de Eccl. Off, lib. II, c. 2.

plina de la iglesia goda vino á ser la misma que la de los siglos anteriores. El ordenado de menores podia casarse, pero una vez sola y con una vírjen, y aun viviendo con ella podia seguir ejerciendo el ministerio sagrado. Si tras este enlace ascendia á la edad competente á las órdenes mayores y llegaba especialmente á obispar, tenia el clérigo que separarse de su consorte, ó por lo menos comprometerse á no cohabitar mas con ella (1), pues lo contrario se conceptuaba un pecado gravísimo (2). Los que vivian esclaustrados, solteros ó no, no podian tener en sus casas mas que á la madre, y á las hijas ó hermanas (3), y en habitando con su esposa, con tia ó parienta remota, habian de tener consigo un varon entrado en edad, por testigo casero de sus acciones. Habia iglesias que estremaban el rigor sobre este punto, no consintiendo á los eclesiásticos morar con otras mujeres que la madre, ni visitar otra alguna sino en compañía de un testigo autorizado. Si el clérigo admitia indebidamente alguna mujer en su casa, incurria en la pena de suspension y encierro, y si cometia un desliz con ella, los cánones lo degradaban y penitenciaban para siempre. Disponia la ley (4), en cuanto á las mujeres con quienes habia vivido el reo, que se las encerrase en un monasterio, ó se vendiesen por esclavas, para que el producto de su venta se repartiese á los menesterosos (5). Los obispos y los curas á quienes correspondia edificar con el ejemplo, si caian en tales deslices, padecian castigos mas tremendos. El concilio cuarto de Toledo y el de Mérida de 666 mandaban que nadie pudiese tomar posesion de un obispado ú de un curato sin hacer antes profesion de castidad (6); y en el concilio undécimo de Toledo se estendió el decreto á cuantos recibiesen órdenes mayores. Los subdiáconos, en punto al matrimonio, estuvieron siempre en España sujetos á las mismas leyes que los diáconos y los sacerdotes (7).

Esmerábanse en gran manera los obispos en el aseo y servicio de los templos, y con especialidad en las catedrales (8). Encargaban sus ornatos á sujetos de acendrado gusto, y castigaban severísimamente toda profanacion cometida en la *casa del Señor*. Recaian penas graves sobre el sacristan, que solia ser un diácono, si toleraba algun uso profano de los vasos sagrados, ó de cualquiera parte del ajuar de los altares. Se le recomendaba el aseo muy prolijo de las aras y el lucimiento de las lámparas que ardian ante las reliquias de los santos; castigando con sumo rigor el mas leve desliz sobre estos puntos (1).

Asistian los eclesiásticos por turno diariamente al coro, mas los domingos y demás festividades tenian que acudir todos, aun los que moraban en los arrabales y cercanías de la ciudad (2). Estaban en sitio preferente los sacerdotes, y los diáconos en el segundo, formando juntos en derredor del altar dos líneas circulares. Seguíanles los cantores y demás clérigos; observando en las iglesias mas subalternas el mismo órden que en las catedrales. Cantábanse así los maitines antes del amanecer en coro, y las vísperas al sol ya puesto. En cuanto á las demás partes del oficio divino, que á la sazon constaba de completas, horas y nocturnos, parece que tan solo se decian en comunidad en los monasterios. Las completas eran para el anochecer, y las horas canónicas, que eran tres, se entonaban en tres ratos; á la tercera hora del dia, á la sexta y á la novena; esto es, á las nueve de la mañana, al medio dia y á las tres de la tarde (3); y al mismo tenor, los nocturnos á tres horas diferentes de la noche; de donde se deriva el rezo que la iglesia moderna llama nocturno, aunque cantado al mismo tiempo que los maitines (4). No se conservan breviarios del tiempo de los Godos; sin embargo las actas de los concilios y las obras de los teólogos de entónces demuestran que se dividia sustancialmente en tantas partes como el breviario mozárabe, de que se hablará en adelante. Se componia principalmente de salmos, que entónces no se entonaban, sino que se decian semitonados con una especie de canturia. Habia en los oficios responsos, antífonas, himnos, lecciones y oraciones. Introdujéronse algunas de estas de un nuevo jaez en el siglo sexto por los priscilianistas, como medio para propagar su doctrina, pero varios concilios vedaron luego aquel uso (5).

Dividíase la misa en dos partes, llamada la una de los catecúmenos, y la otra del sacrificio.

(1) Sanct. Isid. Opera, ibid. loc. cit.
(2) Conc. Tarrac., ann. 516, c. 1 y 9.
(3) Conc. Gerund., ann. 517, cap. 6 y sig.
(4) Leg. Wis., lib. III, tit. 4, lib. 18.
(5) Conc. Tolet. IV, c. 43.
(6) Casti sint, cum extraneis feminis non habitent. Aguirre, Collect. Max. Concil. Hisp.; Conc. Tolet. IV, c. 21, y Conc. Emerit., ann. 666, c. 4.
(7) Conc. Tolet. XI., c. 10.
(8) Sanct. Isid. Opera, de Eccl. Off., lib. II, c. 9.

(1) Conc. Tolet. ann. 597, c. 2; Conc. Tolet. XIII, c. 7.
(2) Conc. Tarrac., ann. 516, c. 7.
(3) Habian los Godos adoptado de los Romanos el modo de contar las horas.
(4) Sanct. Isid. Opera Ætimolog., l. VI, c. 18.
(5) Conc. Bracar., ann. 561, c. 10; Conc. Tolet. IV, c. 13.

Leíase en la primera una profecía del antiguo Testamento, una epístola de San Pablo y parte de los Evanjelios; añadiendo algunos sus responsos, y otros algun versillo con Aleluya, que llamaban entónces Laudes. Venia luego el ofertorio, y en seguida un diácono en alta voz mandaba á los catecúmenos que se retirasen (1). Celebrábase la segunda parte segun el órden siguiente: el sacerdote ante todo encaminaba una amonestacion al pueblo para que se recojiese y rezase; se pedia á Dios, segun cierto formulario al intento, que acojiese las plegarias de los fieles; se hacia conmemoracion de vivos y muertos, entre los cuales encabezaban la lista los fundadores y bienhechores de la iglesia. Se daban el beso de paz en muestra de concordia y cariño, seguia luego la induccion, que despues ha venido á llamarse el *Sanctus* y el *Prefacio*. Consagraba entónces el sacerdote, se rezaba el Padre nuestro, y por fin se repartia la comunion á los feligreses. El concilio de Toledo del año 589, á instancias de Recaredo, añadió á la misa el símbolo de Constantinopla, cual se rezaba en Oriente, y se hace reparable que este rito pasó de España, en los primeros años del siglo nono, á las iglesias de la Galo-Francia y de la Alemania, y desde allí, en el undécimo, á la misma iglesia romana (2).

Las inmunidades eclesiásticas, en tiempo de la España goda, estaban todas pendientes del albedrío del monarca, pues por ley jeneral, obispos, sacerdotes y monjes, todos estaban subordinados al fisco y á la justicia secular, al par de los seglares, no tan solo con los arrianos, sino despues de Recaredo. Las leyes de Quindasvinto, de Recesvinto, de Wamba y de Ervico, príncipes católicos, imponen penas pecuniarias muy crecidas á los eclesiásticos que, citados á cualquiera tribunal, no obedeciesen al llamamiento, y encargan á los gobernadores y jueces el celar con sumo desvelo la conducta del clero, y muy particularmente la de los obispos (3). Entre las penas señaladas por la ley civil contra el clero principal, no asomaban el rapamiento, el azote, ni la muerte. El concilio de Mérida, de 666, permite por otra parte al juez secular el castigar con las demás penas legales á los obispos que lisiasen á algun esclavo de la iglesia (4). El concilio undécimo de Toledo, convocado por Wamba, impuso la pena de encierro y penitencia perpetua á todo eclesiástico que cometiese un delito capital (1). El concilio diez y seis de Toledo, al cual asistió Éjica, decretando sobre la sodomía, que se castigaba en el clero inferior con el látigo y el afeite, dispuso que entre los obispos, curas y diáconos se castigase con la degradacion y el destierro (2). El clero ínfimo, y aun los esclavos y libertos de la iglesia gozaban algunos fueros. Concediéronles Recaredo y Sisenando dispensa de trabajos y cargos concejiles (3), y Wamba los agració en cuanto á castigar á los rateros tan solo con encierro y penitencia (4).

Además de la penitencia pública, que, como impuesta por los cánones, era penalidad imprescindible, habia otra á la cual se condenaban voluntariamente varios, sin cometer delitos públicos; y esta no traia consigo mancilla ó borron, ni servia de impedimento ú nulidad para las órdenes sagradas; mas era siempre irrevocable y perpetua en sus efectos, como los votos relijiosos. Desde fines del siglo quinto la práctica con los enfermos desahuciados fué en España tomar la tonsura y el hábito de penitente, comprometiéndose á conservar uno y otro perpetuamente, si Dios les salvaba la vida. Por cuanto se jeneralizó aquel uso llamado viático, y el desentenderse llevaba algun viso de impiedad, cuando el enfermo por su apocamiento no acertaba á hacer por sí mismo aquella demanda, se la imponian los padres ó deudos como si efectivamente la pidiese, y verificada la ceremonia, el moribundo, si sanaba, tenia que seguir ya siempre con su vida de penitente. Practicóse así hácia el reinado de Quindasvinto, quien, atendidos los inconvenientes de esta costumbre, dispuso que el ofrecimiento voluntario tan solo seria valedero con la revalidacion por el enfermo con sus potencias cabales. Aquel jaez de penitentes no tenian que emparedarse en monasterios, pero tenian que seguir siempre con su tonsura y traje monástico. Se les vedaba ejercitar el comercio y distraerse con devaneos, sin poderse casar, si eran solteros, ni cohabitar con sus mujeres, siendo casados, de modo que sin encierro tenian que vivir como enclaustrados (5); pues al que se desentendiese de esta obligacion, hombre ó mujer, se le escomulgaba como apóstata, condenándolo á encierro perpetuo y penitencia rigurosa en un monasterio (6). Permitióse tan solo

(1) Sanct. Isid., de Eccl. Off., lib. I, c. 13 y siguientes.

(2) Florez, España Sagrada, tom. III. Disertacion de la misa antigua de España, páj. 187 y siguientes.

(3) Leg. Wis., lib. II, tít. I, l. 18.

(4) Conc. Emer., ann. 666, c. 15 y sig.

(1) Conc. Tolet. XI, c. 5 y 6, De compescendis excessibus sacerdotum, etc.

(2) Conc. Tolet., c. 3, De stupris seu de sodomitis.

(3) Conc. Tolet. III, c. 6, 8 y 21; Conc. Tolet. IV, c. 47 y sig.

(4) Leg. Wis., lib. IV, tít. 5, l. 6.

(5) Leg. Wis., lib. III, tít. 5, l. 3.

(6) Ibid., l. c.

á los casados muy mozos todavía, por condescendencia del concilio quinto de Toledo, usar de su derecho matrimonial durante el plazo fijo de ciertos años, bajo la celaduría del obispo, y sin poder jamás contraer segundas nupcias, en caso de morir alguno de los esposos (1). Era la tonsura de los penitentes voluntarios semejante á la de los monjes, que se afeitaban la cabeza y se dejaban crecer la barba. Obligaba esta regla á todos los monjes (2), y los sacerdotes ó clérigos, al contrario, aunque con la tonsura, se solian afeitar la barba, pues no asoma disposicion contraria sobre el particular en cánones ni escritos de aquel tiempo. El tercer cánon del primer concilio de Barcelona, el único en que se haga mencion de la barba (3), y del que hay dos variantes, corrobora con entrambas lo que se acaba de espresar. La primera leyenda es: *Nullus clericorum comam nutriat aut barbam;* y la segunda: *Nullus clericorum comam nutriat vel barbam, sed radat* (4).

En cuanto á la forma de la tonsura clerical, algunos, particularmente en Galicia, se hacian una corona en medio de la cabeza, llevando en derredor los cabellos tan largos como los seglares; mas el cuarto concilio de Toledo desaprobó aquella forma, como introducida por los priscilianistas herejes. El uso jeneral y pautado por el concilio fué afeitarse la coronilla de la cabeza, y conservar el pelo al derredor en forma de cerco, como lo solian llevar hace poco algunos frailes españoles (5). Cree Isidoro de Sevilla que la institucion de la tonsura es del tiempo de los apóstoles; pero es equivocacion del santo obispo, pues consta por la historia que los primeros confesores de Cristo llevaban el cabello como todos. Como quiera, los sacerdotes de la Península se particularizaban todos, desde el obispo hasta el ínfimo clérigo, y aun los niños ofrecidos por los padres á la iglesia, con aquella señal esterior; eclesiásticos, monjes, penitentes voluntarios, *encalvecidos*, todos iban tonsurados, pero diferenciándose desde luego cada órden (1). Se particularizaban los *encalvecidos* de resultas de un juicio, por ser su tonsura desigual como fogueada, al paso que en todos los demás iba, como de navaja, igual y arreglada en su forma. La barba era el distintivo entre clérigos y monjes, usándola estos, y no los primeros. Se solian equivocar los penitentes voluntarios con los monjes, pero se diferenciaban de los públicos, en que estos traian la barba encrespada y revuelta en demostracion de arrepentimiento y compuncion interior (2).

No siempre la tonsura, tanto monástica como clerical, era voluntaria; pues por la ley goda no solo era lícito á los padres el ofrecer sus niños desde la mas tierna edad á la iglesia ó al claustro, cuyo servicio se hacia ya imprescindible para toda la vida, sino aun en ciertos casos el precisar los adultos, ya á recibir las órdenes sagradas, ya á entrar en las reglas monásticas (3). Además de los moribundos, comprimidos á viva fuerza, como hemos visto, trae la historia repetidos ejemplares de aquella violencia (4).

En los siglos primeros del señorío godo, se concedian las órdenes menores á los niños de cualquiera edad: el subdiaconato á veinte años, el diáconato á los veinte y cinco, el sacerdocio y la mitra á treinta, por cuanto á esa edad, dice San Isidoro de Sevilla, «empezó á predicar Jesucristo (5)». Mas como luego se fué introduciendo el abuso de conceder el diaconato antes de la edad competente, el concilio cuarto de Toledo (633) restableció la práctica antigua (6). Tambien se mandó repetidamente que á nàdie se ordenase impensadamente; se dispuso que á nadie se ascendiese á otro grado sin haber antes desempeñado el anterior; mas así como despues los papas han solido desentenderse de esta regla, parece que ya los obispos de entónces se

(1) Conc. Tolet. V, c. 8.

(2) Sanct. Isid. Opera, de Eccl. Off., lib. II, c. 15 y sig.

(3) Collect. Max. Conc. Hisp., t. II, p. 279; Conc. Barcin., ann. 640, c. 3.

(4) Algunos, como el cardenal Aguirre, para acomodar el texto á su albedrío, traspasan el *radat* de la segunda variante á la primera, cercenándole el *sed*. Pero esta es enmienda voluntaria, y que se contradice con la práctica de afeitarse, jeneral en los eclesiásticos de aquel tiempo, y que siguieron conservando aun con los Arabes. Confírmalo un epigrama de San Eujenio III, pues trata de hipócritas á cuantos se dejan crecer la barba para entonarse con visos de santidad (*), y no parece que habia de satirizar una práctica usual en todo el clero.

(5) Omnes clerici, vel lectores, sicut levitæ, et sacerdotes, detonso superiùs toto capite, inferius solam circuli coronam relinquant: non sicut hucusque in Galliciæ partibus facere lectores videntur, qui prolixis, ut laïci, comis, in solo capitis apice modicum circulum tondent. Ritus enim iste in Hispania hucusque hæreticorum fuit. Conc. Tolet. IV, c. 41.

(*) Si barbæ sanctum faciunt nil sanctius hirco.

(1) Sanct. Isid. Opera, de Eccl. Off., ubi supra.

(2) Ibid. l. c.

(3) Conc. Tolet. II, c. 1; Conc. Tolet. IV, c. 49.

(4) La historia de Wamba atestigua la prepotencia de esta práctica.

(5) Sanct. Isid. Oper., de Eccl. Off., lib. II, c. 5.

(6) Conc. Tolet. IV, c. 20.

conceptuaban facultados para orillarla. Ofrece con efecto la historia repetidos ejemplares de seglares y monjes ascendidos de un bote al sacerdocio y á la mitra (1). El requisito fundamental para recibir las órdenes sagradas era el de ciudadano, pues ni el esclavo ni aun el liberto, no siendo de la misma iglesia donde se le ordenaba, podian recibirlas. Los libres y castizos tenian que ser feligreses de la misma iglesia, pues no podia el obispo ordenar á monje ó seglar de otra diócesis mas que la propia, sin la disposicion ó la anuencia del superior en aquella jurisdiccion (2). Militares, palaciegos, los dos veces casados, los maridos de viudas, los penitentes públicos, los espirituados, los *encalvecidos* ó tildados con afrenta, y los lisiados estaban igualmente escluidos de las órdenes sagradas. Mediaban dos condiciones imprescindibles para la validez de la consagracion; la primera que no hubiese asomo de simonía para esta concesion; la segunda que el número de los ordenandos guardase proporcion con las rentas de la iglesia, pues no debia quedar eclesiástico alguno sin beneficio ú cóngrua para mantenerse decorosamente (3). Cuantos carecian de estos requisitos padecian por la ley canónica degradacion, ó suspension por lo menos. En ciertos casos, los obispos y los concilios provinciales tenian derecho para conceder algunas dispensas del rigor de los cánones (4).

Al recibir alguien las órdenes, ó tras la degradacion ó suspension, al rehabilitarse para el sacerdocio, le ponian en las manos las insignias propias de su grado (5): al ostiario las llaves; al acólito el candelero; al exorcista, al salmista y al lector los libros correspondientes á su ministerio; al subdiácono el cáliz y la patena; al diácono el alba y la estola; al sacerdote la estola (6) y la casulla, y en fin al obispo la muceta y el báculo.

No habia conventos en el Occidente antes de la caida del imperio, y está todavía por deslindar el principio de la vida monástica en España. Habia tres clases de monjes y de temporadas diversas; ante todos, los que vivian como ermitaños en la soledad; estos son los mas antiguos y los mismos que luego de sus ermitas pasaron á los monasterios, donde se juntaron en comunidad. Asoman estos por la primera vez en un cánon del concilio de Tarragona en el año de 516 (1), de donde se colije que los primeros monasterios de la nacion, donde la vida monástica se habia de dilatar hasta nuestros tiempos, se fundaron al fin del siglo quinto, ú á principios del sexto. Gobernáronse dichas comunidades sin regla fija, bajo la direccion de los obispos y los abades hasta mediados del siglo sexto. San Martin y San Donato fundaron por entónces dos monasterios célebres, instituyéndoles una regla peculiar; y de estas dos fundaciones fechan los monjes sujetos á réjimen y constitucion terminante (2). Los primeros establecimientos de este jaez, cuyo oríjen consta por documentos positivos, son pues: 1°. el de Dumo en Portugal á media legua de Braga, fundado por San Martin de Hungría, bajo Teodomiro, rey de los Suevos, por los años de 560; 2°. el monasterio servita en el reino de Valencia, cerca del cabo Martin, fundado con las limosnas de Minicea por el abad San Donato; quien habia pasado de Africa á España acompañado de un número considerable de hermanos, avezados ya á la regla, por el año 570; luego se fueron redoblando las fundaciones en términos que faltaron monjes para los monasterios; de donde procedió el abuso tan acriminado á algunas de aquellas comunidades relijiosas que solian embocar para poblarse el hábito monacal á los aldeanos y á los menesterosos, que paraban en monjes á viva fuerza.

Solian tambien las viudas consagrarse á Dios, tomando solemnemente el hábito relijioso y el velo, y entregando al obispo, en la iglesia y á presencia de todos, un voto de castidad por escrito y firmado de su puño; eran, aunque esclaustradas, verdaderas relijiosas, y no podian casarse, ni dejar el hábito, sopena de escomunion y aun de encierro forzado en el claustro. Solo se consentia esta profesion á las viudas de un marido único, mas precisaba la ley á las viudas de obispo, sacerdotes y diáconos (3). Cierto número de muchachas, sin dejar el hogar paterno, se vestian de relijiosas, despues de hacer voto perpetuo de castidad. Las llamaban vírjenes sagradas y devotas, contrayendo las palabras *Deo vo-*

(1) Ibid., c. 19. Conc. Barcin., ann 599, c. 3.

(2) Conc. Tolet. IV, l. c.

(3) Conc. Tolet. XI, c. 8, 9 y 10.

(4) Conc. Tolet. XI, l. c.

(5) Sanct. Isid., de Eccl. Off., lib. II, cap. 5 y sig.

(6) Usaban por igual sacerdotes y diáconos la estola, llamada entónces *orario;* mas se diferenciaban con el modo de llevarla; pues los primeros se la colocaban á los hombros y se la cruzaban al pecho; los segundos la terciaban al hombro izquierdo, y juntaban ambos estremos debajo del brazo derecho, para quedar mas espeditos en el servicio del altar.

(1) Conc. Tarrac., ann. 516, c. II.

(2) Bajo este concepto se han de entender las palabras de San Ildefonso, que conceptúa á Donato como el primero que introdujo en España el uso y la regla de la observancia monástica; siendo positivo que los monasterios son mas antiguos, y todavía mas los monjes que los monasterios.

(3) Sanct Isidor., de Eccl. Off., lib. II, c. 18.

tæ, consagradas á Dios. El obispo, al recibir en la iglesia su profesion de virjinidad, las bendecia y las cubria con un velo blanco (1). La vírjen consagrada en esta forma tenia que llevar siempre aquel velo en la cabeza, como testimonio de su pureza virjinal; y habia penas severísimas contra quien intentase retraerlas de la observancia y desempeño de su instituto (2).

Otras mujeres, vírjenes ó viudas, para resguardar mas á su salvo la castidad, se enclaustraban de por vida. Tenian vedada, escepto en poquísimos casos, toda comunicacion con los hombres, aun en los monasterios de ambos sexos; juntándose tan solo en la iglesia. El abad, como gobernante, y el ecónomo, por administrador, podian únicamente hablar con las relijiosas, y siendo estas tres por lo menos. Dependian inmediatamente del abad, cabeza de la comunidad entera; mas el juez para todas sus desavenencias era el obispo, como superior espiritual y temporal.

Habia tambien monjas de dos especies, las unas que residian en los monasterios, y las otras en sus propias casas. Se diferenciaban igualmente los monjes, pues los cenobitas vivian bajo una regla comun; los anacoretas, despues de alternar con sus hermanos, se retraian de su roce, encerrándose allá en su celdilla sin comunicarse con nadie; y en fin los ermitaños, traspuestos por los páramos y absolutamente separados de los hombres (3); clase de individuos que merecian poco aprecio al clero jeneral, pues, segun Masdeu, muchas jentes sospechosas iban á parar á la vida ermitaña; quienes, en su concepto y en el de San Isidoro, se parecian al hipocentauro de la fábula, que no era cabalmente ni hombre ni caballo (4).

Cae en gracia semejante opinion sobre los ermitaños, profesada por un clérigo español de fines del siglo diez y ocho, rebosante por otra parte de celo á favor de las instituciones relijiosas de su patria. Grandes abusos resultarian con efecto de la vida andariega de los ermitaños, y como ajena de curas y obispos, se desentendian de todo jénero de jurisdiccion; y sin duda por motivos tan poderosos procedió el concilio cuarto de Toledo á providenciar que los obispos arrebatasen á los ermitaños de sus rincones, y los recojiesen en un monasterio de sus diócesis (1); y despues tan solo fué lícito el entablar aquel jénero de vida tras haber pasado algunos años en el claustro (2). Vivian con los monjes los niños llamados oblati, *ofrecidos* á Dios por voluntad ajena, en virtud del derecho que ejercian sus padres de precisarlos á la vida monástica (3).

Los primeros monasterios establecidos en España, se dice que siguieron la regla de San Benito (4), como que fué la jeneral en el Occidente; mas no consta que fuese la observada por los primeros monacales de la Península.

Las reglas compuestas para ellos en tiempo de los Godos eran por lo menos hasta cinco. Descuellan, como mas notables, la de San Donato, fundador del monasterio servita que se conceptúa el primero en España (5); la de Juan de Biclar, obispo de Jerona, citada por San Isidoro, obispo de Sevilla, y la de este último, por muchos títulos recomendable y que campea en la coleccion de sus obras (6). Dependian todos los monasterios del obispo, siendo su juez, y nombrando abades y ecónomos (7). Los monjes, allá en lo primitivo, eran todos legos, mas luego en el siglo sexto empezaron los obispos á conferirles el sacerdocio.

Se afamaron muchos monjes en España desde el tiempo de los Godos, descollando Toribio de Palencia, que no debe equivocarse con el obispo de Astorga del mismo nombre, encargado por Montano, obispo de Toledo, de la reforma de la iglesia de Palencia, donde se notaban abusos; San Victoriano, primer abad del monasterio de aquel nombre en Aragon; San Martin de la Cogulla, de Berceo en la Rioja, quien vivió de mozo en Bilibio, cerca de la Villa de Haro, al cargo de un ermitaño llamado Félix: despues de cuarenta años de soledad en un yermo, fué llamado por el obispo de Tarazona al réjimen de una parroquia y murió á los cien años cumplidos, en el monasterio fundado por él mismo en la Rioja, y que ha conservado su nombre. San

(1) Diferenciándose del de las viudas, que era negro ú de color.

(2) Leg. Wis., lib. III, tit. 4; lib. 18, tit. 5, l. 4.

(3) Sanct. Isidor, de Eccel. Off., lib. II, c. 16.

(4) Habentes signum religionis, non religionis officium, Hippocentaceris similes, neque equi, neque homines, mixtumque (ut ait poeta) genus, prolisque beiformis. Sanct. Isid., de Eccl. Off., lib. II, c. 3; cf. c. 16.

(1) Conc. Tolet. IV, c. 53.

(2) Conc. Tolet. VII, c. 5.

(3) Esta disposicion canónica debe referirse: Monachum, dice el cuarto concilio de Toledo, aut paterna devotio aut professio facit quidquid horum fuerit, alligatum tenebit. Proindè his ad mundum reverti intercludimus aditum, et omnem interdicimus regressum.

(4) Mabillon, Acta Sanctorum ord. Sanct. Benedicti, t. I, in. præf., etc.

(5) Sanct. Ildef., de Viris Illustr., c. 4, p. 286.

(6) Sanct. Isid. Oper., t. II, De Regul. Monachorum, p. 533 y sig.

(7) Conc. Tolet. IV, c. 50 y 51: Conc Emerit., ann. 666, c. 11.

Martin, fundador del monasterio de Dumo, junto á Braga, sobresalió en virtud y en celo por la conversion de los Suevos. El consejero de Recaredo, Leandro, antes de ser obispo de Sevilla, habia sido monje, adquiriendo en el claustro la ciencia y el celo en que luego se mostró consumado. San Fructuoso, hijo de padres ilustres, se empapó desde su niñez en la vida relijiosa, fundó tres monasterios, en el Bierzo, en las costas de Galicia y en la isla de Cádiz; y á su propartida para el Oriente, fué ascendido por el rey al obispado de Braga. Santa Benita *(Benedicta)*, de alcurnia esclarecida, y alumna de San Fructuoso, antepuso el yermo, donde fundó un monasterio de ochenta vírjenes, á la mano de un señor godo de primera jerarquía. Hay que nombrar tambien, como que empezó y acabó su vida en el claustro, al obispo de Jerona, Juan de Biclar, autor de una crónica preciosa, citada aquí repetidas veces; entrambos Eujenios de Toledo, tan esclarecidos por su talento; San Eutropio, obispo de Valencia; Juan, obispo de Zaragoza, hermano de San Braulio, barajado en todos los negocios de su tiempo de mayor entidad, y en fin Santa Florentina vírjen, hermana de San Isidoro de Sevilla, y que compuso por sí una regla para su convento (1).

Ya hemos ido despejando históricamente la cuestion sobre la supremacía del papa, y evidenciado la opinion sobre el particular de los doctores y teólogos de la España goda. Conceptuaban todos á los obispos como sucesores de los apóstoles, como el papa lo es de San Pedro, y que la misma igualdad que habia entre San Pedro y los apóstoles debia mediar entre el papa y los obispos. «Iguales, dice San Isidoro, fueron los apóstoles á San Pedro en honores y en potestad; derramáronse por el globo y fueron bajo el mismo dictado predicando el Evanjelio. Los obispos les han ido sucediendo, sentándose por donde quiera en las sillas apostólicas que con su muerte han ido vacando (2).» Lo idéntico quedaba ya dicho algunos siglos antes por San Paciano, obispo de Bercelona (3); y á este concepto debe atribuirse la costumbre de tributar á todo obispo, como lo practicaban entónces, los mismos dictados que ahora se están dando esclusivamente al de Roma. Los prelados españoles se solian apellidar mutuamente por entónces *vuestra Beatitud, vuestra Santidad*, etc., calificando sus sillas de apostólicas. Tampoco tenian reparo en llamarse á sí mismos *apóstoles, papas, supremos pontífices, vicarios de Jesucristo*, etc. Compruébase esta costumbre con el cánon primero del concilio sexto de Toledo y con las obras de San Paciano, de San Martin de Dumo (1), de San Braulio (2), de San Isidoro (3), de Recesvinto (4), de Idaciol (5); y aun con una carta del papa Hormisdas, en la cual, escribiendo á los obispos de España, los apellida apóstoles y vicarios de Jesucristo (6). Sin embargo desde aquel tiempo se daban ya por sentados ciertos puntos fundamentales para ir preparando el encumbramiento del sucesor de Pedro. «Despues de Jesucristo,» decia San Isidoro, «se entabló el órden sacerdotal en la persona de Pedro, que fué el primer revestido con el pontificado eclesiástico, el primero que recibió la potestad de atar y desatar, y el primero en convertir las almas á la fe con sus sermones (7).» Eujenio II, obispo de Toledo, sentado el principio de la igualdad de los obispos sucesores de los apóstoles, iguales en honores y en potestad á San Pedro, no acertaba á hermanar la supremacía que se iba ya apropiando el pontífice romano, y acudió al dictámen de San Isidoro sobre este punto. Contestóle el santo doctor, que «si bien Jesucristo confirió á todos los apóstoles la misma condecoracion y potestad que á San Pedro, habia este sido su predilecto; de modo que el blason del episcopado, aunque traspuesto igualmente á todos los obispos, se embebe principalmente en el que sucedió á San Pedro y está gobernando la ciudad eterna (8).» Se reducia sin embargo aquel concepto á una corazonada, pues la opinion válida era que no correspondia ni al obispo de Roma ni á otro alguno el decidir soberanamente las materias de fe, sino á un crecido número de obispos juntos en concilio. No se reconocia pues á la sazon en España la supremacía, ni mucho menos la infalibilidad del papa. Mediaron entónces altercados fogosos acerca de puntos doctrinales

(1) Abultan todos estos personajes en la obra grandísima de Mabillon y de Achery (Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti, t. I; de S. Turibio monacho elogium historicum, p. 187; de S. Victoriano, p. 189 y sig.; t. II, Vita S. Fructuosi auctore S. Valerio, p. 581, etc.), en San Ildefonso (de Viris Illustribus, c. 4, 6. 7, 8, 10 y 13), y en la obra de Isidoro de Sevilla, con el mismo título, c. 35, 41, y 45.

(2) Sanct. Isid. Opera de Eccl. Off., lib. II, c. 5.

(3) Sanct. Pac. Barcin., Epist. I, de catholico nomine, c. 16.

(1) Martin. Dumiens. Epist. Claudio duci, p. 254.

(2) Braul. Epist., p. 532.

(3) Sanct Isid. Oper., ubi suprà.

(4) Recesvinthi Epistola, epit XXXIX y XLI, in Sanct. Braul., p. 375 y 376.

(5) Idatii Epist., epistola I, ad Julianum, epist. II, ad Zuntfredum, in Aguir., t. 1, p. 537.

(6) Horsmisdæ epist. II, ad universos episcopos Hispaniæ, in Aguir., t. 11, p. 247 y sig.

(7) Sanct. Isid. Oper. ubi suprà.

(8) Sanct. Isid. Oper., l. c.

entre los obispos españoles y los papas, y aun quedó el sentir de uno de estos reciamente rechazado en un concilio de Toledo.

Tan solo se cita un caso, por toda aquella temporada, en que Roma haya intervenido directamente en los negocios del clero español. El obispo de Málaga, Januario, depuesto de su silla por un sínodo provincial (603), creyó que debia apelar á la sentencia de Gregorio el Grande, á la sazon obispo de Roma. Este hizo prenda de aquel recurso, y envió á la Cartajinesa un sacerdote llamado Juan, con la incumbencia espresa de sentenciar aquel pleito, y de volver su asiento á Januario, si lo conceptuaba injustamente depuesto (1). Desempeñó Juan el cargo de un verdadero legado *à latere*, pues resultando Januario inocente, lo repuso en el ejercicio de sus funciones, penitenciando además á los obispos que lo habian removido.

Por supuesto que el clero solia recurrir á Roma para la decision de casos arduos, pero hay que deslindar los recursos formales de las meras consultas. Puédense estas practicar con todo sujeto conceptuado de virtuoso y sabio, sin atribuirle superioridad ni jurisdiccion sobre el particular. Así sucedió que Idacio y Toribio, habiendo condenado en Astorga á una secta de maniqueos, remitieron los autos al obispo de Mérida, quien, como prelado de otra provincia, ninguna autoridad podia ejercer sobre ellos (2). Vital y Constancio hicieron desde España varias preguntas sobre la doctrina de Nestorio á San Capreolo, obispo de Cartago en Africa (3). Orosio fué personalmente á consultar con San Agustin en su silla de Hipona, y con San Jerónimo á Palestina (4). Volvian así el rostro á la luz, y si la creian en Roma, allá la buscaban. Roma por otra parte era todavía un nombre grandioso, y que seguia en posesion, á pesar de sus fracasos recientes, de conmover los ánimos y acarrearse acatamientos. Los obispos de la provincia de Tarragona acudieron formalmente á Hilario *(Romæ papa)* una vez (465) (5). Mas el obispo romano por sí mismo no se atrevió á zanjar la cuestion, y juntó un concilio de cuarenta y ocho prelados (6). Observaba entónces Roma invariablemente aquel sistema respecto de España, por no estrellarse con un desengaño, como ya le habia sucedido. Inocencio y Leon, consultados igualmente, no juntaron concilios en Italia, pero se remitieron, para la decision de los puntos controvertidos, á los concilios nacionales de España. Se hace reparable, acerca del ejercicio de la jurisdiccion romana en España, que todas las relaciones de la nacion con Roma corresponden á la temporada de los reyes arrianos. En el dilatado plazo de siglo y medio, en que estuvo la relijion católica en el solio, tan solo una vez ejerció Roma su jurisdiccion en España, como ya se ha dicho con motivo de Januario, y aun fué en los dominios del emperador de Oriente, y no en el señorío de los reyes godos.

La propension de España á desentenderse de la intervencion romana se patentiza en varias ocasiones. Despues de la conversion de los reyes godos, el papa Honorio (638), sin que le consultasen los obispos españoles, creyó deberles escribir por su propio impulso, y con cierto desentono de lenguaje episcopal (1). Agraviáronse los obispos con tanta familiaridad, y Braulio, obispo de Zaragoza, fué el encargado de contestar al papa en nombre de los obispos españoles. Aquella respuesta de Braulio, como ya se dijo antes, iba salpicada de ironías acedas, y paraba por fin en reconvenciones muy formales. Se habia el papa equivocado en una cita de la Sagrada Escritura, pues habia nombrado Ezequiel donde correspondia Isaías, y la caridad cristiana precisaba á los prelados españoles á advertírselo (2). No fué menos ahincada la contienda de San Benedicto II y el obispo de Toledo. Habiendo el docto prelado remitido á Roma un escrito en el cual aprobaba y glosaba las decisiones del sexto concilio ecuménico, le tildó el papa tal cual espresion, como ajena de la fe católica. Al mismo tiempo Julian, prescindiendo del concepto que su obra mereceria en Roma, la sujetó al cuarto concilio de Toledo, y logró una aprobacion solemne. Llevaron muy á mal los obispos españoles la censura romana, cuyas tachas recaian sobre toda la iglesia de España. Juntaron otro concilio nacional, al cual asistieron hasta sesenta y seis obispos, y tras madura deliberacion, se estendió una apolojía absoluta de la doctrina de Julian, donde se refutaba con suma

(1) Gregor. Magn., epist. VII, ad Joannem defensorem, in Aguir., t. II, p. 409 y sig.

(2) Idat. Chr., olymp. 306, c. 21.

(3) Vitalis et Constantii Spanorum, epist. ad Capreolum episcopum ecclesiæ catholicæ Carthaginis, in Aguir, t. II., p. 195.

(4) Sanct. August. Opera, epist. 166.

(5) Epist. duæ ad Hilarium papam, in Aguir., t. II, p. 225 y sig.

(6) Hilari papæ epistola ad Ascanium, et reliquos Tarraconensis provinciæ episcopos, in Aguir., t. II, p. 229 y sig.

(1) El asunto de la carta era exhortar á los obispos españoles para que se juntasen en concilio. El obispo de Roma los apellidaba *perros mudos*. Véase Epistola Honorii ad episcopos Hispaniæ, in Catal., t. III, p. 84.

(2) Sanct. Braul. Epistola XXI., p. 348-349.

vehemencia la opinion del papa (1). Esta apolojía católica, como la apellida Masdeu (2), llegó á Roma recien muerto San Benedicto, y el sucesor conceptuó por mas acertado desentenderse de la contienda y avenirse plenamente á los encomios de los obispos de España. Comunicóse aquella avenencia al emperador de Oriente, de cuyo señorío no se habia aun separado Roma; y el emperador siguió su ejemplo. A los cinco años, el concilio décimosexto de Toledo (sobre el cual no cabia influjo á San Julian, por estar ya difunto) solemnizó de nuevo su doctrina, y aun la embebió como dogma en la profesion de fe de la iglesia española. Desentrañadas pues las relaciones relijiosas de España con Roma, comprueban plenamente el concepto ya manifestado en el capítulo antecedente, á saber, que la iglesia española era allá anticipadamente una verdadera iglesia protestante.

Cabal era la independencia de los concilios de aquella temporada, y aquellas juntas procedieron hasta su finacion soberanamente.

Eran los concilios de los Godos de tres especies: nacionales, provinciales y diocesanos: los primeros convocados por el rey; los segundos por los metropolitanos, y los terceros por los obispos. Los concilios diocesanos, á los cuales asistian los abades, los sacerdotes, diáconos y demás clérigos de la diócesis, se juntaban por lo menos una vez al año. Los provinciales cada semestre; pero en 589, los obispos reunidos en Toledo (3) decretaron, por varias causas (4), que bastaria el que se juntasen una vez al año. El plazo de su convocatoria era al pronto el diez y ocho de mayo, y se trasladó despues al primero de noviembre (5), debiendo acudir todos los obispos de la provincia. Terciaban en sus deliberaciones párrocos, diáconos y seglares visibles; los primeros para decidir, los segundos para aconsejar, y los personajes eminentes ajenos del sacerdocio para autorizar y ejecutar los acuerdos. No habia plazo para la convocacion de concilios nacionales, y solia el rey juntarlos para asuntos políticos de entidad. Al vacar naturalmente el trono, se juntaban por sí mismos, en virtud del derecho que competia á los obispos y palaciegos para nombrar sucesor al rey fallecido. Ya se ha visto cómo aquellas grandiosas juntas nacionales se componian, no solo de los obispos de la nacion y de la Galia Narbonesa, sino de muchos abades, curas, diáconos y palaciegos.

Al pronto los obispos votaron solos y soberanamente en los concilios, y solos fueron los firmantes de las actas en España hasta mediados del siglo séptimo. El año de 653, en el cual se celebró el concilio octavo de Toledo, convocado por Recesvinto, es el primero donde asoman las firmas de los abades y demás prebendados, como tambien las de los señores de la corte. Desde aquel punto se ventilaron indistintamente las materias de interés jeneral en aquellas juntas de viso tan diverso de todas las demás celebradas por los cristianos. Abades y prebendados, que hasta entónces habian asistido como meros consultantes, quedaron desde aquel punto revestidos de voto definitivo bajo el mismo concepto que el de los obispos (1). Deliberaban y votaban del propio modo los seglares, pero únicamente en los concilios mixtos donde se zanjaban cuestiones políticas; pues en materias puramente eclesiásticas, se desentendian de los acuerdos (2). El concilio décimoséptimo de Toledo (c. 1) vedó á los seglares el asistir á las deliberaciones del concilio en los tres dias primeros apropiados únicamente á materias de doctrina y disciplina. En las firmas, los metropolitanos eran los primeros, los obispos los segundos, los abades los terceros, los prebendados los cuartos, los apoderados de prelados ausentes los quintos, y los señores y palaciegos los últimos. Todos iban firmando por antigüedad sin precedencia de unas iglesias á otras; y hasta los apoderados firmaban en los sitios competentes á sus principales, y los prebendados por el órden de sus dignidades; primero los arciprestes, luego los arcedianos, y en tercer lugar los primicieros.

El libro intitulado *Ordo de celebrando concilio*, que abulta en todas las colecciones jenerales de los concilios, es obra de la cuarta junta de

(1) Trae Masdeu las voces idénticas del punto ventilado de la proposicion de Julian, y aun las espresiones que habian motivado la condenacion del papa. La confirmacion de la doctrina de Julian encierra varias espresiones harto acaloradas contra su antagonista de Roma: — Sicut nos non pudebit quæ sunt vera defendere (dicen los obispos al acabar), ita forsitan quosdam pudebit quæ vera sunt ignorare.

(2) Julian. Oper., Liber apologeticus, p. 77. Véase tambien Felix de Toledo (Vita Juliani Toletani, pájina 19); Isidor. Pacens, Chron., c. 26.

(3) Conc. Tolet. III, cap. 18.

(4) Sobresalen en estos motivos el desamparo de las iglesias y el sumo costo de los viajes.

(5) Conc. Tolet. IV, c. 3.

(1) Como es fácil convencerse por un crecido número de firmas, en que se muestra terminantemente espresado aquel derecho.

(2) Como se ve en las actas de los concilios diez y catorce de Toledo, donde no asoman firmas de seglares, por cuanto las decisiones del primero fueron todas eclesiásticas, y en el segundo se ciñeron á examinar y recibir las actas del sexto concilio ecuménico de Constantinopla.

CÓRDOVA.



Pablo Alabern lo grabó en Barcelona.

VISTA INTERIOR DE LA MEZQUITA.

Toledo (1); y el ceremonial era el siguiente. Al salir el sol abrian los ostiarios las puertas de la catedral, atajando á cuantos no tenian asiento en el concilio. Colocábanse luego los obispos, delante los metropolitanos, y á su espalda los sufraganeos, unos y otros por el órden de su antigüedad. Seguian los sacerdotes, cuyos asientos estaban á la espalda de los obispos, y en fin los diáconos en tercer lugar en pié delante de los mitrados; colocábanse en el centro los notarios ó secretarios de la junta y el corto número de seglares á quienes se franqueaba la entrada en el concilio; y en seguida, cerradas las puertas, pronunciaba el arcediano de la catedral, en alta voz, la palabra *¡Oremus!* Arrodillábanse todos y continuaban la plegaria en voz baja, hasta que uno de los obispos mas antiguos la interrumpia con una oracion entonada, á la cual respondian todos *¡Amen!* Hecho esto, prorumpia el arcediano en alta voz: *Surgite, fratres;* y todos inmediatamente volvian á sentarse por el órden sobredicho. Se abria inmediatamente la sesion leyendo una profesion de fe arreglada al símbolo de Constantinopla, y espresando terminantemente la aceptacion de los cuatro primeros concilios ecuménicos. Un diácono, revestido con el alba, leia luego algunos de los cánones fundamentales, y con particularidad los que hacian relacion con los puntos que se iban á ventilar. Era imprescindible el ayuno en los cuatro dias primeros, en que no se trataba mas que de materias de relijion. Se votaban los decretos por mayoría, y ya hemos visto que estaba vedada toda discusion estruendosa y descomedida, sopena de quedar los contraventores arrojados del concilio y escomulgados por un año. Los dias siguientes se dedicaban á asuntos jenerales, y los acuerdos, puestos por escrito, se firmaban por todos los asistentes.

Son hasta diez y nueve los concilios nacionales de la España goda; uno del siglo quinto, dos del sexto y diez y seis del séptimo; celebróse el primero, segun algunos, en Braga, y segun otros, en Caldas de Galicia, llamada antiguamente Aquæ-Cilenes, el diez y seis en Zaragoza, y todos los demás en Toledo (2).

(1) *Formula qualiter Concilium fiat*, Conc. Tolet. IV, c. 4. Vid. etiam *Ordo de celebrando Concilio*, in Loaisa, Collect. Conc. Hispaniæ; et Conc. Tolet. VIII, c. 11; Conc. Tolet, XI, c. I; et Conc. Bracar. I, c. 5 y 6.

(2) Las actas de estos diez y nueve concilios nacionales se hallan por estenso en las colecciones de Aguirre, de Catalani, de Loaisa, etc., pero en ninguna parte mas cabales que en la coleccion intitulada Collectio Canonum Ecclesiæ Hispaniæ, ex probatissimis ac pervetustis codicibus nunc primum in lucem edita, à publicâ matritensi bibliothecâ. Matriti, typogr. reg. 1808.— Aunque con la fecha de 1808, no se puso la obra en venta hasta 1820, con el gobierno de las Córtes, y luego se atajó su despacho hácia estos últimos tiempo.

Hemos ido desentrañando con algun detenimiento la constitucion de la iglesia hispano-goda, por su entidad, en nuestro dictámen, innegable.

La iglesia por entónces mediaba en todo, siendo en realidad soberana; y para hacerse cabalmente cargo de la potestad de los obispos y del clero, hay que recordar el trance en que empezó á descollar. «Por espacio de unos tres siglos, dice M. Guizot (1), se fué fraguando á la sordina la sociedad cristiana en medio de la civil de los Romanos, sirviéndole como de cubierta, y siendo desde muy temprano sociedad verdadera, con sus caudillos, leyes, desembolsos y rentas. Al pronto su organizacion, absolutamente libre y fundada en vínculos meramente voluntarios y morales, rebosaba de pujanza. Era la asociacion única que proporcionaba á sus individuos todo el regalo de la vida interior, que atesoraba, con los pensamientos y afectos que le servian de quicio, pábulo para las almas grandiosas, ejercitando la fantasía, y acudiendo en fin á cuantas urjencias pueden caber en el ente intelectual y sociable, y que se rehacen y robustecen en medio de los quebrantos y desventuras de todo un pueblo. El vecino de un concejo, hecho una vez cristiano se desasociaba de su vecindad para incorporarse en la nueva sociedad á las órdenes del obispo. Allí se vinculaban pensamientos, impulsos, dueños y hermanos, y allá se empozaban, si lo requerian las urjencias, sus haberes y sus potencias; trasladándose allí en cierto modo toda su existencia moral.

«Traspuesto así moralmente el individuo, prosigue M. Guizot, luego viene á estarlo igualmente en lo material. La conversion de Constantino proclamó ya encumbrado el triunfo de la sociedad cristiana, y le dió nuevas alas. Desde aquel punto se acanalan allá potestad, jurisdiccion y caudales, y la iglesia con sus obispos era el centro á donde se agolpaban de suyo los hombres, y de donde sacaba la atraccion toda su pujanza. El vecino ya no disponia de sus haberes á favor del vecindario, sino de su iglesia, y el pudiente no iba á granjearse paniaguados con acueductos ó circos, sino elevando templos cristianos.»

Allí asoma, allí descuella asombrosamente aquella intervencion eficaz del sacerdocio en

(1) Ensayos sobre la Historia de Francia.

todos los pasos del órden social; y así el cristianismo habia venido á ser el móvil de las sociedades sobrevenidas con la conquista de los bárbaros, y él solo era el pábulo de la vida moral en los trances grandiosos de enlaces y alumbramientos. Por mas que se tilden sus abusos, los achaques de sus ministros, y su barreno de intolerancia uniformadora, ha estado influyendo colmadamente en el destino de la humanidad, y su empuje rebosa en los pensamientos y en las obras. En desentendiéndose del cristianismo, anocheció para la historia moderna, pues allá se baraja así en el pormenor mas mínimo de la vida casera como en el gobierno de los pueblos; y, hasta la revolucion francesa, se ha ido sobreponiendo á todos los trances; y tras ella, que arrolló toda su planta, él está viviendo todavía en los pensamientos que abarcan lo venidero.

SECCION 3ª.

LEJISLACION DE LOS VISIGODOS.

Primer derecho civil de los Godos en España.—El breviario de Alarico.—Formacion del código de los Visigodos.—Abolicion de la ley romana.—Propension jeneral de la lejislacion nueva.—Del matrimonio.—Disposiciones particulares, etc.—Del rescate de las penas.—Incumbencias del juez y de sus ajentes.—Derechos de la defensa.—Instituto, obligaciones y responsabilidad de los jueces.—Reglas penales.—De la actuacion.—Derechos y obligaciones de las partes.—Encausamiento criminal.—Denuncias.—Cárceles.—Tormento.—Pruebas del agua hirviendo.—De los testigos y los juramentos.—Penas contra los perjuros.—Del derecho de posesion.—De las apelaciones.—De las penas y de su aplicacion.—Lejislacion peculiar contra los Judíos.

El primer derecho civil de los Godos en España se redujo á la mera costumbre. Alarico ya se ha visto que dió el primero á los pueblos vasallos de los Godos un cuerpo de leyes escritas. El breviario de Alarico ú de Aniano *(Breviarium Alaricianum)* no es mas, en realidad, que una recopilacion de las disposiciones principales del código Teodosiano.

Siguió todavía en auje largo tiempo la ley romana para los Españoles, juntamente con la goda, y la usaron los indíjenas hasta Recesvinto. Este la vedó absolutamente, y no quiso tolerar mas que una misma lejislacion para los súbditos de una misma potestad. «Triunfó, dice Montesquieu, la ley visigoda, y se hundió el derecho romano (1).»

Los nuevos señores de España tuvieron que hermanar derechos encontrados, el de los Godos y el de los Romanos, el interés de los conquistadores y el de los conquistados, y correspondia á los conquistadores el imponer leyes, mas no el recibirlas. Los Españoles, por el contrario, encariñados con la ley romana, lograron al pronto el permiso de usarla; pero se echó el resto para sobreponerse á la lejislacion antigua y esta nueva fué parto de los obispos y de los prohombres ó compañeros del rey; y así los Godos trataron de emprender un nuevo código, desentendiéndose de las leyes estranjeras. Prohibió Recesvinto que se citase la ley romana en los tribunales, siendo de notar que, al vedar la práctica, aconsejaba y encarecia su estudio á los jurisconsultos. «Por via de ejercicio y para ventaja de todos, dice, permitimos y aun aprobamos el instruirse en las leyes estranjeras, pero las orillamos y prohibimos absolutamente en los negocios, por cuanto si bien campean con su lenguaje, tambien están plagadas de nulidades.» «Basta, añade, nuestro código para el desempeño de la justicia, sin que haya necesidad de acudir á las leyes romanas, ni á las de otra nacion cualquiera (1).»

(1) Espíritu de las Leyes, l. XXXVIII, c. 7.

(1) Dice la ley orijinal: Alienæ gentis legibus ad exercitium utilitatis imbui et permittimus et optamus, ad negotiorum verò discussionem, et repulsamus, et prohibemus, quamvis enim eloquiis polleant, tamen difficultatibus hærent. (El Fuero-Juzgo traduce así. *Que maguer que y aya buenas palabras, todavia ay mu*

Largo paso fué aquel para el hermanamiento de ambos pueblos, y se acabalara cumplidamente, á no faltar el tiempo al intento; mas apenas mediaron sesenta años de Recesvinto á Rodrigo, y poco supone este plazo para la vida de un pueblo. Consta que la casta índijena, *los Romanos*, se habia rehecho, á fines del siglo séptimo, de la inferioridad en que yació por largo tiempo respecto á los conquistadores; y estos habian en gran manera amainado de su engreimiento primitivo, pues la sangre española venia ya á correr parejas con la goda, y asi quedó abolida la ley que vedaba los enlaces entre Godos y Romanos (1).

Atribuyen á Recesvinto la primera promulgacion del cuerpo de las leyes visigodas, y su ley, que acabamos de referir, se da la mano, al parecer, con dicha promulgacion. Montesquieu la atribuye á Éjica (2).

Aquel código, perdido con la invasion de los Arabes, se halló al tiempo de la conquista de Córdoba por el rey Fernando, y es positivamente monumento precioso de la lejislacion de aquella época, y como tal, se ha publicado repetida y (3) orijinalmente; pero Fernando lo hizo traducir en castellano. La traduccion, como ya lo llevamos dicho, está plagada de equivocaciones, pero vive todavía el alma de la ley goda en el Fuero-Juzgo. Sus leyes son mas suaves y equitativas que las de los Francos, verdad reconocida por Montesquieu mismo, tan destemplado é injusto con las leyes de los Godos (4). El *Codex legis Wisigothorum* abarca al propio tiempo las leyes civiles, criminales, militares, canónicas y el arreglo del tráfico y de los productos. Consta de doce libros; los cinco primeros comprenden las relaciones civiles y privadas; los tres siguientes los delitos y las penas; el noveno los delitos de estado; el décimo y onceno contienen muchos reglamentos relativos á policía y comercio, y por fin el último se vincula en el esterminio del judaismo y de las sectas heréticas. Divídense los libros por títulos, al remedo de los códigos romanos; bajo cada título van colocadas las varias leyes con el nombre del rey con cuyos auspicios se promulgaron. Se conceptúan por las mas antiguas las de Gundemaro, y las mas modernas las de Rodrigo, ignorándose en qué tiempo se incorporaron estas. Las leyes donde no asoma alguno de los reyes godos están por lo mas sacadas de los concilios provinciales, ó del código Teodosiano. Muchas de las leyes civiles parece que se ciñen (1) á la conservacion castiza de la sangre goda. Sabemos que los hombres se dividian en tres clases: *nobles* (2), *libres y siervos*. Las dos últimas se apellidan ínfimas, *viliores*; esto es, que los conquistadores se vinculaban la nobleza, y conceptuaban *viliores*, libres ó no, á los indíjenas ó Romanos.

Ya hemos visto, hablando de los libres y de los siervos, la diferencia legal que mediaba entre ellos. Estaba vedado al siervo emparentar con alcurnia libre, aun despues de lograda su libertad, y todo individuo de linaje servil que aspiraba á enlazarse con mujer de familia que lo habia libertado, malograba su independencia (3). El robo de una mujer libre por un siervo se castigaba de muerte (4), y la mujer adúltera con siervo debia ser azotada y quemada con su cómplice (5). Ya sabemos qué concepto de borron merecia para los Godos el cercen de la cabellera, tanto que si un siervo trasquilaba á un castizo, quedaba á la disposicion de este.

Acabamos de ver cómo Recesvinto derogó la

chas gravedumbres.) Adeò cum sufficiant ad justitiæ plenitudinem, quæ codicis hujus series agnoscitur continere, volumus sive romanis legibus, sive alienis institutionibus amodò amplius convexari. Leg. Wis., lib. II, tít. 1, l. 9.

(1) Ut tam Gotho Romanam quam Romano Gotham matrimonio liceat sociari. Ibid., lib. III, tít. 1, l. 9.

(2) «Las dió Eurico, dice, proposicion muy disputable, y las enmendó Leuvijildo. Véase la crónica de Isidoro. Quindasvinto y Recesvinto las reformaron. Éjica dispuso el código que hay, dando el encargo á los obispos.» Montesquieu, Espíritu de las Leyes, lib. XXVIII, cap. 1.

(3) Entre las repetidas ediciones del Código de los Visigodos, sobresale la de Madrid, publicada con este título: Fuero-Juzgo en latin y castellano, cotejado con los mas antiguos y preciosos códices, por la Real Academia Española, Madrid 1815, en fol.—Es con muchas ventajas la mas esmerada y apetecida.

(4) Se equivocará con efecto en gran manera sobre la verdadera mente de las leyes visigodas quien se atenga al dictámen de Montesquieu; pues, segun él, aquellas leyes son pueriles é idiotas; no desempeñan el intento con tanta retórica y sin concepto alguno; futíles en el concepto, y campanudas en el lenguaje. Espíritu de las Leyes, lib. XXVIII, cap. 1.

(1) Graduadas de *antiguas*.

(2) Nos andamos valiendo de las voces *nobles*, *nobleza*, *señores*, por cuanto no cabe espresar mas cabal y adecuadamente los equivalentes latinos. ¿Cómo se han de verter puntualmente en nuestras lenguas modernas, dice el sabio Mr. Hegewisch, estas voces latinas *optimates*, *magnates*, *nobiliores*, *seniores*, *juniores*, *multitudo*, *honores*, *conventus?* Lo que consta sin embargo es que estas voces, ni entre los Romanos, ni entre los bárbaros, tenian primitivamente la significacion que se les aplicó despues.

(3) Leg. Wis., lib. V, tít. 7, l. 17.

(4) Ibid., lib. III, tít. 4, l. 3 y 14.

(5) Ibid., lib. III, tít. 2, l. 2.

ley prohibitiva de todo enlace entre Godos y Romanos; prohibicion inobservable con el roce preciso de ambos pueblos. Dote debia mediar en todo casamiento, mas era el novio el dotante (1), y en esta parte los Godos parece que se conformaban con la costumbre antigua de los naturales. Venia á ser el dote como el precio que pagaba el novio á los padres de la novia por la venta de su cuerpo, *pro venditione corporis sui*; y sin embargo no habia de esceder el dote de la décima parte del importe del patrimonio del novio (2). Podian los acaudalados añadir hasta veinte esclavos, diez de cada sexo, y el valor de mil sueldos de oro en dijes (3). Reservaban los padres de la novia aquel dote para acudir á los fracasos posibles en lo venidero. No tenia cabida el divorcio. Al año del casamiento, podia el marido traspasar á su mujer cuanto tenia. No era lícito el repudio sino en caso de adulterio, y entónces el marido era árbitro de disponer á su antojo de la culpada (4); la mujer repudiada no podia casarse de nuevo (5). En cuanto á las sucesiones, tenian igual derecho para heredar á sus padres las hembras que los varones (6). No podian las viudas enajenar los bienes patrimoniales sin la anuencia de un consejo de familia, costumbre que se está todavía conservando en Portugal (7).

Por la ley de Recesvinto cualquiera hombre libre podia enlazarse con cualquiera mujer libre, con la anuencia de padres y permiso del conde de la ciudad (8), y la muchacha que se casaba sin estos requisitos quedaba sin derecho á los haberes de la casa (9). No habiendo padre ni madre, se requeria la anuencia de los hermanos; pero si á veces negaban estos su consentimiento, para precipitar á la hermana en un enlace encubierto y defraudarla así de su porcion de herencia, declaraba la ley que podia precisarlos á la particion (10). Celebrábanse los desposorios ó por contrato ú en presencia de testigos y con

(1) Ne sine dote conjugium fiat.... Nam ubi dos nec data est nec conscripta, quod testimonium esse poterit, in hoc conjugio, dignitatem futuram? Ibid., lib. III, tít. 1, l. 8.

(2) Leg. Wis., lib. III, tít. 1, l. 5.

(3) Ibid., la misma ley.

(4) Ibid., lib. III, tít. 4, l. 1.

(5) Ibid., tít. 6, l. 1.

(6) Ibid., lib. IV, tít. 2, l. 5 y 8.

(7) Ibid., lib. IV, tít 2, l. 14.

(8) Liberumque sit libero liberam, quam voluerit honestâ conjunctione consultâ perquirendo prosapiæ solemniter consensu comite permittente, percipere conjugem. Leg. Wis., lib. III, tít. 1, l. 1.

(9) Ibid., lib. III, tít. 1, l. 2.

(10) Ibid., l. 8.

la ceremonia del anillo (1). Lo que dice el Fuero-Juzgo del beso que se daban los contrayentes será positivamente costumbre mas moderna, por mas que figure como ley de Recesvinto en la coleccion castellana; pues con efecto no asoma el menor rastro de esta particularidad en el orijinal del código visigodo. Solemnizados los desposorios, quedaban unidos los novios; sin embargo, segun el albedrío de entrambos, podian dilatar la consumacion del matrimonio hasta dos años, y aun cuatro á veces; mas si pasado este plazo, no habia mediado consumacion, quedaba el contrato de suyo disuelto, sin mas declaracion, á menos que se alegase por una de las partes achaque ú otro impedimento lejítimo (2). El desposorio, á fuer de sacramento, se celebraba en la iglesia pública y con toda solemnidad. Presentábase velada la novia, como simbolizando su rubor virjinal, y daba y recibia el consentimiento del novio en presencia del pueblo reunido. Tras la bendicion del sacerdote, el diácono ceñia á entrambos una especie de faja blanca y encarnada, «para simbolizar con aquel acto», dice San Isidoro, «el lazo matrimonial, y con los dos colores, la pureza y la fecundidad (3).»

No cabia en el hombre libre pena afrentosa mientras tuviese caudal para rescatarla (4). Se castigaban con azotes los delitos que no merecian pena de muerte. Deslindaba esmeradamente la ley el número de azotes correspondientes á cada culpa, segun su mayor ó menor gravedad, y con diez sueldos quedaban solventes cincuenta palos. Es de notar que la ley imponia dicha pena á quien se desentendia de la comparecencia ante el juez, así como á este, si confiscaba injustamente la menor prenda. Toda mujer libre convencida de mancebía llevaba trescientos azotes (5); y en caso de reincidencia, sobre la repeticion de los mismos, se entregaba de parte del rey á un desamparado para que le sirviera de esclava, sin que se le permitiese asomar jamás por el pueblo (6). Se descargaban tambien doscientos azotes á quien consultaba con algun adivino. Agravios, injurias ú ofensas personales se castigaban con arreglo á un arancel esmerado, con el cual se enteraban todos puntualísima-

(1) Ibid., l. 3.

(2) Ibid., tít. 1. l. 4.

(3) Sanct. Isid., de Eccl. Off., lib. II, c. 19.

(4) Leg. Wis., lib. III, tít. 4, l. 16; lib. VII, tít. 1, l. 1; lib. VIII, tít. 6, l. 3.

(5) Ibid., lib. III, tít. 4, l. 17.

(6) Et si postmodùm ad pristina facta rediisse cognoscitur, iteratim à comite civitatis trecentena flagella suscipiat, et donetur à nobis alicui pauperi, ubi in gravi servitio permaneat, et numquam in civitate ambulare permittatur. Ibid., l. c.

mente del precio de su demasía (1). Una contusion en la cabeza costaba sinco sueldos de oro, y diez, si habia algun rasguño (2). Una herida penetrante hasta el hueso devengaba veinte sueldos, y ciento si estaba quebrado (3). Se daban diez varadas por un bofeton, y treinta por un cachete ó un puntapié. Se pagaba una libra de oro por la quiebra de un ojo, cien sueldos por el cercen de la nariz, y otros tantos por el menoscabo de un pulgar, y luego cuarenta, treinta, veinte, diez, por el de los demás dedos. Cada diente estropeado costaba dos sueldos, y la quijada descompuesta una libra de oro. El hombre libre que lastimaba á un esclavo pagaba solamente la mitad, y el siervo que estropeaba á otro el tercio, pero llevaba además cincuenta varadas ó palos (4). El atropellador de una muchacha ó de una viuda tenia que cederle la mitad de sus haberes, y habiendo consumado la demasía, quedaba en manos de la familia agraviada, recibiendo además doscientas varadas. Quedaban treinta años de término al querellante para acudir al tribunal competente. Castigábase el adulterio con severísimo rigor, permitiendo la ley á los hijos el acusar á las madres culpadas en aquel delito (5): «Inicua ley, dice Montesquieu, puesto que por conservar las costumbres, voltaba la naturaleza (6);» pero en suma, á todos los pueblos septentrionales horrorizaba el adulterio, y sus leyes lo tildaban como uno de los delitos mas atroces.

Toda causa civil ó criminal competia al juzgado de los duques y condes; mas como estos con el recargo de negocios no podian dedicar el tiempo preciso al desempeño de la justicia, tenian sustitutos titulados jueces, á quienes traspasaban todas sus facultades sobre este punto (7). Además de estos jueces, dependientes de los gobernadores, los habia tambien estraordinarios, llamados *pacis assertores,* facultados directamente por el rey, y ceñidos á conocer de las causas que se les encargaban con mandamiento peculiar (8). Habia sustitutos con el título de tenientes para las ausencias ó enfermedades de los jueces. El ejército, en dictámen de Masdeu, tenia un tribunal propio, cuyos vocales eran de suyo *tiufados*; quienes seguian revestidos del carácter de jueces, aun en tiempo de paz, donde quiera que residiesen con su tiufadía como gobernadores militares. Así se colije con efecto de la ley que coloca terminantemente el tiufado entre los jueces, providenciando sin embargo que, en careciendo del desagravio apetecido en su juzgado, se le pueda recusar y acudir al duque (1).

Los dependientes que empleaba el juez para la ejecucion de sus sentencias eran de dos especies; unos, llamados *missi*, eran verdaderamente escribanos, teniendo por oficio llevar las intimaciones al domicilio de las partes; y el auto debia ir por escrito, firmado y sellado por el juez (2). Los demás, de la clase de los *sayones*, se asemejaban mucho á los alguaciles modernos. Era su oficio prender á los reos, maniatarlos, descargar los azotes á los sentenciados, y en fin irles aplicando las diversas penas pronunciadas en el tribunal (3). Cualquiera ciudadano estaba facultado para prender á un malhechor cojido en fragante, pero debia á las veinte y cuatro horas entregarle á la justicia, sopena de cinco sueldos de multa (4). Jueces y ajentes tenian que ceñirse muy ajustadamente á los límites de su jurisdiccion, pues en traspasándolos en lo mas mínimo, tenia que castigarlos el duque de la provincia con arreglo á las leyes; y la pena establecida en tales casos era para con el juez de una libra de oro (setenta sueldos), y para el dependiente cien azotes (5).

Tenian los jueces y los *sayones* sus derechos proporcionados al valor del objeto en litijio, y eran un vijésimo para el juez y un décimo para el ejecutor (6); en exijiendo mas, tenian que devolver á los interesados, no solo el doble de su esceso, sino tambien la porcion concedida

(1) Ibid., lib. VI, tít. 4, de contumeliâ, vulnere et debilitatione.

(2) Ibid., l. 1.

(3) Pro plagâ usque ad ossum solidos XX; pro osso fracto c. Leg. Wis., l. c.

(4) Leg. Wis., l. VI, tit. 4.—Todo aquel título se refiere á los ajustes por tropelías corporales.

(5) Ibid., lib. III, tít 4, l. 13.

(6) Esp. de las Leyes, l. XXVI, c. 4.

(7) Leg. Wis., lib. II, tít. 1, l. 14.

(8) Pacis autem assertores, non alias dirimant causas, nisi quas illis. Leg. Wis., lib. II, tit. 1, l. 16.

(1) Quoniam negotiorum remedia multimodæ diversitatis compendio gaudent, adeò dux, comes, vicarius, pacis assertor, tiufadus, millenarius, quingentenarius, centenarius, decanus, defensor, numerarius, et qui ex regiâ jussione, aut etiam ex consensu partium judices in negotiis eliguntur, sive cujuscumque ordinis omninò persona, cui debitum judicare conceditur; ita omnes in quantum judicandi potestatem acceperint, judicis nomine censeantur ex lege. Ibid., lib. II, tít. 1. l. 14. Véase igualmente el mismo libro, l. 13, y lib. 9, tit. 2, l. 8 y 9.

(2) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 18.

(3) Llamábanse tambien *judicis exsequutores.* Ibid., lib. II, tít. 1, l. 12.

(4) Leg. Wis., lib. VII, tít. 2, l. 22.

(5) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 17.

(6) Ibid., lib II, tít. 1, l. 25. De commodis atque damnis judicis vel saionis.

por la ley (1). Recibia además el juzgado, por via de penas, ciertas multas impuestas por la ley á su favor. Cualquiera, por ejemplo, que no se presentase á la cita del juez, sin estorbo lejítimo, pagaba la multa de cinco sueldos de oro (2). Quien perturbase la audiencia, y mandándolo el juez, no saliese del juzgado, pagaba una multa, cuyo máximo era una libra de oro (setenta sueldos). Las costas estraordinarias recaian sobre los litigantes. En teniendo que salir los *sayones* de la ciudad para sus ejecuciones, devengaban de parte del interesado cabalgaduras para el viaje, mas ó menos, segun el jaez y la entidad de la causa, pero nunca menos de dos ni mas de seis (3).

Entrambos sexos tenian al par derecho para defender su propia causa (4); y se respetaba tanto aquel fuero, que en perdiendo un marido la causa que defendia por su mujer, tenia esta accion para reentablar el asunto, y litigar como si nada hubiera mediado (5). Los abogados y los defensores (*litigatores et assertores*) no podian actuar sin manifestar los poderes de sus clientes (6), y no les cabia cobrar sus derechos hasta la terminacion de la causa (7). Vedaba la ley jeneral á los siervos el pleitear, no siendo para sí mismos ó para sus dueños (8). Tenian los menesterosos sus defensores particulares. Los litigantes públicos llevaban el dictado de *actores fiscales*, y los de la clase necesitada de *defensores*. Nombraba el rey los primeros, y el pueblo los segundos, bajo los auspicios del obispo. Era al principio anual el cargo de procurador de pobres, pero Recesvinto lo creó perpetuo. Debia el obispo celar el desempeño de aquel majistrado, respondiendo de cuanto pudiera redundar en daño de los pobres.

Permanecian abiertos los tribunales desde el amanecer hasta la puesta del sol, y el juez tan solo podia sestear un rato. Seguian así los juzgados todo el año, menos los domingos y festividades solemnes. Habia tres temporadas de vacaciones, y eran, por la Pascua de quince dias, siete dias antes y otros tantos despues de la festividad; la de siega, desde mitad de julio hasta mitad de agosto; la de vendimias, que empezaba el 17 de setiembre y acababa el 18 de octubre (1).

Fuera de los dias y horas señaladas para el descanso, no podia el juez desentenderse del conocimiento y juzgado inmediato de las causas (2). Si tardaba escesivamente en acudir á entender y proseguir el asunto ya empezado, era responsable de todo el importe del pleito, y debia satisfacer plenamente al demandante, como si fuese él mismo el perdidoso del litijio (3). Si con sus demoras ocasionaba aumento de costas, los querellantes, abogados y procuradores tenian accion para demandarlo, obligándole á costear daños y gastos. Si por inclinacion, por cohecho ú por otro motivo sentenciaba injustamente, la parte agraviada tenia derecho sobre la contraria para recobrar su dinero y fincas, como igualmente contra el juez; quien tenia que devolver el doble de cuanto habia descaminado con su sinrazon. En mediando un personaje á favor de alguna de las partes, tenia el juez que desentenderse de su recomendacion, y por esta misma razon sentenciar á favor de la parte contraria (4). Si el rey se valia de su prepotencia con el juez, era la sentencia nula, sin que este pudiera eximirse de las penas legales, sino comprobando el influjo que le habia descarriado. Disposiciones tan cuerdas tenian por blanco el afianzar la independencia del juez, aun respecto de la potestad real.

Era muy sencilla la actuacion; pues entregada la cita, el ciudadano, de cualquiera clase que fuese, tenia que obedecerla, y la ley castigaba con azotes, ó con multa de cinco hasta cincuenta sueldos, segun las circunstancias, á los reacios en acudir á las citas judiciales (5). Se sumariaba el asunto ejecutivamente; se oian los primeros el demandante y los citados; se pro

(1) Quod si aliquis super hunc constitutum numerum usurpare præsumpserit, et mercedes, quas legitimæ debent accipere, perdat, et quidquid super decimum solidum fraude quâcumque perceperit, duplum illi cui abstulit reddat. Ibid., ubi suprà.

(2) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 18.

(3) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 25.

(4) Menos el rey y los obispos. Véase la ley *Quod principum et episcoporum negotia non per eos, sed per suos sint agenda*, lib. II, l. 1, y son harto curiosas las razones que alega para esta escepcion.

(5) Leg. Wis., lib. II, tít. 3, l. 6.—La ley dice en verdad *maritus sine mandato.*

(6) Ibid., lib. II, tít. 3, l. 2.

(7) Ibid., l. 7.

(8) Ibid., l. 3.

(1) Leg. Wis., lib. II, tít. 1, l. 11.

(2) Ibid., lib. II, tít. 4, l. 2.; tít. 1, l. 20 y 22.

(3) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 21.

(4) Quicumque habens causam ad majorem personam se propterea contulerit ut in judicio per illius patrocinium adversarium suum possit opprimere ipsam causam de quâ agitur, etsi justa fuerit, qua victus perdat: liceat judici mox ut viderit quemcunque potentem in causâ cujuslibet patrocinari, de judicio cum abjicere. Ibid., lib. II, tít. 2, l. 8, y tít. l. 9.

(5) Leg. Wis., lib. II, tít. 1, l. 18. De his qui admoniti judicis epistola vel judicio ad judicium veni contemnunt.

edia luego á las pruebas, que eran de tres jae-es; el careo de testigos por ambas partes (1), l escrutinio de los contratos, recibos y otros scritos relativos á la causa (2), y en fin el ju-amento personal, que no podia requerir el uez sino en defecto de las demás pruebas (3). i durante la causa se habia incurrido en algu-a ilegalidad, el daño debia redundar por ente-o contra el culpado. Por ejemplo, si se habian echo las citas ilegalmente por culpa del de-andante, y por tanto se ocasionaban viajes ostosos, la parte contraria le debia un sueldo or cada tres leguas de camino (4). El testigo ilso tenia que abonar todos los daños seguidos l agraviado (5).

Debia fundarse toda sumaria criminal en la eclaracion de la persona lastimada, ó en la de-uncia de tercero. En ambos casos, requeria ı ley que la denuncia se entregase por escrito on tres testigos, para que luego el acusador no uviese en su mano el alterarla ó negarla (6). or un monedero falso, se daban al denuncian-e seis onzas de oro (36 sueldos) (7). El denun-iante de un robo cobraba del mismo robador n equivalente á la prenda robada, ó cuando enos, tenia derecho á su tercio (8). La ley remiaba así al delator veraz que no terciaba n el delito, pues si el denunciante era cómpli-e, no se le concedia mas que su descargo de oda pena (9). No se admitia la delacion de un sclavo, á menos que no trajese una credencial e su amo, atestiguando su honradez é inclina-iones honestas. Esceptuábase sin embargo al es-lavo que denunciaba á un monedero falso (10).

No se particularizaba el sistema de encarcela-ientos entre los Godos; pero la ley encum-raba un principio sumamente justiciero, pues ı declarando inocente al acusado, en vez e causarle perjuicios, se le desagraviaba de to-o su quebranto (11).

(1) Ibid., l. II, tít. 4, De testibus et testimoniis.

(2) Ibid., lib. II, tít. 5, De Scripturis valituris et ıfirmandis.

(3) Primum testes interroget: deindè scripturas in-uirat ut veritas possit certiùs inveniri, ne ad sacra-entum facilè veniatur, dice la ley: *Quid primum ju-x servare deleat ut causam benè cognoscat.* Lib. II, tít. l. 22.

(4) Ibid., lib. II, tít 2, l. 6.

(5) Ibid., lib. II, tít. 4, l. 6.

(6) Ibid., lib. VII, tít. 1, l. 1. De indice et de his ıi indicare dicuntur.

(7) Ibid., lib. VII, tít. 6, l. 1.

(8) Leg. Wis., lib. VII, tít. 6, l. 3.

(9) Ibid., l. 4.

(10) Ibid., tit. 6. De falsariis metallorum.

(11) Ibid., lib. VII, tít. 4, l. 4.

El tormento, abolido apenas en Francia á fines del siglo anterior, prevalecia con los Godos, pero se imponia moderadamente. Prohibíase todo tártago ú apreton violento, y el juez bajo gravísimas penas respondia de la vida y salud del paciente. Si sobrevenia muerte ó lisiadura á un esclavo, tenia que reponerlo el juez de iguales circunstancias (1); y si carecia de medios para comprarlo, recaia en él mismo la servidumbre; pero el estrago del tormento se castigaba con mucho mas rigor, cuando era de un castizo, pues en mediando muerte ó imposibilidad de trabajo, cabia al juez la pérdida de libertad y bienes. Por mas que probase que no era su ánimo causar tan sumo quebranto, siempre tenia que pagar al paciente ó á sus herederos una multa de quinientos sueldos de oro (2). No se vinculaban en los jueces dichas penas, sino que trascendian á los delatores, á cuya instancia se habia aplicado el tormento (3). Era además muy reducido el número de los casos en que se concedia escudriñar la verdad por medio del tormento, siendo muchas las escepciones, pues con los nobles solo tenia cabida para los delitos capitales. En cuanto á los esclavos, bastaba que despuntasen con el resabio del robo (4).

Era tambien corriente la prueba del fuego y del agua, pero en muy pocos casos. Notorias son ya sobre este punto las aprensiones de aquel tiempo, pues el inocente que zambullia el brazo en una caldera de agua hirviendo, empuñaba una barra encendida, ó andaba descalzo sobre el carbon inflamado, quedaba ileso, y tan solo el culpado esperimentaba el escozor inevitable, manifestándose así la justicia de Dios (5).

Aquel estilo irracional, cuyo oríjen no tiene fecha positiva, se jeneralizó, por la edad media, en Inglaterra y en Francia, mas no cundió tanto entre los Godos. En los doce libros de su Código, tan solo autoriza una ley (6) la prueba del agua hirviendo, y aun queda vinculada en los delitos de mayor cuantía (7).

Mancebos y muchachas á los catorce años

(1) Ibid., lib. VI, tít. 1, l. 2.

(2) Leg. Wis., lib. VI, tít, 1, l. 2.

(3) La misma ley.

(4) Ibid., l. 3 y 4.

(5) Por tanto apellidaban á aquel jénero de pruebas juicios de Dios.

(6) Promulgada por Éjica, y es la tercera del primer título del sexto libro: *Quomodo judex per examen aquæ ferventis causam perquirat.*

(7) Se practicaba un arbitrio parecido para cerciorarse si las reliquias de los santos eran verdaderas ó falsas. Se esperimentaban con el fuego, y San Agustin habla de aquella práctica.

quedaban habilitados para testigos (1), como tambien para disponer de sus haberes, testar, contratar, etc. (2). Homicidios, salteadores, hechiceros, adivinos y pecadores públicos, en ningun caso podian atestiguar (3); quedando tambien escluidos los parientes en primero y segundo grado. Rigurosísimas se mostraban las leyes contra todo perjuro, y el testigo falso, prescindiendo de su clase, quedaba desde luego tiznado para toda su vida, pudiéndosele imponer otras penas ejemplares y aun la servidumbre. Trascendia aquel rigor al vendedor ó comprador de un testimonio falso, y aun al que preguntado legalmente, se desentendia de manifestar la verdad. Si era noble (4), se le declaraba incapaz de atestiguar en lo venidero, lo que venia á ser una afrenta, y siendo de clase inferior, se le descargaban públicamente cien azotes (5).

Se afianzaba la posesion á los treinta ó cincuenta años, segun el jaez de las causas. En los pleitos relativos á las haciendas ó los esclavos, quedaba corriente á los cincuenta años de silencio (6); bastando los treinta para todo lo demás, aun en robos y homicidios (7); mas aquella posesion tan solo era válida cuando el interesado no habia enmudecido por fuerza superior (8).

Las apelaciones eran de dos especies: la mas corriente se reducia á acudir del tribunal inferior al superior del mismo ramo; al pronto al del conde, luego al del duque de la provincia, y por fin al del rey (9). Los que se desentendian de este rumbo podian apelar al mismo tiempo al conde de la ciudad y al obispo, para que conociesen juntos en la causa, y diesen su sentencia por escrito, que siendo acorde, era tambien decisiva, pues aquel tribunal ya no reconocia otro superior sino el rey (10). Era regalía de los menesterosos y desamparados el apelar directamente al obispo (1).

Por maravilla se aplicaba la pena de muerte, reservándose por lo mas para los atentados, para las mujeres amancebadas con sus propios esclavos, para el atropellador de una mujer, para la atropellada misma, si se allanaba á vivir con él, para los incendiarios de edificios públicos, para los matadores, etc., y aun hay disposicion en el código contra todo juez que diese injustamente sentencia de muerte. Por lo demás la ley corroboraba el axioma: *Vim vi repellere licet.* Las ejecuciones solian ser por degollacion ú hoguera, introducidas por el emperador Constantino, en vez del castigo de la cruz; mas ambos jéneros de muerte se aplicaban á nobles, plebeyos, amos y esclavos, pues el delito emparejaba las esferas (2).

Se sacaban los ojos, en ciertos casos, á los culpados; pena que se solia sustituir á la de muerte (3); lo que se imponia tambien á los infanticidas, cuando se les indultaba la vida (4), este borron de rematada barbarie está tiznando el Código de los Visigodos. Habian en esto, se dice, remedado á los Griegos del Imperio; mas les valia imitar á Justiniano que la desterró de sus leyes.

Era muy corriente otra pena repetidamente mencionada, á saber, el trasquileo ú encalvecimiento; sobre cuya individualidad carecemos de datos cabales. El *turpiter decalvare* de la lejislacion goda se suele hallar traducido en los autores antiquísimos castellanos con el *trasquilar en cruces*, como se espresa Don Alonso el Sabio en su Crónica jeneral (5), y con el *señalar en la fronte, desfolar toda la fronte mulaydamiente*, esto es, afear torpemente la frente, como se lee en el Fuero-Juzgo (6); interpretaciones harto enmarañadas. Parece sin embargo positivo que el encalvecimiento se cifraba en desollar la frente y parte de la cabeza co[...]

(1) Leg. Wis., lib. II, tít. 4, l. 11.

(2) Ibid. tít. 5, l. 11.

(3) Leg. Wis., tít. 4, l. 1. De personis quibus testificari non liceat.

(4) Nobilis traduce el Fuero-Juzgo *ome de gran guisa.* Leg. Wis., lib. II, tít. 4, l. 2, y Fuero-Juzgo, l. c.

(5) Véase por todo lo relativo á testimonios, Leg. Wis., lib. II, tít. 4, De testibus et testimoniis.

(6) Sortes gothicæ et romanæ quæ intra quinquaginta annos non fuerint revocatæ, nullo modo repetantur. Leg. Wis., lib. X, tít. 2, l. 1.—En cuanto á esclavos, ibid., l. 2.

(7) Ibid., l. 3.

(8) Ibid., l. 6.

(9) Ibid., lib. II, tít. 1, l. 23.

(10) Leg. Wis., lib. II, tít. 1, l. 23.

(1) Ibid., l. 29, De datá episcopis potestate distringendi judices nequiter judicantes; et ammonendi judices nequiter judicentes, l. 30.

(2) En cuanto á las varias aplicaciones de la pena de muerte, véase en el Cod. Leg. Wis. los libros II, I[...] VI, VII, VIII, en varios títulos y pasos, etc.

(3) Con especialidad por los rebeldes. Véase Leg. Wis., lib. II, tít 1, l. 7.—Et si nulla mortis ultione plectatur et pietatis intuitu à principe illi fuerit v[...] concessa effussionem perforat oculorum secundum cod. in lege ac ususque fuerat constitutum.

(4) Leg. Wis., lib. VI, tít. 3, l. 7. Aut si vitæ [...] servare voluerit (provinciæ judex aut territorii), o[...]nem visionem oculorum ejus non moretur extingue[...]

(5) Crónica jeneral de España, part. II, c. 51.

(6) Fuero-Juzgo, lib. III, tít 3, l. 8, 9 y 10, tít. [...] l. 17.

a tenaza, con marca indeleble y permanente ara toda la vida. Entendido así, el encalvecimiento era pena afrentosa, y la ley va reseñanlo los delitos que le competen (1). El mero rasquilamiento apeaba meramente de la ciudadanía, mas no afrentaba como el encalvecimiento por el hierro.

Sobresale en las leyes godas la facilidad con que se solia venir á parar desde la suma jerarquía en la vil servidumbre. Se haria muy largo l ir apuntando los delitos que por lo mas acarreaban aquella pena: la mujer que se holgaba mas de tres veces con un esclavo, el hombre que se casaba con la mujer de un ausente conceptuado difunto, sin testimonios judiciales de su fallecimiento, eran condenados á muerte civil (2).

Ningun derecho tenian los padres sobre la vida de sus hijos: antes bien tenian que alimentarlos (3). Todo hijo que permaneciendo en su casa nativa estaba ya ejecutando algun ramo e industria, tenia que ceder al padre el tercio e sus ganancias (4); y segun las leyes visigoas, tan solo era dueño absoluto de lo que e granjeaba con las armas. Los hijos de ambos exos tenian, como ya se ha dicho, igual derecho á los haberes de padre y madre, de modo ue ni el uno ni el otro podian mejorar sino uy escasamente á su predilecto (5).

Se solia imponer la pena de azotes en públio y con aparato, y tambien ante el juez solo en presencia de un corto número de testigos. ra en privado para el sonsacador de un esclao ajeno y para quien se desentendia del llaamiento legal del juez; era en presencia de stigos para los hermanos ya cabezas de famia, por falta de padres, y tutores de las heranas que las habian dejado robar. Se azotaa en público á los jueces que, por cohecho ú sion, habian pronunciado una sentencia dearada injusta; al esclavo que se querellaba fundadamente contra su amo; á los que meospreciando al juez y á sus advertencias y enazas, perturbaban la audiencia, etc. Nunca s azotes por tales delitos escedian de tresentos ni bajaban de cincuenta (6).

La pena de destierro, conceptuada fundadamente por gravísima, se imponia á las rameras (*meretrices*), á cuantos contraian enlaces ilícitos ó vedados por la ley, al que se divorciaba para contraer otro matrimonio, etc. Se cortaba la mano derecha al siervo monedero falso (1), y á quien adulteraba una cédula ó decreto real, no siendo sujeto acaudalado para eximirse de la pena con la cesion de la mitad de sus haberes (2). Se solia castigar con dos años de encierro al lisiador de sus esclavos, pues el menor quebranto corporal, como el menoscabo de una oreja, etc., acarreaba aquel escarmiento al dueño. Aquel encierro solia ser en un monasterio, donde se penitenciaba con mas ó menos rigor al reo, segun el albedrío del obispo (3). La particularidad reparable en el Código de los Visigodos es la corroboracion del sistema de las penas personales: los hijos nacidos antes de la demasía del padre no padecian castigo ni afrenta; pero abundan las leyes que disponen terminantemente lo contrario sobre los hijos posteriores al delito, y en esta parte iba la ley acorde con aquel axioma del código de la servidumbre de que los hijos de un esclavo nacen esclavos (4).

Párrafo aparte merece la lejislacion contra los Judíos (5). Tanta ley, á cual mas inhumana, como se promulgó contra ellos, los constituyó enemigos encubiertos y eficacísimos contra el gobierno godo, y su encono con aquellas instituciones esterminadoras se sobrepuso aun á la caida de sus opresores. Muchos y poderosos en la Galia meridional, que, segun Julian, era su zahurda (6), rechazaron mas bien que acojieron á cuantos Godos se fueron guareciendo tras la batalla de Jerez. Al ir esplicando la lejislacion, hay que hacer alto ante todo en las leyes mas trascendentales para la parte política. Sucedió pues que las tropelías con los Judíos tuvieron resultas mortales para los negocios de aquella temporada. Segun muchos historiadores, fueron los Judíos los que llamaron á los Arabes, brindándoles con la España; y se nota con efecto que, malhallados con aquel gobierno

(1) Se trata del encalvecimiento como pena afrensa en el Código de los Visigodos en los libros II, I y IX, en sus respectivos títulos, etc.

(2) Se halla su reseña en muchas leyes, corresponentes casi todas á los libros II, III y IV del Codex, eg. Wisigoth.

(3) Leg. Wis., lib. IV, tít. 1, De gradibus.

(4) Ibid., lib. IV, tít 5, l. 5.

(5) Ibid., tít. 2, De successionibus.

(6) Suele asomar en el Fuero-Juzgo un número inrior; mas el autor del Código castellano ha ido alterando, como ya se ha dicho, el orijinal latino, ya por no entenderlo, ya por atemperarse á las particularidades de su tiempo.

(1) Leg. Wis., lib. VII, tít. 6, l. 2.

(2) Ibid., tít. 5, l. 1.

(3) Ibid., lib. VI, tít. 5, l. 13.

(4) Ibid., lib. III, tít. 3, l. 1; tít. 4, y lib. VI, tít. 1, etc.

(5) Véase todo el libro doce, Leg. Wis., lib. XII, De removendis pressuris et omnium hereticorum sectis extinctis.

(6) Julian., Hist. Wambæ regis.

atropellador, hecha una vez la conquista, auxiliaron desaladamente á los vencedores, como lo irémos viendo en la serie de nuestra historia.

Acordada por los concilios la abolicion del judaismo, el brazo secular descargó de recio sobre los secuaces de Moisés. Desde luego se les vedó emparentar con cristianos, á menos que no se convirtiesen, declarando la ley nulo todo enlace entre cristiana y Judío sin convertir, y arrebatando los niños de tales matrimonios, para bautizarlos y educarlos en la fe católica. Prohibióseles toda festividad propia de su culto, sin que celebrasen la pascua ni guardasen el sábado, y obligándoles al mismo tiempo á solemnizar las funciones del cristianismo. Delito fué para ellos toda práctica encargada espresamente en la ley de Moisés, teniendo al contrario que ejecutar las que les eran reprobadas y prohibidas como impuras.

Precisados con la violencia de los edictos á emigrar por su fe, ó aparentar la de sus enemigos, fueron empozando mas y mas el encono en aquellos pechos tan lastimados. Desde Chintila, muchos que en público estaban profesando el cristianismo, estaban muy ajenos de abrigarlo en sus pechos, y aun en sus albergues. Hasta allí los iban acosando las leyes, que rebosan de disposiciones contra el ejercicio encubierto del judaismo, por todo el código de los Visigodos. Aun despues de haber confesado á Jesucristo, tampoco se admitia al Judío convertido en el goce del derecho jeneral. No les cabia ni atestiguar contra los cristianos, ni poseer siervos, y quedaban escluidos de todo empleo. Aun se les vedó la lectura, prohibiéndoles terminantemente todos los libros contrarios á la relijion de Jesús. Allí asoma ya en mantillas el sistema de la inquisicion.

Esta era la fórmula impuesta á los Judíos que se cristianaban, tras su profesion de fe (1).

«Juro observar mi profesion de fe, por el Dios todopoderoso que profirió estas palabras: «Juraréis por mí, mas no invocaréis en vano el nombre de Dios vuestro Señor, quien crió cielo y tierra y mares, y cuanto hay en todos sus ámbitos;» juro por el Dios que enfrenó el piélago, y le dijo: «el cielo es mi morada, y la tierra es mi tarima;» juro por el que arrojó del cielo al soberbio Luzbel, á cuya presencia tiemblan los ejércitos de los ánjeles, se desaguan los abismos y se bajan las cumbres... etc; juro por los coros de los ánjeles, por las reliquias de los apóstoles y de los santos, y por los cuatro Evanjelios que hay sobre este altar y que estoy tocando con la mano, que cuanto he dicho y ofrecido delante de mi obispo en la profesion de fe firmada por mi mano, lo he dicho y prometido con toda sinceridad, y se ha de entender en el sentido de las palabras que llevo dichas, comprometiéndome con ellas á renunciar á todo rito y ceremonia judaica, á creer con todas veras el misterio de la Santísima Trinidad, á desviarme para siempre de la secta de los Judíos, de todo roce con ellos, y en fin á vivir en el regazo de los cristianos, practicando cuanto acostumbran segun las reglas y tradiciones apostólicas.

«Y si falto en lo mas mínimo á lo ofrecido, si vengo á mancillar mi fe con alguna supersticion judaica, si mis obras desdijesen del sentido natural de la profesion que acabo de hacer, ¡ así caigan sobre mí cuantas maldiciones se fulminaron por la boca de Dios contra los quebrantadores de la ley! ¡ caigan sobre mí, sobre mi casa y mis hijos todas las plagas de Egipto! y que para escarmiento de los demás hombres, la tierra me trague vivo como á Datan y Abiron, y que las llamas eternas me abrasen junto á Júdas y á los Sodomitas; y al presentarme ante el tribunal formidable del Juez supremo de los hombres allá me diga con ira: «Vete, maldito, al fuego sempiterno, preparado para Luzbel y para los ánjeles rebeldes.»

Hemos tenido que ir compendiando el horroroso juramento, que se puede ver por estenso en el testo (libro duodécimo). Predominan en la lejislacion de los Visigodos y en su constitucion los principios teocráticos; hecho de suma entidad que se ha de tener muy presente, y que está ya demostrando el encumbramiento del clero español, fundador de la inquisicion (1).

Toda la España cristiana asoma ya pues en embrion por el Código de los Visigodos, su monarquía absoluta y su inquisicion, al mismo tiempo que sus fueros. Monarquía absoluta y fueros decimos, pues con efecto, la coexistencia y la lid de principios tan contrapuestos están rebosando á las claras en todo aquel Código. A primera vista, los principios de la libertad política y aun el de la social y comun, parecen patentes; pues el rey no es mas que el *primero entre sus iguales*; lo elijen, y al parecer, el principio electivo de la monarquía aventa desde luego al despotismo; mas ya presenciamos el acatamien[to]

(1) Conditiones Judæorum ad quas jurare debebant hi qui ex eis ad fidem venientes professiones suas dederint. Leg. Wis., lib. XII, tít. 3, l. 25.

(1) «Somos deudores al Código de los Visigodos todas las máximas, principios y miras de la inquisicion actual; y la fráilería no ha hecho mas que copiar leyes contra los Judíos, ya fraguadas en lo antiguo por los obispos.» Montesquieu, Espíritu de las leyes, lib. XXVIII, c. 1.

descompasado que se tributa al rey tras la eleccion. Se le juramenta con mil promesas; se le encarga que respete las leyes, mas sin plantear medio legal para orillarlo y darle sucesor en vida. Revestido una vez, ya es rey, y se requiere toda una revolucion para cercenarle las prerogativas. No asoma responsabilidad decorosa y enonada, ni tiene cabida con tanta potestad descotada. El rey es el padre de la patria, el guardian de la ley; corriente; pero aquí cuadra mas que nunca aquel dicho latino: *sed quis custodiet psos custodes?*

Queda por examinar una cuestion. ¿Hubo en España feudalismo? ¿está legalizado en el Código de los Visigodos? ¿hubo feudatarios verdaderos y feudos efectivos? pues aquí se cifra el principio del feudalismo. No hay que titubear en esponder que no (1); pero se atraviesan allá ciertas cosas, que, aunque menos abultadas en verad que otras muchas en los demás pueblos de rijen bárbaro (2), quizás con el tiempo pararan n feudalismo, á no sobrevenir el vuelco de la otestad goda que les cortó los vuelos.

En medio de tanto achaque, descuella siemre esclarecidamente el Código de los Visigodos; único de todas las temporadas bárbaras en que se pregonen y vitoreen los principios fundamentales de la moralidad. Ningun cuerpo de leyes en la edad media se ha ido acercando tanto al objeto verdadero de la lejislacion, ni definido mas grandiosamente la ley.

«La ley, dice el *Codex Legis Wisigothorum*, es la competidora de la divinidad, la mensajera de la justicia y la árbitra de la vida (1).—Señorea todas las clases del estado y todas las edades de la vida humana; á las mujeres como á los hombres, á los mozos como á los ancianos, á los sabios como á los ignorantes, y al vecindario de las ciudades como al de las aldeas (2).—No acude al auxilio de intereses particulares, sino que ampara y escuda el interés jeneral de todos los ciudadanos (3).—Tiene que cuadrar, segun el temple de los negocios y las costumbres del estado, con tiempos y lugares, y ceñirse á reglas cabales y equitativas (4), despejada y patente para que no ande tendiendo lazos á ciudadano alguno (5).»

Verémos por lo demás el Fuero-Juzgo seguir ejerciendo su influjo en España por siglos posteriores, y en parte hasta nuestros dias. La mente de aquellas leyes, equivocada por Montesquieu, con el impulso de los concilios, atemperándose á tiempos y lugares, se ha ido manifestando mas y mas por toda la historia que estamos delineando; y este ha sido el móvil sostenedor y animador de la España cristiana en su lid con Arabes y Moros; y es la palanca que volcó la potestad musulmana. Es mas que monumento el Fuero-Juzgo para la España; es el manantial del derecho moderno. En medio de tantas leyes bárbaras como lo plagan, abundan disposiciones atinadas y definiciones muy reparables; y á lo sumo se le podrán parangonar las Capitulares de Carlo-Magno, tan decantadas por Montesquieu, á lo menos en cuanto á la trascendencia social de sus principios.

(1) Nuestro insigne Campomanes, en la carta que, omo secretario á la sazon, escribió al célebre Robertn noticiándole su admision unánime en la Academia de la Historia de Madrid, propende á la misma pinion de Romey acerca del feudalismo en España, ontra el dictámen de aquel *sabio historiador*. Pocos vos habrá sobre la materia tan acreedores á todo aprecio, en una palabra, tan terminantes, como el de nueso inmortal Asturiano. Véase su famoso tratado de la mortizacion, como tambien otros escritos suyos. *Nodel Traductor.*

(2) Véase Leg. Wis., lib. X, tít. 1, l. 3 y 6; lib. V, t. 4, l. 19; lib. X, tít 1, l. 9.—Hay que decir sin nbargo que nada asoma en estas leyes que propiaente imponga obligaciones de vasallo. La ley legalia la apropiacion de los dos tercios de las tierras, veficada ya por los conquistadores. Por lo demás, el pañol *(Romanus)* queda civilmente reconocido por ual al Godo, lib. X, tít. 1, l. 8. De divisione terram factâ inter Gothum et Romanun.

(1) Ibid., lib. 1, tít. 2, l. 2.
(2) Ibid., lib. 1, tít. 2, l. 3.
(3) Ibid., tít. 2, l. 3.
(4) Ibid., lib. 1, tít. 2, l. 4.
(5) Ibid., la misma ley.

SECCION 4ª.

LITERATURA Y ARTES EN LOS VISIGODOS.

Escritores principales de aquella temporada; historiadores, poetas, teólogos, etc.—Paulo Orosio.—Etimolojías de Isidoro de Sevilla.—Discípulos de Isidoro.—Escuelas.—Librerías.—Estado de las ciencias.—Medicina.—Comercio y navegacion.—Agricultura.—Nobles Artes.—Arquitectura.—Escultura.—Medallas y monedas.—Estampa de las medallas godas.—Lápidas y rótulos.—Ilaciones varias y aclaraciones históricas.—Signos peculiares usados en las inscripciones de aquel tiempo.—Era de España.—Era de Jesucristo.—Cuándo se prohijó en España.—Guarismos romanos y árabes.—Alteraciones del latin en las inscripciones.—Del consonante.—Variaciones en el idioma.—Conclusion.

Por mas inferior que sea la literatura en aquella temporada en cotejo de los siglos esplendorosos de Grecia y Roma, ya hemos visto que siguió siempre cultivándose por injenios descollantes. Encabezarémos la reseña de aquellos escritores con Paulo Orosio, testigo de la revolucion trasformadora de la España romana en goda. Natural, segun varios críticos, de Brácara (1), y acosado por los Vándalos, quienes, como idólatras ó arrianos, se encruelecian con el clero católico, huyó al Africa, en donde trató á San Agustin; y de allí tal vez, por impulso del mismo, pasó á Belen, en busca de San Jerónimo. Alternó en Jerusalen en una conferencia celebrada contra los pelasjios, cuya doctrina impugnó en varios de sus escritos. Por entónces, se dice, empezó la obra suya apetecida ahora mismo, y que le ha merecido sonar aun entre nosotros. Peregrina era la opinion válida á la sazon entre los defensores tenaces del politeismo; segun ellos, nunca el jénero humano habia padecido tanto como desde el punto en que vino á trastornar el mundo aquella novedad del cristianismo (2). Empeñóse Orosio en demostrar, hacinando hechos y mas hechos, en un libro, y revistando todos los acontecimientos de la historia universal, desde el oríjen de toda existencia, que siempre el jénero humano habia sido desventurado, y tal vez mas antes que despues de la introduccion y el establecimiento del cristianismo. Los fracasos trájicos, las guerras, las matanzas, las crueldades tiránicas, los incendios, las pestes, los saqueos de pueblos, los asesinatos y calamidades sin número habian estado persiguiendo y destrozando cruelmente la humanidad antes de la venida de Cristo, para allanar el rumbo á Orosio, y halló en los sucesos anteriores hartos argumentos contra sus antagonistas (1). Sin embargo es algun tanto fárrago el parto de Orosio, pues no ideó acertadamente el conjunto de su obra. Hay con todo empuje brioso en algunas pájinas de aquella disertacion, y jeneralmente

(1) Véase Castro, Biblioteca española, t. II.

(2) Se hizo entónces moda el destemplarse contra todo lo nuevo. A él achacaba Símaco, en tiempo de Graciano, todas las desdichas del imperio (véanse sus cartas). En asomando la temporada en que no cuadran creencias, costumbres y usos de siglos y se va desprendiendo de todo como de un vestido estrecho, raido é inservible, allá se disparan defensores de lo pasado, clamándole que se estrella en saliendo del rumbo trillado. Era Símaco uno de aquellos *laudatores temporis acti*, de Horacio. Escribió Prudencio contra Símaco su poema principal, respondiéndole que si es forzoso ceñirse á lo que practicaron los abuelos, hay que desentenderse de todo adelanto y toda mejora; no hacer investigaciones, rechazar todo invento nuevo de la especie que se quiera, en una palabra, hay que irse desapropiando de cuanto ha inventado el hombre para las mejoras de la condicion humana.

. . . . . Placet damnare gradatim
Quidquid posterius successor reperit usus.
Prudent. contra Symm. lib. II, v. 108 y sig.

(1) De ahí es su título, Historiarum adversus paganos libri VII. La edicion postrera es la de Havercampio. Lugduni Batavorum, 1738.

conceptúa muy puntual en cuanto dice acerca de su propio siglo. A fines del mismo parece que murió Orosio en Cartajena, de edad muy avanzada. Dicen otros que al volver á su patria, aportó en Menorca, y hallándola ocupada por bárbaros, se volvió al Africa, donde falleció. El obispo Idacio, que vivió por aquel tiempo, nos dejó una crónica muy compendiada y todavía mas árida que la de Orosio, pero no menos provechosa para cerciorarse de la primera temporada de la invasion (1). Ya se habló de la crónica de Juan, abad de Biclar (2), y despues se hablará de la de entrambos Isidoros.

Si bien se cultivó la prosa mas que la poesía en tiempo de los Godos, cuenta sin embargo la España algunos poetas contemporaneos; por de contado hubo dos Avitos, de los cuales uno compuso un poema sobre el oríjen del mundo y los hechos de sus primeros habitantes. Habia Draconcio contado las seis jornadas de la creacion, tema predilecto de los primeros poetas cristianos, con el título de Hexaemeron. Es obra anterior á la conquista de los Godos, pero vino á parar en gótico por los retoques y creces que le cupieron en España por el siglo séptimo, corrijiéndolo Eujenio de Toledo por encargo de Quindasvinto (3). Orense, obispo de Ilíberis, compuso en el mismo siglo un poema en versos hexámetros sobre las obligaciones del cristiano (4).

No hablarémos ni de los cuatro hermanos, Elpidio, Justo, Nebridio y Justiniano, autores de algunos tratados teolójicos; ni de Aprilio, obispo de Béjar, comentador del Apocalipsis; ni de Liciniano, autor de algunas cartas curiosas á los obispos de Roma; ni de Severo, obispo de Málaga, autor de un tratado contra el obispo de Zaragoza, indiciado de arrianismo; ni de Eutropio, obispo de Valencia, autor de un tratado sobre los pecados capitales; ni aun de Leandro, tan valido, como ya hemos visto, en el reinado de Recaredo, y autor de varios escritos teolójicos; mas es del caso cejar y detenerse un rato acerca de las obras de Isidoro de Sevilla, tantas veces mencionado, obras que son los monumentos mas esclarecidos de la literatura hispano-latina del período de los Godos. Adolece en verdad de los achaques de su siglo, pero siempre sus escritos son acreedores á nuestro aprecio, pues Isidoro abarcaba muchísimos conocimientos; sabia el griego y el hebreo, y habia leido todos los libros compuestos en ambos idiomas. No era forastero en las ciencias, y la erudicion que rebosa en su libro de las Etimolojías pareció tan asombrosa, que, en concepto de muchos, quien lo calase quedaba enterado en todo lo divino y lo humano. La obra de Isidoro no es sin embargo mas que un hacinamiento sabio donde están como empadronadas las noticias provechosas sobre cuanto privaba en el mundo instruido por todo el siglo séptimo. El autor, como lo nota Eichhorn, se ha ceñido á entresacar de su autores mas estudiados las materias mas apreciables para sus paisanos. La Enciclopedia de Isidoro, como la apellida un autor moderno, mereció grandísima aceptacion; por mucho tiempo los Españoles han estado sacando sus conocimientos jenerales de la obra del doctísimo obispo.

Quedaron las Etimolojías ú Oríjenes en veinte libros descabalados, pero á su fallecimiento, los redondeó san Braulio, su discípulo; y allí artes, ciencias, humanidades, gramática, retórica, dialéctica, metafísica, política, jeometría, aritmética, música, astronomía, física, todo tiene su cabida, segun los alcances de aquel tiempo, y cuanto mas se examina, mas cabal aparece el dictado que se le dió de enciclopedia de aquel siglo (1). El sabio obispo todo lo abarca, hasta la táctica militar, la náutica, la construccion naval, la arquitectura y la pintura. Seria injusto sin embargo el ir en busca, por los ámbitos de la obra,

(1) Idatius episcopus, Chronicon, operâ et studio Jacobi Sirmondi, soc. Jesu presbyteri, Lutetiæ Parisiorum, 1619.

(2) Johannes Biclarensis, Chronicon; Florez, Esp. Sag., VI. Madrid 1783.

(3) Dracontii Libelli, ab Eugenio tertio jussu regis Chindaswinthi, emendati, Lorenzana, PP. Tolet., t. 1.

(4) Mart. et Dur., Thesaurus novus anecdotorum, tomo V.

(1) Se habian ensayado, antes de Isidoro, ya obras por este rumbo. Principio enciclopédico fué positivamente el de Varron (nacido el año 116 y muerto el 27 antes de Jesucristo) con sus *Rerum humanarum et divinarum Antiquitates*, y sus *Disciplinarum libri* IX, cuya pérdida están llorando los eruditos: la *Historia Naturalis*, donde ha embebido tanto tesoro científico, viene á ser una Enciclopedia. Estobeo, ú Juan de Stobi, pueblo de Macedonia, escritor del siglo quinto, compuso por este rumbo una obra de que solo nos han llegado fragmentos. En fin, con el título de *Satyricon*, Marcino Capela (natural de Medaura en Africa, segun unos, y de Cartago, segun otros) publicó á mediados del siglo quinto un libro estrámbotico de prosa y verso, con las siete ciencias únicas de aquel tiempo; gramática, lójica y retórica, bajo el nombre de *trivio*, y aritmética, jeometría, astronomía y música, con la poesía, que era el *quadrivio*. Habia pasado aquel sistema de estudios de las escuelas de Alejandría á las de Constantinopla. Sin embargo las *Etymologiæ* de Isidoro, que se citan menos, son muy superiores al *Satyricon* de Marciano Capela.

de luces superiores á las del siglo en que escribia el autor; y para conceptuar las Etimolojias de Isidoro, no hay que irlas á cotejar con el árbol de las ciencias de Bacon, ni menos con el prólogo de la Enciclopedia francesa del siglo diez y ocho.

Por mas grandioso que aparezca allá aquel abultado repertorio científico, se reduce sin embargo como á un dozavo de los afanes del autor. Escribió dos libros de las diferencias; dos de los sinónimos, conocidos todavía bajo el nombre de soliloquios; un libro dedicado al rey Sisebuto, sobre la naturaleza de las cosas y del mundo; una crónica desde el principio de este hasta el año 626 de la era cristiana; una historia de los Godos, Vándalos y Suevos, atribuida equivocadamente por algunos á Isidoro de Bejar; cuestiones ó comentarios sobre los libros históricos del antiguo Testamento; dos obras contra la impiedad de los Hebreos; dos sobre los oficios eclesiásticos, una regla monástica, tres libros de sentencias y un crecido número de otros escritos. Se han ido recopilando todas estas obras, y la última edicion es la de Madrid de 1778, completa, pero poco esmerada (1). Debemos á Isidoro la primera coleccion canónica de los concilios de España; y aun dicen que fué el recopilador del *Codex Legis Wisigothorum*, lo que parece dudoso; pero se le debe positivamente la liturjia planteada en las iglesias de España para la temporada goda. Fundó, junto á su iglesia en Sevilla, una escuela que sirvió de norma para varios establecimientos del mismo jaez en lo restante de España. Merece pues Isidoro apellidarse restaurador de las letras y de los estudios en su pais, tanto por sus escritos como por las instituciones en cuya fundacion intervino.

Aquel hecho de Quindasvinto que encargó las enmiendas de un poema á Eujenio, el libro de Isidoro dedicado á Sisebuto, los varios escritos presentados por Leandro á Recaredo, la privanza que merecieron á este y á sus sucesores Leandro é Isidoro, el afan de los mas de los reyes godos por la recopilacion de un código nacional y la conservacion de los monumentos históricos, el acatamiento que tributaban á las decisiones de los concilios; todo está en suma comprobando el decoro que, digan cuanto quieran, les cabia á las ciencias y las letras en aquellos siglos bárbaros.

Asoma, entre los discípulos de Isidoro, Ildefonso, á quien ya hemos ido nombrando, autor de libros teolójicos, pero en latin menos castizo que el de su maestro, de un tratado del bautismo, de una carta á Quirino, obispo de Barcelona, de una defensa de la virjinidad de la Madre de Dios, y de algunas vidas de varones ilustres, entre los cuales campea su esclarecido ayo (1). Sobresale tambien Braulio, obispo de Zaragoza, á quien dedicó Isidoro sus Etimolojías, y autor tambien de una vida de su amigo, de otra de San Millan y de Santa Leocadia, como tambien de una porcion de cartas que se han recojido en un tomo (2). Se citan otros varios escritores de aquella época. Conencio, autor de un libro de máximas; Máximo, autor de una historia de España, bajo los Godos, perdida por desgracia; Redempto, tambien discípulo de Isidoro y autor de una relacion de su muerte; Juan, hermano de Braulio, que le sucedió en la silla de Zaragoza, autor de muchos himnos, puestos en música, segun se cree, por él mismo, y de un tratado sobre la celebracion de la Pascua; Pablo, diácono de Mérida, quien, bajo el reinado de Recesvinto y de Wamba, esclareció la memoria de los varones santos de su patria (3); Eujenio, obispo de Toledo, observador esmerado de los aspectos lunares; otro Eujenio, monje al pronto, y despues tambien obispo de Toledo, que compuso epigramas y cultivó á un tiempo la música y la poesía; Julian, obispo de la misma iglesia, autor de un crecido número de escritos teolójicos, de un horóscopo del siglo venidero, de epitafios y de epigramas, como tambien de la célebre historia de la espedicion de Wamba contra Paulo (4); Idalio, obispo de Barcelona, Felix de Toledo, Tajon de Zaragoza, autores, el primero de algunas cartas, el segundo de un elojio de Julian, y el tercero de recopilaciones y comentarios sobre las obras de San Gregorio el Grande (5). En el siglo siguiente, el de la conquista, escribió Isidoro, obispo de Bejar, autor de una crónica que empieza en el año de 610 ó 611, y acaba en el de 754 (6). La tradicion de las letras latinas se fué conservando en España despues de la invasion, de modo que en ningun tiempo estudios y luces quedaron absolutamente desterrados y estinguidos aquende el Pirineo.

Parece que escaseaban por entónces en Espa-

(1) Sancti Isidori Episcopi Hispalensis Opera, Philippi secundi Catholici Regis jussu, è vetustis exemplaribus emendata, nunc denuo diligentissimè correcta atque aucta. Matriti, 1778.

(1) Véase la coleccion de Lorenzana, intitulada: Sanctorum Patrum ecclesiæ Toletanæ quæ extant Opera, etc. Matriti, 1782.

(2) Risco, España Sagrada, t. XXX.

(3) De Vitâ et Miraculis Emeritensium Patrum, Florez, España Sagr., t. XIII.

(4) Juliani episcopi Toletani Opera omnia; Lorenz. Patr. Tolet., t. II. Matriti, 1785.

(5) Véase Risco, España Sagrada, t. XXX.

(6) Isid., Episcop. Pacensis Chronicon. Florez, E

ña las librerías, como por donde quiera, pues empezaban los afanes de amanuenses, con que fundadamente se condecora á los monjes. Las colecciones grandiosas de manuscritos (pues á esto venian á reducirse á la sazon las librerías) no se conseguian sino á mucha costa, y con estremado teson y laboriosidad; pero se cita la librería traida de Africa por Donato, fundador del monasterio servita; menciona Isidoro la de Pánfilo, que contenia treinta mil volúmenes. Pequeña fué la parte de caudal literario que pudieron salvar los monjes en Galicia y en Asturias, cuando la conquista de los Moros, pues no cabe duda en que los conventos estaban ya atesorando muchísimos manuscritos, ya que se han ido hallando despues y hasta nuestros dias, manuscritos de aquel tiempo. Rebosan los archivos de las catedrales, los de monasterios y la librería del Escorial de monumentos inéditos del siglo séptimo; y muy crecido seria su número, cuando han prevalecido á tantos vaivenes de guerras, invasiones, incendios y saqueos.

Las ciencias propiamente dichas, ó por lo menos las naturales, desatendidas por los Romanos, poco cultivadas y casi desconocidas entre los Españoles en el tiempo romano, asomaron por España, como se verá, con los Arábes. Se está viendo en el Código de los Visigodos (1), cuán arrinconados estaban entónces los sujetos dedicados á la medicina, pues el lejislador se muestra adusto con ellos. Está vedado á todo médico el sangrar á una mujer, sin presenciarlo sus deudos inmediatos (2); si la sangría debilitaba al enfermo, el facultativo tenia que pagar cien mil sueldos de multa (3); si moria el paciente de resultas de las recetas, paraba el médico en poder de los parientes del difunto (4); conceptuándolo en tal caso por un asesino. Luego el galardon tampoco venia á corresponder á los gravísimos riesgos de la profesion, pues por todos sus afanes y desvelos no le cabian al facultativo mas que cinco sueldos de oro pagaderos despues del restablecimiento cabal del enfermo (5).

En comercio y navegacion progresaron poco los Godos, y aun al finar el imperio, habia menguado en gran manera el comercio de España. La preocupacion á un tiempo romana y bárbara que avillanaba á todo menestral ó traficante habia retraido en estremo á los Españoles de la aficion al comercio y á la náutica. Además, embargados todos en el asunto predominante de vencer y posesionarse de la relijion del mundo entero, desatendian los intereses puramente materiales. El atraso científico se mancomunaba con las causas jenerales, y la actividad jenial del vecindario de Cádiz, Málaga y Barcelona no se esplayaba como antes en espediciones marítimas. El mismo pueblo que tenia allá que descubrir la América, y que en varias temporadas la habia estado barruntando (1), se habia soslayado del empeño de esplorar los mares cuando los Godos se establecieron en España.

Se hace sin embargo cuesta arriba el opinar que finase como por encanto bajo el señorío godo todo comercio, y que los navegantes denodados é incansables de la Bética y la Cartajinesa hayan podido yacer inmobles en la tirada harto larga de tres siglos. Debió indudablemente la España seguir comerciando por mar, sino, como en lo antiguo, hasta las rejiones septentrionales y por las costas de Guinea y aun á los asomos del Cabo de Buena Esperanza, pero positivamente por las costas cercanas de Francia, Italia y Africa (2), y segun todo viso de certeza, por el Mediterraneo, y con la misma Asia. Las perlas, rubíes y demás piedras preciosas; la seda, los tejidos de oro, las telas de pelo de camello, de que habla Julian de Toledo (3); el marfil y otros renglones, mencionados por los cronistas de aquel tiempo, no cabia que se granjeasen sino con el comercio esterior. La seda tenia que venir del Oriente; los tejidos de oro de Constantinopla, y el marfil del Africa; y en esto ha de mediar algun afan traficante. El comercio trae consigo el

paña Sagr., t. VIII. Matriti, 1769.

(1) Leg. Wis., lib. XI, tít. 1. De ægrotis, medicis, mortuis, etc.

(2) Nullus medicus sine præsentiâ patris, matris, fratris, filii, aut avunculi, vel cujuscumque propinqui, mulierem ingenuam flebotomare præsumat. Leg. Wis., lib. XI, tít. 1, l. 1.

(3) Leg. Wis., lib. XI, tít. 1, l. 6.

(4) La misma ley.

(5) Ibid., lib. XI, tít. 1, l. 7.

(1) Se decanta en los Gaditanos la corazonada de ansiar un mundo nuevo, y de haber ido en su busca allá muy en lo antiguo. Lactancio, en el cuarto siglo, y San Agustin, en el quinto, por el ahinco de probar, el primero con razones sacadas de un sistema equivocado de física, el segundo con razones teolójicas, que no habia antípodas, ni podia haberlos, acabaron de aventar en el mundo cristiano el concepto antiguo de tierras desconocidas por descubrir. Fué á mas la preocupacion contra las navegaciones del Océano, y se vino á parar en mirarlas como inservibles y aun impracticables. Véase Jornándes, de Orig. Act. Getarum, p. 93, y el anónimo de Ravena (Geograph., lib. V, cap. 28, p. 294).

(2) Véase Sidon. Apoll. Carminum, carm. 5, v. 49.—Cassiodor., Opera omnia, t. 1; Variarum, lib. V, epist. 35—Gregor. Tur. Hist. Eccl. Franc., lib. IX, c. 22.

(3) Julian. Tolet., Hist. Wambæ regis.

trueque; y la España en cambio de aquellos renglones daria, como antes, trigo, aceite, vino, lana y otros productos. Solia rendir el dinero en el comercio un octavo, lo que equivale á doce y medio por ciento. Por toda España se cultivaba el trigo, y el vino y el aceite eran los esquilmos grandiosos de la Bética. Los Godos arrinconaron el beneficio de las minas; careciendo los productos del pais de algun desagüe esterno, se empobrecieron los hacendados, acarreando la ruina de las provincias; y sin embargo los Arabes y Moros hallaron en España grandísimas riquezas, segun testimonio de sus propios escritores, ante todo en la Bética, la venturosa Andalos de los Arabes.

Se han empeñado algunos en probar que ni aun habia navegacion interior con los Godos, alegando que los barcos no andaban ya cubriendo los rios, puesto que una ley goda franquea á los riberanos el atajar la madre, con tal que dejen la mitad espedita para redes de pescadores y tránsito de barquichuelos. ¿Mas no se está viendo que dicha ley tan solo se refiere á la porcion del cauce de rios principales (1), que suelen dejar en seco? Por cierto que la ley no puede vedar el uso de la corriente, aun en los rios navegables, y no habla mas que de las riberas, cuya mitad debe desahogarse para las redes y barquillas; y en todo se está interesando por la navegacion (2). Otra ley concede á los mercaderes estranjeros el fuero de ser juzgados por las leyes y jueces de su propianacion (3). «Esto, dice Montesquieu, se fundaba en la práctica corriente en los pueblos ya barajados, de que cada cual viviese allá segun su ley (4). Como quiera, siempre esta ley era de suyo fomentadora del comercio, y quizás viene á ser el embrion de los consulados modernos; pero está demostrando por otra parte la concurrencia de traficantes estranjeros en España, y por consiguiente el restablecimiento del afan mercantil (1).

En cuanto á la agricultura, causante fundamental del comercio, ya lo hemos dicho: el ahincado esmero con que la ley va ajustando cuanto le compete demuestra que no fué ciertamente desatendida con los Godos. No hay mas que leer el libro VIII de su Código para enterarse de la entidad que le suponian; puesto que todo él está rebosando de reglamentos en beneficio de la labranza (2). Parte del libro décimo (tít 3, *De terminis et limitibus*) solemniza el derecho de propiedad, y va especificando el modo y ejercicio de aquel derecho. Deslindaban las heredades mojones de piedra, ó filas de árboles, y vedaba la ley el acercarse á tocarlos (3). El incendio de arbolados se castigaba con pena de azotes (4). Por el costo de un árbol mediaba un ajuste, y la multa pujaba ó menguaba segun la especie del árbol. Por un frutal tres sueldos; por un olivo cinco; por una encina dos, y uno por una carrasquilla (5);—por todos los árboles mayores no frutales, dos sueldos (*binos solidos reddat*) (6).

La lejislacion va deslindando muy por menor todos los ramos de la agricultura. Tras el título: *De damnis arborum, hortorum ved frugum quarumcumque*, compuesto de diez y siete leyes (7), en las cuales todo está previsto, hasta la tala de mieses y viñedos por la ganadería (8), asoma luego el título 4: *De damnis animalium vel diversarum rerum;* el título 5: *de pascendis animalibus,* y el título 6 y último: *de apibus et earum damnis*. Todo queda igualmente dispuesto, hasta el modo de apacentar los cerdos (9). Caballos y bueyes merecen igual esmero. Se vedaba el guardar para sí ó vender un caballo encontradizo, y lo mismo un buey ó cualquiera animal doméstico,

(1) Véase Leg. Wis., lib. VIII, tít. 4, l. 29. De discretione concludendorum fluminum.—Está señalada por equivocacion esta ley como octava en la primera edicion de Montesquieu, y se ha ido perpetuando el yerro en todas las ediciones posteriores del Espíritu de las Leyes. Véase lib. XXI, cap. 17.

(2) Flumina majora, id est per quæ mesoces aut alii pisces maritimi subriguntur, vel forsitan retia aut quæcumque commercia veniunt navium. . . etc. Leg. Wis., ubi suprà.

(3) Leg. Wis., lib. XI, tít. 3, l. 2.—Llamaban á aquellos jueces *telonarios*: Dum transmarini negociatores inter se causam habuerint, nullus de sedibus nostris eos audire præsumat, tantummodo suis legibus audiantur apud telonarios suos.—Algunos manuscritos, en vez de *apud telonarios suos*, traen *à telonariis suis*.

(4) Montesquieu, Espíritu de las leyes, lib. XXI, c. 18.

(1) Véase tambien Leg. Wis., lib. XI, tít 3, toto título, De transmarinis negociatoribus.

(2) Ibid., lib. VIII, tít. 2, 3, 4, 5 y 6.

(3) Ibid, lib. X, tít. 3, l. 2, De collisis et evulsis limitibus.

(4) Ibid., lib. VIII, tít 2, l. 2, Si ignis immittitur in sylvam.

(5) Si quis, inscio domino, alienam arborem inciderit: si pomifera est, det solidos III; si oliva, det solidos V; si glandifera major est, det solidos II, si minor est, det solidum unum, etc. Leg. Wis., lib. VIII, tít. 3, l. 1, De compositione arborum incisarum.

(6) La misma ley.

(7) Ibid., tít. 3.

(8) Leg. Wis., lib. VIII, tít. 3, l. 10, De animalibus voluntariè in messem vel vineam missis.

(9) De porcis in glandem præsumptive aut placito missis, vel de pascendis porcis. Véase l. 1, 2, 3 y 4, tít. 5 del mismo libro.

pues la ley trataba de robo semejante acto. Por tanto quien quiera que hallase un animal sin dueño debia manifestarlo al obispo, al conde ó al juez, á los prohombres del pueblo, ó bien á la vecindad ó al concejo, sopena de ser castigado como ladron (1); pero tenia entretanto que cuidarlo como si fuese propio. Tambien estaba vedado, bajo diferentes penas, el cortar la clin ó la cola á un caballo ajeno, hacer mal parir una vaca, etc. Debian guardarse esmeradamente los rebaños en sus recintos cercados de zanjas ó setos, y la ley solo les franqueaba las campiñas despejadas (2). Se recomendaba la cria de las abejas con un afan casi virjiliano, y hay ley particular contra los asaltadores de colmenares; condenándolos á multa y azotes (3). No son menos reparables las leyes sobre azequias y riegos (4).

Si los Visigodos fomentaron en España la instruccion literaria y la agricultura mas que los Ostrogodos en Italia, se les quedaron muy en zaga por su desempeño en las nobles artes. Al encumbrarse por Italia los grandiosos edificios de Teodorico y la rotunda asombrosa de Ravena, los Visigodos en España no hacian mas que ir manteniendo los monumentos debidos á la munificencia de los emperadores romanos. Fueron despues cundiendo las construcciones góticas, aunque casi toda la arquitectura llamada así es de fecha posterior, y corresponde ya á las antigüedades sarracenas. Muchas iglesias, alcázares y monasterios edificaron sin embargo los Godos. Sus construcciones, dicen algunos autores (5), ofrecian la estampa de suma sencillez, pero descollaban poco por la parte artística, y Pons cita en su apoyo varias iglesias de aquel plazo, subsistentes todavía en Asturias. « Sólidas, dice, son estas iglesias construidas en piedra cuadrada, pero son reducidas, lóbregas y sin asomo de grandiosidad. » No se hace cargo Pons de que al parecer aquellos monumentos se edificaron tras la caida del imperio godo por los cristianos guarecidos en Asturias, en la temporada trabajosa que siguió á la conquista. Mas no era así el templo de Santa Leocadia en Toledo, restablecido por los reyes godos, reedificado ú tal vez ensalzado de nuevo en la ciudad, cuya grandiosidad portentosa ponderan los historiadores. No eran así las catedrales de Sevilla, Zaragoza, Mérida y otros pueblos, los alcáceres, castillos y quintas, construidas, con otros edificios, por los reyes godos en Toledo y en sus cercanías. En cuanto á la estampa de su arquitectura, se asemejaba poco á la llamada gótica, acercándose mas á la romana. Aquella arquitectura variada, ó sea estragada, no bastardeaba aun de todo punto; no tenia asomos de los monumentos de la edad media apellidados góticos (1); y el arco diagonal en particular no se ha entrometido sino muy tarde en la arquitectura preeminente.

Poco sobresalió la escultura en aquella temporada. Avasallada absolutamente por la arquitectura, aparecia tan solo en adornos futiles y zompos, encajados en las iglesias y en los túmulos, por lo mas con torpísimo gusto. Las figuras se refieren á asuntos relijiosos y devotos, pero siempre bastas, desaliñadas y aun tosquísimas. Entre los túmulos, como en Cabeza del Griego (saliendo de la Alcarria para la Mancha), no se suele ver mas que una cruz y un pez, símbolo onomástico de Cristo, el alfa y la omega, y algunos otros emblemas místicos. Dicen que el sepulcro mas antiguo de los descubiertos hasta ahora es de fines del quinto siglo; los demás son todos posteriores. En Talavera de la Reina se ha desenterrado uno de mármol blanco, largo de ocho piés y ancho de dos, y que se conceptúa el mas suntuoso de cuantos han asomado hasta ahora de aquel tiempo. Es maravilla que haya monumentos reparables del reinado de los Godos y de los años inmediatos al derribo del imperio suyo. Dos esculturas sobre asuntos históricos están todavía adornando la puerta grandiosa de San Juan de Villanueva. Asoma en la una un guerrero á caballo, armado de piés á cabeza, y en ademan de marchar, contenido cariñosamente por una mujer, y en la otra el mismo guerrero que traspasa con su espada á un oso empinado contra él y agarrado á su broquel. Estas figuras incorrectas, pero un tanto espresivas, aluden á la muerte de Fávila, muerto en la caza por un oso, y la iglesia de Villanueva fué edificada por Ermenesinda su hermana; aquel hecho se halla tambien representado en otros varios monumentos de aquel tiempo.

(1) Las espresiones de esta ley están patentizando todo el sistema social de los Visigodos en España:—Caballos vel animalia errantia liceat occupare, ita ut qui invenerit denuntiet aut episcopo, aut comiti, aut judici, aut senioribus loci, aut etiam in conventu publico vicinorum. Quod si non denunciaverit, furis damnum habebit. Lib. VIII, tít. 5, l. 6.

(2) Ibid., tít. 3, l. 9; tít. 4, l. 26.

(3) Ibid., tít. 6, l. 3.

(4) Véase ibid., tít. 4, l. 3, De confringentibus molina et conclusiones aquarum, y al mismo título, l. 3, De furantibus aquas ex decursibus alienis.

(5) Entre otros, Pons en su viaje de España, t. 1.

(1) Véase Maffei (Verona illustrata, lib. II, col. 307 y sig.), y Muratori (Antiquitates Italiæ medii ævi, disert. 24, p. 353). Maffei y Muratori han sido refutados indebidamente en esto por Tiraboschi (Storia della letteratura, t. V, lib. 1, p. 118).

Las monedas de los Godos solian ser de oro, á veces de plata, y aun de esta sobredorada. Escasean las de cobre de entónces, por cuanto las habia de fábrica romana para acudir á las urjencias de las poblaciones, y á cuyo uso se avenian gustosos los Godos (1). Son tosquísimas las medallas godas, y suelen representar una cabeza, ó, como se espresa un autor, un asomo de tal, con el nombre del pueblo donde se acuñó. Los rótulos del exergo suelen ser inlejibles, y se advierten allá rastros de letras rúnicas. Son las medallas godas enrevesadas para interpretarse históricamente. No se reducen las letras á las latinas, pues asoman tambien la *thor*, ó la letra D de los Visigodos, casi parecida á la de los Escandínavos y á la Θ de los Griegos. Desde Recaredo, la cabeza de los reyes va por lo mas acompañada de las insignias rejias introducidas por su padre Leuvijildo.

En casi todas las metrópolis de provincia se acuñaba moneda: Tarragona, Braga, Mérida, Córdoba, Narbona, etc. Mariana afirma que el ducado moderno es allá de los Godos y saca su nombre del derecho que gozaban los duques de acuñar moneda en sus gobiernos (2); pero esta es una de las arbitrariedades en que Mariana tuvo á bien esplayarse repetidamente. Liuva es el primer rey de quien hay monedas, habiendo empezado á reinar en 567, pues ninguna coleccion de medallas se engolfa mas allá, lo que denota al parecer que los reyes anteriores las han acuñado en cortísimo número. De todos los demás reyes hasta Rodrigo, esceptuando á Recaredo II, nombrado rey de niño, y que tan solo vivió meses, abundan las medallas; y en fin, de todos los reyes godos, las hay hasta de diez y ocho (3).

Vamos á describir algunas monedas de aquella temporada: 1.° una medalla de Liuva, que trae por exergo LIUVAN-JUSTI. En el reverso dirán que se ha querido figurar una Victoria, que un medallista italiano, con algun fundamento, ha tenido por un insecto, por lo mal figurada que aparece. Arduo se hace con efecto el echar de ver en su tosquísima estampa la Victoria de las monedas imperiales, ali-tendida, afianzando la corona con una mano, y una palma con la otra. El grabador, para que nadie se equivocase, cuidó de participar su intento, pues se lee allá enmarañadamente la palabra VITTORIA, que mal se divisa en las letras descabaladas; 2.° Una medalla de Leuvijildo. Al pronto viene á ostentar una cabeza á la punta de un varapalo empinado como sobre un cadalso. En otra moneda de Leuvijildo ya se redondean mejor las letras, pues ofrece la cabeza de frente con una corona combada en globo, cimada con la cruz, como la de los emperadores de Constantinopla. En la leyenda, al nombre de Leuvijildo van antepuestas las letras D. N. (*Dominus noster*) y la palabra REX. La cabeza trae como una peluca, tocado crespo que empieza en Leuvijildo, y aparece siempre mas y mas en las monedas de los reyes posteriores. En el crecido número de medallas de Leuvijildo, algunas traen en el reverso la Victoria con el exergo REX INCLITUS, otras los nombres de las ciudades donde se acuñaron, como TOLETO REX, TOLETO JUSTUS, PIUS EMERITA VICTOR, BRACARA VICTOR, NARBONA PIUS, CE: ARACO: TA OMO, que se interpreta CESARACOSTA CONO.

Hay monedas de Recaredo con la misma cabeza y peluca al frente y al reverso. Por un lado se lee: RECAREDUS REX; por el otro TOLETO PIUS. En otros reversos: TOLETO JUSTUS, RECCOPOLI FECIT, BEACIA VICTOR, MENTESA PIUS, PIUS ISPALI, PIUS CORDOBA, LIBERI PIUS, EMERITA VICTOR, EMERITA PIUS, JUSTUS ÆMINIO, TARACONA, BARCINONA, CESARACOSTA, DERTOSA, OLOVASIO, etc.

Monedas de Wamba: cabeza de perfil con la cruz en las manos, y el rótulo I. D. N. M. (*in Dei nomine*) WAMBA REX.

En una moneda de Ervico asoma una cabeza al perfil, con la barba partida y un birrete sencillo. En otra del mismo rey, está la cabeza de frente, pero siempre disparatadamente dibujada.

Una moneda de Éjica es todavía mas estraña, pues tiene la cabeza cubierta con un birrete y colocada como sobre un tabloncillo. Asoma á la delantera con otros signos inesplicables, á no ser que se interpreten como señales de victoria. Parece que el rótulo se debe leer IN CHRISTI NOMINE EGICANUS REX. Tambien hay medallas en que resaltan juntos Éjica y Witiza. Una de las dos cabezas está claramente coronada; y la otra lleva una especie de peluca tendida por la espalda. Los bustos son de suyo barbarísimos. Entre ambas cabezas descuella una cruz, y el reverso lleva el nombre de WITIZA y el de ISPALIS. Otras todavía mas rematadas traen los nombres de Córdoba, Tarragona y Zaragoza. Hay una muestra descompasadamente bárbara

(1) Las monedas corrientes eran la libra *(libra)*, el sueldo *(solidus)*, la semisa, la tremisa, la siliqua, y el dinero. Este era siempre de cobre; las demás monedas de plata ó de oro. La libra era de doce onzas de oro, el sueldo la sexta parte de una onza, la tremisa el tercio del sueldo, etc.

(2) Mariana, Hist. jen. de España, t. I, lib. VI, cap. I.

(3) El reinado de estos diez y ocho reyes abarca en su conjunto el espacio de ciento cuarenta y cuatro años, de 567 á 711.

de solo Witiza, acuñada en Toledo; cuya cabeza con su peluca acostumbrada asoma como en una sola línea y afianzada sobre una vara en los hombros, si es que hay hombro alguno.

En una medalla de Rodrigo tan solo se divisa el intento del grabador para representar una cabeza con su busto. Morales sin embargo se empeña en ver sobre aquel asomo de estampa una cabeza con un morrion puntiagudo y encasquetado y con dos especies de colmillos ó hastas como para meter miedo. El rótulo se interpreta IN DEI NOMINE RUDERICUS REX. El reverso trae las palabras: EGITANIA PIUS.

Nada absolutamente interesan estas monedas bajo el concepto del arte, pero al mismo tiempo que están demostrando tantísima barbarie, conducen para despejar los hechos y las épocas de la historia (1); no mereciendo menos aprecio las inscripciones lapidarias.

El rótulo cristiano mas antiguo hallado en España es para Masdeu un epitafio de Lebrija, con la fecha de 523 de la era de España (485) (2), por cuanto no cabe citar la inscripcion sepulcral de Ataulfo, muerto en 416, indudablemente apócrifa. Quedan pocas inscripciones cristianas anteriores al siglo quinto. Los disturbios de la decadencia, las guerras y las invasiones de los bárbaros, ó retrajeron á los primeros cristianos de su esmero en consagrar la memoria de los suyos con inscripciones entalladas sobre piedras, ó acarrearon el esterminio de las que habia. Los rótulos en metal son todavía menos antiguos; y como ya hemos visto, las medallas mas recientes de los reyes godos son posteriores á la mitad del siglo sexto: la mas antigua, segun Masdeu, es del año 567 (3).

La lengua usada en la lapidaria fué siempre la latina hasta mediados del siglo décimotercio, por cuanto si bien hay muchos rótulos en castellano con fechas mas antiguas, se ha evidenciado que son todos de invencion moderna. Los rótulos del monasterio de San Salvador de Oña, con fecha del siglo undécimo, son parto del abad de aquel monasterio, Juan Manso, que murió á fines del siglo quince. A la misma época poco mas ó menos atribuye Masdeu otras muchas inscripciones de monasterios y conventos, principalmente las de San Juan de Corias, de San Juan de la Peña, de San Francisco de Ledesma, de San Clemente de Toledo, de San Cosme y San Damian de Covarrubias, etc., monasterios donde se hallan otros muchos sepulcros antiguos recargados de rótulos modernos: engaños devotos á impulsos del afan de antiguar mas y mas los oríjenes de aquellas casas relijiosas.

La verdad es que no se empezó á esculpir inscripciones en idioma vulgar hasta la entrada del siglo trece. Las mas antiguas de esta clase son de 1238 y 1239, la una de Valencia en dialecto valenciano (1), la otra del monasterio de Monserrate de Cataluña, en catalan (2).

Los guarismos romanos fueron los usados en las fechas hasta el siglo trece, en que se empezaron á emplear los arábigos. Algunos eruditos navarros citan una inscripcion del monasterio de San Salvador de Leyre, con la fecha de 611 de la era de España, la cual corresponde al año 573 de Jesucristo (3); pero es evidente

(1) Sobre las medallas de los Godos se puede acudir á Velazquez, Ensayo sobre los Alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las medallas y monumentos de España, Madrid, 1752; al mismo, Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos, Málaga, 1759; á Florez, Mahudel, etc.

(2) Masdeu, Coleccion preliminar de lápidas y medallas del tiempo de los Godos y Arabes, t. 9, cap. 4, art. 1, n. 1.

(3) Ibid., cap. 1, art. 2, n. 1. Es la medalla de oro de Liuva en caracteres muy confusos, descrita mas arriba. Véase tambien Florez, Medallas, etc., t. 3, p. 169.

(1) Nuñez de Castro, Crónica de los Sres. Reyes de Castilla D. Sancho, etc. Apéndice apolojético, etc., sin foliatura.

(2) EN LO PRESENT RETAVLE
ES CONTEGVDA BREVMENT
LA HISTORIA Ó VIDA
DE AQVELL DEVOT E SINGVLAR ERMITA
FRARA IVAN GVARIN
LO QVAL INSPIRAT
DE LA GRACIA DEL SANT SPIRIT
VENECH FER PENITENCIA
EN LA PRESENTE MONTAÑA DE MONTSERRAT
E PRINCIPIA LO PRESENT MONASTIR
SOLS INVOCACIO
DE MADONA SANTA MARIA
EN LOQVAL GLORIOSAMENT
FINA SOS DIES
ANNI 1239.

Esta inscripcion catalana, curiosísima á todas luces, asoma en un altar antiguo de Monserrate, consagrado á la memoria del hermano Fr. Juan Guarin, muy decantado en aquella parte de España, y cuya historia ha llegado hasta nosotros peregrinamente recargada de circunstancias fabulosas. La fecha espresada en el rótulo se refiere al retablo, como lo hace reparar Masdeu, y no al ermitaño Guarin, muerto ya tres siglos antes. Véase Yepes, Crónica jeneral de la Orden de San Benito, t. 4, cent. 5, p. 227.

(3) A. 611. ER.
FULCHERTUS ME FECIT.

que el tal rótulo no puede ser de aquel siglo, en que los Arabes no habian asomado por España, ni aun existian como mahometanos. Los túmulos de los reyes de Navarra del monasterio de San Juan de la Peña, y los de los Condes de Castilla, de San Salvador de Oña, van fechados con guarismos arábigos desde el siglo 8.° hasta el 11.°; pero se hace obvio, por el estilo y el tenor de las inscripciones, que son obras modernas. Por tanto, aunque es indudable que la España es la primera nacion de Europa que ha usado los guarismos arábigos, á poco de la conquista, varias circunstancias inducen á descreer la autenticidad de los rótulos en que asoman anteriormente á la mitad del siglo trece. Desde entónces, como se verá, la nombradía de las tablas astronómicas de Alfonso (*tablas Alfonsinas*) vulgarizó los guarismos arábigos, no solo en España, sino en toda Europa.

Nos hemos desentendido de ir coordinand los hechos de la presente historia con la fecha de la era de España, aunque los cronistas del plazo godo se han atenido todos á este cómputo. La costumbre de ir señalando las fechas en las inscripciones por los años de la era cristiana es posterior á aquel período, y el uso de la era española no se orilló totalmente en algunas provincias sino muy entrado el siglo 14. Desde mediados del 6° y mucho mas á menudo por los principios del 9°, se hallan sin embargo rótulos fechos segun la era vulgar. Alfonso II, apellidado el Casto, manifestó, como lo verémos en su lugar, mucha propension al modo de contar los años ya corriente en lo demás de la cristiandad, y sin embargo todos los monumentos de su reinado traen todavía fechas segun la era de España. Parece que los Catalanes fueron los primeros en prohijar la era de Cristo, y dos inscripciones, la una de Jerona de 906, la otra de San Cucufate de 1010, cuya autenticidad es indudable, lo demuestran.

Es sin embargo preciso advertir que la era cristiana se jeneralizó en España por todo el siglo 13, de modo que las fechas, segun nuestra era cristiana, anteriores á aquel tiempo se hacen siempre algo dudosas, y á veces este indicio por sí solo suele bastar para darlas por apócrifas. Las inscripciones de San Juan de la Peña y de San Salvador de Oña, antes citadas, al par de otras varias, con las fechas de los siglos 11 y 12, deben colocarse en la misma clase.

Se están viendo en algunos rótulos cristianos dos guarismos que ni son arábigos ni romanos; pero cuyo valor es forzoso deslindar para la intelijencia de muchos documentos de la edad media. El primero es una T, de la cual ofrecen ejemplos tres inscripciones de Córdoba, dos de Carrion, y una de Orense. El segundo es una especie de c, ó tilde crecida, colocada á diestro ó siniestro de su letra, y que se ve en un rótulo de Oviedo y otro de Aguilar de Campóo, referidos por Masdeu. Significa la T indudablemente *mil*, como lo acreditan un sin número de códices, donde no cabe otra interpretacion. No se atina con su oríjen, y Masdeu viendo este signo mas repetido en las inscripciones de Córdoba que en las de ninguna otra parte, sospechó al pronto que lo habrian introducido los Arabes; pero estos jamás han espresado ni en guarismos ni en palabras el número mil con la letra T. Los Godos, al contrario, como los mas de los pueblos septentrionales de casta jermánica, usaban muy probablemente, para significar el número *mil* en su idioma primitivo, las voces empezadas con T, como *tusen, thusend, tusund,* que son de varios dialectos teutónicos; y es verosímil que, así como los Griegos se valian de la X, inicial de *xilios*, para denotar el numero mil, y los Romanos de una M, inicial de *mille*, los Godos introdujeron la T inicial de *tusen*, que significa mil en su idioma nacional (1). La T de los Godos puede proceder tambien de la inicial de la voz griega *xilios*, adulterada en lo escrito, pues consta que en la temporada goda, y aun mas adelante en la edad media, se han solido usar letras griegas en vez de las latinas, como en las voces IH*sus* por JE*sus* XP*ristus*, por CH*ristus*, *Recesvin*ð*us* y *Chindasvin*ð*us*, por *Recesvin*TH*us* y *Chindasvin*TH*us*: cabe pues que la T fuese en su oríjen una † gótica, la cual luego pudo ocupar el sitio de la X griega para significar *xilios* ó mil, pues á lo menos es indudable que la † sustituye en muchísimas medallas á la X de los Griegos con el idéntico significado.

En cuanto al segundo signo numérico, en forma de tilde, que se colocaba, como hemos dicho, á la izquierda de la X, sea cX, opina Masdeu que su valor es cuarenta, colijiendo que la tilde crecida y señalada arriba debia ser al principio una L romana, significando cincuenta, y que así el signo gótico cX equivalia al XL romano (cincuenta menos diez=cuarenta).

Yepes, en comprobacion de la suma antigüedad del monasterio de Leyre de Navarra, cita un privilejio manuscrito del año 1077, en el cual el rey D. Sancho Ramirez lo llama el primer convento y el mas antiguo de todo el reino; pero semejante aserto de ningun modo puede fundarse en la inscripcion sobredicha, que carece sin disputa de toda autenticidad.

(1) Aun hoy dia, *mil* en inglés se espresa por *thousand*.

Son muchas las inscripciones góticas que van en aquella especie de versos llamados *leoninos*. Examinando Masdeu ahincadamente los rótulos de aquella edad, ha venido á descubrir cuatro especies de versos leoninos: los unos consuenan en una sola sílaba, como en las voces *juni*AS y *calend*AS; las otras en dos sílabas, desentendiéndose por lo demás de las breves y largas de la prosodia latina, como en *consobr*INUS y *do-m*INUS; los otros igualmente en dos sílabas, pero al modo de los asonantes castellanos modernos, como en *v*I*ct*I y *vig*I*nt*I, y los otros enfin tienen consonantes cabales, como se están usando jeneralmente en los mas de los idiomas de Europa. Hay ejemplo del primer jénero de consonantes, seguramente imperfectísimo, desde el siglo 7°, en una inscripcion de Alcacer do Sal, de 683, y en otra de Cádiz, de 659 (1).

Se hallan ejemplos de la segunda clase de versos en los cuales se corresponden las voces breves y largas desde el siglo 9°, como en la inscripcion de Clavijo, donde *tum*ULUS va acompañado de *m*ULUS, y *dom*INUS de *sobr*INUS. Los asonantes se hallan en los rótulos hispano-latinos del siglo 10; así se ve en una inscripcion de Málaga de 982, *magnif*IcU*s* con *ferv*I*d*U*s* y *dom*I*n*O con *altiss*I*m*O. En otros se ve *tegit* y *petit*, *mensis* con *novembris*, asonantes idénticos á los que usa hoy la poesía castellana.

Tambien hay ejemplos antiquísimos de los que en la versificacion española se llaman consonantes. Se leen en el sello de Alfonso II, llamado el Casto, por supuesto del siglo 9, los versos siguientes:

ANGELICA LAETVM
CRVCE SVBLIMATVR OVETVM
REGIS HABENDO TRONVM
CASTI REGNVM ET PATRONVM.

Hay otra particularidad reparable en los rótulos lapidarios españoles de aquel tiempo, y es el arreglo de los versos en cuartetas, cuyo primero consuena con el tercero, y el segundo con el cuarto, ó bien el primero con el último, y los dos del medio entre sí. Hay ejemplares hasta de los primeros años del siglo 11. El epitafio de Oton, obispo de Jerona, enterrado en el monasterio de san Cucufate (1010), se compone de doce cuartetas todas de la forma primera (1).

Algunos años despues se compusieron los versos siguientes, que corresponden al epitafio del Dean Ordoño, enterrado en Val-de-Dios en Asturias, el año 1060:

OVETENSIS ERAT
ORDONIVS ISTE DECANVS
QVEM GENVS EXTVLERAT
MENS SACRA, LARGA MANVS:
QVI RELEVANS INOPES
VIRTVTVM FLORE REPLETVS
SEDIS DISCRETVS
MVLTIPLICAVIT OPES,
VT FACERET TOTVM
ET ESSET PROSPERA FINIS
CLAVSTVIS DEVOTVM
SE MONACHAVIT IN HIS.

Se deja colejir obviamente de lo que antecede cuán falsas vienen á ser las opiniones de algunos eruditos sobre el oríjen y principios del consonante. Es desde luego falso que los trobadores provenzales hayan sido los primeros en practicarlo, pues no empezaron á usarlo hasta el siglo once, al paso que en España era corriente desde el noveno, y en rigor, desde el séptimo. Es igualmente desacertado el apellidar semejantes versos *leoninos*, de los latinos aconsonantados del poeta Leon de Paris, que vivió al fin del siglo doce, siendo ya jeneral en España por los tres siglos anteriores. Tampoco es cierto que los Arabes hayan introducido los consonantes de una sola sílaba en la Península, pues los epitafios de Cádiz y de Alcacer-do-Sal, ya citados, y en donde se hallan aquellos, son de fecha muy anterior á su invasion (659-682) (2).

(1) Los versos siguientes se han sacado de la última:

PARVA DICATA DEO
PERMANSIT CORPORE VIRGO
HIC SVRSVM RAPTA
CELESTI MIGRAT IN AVLA.
OBIIT JVNIAS
DECIMO QVARTOVE CALENDAS:
HIC EST QVERVLIS
ERA DE TEMPORE MORTIS
DCLXXXXVII.

(1) IN HAC VRNA IACET OTHO
QVONDAM ABBAS INCLITVS
QVI DVM VIXIT CORDE TOTO
FVIT DEO DEDITVS.
HIC CVM AD PRAEPOSITVRAM
VALLENSIS PERGERET,
CONTINGIT QVOD IACTVRAM
MORTIS TVNC EVADERET.
NAM TVNC FVIT BARCILONA
A PAGANIS OBSITA
ATQVE DOMVS HVIVS BONA
CVM PERSONIS PERDITA.

Y así de las demás hasta otras nueve cuartetas. Véase Marcæ Marca Hispanica, lib 4, p. 422.

(2) Hay otro ejemplar en el epitafio de los Conde

Mas verosímil parece que fueron los Godos quienes trajeron á España el consonante, y que se fué perfeccionando en tiempo de los Arabes, de quienes trascendió á los trobadores provenzales, en cuyos cantares vino á pulimentarse, para regresar á los Castellanos á fines del siglo doce, ó al principio del trece (1).

Con el influjo del cristianismo fueron desapareciendo las fórmulas paganas de la lapidaria. Ya no se usaron manes ni sombras, ni el S. T. T. L., *sit tibi terra levis*, ni ante todo el nombre de *divus*, que no se halla en toda una serie de inscripciones cristianas sino dos veces: la primera, en un rótulo de Oviedo del siglo noveno, en el cual se aplica la voz *diva* á la buena memoria del rey Ranimiro; la segunda en uno de Santiago del siglo doce, en que se da el dictado de *divus* á San Fernando Abad. El nombre de Jesucristo y la cruz habian desbancado aquellas fórmulas anticuadas en las inscripciones y en las monedas. Se añadian á veces la primera y la última letra del alfabeto griego, *alfa* y *omega*, para significar que el Dios crucificado debe ser nuestro principio y nuestro fin. De ahí procede seguramente la práctica peculiar á la nacion española de encabezar con la cruz todo jénero de escrituras y de papeles públicos y privados, costumbre que se ha ido conservando hasta nuestros dias (2).

En cuanto á la ortografía, es fácil enterarse por los monumentos orijinales de las repetidas alteraciones que padecieron en España los caracteres romanos con tantas naciones como se fueron revolviendo y señoreando el pais. El estudio de las trasformaciones de muchas letras en los rótulos cristianos tiene su trascendencia histórica, y es curiosísimo el ir siguiendo por los siglos las variaciones reparables que han ido padeciendo ciertas voces. La equivocacion de la V con la B y mutuamente era un yerro en que se solia incurrir con frecuencia, y así se escribian sin reparo *Sivilla* y *Sibilla*, *Evora* y *Ebora*, *Alvarus* y *Albarus*, y á su semejanza otras voces infinitas; y aun quedaba á veces dudoso el sentido, como en los pretéritos y los futuros *dedicavit* y *dedicabit*, *consecravit* y *consecrabit*; y se jeneralizó tanto aquel yerro en España desde los Godos, y se perpetuó hasta el punto que ahora mismo está reinando en las mas de las provincias (1). Solian tambien trocar la P en B, la V en O y la G en C. Así sucede que de O*lisi*P*ona* se formó O*lisi*B*ona*, de donde procede *Lisbona* y *Lisboa*; de C*ord*V*ba*, P*ort*V*scale* y GV*ndemarus*, ha resultado C*ord*O*ba*, P*ort*O*cale* y GO*ndemarus*. Se escribian á veces C*esara*C*osta* y C*ondemarus*, al contrario de lo que se está haciendo en la lengua castellana, en que se suele trocar la C en G, como lo ejemplifican las voces que acabamos de citar, P*ortu*-C*ale*, T*arra*C*ona*, C*esara*C*osta*, trasformadas en el español moderno en P*ortu*G*al*, T*arra*G*ona*, y Z*ara*G*oza*.

Solian los Godos redoblar la V al estilo del norte, como en Witiza, Wamba, Witerico, etc. (2). Duplicaban tambien los Godos á veces la N; así en vez de *senior*, escribian *sennior*; y en lugar de *domna* (corrompido de *domina*), escribian *donna*, que probablemente pronunciaban con el sonido de *ñ*; signo tan frecuente en la lengua castellana, introducido por ellos; y de su *señior*, *doña*, *añus*, *pañus*, han resultado las palabras españolas *señor*, *doña*, *año*, *paño*, y otras muchas. Hácia el fin de su señorío, se habian alterado tambien las declinaciones latinas, y para mayor estrañeza se solia sustituir el nominativo con el ablativo, como se

de Besalú, enterrados en la iglesia de Sta. María de Ripoll, en los años 1030 y 1052:

SPLENDOR FORMA CARO
VIRTVS CVM GERMINE CLARO
VT CITO FLORESCVNT
MODICO SIC FINE LIQVESCVNT.
HAEC DVO TESTANTVR
COMITES QVI HIC TVMVLANTVR.

(1) La primera inscripcion en poesía castellana es el epitafio de Toledo, con fecha de 1278, y empieza así:

AQVI : JAZ : DON : FERNAN : GVDIEL :
MVI : ONRRADO : CAVALERO :
AGVAZIL : FVE : DE TOLEDO :
A : TODOS : MVI : DERECHVRERO :
CAVALERO : MVI : FIDALGO :
MVI : ARDIT : E : ESFORZADO :
E : MVI : FAZEDOR : DE : ALGO :
MVI : CORTES : BIEN : RAZONADO :
SERVIO : BIEN : A : IV : XPO :
E : A : SANTA : MARIA :
E : AL : REI : E : A : TOLEDO :
DE : NOCHE : E : DE : DIA : ETC.

(2) La lapidaria española varió de aspecto al principio del siglo catorce, pues se fué jeneralizando la lengua castellana en vez de la latina, y tambien los guarismos arábigos en lugar de los romanos, y aun la era de Jesucristo sustituyó desde entónces casi por donde quiera á la era española.

(1) De ahí el chiste satírico de Escalíjero contra los Vascones : *Felices populi quibus vivere est bibere.*

(2) En algunas lenguas modernas, la W se ha trocado en *Gu*, y se escribe Guillermo, Guilfredo, Guiscardo, por Willelmo, Wilfredo, Wiscardo.

stá viendo en las medallas de aquel tiempo en ue los nombres de los pueblos van invariablemente en ablativo, al par que en la lengua moerna: *Ebora*, *Córdoba*, *Toleto*, etc. El latin a adulterado que hallaron los Arabes en España acabó de estragarse con la conquista, y el omance que se fué enjendrando por donde uiera en los siglos siguientes tomó mucho n duda de la lengua de los vencedores. Sin mbargo, aunque se patentiza este influjo á uchas luces, quizá se ha ido abultando algun nto.

«Una preocupacion antigua, dice Mr. Bouerweck, atribuye á la mezcla de castellano y rabe la aspiracion áspera y gutural que se alla en el idioma español como en el árabe en el aleman. Es sin embargo mas probable ue este sonido es un rastro de la pronunciaion antigua jermánica de los Visigodos, que habia ido manteniendo mas idéntica en las erranías de Castilla que en otras partes de España, y que en lo sucesivo se habrá ido embeiendo mucho mas fácilmente en la pronunciaion arábiga; lo que corrobora esta opinion es ue las mismas voces arábigas que se pronunan aspiradas en castellano donde se han proijado, suenan con el eco de la *s* ó de la *z* en el ortugués donde tambien se han connaturaliido. Hay que advertir tambien que los Casteanos pronuncian la *g* delante de la *e* y la *i* oco mas ó menos como los Alemanes; lo que o se verifica en ninguna otra lengua romana, que el modo de trocar la *o* en *ue* se hermana on la trasformacion de la *o* en *œ* de los Alemaes. Compárese por ejemplo la voz alemana *kœrper* con el español *cuerpo*, *pœbel* con *pueblo*, etc. (1).»

Sonará y descollará de nuevo en esta historia la lengua castellana, y se verá el grado de influjo que le ha cabido de la arábiga. Aquí solo hemos tratado de evidenciar compendiosamente el estado de la lengua latina y del romance en las varias provincias españolas, en el trance de volcar los Arabes el poderío de los Godos, en cuanto cabe por lo menos con el auxilio de los escasos monumentos que nos han quedado en salvo.

Hemos rasgueado un cuadro de la España con los Godos tan esmerado como nos ha sido dable; hemos retratado aquel pais mudando bajo su imperio, no solo de situacion, sino aun de aspecto; á los Godos planteando una constitucion nueva política y civil; en qué términos deslindaba y equilibraba la ley las potestades; cuál era el grado de civilizacion de la España en aquel plazo; el estado del comercio, de la navegacion, de las letras y las artes; en otros términos, cuál era la situacion política, relijiosa, económica, traficante y literaria de la España á la invasion de los Sarracenos, cuyas particularidades vamos á historiar. Nada absolutamente es de tanta entidad para el filósofo, y para quien anhela leer la historia aprovechadamente, como el conocimiento cabal de la situacion de los estados y de los pueblos en las temporadas de sus grandiosas revoluciones.

(1) Bouterweck, Historia de la Literatura española, introduccion, pájina 67.

APÉNDICES

A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES.

APÉNDICE 1.°

DE UN PASO DEL PÉRIPLO DE ESCILAZ DE CARIANDO RELATIVO A LA PENINSULA.

Ya hemos dicho que tan solo conocemos las primeras poblaciones de la Hispania por los escritos de Griegos y Romanos. El primer autor antiguo cuyos escritos nos quedan que ha hablado de España, es un escritor griego anterior á Herodoto, Escílaz de Cariando, pueblo de Caria.

Escílaz de Cariando vivia en tiempo de Darío, hijo de Histaspes, por los años de 522 antes de J. C.; se conocen otros dos. Escílaz, el uno del tiempo de Platon, y el otro contemporaneo de Polibio; pero aun despues de la disertacion de Dodwel, que atribuye al último el Périplo relativo á los Iberos, demuestra Fabricio erudita y victoriosamente (*Biblioth. græca*, lib. 4, c. 2) que dicho Périplo corresponde al Escílaz contemporaneo de Darío.

Este es el paso del Périplo de aquel navegante respectivo á la Península.

«Los primeros pueblos de Europa que se encuentran son los Iberos, nacion indíjena cuyo territorio está bañando el rio Ebro. Hay allí dos islas que tienen el nombre de Gádes; en la una hay un pueblo á una jornada de las columnas de Hércules. Tambien hay una ciudad griega llamada Emporio, poblada por una colonia de Masaliotas. Las costas de la Iberia vienen á componer una navegacion de siete dias con sus noches. Tras los Iberos asoman los Liguros, cuya poblacion está barajada con la primitiva, y se estienden hasta el rio Ródano (1).»

Escílaz, en su navegacion por el Mediterraneo, vino pues á visitar la parte mas occidental del Africa; vió sin aportar la España Bética, pero oyó hablar de dos islas con el nombre de Gádes, en una de las cuales hay una ciudad «á una jornada de las columnas de Hércules» como lo dice en su Périplo. Menciona en segui la ciudad griega Emporio, aunque situada al e tremo opuesto de aquella rejion, donde di que moran los primeros pueblos que se encue tran de Europa, «los Iberos, nacion indíjen cuyo territorio está bañando el rio Ebro.» P supuesto que Escílaz recojió aquellas especi sobre la Península en Emporio, donde se detu su nave, y oyó hablar á sus paisanos Foceos M saliotas de los Iberos con su territorio baña por el Ebro.

Por tanto Escílaz, sin dar cabalmente el no bre de Iberia á todo el terreno comprendi entre las columnas de Hércules y la ciud griega de Emporio, dice que moran allí los pı meros pueblos de Europa que se encuentra llamándolos Iberos y conceptuándolos indíj nas; «allí, dice, hay dos islas que tienen nombre de Gádes, y en la una hay un pueblo una jornada de las columnas de Hércules.»

Con esto no cabe duda en que Escílaz supo toda aquella rejion poblada con los natural que llama Iberos, á pesar de la mencion q hace de la ciudad de Gádes. ¿Ignoraba sin en bargo que fuese aquella ciudad colonia de F nicios? No es probable; los Griegos de Emp rio debian saberlo, aunque no lo espresa. Pa él, pues, los primeros pueblos de aquellas cost que requieren siete dias cabales de navegaci desde el estrecho de las columnas á Empori «los pueblos indíjenas» son los Iberos; y aunq el Ebro corre por mucho mas cerca de Empor que del estrecho, el Ebro es el que «baña territorio,» porque el Ebro, cabalmente por cercanía á Emporio y por su entidad es el pı mer rio grande de la Península que conocier los Griegos.

Queda ahora por saber qué venian á ser aqu

(1) Σκύλακος τοῦ Καρυάνδεος Περίπλους. Fabricii Biblioth. Græca, tom. 4, p. 658.

s pueblos Iberos que nombra Escílaz, si eran ılmente nacion indíjena correspondiendo á la rmacion de Mr. Guillermo de Humboldt, «que eblos Iberos y Vascuences son voces sinóni- ıs,» ó si era algun pueblo de alcurnia ó des- ıdencia mas obvia que la del pueblo tan es- ño Vascuence, cuyo oríjen misterioso es to- ría problemático, á pesar de las pesquisas eru- as y los injeniosos parangones filolójicos de . Humboldt.

Para mí dos voces del vocabulario breton des- an esta parte de los oríjenes hispánicos, y nuestran que los Iberos de Escílaz eran me- nente individuos de casta gala, celtas del aje de los que moraban al norte del Pi- eo, y que los Griegos, antes que César, ape- laron con aquel nombre. Las dos voces que dencian aquel oríjen son el nombre mismo Iberia dado por los Griegos á la Península, y le los montes que la deslindan del continente ropeo, nombres innegablemente de oríjen o, como ya lo llevamos dicho, y lo vamos á nostrar inmediatamente.

El nombre de Iberos se atribuia á pueblos de ta gala, repetimos, establecidos, segun cier- circunstancias de los sitios apropiados á esta nominacion, y así sucedia con la voz Celtibe. , quienes ni eran ni podian ser mas que los ltas del Ibero.

Lo prueba á las claras cuanto hemos dicho al ncipio de esta historia sobre los pobladores la Hispania, á saber: que la radical *aber*, *iber*, *ro*, *ebur*, *euro*, en sus diversos aspectos, se lla por donde quiera la casta gala ha ido plan- ndo establecimientos noticiados por la his- ria, cejando de poniente á levante, hasta la na supuesta de aquel linaje en la península la India. El apéndice siguiente con su cua- o demostrativo de todos los puntos de la an- ua jeografía en que se halla la radical referi- (lo repito bajo sus diversos aspectos) es su nprobacion incontestable. Por ahora nos con- ntarémos con apuntar el oríjen, positivamen- galo, de las voces Pirineo é Ibero, de las cua- la una se deriva de *Bir*, *Pir*, *Biren*, *Piren*, en gunos dialectos, que significan en lengua bre- na saeta, punta, picacho ó cumbre, en el ıral *Birennou*, del cual los Griegos pudieron cer fácilmente Πυρήνη, y de los cuales el otro se lla, bajo alguno de sus rasgos primitivos ó ulterados, que es lo mismo, en la voz que ora está significando todavía en dicha lengua ertura, embocadura de rio, *aber*, plural *eriou*, de donde los Griegos han podido ob- ımente hacer tambien Ἴβηρ casi sin alteracion βηρες, bajo una forma peculiar de su idioma, como los latinos han venido á parar en *Ibe- s* é *Iberi*

Este último nombre parece que fué absoluta- mente local, y no se aplicaba al pronto, ni en el Oriente ni en el Occidente, mas que á una tribu ó confederacion de varias morando en un mismo territorio, y que solo se fué jeneralizando despues á todo un pais dilatado por estension ó por abuso. Los Griegos, con efecto, quienes aportaron los primeros por las costas orientales de la Península, hallando jente que habitaba la embocadura de un gran rio, oyéndole llamar *Aber, Eber ó Iber,* y á Galos, que, sin duda para diferenciarse de sus paisanos de la Galia meridional llamados Celtas, se apellidaban á sí mismos Iberos, tuvieron aquel nombre por el jenérico de todos los habitantes del terreno que estaban ocupando, y le dieron en su mayor estension el nombre jeneral de Iberia, que propiamente no debió corresponder mas que á una porcion limitada de su territorio. No se debe olvidar, como lo advierte el sabio autor de la Historia de los Galos, quien sin embargo se atiene, en cuanto á los Iberos, á un concepto contrario al nuestro, «que los nombres de las grandes confederaciones galas ó célticas solian ser por lo mas locales y corresponder á un sistema particular de nomenclatura (1).»

«El testimonio terminante de Estrabon, dice tambien el Sr. Amadeo Thierry, corrobora este concepto, pues dice que los Galos de la provincia Narbonesa se apellidaban en lo antiguo Celtas, y que los Griegos, principalmente los Masaliotas, se habian relacionado con ellos, antes de conocer á los demás pueblos de la Galia, y tuvieron equivocadamente su nombre por el jeneral de todos los Galos.»

«Polibio, añade el Sr. Amadeo Thierry, coloca á los Celtas junto á Narbona;» Diodoro de Sicilia «mas arriba de Masalia, por el interior del pais entre los Alpes y los Pirineos;» Aristóteles «por encima de la Iberia;» Dionisio el Periejeta «mas allá de las fuentes del Po.» En fin un sabio comentador de Dionisio, Eustátes, tilda el yerro vulgar que atribuia á toda la Galia el nombre de un solo distrito (2). «El yerro siguió en cuanto á la Hispania, y habiéndola llamado los Griegos una vez Iberia, continuaron así.»

En cuanto al nombre mixto de Celtíberos, así como habia Celtorios, Celtas de la montaña (véase Historia de los Galos, t. 1, p. 30), hubo con la segunda emigracion de una confederacion de Celtas Galos allende el Pirineo (causada, como lo hemos demostrado, por la invasion de la Galia

(1) Amadeo Thierry, Hist. de los Galos, intr., p. XXX.

(2) Este es el nombre de Céltico. Un antiguo jeógrafo griego (Éforo) denota bajo esta denominacion y llama Céltica toda la Europa occidental.

por los Khimris), hubo, digo, *Celtas del rio,* de *Ceilt-Aber.* El ensanche en variar con los compuestos el valor de la voz Celta queda reconocido por el Sr. Amadeo Thierry mismo, como « prueba de que era denominacion local ;» y es muy estraño que luego no se haga cargo de que si podia haber *Celtas de la llanura* (Ceiltach) y *Celtas de la montaña* (Celt-Tor) (1), podia haber igualmente *Celtas del rio*, de la embocadura, de la grande embocadura, en una palabra, del Ebro (Ceilt-Aber).

Resulta pues de lo que antecede: 1°. que la Península hispánica, antes de la conquista romana, se conocia escasamente por los Griegos, á la menos por los Orientales, puesto que antes de Herodoto, Escílaz de Cariando tan solo alcanzó cuatro puntos principales : las columnas de Hércules, las dos islas de Gádes, los pueblos Iberos, y la ciudad griega de Emporio; 2°. que de él tomaron los Griegos al pronto el nombre de Iberia, conservándoselo á la Península aun en siglos posteriores al tiempo en que habia prevalecido en la Hispania, como atestiguan Polibio y Estrabon ; 3°. que este nombre, como el de Pirineos, es de oríjen galo, y no puede denotar pueblos de otra alcurnia ni de otro idioma, sino indudablemente los Vascongados; que por consiguiente pueblos iberos y vascuences no cabe que sean lo mismo, como lo quiere Mr. Guillermo de Humboldt, cualesquiera que por otra parte hayan sido el número y la importancia de los establecimientos de estos últimos en España y en la Galia meridional, anterior ó posteriormente á los pueblos de linaje galo ; 4°. por fin, que se han de diferenciar de otro modo que por las denominaciones conceptuadas desde la publicacion de la obra del Sr. Humboldt sobre los Vascongados, de tipo céltico y tipo ibero, las dos normas á las cuales se refieren las poblaciones de la antigua Hispania; que por consiguiente, como ya se dijo al principio, se echa menos aquí nombre mas adecuado para el segundo de estos tipos, siendo de suyo muy obvio el sustituir á la denominacion equivocada y á bulto de alcurnia y casta ibera el nombre nacional y permanente de casta ó alcurnia eu kara (1).

Por lo demás, en cuanto á los oríjenes vizca nos, á cuyo arrimo se ha levantado mode namente tanto andamio de sistemas ibéric (véase á Mr. Michelet, etc., etc., cuanto mas l hemos estudiado en las obras de los escritor nacionales de Vizcaya, y particularmente en l de Larramendi y de los Sres. Astarloa y Err mayor ha sido nuestro desengaño en cuanto las pruebas que alegan. Con efecto, comp niendo allá y descomponiendo vocablos volu taria y forzadamente, han venido á dar cier valor á sus esplicaciones bien estrañas de l oríjenes españoles. Con especialidad para el S Erro el idioma vizcaino es el primitivo y supr mo. Es la lengua que hablaban Adan y Eva en paraiso terrenal, y que siguieron hablando l primeros hombres hasta la confusion de l lenguas en la torre de Babel, y lo va esplican todo con su idioma vizcaino.

En cuanto al oríjen del mismo pueblo vasco gado, confieso que me ha servido de sumo t mento el no poder despejar tanta lobreguez. l verdad, ni sabemos atinar con su principio su paradero sino á bulto, pues no cabe admi la opinion que trae los Vascongados de la A lántida de Platon, ni tampoco la otra segun cual son oriundos del Africa (2). Por mas q un erudito Dinamarqués (3), haya creido adver alguna hermandad entre el vascuence y la le gua *shilla* ó *chilla* hablada entre los Berebere Kabiles del Atlas, (ó por lo menos en algun de sus tribus, que se suponen restos de los h bitantes primitivos del Africa septentriona este oríjen carece en mi concepto de aquel vi de certeza que de suyo corresponde á toda af macion histórica. Hay pues que avenirse á co ceptuar esta cuestion como uno de aquell problemas etnográficos para cuya solucion es sean todavia los elementos en la ciencia, si que jamás quepa resolverla.

(1) *Tor*, altura, montaña; CELT-TOR, Celtas de la montaña.

(1) Véase el cap. I.

(2) Leibnitz, Miscell., t. I, p. II.

(3) Schum., Oríjen de los pueblos (en dané p. 310.

APÉNDICE 2.º

PARANGON DE LAS DENOMINACIONES DE LA JEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA, EN LAS CUALES ASOMA LA RADICAL AEBR, EBER, IBER, EBUR, EBRO, EURO, MAS Ó MENOS ADULTERADA EN LA COMPOSICION.

EN ESPAÑA.

Ébora, sobre la orilla izquierda y entrada del Bétis, segun Estrabon.
Ébora, en Lusitania.
Épora, en los Túrdulos, mas arriba de Córdoba.
Ilíberis, en Andalucía (Granada).
Ripepora Fæderatorum, en los Bastetanos.
Ebura, pueblo de los Oretanos.
Consaburo, idem
Líbora, en la confluencia del Tajo y del Alberche.
Ébora, á la orilla derecha del Tajo, á su desembocadura, y al poniente de Lisboa.
Eburobricio, sobre la desembocadura del rio Vaccua ó Vacca (Vuga) en Portugal.
El rio Ibero de la España Citerior (el Ebro).
El rio Ibero de la Bética, que corre cabalmente por donde Plinio, Estrabon y Tolemeo colocan los Célticos (en el dia rio Tinto).
Los Galaicos Neurios ó Nebrios, en los cuales se hallaba el promontorio Nerio ú Neurio, á la desembocadura del Nelo.

EN LAS GALIAS.

Ilíberis en el Rosellon.
Ibarra, Ibarrola, junto á San Palais; Bearne, Bajos Pirineos.
Ibera, pueblecillo á corta distancia de Pau, Bearne.
Eburoduno, Eberoduno, Ebroduno, pueblo de los Bajos Alpes, Embrun.
Ebrojilo, Ebreuil, pueblecillo de Auvernia, departamento del Allier, sobre el Siule.
Ebreon, pueblecillo junto á Aigre, Charenta (Santonja).
Evre, riachuelo del Berry
Ebronio (postea Aurio), Evron, lugar del Maine, departamento del Mayena.
Ebura, el Eure.
Ebroica, Ebroas, pueblo de los Eburovicos, Eburovico-Mediolano, Evreux.
Eberiaco, Eurico, Ivry.
Eboriaco, Faremutiers, en Bria, á 14 leguas este de Paris.
Evry, junto á Puente sobre el Yona, en Champaña.
Evry sobre el Sena, Sena-y-Oisa.
Abricantuos, nombre antiguo de un pueblo de la Alta-Normandía.
El Havre, ó Aber-de-Gracia, á la desembocadura del Sena, sin duda de Gracia, por cuanto se halla aislado en una línea dilatada de costas sin resguardo.
Aber, la isla de Aber, junto á Brest, Finisterre.
Aber-Wrach, el puerto de Aber-Wrach, formado por un rio del mismo nombre que desagua en el mar, junto á Landeda, Finisterre.
Aber-Yldut, rio que desagua en el canalizo de Four, junto á Lan-Yldut.
Aber-Benoest (ó mas bien Biniguet), rio que forma ensenada junto á Lan-Ilis.
Aber, riachuelo que desagua en la bahia anchurosa de Douarnenez, no lejos de Crozon.
Habernas, Havernas, junto á Dulens, Picardía.
Eburones, nombre antiguo de los habitantes del pais de Lieja.
Ebreoduno, Yverdun.

ISLAS BRITANICAS.

Aberdeen, Aberdonia, pueblo marítimo de la Escocia septentrional, dividido en dos, el nuevo y el antiguo Aberdeen, este sobre el Done (Devana), el nuevo sobre la desembocadura del Dee, á 31 leguas al norte de Edimburgo.
Aberbrotwick, pueblo de Escocia en el condado de Forth, á 20 leguas de Edimburgo.
Aberdur (dur, agua), pueblo de Escocia en el estrecho de Forth.
Aberdalgy, pueblo y comarca de Escocia, á legua y media de Perth.
Abernetho, en el dia Abernethy, ciudad antigua de Escocia sobre el Lay, que suponen haber sido la morada de los reyes pictos.
Aberfran, pueblo de la isla de Anglesey, con un castillo antiguo de los príncipes galos, ó reyes de Aberfran, á 95 leguas N. N. O. de Lóndres.
Aberconway, pueblo del principado de Gáles, condado de Caernarvon, á 84 leguas de Lóndres.
Aberford, á 5 leguas de York.

Abergavenny, sobre el Gavanny, en la confluencia del Usk.

Aberystivio, ahora Aberyswith, puerto de mar del principado de Gáles, sobre el Riddel.

Eboraco ú Brigancio, ciudad capital de los Brigantes, York.

EN ALEMANIA.

El Iber, nombre antiguo del Rin, segun Estévan de Bizancio.

Eberach, ó Eborach, castillo del Bajo Mein.

Eberach, rio de Baviera.

Eberbach, cerca de Haguenau, Bajo-Rin, Alsacia.

Eberbach, junto á Lauterburgo.

Eberbaquio, Eberbach, pueblecillo del círculo del Necker (Baden), sobre el Necker.

Eberburgo, pequeña plaza fuerte en la confluencia del Nave y del Alsen, á 1 legua S. O. de Maguncia.

Ebermanstadt, pueblecillo á 5 leguas E. S. E. de Bamberga (Baviera).

Ebern, villa del círculo del Bajo-Mein.

Eberndorf, lugar del círculo de la Rejencia.

Ebersbach, pueblo sobre el Danubio en el Wurtemberg.

Ebersberg, pueblecillo de la Alta-Austria, sobre el Traun, con un puente larguísimo.

Ebersdorf, pueblo á la derecha del Danubio, con una isla al frente llamada Schwoechat.

Muchos pueblos están ahora mismo llevando el mismo nombre en la Alta y Baja Alemania, situados todos de forma que corresponden á la etimolojía gala de la primera parte de su nombre.

EUROPA ORIENTAL.

Eburo, Olmutz, capital de la Moravia.

Ibar, pueblo de la Servia, sobre un rio del mismo nombre.

El Hebro, rio de la Tracia.

Ebropo, ciudad antigua de la Macedonia

El Cebro, rio de la Mesia.

Euripo, canalizo entre la isla de Eubea y la Grecia, tan sumamente angosto delante de Cálcis, que apenas cabia una galera; se le echó un puente, que despues se ha ido siempre sosteniendo: aquella abertura, apellidada innegablemente en lo primitivo por los antiguos Galos, se llama hoy Euripo ú Negroponto.

ASIA.

El Ibero de la Iberia asiática (en el dia Jeorjia), situada entre la Armenia, la Cólquida y la Albania. Estiéndese la Iberia asiática por la falda meridional del Cáucaso, y al par de la Cólquida, la bañan cuantiosos rios, que suelen formar en su carrera estanques y lagos; el Ibero es uno de los confluentes al Ciro, que desagua en el mar Caspio.

Ibora, ciudad situada á la desembocadura del Habis

El Siberis, confluyente del Sangario.

Iburar, pueblo de Anatolia (Asia Menor), la Cibir de los Griegos.

Abher, Ebher, poblacion del Irak (Persia), sobr un riachuelo del mismo nombre, á 12 leguas O. d Casbin.

Aber-koh, ciudad del Farsistan.

Se hallan en la India misma otros varios nombres d lugares y pueblos donde se echa de ver la mism radical; entre ellos:

Los Uberes de Plinio.

Los Iber-Ingas de Tolemeo.

Sit-Iberis, ciudad de la provincia de Randamarcot

Rhing-Iberi, ciudad de la misma provincia.

Y en fin, Sip-Iberis, colocada por d'Anville al estr mo oriental de las Indias, etc.

APÉNDICE 3.°

DE LAS POBLACIONES ANTIGUAS DEL ASIA SEPTENTRIONAL Y OCCIDENTAL ANTES DE LA CONQUISTA DE LOS ROMANOS.

(Estracto de Salustio, de Bello Jugurth. c. 17).

XVII. Me brinda ahora mi asunto para decir dos palabras acerca del clima del Africa y de las naciones que la habitan con las cuales hemos tenido guerras ó alianzas. En cuanto á los paises y pueblos que por su clima abrasador, sus r cos y desiertos que los arrinconan, están n desviados, nada me queda que decir de posi vo, y aun hablaré brevemente de los demás.

En la division del globo terrestre, miran los mas el Africa como la tercera parte del mundo; algunos, en corto número, hablan tan solo de dos partes, Europa y Asia, y para ellos el Africa es una porcion de Europa. Los linderos del Africa son, por el occidente, el estrecho que junta nuestro mar con el Océano; por el oriente, un páramo anchuroso é inclinado que llaman los naturales Catabathmont (la bajada). Su mar es borrascoso, y sus playas sin puertos ni fondeaderos. Abunda el terreno en granos y praderas, y carece de árboles por escasez de agua, tanto de lluvia como de manantial. La jente es robusta y ájil y curtida en el trabajo. Suelen los mas morir de vejez, cuando no les cabe el fenecer con el hierro y el colmillo de las fieras, pues apenas hay quien muera de enfermedad. Por lo demás rebosa de animales dañinos. En cuanto á sus primeros moradores, á los advenedizos y al modo con que se han barajado todos, lo que me consta es opuesto á las opiniones corrientes; sin embargo, por cuanto lo sé por los libros púnicos llamados del rey Hiempsal, que encargué me esplicasen, y por cuanto sus tradiciones tambien concuerdan con las de los habitantes del pais, voy á decir dos palabras, remitiéndome para fiadores de los hechos á los autores mismos de aquellos libros.

XVIII. Jétulos y Libios fueron los poseedores primeros del Africa, naciones bravías y toscas, alimentadas con carne de fieras y paciendo la yerba como los rebaños. Ajenos de costumbres, de leyes y de toda autoridad, vagando siempre á su albedrío, su albergue era donde les sobrevenia la noche. Pero despues que feneció Hércules en España, como opinan los Africanos, su ejército, compuesto de jente de diversas naciones, desmandado todo y aspirando muchos á acaudillarlo, vino luego á deshacerse y dispersarse. En este número se contaban Medos, Persas y Armenios, quienes aportando en Africa con sus naves, ocuparon las playas de nuestro mar. Estableciéronse los Persas mas inmediatos al Océano: allí careciendo el pais de materiales, y no pudiéndoselos ajenciar de los Españoles ni por compra ni por trueque, atajados por aquella estension de mar y por la ignorancia de su idioma, se construyeron chozas con la armazon de sus bajeles. Se fueron luego mezclando con los Jétulos por sus enlaces; y como en sus idas y venidas de un territorio á otro, habian ido habitando diferentes parajes, se apropiaron el nombre de Númidas. Ahora mismo por lo demás las viviendas de los campesinos Númidas, llamadas *mapales*, son largas, con el techo combado por los costados, y algo parecidas á los fondos de las naves.

Juntáronse con los Medos y Armenios los Libios, pueblo mas cercano al mar de Africa que los Jétulos, quienes se hallaban mas próximos al sol y á la rejion del fuego. Tuvieron luego poblaciones, y como tan solo un estrecho los separaba de los Españoles, entablaron con ellos comercio de trueques. Los Libios fueron despues estragando su nombre, y llamándolos en su lenguaje bárbaro Mauros, en vez de Medos.

Pero fué creciendo en poco tiempo el poderío de los Persas, y los mozos desviándose de sus padres por su número escesivo, emigraron bajo el nombre de Númidas, ocupando en las cercanías de Cartago el pais que ahora mismo lleva el nombre de Numidia.

Desde allí, auxiliándose mutuamente, avasallaron de mancomun, á viva fuerza ó con el favor, las naciones vecinas, cundiendo así á lo lejos su nombradía, principalmente de aquellos que, mas cercanos á nuestro mar, habian hallado en los Libios enemigos menos formidables que los Jétulos. En fin, toda la parte inferior del Africa quedó ocupada por los Númidas; y todas las tribus vencidas, hermanadas con los conquistadores, tomaron su nombre formando con ellos una misma nacion.

XIX. Llegaron posteriormente Fenicios: unos para descargar á su patria del vecindario sobrante, otros con miras ambiciosas, movieron la muchedumbre menesterosa y á los sujetos ansiosos de novedades y emigraron con ellos. Fueron fundando en la costa marítima á Hipona, Hadrumeto, Leptis y otros pueblos que luego descollaron, y engrandecieron ya las riquezas, ya la gloria de sus fundadores. En cuanto á Cartago, voy á pasarla por alto para no estrecharme demasiado, y mas urjiéndome la precision de acudir á mi asunto.

Al llegar pues por el Catabathmont, que separa el Ejipto del Africa, la primera ciudad que se presenta por aquellas playas es Cirene, colonia de Tera; luego están los dos Cirtes, y entre ellos Leptis, despues las aras de los Filenos, que por la parte del Ejipto deslindaban el imperio de los Cartajineses; y asoman por fin las demás ciudades púnicas. Ocupan los Númidas lo restante del pais hasta la Mauritania; en las cercanías de España se hallan los Moros. Mas arriba de la Numidia, tropezamos con los Jétulos, unos albergados en chozas, y otros todavía mas toscos, siempre vagando. Tras ellos vienen los Etíopes, y luego los parajes abrasados por el sol.

Cuando la guerra de Jugurta, el pueblo romano estaba gobernando con sus majistrados las mas de las ciudades púnicas, como tambien las fronteras adquiridas por los Cartajineses en

la última temporada de su poderío. Gran parte del territorio de los Jétulos y la Numidia, hasta el rio Mulucha, obedecian á Jugurta: el rey Boco imperaba en los Moros reunidos bajo su dominio: no conociendo mas que de nombre al pueblo romano, era tambien desconocido para nosotros como aliado y como enemigo.

Cuanto se ha dicho del Africa y de sus moradores bastará en mi concepto para la intelijencia de mi asunto.

APÉNDICE 4.°

Sobre la fundacion de Gades, de Utica y de Cartago.

El Africa se hermana tanto con la España, estuvo desde la mas remota antigüedad tan directamente relacionada con ella, que no se estrañará el que enlacemos con la historia de la Península, para su mayor intelijencia, algunos breves apuntes sobre el continente por el cual vino á conocer á los pueblos primeramente esclarecidos y antes civilizados de la antigüedad.

Bajo este concepto nos interesan sumamente los oríjenes africanos, pero con especialidad los relativos á las colonias púnicas de la costa septentrional del Africa, y mas particularmente á la principal de todas, á aquella Cartago cuya mole trascendió tan en gran manera á los acontecimientos antiguos de la añeja Hispania, y cuyo nombre, á pesar del encono de los Romanos, ó quizá por esta misma ojeriza y las guerras descomunales que fué acarreando, descuella grandioso y esclarecido entre los mas aventajados de la historia.

Abundan los testimonios sobre la fundacion de Cartago, y aunque no son tantos, aparecen mas terminantes que los relativos á Gádes y á Utica. De estas tres colonias tirias, la mas lejana de la madre patria fué tambien la primera en fundarse. Tras Gádes vino Utica, despues Cartago, que debia luego dominar á Utica y á Gádes.

Vamos á apuntar los diversos testimonios correspondientes á la época de la fundacion respectiva de estas tres colonias, empezando por Cartago (1).

Refiere Apiano (1) que Cartago se edificó el año 50 antes de la toma de Troya, la cual se verificó en 1270 antes de J. C., segun la cronolojía corriente; en 1209, segun los mármoles de Arundel, y en 1199 por los cómputos eruditos de Saint Martin. Segun el aserto de Apiano, habria pues que colocar la fundacion de Cartago en el año 1320 antes de J. C. (sea en 1250, ó ya en 1246).

Eusebio (2) da el año 1211. En otra parte (3) parece que titubea entre 1013 y el año 1040.

Muchos se atienen al año 883 antes de J. C.

(1) Kartha-Hadtha (Civitas Nova), por oposicion quizás á Kartha-Otik (Civitas vetus)—Elissa mulier exstruxit et Carthadam dixit, quod Phœnicum ore exprimit civitatem novam. Solin., c. 30. — Ἐκαλεῖτο δὲ καινὴ πόλις. Steph. Byz, de Urb., in voce Καρχηδών.— En un paso perdido de su historia (conservado por Servio), esplicaba Tito Livio el nombre de Cartago en los mismos términos: Carthago est linguæ Pœnorum nova civitas, ut docet Livius (Servii schol. in Æn). —En cuanto á la etimolojía del nombre de Utica, queda para lo sucesivo granjeada para la ciencia. La hermandad de los idiomas fenicio y árabe está demostrada por las astillas del primero, cuyas raices se hallan casi todas en el segundo. Y la semejanza de los nombres fenicios y los árabes se hace muy reparable. Véase Hamaker (Diatribe aliquot monumentorum nuper in Africa repertorum interpretationem exhibens, Lugdunum Batavorum, 1822) y Kopp, (Ann. de Heidelberg, 1824, N°. 28).—Véase la traduccion latina por Mr. Kopp de una inscripcion púnica hallada en las cercanías de Cartago y que atestigua esta semejanza (Kopp, l. c.): Deploravit familia traditum (positum) dum operata est (intulit) ad lapidem nostrum. Baal Haman (Deus solis) vos subjecit succidendo tempora. Lex (fatum) Hassad filium Abamel subjecit.

(1) Appian, de Bell. Punic., § 1, t. 1, páj. 304, ed. Sweigh.

(2) Euseb. Pamphil., Chr., l. 2, p. 91, ed. Scaliger.

(3) Ibid., ead. edit., p. 101 y 102.

Refiere Solino, por un discurso de Caton (*ut Cato in oratione senatoria autumat*), que Cartago estaba contando 737 años de existencia en el trance de su caida ante las armas romanas en el año 146 antes de J. C. (1); de donde resultan hasta 883 años antes de nuestra era, para la fundacion de la ciudad.

Dodwell (en su Disert. in Hannon, § 17) impugna esta fecha, y colocando por el testimonio de Josefo, el destierro de la Fenicia Dido en el año 867 antes de J. C., concluye que la fundacion de Cartago es algo mas moderna y fecha del mismo año que el destierro de la viuda de Siqueo. ¿Pero es positivo que fué Dido la fundadora de Cartago?

Haciéndose cargo de todo y careando las relaciones diversas de los antiguos, se para en colocar mas acertadamente aquella fundacion en el año 833 antes de J. C.

Con efecto, Gádes, segun Veleyo Patérculo, se fundó en tiempo de Codro, esto es, por los años de 1116; poco despues se fundó Utica (2), puesto que Utica (en arabe *Otik*, *Atik*, esto es, *Vetus*) era 287 años mas antigua que Cartago, segun las memorias púnicas rejistradas por Aristóteles (3).

Sentado que se fundase en el año 1104 antes de J. C., como aparece demostrado, y restando de este número el guarismo de Aristóteles, segun el cual Utica tenia 287 años mas de antigüedad que Cartago, resultará para la fundacion de esta última el año 833 (1).

Por otra parte, los anales tirios, al decir de Josefo, colocaban la fundacion de Cartago en el séptimo año del reinado de Pigmalion, que corresponde al año 867 antes de nuestra era. Pero ya que con las dos autoridades citadas por San Jerónimo en su crónica, se la coloque 668 á 748 años antes de la toma de Cartago, en 146 antes de J. C. (2); ó ya se ponga con Justino ú Orosio 72 años, ó con Veleyo Patérculo 65 antes de la fundacion de Roma (3), siempre resultarán fechas correspondientes al siglo noveno antes de nuestra era, á saber, con las dos autoridades primeras, 894 ó 814, y con las últimas, 824 ó 817. Las autoridades mas seguras concuerdan pues en este punto de tal modo, que si no se admite la fecha mas verosímil, la que apunta Aristóteles por las memorias púnicas que tenia rejistradas, esto es, el año 833, siempre hay que desechar como erroneas las indicaciones de Apiano y Eusebio, cualquiera que sea por otra parte el testimonio que se siga entre los que acabamos de referir, que ponen todos esta fundacion en el siglo nueve antes de nuestra era.

Cabe pues, segun toda verosimilitud y sin zozobra de mucha equivocacion, colocar la fundacion de Gádes en el año 1116, la de Utica en 1104, y la de Cartago en 833 antes de J. C.

(1) Post annos septingentos triginta septem exciditur, quam fuerat extructa. Solin., c. 30.

(2) «Entónces fué (eodem fermè tempore Codri), dice Veleyo Patérculo, cuando una escuadra de Tirios, nacion poderosa del mar, se adelantó hasta los estremos de España y de nuestro continente y echó los cimientos de la ciudad de Cádiz en una isla del Océano separada de la tierra firme por una angostura. Pocos años despues edificaron á Utica de Africa.»—Et tyria classis, plurimum pollens mari, in ultimo Hispaniæ tractu, in extremo nostri orbis termino, insulam circumfusam Oceano, perexiguo à continenti divisam freto, Gades condidit. Ab iisdem post paucos annos in Africa Utica condita est. Vell. Paterc., l. I, c. 2.

(3) (Ἰτύκη) καὶ πρότερον κτισθῆναι λέγεται αὐτῆς τῆς Καρχηδόνος ἔτεσι διακοσίοις ὀγδοήκοντα ἑπτά, ὡς ἀναγέγραπται ἐν ταῖς φοινικικαῖς ἱστορίαις: Utica fertur condita fuisse 287 annis ante ipsam Carthaginem; ut inscriptum manet in punicis libris. Arist. de Mirab. Auscult., p. 1165, ed. de 1619.

(1) Cf. por Timeo (ap. Dyon. Halyc., Antiquit. Rom., lib. I), que la coloca 38 años antes de la primera olimpíada, empezando 776 años antes de J. C., y cf. por Ciceron, de Republ., lib. II, c. 23.

(2) Sanct. Hier. Chr., p. 147, ed. Scaliger.

(3) Justin., lib. 18, c. 6; Oros. Histor., lib. 4, c. 2; Vell. Pater., lib. 1, cap. 2.

APÉNDICE 5.º

DE LAS NAVEGACIONES DE HANON Y DE HIMILCON ALLENDE LAS COLUMNAS DE HÉRCULES.

§ 1.

Tenemos, como ya llevo dicho, una traduccion griega del Périplo de Hanon, y tal cual fragmento del de Himilcon. Sus orijinales, como todos los libros escritos en lengua púnica, se perdieron.

La traduccion griega del Périplo de Hanon, segun todos los datos y como lo conjetura Mr. Heeren, es obra de algun viajero griego, quien lo tradujo para su propio uso (1); y aparece por lo mas puntualísimamente literal. Los fragmentos de Himilcon traen menos visos de autenticidad, y solo nos han llegado por el poema de Festo Avieno (Ora Maritima); sin embargo, por cuanto consta el esmero de Festo Avieno, y van al arrimo del nombre de Himilcon, tomándolos en derechura del orijinal púnico de su Périplo, no dejan de ser de entidad. Lacónicos en estremo son por otra parte estos documentos notables, y aunque se hallan en los apuntes justificativos de la obra de Mr. Heeren (*de la Política y del Comercio de los pueblos antiguos*), conceptuamos que, atendiendo á su brevedad y su importancia, conviene poner aquí su traduccion, con observaciones que nos son propias. —Por lo demás, hemos traducido uno y otro con cuanta sencillez y puntualidad hemos podido.

—

Periplo de Hanon, rey de los Cartajineses, sobre los paises de la Libia situados allende las columnas de Hércules, y espuesto en el templo de Kronos.

Acordaron las Cartajineses que navegase Hanon allende las columnas de Hércules y fundase colonias de Libio-Fenicios; dió la vela con sesenta pentecontoros (naves de 50 remos) y hombres y mujeres hasta treinta mil, con ajuar y acopios adecuados.

Salimos, y atravesadas las columnas de Hércules, mareamos allende dos dias y fundamos un primer pueblo llamándolo Timiaterio, mas arriba del cual habia una campiña dilatada. Nos adelantamos luego hácia el ocaso, y llegamos á Soloes, promontorio de la Libia, cimado de árboles; levantamos un templo á Neptuno (ó á la divinidad cartajinesa que los Griegos llamaban así); mareamos luego media jornada hácia levante hasta llegar á un estero junto al mar, cubierto de cañaverales (ó juncales), donde elefantes y otros animales en crecido número están paciendo. A una jornada de navegacion de aquel lago, fundamos en la playa colonias que fuímos llamando Carikon-Teikos, Gyten, Acra, Melita y Arambys.

De allí seguimos hasta el gran rio Lixo que baja de la Libia, por cuyas orillas andaban pastoreando los hombres errantes llamados Lixites, entre los cuales permanecimos algun tiempo amistándonos con ellos. Mas arriba moran los Etíopes, nacion adusta que ocupa un territorio de fieras todo encrespado de riscos, de donde se dice que baja el Lixo; habitan estas sierras

(1) Bougainville opina que el Périplo de Hanon se tradujo en griego verosímilmente por algun Siciliano, súbdito ya de Cartago, cuando estaba poseyendo parte de la Sicilia. «El traductor, dice Bougainville, desfiguró algunas voces del orijinal, y aun quizás tan solo nos conservó un estracto. Así se conceptúa desde luego contraponiendo la brevedad del Périplo á tan dilatada espedicion. Quizás tambien este Périplo de Hanon, traducido por un Griego, fué compendiado por Hanon mismo sobre un diario cabal y circunstanciado, que no le cabia publicar segun los principios esclusivos de la política de Cartago.» Por consecuencia, mira este Périplo como un asomo de inscripcion sacado de obra mas estensa y hecho grabar por Hanon en mármol ó en cobre, colocándolo, con anuencia ó quizá por disposicion del Senado, en el templo de Saturno, paraje público y frecuentado, no solo por los Cartajineses, sino por todos los pueblos traficantes y aun cuantos seguian el culto fenicio; «inscripcion orijinalmente púnica, añade, y que el traductor griego habia tenido presente, ya viéndola en su sitio, ya por algunas copias que habian corrido en los puertos de comercio.»

los Troglodítas, jente de estraña catadura, mas temible y veloz en la carrera que los mismos caballos, al decir de los Lixites.

Habiendo tomado intérpretes de estos últimos, fuímos costeando playas desiertas por dos dias, al rumbo del mediodia, y luego veinte y cuatro horas al de levante; hallamos allí, en el fondo de un golfo, una islilla de un cuarto de legua de circuito, donde planteamos una colonia dándole el nombre de Cerne. Por nuestro cómputo conceptuamos que debia estar contrapuesta á Cartago (sobre la otra costa del Africa), siendo la navegacion de Cartago á las columnas igual á la de las columnas á Cerne.

Hallamos despues un estanque formado por un gran rio, cuyo nombre es Cremetes; abarcaba tres islas mayores que Cerne, y desde ellas hasta el estremo del estanque media un dia de navegacion; se encumbran allí riscos habitados por jente bravía y vestida de pieles, la cual nos apedreó é imposibilitó el desembarque. Seguimos mareando y llegamos á otro rio anchuroso poblado de cocodrilosé hipopótamos, de donde retrocedimos para Cerne.

Volvimos á navegar desde allí hácia el sur por espacio de doce dias, avistando siempre la costa. Habítanla toda Etíopes, que huian al asomar nosotros, y hasta los Lixites que nos acompañaban desconocian su idioma. En fin, el último de aquellos doce dias nos vimos arrojados (sin duda por algun temporal) contra montañas elevadas cubiertas de bosques, cuyos árboles eran de varias especies y de madera olorosa. Empleamos dos dias en el jiro de aquellos riscos, nos engolfamos en una laguna muy internada por la tierra y cuyas playas eran muy llanas. Vimos allí por la noche centellear muchísimos fuegos que se iban encumbrando mas ó menos por intervalos. Hicimos aguada y navegamos luego cinco jornadas mas adelante, siempre avistando la costa, hasta que llegamos á un golfo grandísimo que nuestros intérpretes dijeron se llamaba el Cuerno de Poniente, ó sea de Hesperia; habia en él una isla crecida, y dentro de ella una laguna de agua de mar que ceñia luego otra islilla. Desembarcamos, y nada vimos de dia mas que una selva; pero por la noche estuvimos mirando fogatas encendidas y oyendo el eco de flautas, timbales, címbalos y grandísima gritería. Quedamos despavoridos, y dispusieron los adivinos que dejásemos la isla. Partimos arrebatadamente y llegamos á una rejion abrasadora llamada Timiamata. Corria el fuego á raudales hasta el mar, y la tierra era insufrible por su ardor escesivo, por cuya causa nos desviamos tambien con prontitud. Fuimos viendo por cuatro dias cubierta la tierra de fuego, sobre el cual se encumbraba un torrente mayor que los otros, alcanzando al parecer á las estrellas; esto era de noche, pero de dia pudimos ver que era una montaña muy encumbrada con el nombre de Theon-Ochema (propiamente escala, grada, mansion ó trepadero de los dioses, carroza de los dioses). Tras una navegacion de tres dias, en salvo ya de los raudales de fuego, nos hallamos en un golfo llamado Notu-Ceras (el Asta del Sur), en cuyo fondo habia una isla semejante á la primera (de la que se habló arriba) con un lago y una isla en él, poblada de hombres bravíos. Habia muchas mujeres peludas á quienes nuestros intérpretes llamaban Gorillas. Dimos alcance á los hombres; pero en balde, pues ninguno pudimos cojer; huyeron todos por despeñaderos inaccesibles, apedreándonos sin cesar; alcanzamos sin embargo á tres mujeres, que forcejearon en estremo mordiendo y desgarrando á los que las arrastraban. Habiéndolas muerto y desollado, trajimos sus pieles á Cartago; y con esto no pudimos continuar el viaje por falta de víveres.

OBSERVACIONES.

Dificultoso se hace deslindar puntualmente la época del viaje de Hanon; siendo este uno de los puntos que no se aciertan á despejar, por mas empeño que se haga, aunque cabe encajonarla racionalmente entre ciertos límites. Por tanto nada dirémos de la opinion de Vosio, que coloca esta espedicion cien años antes de la guerra de Troya, esto es, antes de la existencia misma de Cartago. Dodwell se esplaya tan solo para puntualizar el intermedio en el cual conceptúa que debió verificarse, y opina que no pudo ser ni anterior á 408, ni posterior á 260 antes de J. C.; y por otra parte no hace preferencia de fecha alguna, ni aun por conjetura, entre estos dos plazos. Campomanes sienta el año 406, Florian de Ocampo 440, Mariana 448, y en fin Bougainville, Sainte Croix y Falconer 570. Por mas que yo me atenga á fecha posterior, confieso que los raciocinios de estos últimos en apoyo de su opinion me han mas que medio convencido. Si se advierte con efecto cabalmente que en aquel siglo habia llegado Cartago á aquella cumbre de esplendor en que la retrata Plinio al tiempo de la empresa de Hanon; que el llamamiento desacordado de los Gaditanos, perseguidos en sus establecimientos inmediatos al Bétis con los movimientos de la poblacion céltica del interior, la habia enseñoreado sobre las colonias fenicias de toda aquella parte de España, que estaba sola dominando hácia la embocadura del estrecho, entónces hay que hacerse cargo de que el pensamiento de reconocer las costas de la Libia bañadas por el Océano Atlántico para fundar colonias, ya como escalas de un comercio marítimo por las

costas, ya para ir colocando provechosamente para la metrópoli el sobrante del vecindario libio-fenicio, debió desde luego ocurrir obviamente á los Cartajineses. El anhelo de enterarse de las playas de aquel continente sobre uno de cuyos puntos se habia encumbrado la fortuna de Cartago, y de plantear, si era dable, su señorío, no era menos natural, y debió muy temprano inclinar á sus pudientes para intentar una empresa del jaez de la de Hanon.

Pero interesa mas que la fecha de la espedicion el apurar los resultados que tuvo para el comercio y la navegacion de los Cartajineses dueños de Cádiz, y hasta qué punto fué dilatando los conocimientos jeográficos de los antiguos relativos al Africa.

Sobre este particular no están menos desavenidas las opiniones que sobre la fecha misma de la empresa. Como quiera, cotejando los varios testimonios de los viajeros con las conjeturas de los críticos, se pueden ir deslindando los parajes principales de la navegacion sobredicha del modo siguiente.

Hanon allende las columnas de Hércules fué dos dias costeando el Africa; tras lo cual aportó y fundó la colonia primera, dándole el nombre Fenicio de Dumatir, sacado de su situacion en medio de una llanura dilatada, trocado por el traductor griego en Timiaterio (1).

Timiaterio debió estar situada, segun Mr. Heeren, cerca de Larache, ó entre Larache y Mamora; y segun Ramusio, en el mismo solar donde se halla hoy la ciudad de Azimur, á los 32 grados latitud norte, y á la desembocadura del Omm-Rabye (el Asana de Plinio). Una circunstancia separable del paraje favorece principalmente á esta última opinion. Al sur de Azimur se halla con efecto una llanura fértil y anchurosa que llega hasta las puertas de la Maraksch de los Arabes (Marruecos). Está allí brindando la tierra con todas las ventajas apetecibles para el establecimiento de una colonia: «el Asana, dice Plinio, á donde sube la marea, logra un hermoso puerto y antecede al rio Fut, situado á setenta leguas del Diris (este es el nombre del Atlas en el idioma de los naturales del pais): atraviesa el camino, para ir á él, un rio llamado Vior. Cuentan que se hallan allí todavía rastros de viñedos y de plantíos de palmeras, muestras de habitaciones antiguas (2).»

(1) Dumathir, quasi πεδιάδα dixeris, id est campestrem urbem.

(2) Plinio, lib. 5, c. 1.—Hay que advertir de paso, sobre el nombre que Plinio (cotéjese Estrabon) dice ser el nombre del Atlas en la lengua de los naturales del pais, que aun ahora los Khabiles montañeses llaman el Atlas Adraes, Adras, Edrarin, Aderin, segun las diversas pronunciaciones.

Despues de haber morado allí el tiempo competente para echar los cimientos de la nueva morada, la escuadra cartajinesa siguió su rumbo. El cabo Soloes, á donde llegó luego Hanon, es sin disputa el promontorio Solis de Plinio, y así viene á ser el cabo Blanco situado cerca de Azimur. Hay dos cabos con este nombre, el uno á 33 grados de latitud norte, y el otro á 20 de la misma. El Soloes de Hanon es el primero, segun Mr. Heeren; y segun Rennel, es el cabo Cantin, una jornada mas allá hácia el sur. Consagró Hanon aquel cabo levantando un templo á Neptuno, y dejando sin duda sacerdotes para el desempeño del culto. Se puede considerar por tanto aquel templo como punto intermedio en el cual se detenian los navegantes para sacrificar y tomar algun descanso.

Mas allá parece que el almirante cartajinés se esmeró en desempeñar los ramos preferentes de su incumbencia; fué planteando de trecho en trecho cinco colonias, imponiéndoles nombres fenicios, con significacion obvia todavía bajo la forma griega en que nos han llegado, y espresándolos por el órden que se ha visto: Caricon-Teikos, Gyten, Akra, Melita y Arambys (1). Segun M. Heeren, estas cinco factorías cartajinesas debian estar escalonadas por toda la costa por el pais de Zafy ó Azafy allende el cabo Cantin, entre este y el Lixo.

Hecho esto, y sin duda con solo una porcion de su escuadra, el almirante cartajinés fué dilatando su viaje hácia el sur, mas bien, por cuanto aparece, con el intento de escudriñar la costa, que de establecerse en ella, y llegó luego á la vista del rio Lixo por cuyas orillas estaban pastoreando los que llama Lexites, errantes ó vagarosos. ¿Quiénes eran estos? quizá pastores de las tribus errantes, llamadas por otros autores antiguos Perorses, Farusos, descendientes de los Persas de Salustio, y emparentados con los Númidas vecinos de Cartago, aunque mas bravíos. Por lo menos habria alguna hermandad de idioma entre estos vagos y los Libio-Fenicios de Hanon, puesto que se entendieron sin dificultad con ellos, hasta el punto de sacar de allí sus intérpretes. Por otra parte, la situacion del Lixo de Hanon, tampoco nos consta, aunque la opinion de Mr. Heeren,

(1) Καρικὸν-Τεῖχος, Murus-caricus, en púnico kirchares, muro del sol; Isaías hace mencion de una ciudad de este nombre, c. 16, v. 2. Γύττην, Gytten, en sirio *geth*, rebaño, plural *gitthin*;—Ἄκραν, Acra, Hakra, en siríaco y en hebreo fortaleza, ciudadela, *arx*; Μέλιτταν, en hebreo Melitta, propiamente ciudad construida con cimiento de arena y cal; Ἄραμβυν, Arambyn, *har-anbin*, monte propio para viñedo. Véase Bochart, Geogr. sacr., l. 2, cap. 37.

conceptuándole el Marrokos (ó Tersif) es la mas verosímil; pero Bougainville, que en su comentario sobre el Périplo se complace en ir esplayando los ámbitos, cuanto Gosselin los ha estrechado despues, opina que el Lixo de Hanon corresponde en el dia al Rio do Ouro de los Portugueses; especie de brazo de mar, ó estanque de agua salada, que Hanon, dice, habrá tenido por un gran rio en su desembocadura.

Es igualmente arduo el deslindar el punto de la isla donde fundó Hanon la última colonia. Cerne, segun Mr. Heeren, debe colocarse junto á Mogador, ó bien á Santa Cruz; y Bougainville y Rennel se empeñan en que ha de ser la isla de Arguin.

Segun Bougainville, que hizo aquel viaje, refiriéndose el cómputo de Hanon á la isla de Arguin, la navegacion de Cartago á las columnas viene cabal con la de las columnas á Cerne. «Segun el itinerario de Antonino, dice, la distancia de Cartago al estrecho es de quinientas leguas, bojando siempre la costa; estas leguas vienen á componer veinte grados, y aplicando la misma distancia allende el estrecho, sobre mapas puntuales, se hallará que es la del cabo Espartel al cabo Blanco, situado de diez y seis á diez y siete leguas al oeste de la isla de Arguin.»

Sin duda Hanon, como lo conjetura Bougainville, dejó en Cerne lo mas de su escuadra, y reconociendo aquella costa que se va esplayando inmensamente hácia el mediodia, marchó con algunos bajeles, y navegó con las particularidades referidas, hasta el gran rio cuajado de crocodilos é hipopótamos, que Rennel y Heeren suponen sin titubear el Senegal. «De allí cejando, dice Hanon, volvimos á Cerne.» ¿Por qué causa? ¿qué razon pudo mediar para interrumpir así su navegacion y retroceder? Nada de esto nos dice el almirante cartajinés.

Como quiera, volvió pues á Cerne de donde habia salido, para revolver por lo visto con mejores naves y mayores acopios, engolfándose entónces allá por rumbos desconocidos; y esta parte del viaje es la que ofrece mas particularidades peregrinas, y aun al parecer fabulosas, pero facilísimas de esplicar. Por espacio de doce dias, fué siguiendo Hanon una costa habitada por Etíopes que huian de los Cartajineses; intentó entablar algun trato con ellos por medio de los intérpretes lixites, mas estos no acertaban á darse á entender; luego por la noche trataron de pasarla en una isla, pero estaba despoblada, se aparecieron grandes fogatas, sonaron estruendos de gritería y de instrumentos, y despavoridos desampararon la isla.

Siguió trastornando á los Cartajineses la particularidad de estar viendo por la noche las fogatas en toda la costa; pero hay que advertir, acerca de aquellos fuegos, que subsistia aun aquella práctica, cuando el capitan portugués Cintra descubrió aquel pais, llamado por consiguiente *Rio dos fumos*, el que corre como á cincuenta leguas allende el cabo de Santa Ana. «Mosto, redactor de las memorias de Cintra, asegura, dice Bougainville, que los negros encendian aquellas fogatas para avisarse mutuamente el portento que estaban presenciando, esto es, el asomo de las naves portuguesas, que conceptuaron al pronto aves monstruosas con motivo de su velámen. Los Etíopes ó negros del tiempo de Hanon se hallaban en el mismo caso que los de la llegada de Cintra, y la vista de la escuadra cartajinesa debia causarles el mismo asombro.»

Sobrevino todo esto á Hanon, segun Mr. Heeren, hácia la embocadura del Gambia. El Cuerno del Mediodia de Hanon vendrá á ser en su concepto el mismo desemboque del Gambia, fundándose para esta interpretacion en que los Griegos solian llamar á los brazos de un rio sus hastas.

El pais abrasador de Timiamata, segun el mismo crítico, debe buscarse por las costas de la Senegambia, en donde varias circunstancias naturales cuadran con efecto á la relacion que se acaba de leer.

Mr. Heeren, quien, como Rennel y como nosotros, orilla los raciocinios con los cuales Gosselin ha intentado estrechar la navegacion de Hanon á linderos mas angostos, demuestra por otra parte cabalmente, sobre un paso de Herodoto, que, en tiempo de aquel historiador, los Cartajineses habian planteado una carrera incesante hasta la costa de Oro, cuyo rumbo, dice, no se habia franqueado tal vez sino con el viaje de Hanon (1). Mr. Heeren conceptúa por

(1) Este es el paso de Herodoto que para Mr. Heeren es concluyente: — «Los Cartajineses, dice Herodoto (4, 196), afirman que por fuera de las columnas de Hércules, sobre las costas de la Libia, hay paises habitados. Añade que aportan con naves de comercio, y en llegando dejan sus mercancías por la playa, se reembarcan y hacen ahumadas. Los naturales con aquella señal acuden y colocan junto á las mercancías la porcion de oro que ofrecen en cambio y se vuelven al interior. Los Cartajineses desembarcan, y si el oro que se les ha ofrecido corresponde al valor de las mercancías, se lo llevan y las dejan. Si el precio no les cuadra, regresan á sus naves y esperan sosegadamente nuevos ofrecimientos. Los indíjenas vuelven y añaden alguna cantidad de oro hasta quedar corriente por ambas partes. En ningun caso se dañan mutuamente, pues ni los unos tocan el oro mientras no les cuadra la cantidad, ni los otros á las mercancías mientras no se llevan el oro.» No hay que

consiguiente, con Rennel, las Gorgadas de Plinio por las islas modernas de Bisagos en la vecindad del Gambia, como las Gorillas de Hanon, y por consiguiente como término del Périplo de nuestro navegante. Pero Bougainville se alarga mas, y el paradero del viaje para él fué la isla de Ichoo, junto al lago de Couramo.

En cuanto á las mismas Gorillas tan velludas de las cuales no pudieron cojer, ó matar mas bien, sino tres, y á quienes desollaron y llevaron las pieles á Cartago, serian verosímilmente monas de la especie mas crecida. No podian ser positivamente negros los únicos que habitaban aquella costa, como lo comprueba el cuerpo velludo de las Gorillas, pues los negros son lampiños, y su cabeza y barba no tienen mas pelo que una especie de lanilla crespa, y así en nada se asemeja el negro á un viviente velludo. No cabe equivocacion, pero se alcanza obviamente que Hanon pudo conceptuar los monos grandiosos por una especie desconocida de hombres. El retrato siguiente que hace un viajero (1) de los Pongos ó jigantes no deja duda sobre el particular.

« El Pongo, dice Andrés Battel (nombre del viajero citado por Purchass), tiene mas de cinco piés: es de la estatura regular de un hombre, pero al doble macizo. Tiene el rostro lampiño y parecido al del hombre, los ojos bastante grandes, aunque hundidos, y cabello que le cubre cabeza y hombros. Su cuerpo, escepto las manos, está cubierto de pelo curtido y ralo; tiene los piés sin talones, semejantes á los del mono, y sin embargo se tiene en pié y corre con soltura. Estos vivientes trepan á los árboles para albergarse por la noche, y aun construyen una especie de resguardo contra las lluvias que suelen inundar aquel pais por el estío. Viven de frutas y plantas; cubren sus cadáveres con ramaje y hojarasca que los negros miran como una especie de sepultura. Cuando los Pongos hallan por las madrugadas las fogatas que han encendido los negros viajando por los bosques, van acudiendo con complacencia; nunca les ocurre sin embargo el irlo alimentando con mas leña; y por tanto los negros aseguran que los Pongos carecen de habla y nunca dan muestras de intelijencia superior á la esfera de los animales. Es asombrosa su fuerza, pues suelen embestir á los elefantes con unas porras, y á veces los vuelcan.

destemplarse contra este tráfico mudo, que encierra en sí tanta buena fe. Ahora mismo, al decir de un sinnúmero de viajeros, es corriente este método de comerciar con muchas tribus del Africa, y dice Bougainville que los negros del reino de Melli trafican así con otros pueblos mas internados.

(1) Véase Purchass., l. 7, c. 3, p. 974.

Por cuanto suelen destrozar todos los lazos que les ponen para cojerlos, los negros acuden al arbitrio de matarlos con flechas envenenadas.»

« Por este motivo los Cartajineses, continúa Bougainville, que descubrieron con Hanon aquella costa poblada de vivientes tan bravíos y briosos, tuvieron que matar las tres hembras que habian afianzado. El reino de Mayombe, donde abundan, corresponde al de Benin, y se alcanza que los Pongos de aquellas selvas pasarian fácilmente á la isla de Ichoo, inmediata al lago Couramo. Cuanto refieren los negros acerca de ellos no ha podido menos de hacer que los viajeros que solo conocian su estampa los tuviesen por hombres silvestres.

§ II.

Mr. Heeren trae, como sacados del Périplo de Himilcon, pormenores que no pudo Avieno tomar de este. Con efecto, no pudo decir Himilcon que Gádes estuviese decaida y despoblada en su tiempo, y que, esceptuando la funcion de Hércules, nada habia visto grandioso, pues Avieno es quien clara y únicamente habla aquí, mas no Himilcon. Los pasos de su poema, sacados del escrito de Himilcon, son pues todavía mas breves de lo que se supone, y se reducen á ciertos pormenores que se deslindan fácilmente de los propios de Avieno. Por otra parte, traerémos mas adelante un paso del poeta jéografo relativo á las mismas costas de España, y sacado igualmente por él, segun parece, de memorias cartajinesas muy antiguas, cuyas copias subsistian aun en su tiempo.

FRAGMENTOS DEL PÉRIPLO DE HIMILCON SOBRE LAS COSTAS SEPTENTRIONALES DE LA EUROPA, SEGUN AVIENO.

1°. Ora maritima, v. 80-130.

Las tierras del anchuroso universo se estienden lejanamente, y las van abarcando las aguas por donde quiera. Donde las oleadas del Océano se agolpan y se atropellan para internarse en el gran charco de nuestro mar, empieza el golfo Atlántico; allí está la ciudad de Gaddir, llamada en lo antiguo Tarteso; allí las columnas de Hércules, Abila y Calpe. Las tierras inmediatas á la izquierda corresponden á la Libia; la otra rejion (en su parte mas desviada) está espuesta al viento ruidoso del norte. La ocupan los Celtas, y allí encubre su cabeza el promontorio llamado antiguamente Estrimnon, cuya cima peñascosa se dilata por entero y se alarga hácia

el templado mediodía (1). Se esplaya á su falda el golfo llamado Estrímnico por los habitantes, y en él asoman las islas Estrimnides, situadas mas adelante, y ricas en metales de estaño y de plomo. Habita allí un pueblo engreido y activo, dedicado al afan del comercio; atraviesan los abismos del Océano alborotado que los desvia de la tierra firme, en barquillas, no construidas, segun costumbre, con madera de pino ó de abeto combado, sino fabricadas portentosamente de meras pieles zurcidas entre sí, y suelen aventurarse por alta mar en estos barquillos de cuero. Emplean dos dias en ir desde allí embarcados hasta la isla Sagrada, como la llamaban en lo antiguo, que coje grande espacio en el mar, y sirve de morada al pueblo de los Hibernios; y allí inmediata se halla la isla de los Albiones.

Las espediciones de comercio de los Tartesios iban en lo antiguo hasta las Estrimnides; el pueblo de Cartago y de sus colonias en derredor de las columnas de Hércules navegaba tambien por este mar, y necesitaban cuatro meses los navegantes para llegar á ellas, como nos lo noticia el Cartajinés Himilcon, quien habia hecho el viaje, por lo que escasea el viento al velámen y por la pesadez de las olas intransitables. Añade Himilcon que la superficie de las aguas está cubierta de juncos y plantas marinas, que suelen atajar la carrera á la nave; el mar, segun refiere, está plagado de bajíos mal encubiertos, entre los cuales forcejean trabajosamente los bajeles cercados de monstruos marinos (2).

(1) « Hay que buscar el promontorio de Estrimnon sobre la costa occidental de España, dice Mr. Heeren. Por él se puede entender el cabo de Finisterre ó algun otro, por cuanto mal se podrán deslindar aquellos puntos, cuando el mismo poeta lo conceptuaba confusamente. Tal vez será que el poeta, siguiendo á Himilcon, como enterado de la costa occidental de España, salva de un bote aquel espacio dilatado, y habla desde luego del cabo á cuya falda se esplaya el golfo en donde están situadas las Estrímnides. Los pormenores siguientes despejan el punto. Avieno, tras el Périplo Cartajinés de Himilcon, no se para pues á describir la costa occidental de España (á la cual tiene que volver luego), y salta de un golpe al Océano británico. En este, lo que parece haber interesado particularmente á Himilcon es el gran cabo de Land's End, el mas occidental á un tiempo y mas meridional de la isla de los Albiones, cuya cumbre peñascosa se inclina por entero y se dilata hácia el templado mediodia.

(2) Se está presenciando con estos rasgos la política cartajinesa. Es palpable que la relacion de Himilcon llevaba la mira de jeneralizar el pavor con aquellos mares, y retraer á los navegantes, por cuanto no hay asomo de verdad: ni las aguas perezosas, ni la escasez de viento, ni la repeticion de bajíos, ni en fin la abundancia de aquellas yerbas y monstruos marinos que van cercando las naves. Se popularizó sin embargo aquella aprension en la antigüedad, y aun despues de la espedicion de César, seguia Tácito llamando el mar de Escocia, el Océano Caledonio, *pigrum mare*.

II. v. 263-274.

Aparece de lejos el fuerte de Jerion, donde se patentiza el golfo dilatado de Tarteso. Se requiere una jornada de navegacion para ir al rio de este nombre; y allí está situada la ciudad de Gaddir (voz que, en lengua púnica, significa atajada con espaldones). Se llamó antes Tarteso, ciudad grandiosa y opulenta en las edades antiguas, en el dia, decaida, pequeñuela y ya pobrísima y recargada de sus propios escombros; fuera de la funcion de Hércules, nada grandioso ví en ella.

III. v. 304-317.

La fortaleza y el templo encumbrados de Jerion, como ya se ha dicho, se inclinan y se adelantan sobre el mar, y el golfo se entromete allá entre peñascos empinados. Desagua el rio junto á la segunda cumbre, que es donde está edificado el templo. Alzase no lejos de allí el monte Tarteso, coronado de bosques densos; sigue luego la isla Eritia, antes en poder de los Cartajineses, por cuanto fueron colonos de Cartago sus primeros pobladores. Separa de la tierra del continente al fuerte Eritia un canalizo de menos de un cuarto de legua, y á una jornada de navegacion de allí, hácia el occidente, hay una isla consagrada á la Vénus marítima, y en ella un templo en honor de la misma, con una cueva profunda donde revela sus oráculos.

Allende las columnas sobre las costas de Europa, tuvieron los ciudadanos de Cartago en otro tiempo muchas ciudades y villas; uno de sus estilos era construir barcos de fondo raso con los cuales resbalaban velozmente sobre los bajíos. Mas adelante, al occidente de las columnas, afirma Himilcon que el piélago se estiende inmensa é ilimitadamente. Ningun bajel se aventuró hasta ahora por aquel Océano, donde no hay soplo favorable para el empuje del velámen, y donde una cerrazon densísima está entoldando el abismo y oscureciendo el dia. Este es el piélago anchuroso, es el mas infinito que está mujiendo y abarcando el orbe.

Esto es lo que el Cartajinés Himilcon refiere como visto y esperimentado por él mismo, habiéndolo yo sacado, para participártelo, de los anales antiguos de Cartago.

APÉNDICE 6°.

FRAGMENTO DE AVIENO SOBRE LAS COSTAS Y LAS ISLAS DE LA ESPAÑA ORIÉNTAL, SEGUN LOS AUTORES ANTIGUOS.

Ora marítima, v. 459-533.

Habitaban en estas tierras (las de la Bastetania) antiguamente los Fenicios. Se va luego esplayando el arenal de las playas, y lo ciñen de trecho en trecho tres islas, lindero allá de los dominios tartesios, solar de la ciudad de Herna, y morada de los Jimnetes. Todo yace ahora despoblado, y el sonoro Alebo va fluyendo y murmurando para sí solo. Se interna mas en el mar la isla Jimnesia, que dió su nombre remoto á los moradores de aquellas orillas, que blanquean las oleadas que allí se estrellan. Asoman sobre estas mismas aguas las Pitiusas, y se espacian anchurosamente las Baleares. Habitaron al frente los Iberos, cuyo señorío se estendia á diestro y siniestro, ciñendo el mar interior hasta la cumbre empinada de los Pirineos. Era su ciudad principal Ibera (1). Un arenal estéril va cubriendo las playas; luego se aparece Hemeroscopio, ciudad en lo antiguo muy populosa, y que ahora yace tambien despoblada, con todo su territorio empantanado. Mas allá se encuentra la ciudad de Sitana, llamada así por los Iberos, á causa de la inmediacion de un rio del mismo nombre. Encajona á corta distancia el Tirio con su corriente la ciudad de Tiris, y mas arriba por el interior, y mas adelante se esplayan allá grandiosas llanuras cuajadas de eriales y de maleza: iban por allí vagando con sus crecidos rebaños los Beribracos, nacion montaraz y feroz, que alimentándose de leche y queso, vivia irracionalmente, ajena de todo pensamiento. Descuella luego el picacho encumbrado de Caprasia sobre los ámbitos del mar; sigue luego lo restante de la costa despoblado hasta el territorio, tambien desierto del aciago Quersoneso, junto al lago de los Nacareos, llamado así por un uso antiguo. Asoma en medio una islilla, arbolada de olivos, y por tanto consagrada á Minerva. Hubo otras varias ciudades por aquellas cercanías, como Hilactes, Histra, Sarna y la esclarecida Tirica, nombres todos de remotísima antigüedad. Los habitantes mas afamados de aquellas ensenadas fueron los Griegos[1], quienes dueños de campiñas feraces, abundantes en ganados, en viñedos y en cuantos dones embelesan á Céres, internaban sus mercancías por la corriente del Ibero. Alza luego á las nubes su orgullosa frente el monte Acer, y el rio Oleo, que va dividiendo por mitad los campos inmediatos, fluye entre los dos picachos mellizos del monte. Otro monte cercano, el Selo (cuyo nombre es antiquísimo), se encumbra por la esfera; y estuvo sobre él, allá en tiempos muy remotos, la ciudad de Labeduncia, pero en el dia es un despoblado por donde los venados van labrando sus madrigueras. Sigue por dilatado espacio una llanura arenosa donde estuvo en lo antiguo la ciudad de Salauris, y donde existió tambien aquella Calípoli que blasonaba de sus altísimas murallas y grandiosos edificios, y cuajaba de redobladas habitaciones el dilatado recinto, ceñido en torno por un estanque rebosante todo de peces. Mas allá la ciudad de Tarraco, luego la morada halagüeña de los ricos Barceloneses, cuyo puerto está abriendo sus dos brazos tutelares sobre el mar, y cuyos frescos arroyuelos van surcando acá y acullá la campiña. Vienen despues los toscos Indijetes, casta adusta y feroz, que vive de caza y mora en cavernas; y á cuyo territorio corresponde el Celebándico, cuyas faldas se zambullen por el mar. Cuentan que hubo una ciudad llamada Cípsele, mas no asoma su rastro por aquel solar montaraz. Allí se está abriendo un puerto parecido á un golfo anchuroso, tras el cual se va dilatando el territorio de los Indijetes, hasta la cima del encumbrado Pirineo.

(1) Traen los manuscritos Idera, pero es palpablemente yerro del amanuense; y así no titubeo en sustituir Ibera á Idera, arguyendo por analojía.

OBSERVACIONES.

Para la intelijencia de esta relacion de Avieno, hay que dividirla en cuatro artículos relativos á cuatro objetos diversos.

Por supuesto, Avieno se encara con las cuatro

porciones diferentes de la costa que va describiendo, pues los ocho versos primeros se refieren á las partes orientales de Murcia y Valencia, desde el cabo de Palos hasta Benidorme. En el verso noveno y siguientes, pasa el poeta á tratar de las islas situadas entre aquellos dos puntos; sigue luego describiendo las costas del continente, que conceptúa con suma jeneralidad como señorío de los Iberos, quienes ejercian, dice, allí su dominio á diestro y siniestro, por la orilla del mar interior hasta el Pirineo. Hay que hacer alto sobre este punto, por cuanto vamos hallando Iberos cabalmente donde se avecindaron los Griegos. En el verso diez y seis anuda el hilo de su descripcion, y la va continuando desde Benidorme hasta la orilla izquierda del Ebro. El artículo cuarto y último, desde el verso 49, abarca por fin todas las costas de Cataluña, como desde la desembocadura del Ebro hasta el estremo del Pirineo, ú mas determinadamente hasta el cabo de Creus.

En la primera division, esto es, del cabo de Palos hasta Benidorme, coloca tres islillas anónimas, una ciudad llamada Herna, un pueblo con el nombre de Jimnetes y un rio Alebo. Las tres islas, que van ciñendo á larga distancia la costa, son para Masdeu las de Escombrera, Santa-Pola y Benidorme, separadas entre sí con efecto por espacio de hartas leguas, y situadas una al principio, otra al medio, y la tercera al fin de aquel trozo. Siguiendo siempre á Masdeu, el rio Alebo, acreedor al adjetivo de sonoro, debia ser el Segura, que desagua en Guardamar, y que positivamente es el mas caudaloso de la comarca, y mas digno de citarse.

Los Jimnetes, nombre griego que tenemos ya esplicado, habitaban por lo visto mas arriba del golfo de Alicante, y por aquellas cercanías debió hallarse la ciudad de Herna.

En la segunda division, Festo nombra la isla Jimnesia, las Pitiusas y las Baleares, y luego por segunda vez en jeneral á los Iberos. Por Jimnesias los mas de los autores antiguos entienden las islas de Mallorca y Menorca, mas no parece que es tal el pensamiento de Avieno, pues tuvo ánimo de espresar indudablemente otro objeto, porque va nombrando las islas todas de aquella costa metódica y jeográficamente; primero las inmediatas, y luego las mas desviadas, denotando positivamente á Mallorca y Menorca con el nombre tan sabido de islas Baleares, entendiendo por isla Jimnesia á Formentera, situada cabalmente mirando al golfo de Alicante, á cuyos habitantes da el nombre de Jimnetes. Llama despues Avieno Pitiusas á la isla de Ibiza y á las islillas que la están cercando, estendiendo por otra parte el nombre de Baleares á la Dragonera y Cabrera que están á un paso (1). Entiende en fin por Iberos á todos los habitantes de casta bárbara de la costa oriental de la Hispania, que no podian ser sino Galos del primer tránsito, ó Celtas, desde el terreno de Benidorme hasta el Pirineo.

En la tercera division, de Benidorme hasta la desembocadura del Ebro, el poeta va nombrando un crecido número de pueblos y de rios, empezando por Hemeroscopio, ciudad griega, cuyo nombre significa *otero ú oteadero del dia*, y corresponde al lugar de Jabea, situado á corta distancia de Denia; y era, como ya nos consta, colonia de Marselleses. El Sitano y el Tirio, que dieron su nombre á los pueblos de Sitana y de Tiris, parece que han de ser el Sucron (en el dia rio Júcar) y algunos de sus últimos confluyentes hácia la marina. Tal vez el rio no era sino el Turía ó Turis de la jeografía antigua; y así podian los dos pueblos estar situados, el primero junto á Cullera, al desagüe del Jucar, y el segundo cerca de Valencia, al desemboque del Guadalaviar, si ya Sitana y Tiris no fueron los nombres primitivos de Cullera y de Valencia. Como quiera, por encima del pueblo de Tiris, coloca el poeta allá una nacion vagarosa, llamándola los Beribracos: otros sustituyen á Beribracos Bebrices para el ajuste del verso; pero advierte Masdeu atinadamente que muchos versos de Avieno empiezan por un anapesto, pié que consta de dos sílabas breves y una larga, como en esta voz Beribracos (2). Estos, por lo visto, ocupaban el territorio al norte de Murviedro y de Burriana. Algo mas arriba coloca el poeta jeógrafo un promontorio que llama Caprasia, correspondiente en la jeografía moderna al cabo situado al sudoeste de Peñíscola, y luego un playazo despoblado hasta el Ebro, donde se halla un quersoneso, esto es, una península, y el lago de los Nacareos,

(1) Las verdaderas Pitiusas, Πιτύουσσαι, islas de los Pinos, eran dos, con sus nombres peculiares de Ebusa y Ofiusa (Ibiza y Formentera), pero ya hemos visto cómo Avieno llama á esta última Jimnesia.—Habia (véase Plinio, l. V. cap. 44), entre las islas de la Propóntida, una Ofiusa, Οφιοῦσσα, llamada así, al par de la Ofiusa española, por el sinnúmero de serpientes que la plagaban; en el dia es Afzia, segun d'Anville.

(2) El verso controvertido es el siguiente, que debe medirse así:

Beribra-ces il-lic gens-agres-tis et-ferox

Y he aquí otros versos de Avieno parecidos al anterior.

Pecorum-frecuen-tes in-terer-rabat-greges.
Tyrichæ-stete-re no-men op-pido-vetus.
Peregri-na Ibe-ro sub-vehun-tur flu-mine.
Oleum-que flu-men pro-xuma a-grorum secans, etc.

con una isilla en medio, consagrada á la diosa cuyo atributo es el olivo. Hay que buscar en nuestro concepto el Chersonnesus cassa, el lacus Naccarorum, y la Insula Minervæ sacra de Avieno, ya no, como se empeña Masdeu, hácia Benicarió, ó mas abajo hácia la Etovesa de la antigua jeografía, sino por las mismas bocas del Ebro, donde se hallan el puerto de Alfaques y la Torre del Olivar. El monte Acer y el rio Oleo nos parecen tambien, contra el dictámen de Masdeu, que se han de buscar á esta, y no á la otra parte del Ebro, á saber, el promontorio en uno de los cabos del golfo de Amposta, y el rio no lejos de la antigua Oleastro. En cuanto á las poblaciones misteriosas de Hiláctes, Histra, Sarna y Tirica, sin duda estaban desparramadas por ambas orillas del Ebro. Una de ellas por lo menos parece que estaba situada por las cercanías de Alcalá de Chisbert, ó mas cabalmente, á media legua de este pueblo, en un territorio que todavía está conservando en el dia aquel nombre antiguo de Histra. He aquí lo que escribió acerca de este asunto y pueblo un erudito aficionado á antigüedades, el conde de Lumiares á Masdeu, hará como medio siglo: «Llevo luego cuatro meses de estar fuera de mi casa, andando por montes y valles, en pos de los linderos de la Celtiberia y la Ilercaonia, sin paradero fijo. He ido hallando en mis correrías muchas inscripciones inéditas, algunas medallas y varias antigüedades apreciables. Creo haber dado allá con la Histra de Avieno, pues á media legua de este pueblo (Alcalá de Chisbert, desde donde escribia el conde á Masdeu), hay una loma llamada Histra desde tiempos muy antiguos, segun refieren los naturales. Asoman todavía rastros de antiguallas notables, como vasijas de Sagunto, medallas con letras desconocidas, y porcion crecida de trozos de hierro y de plomo del tamaño de un pedernal. Lós Beribracos, habitadores, segun Avieno, de este paraje, usaban por lo visto la honda como los Baleares, y se valian de aquel jénero de balas en vez de piedras. Entre las curiosidades halladas, he visto un Apis en bronce, un medallon de mármol, dos medallas de plata con la figura de un buey, y letras desconocidas, y muchas de bronce con cabezas bárbaras entre dos arados, y un jinete montado de espaldas.»

Por fin, la cuarta division abarca toda la costa de Cataluña desde el Ebro hasta el Pirineo. Entre Tortosa y la marina, estuvieron sin duda situados el Selo y el pueblo de Labeduncia; aquel era por lo visto el cerro que se interna en el mar y forma el cabo Salou. Por aquellas cercanías debian hallarse tambien las ciudades marítimas, y griegas por sus nombres, de Salauris y Calípoli, significando el primero *ajitada por el mar*, y el segundo *ciudad linda*. Nombra luego el poeta los pueblos de Tarragona y Barcelona, y estiende al parecer las haciendas de los acaudalados Barceloneses hasta el cabo de Palamós, pues no asoma poblacion en aquel intermedio. El Celebándico, promontorio adelantado que se halla por despedida, se conoce ahora con el nombre de Palafrugell, y ofrece aun los mismos visos que le supone Avieno. Allí estaba aquella Cípsele, como quien dijera en griego la *Inclinada*, de la cual no quedaba ya el menor rastro en tiempo del poeta. El puerto anchuroso y profundo de que habla por fin sin nombrarlo, no cabe que sea otro mas que el de Rosas. Desde allí hasta la cumbre del Pirineo, nos dice el poeta que se dilataba el territorio de los Indijetes, y luego pasa á la descripcion de las costas de la Galia.

APENDICE 7°.

JEOGRAFIA, LIMITES, PUEBLOS Y CIUDADES DE LA ESPAÑA ANTIGUA, SEGUN PLINIO, ESTRABON Y TOLEMEO.

ESPAÑA CITERIOR Ó TARRAGONESA.

§ I°.

«En el cabo Pirineo, dice Plinio, empieza la España (1)... La primera costa que se presenta es la de la España citerior, ó sea Tarragonesa. Junto al Océano y allende el Pirineo está la selva de los Vascones, despues Olarso, los pueblos

(1) He aquí cómo Plinio pone en otra parte (lib. III, c. 2°.) la division jeneral de España bajo este título: Tum Hispaniæ totius: «El primer pais que se encuentra en Europa, viniendo de Africa, es la Espa-

de los Várdulos: Mororje, Menosque, Vesperias y el puerto Amano en el solar que está ocupando ahora la colonia de Juliobriga. Asoma luego el pais de los Cántabros, que tiene nueve poblaciones; despues el rio Sanda, el puerto de la Victoria, que corresponde á Juliobriga, á doce leguas del manantial del Ebro, el puerto Blendio, los Orjenomescos, nacion cántabra; Vereasueca, uno de sus puertos. Entre los Asturos se halla la ciudad de Noega, y en una península, los Pésicos.» Va luego el naturalista nombrando los pueblos y parajes principales que se encuentran hasta el Duero, los Cibarcos, los Egovarros, Namarinos, Jadones, Arrorebos, el cabo Céltico, los rios Florio y Nelo, los Celtas Nerios, los Tamaricios, de los cuales posee la Península tres aras Sestias dedicadas á Augusto, los Capores, la ciudad de Noela, los Celtas Presamarcos, los Galesos repartidos en varias naciones, los Brácaros, Helenos, Gravios, cuyo nombre galo toma Plinio de *Craghinos, Craghios, Cravios*, por alteracion, (de *crag, craig, graig*, piedra, peñasco, almendrilla, como quien dijera *habitantes de peñascales*) por nombre griego; el fuerte Tide, Abobricar, ciudad de la Galecia llamada de entidad, el Minio cuya desembocadura tiene mas de una legua de ancho, los Leunos, los Seurbes, Augusta, ciudad de los Brácaros, el Limia, el Durio, uno de los rios mas caudalosos de la Península, que dice, naciendo en los Pelendones, baña á Numancia, pasa por los Arebacos y Vacceos, deslinda la Asturia de los Vetones, la Lusitania de los Galecos, y los Turdos de los Brácaros. (Plinio, lib. IV, cap. 24).

En otra parte (lib. III, cap. 4°) ya nos habia hablado Plinio de la Tarragonesa, noticiándonos que se componia en su tiempo de siete círculos (*nunc universa provincia dividitur in conventus septem: Carthaginiensem, Cæsar augustanum, Cluniensem, Asturum, Lucensem, Bracarum*), á los cuales se añadian las islas. Toda la provincia abarcaba, además de ciento noventa y cuatro pueblos *contributos* dependientes de los otros, ciento setenta y nueve ciudades, á saber, doce colonias, trece poblaciones romanas, diez y ocho pueblos con derecho latino, uno aliado, y ciento treinta y cinco tributarios. Entre los pueblos, nombra Plinio ya las grandes reuniones de la casta idéntica ó revuelta, que, con motivo de alguna circunstancia ignorada ó sabida de su historia ó de su primitiva situacion territorial, se granjearon un nombre peculiar, como los Bástulos; ya los moradores de una ciudad, llamados así por su nombre, como los Montesanos. Los de la primera jerarquía mencionados por Plinio, como correspondientes á la Tarragonesa (l. c.) están por el interior, y son los Oretanos, los Carpetanos, que coloca á la orilla del Tajo, los Vacceos, los Vetones y los Celtíberos Arevacos. Muchos, tanto del interior como de la costa, no se nombran, pero van denotados con la denominacion de su pais; son algunos desconocidos. Nombra tambien varias ciudades y algunos rios: Urcos, Barea, confinantes, ó mas bien pertenecientes á la Bética, la Mavitania, la Deitania, la Contestania, el Tader, Ilícis, á la cual correspondian los Icosanos, moradores de alguna Icosis griega, cuyo rastro ha desaparecido, Lucento, con derecho latino desde mucho tiempo, Guianio tributario, el Sucron, las ruinas de una ciudad del mismo nombre, la Edetania, Valencia, colonia romana, Sagunto, no colonia, sino ciudad romana (*civium Romanorum oppidum, fide nobile*); el rio Uduba, el pais de los Ilergaones, como los llama Plinio, despues el Ibero, «rio caudaloso, cuya navegacion, dice, proporciona á la España su riqueza comercial: nace en los Cántabros, no lejos de Juliobriga, su carrera es de ciento y cincuenta leguas, de las cuales noventa son navegables partiendo de la ciudad de Varia; y de su nombre formaron los Griegos el de Iberia, aplicándolo á toda la España (1); » vienen luego los Cosetanos, el rio Subi, Tarragona, el pais de los Ilerjetes, una ciudad con el nombre de Subur, el Rubricato, los Laletanos, los Indijetes, y subiendo por aquel territorio, los Ausetanos, los Lacetanos, despues, en las mismas gargantas del Pirineo, los Serretanos y los Vascones. «En la costa, dice, Barcelona, colonia, lleva el nombre de Favencia. Bétulo, Iluro, el Larne y Blandes, el Alba y Emporio, ciudad duplicada, compuesta de los indíjenas y de los Griegos, descendientes de los Foceos, antecedon

la Ulterior ó Bética. Empieza en Urjes la Citerior ó Tarragonesa, que termina en la cordillera del Pirineo. La Ulterior en su anchura se zanja en dos provincias: la Bética, y despues al norte la Lusitania. El lindero de las dos comarcas es el Anas, rio afamado que sale del territorio de Laminio, en la España Citerior, y que, ora revertiéndose en lagunillas, ora angostando su cauce, ora empozándose en simas subterraneas como si se complaciese en nacer y renacer, desagua por fin en el Atlántico. La Tarragonesa, respaldada al Pirineo, baja por uno de los vertientes de la cadena y se va estendiendo soslayadamente desde el mar Ibérico al Océano Galo. El monte Soloro y las cordilleras Oretánicas, Carpetánicas, Asturianas la deslindan de la Bética y Lusitania.»

(1) Iberus amnis... quem propter universam Hispaniam Græci apellavere Iberiana.

á Vénus Pirinea, sobre la otra falda del cabo, á doce leguas de estension.»

Va Plinio recorriendo y aplicando á sus círculos en seguida varios parajes afamados diversos de los que ha nombrado ya.

1.º Tarragona, á donde acuden con sus pleitos hasta cuarenta y tres pueblos, siendo los mas conocidos: entre los ciudadanos romanos, los Dertusanos y los Bisgarjitanos (sin duda los Bargusianos); entre los pueblos con derecho latino, los Ausetanos, los Serretanos, divididos en Julianos y en Augustanos; los Edetanos, los Jerundianos, los Jesorianos, los Tearojulienses; entre los tributarios, los Aquicaldinos, los Onenses, los Beculoneos.

2.º César Augusta, colonia franca, bañada por el Ebro, sobre el solar de la antigua Salduba en Edetania, tiene bajo su dependencia ciento cincuenta y dos pueblos. Nombrarémos 1.º de ciudadanos romanos, los Belitanos, los de Celsa, colonia, los Calaguritanos Násicos, los Ilerdios (tribu de los Surdaones, cercanos al rio Sícoris), los Ocences de la Vescitania, los Turiasonenses; 2.º de pueblos con derecho latino, los Cascantinos, los Ergabitos, los de Grácuris, los Leonicenses, los Osiserdones; 3.º de pueblos aliados, los Tarrajinos; 4.º de tributarios, los Arcobricos, los Andolojios, los Arocelitanos, los Bursaonenses, los Caliguritanos Fibularienses, los Complutenses, los Carenses, los Cincenses, los Cortoninos, los Damanitanos, los Larnenses, los Lursenses, los Lumberitanos, los Lacetanos, los Lubianos, los Pompelonianos y los Sejianos.

3.º Cartago abarca sesenta y cinco pueblos, sin comprender los isleños. Entre aquellos, los de la colonia de Accis Gemella y de Libisosona Foroaugustana gozan el derecho itálico; los de Cástulo, oriundos de la colonia de Salaria, y por otro nombre Cesarovenales, los Setabitanos Augustanos, los Valerianos disfrutan los privilejios del antiguo Lacio, los tributarios mas conocidos son los Alabanenses, los Bastitanos, los Consaburinos, los Dianenses, los Ejelestanos, los Ilorcitanos, los Laminitanos, los Mentesanos Oretanos, los Mentesanos Bástulos, los Oretanos Jermanos, los de Segobriga, capital de los Celtíberos, los de Toledo sobre el Tajo, capital de los Carpetanos, los Viacianos y los Verjilianos.

4.º Júntanse en Clunia catorce pueblos várdulos, de los que tan solo nombraré los Albaninos; cuatro pueblos Turmójides (ó Turmódijes), entre los cuales los Sejisamoninos y los Sejisama-Julianos, los Carietes y los Venenses, que tienen cinco ciudades, una de ellas Velia, cuatro pueblos Polendones (ó Pelendones) de los Celtíberos, entre quienes descollaron los Numantinos; diez y ocho ciudades vacceas, Intercacia, Palancia, Lacóbriga y Cauca son las primeras. De los siete pueblos cántabros, solo merecen mencion los de Juliobriga; los Austrigones tienen diez concejos, y entre ellos Tricio y Virovesca. Los Arevacos, llamados así por el rio Areva, tienen seis poblaciones, Saguncia y Ujama, cuyos nombres asoman por otros varios parajes, Segobia, Nova-Augusta, Termes, y aun Clunia, donde termina la Celtiberia; ese baja luego hácia el Océano, y reaparecen los Várdulos ya nombrados, y además los Cántabros.

5.º Los Asturos, sus vecinos, constan de veinte y dos concejos, divididos en Augustanos y Transmontanos, teniendo por cabeza á la grandiosa Astúrica; entre ellos sobresalen los Cigurros, los Pésicos, los Zoeles y los de Lancia, ascendiendo el total de su poblacion á doscientos y cuarenta mil hombres libres.

6º Comprende el círculo de Luco, además de los Célticos y los Lebunos, diez y seis pueblos poco conocidos y con nombres bárbaros, teniendo unos ciento sesenta y seis mil hombres libres.

7.º Igualmente en el círculo de los Brácaros, en donde veinte y cuatro poblaciones poseen ciento setenta y cinco mil hombres libres, y tras los mismos Brácaros, ya apenas cabe nombrar mas que á los Bibalos, Celerinos, Galecos, Hecuesos, Limicos y Cuercuernos.

La España citerior, dice Plinio al acabar, tiene desde Cástulo hasta el cabo Pirineo, doscientas leguas de largo, y algo mas siguiendo la costa; su anchura, desde Tarragona hasta las playas de Olarso, es de cien leguas. Pero como desde la falda del Pirineo, donde la Península se va angostando con la cercanía de ambos mares, se va ensanchando mas y mas para juntarse con la España ulterior, esta anchura viene mas que á duplicarse. La España y la Galia se deslindan con dos cabos que allá adelantan los Pirineos, ya en un mar, y ya en otro.

Omite Plinio tal cual nombre de pueblos mencionados por Estrabon y Tolemeo. Ateniéndonos en su relacion á los mayores, prescindiendo de los que tomaban el nombre de su capital (como los Segobrigos, los Calagurritanos, etc.) y añadiendo los que traen Estrabon y Tolemeo, cabe empadronar como sigue las naciones principales de la Tarragonesa.

ESPAÑA CITERIOR Ó TARRAGONESA.	Pueblos septentrionales.	Callaicos ó Gallecos. Lucenses. Brácaros. Célticos. Presamarcos. Nerios. Tamaricos. Artabros. Arrotrebos. Pésicos. Asturos. Lucenses. Augustanos. Cántabros. Murbojios. Turmódijes.
	Naciones confinantes con los Pirineos.	Autrigones. Caristos. Várdulos. Vascones. Iacetanos. Vescitanos. Ilerjetes. Cerretanos. Bargusios. Lacetanos. Indijetes.
	Pueblos de la costa oriental.	Ausetanos. Laletanos. Cosetanos. Ilercaones. Ausetanos. Contestanos.
	Pueblos del interior.	Vacceos. Arevacos. Carpetano-Caracitanos. Pelendones. Berones. Lusones. Celtíberos. Edetanos. Turdetano-Turbulenses. Lobetanos. Olcades. Oretanos. Bastetanos.

§ 2.º

ESPAÑA ULTERIOR.

(Comprende la Bética, la Beturia, la Lusitania y la Vetonia).

I. Bética y Beturia.

Seguirá hablando Plinio (l. III, c. 3):

«La Bética, llamada así por el rio que la divide por mitad, se aventaja á las demás provincias por su pingüe cultivo y lozanía peculiar de vejetacion. Se le cuentan cuatro cabezas de jurisdiccion, Gádes, Córdoba, Astijis é Híspalis, y al todo ciento setenta y cinco poblaciones, esto es, nueve colonias, ocho municipios, veinte y nueve pueblos con derecho latino desde lo antiguo, seis concejos libres, tres aliados y ciento y veinte tributarios. Los mas notables y fáciles de latinizar son, partiendo desde el Anas, sobre el Océano, Onoba, Estuaria, que desvian del rio mayor los riachuelos Urio y Luxia; luego, salvando las playas, el Bétis y la costa de Córes, que forma un golfo, Gádes, situada á su frente, y de que hablarémos al tratar de las islas. El cabo de Juno, el puerto Besipo, y los pueblos de Belon y de Mallaria anteceden al estrecho, donde se engarganta el Atlántico. Vienen despues Carteya, llamada por los Griegos Tarteso; el monte Calpe, y sobre la costa mediterranea, el pueblo de Barbesula, con un rio del mismo nombre; Salduba, Suel; Malaca, ciudad aliada, sobre un rio del mismo nombre; Ménoba, tambien sobre un rio, Sexi-Firmo-Julio, Selambina, Abdera, Murjis, lindero de la Bética. En concepto de Agripa, toda aquella costa es de pobladores púnicos. La parte del oriente del Anas, opuesta al Océano Atlántico, pertenece á los Bástulos y Túrdulos; y Varron dice que la España toda está poblada de Iberos, Persas, Fenicios, Celtas y Cartajineses. Añade que los juegos de Baco y el desenfreno con que los celebran, hicieron dar á la Lusitania aquel nombre que recuerda las Bacantes, y que el de España sale de Pan. Por lo tocante á cuanto se dice de Hércules, de Pirene y de Saturno, todo es un cúmulo de patrañas.

«El Bétis nace, no, como han dicho algunos, en Mentesa de la Tarragonesa, sino en la selva de Tujio, donde tambien brota el Tader, que baña el territorio de Cartago, luego en Ilorca se desvia de la hoguera de Escipion al oeste, y entra en el piélago Atlántico que toma por provincia. Al pronto escaso, se acaudala con varios riachuelos, que aumentan el cauce y la nombradía del rio. En Osijitania se interna por la Bética, y allí sus olas hermosas y halagüeñas van realzando á derecho y siniestro los pueblos.

«Entre este rio y la costa del Océano, hácia el interior, los pueblos principales son Sejeda Augurina, Julia Fidencia, Urgao-Alba, Ebura Cerealis, Ilíberis Liberini, Ilípula Laus, Artíjos Julienses, Vesci-Favencia, Sínjilis, Alegua, Arialduno, Ajia-Minor, Bebro, Castra Vinaria, Episibrio, Hipo-Nova, Ilurco, Osca, Escua, Sucubo, Nuditano, Tuati-Vetus, poblaciones todas de la Bastetania marítima y del partido jurídico de Córdoba. En derredor del mismo rio se hallan Osiji-Lacónico, Iliturjis ó Foro-Julio, Ipasturjis la Triunfal, Sitia, Obulco Pontificense, á cinco leguas al interior, Ripa-Epora, ciudad aliada, Sacili-Marcialio, Onoba, por la derecha, Córdoba la Patricia, colonia donde el Bétis va

siendo ya navegable, despues Cárbula, Decuma, y el Síngulis, que por la misma parte (esto es, la orilla izquierda) desagua en el Bétis.

«En el partido de Híspalis hay: Celtis, Arue, Canama, Evia, Ilipa-Ilia, Itálica; á la izquierda, Híspalis, apellidada la Romulea, Oset ó Julia Constancia, al frente de la anterior, Verjente ó Julis-Jenio; Oripo, Caura y Siara. Viene luego el Ménoba que desagua en el Bétis por la ribera derecha; y entre los desemboques del Bétis asoman Nebrija, Veneria y Colobona. Asta Rejia y Asido Cesariana hácia el interior tienen el dictado de colonias.

«El Síngulis, que desagua en el sitio que se acaba de espresar sobre el Bétis, riega el pueblo de Astíjis, ó sea Augusta Firma, colonia, y es ya navegable. Las demás colonias libres del distrito de Híspalis son Tuccis, apellidada Augusta Jemela, Ituccis ó Virtus Julia, Atubis ó Claritas Julia, Urso ú Jenua Urbanorum: en medio de todos estos pueblos estaba Munda, tomada por el hijo de Pompeyo, Astijis la Antigua y Ostipo son libres. Calet, Calúcula, Castra-Jemina, la Ilipulilla, Merucra, Sacrana, Obúlcula, Oninjis, son tributarias. Junto á la costa inmediata del Ménoba, que tambien es navegable, habitan los Alontijicelos y los Alostijes.

«El pais que media entre el Bétis y el Anas, y que cae fuera de los que se acaban de nombrar, se llama Beturia. Se divide en dos porciones, habitadas por dos naciones, los Célticos que lindan con la Lusitania y que corresponden al partido de Híspalis, y los Túrdulos confinantes con la Lusitania y la Tarragonesa y dependientes de Córdoba. Los Célticos son Celtíberos venidos de la Lusitania, como lo demuestran el culto, el idioma y los nombres de poblaciones, correspondientes á los sobrenombres corrientes en la Bética. Así que Fama Julia es Seria; Concórdia Julia, Nertóbriga; Restituta Julia, Sejides; Julia, Contributa; la Cúriga actual, Ucultuníaco; Constancia Julia, Laconimurjes; Fortunales, Tereses, y Emánicos, Calenses.

La Céltica contiene además Acinipo, Arunda, Arucis, Turobriga, Alpesa, Sepona y Seripo. La otra porcion de la Beturia, poseida por los Túrdulos, y que corresponde al partido de Córdoba, tiene, entre otros pueblos, á Arsa, Melaria, Miróbrica, y en la Osintíada, Sisapo.

En la pertenencia de Gádes se hallan Rejina, ciudad romana, Rejia Carisa, apellidada Aurelia, pueblo con derecho latino, Urjia ó sea Castro-Julio, y Cesaria Salutariense, ambas tambien con derecho latino, y trece poblaciones tributarias: Bésaro, Bélipo, Barbésula, Lacipo, Besipo, Callet, Capajio, Oleastro, Ituccis, Brana, Lacibis, Saguncia y Andorises.

Agripa da á la Bética ciento y cincuenta leguas de largo y noventa de ancho, pero se estendia á la sazon hasta Cartago; diferencia de donde están de continuo resultando yerros capitales en los cómputos, tanto por los nuevos deslindes en las provincias como por la desigualdad de los pasos jeométricos, ya mas cortos, ya mas largos. Luego á dilatados plazos, en el vaiven de mares y tierras, aun los mismos rios han ido variando sus cauces. Además de esta insubsistencia, la hay para el principio de los cómputos y el rumbo de la delineacion, de modo que nunca concuerdan mutuamente.

II. En el dia la Bética tiene noventa leguas de largo desde Castulon á Gádes, y ocho mas, partiendo desde Murjis sobre la costa. La anchura, desde la costa de Carteya es de ochenta leguas, y así la esmerada puntualidad de Agripa ha venido á padecer quiebra; ¿quién lo pensara? ¿en una obra donde echó el resto de su conato, en aquel mapa del universo que allá queria enseñar á todo él? ¡Y Augusto terció en el descarrío! pues Augusto hizo acabar el pórtico empezado por su hermana, bajo la planta y las memorias de Agripa, cuyo mapa quedó allí esculpido.

LUSITANIA Y VETONIA.

XXV. 21. Empieza al Durio la Lusitania, donde al pronto se encuentran los antiguos Túrdulos, los Pésuros, el rio Vacca, el pueblo de Talábrica, el de Eminio, sobre un rio del mismo nombre, de Conímbrica, de Colipo y de Eburobricio. Despues el cabo Artabro allá se interna en el mar; llámanle otros cabo Grande, y aun otros de Olisipo; avance ajigantado que deslinda dos comarcas grandiosas, dos mares anchurosos y dos cielos. Allí se cierra el costado de la España, y en doblándolo, se ve el frente de la Península.

22. Está por una parte el norte y el piélago galo, y por otra el poniente y el Atlántico. El avance del promontorio es para unos de veinte leguas, para otros de treinta. Desde allí hasta el cabo Pirineo, cuentan muchos autores mas de cuatrocientas leguas.... El Minio está, segun Varron, á mas de sesenta leguas del Eminio, colocado por algunos en otra parte, llamándolo Limeo: era rio del Olvido su nombre antiguo, y hay mil patrañas relativas á sus propiedades. Hay tambien mas de sesenta leguas del Durio al Tajo. Corre el Munda entre estos dos rios, y se celebra el Tajo por el oro que revuelve con sus arenas. Desvian mas de cincuenta leguas su desembocadura del cabo Sagrado; cae como á la mitad del frente de la España. Median de este al centro de los Pirineos, segun Varron, mas de cuatrocientas leguas, contándose al contrario

tan solo cuarenta hasta el Anas, que ya hemos dado por lindero de la Lusitania y la Bética, y treinta y dos mas hasta Gádes.

Pueblos: los Célticos, los Túrdulos y los Vetones en derredor del Tajo, los Lusitanos desde el Anas al cabo Sagrado. Ciudades notables partiendo del Tajo por la costa: Olísipo, afamada por las yeguas que fecundiza el vendaval; Salacia, apellidada Imperatoria; Meróbrica antecede al cabo Sagrado; síguele el cabo Cuneo. Ciudades: Osonoba, Balsa, Mirtilis.

La provincia toda abarca tres concejos: Emérita, Pax, Escalabis, y cuarenta y seis pueblos, entre los cuales cinco colonias, un municipio de ciudadanos romanos, tres municipios de antiguo derecho latino, y treinta y seis tributarios. Las colonias son: Augusta Emérita sobre el Anas, Metalino, Pax, Norba Cesariense, de quien dependen Castra Cecilia, y luego Escalabis, ó sea Presidio Julio. El municipio con derecho romano es Olisipo, apellidado Felicitas Julia; las tres ciudades con derecho latino son Ebora, ó Liberalitas Julia, Mirtilis y Salacia, de que ya se ha hablado. Entre las poblaciones tributarias, se pueden citar, además de las mencionadas en los sobrenombres de la Bética, Augustóbriga, Amio, Arandite, Arábrica, Balsa, Cesaróbrica, Capera, Caura Colarno, Cibilis, Concordia, Elbocora, Imteramnia, Lancia, Miróbriga Céltica, Medúbriga ó Plumbaria, Ocelo ú Lancia, Túrdulos, ó sean Bárdulos y Tapores. La Lusitania, con la Asturia y la Galecia, tiene, segun Agripa, cerca de doscientas leguas de largo, y casi otro tanto de ancho. En cuanto á la España toda, su circunferencia, siguiendo todas las costas de uno á otro cabo Pirineo, segun algunos, es de mil y trescientas leguas, y segun otros, de ochocientas (Plinio, l. IV, c. 36).

Suele Plinio recaer á menudo sobre la España en sus demás libros; mas ya van citados los pasos que peculiarmente le dedica. La traduccion de Mr. Ajason de Grandsagne, retocándola un tanto, cuando he conceptuado que se apartaba algo el texto del naturalista de Verona.

Siguiendo el mismo proceder que para la España citerior, empadronarémos los pueblos principales de la ulterior.

ESPAÑA ULTERIOR.
- Bética y Beturia. — Pueblos: Bastetanos. Bástulo-Penos. Turdetanos. Túrdulos. Célticos.
- Lusitania y Vetonia. — Pueblos: Lusitanos. Cinetos y Cunetos. Turdetano-Celtas. Túrdulos Veteres. Vetones. Célticos.

ESPAÑA ULTERIOR.
- Lusitania y Vetonia. — Pueblos: Túrdulos Veteres. Turdetanos-Celtas. Vetones (circa Tagum). Lusitanos (ab Ana ad Sacrum). Túrdulo-Bárdulos. Tapores.

En la division posterior del imperio bajo Constantino en cuatro prefecturas pretorianas, cupieron á la España siete provincias, é hizo parte de la prefectura de las Galias, que era la cuarta del imperio, con tres diócesis: la España, la Galia y la Bretaña; y así un mismo individuo gobernaba personalmente ó por vicarios ó lugartenientes cuanto ahora está componiendo los reinos de Francia, Béljica, Inglaterra, España y Portugal. Allá va el cuadro de aquella prefectura, con la subdivision en provincias de las tres diócesis que abarcaba:

IV Galias, con 3 diócesis.
- I Galia. 17
  1 Vienesa.
  2 Primera Leonesa.
  3 Primera Jermania.
  4 Segunda Jermania.
  5 Primera Béljica.
  6 Segunda Béljica.
  7 Alpes Marítimos.
  8 Alpes Peninos y Griegos.
  9 Maxima Sequanorum.
  10 Primera Aquitania.
  11 Segunda Aquitania.
  12 Los Nueve Pueblos.
  13 Primera Narbonesa.
  14 Segunda Narbonesa.
  15 Segunda Leonesa.
  16 Tercera Leonesa.
  17 Leonesa senoniana.
- II España. 7
  1 Bética.
  2 Lusitania.
  3 Galicia.
  5 Tarragonesa.
  5 Cartajinesa.
  6 Tinjitana.
  7 Baleares.
- III Bretaña. 5
  1 Máxima Cesariense.
  2 Valenciana.
  3 Primera Bretaña.
  4 Segunda Bretaña.
  5 Flavia Cesariense.

Voy á terminar con un cuadro donde presenciará el lector la correspondencia de los nombres principales de los puntos de la España antigua con la actual. Este ejercicio, al parecer obvio, de jeografía comparada no ha dejado de costarme harto afan y tiempo; mas lo conceptúo de trascendencia histórica suficiente, yendo aquí por la vez primera contrapuestos los mas de los nombres antiguos á sus correlativos en la jeografía moderna. La *Geographie der Griechen und Rœmer*, de Mannert, me ha servido de algun

auxilio, aunque se halla muy ajena de estar cabal y siempre irreprensible respecto de España, y he procurado sobrepujarle, si no es harta presuncion el espresarse así. Los cuadros escelentes de jeografía comparada, dispuestos con arreglo á Plinio, por Mr. Valentin Parisot, para la Italia y la Grecia, me han suministrado la planta del que pongo aquí. Así lo hallara ya corriente en Mr. Parisot, pues entónces no tuviera mas que copiarlo, y el público saliera seguramente ganancioso.

CUADRO COMPARATIVO QUE INDICA A QUE LUGARES DE LA ESPAÑA MODERNA CORRESPONDEN LAS PRINCIPALES DENOMINACIONES JEOGRAFICAS DE LA ANTIGUA HISPANIA, CIUDADES, RIOS, MONTAÑAS, GOLFOS Y PROMONTORIOS.

(Las ciudades en que se acuñaba moneda van señaladas con asterisco.)

PRIMERA REJION.

BÉTICA, BETURIA, LUSITANIA, VETONIA.

Nombres latinos y Sinonimia antigua.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.
Anas, fl.	Rio Guadiana.
Carteia	Cartaya.
Læpa	Lepe.
*Onuba, Onuba Æstuaria (Plinio), ὀνοβαλιστουρια (Ptol).	En la desembocadura del Odiel, Palos ó Moguer.
Betis, antea Tartessus (Avien.), Perces (Steph. Byz. in Βαίτις), Circius (Tit. Liv., l. XXVIII, c. 22).	Rio Guadalquivir.
*Ebora	En la desembocadura del Guadalquivir, hácia San Lúcar de Barrameda.
Cæpionis Turris	Chipiona.
Portus Gaditanus	Puerto de Santa María.
*Gadir, Gaddir (Avien.), Γάδειρα (Ptol.), Gades, Augusta Julia Gaditana (Plin.).	Cádiz.
Menestheus-Portus	Puerto Real.
Bæsippo	Vejer.
Junonis Pr. et Templ.	Trafalgar.
*Baillo (Med.) Belo, Bælon.	Balonia.
Mellaria	Torre de la Peña (Mannert), Tarifa (Gossel.)
*Julia Traducta vel Transducta, Ioza Julia (Strab).	En la desembocadura del Gualmesi, Tarifa segun Mannert.
Barbesula, Barbesola	Aljeciras.
*Carteia.	Rocadillo, al fondo de la bahía de Aljeciras, á orillas del Guadaranque, segun d'Anville.
Calpe mons et Columna.	Jibraltar en el muelle viejo.
Barbesol, Barbesula, fl.	Rio Guadiaro.
Barbesula, urbs.	Torre (de) Guadiaro.

Nombres latinos y Sinonimía antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
Barbariana.	Manilba.
Lacippo	Desconocida.
Salluba, fl.	Rio Verde.
Salduba ó Salluba	Marbella.
Suel, municipium Suelitanum, á orillas del Melacha.	En la desembocadura del rio Guadiaro; quizás Fuenjirola.
Mænaca	Desconocida.
*Malacha, Malaca (aspirat. demptâ).	Málaga.
Μαίνοβα (Strab.), Mænoba, Menoba	Vélez-Málaga.
Selambina	Salobreña.
Hexi, Ex (Mela), Sex (Ptol.), Sexi, Sexti Firmum Julium, (Plin.).	Motril.
Ἄβδηρα (Ptol), Αὔδηρα, Ἄβδαρα (Strab.), Audera, Abdara, Abdera (Mela, Plin., etc).	Adra.
Portus Magnus	Almería.
Charidemi vel Charidemum Promontorium.	Cabo de Gata.
*Murgi	Mujacar.
Barea	Vera.
Ilorcis.	Lorca.
Rogrum Scipionis	Sepulcro de Escipion.
Urgao Alba.	Purchena.
Ilipula Montes.	Alpujarras.
*Acci	Guadix.
*Eliberis, Iliberis, vel Illiberi Liberini.	Sitio al este de Granada.
Ilipula Laus.	Loja.
*Ilurco.	Illora.
Æbura Cerealis.	Alcalá la Real.
*Tucci, Augusta Gemella Tuccitana, Gemella Augusta, civitas Martis.	Martos.
Aurinx, Auringis vel Orin-	Jaen.

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
gis, Flavium Aurgitanum.	
Egabro, Egabrum.	Cabra.
*Castulo.	Cazlona la Vieja.
Bætulo	Baeza.
*Illiturgi, Illiturgi Forum Julium.	Ubeda.
Spasturgis.	Desconocida.
Ossigi Laconicum.	Andújar.
*Obulco.	Porcuna.
Urcao, Urgao.	Arjona.
Epora.	Montoro.
*Sacili Martialium (Plin).	Alcorrucen.
Axatis.	Alcolea.
Calphurniana.	A 15 millas al este de Córdoba.
*Corduba, Corduba Patricia.	Córdoba, Córdova.
Decuma.	Almodóvar.
*Carbula.	Casalunga.
*Carmo, Carmona.	Carmona.
Obulcula.	Fuentes.
*Ulia, Julia Fidentia (Plin).	La Rembla ó puede ser Montilla.
*Itucci, Ἰτύκη (App.), Archa Tucci, Acatucci (Itin. Ant.), Tucci Vetus, Itucci.	Toccina.
Attubi vel Ucubis.	Espejo.
*Astigi, Astigitana Colonia, Augusta Firma (Plin.), Astigi (Itin. Ant.), Astigis (Ptol).	Écija.
Astigi Julienses.	Santa Ella.
Singilis vel Singulis fl.	Rio Jenil.
Sigilis civitas.	Puente de Don Gonzalo.
*Cavra.	Cabra al N. E. de Lucena.
*Ipagro, Ipagrum.	Lucena ó Priego.
*Ara.	Araceli.
*Urso, Orson (App.), Ursao (Hirt.), Urso Genua Urbanorum (Plin.), Ourbona, Οὐρβώνη (Ptol).	Osuna.
Episibrium.	Desconocida.
Hippo Nova (Plin).	Desconocida.
*Ventipo, Ventisponte (Cæs., de Bell. Hisp., c. 26).	Cerca de Estepa.
Astapa.	Estepa.
Angella.	Benameji.
Vescia Faventia.	Archidona.
Antikaria, vel Antiquaria.	Antequera.
Attegua.	Teva Vieja, ó bien Aguilar.
Arialdunum (Plin).	Desconocida.
Castra Vinaria.	Castro del Rio.
Arunda.	Ronda.
Munda.	Monda.
Iripo.	Zara del Pinal.
Acinipo.	A poca distancia al sur de Ronda.
Alpesa.	Utrera.
Searo, Seare, Siarium.	Zarracatin.

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
*Callet (Plin.), Calathe (Steph. Byz.), alii Calathusam.	Hácia el estrecho al norte de Carteja.
*Asido, Asindo.	Medina Sidonia.
*Carisa, Carissa, Regia Carissa, Aurelia (Pl).	Curisa, cerca de Bornos, á orillas del Guadalete.
Seguntia (Tit.-Liv.), Saguntia (Pl).	Cigonza, ruinas entre Arcos y Jerez de la Frontera.
*Ceret (Med.); puede ser la Ξηρὰ que Estéban de Bizancio coloca en las cercanías de las Columnas de Hércules, segun Teopompo.	Ruinas en el lugar llamado Sera ó Cera, entre Jerez y Medina Sidonia, y aun Jerez, segun algunos.
Cappagum (Plin).	Desconocida.
Oleastrum (Plin).	Id.
Andorisæ (Plin).	Id.
Asta, Asta Regia (Plin.), Asta Colonia (Mela), Hasta (Itin. Ant.); habia un cuerpo de caballeros romanos; equites romani Astenses, Cæs., de Bell. Hisp., c. 26.	Mesa de Asta, entre Jerez y Tribujena.
Nebrissa, Nebrissa Veneria (Plin).	Lebrija.
Ligusticus Lacus Avieni.	Marisma del Guadalquivir.
Ugia vel Castrum Julium.	Las Cabezas de San Juan cerca de Lebrija.
*Carula (Itin. Ant.)	Entre Ecija y Sevilla.
Orippo.	Sitio llamado de las Dos Hermanas.
Caura.	Coria.
Brana.	San Pablo de la Brena.
*Hispalis, Hispalis Romulensis (Pl.)	Sevilla.
*Ilipa Ilia (Plin.)	Alcalá del Rio.
*Arua (Plin.), Arve.	Villa de Alcolea.
*Laelia.	Berrocal, al O. de Sevilla.
Colobona.	Tribujena.
*Canema, Canama, Nema, Nama.	Villanueva de Rio.
*Italica.	Santiponze, Campos de Talca.
Basilippo.	Cantillana.
*Tucci, Ptucci, Πτύκκι (Pt.) Virtus Julia.	Tejada.
*Ilipla, vel Ilipula.	Niebla.
Callenses Æmanici.	Calamas.
Ad Rubras.	Cabezas Rubias.
Præsidium.	El Redusta.
*Canaca (Ptol.), Kanak (Med).	San Lúcar de Guadiana.
Serpa.	Serpa.
Mons Mariorum, vel Marianus Mons.	Sierra Morena.
*Celti Municipium Celtitanum.	Puebla de los Infantes.
Turobriga.	En la Sierra.
Sæpone.	Desconocida.
Serippo.	Id.
Curiga.	Id.

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
Seria Fama Julia.	Desconocida.
Aruci.	Aroche.
Laconimurgis Constantia Julia.	En la Sierra de Constantina.
Moron.	Moura.
Regiana.	Llerena.
*Arsa (Plin. et Ptol.), Erisane (App., c. 69).	Aracena.
*Astigis Vetus, vel Lastigi.	Alameda.
Neritobriga vel Nertobriga.	Valera la Vieja, cerca de Frejenal
Utulmiacum.	Desconocida.
*Oset, Osset Julia Constantia.	Constancia.
Vergentum.	Desconocida.
*Callet.	Cala.
Mellaria.	Fuente Ovejuna.
*Sisapo, tambien habia un canton llamado Sisapon (*Sisaponensem regionem*), célebre por sus minas de cinabrio.	Almaden del Azogue (almaden, en árabe la mina).
*Mirobriga.	Mira de Capilla.
Metallinum (Plin.), Metellinum.	Medellin.
*Emerita Augusta.	Mérida.
Pax-Augusta.	Badajoz.
*Pax-Julia, Colonia Pacensis.	Beja.
*Ebora, Liberalitas Julia.	Evora.
Arcobriga.	Os Arcos, cerca de Estremoz.
Alpesa.	Elvas.
Ad Septem Aras.	Campo Mayor.
Ammaia, Ammæa (Ptol.), Ammium (Plin).	Portalegre.
Aruncia.	Arronches.
Herminius Mons, de Ar-Menez, Ar-meneiou, montañas en gaélico.	Sierra de San Mamed.
Medobriga, Meidobriga, Medubriga, Medubrigo, Plumbaria (Plin).	Ruinas cerca de Marvao en el sitio llamado Haraminia.
Tagus, del fenicio *Dag*, pescado, *Dagi*, abundante en pesca, de donde Dagus y Tagus (véase Bochart, Chanaan, l. 1, c. 35).	Tajo en español, Tejo en portugués.
Norba Cæsarea, Laceri Pons.	Alcántara.
Igæditania, vel Igædita.	Idanha á Velha.
Caurium.	Coria.
Capara.	Las Ventas de Caparra.
Castra Cæcilia.	Cáceres.
Castra Julia.	Trujillo.
Libora (Ptol.), Æbura (Tit. Liv.), l. XL, c. 30 y 32.	Talavera de la Reina.
Ambracius, fl.	Rio Ambroz. Algunas veces se escribe Ombroz.
Ambracia vel Ambraca.	Hácia Caparra.
Pagus Ambracensis.	Entre Ambroz, Alagon y Tietar.

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
Banienses.	Bayo al este de Guarda.
Alvia, Albia.	Avila.
Cauca.	Coca.
Salmantica.	Salamanca.
Lancia Transcudana, (quia Transcudam, fl).	Castel Rodrigo ó Almeida.
Cuda, fl.	Rio Coa.
Tribola.	Hácia Aguier da Beira.
Elcoboris, vel Elbocoris Ἐλβόκορις (Ptol).	Celorico.
Munda, fl.	Rio Mondego.
Lancia Oppidana.	Guarda.
Araducta.	Hácia Puente de Almarjem.
Caladunum.	S. Joao de Pesqueira.
Lama, Lamaca.	Lamego.
Lancobriga.	Villa Nova do Douro, al sur y casi en frente de Oporto.
Talabriga.	Al oeste de Albergueria Nova, entre el Vouga y el Aneja.
Vacus, fl., (Ptol.), Vacua (Strab).	Rio Vouga.
Eburobritum.	A la embocadura del Vouga.
Avarum Promontorium.	Cabo de Aveiro.
Mirabriga.	Mira.
Conimbrica, vel Conimbriga.	Coimbra.
Arabriga.	Povos.
Naban, fl.	Rio Nabao.
Ocecarus, fl.	Rio Zezere.
Scalabis.	Santarem.
Ierabriga vel Hierobriga.	Villafranca, ó quizás Alemquer.
Olisipo (Plin., Itin. Ant.). Ulisippo (Mela), Felicitas Julia (Plin.), Ὄλιος Ἱππῶν (Ptol).	Lisboa.
Lunæ montis, vel Magnum Promont.	Cabo de Roca de Cintra.
Ebora, Ebura (Ptol).	Oleiras.
Æquabona.	Almada ó tal vez Coyna.
Lancobriga.	Hácia Mondeira.
Barbarium Promontorium.	Cabo de Espichel.
Cetobriga, vel Cætobrix (Ptol).	Setuval ó Cezimbra.
Salacia, fl.	Rio Sadao.
Troja.	A la orilla izquierda del Sadao, enfrente de Setuval.
*Salacia Imperatoria.	Alcázar do Sal.
Callipus, fl., Calippos (Ptol).	Rio Caldao, rio Melidez, segun Gosselin.
Merobriga.	Odemira.
Hannibalis Portus Melæ.	Barra de Odemira, segun Brue.
Promontorium Sacrum.	Cabo San Vicente, Punta de Sagres.
Mons Cicus.	Sierra de Monchique.
Silbis.	Silves.
Lancobriga.	Lagos.
*Ossonoba, vel Ossonuba.	A la entrada del rio de

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
	Silves, Villa-Nova de Portimao. Quieren algunos que sea Estoi, cerca de Faro, ó esta misma ciudad.
Portus Hannibalis.	El puerto de Villa-Nova do Portimao.
Balsa.	San Lourenzo, ó bien cerca de Tavira.
Cuneus.	Cabo Santa-María.
Myrtillis.	Mertola.

SEGUNDA REJION.

GALICIA, ASTURIAS, CANTABRIA, VASCONIA, CELTIBERIA, CARPETANIA, EDETANIA, LALETANIA, CERRETANIA, ETC.

Durius fl., Dorius (Ptol.), de *dour*, agua, en gaélico.	Douro y Duero indiferentemente
Calle, Cale, Portus Calle, locus qui Portucale appellatur (Idatii Chr. olymp., 309, ann. 5, Martiani, et ann. 3 Majoriani), Castrum Portu Cale.	Portoporto, Oporto.
Avus vel Ave, fl.	Rio Ave.
Bracara Augusta.	Braga.
Nebius (Ptol.), Nebis (Mela), vel Celadus, fl.	Rio Cavado.
Limius, fl. Limia (Ptol.), Lethes (Mela), Æminius, Fluvius Oblivionis (Plin).	Rio Lima.
Limia, Forum Limicorum.	Puente de Lima.
Aquæ Flaviæ.	Chaves.
Veniatia.	Vinhaes.
Compleuctica.	Val do prado.
Petavonium.	A orillas del Tera, á 29 millas al sur de Astorga.
Forum Bibalorum.	San Martin.
Forum Gigurorum vel Egurrorum.	La Rua.
Interramnium Flavium.	Ponferrada.
Bergidium Flavium.	La Vega.
Nemetobriga	A 47 millas al S. O. de la Vega.
Lucus Augusti.	Lugo.
Minius vel Bænis, fl.	Miño en esp., Minho en portugués.
Aquæ Origines.	Orense.
Tuda (Ptol., Itin. Ant.) Tyde (Plin.), ciudad de los Gravios, Tyde vel Tydis.	Tuy.
Orubium Promontorium.	Cabo Silleiro.
Aquæ Celinæ.	Caldas del Rey.
Ulla, fl.	Ulla.
Lambriaca, postea Iria Flavia.	El Padron.

Nombres latinos y Sinonimia antigua	Nombres modernos ó posiciones correspondientes
Corrubium Promontorium.	Cabo Corrobedo.
Tamaris vel Tamara, fl.	Rio Tambre.
Novium.	Nova.
Claudiomerium.	Sitio incierto.
Sars, fl.	Rio Lézaro.
Turris Augusti.	Hácia Cee.
Artabrum vel Celticum Promont.	Cabo Finisterre.
Via fl., Uia (Ptol). Οὐία	Rio de Mujia.
Artabrorum Portus.	Puerto de Laxe.
Nelo, fl.	El rio que en él desagua.
Nerium Promontorium.	Punta de Nerija.
Aræ Sestianæ vel Solis Aræ Prom.	Punta de San Adrian.
Caronium.	La Coruña.
Mearus, fl.	Rio del Burgo.
Magnus portus.	Puerto y rada de la Coruña.
Brigantium. Habia en la Gran-Bretaña una ciudad de este nombre (hoy dia York).	Betánzos.
Medullius mons.	Las Medullas.
Ibia, fl.	Ria del Ferrol.
Abobrica.	Ferrol.
Metarus, fl.	Rio de Mera.
Trileucum vel Lapatia Cory Prom.	Cabo Ortegal.
Barum.	Bares.
Florius, fl.	Rio de Bares.
Arrotreba, fl.	Rio de Bivero.
Melsus, fl.	Rio Masma de Mondoñedo.
Ægo, fl.	Rio Eo.
Nabius vel Navis fluvium.	Rio de Navia.
Navillubio, fl. Navillovion (Ptol).	Rio de Cadavedo.
Flavionavia.	A la embocadura del rio Pravia.
Flavionavias fl.	Rio de Pravia.
Nælus, fl.	Rio Nalon.
Scythicum Promontorium Melæ.	Cabo de Peñas.
Pæsici in peninsula Plinii.	Entre Jijon y Pravia.
Noega Ulcesia, fl. Nagan. cesia (Ptol).	Rio de Villaviciosa.
Salia, fl.	Rio Cella.
Nerva, fl.	Rio de Llanes.
Diva, fl.	Rio Deba.
Sanda, fl.	Rio Saja Nansa.
Portus Blendium.	Santander.
Menlascus, fl.	Rio de Santoña.
Vereasueca.	San Martin de la Arena en Suances.
Amanus Portus.	Portugalete.
Flaviobriga.	Bermeo.
Oeaso promontorium Pyrenæi (Ptol).	Cabo Machichaco.
Oeaso civitas (Ptol).	Hea.
Olarsus vel Olarso.	Oyarzun.
Turissa (Itin. Ant.), Iturissa (Ptol).	Iturin, cerca de San Estéban de Lerin.
Pompelo.	Pamplona.

Nombres latinos y Sinonimia antigua.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.
Juliobriga.	Puede ser Bricia, á poca distancia al S. de Espinosa, ó mas allá á orillas del Ebro.	Tolous.	Monzon.
		Celsa.	Xelsa.
		Osicerda.	Xerta.
		Calenda.	Calanda.
Iberi Fons.	Fuentibre.	Leonica Colonia.	Alcañiz.
Concana.	Cangas de Onís.	Belgade vel Belia.	Belchite.
Lucus Asturum.	Es el sitio donde está Oviedo.	Segontia.	A poca distancia al S. O. de Zaragoza.
Polontium.	La Pola de Lena.	Salo, fl.	Rio Jalon.
Vindius mons.	Las Asturias.	Bilbilis.	Cerca de Calatayud.
*Asturica Augusta. En una medalla está nombrada Asturica Amakur, y Asturica Ἀμακῶν (de los Amacones) por Tolemeo.	Astorga.	Caunus mons.	Sierra de Moncayo.
		Aquæ Bilbliitanorum.	Bambola.
		Arcobriga.	Arcos.
		Solorius mons.	Porcion de montes Idúbedos.
		Mediolum.	Medinaceli.
Asturis, fl.	Rio de Astorga.	Segontia. — Este nombre galo se encuentra frecuentemente en España, y en todos aquellos paises en que los Galos han residido algun tiempo. Habia en la Bretaña romana un pueblo de Segontíacos (Segontiaci), vecinos de los Tribonates mencionados por César, y una ciudad de Sagontium (Caernarvon), entre los Ordovices pueblos del pais de Gales.	Sigüenza.
Ulbicus.	Rio Orbigo.		
Lancia (Florus, Dio. Cass.), Lanciati Λαγκίατοι (Ptol).	A dos millas al N. E. de Leon.		
Legio Septima Gemina.	Leon.		
Brigecium.	Sitio incierto á orillas del Orbigo.		
Interamnium.	Ardon.		
Saguntia.	Sahagun.		
Intercatia.	Vecilla ó Villa-Mayor.		
Amallobriga.	Medina de Rioseco.		
Septimanca.	Simancas, Toro.		
Pisorica, fl.	Rio Pisuerga.		
*Pallantia.	Palencia.		
Vallisoletum.	Valladolid.		
Rauda.	Roa.	Turbula, vel Turdetanorum caput (Tit.-Liv).	Teruel.
Aranda.	Aranda.		
*Clunia.	Peña de Aranda, ó quizás Coruña del Conde.	Lobetum.	Requena.
		Egelesta.	Castillejo de Iniesta.
Uxama.	Osma.	Valeria.	Valera.
Termes, Termantia (Appian).	Nuestra Señora de Tiermes, entre Osma y el Duero.	Valeponga.	Hácia el nacimiento del Tajo.
		Caracca.	Caravalla.
Visontium.	Vimiesa.	Complutum.	Alcalá de Henares.
Numancia.	Ruinas mas arriba de Soria.	Mantua.	¿Madrid?
		*Ergavica.	Aranjuez.
Idubeda montes	Sierra de Moncayo.	*Segovia, Segobia, Segubia (Ptol).	Segovia.
Virovesca.	Bibriesca.		
Varia.	Logroño.	*Toletum.	Toledo.
Venna.	Viana.	Contrebia.	Santavert.
Aragven, Araguen, fl.	Rio Aragon.	Occilis.	Uclez.
Calagurris.	Calahorra.	Segobriga.	Cabeza de Griego.
Cascantum.	Cascante.	Consaburus.	Consuegra.
Turiaso.	Tarazona.	Æbura.	Urda.
Malia.	Mallen.	*Oret, Oretum.	Oreto.
Gallæcus, fl.	Rio Gállego.	Alce, Althea Titi Livii.	Alcázar de San Juan.
Forum Gallorum.	A 3o millas N. E. de Zaragoza á orillas del Gállego, Tormos.	Laminium.	Osa de Montiel.
		Caput fluminis Anæ.	Ojos del Guadiana.
		Orospeda montes.	Sierra de Segura.
Ebellinum.	Lavedan, Bermes.	Libisosa.	Ruinas ó sitio llamado Lebazuza ó Lezuza.
Iacca.	Jaca.		
Summum Pyrenæum.	Pico de Mediodia.	Bigerra.	Bogarra.
Calagurris Nassica vel Nissica.	Loharre.	Turba.	Tobara.
		Rippeora Fæderatorum.	Riopar á orillas del Riopar.
Osca.	Huesca.		
Cæsar Augusta, antea Salduba.	Zaragoza.	Tugiensis saltus.	Sierra de Cazorla.

Nombres latinos y Sinonimia antigua.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.
*Castulo in finibus Bæticæ supra dicta.	Cazlona la Vieja.
Baza.	Baza.
*Osca.	Huescar.
*Carthago-Nova.	Cartajena.
Spartarius Campus.	Campos Espartarios.
Vergilia.	Murcia.
Orcelia vel Orcelis.	Orihuela.
Tader, fl.	Rio Segura.
*Ilici.	Elche.
Lucentum.	Alicante.
Arbacala.	En la Sierra de Onid, entre Villena y Alcoy.
Acra Leuce.	Vestijios borrados.
Dianium Pr.	Cabo Martin.
Hemeroscopium.	Jabea.
Dianium.	Denia.
*Sætabis.	San Felipe de Játiva.
Sucro, fl.	Rio Júcar.
*Valentia.	Valencia.
Turia, Turia vel Turis, fl.	Rio Guadalaviar.
*Saguntum.	Murviedro.
Turulis, fl.	Rio Murviedro.
*Segobriga vel Corbio.	Segorbe.
Uduba, fl.	Rio Mijares.
Etovesa.	Oropesa.
Indibilis.	San Mateo.
Iberus, fl.	Rio Ebro.
*Dertosa.	Tortosa.
Traja Capita.	Perelló.
Oleastrum.	Cambrils.
Tulcis, fl.	Rio Francolí.
*Tarraco.	Tarragona.
Palfuriana.	Vendrell.
Antistiana.	Villafranca.
Subur.	Sitges.
Fines.	Venta del Triquet.
Telobis civit.	Martorell.
Telobis fl.	Rio-Noya.
Rubricatus. fl.	Rio Llobregat.
Rubricata civit. (Ptol).	Olesa ó Molins del Rey.
Barcino.	Barcelona.
Egarra (Ptol).	Tarrasa.
Aquæ Caldenses.	Caldes de Mombui.
Minorisa.	Manresa.
Medulius mons.	Monserrate.
Caressus, Karessus (Ptol).	Cervera.
Cissa vel Sisso, Gessa, Gessum quizás (deducido de los Gesorienses de Plinio).	Guisona.
Sicoris, fl.	Rio Segre.
Bergusia.	Balaguer.
*Ilerda.	Lérida.
Cinga, fl.	Rio Cinca.
Octogesa.	Mequinenza.
Gallica Flavia, vel Fravia (Ptol).	Fraga.

Nombres latinos y Sinonimia* antigua.	Nombres modernos ó posiciones correspondientes.
Nucaria Ripacurcensis, fl.	Ribera Noguera Ribagorzana.
Nucaria Palliarensis, fl.	Ribera Noguera Pallaresa.
Æsona.	Isona.
Setelsis (Ptol.), Setelsona.	Solsona.
Bergidum.	Berga.
Bacassis.	Bagá.
Orcia vel Orgia (Ptol.), Orgela, Urgelis, Orgelitana Civitas.	Urjel.
Podium Cerretanum.	Puigcerdá, de *puy*, *pouig*, *poui*, *poudge*, *pech*, eminencia sobre una montaña.
Julia Lybica vel Livia.	Livia.
Volturarium, vel Volturaria.	Oltrera.
Engosa (Ptol).	Camprodon.
Besidunum vel Beseldunum.	Besalú.
Gerunda.	Jerona.
Rhoda.	Roda, cerca de Vich.
Ausa, Ausona, Vicus Ausonensis.	Vich, Vique de Osona.
Subis civit.	Sabadell.
Subis, fl.	Rio Ripollet.
Alba fl., vel Bætulo fl. Melæ.	Besós, rio de Badalona.
Bætulo civit.	Badalona
Iluro (Plin.), Eluro (Mela), Diluron (Ptol).	Mataró.
Prætorium.	La Roca.
Blanda.	Blanes.
Larnum, fl.	Rio Tordera.
Lunarium Promontorium Ptolemæi.	Cabo de Tosa, ó sea Punta Maladayre.
Cysela Avieni, postea Iecsalis, Guixolis.	San Feliú de Guixols.
Secerræ.	Vidreras.
Palamosium.	Palamós.
Celebandicus Promontorium Avieni.	Palafrugell.
Doria, Turis, vel Tezeris, fl.	Rio Ter.
Emporium vel Emporiæ.	Ampurias.
Clodianus, fl.	Rio Fluviá.
Aquæ Voconæ.	Caldes de Malavella.
Juncaria.	Junquera, ó quizás Figueras.
Summum Pyreneum.	Bellegarde, puerto del Canigú.
Techis vel Tichis, fl. ad Rhodam Melæ.	Rio Muga.
Rhoda (Ptol., Mela), Rhodope (Strab).	Rosas.
Pyrenææ Veneris Templum.	Punta de Santa Cruz de la Selva

APENDICE 8°.

DE LAS GRANDES VIAS O CARRETERAS MILITARES DE LOS ROMANOS EN ESPAÑA, SEGUN EL ITINERARIO DE ANTONINO.

Las carreteras militares de los Romanos, con cuyo medio enlazaron sucesivamente el occidente, el oriente y parte del norte de Europa, así como el Asia y Africa, con su ciudad eterna, son otro de los testimonios mas peregrinos de la grandeza de aquel pueblo. No cabia nada mas hermoso, sólido y magnífico que las carreteras del imperio. «Aquellos caminos, dice Bergier, venian á ser grandísimas calles por cuyo medio y por las comunicaciones que ofrecian con Roma, parecia que el mundo todo habia sido trocado en una sola ciudad, por la facilidad con que podia correrse por ellos de uno á otro estremo del mundo, sin separarse de los dominios de uno solo. A esto se refiere lo que dice Rutilio Galicano, al hablar de la ciudad de Roma (Itinerarii lib. I)

Fecisti patriam diversis gentibus unam:
Profuit in justis te dominante capi.
Dumque offers victis proprii consortia juris,
Urbem fecisti, quod priùs orbis erat.

Asi pues, empezando Roma sus grandiosas carreteras á la par de sus calles, y dilatándolas hasta los rincones mas remotos de su imperio, parecia haber trocado su naturaleza y condicion de ciudad en la del mundo entero (1).»

Dos de estas carreteras conducian á España por las Galias, ramificándose en ella en todas direcciones.

Partia de Roma la primera por la puerta Aurelia, como sigue; de Roma por la Toscana á Jénova; de Jénova á Arles por los Alpes Marítimos; de Arles á Narbona; de Narbona á Cartajena; de Cartajena á Cazlona la Vieja; de Cazlona á Málaga; y de Málaga á Cádiz; dábasele el nombre de via Aureliana.

(1) Bergier, prólogo. Con muchísima razon, dice Bergier, llamó Claudiano (de Laud. Stilic., III, 136) á la ciudad de Roma *Armorum Legumque Parentem*: Sidon Apolinaro, *Verticem mundi*: Julio Frontin, *Reginam ac dominam Orbis*; y Propercio dijo que todo es inferior á Roma, y que todo se halla en la misma:

Omnia Romanæ cedant miracula terræ:
Natura hic posuit, quidquid ubique fuit.

VIA AURELIA.

A Roma per Tusciam et Alpes Maritimas Arelatum usque.	M. P.	DCCXCVI.
Ab Arelate Narbonem.	M. P.	CI.
Inde Tarraconem.	M. P.	CCXXXIV.
Inde Carthaginem Spartariam.	M. P.	CCCLX.
Inde Castulonem.	M. P.	CCCIII.
Iter à Castulone Malacam.	M. P.	CCXCXDI.
Iter à Malaca Gades.	M. P.	CXLV.

Hé aquí el pormenor de este camino.

EX ITINERARIO ANTONNINI.

VIA AURELIA.

A Roma per Tusciam et Alpes Maritimas Arelatum usque.	M. P.	DCCXCVI (sic).
Lorium.	M. P.	XII.
Ad Turres.	M. P.	X.
Pyrgos.	M. P.	XII.
Castrum novum.	M. P.	VIII.
Centumcellas.	M. P.	V.
Martham.	M. P.	X.
Torum Aurelii.	M. P.	XIIII.
Cosam.	M. P.	XXV.
Ad Lacum Aprilem.	M. P.	XXII.
Salebronem.	M. P.	XII.
Manliana.	M. P.	VIIII.
Populonium.	M. P.	XII.
Vada Volaterriana.	M. P.	XXV.
Ad Herculem.	M. P.	XVIII.
Pisas.	M. P.	XII.
Papiriana.	M. P.	XI.
Lunam.	M. P.	XXII.
Boaceas.	M. P.	XII.
Bodetiam.	M. P.	XXVII.
Tegulatam.	M. P.	XII.

Delphines.	M. P.	XXI.
Genuam.	M. P.	XII.
Libanum.	M. P.	XXXVI.
Dertonam.	M. P.	XXXV.
Aquas.	M. P.	XXVIII.
Crixiam.	M. P.	XX.
Cannalicum.	M. P.	X.
Vada Sabatia.	M. P.	XII.
Pullopicem.	M. P.	XII.
Albingaunum.	M. P.	VIII.
Lucum Bormami.	M. P.	XV.
Costam Balenæ.	M. P.	XVI.
Albintimilium.	M. P.	XVI.
Lumonem.	M. P.	X.
Alpem Summam.	M. P.	VI.

HUC USQUE ITALIA AB HINC GALLIA.

Cemenelum.	M. P.	VIIII.
Varum.	M. P.	VI.
Antipolim.	M. P.	X.
Ad Horrea.	M. P.	XII.
Forum Julii.	M. P.	XVIII.
Forum Voconi.	M. P.	XXII.
Mautavonium.	M. P.	XII.
Ad Turrem.	M. P.	XIIII.
Tegulatam.	M. P.	XVI.
Aquas Sextias.	M. P.	XVI.
Massiliam.	M. P.	XVIII.
Calcariam.	M. P.	XIIII.
Fossas Marianas.	M. P.	XXXIV.
Arelate.	M. P.	XXXIII.

EX CHARTA PEUTINGERIANA.

VIA AURELIA.

Lorio.	XII.
Bediana.	»
Alsium.	VI.
Pyrgos.	X.
Punicium.	VI.
Castro Novo.	IX.
Aquas Apollinaris.	»
Gravisea.	»
. . . . . .co	»
Tabellaria.	V.
Marta Fl.	»
Foro Aurelii.	III.
Armenta Fl.	IIII.
Succosa.	III.
Ad Novas.	II.
Cosa.	»
. . . . . co.	»
Albinia Fl.	VIIII.
Telamone.	IIII.
Hasta.	VIII.
Fluvius Umbro.	VIIII.
Salebrona.	XII.
Maniliana.	VIIII.
Populonio.	XII.
Vades Volateris.	X.
Velinis.	X.
Ad Fines.	XIII.
Piscinas.	VIII.
Turritas.	»
Pisis.	»
Fossis Papirianis.	VIII.
Ad Taberna Frigida.	XII.
Luno.	X.
Boron.	»
In Alpe Pennino.	II.
Ad Monilia.	XIII.
Ad Solaria.	VI.
Ricina.	XV.
Genua.	VII.
Liburnum.	XXVI.
Dertona.	XXVII.
Aquis Tatelis.	X.
Crixia.	XXII.
Calanico.	XX.
Vadis Sabates.	XII.
Albinguano.	XXVIIII.
Luco Boramni.	XV.
Costa Bellenæ.	»
Albentimillo.	XVI.
In Alpe Maritima.	VIIII.
Gemenello.	VIIII.
Varum.	VI.
Antipoli.	X.
Ad Horrea.	XII.
Foro Vocanii.	XVII.
Matuone.	XVII.
Ad Turrem.	XXII.
Tregulata.	XVI.
Aquis Sextis.	XV.
Massilia Græcorum.	XVIII.
Calcaria.	XXXIII.
Fossis Marianis.	XXXIII.
Arelate.	XXXIII.

La Via Aurelia se estendia de este modo hasta Arles. Aun hoy dia, los campesinos del pais llaman la carretera que sigue el rumbo de la antigua via romana *lou gran camin Arelian.*

Desde Arles se atravesaba el Ródano, y continúa el Itinerario hasta Narbona como sigue:

ITER AB ARELATE AD NARBONEM.	M. P.	CI.
Nemausum.	M. P.	XIIII.
Ambrusum.	M. P.	XV.
Sextentionem.	M. P.	XV.
Forum Domitii.	M. P.	XV.
Arauram vel Ceseronem.	M. P.	XVIII.

Beterris.	M. P.	XII
Narbonem.	M. P.	XII.

De Narbona partian dos carreteras para la España, una de las cuales iba ciñendo la costa. Dice asi el Itinerario:

Ad Vigesimum.	M. P.	XX.
Combustam.	M. P.	XIII.
Ruscionnem.	M. P.	VI.
Ad Centuriones.	M. P.	XX.
Summum Pyrenæum.	M. P.	V.
Juncariam.	M. P.	XVI.
Cinnaniam.	M. P.	XV.
Aquas Voconias.	M. P.	XXIIII.
Secerras.	M. P.	XV.
Prætorium.	M. P.	XV.
Barcinonem.	M. P.	XVII.
Fines.	M. P.	XX.
Antistianam.	M. P.	XVII.
Palfurianam.	M. P.	XIII.
Tarraconem.	M. P.	XVII.

AB TARRACONE CASTULONEM.

Oleastrum.	M. P.	XXI.
Trajam Capitam.	M. P.	XXIIII.
Dertosam.	M. P.	XVII.
Intibilim.	M. P.	XVII.
Ildum.	M. P.	XXIIII.
Sepelaci.	M. P.	XXIIII.
Saguntum.	M. P.	XXII.
Valentiam.	M. P.	XVI.
Sucronem.	M. P.	XX.
Ad Statuas.	M. P.	XXII.
Ad Turres.	M. P.	VIIII.
Adellum.	M. P.	XXIIII.
Aspida.	M. P.	XXIIII.
Ilicim.	M. P.	XXIIII.
Thiar.	M. P.	XXVII.
Carthaginem Spartariam.	M. P.	XXV.
Eliocrocam.	M. P.	XLIIII.
Ad Morum.	M. P.	XXIIII.
Basti.	M. P.	XXVI.
Acci.	M. P.	XXVI.
Accatucci.	M. P.	XXVIII.
Viniolis.	M. P.	XXVIII.
Mentesam Bastia.	M. P.	XX.
Castulonem.	M. P.	XX.

Desde Cástulo, iba una carretera siguiendo la costa, pasando por Málaga y Jibraltar, hasta Cádiz; la otra pasaba por Córdoba.

ITER A CASTULONE MALACAM.	M. P.	CCXCI.
Tugiam.	M. P.	XXXV.
Fraxinum.	M. P.	XVI.
Hactaram.	M. P.	XXIIII.
Acci.	M. P.	XXXII.
Album.	M. P.	XXXII.
Urci.	M. P.	XXIIII.
Turanianam.	M. P.	XVI.
Murgi.	M. P.	XII.
Saxetanum.	M. P.	XXXVIII.
Caviclum.	M. P.	XVI.
Menobam.	M. P.	XXXIIII.
Malacam.	M. P.	XII.

ITER A MALACA GADIS.

Sivel.	M. P.	XXI.
Cilnianam.	M. P.	XXIIII.
Barbarianam.	M. P.	XXXIIII.
Calpe Carteiam.	M. P.	X.
Portum Album.	M. P.	VI.
Mellariam.	M. P.	XII.
Belonem Claudiam.	M. P.	VI.
Besipponem.	M. P.	XII.
Mergablum.	M. P.	VI.
Ad Herculem.	M. P.	XII.
Gadis.	M. P.	XII.

Otra carretera iba de Cástulo á Gádis por Córdoba.

ITER A CASTULONE GADIS.

Iliturgi.	M. P.	XXXIIII.
Urgaonem.	M. P.	XX.
Calpurnianam.	M. P.	XXV.
Cordubam.	M. P.	XVIII.
Uliam.	M. P.	X.
Ipagrum.	M. P.	XX.
Angellas.	M. P.	XXIII.
Antiquariam.	M. P.	XXIIII.
Barbam.	M. P.	XX.
Ostipponem.	M. P.	XIIII.
Ilipam.	M. P.	XVIII.
Carulam.	M. P.	XXIIII.
Basilipponem.	M. P.	XXI.
Hispalim.	M. P.	IX.
Oripponem.	M. P.	XXIIII.
Ugiam.	M. P.	XXVII.
Astam.	M. P.	X.
Portum Gaditanum.	M. P.	XV.
Ad Pontem.	M. P.	XII.
Gadis.	M. P.	XII.

Prolongábase la segunda desde Milan, al través de los Alpes Cotianos y la Galia Narbonesa, hasta la estremidad de Galicia. Diferenciábase de la vía que terminaba en Gádes estendiéndose á lo largo de la costa meridional, pues la de que aquí se trata cortaba verticalmente la España en dos partes. Esta carretera pasaba por Pavía, Turin, Susa, Brianzon, Embrun, Gap, Siste-

ron, Montaleon, Apt y Cavaillon. Véase su pormenor:

IN HISPANIAS.

ITER DE ITALIA IN HISPANIAS.

A Mediolano Vapincum trans Alpes Cottias mantionibus infra scriptis.	M. P.	CCLV.
Inde à Gallæciam ad Legionem VII Geminam.	M. P.	DCCCCLVXV (sic).
Ticinum.	M. P.	XXII.
Laumellum.	M. P.	XXII.
Cottias.	M. P.	XXIII.
Carbantium (ad confluentes Padi Sessitisque ubi La Grangia).	M. P.	XII.
Rigomagum.	M. P.	XII.
Quadratas.	M. P.	XV.
Taurinos (Turin).	M. P.	XXIII.
Ad Fines (hoc loco significare videtur fines inter Alpes Cottias et Taurinas).	M. P.	XVIII.
Segusionem (Suza).	M. P.	XXXIII.
Ad Martis (Orsi).	M. P.	XVI.
Brigantionem (Brianzon).	M. P.	XVIII.
Ramem, vel Roama, vel Rosama (Porta Rosans).	M. P.	XVIIII.
Eburodunum (Embrun).	M. P.	XVIII.
Caturigas (Chorges).	M. P.	XVII.
Vapincum (Gap).	M. P.	XII.
Alabontem (Alamont).	M. P.	XVIII.
Segusteronem (Sisteron).	M. P.	XVI.
Alaunium.	M. P.	XXIIII.
Catolucam.	M. P.	XXVI.
Aptam Juliam (Apt.).	M. P.	XV.
Fines (Oppede).	M. P.	XVI.
Cabellionem (Cavaillon).	M. P.	XII.
Glanum (Lansac Maillane ó San Remijio.	M. P.	XVI.
Ernaginum (Ἐρνάγινον, Ugernum, Tarascon).	M. P.	XII.
Arelate (Arles).	M. P.	XII.

Atribuia una tradicion antigua al Hércules Tirio, esto es, á los Fenicios que, unos diez siglos antes de Jesucristo, trataron de fundar colonias en los paises contiguos á las Bocas del Ródano, en los mismos sitios donde tras ellos se establecieron los Rodios, *ubi Rhoda Rhodiorum fuit* (Plin., l. III, c. v), y donde algunos autores, segun refiere el mismo Plinio, colocaban una ciudad llamada Hércules: *Sunt auctores et Heraclœum oppidum in ostio Rhodani fuisse* (ibid. l. c), la construccion de esta carretera al través de los Alpes Cotianos, por donde mas tarde habia de penetrar Aníbal en Italia. La memoria de estos conatos de los Fenicios para establecerse en la Delta del Ródano ha sobrevivido en la tradicion mitolójica sobre el combate de Hércules, á cuyo socorro envió Júpiter una lluvia de piedras: allí está el Crau que lo comprueba *(superque campi lapidei, Herculis prœliorum memoria* (Plin., l. III, c. v), y para probar además con su nombre (*craig, crag, carreg,* piedra, roca, creta, en lengua bretona) que eran célticas las poblaciones que los navegantes y mercaderes fenicios hallaron establecidas en aquellas playas.

En Arles, lo mismo que en el itinerario precedente, se confundian entrambas carreteras hasta Narbona. Separábanse otra vez en esta ciudad para ir á parar, la una á Gádes por los puntos ya indicados, y la otra á Legio VII Gemina por los siguientes:

ITER NARBONE LEGIO VII GEMINA.

Salsulas.	M. P.	XXX.
Ad Stabulum.	M. P.	XLVIII.
Ad Pyrenæum.	M. P.	XVI.
Juncariam.	M. P.	XVI.
Gerundam.	M. P.	XXVII.
Barcinonem.	M. P.	LXVI.
Stabulum Novum.	M. P.	L.....I.
Tarraconem.	M. P.	XXIIII.
Ilerdam.	M. P.	LXII.
Toloum.	M. P.	XXXII.
Pertusam.	M. P.	XVIII.
Oscam.	M. P.	XXVIIII.
Cæsaraugustam.	M. P.	XLVI.
Cascantum.	M. P.	L.
Calagurrim.	M. P.	XXIX.
Variam vel Verelam.	M. P.	XVIII.
Tritium.	M. P.	XVIII.
Olbiam vel Libiam.	M. P.	XVIII.
Segesamonclum.	M. P.	VII.
Virovescam.	M. P.	XI.
Segesamonem.	M. P.	XLVII.
Lacobrigam.	M. P.	XXX.
Camalam.	M. P.	XXIV.
Lanciam.	M. P.	XXVIIII.
Ad Leg. VII Geminam.	M. P.	IX.

Así pues, de Milan á la VIIª Lejion Jémina se contaban 1230 millas itálicas, que, segun Bergier, vienen á equivaler á 615 leg. francesas, ó sean 492 leguas españolas. Esta carretera, que pasaba de Italia á España por la Galia Narbonesa, es

sin duda la misma de que habla Polibio, y que los Romanos habian señalado con piedras de ocho en ocho estadios en toda su estension. De Lejio seguia por la Galicia y la Lusitania hasta Emérita-Augusta. Todavía se están viendo ahora en Galicia algunos residuos magníficos de la misma, enlosados con grandes piedras cuadradas, lo que dió lugar á que dijese Resendio que los Romanos habian prodigado allí la piedra de sillería con loca profusion: *Quadratis pènœ de insana profusionis* (1).

Otras treinta y cuatro carreteras magníficas, cuyos pormenores omitimos á favor de la brevedad, atravesaban la Península en todos rumbos en tiempo de los Romanos. Allá va su indicacion jeneral segun el Itinerario de Antonino:

Iter ab Arelate Narbonam.	M. P. CL.
Inde Tarraconem.	M. P. XXXIIII.
Inde Carthaginem Spartariam.	M. P. CCCLX.
Inde Castulonem.	M. P. CCCIII.
Iter à Corduba Castulonem.	M. P. XCVIII.
Alio itinere à Corduba Castulonem.	M. P. LXXVIII.
Iter à Castulone Malacam.	M. P. CXCI.
Iter à Malaca Gades.	M. P. CVLV.
Iter à Gadibus Cordubam.	M. P. CCXCV.
Iter ab Hispali Cordubam.	M. P. XCIII.
Iter ab Hispali Emeritam.	M. P. CLXIII.
Iter à Corduba Emeritam.	M. P. CXLIIII.
Iter ab Olisipone Emeritam.	M. P. CLXI.
Iter à Salacia Ossonobam.	M. P. XVI.
Iter ab Olisipone Emeritam.	M. P. CXLI.
Iter alio itinere ab Olisipone Emeritam.	M. P. CCXX.
Iter ab Olisipone Bracaram Augustam.	M. P. CCXLIIII.
Iter à Bracara Asturicam.	M. P. CCXLVII.
Iter per loca maritima à Bracara Asturicam.	M. P. CCVII.
Iter de Estri Pacem Juliam.	M. P. CCLXIIII.
Iter alio Itinere à Bracara Asturicam.	M. P. CCVII.
Iter à Bracara Asturicam.	M. P. CCCXCVIIII.
Iter ab Esuri per compendium Pacem Juliam.	M. P. LXXVI.
Iter ab ostio fluminis Anæ Emeritam usque.	M. P. CCCXIII.
Iter ab Emerita Cæsaraugustam.	M. P. DCXXXII.
Alio Itinere ab Emerita Cæsaraugustam.	M. P. CCCXLVIIII.
Iter ab Asturica Cæsaraugustam.	M. P. CCCCXCVII.
Iter ab Asturica per Cantabriam Cæsaraugustam.	M. P. CCCI.
Iter à Turiasone Cæsaraugustam.	M. P. LVI.
Per Lusitaniam ab Emerita Cæsaraugustam.	M. P. CCCCLVIII.
Iter à Laminio Toletum.	M. P. XCV.
Iter à Laminio alio Itinere Cæsaraugustam.	M. P. CCXLVIIII.
Iter ab Asturica Tarraconem.	M. P. CCCCLXXXXVI.
Iter à Cæsaraugusta Beneharnum.	M. P. CXII.

Así pues los Romanos habian surcado la España, como ya llevamos dicho, de mas de setecientas miliarias itálicas de caminos enlosados equivalentes, segun Bergier, á 3080 leguas españolas. El lector puede seguir en nuestra *Hispania Antiqua* el rumbo de estas diversas carreteras.

Las que de España pasaban á la Aquitania eran tres; la mas célebre era la de Legio VII Gémina á Burdigala.

DE HISPANIA IN AQUITANIAM.

AB ASTURICA BURDIGALAM.	M. P. CCCXXXI

(1) Andreas Resendius, de Antiquit. Lusitaniæ, lib. III, c. de viis militaribus.—Resendio (l. c.) cita para solo la Lusitania ocho carreteras magníficas, de las que habla en los términos siguientes: Talium viarum septem in Lusitania, eæque in Bracaris supersunt adhuc: et una in Vettonia, altera Lusitaniæ provincia: verum magna ex parte adgestionibus estratisque vetustate corporis, et collapsis milliariorum columnis. Prima cujus meminit Antoninus Pius in Itinerario, pај. 34. Ab Olisipone ducebat Emeritam, cujus verba apponam aliquanto emendatius, quam vulgo codices circumferunt. He aquí como lo enmienda:

EX ITINER. ANT.			EX ANDREA RESENDIO, P. 176.		
Iter ab Olisipone.			Iter ab Olisipone.		
Emeritam.	M. P.	CLXI (sic)	Emeritam.	M. P.	CCIIII (sic)
Equabonam.	M. P.	XII.	Equabona.	M. P.	CCIIII.
Catobrigam.	M. P.	XII.	Cæciliana.	M. P.	CCIIII.
Cœcilianam.	M. P.	VIII.	Salacia.	M. P.	XII.
Malcecam.	M. P.	XVI.	Ad Anam flumen.	M. P.	LX.
Salaciam.	M. P.	XII.	Dippone.	M. P.	XII.
Eboram.	M. P.	XLIIII.	Celtebrica.	M. P.	XII.
Ad Adrum flumen.	M. P.	IX.	Malceca.	M. P.	XVI.
Diponem.	M. P.	XII.	Ebora.	M. P.	XL.
Evandrianam.	M. P.	XVII	Evadriana.	M. P.	XVII.
Emeritam.	M. P.	IX.	Emerita.	M. P.	IX.

Vallatam.	M. P.	XVI.
Interamnium.	M. P.	XII.
Palantiam.	M. P.	XIV.
Viminacium.	M. P.	XXXI.
Lacobrigam.	M. P.	XV.
Segisamonem.	M. P.	XV.
Deobrigulam.	M. P.	XV.
Tritium.	M. P.	XXI.
Virovescam.	M. P.	XI.
Vindeleiam.	M. P.	XII.
Deobrigam.	M. P.	XIV.
Beleiam.	M. P.	XV.
Suissatium.	M. P.	VII.
Tullonium.	M. P.	VII.
Albam.	M. P.	XII.
Aracelim.	M. P.	XXI.
Alautonem.	M. P.	XVI.
Pompelonem.	M. P.	VIII.
Turissam.	M. P.	XXII.
Summum Pyrenæum.	M. P.	XVIII.
Imum Pyrenæum.	M. P.	V.
Carasam.	M. P.	XII.
Aquas Tarbellicas.	M. P.	XXXIX.
Mosconnum.	M. P.	XVI.
Segosam.	M. P.	XII.
Losam.	M. P.	XII.
Boios.	M. P.	VII.
Burdigalam.	M. P.	XVI.

APÉNDICE 9.º

CUADRO CRONOLÓJICO DE LOS GOBERNADORES ROMANOS DE LA PENINSULA, DESDE LA PRIMERA ENTRADA DE LAS LEJIONES ROMANAS EN ESPAÑA HASTA LA CAIDA DEL IMPERIO.

(De 218 antes de J.-C. á 423 despues de J.-C.)

§ I°.

GOBERNADORES ROMANOS DE ESPAÑA ANTES DE DIVIDIRSE EN DOS PROVINCIAS.

(De 218 á 199 antes de J.-C.)

A de R.	Antes de J. C.	
535	218	Neyo Cornelio Escipion, teniente jeneral de su hermano. Publio Cornelio Escipion, cónsul.
536	217	El mismo, conservado en su gobierno.
537	216	Publio Cornelio Escipion, procónsul.
538	215	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 2°. año.
539	214	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 3°. año.
540	213	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 4°. año.
541	212	Lucio Marcio, propretor, nombrado por el ejército.
542	211	Claudio Neron, propretor.
543	210	Publio Cornelio Escipion, apellidado despues el Africano, procónsul.
544	209	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 2°. año.
545	208	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 3.º año.
546	207	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 4.º año.
547	206	Publio Cornelio Escipion, procónsul, 5.º año.
548	205	Lucio Cornelio Léntulo, / Lucio Manlio Acidino, } procónsules.
549	204	Lucio Cornelio Léntulo, / Lucio Manlio Acidino, } procónsules, 2.º año.
550	203	Lucio Cornelio Léntulo, / Lucio Manlio Acidino, } idem. 3.º año.
551	202	Lucio Cornelio Léntulo, / Lucio Manlio Acidino, } idem. 4.º año.
552	201	Lucio Cornelio Léntulo, / Lucio Manlio Acidino, } idem. 5.º año.
553	200	Cayo Cornelio Cetego, / Lucio Manlio Acidino, } idem. 6.º año.
554	199	Lucio Estertinio, / Neyo Cornelio Léntulo, } procónsules.

§ II.

GOBERNADORES ROMANOS DE ESPAÑA DIVIDIDA EN DOS PROVINCIAS.

(De 199 á 27 antes de J.-C.)

		ESPAÑA CITERIOR.	ESPAÑA ULTERIOR.
555	198	Neyo Cornelio Léntulo, procónsul, 2.º año.	Lucio Estertinio, procónsul, 2.º año.

556	197	Cayo Sempronio Tuditano, pretor.	Marco Elvio Blasion, pretor.
557	196	Q. Minucio Termo, pretor.	Quinto Fabio Buteon, pretor.
558	195	Marco Porcio Caton, cónsul. Publio Manlio, pretor.	Apio Claudio Neron, pretor.
559	194	Sexto Dijicio, pretor.	Publio Cornelio Escipion Násica, pretor.
560	193	Cayo Flaminio, pretor.	Marco Fulvio Nobilior, pretor.
561	192	Cayo Flaminio, propretor., 2.° año.	Marco Fulvio Nobilior, propretor, 2.° año.
562	191	Cayo Flaminio, propretor, 3.° año.	Lucio Emilio Paulo, pretor.
563	190	Cayo Flaminio, propretor, 4.° año.	Lucio Emilio Paulo, propretor, 2.° año.
564	189	Lucio Plaucio Hipseo, pretor.	Publio Junio Bruto, apellidado el Galaico, pretor.
565	188	Lucio Manlio Acidino, pretor.	Cayo Atinio, pretor.
566	187	Lucio Manlio Acidino, pretor, 2.° año.	Cayo Atinio, propretor, 2.° año.
567	186	Lucio Quincio Crispino, pretor.	Cayo Calpurnio Pison, pretor.
568	185	Lucio Quincio Crispino, propretor, 2.° año.	Cayo Calpurnio Pison, propretor, 2.° año.
569	184	Aulo Terencio Varron, pretor.	Publio Sempronio Longo, pretor.
570	183	Aulo Terencio Varron, propretor, 2.° año.	Publio Sempronio Longo, propretor, 2.° año.
571	182	Quinto Fulvio Flaco, pretor.	Publio Manlio, pretor.
572	181	Quinto Fulvio Flaco, propretor, 2.° año.	Publio Manlio, propretor, 2.° año.
573	180	Tiberio Sempronio Graco, pretor,	Lucio Postumio Albino, pretor.
574	179	Tiberio Sempronio Graco, propretor, 2.° año.	Lucio Postumio Albino, propretor, 2.° año.
575	178	Marco Titinio Curvo, pretor.	Tito Fonteyo Cápito, pretor.
576	177	Marco Titinio Curvo, propretor, 2.° año.	Tito Fonteyo Cápito, propretor, 2.° año.
577	176	Marco Titinio Curvo, propretor, 3.° año.	Tito Fonteyo Cápito, propretor, 3.° año.

578	175	Apio Claudio Cento, procónsul.	Cayo Memio Galo, pretor.
579	174	Publio Furio Filo, pretor.	Neyo Servilio Cepio, pretor.
580	173	Publio Furio Filo, propretor, 2.° año.	Marco Macieno, pretor.
581	172	Marco Junio Penno, pretor.	Espurio Lucrecio, pretor.
582	171	Lucio Canuleyo, pretor, encargado de las dos provincias.	
583	170	Lucio Canuleyo, propretor, encargado de las dos provincias, 2.° año.	
584	169	Marco Claudio Marcelo, pretor, encargado de las dos provincias.	
585	168	Publio Fonteyo Balbo, pretor, encargado de las dos provincias.	
586	167	Neyo Fulvio, pretor.	Cayo Licinio Nerva, pretor.
587	166	Aulo Licinio Nerva, pretor.	Publio Rutilio Calvo, pretor.

(Desde 165 hasta el año 155 antes de J.C., son desconocidos los pretores de entrambas provincias.)

598	155	. . . .	Manlio ó Manilio, pretor.
599	154	. . . .	Calpurnio, pretor.
600	153	Quinto Fulvio Nobilior, cónsul.	Lucio Numio, pretor.
601	152	Marco Claudio Marcelo, cónsul.	Marco Atilio, pretor.
602	151	Lucio Licinio Lúculo, cónsul.	Serjio Sulpicio Galba, pretor.
603	150	Lucio Licinio Lúculo, procónsul, 2.° año.	Serjio Sulpicio Galba, propretor, 2.° año.

(Laguna).

606	147	Cayo Nijidio, pretor.	Cayo (ó Marco) Vetilio, pretor.
607	146	Cayo Unimano, pretor.	Cayo Plaucio, pretor.
608	145	Cayo Unimano, propretor, 2.° año.	Quinto Fabio Máximo Emiliano, cónsul.
609	144	Cayo Lelio Sapiens, pretor.	Quinto Fabio Máximo Emiliano, procónsul, 2.° año.
610	143	Q. Cecilio Metelo, cónsul.	Quinto Cocio, pretor.
611	142	Q. Cecilio Metelo, procónsul, 2.° año.	Q. Fabio Máximo Serviliano, cónsul.
512	141	Q. Pompeyo Rufo, cónsul.	Q. Fabio Máximo Serviliano, procónsul, 2.° año.
613	140	Q. Pompeyo Rufo, procónsul, 2.° año.	Q. Servilio Cepio, cónsul.

614	139	Marco Popilio Lenas, cónsul.	Q. Servilio Cepio, procónsul, 2.° año.
615	138	Marco Popilio Lenas, procónsul, 2.° año.	Decio Junio Bruto, cónsul,
616	137	Cayo Hostilio Mancino, cónsul durante seis meses. Marco Emilio Lépido, cónsul durante seis meses.	Decio Junio Bruto, procónsul, 2.° año.
617	136	Publio Furio Filo, cónsul.	Decio Junio Bruto, procónsul, 3.° año.
618	135	Q. Calpurnio Pison, cónsul.	Decio Junio Bruto, procónsul, 4.° año.
619	134	Publio Cornelio Escipion Emilio, cónsul.	Decio Junio Bruto, procónsul, 5.° año.
620	133	Publio Cornelio Escipion Emilio, procónsul, 2.° año.	Decio Junio Bruto, procónsul, 6.° año.
		(Laguna).	
630	123	Quinto Cecilio Metelo, el Baleárico, cónsul.	Quinto Fabio, cónsul.
		(Laguna).	
639	114	«	Cario Mario, pretor.
644	109	Lucio Calpurnio Pison, pretor.	Q. Servilio Cepion, pretor.
645	108	«	Serjio Sulfucio Galba, pretor.
		«	«
650	103	Fulvio, pretor.	«
651	102	Fulvio, propretor, 2.° año.	Junio Silano, pretor.
652	101	«	Junio Silano, propretor, 2.° año.
653	100	«	Lucio Cornelio Dolabela, procónsul.
654	99	«	«
655	98	Tito Didio, cónsul, encargado de las dos provincias.	
656	97	Tito Didio, procónsul, idem, 2.° año.	
657	96	Tito Didio, idem, 3.° año.	
658	95	Tito Didio, idem, 4.° año.	
659	94	Tito Didio, procónsul solamente de la España citerior, 5.° año.	Publio Licinio Craso, procónsul.
669	93	Násica, pretor.	«
661	92	Cayo Valerio Flaco, pretor.	«

680	83	Principio de la pretoría independiente de Q. Sertorio (desde 83 á 73 antes de J.-C.), durante la cual se sucedieron los pretores, cónsules y procónsules, cuyos nombres son los siguientes:	
672	81	Cayo Anio, pretor.	«
673	80	Lucio Domicio, pretor, por Q. Cecilio Metelo Pio, cónsul.	Didio (ó Tufidio), pretor, por Q. Cecilio Metelo Pio, cónsul.
674	79	Q. Cecilio Metelo Pio, procónsul, encargado de las dos provincias.	
675	78	Q. Cecilio Metelo Pio, idem, 2.° año.	
676	77	N. Pompeyo Magno, procónsul.	Q. Cecilio Metelo Pio, procónsul, 3.° año.
677	76	N. Pompeyo Magno, procónsul, 2.° año.	El mismo, 4°. año.
678	75	El mismo, 3.° año.	El mismo, 5.° año.
679	74	El mismo, 4.° año.	El mismo, 6.° año.
680	73	El mismo, 5.° año. (Muerte de Sertorio; dura aun algun tiempo la guerra sertoriana, dirijida por los mismos jenerales).	El mismo, 7.° año.
681	72	N. Pompeyo Magno, procónsul por el 6.° año.	Quinto Cecilio Metelo Pio, procónsul, 8.° año.
682	71	El mismo, 7.° año.	El mismo, 9°. año.
683	70	Marco Pupio Pison Calpurniano, procónsul de las dos provincias.	
684	69	«	Vetero Antistio, pretor.
685	68	«	«
686	67	Calpurnio Pison Mayor, pretor.	«
687	66	N. Calpurnio Pison, menor, propretor.	Lucio Porcio, propretor.
		«	«
693	60	«	Cayo Julio César, pretor.
695	58	Publio Léntulo Espinter.	«
		«	«
697	56	Q. Metelo Nepos, procónsul.	«
698	55	Lucio Afranio, propretor por Pompeyo.	Varron y Petreyo, pro-pretores por Pompeyo.
698	54	Lucio Afranio, idem, 2.° año.	Varron y Petreyo, idem, 2.° año.
700	53	Lucio Afranio, idem, 3.° año.	Varron y Petreyo, idem, 3.° año.
701	52	Lucio Afranio, idem, 4.° año.	Varron y Petreyo, idem, 4.° año.
702	51	Lucio Afranio, idem, 5.° año.	Varron y Petreyo, idem, 5.° año.
703	50	Lucio Afranio, idem, 6.° año.	El mismo, 6.° año.

704	49	Afranio y Petreyo, propretores por Pompeyo, 7.° año.	Marco Varron, propretor, por Pompeyo, 7.° año.
705	48	Marco Emilio Lépido, propretor por César.	Q. Casio Lonjino, propretor, por César. M. C. Marcelo Sertino, pretor del ejército.
706	47	Marco Emilio Lépido, propretor por César, 2.° año.	Cayo Trebonio, propretor por César.
707	46	Q. Pedio, propretor por César.	Q. Fabio Máximo, propretor por César.
708	45	Q. Pedio, propretor por César.	Q. Fabio Máximo, propretor por César, 2.° año.

(Muerte de César).

709	44	Carinates, gobernador de las dos provincias durante el interregno. Marco Emilio Lépido, procónsul por César.	Cayo Asinio Polion, propretor por César.

(Formacion del triunvirato entre Octavio, Antonio y Lépido).

710 43 N. N., gobernador de las dos provincias por M. E. Lépido, ya triunviro.

711 42 Quinto Salvidieno Rufo, propretor de las dos provincias por Octaviano.

712 41 Quinto Salvidieno Rufo, propretor de las dos provincias por Octavio, 2.° año.

713 40 El mismo, 3.° año.

714 39 N. Domicio Calvino, propretor de las dos provincias por Octaviano.

715 38 Empezó en este año la era de España, porque N. Domicio Calvino la redujo casi toda al poder de César Octaviano (1).

Continuacion de los poderes de N. Domicio Calvino, propretor de las dos provincias por Octaviano.

716 37 El mismo, 3.° año.

718 36 Cayo Narbono Flaco, propretor de las dos provincias por Octaviano.

719	35	El mismo 2.° año.	«
724	29	Estatilio Tauro, propretor por Octaviano.	«
725	28	Sexto Opuleyo, propretor por Octavio.	«
726	27	Publio Silio Carisio, propretor por Octavio.	«

La España se dividió en este año en tres provincias, la Tarragonesa, la Lusitania y la Bética; Octaviano tomó el nombre de Augusto (1).

§ III.

1. AUGUSTO.

AUGUSTO DIVIDIÓ EL GOBIERNO DE LA ESPAÑA CON EL SENADO; SE RESERVÓ LA TARRAGONESA Y LA LUSITANIA, Y LE CEDIÓ EL DE LA BÉTICA.

A. de R.	A. de la era Esp.	A. de J. C.	
726	12	27	Publio Silio Carisio tomó este año el título de legado augustal y de propretor de la Tarragonesa y Lusitania; lo conservó 8 años, desde el 27 al 20 antes de J.-C. Hubo simultaneamente
727	13	26	Cayo Antistio, en calidad de teniente jeneral de Augusto en la guerra Cantábrica.
729	15	24	Lucio Emilio, teniente jeneral de Augusto en la Tarragonesa.
731	17	22	Cayo Furnio, teniente jeneral de Augusto en la Tarragonesa.
734	18	19	Marco Vipsuario Agripa, gobernador de la Tarragonesa durante 5 años, de 19 á 15 antes de J.-C.

J. C. nació en este intervalo; su nacimiento corresponde al año 753 de Roma, y 38 de la era de España.	Del año 15 antes de J.-C. al 14 de J.-C.	Lucio César, destinado á gobernar la Tarragonesa. Cayo Vibio Latro, cuestor en la Tarragonesa. Neyo Pison, legado augustal en la Lusitania y la Tarragonesa. Odecio, legado augustal, propretor en Lusitania. Q. Torio Culeon, procurador augustal en la Bética.

Augusto muere el 19 de agosto, y le sucede en el imperio Claudio Tiberio Neron.

2. TIBERIO.

(Claudius Tiberius Nero).

(14—37 de J.-C.)

Año de J.-C.	
14—37	Lucio Pison, pretor en la Tarragonesa. Lucio Aruncio, idem. Paulo Emilio Rejilio, cuestor en la Tarragonesa. Cayo Umidio Durmio Cuadrato, legado en la Lusitania. Vibio Sereno, procónsul en la Bética. Junio Bleso, idem. Marco Casio Agripa, procurador augustal en la Bética.

(1) Æra singulorum annorum constituta est à Cæsare Augusto, dice Isidoro de Sevilla (Ætymolog.), quando primum censum exigit, et romanum orbem descripsit; dicta autem *æra* ex eo quod omnis orbis æs reddere professus est Reipublicæ.—La *era de España* es de suma utilidad, segun el abate Lenglet Dufresnoy, no solo para la historia de este pais, sino tambien para la del mediodia de la Galia y parte del Africa.

(1) Tambien en este año se hizo, entre el senado y el emperador, la division de la España de que habla Estrabon (l. III. c. 4).

Tiberio muere el 16 de marzo del año 37 de J.-C., le sucede Cayo César, apellidado Calígula.

3. CALIGULA.

(Caius Cæsar Caligula).

37—41 Cayo Umidio Durmio Cuadrato, legado propretor en Lusitania.
Cayo Apio Silano, prefecto.

4. CLAUDIO.

(Tiberius Claudius Cæsar).

41—54 Publio Plaucio Romano, legado augustal y recaudador de los tributos de la Tarragonesa.
Drusilano Rotundo, tesorero en la Tarragonesa.
Albano, tesorero en la Tarragonesa.
Tiberio Alcino Celer, procurador del vijésimo en Bética.
Umbonio Silon, prefecto en Bética.
Cayo Apio Silano, prefecto.

5. NERON.

(Nero Claudius Cæsar).

54—68 Serjio Sulpicio Galba, procónsul de la Tarragonesa.
Marco Oton, legado en Lusitania.
Marco Vecio Velens, procurador augustal en Lusitania.
Cluvio Rufo, gobernador en Bética.
Séneca Tarquinio, cuestor en Bética.
Aulo Cecina, cuestor en Bética.
Lucio Lucinio Glauco Lucreciano, prefecto, propretor en las Baleares.

6. GALBA.

(Servius Sulpicius Galba).

68—69 Cluvio Rufo, gobernador de las tres provincias.

7. OTON.

(Marcus Otho).

69 Cluvio Rufo, gobernador de las tres provincias.

8. VITELIO.

(A. Vitellius).

69 Cluvio Rufo, gobernador de las tres provincias.
Marco Calpurnio Séneca Turpion, procurador imperial en Lusitania y en Vetonia.

9. VESPASIANO.

(Flavius Vespasianus.)

69—79 Tiberio Plaucio Silvano, enviado augustal en las tres provincias.
Larcio Licinio, legado en la Tarragonesa.
Cayo Calpetano Rancio, legado augustal, propretor en la Tarragonesa.
Publio Licinio Levino, cuestor en la Tarragonesa.
Decio Cornelio Meciano, legado augustal en Lusitania.
Lucio Bebio Avito, procurador augustal en Lusitania.
Cayo Plinio, cuestor y procurador del erario en Bética.
Herenio Seneciano, cuestor en Bética.
Lucio Aruncio Máximo, procurador augustal en Lejio VII Gemina.

10. TITO.

(Titus Flavius Vespasianus).

79—81. Nonio Celer, gobernador en la Tarragonesa.
Lucio Cecina Severo, cuestor en la Tarragonesa.
N. N., procurador augustal en la Bética.

11. DOMICIANO.

(Titus Flavius Vespasianus Domitianus.)

81—90 Publio Rómulo, procónsul en la Tarragonesa.
Marco Voconio Vácula, cuestor en la Tarragonesa.
Quinto Licinio Silvano, procurador augustal en la Tarragonesa y prefecto de las costas marítimas de la España oriental.
Bebio Masa, procónsul en Bética.
Cecilio Clásico, procónsul en Bética.
Octavio Rufo, procónsul en Bética.
Tito Flavio Arquelao, legado augustal en Lusitania.
Lucio Voconio Paulo, cuestor en Lusitania.
N. N., prefecto en Galicia.

12. NERVA.

(Marcus Cocceius Nerva.)

96—98 Septimio Acindino, juez supremo en la Tarragonesa y ajente augustal en las tres provincias.
Cayo Natuleyo Séneca, cuestor en la Tarragonesa.
Calestrio Tiron, procónsul en Bética.
Pudencio, procurador augustal en Bética.
Cayo Junio Flaviano, procurador augustal en Bética y Asturias.
Quinto Modesto, procurador augustal en Galicia y Asturias.

13. TRAJANO.

(Marcus Ulpius Nerva Trajanus.)

98—117

- Aulo Cornelio Palma, gobernador en la Tarragonesa.
- Tiberio Cándido, legado augustal, propretor en la Tarragonesa.
- Quinto Glicio Atilio Agrícola, legado augustal en la Tarragonesa.
- Cayo Voconio Plácido, cuestor en la Tarragonesa.
- Macron, gobernador en Bética.
- Instancio, gobernador en Bética.
- Marco Epuleyo Próculo Cepion, procónsul en Bética.
- Cayo Occio Curio, procónsul en Bética.
- Cayo Calvo Hispano, pretor en Bética.
- Publio Beso Betuniano, procurador augustal en Bética.
- Tito Prifernio Peton, procurador augustal en Galicia y Asturias.

14. ADRIANO.

(Publius Ælius Hadrianus).

117—138

- Tiberio Claudio Cuartino, legado en la Tarragonesa.
- Lucio Domicio Galicano, legado augustal, propretor en la Tarragonesa.
- Lucio Numisio Montano, cuestor en la Tarragonesa.
- Quinto Cecilio Fronton, cuestor y procurador augustal en la Tarragonesa.
- Publio Curio Bleso, procurador del vijésimo en la Tarragonesa.
- Lucio Tucio Cerealis, legado augustal, propretor en Lusitania.
- Publio Estacio Paulo, procónsul en Bética.
- Nacio Taurino, procónsul en Bética.
- Lucio Cecilio Virjiliano, procurador augustal en Bética.
- Quinto Cecilio Marcelo, procurador augustal en Bética.
- Marco Tértulo Semproniano, legado en Bética, y en seguida procurador augustal en Lusitania.
- Cayo Javoleno Calvino Gémino, procónsul en Bética, y en seguida legado augustal propretor en Lusitania.
- Cayo Opio Sabino, legado augustal, propretor en Lusitania; en seguida legado en Bética; en fin procónsul en la misma provincia.

15. ANTONINO PIO.

(Titus Ælius Hadrianus Antoninus Pius).

138—161

- Calpurnio Cuadrato, procurador augustal en la Tarragonesa.

138—161

- Lucio Estacio Cuadrato, legado augustal propretor en Lusitania.
- Elio Marciano, procónsul en Bética.
- Marco Cucio Prisco, legado augustal, propretor en Bética.
- Cayo Julio Opio Clemente, cuestor en Bética.

16. MARCO AURELIO.

(Marcus Aurelius Antoninus).

161—180

- Valerio Juliano, presidente en la Targonesa.
- Séptimo Severo, cuestor en Bética, y en seguida pretor militar en la Tarragonesa.
- Mesio Mariano, procurador en Tarragona.
- Marco Ulpio Gresiano, recaudador del fisco (tabulario) en Lusitania.
- Publio Elio Vitalis, recaudador del fisco en Lusitania y Vetonia.
- Tito Varco Clemente, procurador augustal en Lusitania.
- Cayo Tito Símilis, procurador augustal en Lusitania y en Vetonia, residente en Mérida.
- Ipático, teniente procurador augustal en Lusitania.
- Julio Nomesio Nomentano, gobernador imperial en Bética.
- Lucio Castrucio Honorato, propretor en Bética.
- Galo Maximiano, procurador augustal en Bética.
- Marco Manio Corneliano, procurador augustal de abastos en Bética.
- Sexto Julio Posesor, sucesivamente prefecto de abastos en Bética, procurador augustal de las orillas del Bétis, procurador en Híspalis y en Asta-Rejia.

17. COMODO.

(Lucius Aurelius Commodus)

180—193

- Félix, recaudador del vijésimo en la Tarragonesa.
- Hilario, recaudador del vijésimo en Lusitania.

18.-19. PERTINAZ Y JULIANO.

(Helvius Pertinax.-M. Didius Julianus.)

193

- Publio Magonio Rufo Magoniano, procurador augustal del vijésimo de las rentas en Bética y en Lusitania, procurador augustal en Bética, y recaudador del tributo del dozavo en la misma provincia.

20. SÉPTIMO SEVERO.

(Septimus Severus.)

193—211
Quinto Postumio Serjio, notario augustal en la Tarragonesa.
Quinto Epidio Rufo Loliano, censitor y cuatorvir, monetario en la Tarragonesa.
Cestio Acidio Perene, legado augustal, propretor en Lusitania.
Quinto Julio Saturnino, cuestor en Lusitania.
Druso Valerio Celiano, procurador augustal en Lusitania.
Lucio Corneliano Licomédes, procurador aug ustal en Bética.

21. CARACALA.

(M. Aur. Anton. Bessianus Caracalla.)

211 - 217
Cayo Valerio Arabino, presidente de los archivos censitarios de la Tarragonesa.
Cecilio Emiliano', procónsul en Bética.

22. MACRINO.

(Marcus Opilius Macrinus.)

217—218 Suceso, recaudador del fisco en la Tarragonesa

23. HELIOGABALO.

(Marcus Aurelius Heliogabalus, vel Elagabalus).

218—222 Marco Julio Cándito, procurador imperial en Itálica.

24. ALEJANDRO SEVERO.

(M. Aurelius Alexander Severus).

222—235
Alio Máximo, legado augustal, propretor en la Tarragonesa.
Quinto Atrio Clonio.
Cayo Cesonio Macer Rufiniano, legado augustal, propretor en Lusitania, y despues vice-legado en Bética.

25. MAXIMINO.

(C. Julius Verus Maximinus).

235—238 Quinto Decio, legado augustal, propretor en la Tarragonesa.

26. MAXIMO Y BALBINO.

(Ciaudins Pupienus Maximus et Decimus Cœlius Balbinus).

238 Quinto Umbruo Próculo, legado augustal en la Tarragonesa.

27. GORDIANO EL JOVEN.

(Gordianus Augustus Junior).

238—244 Lucio Tadio Símilis, legado augustal en la Tarragonesa.

28. FILIPO.

(M. Julius Philippus).

244—249 Lucio Tadio Símilis continúa en sus funciones.

29. DECIO.

(C. Menius Quintus Trajanus Decius).

249—251 Paterno, procónsul en la Tarragonesa.

30. GALO.

(C. Vibius Trebonianus Gallus).

251—253 Paterno continúa en sus funciones.

31. EMILIANO.

(C. Julius Æmilianus).

253—259 El mismo.

32. VALERIANO.

(P. Licinius Valerianus).

259—260
Emiliano, presidente en la Tarragonesa.
Publio Licinio Galieno, procónsul en Bética.

33. GALIENO.

(P. Licinius Gallienus).

260—268
Emiliano, presidente en la Tarragonesa.
Ignórase quién sucedió á Galieno en calidad de procónsul en Bética.

Treinta tiranos se pronunciaron bajo Galieno en todas las partes del imperio; uno de estos tiranos, Postumio, fué algun tiempo roconocido en la Península.

34. CLAUDIO II.

(M. Aurelius Claudius).

268—270 « « « « «

35. AURELIANO.

(L. Valerius Domitius Aurelianus).

270—275
Saturnino, gobernador de las tres provincias.
Lucio Furio, procurador augustal en las tres provincias.

36. TACITO.

(M. Claudius Tacitus).

275—276 Aurelio Julio, vice-presidente en Bética.

37. PROBO.

(M. Aurelius Valerius Probus).

276—282 { Aurelio Julio, vice-presidente en Bética.
Aurelio Ursiano, procurador en Itálica.

38. CARO.

(M. Aurelius Carus).

282—283 « « « «

39. CARINO Y NUMERIANO.

(M. Aurelius Carinus; M. Aurelius Numerianus).

283—284 { M. Aurelio Valentiniano, presidente y legado augustal, propretor en Bética.

40-41 DIOCLECIANO Y MAXIMIANO HERCULEO.

(C. Valerius Aurelius Diocles dictus Diocletianus;—M. Aurelius Valerianus Maximianus Herculius).

284—305 { Publio Daciano, presidente de las tres provincias.
Neyo Arrio Aximio, procurador augustal.
Postumio Luperco, presidente en la Tarragonesa.
Valerio, procónsul en la Tarragonesa.
Maximiano, procónsul en la Tarragonesa.
Rufino, teniente de Daciano en la Tarragonesa.
Lucio Elio, procónsul y juez supremo imperial en Bética.
Dion, teniente de Daciano en Bética.
Eujenio, id.
Calpurniano, teniente de Daciano en Lusitania.
Máximo, juez imperial en Calagurris.
Asterio, Eglisio, Fortunato, Diojeniano, Marciano, unos tras otros jueces imperiales en Calagurris, en Burjis, en Lejio VII Gemina, en Híspalis.

42-43 CONSTANCIO CLORO Y GALERIO.

(Flavius Valerius Constantius;—C. Galerius Valerius Maximianus).

305—306 { Badio Macrino, presidente en la Tarragonesa.
Decimio Jermaniano, procónsul en Bética.

§ IV.

GOBERNADORES DE LA ESPAÑA ROMANA DIVIDIDA EN CINCO PROVINCIAS DEPENDIENTE DE LA PREFECTURA DE LAS GALIAS.

44. CONSTANTINO.

Años de J.-C.

306—337 { Quinto Esclanio Hermiaso, vicario y juez supremo en las cinco provincias.
Viator, vicario en las cinco provincias.
M. Mario Máximo, procurador imperial en las cinco provincias.
Octaviano, conde (comes) en las cinco provincias.
Tivediano, id.
Severo, id.
Badio Macrino, presidente en la Tarragonesa.
Juliano Julio Vero, id.
Q. Elio Januario, id.
Marco Acilio Rufo, procurador de los Césares, en la Tarragonesa.
Decimio Jermaniano, consulario en Bética.
Octavio Rufo, presidente en Bética.
Nacio Faustino, id.
Lucio Aradio Próculo, recaudador de censos en Galicia.
Lucio Valerio Balbino, legado augustal en Asturias.
Q. Mamilio Capitolino, id.

45. CONSTANTINO EL JOVEN.

337—340 { Tiberiano, prefecto del pretorio de las Galias, residente en Autun.
Nacio Faustino, vicario en Bética.

46. CONSTANTE.

343—350 { Ticiano, prefecto del pretorio de las Galias.
Albino, vicario en las cinco provincias.
Tito Ticiano, presidente en la Tarragonesa.
Lucio Ranio Optato, legado augustal en Galicia y Asturias.
Lucio Albino Saturnino, id.

47. MAGNENCIO.

350—353 Magnencio se cuenta entre los tiranos que interrumpieron tan á menudo la serie regular de los emperadores, haciendo tan dudoso su número; Decencio, su hermano, le hizo reconocer en España durante su usurpacion.

48. CONSTANCIO II.

350—361 { Rufino, prefecto del pretorio de las Galias.
Honorato, id.
Florencio, id.
Nebridio, id.
Clementino, vicario en las cinco provincias.

350—361
- Celestino, consulario en Bética.
- Veccio Agorio Pretestato, consulario en Lusitania.
- Flavio Aco Catulino, presidente en Galicia.

49. JULIANO.

361—363
- Nebridio, prefecto del pretorio de las Galias.
- Salustio, idem.
- Vetusto, vicario en las cinco provincias.

50. JOVIANO I.

363—364 Julio Próculo, juez imperial en Bética.

46. VALENTINIANO.

364—375
- Jermaniano, prefecto del pretorio de las Galias.
- Florentino, id.
- Vivencio, id.
- Valeriano, vicario en las cinco provincias.
- Artemio, id.
- Falanjio, consulario en Bética.

51. GRACIANO.

375—383
- Ausonio, prefecto del pretorio de las Galias.
- Siagrio, id.
- Sextilio Ajesilao, vicario en las cinco provincias.

52. VALENTINIANO II.

383—392
- Constantiniano, prefecto del pretorio de las Galias.
- Mariniano, vicario en las cinco provincias.
- Volvencio, procónsul.
- Tiberiano, procurador en Tarragona.

53. TEODOSIO EL GRANDE.

392—395
- Teodoro, prefecto del pretorio de las Galias.
- Petronio, vicario en las cinco provincias.
- Lucio Novio Vero, presidente en Lusitania.

54. HONORIO.

395—423
- Félix, prefecto del pretorio de las Galias.
- Vicencio, id.
- Limencio, id.
- Dardano, id.
- Petronio, vicario de las cinco provincias.
- Macrobio, id.
- Maurocelo, id.
- Asterio, conde en las cinco provincias.

Bajo el reinado de Honorio, la España se desprende enteramente del imperio, cuya decadencia va á mas rápidamente bajo los emperadores siguientes.

EN OCCIDENTE. Años de J. C.			EN ORIENTE. Años de J. C.	
395	Constantino. Jovino. Sebastian. Atala, etc.	Tiranos bajo Honorio.	395	Arcadio.
424	Valentiniano III.		408	Teodosio el jóven.
455	Maximo.		450	Marciano.
456	Avito.			
456	Interregno de 10 meses.			
457	Mayoriano.		457	Leon I.
461	Vibio Severo.			
465	Interregno de poco mas de un año.			
467	Antemio.			
472	Olibrio.			
472	Interregno de 4 meses.		474	Leon el joven.
473	Glicerio.		474	Zenon.
474	Julio Nepos.			Basilisco. Marciano. Tiranos.
475	Rómulo Augustulo.			

APÉNDICE 10.°

ESTADO DEL CRISTIANISMO A LA LLEGADA DE LOS BARBAROS A ESPAÑA.—PRIMEROS CONCILIOS.—NATURALEZA Y DEFINICION DEL ARRIANISMO.

El cristianismo y los concilios forman el tránsito natural de la España romana á la gótica.

Hemos ido presenciando los tropiezos y persecuciones que acosaron al cristianismo al introducirse en España. Cuantos edictos de proscripcion se pregonaban venian á ejecutarse desapiadadamente por los encargados del mando. Muchos fueron los Españoles cristianos que desde el año 204 hasta el de 306 confesaron su fe en medio de los tormentos, y Ruinart trae las actas interesantísimas del martirio de algunos (1). Han sido pocos los mencionados en nuestra narrativa, aunque los mas se hicieron acreedores á sus historias particulares. Toda poblacion de tal cual entidad se engrie con algun mártir de aquella temporada: Toledo con su primer obispo Eujenio y su patrona Leocadia, vírjen y mártir; Alcalá de Henares con los niños Justo y Pastor; Calahorra con los soldados Emeterio y Celedonio; Cea con los Santos Facundo y Primitivo; Leon con San Marcelo y Santa Nonia; Astorga con Santa Marta, vírjen; Orense con Santa Marina y Santa Eufemia; Brácara con San Víctor, San Silvestre y Santa Susana; Lisboa con los tres hermanos Verísimo, Máximo y Julia; Ébora con Santa Colomba; Mérida con sus dos mujeres fuertes, Eulalia y Julia; Córdoba con San Zoilo, San Asciclo y Santa Victoria; Sevilla con las hermanas Justa y Rufina; Cádiz con San Servando y San Jermano; Málaga con Santa Paula; Ilíberis con su primer obispo Cecilio; Valencia con San Vicente; Tarragona con Máximo y su obispo Fructuoso, que pereció con sus dos fieles diáconos Augurio y Eulojio, tambien santos; Barcelona con su patrona Eulalia y su obispo San Severo; Jerona con el diácono Víctor, que padeció martirio el mismo dia que sus padres; Lérida con el soldado Anastasio, llevado al suplicio con sesenta y tres compañeros; Pamplona con su obispo Fermin. Pero Zaragoza ante todos decanta sus mártires de aquel tiempo, celebrados por Prudencio, quien la apellida patria de mártires (*martirum patria*); pues con efecto, no hubo pueblo que tanto padeciese con la persecucion de Diocleciano. Se encrudeció particularísimamente con ella uno de los jueces enviados á la Tarragonesa(1) por el emperador al intento; llamábase Daciano; y era tan estremado en su encono contra los cristianos innovadores, que acordó libertar de ellos á Zaragoza de un golpe, valiéndose de un ardid. Pregonó un edicto franqueando libertad de culto en los parajes de estramuros que les fué señalando; acudieron los mas, y luego que estuvieron fuera, la soldadesca de Daciano que los acechaba los acorraló y los sacrificó á los dioses. Así creian acabar con la nueva fe.

Los dos perseguidores mas enardecidos de aquella temporada fueron aquel Daciano y uno de sus compañeros llamado Diojeniano, siendo Daciano presidente y juez de las tres provincias (2). Dion, sustituto suyo, tampoco manifestó por la Bética mayor mansedumbre. Mas estas persecuciones vinieron á surtir el efecto de todas, pues los cristianos, en vez de estermi narse, fueron multiplicándose encubiertamente; y cuando á poco de la renuncia de Diocleciano, un emperador cristiano entronizó la relijion nueva en Constantinopla, aunque todavía muy lejana de abarcar la mayoría de los Hispano-Romanos, como ya se ha dicho, no dejaba de contar muchos y fervorosos secuaces en España; y aun el historiador Zósimo atribuye en parte la conversion de Constantino á un cristiano español. «Un Ejipcio, (dice Zósimo, pagano muy celoso, y que por lo visto aplica aquel adjetivo por via de baldon) un Ejipcio que habia ido de España á Roma, aseguró á Constantino (carcomido por sus remordimientos) que todo atentado quedaba absuelto con los sacramentos de la relijion cris-

(1) Véase Ruinart, Acta primorum Martyrum, etc.

(1) Véase Aurel. Prud., de Coronis.

(2) Hay un rótulo en el mojon de Ébora y Bejar, donde asoma el nombre de Daciano, llamándole *vir perfectissimus*—TERMINUS INTER PACENS. ET. EBORENS. CURANTE P. DACIANO V. P. PRAESIDE. H. H. N. M. Q. EORUM DEVOTISSIMO. DEINC PACENSES. DEINC EBORENSES.

tiana (1).» El tal Ejipcio era probablemente el grande Osio de Córdoba, que intervino en todo lo mas trascendental de su tiempo, y fué una de las lumbreras del concilio de Ilíberis. Osio hizo varios viajes á Oriente, y murió de ciento y un año (2), tras haber merecido el grandioso elojio que le tributa San Atanasio.

«Por demás es, dice San Atanasio, que yo me pare á elojiar á ese decano tan esclarecido de los confesores de Jesucristo. Todos saben cuánto ha padecido por la fe, pues no es allá sujeto arrinconado, sino de los mas visibles del orbe. ¿Qué concilio se ha juntado que no le cupiese el presidirlo? ¿Llegó jamás á hablar con otros obispos sin convencerles con su persuasiva? ¿Cuál es la iglesia que no tiene muy presente el resguardo y las finezas que le ha merecido? ¿Qué alma aflijida y desahuciada fué en su busca sin recobrar el sosiego ú la sanidad? ¿Qué hombre acosado y menesteroso no halló en él cuanto apetecia?»

Descolló principalmente Osio en las discusiones del cisma tan sonado que desavino á los cristianos ya triunfantes bajo Constantino, el cisma de Ario, que influyó tan poderosamente en España. Murió, tras de haber titubeado un tanto, despues de cien años, con las tropelías del emperador Constancio, hijo y sucesor de Constantino (3).

Muerto Osio, siguieron arrianos y priscilianistas fomentando el cisma en España, pero la mayoría se mantuvo firme en el símbolo de Nicea. Juntóse un concilio en Zaragoza, en 380, compuesto de doce obispos, con el objeto principal de condenar á los priscilianistas. Otro en fin, el primero de Toledo, se celebró en 400, por diez y nueve obispos, cuyas firmas no espresan sus diócesis. Abultó una particularidad, y fué la aprension patente y perpetua de cautelarse contra la herejía arriana y anatematizarla; por tanto reconoció ante todo repetidamente y por partes los cánones del concilio de Nicea, que condenaban formalmente el arrianismo.

La doctrina de Ario vino á hacer un papel de tan suma entidad en los negocios de España por larguísimo plazo, que no puedo menos de esplayarme sobre algunos rasgos de un artículo asombroso de Mr. Pedro Leroux sobre el arrianismo, trozo premeditado y estendido con aquel encumbramiento de injenio, despejo y aun pujanza de lenguaje que sobresale en las obras de dicho autor.

«Fenecieron los escritos de Ario, pues la ortodoxia logró esterminarlos; pero Atanasio, al impugnarlos, nos ha conservado tal cual renglon de su *Talia*, que, en nuestro concepto, bastan para enterarse de su pensamiento.

«Dios, decia Ario, no siempre fué Padre, sino que hubo tiempo en que era meramente Dios, y no era aun Padre, aunque despues ha venido á serlo. No siempre ha existido el Hijo, puesto que habiendo salido todo de la nada, el Verbo divino, que es una de las hechuras y obras, brotó tambien de la nada. Hubo allá un tiempo en que aun no existia, y empeñó á crearse como los demás; pues hubo tiempo en que Dios estuvo solo sin que el Verbo y la Sabiduría existiesen todavía; mas abrigando el intento de producirnos, creó entónces un sér que apellidó Verbo, Hijo y Sabiduría, con ánimo de emplearlo en producirnos.»

«De ahí es la proposicion famosa de Ario, que sobresale en cuanto nos queda de su pluma, en sus dos ó tres cartas conservadas, como en el fragmento que acabamos de citar, á saber, que *Jesucristo es criatura, que Dios, acá en el tiempo, lo sacó de la nada, como á todos los demás vivientes, y que de consiguiente es inferior al Padre, quien propiamente es el único Dios verdadero.*

«Ario blasona, en el principio de su *Talia*, de atesorar la verdadera tradicion relijiosa, y de haber aprendido lo que va á decir de los escojidos de Dios, de los teólogos mas profundos y mas sabios. Se sobreentiende probablemente San Luciano de Antioquía, que habia sido maestro suyo y de Eusebio, aquel San Luciano tan decantado en el Oriente por su santidad, su erudicion y su martirio; y el mismo San Luciano se entroncaba con Paulo de Samosata; por tanto no era nueva la doctrina enseñada por Ario.

«Era sumo el embeleso que Ario llevaba consigo, segun lo retrata San Epifanio. Ya era anciano, dice, cuando empezó á derramar su herejía, brotando mas y mas fervor y virtud. Era formal, ajigantado, su rostro muy serio llevaba estampada la meditacion con el quebranto. Todo su aspecto era auterísimo. No llevaba mas que una túnica sin mangas y un capote ajustado al estilo de filósofos ó de monjes; y por otra parte sus modales y palabras eran halagüeñas y embelesantes.

«Hay que añadir á estas pinceladas de los mismos ortodoxos una particularidad preciosa que nos participa el historiador Sozomeno, y es que Ario, aunque sumamente impuesto en la filoso-

(1) Zózimo, l. II.

(2) En 357. Osio habia nacido en Córdoba en 256. Habíanle nombrado muy temprano obispo de su pueblo nativo, y como tal habia padecido por la fe bajo el poder de Maximiano.

(3) A Constancio escribió aquella hermosísima carta traida por Tillemont, l. VII. — Nada cabe tan grandioso, tan atinado, dice Tillemont, tan jeneroso, y en una palabra, tan episcopal.

fía platónica, no se habia dado por satisfecho con ella, estando igualmente versado en los escritos de Aristóteles y de su escuela, y estaba conceptuado de poseedor de todo el pertrecho de la dialéctica peripatética; así que Ario hablando sobre ó contra la Trinidad, viene á ser un Aristóteles zahiriendo ó despejando los conceptos de Platon.»

Trae luego Mr. Leroux la carta de Constantino á *Alejandro*, *obispo*, y *á Ario*, *sacerdote* (1), en la cual los estrecha para dar fin á sus contiendas; pero «ni la carta de Constantino, ni el envío de Osio á Constantinopla, sigue Mr. Leroux, pudieron zanjar el asunto. Hubo que acudir á medios mas poderosos; y entónces acordó el emperador apelar á una junta jeneral de la Iglesia. Se escojió la ciudad de Nicea en Bitinia para el sitio del solemnísimo concilio, que, con motivo de su dictado de primer *ecuménico*, y por razon de la trascendencia de la secta á la cual se contrapuso, ha venido á quedar muy sonado en los fastos de la Iglesia.

« Asistieron, segun se cree, trescientos diez y ocho obispos, acompañados cada cual con un prohombre de su clero. Llevó Alejandro á Atanasio, uno de sus diáconos y luego sucesor suyo, quien sobresaliendo allí por su afan contra los arrianos, paró en ser el blanco de su estremado encono. Entabló la junta sus tareas el 19 de junio del año 325, y su ademan batallador desde principio contra los arrianos arredró á muchos que enmudecieron. Sin embargo Ario y algunos de sus parciales mas enardecidos, entre otros, Eusebio de Nicomedia, se aferraron con entereza en las proposiciones que habian sentado. Tras reñidísimos debates, quedó la doctrina de Ario condenada por mas de trescientos obispos, que condenaron con su anatema á cuantos en lo sucesivo la profesasen.

«En el vaiven de las discusiones, dejó Eusebio demostrado que una vez admitida la increacion del Verbo, habia que reconocerlo por de la idéntica sustancia, esto es, *consustancial* á su Padre (en griego *omousios*). Lo hacia presente por via de objecion, pues el concilio de Antioquía, al condenar á Paulo de Samosata, se habia desentendido de usar esta espresion. Sucedió ahora que vino á prohijarse aquella espresion por el contrario á una voz, constituyéndola como sacramental en la nueva fórmula de fe que formaron de intento. Esta misma fórmula, tan conocida luego bajo el nombre de *Símbolo de Nicea*, sentó pues que *Jesucristo nació del Padre antes de todos los siglos, que es Dios de Dios, luz de luz, enjendrado y no hecho, consustancial á su Padre*, etc., y en esta espresion decantada de *consustancial* se cifró invariablemente la fe de los católicos acerca de la divinidad de Jesucristo.

« Proclamóse el fallo del concilio en presencia de Constantino, quien lo recibió con júbilo y rendimiento, declarando que lo haria respetar, y amagando con destierro á cuantos se negasen á firmarlo. Ario fué de estos, y lo desterraron á Iliria; siguiéronle hasta diez y siete obispos al pronto, pero se redujeron á cinco, y luego á dos, que fueron tambien desterrados; entre estos Eusebio de Nicomedia. Algunos de los convenidos sustituyeron, al aceptar el fallo, la voz *omoiousios*, de sustancia parecida, al *omousios*, de la idéntica sustancia, decretado por el concilio. Se afamó despues allá este deslinde al parecer tan equívoco, y vino á dividirse la Iglesia en *Homousianos* y *Homoiousianos*, esto es, en parciales de la consustancialidad, y en secuaces de la opinion que no suponia á Jesucristo mas que allá un Dios participante.

«No niega al arrianismo el Verbo de Dios, ni tampoco la encarnacion de aquel Verbo, pues bajo este concepto viene á hermanarse indisolublemente con la opinion cristiana. El concepto cristiano fundamental y como la base del cristianismo le corresponde con igual derecho que al catolicismo. No cabe decirle, como á las demás herejías, que se queda á la parte de afuera del dato primitivo y constitutivo del cristianismo; aquel es su dato y en él vive; por tanto todos los teólogos sus impugnadores se quejan de aquella intimidad que lo enlazaba fundamentalmente con la misma relijion, y dificultaba sumamente su rendimiento. «Es obvio, decia Gregorio Nazianzeno, el vencer ó evitar las demás herejías; pero son en estremo azarosos los arrianos, que siendo castizos en los artículos restantes de nuestra relijion, estragan con una sola espresion, como por una gota de veneno, aquella fe tan sencilla y verdadera con la cual creemos en nuestro Señor, y luego en toda la tradicion de los apóstoles.»

«Resumiéndonos, el arrianismo y el catolicismo son dos vástagos del dogma del Verbo de Dios, reconocido como anterior al cristianismo, con existencia efectiva; y estos dos desvíos debieron resultar desde el punto en que se convenia en creer que el Verbo se habia encarnado en Jesucristo. Dedicáronse los tres primeros siglos del cristianismo á plantear esta creencia; mas no se pasó adelante en cuanto á despejar aquel concepto primitivo. Los Evanjelios, las Epístolas de los Apóstoles, los escritos de los Padres de aquellos siglos primeros rebosan con la doctrina del Verbo y con la afirmacion de que Jesucristo es el Verbo, mas no deslindan termi-

(1) Constantino vencedor, máximo, augusto, á Alejandro, obispo, y á Ario, sacerdote.

nantemente aquel jénero de encarnacion; por tanto ha cabido á los arrianos modernos el sostener que no solamente la Escritura podia entenderse en sentido arriano, sino que los Padres de los tres siglos primeros uniformemente habian sido arrianos.

«El dogma platónico, de suyo incompleto, tampoco se perfeccionó, pues en el regazo del cristianismo, al principio del IV siglo, ya estaba pidiendo solucion.

«Católicos y arrianos concordaban cumplidamente en cuanto á la certeza de la existencia del Verbo de Dios.

«Concedian tambien unos y otros que se habia vuelto carne aquel Verbo, segun la espresion de San Juan y los monumentos del cristianismo.

«El asunto, repito, era apurar cómo se habia de entender aquella realizacion del concepto divino en Jesucristo.

«Se podia conceptuar el Verbo hecho hombre, ó en otros términos, el mismo Jesucristo, como el concepto sempiterno de Dios, coexistente con su actividad eterna. Esta es la solucion católica.

«Se podia tambien conceptuar á Jesucristo como entidad á parte de Dios, como una norma enjendrada por Dios para dechado de los hombres. Esta es la solúcion arriana.

«En esta solucion segunda, Jesucristo, en sus manifestaciones varias, no era ya propiamente hombre, sino el concepto divino realizado cabal; pero en suma no era Dios.

«Participaba no obstante de la naturaleza divina, y es lo que dice positivamente Ario, en un fragmento de la *Talia* que trae Atanasio: *Jesucristo no es un verdadero Dios, mas se le ha hecho tal con la participacion.* (Athan., *Orat.* III *contra Arianos*).

«Son á la verdad, como se está viendo, dos derrames muy diversos de la doctrina del Verbo, y que traian de consiguiente consigo dos relijiones diferentes.

«Se han apersonado entrambas; la una ha pregonado la unidad de Dios con un profeta, un sér particular, una norma de perfeccion anteconcebida anteriormente á la humanidad, creada al principio de los tiempos, y atesorada reservadamente para el tiempo oportuno. Este es el arrianismo, como tambien el mahometismo. La teolojía musulmana, como se verá en su artículo respectivo, estriba de suyo, en cuanto á la naturaleza del profeta, sobre el concepto del arrianismo.

«La otra no ha tratado de esplayar mas la ilacion del concepto del Verbo de Dios; se ha contentado con deslindar el Dios y el Verbo, y al afirmar la eternidad de aquel Verbo, ha hecho otro tanto con su manifestacion eterna y visible, esto es, de Jesucristo. Por mas que le hayan intimado la contestacion sobre tantas *hipóstasis* de la naturaleza divina, se ha desentendido de darla, imponiendo á su creencia el sobrescrito de *misterio*; y este es el catolicismo.»

APENDICE 11°.

DESPOSORIO DE ATAULFO Y PLACIDIA.—RETRATO DE TEODORICO II.—CASAMIENTO DE GALESVINTA Y DE BRUNEQUILDA.—CONVERSION DE RECAREDO.

I.

DESPOSORIO DE ATAULFO Y PLACIDIA.

Consta que los Godos llegaron á la Galia Narbonesa por la vendimia (412) (1). Poco despues se desposó Ataulfo con Placidia, celebrando el desposorio á la romana.

«Esta boda se solemnizó en Narbona, dice Olimpiodoro (1), en casa de Injenuo, uno de los ciudadanos principales del pueblo. Allí, en el sitio mas realzado de un pórtico guarnecido al intento por el estilo romano, descollaba Placidia entronizada á fuer de reina, y á su lado Ataulfo vestido de toga y absolutamente á la romana. Sobresalian, entre los varios regalos de boda que hizo á la novia, cincuenta mancebos, vestidos todos de seda, todos con un azafate en cada mano, colmado el uno de moneda de oro, y el

(1) Gothi Narbonam ingressi vindemiæ tempore. Idatii Chron., olymp. CCXCVIII.

(1) En enero de 413.

otro de piedras preciosas de valor inestimable, procedentes del saqueo de Roma por los Godos. Rustacio y Febadio cantaron el epitalamio entonado por Atalo. Se terminó la boda con juegos que embelesaron igualmente á Bárbaros y Romanos.»

Ahí sobresale aquel Ataulfo, al pronto preocupado todo con el afan de borrar de la tierra el nombre romano, y luego haciéndose él mismo Romano. «Acuérdome de haber oido al bienaventurado Jerónimo, dice Paulo Orosio, referir que habia visto un vecino de Narbona, encumbrado hasta lo sumo por el emperador Teodosio, y por otra parte relijioso, cuerdo y formal, que en su mismo pueblo habia logrado privanza con Ataulfo. Solia repetir que el rey de los Godos, varon esforzado y capaz, andaba diciendo que su ambicion ardiente al principio habia sido anonadar el nombre romano, y trocar todo el ámbito de su imperio en otro nuevo de Godos; de modo que cuanto era Romania se volviese Gocia, haciendo Ataulfo el mismo papel que antes César-Augusto; que despues de haber palpado con su esperiencia que los Godos eran incapaces de obediencia á las leyes, por su indómita barbarie, desengañado de que no se debe tocar á las leyes, sin las cuales no puede subsistir una república, habia tomado el rumbo de aspirar á la gloria, valiéndose de las fuerzas de los Godos para completar de nuevo y aun realzar la potestad del nombre romano, para que á lo menos la posteridad le conceptuase como restaurador del imperio que no podia derribar; y con esta mira se retraia ya de la guerra y andaba esmeradamente en pos de la paz.»

II.

RETRATO DE TEODORICO II POR SIDONIO APOLINAR.

Antes de amanecer va con escasa comitiva á visitar sus sacerdotes, á quienes trata con sumo miramiento: aunque se echa de ver allá en sus coloquios íntimos que todas aquellas muestras de acatamiento nacen mas bien de hábito que de relijiosidad. Dedica lo restante de la mañana á los afanes del gobierno. Están en pié los oficiales armados junto al asiento rejio; entra la cuadrilla de caudillos con pellejo en el consejo, de tal modo que aparezca presente, pero allá desviada como ruidosa, y se está susurrando á sus anchuras entre las alfombras del salon y la valla esterior. Los diputados de varios pueblos van entrando á lo interior; el rey está escuchando mientras le quieren hablar, y contesta en breves palabras. Si se ha de ventilar el asunto, le emplaza, y si es urjente, lo decide al golpe.

A la segunda hora (las ocho), deja el trono y pasa á inspeccionar su erario y sus caballerizas. Si se va luego á casa, no se tercia el arco, pues le pareceria desairado para toda una majestad; pero si al paso ú en el cazadero asoma una pieza, vuelve la diestra á la espalda, y un esclavo le entrega el arco flojo, pues cuanto le pareceria impropio el tomar un arco envainado, otro tanto conceptuaria por afeminado el tomarlo ya tendido. Lo arma pues con la flecha él mismo y lo dispara. Suele al apuntar ir preguntando á dónde ha de tirar, le señalan la presa, la vuelca, y si la yerra, será mas bien por culpa del señalador que del flechero.—En cuanto á sus comidas, las de entre semana son iguales á las de un particular, pues su mesa no se doblega con la mole maciza de la plata que colocaron esclavos afanados. Lo que mas pesa allí es la conversacion, siempre formal y escasa. La mantelería y los tapetes de las camillas para comer suelen ser de púrpura ó de algodon. Son los manjares sazonados mas bien que peregrinos, y la plata labrada es primorosa y lijera; y no menudean tanto las copas en manos de los convidados, que no asome la sed antes que llegue á rechazarla la embriaguez. En una palabra, campean los primores griegos, la abundancia galicana y la ajilidad italiana; boato público, esmeros internos y disciplina rejia. En cuanto á los banquetes suntuosos del domingo, los doy por hablados como sabidos de todos.

Tras la comida, el rey sestea poquísimo ú nada. Si se antoja jugar, toma arrebatadamente los dados, los examina con ahinco, los menea con donaire, los derrama con soltura, los nombra alegremente y los espera con sosiego. Calla en ganando, rie en perdiendo, y nunca se enoja. Sin afan por el desquite, no teme tampoco sus azares; si le brindan con él, se desentiende, si lo resisten, se aviene al instante. Se le deja con desahogo, y él se retira calladamente. En los dados, como en la guerra, pone todo su ahinco únicamente en vencer; y al jugar orilla el señorío rejio, estimulando y enardeciendo al contrincante al ensanche y á la confianza, y como si temiera el causar zozobra.

Gusta de presenciar el enfado de su contrario perdidoso, infiriendo que lo tratan sin ceremonia.—Y lo que parece estraño es que, con el regocijo de semejante fruslería, se logran á veces ventajas de entidad, pues se le ha visto en tales lances agraciar con lo mismo que habia negado anteriormente, aun mediando sujetos de mucha privanza. Yo mismo, en jugando con el rey y teniendo alguna peticion que hacerle, me tengo por dichoso en quedar vencido y perder una porcioncilla que me afianza el logro de mi solicitud.

A la hora nona (á las tres), asoman los afanes

le la soberanía, pues acuden á oleadas pedigüe-ios y defensores; hierven los pleitos, y dura el umulto hasta el anochecer. A los asomos de la ena, todo se aplaca y el quehacer se reparte ntre los varios padrinos de los litigantes, hasta ue empiezan las guardias nocturnas.

Al cenar llegan los bufones mímicos, aunque ara vez y sin peligro de que ningun convidado adezca por sus chanzas mordaces.—Pero allí o se oye ni órgano hidráulico, ni poema can-ado en concierto por varias voces encumbradas ras el entonador; ni tampoco aparecen para antar ni lírico, ni coraulo, ni mesocorista, ni ocadora de panderillo ú de salterio. No gusta el ey sino de entonaciones guerreras ó halagüeñas. Levantada la mesa, se van colocando en el erario en las entradas de palacio las guardias noctur-as para velar todo el rato del primer sueño.

III.

DESPOSORIO DE LAS HIJAS DE ATANAJILDO Y DE GOSVINDA, GALESVINDA Y BRUNEQUILDA.

Estracto de Gregorio de Turs.

XXVII. El rey Sijeberto (año 567), al ver que us hermanos se enlazaban con esposas ajenas e su jerarquía, y aun con criadas, envió á Es-aña una embajada con regalos preciosos, para edir á Brunequilda, hija del rey Atanajildo. Era una doncella airosa y agraciada, de conver-acion amena y discreta; decorosa y fina en mo-ales. Accedió el padre á la demanda y la envió on tesoros cuantiosos á Sijeberto. Convocó este los magnates de su reino, preparó grandiosos estejos, y la recibió por esposa al eco del júbilo de las funciones jenerales. Era su creencia rriana, pero la persuasiva de los obispos del mismo rey la convirtió en breve; cre-ó y confesó á la santísima Trinidad herma-ada en un solo Dios; fué santamente unjida, hecha católica, sigue ahora mismo perseveran-o en la fe de Jesucristo.

XXVIII. A su vista, Quilperico, aun teniendo año 567) ya varias mujeres, pidió á la hermana Galsuinta, prometiendo por sus embajadores espedir las otras; pero que se tuviese á bien oncederle una consorte digna de sus circuns-ancias, una hija del rey. Atanajildo, en virtud e sus promesas, le envió su hija, así como la nterior, tambien con grandes preseas, y era nayor que Brunequilda. Llegada á Quilperico, a obsequiaron en gran manera y se verificó el esposorio con muestras estremadas de cariño, omo portadora de cuantiosos tesoros. Pero el mor de Fredegunda, una de las mujeres ante-iores de Quilperico, acarreó reyertas violentísimas. Convertida ya Galsuinta á la fe católica y bautizada, se querelló al rey de estarse viendo atropellada á toda hora y sin alternar en el señorío de su jerarquia; por tanto le pidió, en pago de los tesoros que habia traido y le traspasaba, que la devolviese libremente á su patria. Disimuló este artificiosamente, la aplacó con razones cariñosas, y luego la hizo ahogar por un esclavo, y la hallaron muerta en su lecho Estando ya difunta, quiso Dios dar á conocer su virtud esplendorosamente. Con efecto, ardia una lámpara colgada delante de su túmulo, y habiéndose roto la cuerda con tocarla, cayó la lámpara al suelo, y en vez de estrellarse en las losas, se hundió como en una masa, enterrándose á medias, lo que apareció como grandísimo milagro á los concurrentes. Llorado que hubo el rey su muerte, se casó á pocos dias con Fredegunda. Tras aquel hecho, los hermanos achacándole la muerte encubierta de la reina, lo arrojaron del solio. Tenia á la sazon Quilperico tres hijos de Audovera, su primera esposa; Teodeberto, de quien hemos hablado arriba, Meroveo y Clodoveo; pero volvamos al asunto.

IV.

DESAVENENCIA DE GONTRAM Y RECAREDO; CONVERSION DE ESTE ULTIMO, SEGUN GREGORIO DE TURS.

XLV. Iban acudiendo embajadores de España al rey Gontram; pero en vez de aplacarse, se aumentaban los enconos. Gontram devolvió entónces la ciudad de Albi á su sobrino Quilderico. Gregorio de Turs va refiriendo aquí cuanto llevamos dicho de la espedicion del duque Desiderio y de su teniente Austrovaldo contra los Godos. Austrovaldo, dice al acabar, al saber la muerte de Desiderio, retrocedió, y presentándose al rey, le hizo inmediatamente duque en lugar de Desiderio.

XLVI. Tras esto, enfermó Leuvijildo, rey de los Hispanos. Se dice que hizo penitencia por su herejía, que movió á todos para que nunca incurriesen voluntariamente en sus yerros, y abrazó la fe católica; que despues, habiendo llorado sin cesar por espacio de siete dias su conducta criminal para con Dios, exhaló el espíritu. Subió tras él su hijo Recaredo al trono (ú mas bien, reinó en su lugar, *regnavit pro eo*).

I. Segun el libro IX de Gregorio de Turs, tras la muerte de Leuvijildo, rey de los Hispanos, su hijo Recaredo ajustó alianza con Gosuinta su viuda, á quien trató á fuer de madre (687). Era Gosuinta madre de la reina Brunequilda, madre del rey Quildeberto el menor, pues Recaredo era hijo de otra mujer de Leuvijildo. Estando convenido con su suegra, envió á los reyes Gon-

tram y Quildeberto diputados con el encargo de manifestarles: «Poneos en paz con nosotros y ajustemos alianza, para que, en caso de necesidad, reforzados con vuestro auxilio, os facilitemos el nuestro en pago con el mismo cariño.» Los enviados para el rey Gontram tuvieron órden de hacer alto en la ciudad de Macon, desde donde enviaron sujetos que manifestasen al rey el asunto de su encargo; mas el rey se negó á darles oidos. Se indispusieron con esto en términos que ya no se permitió á ningun habitante del reino de Gontram el poner los piés en pueblo alguno de la Septimania. Por el contrario, los diputados al rey Quildeberto fueron recibidos con agrado; ofrecieron sus regalos, lograron la paz, y se volvieron tambien con presentes de parte del rey.

XVI. En aquel tiempo (687), Recaredo, rey de España, movido por la misericordia divina, juntó los obispos de su relijion y les dijo: «¿Porqué se están todos los dias susurrando contiendas entre vosotros y los que se llaman católicos (*qui se catholicos dicunt*)? ¿Y cuando su creencia les hace obrar muchísimos milagros, ¿porqué no podeis hacer otro tanto? Juntaos pues, os lo encargo, y ventilad con ellos las creencias de ambos partidos, para que nos enteremos de á quien corresponde la verdad; pues entónces ó se allanarán á vuestras razones y creerán cuanto decís, ó bien reconoceréis que ellos se atienen á lo verdadero, y creeréis lo que están predicando.» Verificáronse las conferencias, y juntos los obispos de ambas relijiones, adelantaron los herejes las mismas proposiciones que tantas veces habian sostenido, como lo tenemos manifestado. Igualmente los obispos católicos contestaron con los idénticos argumentos que habian repetidamente arrollado á los herejes, como se ha visto en los libros anteriores. Aun advirtió el rey que los obispos herejes nunca habian curado enfermos, y recordó que en tiempo de su padre, un obispo que blasonaba de volver, con sus creencias equivocadas, la vista á los ciegos, habiendo tocado á un ciego, le redujo á ceguedad perpetua; y quedó abochornado, como lo hemos referido mas por estenso en nuestro libro de los Milagros (1). Llamó pues en particular á los sacerdotes del Señor, y hecho cargo de sus creencias, reconoció que se debe adorar un solo Dios, deslindando las tres personas de Padre, Hijo y Espíritu Santo; que este nada desmerece ni para con el Padre, ni con el Hijo, y que se debe reconocer el Dios verdadero en esta Trinidad igual y todopoderosa. Enterado pues Recaredo de la verdad, atajó las discusiones, se allanó á la ley católica, recibió el signo de la santa cruz, se unjió con el crisma, y confesó á Nuestro Señor Jesucristo, hijo de Dios, igual al Padre y al Espíritu-Santo, y reinando por los siglos de los siglos. Así sea. Envió luego diputados á la provincia de Narbona, quienes refiriendo lo sucedido, reunieron el pueblo en la misma creencia. Habia á la sazon un obispo de la secta arriana, llamado Ataloco, que estaba trastornando las iglesias del Señor con tantas proposiciones desatinadas y violentas interpretaciones de la Sagrada Escritura, que se le equivocaba con el mismo Ario, el cual, segun refiere el historiador Eusebio (2), arrojó las entrañas en una letrina; mas como aquel obispo no permitia á los de su secta el abrazar la fe católica, y por cuanto era cortísimo el número de sus secuaces, traspasado de íra, se metió en su celda, recostó la cabeza sobre su lecho, y exhaló su alma inícua. Así pues el pueblo de herejes que habitaba aquella provincia confesó la indivisible Trinidad, y abandonó su desatino.

(1) Esto es, el libro *de Gloria Confess.*, cap. 13 Lo que aquí refiere Greg. de Turs sucedió, no en España ni en tiempo de Leuvijildo, rey de los Godos padre de Recaredo, sino en Africa, con Hunerico, rey de los Vándalos. (Nota de MM. Taranne y Guadet.)

(2) Añadió Rufino dos libros á la *Historia Eclesiástica* de Eusebio, mas como Gregorio de Turs y los demás autores de aquel tiempo no tenian conocimiento de esta historia sino por la traduccion latina de Rufino, estaba la obra entera bajo el nombre de Eusebio. La muerte de Ario donde se cuenta es en el libro X, cap. 14. (Nota de los mismos.)

APÉNDICE 12.

ACTAS DEL CONCILIO DE BRAGA EN 411.

Incluyo aquí la traduccion por estenso de las ctas de aquel concilio curioso, cuyos fragmen-os se han ido ya citando; aquellas actas, de na sencillez tan candorosa y entrañable, se an publicado por la vez primera en la *Monar-hia Lusitana* de Brito, y están retratando al ivo la situacion de la España en el siglo quinto, esangrada de estremo á estremo por los Bár-aros.

CAPITULO I.

Habiéndose juntado en concilio los obispos :lipando de Coimbra, Jelasio de Mérida, Pa-ierio de Éjita, Arisberto de Porto, Deus-dedit e Luco, Pontamio de Éminis, Tiburcio de La-iego, Agatio de Iria, y Pedro de Numancia, en iglesia de Santa María de Braga, el señor Pan-raciano, obispo de aquella primera silla, dijo: Harto sabeis, hermanos y compañeros, en ué términos están los pueblos bárbaros asolan-o la España toda; derriban los templos, matan los servidores de Cristo, profanan la memoria e los santos, los huesos, los túmulos, los ce-ienterios, estrellan las fuerzas del imperio; todo es para ellos como paja que el viento rebata y dispersa. Escepto la Celtiberia y la arpetania, todas las demás provincias por la arte del Pirineo yacen rendidas á su poderío; y omo el estrago está ya amagando á nuestras ervices, os he convocado, para que cada cual or su parte, y todos juntos, acudamos tras n remedio para la desventura jeneral de la lesia. Proporcionemos algun consuelo á los nimos, por temor de que los estremados que-rantos y padecimientos no los arrojen á man-omunarse con los impíos, á descarriarse por rumbo de los pecadores, á aposentarse en la itedra emponzoñada de los heresíarcas, ó á esechar la verdadera fe: presencie nuestra grey ejemplar de nuestro teson en aguantar por esucristo parte de las desventuras que padeció or nosotros.

Cuanto mas que siendo los Alanos, los Suevos los Vándalos en parte todavía idólatras, y en arte encenagados en la herejía arriana, tengo or oportuno, con vuestro dictámen, para con-olidar nuestra fe, pronunciar el anatema contra sus errores. ¿Cuál es sobre todo esto vuestro parecer?

Respondieron todos: Es un intento fundado, relijioso, santo y urjente.

CAPITULO II.

Pancraciano: Creo en Dios, uno, verdadero, sempiterno y no enjendrado, que de nadie pro-cede, criador del cielo y de la tierra y de todo cuanto hay en uno y en otro, tanto lo visible como lo invisible.

Todos los obispos: Lo creemos igualmente.

Pancraciano: Creo en el Verbo, uno y conce-bido por el Padre antes de los tiempos, Dios, de la naturaleza del verdadero Dios, consus-tancial al Padre, sin el cual nada se hizo, y por el cual está criado todo.

Todos los obispos: Igualmente lo creemos.

Pancraciano: Creo en el Espíritu Santo pro-cedente del Padre y del Verbo, uno, y Dios con los mismos, de quien se habló por boca de los profetas, que se detuvo en los apóstoles, y que fecundizó á María, madre de Cristo.

Todos los obispos: Igualmente lo creemos.

Pancraciano: Creo que en cada persona de esta Trinidad, no hay mas ni menos, ni prime-ro ni segundo, sino en tres personas distintas una paridad, una naturaleza y una fuerza divi-na iguales.

Todos los obispos: Igualmente lo creemos.

Pancraciano: Condeno, escomulgo, repruebo y anatematizo á cuantos opinen, sostengan, ó prediquen lo contrario.

Todos los obispos: Igualmente los condena-mos.

Pancraciano: Creo que los dioses de los Jen-tiles son espíritus malignos, que teniendo boca no hablan, teniendo ojos no ven, oidos no oyen, y que no hay en ellos asomo de entendimiento.

Todos: Igualmente lo creemos.

Pancraciano: Creo que nuestro Dios, uno en tres personas y uno en su esencia, lo crió todo de la nada, sacó á Adan, nuestro padre comun, de la tierra, formó á Eva de una de sus costillas; que destruyó el mundo con las aguas, dió la ley á Moisés, nos visitó en estos últimos tiempos

con su Hijo, de la alcurnia de David, segun la carne.

Todos: Igualmente lo creemos.

Pancraciano: Condeno, repruebo, detesto y anatematizo á cuantos sostengan, opinen ó prediquen lo contrario.

Todos: Igualmente los condenamos.

CAPITULO III.

Pancraciano: Pues ahora, si os place á todos, acordemos lo que se haya de practicar respecto á las reliquias de los santos, principalmente, con las de nuestro padre y apóstol de esta rejion, Pedro de Rates, á quien para la salvacion de nuestras almas envió Jaime, pariente del Señor.

Se levanta Elipando de Coimbra y dice: No cabe manejarnos todos en los mismos términos sobre este punto; si os parece, obre cada cual lo que conceptúe del caso segun los tiempos y las coyunturas. Tenemos encima á los Bárbaros; estrechan á Lisboa; Emérita y Astúrica son suyas; á lo mejor se arrojarán sobre nosotros; váyase cada cual á su casa, consuele á los fieles, encubra cautamente los cuerpos de los santos, y os informe de los sitios ó cuevas donde los pusiere, por temor de que allá á su tiempo queden olvidados.

Todos: Nos parece ese dictámen justo, acertado y conforme con la necesidad de los tiempos.

Pancraciano: Así lo conceptúo; idos en paz todos, permaneciendo únicamente nuestro hermano Pontamio, por la destruccion de su iglesia que los Bárbaros están saqueando en Éminis.

Pontamio: Tengo que ir á consolar á mi grey, padeciendo con ella por Jesucristo, pues recibí el cargo de obispo, no para vivir próspera sino trabajosamente.

Pancraciano: Palabras escelentes que merecen mi aprobacion: así Dios te conserve.

Todos los obispos: Las aprobamos todos; así Dios te ayude en determinacion tan cuerda.

Todos juntos: Vámonos en paz con Jesucristo.

Y firmaron:

Pancraciano, en nombre de Dios, obispo de Braga.

Jelasio, en nombre de Dios, obispo de Mérida.

Elipando, en nombre de Dios, obispo de Coimbra.

Pamerio, obispo de Idanha.

Arisberto, obispo de Porto.

Deus-dedit, obispo de Luco.

Pontamio, obispo de Éminis.

Tiburcio, obispo de Lamego.

Agatio, obispo de Iria.

Pedro, en nombre de Dios, obispo de Numancia.

Este fué el primer concilio de Braga.

Se hace mencion de los obispos firmantes en la carta de uno de ellos, Arisberto, á Samerio, arcediano de Braga.

Estoy llorando por ti, hermano mio; lloro mas y mas por nuestro obispo y caudillo Pancraciano, y lloro por vuestro ensalzamiento; así Dios mire vuestra desdicha con ojos de misericordia. Tomaron á Coimbra, y allá los enemigos acuchillan á diestro y siniestro á los servidores del Señor; se llevaron á Elipando cautivo; Lisboa se está rescatando con oro y mas oro; Ejitania está sitiada. Todo se vuelve quebrantos, sollozos y zozobras; conceptúa por cuanto hicieron los Suevos en Galicia lo que están haciendo los Alanos en Lusitania. Te incluyo la profesion de fe que me pides, pues he tenido cuidado de copiarla. Estoy temiendo de dia en dia fatalidades como las vuestras; mas te informaré de todo, si me cabe saber tu paradero. Así Dios mire por nosotros.

Acompaño mi traduccion con el mismo texto del concilio, ya porque se ha publicado en muy corto número de colecciones escasísimas solamente, ya porque está evidenciando el estado de la latinidad española á la caida del imperio.

CONCILIUM BRACARENSE.

Præside Pancratiano, primæ sedis Bracarensis episcopo, anno circiter Christi CDXI.

CAPUT PRIMUM.

Convenientibus episcopis, Elipandus Colimb., Pamerius Egitaneus, Arisbertus Portucalensis, Gelasius Emeritensis, Pontamius Eminiensis, Tiburtius Lamacensis, Agathius Iriensis, Petrus Namantinus in fano sanctæ Mariæ Brecarensis, dominus Pancratianus, episcopus primæ sedis, dixit:

Notum vobis est, fratres et socii mei, quomodo barbaræ gentes devastant universam Hispaniam, templa evertunt, servos Christi occidunt in ore gladii, et memorias Sanctorum, ossa, sepulchra, cæmeteria profanant, vires Imperii confringunt, modo commoventes omnia sicut stipulam ante faciem venti. Præter Celtiberiam et Carpetaniam jam reliqua omnia versus Pyrenæos sub sua jacent potestate. Et quia malum hoc jam est supra capita nostra, volui vos advocare, ut unusquisque sua provideat, et omnem simul communem Ecclesiæ calamitatem. Provideamus, socii, remedium animarum, ne multitudo laborum et afflictionum compellat eos abire in consilium impiorum, stare in via peccatorum, et sedere in

cathedrâ pestilentiæ, aut apostatare à vera Fide: et ad hoc exempla constantiæ nostræ ponamus ob oculos subditorum, patientes pro Christo aliquid ex multis tormentis quæ ipse pertulit pro nobis.

Quia vero nonnulli Alanorum, Suevorum, Wandalorumque sunt idololatræ, alii vero arianam hæresim profitentur, visum mihi est, vobis approbantibus, ad majorem Fidei firmitudinem, contra similes errores sententiam proferre. Quid vobis videtur?

Omnes responderunt: Justum, pium, sanctum, expediensque negotium.

CAPUT SECUNDUM.

Pancratianus: Credo in Deum, unum, verum, æternum, ingenitum, à nullo procedentem, qui condidit cœlum, terram, et quæ in eis sunt, visibilia et invisibilia.

Omnes episcopi: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Credo in unum Verbum genitum ab ipso Patre ante tempora, Deum ex Deo vero, ex eadem substantia Patris, sine quo factum est nihil, et per quem omnia creata sunt.

Omnes episcopi: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Credo in Spiritum sanctum, procedentem à Patre et Verbo, unicum in deitate cum ipsis, qui per ora prophetarum locutus est, supra apostolos sedit, Mariam Christi matrem replevit.

Omnes episcopi: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Credo quod in hac Trinitate non sit majus aut minus, prius aut posterius, sed in tribus distinctis personis sit una æqualitas, una deitas, una divinitas.

Omnes episcopi: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Damno, excommunico, reprobo, anathematizo, omnes contrarium sentientes, tenentes et prædicantes.

Omnes episcopi: Similiter et nos damnamus.

Pancratianus: Credo quod Dei gentium sint dæmonia, os habent et non loquentur, oculos et non videbunt, aures et non audient, neque sit spiritus in ore ipsorum.

Omnes: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Credo quod Deus noster trinus in personis, unus in essentia, fecit ex nihilo omnia, et Adamum patrem nostrum creavit ex terra, Evam de ejus latere, destruxit mundum per aquas, dedit Moysi legem, et novissimis temporibus visitavit nos per Filium suum, qui factus est ei ex semine David secundum carnem.

Omnes: Similiter et nos credimus.

Pancratianus: Damno, reprobo, exsecro, et anathematizo, omnes contrarium tenentes, sentientes, et prædicantes.

Omnes: Similiter et nos damnamus.

CAPUT TERTIUM.

Pancratianus: Nunc autem, si placet vobis omnibus, statuatur quid agendum sit de reliquiis Sanctorum, præcipue de patre nostro et Apostolo hujus regionis Petro Ratistensi, quem ad salvandas animas Jacobus Domini consanguineus dimisit.

Surrexit Elipandus Colimbriensis, et ait: Non poterimus omnes uno modo id facere: sed, si vobis placuit, unusquisque pro temporis opportunitate id faciat. Barbari sunt intra nos: et Ulixbonam premunt, Emeritam habent, Asturicam similiter, propediem eventuri supra nos: proficiscatur unisquisque in locum suum, et confortet fideles, corporaque Sanctorum honestè abscondat, et de locis et speluncis, ubi posita fuerint, relatorium vobis mittat, ne per cursum temporis in oblivionem veniant.

Omnes: Justum, bonum et congruens consilium nobis videtur pro temporis necessitate.

Pancratianus: Similiter mihi, sicut et vobis, videtur: abite in pace omnes: solus remaneat frater noster Pontamius propter destructionem Ecclesiæ suæ Eminiensis, quam barbari vexant.

Pontamius dixit: Abeam et ego ut confortem oves meas, et simul cum eis pro Christi nomine patiar labores et anxietates. Non enim suscepi munus episcopi in prosperitate, sed in labore.

Pancratianus: Optimum verbum, justum consilium, profectum approbo. Deus te conservet.

Omnes episcopi: Servet te Deus in bono consilio, quod nos similiter approbamus.

Omnes simul: abeamus in pace Jesu Christi.

Pancratianus in Dei nomine Episcopus Bracarensis.

Gelasius in Dei nomine Episcopus Emeritensis.

Elipandus in Dei nomine Episcopus Colimbriensis.

Pamerius Episcopus Egitanensis.

Arisbertus Episcopus Portuensis.

Deus-Dedit Episcopus Lucensis.

Pontamius Episcopus Eminiensis.

Tiburtius Episcopus Lamacensis.

Agathius Episcopus Iriensis.

Petrus in Dei nomine Episcopus Namantinus.

Explicit Conc. I Bracarense.

Eorumdem episcoporum occurrit mentio in sequenti epistola Arisberti ad Samerium archidiaconum Bracarensem.

Doleo super te, frater mi, doleo super Episcopum et caput nostrum Pancratianum: doleo super exultationem vestram: videat Deus miseriam nostram oculis misericordiæ suæ. Colimbria capta est, servos Dei occidit inimicus in ore gladii, Elipandus ducitur captivus, Olysippo libertatem suam auro redemit, Egitaniam obsident. Omnia plena sunt laboribus, singultibus, et

anxietatibus: sed quia tu vidisti quomodo actum est in Gallæcia à Suëvis, inde collige qualiter Alani agant in Lusitania. Mitto ad te decreta de Fide, quæ petis: deduxi enim illa mecum scripta mea. Ego quotidiè spero super me similem plagam: sed de omnibus ad te scribant, si scivero de loco ubi latitas. Respiciat nos Deus.

—

Por supuesto se habrá hecho alto en estas palabras del obispo de Braga Pancraciano :

« Pues ahora, si os place á todos, acordemos lo que se haya de practicar respecto de las reliquias de los santos, principalmente con las de nuestro padre y apóstol de esta rejion, Pedro de Rates, á quien para la salvacion de nuestras almas envió Jaime, pariente del Señor. »

Este paso arroja alguna luz acerca de la tradicion de la iglesia española, segun la cual vino á España Santiago, predicó la fe y se volvió á Palestina para padecer martirio, de donde sus discípulos trajeron su cadáver á Galicia. Por lo visto, la verdad es que el apóstol de España, y con especialidad de la rejion en que Jaime Zebedeo está mas condecorado, fué un discípulo de este, llamado Pedro, tal vez algun soldado de los ejércitos romanos, vuelto á su pais, convertido ya á la relijion naciente por Jacobo el Zebedeo. Esto cuadra ya cabalmente con lo posible; no porque el afan y el fervor santo de los doce primeros apóstoles no alcanzase á hacerles emprender lo mas arduo y arriesgado; la retirada de Juan en Patmos, las predicaciones arrojadas de Pablo á los Romanos, á los Corintios, á los Gálatas y á los Tesalienses, demuestran lo contrario. Es tambien indudable que este último apóstol tuvo sus intentos de ir á predicar las palabras de la vida á los Españoles (ὡς ἐὰν ποράωμαι εἰς τὴν Σπάνιαν, ἐλαύσομαι πρὸς ὑμᾶς, Pauli πρὸς τοὺς Ρωμαίους, c. 15, v. 24; cf. v. 28); todo sin embargo se aúna para comprobar que Jaime Zebedeo (véanse Loaisa y Baronio) jamás vino personalmente á España; y que tan solo, por cuanto allá en lo recóndito de las tradiciones suele haber popularmente algun asomo de verdad, parece que aquel Pedro, nombrado en las actas del antiguo concilio de Braga, fiel alumno de Jaime, formando consigo un cimiento, reducidísimo por supuesto, de toscos creyentes, les habrá ido hablando de tal modo, así de su maestro como de Jesucristo, que la memoria de Jaime se habrá ido trasladando, como la del primer apóstol de quien habian recibido la nueva creencia, inseparablemente hermanada con los primeros recuerdos cristianos del pais, y desde allí hasta creer en la predicacion personal del apóstol no mediaba mas que un paso.

APÉNDICE 13.

CRÓNICA DE LOS REYES VISIGODOS, CONOCIDA BAJO EL NOMBRE DE VULSA.

Pongo esta crónica preciosa de los reyes visigodos, que atribuyen algunos á Julian de Toledo, y otros á un obispo llamado Vulsa, y unos y otros sin fundamento, en concepto de Masdeu. Es positiva sin embargo su autenticidad y de un autor anterior á Rodrigo, por lo que aparece, y contemporaneo de Ervico, de Éjica y de Witiza. La pongo traducida, aunque es tal su sencillez, que se pudiera prescindir de la version, y arreglado el texto á la edicion escelente de Masdeu, cotejada y enmendada por los Códices mejores.

Cronica Regum Wisigothorum.	Crónica de los reyes Visigodos.
1 Atanaricus regn. annos XIII.	Atanarico reinó trece años.
2 Alaricus regnavit annos XXVIII in Italia.	Alarico reinó veinte y ocho años en Italia.
3 Ataulfus regn. annos V.	Ataulfo reino cinco años.
4 Sigericus regnavit dies VII.	Sijerico reinó siete dias.
5 Wallia regn. ann. III.	Wallia reinó tres años.
6 Theuderedus regnavit annos XXXIII.	Teuderedo (ó Teoderico) reinó treinta y tres años.
7 Turismundus regn. ann. I.	Turismundo reinó un año.
8 Theudoricus regnavit annos XIII.	Teodorico reinó trece años.
9 Euricus regnavit annos XVII.	Eurico reinó diez y siete años.

10	Alaricus regnavit an. XXIII.	Alarico reinó veinte y tres años.
11	Gesalicus regnavit annos III et in latebra ann. I.	Jesalico reinó tres años y en la fuga un año.
	Item Theudoricus de Italia regnavit in Hispania, tutelam agens Amalarico nepoti suo per consors annos XV.	Teodorico segundo, rey de Italia, reinó en España como tutor de Amalarico, su nieto, y permaneció en su compañía quince años.
12	Amalaricus regnavit ann. V.	Amalarico reinó cinco años.
13	Theudis regn. ann. XVII mens. V.	Teudis reinó diez y siete años y cinco meses.
14	Theudiselus regn. ann. I, mens. V, dies XIII.	Teudiselo reinó un año, cinco meses y trece dias.
15	Agila regnavit annos V, mens. III, dies XIII.	Ajila reinó cinco años, tres meses, trece dias.
16	Athanagildus regn. ann. XIII, mens VI.	Atanajildo reinó trece años y seis meses.
17	Liuba regn. ann. I.	Liuba reinó un año.
18	Liuvigildus regn. ann. XVIII.	Leuvijildo reinó diez y ocho años.
19	Reccaredus regn. ann. XV, mens. I (alias VI) dies X.	Recaredo reinó quince años, un mes y diez dias.
20	Item Liuba regnavit ann. I, mens. VI.	Liuba segundo reinó un año y seis meses.
21	Witericus regnavit ann. VI, mens X.	Witerico reinó seis años y diez meses.
22	Gundemar regnavit ann. I, mens. X, dies XIII.	Gundemaro reinó un año, diez meses y trece dias.
23	Sisebutus regnavit ann. VIII mens. VII, dies XVI.	Sisebuto reinó ocho años, siete meses y diez y seis dias.
24	Item Reccaredus regn. mens. III.	Recaredo segundo reinó tres meses.
25	Swinthila regnavit ann. X.	Suintila reinó diez años.
26	Sisenandus regnavit annos IV, mens. XI, dies XVI.	Sisenando reinó cuatro años, once meses y diez y seis dias.
27	Chintila regnavit annos III, mens. IX, dies IX.	Chintila reinó tres años, nueve meses y nueve dias.
28	Tulga regnavit ann. II, mens. IV.	Tulga reinó dos años y cuatro meses.
29	Chidaswinthus solus regnavit ann. VI, mens. VIII, dies XI.	Chindaswinto reinó solo seis años, ocho meses y once dias.
	Item cum filio suo domino Recceswintho rege regnavit ann. IV, mens. VIII, dies XI. Obiit pridie kal. octobris era DCXCI.	Con su hijo el señor Receswinto rey, reinó otros cuatro años, ocho meses y once dias. Murió el último dia de setiembre de la era 691 (653).
30	Recceswinthus regnavit annos XXIII, mens. VII, dies XI. Obiit kal. sept. die IV feria hora IX, era DCCX, an. incarnat. Domini Nostri Jesu Christi DCLXXII, ann. Cycli decem novenalis VIII, luna III. Idem cum patre suo regn. an. IV, mens. VIII, dies XI.	Receswinto reinó veinte y tres años, siete meses y once dias. Murió el primero de setiembre, un miércoles, en la hora novena, de la era 710 de la encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo 672, en el VIII ciclo de oro, tercer dia de la luna. Reinó con su padre cuatro años, ocho meses y once dias.
31	Suscepit autem domnus Wamba regni gubernacula eodem die quo ille obiit, insupra dictis kalend. sept., dilata unctionis solemnitate usque in die XIII kal. octob., luna XXI, era qua supra. Item quoque gloriosus Wamba rex regnavit ann. VIII, mens. I, dies XIV. Accepit quoque pœnitentiam prædictus princeps die dominico exeunte, hora noctis prima, quod fuit pridie idus octobr. luna XV, era DCCXIIX.	El señor Wamba recibió las riendas del gobierno este mismo dia, 1 de setiembre; la solemnidad de su consagracion se remitió al 19 del mismo mes, 21 de la luna de la era susodicha. El glorioso rey Wamba reinó ocho años, un mes y catorce dias. Recibió el hábito de penitente en la primera hora de la noche, el domingo 14 de octubre, 15 de la luna, en la era 718 (680).
32	Suscepit autem succedente die secunda feria, gloriosus domnus noster Ervigius regni sceptra, quod fuit id. oct. luna XVI, era DCCXIIX, dilata unctionis solemnitate usque in super venientem diem dominicum, quod fuit XII kal. nov. luna XXII: eraque supra. Item quoque gloriosus Ervigius rex regnavit ann.	Nuestro glorioso señor Ervijio empuñó el cetro al siguiente dia, que fué un lunes, 15 de octubre, 16.° dia de la luna, en la era 718; aplazó la solemnidad de su consagracion para el primer domingo siguiente, que fué el 21 de octubre, y el 22 de la luna, en la era arriba citada. El glorioso rey Ervijio reinó siete años y veinte y cinco dias, hasta el 29 de noviembre (de la era 725); aquel, dia estando malo de su última

vii, diebus xxv (usque ad diem v id. nov.), in quo die, in ultima ægritudine positus, elegit suî successorem in regno gloriosum nostrum dominum Egicanem; et altero die, quod fuit xvii kal. decembr. sexta feria, sic idem dominus Ervigius accepit pœnitentiam et cunctos seniores absolvit, qualiter cum jam dicto principe glorioso domino Egicane ad sedem regni sui in Toleto accederent.	enfermedad, escojió para su sucesor en el reino á nuestro glorioso señor Éjica. Al siguiente dia, 15 del mismo mes, que era viérnes, vistió el hábito de penitente y relevó á los señores de sus juramentos, á fin de que pudiesen colocar en la silla del gobierno de Toledo al ya nombrado glorioso príncipe el señor Éjica.
33 Unctus est autem dominus noster Egica in regno ecclesia sanctorum Petri et Pauli prætoriensis sub die viii, kal. decemb. die domin. luna xiv, era dccxxv.	Nuestro señor Éjica fué unjido, para ser rey en la iglesia pretoriana de San Pedro y San Pablo, el 24 de noviembre, domingo, 14 de la luna, en en la era 725 (687).
34 Unctus est autem Witiza in regno die quo fuit, xviii kal. dec. Era dccxxxix.	Witiza fué unjido, para ser rey, el 20 de noviembre de la era 739, (701 de J.-C).

La crónica de Vulsa para, como se está viendo, propiamente en Ervijio. Trae la fecha de la consagracion de Éjica y de Witiza, mas no la de su muerte, sin hablar del sucesor Rodrigo. Los autores mas antiguos que han hablado de estos tres últimos reyes godos son el continuador de la crónica de Juan de Biclar, Isidoro de Béjar, el monje Albeldense y Sebastian de Salamanca; vivieron los dos primeros y escribieron en la primera mitad del siglo octavo; los dos segundos al fin del noveno, y cuanto dicen está muy enmarañado. Ha procurado Masdeu avenirlos.

Y añade por consiguiente á la crónica de Vulsa la continuacion siguiente:

33 Egica regnavit ann. xiv.	Éjica reinó catorce años.
34 Witiza regnavit an. vii, menses iii. Vixit prætera an. ii. Obiit Toleti era dccxlix ineunte.	Witiza reinó siete años y tres meses. Vivió aun dos años y murió en Toledo á principios de la era 749.
35 Rudericus à Gothis eligitur in regno idibus febr. era dccxlvii. Regnavit an. ii, mens. ii et semis. Fugatus est à Saracenis era dccxlix.	Rodrigo fué elejido rey por los Godos el 13 de febrero de la era 747. Reinó dos años, dos meses y quince dias. Los Sarracenos lo derrotaron en la era 749.

APÉNDICE 14.º

CUADRO CRONOLÓJICO QUE INDICA EL PRINCIPIO, FIN Y DURACION DEL REINADO DE LOS REYES SUEVOS Y VISIGODOS DE ESPAÑA.

Reyes Suevos.

	Advenimiento.	Fin.	Duracion. Años.	Meses	Dias.
I Hermenrico.	409	438	29	«	«
II Rechila.	438	448	10	«	«
III Requiario.	448	456	8	4	«
IV Maldras.	457	460	3	2	«
V Frumar.	460	464	4	«	«
VI Remismundo.	464	469	5	«	«
Total del reinado de los reyes suevos hasta Remismundo.			59		

Primeros reyes cristianos de los Visigodos.

I Atanarico.	339	382	43	«	«
II Alarico.	382	410	28	«	«
III Ataulfo (en Italia).	410	412	2	«	«

Reyes de los Visigodos del mediodia de la Galia

(de quienes dependia parte de España).

I Ataulfo (1).	412	415	3	«	«
II Sijerico.	415	415	«	«	7

(1) Ataulfo, elejido rey de los Visigodos en Italia en 410, en lugar de Alarico, reinó cinco años en esta clase, segun la crónica de Vulsa, dos en Italia, y tres en la Septimania y en Barcelona

III Wallia.	415	419	4	«	«
IV Teodorico I (nombrado tambien por algunos Teudo, Teudosio, Teodorito y Teodoredo).	419	451	32	«	«
V Torismundo.	451	453	2	«	«
VI Teodorico II.	453	466	13	«	«

Reyes visigodos de España

(que reunieron bajo su dominacion la España y la Septimania).

I Eurico.	466	483	17	«	«
II Alarico II.	483	506	23	«	«
III Jesálico (1).	506	511	4	«	«
IV Teodorico, rey de Italia en su clase de tutor de Amalarico (2).	511	526	15	«	«
V Amalarico solo.	526	531	5	«	«
VI Teudis.	531	548	17	5	«
VII Teudejiselo.	548	549	1	5	13
VIII Ajila.	549	554	5	3	13
IX Atanajildo.	554	567	13	6	«
Interregno.	«	«	«	5	«
X Liuva (3).	567	568	1	«	«
XI Leuvijildo.	568	586	18	«	«
XII Recaredo (4).	686	691	15	«	«
XIII Liuva II.	601	603	1	6	«
XIV Viterico.	603	610	6	10	«
XV Gundemaro.	610	612	1	10	13
XVI Sisebuto.	612	621	8	6	16
XVII Recaredo II.	621	621	«	3	«
XVIII Esvintila.	621	631	10	«	«
XIX Sisenando.	631	636	4	11	16
XX Chintila.	636	640	3	8	9
XXI Tulga.	640	642	2	4	«
XXII Quindasvinto (1).	642	649	6	8	11
XXIII Recesvinto (2).	649	672	23	7	11
XXIV Wamba (3).	672	680	8	1	14
XXV Ervico (4).	680	687	7	«	25
XXVI Éjica (5).	687	701	14	«	«
XXVII Witiza (6).	701	709	7	«	«
XXVIII Rodrigo (7).	709	711	2	5	15

(1) Jesálico reinó abiertamente tres años, y uno fugado, como dice la cronolojía de Vulsa.

(2) Teodorico reinó en Italia diez y ocho años, en esta y España simultaneamente, quince, como tutor de su nieto Amalarico; en todo treinta y tres años.

(3) Liuva reinó solo un año en la Galia goda y en España, y dos años en Narbona, despues de haberse asociado á Leuvijildo.

(4) Recaredo fué el primer rey godo católico. Once reyes arrianos le habian precedido, siguiéronle diez y seis católicos. Viterico, como ya hemos visto, conspiró por el arrianismo, pero no pudo conseguir su restauracion.

(1) Quindasvinto reinó sin compañero desde el 18 de mayo de 642 hasta el 19 de febrero de 649.	6	8	11
Continuó reinando con su hijo hasta el 30 de setiembre de 653.	4	8	11
En todo	11	4	22
(2) Recesvinto reinó con su padre desde el 19 de enero de 649 hasta el 30 de setiembre de 653.	4	8	11
Continuó reinando solo hasta el 1 de setiembre de 672.	18	11	»
En todo	23	7	11

(3) Wamba reinó desde el 1 de setiembre de 672 hasta el 14 de octubre de 680.

(4) Ervico reinó desde el 15 de octubre de 680 hasta el 9 de noviembre de 687, en cuya época nombró á Éjica por su sucesor; murió el 15 del mismo mes.

(5) Éjica reinó desde el 9 ó el 15 de noviembre de 687 hasta la mitad de noviembre de 701.

(6) Witiza empezó á reinar hácia la mitad de noviembre de 701, fué destronado hácia la mitad de febrero de 709, y vivió aun dos años mas bajo Rodrigo.

(7) El reinado de Rodrigo duró desde la mitad de febrero de 709 hasta el fin de julio de 711, en todo dos años, cinco meses y quince dias.

PARTE SEGUNDA.

LA PENINSULA BAJO LOS ARABES Y LOS MOROS.

CAPITULO PRIMERO.

De los Arabes antiguos.—Principios de Mahoma.—Conducta, política y relijion del apóstol de Dios.—Norma del islamismo.—Política de los sucesores de Mahoma.—Sus conquistas.—Su sistema con los vencidos.—Conquista del Africa.—Relaciones de los califas con sus lugartenientes.—Deslinde del mando entre los Arabes.—Hazañas de Okbah, de Zobeir y de Hasan.—Guerra de Muza en el Maghreb.

DESDE 622 HASTA 711.

Despues de haber ido reseñando en todos sus vaivenes, durante unos trescientos años, la existencia política de España bajo los Visigodos hasta su postrer monarca, tenemos ahora que rezagarnos de cerca de un siglo. Reinando Heraclio en el imperio romano de Oriente, batallando en realidad bárbaramente los hijos de Clotario por la Galia conquistada, y sobre la misma temporada en que la España estaba acabando de sacudir el yugo de los Greco-Romanos, se estaba allá preparando en un rincon del Asia una revolucion que habia de tener sumo influjo en el pais cuya historia hemos tomado á nuestro cargo. Huye Mahoma de la Meca á Medina, y en esta fuga vino luego á cifrarse su ensalzamiento. Media toda una Africa entre la Arabia y la España, y sin embargo esta revolucion nos está ya tocando, por cuanto va á dar nueva estampa á la España, y porque desde la Arabia se disparó el raudal que anegó acá la Península, menos de un siglo despues de Mahoma.

Pero antes de engolfarnos en historiar el señorío de los Arabes en España, desde su asomo en el pais hasta el término de su conquista (serie larguísima de acontecimientos grandiosos y de circunstancias memorables, en gran parte desconocidas, donde la verdad está barajada con tradiciones fabulosas, solemnizadas con el tiempo y la ignorancia popular (1)); antes de entablar el principio de nuestra relacion, será bien manifestar qué jénero de pueblo era el de los Arabes, cuáles sus costumbres, cúal el móvil que los arrebató fuera de las campiñas del Yémen, tremolando las banderas triunfadoras del Islam (1) hasta el estremo occidental de Europa, desde donde su poderío estuvo por una temporada amagando al orbe, y donde plantearon aquel dominio esplendoroso y peregrino que siguió contrarestando por ocho siglos eficacísimos conatos.

La Península de la Arabia, cuyos moradores se fueron derramando en el séptimo siglo por todos los rumbos del mundo conocido, conquistando grandísima parte de la tierra, es aquella

(1) Este es el asunto que ha tratado Conde con el auxilio de los manuscritos árabes del Escorial, tal cual vez con acierto, por lo mas con apocamiento y difusion. Su obra está enmarañada, mal zurcida, cuajada de lunares, compensados muy escasamente con el esmero del traductor. No es allá propiamente una historia cabal de la dominacion de los Arabes en España, sino materiales y documentos para un historiador, hacinados con harto poco tino. La nulidad fundamental de Conde es el no remitir puntualmente á los manantiales primitivos, por mas que los vaya vaciando literalmente. Las relaciones primeras de los Musulmanes con los Cristianos, la formacion de un reino cristiano tras las montañas al norte de la Península, todo esto va quedando muy sombrío, é indebidamente por el académico español. La obra es sin embargo, en su conjunto, la mas completa que hay sobre aquella época tan interesante de la historia de España. Tendrémos que repetir los préstamos que le vayamos mereciendo.

(1) Islam, así se llama la creencia de los Mahometanos; la voz significa ó espresa como confianza, resguardo y resignacion en la voluntad de Dios, manifestada en el Alcoran, y de aquel vocablo toman los secuaces de Mahoma el nombre de *Moslemines* (Musulmanes).

rejion anchurosa que ciñen el mar Rojo, el Océano Indio y el golfo Pérsico, entre la Etiopia, la Persia, la Siria y el Ejipto. Dividíanla los antiguos en Arabia Petrea, Desierta y Feliz; pero mas de la mitad de la Arabia se reduce con efecto á páramos, arenales y peñascos. La misma Arabia Feliz debe su nombre, no tanto á la fertilidad de su territorio, como á su situacion favorable y allá tendida por las playas del mar Rojo. La comarca donde asoma la Meca (la Macaroba de los Griegos), cuya fundacion atribuyen á Abrahan, y que al parecer no fué al pronto mas que un aduar de caravanas, no es de las menos áridas de la península.

La Arabia Desierta es la porcion confinante con la Siria, y es el desierto verdadero de los Hebreos, y donde por el pronto se guarecieron Agar é Ismael, arrojados por Abrahan. Pais malhadado, sin agua ni vejetacion, habitado ahora mismo tan solo por tribus árabes, salteadores andariegos llamados Beduinos.

La Arabia Petrea, lindante con la Desierta, y que puede equivocarse con ella, tomó su nombre de una ciudadela apellidada Petra por los Griegos, y es el pais de los Nabateos (1). Ocúpanla aun en el dia mismo tribus errantes de Beduinos, al par de la Desierta, casi hasta las mismas puertas de Jerusalen.

No faltan desiertos tampoco en la Feliz; pero abundan mas las vegas, las oasis verdosas, pozos y manantiales vivos; el ambiente es mas puro y templado, con especialidad hácia el Océano, al oriente de Moka, y aun á poca distancia de la Meca, en el pais de Taief. Hácia el ángulo occidental de la Península, la naturaleza se alfombra todavía mas risueñamente, y allí está el pais de Aden ó Eden, que se supone ser la cuna del primer hombre, el paraiso terrestre de la Biblia.

Los jeógrafos modernos, secuaces de Abulfeda, dividen la península arábiga en seis rejiones, á saber: el Berriah, ó el desierto al norte, el Bahrein y el O'man, distritos marítimos fronteros á la Persia, el Hejiaz y el Yémen al occidente mirando al Africa, y enfin el Nejid, páramo anchuroso que se remonta en el centro á manera de isla cercada de arenales y de hondas llanuras.

Atónitos con la estraña presencia de los hombres errantes pastoreando por los ángulos septentrionales del Hejiaz, los únicos á donde llegaron, los soldados de Alejandro los llamaron Σκηνῖται (hombres de la tienda). Respetó Alejandro el pais donde intentaron despues en balde internarse Augusto y Trajano.

Los historiadores nacionales, dice Gagnier, dividen los Arabes en tres clases, á saber:

I. Los Arabes primitivos, quienes habitaron primero la Arabia despues del diluvio, y cuya posteridad se estinguió ú quedó revuelta con los que sucesivamente fueron llegando.

II. Los Arabes castizos y sin mezcla, esto es, los que vinieron á establecerse en aquella parte de la Arabia, llamada Yémen, ó Arabia Feliz, descendiendo de Katan ó Jotkan.

III. Los Mozárabes, por los cuales se entienden los que se han hecho Arabes, emparentando y confundiéndose con los castizos. Componen los Mozárabes la posteridad de Ismael, hijo de Ibrahim (Abrahan), de quien descendia Mahoma en línea recta (1).

Gustaban así los Arabes de entroncar la alcurnia de sus tribus principales con los patriarcas hebreos. Reverenciaban con especialidad á Abrahan, y allá encumbraban su linaje, por Ismael su hijo, en línea recta hasta el primer hombre. Habla Mahoma de Abrahan como de un profeta santísimo. *Era*, dice, *de la relijion verdadera* (2). Despues vino la idolatría á emponzoñar á los Ismaelitas, y aquella idéntica mancha era la que tenia Mahoma la incumbencia de borrar (3); cuanto mas que infinitas semejanzas entre sus varias costumbres y con las de las tribus judías están por otra parte manifestando un oríjen idéntico.

Eran pues ambas Arabias la morada de diferentes Khabiles ó tribus, viviendo algunas en poblado, y las mas errantes vagando con sus tiendas y pabellones por las dehesas y arroyadas mas pingües por la ventaja de sus ganados, y conservando aquel jénero de vida patriarcal que habian aprendido de sus abuelos, hijos de Ismael. El historiar las costumbres de aquellos Ara-

(1) Los Nabateos, de quienes habla Amiano. Los Griegos y los Latinos equivocaban tambien las tribus árabes desparramadas desde las orillas del mar Rojo al Éufrates bajo la denominacion jenérica de Sarracenos, Σαρακηνοί. Véase Menandro (Excerpt. legt.) p. 149; Procopio y Marcelino.

(1) Así refiere Elmacin la emigracion de Agar y de Ismael al Hejiaz: E Ibrahim los envió á entrambos á la tierra de Hejiaz, donde Ismael se avecindó y se casó con una muchacha de los Arabes de Hejiaz; é Ismael habló árabe. Llamáronse sus hijos Ismaelitas. De las mujeres de Hejiaz tuvo doce hijos poderosos, que llevaban el arco así como el ánjel se lo habia predicho á Agar. Elmacin, Hist. Sarracenica, pars 1, p. 45.

(2) «Dios conoce y vos no conoceis. Abrahan no era ni judío ni cristiano, mas era de la relijion verdadera; estaba su corazon resignado á Dios, y no entraba en el número de los idólatras. (Alcoran.)

(3) Era la relijion de las tribus ismaelitas un embolismo de idolatría, de sabeismo, de judaismo, y aun de cristianismo estragado. Sobresalia sin embargo entre ellos la idolatría.

bes antiguos seria venir á retratar las virtudes y los vicios del principio de las sociedades. Saed ben Ahmed, que fué cadí de la ciudad de Toledo, decia que se debian conceptuar dos castas de Arabes, la una ya fenecida, y la otra todavía existente. Los que fenecieron y componian crecidas poblaciones, como las tribus de Ad, de Temud, de Fesm y de Yadis, desaparecieron hace largo tiempo, y carecemos de sus historias y de todo medio de comprobar sus oríjenes y descendencias (1). En cuanto á los actuales, forman dos alcurnias, la de Kahtan y la de Adnan, y su historia ofrece dos épocas ó estados, uno de ignorancia, y otro de islamismo.

Pero dejemos que hable uno de sus historiadores mas afamados.

«Los Arabes, en tiempo de su ignorancia (2), dice Abulfeda, descollaban entre las naciones por su poderío y su heroicidad; el imperio estaba en manos del khabil ó tribu de Kahtan (3), y la alcurnia principal entre los reyes era de los Hamiares ó Homairitos, que han tenido reyes, señores y *tobas*. Los demás Arabes ó los de Adnan, en aquellos tiempos de ignorancia, eran de dos clases, los unos avecindados en pueblos, y los otros pastores cerriles. Los avecindados vivian de sus labores, de sus sementeras, de sus plantíos, de la ganadería, de su industria y del tráfico que traian allá por las lejanías, fuera de sus moradas. Los cerriles pasaban su vida por las llanuras, andaban los desiertos, se alimentaban de leche y de la carne de sus camellos, vagando en pos de parajes pingües para sus rebaños y de arroyos y pozos; plantaban sus aduares en sitios abundantes en pastos y manantiales, pero siempre errantes y desparramados. Esta era su vida en primavera y estío; y á los asomos del invierno, cuando yerba y fruta escasean por las campiñas, acudian á las de Irak ó de Caldea y á los confines de Siria, procurando invernar con toda la holganza asequible, aguantando sufridamente las intemperies.

«Sus sectas eran muchas: Hamiar adoraba el Sol; Canehah la Luna; Misam la estrella de Aldebaran; Laham y Jedam la estrella de Júpiter; Tai la constelacion de Sahail (Canope); Kais la Ashera el Obur (Sirio); Asad la de Mercurio, y Tzaquif un pequeño edificio, sobre las cumbres de Nahla, llamado Alat. Entre ellos, unos creian en la resurreccion de los difuntos; y decian que era del caso sacrificar el camello ú el caballo sobre el sepulcro.... Su ciencia, y de lo que mas se preciaban, era el saber consumadamente su idioma y la propiedad de sus locuciones, y componer versos ó discursos elegantes. Poseian la carrera de los astros, su nacimiento y su puesta, sus contraposiciones en asomar el uno y ocultarse el otro; cuál acarrea lluvia y cuál bonanza. Estribaba aquel sumo conocimiento en el esmero con que estaban dia y noche observando el cielo para su urjencia y faenas, y no en un estudio fundamental. Poquísimo entendian de filosofar, pues no lo queria Dios, y no los habia criado para eso; y así se hallaban en el tiempo de su ignorancia. En cuanto al tiempo del islamismo, harto sabido es, y lo diré, si á Dios place.»

Poco antes del islam, gobernaban á los Arabes sus emires ó reyes de taifes, quiero decir, caudillos de ciertas tribus poseedoras de un territorio ú vagando por sus ámbitos. Independientes ó errantes, divididos por vegas, campamentos ó pozos, solian estar guerreando entre sí ó con los vecinos, por causas leves, como contiendas y enconos de pastores montaraces por sus pastos ó abrevaderos, ó robos y venganzas; peleas que se solian aplacar y terminar fácilmente con el dictámen de los emires ó ancianos, que por lo mas eran los caudillos ó comandantes de sus tribus, ó con la mediacion de alguna tribu desinteresada. Los emires ó reyes de taifes mas poderosos vivian comunmente al resguardo de los soberanos de Persia, ó de los emperadores griegos. Holgábase su juventud en criar y amaestrar caballos, en asaetear con primor, en manejar desahogadamente lanza y espada; se complacian en adiestrar sus caballos jirando y revolviendo con ajilidad, emulándose mutua y ahincadamente en este jénero de ejercicio. Blasonaban ante todo de su antigua nobleza ismaelita y de su independencia, del gracejo y primor de su habla, de su poesía sublime ó injeniosa, de su agasajo y jeneroso esmero con los huéspedes.

Ajenas estaban sin embargo todas estas tribus de formar un cuerpo de nacion, cuando vino Mahoma á hermanarlas bajo un solo Dios y un solo caudillo (1).

(1) Con que de las tribus primitivas indíjenas no quedaba en suma memoria alguna, aun en tiempo de Mahoma. Se habian barajado enteramente con las tribus advenedizas de la alcurnia abrahámica, de donde brotaron las tribus guerreras que Mahoma desprendió de la idolatría y enardeció con una misma fe; y así los Ismaelitas eran á la sazon los únicos Arabes.

(2) Así llaman los Arabes todo el tiempo que antecedió al islam.

(3) Jahtan ó Jaktan, hijo de Heber.

(1) En el Mahoma de Voltaire, donde se apeteceria mas propiedad histórica, hay tal cual paso sin embargo rasgueado con tino, y entre ellos aquella pincelada acerca de sus grandiosos intentos:

Ya un pueblo, ya otro descolló en la tierra,
Con leyes y artes y una cruda guerra;
La Arabia al fin se remontó á la cumbre.

(Mahoma, acto II, escena V).

No es nuestro ánimo retratar de todo punto al Profeta; su incumbencia era necesaria y esclarecida; y basta. Prescindiendo de sus medios para reunir á los Arabes, para desengañarlos de sus preocupaciones y coordinarlos en planta de nacion, descolló con incontrastable sobresalencia, y bajo este concepto solo, semejante hombre logrará la preeminencia de mover la curiosidad y el asombro. Nos ceñirémos, como tambien sobre cuanto antecedió á la entrada de los Arabes en España, á lo imprescindible para la intelijencia de la historia de aquel pais durante su mando.

Engrandecieron el númen de Mahoma circunstancias particulares de nacimiento y de fortuna (1). Nacido en la Meca por los años de 569 de Jesucristo (2), ya era de cerca de cuarenta años cuando ideó el intento de mudar el aspecto de la Arabia. Fueron sus principios humildes y trabajosos como casi los de todos los hombres grandes; y aunque de tribu esclarecida que alternaba en el gobierno de la Meca (3), jerarquía suprema, tenia por toda herencia, á la muerte de su padre, cinco camellos, algunas ropas y una esclava etíope (4).

No cabe el irle siguiendo por todas las vicisitudes de su vida, pero ya llevamos dicho que á los cuarenta años se puso á zaherir la idolatría de su patria. La Kaabah (casa ó templo de la Meca, que el mismo Abrahan, segun se cree, habia levantado) contenia aquellos ídolos estraños, los unos de piedra y los otros de madera, tomados de los diversos cultos de Asia, como tambien la celebrada piedra negra que ha quedado para la veneracion de los Musulmanes (1). El tio de Mahoma era sumo sacerdote y guarda de la Kaabah. Pudo Mahoma haberle sucedido, pero antepuso una incumbencia mas esplendorosa, aunque mas arriesgada. Se ostentó pues como profeta, como apóstol de Dios, declarando guerra implacable á todo jénero de idolatría, sosteniendo la unidad de Dios, y apellidando á cuantos abrazaban su doctrina con el dictado de Musulman, que significa personas absolutamente resignadas con la voluntad divina. Entónces fué cuando empezó el Alcoran, que solia leer públicamente muy á despecho de los mandarines en la Meca (2). En los tres años primeros de su predicacion, el número de sus creyentes vendria á componer una docena. Su primera mujer Khadija, Alí, Omar, Abu-Bekr y Zaid terciaban en aquel cenáculo; pero á los diez años, el número de sus discípulos habia ido creciendo asombrosamente en la Meca, y ante todo en sus cercanías. Habia con sus prácticas incesantes encolerizado en gran manera á los Koraischitas, quienes amotinaron el pueblo contra él. Tres de los mas acalorados apoyadores del gobierno se brindaron á quitar de enmedio al innovador, quien precisado á ponerse en salvo, huyó á Yathreb (Medina) (3), ciudad al norte de la Meca; y como está en el Hejiaz, se apellidó la fuga ó la Héjira (4). Hervian á la sazon los discípulos del

(1) Era del linaje de Adnan, el mas ilustre de los Arabes, y correspondia á la tribu de Koraisch, la primera de aquella alcurnia. Él descendia directamente de Hashem, el personaje mas preeminente de la tribu de Koraisch. Llamábase Abdalah, hijo de Abdelmotaleb, hijo de Hashem, hijo de Abdmenaf, hijo de Kosai, hijo de Kelab, hijo de Movra, hijo de Caab, hijo de Lokva, hijo de Galeb, hijo de Fehr, hijo de Malek, hijo de Al Nadhr, hijo de Kenanah, hijo de Khozaima, hijo de Modreca, hijo de Alyas, hijo de Modhar, hijo de Nazar, hijo de Maad, hijo de Adnan. Su madre se llamaba Amina, de la misma tribu. Es positiva, segun todos los cronistas árabes, esta jenealojía, pues reconocen acordes que Adnan era uno de los descendientes de Ismael.

(2) Setenta años antes de Mahoma, los Habaschitas ó Abisinios (Etíopes) se habian enseñoreado de la parte meridional de la Arabia, y atacaron la Meca el año mismo del nacimiento del Profeta; pero fueron rechazados por Abdelmotaleb, abuelo de Mahoma; y la guerra etiópica señaló el principio de una era que llamaron los Arabes del Elefante. Háblase de dicha guerra en el Alcoran.

(3) Gobernábase la Meca por una especie de senado, compuesto al pronto de seis, luego de ocho, y al fin de diez individuos, y eran sus incumbencias tan relijiosas como políticas. Aquel gobierno participaba de república y de monarquía, con la esclusion de la potestad de uno solo y la admision del principio hereditario. Era, como se ha dicho, una especie de república aristocrática.

(4) Véase Gagnier. Llamábase Baraca, y la apellidaron Omm-Aiman (la madre fiel). Tenia solo dos meses Mahoma cuando perdió á su padre, y fué por algun tiempo su nodriza.

(1) Con algun fundamento se cree que es un aerolito, dicen los autores del artículo de *Mahoma* en la Biografía universal. Fácilmente se comprende que una piedra venida de las profundidades del cielo, á lo que se puede creer, haya podido atraerse la veneracion de las poblaciones. Pero esto no es mas que una conjetura.

(2) Koran significa leyenda, Al-Koran la leyenda. Llámanle tambien Kitab ó Kitab Allah (el libro por escelencia ó libro de Dios). Al-kalam sherif (la palabra sagrada), etc., etc.

(3) Cupo entónces á Yathreb el nombre de Medinath-al-Naby (ciudad del profeta). Posteriormente se la apellidó por escelencia Medinath, Medina (la Ciudad).

(4) La hedjira (héjira) empieza en el primer dia

apóstol en Medina, competidora, por dicha de Mahoma, desde largo tiempo, de la Meca. Acaudilló desde luego en Medina un partido poderoso, y quedó afianzado su éxito. Le sobrevinieron sin embargo todavía once años de vaivenes y peleas con los Judíos y los Arabes idólatras que le hacian resistencia. Mas su acero, auxiliar del Alcoran, arrolló todo jénero de oposicion; y con afanes, con logros trabajosos y lides incesantes, donde trajo ó hizo hablar oportunamente á Dios, el valiente, el habilísimo, el denodado profeta avasalló por fin á los Koraischitas, la Meca y la Arabia entera (1). Tomada la Meca, todo le fué siendo ya obvio, y le aclamaron sobre el Al-Safah primer guia y pontífice soberano de los Arabes. Tal habia sido la audacia y el númen de aquel hombre, que antes de morir, á los veinte y dos años de sus predicaciones, habia juntado bajo sus banderas todas las tribus de la Arabia, y se estaba apercibiendo para acaudillar en persona una guerra santa contra los Griegos y los Persas.

Murió Mahoma el año 11 de la héjira, el lunes doce del rabieh primero (632), sin dejar sucesor para el imperio, y los Musulmanes principales nombraron acordes seis electores, que fueron luego nombrando los cinco califas primeros ó sucesores de Mahoma. Abu-Bekr, que fué el primero, no menos desalado que el profeta en propagar el Alcoran, ideó la empresa de enviar sus súbditos fuera de la Arabia para ir llevando á otros pueblos el conocimiento de Dios, y avasallarlos tambien á su imperio. Tras haber aplacado enconos caseros y dispuesto su espedicion, pregonó el califa en Medina y envió á todas las provincias de la Arabia una proclama en estos términos: «En tu nombre, oh mi Dios, autor de los cielos y de la tierra, Señor clemente y misericordioso: Abdalá Athik ben Abi-Kohafah Abu-Bekr, á todos los Musulmanes secuaces de la ley de Dios, salud y prosperidad: ¡ así Dios sea alabado, y aumente las virtudes de su servidor! Esta carta es para noticiaros que tengo dispuesto enviar á Siria sujetos entresacados de vosotros, para sacar aquel pais del poder de los infieles, y quiero tambien enteraros de que afanándoos por la propagacion del Islam, obedeceis á Dios y seguis las intenciones del enviado de Dios, y de que todos vuestros pasos merecerán del Señor en el paraiso galardon esclarecido.»

Los Arabes fueron acudiendo al llamamiento de guerra desaladamente y á competencia de todas las tribus, moradores de ciudades y de campiñas, atravesando los arenales del Hejiaz y desamparando sus aduares y campamentos. Los pueblos de las vegas del Yémen y los pastores de las montañas de O'man, cuantos baña el sol desde la punta septentrional de Belis sobre el Éufrates hasta el estrecho de Bobelmandel al mediodia, y desde Basora sobre el golfo Pérsico hacia el oriente hasta Suez y los confines del mar Rojo al occidente, fueron llegando revuelta, atropellada é innumerablemente, todos voluntarios, desarmados todos y en carnes vivas, pero enardecidos y disparados con su fervor relijioso; ufanísimos y alentados con el éxito de las primeras guerras del profeta, y confiados en sus promesas. Agolpáronse además tropas y mas tropas de infantería y caballería en breve tiempo sobre Medina, y se fueron acampando por sus cercanías.

Salió el vecindario todo á presenciar la reseña de aquel ejército; y el califa Abu-Bekr dió ante todos el mando jeneral de tanta fuerza á Yezid ben Abi Safian, á quien ordenó, ante aquel inmenso concurso, que fuese á conquistar la Siria.

Hizo una plegaria breve, pidiendo á Dios que asistiese á los suyos, les diese denuedo y comedimiento, y no los dejase caer en manos de sus enemigos; arengó luego á Yezid en alta voz, y todos estuvieron escuchando con profundísimo silencio: «Yezid, á tus desvelos entrego la ejecucion de esta guerra santa: te encargo el mando y la direccion del ejército nuestro; no hay que atropellarlo ni tratarlo con aspereza ni altanería; considera que son todos Musulmanes; no olvides que allá marchan contigo caudillos cuerdos y valerosos; consulta con ellos en los trances; no hay que atenerte siempre á tu opinion, aprovéchate de sus consejos, y está siempre

de moharrem, mes primero del año arábigo, y corresponde al viérnes 16 de julio de 622 de Jesucristo. Aunque fué la huida en el 8 de rabieh, primero de aquel año, y su llegada á Medina el 16 del mismo mes (28 de setiembre de 622), esto es, sesenta y ocho dias mas tarde, cuentan los Musulmanes el principio de su era desde el primer dia del año en que fué la huida, y no del dia de la misma; á los cincuenta y cuatro años de Mahoma y catorce de su predicacion.

(1) Tomada la Meca y convocado el vecindario principal, le preguntó cómo lo habia de tratar. «Tan solo esperamos bienes de ti, hermano jeneroso, hijo de otro hermano jeneroso. Id pues, sois libres.» Restablecido el sosiego, se fué al cerro de Al-Safah, donde lo ensalzaron á soberano espiritual y temporal, y juramentó á todo el pueblo junto. Encaminóse tras el ceremonial á la Kaabah, y jiró siete veces en su rededor; tocó y besó la piedra negra, y luego entrando en el templo, destrozó todos los ídolos, hasta trescientos sesenta, sin respetar las estatuas de Abrahan y de Ismael, á pesar de su acatamiento á entrambos patriarcas, y para purificar aquel sitio sacrosanto, se fué volviendo por todas partes, voceando y repitiendo: «¡Alá Akbar! (Dios es grande), etc.» (Art. *Mahoma*, Biog. univ., tomo 26).

sobre tí para obrar sin atropellamiento, sin temeridad y con madurez. Has de ser justiciero y equitativo, pues nunca prosperará quien no lo fuere.» Se encaró luego con la tropa: «Cuando tropeceis con el enemigo en la refriega, portaos como Musulmanes castizos, y mostraos dignos descendientes de Ismael. En la formacion y en el arreglo del ejército, seguid vuestras banderas y vuestros caudillos y obedecedles. Nunca cejar ni volver la espalda al enemigo; tened presente que estais peleando por la causa de Dios; no os muevan allá conatos ruines, y así nunca temais el engolfaros en la lid, sin asustaros jamás por el número de vuestros contrarios. Si os concede Dios la victoria, no abuseis de ella, sin empapar vuestros aceros ni en los rendidos, ni en los niños, mujeres ó ancianos desvalidos. En las invasiones y correrías por tierras enemigas, no arranqueis los árboles, no taleis palmeras ni verjeles, ni asoleis casas ni campiñas; tomad de ellos y de sus rebaños lo que os hiciere al caso. Nada destruyais sin necesidad. Ocupad ciudades y fortalezas y arrasad las que pudieran servir de guarida al enemigo. Tratad con lástima á los humildes y abatidos, pues Dios usará con vosotros igual misericordia. Acosad á los soberbios y rebeldes y á los alevosos con vosotros. No os valgais de falsedades ni doblez para vuestros tratados y convenios, y sed siempre y con todos puntualmente leales y garbosos, y cumplid esmeradamente vuestras promesas y palabra. No vayais á desasosegar monjes ni solitarios, ni asoleis sus moradas; mas tratad con rigor de muerte á cuantos enemigos se resistan á las condiciones que les impongamos.»

En estas breves palabras, en este brioso y reposado entusiasmo, está ya descollando todo el númen musulman; y este es el papel que van luego á desempeñar los califas, como que son mas bien pontífices que caudillos políticos. Abu-Bekr, Omar, Otman y Alí ejercieron así su mando. Desde la Meca ó Medina estaban señoreando los ejércitos, y seguian ejercitando por cartas una celaduría espiritual y temporal en los negocios de los creyentes.

Dividió el califa en dos partes su hueste; la primera se encaminó á la Siria; dió el mando de la segunda á Khaled ben Walid, quien, tras haber recibido las mismas recomendaciones, marchó hácia los Irakes y los confines de la Persia. Hizo Dios venturosas ambas espediciones, y concedió á los Musulmanes victorias esclarecidas y redobladas contra Griegos y Persas. Asaltaron las ciudades de Tadmor, Hira, Hauram, Bostra, Hemesa, Damasco y Balbec; traia el eco de tantas conquistas despavoridos á sus enemigos, de modo que ni ejércitos crecidísimos, ni fortalezas poderosas contrarestaban el ímpetu de las huestes musulmanas. Las habian con jente ya rendida con el susto y en ademan de huir, al paso que los Arabes por el contrario trababan la refriega seguros ya de la victoria, menospreciando trances y fatigas. En el año 13 de la héjira (634), y al entregarse la ciudad antigua y populosa de Damasco, tras un sitio largo y sangrientísimo, á los dos jenerales de los Arabes, Abu Obeidah y Khaled, murió el califa Abu Bekr, tras un reinado de dos años, tres meses y nueve dias.

Desde el principio de sus guerras, rebosan los razonamientos de los héroes árabes del entusiasmo guerrero á un tiempo y relijioso que los enardece. Que rehagan y animen á sus soldados, reten á un contrario, ó se juramenten para treguas, sus palabras son fogosas y agudas. Adulterados por los cronistas, reducidos ó desquiciados por los traductores, y engalanados á veces con realces impropios, se dan la mano por la mayor parte con las arengas compuestas fuera de los lances por Tito-Livio. Mas algunos se conservan castizos de toda mezcla, y sobresalen con aquella naturalidad estampada en las espresiones acaloradas de los héroes primitivos de Homero ú de los Edas.

Prorumpe con efecto desde aquel tiempo el ímpetu militar de los Musulmanes en palabras sublimes.

En el año 11 de la héjira, en una pelea contra los Griegos, cerca de Hemesa, cae Dherar en manos del enemigo; trastorna esta novedad á los Sarracenos. Uno de sus oficiales, Rafi ben Omeirah, se arroja y les vocea: «¿Qué importa que Dherar esté prisionero ú muerto? Dios está vivo y nos está mirando; pelead, pelead por él, y os dará la tierra.» Se rehacen y vencen.

En igual trance, otro caudillo esclama: «Allá está el cielo; pelead, pelead por ese Dios que os lo dará todo.»

En el sitio de Bostra (año 11 de la héjira), clamaba Khaled mas y mas en lo recio de la refriega: «¡Alhamlah! ¡Alhamlah! ¡Aljiamah! ¡Aljiamah! (¡la pelea! ¡la pelea! ¡el paraiso! ¡el paraiso!)» Estas palabras sencillas fogueaban á los suyos hasta lo sumo. Para inflamarlos, no les hablaba ni del saqueo, ni de los tesoros de Bostra; mas les estaba allá patentizando el paraiso abierto como el galardon mas esplendoroso de los que muriesen en la pelea. Era este Khaled el mas denodado de los jinetes árabes, y los mismos Griegos le apellidaban, como tambien sus paisanos, *la espada de Dios* (1).

Son los primeros los Arabes en gustar de

(1) Ἐξῆλθε δέ εἷς Ἀμερᾶς ὁ Κάλεδος, ὃν λέγουσι μάχαιραν τοῦ Θεοῦ, vino un jeneral llamado Khaled, á quien apellidaban *Espada de Dios*. Theoph., páj. 278.

retos y peleas personales, y arrojan así las primeras semillas caballerescas. Ya verémos estas semillas brotar y descollar entre los conquistadores de España, al paso que con el engrandecimiento de sus riquezas se vayan amenizando sus costumbres, mientras venga á suceder otro tanto en Oriente con los califas de Bagdad (Abasides).

Aquellos pensamientos, y aun aquel galanteo que habrémos de retratar en los Moros de España, se cifraban por entero en estas palabras sencillas y caballerescas de Mahoma, traidas del cielo á la tierra:—*Quien ama, enmudece, sufre y empuña la palma de los mártires.*

Disparado una vez el ímpetu de los Arabes, ya no paró hasta doblegar bajo el yugo del profeta mas de dos tercios del mundo conocido por los antiguos. Con Mahoma el afan belicoso brota y se encumbra; el entusiasmo relijioso arrebata mas y mas el denuedo nativo de los Arabes; yace la Siria con Abu-Bekr á los golpes de Khaled; con Omar van ya estendiendo sus conquistas hácia el occidente. Sitian á Alejandría, avasallan el Ejipto; Omar muere asesinado, le sucede Otman, y le cabe la misma suerte. Fenece tambien Alí del propio modo, y el imperio al nacer se divide entre los parciales de Alí y los de Moawiah su competidor, el primero de los Omníades y de los califas de Damasco; y en medio de tantísima turbulencia en la nacion nueva, siguen sus soldados por fuera el empeño de la conquista, y allá se derraman á manera de raudal al norte, al oriente y al ocaso. Ejércitos árabes embisten y arrollan el Africa, la Persia y el imperio griego. Grandiosidad asoma en cuanto van obrando aquellos hombres, no ha nada mirados con menosprecio; y no tanto capitanean los caudillos á sus huestes cuanto estas los avasallan. Allá como un aliento, un ímpetu que viene de Dios y que atribuye á Dios todos sus triunfos, los arrebata y los dispara. En menos de un siglo propasan con mucho los linderos del antiguo imperio romano; y su fatalismo sacrosanto es para ellos una prenda positiva de la victoria. El paraiso se les va aposentando, y por él y por Dios mueren gozosísimos, y por lo mas siguen venciendo. Dios por otra parte es quien lo ejecuta todo, Dios mueve sus brazos, y es Dios el vencedor (1). Sean ó no guerreros los califas, nada importa; pues con Walid, avecindado siempre en Damasco, adelantaron los Arabes mas y mas sus conquistas, en Oriente hasta Samarcanda (tomada en 707), y en Occidente hasta Andalucía. Con este mismo Walid se interna un ejército árabe hasta el mar Negro, y embiste al imperio griego casi en las cercanías de su capital.

Tal fué el éxito portentoso de aquel pueblo, favorecido á la verdad por un agolpamiento muy estraño de circunstancias venturosas. Los guerreros y misioneros de la nueva relijion vinieron á encontrar el Asia y el Africa patentes á sus armas. En el trance de salir de su Península, el imperio de Oriente, la Persia y el Ejipto iban decayendo atropelladamente (1); pero en suma tuvieron que superar obstáculos inmensos, y las mas de sus conquistas rapidísimas se deben atribuir al entusiasmo y denuedo de los conquistadores.

Si los vamos siguiendo en sus guerras atravesando el Africa hasta el estrecho, los hallarémos batallando con los elementos y con las tribus formidables del Atlas, hermanadas por fin mas bien con política que con violencia al islamismo. Habia Amru pasado desde 640, del Ejipto á la Pentápolis africana sin lograr avasallarla; y tras él, Otman habia enviado desde Medina á Ejipto, y desde allí á la misma Pentápolis á Abdalah ben Saad, el jinete mas arrojado de la Arabia. Habia Abdalah acaudillado cuarenta mil entusiastas, atravesado los desiertos de Mármara y de Barcah, que horrorizaron á las lejiones romanas, é internádose victoriosamente hasta mas allá de Trípoli (647), puerto de mar ya rico y poblado, y que hasta la conquista de Arjel ha estado mereciendo el tercer lugar entre los estados berberiscos. Ciento y veinte mil Griegos, Moros y Libios agolpados arrebatadamente salieron al encuentro á los Arabes, pero Abdalah embistió y derrotó por entero aquella hueste revuelta, cuyas reliquias en su fuga asolaron á Sofaitala, ciudad poderosa, situada á cincuenta leguas al mediodia de Cartago, y todavía notable por acueductos y otras minas de la magnificencia romana. Tras la victoria de Abdalah, rindiéronse todos los pue-

(1) Véase en el Alcoran (sur. III, vers. 123).—El mismo Dios recordando á Mahoma la victoria de Bedr, donde el profeta habia puesto en fuga á los idólatras tirándoles polvo á los rostros, le dice: *No eras tú quien arrojabas el polvo, al arrojarlo, sino Dios que lo arrojaba con tus manos.* Estas palabras se están leyendo todavía en las picas, lanzas y arrojadizas de los Musulmanes. (Véase Reinaud, Monumentos arábigos, persas y turcos, t. 1, p. 213).

(1) Esto mismo espresa con grandiosidad y acierto el Mahoma de Voltaire, equivocado en temple y en matiz sobre otros muchísimos puntos:

Mira del norte al sur el orbe hollado,
Y de Persia el gran trono ensangrentado;
La India yace, el Ejipto ya se humilla,
De Constantino el solio ya no brilla;
Ya el imperio romano se desploma;
Ya destrozado por do quier asoma;
Exánime en su centro y sus estremos,
La Arabia en su cadáver encumbremos.

(Mahoma, acto II, escena V.)

blos de aquella provincia; muchos se avinieron á la creencia del Islam, y cuantos lo resistieron tuvieron que allanarse á pagar su tributo. Mas los Musulmanes, quebrantados con fatigas y dolencias epidémicas, se volvieron á Ejipto, tras una espedicion de quince meses, sin posesionarse en realidad de aquel territorio conquistado á carrera.

Pocos años despues, Moawiah ben Horeig el Sociun, hizo tres espediciones de conquista al Africa; la primera en el año 33 de la héjira (653) antes de la muerte del califa Otman, y la segunda y la tercera algunos años despues de su fallecimiento. Entró Moawiah al frente de una hueste crecida y selecta de Muhajeris y Alansaris (1). Hallábase en su compañía el esclarecido Abd el Melek ben Merwan, que paró despues en califa. Adelantáronse hasta el estremo de la Pentápolis, tomaron la antigua Cirene, dejaron guarnicion árabe y regresaron cargados de riquísimos despojos.

Confiada Cirene en sus fortificaciones y en su grandioso vecindario, sacudió pronto el yugo, y entónces (665—46 de la héjira) envió el califa Moawiah, capitaneando diez mil caballos, al fogosísimo Okbah ben Nafé el Fehri, quien por estreno recobró la Cirenaica y su metrópoli. Nos pesa sin embargo el tener que añadir, segun testimonio de los historiadores arábigos, que el valeroso Okbah derribó los mas de los edificios antiguos y hermosísimos de Cirene, la ciudad griega (2); pero en compensacion edificó mezquitas y escuelas para enseñar el idioma y las doctrinas de la ley á los hijos de los vencidos.

Entretanto el califa Moawiah ben Abi Sofian (3) juntó el gobierno de Ejipto y de lo restante de Africa, cual si fueran dos provincias reducidas, y lo dió á Muhejir Dinar el Ansari. Este, emulando la nombradía que Okbah se habia granjeado, escribió contra él al califa, quien llevado de sus avisos, le mandó deponer á Okbah del gobierno de Cirene. Fuerza era obedecer; acudió al califa, quien le residenció acerca de sus hechos y disposiciones en el mando, de sus relaciones con Muhejir y de los altercados que habian sobrevenido. Preséntase Okbah á Moawiah, y le dice con decoroso señorío: «He conquistado ciudades y paises de infieles, llevándoles el conocimiento de Dios y de su ley sacrosanta; he construido casas y mezquitas, y en galardon de mis servicios envias á Abi el Ansar para prenderme: si hay fundamento, es de tu justicia el manifestármelo:» y le responde Moawiah: «Estoy ya enterado de quién es Muhejir y quién Okbah. Estoy satisfecho de tu fervor y de tu cabal desempeño:» y en seguida lo repuso en el mando de su conquista (1).

El nuevo califa Yezid (680) estremó tambien sus finezas con Okbah. Segun los cronistas árabes (y estos rasgos característicos son muy reparables, por cuanto despejan las relaciones primeras de los conquistadores musulmanes con los sucesores de Mahoma), le dijo: «Tienes tu provincia, vete allá, pues quiero que te desagravies:» y Okbah se volvió luego á su Africa. En su ausencia, Muhejir, por envidia ó por encono, habia destruido los cimientos de una ciudad que Okbah estaba levantando con el nombre de Kairuan (2). Habia trasladado el vecindario á una legua sobre la carretera de Túnez, y habia delineado el recinto de una ciudad cuyos vestijios se ven todavía en el pais de Uadan.

Okbah, como portador de la separacion de Muhejir de parte del califa Yezid, apeó y encarceló á su contrario. No estrañó Muhejir la providencia que ya se temia desde la muerte del

(1) *Muhajeris* los que acompañaron á Mahoma en su fuga, y *al Ansaris* sus auxiliares.

(2) El Novairi (Ahmed-ben-abd-el-Waheb), manusc. árabes de la Bibl. real, n.° 702.

(3) Para la intelijencia de esta historia dirémos dos palabras de los sucesores de Mahoma (los califas) hasta la conquista de España. Están luego los cuatro sucesores inmediatos del profeta, el califato cabal, Abu-Bekr, Omar, Otman y Alí; residieron los cuatro en Medina y en la Meca, desde la muerte del profeta, 632 hasta 660. Hácia el fin del reinado de Alí, Moawiah ben Abi Sofian, de la alcurnia de Ommigah, wali (gobernador) de Siria, so color de vengar la muerte de Otman, le disputó el poderío; sobrevino guerra civil y refriega. A la muerte de Alí, le dieron por sucesor su hijo Hasan en el Hejiaz (660); pero Moawiah tomó el dictado de califa en Damasco, y fué la cepa de los Omníades. Tras él vinieron Yezid I (680), Moawiah II (683), en Damasco y al mismo tiempo en la Meca (continuacion del cisma de Alí), Abdalah, hijo de Zobeir (683), Merwan (683), Abdelmelek (684), y en fin Walid (705), sexto de los Omníades. Véase en cuanto al pormenor Simon Okley, *History of the Saracens*, etc.

(1) Dicen algunos que quien le devolvió el mando fué Yezid, hijo de Moawiah, despues de la muerte del padre, ocurrida en este intermedio; y este dictámen parece el mas probable.

(2) Como á treinta leguas al sudeste de Cartago y á siete del mar. Vino á ser capital de aquella parte de Africa llamada por los Arabes *Afrikiah*, y comprendia la provincia de Cartago, la Tripolitana y la Cirenaica de los antiguos. —M. Lembk (*Geschichte von Spanien*, etc.) incurrió en un yerro notado por Gibbon (*Hist. of the Decl.* etc, c. LI), que lo gradúa de enorme: ha equivocado Cirene (la Grenah de los Arabes) con Kairuan, que está á mas de trescientas leguas de distancia hácia el poniente.

califa Moawiah, su padrino (1). Okbah suspendió la fundacion de Muhejir; devolvió los moradores á Kairuan y se empeñó en realzarla nuevamente (2).

Providenciado ya todo, encaminóse Okbah á otras conquistas, llevando consigo aherrojado á Muhejir. Internóse por el pais, despoblado á la sazon, en donde vinieron despues á florecer las ciudades de Fez y de Marruecos, hasta el estremo occidental del Africa con el pais de Sous. Atajado allí por la valla insuperable del Océano, espoleó, dicen, su caballo por las olas hasta su pecho, y esclamó: «¡ Alá! si no me contuviese la profundidad de este piélago, iria hasta el estremo del orbe á predicar la unidad de tu sagrado nombre y los principios sacrosantos del Islam.» Vuelto á Kairuan, feneció en la batalla de Tehuda á manos de los Moros y los Bereberes incorporados (3).

Refieren un rasgo caballeresco de Okbah en aquel trance. Estaba Muhejir noticioso de la sublevacion que se estaba fraguando; se lo avisó á Okbah, mas ya era tarde, pues vino á estallar la sublevacion antes que se pudiese providenciar eficazmente contra ella; aceptó Okbah la batalla, invocó al Dios de Mahoma, y alentó en su nombre á los Musulmanes á la pelea; mas hizo ante todo poner en libertad á Muhejir, quien acudió á sostener á su enemigo jeneroso (1). Okbah le proporcionó un alazan hermoso y armas, y entrambos hermanados desenvainaron los alfanjes y se arrojaron á la refriega al frente de la caballería musulmana: pero se estrellaron contra un sinnúmero de enemigos y fenecieron juntos con los mas de sus compañeros (63—682).

El éxito de los Bereberes en Tehuda se debió principalmente á un caudillo llamado por los historiadores Ebn Kahinah. Trató este de sorprender á Kairuan, pero los jefes Zoheir y Omar salieron contra él. Capitaneaba el Bereber mas de treinta mil hombres, pero, con el auxilio de Dios, vencieron los Musulmanes; huyó Ebn Kahinah con los suyos desordenadamente, persiguiéndole siete mil jinetes que componian el cuerpo de Zoheir.

Esta victoria envalentonó á los Musulmanes y fundó la nombradía de aquel caudillo esclarecido: Abdelaziz ben Merwan, wali de Ejipto, le escribió el parabien para él y toda su hueste, por el teson y la pujanza en que tanto habian sobresalido, y le dió, en nombre del califa, el mando de la conquista de Africa, enviándole soldados y armas de refuerzo, pues no alcanzaba á seguir con su empresa y enfrenar á los Bereberes (2). Incorporó Zoheir la tropa que habia en Atrábolos con la venida de Ejipto, partió con ella de Barcah, donde habia sido la reunion, y se puso en marcha. Se encontraron en Cunia con una hueste innumerable y parecida á una inundacion. Propuso Zoheir su dictámen de hacerle frente: pero Abu Sadjea contrarestó el

(1) Tales eran los vaivenes del mando entre los Arabes. Se están viendo, dice un autor, aquellos capitanes, tan valerosos y tan soberbios con los reyes, dejar y recobrar el mando con un billetito del califa; ser alternativamente jenerales, soldados y embajadores á la menor seña; particularidad que se conserva aun en las costumbres musulmanas.

(2) Otros dicen que el poblador de Kairuan fué el wali Moawiah ben Horeig, quien, al llegar al sitio donde está ahora Kairuan, y donde habia un valle muy arbolado, guarida de fieras, leones, leopardos, tigres y serpientes, prorumpió en alta voz: «Salid de aquí, fieras que morais en este valle; salid, dejad al punto el bosque y la espesura.» Lo dijo hasta tres veces, ó bien tres dias, y no hubo fiera, leon, onza ó serpiente que no desertase al punto de aquella maleza. Mandó á los suyos que lo cercasen con tapias elevadas, y clavó su lanza en medio, diciéndoles: «Ahí teneis, ahí teneis á vuestro Kairuan.»

(3) Se citan estrañísimas crueldades de Okbah. Llegado á Vadan, rindió el pueblo, haciendo al rey prisionero y cortándole la oreja; y preguntando este qué era lo que podia motivar aquella tropelía atroz con quien los Musulmanes habian ajustado un tratado de alianza, le contestó Okbah: «Esta es una advertencia que he querido hacerte: pues cuantas veces te toques, la oreja recordarás tus empeños contraidos, y no te ocurrirá el guerrear contra los Arabes.» (Noticias y Estractos, t. XII, p. 459).

(1) Le dijo Okbah, segun allá una crónica arábiga: «Amigo, hoy es el dia de la libertad, del martirio y de las palmas preciosísimas para un Musulman, y no quiero que malogres coyuntura tan peregrina.»—«Así es, le contestó Muhejir, y te agradezco la fineza, pues anhelo en el alma el terciar en tan suma felicidad.»

(2) Este nombre, que se reproducirá por el discurso de nuestra historia, es jenérico y abarca todas las naciones que moraban fuera del ámbito del imperio romano en Africa. «La denominacion de Bereberes denota, no una ralea propia y única, dice Mr. Avezac, (*Encicopledia Nueva*, t. II, art. *Bereberes*, p. 605), sino aquella turba revuelta de pobladores diversos, que, al tiempo de la invasion de los Arabes musulmanes, se apellidaba por los caudillos romanos y bizantinos *los bárbaros.*» Era de tiempo inmemorial costumbre de Griegos y Romanos denominar así á todas las naciones que no eran ni griegas ni italianas. Desde la antigüedad mas remota, Homero llama á los Carios Βαρβαροφώνες (Iliad. II, 867). Mr. Avezac, con todos los sujetos atinados, deriva la voz Bereberes de bárbaros, de donde por nueva corrupcion se ha formado berberiscos.

intento de trabar la batalla, y gran parte de la caballería ejipcia siguió su parecer, dejando atropelladamente el campamento en el trance mismo de estar embistiendo Zoheir y sus valientes al enemigo. Pelearon los nobles Arabes de Zoheir con denuedo portentoso, mas tuvieron que postrarse al número, y el ejército de los Musulmanes se dispersó á diestro y siniestro; regresó Zoheir con algunos de los suyos á Barcah (año 64 de la héjira) y sostuvo con sumo teson aquella raya; pero los Bereberes señorearon con su victoria todo el pais de Kairuan, y vinieron á apoderarse de la metrópoli.

Noticioso de aquel desman, acudió Abd el Melek ben Merwan en persona al Africa, se incorporó con Zoheir en Barcah, y ambos al par guerrearon esforzadamente contra los Bereberes, recobrando á Kairuan y todos los puntos perdidos. Mas los Bereberes seguian sublevándose mas y mas en logrando coyuntura; y gobernando siempre Zoheir la provincia de Barcah, lo mataron los cristianos en una emboscada con gran número de los suyos.

En esta situacion se hallaban los negocios de Africa, cuando Hasan ben Naaman el Gasani, wali de Ejipto con la muerte de Zoheir, recibió de Abd el Melek ben Merwan, ya califa (el quinto de los Omníades) órden para continuar la conquista (692). Abocáronse todas las rentas de Ejipto á esta espedicion, y marchó Hasan acaudillando cuarenta mil hombres selectos. Se encaminó con ellos á la antigua Cartago, todavía á la razon fortaleza principal del Africa; la bloqueó y tuvo largo tiempo sitiada; entró al fin por asalto, arrasó sus murallas, degolló á la corta guarnicion greco-mora de la ciudad fenicia, y por esta vez se desplomó para no rehacerse, salvándose el vecindario en Sicilia y en España, y quedando sus haberes en poder de los Arabes. A esta temporada se refiere la historia dudosa de Kahinah, *reina* de los Bereberes, y probablemente viuda del caudillo africano que llevamos mencionado. Siguió, dicen, sosteniendo la guerra por algunos años contra los Arabes con muchos vaivenes de fortuna, mas quedó al fin vencida en una batalla sangrienta por los Musulmanes; quienes, dice un historiador español, la hicieron prisionera con los principales de su corte (1).

Por el año 700, al eco de las cuantiosas riquezas que los Musulmanes iban hallando por los pueblos de Africa, el hermano de Abd el Melek, sumamente codicioso, quiso tambien pasar allá, y hecho gobernador de Barcah, en lugar de ben Naaman, á quien quitó el mando de la provincia, Abdelaziz ben Merwan entró en Africa, y al llegar á Barcah, despojó al wali Hasan de cuanto tenia y se lo apropió, y aquel de pesar y desesperacion enfermó y falleció muy en breve. Estos vaivenes eran corrientes entre los empleados por los Musulmanes, y menudean tan repentinas mutaciones en su historia.

(1) El juicioso Gibbon claudicó tal vez en creer la historia de la reina Kahinah; pues suelen los historiadores abundar con su dictado de rey: Nicéforo llama Hasan Βασιλεῦς Σαρακήνων (rey de los Sarracenos).

Asoma Muza con Abdelaziz (1); aquel conquistador luego de España, encargado por el walí para la rendicion de Almagreb (2), desempeñó con sumo acierto aquella empresa. Fué el primero en valerse de la suavidad y la persuasiva con las poblaciones indómitas de las serranías, y fué disponiendo los primeros nudos que despues las enlazaron con el islamismo. Aquella guerra de Muza mereceria historia separada, mas no le cabe aquí, reservando tan ardua tarea para algun historiador enardecido al nacer con el sol de la misma Africa en la colonia de Arjel.

A los ochenta años de la héjira, segun Ebn Hayan, el califa El-Walid, hijo de Abd-el Melek, entregó el mando supremo de toda el Africa septentrional á Muza ben Noseir, con el dictado de wali. Siguió Muza guerreando con éxito contra los taifes innumerables de los Bereberes á caballo, y avasalló en poco tiempo sus cabiles ó concejos principales. Vencedor Muza, requirió rehenes á las tribus de Masmudah, de Senjehah, de Ketamah y de Haurah, las mas antiguas y crecidas del pais. Esmerábase ante todo el wali con ahinco en imponer á las tribus bereberes en la ley del Alcoran, y fué convirtiendo á muchas. Adelantó, desde los primeros años de su gobierno, sus conquistas hasta las orillas del Océano; sitió y tomó á Arzila, Tánjer y Tetuan. Contrarestó únicamente á sus armas la fortaleza de Ceuta (3), merced á la briosa defensa de su gobernador, Julian el cristiano. Ghithisa (así llaman los Arabes á Witiza) reinaba á la sazon en España, y pertrechó la plaza con cuanto requeria Julian su pariente para rechazar al vencedor del Africa. Tuvo Muza que levantar el sitio, desahuciado de tomar á Ceuta.

Retirado al Kairuan, insistió en su empeño

(1) Musay (Moisés) ben Noseir, de la tribu de Lakhmi.

(2) Magreb ó Al-Magreb, esto es, el Occidente. Así apellidaron los Arabes á toda el Africa por relacion á la Arabia; luego vincularon el nombre de Magreb al noroeste del Africa tras el Atlas.—*Al-Magreb-al-ausath*, el occidente de en medio; *al-Magreb-al-aqssa*, posterior occidente.

(3) Sebtah en arábigo, antiguamente *Septa*, *ad Septem Fratres*.—Siete montes hermanos, y contados hoy mismo fácilmente desde la cumbre de Jibraltar.

del proselitismo. Señoreaba toda la comarca de Almagreb, y los Bereberes de los varios cabiles del Atlas, profesando el sabeismo, iban escuchando al apóstol de Dios, pues todos se habian sujetado al tributo ú ajustado alianza con los Sarracenos. Diez y nueve mil jinetes bereberes componian la guarnicion de Tánjer bajo el gobierno del Bereber tambien Tarec ben Zeyad, como hay fundamento para creerlo, pero convertido ya mucho antes al Islam, habiendo quedado tan solo algunos Arabes en Tánjer para enseñar el Alcoran á los recien convertidos.

CAPITULO SEGUNDO.

Estado y situacion del Africa al principio del siglo octavo.—Política y gobierno de Muza.—Situacion de España.—Prepara Muza una espedicion.—Primera invasion de los Sarracenos en la Península bajo las órdenes de Tarec.—Batalla de Guadalete.—Derrota de los Godos.—Muerte de Rodrigo.

DESDE 710 **HASTA** 711.

Tal era la situacion del Africa sojuzgada por los Musulmanes en el año once del siglo octavo. Estamos ya enterados de la de España, y sabemos que está reinando Rodrigo, á quien un partido descontento con Witiza habia entronizado en su lugar. Apeado Witiza y muerto arrinconadamente, dejó allá hijos y parciales, resultando desavenencias y enconos entre las familias principales del estado. No se han hermanado todavía Godos y Españoles cabalmente, á pesar de la ley de Recesvinto, pues militan intereses encontrados. Hay todavía opresion para con los grandes como para con los desvalidos; no se enlazaron aun las poblaciones en un solo centro, ú si lo hay, este viene á ser sobrepuesto. No ha tenido tiempo la nacion de redondearse todavía, y no caben repentes en las organizaciones nacionales.

En aquel tiempo, dice un cronista arábigo, algunos cristianos de Djezirah-el-Andalus (1), que es la Península de España, atropellados por el rey Rodrigo, que era dueño de toda España, desde la Galia Narbonesa hasta la Mauritania ó pais de Thandjeh, vinieron en busca de Muza ben Noseir, y le movieron á pasar con tropas á España, que está separada del Africa por un brazo de mar llamado Bab-el-Zogag (la puerta de los desfiladeros). Le manifestaron la empresa como llana y positiva, brindándose á auxiliarle con todos sus medios.

No era Muza menos cuerdo que denodado. Sin desentenderse de la propuesta, les encubrió su ánimo, se informó reservadamente del estado de España, de sus habitantes, de la riqueza del pais, del sistema de su gobierno, de la potestad del rey, y de las contiendas y enconos que mediaban entre los principales del pais. Cuentan que un cristiano poderoso de Tánjer (tal vez Julian, ex-conde de la Tinjitania) le fué refiriendo cuanto le convenia saber, muy esmeradamente, sobre la situacion y circunstancias del pueblo, el descaminado gobierno de Rodrigo, y su falta de justicia, que le habia acarreado el odio de los súbditos, quienes lo miraban á una como usurpador del reino de los Godos (1).

(1) Este era el nombre que daban los Arabes á toda la Península. (Véase el Jeogr. de Nubia, p. 151; d'Herbelot, Bibliot. Orient., p. 114, 115). El Siro-Maronita Casiri (tom. II, p. 327 y sig.) saca la denominacion de Andalucía del arábigo *Handalos*, traduciéndolo *regio vespertina*, rejion de la tarde, del ocaso, nombre que corresponde á la Hesperia de los Griegos. «Ello es, dice Mr. Avezac, que tal denominacion no se halla en documento alguno anterior á la conquista de los Moros, quienes la introdujeron en la forma de *El-Andalos*, aplicable alternativamente al pais ó á la capital y á sus moradores.» *Enciclopedia Nueva*, art. *Andal.*, t. I, p. 520). Por lo demás, la esplicacion de Casiri parece menos traida de lejos que la de algunos autores arábigos (Ebn Said en Ahmed, fl. 25 b.; Ebn Khalkam, en la vida de Muza ben Noseir, etc.), quienes derivan la voz de Andalos (hijo de Tubal, hijo de Japet, hijo de Noé), el cual, segun ellos, fué el primero que aportó en la Península.—Estos son los climas de España, llamada propiamente Andalus, dice El Edris (*Jeogr. Nubiens.*), IV clima.

(1) El que un cronista arábigo ponga en boca de cristianos enemigos de Rodrigo la voz usurpador es

Ardió pues de nuevo en Muza el afan de conquistas que lo habia arrebatado ya hasta el estremo septentrional, á impulsos de cristianos, á quienes intereses sin duda violentísimos indujeron á llamar un enemigo tan formidable contra su patria. ¿Qué cristianos atropellados son estos? ¿quién es su caudillo? En preguntando á cualquier Español, nos dirá que eran los hijos de Witiza y el infame conde don Julian, cuya memoria malhaya para siempre.

Y con efecto parece que el conde don Julian fué el incitador mas acalorado de la invasion de su patria.

Varias han sido las esplicaciones acerca de la conducta de Julian. Quieren algunos que el defensor de Ceuta se haya pasado por codicia á los Sarracenos, vendiéndose vilmente; otros, en mayor número, lo achacan á venganza personal. Estos afirman que habia Rodrigo violentado á su hija Cava, y otros que la atropellada por Rodrigo fué la esposa y no la hija del conde; y por fin otros, fundándose en que ninguna crónica arábiga ni cristiana habla de aquella tropelía, dan toda su historia por soñada. Los historiadores arábigos achacan la alevosía de Julian á un grandísimo baldon recibido en España, mientras estaba defendiendo el postrer baluarte de los Godos en Africa. ¿Cuál fué aquel baldon? no lo dicen, y hasta largos siglos despues no se ha manifestado á las claras (1).

Es sin embargo indudable que los Witiza tuvieron parte positiva y eficaz en la invasion de su pais, como lo evidencia un contemporáneo, de suyo muy compendioso en todas sus relaciones, Isidoro de Bejar (2). Sin atenerse á él, cabe tambien fundarse en testimonios menos remotos, como los de Sebastian de Salamanca y la crónica Albeldense, que son sin embargo posteriores tan solo de un siglo. No se hace con efecto cuesta arriba el creer que los hijos de Witiza, cuyo padre y abuelo habian reinado, viviesen desde luego esperanzados de sucederle. Se les habia sobrepuesto Rodrigo, pero impacientes llevarian el yugo del nuevo rey Evan y Sisebuto. Eran sus enemigos naturales, y ¿hasta dónde no pueden arrebatar el encono político y la ambicion frustrada? Esta es la esplicacion de su conducta que traen varios escritores (1).

En cuanto á Julian, era de su familia, y esto franquea salida para todo, pues hizo otro tanto como los hijos de Witiza y su tio Opas, metropolitano de Sevilla. En desagravio y rehechura de la parentela llamaron á los Sarracenos con título de auxiliares, y quedaron arrollados en el derrocamiento jeneral.

Este fué sin embargo el móvil que se está citando hace siglos para la traicion de Julian. Hay que referir el trance, siquiera para que no adolezcamos de tamaña ignorancia, segun lo han ido historiando miles de historiadores modernos, segun los cronistas; por mas inverosímil pues que aparezca la narracion, vamos á relatarla cual sea en sí.

Era práctica corriente en el señorío godo, dicen Mariana, Ferreras y otros, el enviar á sus hijos de ambos sexos á residir junto al rey en Toledo, para emplearse en su servicio y aprender modales palaciegos, logrando así merecer privanza. En siendo adultos, el soberano los enlazaba segun la jerarquía de la parentela, los dotaba con su caudal rejio y costeaba sus desposorios. Envia Julian, gobernador de Ceuta, su hija, que era de hermosura sobresaliente, á Toledo, segun costumbre. El rey la ve y la idolatra, halla resistencia y se arroja sin empacho á valerse de violencia para el logro que no le cabe con la persuasiva. Escribe la muchacha y participa reservadamente á su padre aquella vileza (2). Este se ensaña y prorumpe: «¡Por Jesucristo, que he de anonadar su poderío, socavándolo por sus cimientos!» y atravesando el estrecho de Ceuta en el rigor del invierno, llega atropelladamente á Toledo, y se presenta al rey Rodrigo. Este le vitupera la venida en estacion tan intempestiva, y le pregunta el motivo de aquel viaje. Encubre Julian el verdadero, aparenta que su esposa, enferma de gravedad, anhela ver siquie-

corriente en la acepcion griega de Τύραννος; pero lo que se alcanza menos es que Mr. Lembke (*Geschichte von Spanien*, II parte, l. I) haya venido á decir, tras tantísimo escritor ignorante, que no podian ver los hijos de Witiza en Rodrigo sino el usurpador de un solio *que les correspondia.* Celebraríamos saber con qué fundamento y en virtud de qué principio contemporaneo de gobierno *les pertenecia* el trono.

(1) Algunos críticos, atónitos con el silencio de las crónicas de aquel tiempo, han negado hasta la existencia del conde Don Julian. Mas estos compendiadores tan callados nada arguyen contra el testimonio de muchísimos escritores arábigos que hablan todos de Julian.

(2) Isid. Pacens. Chron., cap. 36.—Es cierto que no nombra Isidoro á Julian. Entre los cronistas españoles, el monje de Silos (VI. 15) es el primero que hace mencion del *Comes Julianus.* Rodrigo de Toledo suele ir acorde con los Arabes, mas se empeña en que Rechila fuese gobernador de Tenjis, y que habian enviado á Julian estraordinariamente.

(1) Véase entre otros á Sebastian de Salamanca, Cron., c. 7.

(2) Como lo podrá ver el curioso por estenso en Mariana. La carta, dicen, está puesta en esquisito castellano, pues el discreto jesuita echó allá el resto de su retórica.

ra una vez á Florinda antes de morir, que habia ido en su busca por complacer á la madre, y suplicaba al rey le permitiese volver inmediatamente á Ceuta con su hija. Concédesele la peticion, y el rey agasajando mas y mas á Julian, le entrega la hija, conceptuando que no descubriria al padre lo sucedido (1). Vuelto á Ceuta, Julian acudió desde luego á la ejecucion de su desagravio, con cuyo intento se avistó con el emir, Muza, hijo de Nazir (*sic*), en la ciudad de Sfrikia, persuadiéndole que invadiese la España. Le fué ponderando las riquezas de la Península, la suavidad de su clima, la abundancia de sus productos, y le retrató al vivo el apocamiento de los Godos y las disensiones intestinas que estaban reinando entre ellos. Conceptuó Muza que habia llegado el trance, y ajustó con Julian un tratado de alianza, en el cual se obligaba este á incorporarse y cooperar con los Musulmanes; pero antes de arrojarse á espedicion tan arriesgada, requirió Muza que Julian comprobase su encono contra sus paisanos entablando él mismo la empresa. Avínose el conde, y juntando un cuerpo de tropa en su gobierno (por lo visto el de Ceuta), la embarcó en dos naves, y al fin del año noventa y uno de la héjira hizo una correría por la costa meridional de la Península. Detúvose pocos dias, en los cuales recojió grandísimos despojos, y regresó sano y salvo con su jente. Desde aquel punto no quedó duda á Muza de la buena fe de Julian el Infiel,

(1) Enseñaban todavía, hace algunos años, una puerta por donde queria la tradicion que hubiese transitado la Cava al encaminarse al Africa, y se llamaba por tanto la puerta de la Cava (Lo refiere Mariana, lib. VI, c. 21 de su historia). Este cuento de la hija de Julian no merece caso alguno á los historiadores formales, por mas que desde tiempo inmemorial sea creencia vulgar en España, donde se ha decantado en un sinnúmero de *romances;* en suma, es una tradicion, mas no un hecho. Ahmed el Mokri (fl. 52 b y 53) refiere menudamente la historia sin citar la fuente de donde la saca. El Rasi (in Ahmed, 48 a) hace lo mismo, compendiando un tanto la narrativa (véase supl. I). Ebn-Kauthir le añade algunas particularidades anoveladas (véase Cardona, p. 49). El *Monachus Silensis* (Esp. Sagr., t. XVII, c. 15) es el primero que habla de aquel acontecimiento como causa del encono de Julian contra Rodrigo. Rod. Tolet. (III, 18) aparece haber tenido presente el mismo autor arábigo que Ahmed (fl. 52 b, 53).—El nombre de Cava que los romances españoles dan á la hija de Julian significa *ramera,* y sin duda se lo aplicaron los enemigos del padre. Véase Lembke (*Geschichte von Spanien*, II part., l. I). Un autor del siglo trece, Lúcas Tudensis, dice allá descuidadamente: *Cava quam pro concubinâ utebatur.*

y se acordó definitivamente la invasion de la Península (1).

Las descripciones halagüeñas que andaban haciendo de España los habitantes de Tánjer y demás Africanos (pues los cronistas arábigos se esplayan complacidamente sobre este particular) incitaron mas verosímilmente á Muza á emprender aquella conquista. Hablaban de su temple delicioso, de su cielo despejado y bonancible, de sus cuantiosas riquezas, de la calidad y hermosura portentosa de sus plantas y frutos, del temporal siempre propicio por el órden de sus estaciones, de sus lluvias benéficas, de sus rios y manantiales abundantes, de los restos magníficos de sus monumentos antiguos, de sus grandiosas provincias y de sus muchas y opulentas ciudades. Segun ellos, las descripciones mas galanas no alcanzaban á retratar y encarecer los halagos de la España; no habia pais que así rebosase de primores, sobrepujando en delicias á todas las rejiones de levante y de poniente. Dependia sin embargo Muza del califa de Damasco, Walid, y como Musulman castizo, nada podia emprender sin la anuencia del caudillo de los creyentes, y así le escribió para conseguirla. Dicen que en su carta le fué pintando el pais que trataba de conquistar y avasallar á la ley del profeta, como una tierra de portentos, «superior á la Siria por la hermosura del cielo y fertilidad del terreno, al Yémen por la suavidad del clima, á la India por sus flores y aromas, al Hejiaz por sus frutos, y al Catay por sus metales preciosos.» Concedió sin dificultad Walid á Muza la potestad que solicitaba, encargándole con todo que no se arriesgase por el Océano peligroso (2) inconsideradamente. Esmeróse Muza, dicen las mismas memorias (3), en desasustar al califa, participándole cómo el mar que mediaba entre el Africa y la España era un mero estrecho que la vista abarcaba, y no un piélago formidable. Ya Muza vinculó todo su ahinco en preparar su empresa, y ante todo, para cerciorarse de la puntualidad de cuanto le habian informado, dispuso un reconocimiento por el pais, y encargó esta incumbencia al Bereber Tarif, hijo de Malek-el-

(1) Por supuesto que no cargamos con la responsabilidad del pormenor de la espedicion de Julian, sobre la cual ningun testimonio auténtico tenemos.

(2) Así es la espresion literal del autor arábigo (Manuscrito de Oxford), la que está de notando cuán escasas eran á la sazon las noticias jeográficas de los Orientales. Aquellos primeros Arabes, con su denuedo y sus luces innegables, se arrojaban á la conquista de España como si fuesen allá al descubrimiento de un mundo desconocido.

(3) Manuscritos arábigos de Oxford.

Ma'afery (1). Cien Arabes y cuatrocientos Africanos (esta vino á ser aun despues la proporcion de unos y otros en el ejército conquistador) pasaron de Tánjer á España con aquel caudillo y desembarcaron en el sitio donde se halla ahora el pueblo de Tarifa (2). Abd el Melek el Muferi de Wasit, quien despues se avecindó en Al Djesirah al Hadra, el Mondar ben Measemai de Hemesa, Zaid ben Kesid, Sekseki, y algunos otros adalides sobresalientes fueron ya de esta espedicion primera, que se verificó en la luna de ramadhan del año 91 de la héjira (julio 710 de J-C.) (3). Los soldados de Tarif se corrieron por las costas de Andalucía, cojieron ganados y algunos prisioneros, sin la menor oposicion; y Tarif, de vuelta en Tánjer con los suyos, dió un informe favorable del pais que acababa de reconocer.

Conceptuó Muza la espedicion de feliz agüero; pero emplazó, como caudillo sensato, otra mas formal para la primavera siguiente. En los primeros meses del año 92 de la héjira (711), elijió á Tarec ben Zeyad para adalid de la hueste, ya mas reforzada, que envió á embestir la Península, y puso en su lugar para el mando de Tánjer, á su propio hijo Merwan ben Muza. Doce mil Bereberes de la guarnicion de Tánjer, acompañados de algunos centenares de Arabes(4), se embarcaron á las órdenes de Tarec, y pasaron entónces en cuatro naves de Tánjer á Ceuta, y desde allí á la costa opuesta. Parece que Julian los iba guiando, y los Sarracenos desembarcaron al pronto en una islilla, que desde lejos se les figuró muy verde, y la apellidaron por tanto *Djezirah al Hadra* (la isla Verdosa) (1). Conceptuó Tarec al peñon inmediato Calpe como punto asombroso, lo asaltó y lo atrincheró en seguida; y así Tarec fué el delineador de las primeras líneas de fortificacion del inespugnable Jibraltar, desde donde la política inglesa está atalayando la embocadura en el Mediterraneo. Apellidóse allá al principio aquel monte *Alfeth* (cerro de la Conquista ó de la Entrada); mas tomó luego el nombre del conquistador, y se llamó *Gebal Tarec* (montaña de Tarec), de que se hizo Jibraltar. Los cristianos, dicen, capitaneados por Teodemiro, gobernador de la provincia, intentaron hacer alguna resistencia, pero quedaron rechazados y huyeron despavoridos.

Se fija en el juéves quinto, dia de la luna de redjeb del año 92 de la héjira (28 de abril de 711) el desembarco de Tarec en Al Djezirah al Hadra (2). Desembarcado Tarec, dicen, quemó sus naves para desesperanzar á su tropa de toda retirada, dejándole la única alternativa de vencer ó morir (3); aunque parece poco verosímil este hecho. Como quiera, habiendo Teodemiro juntado algunas nuevas fuerzas en su provincia, volvió al intento contra Tarec; pero sus tropas quedaron escarmentadas y puestas en fuga, y tras algunas escaramuzas sangrientas, ya no se atrevieron á hacer frente á los Musulmanes.

Refieren que Teodemiro escribió entónces al rey Rodrigo, pidiéndole auxilio en estos términos: «Señor, han venido por acá de la costa de Africa, enemigos no sé si descolgados del cielo ú arrojados de la tierra, que me han asaltado de improviso: eché el resto por atajarles la entrada, mas he tenido que ceder á su número y á su ímpetu. En el dia están acampando muy á mi pesar en nuestro suelo : os ruego, señor, y es el partido mas acertado que cabe, que vengais luego á auxiliarnos, y con cuanta tropa os fuere posible juntar. Venid, señor, vos mismo y én persona, que será lo mas conveniente (4).»

(1) Segun Mr. de Avezac (*Encicl. Nueva*, art. *Andal.*, tom. I, p. 519). Otros le llaman Tarif Abu Zara, especialmente Ebn Khaldun. A pesar de que Conde no diferencia Tarif de Tarec, y que otro escritor mas antiguo (Asseman, Script. Rerum Ital., t. III, p. 77) niegue la existencia del primero, achacando la diversidad de los dos nombres á equivocacion del amanuense, es sin embargo positivo que Tarif y Tarec no deben confundirse, como consta innegablemente. Con efecto, la distincion entre ellos se corrobora con el testimonio de varios escritores arábigos, de que, por lo visto, careció Conde: Ebn Hhayan (véase Ahmed el Mokri), Ebn Khaldun, Abulfeda, Abul Hasan Ebn Muza ben Said, etc. (Véase Lembke, tom. I, II parte, lib. I).

(2) Llamado así por el nombre de Tarif.

(3) Ebn Hhayan puntualiza el desembarco en un sábado del mes de schaaban del año 92 (A. D. 711); pero será equivocacion.

(4) Segun Ebn Baschkual, en Ahmed, fo. 476, 53 b. Segun Ebn Hhayan (Ahmed, fo. 476), siete mil hombres: y lo mismo el Razi (Ahmed, 536). Segun otros, diez mil Bereberes y trescientos Arabes; segun algunos, hasta doce mil caballos y otros tantos infantes. (Véase Lembke).

(1) Hoy Aljeciras, nombre de la isla y del pueblo situado en frente.

(2) Segun Ebn Hhayan, el ejército de Tarec pasó en varias veces de la costa de Africa á la de Andalucía, en buques mercantes, cuyo número se ignora. Tambien Rodrigo de Toledo dice sencillamente *in navibus mercatorum* (Rod. Tolet., lib. III, cap. 19). Estas naves, que serian probablemente unas barcas crecidas, se habian aprontado por Julian y atravesaron de ida y vuelta el estrecho hasta redondear el trasporte.

(3) Véase el Jeógr. Nubiense (paj. 178), conocido bajo el nombre del cherife El Edris.

(4) Este es el contenido de la carta en Ahmed fl. 5 a; véase tambien Ebn Khalkan, Ebn Hazil (ap. Casiri, t. III, paj. 328); Ebn Khautir, etc.

Estremeció á Rodrigo noticia tan inesperada (1); convocó á sus consejeros y adalides, y envió contra los enemigos la flor de la caballería goda; marchó apresuradamente esta tropa y se incorporó con la que estaba ya mandando el jeneral Teodemiro; marcharon contra los Muslmanes, y mediaron refriegas parciales entre las huestes, mas siempre con desventaja y quebranto trascendental de los Godos. Mugueith el Rumi, caudillo esclarecido que habia descollado en los trances de la conquista de Africa, mandaba la vanguardia de la caballería musulmana. Estaba entretanto Rodrigo agolpando tropas y tropas de todas las provincias, y acudia con todo su poderío contra los Musulmanes; iba Tarec recorriendo el territorio de Al Djezirah y de Sidonia y hasta las orillas del rio Anas (2), derramando pavor y trastorno por todas las poblaciones, sobrecojidas con aquel avance imprevisto; pues iban y venian por donde quiera cuadrillas de caballería asustando las aldeas y asolando y quemando las campiñas.

Apresuróse Rodrigo á llamar á Godos y Romanos á la defensa de la patria comun, y llegó por fin á los campos de Sidonia con un ejército crecido, pero bisoño. ¿De qué elementos constaba la hueste de Rodrigo? ¿cuál era su verdadera fuerza? no cabe puntualizarlo, sino (3) allá muy en globo en medio de tantas y tan encontradas relaciones. Parece sin embargo positivo que Rodrigo acaudillaba una muchedumbre muy crecida para la defensa del pais, pero muchedumbre bisoña y nada guerrera, desmandada en el trance, y por valerosa que fuese, era en una palabra muchedumbre agolpada arrebatadamente. Los hijos de Witiza, dicen, iban con Rodrigo en ánimo de venderle, y tenian mando en el ejército.

Enterado Tarec de las disposiciones de Rodrigo, pidió refuerzos á Muza, quien le envió hasta cinco mil jinetes bereberes; juntaron los caudillos sarracenos sus pendones, y los cuerpos de caballería que vagaban por el pais acudieron á la formacion; y apesar de sus fuerzas inferiores, Tarec salió denodadamente al encuentro del ejército hispano-godo,

Acaeció el encuentro junto al Guadalete, no lejos de la antigua Asindo, y en el solar donde está ahora descollando, cercada de viñedos con nombradía toda europea, la ciudad de Jerez de la Frontera. Allí era donde se iba á echar el resto al juego sangriento de las batallas por el paradero de la Península.

Era el mes de julio. Estaban Godos y Arabes contrapuestos: los Arabes, á quienes Mahoma habia prometido la tierra por herencia (1), arrebatados á la pelea por el entusiasmo relijioso y el afan de la presa; los Godos por la precision de resguardar sus hogares, su fe y su patria en continjencia, pero mal apercibidos para la guerra, y en cierto modo sobrecojidos, y por otra parte desavenidos y quebrantados de su pujanza guerrera; los Arabes cabalgando alazanes rozagantes, ceñida la sien de turbantes blancos, con el arco usual en la mano, el sable terciado al cuello, la lanza al costado, tropel asombroso para el avance, llevando consigo escuadrones densísimos de aquellos Bereberes formidables á caballo, tremolando banderolas blancas, rojas y negras, de las tribus de Zenetah, de Gomerah y de Masmudah, compañeros fieles de Tarec, para quienes la pelea era un juguete, y que embestian á los batallones mas grandiosos con un brio y una rapidez irresistibles; los Godos, faltos de caballería, pertrechados con su coraza y broquel, revestidos de un juboncillo recamado en sus cuerpos selectos, pero armados únicamente de picas, hachas, hondas y hoces en lo restante del ejército (2).

Habia traido consigo Tarec doce mil hombres, y le llegó luego el refuerzo de cinco mil jinetes; mas no se reducian sus fuerzas á estos diez y siete mil combatientes, pues se afirma con fundamento que un crecido número de judíos y aun de cristianos descontentos habia acudido á recrecer la hueste sarracena, que venia á componer, cuando menos, veinte y cinco mil hombres; al paso que la cristiana era de cerca cuatro tantos, segun casi todos los autores arábigos (3).

Trabóse la batalla al amanecer, se sostuvo con igual teson por ambas partes, y se terminó

(1) Habian avisado presajios á Rodrigo. Sabida es la historia de la decantada torre ó alcázar encantado de Toledo. Véase la Crónica jeneral de Alfonso el Sabio.

(2) Llamado por los Arabes Guady-Anas (rio Anas), de donde viene Guadiana.

(3) Ebn Hazil, l. c., y Ebn Khalkan hablan de setenta mil hombres, Ebn Khaldun de cuarenta mil; otros de cien mil; Conde de noventa mil.

(1) En el Alcoran dice Dios: «Hemos escrito en los salmos que los santos mis servidores tendran la tierra por herencia.» (sur. 21-105).

(2) Los apuntes principales de cuanto se acaba de leer se hallan en Ebu Khalkan (Ahmed).

(3) Conde traduciendo dice: *Habia cuatro cristianos para cada muslim.* El Razi sube el ejército de Tarec hasta veinte y ocho mil hombres, y los mas de los historiadores arábigos lo reducen á veinte mil. Un escritor moderno habla del obispo de Orense, Servando, «ayo de Rodrigo y testigo presencial,» quien dice, supone á Tarec diez mil infantes y treinta mil caballos. Confieso que me ha sido imposible el rastrear por parte alguna aquel obispo de Orense, *testigo presencial.*

al cerrar la noche. Renovóse al rayar la madrugada, y la fragua de la pelea, hablando como un cronista musulman, siguió tambien ardiendo hasta la noche sin sobresalir ventaja alguna por uno ni por otro bando.

El tercer dia iban ya desmayando los Sarracenos, y cejaban por todas partes, cuando Tarec fué recorriendo las filas, y encarado con los suyos, profirió algunas de aquellas palabras que suelen decidir los trances. «¿Dónde tratais de refujiaros? clama; el mar está á la espalda, y el enemigo al frente; no hay mas recurso que el de vuestro denuedo: haced como yo, ¡Gualáh (1)! Voy á embestir á su rey, y si no le quito la vida, he de morir á sus manos.» Y arrebatándolos consigo, arrolla las filas de los Godos, quienes desde aquel punto pelean desairadamente y no aciertan á contrarestar el ímpetu de los jinetes berberiscos. Rodrigo, á quien conoció Tarec por sus insignias reales, es ya el blanco de todos sus ímpetus, lo embiste en medio de su tropa selecta y lo traspasa de un lanzazo. Cae así difunto el desventurado Rodrigo derrocado por la diestra de Dios (2). Los Godos, faltos de su jeneral (pues bajo este concepto principalmente les fué azaroso el malogro de Rodrigo), siguieron sin embargo sosteniendo la lid por tres dias, pero con quebranto horroroso (3). Los Arabes y Bereberes de Tarec los fueron mas y mas mal-hiriendo y acosando, sin dar coto á la matanza mientras quedó un enemigo, cubriendo de cadáveres hacinados acá y acullá el campo de batalla y sus cercanías. Fué tal el número de los muertos, segun espresion de un escritor arábigo, que solo Dios, quien los crió, pudo saberlo, y que el terreno permaneció por largos años atestado de reliquias humanas y osamenta blanca.

Esta es la relacion de los historiadores musulmanes, añadiendo que Tarec hizo cortar la cabeza á Rodrigo y se la envió á Muza, el cual igualmente la remitió á Walid con el pormenor de la batalla de Guadalete. La fantasía arábiga ha ido despues recargando esta narrativa con muchas pinceladas, y los Españoles han venido á sobrepujarla. Unos y otros suponen á Rodrigo capitaneando la batalla como un sátrapa verdadero, encumbrado allá en carroza magnífica y guerrera, de marfil tersísimo, con ruedas de plata y su tiro de mulas tordillas, la cabeza ceñida de una corona de perlas centellantes, y revestido de un ropaje de púrpura y de oro. Un autor moderno (1), atenido á no se sabe qué cronista llamado Eucando, llega á decir hasta que Rodrigo estaba debajo de un dosel de tela resplandeciente de oro, *con su escudo de armas*. Pasarémos de largo tamañas falsedades, pues al contrario, todo nos inclina á creer que las costumbres godas eran ajenas de boato tan intempestivo, y que en Rodrigo no cabian asomos de sátrapa asiático (2); mas aquella lobreguez de documentos contemporaneos ha franqueado campo anchuroso á las fantasías anoveladas, y Rodrigo y los personajes principales de aquella temporada han venido á parar en unos entes de farsa y mojiganga que nada tienen que ver con ellos.

Segun otros autores, no fué solo el denuedo de Tarec y sus Bereberes el que decidió el trance de la batalla: pues el tercer dia habian cejado efectivamente sus cuerpos, y al desesperar ya de la victoria, vino un emisario á deshora, participándole cómo los hijos de Witiza y su tio Opas (3) estaban prontos á pasársele, con tal de que, si vencian, los dejase reinar en los Godos como lo habian logrado padre y abuelo, contentándose con un tributo y una porcion del territorio español; y si esta quedó positivamente aplazada, sería la inmediata al estrecho. Bajo este sentir, Tarec, exhausto ya de ahinco y de conatos, aceptó desaladamente la propuesta con cualesquiera condiciones, reservándose el deslindarlas tras la victoria; y por la madrugada, en el trance de cejar de nuevo los suyos ante los Godos, el arzobispo Opas y los dos hijos de Witiza se le incorporaron con parte de las tropas que mandaban en el ejército godo. Proporcionadas entónces las fuerzas con aquel aumento

(1) *Gualah* ó *walah*, jénero de esclamacion que corresponde á nuestro *por Jesús*. Suelen usarla para afirmar, negar ó encarecer algun objeto.

(2) Tarec, segun el concepto musulman, fué instrumento de Dios, quien mató á Rodrigo por la mano suya: así habla Ali ben Abd el Rhaman ben Hazil, en Casiri, paj. 328.

(3) Segun los mas de los autores arábigos, empezó la batalla de Guadalete el 5 de la luna de schawal del año de la héjira 92, y duró ocho dias.

(1) M. Washington Irving, *Legends of the Conquest of Spain*.

(2) Erat autem Rudericus durus in bellis et ad negotia expeditus, dice el historiador Rodrigo de Toledo, y lo que añade: Sed in moribus non dissimilis Witizæ, no trae forzosamente consigo la ridiculez de un boato impertinente.

(3) Gibbon (cap. 51) habla de este Opas, con los dictados de *arzobispo de Toledo* y *de Sevilla*. La erudicion innegable de Gibbon padece aquí su quiebra, ó mas bien su creencia se dejó sobrecojer con la nombradía de Mariana, quien regala así á Opas la mitra doble de Toledo y de Sevilla. Sin embargo consta que no habia arzobispo en la iglesia española de aquella temporada (véase nuestro capítulo antecedente, seccion II), y mucho menos arzobispo con dos sedes *arzobispales* á un tiempo.

de los tres caudillos preponderantes de la hueste de Rodrigo, siguió sin embargo todavía reñida la contienda, y mediaron aun otras tres jornadas de pelea y de matanza, antes que la victoria quedase por los Arabes.

El Dhobi achaca la derrota de los Godos á su poquísima caballería, quienes al parecer no solian esmerarse en la cria de caballos, pues los usaban poco y no los amaestraban para la guerra. Aquellos alazanes de la Bética, tan decantados con los Romanos y encarecidos por sus poetas (1), estaban muy ajenos de su antigua nombradía, y la conquista de la Península por los Arabes era la que los habia de rejenerar. Por lo demás, el autor recien citado nada dice de la traicion de los hijos de Witiza, como tampoco ningun autor arábigo de los mas cercanos al acontecimiento (2).

Todos los documentos contemporaneos suponen muerto á Rodrigo en la batalla, ya que feneciese desconocido en la refriega, ya que fuese efectivamente Tarec el matador. Hay quien refiere que el rey, al ver su ejército ya en derrota deshecha, trató de ponerse en salvo, y lo consiguió por la velocidad de su yegua Orelia, tan celebrada en los romanceros españoles. Desapareció, sin que asomase mas por parte alguna. Halláronse no obstante corona, manto real y borceguíes á las orillas del Guadalete, lo que hizo creer que se habia ahogado. Dicen otros que logró con efecto salvarse en Galicia, donde llevó una vida penitente, y murió mucho despues en hábito de monje. Se cita en apoyo de esta última opinion la siguiente inscripcion sepulcral, hallada un siglo despues:

HIC REQUIESCIT RUDERICUS
ULTIMUS REX GOTHORUM.

Mas la autoridad de este rótulo está muy ajena de comprobarse, y por mas que lo traiga Sebastian de Salamanca, no han titubeado los mejores críticos en desecharlo por apócrifo (3).

Varían los historiadores en la fecha importantísima de la batalla de Guadalete; y no me cabe ahora el ir desengañando sobre los yerros cometidos en este punto; quizá lo haré en otra parte (1). Sin embargo afirman los mejores injenios arábigos y los primeros cronistas cristianos que el trance fué en el año noventa y dos de la héjira (2). Ateniéndonos á la fecha terminante del principio de la batalla que trae el autor seguido por Conde, á saber, el 5 de schawal 92 de la héjira, resultará para su finiquito el 13 de schawal (26 de julio de 711 de J.-C.), año setecientos cuarenta y nueve de la era de España.

Se han suscitado dudas acerca de la duracion de la refriega; mas era corriente entre los Arabes, y debia serlo igualmente entre los Berebetes, el entablar así los trances, y pelear no tanto de poder á poder como con escaramuzas mil veces repetidas, con algaradas (3), hasta que conceptuasen que habia llegado el trance oportuno y en cierto moda concluyente; pues consta que la batalla de Kufa, entre Alí y Moawiah, que peleaban por el imperio, duró varios dias. «El guerrear de los Arabes, dice Gibbon, no era, como

(1) Illustret circum sonipes quicumque superbo
Perstrepit hinnitu Bœtim, qui splendida potat
Stagna Tagi, madidoque jubas adspergitur auro.
(CLAUDIANO, *de Cons. Mal*).

(2) Los autores arábigos mas antiguos, El Razi, Abu-Abdalá, etc., etc., están acordes sobre este punto con el continuador de Juan de Biclar y con Isidoro de Sevilla, cuyo testimonio es en esto decisivo, y demuestra la falsedad de cuanto han podido decir los autores no contemporaneos, que tantísimo han ido recamando toda esta parte de la historia de España.

(3) Hierven las fábulas acerca de Rodrigo, pues los escritores mas conceptuados han ido plagando su historia con mil consejas y circunstancias portentosas, y la crónica jeneral de Don Alfonso el Sabio está rebosando de fantasía española. Allí se halla la manifestacion decantada del alcázar ó torre prodijiosa de Toledo, y era ya tradicion muy antigua (Véase Roder. Tolet. in Nebriensi, p. 54). En cuanto á las novelas, tituladas crónicas, donde el rey Don Rodrigo hace el gasto, no cabe numerarlas. La mas afamada se intitula: *La Verdadera Historia del Rey Don Rodrigo por Abulcacim Tarifa ben Tarique, traducida del árabe por Miguel de Luna.* Muchos se han dejado embaucar, y han ido allí en busca de la *Verdadera Historia* del último rey de los Godos. Esta corre parejas con las *verdaderas armas* de Ataulfo, de que se habló antes de ahora.

(1) En las notas suplementales.

(2) El continuador de la Crónica de Biclar, contemporaneo del acontecimiento, fija la fecha en el año setecientos cuarenta y nueve de la era de España, noventa y dos de la héjira (empezando el 28 de octubre de 710 y terminando el 17 de octubre de 711). Isidoro de Béjar la trae en el noventa y tres de la héjira (711-712); pero está patente el yerro del amanuense en este paso, puesto que algo mas adelante apunta la entrada de Muza en España en el noventa y dos de la héjira, y es indudable que la victoria de Guadalete fué anterior á su venida.

(3) La voz es árabe (*al garah*), y así espresaban con efecto los Arabes una embestida disparada y violenta. *El djied* era la guerra ya formal, la verdadera. En el caudal de su idioma tenian espresiones para significar sus varias espediciones de guerra, especificando la clase y objeto de las hostilidades, invasiones, talas, correrías y conquistas.

el de los Griegos y Romanos, en línea toda cuajada; el empuje unido de la infantería, jinetes y flecheros componian lo jeneral de sus fuerzas, y una batalla, ya interrumpida, ya renovada con encuentros parciales y escaramuzas fujitivas, podia irse dilatando por dias y dias sin que asomase el trance decisivo (1).

Fué Teodemiro recojiendo las reliquias del ejército hispano-godo, y se retiró hácia el territorio que poseia al norte de la Cartajinesa; donde los Godos que habian peleado con él, y presenciado sus conatos para rechazar la invasion, lo elijieron, por supuesto con algun atropellamiento y sin la concurrencia de los obispos, dispersos ó fujitivos, por rey, en lugar de Rodrigo, ya difunto (1).

Esmeróse Tarec en utilizar la victoria, y siguió acosando á los enemigos hasta el Guadiana; sitió marchando y tomó á Astijis, donde se habia guarecido un cuerpo considerable de Godos salvados de la matanza del Guadalete. Escribió sin embargo al wali, noticiándole el triunfo de las armas musulmanas y pidiéndole refuerzo.

(1) Gibbon, History of the Decline and Fall of the Roman Empire, c. 51.

(1) Christianis fusis interfectoque Roderico, Tudemirus in ejus locum suffectus, dice El Razi (Fragm. Hist. Hisp., in Casiri, t II, p. 320). Escribia El Razi en el tercer siglo de la héjira.

CAPITULO TERCERO.

Entrada de Muza en España.—Consecuencias de la victoria de Tarec.—Toma de Córdoba.—Entrada de Tarec en Toledo—Condiciones impuestas por el vencedor.—Marcha de Muza.—Capitulacion de Sevilla.—Sitio y toma de Mérida.—Espedicion y correrías de Tarec al norte de Toledo.—Reunion de entrambos caudillos en Toledo.—Apeamiento de Tarec.—Avances de Abdelaziz en las provincias orientales.—Resistencia de Teodemiro.—Curioso tratado de paz.—Reino de Teodemiro.—Reconciliacion de Tarec y Muza.—Campaña mancomunada de entrambos jenerales al centro y al oriente de la Península.—Su incorporacion delante de Zaragoza.—Toma de esta ciudad.—Resultas de la conquista.—Llamamiento de Muza y de Tarec á Damasco.—Gobierno de la Península bajo Abdelaziz ben Muza.

DESDE 711 **HASTA** 715.

Recibió Muza la noticia del triunfo grandioso de Tarec con ímpetus de celoso enfado; pues la nombradía de su lugarteniente le pareció un cercen de su propia gloria; y concuerdan todos los documentos en achacar tan ruin pasion al antiguo jeneral musulman. Acordó pasar personalmente á España con su hijo para redondear la conquista de aquel hermoso pais. En la carta que escribió al califa participándole tamañas ventajas y la victoria del Guadalete, calló el nombre del vencedor verdadero, y la fué enmarañando y refiriendo en globo, de manera que por el pronto le atribuyó el califa el triunfo ajeno. Miró Walid con despego la cabeza embalsamada de Rodrigo, como avezado á tales presentes, y al mismo tiempo el wali, esponiéndose á que los Godos se rehiciesen y á que todo viniese á malograrse, envió á su teniente valeroso la órden terminante de no adelantarse mas hasta su próxima llegada con las fuerzas competentes para allanar de estremo á estremo la Península. Arregló pues los negocios del Africa, juntó hasta diez mil caballos, dicen, y ocho mil infantes árabes y africanos, dejó en su lugar para el gobierno del pais en Kairuan á su hijo Abdalá (1), y en la luna de redjeb del año 93 (712), pasó el estrecho y desembarcó en España, acompañado de su hijo Merwan, cuyo nombre llevó despues el alcázar edificado al poniente de Córdoba sobre el rio.

Tenia bajo sus banderas, dice Gibbon, los Khoraishitas mas esclarecidos, confirmando este aserto del gran historiador muchísimos

(1) El Habar dice que dejó en Africa á su hijo mayor Abdalá, El Dhobi que fué Abdelaziz, y nombra al otro Abdelolah; El Ifriki dice que Muza tardó cuatro meses en venir á España.

textos arábigos. Entraron con efecto en España con Muza muchos jinetes de la tribu de Khoraish y otros Arabes sobresalientes: El Monidher, Ali ben Rebahh, Hhayut ben Redja el Temani, Hhaneih ben Abdalá el Saani, quien despues fundó la gran mezquita-djema de Zaragoza. Hay pues que diferenciar casi en todo esta segunda espedicion de la primera.

Bueno es despejarló aquí cumplidamente: la primera conquista de España fué obra del Bereber Tarec; la toma de posesion definitiva del Arabe Muza, pues dará mucha luz este deslindamiento sobre el contesto de la historia presente. La contraposicion de las dos raleas, que se nos irá evidenciando con hechos posteriores, descuella así desde el oríjen de la conquista entre los dos caudillos que la redondearon; distincion fundamental que no asoma con despejo en los historiadores particulares y recientes de la dominacion arábiga.

Sobrecojió la órden de Muza á Tarec en medio de sus avances; tuvo sus impulsos de obedecer, pero hecho cargo de entrambos peligros, antepuso el mas airoso, y tomó el partido de la desobediencia. Quiso no obstante, con la doblez jenial de los Africanos, cohonestar su arrojo con pretestos vistosos. Juntó los caudillos del ejército y les comunicó las ordenes del wali. Prorumpieron en muestras de sumo desagrado con mandamiento tan intempestivo, pues ¿cómo cabia el hacer alto en circunstancias tan favorables? Todos opinaron que no se debia malograr tiempo tan precioso. Julian el Cristiano fué quien, segun algunos, sobresalió entre los que estuvieron por no dar sosiego á los Godos, y se ponen sobre el particular en su boca palabras muy peregrinas: «Puesto que venciste, le hacen decir, la gran hueste de los Godos, y que los magnates acompañantes de su rey en la batalla de Guadalete andan dispersos ó fujitivos, no debes tú desperdiciar esta temporada en que sus pechos están todavía despavoridos con tus armas: acósalos ahora mas y mas, pues si vuelven en sí, lograrán rehacerse, juntar nuevas tropas y desasustar á los trémulos soldados. Debes pues sin tardanza internarte por las provincias, y apoderarte de las ciudades principales, pues tan solo cuando tú las señorees, como tambien á la capital, estarás ya en salvo.»

Estrechado así Tarec, se avino; formó su tropa, fué repartiendo las banderas y les habló de cuanto les quedaba por hacer, encareciendo su denuedo anterior; les hizo las recomendaciones corrientes entre Musulmanes antes de emprender alguna espedicion militar; que no dañasen á los pueblos pacíficos y desarmados, que no se ensañasen sino con los que tratasen de resistirles, que no saqueasen ni cargasen con despojos, sino en el campo de batalla y en las poblaciones tomadas por asalto, etc., etc.

Dividió luego su ejército en tres trozos; entregó el primero á Mugueith el Rumi (1), lo envió á Córdoba; dió el mando del segundo á Zayd ben Kesadi el Sekseki, para encaminarse á Málaga; y él mismo, acaudillando el tercero, internándose por el reino, marchó por el territorio de Jaen hácia Tolaitola (2).

La primera division, mandada por Zayd ben Kesadi, fué arrollando en poco tiempo las reliquias del ejército visigodo hasta las provincias orientales, tomó á Astijis, que se le resistió con empeño, le impuso tributo, la dejó á cargo de los Judíos con un corto número de Arabes, llevándose por via de rehenes algunos de los principales habitantes. Tomó igualmente, y como al paso, á Málaga y Elvira, que al parecer no le hicieron resistencia, las trató en los mismos términos y se reincorporó con Tarec, que se encaminaba por Jaen hácia Toledo, á corta distancia de esta capital.

Fué igualmente venturosa en su rumbo la division enviada sobre Córdoba á las órdenes de Mugueith. Descollaba en lo antiguo un pinar á la izquierda del rio y á cierto trecho de Córdoba. Hizo alto allí Mugueith con su jente, compuesta casi toda de Moros y Bereberes; algunos batidores, disfrazados de soldados godos, se adelantaron á reconocer el pais, y volvieron luego trayendo consigo un pastor cerril que habian afianzado á corta distancia de la ciudad. Asustóse el bozal á la vista de los trajes, tan nuevos para él, de los soldados de Mugueith; mas el jeneral musulman lo serenó, y trató de sacar partido de su prisionero.

Ocurre cuál pudo ser el idioma para entenderse, en el principio de la conquista, vencedores y vencidos. Nos consta que el latin, no estragado todavía entre el clero y los principales de cada pueblo, pero pervertido ya en la ínfima esfera, era á los principios del siglo octavo el

(1) Mugueith el Rumi (el Romano, el Griego, el cristiano, el estranjero).

(2) Tolaitola; así desfiguraron los Arabes el nombre de Toledo, corrompiéndolo de *Urbs Toletana*, que estaban oyendo nombrar á los cristianos. Así igualmente sacaron de Astiji, Estija por Ecija, de Cœsaraugusta, Saracusta por Zaragoza; y de Híspalis, Esbilia por Sevilla. Hemos conceptuado tener que seguir á Conde en este particular: irémos de tanto en tanto recordando, por aquellos primeros tiempos, los nombres de los ciudades y provincias españolas, como los Arabes las fueron pervirtiendo, por cuanto puede conducir para desentrañar el oríjen de muchos nombres modernos y rastrear las denominaciones primitivas.

único dialecto que hablaban y comprendian en España los señores y el pueblo, Godos é indíjenas. Tuvieron pues los conquistadores que comunicarse indispensablemente con los habitantes de España con el habla corriente, ya directa ya indirectamente y por intérpretes, lo que les seria menos trabajoso de lo que se nos está figurando ahora. Vencedores ya de la Siria, del Ejipto y de la Mauritania, que fueron por largos siglos provincias romanas, debieron irse reclutando al paso con sus naturales, familiarizados ya con la lengua latina. Era el mismo Mugueith de los invasores, é incorporado con los Arabes, se habia hecho musulman, mas era romano de nacimiento, como lo está diciendo su apellido El Rumi, aplicado por los Arabes á todos los nacidos en las provincias antiguas del imperio romano; no pudo menos pues Mugueith de conversar en latin con el pastor cordobés apresado por sus batidores.

Enterándose por él de las brechas que podia haber en los muros de Córdoba para asaltarlos, logró un informe ventajoso. El bozal, por temor ó por oficiosidad, le puntualizó con efecto un paraje obvio para internarse en la ciudad, y se brindó á ir de guia en anocheciendo. Llegado el trance, se acercaron los Musulmanes á la plaza, y Dios, hablando como el autor arábigo de quien tomamos la relacion, favoreció su empresa. Una granizada tormentosa encubrió su marcha, y mil jinetes á su salvo, llevando cada cual su infante, con Mugueith y el guia al frente, atravesaron el rio á nado, llegaron ocultamente á los muros mismos de Córdoba, y luego el pastor los condujo al portillo ofrecido. Habia al pié de la muralla ruinosa una higuera grandísima cuyas ramas les sirvieron de escalones. Un Arabe mas ájil y brioso que los otros, trepando por fin á lo alto de la brecha, y desciñendo su turbante y tendiendo allá un estremo á Mugueith, le ayudó á encaramarse igualmente. El mismo turbante, afianzado ya por los de arriba, fué sirviendo de escala para que trepase un número competente de compañeros, y entónces, encaminándose á las puertas de la ciudad, las abrieron, degollando los centinelas, á la tropa de fuera, que se arrojó á las calles voceando victoria, y se apoderó de todo el pueblo antes del amanecer.

Despavorido el vecindario con el tropel y gritería de la soldadesca, tuvo que avenirse á la ley del vencedor. El gobernador, sobrecojido y abultándosele con demasía la fuerza enemiga, apenas tuvo lugar para refujiarse con cuatrocientos armados en la iglesia principal, que estaria, como otras muchas de aquel tiempo, fortificada, ó cuando menos cercada de fosos. Los sitiados, teniendo agua y abastos, se defendieron largos dias con teson, hasta que incendiando el albergue, fenecieron todos en las llamas. Apellidóse despues aquel sitio la *Iglesia de la Hoguera*, y mereció siempre grandísima veneracion á los cristianos, en memoria del valor y la resignacion de los sacrificados en el trance.

Hemos ido conservando en esta relacion el matiz peregrino, y sin embargo verídico, que tiene en el escritor arábigo.

Mugueith, dueño de la ciudad, le habia impuesto las condiciones corrientes, á saber, el tributo del quinto, cargando con rehenes escojidos para resguardo del tratado. Consumada la rendicion, planteó allí el cuartel jeneral de la conquista, incorporó toda su division, puso en manos de los Judíos parte de la guardia militar del pueblo, dejando no obstante (particularidad muy reparable y atestiguada con muchas autoridades) la administracion á los prohombres del vecindario, y luego siguió recorriendo las campiñas y aldeas del distrito, para aterrar con su presencia y su victoria. Aquella política y aquel ímpetu de los Arabes, cuya actividad portentosa los iba multiplicando y haciendo aparecer acá y acullá en un mismo punto, les granjearon rapidos triunfos en España.

Fué su conquista, cual ninguna, denodada y ejecutiva, asaltando pueblos y pueblos por todas partes. Mientras Mugueith se estaba así posesionando con un golpe de mano de Córdoba, se adelantaba Tarec hácia Toledo. Era jeneral el pavor; señores y clero ni soñaban en hacer resistencia, huyendo desaladamente hácia Asturias ó hácia la Galia, y cuantos hallaban bajeles ó barquillas se encaminaban á Italia con todo el caudal que podian recojer, y así los Arabes iban encontrando las ciudades como despobladas (1).

Iban imponiendo casi por donde quiera la misma condicion del tributo anual de guerra de un quinto y á veces de un décimo de las rentas de fincas, exijiendo cierto número de rehenes, recojiendo los caballos y animales de tiro, y confiscando muebles y sitios de todos los fujitivos.

A cuantos permanecian les dejaban todo jénero de propiedades, reservándose siempre el quinto de las rentas y las requisiciones de guerra. Franqueábase tambien libertad relijiosa y ejercicio de su culto á los cristianos, bajo las dos condiciones de no practicarlo mas que en el interior de las iglesias, y de no estorbar el hacerse musulmanes cuantos lo apetecieran. Manteníanse las iglesias, mas no se permitia el edificar otras nuevas, pues tal vino á ser el contesto de los tratados desde el oríjen de la conquista. En cuanto á clérigos y monjes, no apa-

(1) Manuscritos de Oxford.

rece que atropellasen á los que se arriesgaron á ponerse bajo la salvaguardia de los Arabes. El testigo cristiano mas auténtico de aquella temporada, el obispo Isidoro, siguió desempeñando su mitra de Béjar, si es que se hallaba ya de obispo á la entrada de los Arabes, y acabó de escribir su Crónica, que llega hasta 754, á presencia de los conquistadores, y cuando España estaba ya cuajada de mezquitas.

Entretanto Tarec y Zayd ben Kesadi están ya sobre Toledo (1); las relaciones de los vencidos en el Guadalete habian ido por donde quiera asustando y engrandeciendo el número de los enemigos, su denuedo y la sobresalencia de su caballería; los principales que habian seguido á Rodrigo, ú habian fenecido peleando, ú andaban fujitivos; aun los quedados al pronto huyeron al asomo de los enemigos, de modo que la ciudad rejia de los Visigodos venia á estar indefensa. Por mas que la colocacion ventajosísima de la ciudadela sobre un peñon tajado y casi cercado por el Tajo ofrezca proporciones de resistencia á los estranjeros, pide el vecindario capitulacion, pues se halla desabastecido y desahuciado de todo auxilio. Recibe Tarec á los comisionados con agrado y entereza, y se acuerda que entregarán cuantas armas y caballos se hallen en la ciudad; que quien guste de marcharse podrá hacerlo á su albedrío, desprendiéndose de todos sus haberes, que cuantos queden vivirán en paz é inviolablemente dueños de sus bienes, pero sujetos únicamente á un tributo moderado; que gozarán del libre ejercicio de su relijion, del uso de sus iglesias y del derecho de conservarlas; que no edificarán otras nuevas sino con permiso del gobierno; que no harán procesiones públicas, que se gobernarán por sus leyes y jueces anteriores, pero que no molestarán ni castigarán á los que quieran hacerse musulmanes. Entrega el vecindario armas y rehenes, y caudillos y tropas árabes entran en la ciudad.

Tarec se aposenta con su guardia en el alcázar, colocado sobre un cerro señoreando el rio; edificio grandioso y realzado mas y mas por los últimos reyes, particularmente por Wamba; halla en él riquezas y alhajas atesoradas, y segun autores, allá en un salon desviado hasta veinte y cinco coronas de oro guarnecidas de jacintos y de otras piedras esquisitas de sumo valor, igualando al número de reyes godos que habian reinado en España hasta Rodrigo. Era costumbre, dicen aquellos escritores, al fallecimiento de cada rey, el ir depositando allí su corona, esculpiendo en ella nombre, edad y número de años de su reinado; y como eran veinte y cinco los reyes godos que habian dominado en España hasta la conquista, halló Tarec sus coronas correspondientes en el alcázar de Toledo (1).

Lúcas de Tuy, sin que conste con qué fundamento, como lo advierte Masdeu, trae la toma de Toledo en un domingo de Ramos, probablemente de 712, lo que aparece muy lejos de la batalla del Guadalete, y dice que los Judíos del pueblo, convenidos reservadamente con los Moros, fueron los que la entregaron á Tarec, mientras los cristianos habian ido en procesion fuera de las puertas á la iglesia, que, segun eso, estaria estramuros. Este pormenor, referido por primera vez en un escritor del siglo trece, se hace realmente sospechoso.

Habia Muza desembarcado con su ejército sobre la costa de Andalucía, á la espalda occidental del estrecho, en el mes de redjeb 93 de la héjira (abril de 712). Ya hemos visto que Jibraltar viene de Jebal-Tarec (monte de Tarec): tambien Muza quiso dar su nombre al cerro cercano á su desembarcadero, mas no ha quedado Jebal-Muza en la posteridad. Supo al llegar que Tarec habia llevado adelante la conquista á pesar de sus órdenes, y se encolerizó sobremanera, y dicen ideó el esterminio de su lugarteniente cuya gloria quiso igualar ante todo. Enterado del rumbo que habia seguido, se esmeró en irse desviando de sus huellas, y halló entre los cristianos guias leales que le enseñaban el pais sin descamino ni alevosía (2). Cuando la Providencia te pone en la mano el cordon de la dicha, dice con este motivo un autor musulman, todo acude á realzarla, hasta tus mismos enemigos; y si se atraviesa algun tropiezo, corre por cuenta de la suerte el arrollarlo y allanarte el rumbo. Condujéronle sus guias al pronto con sus Arabes por las costas á Schahduna (por lo visto Sidonia), que tomó por asalto; se encaminó luego á Carmona, plaza fortificada, cuyas puertas se le abrieron á deshora por la traicion de los parciales de Julian, que se habian intro-

(1) Una relacion inverosímil supone que Tarec, al recibir las órdenes de Muza, se hallaba ya sobre Toledo, y que las cumplió, ó mas bien se ciñó á tomar la ciudad.

(1) Esta historia de las veinte y cinco coronas se hace algun tanto sospechosa. Cuéntanse con efecto desde Teudis, que planteó, de primer rey godo, su residencia en Toledo, veinte y cinco monarcas; mas consta que Leuvijildo fué el primero que ciñó materialmente la corona; es así que hubo apenas diez y siete desde Leuvijildo á Rodrigo, y luego empezando en Atanarico, resultan treinta y cinco.

(2) Segun Ebn Ilhayan (in Ahmed), los parciales de Julian que le acompañaban le dijeron: «Te guiarémos por un rumbo mas esclarecido que el de Tarec, y que te entregará las ciudades mas ricas y populosas del Andalus.»

ducido socolor de compatricios y defensores. Muza puso luego cerco á Esbilia (Sevilla), mientras un sinnúmero de partidas de jinetes bereberes andaban recorriendo las campiñas para atemorizar á los pueblos. Resistió Sevilla un mes, pero tuvo al fin que capitular, y Muza le impuso las condiciones del Islam, entresacó rehenes, entró despues en triunfo; y luego la puso al cargo de un cuerpo particular de Arabes, mandados por Isab ben Abdila el Towail de Medina. Torció desde Sevilla hácia la Lujidania, nombre que dieron los Arabes á la Lusitania, y que olvidaron despues. Rindiéronsele Ilípula, Osonuba, Pax-Julia y Myrtilis sin disparar un flechazo. Iba dejando por los pueblos rendidos alguna tropa, á las órdenes de un caudillo sensato, para enfrenar el vecindario y cuidar de los enfermos, y llegó así á señorear todo el pais que media entre el Bétis y el Anas; y luego rio arriba de este último, tomó al paso otros muchos pueblos sin hallar resistencia formal hasta Mérida, cuyo vecindario le cerró las puertas. Teniendo que hacer alto sobre la antigua ciudad romana, se hizo cargo el jeneral árabe de que le era forzoso agolpar todo su poderío para avasallarla, llamando á su hijo Abdelaziz del Africa con cuantiosos refuerzos. Atónito se mostró, al avistar á Mérida, el antiguo caudillo musulman con la grandiosidad y señorío de la ciudad de Augusto, y prorumpió, se dice, en espresiones de asombro. Segun uno de sus historiadores, le pareció que para edificarla los hombres todos habian acudido con su intelijencia y su pujanza: « ¡ Bien haya, esclamó, quien logre señorear ciudad tan magnífica! (1).» Ardua se hacia con efecto la empresa, pues el vecindario se habia rehecho para defenderla con parte de aquel brio guerrero que falleció al parecer de repente en los Españoles al asomo de los Arabes. Fué desde luego trabajoso para Muza el plantar sus reales delante de la ciudad; y tuvo que contrarestar y rebatir una salida de los habitantes que acababan de arrebatarle las primeras tiendas. Tropezaron por fin los Arabes con enemigos dignos de su denuedo.

Guerra absolutamente nueva estaba embargando al jeneral veterano, pues hasta entónces ímpetus y ardides le habian bastado con las tribus bereberes; pero allí las habia con obstáculos de otro jaez. Mérida le contraponia cuanto el arte y la civilizacion habian inventado para la defensa de los pueblos, y carecia Muza de las máquinas precisas para aportillar y derribar aquellas murallas anchurosas y torreadas, aquellas almenas encumbradas que resguardaban en torno las cercanías de la plaza. Se empeñó sin embargo en allanarla. Trababa diariamente con los sitiados refriegas reñidísimas por los puntos mas endebles de la fortificacion, provocándolos mas y mas á pelear con sus algaradas; disparábanse luego salidas denodadas en que los naturales solian arrollar á los sitiadores. Llevaba ya Muza perdidos un sinnúmero de sus oficiales sobresalientes, cuando acudió á un ardid que le salió acertado; habia descubierto á corta distancia de la ciudad una cueva capacísima labrada en peña viva; encerró en ella de noche algunos miles de jinetes é infantes completamente armados. A la madrugada salió de su campamento como siempre para embestir las murallas, y los cristianos, avezados ya á estas escaramuzas tempranas, salieron para hacerle llamadas contra sus asaltos. Habia Muza encargado á los suyos que flaqueasen al primer encuentro y cejasen hácia la cueva, de modo que al irlos estrechando los cristianos, se acojiesen á la emboscada. Enardecidos los cristianos con la pelea y el alcance sobre los Arabes, tras el vencimiento, que conceptuaban efecto de su valentía, vinieron á propasarse por la espalda de los enemigos ocultos; salen estos entónces atropelladamente, los embisten con violentos alaridos; los fujitivos aparentes se revuelven y hacen frente con teson; dura largas horas el trance sangriento, y quedan destrozados los cristianos, salvándose un cortísimo número en el pueblo. No desmayan por este desman los sitiados, y lograron luego su desquite; pues habiéndose apoderado los Musulmanes por asalto de una torre grandiosa, los atacaron los cristianos y pelearon tan encarnizadamente, que no quedó un enemigo á vida; y con este motivo despues los Arabes la apellidaron *Bordje al Chuhada*, la torre de los mártires.

Llegó en esto del Africa Abdelaziz ben Muza con siete mil caballos y un crecido número de ballesteros bereberes; y la ciudad, al ver al enemigo reforzado, al paso que ella se debilitaba é iba careciendo de abastos, se avino á capitular. Recibió Muza á los enviados en su tienda, y quedó acordada la capitulacion; era ya anciano Muza, y para encubrir un tanto su vejez, solia teñir de encarnado su barba blanca, dice un historiador célebre, y esta costumbre del conquistador árabe daria motivo á lo que se refiere de la impresion que hizo en los diputados

(1) No han quedado á Mérida mas que reliquias de su grandiosidad antigua; pues hace ya tiempo que Nuñez (Hisp. Illus., c. 31, p. 106-110) dijo de la ciudad de los lejionarios: Urbs hæc olim nobilíssima ad magnam incolarum infrequentiam delapsa est, et præter priscæ claritatis ruinas nihil ostendit.—Mérida está sin embargo poseyendo todavía un puente de sesenta ojos, un acueducto encumbrado, un circo y una naumáquia; ruinas romanas todas harto notables.

de Mérida, la segunda vez, el remozamiento del anciano (1); quien se mostró inexorable en punto á la presa en las condiciones que impuso á los Meridanos. Sobre el tributo anual de guerra (kharadji) y la confiscacion de bienes de cuantos habian fallecido durante el sitio, ú que quisieran dejar el pueblo, exijió los ornamentos y riquezas de las iglesias, la mitad de los edificios consagrados al culto de Cristo para convertirlos en mezquitas, y escojió sus rehenes de las familias mas esclarecidas de Godos, guarecidas allí despues de la batalla de Jerez; y entre ellas se hallaba la reina goda, viuda de Rodrigo, Ejilona ó Éjila, llamada Aylat por los autores arábigos.

Muza, ya conquistador y dueño de Mérida, hizo su entrada triunfal el 1.° de schawal 93 de la héjira (11 de julio de 712), el dia de alfitra (2). Algunos dias antes habia sobrevenido un alboroto en Sevilla, donde fenecieron ochenta Arabes de la guarnicion que Muza habia dejado, huyendo los demás atropelladamente. Abdelaziz, enviado por su padre contra la ciudad sublevada, entró con bastantes fuerzas y degolló á cuantos alborotados (que los autores arábigos tachan de alevosos) quedaron en el pueblo sin lograr ponerse en salvo. Entregó Abdelaziz la ciudad ya de asiento á algunas tribus de Arabes del Yémen que acudieron á avecindarse, y tuvo órden de su padre para encaminarse á la parte meridional de la Península.

Mientras acaecia todo esto en la Lusitania y la Bética, Tarec, posesionado ya militarmente y afianzado en Toledo, seguia adelantando sus conquistas hácia el norte, y acosando y dispersando partidas de Godos que vagaban todavía por los campos. Llegado al Guadilhidjiara, pasó aquel rio, tramontó las montañas (la sierra de Guadarrama) por un valle que de su nombre se apellidó Fegh-Tarec (Buitrago), fué tomando pueblos allende los montes por los distritos que despues han venido á componer Castilla-la-Vieja, Medina del Campo, el fuerte de Almaya, Medina Celi (Medineth Salem), etc., y volvió á Toledo cargado de muchísima presa. Entre otras preciosidades, trajo, dicen, la decantada mesa de Salomon, de esmeralda y de oro, que suena tantísimo en todas las relaciones de los conquistadores. Afirman algunos que la alhaja imponderable era de Toledo (1). Segun autores, no pasó Tarec de Almaya, cuando se volvió á Toledo, al paso que otros lo hacen internarse en Galicia y señorearla al primer embate, con todo el pais que media desde Astorga hasta Jijon (2); mas carece de verosimilitud este dictámen.

Al saber el rumbo del jeneralísimo hácia Toledo, acudió allí ejecutivamente Tarec, pues allá se encaminaba con efecto Muza para residenciar al lugarteniente por su desobediencia, avasallando al mismo tiempo cuantos pueblos hallaba al tránsito. Corrian á vanguardia partidas volantes de caballería pregonando por donde quiera que no venian los Arabes para acosar y empobrecer á los habitantes, quemar sus mieses é incendiar sus moradas, sino para traerles el conocimiento de Dios, guerreando tan solo contra los rebeldes que se obstinaban en una resistencia infructuosa y desatinada (3). Iban hallando por donde quiera en sus correrías aquellos puentes portentosos, aquellos restos magníficos de la grandeza romana, que asoma todavía en sus rastros por España, y que conceptuaban obras, no de los Romanos, sino de los antiguos Jónicos, como dice uno de sus autores. Pasmóles ante todo el primor y la solidez de los puentes del Tajo y del Guadiana, y prorumpian en espresiones pomposas y orientales, pues aquellos monumentos les parecian salidos de las manos de algun númen, y no de los hombres.

Llega Tarec á Toledo antes que Muza; sale aceleradamente al encuentro al jeneralísimo, cuyo mal ánimo para con él tenia entendido, y le halla en Medina Talbera (Talavera de la Reina). Al verle Tarec, se apea obsequiosamente, y se adelanta á pié hácia él. Era el vencedor de Guadalete héroe sencillo, pero brioso; se llega

(1) Se les apareció Muza, dicen, el primer dia con barba blanca, y el segundo la traia roja con visos denegridos. Causóles mucho asombro, y vueltos al pueblo, dijeron á los sitiados: «¿Qué podeis emprender contra jentes que remozan á su albedrió en viniendo á envejecer? Pues así lo practican los reyes, á quienes hemos visto canos de vejez y luego mozos. Con que concededles cuanto quieran, si quereis quedar en salvo.»

(2) Es el dia de la Pascua en que se termina el Ramadan.

(1) Véase la jeografía del Nubiense.

(2) Llega Gibbon á decir que Tarec hubiera podido esculpir sobre el postrer peñasco aquella inscripcion de Regnard y sus compañeros al estremo de la Laponia: *Hic tandem stetimus nobis ubi deficit orbis.* Mas como Gibbon estaba imposibilitado de acudir en derechura á las fuentes arábigas, se dejó tambien aquí descarriar por Mariana.

(3) Asoma siempre mas y mas el temple relijioso de esta guerra. Hervia aun en los pechos árabes á la sazon todo el afan del proselitismo, como apóstoles armados de la unidad de Dios. Todos los pueblos, aun sin esceptuar los cristianos, eran, segun ellos, *moscherikun* (politeistas, asociadores); y aun los cristianos eran en su concepto idólatras, por el culto de las imájenes.

al wali sin altanería, pero sin rendimiento, y con la política taimada que siempre sobresalió en su ralea africana, ofreció á Muza, cuya codicia le constaba, algunas alhajas primorosas que le habian cabido en los repartos. Escaseó este sus agasajos al lugarteniente, sin prorumpir desde luego en muestra de enojo; despegado fué el avistamiento, pero sin baldones; llegaron juntos á Toledo, pero al apearse, juntó Muza la oficialidad suprema de ambos ejércitos, y á presencia de aquella especie de consejo de guerra, fué preguntando adustamente á su segundo, descargándole amarguísimas reconvenciones. «¿Porqué no has cumplido mis órdenes?» repetia mas y mas el wali. Aquel era con efecto su cargo principal contra Tarec, y yerro innegable de este, pero aquella misma falta habia puesto en manos de los Musulmanes, en tan corto tiempo, la capital y las ciudades principales de la Península. Disculpóse Tarec con la oportunidad de las circunstancias y el dictámen de sus oficiales, que le habian estimulado á insistir en una conquista, obvia con el terror y desconcierto jeneral, pero muy ardua, si se daba á los Godos y naturales tregua para rehacerse. Muza se hizo entregar la presa y la parte del erario, insistiendo particularmente en la presentacion inmediata de la decantada mesa de Salomon, que Tarec le envió con efecto, arrancándole antes un pié con la mira próvida y jenial que verémos á su tiempo. Le reconvino Muza sobre aquella estrañeza, mas contestó que asimismo la habia hallado. Quedó por conclusion apeado Tarec; y Muza, en nombre del califa, entregó el mando á Mugueith el Rumi; y aun se añade que el paradero de los cargos fué prender Muza al vencedor de la España, y hacerlo apalear á presencia de sus compañeros de armas. Mugueith, sucesor suyo, con rasgo verdaderamente pundonoroso, tomó por sí solo y declaradamente la defensa de su jeneral, arriesgándose á incurrir en el desagrado del wali, encareciendo las prendas de Tarec, quien sin embargo quedó definitivamente depuesto, dando parte al califa; pues segun algunos, estaba Muza empeñado en quitar de enmedio á su competidor.

Este altercado lastimoso entorpeció por algun tiempo los adelantos de las armas musulmanas al norte y al poniente de la Península.

Proseguia sin embargo Abdelaziz la conquista por las costas orientales. Ya se ha visto cómo reducida Sevilla, habia avecindado á varias tribus yemenitas, y luego marchando por disposicion del padre á la parte de España bañada por el Mediterraneo, se encontró con aquella raya defendida por el caudillo de los Cristianos, Teodemiro, llamado Tadmir (1) por los autores arábigos. Le habian los Godos elejido rey, con cuyo motivo los conquistadores llamaron al pais que estaba ocupando *tierra de Tadmir*. El idéntico nombre y por la propia razon dieron tambien á un pueblo, ú sea castillo encumbrado en las haciendas de Teodemiro, sobre la raya occidental de Murcia, á la falda de una sierra, y en el solar actual de Caravaca (1). Era Teodemiro varon esforzado y habia sobresalido en repetidos trances, con especialidad en el de Guadalete, acreditando su teson y cordura en su retirada valerosa hácia el pais recien nombrado. Aunque reducido á una corta partida de soldados, resolvió defenderse con sus valientes, y no dejarse desposeer de sus estados sin echar antes el resto de su gallardo teson. Noticioso de la ida de Abdelaziz contra él, se le adelantó con cuanta jente esforzada pudo allegar para atajarle el paso. Señoreando sierras y cumbres por sus fronteras, hostilizó al pronto ventajosamente al enemigo por los tránsitos y desfiladeros que iban defendiendo á palmos. Ansiaban Abdelaziz y Habib ben Okbah, compañero suyo en la espedicion, formalizar una batalla; mas eran escasas las fuerzas de Teodemiro para trabar pelea con un enemigo que las traia tan superiores; y así se contentó con ir asaltando á los Arabes en su marcha y hostigándolos cuanto le era dable. Con su teson incesante se internaron por fin los Arabes hasta la campiña de Lorca, y lograron dar batalla á los cristianos, derrotándolos rematadamente. Los fué acosando la caballería de los Bereberes con la lanza sobre la espalda hasta que vinieron á guarecerse en la primera ciudad fortificada (Orihuela).

Quiso Teodemiro aventurar la suerte hasta el estremo, pues el enemigo con sus diez tantos de fuerzas no podia menos de rendir á Orihuela, mas esperanzaba lograr una capitulacion favorable y la consiguió. Careciendo de tropa, ideó un ardid que surtió efecto: hizo vestir el casacon godo á todas las mujeres de Orihuela, que descollaron á fuer de guerreros por las almenas de la ciudad sitiada, y aun se añade que para facilitar el engaño les hizo arquear el cabello en forma de barba varonil. Cayó en la red el Arabe victorioso; pues fué cercando los muros mi-

(1) Propiamente *Tdmir*, pues el nombre arábigo carece de vocal entre la T y la D, de modo que no consta que las letras arábigas que componen esta voz deban sonar *Tudmir* ó *Tadmir*.

(1) Resulta al parecer con efecto por un paso del itinerario de Abi Mohamed ben Ruzach, citado por Faustino Borbon (*Cartas para ilustrar la España árabe*, etc., p. 79), que Tadmir estaba situado entre Nerpio y Murcia; la espresion árabe es *Carietucat Tadmir* (la fortaleza de Tadmir). Es probable que la voz *Tadmir* se habrá perdido, y que Carietucat haya parado al pronto en Garucat, y al fin en Caravaca.

litarmente y en ademan de asalto sangriento: entónces salió Teodemiro de parlamentario y pidió, de parte del rey godo, conferenciar un rato con Abdelaziz, y conduciéndolo á su tienda y recibiéndolo muy bien, le rogó, en nombre de Teodemiro y del vecindario cristiano, que se aviniese á ajustar con él una paz decorosa, bajo las condiciones que se podian prometer de la jenerosidad del caudillo musulman, y correspondian á un príncipe esclarecido que solo las pedia por ahorrar la sangre de las poblaciones puestas á su cargo. Agradóse Abdelaziz de la propuesta y trató inmediatamente del ajuste con el plenipotenciario del rey cristiano, quien tuvo á cordura el no manifestarse todavía. No consta cabalmente todo este pormenor, aunque en estremo verosímil, pero sí es muy positivo el tratado curiosísimo de paz, concluido delante de Orihuela, entre Abdelaziz y Teodemiro, cuya redaccion auténtica se conserva, y cuya traduccion literal de documento tan importante es como sigue:

«En nombre de Dios, clemente y misericordioso: rescrito de Abdelaziz, hijo de Muza, á Teodemiro ben Gobdos (1): —que se le conceda la paz, y que sea para él un pacto y un convenio de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hostilice ni á él ni á los suyos; que no se le deponga ni aleje de su reino; que los fieles no maten, cautiven ó separen á los Cristianos de sus hijos ni de sus mujeres, que no los violenten sobre el punto de su ley (relijion); que no se les quemen las iglesias, sin mas obligaciones por su parte que las aquí pactadas. Queda convenido que la potestad de Tadmir se estenderá y ejercerá pacíficamente sobre las siete ciudades siguientes: Auriualet, Balentolat, Locant, Mula, Biscaret, Atzhi y Durcat; que no se apoderará de las nuestras; que no guarecerá ni auxiliará á nuestros enemigos, ni ocultará sus intentos contra nosotros, si le constan. Él y los suyos se sujetan á pagar un rédito anual de un dinero de oro, cuatro medidas de trigo, otras tantas de cebada, de vino cocido, de vinagre, de miel y de aceite, y los esclavos y campesinos la mitad.—Fecha el 4 de redjeb del año 94 de la héjira, y firman el escrito presente Otman, ben Abi Abdah, Habid ben Abi Obeida, Edris ben Maicera, y Abul Casem el Mozeli (2)».

Concluido el tratado, Teodemiro se manifiesta á Abdelaziz, quien lo agasaja y hace que coman juntos, con tanta llaneza, dice el historiador de Muza, como si fuesen amigos antiguos. A la madrugada, Abdelaziz y su oficialidad principal, en la cual sobresalian los firmantes del tratado, esclarecidos en la historia de la conquista, entran á caballo en Orihuela para visitar á Teodemiro. Recíbelos el cristiano capitaneando un cuerpo selecto, pero reducido á unos mil hombres. Pásmase Abdelaziz, y pregunta «¿dónde para aquella multitud de soldados que estaban estos dias coronando las almenas?» Confiesa su ardid Teodemiro, y Abdelaziz y los caudillos musulmanes, en vez de enojarse con él, se lo celebran; y aun se entabla cierta estrechez entre Teodemiro y el hijo de Muza, quien se alberga tres dias en casa del príncipe godo, y luego Abdelaziz, reincorporado con su ejército, se marcha hácia las campiñas de Jaen, retrocediendo así hácia el sud-oeste. Pasó por la sierra de Segura, entró en Batza y en Aexi, en Jaen y en Elvira (Ilíberis), en Garnata, que estaba al cargo de los Judíos, Anticarra (Antequera), Málaga y otros pueblos de la costa, sin hallar resistencia, y dejando por donde quiera, segun costumbre, algunos Arabes y cierto número de Judíos para resguardarle los pueblos. Acompañábanle en esta espedicion Otman ben Abi Obeida el Kasi, uno de los mas antiguos compañeros de armas de Muza ben Noseir, su padre, y que habia firmado el primer tratado de paz concluido con Tadmir ben Gobdos, el cristiano, rey de la parte oriental de Andalucía; Abdallah ben Maicera el Faheni, otro camarada antiguo de Muza; Habib, su amigo, hijo del esclarecido Okbah, otro amigo de su padre; Abul Casem el Mozeli, y otros mas mozos que descollaron despues en las guerras de los Musulmanes.

Resulta del tratado de paz de Orihuela que el territorio, ú mas propiamente, el reino de Teodemiro se componia de siete ciudades, con sus distritos, citándolas con nombres harto desfigurados y bárbaros para dejar dudosas sus correspondencias puntuales con los pueblos modernos. Conceptuamos sin embargo que Auriualet es Orihuela, Balentolat Valencia, Locant Alicante, Mula Mula, Biscaret Bijerra, Atzhi Aspis, y Lurcat Lorca (1).

Entretanto, ya porque el empeño de Mugueith el Rumi lograse bienquistar á Tarec con Muza, ya porque tuviese órden del califa, como otros mas verosímilmente lo afirman, para devolverle el mando, Tarec, recien baqueteado y encarce-

(1) Así llamaban los Arabes á Teodemiro, Tadmir ben Gobdos (hijo de los Godos).

(2) Ponemos aquí el tratado en su pureza literal, y traducido, no de Casiri (tom. II, p. 105), sino del mismo texto arábigo que está al pié de su version latina poco exacta.

(1) Dice Masdeu por equivocacion (t. XII, p. 17 y 18 de su Historia) que Teodemiro capituló y entregó Orihuela á Abuzara. Por lo demás el esmero y perspicacia de Masdeu padecen frecuentes quiebras en esta parte de su obra.

lado, quedó repuesto en el mando de una de las divisiones del ejército conquistador, la vencedora á sus órdenes en el Guadalete. Tales eran las aprensiones de aquella jente, que tras de recibir en público un castigo afrentoso, cupo á Tarec un nuevo mando en jefe sin menoscabo de su nombradía. Aparentó Muza una reconciliacion entrañable, y dispuso que Tarec partiese sin demora para la España oriental, mientras él se encaminase con su propia tropa á Galicia y á toda la parte del norte de la Península que aun quedaba por allanar.

Los historiadores nacionales de la conquista nombran pais de Tzogur el que Tarec estuvo encargado de sojuzgar á las armas musulmanas. Sea cual fuere el oríjen del nombre, el pais de Tzogur, que aparece por la vez primera en los autores arábigos (1), abarcaba, segun el Dhobi, desde el confin de Talavera, casi todo el territorio al sur y al oriente de Toledo, la Mancha, Alcarria, Cuenca, hasta Tortosa.

Muza y Tarec entablaron á una sus espediciones, y los pormenores que tenemos acerca de la organizacion de sus ejércitos les son muy honoríficos; tenia la tropa que ir espedita y descargada de equipajes cuanto fuese dable. Los jinetes llevaban un odre y un saquillo de cuero capaz de contener provisiones para algunos dias, una marmitilla de cobre y luego las armas indispensables. Los infantes no llevaban mas que sus armas; y las provisiones de cada taifa, cargadas en suficientes acémilas, se repartian segun el número de las banderas. Los conductores del bagaje eran los menos robustos, reservando los brazos de todo desempeño para las refriegas. El mando entre los Arabes venia á ser tan relijioso como militar, pues el jeneral celaba el cumplimiento de las obligaciones del islamismo, prescribia á la tropa su sistema de conducta, y le iba leyendo, segun la coyuntura, algunos pasos selectos del Alcoran; daba su señal para la plegaria; era su juez, y hasta cierto punto su confesor, recordando el desapropio de sí mismos y el servicio de Dios á los que se distraian. Al salir de Toledo, entrambos jenerales renovaron á sus tropas la prohibicion, bajo pena de la vida, del robo y aun del saqueo, escepto en el campo de batalla, despues de la victoria, ó en los asaltos de los pueblos, requiriendo la disciplina, aun en tales casos, la autorizacion espresa del caudillo.

Encaminóse Tarec á levante, hácia las fuentes del Tajo, atravesando las sierras quebradísimas de Arcabica, Molina y Segoncia, y bajando luego á las llanuras que baña el Ebro. Muza fué atravesando sierras por Séntica y Salmántica, que se rindieron sin resistencia; sojuzgó el pais hasta Astórica, revolvió, Duero arriba, hácia la parte oriental de España, y por el Ebro abajo vino á incorporarse con Tarec ante Medina Saracusta (Zaragoza) que la division de Tarec estaba ya estrechando. Habíase este apoderado ya de todos los pueblos de las cercanías, mas hallaba en el último, á donde se habian agolpado todos los hombres de armas tomar, porfiada resistencia. La tenia sin embargo en el postrer trance con un sitio esmerado y repetidos asaltos, hasta que con la llegada de Muza desmayaron los cristianos de todo punto, y acudieron á rendirse con las condiciones usuales.

Ufano Muza con la mella que causó su llegada, y desalado tras las muchas preciosidades que le constaba se habian agolpado allí de todos los pueblos de la España oriental, les impuso, además de lo acostumbrado, una contribucion estraordinaria de guerra que se le debia aprontar el dia mismo de su entrada; llamándola contribucion de sangre, en rescate de los asaltos de la espada del vencedor. Tuvieron los Zaragozanos que avenirse á todo, recojiendo y juntando todas sus preseas y las de las iglesias para completar la enorme suma de metálico requerida por el caudillo; quien, para afianzarla, tomó á su albedrío rehenes de la juventud mas señalada de la ciudad.

Dejó luego una guarnicion de tropa selecta al cargo de Hanasch ben Abdalá el Seaani, quien poco despues edeficó una mezquita magnífica y una aldjema aventajada.

Así se iba redondeando la conquista de España, pues el ejército continuaba sus espediciones, entrando sin resistencia en los pueblos principales de Aragon y de la Cataluña moderna. Calagurris, Tarazona, Osca é Ilerda quedaron al punto sojuzgadas, y en la última, los dos caudillos se dividieron las fuerzas. Fué Muza siguiendo la costa, se apoderó de Barcelona, de Jerona, de Ampurias, de la antigua Rosas, ciudad griega planteada al vertiente del picacho que forma el cabo oriental de los Pirineos (*promontorium Pyrenœum*) ó cabo de Creus, y de algunos de los próximos tránsitos del Pirineo, á los cuales daban el nombre de puertos, y que los Arabes llamaron Al Bortat. Por mas que se

(1) Hay quien opina que Tzogur es una corrupcion del latin *Tuguria*, significacion de un pais de aduares, *Tuguria à tecto appellantur domicilia rusticorum sordida* (Forcelleni Lexicon, tom. IV, p. 432), por cuanto el pais á que se aplicaba era de los mas montaraces de la Península. Se dan otras muchas esplicaciones que seria muy largo ir repitiendo.

ha dicho (1) que Tarragona, Ampurias, Urjel y Ausona quedaron absolutamente arrasadas por Muza, no asoma sobre el particular testimonio concluyente, sino respecto de la última, que padeció con efecto al parecer el sumo enojo del vencedor.

Segun El Nowairi, tramontó tambien las cumbres y se internó por el pais de Afranc, señoreando á Medina Narbona, mas no consta que se adelantase tanto, y hay que referir á otra espedicion la toma de los siete ídolos ecuestres de plata, como los llama El Nowairi, hallados en la iglesia principal de la ciudad. Otro historiador le hace arrebatar igual número de columnas de plata maciza de la iglesia de Santa María de Carcasona, donde es todavía mas dudoso que haya entrado jamás (2). Por lo que aparece, los embates de Muza por la Galia se redujeron á correrías de reconocimiento (al garah (3)) por el pais que forma ahora el Rosellon. Iba al mismo tiempo Tarec Ebro abajo, desde las sierras de Tortuja (Tortosa), apoderándose rápidamente de Murbiter (Murviedro), de Valencia, Játiva y Denia, hasta el confin mal deslindado del reino de Teodemiro. Quedaban por donde quiera los vecindarios dueños pacíficos de sus haberes bajo la fe y amparo de los Musulmanes, quienes tan solo se apropiaban el caudal de los fujitivos. De las provincias orientales inmediatas al Pirineo, por donde fué planteando, y en algunos parajes con tropelía, dicen, la autoridad musulmana, revolvió luego Muza hácia el centro y el estremo opuesto de la Península al noroeste. Deslindan los historiadores arábigos la suma diferencia de temples en los dos caudillos musulmanes. Muza apetecia mas y mas riquezas, apropiándoselas por entero, al paso que Tarec mostraba otro réjimen y otros rasgos, partiendo fielmente con sus soldados el despojo y las contribuciones de guerra, y reservando con suma escrupulosidad el quinto para el califa; y si damos crédito al autor seguido por Conde, se desentendia de dar cuenta á Muza de sus operaciones, escribiéndoselas directamente al califa; y Muza por su parte no contemplaba tampoco á su competidor en su correspondencia con el caudillo de los creyentes, quejándose amargamente de su insubordinacion y de sus profusiones, tan opuestas á las máximas militares de los Musulmanes.

(1) Marca, in Marca Hispanica.

(2) Maccapry, Mss. de la Bib. real, citado por Mr. Reinaud, n.º 704, fol. 73 recto.

(3) Llamaban así igualmente los Arabes las espediciones de reconocimiento que solian hacer antes de entablar la conquista.

De tantas quejas, dice sosegadamente un autor arábigo, el califa El Walid ben Abd el Melek concluyó que se hacia forzoso poner en otras manos el desempeño de aquella conquista, y llamó á sí hasta la misma Siria á entrambos jenerales que estaban así comprometiendo los progresos del islamismo con sus discordias. Mugueith el Rumi, que habia pasado á Damasco de portador individual de las primeras victorias de los Arabes en España, tuvo órden para regresar á la Península, con el encargo de notificar á los dos contrarios la voluntad de Walid. Obedeció pronta y calladamente Tarec, pero Muza desatendió la disposicion del califa. Enterado de que los cristianos se iban refujiando á las montañas de Galicia y Asturias, se encaminaba allá con ánimo de dar poderoso empuje á la guerra, cuando un segundo enviado, Abu Nashr (1), le sobrecojió en Lugo, y en medio de su ejército, y asiéndole las riendas del caballo, le notificó de nuevo terminantemente la órden del califa (2).

Si es positivo que Muza tenia ideado el grandiosísimo intento de conquistar la Europa entera tras la España, y de no volver á Siria hasta dejar sucesivamente avasalladas la Galia, la Jermania, la Italia, el imperio romano de Constantinopla y desde el Océano Atlántico hasta el Ponto-Euxino, combinando esta espedicion inmensa con los conatos mancomunados de otro ejército musulman internado por el Asia Menor (3), se deja discurrir cuán vehemente seria su ira al tener que abandonar una empresa tan esclarecidamente planteada. A su edad trataba de no desperdiciar un punto y estremar por el islamismo el sumo brio que estaba todavía abrigando; mas hubo que obedecer, y acosado de quebranto, se marchó esperanzado todavía de hacer aprobar por el califa su esplendoroso proyecto. Encargó á Abdelaziz el gobierno supremo de la Península, fijando su solio en Sevilla, desde donde eran fáciles y cómodas las comunicaciones con el gobierno central del Africa, y juntando sus preciosidades atesoradas en tanta espedicion

(1) Enviado probablemente por Mugueith el Rumi

(2) Segun Ahmed (Mss. de Gotha, fl. 58 b, citado por Lembke), «habia tomado el fuerte de Baru y el de Lek, y se habia detenido para pasar de allí al peñasco de Pelayo y al mar Verde.»

(3) Atestiguan el proyecto de Muza varios autores arábigos, y especialmente Maccarry (Mss. de la Bib. real, citado por Reinaud, n.º 784, fol. 62, v. y 73 recto). Grandísimo y peregrino era aquel plan de conquista, que Walid conceptuó disparatado, por su inmensidad, y que no iba en zaga al de Mitridates:

Mas para ser de todos celebrado
Tan gran proyecto, lo han de ver colmado.

venturosa, la decantada mesa de Salomon, las coronas de oro halladas por Tarec en los alcázares de los reyes godos de Toledo, y una porcion inmensa de oro y pedrerías, pasó el estrecho, visitó á su Almagreb, primer teatro de su aprendizaje guerrero, donde habia ido avasallando las tribus bereberes con tanta gloria y afan, hasta treinta mil prisioneros, y entre ellos cuatrocientos mancebos de las familias reales godas, esto es, de las alcurnias principales godas, cuyos individuos eran elejibles para la soberanía (pues tal es el sobre-entendido de las familias reales godas) le fueron acompañando en su marcha triunfal por toda la costa de Africa.

Habia llegado Tarec á Damasco antes que su competidor, y se cuenta que fué manifestando su desempeño con desenfado y se granjeó el afecto del califa. «Los honrados Musulmanes de tus ejércitos que me han conocido en Africa y en España pueden informarte de quién he sido yo en todas ocasiones; y hasta nuestros enemigos los cristianos te podrán decir si fuí cobarde, cruel ó avariento.»

Al estar ya Muza á pocas jornadas de Damasco, con su caravana de triunfador, enfermó Walid gravemente, y Soleiman, su hermano y sucesor, para reservar el boato de la entrada del vencedor de España al dar principio á su califato, le escribió que hiciese alto donde quiera que recibiese el aviso, dilatando por algunos dias su llegada á Damasco. Entregaron á Muza la carta de Soleiman en Tiberias de Palestina; mas sea por fidelidad con Walid, ó que no conceptuase tan ejecutivo su fallecimiento, pasó adelante y entró en Damasco mismo con su carretería cargada de despojos y su grandiosa comitiva de cautivos, antes de espirar Walid.

Resultó de aquí el encono de Soleiman contra Muza, que se patentizó luego formidablemente por sus estragos. El califa moribundo no le pidió probablemente esplicacion alguna, y en vano se esmeró en doblegar al sucesor poniendo á sus piés la presa inmensa que habia sacado de España. Mantúvose Soleiman inflexible, haciendo purgar á Muza crudamente su desobediencia. Dispuso que compareciesen á su presencia ambos contrincantes, y las resultas que se refieren de aquellos altercados corresponden por lo visto á los primeros dias de su reinado. Se estuvo complaciendo en azuzar la pelea del wali con su lugar-teniente, animando á este con palabras y miradas. La historia de aquel altercado asoma en los autores arábigos con todos los visos de una conseja, ó de una crónica candorosa de la edad media. Encareciendo Muza ante el califa la ponderada mesa de esmeralda y de oro que ofrecimos volver á mentar en la historia: Yo he sido su descubridor, y yo te lo aseguro, emir de los fieles, dijo Tarec. —Yo lo fuí, contestó Muza; ese hombre te está engañando.—Falta un pié á la mesa, y pregúntese qué se ha hecho al que la trae, dijo Tarec.—Muza contestó que ya le faltaba al hallarla.—Conceptúese la veracidad de Muza,» replicó Tarec, manifestando el pié que traia consigo, y el anciano wali quedó convicto de mentira. Acudió el encono de Soleiman á este pretexto para saciarse, y el vencedor del Africa y de España estuvo á la vergüenza todo un dia con un sol abrasador, y se le multó, sobre haberle azotado, en cien mil mitkales, unos doscientos mil duros. El Rasi y Ebn Kalkan hablan de doscientos mil mitkales.

Estrañísima nacion en que tan tremendos castigos no eran ni por asomo afrentosos; pues tras este quebranto permaneció Muza en Damasco, complaciéndose Soleiman en hacer que se esplayase el guerrero veterano acerca de sus victorias en el Almagreb y en España. En medio de sus demasías con Tarec, era Muza sujeto de alcances peregrinos y de un denuedo incontrastable; y ansiaba el califa enterarse de aquellas novedades sobre sus posesiones occidentales por la boca misma de uno de los héroes que las habian conquistado. Un historiador de Granada, Alí ben Abd el Rahman ben Hudeil, ha conservado una de aquellas conversaciones, que rebosa del temple verdaderamente arábigo. Gustaba Muza de hablar de sus campañas, y preguntándole un dia Soleiman acerca de los pueblos que habia visto: «¿Has visto jente valerosa en cuanto has andado? le dijo el califa. —Mas, señor, de lo que pudiera ponderar, contestó Muza. —Pues, háblame de los cristianos. —Son, dijo Muza, leones en sus castillos, águilas á caballo, y mujeres en los batallones de infantería: se abalanzan á la coyuntura cuando es propicia; pero en la derrota, allá corren por las sierras mas veloces que cabras; ni se les ve tocar la tierra con los piés. —¿Y qué me mentas de los Bereberes? —Se nos parecen, dijo Muza, en el modo de embestir, de pelear y de mantenerse, como tambien por el aguante en la fatiga, por sus rostros y sus costumbres amistosas; mas son los mas alevosos del orbe, sin palabra y sin cumplimiento de tratados ni promesas. —¿Y qué dices de los de Frandjat? —Son muchísimos, arrebatados y valientes en el avance y en la pelea, pero medrosos y apocados en los fracasos.—¿Y cómo te has manejado con tantos pueblos, los has derrotado ú te han vencido? —¡Vencido! en cuanto á eso, nada, vive Dios y el Profeta, replicó Muza; nunca mis ejércitos fueron vencidos; jamás quedó derrotado batallon mio, y jamás han titubeado los Musulmanes en seguirme, cuando los he llevado cuarenta contra ochenta.»

En España, Abdelaziz, tras la partida de su

padre encargado del gobierno superior de la conquista, habia planteado un principio de administracion. Habia nombrado para el cobro de los impuestos unos motkisebs (recaudadores) en las ciudades principales ya sojuzgadas, como tambien alcaldes ó majistrados para los negocios civiles; gobernándose igualmente los Españoles con ellos, y teniendo sus jueces, sus obispos, sus sacerdotes, como antes, y por consiguiente vivian desahogados, con sus leyes, y segun las creencias y los ritos de la iglesia hispano-goda, sin depender propiamente de los Arabes mas que en cuanto al tributo. Sencillísimas eran sus obligaciones para con el gobierno de la conquista, reduciéndose á dos ó tres puntos principales, que no venian á formar aun para los vencidos aquel vasallaje que estaba en aquel mismo tiempo atropellando las poblaciones galo-romanas de la Galia, bajo el señorío de los Francos. Lo que estaban devengando los vencidos respecto á los conquistadores no tenia cotejo con lo que habian requerido tres siglos antes en la Península misma los Visigodos vencedores. Abdelaziz pautó el tributo, y su cuota se fijó al quinto de los productos. Variaba sin embargo del quinto al décimo para algunos distritos privilejiados, mas solia ser en virtud de alguna concesion ó tratado particular, alcanzado ya por acatamiento voluntario, ya por capitulacion. Este avasallamiento, decimos, no traia consigo para los Españoles ningun asomo de servidumbre, pues la servidumbre romana ó goda, tan estrechamente encarecida en el código de los Visigodos, aparece desde aquel tiempo muy variada, y en algunas partes ya estinguida por el resultado de la conquista.

Desapareció desde aquel punto para los cristianos, deponiendo su estampa goda, como planteada en el derecho aristocrático de un corto número de familias para gobernar las otras. La servidumbre entre los nuevos conquistadores, ó mas bien la esclavitud, estaba menos pautada, por decirlo así. Estribando sobre el derecho del mas fuerte, no se fundaba sobre el abatimiento relativo y casi sempiterno de ciertas alcurnias; siendo mas bien lance del acaso ó de la suerte que ninguna afrenta acarreaba. Cabia encumbrarse desde la esfera de esclavo á la mas eminente con arrojo y merecimientos, en profesando la fe musulmana, pues en declarándose uno creyente, por el hecho mismo dejaba de ser esclavo; y todo convertido, Siríaco, Ejipcio, Bereber ó Moro, se hermanaba al golpe en todo con los Mahometanos, bajo el único influjo militar y sacerdotal, esto es, el islamismo y el fatalismo de los califas. Tampoco por otra parte la profesion de fe diversa acarreaba de suyo causa ó pretesto de servidumbre, y el ejemplar de los Españoles sobre este punto es terminante. Hubo matanzas, esterminios de poblaciones, guarniciones enteras pasadas á degüello por los Musulmanes; pero en ninguna parte de España trataron los Arabes de plantear la servidumbre. En aviniéndose un pueblo á pagar el tributo, se quedaba con su libertad, sus haberes y su relijion, y recibia el nombre de *Mostarabe*; por una voz corriente hacia tiempo en el habla de los vencedores, y que significaba *vuelto ú hecho Arabe* (1).

Contribuyó sobremanera Abdelaziz para ir fundando aquel rejimen en España, y suavizó en cuanto le cupo la desventura de los vencidos, valiéndose de la potestad que le franqueaba la victoria con humanidad y comedimiento. Se entabló entonces un sistema de relaciones sociales y aun íntimas entre Arabes é indíjenas. Una mujer de quien Abdelaziz se enamoró entrañablemente parece que influyó en gran parte en los garbosos procederes del jóven emir (2). Se tendrá presente que entre los rehenes elejidos por Muza en Mérida, se hallaba Ejilona, viuda de Rodrigo. Era hermosa y de suyo erguida y altanera. Vióla Abdelaziz, y quedó traspasado de amor en términos que sus consejos parece fueron los autores de aquella privanza que merecieron siempre á su amante los cristianos. Un crítico español (3), hablando de la viuda de Rodrigo, esclama: «Siempre me causará asombro el que se haya ido á fraguar una Cava, en desdoro de la nacion española, trascordando á Éjila y cuanto hizo aquella mujer esclarecida en consuelo y amparo de la desventurada España.» A ella se debieron las condiciones relevantes concedidas, aun antes de la partida de Muza por Abdelaziz á Teodemiro; y habiéndola Abdelaziz llevado consigo á la España oriental, le servia siempre de consejera (4); hecho luego

(1) Es desacierto el opinar, cómo los autores del Arte de comprobar fechas (t. II, 3.ª parte, p. 389), que el nombre de *Muzárabes* ó *Mozárabes*, aplicado á los cristianos de España, era un recuerdo, como dicen, del nombre, orijen y concesion es del vencedor Muza.

(2) Se solia dar igualmente el dictado de wali ó de emir á los gobernadores de la Península que dependian del de Africa. Emir, ó mas bien Almir (véase Golio) significa *imperator, princeps, dux, qui aliis quomodocumque præest, imperatque.*

(3) Faustino Borbon.

(4) Sobre este cariño muy positivo de Abdelaziz á Ejilona, se esmera Mariana, como suele, en sus inventos, y como historiador, rasguea las costumbres. Descubrió muchas cartas y amoríos, pues tras la carta de Cava á su padre, nos regala allá la correspondencia galana de los amantes. No le cuadra por des-

wali, se desposó con ella en Sevilla sin el requisito de que abjurase la fe cristiana, apellidándola con el nombre arábigo de Omm al Isam, la Madre de los esquisitos collares (1).

Empero aquel enlace del mancebo emir y su conducta amistosa con los cristianos le vinieron á ser azarosos, maliciándolo de incrédulo. Musulmanes fervorosos le tildaron de blandura descompasada con las poblaciones rendidas, de tibio desvío en embestir á las que todavía no lo estaban; y aun se adelantaron á decir que se habia vuelto cristiano; más el hecho no estriba sobre testimonio positivo, siendo cierto sin embargo que Abdelaziz, por amor de Ejilona, se mostró tan grato con los cristianos, que en concepto de los Musulmanes rayaba en traidor. Negoció mas que guerreó, y estuvo siempre llano y garboso con ellos; y á esta mansedumbre debieron los moradores y refujiados de Asturias su desahogo, pues ya se ha visto con qué denuedo habia empezado Muza á irlos acosando, y sin su apeamiento repentino, tal vez los violentara allá en sus guaridas. Ciñó Abdelaziz sus conquistas al estremo de la Lusitania, sin atravesar el Duero, y únicamente sus jenerales se corrieron por el nordeste de la Península, y tomaron á Pamplona y los tránsitos principales de los montes Albaskenses (sierras de los Vascongados); pero él se avecindó, desde su espedicion de Lusitania, en Sevilla, y se vinculó todo en su desempeño civil.

Mediaron además otras causas, que se van á esplicar, á favor de los cristianos, y fueron las desavenencias que sobrevinieron desde muy temprano entre los vencedores. Escasean pormenores sobre este punto; mas aplicando el debido ahinco, se sacan á luz los móviles principales de aquellas discordias. Además de los enconos mortales entre diversos pueblos que nunca se hermanaron en medio de una relijion idéntica, odiándose mutuamente Arabes, Siríacos, Ejipcios, Moros y Bereberes, reinaban ojerizas de tribu á tribu y de alcurnia con alcurnia, y siendo allá hereditarias é indíjenas, habian venido acompañando á los conquistadores por el pais rendido. Estallaron desde luego y se abanderizaron las tribus. Brotaron con las competencias ambiciosas de los caudillos, y crecieron despues con el reparto de las posesiones. Estaban los Yemenitas por un jeneral, los Bereberes por otro, y los Siríacos se desavenian con los de Ejipto. Deshermanáronse así ya las fuerzas de los Musulmanes, y luego mediando la pasion de Abdelaziz á Ejilona, quedaron desahogados los cristianos del norte, pues parece que en el ímpetu de aquellos altercados primeros, ni aun se acordaron ya de ellos.

Fuese entretanto robusteciendo el cargo repetido contra Abdelaziz, y sonó ruidosa y directamente en los oidos del califa Soleiman, ya de suyo engreido y caviloso. Enconado de antemano con el padre, y receloso de los rencores de sus hijos, poderosísimos en sus gobiernos de Kairuan, de Tánjer y de Sevilla, se pagó ansiosamente de aquel pretesto. Espidió una órden de muerte contra Abdelaziz y sus hermanos, enviándola á los cinco oficiales superiores del ejército de ocupacion en España. El primero que la recibió fué Habib ben Obeida el Fehri, amigo leal y compañero de Abdelaziz. Quedó atónito y desconsolado, mas era terminante la disposicion del califa (1). Por mas que le repugnase su cumplimiento, era imprescindible para un Musulman obediente. Se conformó; quedaron acordes los cinco caudillos, y por cuanto Abdelaziz tenia pocos enemigos, temerosos de que la tropa, que lo amaba en estremo, se alborotase en su defensa, acordaron sobrecojerle en su casa, y fué Zeyad el encargado de la ejecucion. Refiérese en la forma siguiente. Habia construido á las puertas de la ciudad una especie de pabellon de campaña, contiguo á una mezquita particular, donde habitaba con Ejilona. Allí oraba al aviso del muezin á los fieles, y allí acordaron quitarlo de en medio á la plegaria del amanecer, y para retraer de su bando á la muchedumbre de los Musulmanes, tendieron la hablilla de que Abdelaziz era un creyente bastardo y convertido allá encubiertamente á la supersticion trinitaria de los cristianos, que aspiraba á la soberanía y al avasallamiento de los Mahometanos todos, y llegaron á decir que Ejilona le estaba todos los dias probando una corona parecida á la que llevaba su esposo, Rodrigo el Romano. Estas voces acaloraron la turba contra él, y entónces divulgaron la órden del califa.

gracia aquello del Italiano: *Se non è vero è ben trovato:* pues no es ni cierto, ni bien inventado.

(1) Se cuenta que la apellidó tambien Zahra bent Isa, Flor, hija de Isa (Jesús); Flor de la alcurnia de Cristo, ú de los cristianos (Véase Monar. Lusitana, tom. II, p. 284); pero se equivoca el autor llamando al novio de Ejilona Abd-el-Melek, hijo de Tarec. Véase tambien Vestijios de la lingoa arábica en Portugal, etc., p. 202.

(1) Consta el motivo cierto ú el pretesto de la órden del califa, por Isidoro de Bejar, quien, viviendo con los vencedores, solia alternar á veces en sus impulsos.—Consilio Egilonis reginæ conjugis quondam Ruderici regis, quam sibi sociaverat, jugum arabicum à suâ cervice conaretur avertere, et regnum invasum Hiberiæ sibimet retemptare. Isid. Pac., Chron., c. 42

A pesar de todo, hubo quien quiso oponerse al homicidio de su caudillo, mas en vano; pues Zeyad se internó con los suyos en la mezquita, y al estar Abdelaziz orando al amanecer, le fueron todos alanceando de mancomun. Le cortaron la cabeza y enterraron el cuerpo en el patio de su casa (año 97 de la héjira-715 de J-C.). Llevaron su cabeza á Damasco en una cajilla llena de alcanfor, para depositarla, segun costumbre, á los piés del soberano. Cuentan que habiendo Muza acudido al palacio á la hora de la audiencia, al estar Soleiman examinando aquel rostro aun espresivo de su propension gallarda y guerrera, incurrió el califa en la barbarie de enseñárselo y preguntarle si lo conocia: «Sí, lo conozco, esclamó denodadamente el anciano, y ¡así la maldicion de Dios caiga sobre el asesino de este varon que valia mas que él!» Tambien los otros dos hijos de Muza habian sido degollados por órden del califa. ¡Estraño galardon, dice un historiador, reservado por la suerte á las gallardías esclarecidas de aquel hidalgo linaje. Muza, traspasado de quebranto, se encaminó á Waldicora, su patria, donde falleció de puro desconsuelo el mismo año de sus hijos, hácia el fin del año noventa y siete de la héjira (716).

Murió á poco Soleiman, en cuyo desairado califato por su cobardía, se acabó la grande mezquita-djema de Damasco, en cuya construccion se invirtieron cuarenta cestos de catorce mil doblas de oro cada uno; Yezid ben Mahlabi ben Abi Sofia fué estendiendo sus armas por el Asia hasta el Taberistan y el Jeorjian, y su hermano Muslema, encaminándose contra los Griegos, sitió á Constantinopla. Feneció Tarec, como Muza, depuesto y arrinconado, sin que se encuentre por los anales musulmanes cómo pasó el vencedor del Guadalete los últimos años de su vida, ni aun la fecha de su fallecimiento.

La misma lóbreguez viene á reinar sobre el paradero de Ejilona, de Julian y de los hijos de Witiza, opinando unos que fenecieron estos últimos en la batalla de Guadalete, y otros que vivieron posteriormente. Los mas de los historiadores tan solo nombran á dos hijos de Witiza, Evan y Sisebuto; un Arabe (1) nombra á tres en la forma siguiente: Almondo, Romlah y Artobas, y dice que se hicieron musulmanes, se establecieron en España y tuvieron crecida posteridad; mas no cabe comprobar ahora el aserto de un escritor que vino muchos siglos despues, y que no cita autoridades.

Tales fueron los primeros años del señorío arábigo en España. La espedicion de los dos caudillos primeros, la que puso la Península en manos de los Sarracenos, y que purgaron entrambos tan crudamente en una catástrofe igual, comprendió desde el desembarco de Tarec (abril de 711) hasta el apeamiento de Tarec y de Muza (julio de 713). Gobernó Abdelaziz tras ellos diez y ocho meses.

El perseguidor de Muza falleció el 21 de safar 99 (3 de octubre de 717), tras un reinado de dos años y ocho meses. Sucedió á Soleiman su primo Omar ben Abdelaziz; llamábase su madre Omm-Azima, y era hija del gran califa Omar, compañero y leal teniente de Mahoma, y fué apellidado Abu Nafas. El primer dia de su reinado, que por lo demás vino á ser igual al de sus antecesores, abolió la práctica de maldecir á Alí en todos los púlpitos de las mezquitas. Fechaba este ejercicio rencoroso del tiempo de Moawiah ben Ali Sofian, quien lo habia instituido en el ímpetu de sus guerras contra el califa con quien estaba batallando por el imperio. La abolió Omar diciendo: «Mandó Dios la justicia y la beneficencia.»

(1) Ibn-el-Khauthyr.

CAPITULO CUARTO.

Gobierno de los walis, sucesores de Abdelaziz.—Ayub, El Hhorr, El Samah, Ambesah, etc.—Administracion interior.—Invasion á la Galia.—Batalla de Tolosa.—Lances posteriores.—Espedicion de Abd el Rahman á Aquitania.—Derrota de los Arabes en Poitiers y muerte de Abd el Rahman.—Resultado de la derrota.

DESDE 715 **HASTA** 740.

Gobernaron la España walis, emires ó vireyes, como los apellidan los historiadores españoles, en nombre de los califas de Damasco, desde fines de julio de 711 hasta el tiempo de la revolucion que trasladó allá en el Oriente el califato de los Omíades á los Abasides; y entónces no



P. Alabern g.r

RECONCILIACION DE ABD EL RAHMAN Y ABDALÁ.

fué ya una nueva porcion del grandísimo imperio, sino que paró en estado independiente. El trance de aquella mudanza se cifró en la victoria que alcanzó contra Yusuf, Abd el Rahman ben Omyah, único vástago que vino á salvarse de la matanza de su alcurnia (15 de mayo de 756). Desde aquel punto asoma la potestad en manos de un emir supremo, y el resultado de aquella novedad fué la fundacion del califato independiente de Córdoba. Verémos ahora los acontecimientos de mayor bulto que fueron ocurriendo al plantear los Arabes aquel establecimiento en España.

Al disponer el califa el homicidio del hijo de Muza, trascordó el nombramiento de algun sucesor, y juntándose los jenerales y Musulmanes de mayor jerarquía, nombraron unánimes para wali interino á Ayub, militar esperimentado, y sobre todo administrador atinado y esclarecido en las guerras de Africa, y últimamente en las de España. Ayub ben Habib el Lakhmi era de la alcurnia de Muza, y primo hermano del malhadado Abdelaziz (1). La primera jestion de su gobierno fué trasladar su asiento de Sevilla á Córdoba, ciudad que conceptuó, por mas internada y central, como muy adecuada para el solio de las disposiciones, estableciendo allí el divan *(al dyuan)* de los Arabes (2). Era el divan la junta de los caudillos ó jeques, quienes formaban el consejo del gobierno, compuesto principalmente de ancianos; cuya autoridad, como es muy sabido, merecia mas acatamiento entre los antiguos Arabes que en ningun otro pueblo, pues solia ser el mas anciano el caudillo de la tribu, no para obrar, sino para aconsejar únicamente; y aun el nombre de jeque, propio de aquel mando, significa al mismo tiempo anciano y señor. Ayub, por mas guerrero que fuese, dedicó principalmente su ahinco, durante su breve potestad, al arreglo jeneral de la administracion. Se supone que Ayub repartió la Península, con suma irregularidad por precision, en cuatro grandes divisiones, torpemente deslindadas en el nombre y en la realidad, á saber, el norte (al Djul), el mediodia (al Qeblah), el levante (al Schargah), y el poniente (al Garb); y esta última voz asoma todavía en el nombre moderno de una de las provincias de la Península. Visitó á Toledo y á Zaragoza, dando siempre oidos á quejas y á descargos de gobernadores, y sentenciando por lo mas justicieramente. La potestad de los walis de poblaciones desviadas, aun de segundo órden, correspondiéndose únicamente con el wali superior de Córdoba, venia á ser absoluta, y se ejercia con despotismo ó con equidad, segun el temple de los empleados; y solo la intervencion frecuente del wali superior mitigaba su tiranía. Fué Ayub apeando á muchos y conservando únicamente á los bienquistos con el pueblo, esto es, con los Judíos y los Cristianos, no menos que con los Musulmanes. Se detuvo algun tiempo en Zaragoza, una de las plazas mas adelantadas y fuertes que poseian los Arabes en España. Hhanesch ben Abdalá el Senaani, uno de los caudillos mas aventajados de aquel tiempo, de quien ya hemos hablado, era su gobernador (1). Fué luego Ayub viendo los puertos del Pirineo y colocando cuerpos de observacion por todo aquel antemural de la Península. No aparece que tramontase las cumbres, pues era todavía la Galia para los Arabes la Tierra Grande, y se asomaban á ella siempre con cierta curiosidad recelosa; y así, aunque contaban con su conquista, no les era todavía llegado el trance. Tenian ya sin embargo allá sus atalayas, con guarniciones árabes en los pueblos del vertiente del Pirineo que ahora forma la raya del Rosellon, y varias fortalezas de aquel territorio junto al Tech. Interesábase Ayub en su tránsito por el bien de los pueblos; fué resarciendo en cuanto le cupo los quebrantos de las últimas guerras; repuso las murallas de varias ciudades, y sobre los escombros de Bílbilis construyó el pueblo que se apellidó por él Calatayud (fortaleza de Ayub); pero en medio de su cabal desempeño, permaneció poco tiempo en el gobierno. El wali supremo del Africa, Mohamed ben Yezid, de quien dependia, con la órden que tuvo de apear á todos los Lakhmis (de la tribu de Muza), le quitó el mando poniendo en su lugar el Hhorr, el primer emir musulman que haya internado sus algaradas por las tierras de los Galo-Visigodos, unos ocho años despues del derribo de la monarquía toledana.

El Hhorr ben Abd el Rahman el Thakefi era de temple adusto y emprendedor, y desde su llegada anduvo atropellando violentamente á Musulmanes y Cristianos por los deslices mas leves con desapiadada crudeza. Habiéndole delatado algun descamino en la recaudacion de los impuestos, hizo apalear y encarcelar á los

(1) Le tildaron, mas al parecer infundadamente, de haber tenido parte en el homicidio de su primo.

(2) Propiamente junta ó poyo para deliberar.— Despues se apellidó así el alcabalatorio ú oficina de alcabaleros ó recaudadores. De allí sacaron los Españoles el nombre de *aduana*, apropiado jenéricamente á los despachos del fisco; y nuestros aduaneros se hallan muy ajenos de creer que la voz aduana sea del idioma del Yémen.

(1) El nombre escrito cuaja en el árabe dos renglones.

reos; y en fin fué tan estremada su destemplanza, que se vino á malquistar con todos los caudillos musulmanes; y habiendo llegado sus quejas al wali de Africa, nombró en su lugar por nuevo gobernador á El Samah, tan decantado en las crónicas y en los poemas de caballería bajo el nombre de Zama.

La opinion mas valida atribuye á El Hhorr la toma de Narbona, y la reduccion de la Septimania al yugo musulman; pero discuerdan los historiadores, y los mas fidedignos nombran á Samah como el primero que verificó la conquista. Para el concepto de estos se ciñó El Hhorr á ciertas correrías violentas, á las algaradas que antecedian por lo mas entre Musulmanes á las espediciones mas formales. Sin embargo el historiador seguido por Conde dice que El Hhorr fué aterrando todo el pais que baña el rio Garumna, á la espalda de los montes de Al Bortat (1). Pero se hace mas probable que si tramontó el Pirineo, fué por el collado de Pertus y los tránsitos de Cervera al estremo oriental, y que sus correrías hollaron el pais entre el Aude y el Mediterráneo, por el interior de Narbona, cuyas cercanías resguardaban un sinnúmero de *clausuras* y *castros*, territorio nuevo y en parte desconocido de los Arabes.

Moviéronse en tiempo de El Hhorr, y mientras se apercibia para la conquista de Septimania, los Cristianos del norte de España; apuntando remotamente los autores arábigos aquellos intentos; y aun los cronistas cristianos y contemporaneos escasean de pormenores. Pero cuantos han historiado aquella época mucho despues de los acontecimientos, ponen la primera declaracion de independencia de los Asturianos, con Don Pelayo, en 717 ó 718. Refieren los historiadores españoles que habiendo enviado contra él los Arabes un jeneral con su ejército, alcanzó Don Pelayo una victoria esplendorosa, acompañada de un sinnúmero de circunstancias sobrehumanas. Referirémos este alzamiento de los Asturianos; puntualizarémos eficazmente aquel estado independiente, cuya formacion se atribuye á Don Pelayo en Asturias, y que vino á ser la cuna de la monarquía española; dirémos quién era aquel caudillo, mas no corresponde á este lugar. Forzoso es poner todo ahinco crítico en la historia de individuos y acontecimientos mas ó menos dudosos, y no constando absolutamente la fecha, es árbitro el historiador de irlos colocando donde lo conceptúa mas adecuadamente, prescindiendo del órden cronolójico. Irémos pues continuando la historia de los Arabes hasta que nos llegue el punto de pararnos á desenmarañar el oríjen de la monarquía en Asturias, por mas que se nos vayan rezagando fechas hasta el punto en que acudamos á ellas. Dirémos aquí únicamente que en el gobierno de El Hhorr hubo en España una sublevacion trabajosa de aplacar, y que por temor de aquella se detuvo el wali á su pesar algunos meses despues de su separacion. A muy poco de este relevo, falleció el califa Omar II, el 25 de redjeb del año 101 de la héjira (febrero de 719), sucediéndole Yezid ben Abd el Melek (1). Mereció Omar el renombre de Virtuoso, dolido de los enemigos mismos de su alcurnia, se refiere el dicho de un schiita (2) fervoroso, El Musawi, que retrata al vivo el sumo encono que deslindaba las dos grandes divisiones del mahometismo. «¡Oh hijo de Abdelaziz, esclamó el schiita al saber la muerte de Omar, si cupiere en los ojos del hombre llorar por alguno de los Omeyas, derramaran los mios lágrimas por ti, pues nos libertaste de la afrenta de la maldicion (3), y si fuese dable, te rescataria yo por mi parte.»

Esmeróse El Samah, al llegar á España, en ir entonando todos los ramos de la administracion, que se hallaba todavía muy rezagada, á pesar del conato de sus antecesores, pues muchas tierras estaban mal repartidas, y los impuestos equivocadamente cargados. Habia campiñas fértiles despobladas, y las tribus andaban á su antojo por las aldeas. Dedicóse el nuevo gobernador con afan á todos estos puntos, y empezó el grandioso puente de Córdoba, acabado despues por Ambesa; en fin anduvo, ó por mejor decir, fué estudiando las provincias, y empadronó por primera vez á los Musulmanes en la Península, enviando al califa una especie de estadística de las riquezas del pais, con la descripcion de sus pueblos, rios, costas, y puertos, y el guarismo aproximado de su vecindario, su comercio y sus recursos de toda especie (4).

(1) *Djebal al Bortat* (montañas de los puertos) arabizando la voz bárbara latina *portas.*

(1) Seguirémos espresando siempre la sucesion de los califas, hasta que la España musulmana haya contrastado por fin su autoridad.

(2) Así llaman á los secuaces de Alí, por contraposicion á los demás Musulmanes, llamados *sunitas* ó de la tradicion. Aquellos dos cismas tan grandes de los Musulmanes se han partido su imperio; ahora la Persia, y por lo jeneral el Asia, es de los schiitas; la Turquía, el Asia Menor, la Siria, el Ejipto y toda el Africa, hasta el estrecho, de los sunitas.

(3) La maldicion de Alí de que se habló arriba.

(4) Zama ulteriorem vel citeriorem Hiberiam proprio stylo ad vectigalia inferenda describit. Prædia et manualia, vel quidquid illud est quod olim prædabi-

En medio de sus luces y su ahinco tras lo mejor, era El Samah un verdadero creyente, y por tanto un guerrero como las palabras de Mahoma habian hecho á tantos denodados, despreciador del peligro, esponiéndose con cabal resignacion, y á veces con sumo gozo, al trance de las batallas, donde la muerte abria de par en par el paraiso á los mártires. Deleitóse pues sobremanera con la órden de apoderarse de la Septimania, y de ir llevando el islamismo en el bote de la lanza allá lejos por las tierras de los infieles, allende las cumbres de Al Bortat; y pregonó guerra sacrosanta convocando á cuantos quisieran seguirle, por cuanto no era la guerra una precision política, sino obligacion sagrada, para los relijiosísimos Musulmanes. Guerra, relijion, vida política, vida civil ó bien casera, venian á ser indivisibles, y todo se refundia para ellos en la unidad de Dios. Junta en breve una hueste y la acaudilla.

¿Cuál venia á ser, á principios del siglo octavo, el estado en que se hallaba el pais contra el cual se encaminaba El Samah? ¿Esta tierra de la Galia, tras tantos vaivenes, en qué manos paraba? ¿quiénes la estaban gobernando? ¿Venia á componer un cuerpo de nacion cabal, ó constaba de varias soberanías? ¿Qué soberanías eran estas? y en fin aquellas poblaciones de idiomas y linajes diversos, que habitaban á la sazon el pueblo de la Galia, del Rin al Pirineo, ¿componian acaso un pueblo hermanado en voluntad é interés? Parece imprescindible aquí un cómputo abreviado de estas particularidades. Al noroeste (Neustria) habia un reino gobernado nominalmente por los menguados descendientes de Clodoveo. Se estaba en el tiempo de los reyes haraganes, no de Francia (puesto que ni Francia habia), sino de los reyes de los Franco-Salianos. Habia asomado á levante un imperio nuevo. La segunda invasion de Francos, no menos bárbaros que cuantos Clodoveo habia traido para la conquista de la Galia septentrional dos siglos antes, acababa de avecindarse. El reino de Austrasia no tenia otro dueño que el mayordomo del palacio Karl, hijo de Pepino de Herestall. Al mediodía, la Septimania ó Galia goda, desentendida ya de la potestad de los Godos, no sabia aun á qué manos iria á parar, y se hallaba imposibilitada de pertenecerse á sí misma. En fin, al sudoeste y por el centro, un guerrero osado, militar y de gobierno. Eudon, ó Eudes, se estaba esmerando en afianzar la independencia de la Aquitania, defendiéndola al mismo tiempo de los Arabes y de los Francos, quienes se le hacian tal vez aun mas temibles. Esta era la situacion del pais cuando El Samah se descolgó de las gargantas del Pirineo, con sus gavillas de Arabes y Bereberes, para la conquista de los valles de la Galia. Desde luego Narbona no pudo contrarestar á sus armas, rindiéndose á los veinte y ocho dias de sitio. Quedaron sojuzgadas de un embate Beziers, Magalona y Agata, y El Samah dejó despavoridas con las armas musulmanas ambas orillas del Ródano. Tras una correría en Provenza, remontó hácia Borgoña, tomó y saqueó varias ciudades, y volvió triunfante cargado con sus despojos y seguido de muchísimos cautivos (1).

Esta espedicion primera vino á ser un preludio de los grandiosos intentos de El Samah. Volvió luego sus armas contra las posesiones del duque auxiliador de los Septímanos que acababa de vencer. Adelántase hácia el Garona por las vistosas campiñas del valle del Aude, y sitia á Tolosa, que iba á rendirse, cuando llega Eudes en su defensa, con grandísima hueste. Era tal su sinnúmero, que la polvareda levantada en su marcha *oscurecia el cielo*, dice el autor arábigo de quien tomamos la relacion. Al presenciar tanto enemigo, estuvieron titubeando los Musulmanes; pero les dice El Samah: «No hay que temer á esa muchedumbre; si Dios está con nosotros, ¿quién nos ha de contrarestar?» Suena el ataque; se estrellan los ejércitos, dice el mismo escritor, con el ímpetu de raudales despeñados de las cumbres; se cruzan y batallan estruendosamente. Horrorosa es la refriega, tremenda la mortandad, y la victoria permanece largo rato indecisa; van ya sin embargo á sobrepujar los Aquitanios, y corre El Samah acá y acullá con la saña de un leon. Alienta á los suyos á la pelea con su propio ejemplo con rasgos mas y mas portentosos; le corre la sangre de su espada en arroyos por los brazos y el cuerpo; espolea allá su caballo sobre el remolino de los enemigos, y basta solo para arrollarlos. Mal puede quedar en salvo jeneral que así se abalanza personalmente: cae El Samah traspasado de lanzadas y acorralado por el enemigo; y solo tal cual jinete habia podido seguirle echando el resto de su denuedo. El malogro de su caudillo desalienta á los Musulmanes; tratan de rehacerse y rechazar á los Aquitanios, mas se agolpan sin término, y cuajan el campo de batalla con sus tropas apiñadas; cede por fin el ejér-

liter indivisum retemptabat in Hispania gens omnis Arabica, sorte socils dividendo (partem reliquit militibus dividendam), partem ex omni re mobili et immobili fisco associat. Isid. Pacens., Chron., c. 48.—Compárese Rodericus Toletanus, Historia Arabum, p. 10.

(1) Postremo Narbonensem Galliam suam facit, gentemque Francorum frequentibus bellis stimulat, et electos milites Sarracenorum in prædictum narbonense oppidum ad præsidia tuenda decenter collocat. Isid. Pacens., Chron., c. 48.

cito árabe el terreno al vencedor, y se retira con solo el tercio de su jente. Así feneció El Samah, tras haber peleado con heroico brio, y se perdió la batalla por las cercanías de Tolosa el 9 de djulkadah 102 (11 de mayo de 721) (1). Lo recio del trance ocurrió sobre la carretera romana de Tolosa, y apellidaron los Arabes el sitio *Balat el Chuada* (el empedrado, la calzada de los mártires).

Fué juntando las reliquias del ejército de El Samah, Abd el Rahman uno de los caudillos musulmanes que sobresalieron en la batalla, y las condujo hácia Narbona. Cuentan que Eudes lo fué persiguiendo hasta los muros mismos de aquella ciudad; pero el Arabe desempeñó su retirada con tal maestría, que logró libertarse del enemigo. En vista de sus prendas, los Arabes reconocieron á Abd el Rahman por su emir, siendo este el mismo Abderramen, á quien Cárlos Martel ha de vencer luego entre Turs y Potiers. Era de suyo denodado y jeneroso, querido de los soldados y en estremo dadivoso, y ante todo apreciado por la nobleza de su pecho, y en fin uno de los héroes mas sobresalientes entre los Musulmanes de aquella temporada. Quedó luego reconocido como emir por los caudillos musulmanes de la raya oriental de la Península. Tan solo Ambesa, encargado por El Samah, á su propartida para la espedicion ultramontana, del gobierno de la conquista, puso algun reparo en aquel reconocimiento; mas puesta en manos del gobernador de Africa, resultó confirmada la eleccion de Abd el Rahman. Sabedor Ambesa de la derrota de Tolosa, espidió una convocatoria guerrera á los Musulmanes, y habian ido acudiendo refuerzos al socorro de Narbona. Abd el Rahman fué conteniendo con estas nuevas fuerzas á los cristianos de la Galia goda, entre los cuales habia movido algun ardor el logro de sus vecinos de Aquitania. El valeroso emir enfrenó tambien á los montañeses de Jaca, que se habian tambien sublevado, y los historiadores musulmanes van complacidamente reseñando las ventajas de aquel jeneral, que recojió cuantiosas riquezas por los paises que avasalló por entónces al Islam. Su estremado desprendimiento en el reparto de la presa entre sus soldados se los granjeó entrañablemente; pues era su costumbre cedérselo absolutamente todo, escepto el quinto, que reservaba esmeradamente para el califa; liberalidad que enamoró en tan sumo grado á la tropa, que, segun la espresion de un historiador arábigo, en tratándose de servirle, miraban los riscos mas agrios como llanura, sin que mediasen obstáculos para atajarles el cariño que le profesaban.

Murió por entónces en Siria el califa Yezid, el 25 de la luna de schaaban, 105 de la héjira (27 de enero de 724 de J.-C.), á quien sucedió su hermano Hescham ben Abd el Melek. Desagradaron en España el gobierno de Abd el Rahman y su popularidad á algunos caudillos, y Ambesa seguia siempre esperanzado de ser elejido wali. Escribieron aquellos jefes contra él al wali de Africa, y aunque no le negaban su valentía, le tildaban de flojedad en el gobierno y su liberalidad indiscreta, que estaba, segun ellos, estragando las costumbres frugales y sencillas de los Musulmanes. Le participaban que no estaba en manos de Abd el Rahman el ser menos dadivoso, y que aunque se estremeciesen cielo y tierra no le cabia en un dia de victoria rehusar lo mas mínimo á sus soldados. Tantas denuncias redobladas recabaron su revocacion, y el gobernador de Africa, Baschr ben Hhantala ben Sefwan el Kelbi, nombró en su reemplazo á Ambesa ben Sohim, que, además de sus prendas personales, era Kelbi, esto es, de la misma tribu que el wali. Merecia tambien Ambesa sumo aprecio por su denuedo y su cordura, y se conceptuó el de mas desempeño para gobernar la conquista despues de Abd el Rahman. Era este de tan grandioso temple, que no se agravió un punto de su apeamiento, recobrando sencillamente el mando antiguo de la España oriental, que obtenia antes de su ascenso á emir. Aun visitó y cumplimentó al nuevo emir con espresiones sinceras y leales protestas de amistad.

Ambesa, en desagravio de la derrota de Tolosa, envió varios cuerpos allende el Pirineo; mas en vano se empeñaron en recobrar las plazas de donde habian sido arrojados los Arabes. Quedaba Narbona aislada, y era la plaza de armas y el centro de operaciones de los Musulmanes. En las varias correrías que fueron haciendo por levante, quedaron por lo mas arrollados sus destacamentos. Por fin Ambesa acordó acaudillar en persona una espedicion, y la primera plaza que embistió y allanó fué Carcasona, que hasta entónces no habia sido tomada. Se encaminó luego hácia levante, y un autor muy antiguo (1) afir-

(1) Aunque Conde pone por fecha de esta batalla el año 105 de la héjira, es indudable que acaeció en 102. Eben Hhaxan (en Ahmed), Ebn Baskual y Ebn Khaldun deslindan terminantemente esta fecha, y están acordes en esto con las crónicas cristianas, que ponen todas la batalla de Tolosa en 721. El Arte de comprobar las Fechas (parte tercera, tomo 2, p. 315) zahiere áspera, pero fundadamente, el yerro de Conde, que trae el principio del gobierno de El Samah y su muerte en el mismo año 103 de la héjira (722 de Jesucristo), y que luego da dos años y siete meses de duracion á su gobierno.

(1) Annal. Anian. Pr., p. 15.

ma que fué sojuzgando todo el pais que media entre Carcasona y Nimes *por medios pacíficos*. Contentábase con algunos rehenes para enviarlos á Barcelona, dejando á todas las ciudades rendidas voluntariamente el ejercicio libre de su culto. Los tratados de los Arabes seguian en la jeneralidad el mismo rumbo que en España, variando solo algun tanto en el pormenor. No precisaban al islamismo, pero lo ostentaban, lo predicaban, y no permitian que le atajasen el predominio de su moralidad; y así seguian pactando, como en España, la condicion terminante de que no se pusiese estorbo á la conversion de los cristianos á la ley de Mahoma. Encaminóse una division de su ejército hácia el norte. «Tenia Dios despavorido el corazon de los infieles, dice un autor mahometano hablando de esta campaña. Si se presentaba alguno de ellos, era para pedir misericordia. Fueron los Musulmanes tomando paises, concediendo salvaguardias, se internaron y se encumbraron hasta llegar al valle del Ródano; y desde allí, desviándose de la costa, se adelantaron por el interior (1).»

Mandaba Ambesa mismo aquella division; fué siguiendo el Ródano, tomó á Lion, llamado entre los Arabes Loudoun, por contraccion patente de Lugdunum; se internó, ciñendo el cauce del Saona, hasta Borgoña, y tomó á Augustauduno (Autun) (2), y volvió cargado de mil despojos, y satisfecho de haber andado y reconocido todo el pais; tal era la maña perpetua de los Arabes, pues se atenian á dos sistemas de guerra, ó mas bien llevaban dos miras diversas: corrian, asolaban y despojaban un pais, pagados con reconocerlo y dejarlo despavorido; y entónces sus invasiones eran aventureras y denodadas, mas orillábanlas de improviso, en tropezando con algun obstáculo formal; ó bien aspiraban á imponer la ley del Islam metódicamente, planteando un establecimiento fijo en la comarca embestida, y en este último caso, aparecian cuerdos y tenaces, cuanto en el otro habian sido arrojados y corredores; y entrambos aspectos se manifiestan en todas sus espediciones militares. Para sus guerras de la Galia tenian el estribo en España, de donde estraian sus fuerzas, y adonde acudian en sus fracasos y fatigas para rehacerse y preparar la campaña siguiente. Ateníase Ambesa al sistema nacional, mas le fué muy aciaga aquella algarada lejana por la Borgoña. En una de las muchas refriegas que se le rodearon para quedar airoso,

(1) Maccary, Mss. de la Bibl. real, citado por Mr. Reinaud, n. 704, f. 72, recto.

(2) El 22 del mes de agosto de 725, segun los Anales de Aniano (Pr. p. 16).—Véase tambien la Chr. de Moisac, p. 291. A. D. DCCXXV.

comprometiéndose por lo mas personalmente, habia quedado gravemente herido, y de resultas murió al retirarse hácia Narbona; aunque otros afirman que murió alanceado en una escaramuza (1).

Ambesa al morir encargó el mando del ejército á Hodheirah ben Abdalá el Fehri, mas pidieron las tribus á Baschr ben Sewan el Kelbi, gobernador de Africa, otro caudillo. Nombró aquel á Yahhyay ben Salemah el Kelbi, quien, además de militar, era hombre eficaz y justiciero. Mas sus rigores lo malquistaron con los jeques, quienes pidieron su deposicion mientras andaba visitando las fronteras. Obdaidalah ben Abd el Rahman el Salemi, gobernador á la sazon de Africa, conceptuó la peticion fundada, y envió á España á Hodaifa ben el Ahhaus el Kaisi por sucesor de Yahhyay, Mas como carecia de todo desempeño, no pudo permanecer en su destino mas que algunos meses y quedó depuesto y reemplazado por Otman ben Abu Nesa el Djohaní, que ejerció igualmente muy poco aquella potestad, pues agravios, ó tal vez celos de linaje lo hicieron revocar, y en su lugar nombró el mismo califa á El Haitham ben Obeid el Kelbi; mas tampoco fué acertada la eleccion soberana, pues desde luego El Haitham se mostró tan cruel y avariento, que se acarreó el odio jeneral; porque permaneciendo en Córdoba, estuvo no menos adusto con los Musulmanes que con los Cristianos, y mientras estuvo recorriendo la Andalucía, su antecesor Otman Abu Nesa habia recobrado el mando del ejército que estaba ocupando las posesiones marítimas en las provincias orientales por ambas faldas del Pirineo (2). Ya tenemos visto cuán corrientes eran aquellas revueltas en el mando entre los Musulmanes, trocando al superior de la víspera en inferior de la madrugada, pues segun sus aprensiones de fatalismo, cada cual se encumbraba ó se despeñaba segun la voluntad de Dios. Espejo peregrino de tanto vaiven en la potestad fué El Haitham entre los Arabes, y él mismo, despues de tiranizar la España y quitar de enmedio á sus enemigos con tormentos y martirios, vino á quedar tambien martirizado al igual de sus pacientes. Habiendo una de sus víctimas enterado al califa de sus estafas y tropelías, envió aquel un plenipotenciario á España, á Mohamed ben Abdalá, con la incumbencia de apear, y

(1) En el mes de schaaban 107 (fin de 725 ú principio de 726) segun Basckual (in Ahmed). Véase tambien Isid. Pac., 53.

(2) Otman ben Abu Nesa es el idéntico que el Munuza de las crónicas antiguas españolas y francesas, y bien se alcanza que es muy obvio el trastrueque de Abu Nesa con Munuza.

castigar al wali, si resultaba reo, y disponer él mismo del gobierno de la conquista. Mohamed, conceptuando con efecto culpado á El Haitham, lo ajustició en términos que retratan al vivo á aquel pueblo tan estraño. En nombre del califa, lo hizo afianzar, desnudarle de su ropaje de caudillo, descubrirle la cabeza, maniatarlo por la espalda, y lo hizo pasear sobre un asno por toda la ciudad que tenia pocos dias antes despavorida, con rechifla y clamoreo burlesco del pueblo entero. Luego lo aherrojó y embarcó, y puesto á disposicion del gobernador de Africa, paró en lo que Dios quiso. Así habla el Arabe.

Mohamed, permaneciendo por dos meses en España, manejó los negocios con tino y honradez, y luego entregó el mando á Abd el Rahman ben Abdalá el Gafeki, quien, como se ha visto, estuvo ya antes encargado de aquel empleo eminente. Esta conducta garbosa y la eleccion de Mohamed honran al plenipotenciario siríaco, y todos los guerreros y Musulmanes devotos la vitorearon, encelándose únicamente los Bereberes. Hemos hablado de las esclarecidas prendas de Abd el Rahman, realzándolo allá una particularidad para el concepto de los verdaderos creyentes, y era la intimidad estrecha que tuvo con uno de los hijos del califa Omar, compañero de Mahoma, y digno de toda su privanza; sabia por él muchas especies curiosas acerca del profeta, y las solia recordar complacidamente en sus instrucciones y lecturas públicas, segun la práctica musulmana de aquel tiempo; pues todo sujeto dotado de valentía y de luces era al propio tiempo sacerdote y soldado de Mahoma, siendo los caudillos militares verdaderos imanes (1). Con especialidad los Arabes castizos se pagaron de aquella eleccion, dando las gracias al califa.

Habia Abd el Rahman recibido la tradicion de Muza, y desde su encumbramiento á la potestad estaba echando el resto en prepararlo todo para la conquista de la *Tierra Grande*, allende el Pirineo. Preparativos grandísimos se estaban haciendo en Siria para acometer al Imperio griego, y una espedicion al occidente debia darse la mano con el avance sobre la Europa oriental. Dedicó los primeros años de su gobierno á ir visitando las provincias y restableciendo por todas partes el órden, se mostró siempre afable con todos, é igualmente justiciero con Cristianos y Musulmanes requiriendo de todos el cumplimiento puntual de los tratados, en nombre del Alcoran (1). Hizo devolver á los Cristianos las iglesias que les habian usurpado, hollando las capitulaciones, y mandó derribar las que gobernadores codiciosos habian permitido edificar por medio de cohechos. Entretanto iba por todas las mezquitas voceando su grandioso intento de armar guerra allende los montes, y alentaba á los fieles para acudir á ella con empeño.

Estamos ya impuestos en el estado de la Galia, cuando Abd el Rahman andaba así alborotando las tribus de España para continuar la guerra sagrada *(el djihed)*. Estaba ya la Septimania á merced de los Musulmanes desde los Pirineos orientales hasta el Ródano. El vencedor de Tolosa, Eudes, duque soberano de Aquitania, se hallaba gobernando toda aquella parte de territorio, ceñido en poquísima diferencia entre los Pirineos, la raya de Septimania, el Océano, el Loira y el Ródano. Por el norte, junto al Loira, dominaban los Austrasio-Francos; mas apenas quedaba ya rastro de aquel poder primitivo de los compañeros de Clodoveo. Los Galo-Romanos, avasallados por los primeros conquistadores francos y por los herederos de Clodoveo (Merovinjios), habian parado, con sus mismos dueños antiguos, en siervos de los Austrasio-Francos. Este pueblo bárbaro, ignorante de las letras y del romance galo, que se iba formando á la sazon de un latin estragado, y usando un dialecto del aleman (2), aterraba las amenas provincias del mediodia, asoladas ya y desfloradas repetidamente por su indómita soldadesca. Con especialidad la Septimania, donde el ahinco de los Arabes habia planteado su dominio bajo el mismo título que en España, estaba temerosa de los Austrasios. Dueños por dueños, si estuviera en su mano, los antiguos Galo-Romanos, y hasta los Godos que aun quedaban, hechos ya enteramente romanos por lengua y costumbres, con toda su diferencia de relijion, prefirieran los Arabes, en quienes brotaba á lo menos allá algun asomo de jenerosidad y sumo acatamiento á todo viso de arte ó de ciencia, á los cerriles y desaforados Teuskes de Karl el Bastardo, hablando tudesco, y de los cuales la mitad eran todavía paganos (3). La Aquitania y la Neustria, patentes á entrambos pueblos, se estaban ofreciendo como una presa para el mas denodado. Para conquistar la Galia entera, se hacia pues forzoso arrollar por delante la Aquitania y la Neustria, y allí mismo asestó Ab-

(1) Este es el nombre que se ha dado á los caudillos de la fe entre los Musulmanes. Imam, *princeps*, el cabecero, el que va delante.

(1) «Cumplid los tratados, por cuanto os han de residenciar.» Alcoran, sur 17, vers. 36.

(2) Véase Sismondi.

(3) Ibid.

derramen sus primeros embates. Enseñoreando á Burdeos, Poitiers, Turs y Paris, en su mano estaba el ir esperando refuerzos, entonar la conquista y arrinconar mas y mas, en ganando tres ó cuatro batallas de entidad, á los Austrasios hasta su antigua patria allende el Rin, y luego revolviendo, Ródano abajo, plantear la dominacion musulmana en todo el pais que despues ha venido á ser la Francia. Encumbráranse en Paris mezquitas, se predicara y enseñara el islam donde la edad media edificó á Nuestra Señora de Paris y las basílicas de Santiago y de San-Pedro-el-de los Bueyes. Mas era el clima poco apropiado para el ímpetu fogoso de la Arabia, y como dicen sus historiadores, no lo queria Dios. El instrumento de que se valió Dios á la sazon fué aquel Karl apellidado Martel, á quien los Arabes andan llamando ya Kaldus, ya Karle, fundador del poderío de la segunda alcurnia y de la renovacion de la monarquía franco-jermánica de las Galias.

Estraordinarios fueron los preparativos de Abd el Rahman, pero proporcionados, no ya á una mera correría á ciegas, sino á una espedicion formal que llevaba por objeto la conquista de un pais anchuroso. Acudian al llamamiento tribus enteras de Arabia, Siria, Ejipto y Africa, pobladoras de España, y cuantos varones eran de armas tomar se alistaban en las banderas del emir. Todo se hallaba ya pronto, cuando supo que el gobernador de la raya oriental, quien debia adelantarse con todas sus fuerzas, se desentendia de sus órdenes. Era este Otman ben Abu Nesa, de nacion Bereber, ya mencionado (1). Era valiente, y dotado, por confesion de los mismos Arabes, de prendas sobresalientes, pero de suyo revoltoso, y por otra parte tibio creyente; y como habia sido ya por dos veces wali jeneral de la Península, aspiraba á recobrar su empleo; y por tanto estaba presenciando con desazon y aun con ira el encumbramiento de Abd el Rahman al blanco de sus anhelos. Habiendo ejercido dilatado mando en las provincias que á la sazon estaba rijiendo, comprensivas á corta diferencia de la Cerdaña y todo el pendiente del Pirineo hasta el valle del Aude, habia ya avecindado á varias tribus bereberes y se habia granjeado un partido. Tenia además un aliado poderoso con el duque de Aquitania, cuyos estados tenia amagados Abd el Rahman, y cuya hija, llamada (2) Lampejia, habia Otman llegado á ver, no se sabe cómo, en una de sus correrías por aquel territorio: añaden algunos que la hizo prisionera; mas no pasan adelante las noticias, aunque el hecho es positivo. Prendado de su hermosura, se enamoró desesperadamente, y pidiéndola al padre, se la habia concedido para su desposorio. Este jénero de enlaces entre Musulmanes y Cristianos solian verificarse, aunque mirados siempre con sobrecejo por los timoratos de ambas relijiones. Razones de política habian inclinado á Eudes para dar este paso, pues amenazándole Karl ó Cárlos por la raya del norte, se conceptuaba al menos afianzado por la del mediodia, y parece que no anduvo descaminado en contar con el arrimo de su yerno musulman.

Estos hechos, que Abd el Rahman habia desatendido al pronto, fueron para él destellos de luz: que le manifestaron cuánto tenia que recelar por parte de Abu Nesa. Este, con las fuerzas propias y las de su partido, iba positivamente á disputarle la potestad suprema de la Península, y plagar á los Musulmanes con la guerra civil. Forzoso era anticiparse, y Abd el Rahman acordó ejecutivamente el quitarlo de enmedio sin darle tregua para volver en sí, destacando á un caudillo siríaco, llamado Gedhy ben Zeyan, con un cuerpo del nuevo ejército, para traérselo vivo ó muerto; y fué tal la velocidad de Gedhy, que sorprendió á Otman en Castrum Livæ ó Cerritanense (1), antes de entablar disposiciones para su defensa, quedándole apenas el arbitrio de huir con su mujer y algunos sirvientes. Gedhy le hizo inmediatamente perseguir por los desfiladeros de las montañas; y Otman yacía postrado de cansancio con su idolatrada cautiva, como la apellida el autor arábigo, junto á un manantial que se despeñaba de una cumbre y sesgaba luego por el valle bañándolo de frescura y fertilidad. Otman traia allí mas afan por su cautiva que por su propia vida, y aquel valiente estaba asombradizo y trémulo en aquel punto, ya con el estruendo del agua derrocada, ya con el susurro de la maleza y de los matorrales conmovidos por el viento. Oyen los suyos de improviso el eco de pasos y voces, y acuden á las armas, como que eran con efecto los soldados de Gedhy.

Otman desesperado recomendó Lampejia á los suyos, y se derrumbó, dicen, por un barranco, por no caer vivo en manos de sus enemigos (2). Refieren otros que tiró de su espada, y

(1) *Unus ex Maurorum gente*, dice Isidoro de Bejar, que nunca usa indistintamente esta espresion.

(2) Llamada tambien en algunas crónicas Lampajia, Monina, etc.

(1) El autor arábigo habla de Medina el Bab (la ciudad de la Puerta), nombre que dieron, segun costumbre, á Julia Livia, por cuanto viene á ser la puerta por donde se pasa de la Península al continente europeo.

(2) Isid. Pac., Chron., c. 58.

murió alanceado peleando. Le cortaron la cabeza, aprisionaron á la dama, y Gedhy arrojó volando á los piés del emir aquellos dos testimonios de su obediencia ejecutiva. La hermosura de Lampejia prendó tambien á Abd el Rahman, y segun la costumbre de aquel tiempo, la envió al califa con la cabeza cortada del marido y el pormenor de las razones que habian motivado aquella ejecucion tan arrebatada.

Abderramen, exento ya de toda zozobra en cuanto al interior de la Península, se puso por fin en camino. Jamás asomara por España hueste tan grandiosa de Musulmanes: agolpáranse las tribus principales tremolando cada cual su bandera; pero el total del ejército, siguiendo el estandarte blanco de los Omíades (1), se encaminó por los Vacceos, dice Isidoro Pacense (significando por lo visto el pais de Jaca y Navarra) (2), atravesó el Pirineo, entró en la Novempopulania, y se internó por los estados de Eudes de Aquitania, desembocando de las vegas amenas de Bigorra y de Bearne, ciñendo sin duda alguno de los riachuelos que las van surcando del sur al norte. Por lo menos el grueso del ejército fué siguiendo aquel rumbo, pero no sin dejar rastro de talas ó tropelías. Solian, como se ha dicho, los Sarracenos entrar aterrando para salir luego mas baratos con los enemigos, y á su asomo por la Vasconia traspirenaica se atuvieron puntualmente á su sistema. Aquella hueste inmensa que á tan duras penas se habia ido desarrollando de las gargantas angostas del Pirineo, se esplayó allá tendidamente por aquella parte como un torrente asolador. Por donde quiera aparecian las muestras de su tránsito. Quedaron saqueadas la abadía de San-Savin en Tarbes y la de San Severo de Rustan en Bigorra; como igualmente vinieron á quedar casi muertas Oleron, Bearne, Aire y Bazas. Intentó resistir Burdeos, pero fué tan ejecutivamente asaltada y saqueada como las demás. Feneció en la pelea trabada antes de la toma del pueblo el conde que allí mandaba por Eudes, y los Arabes, teniéndolo por el mismo Eudes, le cortaron la cabeza para enviarla á Damasco.

Obvio fué todo hasta allí á los Sarracenos, mas luego se les fueron atravesando tropiezos. Empachados allá con su inmenso bagaje y despojo, atraviesan trabajosamente el Garona, y luego el Dordoña, se encuentran por fin con Eudes encaminándose á ellos, casi en la cuenca anchurosa de ambos rios, llamada la Jironda. No detiene un punto á los Musulmanes el recuerdo de la derrota de Tolosa, y embisten y arrollan ejecutivamente al enemigo; y dice Isidoro, al remedo de los autores arábigos, que solo Dios podia saber el número de los Cristianos muertos (1). El descalabro del anciano duque de Aquitania la pone toda en manos de los Sarracenos, quienes siguen asolando, van señoreando territorios, toman ciudades y ocupan aldeas, segun habla uno de sus historiadores. Es tan crecida la presa que van haciendo, que, segun el mismo autor, á todo soldado le caben oro, esmeraldas, jacintos y topacios, además por supuesto de todo lo conducente á una hueste en campaña. Siguen avanzando sin contraresto y asoman luego sobre la ciudad de Poitiers; pónese esta en defensa, pero queda tomado y abrasado uno de sus arrabales, quedando en él reducida á cenizas la iglesia de San Hilario.

Resiste entretanto el recinto fortificado de la ciudad; titubea Abd el Rahman entre seguir el cerco ú encaminarse á Turs, donde le ceban las preciosidades inmensas del sepulcro de San Martin, apóstol de la Galia (2), cuando le notician que Kaldús ó Karle acaba de atravesar el Loira y viene sobre él con crecidos batallones de su mejor jente de armas. Desahuciado Eudes, le ha suscitado aquel enemigo poderoso, que fué por largo tiempo, y aun poco antes, su propio contrario en Aquitania, mas á quien tiene que acudir tras la derrota de Burdeos (3). Cárlos, amenazado tambien él mismo en sus estados por los Sarracenos, habia ansiosamente entrado en el empeño del duque franco-aquitanio, esmerándose de mancomun en la defensa de aquella Aquitania por la que habian luego de batallar entre sí. Enterado Abd el Rahman de la venida del duque austrasio, no trató ya de la toma de Poitiers, y marchó desde luego al encuentro de los Francos. Varian los autores acerca del sitio de aquel trance. Delante de Turs, segun algunos, harto distante de Poitiers, al estar ya en ademan de asaltar el pueblo de San Martin, fué cuando los Arabes quedaron sobrecojidos con la llegada de Cárlos y el asomo de su vanguardia, á la orilla opuesta del Loira, disponiéndose á pasarlo. Bajo aquel concepto lograron asaltar y saquear la ciudad, ó mas bien un arrabal, á la vista de los mis-

(1) Era el blanco el color de los Omíades, el negro el de los Abasides, el verde el de los Fatimitas.

(2) Anno DCCXXXII Abderaman, rex Spaniæ, cum exercitu magno Sarracenorum per Pampalonam et montes Pyrenneos transiens Burdigalem civitatem obsidet. Anales de Aniano, Duch., t. III, p. 137.

(1) Isíd. Pac., Chr., c. 59.

(2) Ad domum beatissimi Martini evertendam destinant; at Karolus, etc., dice Fredegario.

(3) Cum consule Franciæ interioris Austriæ nomine Carolo, viro ab ineunte ætate belligero et rei militaris experto, ab Eudone præmonito sese infrontat. Isíd. Pac., Chro., n. 59.

mos Francos, sin que estos alcanzasen á estorbarles el intento.

Pero allí ó junto á Poitiers, siempre resulta positivo que entre aquellos dos pueblos y quizás en la confluencia del Viena y el Clain, un dia del mes de octubre de 732, los Sarracenos que Abd el Rahman, lugarteniente del califa de Damasco, iba acaudillando para la conquista de la Galia septentrional, y los Franco-Austrasios que acudian á su defensa, capitaneados por el duque soberano de Austrasia, Cárlos, hijo de Pepino, y mayordomo del palacio de los reyes francos de Neustria, se hallaron contrapuestos. Rozáronse ambas huestes con un impulso de curiosidad y de zozobra. Eran dos castas absolutamente diversas y mutuamente desconocidas las que iban á batallar. Estudiáronse mas y mas unos y otros antes de trabar la pelea, embargando la contraposicion todas las potencias. La jente del norte y de mil castas, hablando diversos idiomas europeos, *Europeenses* los llama Isidoro, Francos, Austrasios, Atuarios, Bructeros, Turinjios, Heseses, etc., iban encajonados en hierro, cubiertos de corazas de piel, armados con espadas anchas y rectas de dos filos, con montantes, con lanzones largos y recios, y con mazas pesadísimas con puntas de hierro. Escasos los jinetes, iban macizamente pertrechados, y eran los únicos que usaban arrojadiza. Poco era el aparato militar de los Arabes, armados todos á la lijera, sin broquel y sin coraza. Ni conocian ni apreciaban armas defensivas; y tan solo el turbante ó gorro lanudo que les ceñia redobladamente la cabeza era la única prenda de todo su porte que proporcionase algun resguardo. Lanza y alfanje eran sus armas predilectas para la refriega. Sus muchísimos jinetes, valiéndose al mismo tiempo de arco, ballesta y sable, constituian la fuerza principal y mas formidable de sus huestes de invasion; mas el apuro para el pienso del caballo en pais nuevo y donde no cabia el llevarlo todo consigo habia disminuido sobremanera, en su marcha de los meses anteriores por ambas Aquitanias, la caballería de Abd el Rahman. Rebosaban tambien de riquezas, relajadoras de la disciplina y quebrantadoras tal vez de los ánimos. Esmerábase hacia algun tiempo Abd el Rahman en acrecer y enfervorizar con la relijion aquella muchedumbre, en la cual habia hombres, y con especialidad los Bereberes, recien convertidos al islamismo. Tanto él como los demás caudillos del ejército, casi todos Arabes de sangre, acalorados creyentes, estaban viendo con pesar el enfado y la tibieza con que los soldados del apóstol de Dios acudian al desempeño de sus obligaciones relijiosas, las mismas que cumplian enamoradamente los primeros soldados del profeta, al marchar á la conquista del orbe. El afan harto ansioso de los logros terrestres se solia barajar á las claras entre los fieles con la resignacion entrañable y el rendimiento absoluto que está mandando Mahoma.

En cuanto se conceptúa por las relaciones contemporaneas, y ante todo por las de tantos injenios de aquella nacion conquistadora, al presenciar la hueste enemiga absolutamente desconocida, asaltó á la musulmana una zozobra desusada; y quizás aquella congoja mortal que causa en los temperamentos meridionales á los asomos del invierno motivaria semejante estrañeza á unos guerreros rebosantes de regocijo al primer eco de pelea. Descolló sin embargo su jenial pujanza. Por espacio de seis dias permanecieron ambos ejércitos contrapuestos, tomaron, dejaron, recobraron sus posiciones en las tendidas llanadas que median entre Turs y Poitiers. Por fin se detienen los Francos; cúbrese de tiendas árabes la campiña de en frente, y unos y otros se muestran como retraidos del trance de la pelea, hasta que el séptimo ú octavo dia, Abd el Rahman se arroja á trabar la batalla. Hecha la plegaria, cada caudillo de tribu va enardeciendo á los suyos, recordándoles los pasos del Alcoran donde rebosa mas el denuedo arrollador del profeta, y los ballesteros bereberes son los que entablan y formalizan la refriega. Era un sábado del mes de octubre de 732. Escuadronada la jente del norte, dice un historiador, ofrece allá como un valladar enerespado con puntas de hierro, y ni flecha ni arrojadiza alguna le causa la mas leve mella. Disparado y gallardo es el avance de los Arabes, mas no conmueve aquella faja larguísima que van formando por la llanura el pecho y el hierro de los Austrasios, estrellándose allí en vano los jinetes árabes, recibiéndolos por toda la línea á pié firme y peleando con sus filas intactas; y siguió así el trance con pérdida igual hasta la noche.

Revive al amanecer la refriega, y los caudillos árabes, desesperados con la resistencia de la víspera, embisten para zanjarla con redoblada saña. El mismo Abd el Rahman se abalanza allá con todo el raudal de su caballería sobre la línea incontrastable de los Austrasios, y logra por fin aportillarla. Irresistible es el ímpetu, y acarrea una lid jeneral, peleando ya cuerpo á cuerpo, y acuchillando mas y mas los membrudos soldados del norte á los exhaustos Arabes. El brio sarraceno y el denuedo personal de su caudillo siguen sin embargo sosteniendo el trance desigual como hasta las cuatro de la tarde.

Suena de repente alboroto por las tiendas de los Arabes, y eran las tropas del duque de Aquitania que acababan de asaltarlas. Sobresaltados

todos con el saqueo de las preciosidades que estaban allí atesoradas, acude parte del ejército, desprendiéndose de la refriega, á la defensa del campamento. Trastórnanse las filas de los Arabes con aquel retroceso. En vano Abd el Rahman se desvive con el afan de restablecer el equilibrio, galopando acá y acullá y apersonándose denodadamente á lo mas recio de la pelea. Lo arrollan y vuelcan á lanzadas brazos innumerables á los asomos ya de la noche. Fenece con él la resistencia de los Arabes, quienes desamparando revueltamente el sitio, logran tan solo evitar una derrota rematada con la lobreguez absolutamente cerrada de la noche. Nos retrata Isidoro el descontento de los Austrasios por la suspension de su victoria, blandiendo despechadamente los estoques, y dejando muy á su pesar para la madrugada la renovacion de la refriega, pues ansiaban salir al golpe de la zozobra que aun los valientes abrigan en el pecho y que no llega por fin á aventarse hasta que los batallones enemigos huyen á carrera ó yacen por la llanura.

Salen al amanecer los Austrasios de su campamento; aparecen las tiendas de los Arabes en su mismo sitio; nada se oye, ni hay centinela que guarde la inmediacion; bonanza, silencio; el campamento yace tan mudo como la llanura toda. Atónitos con aquella novedad inesperada, se adelantan cautelosamente los Austrasios, siempre recelosos de alguna sorpresa enemiga. Se internan batidores, y luego se enteran de que allá las tropas todas de los Ismaelitas se han puesto en fuga, y durante la noche sijilosamente han tomado la vuelta de su patria (1). Los Europeos, añade Isidoro, con su zozobra de alguna asechanza por los alrededores, lo van escudriñando todo con asombro; mas luego sin seguir el alcance, se reparten los despojos y se vuelven ufanos á sus hogares.

A esto se redujo aquella memorable batalla de Poitiers, donde tal vez el imperio de Occidente se puso en salvo de la relijion y señorío árabe. Hacia ciento y catorce años (2) que Mahoma habia dejado fujitivamente la Meca con algunos discípulos, y en tan breve intermedio habian sus ardientes secuaces desembocado sobre las campiñas mas amenas de la Francia y á igual distancia del Oder y del Tíber.

Dice otra relacion que los cristianos fueron por varios dias continuando la victoria, y precisaron redobladamente á la pelea, acosando á los contrarios con suma pérdida hasta los muros de Narbona, donde se metieron aquellas escasas reliquias de la derrotada hueste, y adonde el rey de los Francos (llamando así al mayordomo de palacio Cárlos) acudió á sitiarlos. Encarece tambien aquella relacion la resistencia porfiada que opusieron al jeneral austrasio, y refiere que tuvo al cabo que levantar el sitio y retirarse con gran pérdida al interior de su reino. Pero el contemporaneo Isidoro de Bejar, acorde con todos los cronistas cristianos, es en esta parte mas creible, y parece que el autor citado baraja anticipadamente el tiempo en que Cárlos Martel sitió positivamente á Narbona. Cúpole por su desempeño en la batalla el sobrenombre de Martel ó Martillo, «por cuanto, dice la crónica de San Dionisio, como los martillos quebrantan y destrozan el hierro y los demás metales, así destrozaba él y estrellaba por la batalla á todos sus enemigos y á todas las naciones (1).» Pero dicha crónica es respectivamente moderna, y aquel apellido de Martillo no asoma hasta como dos siglos despues de aquel trance, y entónces suena históricamente como inseparable del vencedor de Abd el Rahman.

Fué la derrota de Poitiers el finiquito del progreso de los Arabes por el Occidente; así como fué tambien el trance afianzador de la soberanía de las Galias para la alcurnia austrasia. Redondeó igualmente la caida de la casa real de Clodoveo, y así vino á enquiciarse el imperio franco-jermánico del Ocaso, floreciendo en él encumbradamente. Entre el solio y los herederos de Pepino de Herestall, ya no media mas que un paso, y Pepino el Corto va á darlo.

Noticioso el gobernador de Africa de aquella derrota y de la muerte de Abd el Rahman, nombró á Abd el Melek ben Khotan el Fehrí emir del ejército de España, y al revalidar su eleccion, le encargó que vengase la sangre musulmana. Acude Abd el Melek inmediatamente á España, donde el fracaso de la Galia tenia los ánimos despavoridos, desacobarda á los creyentes, los enardece con palabras propias del Alcoran, y los estrecha para que se adelanten al resguardo de las provincias amagadas allende el Pirineo. Se van planteando cuerpos enteros y tramontan las cumbres, capitaneados por caudillos rezagados en España; mas no se encarga Abd el Melek del mando, y le acriminan el haber hecho redundar en provecho propio los desórdenes de aquella temporada. Parece que el motivo verdadero de su detencion en Córdoba era el desórden de la administracion interior, desatendida y casi entregada al saqueo desde la partida de Abd el Rahman; mas la órden repetida y terminante del califa para renovar la guer-

(1) Isid. Pac., Chr., c. 59.

(2) Conde por equivocacion coloca esta batalla en el año ciento y quince de la héjira.

(1) Crón. de San Dionisio (Historiadores de las Galias del Padre Bouquet, t. III, p. 310).

ra contra el Frandjat le precisó por fin á salir de Córdoba y trasponer el Pirineo.

Se envalentonaron por todas partes los cristianos con el descalabro de los Arabes en Poitiers, y acudieron á las armas jentes de entrambas faldas del Pirineo. Llegado Abd el Melek á los desfiladeros del vertiente septentrional, y sobrecojido con la estacion de las lluvias, se vió repentinamente asaltado por los cristianos que los estaban acechando en el tránsito; y tras haber dejado porcion de su hueste en la contienda, tuvo que cejar y volverse á España. Considerable fué la pérdida de Abd el Melek, al decir de los autores arábigos, mas no puntualizan el paraje del Pirineo donde padeció el descalabro. Es probable que se encaminase á la Aquitania mas bien que á la Septimania, subordinada todavía, y aun despues de la batalla de Poitiers, á las armas musulmanas, siguiendo á corta diferencia el camino mismo de Abd el Rahman. Los montaraces Bigorranos, *hirsuti, pelliti*, como los llama el poeta (1), fueron quizá los vencedores de Abd el Melek en aquella ocasion, y aun tal vez le sobrevino el descalabro en aquella misma llanura de la Ana Murina (*Dunas de los Moros*), donde, segun la tradicion del pais, quedaron destrozados los Sarracenos, y donde se ven fragmentos de armas, hachas, flechas y porcion de osamenta que están acreditando que fué sitio de gran matanza.

Este desman vino á desconceptuar al emir con las tribus españolas y en términos que el wali superior del Africa lo apeó del mando, confiriéndoselo á su propio hermano Okbah ben el Hedjadji el Seluli, quien se habia dado á conocer ya en Africa por su denuedo y su capacidad, durante la guerra de los Bereberes. Todos le rendian parias en cuanto á pundonor y desinterés; pero amante adusto de la justicia y absolutamente inflexible, conservó su temple desde el primer desempeño de su cargo. Desde su llegada á Andalucía fué apeando de sus alcaldías á los caudillos tildados de crueldad ó de codicia; rebosaban las cárceles de reos por descamino de caudales públicos y por atropelladores arbitrarios ó á título de atrasos. La fealdad mas enorme para el concepto de Okbah era, en los dependientes del califa, el hacer odiosa su autoridad por interés ó por otra mira personal, mostrándose inexorable sobre este punto. Esmeróse en el ramo de administracion, fué estableciendo por las aldeas jueces ó cadíes, cuyas incumbencias venian á ser las de los actuales alcaldes que conservan el nombre arábigo; empadronó la poblacion de pueblos y campiñas, deslindó el reparto de tributos bajo una misma planta para todos, sin miramiento, dice uno de sus historiadores, con distinciones odiosas en su oríjen y su motivo, é injustas ya con el trascurso del tiempo, lo que parece significar que desapareció toda diferencia, en punto á impuestos, entre vencedores y vencidos. A este mismo es deudora la España de una institucion de policía interior, que, bajo diversos nombres, ha venido á mantenerse hasta nuestros dias, la de *Kaschefes* ó descubridores, agregados á cada wali de provincia, y cuya incumbencia era, como lo espresa la palabra, descubrir y prender á los malhechores. Componian los Kaschefes una tropa armada y permanente, costeada por el estado y desempeñando puntualmente las funciones de los *cuadrilleros* de la Santa Hermandad y de los mozos de la escuadra ó miñones modernos. El autor arábigo dice que debian emplearse en acosar á los salteadores que andaban infestando á las provincias, y en refrenar las violencias y tropelías cometidas por los bárbaros en las campiñas y parajes desviados. Aquí esta voz de bárbaros parece que se refiere á los Cristianos, que habian entablado ya sus correrías por las posesiones musulmanas, llevándolo todo á fuego y sangre. No era menos celoso Okbah por la justicia que por la relijion. Esta para los Arabes era el manantial de la ciencia, y así establecian junto á cada mezquita una escuela. Los anales arábigos encarecen á Okbah por la fundacion de un crecido número de mezquitas y de escuelas, y dispuso, dicen, que hubiese junto á cada djema lectores y predicadores para enseñar el islam al pueblo. Se requerian aquellos estatutos recios, aquellos conatos portentosos, para entablar la unidad relijiosa y robustecer aquel vínculo, siempre dispuesto á estrellarse, en aquellas tribus inconexas, cuando no enemigas. Decantan los historiadores de la conquista la suma equidad de Okbah, afirmando ufanamente que hacia cuanto era justo. Habiendo conceptuado á Abd el Melek descargado de cuantos yerros se le achacaban, lo repuso en los cargos públicos y le confió el mando de la caballería por la raya del norte, esto es, la Baja Navarra y Aragon, señalándole Pamplona por punto central y móvil de sus operaciones.

No tenian sin embargo aun abandonados los intentos de conquista por el noroeste de la Septimania, pues se conceptuaron remediables los descalabros, al pronto tan horrorosos. Estaba el califa siempre afanado tras la conquista de la Galia hasta el Rin, y mediaba la política del califato en aquel empeño. Recibió pues Okbah la órden para marchar de nuevo contra el Frandjat y para desagraviarse de aquellos Fran-

(1) Ausonio escribiendo á Paulino.

jis que tantos mártires habian hecho por las llanuras de Tolosa y de Poitiers, y mandó Okbah á los walis de la Septimania entablar un avance por el cauce del Ródano, mientras él se internase en Aquitania y el Oeste.

Hallábase en Zaragoza y en ademan ya de tomar el Pirineo, concentrando desde allí el rumbo de sus operaciones, cuando le llamaron repentinamente al Africa, por una rebelion de los Bereberes en que peligraba la potestad del califa. Volvió Okbah á marchas forzadas á Córdoba, bajó por el rio y pasó atropelladamente al Africa, llevando consigo un cuerpo selecto de jinetes que le estaban adictos (el año 119 de la héjira-737).

En obrando acordes y mancomunados con otro adalid, cual parece que pudiera serlo Okbah, cabia en breve rehacerse de los descalabros de la Galia, mas carecian de aquel sistema y armonía aquellas tribus inconexas, llegadas de sus valles y aduares con traza, hábitos y costumbres peculiares que se preciaban de conservar, y con sus enconos y competencias que se desvivian por satisfacer. Inasequible se hacia allí aquel temple y concordia, y fué rasgo milagroso del islamismo el hermanar los ánimos, á lo menos en la creencia jeneral. Era principalmente el Africa el hervidero de tanta discordia, y el desenfreno de los Bereberes resistió porfiadamente á los Arabes. Allá las aprensiones musulmanas vinieron por fin á sobrepujar, mas nunca tuvo cabida el señorío forastero. Otro tanto sucedia en España. Las tribus africanas y sus quebrados, que se habian ido avecindando, estaban malhalladas con su yugo, manteniéndose siempre á la sordina desavenidas, y estallando á lo mejor con guerras declaradas donde se consumia su denuedo.

Sin embargo allá en globo y para el concepto de la Europa, todas aquellas tribus formaban una sola nacion de Sarracenos, y por mas reñidas que fuesen sus desavenencias, para los ojos de todo Franco de Austrasia ó de Neustria, y aun de todo Galo-Romano del centro, componian un solo pueblo, y enemigo formidable. Los Galo-Visigodos y los Galo-Romanos de la Septimania que estaban disfrutando la suavidad de su dominio, los de la Galia estrema meridional (Provenza), malhallados con el mando de los Austrasios, propendian á ellos, y así por mas que les escaseasen los auxilios de España y de Africa, los que residian en la Septimania hallaron aliados aun entre los Cristianos. Horrorizaba tanto el dominio de Cárlos el Austrasio á las poblaciones intermedias de los Alpes y el Ródano, que algunos de sus caudillos, con especialidad un duque de los Masilios, esto es, de los Greco-Romanos de la marina provenzal, desde Arles á Nicea, anteviendo una nueva embestida del duque aleman, formaron, para contrarestarle, una alianza con el gobernador árabe de Narbona, Yusuf Abd el Rahman.

Tenia Cárlos que dar desahogo á sus bárbaros, pues se hallaban muy estrechos y desazonados allende el Rin; apetecian tierras, abadías y pueblos; y las pingües llanuras de la Galia meridional que habian ido talando y saqueando les remordian con sus recuerdos halagüeños. Territorio fértil y rico, abadías lujosas y ciudades romanas magníficas todavía, todo daba campo para trasformar aquellos bravíos en magnates, como ha sucedido. Atinado andaba su instinto. Su caudillo haria gran caudal del pretesto mas leve para entrometer la guerra en aquellos paises y llegar por fin á señorearlos. Por desgracia se agolpaba sobre la espalda de los Austrasios la retaguardia de la barbarie; Sajones, Frisones y Venedos, todavía absolutamente paganos, Jermanos, de suyo tan batalladores como los Austrasios, y que solian aquejarlos por la raya septentrional y oriental. Por tanto Cárlos quedaba á veces detenido contra su inclinacion por ásperas guerras, siempre infructuosas, por no desmoronar hácia el norte su imperio, desentendiéndose de aquellos pueblos, y por mas propenso que se mostrase á la parte del mediodia, tuvo repetidamente que enfrenar sus impulsos de conquista, ó por lo menos de establecimiento. Soltaba tan solo la rienda á sus huestes en el intermedio de alborotos de Sajones; pero estos breves claros le habian sido suficientes para aterrar con el eco de sus armas y de su nombre. Dirémos sin rebozo que el abuelo de Carlomagno era tan odiado como temido, y lo fueron recibiendo los pueblos, no por afecto, sino por la superioridad de su jente de armas.

Sabe Cárlos en 734 las relaciones de Mauroncio con los Arabes de Septimania. No se movian los Sajones; marcha con una de aquellas huestes de Jermanos arrolladores de todo. Se descuelga del norte por el cauce del Ródano, vuelca allá cuanto se le atraviesa, aventa la tropa de Mauroncio sin alcanzarlo, despoja iglesias y abadías para reintegrarse de los desembolsos de la guerra, é iba ya á entablar el reparto de las tierras entre sus leudes, cuando una nueva sublevacion de Sajones lo llamó repentinamente al estremo de sus estados por el norte.

No bien ceja del mediodia, cuando los señores galo-romanos se coligan con los Arabes de Septimania, entregándoles en prenda el peñon fortificado de Aviñon (la Roca de Aniun de los Arabes). Por lo visto, un conde de Arles se habia desentendido de aquella liga, y Yusuf

atraviesa el Ródano y sitia á Arles. Refieren á los primeros meses del año de 735 la toma y capitulacion de Arles por Yusuf, sobre lo cual tan solo tenemos por otra parte especies abultadas ó dudosas. Se cree tambien que por aquel tiempo los Arabes rindieron y saquearon á Usez, Viviez, Valencia, Viena, Lion y algunos otros pueblos, fuera de la raya de la Septimania.

Resuena aquella novedad por Austrasia, y Cárlos, aplacando las turbulencias que lo habian llamado, revuelve con su incansable jente de armas; va convocando Francos y Borgoñones, y acude atropelladamente hácia el Ródano. Veloz como siempre, arroja de Aviñon á los Sarracenos, los vuelca de su ciudadela, y pasa toda la guarnicion á cuchillo. Tuerce sobre su derecha, entra en Septimania, trata como enemigas á cuantas ciudades encuentra al paso, y se adelanta á jornadas largas hasta Narbona, centro del poderío árabe por aquellos paises; aquella plaza, abastecida y pertrechada de todo lo necesario para su defensa, aguanta un sitio conducido denodadamente por Cárlos Martel en persona, quien tenia que fracasar en su demanda.

Okbah entretanto llegado á Tánjer se habia incorporado con los caudillos musulmanes, y celebrando consejo con ellos, marchó contra los Bereberes, derrotó sus taifas y las aventó por los desiertos; de modo que antes de llegar los auxilios pedidos á Kairuan y á Barcah, quedaba ya terminada la guerra; mas aunque vencedor de los Bereberes, no pudo Okbah regresar á España tan pronto como lo apetecia. Se recelaban nuevos alborotos en Africa, y tuvo que permanecer; mas enterado del sitio de Narbona, acudió á socorrerla desde la misma Africa y por el conducto del mar.

Ya se ha visto por la suma dificultad con que pasaron los Arabes á España en 711, cuánto carecian de bajeles por aquellos puntos del Africa, á principios del siglo octavo; pero la precision de comunicarse entre sus diversos paises les habia llamado la atencion hácia aquel ramo, y por todas las costas marítimas, desde Barcelona á Cádiz, desde Jebal-Tarec á Trípoli, se habian ido estableciendo astilleros: operarios siríacos, ejipcios y moros, traidos de Ascalon, de Gaza, de Alejandría y de Trípoli, se habian encargado de la construccion de crecido número de barcos para el tránsito de los conquistadores, y en pocos años se habian proporcionado los Musulmanes por aquellas orillas una escuadra de hechura bárbara, pero que les facilitaba el mantenerse en el mar y comunicarse de una posesion á otra. Nunca sobresalieron los Musulmanes, y menos los Arabes en la marina; pero renegados y aventureros de Siria, de Ejipto y de Mauritania suplian á su atraso en aquel punto. Por aquella temporada con especialidad la marina musulmana habia ido tomando un auje muy reparable, y la dársena (*daresana*) de Túnez, en 736, era una de las mas formidables en todo el ámbito del Mediterraneo. La antigua Cartago, tras su esterminio de 647, no contenia mas que tal cual pescador, cuya choza de madera asomaba entre los escombros de sus alcázares derribados; y habiendo quedado desamparada con la nueva ciudad musulmana edificada á pocas millas de su recinto, ha seguido sumiéndose mas y mas en sus ruinas, las que agolpándose unas sobre otras, apenas muestran ya hoy el solar de la competidora de Roma, la ciudad de Dido y de Aníbal. Desde 720 tomaron tal auje las fuerzas navales, que requirieron un emir particular llamado *emir-al-ma* (emir del agua) (1), cargo de suma entidad entre los empleados musulmanes. Aun antes de la época que referimos, habia descollado aquella marina asomante en los paises cristianos del jiro del Mediterraneo. Varios barcos armados en corso habian aportado por Sicilia, Italia, Córcega, Cerdeña y hasta en las costas de Provenza, y refieren á 728 y 739 un desembarco de Sarracenos en las islas de Lerines, del golfo de Canes, á corta distancia de la antigua colonia focea de Antípolis (Antibes) (2). Poseian pues los Musulmanes en 737 naves en número suficiente para el trasporte de un cuerpo considerable de tropa de las costas de Africa hasta mas allá del cabo de Creus, y desde allí se arrojaron á subir agua arriba por el brazo que comunica el Aude con el mar y es navegable.

Omar ben Khaled (3) era el comandante de las fuerzas considerables enviadas en auxilio de Narbona; y llegado á la embocadura del rio, á la entrada del Stagno Rubreso, se encontró con la orilla encrespada con estacas y atrincheramientos cortos y circulares, en forma de cabeza de carnero, dice un historiador, que habia dispuesto Cárlos para atajar toda comunicacion con la plaza sitiada. Ejecutó el desembarco sobre la costa junto al cabo de la Franqui, llamado así por los Arabes, y acampó en el valle de Corbaria, en el sitio señalado en el Itinerario de Antonino bajo el nombre de *Ad Vigesimum*, y por

(1) *Al-mir-al-ma*, de donde procede nuestra voz *Almirante.*

(2) Acompañó al desembarco, segun tradicion cristiana, el saqueo de la abadía de una de aquellas islas, afamadas, bajo Luis XIV, con la prision de la Máscara de Hierro. La mayor es la llamada de Santa Margarita; la otra (San Honorato) no llega á tener media legua de jiro.

(3) Es el *Amor* de los cronistas cristianos.

la márjen del riachuelo llamado el Berre. Cárlos, dejando parte de su ejército delante de Narbona, salió al encuentro á los Arabes, y los alcanzó en el mismo desembarcadero. Fué la refriega repentina y desaforada, y peleando personalmente rajó de un hachazo la cabeza al jeneral musulman. Derrotados los Arabes y arrollados sobre el estanque inmediato, vinieron á fenecer allí casi todos á los flechazos de los Francos, ó ahogándose al forcejear por salvarse en sus bajeles. Saqueó Cárlos el campamento y algunos barcos de los Arabes, y vuelto ya triunfante á Narbona, estrechó el sitio, tratando de tomarla con un golpe de mano denodado. Mas la plaza, aunque muy quebrantada con tan dilatado sitio y defendida por una guarnicion escasa, se mantuvo con teson y burló todo el empeño y la constancia del duque victorioso. Despechado con resistencia tan porfiada, y temeroso de no poder contrastarla en largo tiempo, llamado además á Neustria por intereses mas trascendentales, á pesar de su victoria reciente, se encaminó Cárlos hácia sus estados. Al regreso, el duque y sus bárbaros se fueron vengando por las poblaciones apacibles de la resistencia de Narbona, y se ensangrentaron con ejecuciones militares en los pueblos principales de la Septimania. Beziers, Agda, Magalona se redujeron á escombros; arrasó las murallas de Nimes é incendió su anfiteatro. Nada padecieron ni los grandiosos sillares ni las argamasas romanas, y tan solo las puertas se quebrantaron ó consumieron. «Aun se están viendo, dice M. Agustin Thierry, por las bóvedas de sus corredores inmensos y por todos sus arcos, los surcos denegridos que ha ido delineando la llamarada corriéndose por las losas que no pudo desencajar ni disolver (1).» Mostrábase así el duque de Austrasia mas irracional con los cristianos que ninguno de los caudillos musulmanes que habian invadido el pais; y así es que el recuerdo y el encono contra Cárlos Martel ha seguido viviendo por mas tiempo en Septimania que la memoria y ojeriza de la invasion sarracena. Mas adelante, hecha ya Nimes absolutamente francesa, despues de mediar mas de nueve siglos, abrigaban los patriotas nimenses aquel ahinco vehemente en sus pechos, y un libro publicado en el siglo diez y seis sobre las antigüedades de Nimes (2) lo está demostrando en términos curiosos. No muestra tanta saña el autor anticuado contra los Sarracenos.

«El mismo Cárlos Martel lo reconquistó allá todo, dice aquel autor, siguiendo á punta de espada hasta Narbona á Autimes (por lo visto Otman), rey sarraceno, venciéndolo y recobrando á Arles, Aviñon, Nismes, Mompeller, llamamada Sustancion entónces, Beziers y Agda; quemándolo y abrasándolo todo hasta los cimientos... Hasta esta suntuosa, antigua y estensa ciudad de Nismes quedó en el suelo y padeció por cuarta vez este quebranto y ruina lastimosa, de la cual nada acertaré á decir sino lo del Mantuano

> Quis cladem illius noctis, quis funera fando
> Explicet aut possit lacrymis æquare labores?

«Entónces, como dice nuestro Píndaro francés Ronsard, hablando de ruina semejante, los Griegos recargados de presa, nada dejaron mas que el nombre donde estuvo allá Troya; se está viendo este recinto grandioso de muros altaneros, esos templos, esos teatros, termas, baños, basílicas, fuentes, arcos triunfales, estadios, circos, acueductos, mausoleos, estatuas, trofeos y otras grandezas y monumentos ó romanos ó nimenses, volcados, desmoronados ó abrasados; y cuantos habian agolpado nuestros projenitores en tantos años, en testimonio de grandiosidad para los sucesores, todo yace destrozado á manos de aquel tirano bárbaro, insolente, cruel é incendiario, en términos que quien se habia ausentado para Roma ú otra parte por encargo especial durante algun tiempo, podia ver en la misma Nismes aquella grandiosa y magnífica ciudad de Nismes, y en vez de ella y en su propio solar no veria mas que

> ....Campos ubi Troja fuit.»

Quedó sin embargo la Septimania mas bien destruida que avasallada, dice el autor de la historia de Langüedoque, y devuelta á los Arabes casi desde la partida de Cárlos, y aun utilizaron aquel desvio para restablecerse allende el Ródano; revalidaron su alianza antigua con los señores provenzales, recobrando cuantos puntos les habia ido quitando Cárlos, como Arles, Tarascon, Aviñon y Viena, é internándose de nuevo con sus correrias hasta el Lionés; pues reapareció Mauroncio y fué el alma de la nueva liga en odio de los Austrasios.

Enterado Cárlos de cuanto pasaba y despachado de sus negocios, acudió tambien por su parte á las orillas del Ródano. Conceptuó por esta vez necesitar un cuerpo de Lombardos auxiliares para ir despejando de Arabes las posiciones del Delfinado, Provenza y sierras de Nicea, donde se habian encastillado; y fué arrollando, como en la campaña anterior, cuantas plazas habian dominado los enemigos. Rechazó á Mauroncio

(1) Cartas sobre la Historia de Francia.

(2) *Discurso Historial sobre la antigua y esclarecida ciudad de Nismes*, por Poldo de Albenas. Lion, 1557.

hasta las playas de Marsella, reduciéndole luego á enriscarse por los peñascos de la costa brava. Tuvieron los Arabes que despasar el Ródano y toda su márjen izquierda, quedando en manos de los Francos hasta las bocas del mismo rio; mas no consta por qué motivo no trató ya Cárlos de volver á la Septimania. Conceptuó tal vez muy árdua su conquista, y tuvo por mas acertado el arraigar duraderamente sus leudes en la parte de la Galia meridional que acababa de avasallar.

Ya no asomaron los Musulmanes desde entónces allende el Ródano, y tan solo conservaron aquella faja larga y angosta de tierra que corre desde el Ródano hasta el cabo de Creus, poseida anteriormente por los Godos.

Practicaban aquellas espediciones los walis particulares de la Septimania, con dependencia nominal de Okbah, pero árbitros de obrar en realidad. Ya hemos visto que un wali llamado Otman estaba mandando en Narbona, cuando el sitio por Cárlos Martel (1). Yusuf el Febri, que ha de hacer grandísimo papel en la continuacion de esta historia, descolló en Septimania por guerrero y administrador en las guerras y negociaciones de aquella temporada trabajosa.

Hacíase sin embargo de dia en dia mas ardua la situacion de los Musulmanes por ambas partes, acá y allá del Pirineo, pues Okbah, á su regreso del Africa, halló las tribus en un desórden estremado: discordia por do quiera, y las campiñas reducidas á eriales por carecer de brazos la agricultura. Asomaba al norte de la Península una potencia nueva, en el momento en que desavenencias y quebrantos imposibilitaban á los conquistadores el acudir allá con preponderancia. Logró Abd el Melek trabajosamente contrastar las agresiones de los cristianos que empezaban á descolgarse de sus guaridas de Asturias. Los derrotó, segun la relacion arábiga de Conde, arrollándolos á sus serranías, donde solo hallaron asilo enriscándose y desapareciendo por las *guájaras* y los desfiladeros. El modo de pelear, sus alaridos, sus ahullos, el denuedo disparado de aquellos montañeses; todo hasta su traje, aquellas pieles de oso y de lobo que ceñian sus cuerpos, las mallas de alambre forradas de recio cuero que los cubrian hasta la cabeza, desde donde les ondeaba inmensa cabellera, en fin el conjunto de aquellos hombres no podia menos de asombrar, ya que no atemorizase á los Arabes.

Empeñóse Abd el Melek en acosar aquellas fieras, como las apellida uno de sus historiadores; los desmanes de los unos amedrentaron á los demás, y así se allanaron y permanecieron obedientes, esto es, tuvieron á cordura el no apearse por algun tiempo de sus peñascos inaccesibles, donde estuvieron en paz hasta que volvieron á sus correrías por las llanuras, capitaneándolos el caudillo ú rey de su eleccion, que era por entónces Alfonso, hijo de Pedro, guerrero desaforado que acertó á robustecer los conatos primeros y mal seguros de Pelayo por aquella parte.

Así estaban los asuntos en España, cuando Okbah enfermó en Córdoba, y entregó el mando á Abd el Melek como al mas benemérito. Otra relacion dice que estuvo gobernando esclarecidamente cinco años, pero que en el 122 de la héjira (740), Abd el Melek se levantó contra él, lo apeó y lo mató ú lo arrojó de España (1). Segun El Razi, el pueblo de España fué el que se sublevó contra Okbah en safar de 123 (diciembre de 740), en el año séptimo de su gobierno, y colocó á Abd el Melek en su lugar, habiendo muerto por aquel mismo mes de safar en Carcasona (2).

En Asia, al estremo opuesto del imperio, el año 122 de la héjira (739), habiéndose alzado en Kufa un biznieto de Alí, Zeid ben Zein, pereció en el primer encuentro que trabó con él Yusuf, jeneral de los Omíades. Empalaron y quemaron su cadáver, y aventaron sus cenizas sobre el mar, enviando su cabeza al califa Hescham, quien la mandó clavar sobre una de las puertas de Damasco. Iba tambien el cisma de Alí provocando nuevos advenimientos con repetidos alborotos, donde, si bien vencido, seguia de cuando en cuando irguiendo su existencia con brio y pujanza. No influyeron directamente estas turbulencias en la España hasta la revolucion que encumbró á los Abasides, mas eran los batidores de la revolucion que debia variar de estremo á estremo el aspecto de los negocios.

De intento nos hemos desentendido de una ejecutoria de proteccion concedida, segun algunos historiadores, en 734, á los vecinos de Coimbra por un gobernador llamado Alboacen ibn Mohamed Alhamar. Esta escritura reflejaria con efecto suma luz en el sistema administrativo de los Arabes, siendo auténtica; mas á pesar de autoridades graves (3), se hace muy obvio el de-

(1) Los cronistas lo llaman Authiman, como á Okbah Aucupa, Occupa, etc.

(1) Ebn Kaldun (en Ahmed, f. 486. Mss. de Gotha, citado por Mr. Lembke).—Conde á pocas pájinas se contradice completamente (p. 93 y 144).

(2) Geschichte von Spanien, Lembke, tom. I, lib. IV, cap. I.

(3) Doloroso se hace tener que zaherir el yerro de un sabio tan apreciable como Mr. Raynouard, quien conceptúa auténtico el documento, pero sobre un sinnúmero de espresiones donde está asomando la false-

mostrar su falsedad. Así lo evidenciaron el interés palpable de los primeros que la han sacado á luz (los monjes de Laurban), el idioma y las estrañas voces con que se halla estendida, siendo una acta apócrifa, hija de la codicia del convento de Laurban, probablemente á fines del siglo diez (1). Mañosa está sin embargo la patraña, hecha á tenor de las primeras capitulaciones concedidas por los Arabes á los pueblos rendidos, y aunque innegablemente falsa en nuestro concepto, está puesta en un la[illegible]rísimo y como de transicion, que le da su [illegible]rés literario y que está señalando el trá[illegible] latin godo al romance llamado propiame[illegible] así. Bajo este respecto se hace indudablemente de entidad el tal documento, y lo glosarémos en otro capítulo de la presente historia, donde manifestarémos tambien á qué siglo corresponde la supuesta acta en nuestro dictámen.

dad, ¿por dónde ha podido suponer Mr. Raynouard que ese Alboacen, á quien apellida rey moro de Coimbra, haya venido (en 734) á estender la acta en latin? A lo sumo cabe á cualquiera el decir que la ejecutoria de Alboacen se tradujo en latin por los monjes de Laurban, uno ó dos siglos despues.

(1) «El monasterio de las sierras de Laurban, hacen decir á Alboacen, nada pagará, por cuanto los monjes me muestran voluntariamente sus cazaderos, agasajan á los Sarracenos, y no he hallado embuste ni maldad en ellos, etc.—Monasterium de Montanis, qui dicitur Laurbano, non peche (*sic*) nullo pesante, quoniam bona intentione monstrant mihi loca de suis venatis, e (*sic*) faciunt Sarracenis bona acolhenza (*sic*) et nuncquam inveni falsum, neque malum animum in illis, etc.»

CAPITULO QUINTO.

Rebeliones de los Bereberes en África.—Derrota del Masfa.—Llegada de Baledji ben Baschr y de Thaalaba ben Salemah á España.—Guerras civiles en la Península.—Apeamiento y muerte del wali Abd el Melek.—Usurpacion y derrota de Baledji ben Baschr.—Thaalaba ben Salemah dueño de Córdoba.—Llegada y gobierno de Abul Khatar.—Nuevo reparto de tierras entre las tribus.—Fin del reino de Tadmir.—Sublevacion de Samail y de Thueba.—Eleccion de Yusuf el Fehri.—Nueva division de España en cinco provincias.—Gobierno y administracion de Yusuf el Fehri hasta la llegada de Abd el Rahman ben Moawiah ben Merwan, primero de los Omíades.

DESDE 740 **HASTA** 756.

Independientes de suyo, como ya se ha visto, los Bereberes tanto en Africa como en España, habia repetidamente estallado ya su independencia en el primer paraje con guerras y refriegas bravías. Vencidos en fin por Okbah, los Bereberes se habian allanado, pero allá en el interior permanecian siempre los móviles de sus desavenencias. El principal de estos era el sistema de los conquistadores, quienes no se conceptuaban afianzados sino agravando mas y mas el yugo á los Africanos. Adolecian además los gobernadores árabes de todos los ímpetus del poderío, y la poca seguridad de su posicion provocaba el abuso de su poder, y así se atropellaban por devorar su breve reinado. Prorumpian los gobernados en quejas con tanta tropelía violenta como estaban padeciendo, pero se desoian sus lamentos, y tras ellos se agolpaban en rebeldías á mano armada. Asombran por tanto mas y mas sublevaciones tremendas en la historia del Africa septentrional, y repetíanse en España como por efecto simpático.

Manifestáronse las desavenencias nacionales de Arabes y Bereberes en Africa, á poco del fallecimiento de Okbah, con ímpetus desusados. Se alzaron y se mancomunaron las tribus de los Bereberes á la voz de Khaled el Zenetah. Marchó el emir Kholtum ben Zeyad contra ellas, trabándoles batalla por las campiñas de Tánjer; pero el jeneral bereber arrolló y destrozó á los Arabes, feneciendo el mismo Kholtum en la refriega. Sabida aquella derrota en Ejipto, el gobernador nombrado para el Africa, Hanthalah ben Sefwan, salió en vivísima dilijencia y llegó al Magreb en la luna de redjeb del año 125 (mayo de 743). Los rebeldes por su parte, enterados de las disposiciones de Hanthalah, habian echado el resto de sus conatos y agolpado de todas las tribus un sinnúmero de ji-



DON CARLOS.

netes é infantes, y lo estaban esperando, ufanos aun con sus triunfos anteriores, acaudillados por Khaled el Zenetah, por Acac el Masmudah y por Abd el Waheb el Senegah, todos ellos jenerales afamados y aguerridos por confesion de sus contrarios mismos. Estaban acampados á las orillas del Masfa, y subiendo aquellos arenales como enjambres inmensos de langostas, pues tales y en igual número asomaban los guerreros atezados de Sus y de Masmudah. Embistióles allí el ejército musulman; Thaalaba ben Salemah el Djezamí mandaba á los Siríacos y á los Arabes, Baledji ben Baschr á los pueblos de Ejipto y de Barcah, y el wali Hanthalah ben Sefwan en persona á los moradores de Magreb, descendientes de los primeros conquistadores del pais.

Retratan los historiadores á los Bereberes, atezados todos, cabalgando alazanes fogosísimos, medio desnudos (1), disparándose con alaridos sobre los Arabes, y trabándose todos enfurecidamente en batalla. Abrasando está el desierto; la polvareda y las descargas de flechas nublan el sol. Corre la sangre á raudales, asemejándose los combatientes no ya á hombres, sino á tigres y leones descuartizándose rabiosamente. Prevalece el ímpetu de los Bereberes; no pueden los jinetes árabes y siríacos resistir á la fragua que encendian el sol y la refriega, y ceden el campo regado en sangre y cubierto de cadáveres á los Moros incansables y curtidos, quienes los arrollan y los aventan. Siguen el alcance y van matando acá y acullá á muchísimos; algunos, prácticos ya del terreno, se salvan en castillos y parajes fortificados; pero la mayor parte, rehechos por Baledji ben Baschr y por Thaalaba, pelean y se van retirando hacia la marina, y se abrigan en Ceuta para tratar de emprender su tránsito á España.

Abd el Melek ben Khotan habia sido poco antes revalidado en el cargo de emir de España por el mismo califa Hescham, quien murió aquel propio año en Rusafah, tras un reinado de diez y nueve años, siete meses y once dias (2). Hallábase en Zaragoza cuando supo la entrada en Ceuta de las tropas ejipcias y siríacas á las órdenes de Baledji y de Thaalaba. Temeroso de que la llegada de las reliquias del ejército derrotado viniese á causar nuevas turbulencias en España, les negó todo asilo: desacuerdo necio que encendió luego una guerra civil para no aplacarse totalmente hasta despues de largos años; y aquel desengaño con los vencidos en Masfa enconó aun mas á los muchos enemigos de Abd el Melek. Compadecidos de aquel fracaso, acordaron abrigar en España á los refujiados en Ceuta, á pesar de Abd el Melek, procediendo á deponerlo (1), con cuya acojida pasaron Baledji y Thaalaba el estrecho, á mediados del año 125 (743). Los Bereberes de España por su parte, gozosísimos con las ventajas y ensoberbecidos con la victoria reciente de sus compañeros en Africa, no menos malhallados con el yugo de los Arabes, y dando por llegado el momento de sacudirlo, se sublevaron encaminando su avance por tres rumbos diversos, uno sobre Toledo, donde mandaba Omiah, hijo de Abd el Melek; otro hácia Córdoba, y en fin el tercero marchó hácia la costa, para estorbar el desembarco de las tropas de Baledji y de Thaalaba; pero fracasó aquel plan, pues hizo Toledo una resistencia inesperada, y Omiah, en una salida denodada contra los Bereberes, los puso en fuga. Fué igualmente rechazada la espedicion contra Córdoba, y las tropas de Baledji y de su compañero, juntamente con los Arabes que los habian llamado, arrollaron á los Bereberes que se oponian á su desembarco, ya ejecutado.

No redundó sin embargo esta victoria en ventaja de Abd el Melek; pues por mas agasajos que les manifestase el emir anciano, les remordia el interior su desaire de no recibirlos en España, y despues de haber derrotado á los Bereberes, enemigos de Abd el Melek y suyos tambien, se encaminaron contra Córdoba, residencia del emir.

El vecindario de Córdoba, ó por encono contra el anciano wali, ó por temor de la crueldad de Baledji, acordó entregarle su gobernador. Lo amarraron á una cruz, á la entrada del puente entre un cerdo y un perro, y abrieron de par en par las puertas. Estuvo largas horas al sol aguardando la llegada de Baledji, quien le hizo cortar la cabeza, para colgarla luego de un garabato á la puerta de la ciudad (año 125 de la héjira-743).

Ciudad y ejército proclamaron entónces á Baledji emir de España; pero se negó á recono-

(1) Maurorum hoc recognoscens multitudo in pugnam nudi, præpendiculis tantummodò ante pudenda præcincti. Isid. Pac., Chr., num. 63.

(2) El califa Hescham murió en Rusafah el sexto dia de la luna segunda de rabieh del año 125, de edad de cincuenta y tres años. Era de mediana estatura, de grandes prendas, pero muy recaudador de tributos, gastando infinito en fruslerías; maniático por estarse siempre haciendo vestidos. Cuentan que los tenia para cargar seiscientos camellos, pero guardándolos en estremo, pues dicen que los tenia tan encerrados, que al morir no se le hallaba una sábana para amortajarlo; como que baules y armarios estaban todos cerrados con un mismo sello.

(1) Ebn Hayan.

cerlo Thaalaba ben Salemah, venido con él; manifestando que el derecho de nombrar los walis de la conquista estaba vinculado en el califa ó en el wali del Africa, y las mas de las tribus españolas fueron del propio dictámen. Desaviniéronse los Siríacos, y muchos siguieron aquel partido; y Thaalaba se encaminó á Mérida con su corto ejército que se iba reforzando á cada paso; y así todo se volvia discordia en la Península. Reinaba en Córdoba Baledji con parte de las tropas siríacas, habiendo seguido las demás á Thaalaba, al paso que los antiguos del pais, los Arabes verdaderos, y los residuos de los cuerpos bereberes se habian alistado con los dos hijos de Abd el Melek, Khotan y Omiah, siguiendo sus banderas todos los parciales de la alcurnia de Fehri; cada cual miraba por sí, no guerreando ya dos sino varios partidos (1).

Un guerrero mozo, valeroso y ardiente, Abd el Rahman ben Okbah, pudiendo encabezar un bando, se ladeó gallardamente al de los hijos de Abd el Melek, cuyo baldon se apropiaba, enconándose tambien contra Baledji, y juramentándose en su esterminio, pues el desvío de Thaalaba tenia ya quebrantadas sus fuerzas. Junta Abd el Rahman un ejército crecido y marcha ejecutivamente contra Baledji, quien con los doce mil hombres que le quedaban le sale al encuentro; y este se verifica en las llanuras de Caalat Rahbah (Calatrava). Es la pelea sangrienta y porfiada, batallando personalmente entrambos caudillos. Dispara Baledji su caballo á lo mas recio de la refriega, llamando á voces al hijo de Okbah, quien igualmente enardecido, se le arroja clamando: «Yo soy, yo soy el hijo de Okbah, á quien buscas." Abalánzanse uno á otro, empuñan su lanza y se estrellan enfurecidamente; pero el hijo de Okbah es el venturoso, pues traspasa de parte á parte de un lanzazo á Baledji ben Baschr, quien cae exánime al suelo. Quedan derrotadas y puestas en fuga las tropas siríacas, y Abd el Rahman ben Okbah recibe por su desempeño en esta batalla el dictado de Al Mansur (el Victorioso).

Mientras ocurrian tales sucesos en España, acaecian en el Oriente iguales desavenencias; pues trastornaban el imperio sangrientas contiendas entre los pretendientes al califato. Disputaba Yezid el poderío á su propio primo Walid, poniendo á talla su cabeza. Tambien estaban dos Omíades sacando á plaza el empeño opuesto de encumbrarse, al mismo tiempo que la familia poderosa de los Abasides estaba ya en acecho para triunfar con las armas y la violencia.

(1) Tunc intestino furore omnis conturbatur Hispania. Isid. Pac., Chr., num. 66.

Abrazaban las provincias, á proporcion de su interés, el partido de uno ú otro competidor, y aun el vínculo relijioso, que hasta entónces habia hermanado jentes tan inconexas, estaba en vísperas de quebrarse.

Habia sido proclamado Walid en Siria el sexto dia de la luna de rabieh segunda, el mismo dia de la muerte de su tio Hescham (año 125 de la héjira—6 de febrero de 743) (1). En el año 126, mientras se hallaba muy ajeno de antever cuanto le amagaba, y se estaba solazando con sus mancebas y sus cantores, los pueblos de Siria proclamaron califa á su primo Yezid ben el Walid ben Abd el Melek (el 28 de djumada, segunda del año 126—16 de abril de 744). Yezid, vitoreando la asonada, ofreció cien mil doblas de oro á quien le llevase la cabeza de Walid. Hallábase este á la sazon en Bosra, no lejos de Damasco; su guardia lo desamparó al asomar el alboroto, y la muchedumbre escalando la cerca, y allanando los jardines donde estaba Walid, lo descuartizó inhumanamente. Llevaron las manos y la cabeza á Damasco, para clavarlas por las puertas de la ciudad.

Sin embargo, por aquel mismo tiempo, y á pesar de las turbulencias de Siria, habia Hanthalah ben Sefwan recabado, tras tenaz contienda, la reduccion de la rebeldía formidable de los Bereberes que habia arrojado á Baledji y Thaalaba allende el estrecho, y luego trastornado allá de rechazo la España. Los jenerales bereberes mas esforzados, Acac y Abd el Waheb, quedaron vencidos en Kairuan, y pagaron con su vida la sublevacion nacional. Pasaron los Arabes vencedores la noche en el mismo campo de batalla, entre cadáveres y moribundos, entre los cuales yacia el veleroso Acac, traspasado de heridas. Hízole Hanthalah cortar la cabeza, y pasearla luego por el campamento á la punta de una pica. Tambien se descubrió el cadáver de Abd el Waheb. La division de otro caudillo moro, llamado Abd el Melek, al marchar sobre Kairuan, enterada por los fujitivos del total descalabro de sus compañeros, se dispersó por las montañas.

Quedaron con esta victoria aplacadas las turbulencias y alborotos del Magreb, y todo el pais hasta el estrecho y el Atlas fué volviendo á la obediencia.

Por lo demás, el wali vencedor usó de la victo-

(1) Ya tenia mas de cuarenta años. Era este califa impío, amante de recreos estruendosos, y gran cazador, en tanto grado, que un dia se metió, escandalizando hasta lo sumo á los verdaderos creyentes, en el término de la Meca con perros de caza. Componia versos y era aficionado á la música, mas era destemplado en sus costumbres, y vicioso y mujeriego.

ria cual correspondia con aquella jente. Hecho cargo, dice la relacion arábiga de Conde, del destemple innato y guerrillero de aquellos pueblos, trató de trocarlos en soldados provechosos para la causa del Islam; fué repartiendo armas y caballos á cuantos quisieron pasar á España á las órdenes del nuevo wali destinado á aquel pais para soterrar los bandos y contiendas promovidas con la entrada de Baledji y Thaalaba. Mas de mil y quinientos Mogrebinos voluntarios de las tribus de los Zenetes, Masmudos y Asnagos, denodados todos y aguerridos, se ofrecieron y atravesaron el estrecho con el nuevo gobernador. Esta novedad vino á verter en España un elemento nuevo, que condujo para contrarestar las fuerzas siríacas. Abul Khatar, guerrero sobresaliente y destinado ya á este cargo por el califa, fué el varon de quien Hanthalah echó mano para esta incumbencia importante.

Habíase apoderado entretanto Thaalaba de Mérida; Córdoba le habia abierto las puertas, y el vencido en el Masfa, habiendo hallado en la guarnicion, que se le habia entregado sin condicion, un cuerpo de mil Bereberes, los desarmó y echó de la ciudad con las manos atadas á la espalda, con órden de degollarlos á presencia del vecindario reunido el dia de djumah, pero antes de empezar la ejecucion, ocurrió la novedad impensada de la venida de Abul Khatar, la que atajó la matanza.

Aunque dueño ya de Mérida y de Córdoba, se hizo cargo Thaalaba de que no le cabia contrarestar á un tiempo á los enemigos del interior y á las fuerzas del nuevo wali, y así tuvo que tributar á este su rendimiento. Quedaron libres los mil Bereberes y reforzaron el ejército de Abul Khatar, quien prendió á Thaalaba, y lo envió á Africa para dar cuenta de su conducta al superior de todos, Hanthalah ben Sefwan. Marchó desde Córdoba hácia Toledo, en donde se estaba todavía manteniendo Abd el Rahman ben Habib, compañero de Thaalaba, y lo arrojó de aquella ciudad. Los parciales de los hijos de Ebn Khotan le salieron al encuentro para tributarle rendimientos de lejítimo caudillo, y así el nuevo emir vino á recabar el sosiego de la Península, no tanto con su fuerza como con la maestría y comedimiento de su manejo.

Redondeóse entónces la Península por entero bajo el señorío de un solo jefe, cuya potestad quedó reconocida por todos. Abul Khatar, ya entrado en edad, era al mismo tiempo guerrero acreditado y sujeto amante de lo mejor, y fué del corto número de caudillos musulmanes que sobresalieron en el ejercicio de su poderío en España con disposiciones grandiosas de réjimen espedito y administracion acertada. Las últimas guerras civiles habian trastornado los establecimientos de las tribus; muchísimas familias nuevas, árabes, persas, siríacas y de todos los puntos del Africa habian acudido á engrandecer la poblacion de los conquistadores, y carecian las mas de territorio y de vivienda, ó bien habian desposeido á los hacendados de sus lejítimas fincas. Abul Khatar dispuso un nuevo empadronamiento de tribus y baldíos, y padeció la Península por segunda vez, desde la caida de la monarquía goda, una renovacion, ó sea una revolucion territorial. Este nuevo reparto, sin perjuicio de los hacendados ó vecinos musulmanes, señaló en el pais el segundo establecimiento legal, por decirlo así, de la casta conquistadora. El vecindario musulman, rehenchido con agolpamientos sucesivos, y vagando por el solar conquistado, venia á formar colonias desacotadas y sin albergue; jénero de vida por lo demás muy propio de jente de suyo vagarosa, que habia pasado el estrecho por familias, y que necesitaba poca cosa para avecindarse á lo beduino. Aquella caterva se amañaba igualmente á los campamentos en España como en Asia ó Africa, y bastábanles sus tiendas para colocarse y plantear aldeas en la Península. Los demás habian seguido con su vida errante con las urjencias y alternativas de la milicia y el vaiven incesante de la guerra, ya contra los Cristianos, ya entre las tribus.

Enconáronse mas los celos y desavenencias de tribu á tribu con la incertidumbre de su establecimiento, y trató Abul Khatar de atajar uno y otro. Encarecen los historiadores arábigos el reparto atinado de la poblacion musulmana, desavecindada aun, por las varias provincias de España, y la relijiosidad esmerada en ir agraciando á cada tribu con solar y clima correlativos en lo posible al sitio de su nacimiento. Fincó grandiosamente con especialidad á las alcurnias de Arabia y Siria, que eran las mas poderosas en España, y que batallaban con ahinco por las cercanías de Córdoba que no podian bastar para tantísimo aspirante.

Cupieron á los Ejipcios y parte de los Arabes beledis los territorios de Ocnosoba y de Bejar; se avecindó en las ciudades á los Yemeneses y Siríacos, y á los demás Beledis se les repartieron las tierras de Tadmir; á los de Hemesa los distritos de Sevilla y Niebla, y á los de Palestina el pais de Sidonia y de Aljeciras. Señaláronse Rayata y Malaca á las tribus venidas de las orillas del Jordan, llamado Arden por los Arabes. Se dió Elvira á los de Damasco. Cupo Jaen á los de Kinsrin, y Cabra con sus cercanías á los de Wacita; en fin la jente de Irak y de Barcah tuvieron por su porcion las provincias orientales. De allí es que por algun tiempo (pues no han permanecido aquellos nombres) Sevilla se llamó

Emesa, Elvira Damasco, Jaen Kinsrin, Malaca Arden, Sidonia Palestinal, etc.

Ya se ha dicho que el reparto no redundó en daño de los hacendados musulmanes, siendo los Cristianos los únicos pacientes, y desapareciendo el reino de Teodemiro, quien falleció no se sabe en qué año. Un Godo riquísimo, llamado Atanaildo, á quien un historiador conceptúa á su albedrío hijo de Teodemiro, se le habia nombrado por (1) sucesor; mas aquellos estados tributarios de los Arabes coartaban sus movimientos por las provincias orientales, aun despues de padecer varios cercenes. Acorralado en torno por las poblaciones musulmanas, vivia á merced de ellas; tan solo ciertas regalías territoriales venian á diferenciarlo de los demás paises avasallados por los Arabes; y éra forzoso que luego quedase embebido en su imperio, como aconteció bajo Abul-Khatar (2).

Por lo visto, sobrevino contienda, sino guerra, entre los Godos, á quienes favorecia sobre todos los demás el tratado de Abdelaziz, y los Musulmanes recienvenidos; y estos se fueron apoderando de las tierras, y precisaron á los Cristianos á pagarles el mismo tributo que los demás de España. En cuanto se alcanza por un autor arábigo, los antiguos conquistadores (los Godos) á quienes apellida *adjemis* (estranjeros), los idénticos que tres siglos antes se habian apropiado las tierras de los vencidos por el mero derecho de la guerra, quedaron mas perjudicados que los solariegos romanos. El tercio de las tierras cultivadas por los siervos de los adjemis (estranjeros), dice aquel autor, se fué cobrando para el mantenimiento de los colonos.

No pudieron sin embargo tales disposiciones sosegar la España por largo tiempo, y aun se vino á destemplar el ansia de algunos caudillos, en vez de darse por satisfecha. Era uno de ellos un Arabe de Irak, arrebatado de suyo y atropellador, Samail ben Haken el Kelabi. Descendia de Schamr, noble kufo y uno de los matadores de Hosein, hijo de Alí (3). Habia venido á España con los Siríacos principales de la comitiva de Baledji ben Baschr. Samail, aunque de linaje esclarecido, criado entre revoluciones y en la temporada de espatriarse su familia, era ignorante aun de leer y escribir; mas era muy cuerdo y estaba cursado en la guerra y en el mando de las armas; y como en el reparto de las tierras habia manifestado Abul Khatar alguna preferencia con los Arabes del Yémen (Abdaritas), aquello bastó para malquistarle con los Arabes modharitas, quienes allá desde su nativo suelo habian traido á España su encono contra los Abdaritas (1). Anduvo Samail fomentando reservadamente el descontento para utilizarlo. Por fin, habiéndole Abu Khcatar denegado el gobierno de Zaragoza, que Baledji le tenia prometido, se enemistó violentamente con el emir, quien estuvo en acecho de coyuntura favorable para dar el estallido. Un caudillo árabe, hermano de aquel Thaalaba que Abul Khatar habia desterrado al Africa, Thueba ben Salemah el Djedzamí, guerrero esclarecido, se mancomunó con él, y entrambos acordes determinaron vengarse del wali. Fueron tremolando por las campiñas del centro el estandarte encarnado de los Modharitas, y sus parciales se arrojaron á saquear las aldeas y albergues de sus enemigos. Abul Khatar anduvo convocando la grey musulmana por entero, y dejó á Córdoba capitaneando un cuerpo crecido, en nombre del califa, para darles alcance. Se hermanó el pendon amarillo de los Yemeneses abdaritas con la bandera blanca del califato, y un cuerpo grandioso de jinetes é infantes alcanzó junto á Sidonia, sobre el Guadalete, el ejército de los revoltosos. Entablóse equilibradamente la batalla, que luego redundó en descalabro de Abul Khatar, por la alevosía de crecido número de sus soldados que en lo mas recio de la refriega se pasaron al enemigo. Cayó el mismo wali en manos de los Modharitas (en redjeb de 127, abril de 745), y lo encerraron en una torre de Córdoba pretestando órdenes del califa al intento.

Proclamaron entónces Samail y su bando á Thueba emir de España, pero casi en seguida Omiah ben Abd el Melek y Abd el Rhaman ben Okbah, que estaban mandando al nordeste de la Península, se esmeraron en rehacer el emirazgo de Abul Khatar. Un emisario de Omiah y de Abd el Rahman, enviado sijilosamente á Córdoba, embistió á deshora, con treinta jinetes de los principales de la ciudad, la guardia de la cárcel, y puso en libertad al preso anciano. A la madrugada todo el vecindario de Córdoba se declara por él, armándose la juventud por su causa. Noticiaron la novedad los huidos de la torre á Samail, quien á pocos dias se puso á si-

(1) Erat (Athanaildus) in omnibus opulentissimus dominus, etc. Isid. Pac., Chr., núm. 38.—No se sigue sin embargo de las palabras de Isidoro que Atanaildo fuese rey.

(2) Isid. Pac., Chr., núm. 63.

(3) Schamr fué quien rindió la cabeza del hijo de Alí á los piés de Yezid, hijo de Moawiah. Cuando llegó el tiempo en que dicha muerte debia quedar vengada, dice un autor musulman, huyó Schamr á las fronteras de Siria, con su familia, donde le mató el vengador Mathar. Salváronse los hijos de Schamr, y entraron en Africa con Kolthun ben Zeyad.

(1) Blasonaban los Modharitas de únicos descendientes de Ismael, al paso que los Abdaritas (Arabes del Yémen) lo eran de Kaktan.

tiar á Córdoba. Trataron los habitantes de echar el resto en su defensa hasta tanto que acudiese el ejército de Omiah para auxiliarlos: muchos Arabes, Siríacos y Africanos de Barcah y de Berbería se ofrecieron gustosos para una salida, y acaudillados por el emir, alcanzaron al pronto alguna ventaja contra las tropas de Samail; pero á pocos dias, empeñándose Abul Khatar en nueva salida, dispuso Samail que por la parte del avance fuesen cejando los suyos, aparentando retirarse resistiendo, y un cuerpo que tenia emboscado por aquella parte para flanquear al enemigo y cortarle la retirada acometió á carrera con sus caballos á Abul Khatar con los suyos, y cayó el emir de un lanzazo en la refriega (djuledjiah de 127—setiembre de 745) (1).

Quedó desde entónces Thueba árbitro de la potestad y del dictado de emir, contentándose Samail con promediar son su compañero el gobierno de la Península; y se apropió las provincias orientales, con el título de wali de Zaragoza.

Habia poco antes sucedido Ibrahim en el Oriente á su hermano Yezid, muerto de enfermedad en Damasco, y cuyo reinado se redujo á cinco meses y doce dias. Quedó Ibrahim proclamado, sin afan ni resistencia de su parte, por los parciales de su hermano; pero en 127 (744), se habia levantado Merwan contra él, pretestando vengar la muerte de Walid II, y devolver la libertad á entrambos hijos de aquel califa desventurado (El Hakem y Otman). Despues de haber alcanzado una insigne victoria contra Soleiman, jeneral de Ibrahim, habia entrado en Damasco, y no hallando ya á los dos hijos de Walid, que Ibrahim habia hecho matar en la cárcel, se hizo proclamar califa. Fujitivo Ibrahim, habia depuesto el imperio y reconocido por soberano á Merwan, quien lo agració con la vida (2). Así quedó entronizado Merwan II, el décimocuarto y último de los Omíades, á quienes verémos ceder el sitio á los Abasides despues de un reinado zozobroso y aciago.

El plazo, aunque breve, del gobierno de Thüeba y Samail en España fué violentísimo, atropellando, segun los historiadores arábigos orijinales, con igual desafuero á Musulmanes y Cristianos, esprimiéndoles de mano armada impuestos y contribuciones exorbitantes, y hasta llegaron á despojar de sus haciendas á cuantos Musulmanes les habian contrarestado. Todo era cohecho y descarrío, pues los empleados, al remedo de sus dos superiores, conceptuaban únicamente la autoridad como medio para enriquecerse en breve y hasta lo sumo. Se esmeraron ambos caudillos en agavillar parciales, granjeándose su voluntad con privilejios y ensanches en la potestad de alcaldes y wasires de la raya, para quienes era mas obvia la estafa, parando algunos en verdaderos cabecillas de bandoleros. Por el interior se hacia trabajoso á las tribus labradoras el mantenerse por sus cortijadas, donde no cesaban de asaltarlas, y los ganaderos dueños de valles ó barrancos por las sierras tenian que defender continuamente á viva fuerza sus pastos y sus rebaños.

Jamás batallaron en pais alguno elementos mas opuestos; sajada la España entre Yemenitas, Kahtanios, Siríacos, Ejipcios y Bereberes de todas raleas, era el teatro de tanta contienda, que enconándose por puntos, habia ya recrecido hasta lo sumo, careciendo el pais de réjimen central y soberano, y en manos de dos ambiciosos sedientos de riquezas, é incapaces de abrigar las máximas cuerdas y la política pundonorosa de los primeros Musulmanes.

Juntáronse en tan ardua situacion los caudillos de las tribus, para providenciar mancomunadamente lo mas acertado en bien del pais. Tenia aquella reunion algunos visos de las juntas deliberantes de los pueblos jermanos, pues padres de familia, guerreros y ancianos procedieron en realidad soberanamente. Acordaron el nombramiento de un emir que se sobrepusiese á todos, á quien obedeciesen los walis y los jefes militares, que acudiese con su autoridad á desempeñar el gobierno de las provincias y ciudades y el mando de las tropas por la raya, y á quien todos los fieles tuviesen que asistir para la conservacion del órden, de la subordinacion y de la justicia. Anduvieron luego buscando un varon esforzado y cuerdo, ajeno de todo ímpetu de partido, de prendas eminentes y circunspectas que le granjeasen el aprecio jeneral, y elijieron á Yusuf ben Abd el Rahman ben Habib ben Abu Obeida ben Okbah ben Nafe el Fehri (1), bajo cuyo gobierno habia, diez años antes, prosperado la Septimania. Esta eleccion trascendental, que vino á deshermanar la España de lo restante del imperio y fué labrando el

(1) Otros ponen su fallecimiento en el principio de la héjira 128 (enero ú febrero de 746).

(2) Vivió Ibrahim hasta el año 132 de la héjira, ahogándose en un rio, al huir de la batalla en que Abdalah, jeneral de Alabbas, venció á Merwan.

(1) Segun Mohamed ben Hozam, en su obra intitulada el *Libro universal de los Linajes*, Okbah ben Nafe el Fehri, conquistador de Africa, fué padre de Obeida; este de Habib, que mandaba en España, cuando mataron á Abdelaziz ben Muza ben Noseir; Habib fué padre de Abd el Rahman, que mandó en Africa, y en fin Abd el Rahman fué padre de Yusuf el Fehri (nacido en Kairuan), quien vino á España muy mozo, y desempeñó desde muy temprano el gobierno.

advenimiento de la casa de Omiah, se verificó en la luna de rabieh segunda del año 129 de la héjira (del 19 de diciembre de 746 al 16 de enero de 747). Tenia á la sazon Yusuf cincuenta y siete años.

Vitoreó todo el pais aquel nombramiento, con tanto mayor ahinco cuanto Thueba, competidor único que pudiera contrarestarle, acababa de fallecer (1). Solamente Samail y Ahmer ben Amru se lastimaron encubiertamente con esta eleccion, para la cual se conceptuaban mas acreedores que Yusuf. Para granjearse á Samail, con quien le era ventajoso estar bienquisto, le confirió el gobierno de Toledo y promovió su hijo al de Zaragoza. Cesando ya toda comunicacion con Africa y Siria, no halló inconveniente en suprimir el cargo de emir del mar, que obtenia Ahmer ben Amru, y le dió el gobierno de Sevilla. Blasonaba Ahmer de biznieto de Moktsheb, porta estandarte del profeta en la batalla de Bedr; era poderoso y se habia edificado un alcázar fuera del recinto de Córdoba, al poniente de la ciudad, y un cementerio anchuroso, apellidado de Ahmer por su nombre, y situado á la inmediacion. Era riquísimo, con muchos partidarios y una ambicion descomunal.

Anduvo Yusuf visitando las provincias, oyendo las quejas de los pueblos y mudando los mas de los gobernadores, sustituyéndolos con sujetos designados por el consejo de los ancianos (el meschuar). Repuso las carreteras militares de Córdoba á Toledo, y de Mérida á Lisboa y á Zamora, como tambien la magnífica de Zaragoza á Tarragona; restableció los puentes mal parados; y para la construccion de estas obras y de mezquitas nuevas empleó el tercio de los productos de la provincia respectiva. Empadronó á todos los pueblos de España, dividiéndola en cinco provincias ó jurisdicciones nuevas.

Conceptuamos de algun interés el pormenor de esta division, cual se ve en las estadísticas arábigas; y se echará de ver cómo de las alteraciones que padecieron ya desde entónces las voces latinas proceden casi todos los nombres modernos de las ciudades de la Península.

De estas cinco provincias, estaban las cuatro aquende, y la una allende el Pirineo.

Venia la primera la Andalucía propia (El Andalos) ó la Bética de los antiguos, bañada por el Guadi al Kibir (el Gran Rio) y por el Guadi Ana (rio de Anas), y cuya capital era Corthobah. Comprendia, además de Corthobah, Eschbilia, Carmuna, Estedja, Taleca, Schedzuna, Arkosch, Libla, Malaca, Elvira, Djahen, etc. (Córdoba, Sevilla, Carmona, Écija, Itálica, Sidonia, Arcos, Niebla, Málaga, Ilíberis y Jaen.)

La segunda era la provincia de Toleitola (la antigua Cartajinesa). Eran sus ciudades principales Toleitola, Badja, Mentescha, Guad-Aexi, Mursia, Mula, Lurka, Auriualeth, Eldjeh, Schateba, Dania, Locant, Cartadjanah, Balentsia, Guad al Hakhara (Baeza, Mentesa, Guadix, Murcia, Mula, Lorca, Orihuela, Elche, Játiva, Denia, Alicante, Cartajena, Valencia y Guadalajara).

La tercera, formada de la Lusitania y la Galicia, se apellidó por su capital El Mereda. Comprendia las ciudades de Mereda, Baracara, Leschbuna, Bortokal, Lek, Eschtorka, Batalyos, Elbora, etc. (Mérida, Braga, Lisboa, Oporto, Lugo, Astorga, Badajoz, Evora).

El Sarkosta, parte de la Tarragonesa de los Romanos, abarcaba las ciudades orientales de la Cataluña moderna, Sarkosta, Tarkona, Djerunda, Barchaluna, Lareda, Tortoscha, Weschka, Tutela, Bambalona, Barbaschter, Dyaka, etc. (Zaragoza, Tarragona, Jerona, Barcelona, Lérida, Tortosa, Huesca, Tudela, Pamplona, Barbastro, Jaca).

La quinta en fin era la Septimania, ó la Galia Narbonesa, llamada Arbuna, allende los montes de Al Bortat, estendiéndose desde el estremo oriental de aquellas cumbres, siguiendo los vertientes que se van inclinando hácia el mar de Damasco (1) entre las montañas y las costas, hasta el rio de Nemusa (el Gard), que desagua en el Guad Rodhuna. Sus ciudades principales eran Arbuna, Carkaschuna, Batieras, Agada, Macaluna, Nemusa, Lotuba (Narbona, Carcasona, Besieres, Agda, Magalona, Nimes, Lodeva) (2).

Se habia mantenido en esta última provincia el dominio de los Arabes hasta el Ródano; mas pocos se habian avecindado, alternando en el resguardo del pais con los antiguos habitantes. Aparece tambien que á la sazon un magnate godo se habia apropiado, no se sabe cómo, una gran potestad en el pais de la jurisdiccion de Nimes, por supuesto con el dictado de conde ó de duque, segun la acepcion antigua de la voz en el idioma político anterior al feudalismo ya constituido (3). Ansemondo era el nombre del Godo, poderosísimo por lo visto, y dueño, á corta diferencia, aunque pagando tributo á los Arabes, del grandioso territorio que abarcaba las ciudades de Agda, Magalona, Besieres y Ni-

(1) En el último mes del año 128 de la héjira (setiembre ú octubre de 746) segun Conde.

(1) Así apellidaban los Arabes el Mediterraneo, y tambien Bahr el Scham (mar de Siria).

(2) Todas estas ciudades van nombradas así en las varias jeografías arábigas, especialmente en El Edris (*Geographus Nubiensis*), V.° Clima.

(3) Duces, rectores provinciæ. Leg. Wis., lib. XII, tit. I, c. 2, etc.

mes. Otro resguardo estaba requiriendo aquel confin que tenia sobre sí un enemigo espuesto. Habia fallecido Cárlos Martel en 741, y su hijo Pepino, aliado ya con los obispos de la Galia, habia reconcentrado en sí toda la autoridad de entrambas divisiones (Austrasia y Neustria) del imperio de los Francos. Acababa de titularse rey, y su autoridad se estendia además á toda la gran porcion de la Galia que despues se ha llamado el Delfinado y la Provenza, á la izquierda del Ródano y á la derecha del mismo, desde los manantiales del Loira hasta los vertientes meridionales de las Cevenas. Estaba amenazando á la Aquitania, que de manos de Eudes habia pasado á las de sus hijos, al mismo tiempo que á las posesiones musulmanas á la misma parte del Pirineo, recien taladas por su padre, el formidable duque de Austrasia. Sin embargo Pepino nada intentó contra la Septimania en los primeros años del reinado de Yusuf, mas anduvo labrando intimidades que se la habian de entregar despues, muy especialmente con el magnate godo que acabamos de nombrar.

Tres años llevaba ya Yusuf de reinar en España, cuando asomó el estandarte negro de (1) los Abasides en Oriente contra la bandera blanca de los Omíades. Tres hermanos (2) descendientes en línea recta de Abas, tio del profeta, conceptuaron ya llegado el momento para pregonar sus pretensiones al imperio, y entablaron su rebeldía formal contra el heredero de Moawiah. Merwan II convoca los fieles para la defensa de su título; pero Abu-Moslem, jeneral de los nietos de Abas, sale al encuentro al lugarteniente Yezid, y lo derrota en el Khorazan, mientras Abdalah Abul Abas el Safah se está haciendo proclamar califa en Kufa (25 de octubre de 749, 132 de la héjira). Un tio del nuevo califa, llamado como él, Abdalah, se encarga de acosar á Merwan, que tampoco se da por vencido. Encuéntranse las huestes en Turab, junto á Monsul, y es otra vez contraria la suerte al califa Omíade, pues fenecen cerca de treinta mil de los suyos. Huye el califa vencido, y cuantos soldados pudieron salvarse de la espada enemiga perecen ahogados en el Éufrates, perdiendo la vida en la jornada y en el tránsito el califa depuesto Ibrahim. Destino acordado allá en los decretos sempiternos, esclama un autor musulman, que falleciese Ibrahim peleando por conservar el imperio al mismo que se lo habia quitado (1). Acosado Merwan mas y mas, intenta en vano rehacerse, pues tiene que marcharse á Ejipto, donde encuentra á Saleh, otro tio. El Safah, encargado de reducirlo, halla una resistencia tenacísima y desesperada, pero igualmente infructuosa. Alcánzale Saleh junto á Busir-Kurides (2), y perece peleando siempre al frente de unos cuantos jinetes fieles (el dia 27 de djuledjah de 132—6 de agosto de 750). Cuéntase que un soldado, vendedor de granadas en el mercado de Kufa, le cortó la cabeza, y se la presentó á Saleh toda ensangrentada y polvorosa. Este la hizo lavar y embalsamar, y luego la envió á su sobrino El Safah, quien estaba ya ostentando en Kufa todas las prerogativas de los califas. La remesa iba acompañada de una carta en verso; rasgo característico de aquella jente. Al estar aderezando la cabeza de Merwan para embalsamarla, le estrajeron y arrojaron, segun costumbre, la lengua, y se la llevó una garduña; lo que se tuvo por castigo de Dios á causa de las impiedades que Merwan solia verter; pues así lo refirió el mismo Saleh en su carta poética al califa.

«Dios, espresaba Saleh á El Safah, Dios te dió el triunfo y las victorias en las batallas de Ejipto, y dió la muerte al temerario, al impío Merwan.

«Pagó su lengua cuantas blasfemias tenia proferidas; pues una garduña inmunda la arrebató para devorarla.

«El árbitro de los destinos va dando así justísimo castigo á los tiranos impíos (3).»

Así vino á estinguirse en el Oriente la dinastía de los Omíades (4), y desde aquel punto se

(1) En las primeras filas del ejército de Abu-Moslem, jeneral de los Beny al Abas, que fué el primero en tomar las armas á su favor, se tremolaban dos estandartes negros de nueve codos de alto, con el negro mas ó menos subido, apellidándolos poéticamente la *Noche* y la *Sombra*, para espresar tal vez con efecto alegóricamente, como lo afirma un historiador, la union indisoluble y la descendencia perpetua de la alcurnia de Haschem.

(2) Ibrahim, Abdalah, Abul Abas y Abul Djafar. Fué muerto Ibrahim en el mismo principio de la rebelion.

(1) Véase mas arriba páj. 423.

(2) Al poniente del Nilo, en la provincia de Fium ó de Arsinoe.

(3) Mss. del Escorial, Conde, c. 38.

(4) Tenia Merwan II al morir sesenta y dos años, y habia reinado cinco, diez meses y quince dias. Era de tez blanca, ojos azules, traza majestuosa, cerrado de barba y bien puesta, y de mediana estatura: era tambien magnánimo, valeroso, atinado y perspicaz; pero estaba aplazado ya su reinado, y contra Dios, dice un autor musulman, no hay tino ni perspicacia que sirvan. Apellidáronle el Djady, por cuanto seguia la opinion de los Aldjiades, secta de Musulmanes persuadidos de que el Alcoran y el destino fueron creados. Su madre era kurda de nacion; así fué el último de los Omíades, que habian sido al todo catorce.

dispararon mil persecuciones sobre la alcurnia crecidísima de Omiah. Entrambos nietecillos de Hescham (décimo califa de los Omíades) agasajados al pronto alevosamente en Kufa por el nuevo califa, fueron sentenciados á muerte, salvándose uno solo, que vino á ser la cepa de los Omíades en España. Convidó Abdalah, tio del califa, á noventa jinetes de aquella parentela á un banquete, donde los hizo apalear de muerte, y cubriendo luego atrozmente sus cadáveres con alfombras y almohadones, dispuso que los demás convidados se estuviesen saciando sobre ellos. Todos ansiaban merecer la privanza de El Safah con el homicidio de algun Omíade, y luego con tanta sangre como vertió para afianzar el solio, se acarreó el dictado de El Safah, propiamente *el Derramador de sangre*.

Habia sido uno de los postreros actos de la soberanía de Merwan la revalidacion del emirato de la Península en Yusuf, que hasta entónces tan solo estribaba en la eleccion de sus iguales. Llegó á manos de Yusuf aquel diploma por los últimos meses del año 132 de la héjira, y cuarto de su gobierno. La España árabe no se sujetaba á la sazon mas que de nombre á los califas de Asia, y acudia á la confirmacion de Damasco ú de Africa para aquel empleo, únicamente como pretesto para robustecer la rebeldía ó rehacer algun partido.

Tal era el aspecto de los negocios con el gobierno de Yusuf en el año 136 de la héjira (754 de J. C.), cuando Ahmer ben Amru, enconado con quien lo habia depuesto del cargo de emir del mar (1), se empeñó en desbancarlo. Era su intento alcanzar del califa de la nueva dinastía el apeamiento de Yusuf, con la muerte, ó por lo menos el destierro de Samail, y hacerse nombrar wali. El vaiven que tan hondamente habia traqueado el centro del imperio, trascendió escasamente hasta España; habíase sin embargo clavado la vista ansiosamente en la contienda de ambas familias que estaban allá batallando por el califato, yéndose cada cual mas ó menos encubiertamente tras alguna de ellas. Dedicóse Ahmer á utilizar la nueva proporcion con que brindaba á su partido la revolucion de Oriente. Alistóse acaloradamente en la causa de los Abasides, y estuvo cavilando por estrechar para ellos y para sí los vínculos ya flojos y que ya no enlazaban sino esteriormente la España con el solio de los califas. Escribió por tanto directamente á El Safah, muy pagado de que la contestacion del caudillo de los creyentes le desagraviaria de sus enemigos, constituyéndole al mismo tiempo lugarteniente del califa en la Península. Conservaron los historiadores rasgos notables de la carta en que tiznaba hasta lo sumo á entrambos caudillos, pues, segun él, estaba Yusuf gobernando la España despóticamente, repartiéndosela los suyos á fuer de herencia propia, siendo Samail y sus hijos cómplices en la tiranía y desgobierno de Yusuf. Se esplayaba mañosamente sobre la particularidad de que no sonaba en España el nombre del califa, ni los de cuantos le profesaban respeto, y concluia, segun costumbre en tales casos, asegurando al soberano su afan y su veneracion, y poniéndose así él como los suyos todos á sus órdenes para cuanto tuviese á bien mandarles. Mas aquella estudiada carta lo trastornó, pues cojida en manos del emisario portador hasta Kufa (1), fué entregada á Yusuf, quien la comunicó á Samail, y acordaron entrambos anticiparse á Ahmer y afianzar su persona por ardid ó á viva fuerza. Solia Samail habitar en un pueblecillo que los autores arábigos llaman Sakanda, y sabedor de que Ahmer habia de pasar por su inmediacion, le envió un recado, brindándole con su hospedaje, y Ahmer sin zozobra admitió el convite, con la crecida escolta de jinetes que por lo mas llevaba consigo. Entra en casa de Samail, va á sentarse á la mesa, cuando de improviso oye por los patios ruido de pelea y alaridos de los suyos asaltados por jente armada; y al estruendo se hace cargo de que se halla en casa de un enemigo. Dispárase como un rayo, deja allá la mesa, y abriéndose paso con la espada por medio de la refriega, logra salvarse con los mas de los suyos del lazo que le habia tendido Samail.

Ya no cabe disimulo, y Ahmer acaudilla declaradamente á los suyos contra Yusuf y Samail. Se apodera luego de Zaragoza, desalojando al hijo de Samail (136 de la héjira—754), y estas contiendas trastornan de nuevo la España. Los caudillos encargados del resguardo de la raya acuden con sus banderas al interior, y abanderizándose á fuer de su interés ó de su inclinacion en pro ú en contra de Yusuf, la Península para en teatro de una guerra desaforada y seguida luego por el hambre. Piratas tremendos, apuntados allá enmarañadamente bajo el nombre de Angeli por Isidoro, y probablemente de la casta de los Anglos, desembarcaron por las costas occidentales de la Península, y agravaron mas los quebrantos de la guerra civil, asomando tambien por el cie-

(1) Véase arriba, páj. 424.

(1) El solio del califato habia permanecido en Damasco desde Moawiah hasta Merwan II; pero los Abasides residieron al pronto en Kufa, hasta que luego fundaron á Bagdad.

lo fenómenos pavorosos en señal de la ira de Dios (1).

A esta temporada de las primeras guerras de Ahmer y Yusuf hay que referir las correrías de conquista de Alfonso fuera de Asturias, y lo que cuenta el cronista mas arrimado á aquel tiempo (2); pues internóse Alfonso, y al decir de Sebastian de Salamanca, recorrió la Rioja talando y despoblando aldeas y campiñas.

Así se hallaba la España árabe por el décimo año del gobierno de Yusuf; guerra y hambre asolaban todas las provincias; acudian por una parte los Cristianos á ensanchar su imperio á favor de las turbulencias y disensiones de los Musulmanes, ganando el terreno á palmos, y perdiendo luego veinte veces cuanto habian granjeado. Batallaban los walis por el gobierno de las ciudades; todo se volvia revueltas, mostrándose ya ruinoso el dominio de los Musulmanes.

Cuarenta y cinco años han mediado desde la entrada de Tarec en España, y en ellos aun no han acertado los Arabes á plantear un gobierno espedito; pero van ya naciendo jeneraciones apasionándose al terreno, correspondiendo á millares de Musulmanes el dictado de Arabes andaluces, siendo ya la Península patria querida, cuna predilecta para la porcion mas moza de las tribus de Asia y de Africa, pobladoras de aquel solar venturoso (3).

En cuanto á los solariegos y á los Godos cristianos restantes en las provincias conquistadas, no aparece alteracion reparable en sus primeras relaciones con los conquistadores, en medio de tanto vaiven, como hemos ido refiriendo, en aquella larga temporada. Resulta por todos los escritos arábigos el hecho positivo de que siguieron manejándose por sus propias leyes, y bajo las autoridades constituidas segun su código antiguo. Los obispos y los metropolitanos, á quienes llamaban los Arabes *Betharcath* (patriarcas), continuaron ejerciendo su potestad eclesiástica sin comunicacion con Roma. Los feligreses de las provincias del señorío musulman componian una Iglesia particular diversa de la asturiana, sin dependencia de otra y celebrando sus concilios separadamente con sus propios obispos; y este fué el oríjen de la Iglesia mozárabe, que se ha ido perpetuando en Toledo hasta nuestros dias. La potestad civil quedó en manos de majistrados elejidos segun los principios del Fuero-Juzgo, con sus nombres antiguos de condes, duques, etc. Entendian en causas civiles y criminales, sentenciaban á los Cristianos segun sus leyes, y decidian sus altercados, sin la menor intervencion de la autoridad musulmana; y lo único que se les vedaba era el proceder á la ejecucion, por sí y ante sí, de penas de muerte, pues habia en tal caso que dar parte á los gobernadores árabes, sin cuyo permiso á nadie se podia imponer el último suplicio. Tambien eran los majistrados cristianos recaudadores de los tributos debidos al erario musulman, al mismo tiempo que de los subsidios que se cargaban á sí mismos, ya para el mantenimiento de las iglesias, ya para el de ciertos pueblos donde residian casi todos bajo la celaduría de un mero alcalde musulman. Con esto se fueron conservando en parte por algunas provincias de la Península las leyes, el órden político, los usos y costumbres del gobierno anterior.

Asombra sin embargo en la historia de aquellos cuarenta y cinco años la particularidad de la mudanza prónta y jeneral que apareció entre los Cristianos tanto de Asturias como de las demás provincias de España. El aspecto latino-godo se inmuta notablemente donde no queda ya borrado de todo punto, pues allá las poblaciones cristianas van tomando por el interior otras propensiones y otro idioma. Adulterándose el latin en sus labios con el asalto (si cabe

(1) Hujus regni in anno VI, in æra DCCLXXXVIII, nonis aprilis die dominico hora I, II et fere III, cunctis Cordubæ civibus prospicientibus tres soles miro modo lustrantes et quasi pallentes, cum falce ignea vel smaragdinea præcedente, fuerunt visi, eoque ortu fame intolerabili omnes partes Hispaniæ nutu Dei habitatores Angeli ordinati fuerunt vastantes. Isid. Pac. Chr., num. 76.

(2) Christianorum regnum extendit. Chr. Albeldense, num. 52. — «El enemigo se ensoberbeció, y los Rumes derrotaron á Yusuf, y mil Musulmanes padecieron martirio, hasta que Abd el Rahman ben Moawiah entró en Andalucía en el mes djulkadah del año 138.» (Veáse Mohamed, texto aráb. en Faust. Borbon, car. XXVI, p. 209.

(3) No hay documentos que proporcionen computar ni aun aproximadamente la suma total de los Musulmanes que, por 755, se habian ido naturalizando por el solar cristiano: mas se hace probable que desde muchos años ascendia á un guarismo muy alto. Muchísimos serian respectivamente los hombres de armas tomar; mas aunque hasta el mínimo creyente era guerrero en los apuros, no aparece que en todo aquel primer plazo se haya juntado ejército de mas de ciento y ciento y cincuenta mil hombres. El mayor de todos, que Abd el Rahman acaudilló hasta el centro de la Galia occidental, bajaba mas bien, por lo visto, que subia de este guarismo, á no ser que nos atengamos á la relacion milagrosa de Atanasio el Bibliotecario, segun el cual, hasta trescientos setenta y cinco mil cadáveres vendrian á yacer por las llanuras de Poitiers.

espresarse así) del elemento arábigo, se va mas y mas estragando, y asoma el romance, que ha de ser luego el castellano moderno, el primer idioma, en cuanto al nacimiento remoto y el redondeo cabal de su planta, de todos los casi-latinos de Europa. Con tanto vaiven político y con el trastorno incesante de aquella temporada, todo va padeciendo alguna trasformacion en España; y hasta los pueblos aparecen con sus nombres nuevos. Igual mutacion cabe á rios, montes, ciudades y villas, en términos que á algunos nada les queda luego de lo antiguo ú por lo menos de romano. Por fin allá á la espalda de los ramales interiores del Pirineo, descuella un pueblo con una estampa que desdice de todo lo anterior; pues hasta los nombres de sus primeros caudillos suenan como ecos nuevos y desusados (1).

Allí pues fenece la potestad política de los Godos, y sale á luz para la historia la nacion española moderna. Ya se dejó anotado que los conquistadores de ralea jermánica del quinto siglo se habian mantenido en España hasta el encumbramiento de Recesvinto, en cuanto les habia sido dable, desviados de la poblacion indíjena. Siguió Wamba tras él entroncando á unos con otros; contrarestó Witiza aquel sistema, y por lo visto, lo fomentara mas y mas Rodrigo; pero la invasion dió al traves con todo. Hallábase ya la casta hispano-romana mas que medio rehecha de su debilidad, cuando Tarec desembarcó en Andalucía con sus Bereberes. En aquel punto sorprendió á la España forcejeando por su alumbramiento de recomposicion interior, y trocó repentinamente todo el rumbo de su porvenir.

En aquel mismo trance con efecto en que, borradas ya las distinciones de vencedores y vencidos, se van ya todos hermanando, y á fuer del mismo impulso, está en vísperas de tener la España su revolucion nacional; cuando Hispano-Romanos y Godos van ya á formar un solo pueblo, y estando la nacion vencida, el suelo de España está recibiendo tribus de idiomas, creencias y costumbres enteramente inconexas, ataja repentinamente la conquista arábiga aquel movimiento progresista de la civilisacion romano-goda que iba ya asomando, y encarrilaba la España por un rumbo eficazmente nuevo. El númen del Oriente ha de batallar por espacio de ocho siglos con el de Occidente, el islamismo con el cristianismo; y en el vaiven de entrambos impulsos, descollará allá la España con las particularidades jeniales que le estamparán aquel aspecto propio que la deslinda de las demás naciones occidentales del continente europeo. Su afan, por todo aquel espacio de ocho siglos, puesto que ha de parar en cristiana, ha de ser el desprenderse, á fuerza de peleas y de gloria, de las garras de los conquistadores musulmanes; y vendrá á quedar triunfante y exhausta en el punto de abrirle Colon un mundo nuevo, adonde la arrebatarán tambien sus ímpetus descarriadamente, como si Dios no la quisiese dejar un momento en sí misma para afanarse en su propia dicha.

(1) Advierte Garibay atinadamente que en toda la serie de los reyes (llamados impropiamente godos) de Oviedo y de Leon, no asoma uno con el nombre de Witiza, Éjica, Ervico, Wamba, Recesvinto, Chindasvinto, Recaredo, Tulga, Chintila, Leuvijildo, Liuva, Ajila, Teudijiselo, Teudis, Amalarico ú Eurico.—Pelayo, Fávila, Alfonso, Silo, Aurelio, Bermudo, etc., son con efecto apellidos de traza diversa y muy nueva.

CAPITULO SEXTO.

Formacion de un estado independiente en Asturias.—Historia de Don Pelayo. — Refriega de Covadonga. —Situacion de los Asturianos y de los pueblos confinantes, á mediados del siglo octavo.—Reinado de Fávila.—Reinado de Alfonso.—Conquistas de Alfonso.

DESDE 711 **HASTA** 756.

Atraviesa, como es sabido, á la Península al norte, de levante á poniente, una cadena de montañas que se va eslabonando por el interior con el Pirineo. Desde el valle de Baztan hasta los manantiales del Eo, se va encumbrando esta cordillera á fuer de lindero natural y de valla

dar, por algunos puntos insuperables, entre los paises que deslinda. Cuantas corrientes se despeñan por la falda septentrional de aquellas sierras desaguan del sur al norte en el mar con breve trecho. Manan del vertiente meridional el Ebro, el Pisuerga, el Carrion, el Ezla y los mil riachuelos que van siguiendo casi el mismo rumbo que los rios del norte al sur, torciéndose algunos al sudoeste. Descuellan casi al centro de aquella cadena las Asturias, habitadas, cuando el derribo de la monarquía goda, por los descendientes de los antiguos Asturos, que fueron los últimos pueblos de Iberia avasallados por los Romanos. Allí fué donde salió á luz la nacionalidad española, y del centro de aquellas quebradas peñascosas vinieron al mundo los fundadores de lo que despues se apellidó la monarquía de las Españas y de las Indias.

Dueños los Arabes de las provincias mas pingües y hermosas de la Península, desatendieron al pronto aquellos peñascos recónditos que no les brindaban ni con presa ni con terreno favorable para sus establecimientos. Hemos visto sin embargo que de las provincias del mediodía se habian internado, desde la primera temporada de su conquista, con varias correrías hasta Galicia y por toda la costa del Océano cantábrico, apellidado por ellos el mar Verde, el piélago tenebroso. Daban tambien aquel mismo nombre de Galicia (Djalikiah) á todos los paises que se estendian allende el antiguo Minio y los montes Madulíos, por lo largo de la costa, hasta el estremo opuesto de aquel lindero, en el territorio de Bayona; ámbito que venia á abarcar parte de la Galicia actual, todo el principado de Asturias, el Señorío de Vizcaya, Guipuzcoa y parte de la Alta-Navarra. Habitaban á la sazon el pais Asturo, Galecos, Cántabros y Vascones, los mas cabales y primitivos de toda la Península. Sin embargo eran ya los tres primeros tambien pueblos de la lengua latina, conservando únicamente los Vascongados sus hábitos y su idioma nativo. Nunca los Godos ejercieron soberanía absoluta por el ámbito reducido de estos últimos, pues ya se ha visto que hasta Rodrigo siguieron con sus revueltas protestando su antigua independencia contra el dominio godo. Este era el sumo distintivo de aquel pueblo morador de la faja larga y estrecha que apellidaban los Arabes Djalikiah. Los Cántabros, Asturos y Galecos habian alternado mas con los Godos, y descolló su afecto con ellos al perder el imperio de Toledo. Cuantos huian de las ciudades conquistadas por los Arabes, al par que los indíjenas de las provincias meridionales que las fueron desamparando, hallaron agasajo en las serranías del norte de la Península.

La especialidad del terreno los libertó en gran parte del yugo de los Arabes. Zanjan principalmente á las Asturias barrancos, gargantas y angosturas con despeñaderos tajados, poco halagüeños de suyo, y la ignorancia jeográfica en que permanecieron siempre acerca de aquel pais está demostrando, sobre otros mil testimonios, que ya desde su oríjen quedaron libres de la ocupacion musulmana. En el quinto siglo de la héjira, el jeógrafo de Nubia (El Edris), en su descripcion de la Península, dice sobre este punto: «La primera parte del quinto clima abarca la faja septentrional del Andalos y alcanza á la Galicia, y algo de la Castilla, de la Vasconia y del pais de Frandjat.» Va luego nombrando pausada y puntualmente todos los pueblos de aquel clima, espresando sus distancias respectivas al modo de los Arabes, desde el mar Altameth (de la lobreguez, de las tinieblas, por cuanto, dice el jeógrafo, se pone allí el sol, y luego por la madrugada se retiran las tinieblas) al poniente, hasta Medinath Bord Biona (Bayona) á levante. Tan solo se quedan en blanco las Asturias (1).

Sin embargo destacamentos del ejército de invasion anduvieron positivamente recorriendo los territorios bajos y las playas marítimas en la primera temporada de la conquista, y quizás bajo el gobierno de Ayub. Aquellas partidas fueron hallando el pais despoblado, apoderándose á su albedrío de aldeas y puertos por la costa, y colocando un gobernador árabe en la poblacion marítima de Jejio (Jijon), la de mas entidad en el pais (2); era aquel gobernador el mismo Otman ben Abu Nesa (el Munuza de los cronistas) que ya hemos visto fenecer por los Pirineos, junto á Castrum Liviæ.

Al asomar los Musulmanes, y en el primer susto de la conquista, allá se enriscaron los Asturianos, con ánimo sin duda de atrincherarse y defenderse. Los montañeses bravíos, descendientes de aquellos *Asturos Lucenses*, tan larga y trabajosamente sojuzgados por los Ro-

(1) Es de advertir que el mismo El Edris va describiendo muy circunstanciadamente cuantos paises habian seguido los Arabes con sus armas y con algun éxito, por ejemplo, la Galia, y con especialidad la parte que fué atravesando la hueste de Abderramen para llegar á Poitiers, en 732.

(2) Conservaba Jejio todavía á la sazon sus fortificaciones romanas, que derribó despues Don Juan de Castilla por los motivos que se verán en su lugar. Se estaban viendo en Jijon por los últimos años del siglo diez y ocho (Véase Risco, España Sagrada, t. XXXII, p. 58), y quizá se advierten aun á flor de tierra muchos rastros de sus murallones antiguos de veinte piés de macizo.

manos, pueblos ya de lengua latina, como los demás indíjenas, pero que estaban conservando todavía la ferocidad de sus mayores, se mancomunaron con los refujiados de las llanuras, de la misma casta y relijion que ellos. Tibios los Arabes en conquistar pais tan escaso y enriscado, no trataron de darles alcance desde luego por las escabrosidades lóbregas y amparadoras de sus cumbres arboladas por largos siglos; y así vinieron los naturales á quedar en paz. Vivieron al parecer sosegados allí por algun tiempo, aunque sin comunicacion con el Océano, de donde solian sacar antes la subsistencia, manteniéndose así los tres ó cuatro años primeros de la invasion.

Cansados luego de la estrechez de sus bosques y peñascos, trataron de ir logrando algun ensanche por el terreno intermedio de los valles. Dieron pues algun paso por este rumbo y se avecindaron en crecido número por las campiñas inmediatas al pueblo de Cánicas (Cangas de Onís). Hallábase entre ellos un varon, llamado Pelayo por los Cristianos, y Belay por los Arabes (1); era emigrado de las provincias meridionales, ora solariego y retirado con los demás al asomo de los invasores por aquella parte del territorio español. Era valiente de suyo y veterano, dicen, de la milicia goda, pero sobre su oríjen se carece por lo demás de noticias positivas. Prescindiendo de los motivos de su mansion en aquel punto, logró luego oyentes entre la concurrencia, granjeándose en breve sumo predominio con todos. Estaban armados y rebosaban á cual mas de arrojo y de saña contra el Ismaelita que habia ido á arrebatarles los santuarios de Jesucristo. Júntanse en torno de Pelayo y lo nombran su caudillo, hechos cargo de la guerra que entablan contra los dueños de lo restante de la Península.

El eco de aquel movimiento en toda la jente asturiana y de la especie de gobierno que se habia formado cunde luego entre los Arabes, cuando los estaba mandando, segun se cree, el cuarto wali de la conquista, en el momento de ir á trasponer el Pirineo amagando á la Septimania goda. Conceptuando aquel gobernador de poca monta la novedad para tomarla personalmente á su cargo, traspasa su desempeño á un segundo, que llama la historia Alkhamah, para enfrenar á los rebeldes y precisarlos á aprontar el tributo.

Parte Alkhamah con un cuerpo que no pasaria de algunos miles de hombres, y asoma por Asturias. Mas ¿por dónde se interna? ¿Es por Galicia, faldeando el monte Medulio del poniente al nordeste, ó por las sierras de Búrgos hácia el oeste? Ni documento arábigo ni cristiano suministra luz alguna sobre el particular.

Como quiera, Pelayo, enterado de todo, no se empeña infructuosamente en contrarestar á la hueste de Alkhamah en el mismo pueblo de Cánicas, y se retira á dos leguas al monte llamado Auseba, por el estremo oriental de Asturias, lindante con la parte de la antigua Cantabria, llamada hoy Asturias de Santillana. Mujeres, ancianos, niños se emboscan por lo mas recóndito de las breñas y se abrigan como pueden: permanece la jente armada con mazas, espadas, arcos y hondas, con Pelayo para el resguardo de todos, por los cerros medianos á donde era dable á los Arabes el internarse.

Constan algunos pormenores harto deslindados sobre el teatro de la hazaña primera de Pelayo. Al oriente del monte Auseba, un peñasco descomunal, á cuyo pié surte el riachuelo llamado Deva (1), se encumbra en lo íntimo de un valle que se encamina á él y lo ataja de improviso. Hay en el mismo peñon una cueva muy honda, que ya entónces se llamaba, como ahora, Covadonga, con una abertura natural á algunos piés del suelo, en la cual cabian como doscientos hombres (2); y allí fué donde se retrajo Pelayo con sus secuaces. Colocó en la cueva cuantos soldados le fué dable, encerrándose con ellos, y fué emboscando los restantes por la maleza abocada al mismo paraje, que se va angostando y empinando sobre el manantial del Deva; y así atrincherado estuvo esperando denodadamente al enemigo.

Enterado Alkhamah de la retirada de Pelayo, se empeña en rastrearlo y se engarganta en la angostura, donde un corto número de jente basta para derrotar á todo un ejército (3). Asoman los Musulmanes sobre la cueva y traban la refriega, mas rebotan sus flechas en el peñasco, y revueltas con las arrojadizas del enemigo, recaen sobre ellos mismos y redoblan la mortan-

(1) Pronúnciese Belai, ó aun mas bien Belaij.

(1) El Deva, de que se está hablando, no es el rio de este nombre descrito por Tolemeo (capítulo VI, lámina 11 de Europa), que nace en Cantabria, junto á Salinas, en las sierras que deslindan á Guipuzcoa y Alava, atraviesa el valle de Leniz, baña los pueblos de Mondragon, Vergara, Plasencia y Elgoivar, y desagua en el Océano Cantábrico, donde se encumbra Monreal de Deva, que se apellida así por él. El Deva de Pelayo tiene su manantial al pié de Covadonga.

(2) Véase Risco, España Sagrada, t. XXXVII.

(3) Segun las crónicas cristianas, el alevoso obispo Opas iba acompañando al jeneral musulman, y entabló la sumision de Pelayo, quien se desentendió, y habiéndolo este cojido prisionero, le dieron muerte. Mas todos estos hechos traen visos tan patentes de falsedad, que se hace bochornoso el referirlos.

dad por sus filas. Parece que los costados de entrambas montañas se conmueven y pelean contra ellos. Arboles y peñascos se desprenden y derrumban sobre ellos por todas partes. Cejan despavoridos, pero la estrechez del valle entorpece su fuga; sobreviene á la lid una tormenta por aquellos riscos donde una nube basta para recrecer sumamente los raudales. Se embravecen mas y mas los Cristianos y los atosigan. Logran algunos encaramarse por los pendientes, y se encaminan al territorio de Liébana; mas estaba dispuesto que de toda la hueste musulmana no se habia de salvar un soldado. Al irse descolgando hácia esta parte por un sendero muy empinado, el declive que domina el cauce del Deva, cerca de Cacegadia, se desprende allá de improviso bajo sus plantas, y se derrumban todos, viniendo á quedar sepultados en la corriente crecida en aquel punto (1).

Un autor arábigo, Abdalah ben Abd el Rahman, refiere como sigue aquel acontecimiento: «El gobernador de la Península por el califa, dice, sabedor de que los Cristianos habian juntado un ejército por las montañas del septentrion, envió contra ellos á Alkhamah. Belay, á favor de su situacion y de su arrojo, se descolgó sobre los Musulmanes, matándoles cerca de tres mil. Se descarriaron sus tiros, estalló una tormenta y quedó sumerjida la hueste. Sobrevino Belay é hizo en ellos gran matanza. Yacieron entre los difuntos Alkhamah y sus compañeros (2).»

Cundió la nombradía de aquella heroicidad, y se fué conceptuando el caudillo Pelayo. Es de suponer que en el ímpetu de aquel entusiasmo por la victoria de Covadonga quedó el campeon electo rey, ó por lo menos revestido de autoridad igual á la que habian ejercido los antiguos reyes godos (3).

Otman Abu Nesa, que estaba mandando en Jijon con una guarnicion escasa, no juzgó del caso permanecer tras la derrota de Alkhamah, y se fué retirando hácia la España oriental; hablan historiadores de algun descalabro padecido antes de atravesar los montes, pero á lo menos es positivo que desde entónces todo el pais comprendido entre el Eo, el Deva, las cumbres y el mar, quedó de hecho exento de la dominacion musulmana. Por lo demás los Arabes, embargados por otros parajes, se desentendieron de aquel desman, y no acudieron á vengar la muerte de Alkhamah; pues sonó poco para ellos la derrota de Covadonga, tanto en sí misma como por sus consecuencias, haciendo poco alto en ella; de donde parece se deja inferir que el ejército perdido era de menor cuantía, y compuesto de las tribus menos esclarecidas de los conquistadores.

Allí fué la cuna y el primer solar de la independencia española; allí iban acudiendo desde entónces cuantos tenian que huir de las guerras civiles en tierra musulmana, pues la fe siempre vivísima del Cristiano se lastimaba en gran manera al ver las iglesias católicas emponzoñadas con el nuevo culto; cuantos habian perdido padre, hermano ú hijo en Guadalete ó en la defensa de Mérida y de las ciudades que á su ejemplo no se habian rendido sino tras resistencia y pelea; en fin cuantos anteponian el abandono de sus haberes, casas, solar nativo y la vida desdichada de bosques ó aldeas pobrísimas á la conservacion de su fortuna transijiendo con usurpadores, no solo de otra estirpe, sino aun de otro idioma y de otra fe. Hallaban en Cangas de Onís, en Caso y en Lucus Asturum, un asilo, un albergue y hermanos cristianos como ellos. Allende los Puertos de aquella parte de los montes cántabros, cuantos hombres iban encontrando hablaban latin, y no tributaban mas culto que á Jesucristo. Se encontraban tambien con un clima destemplado y aldeas de chozas mas bien que de casas. Tenian que aguantar la vida trabajosa de los montañeses con quienes habian ido á hermanarse; mas vivian libres como ellos, y esperanzaban reconquistar en breve en todo ú en parte el territorio usurpado. La propension jenial á la independencia, el pesar tal vez de no haber echado el resto para defenderla, y los ímpetus de su conciencia relijiosa, les traian todos los años nuevos emigrados de las provincias del mediodia que desamparaban su hogar, su campiña, su rebaño y su taller, para terciar con los Asturianos en el goce de la libertad. Aquel primer embrion del poderío asturiano fué así descollando con la incorporacion sucesiva de Godos y Españoles que se retiraban de las provincias sojuzgadas por los Musulmanes. Al paso que el vecindario iba creciendo, se apeaba de las montañas y poblaba los valles. Estos diversos pobladores traian consigo sus respectivas índoles, sus

(1) Sebastian de Salamanca y el monje de Silos dicen que fenecieron en aquel trance ciento veinte y cuatro mil Musulmanes. Ese abultar en Sebastian de Salamanca (por el siglo nueve) era un medio político para enardecer el entusiasmo de los Cristianos y su afan por conquistas. Rodrigo de Toledo tan solo habla de veinte mil hombres; y todavía sobran tres cuartas partes. Un autor arábigo asciende el número de muertos á tres mil solamente, y este guarismo parece el mas cercano á la verdad.

(2) Segun aquel autor, se verificó el acontecimiento bajo el gobierno de El Hhorr, en el año noventa y nueve de la héjira.

(3) Asturum regnum divina Providentia exoritur. Chr. Albeld., n. 50).

artes y su industria. Reasomaba el cultivo por las campiñas y se desyermaban los eriales; y así vinieron á repoblarse las playas y sus inmediaciones hasta la desembocadura del Eo. Se fueron ensanchando y vallando las aldeas y lugares fundados por las lomas de la costa. Se fueron juntando nuevas casas á las que componian el recinto de las poblaciones principales del pais, como Cangas de Onís, la capital, que venia á ser una aldea crecida, Covadonga, Mures y Jijon. Los pescadores, despavoridos al pronto con el tránsito de las cuadrillas de Otman y de Alkhamah, y que habian huido de ellas hácia los riscos meridionales, volvieron á sus riberas. Los vaqueros y leñadores de las cumbres, asturianos solariegos, siguieron pastoreando armados, desmochando sus bosques, y cavilando con la guerra y siempre dispuestos para profesarla. Los demás Asturianos, ya campesinos, ya avecindados ó moradores de los riscos lindantes con el territorio de Búrgos y de Leon, estaban igualmente aparejados á la pelea, y se hallaron hábiles cuando se trató despues de entablar la carrera de agresores.

Esta fué la pelea de Pelayo en el asomante reino cristiano de la montaña. Él supo evalorar la paz que le franquearon los Arabes, quizá por menosprecio, mas positivamente porque el pais no les parecia merecedor de conquistarse, para echar los cimientos de la nacion venidera. Su reinado, empezando con un triunfo militar esplendoroso, vino luego á ceñirse á la organizacion interior, pues ni aun la tradicion le atribuye otra victoria alguna sobre los Musulmanes, ni aparece tampoco ya lance en que tuviera que arrostrarlos (1).

Otro caudillo godo ú solariego, pero mas probablemente del pais, llamado Pedro, y titulado duque de Cantabria en los cronistas (1), estaba ejerciendo, á levante de Asturias, al propio tiempo que se coronó Pelayo, cierta especie de soberanía independiente con otros montañeses, que no tuvieron proporcion para descollar con los Moros como los Asturianos con Pelayo, pero que al parecer, favorecidos tambien por la aspereza del terreno, se libertaron igualmente de su dominio. Conviene, para despejar el contesto de la actual historia, tener presente esta particularidad, sobre la cual por desgracia solo nos queda tan breve apunte.

A esto se reducen, descargadas de los portentos con que se ha tratado de engalanarlas, las circunstancias principales del restablecimiento de la potestad cristiana en Asturias. Trabajoso nos ha sido el irlas así despejando de los escritos cristianos y musulmanes; y en suma allá van los nortes que nos han guiado, careciendo absolutamente de documentos contemporaneos.

La primera crónica cristiana que habla de Pelayo es la del Albeldense, compuesta por 883. Poco es lo que trae, pero cuanto dice asoma con mas visos verídicos que todas las demás relaciones posteriores.

La crónica de Sebastian, obispo de Salamanca, escrita algunos años despues, se esplaya allá en pormenores menos verosímiles, y abulta conocidamente con esceso los primeros ímpetus de la resistencia nacional.

En el siglo doce, el monje de Silos desmenuza todavía mas las particularidades, cual si las presenciara, pues se estiende sobremanera con circunstancias cuya fuente se ignora.

Rodrigo de Toledo y Lúcas de Tuy, en el siglo trece, redondean el intento, engalanando toda la historia con realces vistosos que honran la fantasía de entrambos historiadores; y en fin la crónica Ovetense (de Pelayo, obispo de Oviedo), de fecha todavía mas reciente, corona la empresa, estendiendo la jenealojía famosa del rey Don Pelayo (2).

En cuanto á los autores arábigos, dos solos discuerdan un tanto en los hechos.

«El primero que juntó á los Cristianos tras su derrota, dice uno de ellos (3), fué Belay, de los Asturisches, pueblo de la Djalikyah, que, detenido en Córdoba en clase de rehen, huyó en tiempo de El Hhorr ben Abd el Rahman. Conmovió á los Cristianos contra el subgobernador árabe, lo arrojó y fundó un estado independiente.»

(1) «Mariana refiere á su modo el oríjen de aquel célebre acontecimiento (la formacion del reino de Asturias), dice el traductor de Ferreras (d'Hermilly). Conceptuando por lo visto que se requeria la incontinencia de un parcial de los Mahometanos para proporcionar á los Cristianos coyuntura de libertarse de su opresion, así como el desenfreno de un rey godo habia traido los infieles á España, dice que una hermana de Don Pelayo fué atropellada y deshonrada por el gobernador de una plaza; que Don Pelayo, enfurecido con aquel baldon, se retiró á Asturias, y con una arenga hermosísima que refiere, enardeció á los Cristianos, quienes, prendados de tan hidalga saña, lo reconocieron por caudillo, titulándole rey. El P. d'Orleans y el abate de Vayrac lo siguen á ciegas. Ferreras no juzgó conveniente hacerlo así, sin duda por faltarle cimiento suficiente para incluirlo en una historia que nada apócrifo debe admitir.»

(1) Duque de Cantabria, dicen unos (Chr. Albeld., 52; Sebast. Salamant., Chr. 13, etc). Dux ex Alava, segun la crónica de Oviedo.

(2) La crónica Ovetense es del siglo doce.

(3) Ahmed el Mokri, f. 586 *a* (mss. de Gotha., citado por Mr. Lembke).

«En tiempo de Ambesa ben Sohhim, dice el segundo, asomó en Djalikyah un caudillo de los infieles, reducido al ámbito de un peñasco, en el cual se ocultó con trescientos hombres. Hostigáronle mas y mas los Musulmanes, hasta que feneció su jente de hambre y de cansancio. Quedáronle tan solos treinta hombres y diez mujeres, que se alimentaban con la miel labrada por las abejas en las hendiduras de la peña. Desentendiéronse los Musulmanes de número tan escaso, pues ¿qué podian treinta infieles? y sin embargo su número y su pujanza fueron creciendo increiblemente (1).”

Los demás autores arábigos hablan del advenimiento de Pelayo con arreglo á nuestra relacion, ó bien hacen tan solo mencion de un hombre de la montaña, quien habia resistido á los Arabes, y lo apellidan Belay el Rumi.

Concuerdan pues textos arábigos y crónicas cristianas en punto á Don Pelayo, mas únicamente en cuanto al hecho de armas primero y á su existencia como caudillo de los montañeses asturianos. Por otra parte ningun escritor contemporaneo nos da á conocer la índole, inclinaciones y costumbres, ni mucho menos el sistema político del héroe. ¿Quién era en suma? desde luego se deja alcanzar.

Debió Pelayo ser al pronto un mero capitan de guerrilleros, probablemente Español (Romano), de familia honrada solariega, á todos los cuales las últimas leyes godas habian franqueado los empleos (2). Dicen que habia sido *proto-espatario*, capitan de la guardia de Rodrigo; lo que no se hace inverosímil, pues el mismo Rodrigo, hijo quizá de madre española, dado que fuese con efecto de la alcurnia de Quindasvinto, habia sido entronizado contrapuestamente al bando de Witiza, como mas Romano, mas Español que todo él, y como menos enloquecido con la *castiza y esclarecida sangre goda*, requisito antes imprescindible para encumbrarse á la soberanía; y por esta misma razon cabia que Pelayo fuese adicto suyo. Coronado, en las circunstancias sobredichas y en los citados parajes, por el pueblo, tendria Pelayo indudablemente que gobernar con el arrimo y anuencia de un consejo nacional, donde, al par que en los concilios godos, obispos y notarios desempeñarian el papel principal. Por lo demás, escaso seria el boato de su soberanía, segun el concepto moderno; y si tuvo corte, poco se parecia á lo que se entiende por esta voz en la lengua política de los últimos siglos. Montaraz sería su corte, donde figurarian junto á los letrados, consejeros naturales del rey, sus compañeros antiguos de armas, á saber, labriegos montañeses, vaqueros y leñadores de los valles de Caso y de Covadonga, sus primeros electores, que lo habian nombrado á su albedrío para caudillo con título gracioso y voluntario, cuando hubo que rechazar las gavillas de Alkhamah. Los Godos refujiados con él, en número menor de lo que se ha conceptuado, segun aparece, al menos en aquellos tiempos primeros, fueron dejando su anticuado engreimiento, y se muestran hermanados sin reparo con los fundadores cerriles del nuevo reino.

Este fué, segun toda probabilidad histórica, el oríjen humilde, pero esclarecido, de la monarquía católica en España (1). Así, á ciertas jornadas de Córdoba se fué formando el tronco de la nacion venidera que habia de seguir batallando por ocho siglos, para aventar de España á los Musulmanes. Godos y Españoles se hermanan y se barajan en la adversidad; volaron ya las vallas que los desviaban mutuamente; y de las reliquias de la civilizacion godo-romana, de las astillas indíjenas y visigodas, que enlazó el quebranto comun, brotó aquel vástago endeble de restablecimiento nacional; y no carece de timbre para Pelayo el que floreciera su nombre en aquel retoño.

El gobierno de Pelayo en los diez y nueve años que se le suponen despues de la lid venturosa de Covadonga, no tuvo ya que rechazar mas ataques por parte de los Musulmanes; quienes, en tan larga temporada, ya no asomaron por el territorio de la independencia; osaron varias veces guerrear con el vecindario de los valles medio sojuzgados del vertiente meridional de Asturias y de Cantabria, que se andaban sublevando y resistiendo contra el tributo en presentándose coyuntura favorable, mas nunca ya se internaron hasta el centro de Asturias. Con esto pudo el escaso estado irse fortaleciendo y consolidando, á favor de las cir-

(1) Estas son las palabras idénticas de Ebn Hhayan en Ahmed, fol. 343 *a* (mss. de Gotha, citado por Mr. Lembke).—Isa ben Ahmed el Razi, fol. 586 *b* (ibid.), da una relacion igual.—Vivia Ebn Hhayan en el siglo once, y El Razi hácia el fin del doce.

(2) Si se requiere, escudaria mi aserto con los varios nombres dados por los Arabes á Teodemiro y á Pelayo. Apellidan con efecto al primero Tadmir ben Gobdosch (Tadmir hijo de los Godos ó el Godo) y á Pelayo Belay el Rumi (Pelayo el Romano), ó como nos consta que se ha de entender, el Español, el solariego hecho Romano.

(1) Todos los principios se asemejan; «Si quereis ver, dice Ovidio, los alcázares de nuestros primeros reyes, mirad esas chozas de cañas y pajones.»

Quæ fuerit nostri si quæris regia nati,
Aspice de cannâ straminibusque domum.
(Ovid., Fast., l. III, v. 179.)

cunstancias del terreno y de la suerte, colocado allá como por la Providencia fuera en gran parte de la esfera de actividad de los Musulmanes. Dejado en paz dentro de su reino de cuarenta leguas de largo, y doce ó quince de ancho, se mantuvo cuerdamente retraido Pelayo, dedicado al réjimen político y civil del pais, y desengañado del empeño arriesgado tal vez de estender sus linderos. Reinó allí por diez y nueve años, segun los testimonios mas fidedignos, y murió en Cánicas en 737 (1), dejando un hijo y una hija casada con el hijo de aquel Pedro, que sin afan alguno, á lo que aparece, por rechazar el yugo de los Arabes, se conservó, despues de la caida de la monarquía goda, entre los pueblos cántabros de las cañadas altas de aquella porcion de la cordillera pirenaica interior donde mana el Ebro, con la idéntica potestad que ejercia de antemano como duque de aquella provincia, en nombre y por cuenta de los reyes godos de Toledo.

En el mismo año del fallecimiento de Pelayo, fué nombrado sucesor su hijo Fávila. Estaba ya casado; su esposa se llamaba Froiluba, y aunque tuvo en ella varios hijos, á ninguno cupo la corona. Constan todos estos hechos por una inscripcion conservada en la Iglesia de Santa Cruz de Asturias, fundada por Fávila, junto á Cangas de Onís (2). Este rótulo tosco y apenas traducible, por su mala latinidad, como dice Masdeu, es apreciabilísimo sin embargo como el monumento auténtico mas antiguo de todo aquel plazo. La falta de toda espresion de señorío, ó de dictado alguno anejo á su nombre, escepto el adjetivo, harto humilde, de *Famulus*, pudiera acarrear dudas acerca de haber ó no llevado el título de rey, y aun la duda puede trascender á su mismo padre, faltos como estamos de todo jénero de documentos sobre el particular. Mas es siempre positivo que si careció de aquel dictado, tuvo Pelayo todo el predominio de un caudillo popular y muy poderoso, y que bajo este concepto fué con efecto rey *(rex)* en la acepcion godo-latina de aquella voz. Cuanto mas que en este caso se hace corriente la tradicion, pues aparece naturalísimo que el fundador del reino de Asturias, á quien sus sucesores blasonan de condecorar como tal, encabece la lista de los reyes nacionales de España (1). En cuanto á su hijo, que se le llamase ó no rey en los dos años de gobierno que se le suponen, no suena en su reinado acontecimiento de entidad. «Con motivo de su corto plazo, dice Sebastian de Salamanca, nada hizo digno de la historia (2).» Equivócase por tanto Sandoval afirmando que derrotó un cuerpo de caballería árabe que andaba en correría por la campiña de Santa Cruz (3). Nunca esgrimió Fávila su espada contra los Musulmanes, y disfrutó paz colmada en los dos años que sobrevivió á su padre. Parece que todo su afan era por cacerías, y feneció en una de ellas descuartizado (en 759) por un oso que incautamente habia embravecido (4).

La paz con los Moros (5), en los reinados enteros de Pelayo y de su hijo, habia continuado así de hecho; mas á poco del fallecimiento de este, vino á variar todo. Habian mediado veinte años desde la batalla de Covadonga, y la poblacion montañesa habia logrado propor-

(1) Obiit quidem prædictus Pelagius in locum Canicas. Era DCCLXXV (ann. 737). (Chr. Albeld., num. 50.)—Pelagius, post nonum decimum regni sui annum completum, propria morte decessit, et sepultus cum uxore sua Gaudiosa territorio Cangas in ecclesia S. Eulaliæ de Velapnio fuit. Era DCCLXXV. (Sebast. Salmant. Chron., num. 11.)

(2) Véase Carvallo (Antigüedades de Asturias, tít. 8, § 2 y 3).

(1) Solian recordar á Pelayo las actas públicas de los reyes posteriores de Asturias, de Oviedo y de Leon. En una de Alfonso el Casto del 18 de noviembre de 812 (España. Sagrada, tom. XXXVII, cap. 7), se lee: *Ex quâ peste* (la invasion de los Arabes) *tua dextera, Xste, famulum tuum eruisti Pelagium. Qui in principis sublimatus potentia, victorialiter dimicans, hostes perculit, et Christianorum, Asturumque gentem victor sublimando defendit*, etc.—Otra acta de Alfonso III, del 15 de abril de 869 (Españ. Sagr., tom. XIX, p. 337), trae: *Pius noster Dnus. Adefonsus ex proprietate bisavi sui Dni. Pelagii*, etc.

(2) Propter paucitatem temporis nihil historiæ dignum egit. (Sebast. Salm., Chr., num. 12.)

(3) Ferreras y los Benedictinos de San Mauro (Arte de comprobar las fechas) han seguido sobre este punto á Sandoval (Hist. de los Cinco Obispos, p. 94); mas en ningun documento antiguo aparece que los Arabes andaluces hayan por aquel tiempo venido á sobresaltar á los Asturianos; y se comprueba la falsedad de cuanto atribuyen á Fávila con el paso ya citado de Sebastian de Salamanca.

(4) Fafila filius ejus (Pelagii) regnavit ann. II. Iste levitate ductus ab urso est interfectus. (Chr. Albeld., n. 51). Sebast. Salmant. lo espresa en los mismos términos.

(5) Se podrá ir usando esta voz en la acepcion de los cronistas españoles, quienes nombran así en globo á cuantos habia arrojado en la Península la invasion de la Mauritania Tinjitana.—«Como la mayor parte de la hueste que acaudillaba Tarec, dice Ferreras (Sinopsis de la Historia de España, IV parte, VIII siglo) se componia de nacidos en las Mauritanias, se achaca á los Moros la conquista de España.»

cion para irse aunando. Ya la habian reforzado emigraciones crecidas del interior de España; y sus relaciones con los pueblos lindantes al oriente del Deva se habian ido estendiendo y estrechando con el influjo del yerno de Pelayo. Alfonso, hijo de Pedro, á quien tambien han querido entroncar con una familia real goda (1), de temple guerrero y arrojado, travieso y atrevido, prendó á los Asturianos, entre quienes se habia avecindado por su enlace con la hija de Pelayo; y no porque faltase aquella alcurnia, puesto que Fávila tenia hijos, como ya se ha visto, sino por conceptuarlo de todo desempeño para el gobierno, pues tales eran á la sazon el derecho y el uso de aquellos pueblos (2), hermanándose la tradicion goda con la solariega sobre este particular; y si varió despues, media nueva razon en mi abono para ir anotando en la historia aquellas diferencias. Nombrado Alfonso, se dedicó á enardecer hasta lo sumo el afan relijioso y guerrero, ya de los pueblos que gobernaba, ya de los que le tributaban algun valimiento, y vino como á predicar una cruzada contra los infieles. Al ver cuánto flaqueaban los Arabes (allá embargados en sus guerras civiles y sus espediciones porfiadas contra los Francos) entre los Pirineos interiores, el Duero y los montes Idúbedos, se hizo cargo de lo mucho que le favorecia aquella situacion, y allá se arrojó tras los ímpetus de su denuedo y la fogosidad nativa que lo arrebataba á la guerra.

Era la ocasion oportuna; corria el año cuarenta y dos del siglo octavo, y los negocios de los Arabes se iban por donde quiera desmoronando, habiéndolos repetidamente derrotado los Francos á levante del Pirineo, y quedandoles tan solo Narbona de casi toda la Septimania. Caducaba ya su ruinoso dominio, y sus valientes fenecian en las desavenencias intestinas; los pueblos iban ya entendiéndose entre sí hasta el punto de alzarse contra ellos. Los moradores de las cañadas del Pirineo, hácia las fuentes del Bidasoa y del Dive, de estirpe vascongada, habian desde los primeros pasos de la conquista peleado aventajadamente por su independencia, y habian seguido manteniéndola mas ó menos por el norte de Pamplona (1). Los autores arábigos hablan á la verdad allá muy vagamente de sus asuntos por aquella parte de la Península, y no suelen tampoco los historiadores cristianos despejarlos, mas aparecen, por tal cual espresion suelta, aquellos pueblos siempre exentos de la potestad musulmana. El pavor con que hablan varios manuscritos arábigos, manejados por Conde, acerca de los montes Albaskenses y sus tremendos habitantes, apellidándolos *fieras*, viene á ser una prueba histórica suficiente.

Aunque toda aquella faja, apellidada por los Arabes Djalikyah, y que para ellos se dilataba allende el Pirineo, á levante hasta el confin del pais decantado que llamaban el Frandjat, estaba habitada por pueblos diversos bajo varios conceptos, habian todos conservado ú recobrado su independencia, á favor de las revueltas y vaivenes guerreros que en Andalucía andaban enemistando y ensangrentando las tribus opuestas, y así seguian gobernándose por sí mismos, segun sus propias leyes y por caudillos que se nombraban á su albedrío. Se estrechaban tambien y barajaban algunos; y así Cántabros y Asturianos, mas no por herencia (pues ya se ha dicho que semejante principio no tenia cabida en la política de aquel tiempo), se hermanaron bajo el mando de un mismo rey por su propia eleccion. No cuadra tampoco afirmar que todos los pueblos cristianos de la rejion del norte en España se coligasen formalmente contra el enemigo comun. Los tres pueblos vascongados que componian el pueblo euskario, por ejemplo, se desentendian de las pretensiones á la soberanía entabladas por el caudillo asturiano, y obraban desviadamente y á su albedrío en punto á la conservacion de su libertad democrática (2).

(1) *Filius Petri ducis ex semine Leuvigildi et Reccaredi regnum progenitus*, dice el enfático Sebastian (Chron., núm. 13).—El anónimo de Albeida, mas verídico, dice sencillamente: *Adefonsus Pelagii gener*, *Petri Cantabriæ ducis filius fuit.*

(2) Los títulos de la soberanía nacional en España se hallan con efecto en sus monumentos mas antiguos. En un cartulario para la ereccion de la iglesia de Valpuesta (804), Alfonso II, *gratiâ Dei rex Ovetensium*, espresa que está obrando *cum consilio et consensu comitum et principum meorum.*

(1) Alava namque Vizcaya, Alaone et Urdunia, à suis incolis reperiuntur semper esse possessæ. (Sebast. Salm., Chr., núm. 14).

(2) Los varones libres del Pirineo, dice un Vizcaino animoso (Don Agustin Chaho), no son ni Vascones ni Cántabros. Se apellidan *Eskaldun*, llaman á su territorio *Eskal-Herri*, y á su idioma *eskara*.—Segun la tradicion del pais, los Vascongados, desde el mismo siglo de la conquista, estrecharon los nudos de su confederacion, y enarbolaron un estandarte cimado con tres manos ensangrentadas, con este rótulo ibérico: *Irurakbat* (las tres son una). Ellos solos creen representar los Iberos ó Vascos antiguos, arrollados á los riscos del Pirineo por la irrupcion en España de los Celto-Galos. Esta oleada los arrojó de lo restante de la Península donde sus tribus se hallaban sin coto avecindadas, y allá se engolfan con la fecha de aquel establecimiento en sus montañas hasta tres mil años antes de J.-C. Se apellidan á sí mismos varones

Sin embargo la relijion y la urjencia jeneral de su defensa acarreaban correspondencias naturales entre jentes de suyo inconexas; y aquel embrion de liga, parto de la situacion, se iba estendiendo por Navarra (1) que abarcaba las llanuras de entrambos vertientes del Pirineo (galo é iberio), hasta comunicarse con los estados de los hijos de Eudes de Aquitania y con las menguadas soberanías dependientes de Vaifre, desde la embocadura del Dive hasta el valle del Arieje.

Por la otra parte de Asturias, entre el Miño y el Eo, la tierra que forma el ángulo occidental y boreal de la Península, llamada Galicia, habia sido repetidas veces invadida y evacuada por los Arabes desde la primera temporada de la conquista. Consta que Muza se internó hasta Lugo, y estaba en ademan de continuar su marcha triunfal hasta las cumbres de los Astures Lucenses, cuando la órden del califa lo llamó repentinamente á Damasco. Despues, la dificultad de resguardar el pais, la crudeza del temperamento, y la urjencia incesante de la jente de armas tomar, precisaron á que los Arabes se ciñesen á conservar los puntos fortificados. Iban dejando alguna tropa, por ejemplo, en Lugo, Tuy, y en algun otro pueblo á las cercanías del Miño; mas no fundaron por allí colonias militares, y quedó siempre escaso el número de los ocupantes. Con esto habian podido conservarse independientes algunos pueblos gallegos, en las cañadas lóbregas y frias al norte del Miño, por donde los Arabes ó no se internaron, ó estuvieron muy de paso, no hallando aliciente que los detuviera. De este modo, poco hostigados, y aun ignorados en las gargantas hondas del Medulio, se mantuvieron los Gallegos sosegados por el pronto, gobernados por los obispos retraidos entre ellos, ó por los abades de los monasterios fundados allí bajo el dominio godo. Túvolos al pronto arrinconados su pequeñez; pero habian estado alimentando silenciosamente amargo encono, á impulsos de sus predicadores y caudillos, contra el Ismaelita, y aquel ímpetu rencoroso estaba ansiando coyuntura para dispararse.

Alfonso, en el momento de arrollar sus linderos naturales del reino fundado por Pelayo y por él, y que á la sazon se estendia desde el Eo (rio Miranda) hasta el confin de Vizcaya, fué hallando el vecindario de las poblaciones

libres, descendientes de los antiguos habitantes de la Iberia, jente que habla el *euskario*.—Ya hemos visto en otra parte lo que se debe conceptuar acerca de tamañas pretensiones, aunque allá en realidad tienen sus visos de certeza.

(1) *Nava-Herria*, tierra llana.

propenso á robustecerlo contra los Musulmanes, ya que no pasasen á aclamarlo por monarca; y así se fué afianzando para entablar aquella guerra desaforada y poderosa, que en menos de veinte años encumbró el pequeño reino serrano (1) en términos de tratar de potencia con el emir omíade, soberano de Córdoba.

En Cangas y en el distrito esclarecido con el gobierno de Pelayo, estableció Alfonso al pronto el centro de todos sus planes, y desde aquel punto, por varias causas políticas, como ya lo hemos apuntado, y en nombre de la fe, desde luego pudo asestar su empuje muy fuera de los límites de las Asturias propias, á levante hasta el pais de los Vascones, y á poniente por encima, y á las cercanías de Lugo, en los valles interiores de Galicia, formados por las últimas ramificaciones septentrionales de los Pirineos. Carecemos de pormenores acerca del poderío, motivo y coyuntura de aquella primera embestida de Alfonso contra los Arabes; consta sin embargo que los primeros campeones fueron los antiguos compañeros que aun vivian de Pelayo y sus nietos de la misma montaña, reforzados quizás con algunos millares de Cántabros, hijos tambien ó nietos de los compañeros del duque Pedro de Cantabria, padre del nuevo rey.

Con aquel ejército cuyo mando compartió con su hermano Froila (2), tramonta las cumbres que separan las Asturias de la Galicia, toma al golpe á Lugo, ciudad episcopal del antiguo convento jurídico de los Romanos, repone su obispo Odoario, quien, segun parece, habia tenido que ir como rehen al Africa, cuando la ocupacion primera del pais (tal vez por Muza), y no se sabe cómo se habia libertado, conquista luego á Tuy, plaza de armas, no tan fuerte por sus muros como por su situacion aventajada sobre el Miño, y restablece por donde quiera la potestad cristiana al norte de aquel rio, pero por un pais donde parece que era todo el mismo desamparo. Hay un documento curiosísimo que nos entera muy cabalmente del estado lastimoso de aquellos pueblos al acudir Alfonso á rescatarlos (3); y es la relacion del restablecimiento de Lugo por su obispo Odoario, aunado con los prohombres de la ciudad, vueltos, como él, de su emigracion. Va refiriendo cómo él y sus compañeros habian regresado de su destierro, allá por rejiones lejanas, á su patria, cuando Dios, por sus servidores Pelayo y Alfonso, restauró el reinado de los cristianos por aquel pais; cómo

(1) Regnum montanum.

(2) Cum fratre suo Froilane... (Sebast. Salm. Chr.

(3) Véase España Sagrada, tom. XL., Apénd. 12

habia hallado el solar episcopal de Lugo despoblado á inhabitable, *invenimus ipsam sedem desertam et inhabitabilem factam*; cómo se afanaban con todo ahinco, y habian logrado reedificar la casa del Señor y restaurado el pueblo mismo por dentro y por fuera, *intus et foris*; cómo habian repuesto en cultivo y repartido el territorio, plantando vides y frutales, *vineis et pomiferis*; cómo dando su pegujar á cada cual, les habian proporcionado bueyes para sus labores y acémilas para el servicio casero, *boves ad laborandum et jumenta ad serviendum eis*.

Pasó Alfonso de la Galicia septentrional á la Lusitania, donde tomó, segun Sebastian de Salamanca, á Portucale, Braga (*Bracaram Metropolitanam*, como la llama el obispo), Viseo, Flavia, Agata, Letesma, despues hácia levante, á Salamántica, Zamora, Abela, Secobia, Astórica, Lejio, Saldania, Mabe, Amaya, Saptemanca, Auca, Velejia, Alabens, Miranda, Rebendeça, Carbonaria, Abeica, Bunes, Cinisaria, Alesanco, Oxoma, Clunia, Argantia, Septempública (1); lo que quiere decir que fué con sus cuadrillas recorriendo todo el pais situado al norte de la cordillera Carpetano-Vetónica, á la que corresponde la Sierra de Guadarrama, hasta por los manantiales del rio Duero.

Los cronistas nos vienen refiriendo en globo tantas conquistas como si Alfonso las hiciese allá á carrera; y no hay documento que nos proporcione el irlas repartiendo puntual y adecuadamente por los varios años de su reinado; mas parece que tan solo vino á conservar lo mas cercano á las Asturias. Por los llanos del mediodia entre Asturias y el Duero, y aun mas á poniente, por las campiñas que llevan todavía el nombre misterioso de godas (2), se contentaba con ir talando y despoblando el terreno. Sobresalto, saqueo y asolacion solian acompañar á sus descensos de las cumbres asturianas, y despues de estragar y llevar materialmente á fuego y sangre tierras y pueblos, derribar ciudades, quemar plantas y mieses, y matar las guarniciones musulmanas, se llevaba consigo mujeres y niños de los vencidos, revueltos con los vecindarios cristianos, á quienes precisaba á seguirle á sus montañas (3). Prendóse en una de sus espediciones de una cautiva musulmana, y tal vez berebera; tuvo en ella un

(1) Así trae el cronista todos estos nombres (Véase Sebast. Salmant., Chron., núm. 13).

(2) Campos, quos dicunt Gothicos, usque ad flumen Dorium, eremavit. (Chr. Albeld., núm. 52).

(3) Omnes quoque Arabes occupatores supradictorum civitatum interficiens, Christianos secum ad Patriam duxit. (Sebast. Salm., Chr., núm. 13).

hijo, Mauregato (1), que luego ha de hacer papel en la presente historia, y cuyo nacimiento debió ser anterior al año cincuenta y cinco del siglo octavo.

Entónces, añade el cronista, se poblaron Primorias, Liébana, Transmera, Suporta, Carranza, Bardulia, llamada ahora Castella, y la parte marítima de Galicia y del pais de Búrgos (2). Arduo se hace el manifestar espresamente á qué pueblos modernos corresponden los nombres semi-latinos y semi-bárbaros que trae el cronista; mas parece que aquellas tierras ó sean pueblas (por lo menos el hecho es positivo en cuanto á Liébana y Bardulia), debian caer entre la raya oriental de Asturias y el valle del Biduze (Bidasoa), en el territorio actual de Vizcaya y de Alava.

Cómo y por qué motivos el caudillo cántabro iba así avecindando los despoblados de aquellos paises, patentes mas bien que sujetos á su autoridad, con los cristianos que traia como á viva fuerza de sus correrías por defuera de los Pirineos interiores, no cabe comprenderse cabalmente, á menos que no tratase de acrecentar, quiera ó no, la poblacion cristiana del norte de España, y agolpar y cuajar de mano armada un pueblo cristiano, perteneciente á su mando, en aquella parte de la Península exenta del yugo musulman.

Ya hemos dicho que los soldados principales y mejores de Alfonso eran asturianos y cántabros. Traviesos, ájiles, honderos atinados, con denuedo irresistible en el avance, bozales todavía, los Asturianos, con especialidad y en mayor número, eran el pavor de los Arabes, por confesion de sus mismos historiadores (3); por cuyos diversos pasos se va colijiendo que los arrojados montañeses se iban descolgando á bandadas de los picachos de sus sierras, estrañamente vestidos, con la cabellera larga y tendida, con una birreta ó morrion tosquísimo, labrado de un enrejado de hierro y afianzado al cuello con una correa,

(1) De servâ natus. (Sebast. Salm., Chr., núm. 19).

(2) Eo tempore populantur Primorias, Lebana, Transmera, Supporta, Carranza, Bardulia, quæ nunc appellatur Castella, et pars maritima Galleciæ, Burgi. (Ibid., núm. 14).

(3) Uno de estos historiadores habla como sigue de Alfonso, con respecto al año 122 de la héjira (El Laghi, texto árabe, en Faust. Borbon, Cartas, cart. XXII): «Y entónces tomó el mando de los Asturisches Alfonso el Temido, mata-jente, hijo de la Espada (Ebn el Saif): tomó pueblos y castillos, y nadie le hizo frente. Padecieron por él miles y miles de Musulmanes el martirio de la espada. Les quemaba casas y campiñas, y no habia que fiar en él.

y así se abalanzaban á los valles á fuer de venados. Sus armas corrian parejas con toda su traza, pues eran, además de la honda que manejaban con suma é irresistible maestría, la saeta ibérica de tres piés de largo, arrojándola de lejos certeramente, la hoz con el filo al interior al revés del alfanje oriental, el rejon cántabro para las peleas de cuerpo á cuerpo, el chuzo agudísimo y la segur anchurosa de los leñadores. Usaban tambien una arma peculiar llamada *bidente*, esto es, un garrote como de cuatro piés de largo, armado de una gran media luna de hierro, y cuyas puntas formaban un semicírculo de unos dos piés de claro; defensa aventajada contra el ímpetu de la caballería por los llanos.

Con milicia tan formidable, que viene á equivocarse con la planta moderna de las guerrillas, fué, como ya llevamos dicho, vencedor Alfonso repetidas veces, y pocos fueron los sitios habitados por Musulmanes, por las cercanías de Asturias, que se eximiesen de las visitas y estragos de sus cuadrillas incontrastables. Solian sobrepujarles los Musulmanes en campo raso; mas ya que lograsen ahuyentar al enemigo, ¡ah de ellos si seguian el alcance hasta las quebradas! y si pasaban adelante y se engargantaban por los desfiladeros adonde los Cristianos los iban atrayendo, por maravilla volvian en el mismo número que habian entrado; por tanto al asomo de las breñas y malezas que llamaban *guájaras*, dejaban la persecucion infructuosa y arriesgada de los Españoles, para luego á la madrugada renovar el trance.

Esta era jeneralmente la traza de la guerra entre Cristianos y Arabes, desde los primeros embates de Alfonso (742); traza que desde el tiempo de Abd el Melek siguió, aunque mas por mayor, por todas las espediciones de los Cristianos españoles; pues en cuanto á batallas campales y refriegas formales entre ambos pueblos, no asomarán todavía en largo tiempo. Cuando mas, harémos alto en alguna lid donde haya sonado el nombre de algun rio ú sitio.

Mas desde entónces y por las barrancadas y pendientes donde pudieron irse manteniendo al sur de las montañas, alzaban los Cristianos sobre los altozanos mas tajados castillos cercados de atrincheramientos, de donde vino mucho despues el nombre de Castillas á dos provincias de España.

Continuaron mas y mas con acierto estas hostilidades aventureras mientras duró la lid entre Ahmer y Yusuf, y tuvieron alguna tregua por el año 138 de la héjira (755-756), ya con motivo de la eleccion de Froila, que se verificó aquel año en Asturias, ya por la llegada á España del Omíade Abd el Rahman.

Desde la primera temporada de Pelayo hasta el fin del reinado de Alfonso, el reino de Asturias se fué estendiendo fuera de las montañas por las campiñas de Galicia, Portugal y Castilla, por las de Cantabria y Rioja, y por todos los montes hasta el Pirineo y Aragon, dicen los historiadores nacionales; pero este es un punto sobre el cual hay que entenderse.

Habian con efecto, desde el año 128 hasta el 138 de la héjira, ido internándose los Cristianos hasta Avila, tomando á Braga, Zamora, Nájera, Logroño, y talado todo el pais que se apellidó despues Castilla la Vieja.

Por la parte de Portugal, Oporto, Viseo, Chaves y otras ciudades habian caido en manos de Alfonso el Católico igualmente por entónces, mas para breve tiempo, por cuanto las vemos despues citadas en los autores arábigos entre las que permanecian bajo su dominio. Parece sin embargo que conservó Alfonso por algun tiempo á Lejio y Astúrica, por lo visto, hácia los últimos años de su reinado, y aun dicen que acuñó moneda en la primera de estas dos ciudades; ó por lo menos hay una medalla de Leon, atribuida á aquel rey por un sabio numismático español (1).

Por último, á su muerte, sucedida en 756, el reino de Asturias poco se habia estendido mas que por la Galicia propia á poniente, y á levante hasta los Vascones. En cuanto al mediodía y reino venidero de Leon, muy deleznable estuvo siempre el dominio de Alfonso por aquella parte, y no logrando afianzarlo, habia echado el resto, como ya se ha visto, en dejarlo inhabitable.

Fallece Alfonso, y los asuntos de la cristiandad española quedan así. Veamos ahora lo que estaba sucediendo entre los dueños del mediodía de la Península.

(1) Anton Agust., Antiquit. Rom., dia l. 7, p. 119.— Cima la leyenda una cruz: ANFVS REX, LEO CIVITAS. La contraccion *leo* parece sin embargo de época posterior.

CAPITULO SÉPTIMO.

Entrada en España del Omíade Abd el Rahman ben Moawiah ben Merwan.—Toma el dictado de emir.—Resistencia de Yusuf el Fehri.—Marcha de Abd el Rahman sobre Córdoba.—Sitio de Córdoba.—Batalla de Muzara.—Derrota de Yusuf y de Samail.—Toma de Córdoba.—Tratado de Elvira.—Abd el Rahman reconocido por emir en toda la Andalucía.—Nacimiento de Hescham.—Sublevacion de Yusuf y de sus hijos.—Muerte de Yusuf.—Toma de Narbona por los Francos.—Tentativas de los Abasides contra Abd el Rahman.—Turbulencias y guerras civiles. Tentativas de los Francos contra la España oriental.—Derrota de Carlomagno en Roncesvalles.—Hermoseo de Córdoba. —Fin del reinado de Abd el Rahman.

DESDE 756 **HASTA** 788.

Un autor arábigo, al referir las vicisitudes de familia que trajeron á Abd el Rahman ben Moawiah á España, esclama:—«¡ Mil veces bien-haya el Señor, cuya diestra abarca los imperios, va repartiendo reinos, poderío y grandeza á quien le parece, y quita reinos, poderío y grandeza á quien le place! ¡Alá Agbar! solo tu reinado es sempiterno y sin vaivenes, y tú solo eres poderosísimo en todo. Estampado estaba allá en la tabla recóndita de los decretos eternos que, á pesar de los Beny el Abas (los hijos de Abas), y á pesar de su anhelo de esterminar por entero la alcurnia de los Beny Omiah, apeada ya del califato y de la soberanía del imperio musulman, se habia de conservar sin embargo una rama fecunda de aquel esclarecido tronco para elevarse con pompa al Occidente, y abrigar con su sombra el mas floreciente imperio.» Abd el Rahman ben Moawiah ben Hescham ben Abd el Melek ben Merwan, mozo de veinte años (habia nacido en la campiña de Damasco el año 113), se hallaba ausente, por su dicha, de Zeyten, cuando el califa El Safah mandó acabar con él y con su primo Soleiman ben Hescham ben Abd el Melek, viviendo entrambos en Damasco bajo la competente salvaguardia y con sumo aprecio. Amigos leales, enterados de la muerte del primo y de la eficacia con que se andaba en pos de su propia cabeza, le suministraron joyas y camellos; se disfrazó, y temeroso de no poder permanecer á su salvo en Siria, huyó de allí por senderos desusados; dejó su patria, desamparando el alcázar de sus padres y abuelos, y sin atreverse á asomar en poblado. Vivió así errante y fujitivo desde el año 132, entre Beduinos y pastores. Aunque acostumbrado á la opulencia y las delicias de las ciudades, se habituó desde luego á la vida trabajosa y montaraz del campo, cual si naciera por los valles y entre aduares. Padeciendo dia y noche sobresaltos nuevos, siempre en vela, solia ser el primero al amanecer que embridaba el caballo.

Esperanzado de asilo mas seguro en Africa, acudió allá dejando sus Beduinos; era Ebn Habib el gobernador de la provincia de Barcah, y aunque deudor de su ensalzamiento á los califas Beny Omiah, navegaba, dice el escritor arábigo, con el viento de la suerte que estaba soplando, trascordado de sus bienhechores antiguos; y así tenia atalayados todos los caminos y mandado prender al jóven Abd el Rahman. Supo luego que un mancebo con señas idénticas acababa de entrar en su provincia, y encargó á los cadíes que lo pesquisasen con todo ahinco por donde quiera, manifestándoles que no cabia servicio mas grato para el califa que la prision de aquel fujitivo.

Errante Abd el Rahman por el pais de Barcah, fué hallando agasajo y huéspedes afectísimos que se esmeraron en servirle; su edad, su agrado y cierta majestad que resplandecia en sus miradas con jenial suavidad le fueron granjeando el cariño de cuantos le daban albergue. Un cuerpo de caballería, enviado por Ebn Habib para apoderarse de Abd el Rahman, sorprendió una noche el campamente de Beduinos donde se habia recojido; preguntáronles si habian visto un jóven Siríaco de tales señas; se hicieron cargo desde luego los Beduinos de que iban en busca de su huésped Djafar el Mansur, pues así lo apellidaban, y recelando que no iban á favorecerle, contestaron que el mismo por quien preguntaban habia ido á caza de leones con otros mancebos, y tenia que trasnochar por un valle cercano. Partieron los emisarios para el sitio consabido; pero los huéspedes hidalgos de Abd el Rahman acudieron á manifestarle las preguntas sobredichas, y acompañado de diez

mozos esforzados del campamento, huyó á favor de la lobreguez de la noche, en busca de asilo por desiertos mas lejanos contra el ahinco de Ebn Habib. Fueron atravesando lomas de arenales interminables: oyeron sin pavor el rujido de leones bravíos, y siguiendo su carrera denodada por algunos dias mas y mas al ocaso, llegaron por fin á Tahart, donde hallaron acojida jenerosa.

Tahart, á pocas jornadas de Tremecen y del mar, y poblada principalmente de Zenetes, venia á ser la capital de Berbería. «Está situada esta ciudad á la orilla meridional de un rio llamado Milab, que baja del sur, dice un autor del siglo cuarto de la héjira, Obai el Bekri de Córdoba. Otro rio, por nombre Tarnanesch, formado de varios manantiales que juntan sus aguas, corre al oriente de la ciudad y suministra el consumo del vecindario y el riego para sus vegas y huertos.... Habitan al mediodía los Lewetah y los Hawarah que pueblan varias aldeas. Al poniente están los Zawagah, al norte los Matmatah, los Zenatah y los Meknasah (1).»

Los Zenetes (Zenatah), entre quienes acababa de llegar Abd el Rahman, eran una de las tribus mas crecidas de los Bereberes, como tambien de las mas esclarecidas; siendo de ella Tarec. Se estendia por toda la costa de Africa que llamaban los Arabes el poniente de enmedio (*el Maghreb el Ausath*), comprendiendo á corta diferencia el territorio de la actual rejencia de Arjel y parte de la provincia de Constantina (Khosanthinah), ciudad antigua y fuerte sobre el Uad-Rumel (2). Albergáronse Abd el Rahman y sus compañeros en casa de un jeque de suposicion, aun entre los principales de la tribu de los Zenetes, visitándolos el vecindario entero de Tahart que ansiaba hospedarlos á porfía. No quiso Abd el Rahman encubrir su nacimiento y sus quebrantos, pues vivia noticioso de la hidalguía y jenerosidad de aquella tribu, á la cual correspondia su madre Rahha. Divulgada aquella circunstancia tan venturosa, todos los jeques zenetes le brindaron con su amistad y su auxilio, y el afecto que desde luego les habia infundido vino á inflamarse hasta lo sumo.

Continuaba entretanto la guerra civil en la Península, y los Musulmanes de la España oriental sostenian el partido de los Abdaritas, mandados por Ahmer ben Amru el Khoraischita. Los Andaluces y Toledanos, acaudillados por el emir Yusuf el Fehri, peleaban contra ellos con mas ó menos éxito por las quebradas de los manantiales del Tajo, posiciones trabajosas y favorables á los Abdaritas por su escasez de caballería, al paso que esta venia á constituir la fuerza principal de Yusuf el Fehri. Corrian parejas por ambas partes el encono y el enfurecimiento, talando campiñas, destrozando pueblos y desquiciándolo todo.

Enterado de todo este pormenor, el jóven proscrito de los Abasides columbró coyuntura para rehacer su alcurnia, y envió á España á su íntimo Bedr, liberto de su padre, para granjearle los ánimos de antemano.

Llega Bedr, refiere las aventuras de Abd el Rahman, y va labrando un partido para su amo. Desazonaba ya aquella media obediencia que seguia España tributando á una potestad que era ya escusado, cuando no gravoso, el acatar todavía. Se habia Yusuf ya desentendido efectivamente de aquel miramiento, desde la caida de Merwan II; mas no se habia arrojado á pregonar su independencia, ni aun cuando Ahmer se alzó contra él en nombre de los Abasides, y el nombre del nuevo califa se pronunciaba siempre en el Khotbah (1), como el del soberano lejítimo de los Musulmanes de Occidente. Quedaba reservado al enemigo natural de aquel linaje, cuyo ascenso violentísimo al califato habia ensangrentado el Oriente, el venir á borrar hasta aquel último rastro de dependencia.

Por un acaso estraño y venturoso, al llegar Bedr, halló cerca de ochenta jeques reunidos en Córdoba de las tribus siríacas y ejipcias, tratando de apear del emirato á Yusuf en su ausencia, por apasionado en todo á los Fehritas y Kaisitas (2). Acordes todos en este particular y en la oportunidad de libertar la Península entera del padrinazgo de los califas del Asia, tan

(1) Historia de los tiempos, las Carreteras y los Imperios, Mss. arábigo de la Bibl. Real (Noticias y Estractos, tom. XII).

(2) Los Zenatah, con los Senhegah y los Hawarah (*Hauarah*), posteridad de los Amalecitas y de los antiguos Arabes Yemenitas, emigrados allá desde una antigüedad inmemorial, segun las tradiciones jenealójicas conservadas en sus tribus, y entre las cuales se hallaban los compañeros principales de Tarec (el Zeneti, segun El Edris, clima quinto), y por consiguiente los primeros conquistadores de España, ocupaban en un radio dilatado en torno de Tahart, un número crecido de ciudades y aldeas, y entre ellas Melylah, Tenes, Maskarah, Tlemcen, Al-Qala, Al-Djezayr-Beny-Mezganah (Arjel), voz que significa propiamente las Islas (Al-Djezayr) de los hijos de Mezgana, Baghayah, Djidjel, Melyanah, Al Mesylah, Ghadyr, Maggarah, Thobnah, Khosantinah, Bodjeyah (Bujía), Teyfasch, Mulut, etc.; dependientes todas, no há nada, de la rejencia de Arjel y del beylik de Constantina.

(1) Plegaria pública por el soberano.

(2) Dos familias modharitas: era Yusuf de la primera, y Samail de la segunda.

solo les apuraba el hallazgo de un caudillo con el desempeño que requerian las circunstancias. Los jefes, sobornados por Bedr, propusieron al vástago de los Omíades, salvado milagrosamente de la matanza de los suyos, el cual retraido con los Zenetes de Tahart, se hallaba á pocas jornadas de la Andalucía. El nombre de aquel Omíade, idolatrado por los Siríacos, zanjó toda incertidumbre y reunió todos los votos, antes discordes.

Faltaba el traer al mozo Abd el Rahman á Andalucía, y entre sus parciales descollaban Teman ben Alkhamah, Abu Otman, Obaidalah ben Otman y Abdalah ben Khaled. Habilitaron prontamente un bajel y pasaron al Africa en busca de la esperanza de su partido. Llegan á Tahart, y presentados al jóven proscrito, Teman ben Alkhamah le brinda, no solo con refujio en la Península, sino tambien con la soberanía de las tribus musulmanas de España, en nombre de sus caudillos principales. Segun cierta relacion fidedigna, le dice: «Amantes tuyos son ya todos los pechos de los Musulmanes honrados, y en su fina voluntad y en su leal obediencia podrás fundar tu encumbramiento sobre bases mas sólidas que las montañas mismas. Tropezarás con algun contraresto y tal cual peligro; mas no estarás solo; pues verás á tu lado á los hijos valerosos de los jenerales conquistadores del Occidente y á los pueblos que te están apeteciendo y llamando. Allá vamos todos á la pelea y á la muerte, si es menester, para ensalzarte y mantenerte en la cumbre del poderío que venimos á ofrecerte.»

Acepta Abd el Rahman afanadamente la oferta, y no trata mas que de volar en alas de su destino; manifiesta á los jeques africanos el negocio que traia á los guerreros andaluces, y la propuesta importantísima que le han hecho. Todos los caudillos presentes le congratulan y se ofrecen á acompañarle y auxiliarle. Ponen los jeques zenetes á su disposicion quinientos jinetes, los de Meknasah doscientos, y el jeque de Tahart cincuenta jinetes y cien lanzas. En pocos dias queda todo dispuesto, y se embarca para el pais á donde la suerte lo está llamando.

Hemos dejado á Yusuf acosando á Ahmer ben Amru y á su hijo, sublevados contra él y dueños de Zaragoza; y tenemos ya manifestadas las revueltas de aquella temporada en las posesiones musulmanas. La Septimania, á favor de las turbulencias interiores de la Península, se habia desprendido de la España por la parte del Ródano. Aquel señor godo Ansemondo, de quien ya hemos hablado, acababa de entregar los pueblos que avasallaba al rey franco Pepino (1). Por todas partes andaban vituperando el ningun desempeño de Yusuf, y de dia en dia iba menguando el número de sus parciales.

Iba entretanto propicio soplo hinchando el velámen del bajel, que aportó en Andalucía con Abd el Rahman y su estrella. Hervia por donde quiera su bando, ya crecido, preparando su recibimiento, y tan solo esperaba su arribo para proclamarle emir supremo de los leales Andaluces.

Acaba en esto Yusuf de sojuzgar á Ahmer y á su hijo en Zaragoza (755) (1), y estaba ya de vuelta trayendo aherrojados sobre camellos á entrambos con su hadjeb (secretario) El Hebab el Zohri, cuando se le acibaró repentinamente el alborozo de su victoria con una nueva siniestra; pues le llegaba de Africa otro competidor mas formidable que el recien-vencido. Un Omíade del mismo linaje, que desde Alí estaba en posesion de suministrar todos los califas al Oriente, iba personalmente á batallar por la soberanía de España con un Fehri.

Refiere teatralmente un autor el asombro y el terror que causó al emir Yusuf la empresa impensada del mozo Abd el Rahman ben Moawiah. Al volverse, dice, triunfante hácia Córdoba con los jenerales y tropas de Andalucía, un dia que se hallaba descansando en una vega llamada Guadarramla (2), á catorce leguas de Toledo, llega atropelladamente su amigo el wali Samail, entra en su tienda y le dice: «En esta carta verás la novedad que me trae, y es de un amigo fidedigno.» Lee Yusuf lo siguiente: «Señor, tu mando fenece; pues se halla ya en camino quien va á dar al través con tu estado y tu autoridad.» Pónense Yusuf y Samail á glosar el contenido de la carta, cuando llega nuevo mensajero de Córdoba; alborótanse todos tras las noticias que trae.

Entra el enviado y entrega á Yusuf una carta de su hijo Abd el Rahman, por cuya órden venia, y dice la carta: «que un Khoraischita de la alcurnia del califa Hescham ben Abd el Melek, llamado Abd el Rahman ben Moawiah, se hallaba en mar para pasar á España; que segun avisos positivos, debia aportar por las costas de Elvira; que venia llamado por un bando crecido favorecedor de los Omíades, y en el cual se hallaban los jeques mas poderosos de las tribus árabes, siríacas y ejipcias, y que traia consigo tropas bereberes.»

(1) Ansemondus Gothus Nemauso civitatem, Magdalonam, Agaten, Biterras, Pippino regi Francorum tradidit. Ex eo die Franci Narbonam infestant. (An. de Anian., ann. DCCLII).

(1) Puntualizan la toma de Zaragoza por Yusuf al fin del año 137 (755).

(2) En árabe, rio de arena, rio arenoso.

Atónito queda Yusuf con estas nuevas; mas luego enfurecido y trémulo de ira, manda crucificar á Ahmer, á su hijo y á su secretario, haciéndolos allí alancear de muerte; crueldad que, segun parece, lo malquista con la suerte (advierte el autor de toda esta relacion), la cual desde aquel punto lo desampara y se pone de parte de su competidor (1). «El dia siguiente, un tercer mensajero le trae carta de su madre en que le noticia: como Abu Otman, uno de sus mas leales sirvientes, le participa de Cora-Fauras en donde residia, que un descendiente del califa Hescham, llamado Abd el Rahman ben Moawiah, atravesaba el mar, y que no podia menos de aportar por las costas de Damasco (2); que la jente de aquel territorio estaba muy conmovida y sublevada, asegurándose que el sucesor y soberano lejítimo de todos los estados de Occidente estaba dispuesto para manifestarse.» Este parte acaba de azorar á Yusuf y á su amigo Samail; aceleran su marcha y despachan órdenes para juntar tropas con suma dilijencia, á fin de oponerse al desembarco que les está amagando; mas ya era tarde.

El dia tercero de la luna de djulkhadah del año 138 (8 de abril de 756), desembarcó Abd el Rahman ben Moawiah en Hisn-al-Munecab (fortaleza de las lomas) (3) con unos mil de á caballo de las tribus zenetes. Acudieron á recibirle los jeques principales de Andalucía, y asiéndole la mano le juraron obediencia al saltar en tierra. Los mas esclarecidos de las provincias meridionales le tributaron homenaje: Abu-Otman y Abu-Khaled, ambos descendientes de antiguos libertos del califa Otman y caudillos de las tribus de Elvira; Yusuf ben Bokht; Djodran ben Amru el Modjakhi de Málaga, Abu Obaidalah el Kelu de Sevilla, etc, y el pueblo lo fué por donde quiera aclamando emir.

Cundió velocísimamente la nueva del desembarco por toda la parte meridional de España, y en pocos dias se le fueron incorporando los sujetos mas visibles de todas las tribus, sobresaliendo la juventud en aquel acaloramiento. Descollaba el mismo Abd el Rahman con su mocedad, señorío y jentileza; tenia, dice complacidamente uno de sus historiadores, la tez blanquísima y sonrosada, los ojos grandes, zarcos y muy espresivos, el mirar halagüeño y majestuoso, y una estatura gallarda, airosa y desenvuelta; advirtiendo que entre ellos se hacia aquel matiz de rostro en estremo reparable. El agasajo que disfrutaba ponia en mayor realce sus facciones; y en pocos dias se reunieron con los caudillos que lo acompañaban mas de veinte mil hombres de los territorios de Elvira, Almería, Málaga, Jerez, Arcos y Sidonia. Todos los jefes del partido yemenita se le fueron agolpando en la marcha; entre ellos Ais ben Masaur en Raya, Atab ben Alkhamah y Ebn el Sabah en Sidonia. Su rumbo pues no fué directo de Hisn-al-Munecab á Córdoba, encaminándose de levante á poniente en toda aquella porcion de la Península donde abundaban las tribus siríacas y ejipcias que le eran afectas, pues las ciudades todas le salian al encuentro. Sevilla, poblada de Khoraischitas, le recibió con el mismo afan, y desde allí, Guadalquivir arriba, se encaminó á Córdoba, agasajado por todos los pueblos. Mas era Córdoba el punto de mas entidad y el mas arduo de afianzar.

Por mas veloz que fuese su marcha de Al-Munecab al Guadalquivir, siempre habia dejado tregua á Yusuf para volver sobre sí. Habia este encargado á su primojénito la defensa de la ciudad y territorio de Córdoba, y luego con Samail se dedicó á ir juntando refuerzos por las capitanías de Toledo y de Mérida, mientras otros dos de sus hijos andaban ajenciando auxilios por las provincias de Valencia y de Tadmir, donde habia Fehritas y Kaisitas en crecido número.

Adelántase Abd el Rahman sobre Córdoba á largas jornadas; habia allá logrado el hijo de Yusuf aprovechar los momentos y juntar fuerzas considerables: confiado en ellas, y sabedor de que el Omíade se halla hácia Carmona, cree poderlo quitar de enmedio al primer embate; baja por la orilla izquierda del Guadalquivir con varios cuerpos de caballería, y se encuentra con Abd el Rahman en Merhdje-Rahita. Se desalaba este por ostentar algun rasgo de valentía y desempeño que lo conceptuase acreedor á su encumbramiento; trábase inmediatamente la pelea; campea Ebn Yusuf, mas no le cabe contrarestar la pujanza denodada de la caballería zeneta; lo arrollan y le precisan á refujiarse atropelladamente en Córdoba, cuya defensa acababa de comprometer. Abd el Rahman lo acosa

(1) Con efecto sus propios parciales, si creemos á Ebn Hhayan (en Ahmed) y á Abu Bekr el Kodai (en Casiri, tom. II. p. 32 y 33), airados con aquella crueldad tan infundada, se valieron de la lobreguez de una noche lluviosa para pasarse al enemigo, y á la madrugada estuvo presenciando el aspecto desconsolador de un campamento abandonado. Pero esto no concuerda con la resistencia animosa que le verémos luego oponer á su competidor; ¿pues cómo contrarestar con un campamento desamparado los embates de su enemigo formidable en dos ó tres encuentros grandiosos?

(2) Esto es, por las costas de Elvira (reino de Granada).

(3) Hoy Almuñecar.—Conde trae por equivocacion el desembarco de Abd el Rahman en el décimo dia de rabieh segunda de 138. (Véase Faust. Borbon, Cartas, cart. XXVIII).

hasta el pié de sus almenas, y sienta allí sus reales, con ánimo, dice uno de sus historiadores, de no levantar el sitio hasta rendir la ciudad. Iba entretanto estendiendo y pregonando proclamas adecuadas al intento de alistar los pueblos en su empeño, que se esmeraba en manifestar como hijo del verdadero islamismo contra el cisma de los hijos de Abas.

Sobresáltase Yusuf al eco de aquel primer triunfo, y estrecha una y mil veces á Samail, cuya cabeza y brazos le habian salvado repetidamente en trances apurados, para que se incorpore con él, á fin de acudir al auxilio de su hijo y arrojar de delante de Córdoba á *El Daghel*, esto es, el *Intruso*, pues así lo llamaban ellos, añade el historiador arábigo (1). Juntan muchas tropas de las tribus de Kaisi y de Fehri, con las cuales se van incorporando todos los Modharitas del oriente y del centro de España; allá se abalanzan sobre Córdoba, con ánimo de sorprender y esterminar la hueste de *El Daghel* en la llanura donde acampaba entre el Guadalquivir y el Guadajoz. Mas avisado por sus batidores de aquella marcha, acuerda Abd el Rahman anticiparse; toma consigo una porcion del ejército, deja la otra delante de Córdoba, á las órdenes de Teman ben Alkhamah, y se arroja denodadamente con diez mil hombres sobre dos jenerales aguerridos, cuyas fuerzas mas que duplicaban las suyas.

Encuéntranse junto á un sitio llamado Muzara ó Masara por los historiadores arábigos, y como se avistan ya al anochecer, dejan la refriega para la madrugada. El campamento de Abd el Rahman se pone en movimiento algunas horas antes del alba, conceptuando por ventajoso agüero el acaso de varias circunstancias; era el dia de *Arafa*, que acababa de serle venturoso, y esclama muy engreido: «Este es el dia de *id al Adheha*, de la funcion de las víctimas, un dia de *djumah*, contra El Fehri; grande agasajo para nosotros, amigos; cuento con un dia igual al de la batalla de Mehrdje-Rahita (2).»

Aunque Yusuf y Samail estuviesen mandando personalmente las dos divisiones del ejército enemigo, no habia hermandad en el campamento, como aparece por un historiador arábigo, quien refiere en términos muy estraños los presentimientos amargos que azoraban á los jenerales de Yusuf.

Al ir á salir el sol, dice aquel historiador, Ola ben Djehir el Okaili, uno de los caudillos de la hueste del Fehri, pasó á la segunda division mandada por Samail, y le dijo: «O Abu Djais, confianza en Dios; pero Gualah, este dia es como el de Mehrdje-Rahita, pues todo se anuncia con aciagos auspicios. Dios y los destinos están contra nosotros; ¡ojalá que me engañe! pero ¿no estás viendo quiénes son los combatientes y quiénes los caudillos? Omiah, Fehri, Kais y Yemen; nuestro jefe es Fehri, y su wasyr Zofahr ben el Hariz, y tú mismo, que ahora eres wasyr, eres Kais; este dia es el de djumah, el de las víctimas. Otro tanto sucedió en la jornada de Mehrdje-Rahita, donde mataron á los hijos de El Hariz; y así todo se nos aparece contrario. ¡Pluguiera á Dios que no fuesen tales sus decretos sempiternos.» Samail, afeándole aquellas palabras, dijo: «A la pelea, y seamos caballeros valerosos.»

Esto se hablaba en el campamento de Yusuf á los asomos del alba; mas apenas raya por la llanura, se abalanza la caballería de Abd el Rahman á la de Yusuf y arrollándola al primer embate, la revuelve con su infantería. Todo se desconcierta, y hácia el medio dia la hueste entera de Fehri queda derrotada y dispersa á diestro y siniestro, dejando el campo de batalla cubierto de cadáveres, armas y despojos. Desvíanse mutuamente ambos caudillos en su fuga, salvándose por rumbos opuestos; Yusuf tomó la direccion de Mérida, y Samail la de Jaen. Dióse esta batalla, que afianzó el imperio al mozo omíade, junto á una de las muchas coras (pueblos ó aldeas) que los Arabes habian ido fundando sobre el Guadalquivir, en Musara, el dia de *id el Adheha* ó funcion de las víctimas, el 10 del djulhedjah del año 138 (15 de mayo de 756).

Terminado el trance, refiere un historiador (1), Abul Sabah, caudillo de los del Yemen, dijo á sus soldados: Tratemos de ganar en un solo dia dos victorias; ya estamos desembarazados de Yusuf y de Samail; no queda mas que matar al hijo barbilampiño de Moawiah; cargarémos así con el poderío, y reinará uno de nosotros para acabar con estos Modharitas. Mas fué desoido el consejo del Yemenita, por cuanto el denuedo de Abd el Rahman en la batalla tenia cautivados los pechos; encubrió este su ojeriza,

(1) Bajo esta acepcion parece que con efecto se tomó aquel sobrenombre de *El Daghel*, que cupo al primer Omíade en España; y la voz debe traducirse propiamente por *Intruso*. Los Fehris lo aplicaron como baldon á su antagonista. Este blasonó del dictado, con lo cual varió su acepcion, y se tomó en el sentido de *Entrante*.

(2) Mehrdje (pradera). Mehrdje Rahit ó Rahita (la pradera de Rahita) se estiende al oriente del valle de Guta, no lejos de Damasco, muy decantada por haber sido el teatro del triunfo de un Omíade (Merwan), el año 24 de la héjira, contra los parciales de su competidor Sobeir.

(1) Ebn Hhayan en Ahmed, fol. 348*b*, Mss. de Gotha, citado por Lembke.

pero al año, si damos crédito al mismo, como el rey franco Clodoveo, que no olvidó el vaso de Soisons, recordó el Omíade la proposicion atrevida del Yemenita, y lo quitó de en medio, sin que se diga bajo qué pretesto (1).

Abd el Rahman, vencedor ya de Yusuf y de Samail, revuelve sobre Córdoba, resuelto á tomarla á todo trance; pero el vecindario despavorido capitula y entrega la ciudad, con la condicion única de que mientras hiciese su entrada por la puerta de Alcántara (la puerta del puente á la parte del ocaso), seria árbitro el hijo de Yusuf de salir por la de Schargyah (de levante).

El emir triunfador, que iba ganando así á palmos su reino, tomó poco descanso en Córdoba; la fué rejistrando apresuradamente, teniendo luego que ser la capital del califato de Occidente que habia él de fundar; y colocando por gobernador á Abu Otman, se puso desde luego en alcance de Yusuf.

No se daba este por vencido; pues mientras su contrario estaba atravesando la Sierra Morena en su busca para Mérida, enterado de quedar poca fuerza en Córdoba, revolvió sobre ella Yusuf á marchas forzadas por un rumbo estraviado (sin duda por la vega de Navafría), y sorprendió la ciudad, arrojando al gobernador y á los jeques omíades que se le habian juntado; y ansioso de alcanzarlos y vengarse de lo que él llamaba su alevosía, los persiguió sobre la marcha, encaminándose al pais de Tzogur (2), hácia el cual se habian retirado.

Corrido entretanto Abd el Rahman de haberse dejado engañar por su enemigo, ceja, recobra á Córdoba, donde no halla apenas contrario alguno, y allá se arroja por su parte en pos de Yusuf.

Lo alcanza en el término de al-Munecab, á donde tambien Samail habia acudido con cuanta tropa del partido habia logrado reunir. Traba inmediatamente Abd el Rahman la refriega y destroza el ejército de Yusuf y de Samail, acosándolo hasta la sierra de Elvira. Tan solo tuvo tiempo Yusuf para ocupar el valle del Jenil y las fortificaciones nuevas con que acababan de cercar unos aduares, á corto trecho de la antigua Ilíberis. Apellidaban al lugarejo Dar Garnathah (la vivienda fortificada), y de aquel conjunto de aduares vinieron los Arabes, en el término de algunos siglos, á plantear aquella Granada, la última ciudad de España que los Cristianos desmocharán de sus minaretes.

Yusuf, mas y mas acosado en aquel atrincheramiento, se hizo cargo de que no podia ya dilatar la resistencia, y con dictámen de Samail, se allanó á entablar negociaciones de paz con el vencedor, y por fin se ajustó un tratado. En él traspasaba Yusuf á su contrario dictado y potestad, y se comprometia á entregarle en cierto plazo cuantas ciudades parmanecian aun en su obediencia (28 de rabieh segunda del año 139 — 29 de setiembre de 756).

Dos hijos suyos, Abu Zayd y Abul Aswad, quedaron por afianzamiento del tratado, y quedó Yusuf avecindado en Córdoba con su crecida familia por el nuevo emir en persona. En cuanto á Samail, á cuyos dictámenes se debia la terminacion pronta y pacífica de la contienda entablada, obtuvo en galardon el gobierno de la raya oriental del Pirineo, comprendiendo el valle del Ebro desde Zaragoza hasta Tortosa, donde ya habia sobresalido con su desempeño.

Urjia que un caudillo consumado guareciese aquella raya, y con especialidad las posesiones musulmanas á la falda del Pirineo. En lo mas recio del empeño entre Yusuf y Abd el Rahman, y poco antes de la capitulacion de Elvira, miles de Musulmanes habian fenecido por los desfiladeros de las cumbres. Para enfrenar á los Cristianos montañeses, guerrilleros denodados del siglo octavo, que atajaban toda comunicacion del interior con Narbona, el wali de Barcelona, Husein ben Adedjam el Okaili, en el momento de acudir tambien á la sierra de Elvira, para terciar en la guerra civil, habia destacado contra ellos á su wasyr Soleiman ben Schebab; mas este habia tenido la suerte de todo enemigo de los montañeses, quedando por fin rendido y destrozado el 2 de la segunda luna de rabieh en el año 139 (2 de setiembre de 756), veinte y tres dias antes de firmarse la pacificacion de Elvira. Fuesen ó no los derrotados del partido vencedor, siempre la novedad sobresaltó á todos en gran manera, y al decir de un historiador nacional, acibaró el júbilo que cupo á los acendrados Musulmanes con el triunfo del nieto de los antiguos califas.

No era este sin embargo mas que uno del sinnúmero de lances que estaba acarreando la resistencia de los naturales, pues los montañeses del Pirineo se desentendian del yugo al par de los Asturianos; pero hasta entónces no habian alcanzado un triunfo de tamaña entidad contra los Arabes. Desde aquel punto los walis de Wesca y de Zaragoza trataron de irlos sojuzgando con redobladas correrías por sus valles; pero aquella guerra porfiada donde no cabian resultados trascendentales, acosaba mas y mas á los mismos Musulmanes, teniendo que enriscarse trabajosa y arriesgadamente contra una jente valerosa, armada con chuzos y guadañas, sin mas haberes que las mismas armas con que batallaban.

(1) Ibid., l. c.

(2) Así lo dice El Zobri.

Al eco de la derrota y capitulacion de Yusuf, todos los jeques, tanto modharitas como yemenitas, van acudiendo del mediodia (*keblah*) y del poniente (*al garb*) de España; las ciudades van enviando protestas de obediencia, y recibe Abd el Rahman á los jeques y wasyres comisionados en términos de afianzarlos en su bando, confirmando los alcaldes en sus alcaldías, y los walis y wasyres en sus gobiernos; saliendo todos complacidos de su presencia, y volviendo á sus tribus delegantes con muestras de respeto y de cariño. Así fué desde luego robusteciendo su autoridad, y vencedor ya de Yusuf, y reconocido jeneralmente por emir, fué visitando las plazas principales de Andalucía y de Estremadura. Se contaba entre los pueblos mas dilijentes en el reconocimiento á Mérida, y ofreció á sus prohombres el ir pronto á visitarlos. Pasó allá con boato, acompañado de infinitos amigos, y capitaneando el asombroso cuerpo de caballería zeneta con que habia desembarcado en al-Munecab. Su entrada fué una festividad. Fué siguiendo el pueblo á caballo, aclamado por el jentío, celebrando las grandiosidades de la antigua ciudad de Augusto, y manifestándose al par afable y bondadoso con los fieles y con los Romanos, á quienes la curiosidad habia acarreado á su tránsito. Recibió allí á los enviados de los pueblos de Lusitania, de Alcántara, de Conímbrica, de Badajoz, etc., que fueron á tributarle su rendimiento.

Anduvo luego por el pais, visitó las tribus avecindadas en el al-Garb, hasta Ulysipona, y regresó á Córdoba, complacido con su viaje político, y satisfecho de haberse granjeado los ánimos de toda aquella rejion.

Vuelto á Córdoba, y en los primeros desahogos que le franquearon los Fehris y los Modharitas, alcanzó un gran logro casero: Hawarah, Africana llamada así por el nombre de su tribu, á quien amaba entrañablemente, le dió un hijo á quien apellidó Hescham, el 4 de la luna de schawal del año 139 (1.º de marzo de 757) (1), esto es, en el mismo año, segun la héjira, de su advenimiento al poderío.

Córdoba, donde acababa de nacerle Hescham, el mas querido de sus hijos, vino á ser desde entónces el centro de toda su potestad. Se le aficionó, y la hermoseó, desde aquellos primeros tiempos, en medio de las incertidumbres y zozobras que le embargaban todavía sobre lo porvenir, con varios monumentos notables: levantó la Rusafah, restableció y habilitó la carretera antigua romana, delineó jardines y empezó varias mezquitas. Hizo traer espresamente de Siria una palmerilla, para recordarle su pais. Aunque rey (1), no usaba aquel dictado, mas estaba gozando todas sus prerogativas; y aun se conceptuaba desterrado en aquel pais. El Ocaso, donde se verificó su encumbramiento, no le equivalia al Oriente, su cuna, para él siempre anhelada y dolida, y los versos entrañables, dedicados á la palmerilla de sus pensiles, y que hemos de recordar, están rebosando de aquel cariño filial de Abd el Rahman á su patria. Embargado todo en este afecto, fué recojiendo y agolpando en su derredor Siríacos y dispersos de los postreros Omíades que paraban en los Irakes, en Ejipto y en Baruch, errantes y perseguidos, como acababa de estarlo él mismo. Fué uno de sus primeros afanes el enviar un emisario al Oriente para ir estrechando á cuantos quisieran seguirle á pasar á España, encargando aquella incumbencia á Moawiah ben Salehi el Hhadrami, de Hemesa, y uno de sus secuaces en la proscripcion de Africa. A principios del año 140 volvió Moawiah ben Salehi de su viaje á Siria, trayendo consigo crecido número de parciales y últimas reliquias de la familia de Omiah, entre ellos á Habib ben Abd el Melek, Abd el Melek ben Baschr ben Mervan, los diez hermanos Merwanes, Schimro ben Nameir, Abu Soleiman Foteis ben Soleiman ben Abd el Melek, que se enfervorizaron en gran manera por el servicio de Abd el Rahman en España, estableciendo familias poderosas. Abd el Rahman fué confiriendo á todos cargos importantes: á Moawiah ben Salehi el de cadí de los cadíes de todas las mezquitas de España (kadhy el kodhah), á Abd el Melek ben Omar ben Merwan el gobierno de Sevilla, para tenerle junto á sí, á Soleiman Foteis el de Cabra, llamada Waseth por los Arabes en memoria de la Waseth del

(1) El Arte de comprobar las Fechas dice equivocadamente: «El nacimiento de Hescham, su primojénito, lo trajo á Córdoba.» Abd el Rahman habia tenido ya dos hijos, de madre que no suena en la historia, cuando le nació Hescham en Córdoba. Su primojénito se llamaba Soleiman y era natural de Siria; y su segundo, probablemente de la misma y nacido tambien antes de su venida á España, era Abdalá. El hijo de Hawarah, Hescham, lejos de ser primojénito, venia pues á ser el tercero de los varones de Abd el Rahman. (Véase Conde, c. 20).—Apunta Ahmed el mes de schawal de 137, mas no el dia. Pero Ebn el Abar (en Casiri, tom. II, p. 31) fija el nacimiento de Hescham en el cuarto dia de la luna de schawal de 139 (1.º de marzo de 757).

(1) La voz rey (melek) no vino á usarse entre los Musulmanes hasta dos siglos despues. Varios cronistas arábigos de los siglos doce y trece (mal seguidos en este particular por Conde) llaman á Abd el Rahman el rey; mas ni fué rey ni califa, pues fué, al estilo de su nacion por aquel tiempo, *emir* y nada mas.

Irak, de donde eran las tribus que la habitaban. Un paso enmarañado del historiador arábigo anónimo que traduce Conde, sin esmerarse en darlo á entender, apunta que Abul Sabah no vino á fenecer de órden de Abd el Rahman por su arrojado dictámen despues de la batalla de Masara. Vinieron tambien con Moawiah ben Salehi algunos jinetes de Hemesa, dice aquel autor, con intentos vengativos contra Abd Alá, hijo de Abd el Melek ben Merwan, quien por leve motivo habia últimamente muerto en España á un deudo suyo llamado Abul Sabah el Yohsebi. Enterado Abd el Rahman de aquel encono y de sus móviles, recabó de entrambas familias que se zanjase con satisfaccion de todos aquella desavenencia, mas no añaden ni en qué términos ni á cuánta costa (1).

Mas entretanto que Abd el Rahman se desvivia en aquellos años primeros de su reinado por entonar los negocios de los Musulmanes en España, y en arraigar su poderío, Yusuf, valiéndose de sus cuantiosas riquezas, iba allá á sus solas abanderizando jente. Reportado al pronto por el raudal de entusiasmo que habia movido el mancebo siríaco de la alcurnia de los antiguos pontífices reyes del Oriente, sucesores del Profeta, fué esperando á que amainase tanto acaloramiento; mas á principios del año 142, conceptuó que era ya llegado el trance, y por medio de su crecida parentela en Córdoba, logró sorprender á Hisn-al-Modwar (hoy Almodovar, al poniente de Córdoba); y dueño de aquel punto, andaba por las campiñas con el afan de sublevar el pais. Quedaban todavía pavesas del afecto pasado al emir anciano y valeroso; conmovió varias tribus, ya encubiertamente preparadas á la rebeldía, y en corto plazo se apareció acaudillando á cerca de veinte mil hombres armados. Segun es de inferir del título de Romanos, que da un historiador arábigo (2) á una porcion de la hueste de Yusuf, parece que cierto número de Cristianos de las cercanías de Toledo, estimulados no se sabe con qué aliciente, se habian alistado en sus banderas, y venian á componer una parte formidable de su jente.

Habia con esto Yusuf atropellado el convenio de Elvira, blandiendo de nuevo el acero y recabando á viva fuerza el poderío que á su pesar habia cedido. Dueño de Hisn-al-Modwar, donde se habian atrincherado todos los Fehris de Córdoba, y al arrimo de los Toledanos, no reconocia mas emir que á sí mismo, y se estaba disponiendo para recobrar por donde quiera su autoridad, como acababa de lograrlo á cortas leguas de la capital.

Sumo era el trance, mas no cabia el avasallar á Córdoba, guardada como estaba por una guarnicion crecida y un vecindario afecto al caudillo Omíade; y volando allá Abd el Melek y sus hijos, capitaneando tropas de Arcos, de Sidonia y de Sevilla, en breve recobraron á al-Modwar y demás pueblos cercanos á Córdoba que se habian declarado por Yusuf. Le siguieron luego el alcance con dos divisiones de la hueste omíade, encaminándose una hácia las lomas de Ubeda, y la otra al territorio de Tadmir, donde paraban las fuerzas principales del rebelde. Logró luego Abd el Melek acorralar con su crecida caballería, por la campiña de Lorca, á la que estaba mandando personalmente Yusuf el Fehri, declarándose tambien esta vez el trance contra este último, y quedando destrozado su ejército. Hallóse á Yusuf todo mal herido en el campo de batalla (1), y espiró á poco rato de haberlo conocido. Llevaron su cabeza á Córdoba y la colgaron en la muralla (142—759). Samail, ya que hubiese favorecido encubiertamente la rebeldía de su amigo antiguo, ó que sintiese real y entrañablemente su malogro, con estas nuevas se desprendió de su mando de la raya oriental, y pidió su retiro para sus haciendas en Secunda, donde tampoco pudo disfrutar largo sosiego.

De los tres hijos de Yusuf, el primojénito, Abud Zaid, perseguido por el wali de Toledo, cayó muerto en una escaramuza; su cabeza apareció clavada en la muralla de Córdoba junto á la del padre; el otro, Abul Aswad, hecho prisionero por Bedr en Toledo, el dia 9 de la luna djulkhadah del año 142 (2 de marzo de 760), logró salvar la vida, pero viviendo perpetuamente encerrado en un torreon del recinto de Córdoba. El menor disfrazado se puso en salvamento, hospedándolo en Djesirah-Alhadrah, Bercerah ben Nooman el Djezani, con tal ahinco, dice el autor arábigo, que levantó á su costa un corto ejército con el cual sorprendió á Sidonia y Sevilla; pero marchó Teman contra Bercerah, y arrollándolo hasta sus estados de Aljeciras, se apoderó del jóven Khasem (1); al

(1) Desatinado fuera el ahinco por saber mas sobre este punto; pues á tanto llega el despejo usual de los historiadores arábigos, y de cuantos, al par de Conde, se han ido formando en su escuela. Tan solo echando el resto en desentrañarlos, estrecharlos y volverlos y revolverlos acá y acullá, con crítica y mas crítica y afan de ilaciones, se columbran allá y se sacan en claro verdaderas luces históricas.

(2) Véase Murphy, c. 3.

(1) Segun otros, sobrevino la batalla entre Mérida y Toledo, y al huir, mataron á Yusuf algunos oficiales suyos, que enviaron su cabeza á Córdoba en prenda de rendimiento.

(2) Teman, segun la misma relacion, llevaba el

cual, traido aherrojado á Córdoba, indultó Abd el Rahman en los mismos términos que á su hermano; enviándolo á Toledo, al cargo de su wasyr Bedr, para encerrarle en la torre del Tajo. En galardon de tan sumo y tan ejecutivo triunfo en su espedicion contra Khasem, Abd el Rahman nombró á Teman ben Ahmed ben Alkhamah el Tafeki hadjebó gran maestre del alcázar, y vino á ser el primero de aquellos ministros omíades, entre los cuales tendrá que descollar el grande El-Mansur.

Necesitó así Abd el Rahman cerca de cuatro años para vencer y abatir á los Fehris, y para redondear aquella conquista, encargó á Bedr que en la misma embestida afianzase al compañero de Yusuf por tantos años. En su retiro, Samail no habia acertado á sellar sus labios, sentenciando y vituperando osada y amargamente algunos pasos del intruso Omíade. No le cabia orillar de un golpe sus resabios añejos de independencia y mando, y quedó sacrificado á los recelos y zozobras de la potestad nueva. Arrebatado repentinamente de su retiro en Secunda, tuvo Samail que ir con Bedr á Toledo, y encarcelado allí en seguida, se le quitó de en medio, no consta si con el dogal ó con el acero.

Pero mientras Abd el Rahman andaba así escarmentando por España, el partido, siempre travieso, de los Fehris otro nuevo desman echaba al través las armas musulmanas al norte del Pirineo. Hay que tener presente cuanto llevamos ya dicho acerca de la situacion de la Septimania. Hemos visto que entregadas por el Godo Ansemondo las ciudades principales de Septimania á Pepino, toda la parte oriental de aquella provincia vino á parar en manos de los Francos hasta allende el Orbe, y que estos se avecindaron casi á las puertas de Narbona, despues de haber en balde intentado arrollarla. Con efecto, desde aquel punto se habian ido acantonando las tropas francas por las aldeas mas cercanas á la ciudad, y desde allí solian de tanto en tanto, y con mas ó menos frecuencia, asaltar la plaza, aunque siempre sin éxito. Aburrido con tan porfiada resistencia el caudillo franco, cuyo nombre no suena en la historia, habia últimamente bloqueado estrechamente la ciudad por la parte del Pirineo, por donde tampoco recibia auxilios árabes la guarnicion. En tal estado se hallaban los negocios en el año de 759.

Por fin, entónces el vecindario de Narbona, con tres años de hostilidades y padecimientos, estaba ya tan quebrantado de contiendas como los mismos sitiadores. El vecindario en globo era romano; pero los dueños anteriores del pais, los Godos, eran tambien muchos, y con suma diferencia los mas acaudalados. Rebosaban unos y otros de aversion al dominio de los Francos, y al par le habian antepuesto el de los Arabes; mas careciendo de comunicacion seguida con el gobierno de Córdoba, de resultas quizá de alguna desavenencia con la guarnicion musulmana que vivia toda á sus espensas, acordaron repentinamente tratar con el enemigo, y se rindieron bajo la condicion de que los dejarian vivir segun sus leyes (1). Faltaba que entregar la plaza, y en el momento de verificarlo, se opusieron los Arabes, vinieron á las manos, y los Cristianos vencedores degollaron la guarnicion musulmana y abrieron las puertas á los soldados de Pepino (2), á mediados del año 759. Así vinieron á perder los Musulmanes á Narbona, despues de unos cuarenta y un años de dominio y algo mas de seis de sitio, por haber confiado la guardia á los Cristianos, dice el único autor arábigo que habla del asunto con amargura (3), y sin añadir una sola palabra, como si le repugnase el detenerse en aquella traicion.

La tregua momentanea que proporcionó la derrota de Yusuf y de sus hijos, por breve que fuese, llegó oportunamente en aquel entónces, pues el dominio musulman, si bien cabal todavía entre el Duero y el Pirineo, estaba menoscabado allende el primer ámbito y totalmente destruido mas allá del segundo. No estaba sin embargo todo perdido; pues aquellas contiendas incesantes entre las diversas alcurnias mahometanas estaban sacando á luz un achaque allá encubierto en la organizacion política y social de los conquistadores, pero al mismo tiempo suma pujanza é impetus estraordinarios. Su denuedo, la propension á empuñar los aceros para zanjar sus rencillas (4), y en medio de esto y de tanta y pavorosa matanza, el temple justiciero y bonancible con que solian esclarecerse los príncipes de la ley, habia ido conservando en los mayores pueblos cristianos rendido acatamiento á los conquistadores. Ningun historiador de las primeras temporadas de la conquista habla de asonadas de Cristianos por intereses propios, y al contrario, parece que

encargo de recibir á cuantos se allanasen á rendir las armas, y no matar á los rendidos.

(1) Permitterent eos legem suam habere. (Chr. de Anian., ann. DCCLVIIII).

(2) Quo facto, ipsi Gothi Sarracenos qui in præsidio illius erant occidunt, ipsamque civitatem partibus Frankorum tradunt. (Ibid., sub ipso anno).

(3) Conde, c. 11.

(4) «Espada y lanza valen mas que razones,» era un refran muy valido en España durante todo el dominio morisco, y que lo retrata de una plumada.

terciaban en las desavenencias de todos los partidos, sin que luego en la terminacion se les haya atropellado mas que á los mismos creyentes vencidos. Por ciertos parajes donde escaseaban ciudades populosas y particularmente por los llanos altos de Guadalajara y de Medina del Campo, y á derecha é izquierda del Guadarrama, solian hervir las campiñas de Cristianos avasallados, pero sin abrigar todavía intentos remotos contra el señorío musulman. Desvelóse sobremanera Abd el Rahman en robustecer aquel apego al solio del gobierno y á sus intereses, concediéndoles un fuero de amparo y resguardo, como lo llama un historiador español, por el tiempo en que, con su victoria sobre Yusuf, habia recaido toda la potestad en sus manos. Aquella acta, otorgada á los patriarcas, monjes, grandes y otros Cristianos de España, deslinda el tributo en cuya virtud el nuevo emir les afianza paz y seguridad, en diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil cabezas de potros castizos, igual número de mulos, y en fin mil corazas, con mas mil espadas y mil lanzas, pagadero todo cada quinquenio (1). Hay que advertir sin embargo la suma estrañeza que causa el contesto del tratado, segun el autor arábigo que lo estracta de un paso perdido de El Razi, con ciertas espresiones (como por ejemplo la coraza, y cuanto acabamos de trasladar), que al parecer lo desautorizan y apuntan por lo menos alguna adulteracion posterior.

Falleció por entónces en Sevilla un Siríaco esclarecido Hayuth ben Molemis el Hhadrami de Hemesa. El hecho en sí es de poco bulto, mas los historiadores arábigos al mencionarlo nos participan cómo El Daghel honró su memoria en términos finísimos, cuyo concepto venia á ser que faltando en el mando Hayuth ben Molemis, el agrado, el donaire, el agasajo y la valentía habian desaparecido con él; y seguramente reinaba alguna cultura en el pueblo donde pensamientos tan primorosos y sutiles merecian cabida (2). Solia Abd el Rahman tributar así obsequio público á cuantos apreciaba por esforzados ó injeniosos, y aun á veces encarecia en verso las gallardas prendas de sus amigos; preciándose ante todo de agradecido, y complaciéndose en manifestarlo así con parabienes y honores públicos; por tanto, al fallecer en 778 el wali de Toledo, Habib ben Abd el Melek el Merwani, uno de los Merwanes mas afanados por engrandecer el islamismo en España, quiso acompañar el féretro con sus seis hijos; y por cuanto su hijo Hescham, sentado y con mortal desconsuelo, no se levantaba para seguirlo, díjole: «No está bien, Abul Walid, el dejarse abatir en tal estremo por el quebranto; levántate y acompaña á la comitiva fúnebre del mejor de tu linaje.”

Mas si los Arabes musulmanes iban ya desde entónces sobresaliendo con disposiciones para el cultivo de letras y artes y para las costumbres que realzan á los pueblos civilizados, abrigaban un móvil de enemistad entre ellos, y era la organizacion del pueblo por tribus; manantial de las contiendas que trabajosamente hemos ido ya historiando, y de las que todavía nos quedan por referir.

No será con efecto la sublevacion de los Fehris el trance postrero del reinado de Abd el Rahman, pues si no dispuso reposadamente la matanza de toda una tribu enemiga, como el primero de los Abasides, ni mereció el desventurado apodo de El Safah, su encumbramiento y el arreglo de la unidad política en Córdoba no dejaron de ostentar la ley sangrienta de los sacrificios.

A los dos años de la última rebelion de los Fehris, estaba Abd el Rahman tratando de visitar la España oriental, cuando supo que se habia sublevado contra su wasyr de Toledo una tribu poderosa en el pais de jente de Hemesa, mandada por Hescham ben Odrah el Fehri, pariente de Yusuf. Habian los revoltosos tomado el alcázar, arrojado al wasyr y libertado á Khasem ben Yusuf; y era tal el influjo de la parentela del emir derribado, que vino á juntar al golpe un ejército de diez mil hombres. Marcha Abd el Rahman personalmente contra ellos, los encierra en Toledo y los bloquea estrechamente; se dilata el sitio, y las tribus toledanas, que no eran Fehritas, iban ya susurrando contra Hescham ben Odrah. El emir, amagado por otra parte de peligro mas urjente, ofrece á Hescham un convenio, bajo la condicion de entregarle la ciudad sin demora, darle en rehenes á su hijo y volver Khasem á su cárcel. Aviénese Hescham, aunque con repugnancia, y entrega las llaves de la ciudad al vencedor (marzo ú abril de 763, fin del año 145 de la héjira).

No sin motivo habia estado estrechando el hadjeb Teman ben Alkhamah la conclusion del ajuste, pues se hallaba sabedor de que otro enemigo mas azaroso que cuantos habia tenido que contrastar hasta entónces, es-

(1) Conde, c. 11.

(2) En el año 142, habia Hayuth cedido á Abd el Rahman su casa alhajada y surtida de cuanto conduce á la comodidad de la vida, y la habia aceptado Abd el Rahman *por no lastimar á un amigo con tamaño desaire*, añade el mismo contexto: otra espresion que está manifestando hasta qué punto habian descollado entre los Arabes los afectos jenerosos.

taba en marcha contra su amo, y que haria harto en salir airoso de este encuentro echando el resto de su poderío. Con efecto, desde la ciudad nueva á donde habia trasladado el solio del califato de Oriente (1), el sucesor de el Safah, El Mansur, habia estado mirando con ojos celosos á la hermosa España en manos del odioso Omíade, y acababa de mandar á su wali de Kairuan que recobrase de mano armada la pertenencia suya natural del califato lejítimo. Era mas guerra relijiosa que política la que entablaba contra el emir independiente de Andalucía. Desde la casa del islamismo, pues así apellidaban á Bagdad, declaraba cismático é impío al emir usurpador, y prometia galardon precioso á su matador para esta vida y para la venidera.

Verificó el wali de Kairuan El Elá ben Mugueit con una hueste poderosa de infantería y caballería, el mismo mes en que acababa de ser vencida la faccion de Toledo, su desembarco por las costas de Andalucía (abril de 763). Sabida que fué la novedad en aquel pueblo, abultando el número y poderío del desembarco, se arrepintió Hescham de haber capitulado, convocó á las armas á sus parciales, y asaltando de nuevo el alcázar, mató á sus defensores, y entre ellos al wasyr Said ben El Mesib, se apoderó de las puertas y de las fortificaciones de la ciudad, y proclamó á El Mansur califa supremo del Oriente y Occidente. Habia faltado hasta entónces á los enemigos interiores de Abd el Rahman aquel arrimo poderoso. Acude Bedr atropelladamente á Toledo acaudillando tropas de Calat Rabáh, de Talavera, de Uclés y de Webfe; mantiénese firme la ciudad, y llega tarde para estorbar la partida de Hescham ben Odrah para el campamento del lugarteniente del califa (2).

Adalántase este entretanto capitaneando su ejército y exhortando los pueblos á tomar las armas contra el Daghel, el aventurero, el advenedizo, reliquia ruin de una familia proscrita y escomulgada en todos los *minbares* (púlpitos) de las mezquitas del Oriente; y para impresionar mas los ánimos iba tremolando al frente un estandarte negro y grandísimo, que suponia haber recibido de mano del mismo califa. Alteraban infinito sus proclamas las conciencias timoratas, y su hueste iba siempre creciendo estraordinariamente. Sobre los regalos del paraiso brindaba desde este mundo con galardones peregrinos á cuantos Musulmanes le siguieran, sin escasear promesas á la muchedumbre. Juntó en poco tiempo bajo sus banderas parte de las poblaciones vecinas, y fué así marchando hácia Córdoba, acompañado mas bien de un tropel que de un ejército de consideracion, pero siempre harto temible para el emir.

Se le adelanta al encuentro Abd el Rahman, y se tropiezan en el territorio de Badajoz; pelean muchos dias con alternativas, pero por fin traban la batalla jeneral; mas las tropas abasides no aciertan á contrarestar el ímpetu de la caballería de Abd el Rahman (1); cae el estandarte del califa en manos del vencedor; cubren siete mil cadáveres el suelo, de parte de los estranjeros, y fenece el mismo, á en la refriega. Huyeron los demás por varios rumbos, jeneralmente hácia el mar, en pos del Africa, y Abd el Rahman en un solo embate se salvó del trance mas crítico de cuantos habia superado; pues venciendo Elá, quedaba perdido, y la España recaia de nuevo bajo la dependencia tributaria de los califas de Bagdad (2).

Mandó Abd el Rahman cortar cabeza, piés y manos al jeneral abaside, y los envió á clavar por un emisario encubierto sobre un padron de la plaza pública de Kairuan con este rótulo: *Así castiga Abd el Rahman ben Moawiah ben Omeya á los temerarios como El Elá ben Mugueit, wali de Kairuan.* Otros dicen que hizo llevar la cabeza de Mugueit al Cairo ó á la Meca hasta la vista misma del califa, quien esclamó al presenciarla: «Es el mismo Satanás; demos gracias á Dios de que medie el mar entre él y nosotros (3).»

No estaba sin embargo acabado todo para Abd el Rahman con la derrota de El Elá, pues Hescham ben Odrah el Fehri fué todavía sosteniendo por algun tiempo las reliquias del par-

(1) Fué El Mansur el fundador de Bagdad.

(2) Hescham ben Odrah ofreció al lugarteniente del califa, en nombre de su tribu, la verdadera capital de España, la *ciudad real* de Toledo, donde ya lo habia hecho reconocer.

(1) Un autor arábigo describe así aquel encuentro: avistáronse los dos ejércitos al amanecer; empezó la batalla por parte de los Africanos, y fué sangrienta hasta el mediodía; por la tarde embistieron los Andaluces con tanta pujanza y encarnizamiento, que los arrollaron; los infantes bisoños del Africa huyeron al campamento y se arrojaron á saquearlo, y los Africanos que lo guardaban les contrarestaron; de modo que vinieron á quedar vencidos en aquella doble refriega.

(2) Hállase la relacion de la batalla de Badajoz por el año 146 de la héjira, pero sin espresion de mes y dia, en Ebn Hhayan (en Ahmed), en Ebn Khaldun (ibid), y en fin en El Nowairi, mss. de la Bibl. Real, núm. 702.

(3) Murphy, c. 3.

tido doble de los Fehritas y Abasides; y aunque no pudo regresar á Toledo que Bedr estaba sitiando, logró apoderarse de Sidonia. Rayaban á tal punto el encono y el denuedo del antiguo jeque toledano, que, recien salido el emir, logró con una corta partida sorprender á Sevilla, haciendo revolver sobre aquel punto las tropas omíades. No se empeñó Hescham en aquella defensa, y despues de saquear la atarazana y el alcázar, se encerró volando en Sidonia, á donde habian acudido todos los enemigos del Omíade; pero Abd el Rahman les sitió tan estrechamente, que luego no les quedó mas alternativa que la de capitular ó abrirse paso por el mismo campamento enemigo. Este último partido fué el que escojieron, y en una noche muy lóbrega salieron por dos puertas difererentes, y un crecido número logró acojerse á la serranía de Ronda. Mas Hescham ben Odrah no pudo salvarse; era ya anciano, y habiéndosele aplanado el caballo, cayó en manos del furibundo Abd el Melek ben Omar, quien temeroso de que Abd el Rahman lo indultase, dicen candorosamente los historiadores arábigos, le hizo dar muerte sobre la marcha (765). Los caudillos de la jente refujiada por la sierra de Ronda se descolgaron de allí sobre la costa, y pasaron al Africa en busca del abrigo de los walis de El Mansur.

En medio de aquellos movimientos incesantes, y volviendo mas y mas por su pundonor en los nuevos compromisos á que le precisaban sus enemigos, se esmeró El Daghel en dar ensanches y hermosura á las ciudades de la Península, estimulando las artes y la labranza. La antigua ciudad fenicia *Kartuba* (1), hecha ya el solar de una potestad competidora del califato de Oriente, descolló entónces con visos de capital esplendorosa. Mezquitas elegantes, manzanas de casas cuadradas en aquella arquitectura peculiar de los Arabes, puesto que eran sus inventores, estendiendo su recinto, realzaban la ciudad anticuada con aspecto nuevo. Acudian desde entónces á Córdoba de todas las partes de España, y aun del Oriente, de Ejipto, de Siria y de ambos Irakes, los doctores, los literatos y los poetas. Habia Abd el Rahman salvado de la catástrofe de su familia en Siria un ejemplar del Alcoran, escrito por entero de mano de Otman, compañero y tercer sucesor del profeta, y lo habia regalado á la mezquita djema de aquella misma Córdoba que habia de parar en la ciudad santa de los Musulmanes de Occidente (1). Tan entrañablemente estampado traia el recuerdo de su patria, que todo lo iba disponiendo en Córdoba al remedo de las ciudades populosas y musulmanas del Oriente, con especialidad á semejanza de Damasco, su cuna. Fundó tambien por entónces su Zekath (casa de Moneda), sin variar tamaño, estampa ni ley, y acuñándola idéntica con la que se labraba en Siria por los califas sus abuelos, sin mas diferencia en la leyenda que el apunte de sitio y año. Se leia por una cara: «No hay mas Dios que Dios, único y sin compañero:" y debajo por rótulo:« En nombre de Dios, este dinar ó este dirhema se acuñó en Andalos, tal año." Por el otro lado decia: «Dios es único, Dios es eterno; no es hijo ni padre, y no tiene semejante;» y luego: « Mohamed, enviado de Alá, quien lo despachó con el rumbo y la ley verdadera, porque triunfasen de toda ley, á pesar de los infieles." Agolpó pues Abd el Rahman en sí, escepto el dictado de califa que nunca usó, cuantas prerogativas poseia el califato, al par de los califas de Damasco, sus abuelos, y de los actuales de Bagdad, sus contrarios; y aunque sea un yerro histórico, no se hace de estrañar el que se haya fechado en él la ereccion del califato de Occidente, competidor del de los Abasides, pues sucedió así en realidad, aunque le faltaba el nombre. Fundó en Córdoba y traspasó á sus nietos una potestad igual en todo á la de sus contemporaneos mas esclarecidos de Bagdad, los califas El Mamun y Haarun el Raschid (2); mas no alcanzó aquel poderío sino á costa de afanes y peleas incesantes.

(1) Las alteraciones de este nombre vienen á ser imperceptibles: os Griegos lo hicieron Κορδύβη; los Romanos *Corduva*; los Godos ya *Corduba*, ya *Corduva*, y á veces *Cordova*; los Arabes *Corthobah*, y por fin los Españoles *Córdova*.

(1) Aquel Alcoran cayó luego en manos de los Almohades cuando conquistaron la España. Lo hicieron engastar en láminas de oro tachonadas de diamantes, y al ir á la guerra, un camello galanamente enjaezado llevaba delante el libro sacrosanto metido en una cajita revestida de tela de oro (Card., t. III, p. 6). Tras mil altos y bajos, este preciosísimo Alcoran fué á parar en manos de los Turcos, y es en el dia parte de los tesoros de los sultanes.

(2) Hablando propiamente, la potestad soberana entre Musulmanes no era hereditaria ni electiva, pues se granjeaba con el triunfo de las armas y la posesion efectiva de la soberanía, mas solia verificarse el traspaso á una familia por una especie de anuencia pública. No habia sobre el particular ni derecho escrito ni principios terminantes, sino convenio tácito, hasta que otro, cabeza de alcurnia mas venturosa, al filo de la espada ó por cualquier otro medio, viniese á torcer el rumbo de los negocios y á quebrantar el traspaso tolerado, y así se encabezaban las dinastías.

SEGOVIA.



P. Alabern la gº.

VISTA DEL ACUEDUCTO ROMANO.

A pocos meses despues de la derrota de El Elá y la dispersion de los caudillos africanos del partido de los Abasides, un mozo valerosísimo, Abd el Gafir el Meknesi, wali de Meknesah, que blasonaba de descender de Alí y Fathimah, hija única del profeta, vino á renovar en Andalucía la lid contra el Omíade.

Era en realidad y ante todo contienda relijiosa, cuyos móviles se encumbraban hasta las primeras desavenencias de los Musulmanes sobre el califato. Pasaron á España con Abd el Gafir todos los schiitas del Africa y varios cuerpos de jinetes bereberes; por cuanto si Abd el Rahman tenia á su favor tribus bereberes que moraban al occidente del centro (el Maghreb el Ausath), el partido de los califas descendientes de Abas contaba con infinitos parciales en las que, como la tribu de Meknesah, ocupaban el estremo occidente (el Maghreb el Aksah). Llevaba por delante Abd el Gafir, al venir á España, grandiosa nombradía de virtud y magnificencia, propenso á galardonar garbosamente, segun pregonaban sus parciales, á los acendrados y leales Musulmanes que empuñasen las armas contra El Daghel, usurpador injusto del emisario en España. En vano arma Abd el Rahman en guerra sus naves para imposibilitar á todo bajel venido de Africa el arribo á la costa meridional de la Península, y en vano pone á talla la cabeza de los caudillos abasides; Abd el Gafir el Meknesi entra en España, y toma asiento con sus gavillas de aventureros y forajidos, hablando el lenguaje de los historiadores omíades, por las serranías de Antequera y de Ronda (149 de la héjira—766). Sakfan, Hafila, Abdalá ben Harasah el Asedi, que habian terciado en la última asonada contenida con la toma de Sidonia, reasomaron acaudillando á sus parciales y se juntaron con el nuevo emir.

En realidad y á pesar de cuanto se habia decantado su poderío, Abd el Gafir el Meknesi venia á ser un guerrillero osado, venido á España para tentar fortuna con una cuadrilla de amigos. Que careciese de fe, y dejase de odiar á la alcurnia que, segun los schiitas, tenia usurpado el califato de Alí, estamos ajenos de creerlo ; pero además de la ojeriza al postrer vástago de los enemigos y el interés de la relijion, entablando la contienda por el que conceptuaba islamismo ortodoxo, abrigaba planes de gobierno y de encumbramiento personal ; y con el malogro no le cupo aplauso. Cualesquiera que fuesen por lo demás las miras del caudillo mozo bereber del linaje de Alí, abonado seguramente para fundador de una dinastía, por el pronto la escasez de sus medios no correspondia á la grandiosidad del intento. Por tanto su estreno en hazañas se redujo al saqueo de aldeas cercanas á su albergue, y al mantenimiento en él, de donde se requeria todo un ejército para desemboscarlo, pues tal es la planta de aquel territorio que en todos tiempos ha sido teatro de guerras interminables; y como por espacio de meses no estuvo haciendo mas que escaramuzas por las faldas de la serranía de Ronda, allí le dejarémos para decir dos palabras del sitio de Toledo, entablado hacia ya tres años.

Con efecto, aquel cerco, empezado, como se ha dicho, en 763, seguia aun por la temporada en que nos hallamos de 766. Los parciales de Hescham ben Odrah, ó sean los enemigos de Abd el Rahman, por cuanto Hescham habia fallecido, habian rechazado de la gran ciudad goda y rejia á las tropas omíades, y el sitio habia venido á parar en bloqueo: mas al intento, los sitiadores, segun práctica jeneral de aquel tiempo, habian planteado una especie de ciudad interina al frente de la sitiada, y desde aquella atalaya se andaban contentando con sobresaltar el resguardo de las puertas y asaltar los convoyes de abastos, que solian entrar sin mucho tropiezo en el recinto bloqueado.

Era por otra parte la ciudad populosa y fuertísima, mas lo que particularizaba por entónces á Toledo era la co-existencia en su interior de un vecindario crecido de Musulmanes y Mozárabes (1), hermanados políticamente y sin desavenencia relijiosa.

Así lo practicaron en aquel trance, y no solo rechazaban Musulmanes y Cristianos al emir de Córdoba, sino que hasta sus tropas desatendian el sitio, resultando como una tregua tácita entre el campamento y la ciudad, pues lejos de mediar asaltos ni guardia á las salidas hácia la parte del enemigo, se andaban comunicando entre sus reales y el recinto de la ciudad. No se atajaban las barquillas de abastos por el rio, y los aldeanos de las cercanías seguian cultivan-

(1) Mozárabes, *hechos, parados ya en Arabes.*—Al apellidarse así, no se sobreentendia por otra parte el haber renegado del cristianismo, ni haber incurrido en apostasía. Los primeros tratados que afirmaban á los Cristianos el ejercicio libre de su culto en aquellas iglesias cuya conservacion se habia pactado, seguian vijentes en todos los pueblos sujetos á los Musulmanes. Tenia Toledo entónces mismo su obispo, prelado eminente é instruido, del cual tendrémos luego que hablar con motivo de la famosa herejía de Felix de Urjel. Muchas ciudades, y entre ellas, Mérida, Segovia, Sigüenza, etc., estuvieron conservando bajo los Arabes la sucesion constante de sus obispos. Véase Florez, España Sagada, t. VIII, pájinas 81, 225, 127; t. XIII, p. 247 y sig., etc.

do sus heredades, y llevando las cosechas al pueblo sin tropiezo (1).

En aquella situacion, se encargó á Teman ben Alkhamah la reduccion de Toledo, y acudió á estrechar su sitio; entónces varió todo de aspecto. Se asaltaron, se escalaron las partes mas asequibles de las murallas, en tanto grado, que despavoridos los sitiados con aquel ahinco, trataron de rendirse. Salió á nado para ponerse en salvo Khasem ben Yusuf por el arrabal de la parte alta del rio, se abrieron las puertas, y quedó la ciudad á merced del jeneral de Abd el Rahman (por todo el año 149 de la héjira —766).

Esta huida de Khasem ben Yusuf es muy reparable, pues si bien los autores arábigos no traen el paradero que tuvo, las crónicas de los Francos apuntan por el año de 777 un hijo de Yusuf entre los Musulmanes que acudieron á solicitar de Carlomagno el auxilio de sus armas para España; y aunque no lo nombran, al parecer no podia ser otro mas que el mismo Khasem á quien hemos visto huir de Toledo, antes que de aquel punto se posesionasen las tropas omíades (2).

Refieren los Arabes á este año 766 dos correrías de los Musulmanes por las montañas de Galicia y de los Vascones, y entrambas, segun ellos, fueron victoriosas (3). Abd el Rahman, dicen, envió este año los jenerales fronterizos Nadhr y Zeid ben el Udah el Eschai hácia la raya de Galicia, que está al norte de España, y hácia los montes Al-Baskenses. Anduvieron por Galicia acosando cuadrillas de Cristianos rebeldes, que al resguardo de sus quebradas se desentendian de toda obediencia á los Musulmanes; siendo por lo mas aquellos fujitivos de las provincias interiores de España. No deslinda mas el historiador aquella espedicion, pero ciertas espresiones salpicadas por su relacion no dejan duda acerca de aquel jénero de algaradas de reconocimiento. Volvieron, continúa, ambos jenerales á Córdoba con muchas riquezas, rebaños y cautivos. Contaban de aquellos pueblos de Galicia, añade, que eran Cristianos y de los mas valientes de Afrank, pero que vivian como fieras, sin lavarse jamás ni el cuerpo ni la ropa, sin mudarla ni orillarla hasta que se les caia á pedazos, y metiéndose por las casas ajenas á su albedrío (1). Esta es la vez primera, desde la llegada de Abd el Rahman á España, en que se hace mencion en los autores arábigos de guerra de Musulmanes contra los Cristianos del norte de la Península. El paradero seria el recobro de algunos pueblos, tomados ó destruidos por Alfonso el Casto, entre 743 y 756.

Tales logros por lo demás, contra los Cristianos de Afrank (nombre que daban los Arabes á los naturales de Asturias, de Galicia y Vasconia, como tambien á los pueblos galo-romanos y aun á los verdaderos Francos del norte del Pirineo), no adelantaron probablemente en gran manera los ámbitos del dominio musulman por aquella parte, pero enfrenaron á los Cristianos de Asturias, dispuestos ya para tomar la ofensiva contra los Arabes, al mando de Fruela, y de aquí se colije la paz que les acarreó por espacio de mas de veinte años.

Amagaba sin embargo por el mediodía El Meknesi, á quien dejamos allá enriscado por la serranía de Ronda. Desde que realzó el estandarte negro de los Abasides, ó quizás el suyo propio, el verde de los Fatimitas, pues la historia deja este punto confuso, habian ido acudiendo muchísimos de los enemigos de Abd el Rahman, y aquellas breñas eran á la sazon el punto de llamada para todos los mal contentos. Endebles sin embargo todavía en 766 para dirijir sus armas contra Córdoba, dieron por los últimos meses de aquel año en correr las costas de Al-Munecab y de Almería, y no habian venido á quedar desairados. Al eco de aquellas correrías, el wali de Elvira (2), Asad ben Abd el Rahman el Scheibani,

(1) Conde, c. 17.

(2) Mr. Fauriel (Historia de la Galia merid., t. III, p. 332) opina equivocadamente que el primojénito de Yusuf, Mohamed Abul Aswad ben Yusuf, fué el que acudió á Paderborn en 777. Abul Aswad, encarcelado en una fortaleza de Córdoba, no logró huir hasta 781.

(3) Ningun acontecimiento militar refieren las crónicas cristianas por aquella fecha; sin embargo un rótulo de la iglesia de Oviedo, reedificada por Alfonso el Casto, nos participa cómo aquella iglesia, fundada por Fruela, habia sido derribada por los infieles (gentilibus). Admitido el hecho de aquel derribo, ninguna cabida cronolójica le cuadra mejor que la de aquí. La fundacion reciente (en 766) de la iglesia de Oviedo, y el rumor de un agolpamiento de Cristianos refujiados, pudieron embargar la atencion de los Arabes por aquella parte, y no se desvia de la verosimilitud el suponer que se internasen hasta la puebla mal formada de Oveto, y derribasen la iglesia, á cuyo arrimo se habian ido levantando las primeras casas de la capital venidera de Asturias. Véase en el capítulo siguiente la historia particular de la fundacion de Oviedo por Fruela.

(1) Conde, cap. 18.

(2) *Elvira*, del latin *Elibiris ó Illiberis.*—Aquella ciudad, ya conocida por el concilio que se celebró allí por los años 305, dice Lamartiniere (t. IV, p. 324), yace ahora tan derruida, que ni aun consta su solar antiguo. Han creido algunos que era la actual Granada; pero la opinion mas fundada la coloca por encima de Granada, sobre un cerro que conserva todavía

habia salido contra ellos y lidiádolos denodadamente; pero desangrado con sus heridas, en vez de sostener la campaña, habia tenido que ir á espirar en Elvira, á principios del año de la héjira 150 (marzo ú abril de 767). Asad ben Abd el Rahman el Scheibani era uno de los militares mas descollantes de aquella temporada, y como tal fué muy condolido por el emir de Córdoba. Aquel era el wali, segun nos lo notician los documentos arábigos del Escorial, que dispuso por 755 las fortificaciones y obras de Garnathah; á él es pues á quien debe Granada sus primeros muros y en cierto modo su fundacion. Puso Abd el Rahman en su lugar, añaden los propios manuscritos, al Siríaco Abd el Salem ben Ibrahim, quien le estaba sirviendo con sus doce hijos (1).

Envalentonado con aquellos triunfos, inclinó luego El Meknesi sus correrías hácia el pais de Arcos y de Sidonia, adelantándolas hasta las campiñas de Sevilla, saqueando y talando los cortijos. Solia acudir luego el wali de Sevilla con sus jinetes para escarmentarlo; mas el Africano se enriscaba siempre por las sierras, donde la caballería del wali nada podia contra sus flecheros, evitando todo trance decisivo, contentándose con tener al enemigo en continuo sobresalto, y abastecerse á su costa en cuanto le era preciso.

Anduvo así por largo tiempo atosigando al wali de Sevilla y á los caides (2) de Carmona, de Baena, de Arcos y de Sidonia, siempre pendiente de los auxilios prometidos de Africa para entablar nuevos intentos. Por fin, á principios del año 151 (768), aportan junto á Tortosa diez bajeles grandiosos llenos de soldados, al mando de otro caudillo abaside, Abdalá ben Habib el Seklebi; mas era punto muy lejano de la serranía de Ronda, y se equivocó en gran manera el nuevo lugarteniente del califa, conceptuando hallar poderoso arrimo en las jentes de la España oriental contra el Omíade de Córdoba. Zozobras causó aquel desembarco por Andalucía; y Abd el Rahman junta apresuradamente un ejército, marchando en persona contra El Seklebi; pero antes de llegar á Valencia, recibe del wali de Tortosa el aviso de que con las tropas de la comarca y la caballería de Tarragona ha derrotado á los Africanos, quienes no se habian podido reembarcar, y acudiendo además bajeles de guerra de Tarragona, les habian quemado ú ahuyentado los suyos. Sin duda en el reencuentro con los desembarcados y su dispersion, pereceria el caudillo, pues no asoma ya mas por los historiadores.

Derrota fué por supuesto, mas no tan importante como la abultaba el wali de Tortosa, puesto que los vencidos, pues así se les llama, se enriscaron por las serranías cercanas, donde los persiguieron sin éxito los caides de Abd el Rahman, logrando incorporarse por varios rumbos con los rebeldes de Ronda, á quienes iban á auxiliar. Utilizó Abd el Rahman la coyuntura de su llegada á Valencia, para ir reconociendo la parte oriental de su imperio por donde no habia estado todavía. Visitó á Tortosa, Tarragona y Barcelona, se internó hasta Huesca y Zaragoza, y volvió por Toledo y Calatrava á Córdoba; donde fué dia de triunfo, dice su biógrafo, el de su entrada.

El resultado de la derrota de El Seklebi se redujo en suma á una dispersion de su jente, y así desparramada fué acudiendo, como hemos dicho, á incorporarse con la de el Meknesi por la serranía de Ronda. Alentó la llegada del refuerzo al mozo wali, y reunidos ya unos y otros, se arrojaron á probar fortuna por los llanos, al poniente de Antequera, logrando repetidamente ahuyentar las tropas de los caides de Baena y de Carmona. El Meknesi, Hafila y Ebn Harasah fueron capitaneando y recorriendo por toda la Andalucía occidental, hasta el punto de Astapa, donde arrollaron parte de la guarnicion de Sevilla enviada contra ellos, viniendo El Meknesi á acampar como á dos ó tres leguas de la ciudad. Aun en el mismo Sevilla un jeque de Hemesa, llamado Hayun ben Salemah, se declaró encubiertamente por él, participándole que estaba pronto para auxiliarle con su tropa en intentando asaltar la plaza los de fuera. Era crítico el trance; y se formalizaba en gran manera la guerra del Fatimita.

Se refiere de aquella sazon una particularidad muy notable. Era siempre wali de Sevilla aquel Abd el Melek ben Omar que habia colocado Abd el Rahman en 759, como uno de sus mas finos allegados y de los militares de mayor desempeño. Al eco del amago de Abd el Gafir, ha-

el nombre de Elvira; y una de las puertas de Granada por donde se iba allá, se llamó siempre *puerta de Elvira*. En el barrio de Granada llamado la *Alhambra*, se ha desenterrado una inscripcion en estos términos, con el nombre de Illiberis:

IMP. M. AURELIO.
PROBO. PIO. FELICI. INVICTO.
AUG. NUM. MAJESTATIQUE.
DEVOTUS. ORDO. ILLIBER.
DEDICAT. P. P.

(1) Conde c. 18.

(2) Caides, *conductores*. Los pueblos de segundo órden tenian *caides*, las ciudades *walis*, y suplian á estos lo *wasyres* ó *wazires*, sub-gobernadores. Solian equivocarse los dictados de emir y de wali, pero el primero de suyo era mas encumbrado, y equivalia por ejemplo para el Omíade Abd el Rahman al título de príncipe ó de rey.

bia juntado un cuerpo de esploradores, y lo habia enviado á la descubierta del enemigo al mando de su hijo menor Khasem. Este jovenzuelo, bisoño en los trances de la guerra, dice el relator arábigo, sobrecojido por los batidores de Abd el Gafir, volvió inconsideradamente las riendas á su caballo y se metió despavoridamente por los reales de su padre. Este, al verle llegar con la espalda vuelta al enemigo, sin poderse contener, apenas le divisó de lejos, le voceó: «¡ Muere, cobarde ! tú no eres hijo mio; tu no eres un Merwan,» y le arrojó al mismo tiempo el venablo que tenia en la mano : cayó Khasem traspasado, y luego Abd el Melek, sin decir una palabra, fué escuadronando su tropa, y la acaudilló él mismo contra el enemigo; y encontrándolo á corta distancia, trabó en seguida la batalla.

Deja allá el escritor arábigo adivinar los impulsos entrañables del heroico Abd el Melek, sin engolfarse en rasguearlos; mas nos está retratando al desventurado padre « peleando con ansia de hallar la muerte en la refriega,» quedando dueño sin embargo del terreno por la tarde, tras un empeño reñidísimo por ambas partes, y sostenido por un dia entero.

Derrotadas las tropas de Meknesí, se dispersaron por el rumbo de Sevilla, y como el sumo cansancio de la jornada imposibilitó su alcance á Abd el Melek, trasnocharon los vencedores sobre el campo de batalla, así como los vencidos á corto trecho de Sevilla, hasta donde no se atrevieron á llegar. A la madrugada la ciudad toda estaba conmovida; el jeque Hayun y los suyos, puntuales en cumplir su palabra á El Meknesi, estaban reciamente batallando en las puertas para franquearlas; y El Meknesi por su parte estaba echando el resto por acudir al intento, cuando sobrevino la novedad de ir á llegar Abd el Melek. No cejó El Meknesi, aunque sobrecojido en el Alscharafe, junto á la ciudad, por dicha para él á la caida de la tarde; trábase nueva y sangrienta refriega entre los dos ejércitos mal rehechos de los afanes de la víspera. Sale entónces, cuando ya la noche los estaba separando, gravemente herido Abd el Melek, y Abd el Gafir, auxiliado por Hayun, logra introducirse y saquear la plaza con la oscuridad, mas tan solo puede permanecer hasta rayar el dia, pues Abd el Melek al primer albor se interna y arroja á los parciales de El Meknesi, quienes tan solo pueden retirarse hácia Kaschtala (1), donde tenia Hayun sus intelijencias. Así Abd el Gafir se habia ido adelantando desde Ronda hasta el corazon de Andalucía, y seguia, aunque descalabrado, acaudillando un partido numeroso y valiente, casi á la falda de Sierra Morena, y mas cerca de Córdoba que nunca.

Aburrido con tanta guerra que, sin amagarle formalmente en Córdoba, se iba agravando de dia en dia y atropellaba á los Andaluces, acordó el emir desempeñarla personalmente y á todo trance hasta su finiquito. Echa un pregon á los fieles, que era el sistema de reclutas de aquel tiempo, y quiere sin embargo marchar, tan solo con los jinetes selectos de la guardia, con sus caballeros zenetes, si se puede hablar así, sin demora contra el Africano, tan despechado le tenia la avilantez del rebelde que acababa de saquear á Sevilla. El hadjeb Teman ben Alkhamah le disuade de aquel intento, recabando de él desde luego que espere las tropas que están viniendo de Mérida y de las cortijadas inmediatas á Córdoba. Acompañado luego de cuerpos crecidos de fieles, á quienes la presencia del enemigo en su territorio y sobre el mismo Córdoba acababa de conmover y alborotar, sale por fin resuelto á no volver sin esterminar antes de todo punto las compañías de Abd el Gafir.

Enterado este de la determinacion de Abd el Rahman, se hizo cargo de lo mucho que se habia propasado, y trató de revolver sobre su serranía de Ronda, la guarida predilecta; pero desde Kaschtala (Cazalla), donde se hallaba, hasta la sierra mediaban cortijadas espuestas por su conmocion y sus armas, y ante todo el Guadalquivir; fueron de dictámen varios caudillos de trepar á los montes de Constantina y Sierra Morena, mas prevaleció el de Abd el Gafir, y cejaron sobre el rio, vadeándolo en Lurah (Lora del Rio), como á dos leguas de la confluencia del Jenil; y por mas dilijencia que pusiese Abd el Rahman, llegó ya tarde para estorbarle el tránsito.

Superado aquel primer tropiezo, el arrojado aventurero estuvo á pique de burlar la vijilancia de Abd el Rahman, pues ya se iba encumbrando por la cañada, para él tan sabida, del Jenil, y contaba ya reemboscarse por aquella serranía de Ronda, su asilo seguro por tan largo tiempo, cuando al marchar por el rumbo de Écija, acuden sus batidores despavoridos con la nueva de que de levante á poniente se iban agolpando las tropas omíades. Arrebata su marcha, pero ya en vano, pues le alcanzan al frente de Écija, sobre la orilla del Jenil, las tropas encontradas de Sevilla y de Córdoba, desembocando en aquel paraje y momento para darse mutuamente la mano en el avance. Allí finó el trance de aquella contienda sostenida porfiadamente con medios escasos, segun aparece, por el wali fatimita contra el emir omíade, y que, si bien de poca enti-

(1) Kaschtala, hoy Cazalla. Repárese la alteracion de estos nombres, dice Conde: así es que de Basta resultó Baza, de Castalona, Cazlona, etc.

dad al pronto, se habia ido dilatando hasta siete años. Huye el Meknesi derrotado y lo mata en el alcance el nuevo wali de Elvira, el Siríaco Abd el Salem ben Ibrahim. Quedan tambien en la demanda Ebn Harasah, el jeque Hayun ben Salemah y otros cincuenta caudillos africanos, los mas de la tribu de Meknesah; únicamente Hafila, bandolero, pero en estremo animoso, quien asomará de nuevo siempre independiente con su guerrilla, y al servicio de cuantos las hayan con el emir de Córdoba, logró encaramarse por sus nidos de águila sobre los manantiales peñascosos del Guadiaro. Las cabezas cortadas de los cincuenta compañeros de El Meknesi se fueron repartiendo por Elvira, Al-Munecab y Garnathah; las de El Meknesi y de Ebn Harasah cupieron á Córdoba, y la del jeque Hayun á Sevilla; clavándolas, segun costumbre, por las murallas de los mencionados pueblos. Verificóse la derrota y muerte de El Meknesi el año 156 (773), y el emir vencedor redondeó el esterminio de aquel partido, pregonando que admitiria á convenio á cuantos Africanos se allanasen á su obediencia (1).

Desde el campo de batalla en Écija, volvió Abd el Rahman á Sevilla para visitar y consolar, dicen sus biógrafos, al wali Abd el Melek ben Omar, mal herido, como ya se ha visto, en la refriega que trabó con El Meknesi á las mismas puertas de Sevilla, y mucho mas doliente de su llaga moral con el homicidio de su hijo Khasem. Sin duda por lo mucho que le atenaceaba aquella demasía en su mansion de Sevilla, se le hizo ya odiosísima, y Abd el Rahman lo nombró entónces wali de Zaragoza y de toda la España oriental, segun parece, con potestad muy amplia. Acontecimientos grandiosos se estaban preparando en aquel pais, teatro digno de sus prendas, y donde tenia que granjearse suma nombradía (2), aunque pocas son las jestiones sabidas de su gobierno en aquella parte de España. Para el resguardo de las costas occidentales, espuestas á toda hora á los embates de los walis abasides del Magreb, dispuso al mismo tiempo el emir el aumento y apronto ejecutivo de la marina hispano-árabe. Encargó su desempeño, con el dictado de emir del mar ó del agua (emir-al-ma), á su hadjeb Teman ben Alkhamah, por sus alcances, ahinco y esperiencia que habia ido adquiriendo sobre asuntos marítimos, en sus varios gobiernos de la costa oriental. Hizo Teman construir en Tortosa, Tarragona, Barcelona y aun en Rosas un sinnúmero de bajeles de las dimensiones mas crecidas que á la sazon se usaban para la guerra, por la norma, decian, venida del puerto de Constantinopla, donde sobresalian las construcciones navales de aquel tiempo. Se construyeron igualmente en Santa María de Oksonobah, dicen las memorias arábigas de aquel reinado, en Sevilla, en Cartajena (Carthadjanah-el-Half ó Espartaria), y se acudió á los puertos principales de España, al frente y á la inmediacion de Africa, Almería, Al-Munecab, Aldjezirah-Alhadrah, Cadisch, Welba, etc. (1).

Robustecíanse así el concepto y la autoridad de los Omíades por Andalucía, terciando ya los hijos del emir en los negocios públicos, y desempeñando los dos mayores gobiernos de trascendencia. Obtenia Soleiman el de Toledo, con Muza ben Hodzeirah, consumado estadista, por wasyr y consejero; el segundo, Abdalá, el de Mérida con Abd el Gafir ben Hasan ben Melek, hijo de Hasan ben Melek Djewarah, antiguo compañero de Abd el Rahman, y á quien amaba como hermano, por wasyr (2). El hijo tercero del emir, el que se prometia lograr y dar luego á reconocer por sucesor, vivia y despachaba íntimamente con él, lo andaba recomendando á los amigos, hablaba de él con cariño, y realzaba á toda hora sus menores merecimientos. Para irlo habilitando en el desempeño de los negocios, le hacia asistir á las juntas de los cadíes de la mezquita y al meschwar ó consejo de los jeques, y lo iba preparando todo para afianzarle el reinado tras él. Se esplayan los historiadores en la educacion esmerada que estaba proporcionando á sus hijos, con los maestros mas consumados en todo jénero de artes y ciencias, desmenuzando el pormenor de la cortesanía primorosa en que se les imbuia. Solemnizaban, dice uno de ellos, el cumpleaños del padre dando banquetes opíparos á los sabios y á los poetas convocados de todos los puntos de España, premiando los elojios mas sobresalientes del padre, y componiendo tambien versos y discursos elegantes que solian leer allá en sus especies de academias (3). Aquel ejercicio en las artes con un pueblo que en tan sumo grado las apreciaba era un móvil de popularidad, cuyo prestijio alcanzaba muy cabalmente Abd el Rahman. No desatendia tampoco el arrimo de los ministros principales de su relijion, encabezándolos él mismo segun la gradería ideada por los Musulmanes; y cuando en el año 158 (774), murió en Córdoba su

(1) Conde, c. 19.

(2) Conjetura Conde que del nombre de Abd el Melek ben Omar, esto es, *hijo de Omar*, á quien sin duda los Cristianos de aquel tiempo llamaban *Omaris filius*, vino á resultar en las crónicas de la edad media el rey Marsilio de Zaragoza, tan decantado en la Historia y en los romances de Carlomagno. Véase el Quijote.

(1) Conde, c. 19.

(2) Ibid., l. c.

(3) Ibid., c. 20.

amigo el cadí de los cadíes, juez supremo de las mezquitas, Moawiah ben Salehi, puso en aquel destino trascendental otro personaje no menos amante de la familia, Hasan ben Baschr el Hudaili, pundonoroso y sumamente instruido segun los manuscritos arábigos del Escorial (1).

Eran sin embargo meros albores de bonanza y sosiego; reconcentrado el emir en el recinto de Córdoba, poblada toda de sus leales Siríacos y de alcurnias emparentadas en diverso grado con la suya, por fuera habia de batallar mas y mas el Omíade con el afan de restablecer ó resguardar su poderío en algun punto de su territorio.

Estalló por entónces la tormenta por la parte del Pirineo. Las turbulencias que, segun los autores arábigos, sobrevinieron en 774 por la España oriental y en Zaragoza, no venian á ser mas que un asomo de los acontecimientos grandiosos que se iban á agolpar en el pais que media entre el Ebro y el Pirineo. Un personaje llamado Husein el Dadjan (2), que habia sido wali, no se espresa de qué ciudad, y en estremo bienquisto en Zaragoza, intentó aquel año hacer poclamar allí al califa de Oriente. Una particularidad terminante, y que demuestra la escasa autoridad que ejercia el emir de Córdoba sobre las tribus avecindadas en Zaragoza, es el arbitrio de que tuvo que valerse el nuevo wali Abd el Melek ben Omar, segun los mismos autores, para enfrenar la asonada movida por El Dadjan. El estallido y las demostraciones de aquel alboroto no constan por la historia enmarañada de aquel tiempo, mas parece que no trascendieron, á apear á Abd el Melek de su gobierno; y así serian mas bien antecedentes de rebeldía que sublevacion efectiva. Es por lo menos positivo que el wali omíade no desamparó la ciudad; pero inhábil para sostener por sí mismo y sin el arrimo del vecindario la autoridad cabal del emir de Córdoba, acudió á los walis y caides aun fieles de afuera, convocando á los inmediatos, con especialidad el de Huesca y el de Tudela. Llegaron estos y entraron encubiertos repentinamente en Zaragoza, y saliendo entónces Abd el Melek de su retiro violento, embistió en sus propias moradas á los jeques ya rebeldes ó en ademan de serlo, se apoderó de su caudillo, y justiciero en estremo como siempre, lo hizo degollar (3).

(1) Conde, ibid.

(2) Mss. arab. de la Bibliot. Real, 706, parte segunda.

(3) Mss. arab. de la Bibliot. real, 706.—Conde (cap. 18) dice que fué el wasyr, y no el wali de Zaragoza, quien mandó cortar la cabeza á Husein, y da campo para dudar si habla ó no de Abd el Melek.

Tras esta ejecucion de Husein, se nubla allá la historia particular da la España oriental, y con especialidad la de Zaragoza. Desde 774, en que nos dicen los manuscristos del Escorial que se verificó, hasta 777, en que las crónicas de los Francos hacen mencion de un gobernador del mismo pueblo, llamándole Ibn el Arabi, nada se sabe de cuanto sucedió, ni cómo cesó de ser wali Abd el Melek, ni en qué otro cargo lo emplearon, ni cuál fué su paradero, ni en fin en qué manos recayó el gobierno de la ciudad. Todo es incertidumbre en cuanto á los acontecimientos posteriores hasta 778, y se hace muy dudoso si tras la partida de los walis de Huesca y de Tudela, alguna reaccion ejecutiva precisó ú no á retirarse al wali Abd el Melek ben Omar, y si por consiguiente se mantuvo allí todavía la autoridad del emir de Córdoba.

Como quiera, consta que no fué el mismo gobernador quien la sostuvo, ya que lo fuese, pues, segun los indicios, Abd el Melek pasó á desempeñar otro cargo, ú falleció por ventura (1); mas nadie nos participa quién fué su inmediato sucesor, pues tan solo afirman algunos autores, desentendiéndose de Abd el Melek, que Abd el Rahman envió á Zaragoza por 776 un wali llamado Soleiman el Arabi, que habia sobresalido en su servicio algunos meses antes, como wali de Barcelona, contra el de Murcia, díscolo para con él (2). Sabemos pues que el wali de Zaragoza, nombrado por Abd el Rahman, era, en 776, Soleiman el Arabi, el mismo indudablemente que las crónicas de aquel tiempo llaman Ibnalarabi.

Mas prescindiendo del motivo para aquella colocacion de Soleiman el Arabi, y fuese ó no por su desempeño contra el wali de Murcia, aciago resultó aquel nombramiento, pues se mostró muy ajeno de manejarse en el nuevo gobierno como lo habia practicado en el de Barcelona. Como wali de una ciudad grandiosa cuyas tribus principales rechazaban el yugo de los Omíades, se engrió de su situacion ven-

(1) Es de sentir que los manantiales arábigos no proporcionen mas pormenores sobre aquel carácter enérjico que interesa; y por mas ahinco que háyamos puesto en nuestras pesquisas, no hemos podido dar con la fecha del fallecimiento de Abd el Melek ben Omar.

(2) El autor anónimo de la *Conquista de España* (en Ebn el Kauthir, mss. arábigo 706, de la Bibliot. real) refiere menudamente con qué motivo y contra qué caudillo habia campeado, por los años 775, Soleiman el Arabi, fiel y apasionado por Abd el Rahman.

tajosa, y allá columbró la coyuntura de encumbrarse á emir independiente del valle del Ebro con el mismo fundamento que lo era Abd el Rahman de lo restante de la Península. Aquella propension á la independencia propia venia en suma á ser achaque de todas las poblaciones y caudillos musulmanes de aquel tiempo, y aunque enfrenada á duras penas en los reinados posteriores, siguió manifestándose de mil modos, y reaparecerá mas y mas por todos los trámites del dominio musulman.

Soleiman el Arabi, en cuya conducta, objeto y motivos no cabe otra esplicacion, debió alcanzar que si le era obvio el desentenderse del emir de Andalucía, podia este disponer de fuerzas muy preponderantes para arrojarlo de todo el valle del Ebro; se hizo cargo de que le faltaba un arrimo, algun aliado poderoso para contrarestar al caudillo musulman de España y rebatir sus embates. Sonaba en gran manera á la sazon la nombradía de los reyes francos carlovinjios entre los Arabes andaluces, y con especialidad por los aduares musulmanes de la márjen del Ebro y paises cercanos al Pirineo. Acababa de morir Pepino, dejando ya reducida la Aquitania toda, y viendo Soleiman por aquella parte el arrimo que necesitaba, trató de lograrlo.

Desde el punto en que ideó sus planes de independencia y en medio de las esterioridades de respeto que seguia manifestando como wali siempre fiel á la potestad central, era Zaragoza el paradero de todos los malcontentos, de cuantos abasides, fehritas ó de otra parcialidad política odiaban ó desconocian la autoridad de Abd el Rahman, y es de suponer que Khasem ben Yusuf, quien, despues de su fuga de Toledo, vivia oculto entre las tribus afectas á su padre, fué uno de los que acudieron á Zaragoza para conspirar contra el Omíade de Córdoba. Era tambien de aquel número, y uno de los mas acalorados, cierto Husein ben Yahyah, quien, al par del otro Husein (ben Dadjan) al cual Abd el Melek habia mandado cortar la cabeza en 774, obraba, segun parece, á impulsos de los Abasides (1).

Mas, andamos á ciegas y apelando á conjeturas acerca de la esencia de los preparativos y amaños de Soleiman el Arabi á principios del año de 777; constando únicamente que en sus primeros meses abandonó su gobierno y pasó á la Galia con algunos de los cómplices principales en la rebeldía que estaba ideando, sin decirnos á quién dejó de wasyr para hacer sus veces en Zaragoza, ni con que pretexto encubrió aquel viaje tan repentino á un pais donde estaba ajeno de toda relacion amistosa, y cómo se conceptuó en Córdoba aquella noticia.

Se hace aquí, para enterarse de lo siguiente, imprescindible una mirada sobre los negocios contemporaneos de la Galia. Hecho rey Pepino (en 752), de mayordomo que era del palacio, por autoridad del papa y con anuencia de la nacion (1), despues de haber estado gobernando solo por mas de quince años el reino de los Francos, habia fallecido el 18 de setiembre de 768, al terminar su guerra contra Waifre con la muerte de este último, y al plantear el dominio franco por todo el ámbito desde el Loira hasta el territorio de los Vascones. Tenia Pepino dos hijos lejítimos, Cárlos y Carloman, «quienes, por disposicion de la divina Providencia, dice Eguinhardo, reinaron tras él; por cuanto los Francos, reuniéndose en junta jeneral, los nombraron reyes, bajo el requisito de partirse con igualdad dos provincias, obteniendo Cárlos la porcion que su padre Pepino habia disfrutado, y Carloman la de Carloman su tio. Se avinieron á esta condicion, y cada uno se posesionó de su parte del reino (2).»

En esta particion lo que nos hace al caso puntualizar ante todo es el señalamiento de las provincias cercanas al Pirineo. La Aquitania, segun Fredegario, se dividió entre ambos hermanos (3), mas lo callan varios historiadores, y aun afirman espresamente que la Aquitania cupo toda al primojénito, al que llamamos Carlomagno, quien positivamente obtuvo la Septimania, y hasta su fallecimiento, en 774, nada ocurrió allí, ni bajo el concepto de causa ni de efecto, que corresponda á nuestra historia; mas no sucedió así en Aquitania.

Habia tenido que guerrear desde luego Carlomagno contra Hunaldo, anciano padre de Waifre, el cual salió de su convento para vengar la muerte de su hijo (4), y habia campeado en términos de amenazar por la vez primera á los Arabes y Cristianos españoles sobre la raya oriental del Pirineo. Compendia Eguinhardo esta espedicion en la forma siguiente: «La primera guerra que emprendió, dice el secretario biógrafo, fué la de Aquitania, pasando allá con tanto mas ahinco, por cuanto habiéndola ya entablado su padre Pepino, conceptuaba terminarla en breve; y para el intento

(1) Mss. arab. 706, de la Bibliot. Real.

(1) Eginh., Vit. Karol. Magn.

(2) Eginh., loc. cit.

(3) Aquitaniam inter eos divisit.

(4) Hunaldus, regnum affectans, provincialium animos ad nova molienda concitavit. (Eginh. Annal).

pidió auxilio á Carloman; mas en medio de que este le faltó á la promesa que tenia hecha, llevó adelante su empresa con tanto afan, que la terminó felizmente. Estrechó tan vivamente á Hunaldo, engreido de soberano, tras la muerte de Waifre ó Wifredo, y empeñado en renovar una guerra casi acabada, que le precisó á albergarse en Vasconia. No pudiendo tampoco sobrellevar su permanencia allí, atravesó el Garona, edificó el castillo de Franciac, y mandó decir á Lupo, duque de los Vascones, que le entregase á Hunaldo, y si no, le declaraba la guerra. Lupo, dice Eguinhardo, tomó un acuerdo atinado, pues no solo puso á Hunaldo en manos de Cárlos, sino que se le avasalló él mismo con toda la provincia (1)."

Por cierto que para proceder así el duque de los Vascones aquitanios, entregando un anciano y su tio (2) al enemigo comun, forzoso era que la intimacion, y ante todo la fuerza que la corroboraba, no le dejase arbitrio. Satisfecho Carlomagno con aquel acto de rendimiento, no pidió mas y regresó hácia sus estados del norte con su prisionero.

Tras esta espedicion de Aquitania en que empleó todo el año primero de su reinado, sobrevino desavenencia entre Cárlos y Carloman, y ambos estaban ya dispuestos para llegar á las manos, cuando el fallecimiento de Carloman (771) dejó de improviso á Carlomagno dueño de toda la herencia de Pepino hasta el Pirineo, y árbitro por tanto de todos los embocaderos sobre España por la parte de tierra firme.

Mediaron despues cerca de ocho años, sin tener que acudir eficazmente á la Galia meridional; aguantaba la Aquitania sin repugnancia el yugo del vencedor. La Septimania, desde la toma de Narbona, se avenia, sin conatos impacientes, al nuevo dominio, pues Godos y Romanos se habian conformado con muestras de afecto. La parte del norte vinculó pues por aquellos ocho años todo el esmero y el poderío de Carlomagno, que estuvo batallando casi periódicamente con los Sajones, y al mediodía con los Lombardos, y en tan larga temporada no tuvo motivo para pasar personalmente á la Aquitania.

No hay para qué seguirle en sus guerras allende los Alpes y el Rin, y vamos á dar cuenta del acontecimiento, ú sea incidente, que lo relacionó directamente con la Península.

En los primeros meses de 777, los Sajones, enemigos sempiternos del rey franco, habiéndose sublevado, marchó contra ellos, los sorprendió y derrotó en términos que conceptuó podia imponer á los vencidos todas las señales y estremos de rendimiento y obediencia corrientes por aquellos tiempos. Citólos por tanto á comparecer en Paderborn, en una de aquellas juntas nacionales, entre relijiosas y militares, que apellidaban un *Campamento de Mayo*.

Acudieron al Campamento de Mayo celebrado allá en lo recóndito del norte por un rey jermano, vencedor de otros Jermanos del rezago de la barbarie, algunos advenedizos, cuyas armas y traje, aunque conocidos de algunos de los prohombres ancianos que habian guerreado con Cárlos Martel y Pepino en Septimania, se hacian estraños para la curiosidad del mayor número. Estos eran los camaradas de aquel rey árabe que hemos visto conspirar en Zaragoza contra Abd el Rahman. Iba, convenido de antemano con ellos, á solicitar alianza del rey de los Francos, y pedirle su auxilio, si llegaba á necesitarlo, contra el emir de Córdoba. Dice una crónica franca que iba en la comitiva de Ibn el Arabi un hijo de Yusuf, sin dar mas señas (1); y así no cabe duda en que el tal hijo de Yusuf era Khasem.

Agradaria el saber lo que prometió positivamente á Carlomagno Soleiman Ibn el Arabi, en qué se cifraba la alianza pedida, y cuáles eran las ventajas que podian caber al monarca franco; mas por desgracia careciendo de datos, hay que esplayarse en conjeturas. Consta solo que Carlomagno se sonrió al brindis, cuadrando de lleno con su anchuroso sistema político, y acojiéndolo en términos de preparar en seguida su espedicion allende los puertos. Si se franqueó allá con Ibn el Arabi y sus compañeros acerca de intentos mayores, si requirió rehenes para fiadores de su correspondencia, y si en fin se volvió el Arabi desde luego á Zaragoza, ó permaneció algun tiempo en la Galia, ya en la franca, ya en la de Aquitania, son particularidades que ni siquiera se apuntan, y las conjeturas, por fundadas que aparezcan, nunca pueden suplir los vacíos de los cronistas de ambas naciones.

No cabe pues duda en que la visita de Ibn el Arabi y compañeros en Paderborn ocasionó los acontecimientos posteriores; pues Eguinhardo dice espresamente que los ofrecimientos y pro-

(1) Eginh., Vit. Karol. Magn.

(2) Lupo I, duque de los Vascones, era hijo de Haton, hijo de Eudes de Aquitania, y era por consiguiente sobrino de este y primo del duque Waifre, asesinado hácia Saintes por disposicion de Pepino.

(1) Nam anteà adhuc in Saxonia positii receperat legationem Sarracenorum in quâ fuit Ibnelarabi et filius de Jusefi, qui latinè dicitur Joseph. (Adonis Chr., ad ann. 778, Script. Rer. Francic., tom. V, p. 319).

(2) Vita S. Genulfi.—Annal. Metens., ad ann. 778.

mesas de Soleiman recabaron de Carlomagno aquella espedicion, sin achacarla á su afan por auxiliar á los Cristianos, como dicen los autores de la Vida de San Jinulfo y de los Anales de Metz (1); por donde se ve que Carlomagno no tuvo mas objeto que el de apropiarse cierto número de pueblos de España (2). La perspectiva grandiosa de conquistas que le estaban tendiendo aquellos ofrecimientos y promesas por la Península no pudo menos de embelesarle hasta lo sumo, mas cabe tambien conceptuar que el intento de afianzar y estender sus confines hácia el Pirineo no le sobrevino repentinamente, pues ya lo abrigaria anchamente mucho antes en sus miras conquistadoras, y que los pasos de Soleiman el Arabi y compañeros no hicieron mas que anticipar la ejecucion de aquel ya premeditado pensamiento. Se evidencia con el afan de acceder á la propuesta de los conjurados sarracenos y de disponer la espedicion que ya mucho antes la tenia ideada como disposicion acertada y provechosa, cuando menos para el resguardo de la dominacion franca en las provincias meridionales de la Galia.

Como quiera, al principiar la primavera de 778, afianzada en cuanto le fué dable la raya del imperio por parte de los Sajones, allá se encaminó hácia España con grandioso boato de guerra y cuanta tropa pudo haber (3). Acompañábale su esposa Hildegarda, y sobreponiendo preocupaciones políticas á las relijiosas, marchó el emperador venidero de Occidente sobre España, á instancias de un partido sarraceno contra otro de la misma nacion, y en la realidad á impulsos de su propia ambicion. Cabe tambien, y aun se hace probable, que el pensamiento de libertar la Península del yugo de los infieles, si era asequible como iba prácticamente á desengañarse, halagase al par de su interés los impulsos relijiosos de su interior.

Atraviesa Cárlos el Loira en Orleans, luego la Aquitania, y se detiene en un sitio muy antiguo de los duques de Aquitania, Casineuil en el Ajenois, casi en la confluencia del Lot con el Garona; celebra allí la festividad de la Pascua (4), y deja en aquel, ya para en adelante sitio real, á Hildegarda, que por su preñez adelantada no pudo pasar adelante. Divide su hueste en dos cuerpos, enviando el uno por el rumbo de Narbona, con el encargo de entrar en España por los tránsitos de los Pirineos orientales, y acaudillando el otro, sin duda mas poderoso, hácia el Pirineo occidental.

Escojió por lo visto estudiadamente aquel camino. Complacíase el conquistador jermano en presentarse á los Vascones y á los Aquitanos meridionales recien avasallados capitaneando un ejército grandioso y galano, centellando de rejio esplendor. Así fué atravesando la Vasconia galicana, recibiendo los rendimientos fementidos de los caudillos del pais, y entre otros, del duque Lupo II, primo del que vimos entregársele en 769, y entró en España por San Juan de Pié de Puerto y por las angosturas trabajosas de Ibañeta; sin que hablen los historiadores de tropiezo alguno en el tránsito.

Pasado el Pirineo, se encamina el rey franco á Pamplona, sin que aparezca resistencia por su llegada, siendo verosímil que Abu Taher y el vecindario lo acojiesen. Siguió luego Ebro abajo, talando las campiñas y asolando los pueblos, dicen los historiadores arábigos, hasta las mismas cercanías de Zaragoza.

Aquí se ofrece un punto de los mas intrincados de la presente historia. ¿Sitió Carlomagno y tomó á Zaragoza? ¿Cumplieron su promesa los Arabes que lo habian esperanzado de entrar en ella á su salvo? ¿Ayudaron los Cristianos á abrirle las puertas? ¿Los Musulmanes contrarios al emir de Córdoba se avasallaron al rey franco y cristiano por odio del Omíade, ó para afianzar con aquel rendimiento finjido su propio dominio en el valle del Ebro? Ya lo hemos dicho; no cabe duda en que el paso de Soleiman el Arabi y compañeros con Carlomagno era efecto de aquella mira, pues el caudillo árabe, al ir en pos de auxilio, contaba con él por supuesto, mas no en términos tan formidables como lo estaba presenciando, pues ya no eran aquellas algunas tropas como pediria, sino un ejército arrollador de cuanto encontraba al paso; por donde se colije que el mismo Soleiman el Arabi, al estruendo de la marcha y jestiones primeras de la hueste jermana, se apesadumbrase luego de su indiscreta llamada.

Como quiera que opinase ya personalmente Soleiman el Arabi, consta á lo menos que al asomar Carlomagno sobre Zaragoza, halló sus puertas cerradas y al vecindario puesto en defensa. ¿Qué habia sobrevenido en el interior de la ciudad? ¿Quién era el hostilizador positivo, el wali Soleiman ó el vecindario? Nada se descubre por los documentos, pero se hace innegable que los Arabes de Zaragoza por su propio impulso, y con la anuencia ó contra el albedrío del gobernador, echaron el resto en su defensa, sin estremecerse por el gran rey Karilah, pues así llamaban á Carlomagno que iba contra ellos.

(1) Tunc rex persuasione prædicti Sarraceni spem capiendarum quarumdam in Hispaniâ civitatum haud frustra concipiens... (Eginh. Annal.)

(2) Hispaniam quam maximo poterat belli apparatu aggreditur. (Eginh., Vita. Karol. Magn.)

(3) Annal. Tilian. et Metens.

(4) Anon. Astron., Vit. Hlud. Pii.

Enmarañadas aparecen tambien las crónicas francas acerca de los pasos de Carlomagno en Zaragoza; apunta al parecer la una que la ciudad se rescató con rehenes, y hasta cierto punto, á peso de oro (1), y la otra dice sencillamente que Carlomagno, conquistada Pamplona, pasó á Zaragoza (2). El mismo Eguinhardo habla del asunto en términos revueltos, espresando á las claras que Pamplona se rindió por capitulacion, y en cuanto á Zaragoza, tan solo dice que se acercó su héroe, como si aquel fuese el único blanco de su espedicion (3).

Los historiadores arábigos dicen aquí, con mas verosimilitud, que al eco del avance de la jente del Frandjat se levantaron los pueblos del valle del Ebro, que los walis de Huesca, de Lérida y de las demás plazas de la raya que los venian acaudillando, marcharon contra los Francos, los alcanzaron, les precisaron á tramontar las cumbres y dejar la presa para la vuelta (4).

Quien se asombre de que Carlomagno con una hueste crecida, reforzado ú en vísperas de serlo por el cuerpo ú division que debia esperarle en Zaragoza, haya tenido que cejar así ante las tropas de los walis de Huesca, Lérida y otras plazas aun leales á Abd el Rahman, se hará cargo, en virtud de los autores arábigos, del resultado naturalísimo de la relacion combinada, tanto de estos como de los cronistas francos. Por supuesto que se ha de cercenar mucho de los encarecimientos triunfadores de los Arabes, pues entre ellos y los Francos todo se reduciria á meras escaramuzas sin refriega terminante; pero siempre queda innegable el hecho de que estos no se mantuvieron en campaña ante las cuadrillas que los embestian. Resulta pues verosímil que Carlomagno, amagado de un embate jeneral en pais donde no habia guerreado, y sin el arrimo de plaza poderosa que le sirviera de estribo para aguantarse ó adelantar la conquista, conceptuó malograda la espedicion por entónces, fué en cuanto pudo asolando el terreno y cojiendo despojos y prisioneros, y acordó volverse á su Galia sin aventurar su hueste en una contienda arriesgada. Por abultado que sea con efecto el concepto que se forme de Carlomagno, la zozobra de algun desquite contra él por parte de los Arabes de la batalla de Poitiers en el valle del Ebro tendria su cabida en la determinacion que casi repentinamente tomó de ponerse en retirada; pero se dice tambien que por otro punto estaban llamando á su ejército, pues Witikindo andaba conmoviendo á la Sajonia, siempre dispuesta para sublevarse por la centésima vez; y pudo el Franco conceptuar del caso el acudir á la raya oriental del imperio, amagada por sus enemigos formidables los Sajones (1).

Desampara pues Carlomagno las campiñas de Zaragoza, y encamínase Ebro arriba, hácia la Galia por las mismas angosturas de su venida á Hispania. Llegado á Pamplona, donde habria dejado alguna tropa franca, arrasa toda su fortificacion, sin miramiento con los Cristianos que componian por lo mas el vecindario, ni con sus aliados árabes á quienes maliciaba de alevosos (2). Va requiriendo rehenes á los walis y wasyres musulmanes de todos los pueblos y distritos inmediatos al rey de los Sarracenos de Jaca, como se espresa la crónica franca de Aniano, y al de Pamplona, y se enrisca por los Pirineos.

Hasta allí, aunque harto desairado, es aquel regreso ejecutivo para un vencedor; ningun desman ha venido á padecer la hueste franca que sigue marchando hácia su Galia, sin recelar continjencia por el tránsito; y con efecto la repuso sana y salva en casa, fuera de que, dice Eguinhardo, en el mismo estrecho por donde habia entrado en España tuvo que padecer algun tanto por la alevosía de los Vascones, que se habian emboscado por las cumbres (favoreciendo para tales sorpresas tanta espesura de selvas como abundan por aquel sitio), y se descolgaron sobre la retaguardia que venia ciñendo y resguardando el ejército que seguia adelante, embistiendo reciamente toda aquella parte, arrollándola por los barrancos, matando á todos cuantos la componian, apropiándose el bagaje y dispersándose luego, con la oscuridad ya de la noche, por mil rumbos con suma presteza. La lijereza de sus armas y la posicion aventajada favorecieron en gran manera á los Vascones, teniendo contra sí los Francos la pesadez de su equipaje y la contra-

(1) Dehinc venit ad Cæsaraugustanam urbem... obsidione itaque cincta Cæsaraugustana civitate, territi Sarraceni obsides dederunt, *cum immenso pondere auri.* (Annal. Metens., ad ann. 778).

(2) Et indè perrexit ad Cæsaraugustam. (Annal. Anian., ad ann. 778).

(3) Indè... Cæsaraugustam præcipuam illarum partium civitatem accessit. (Eginh. Annal., ad an. 778).

(4) Mss. arab. del Escorial.—Traduce Conde: *dejar la presa para la vuelta.* Era esta espresion proverbial para los Arabes, cuando en sus espediciones militares tenian que desprenderse de los despojos ganados para evitar el alcance del enemigo. Menudea esta espresion en los manuscritos del Escorial, y parece peculiar de los Arabes andaluces.

(1) Hay autores que achacan terminantemente aquella retirada de Carlomagno á rebeldía de los Sajones, pero es equivocacion.

(2) Ne rebellare posset, ad solum usque destruxit (Eginh., Annal. ad ann. 778), por despecho, segun aparece, de no haber podido tomar á Zaragoza.

riedad de los sitios, que los hacian en todo inferiores á los Vascones. Fenecieron en esta refriega Egihardo, prepósito de la mesa del rey, Anselmo, conde del palacio, y Hruodlando, prefecto de la Marca de Bretaña. Se hizo imposible tòmar venganza de aquella agresion, por cuanto el enemigo, dado su golpe, *re perpetrata*, vino á dispersarse en tales términos que no dejó el menor eco de su retirada (1). »

Dice en otro escrito Eguinhardo que « el recuerdo de aquel desman empañó en gran manera allá en el ánimo del rey la ufanía que le cupo con sus logros en España (2). » A carísimo precio tuvo con efecto que pagar aquellos triunfos, en suma de harto poca entidad, y por seguro sumamente inferiores á cuanto habia esperanzado.

Esta fué la decantada batalla de Roncesvalles que tanto ha sonado en la historia, y que todas las literaturas de la edad media han ido encareciendo á competencia, recargándola con estrañas aprensiones (3). Entre los descendientes de los vencedores, por los Pirineos la tradicion de Roncesvalles ha seguido siempre tambien muy ensalzada, pero mas atenida á la realidad histórica, pues se ha ido traspasando de padres á hijos en una cancion guerrera sencilla y briosa, y de estampa en estremo republicana, conceptuada por algunos eruditos del siglo décimo, si no es del inmediato al acontecimiento (4).

Si el códice de Alaon es auténtico, y á pesar de autoridades notables, hay motivo para dudarlo, á lo menos en cuanto al total de sus partes, acaudilló el duque Lupo II aquella embos-

(1) Eginh. Vit. Karol. Magn.

(2) Cujus vulneris accepti recordatio magnam partem rerum feliciter in Hispaniâ gestarum in corde regis obnubilavit (Eginh., Annal. ad ann. 778).

(3) Es increible el número de romances y poemas que ocasionó el héroe Roldan, nombrado allí como de paso por Eguinhardo y ningun otro historiador. Cada pueblo ha ido añadiendo su rasgo á la leyenda, en tanto grado que el Ariosto compuso el poema tan sabido. Por lo demás, véase, acerca de las fábulas y tradiciones de Roncesvalles, la escelente monografía de Roldan, publicada por Mr. Francisco Michel.

(4) Allá va el gran cántico de guerra que con leves variaciones se está repitiendo entre los Eskaldunas de ambos vertientes del Pirineo; su título es *Altabizaren cantua*; el Altabizar es el cerro que domina la hondonada de Roncesvalles. Los amantes del idioma éuskaro pueden ver el texto mismo del *Altabizaren cantua* en la coleccion de Mr. Francisco Michel, apénd., p. 226, junto á la traduccion :

Suena y resuena alarido
De Escaldunas por la eminente cumbre;
Deja el etcheco-jaona su techumbre,
Y siempre alerta
Ante su puerta
Esclama ¿ qué me pide ese ruido?
Y Melampo
Que al pié del amo yacia
Y dormia,
Sale al campo,
Y Altabiza atronó con su ladrido.

—

A diestro y á siniestro en el collado
De Ibañeta retumba
Cual peñon que de lo alto se derrumba,
Y es de fiero soldado
El murmullo y el paso acompasado :
Ronca el hasta de buey, y en Ibañeta
El etcheco-jaona aguza su saeta.

—

Ya están, ya están; y entre un cañar de lanzas
Las banderas tremolan mil venganzas.
Sus armas á raudales centellean;
Cuéntalos por muchísimos que sean,
Mozo; uno y dos y tres y cuatro y cinco
Y seis y veinte; en balde es el ahinco.

—

Miles y miles llegan; en contarlos
Se pierde el tiempo, vamos á matarlos;
Aquí de mancomun, brazo con brazo
En redoblado lazo
Peñones y peñones arranquemos,
Y allá sobre sus frentes los volquemos.
Mueran; sea este de su vida el plazo.

—

¿ Qué buscan los del norte en estas breñas?
Dios hizo la montaña
Para que no la pase jente estraña;
Viva la paz; lluevan sobre ellos peñas.
Un peñon y otro y otro se derrumba,
Y á soldados sin fin sirven de tumba;
Huesos tendidos, carnes palpitantes
De sangre inmunda asoman rebosantes.

—

Huya quien tenga aun fuerzas y un caballo,
Huye tú, Cárlos, de tu suerte el fallo,
Y ni tus rojas ni tus negras plumas
A nuestros ojos ostentar presumas.

—

Ese tu primo, tu Roldan amado,
En vano fué tan ínclito soldado,
Pues yace allá; dejemos ya la cumbre;
Vuélvase cada cual á su techumbre,
Pues de diversos modos,
Viva, Escalduna, viva, huyeron todos.

—

cada (1). Como hijo de Wifredo, se hace muy creible que Lupo tuviese por acertado, imposibitado como estaba de obrar á las claras, vengar el asesinato de su padre con una alevosía. Pasado el trance, creyó Lupo que podia manifestarse; pero Carlomagno pudo afianzarlo poco despues y lo quitó de en medio. Por lo demás las crónicas enmudecen acerca de su intervencion en el encuentro de Roncesvalles, y la escritura de Alaon es la única que nos habla tambien de su muerte, espresando que sobrecojido por la jente del rey franco, fué ahogado, y mas propiamente ahorcado de su órden (2). Por este medio queda esplicado aquello de *neque hoc factum ad præsens vindicare poterat* de Eguinhardo, que concuerda, ó por lo menos nada se contradice con

Huyen y mas huyen; ¿qué fué entónces
De esos que en pompa semejaban bronces?
¿Y ese cañar de lanzas
Que amagaba tantísimas venganzas?

—

Ensangrentada hueste, ya no brillas,
Hecha astillas,
Tiznados tus aceros
Aparecen tan solo inmundos cueros.
Cuéntalos, niño, ahora con ahinco;
Veinte, catorce, doce, nueve, cinco,
Cuatro, tres, dos, uno,
Ya ninguno.

—

Con que etcheco-jaona, ya ni uno;
Con que á tu hogar con el perrillo;
Con que abraza á tu esposa y tu chiquillo;
Haces estrechas
Haz de tus flechas
Con el basta del buey en tu tarima,
Y duerme encima:
Ya el águila en las carnes se alimenta,
Y por siempre blanquea la osamenta.

(1) Este es el paso del códice de Alaon, donde se afirma aquel hecho, sin que ningun cronista contemporaneo lo mencione: «Magnus avus noster Carolus... Lupo... totam Vasconiæ partem beneficiario jure reliquit. Quam ille omnibus pejoribus pessimus ac perfidissimus supra omnes mortales operibus et nomine Lupus, latro potius quam dux dicendus, Vifarii patris scelestissimi avique apostatæ Hunaldi improbis vestigiis inhærens, arripuit..... Attamen dum simulanter atrox nepos, sacramentum glorioso avo nostro Carolo multiplex dicebat, solitam ejus majorumque suorum perfidiam expertus est in reditu ejus de Hispaniá: dum cum scara latronum comites exercitus sacrilegè trucidavit. Propter quod postea jam dictus Lupus captus miserè vitam in laqueo finivit.» (Chart. Alaon., in Aguir. Concil. Hispan., tom. III).

(2) Puntualmente, acabó su vida con un dogal, *vitam in laqueo finivit*.

el *propter postea* de la escritura de Alaon.

Aquella espedicion de Carlomagno sin embargo no fué de todo punto infructuosa, pues si bien no le afianzó ningun dominio allende el Pirineo, consolidó á la otra parte por toda la Aquitania la potestad del hijo del vencedor de Wifredo, colocando por todo el pais condes y abades, *ex gente Frankorum*; y quedó su dicha colmada, pues al llegar á Casineuil, donde vimos que dejaba á su consorte Hildegarda, la halló parida de dos hijos, á los cuales dió los nombres de Lotario y de Luis. Falleció el primero á poco tiempo, y el segundo quedó destinado por el padre á ser rey del pais donde acababa de salir á luz. Proclamóse inmediatamente la ereccion de Aquitania á reino, recien dispuesta en Casineuil, y halagando el engreimiento nacional de los Aquitanios, tuvo el resultado político de incorporar á muchos en el dominio franco. Para afianzarse la Aquitania, se granjeó Cárlos la voluntad de los obispos, dice el anónimo de la Vida de Luis el Bondadoso (1). Estableció, continúa, por toda la Aquitania, condes, abades y otros caudillos de la nacion de los Francos, para cuyo valor y cordura no habia contraresto con el ardid ni con la violencia (2); encargándoles la incumbencia del gobierno, el resguardo de las fronteras y la administracion de los sitios reales. Dió el gobierno de Brujas á Humberto, y despues á Esturbion, el de Poitiers á Abon, el de Perigueux á Widbaldo, el de Clermonte en el pais de los Arvernos á Itiero, el de Belay á Bulo, el de Tolosa á Chorson, el de Burdeos á Seguin, el de Alby á Aymon, y el de Limojes á Rotgario; tras lo cual pasó á plantear tambien su dominio (3) entre los Bretones armoricanos.

Veamos ahora las ocurrencias del valle del Ebro, tras la retirada de Carlomagno. Ateniéndonos á ciertos documentos arábigos, como por ejemplo cuantos Conde tuvo presentes, todo se arregló á los mil primores. Los walis de la raya habian con su flojedad acarreado aquellos quebrantos, y así se les encargó sumo desvelo; y el rey (tal es el nombre que el autor arábigo, traducido por el académico español, moderno por la cuenta, va siempre dando á Abd el Rahman) les mandó que acosasen á los Cristianos de la montaña, para avasallarlos con algaradas incesantes por sus valles. Con esta incertidumbre lastimosa se relatan los hechos inmediatos á la

(1) Anonym. Astron., Vit. Hlud. Pii, ad ann. 778.

(2) Ordinavit per totam Aquitaniám comites abbatesque, nec non alios plurimos, quos vassos vulgo vocant, ex gente Frankorum, quorum prudentiæ et fortitudini, nullâ calliditate, nullâ vi obviare fuerit tutum (Astron., Vit. Hlud. Pii, ad ann. 778).

(3) Anon. Astron., loc. cit.

espedicion de Carlomagno en la Historia de la dominacion de los Arabes y los Moros en España por Don José Conde (1).

Por nuestra dicha no todos los documentos se reducen sobre el particular á este laconismo, pues hay alguno que hace una relacion, por lo menos muy verosímil, de los acontecimientos subsiguientes (2). Siguiendo pues aquel pormenor, tras la retirada de Carlomagno, una desavenencia, cuyo motivo no espresa la historia, habia estallado en Zaragoza entre los dos caudillos árabes opuestos al emir de Córdoba. Husein ben Yahyah, cuya privanza era suma en el vecindario, habia hecho asesinar en una mezquita, y segun otros, en el cazadero, á Soleiman el Arabi, apropiándose el gobierno de la ciudad y de la España oriental en cuanto quisiera obedecerle. Consta que Husein era abaside, y probablemente serian tambien abdaritas las tribus del valle del Ebro. Tomaria pues Husein el dictado de wali de Zaragoza, en nombre del califa, aunque en realidad para vivir independiente; y en suma no cabe duda en que la revolucion aquella fué desde luego tan opuesta al emir de Córdoba como al rey de los Francos, pues apenas logró el mando, lo ejercitó contra los parciales de uno y otro soberano, y resultó, al parecer, como una reaccion contra los Musulmanes que habian llamado á España al rey cristiano. Tuvieron que huir muchos, y acudieron á guarecerse por Septimania ó en los valles del Pirineo donde no predominaban los Abdaritas castizos, huyendo Españoles, Arabes y Godos al par de las tropelías y persecuciones del nuevo gobernador; menciona la historia espresamente entre los fujitivos al hijo mismo de Soleiman el Arabi, llamándolo Isun (3).

Por cuanto de todos sus enemigos, los que obraban en nombre y por los intereses del califa de Bagdad le parecian, con mas ó menos acierto, los mas temibles, no vió Abd el Rahman sin quebranto el intento de Husein ben Yahyah, y acordó hollar á todo trance el pendon de los Abasides. No le habian hecho tanta mella la empresa ambiciosa y la traicion de Soleiman, contentándose con enviar sus walis y wasyres contra el rebelde. Pero esta vez el odiosísimo estandarte negro de los hijos de Abas se estaba tremolando; invocaban mas y mas á Dios por juez entre ambas causas, y conceptuó Abd el Rahman el trance harto formal para abocar todo su poderío sobre aquella parte, marchando él mismo contra Husein. Parte pues para Zaragoza, cerca la plaza, dice el manuscrito arábigo que nos sirve de norte, pero en balde intenta entrarla como se figuraba, echando ejecutivamente el resto de su poderío. Tan poco se asusta Zaragoza por Abd el Rahman como por Carlomagno, pues quebrantó en tan sumo grado el ahinco del emir, que dejando el sitio á cargo de los jenerales, dió la vuelta para Córdoba, y entretanto quedó atascado el ejército omíade delante de Zaragoza, por espacio de cerca de dos años (1), esto es, hasta el año de 780. Un año despues viniera á coincidir la toma de la ciudad con el regreso del hijo de Carlomagno y su encumbramiento en Aquitania, como rey del pais, y tampoco llegó á rendirse Zaragoza sino por capitulacion. Aburrida con su larguísimo sitio, contrató con Abd el Rahman; se allanó Husein, y dió sus hijos en rehenes al vencedor. Noticioso Abd el Rahman de los visos favorables que se le iban rodeando hácia el fin del sitio, volvió en persona para estrecharlo y hallarse en la entrega de la plaza. Mas no satisfecho ya con haber restablecido su autoridad en Zaragoza, marchó Ebro arriba, sojuzgó á Pamplona que, privada dos años antes de su corona mural por el rey Cárlos, no pudo oponerle resistencia; anduvo, en ademan de reconocimiento, los valles cercanos de los Vascones, sin atreverse á trepar por sus breñas, pues carecia de cordura el empeño de internarse; volvió por Aragon, lo atravesó, fué avasallando á los walis y caides de aquellas serranías, hasta el estremo de la España oriental, recojió rehenes de cuantos se le hacian sospechosos, y regresó por fin á Córdoba dando la vuelta por Jerona, Barcelona y Tortosa, estremándose en afianzar aquella porcion de la conquista donde se habian agolpado las tribus mas revoltosas, y por lo que aparece las mas reacias contra su autoridad (2). Por lo que aparece, Abd el Rahman acababa de embeber terminantemente el valle del Ebro y todo el vertiente occidental del Pirineo en el gobierno central de Córdoba; sin embargo los móviles trastornadores que habian predominado anteriormente debian retoñar luego con sumo menoscabo para la unidad musulmana en España.

(1) Conde, c. 20.—«Se hace doloroso, dice el Arte de comprobar Fechas, que Conde no escribiese con mas criterio y esmero.» No es menos sensible el estar encontrando á cada paso claros horrorosos sobre los acontecimientos mas abultados que va historiando. Su temple oriental, aunque adulterado á trechos, es positivamente interesante; mas no por esto se deja de echar de ver, y muy trascendentalmente, lo que le falta.

(2) Mss. arab. 706, de la Bibliot. Real.

(3) Mss. arab. 706, de la Bibliot. Real.

(1) Cardona, por los manuscritos de la Biblioteca Real, habla de aquella resistencia porfiada, y dice que Abd el Rahman puso en columpio hasta treinta y seis arietes contra la ciudad. (Cardona, t. I, p. 206).

(2) Mss. arab. 706, de la Bibliot. Real.

Pacificada la España oriental, y vuelto el emir á Córdoba, como hemos dicho, cada triunfo suyo acarreaba algun descanso, para luego adolecer de nuevos sobresaltos, puesto que desde su llegada á España, jamás le cupo un año de cabal desahogo. No se habia cumplido el de 781, cuando el primójenito de Yusuf se puso en salvo de su prision y enarboló la bandera de los Fehris por las serranías del manantial del Guadalquivir, sobre la misma Andalucía.

Téngase presente que de los tres hijos del emir Yusuf que sobrevivieron al padre, feneció el uno guerreando; el menor Khasem, encarcelado en Toledo, libertado por el pueblo, y luego aparecido en Paderborn con Soleiman el Arabi, se hace probable, sin que lo apunte la historia, que no se hallaba ajeno de las novedades de la España oriental, recien aplacadas por Abd el Rahman. Ahora no consta su paradero; tal vez seria en Septimania, ó en alguna tribu amiga de la España meridional, donde no tardarémos en verle reaparecer. En cuanto al primojénito Mohamed Abul Aswad, lo dejamos en 763 detenido en una torre de las murallas de Córdoba; de cuya prision habia logrado fugarse, en 781, con particularidades curiosas que nos conservó la historia.

Lo encarcelaron en 763, con motivo de la primera rebeldía del emir Yusuf contra el Omíade intruso, y en coyuntura de hallarse todavía los Fehris harto temibles. Estrechísima fué su prision en los primeros años, mas la tirantez de alcaides y guardas habia ido amainando. Habia ya malogrado su intento alguna otra vez, pero á fuer de Musulman castizo, se habia resignado con la voluntad de Dios, y sobrellevaba su quebranto sin quejarse, siguiendo así por algunos años. Por fin, ansioso mas y mas de su libertad y de vengar á su padre, acudió al ardid siguiente. Se finje ciego con tan suma propiedad que todos le conceptúan tal y lo apellidan así, relajándose hasta el estremo la atalaya de sus guardas. Llega á tal punto la confianza, que dejan casi enteramente espedito el ámbito de su encierro; permítenle dormir, en la temporada de la canícula, en las salas bajas de la torre que dan sobre el rio, sin mas acompañamiento que el de un mozo sirviente de su eleccion. Solian visitarle algunos parciales de su padre, les comunica su intento y acuerdan la traza para ejecutarlo. Por fin una tarde de estío del año 781, á la hora *del Aksah* (1), mientras se están todos bañando en el Guadalquivir y hasta los dependientes de la cárcel han salido por sus quehaceres, contando con la gota serena de Mohamet, se descuelga por las ventanas bajas de las cisternas sobre el Guadalquivir, atraviesa el rio á nado con el auxilio de una soga, toma la ropa y el caballo que halla aparejados á la orilla opuesta por el soto y alameda del rio, y se encamina á Toledo, en donde moran un sin número de amigos antiguos y deudos de su padre. Viaja toda la noche y el dia siguiente por rumbos estraviados. Llega así de incógnito á Toledo, se hospeda en casa de amigos que lo avian y le encaminan á su salvo hácia las sierras de Jaen, donde reservadamente se habian juntado millares de malcontentos del partipo antiguo de Yusuf. Acaudilla en pocos dias allí un corto ejército, colócase por los picachos y se posesiona de Segura y de Cazorla antes que su fuga fuese sabida, á lo menos por el mas interesado en saberla; pues la tenian muy reservada los guardas de Abul Aswad para que no se les hiciese cargo, y así mediaron algunos dias antes que llegase á noticia de Abd el Rahman; y esta, con rara estrañeza, le llega de fuera, y cuando ya la rebeldía de Abul Aswad está campante y entonada. Sabedor del intento del hijo de Yusuf, Hafila (1), su compañero antiguo, habia acudido capitaneando sus compañías aventureras. Bandoleros, facciosos y descontentos de todas las provincias, hablando como los historiadores omíades, se le alistan y lo aclaman caudillo, en número de mas de seis mil hombres aguerridos y bien armados. Asoma aquí de nuevo Khasem ben Yusuf afanado en agolpar jentes para su hermano por la serranía de Ronda (2).

Al saber la fuga de Abul Aswad, esclama, dicen, el emir: « Estoy temiendo en el alma que la huida de ese ciego nos ha de causar mil zozobras y hacer derramar mucha sangre (3).» Enterado Abd el Rahman de los primeros pasos de los Fehris, capitanea en persona la caballería de Córdoba, y se encamina al teatro de la rebelion, encargando á los walis de Murcia y de Jaen que acudan á incorporársele con cuanta jente de guerra puedan juntar. Ceja el Fehri al pavoroso nublado, y se enrisca por las tierras tajadas de Cazorla, se atrinchera y defiende mas y mas, renovando aquellos porten-

(1) Daban los Arabes á las partes principales del dia sus nombres peculiares, llamando al alba la hora de *el Sohbi*; ya entrado el dia hora de *el Dhoba*; *el Dohar* al mediodia; á la siesta *el Aschari*; al ponerse el sol *el Magreb*; al anochecer, al ir oscureciendo *el Athemah ó el Aksah*. A cada uno de estos ratos correspondia su plegaria; y así tenian dividido el dia por las horas de sus rezos.

(1) Hafila habia sido caide en Septimania con Yusuf ben Abd el Rahman ben Habib ben Okbah el Fehri.

(2) Conde, c. 22.

(3) Ibid., l. c.

tos de resistencia aislada que suelen pasmar en la historia de la Península. Abd el Rahman, dicen, fué siempre logrando ventajas contra él, mas sin poderlo apear de sus cumbres, en tanto grado que á los asomos del invierno tuvo que dejar por aquella vez el empeño. Esta guerra de montaña, dice el historiador arábigo, se fué dilatando en términos que vino repetidamente á suspenderse para insistir en las estaciones oportunas (1), esto es, que unas meras cuadrillas de revoltosos hicieron frente, no una vez, sino muchísimas, y por espacio de varios años.

Por el año 784, Abd el Rahman, despechado ya con tantas largas, acordó zanjar la guerra de un golpe, y con efecto se valió del arbitrio mas certero para desenriscar á Mohamed y á los suyos de los picachos de Segura, y fué mandar á los walis de Andalucía dispusiesen un levantamiento en globo de toda la jente de guerra de sus tribus, y en seguida, dividiéndose en varios cuerpos, acorralar, ceñir y atravesar por mil rumbos las breñas ocupadas por el enemigo, hasta que no quedase un viviente. Juntan los walis andaluces sus tropas y cuantos ballesteros pueden, y se internan por todos los parajes accesibles de la sierra; pero por acertada que fuese la disposicion, viene á malograrse en gran parte, pues consigue Mohamed salvarse inesperadamente, y se introduce en Cazlona. Allí se hace cargo de que no le cabe mantenerse ya mucho tiempo, y varios amigos antiguos de su padre, aunque siempre fieles á Abd el Rahman, dice la crónica arábiga copiada por Conde, le aconsejan su rendimiento al emir, quien se avendria positivamente á un ajuste. Mas Abul Aswad se afana mas y mas por su desagravio, y antepone todas las contingencias de una refriega desigual, echando de una vez todo el resto. Queda por fin derrotado y sin recurso (4 de rabieh primera, 24 de setiembre de 784). Perdió Abul Aswad en la batalla, segun El Razi (2), cerca de cuatro mil hombres, sus mas valientes, fuera de los ahogados en el Guadalhamar, al atravesarlo huyendo de los jinetes zenetes y andaluces; salvándose él hácia el pais que ahora llaman los Portugueses el Algarbe, el El-Garb de los Arabes. Se guareció Khasem como pudo en Segura, y Hafila volvió con sus compañías muy cercenadas á las serranías de Jaen y Ronda, y á su vida de bandolero independiente.

Voló entretanto el emir hácia Mérida para estrechar desde allí y soterrar la faccion de los Fehris, que en número de cerca de dos mil hombres se habia salvado por aquella parte. Brindáronse los caides de Béjar, de Badajoz y de Alcántara (1) á perseguir y acosar al rebelde hasta que no le quedase un solo secuaz. Conceptuó Abd el Rahman que las tropas de los caides de Badajoz y de Alcántara bastarian para aquel alcance, y despidió agradecidamente al de Béjar (2). Estrechado sin término Abul Aswad, y derrotado siempre en cuantos reencuentros intentó rehacerse con la cuadrilla escasa que vino á quedarle, se halló por fin sin compañero. Solitario y disfrazado, entró en Coria (la antigua Caurio), donde permaneció oculto algun tiempo: pero fué siempre á mas su desventura, pues se emboscó por las selvas inmediatas, padeciendo sed y hambre hasta el estremo de que el cronista de estos pormenores le supone recordando como temporada venturosa la que pasó en la lobreguez de su prision. Su desamparo lastimoso lo habia desfigurado hasta el punto de poder entrar y vivir encubierto en Alarcon, pueblo fortificado de la dependencia de Toledo, donde murió un año despues (3).

Terminada la guerra en aquella provincia, y hallándose ya desahogado, fué Abd el Rahman visitando desde Mérida los pueblos al poniente y norte del Guadiana. Tomó su rumbo por Évora, esclarecida con la mansion de Sertorio; pasó luego á Lisboa, poblada principalmente de tribus ejipcias y bereberes; subió por el Tajo hasta Santarem, la antigua Scalabis, patria de Santa Irene, de quien le viene su nombre; siguió al norte hasta Coimbra (la antigua Conímbrica), Oporto (Portas Calle, que dió su nombre al reino moderno de Portugal) (4), y Braga (Brácara Augusta), la capital antigua de los Suevos en el siglo quinto; fué edificando por do quiera mezquitas-djemas y otras regulares y estable-

(1) Conde, l. c.

(2) El Razi, mss. del Escorial, en Conde, c. 22.

(1) Al-Cantara, ó mas bien El-Cantara el Saif (el Puente de la Espada), es el antiguo Laceri Pons sobre el Tajo, la moderna Alcántara al norte de Mérida. La pronunciacion cabal de la *alef* ha venido á quedar á los mas de los nombres de pueblos de la Península derivados del árabe, aunque la *alef* se pronuncia aun ahora en Arabia, ya como *a*, ya como *e*. Variacion que advirtió un sabio viajero de un aduar á otro; pero en la patria del profeta, en Ejipto, en Siria y en toda la costa de Africa, prevalece ya la *e*.

(2) Conde, c. 22.

(3) Trae por estenso Conde este pormenor de los manuscritos del Escorial, y no cabe duda en que el relator arábigo, cuya traduccion incluye, sacaria su relacion de fuentes contemporaneas, ó por lo menos muy cercanas á los mismos sucesos.

(4) Aquel puerto, que se arquea en semi-círculo para recibir las aguas del Océano, se engrie con razon, dice el Camoens, de haber dado el nombre de Portugal al mismo sitio donde salió á luz.

ciendo medresches (enseñanza pública del Islam), empleando en eso parte de los tributos que iba devengando, y por Astorga, Zamora y Avila, mencionadas espresamente en el cronista arábigo, pasó á Toledo, en donde fué recibido por su hijo Abdalá y todo el vecindario con demostraciones vehementes de alborozo; evidenciándose por tanto que todo el pais perteneciente al Portugal de ahora hasta el Miño, y aun su orilla izquierda desde Carnunha hasta la confluencia del Arnoya, eran parte de las posesiones musulmanas de España por 785. Tan solo queda en duda la derecha del Miño por Tuy, Pontevedra, Ribadavia, etc. — Viseu, Guarda, Ledesma, Salmántica, cuantos pueblos hemos visto comprendidos por Juan de Salamanca en la reseña grandiosa de las conquistas de Alfonso, podian muy bien haber sido arrollados y puestos á saco por los Cristianos montañeses capitaneados por el jeneral-rey, en temporadas de anarquía y guerras civiles, como antes y despues del encumbramiento de Abd el Rahman; mas luego paraban de nuevo en manos de los Musulmanes, aun cuando Alfonso fuese dejando guarniciones asturianas, lo que se hace harto inverosímil. Pertenecia pues á la sazon Entre Duero y Miño, por lo que aparece, enteramente á los Musulmanes. Era provincia de suyo fria, y no cuadraria tanto á los Arabes como la hermosa y templada Andalucía, ó bien la provincia de Valencia, pero en suma era pais por su conjunto en donde podian avecindarse, si no complacerse. Menos serrano que sus confines al norte y al oriente (Galicia y Tras-os-Montes), el Entre-Duero y Miño encerraba dos ciudadespingües, que son ahora mismo las de mas entidad, Oporto y Braga, otros muchos pueblos y aldeas y seis puertos de mar, y en fin cerca de doscientos puentes, casi todos de construccion romana, sobre los varios rios que la van fertilizando, el Miño, el Lima, el Cavado, el Ave, el Duero, etc., de los cuales el primero y el último son navegables hasta doce ó quince leguas por el interior del pais. Abunda el suelo además en granos, frutas, aceite y vinos, como tambien rebosa de caza y pesca; producen las tierras aquel lino tan afamado, tan sumamente apetecido en Roma, y manufacturado al estremo opuesto de la Península, en Játiva, la antigua Sétabis. Deslindaba probablemente á la sazon, como ahora, el Miño ambos estados, y sabido es que entre Valencia, pueblo portugués á la izquierda del rio, y Tuy, ciudad española á la orilla opuesta, media tan solo la corriente, y cabe conceptuar que la idéntica Valencia, fundada por las lejiones de Viriato, era en el siglo octavo el último pueblo musulman, y Tuy la primera ciudad cristiana de la Djalikyah.

Supo Abd el Rahman en Toledo que Khasem y el anciano Hafila se habian rebelado de nuevo y á las claras, recorriendo las campiñas de Tadmir, y marchó ejecutivamente para terminar en persona aquella guerra; mas al llegar á la sierra de Alcaraz (El Carrasch), le noticiaron como Khasen ben Yusuf el Fehri paraba ya prisionero en manos de Abdalá ben Abd el Melek ben Omar el Merwan, quien le envió á buen recaudo á Córdoba para que esperase la decision de su suerte por el emir. Amaba en estremo Abd el Rahman á este Abdalá, casándolo por aquella temporada con su nieta Kethira, hija de Heschara (1). Por lo visto, Abd el Rahman en saliendo de Córdoba ya no volvia sin andar por alguna parte nueva para él de las posesiones musulmanas. Su biógrafo va relatando aquí su viaje por la provincia donde se hallaba en pos de Khasem y de Hafila, y nos lo retrata visitando el fuerte de Segura, que es, dice, como un pueblo, fundado sobre una alta cumbre, y su castillo como inaccesible. De los costados de la sierra, continúa el mismo, surten dos rios, uno el de Córdoba, llamado el Guad-al-Kibir, el otro el Guad-al-Abiad que pasa por Murcia; el de Córdoba se derrumba por un risco de un estanque cristalino encajonado entre peñascos, corre por la falda, luego por el centro del valle y corre á poniente pasando por Monte-Najida, Guad-Linar junto á Medina-Bayeza, por Alcozir, Hisn-al-Dujar, Alcántara-Esch-tevan y Córdoba; sale tambien el Guadalabiad (Segura) al pié de la sierra, del manantial que está al oriente, y va á Husein-el-Fered, Hisn-Mula, Murcia, Auriola, Al-Modwar, y al mar (2). — Se ignora á qué pueblos modernos corresponden puntualmente los nombres mencionados en la descripcion del escritor musulman, pues los hay que no aparecen por las denominaciones modernas de los pueblos situados sobre entrambas corrientes.

Finaron por fin las guerras de Abd el Rahman, y en este viaje, hallándose en Denia, le trajeron la cabeza de su enemigo último y mas pertinaz, del valeroso y desventurado Hafila, á quien Abdalá ben Abd el Melek acababa de apresar allá por alguna guarida ó nido de águila en la sierra de Segura, degollándolo desapiadadamente.

Desde su entrada en España en 756, hasta este año de 786, hemos presenciado siempre al hijo de Moawiah batallando á plazos con algun alzamiento, y lo hemos visto hollando desde Córdoba todas las rebeldías internas y esteriores. Muerto Hafila, ya no hubo guerra civil con

(1) Conde, c. 24.
(2) Ibid, c. 23.

tra caudillos árabes, se embotaron los enconos de tribu á tribu, y pudo Abd el Rahman desde aquel punto disfrutar desahogadamente sus ensanches.

Vuelto á Córdoba, tuvo que decidir de la suerte de Khasem que le presentaron aherrojado (1), y no solo, dicen, lo indultó, sino que lo agració con haciendas en la campiña de Sevilla, para sostener decorosamente su estado y jerarquía; aunque otros afirman que Khasem falleció, y fué muerto á poco tiempo en una contienda particular. Como quiera, desde aquí enmudece la historia para con él, muriese efectivamente, ó viviese despues, como la crónica arábiga de Conde lo dice espresamente, siempre rendido al emir de Córdoba, su favorecedor.

En cuanto á Abd el Rahman, parece que se vinculó todo en hermosear á Córdoba, y afianzar la herencia de su poderío al hijo que conceptuó mas acreedor á su nombramiento. En aquel reinado, y principalmente hácia su fin, fué cuando Córdoba empezó á encumbrarse con el afan de los sucesores del primer Omíade. Era ya desde entónces, y siguió mereciendo mas y mas los mismos dictados, el centro de la relijion, la morada de los sabios y la lumbrera de la Andalucía (2). A poco tiempo igualó en nombradía á Bagdad, metropolitana esplendorosa del Oriente, blason del califato y paradero de la salvacion (Dar-el-Salam). Halagaba en estremo á los Arabes con su situacion á la derecha del Guadalquivir y al pié de Sierra-Morena (3). Estaba ya poseyendo el palacio de Merwan, el alcázar y varios edificios elegantes, pero quiso Abd el Rahman realzarla con un templo que igualase en suntuosidad á los mas magníficos del Oriente, y que tan solo desmereciese en grandiosidad de recuerdos á los dos tabernáculos que en tanto grado santifican para los Musulmanes la ciudad donde nació su Profeta y la que dió á luz al de los Cristianos (1). En aquel año de 786 fué cuando dió principio á la decantada mezquita de Córdoba, *donde la vista se estravía por sus portentos* (2), segun la espresion del poeta, y que no pudo ver concluida. Por mas que echase el resto en la empresa, y que todos los dias trabajase él mismo una hora y que invirtiese mas de cien mil doblas de oro, no quiso Dios que viese terminado el edificio, dice un historiador arábigo (3). Mas siempre recae el timbre de fundador sobre quien ideó su plan, y dedicó á las primeras obras y á dotar las medreschas y los hospitales la porcion de las rentas públicas que les correspondian.

Sin embargo lo que ya estaba edificado á su vista venia á cuadrar con lo que se ha conservado y forma en el dia la catedral cristiana de Córdoba, bajo el nombre de la Mezquita. La fábrica entera cual se acabó por Hescham segun el diseño del padre, tenia otras proporciones, como se rodeará coyuntura de manifestarlo, y no ha podido llegar á nuestros dias; mas lo que permanece es obra harto maravillosa para redundar en concepto adecuado de lo que era ya la arquitectura arábiga á la sazon.

En medio de estos afanes y desvelos se sintió Abd el Rahman traspasado por el presentimiento de su muerte inmediata. A fines del año de 170 (787) llamó á sí á los walis de las seis grandes divisiones militares ó capitanías de España (4), á saber, de Córdoba, Zaragoza, Toledo, Mérida, Valencia y Murcia, á los gobernadores

(1) A poco de su llegada á Córdoba, le trajeron al hijo de Yusuf el Fehri aherrojado; y Abd el Rahman recapacitando la insubsistencia de la suerte humana, dice una crónica arábiga, se condolió del infeliz Khasem, y siendo de suyo jeneroso y compasivo, lo indultó y desaherrojó inmediatamente (Conde, c. 23).

(2) Por aquel tiempo se esplicaban en España la secta y los preceptos de El Auzei, enseñanza que introdujo y estuvo profesando en Córdoba el Andaluz Sakschat ben Salemah, discípulo allá en Levante de El Auzei. Llamábanle el Damasquino, por haber cursado largo tiempo en Damasco, y aun lo creian algunos natural de allí. Siguió enseñando hasta su muerte, sobrevenida en el reinado de Hescham, por los años de 180 de la héjira. Antecedió la secta ó escuela de El Auzei en España á la de Malek ben Anas, que se profesó despues. Hay entre los Musulmanes cuatro sectas corrientes, las de Malek, Shafei, Hanbal y Abu Hhanifah. (Conde, c. 24).

(3)... Quo ad aspectu nihil potest fieri pulchrius, nihil amænius... Debetur hoc magna ex parte fontium beneficio, copiosam, purissimam, suavem et portu salubrem etiam aquam profundentibus quibus passim irrigantur (Nonnius, Hisp. Illust., tom. III).

(1) Veneran los Musulmanes, entre todos los demás, el templo famoso de la Meca, la Kaabah, el de la Resureccion de Jerusalen, que apellidan *el Aksah*, el lejano, por su lejanía, y el Sarah (del picacho ú del peñasco), por el terreno en que está edificado.

(2) Victor Hugo, Orientales.

(3) Conde, cap. 24.

(1) Se tendrá presente que Yusuf habia dividido las posesiones musulmanas aquende el estrecho en cinco jurisdicciones grandes, civiles y militares á un tiempo, y abarcando la provincia de Narbona; y hay motivo para suponer que las seis capitanías recien citadas, se fundaron por Abd el Rahman despues de la pérdida de la Septimania. Conde, atenido á un autor arábigo, sin duda muy posterior al reinado de Abd el Rahman, pone en el número de dichas capitanías la de Granada, que á la sazon era pueblo de po-

de las doce ciudades principales y sus veinte y cuatro wasyres, y juntándolos en su alcázar, en presencia de su hadjeb (1), del cadí de los cadíes, de sus khatebes (secretarios y consejeros de estado), les instó para que tuviesen á bien reconocer á su hijo Hescham por *wali el adhi*, ó gobernador venidero. Ofrecieron todos los walis y wasyres presentes continuar, tras el fallecimiento del emir, su fidelidad con el hijo Hescham, y todos, segun la práctica, se lo aseguraron á este, asiéndole la mano, en demostracion de acatamiento y obediencia. Abd el Rahman, dice espresamente la crónica arábiga seguida por Conde, antepuso su hijo menor Hescham á sus hermanos Soleiman y Abdalá, porque habia notado siempre en aquel mas bondad, agrado, cordura y rectitud que en los demás hijos. Apunta el mismo autor que la madre de Hescham, Hawarah, terció en aquella preferencia. Abd el Rahman, dice, estaba pendiente de su albedrío, y así nos da á entender que aquella Berebera, que vimos pasar á la Península con el jóven Omíade en 756, era todavía la predilecta y tal vez la única consorte. En cuanto al derecho de los primojénitos para suceder al padre, con que al parecer se preocupan tanto algunos historiadores, la ley política de aquel tiempo y de aquella nacion, no reconocia derecho á la soberanía en los hijos de un califa, ni en los de un emir, y se ha visto ya que tan solo por anuencia de los Musulmanes, al par de lo que estaba sucediendo entre los Cristianos, solian suceder los hijos á sus padres. Pronunciando Soleiman y Abdalá el acto de reconocimiento del hermano, se agraviaron reservadamente de la preferencia que les merecia, no por derechos soñados, que por entónces no tenian cabida, sino probablemente por conceptuarse de mayor desempeño que Hescham; mas tuvieron que disimular, dejando para otra coyuntura la competencia.

Despues de esta ceremonia, que se irá renovando al finar todos los emires omíades, y con la cual se esmeraron en robustecer discretamente la autoridad de sus familias, sin mas reglas fijas sin embargo que la voluntad de Dios, marchó Abd el Rahman á Mérida, cuyo gobierno habia conferido últimamente á Hescham (1); Abdalá, revestido de facultades que calla la historia, permaneció en Córdoba, y Soleiman pasó á encargarse del gobierno de Toledo.

En su mansion de Mérida, á mediados del año 172 de la héjira, enfermó el emir de la dolencia que le quitó la vida, y aun se fija la fecha de su fallecimiento al mártes 30 de setiembre de 788 (2). Bajo este supuesto, el reinado de Abd el Rahman, empezándolo desde el dia en que tomó á Córdoba, á mediados de mayo de 756, fué de treinta y dos años, cuatro meses y medio. La crónica Albeldense y Rodrigo de Toledo (3), que le cuentan treinta y tres años, y la de Moisac treinta y tres y cuatro meses, por lo visto han tomado el ajuste ya corriente en los autores arábigos, sin reducir, como debian, los años lunares ó solares.

Tal fué el primer Omíade en España, colocándose en el sumo predicamento de los varones de su siglo, y encumbrando su nombradía hasta el punto de que su competidor El-Mansur, el competidor de Bagdad, solia hablar de él con asombro. Apellidábale el *Halcon de Koraisch*, no porque fuese gran cazador, sino por la maestría con que de mero proscrito habia logrado ensalzarse á la jerarquía de sus mismos proscritores. Decantaba su denuedo y su alcance, y se congratulaba de que los apuros interiores del gobierno de las tribus andalu-musulmanas le retrajesen del proyecto que tuvo, segun Admed el Makkari (4), de ir á guerrear al Oriente, y dar al través con el poderío de la alcurnia de Abas. Parangonando á Abd el Rahman consigo mismo, manifestaba que su elevacion al califato, tras el reinado furibundo de su hermano El Safah, no tenia que ver con el encumbramiento esclarecido que Abd el Rahman habia sabido labrarse, careciendo de amigos y de todo jénero de auxilio; y así lo sobreponia á sí

quísima entidad. Conceptúo que se debe colocar en cambio á Córdoba, pues aunque capital de las Andalucías y residencia del emir, tenia sin embargo sus walis peculiares.

(1) Equivalia este cargo al de primer ministro. A los principios venia á ser el hadjeb como un camarero, un mero jefe del alcázar, *janitor, conclavii regii custos et præfectus*. Mas, así como el cargo de mayordomo del palacio con los Merovinjios, el empleo de hadjeb habia venido á ser el segundo del estado.

(1) Murphy, tras no sé qué autor arábigo, dice espresamente (History of the mahometan Empire in Spain, c. 3,) que Hescham se hallaba de gobernador de Mérida, al morir su padre.

(2) Sucedió su muerte el año de la héjira 172, segun Abdalá el Homaid y Abu Bekr. Dice el primero que fué el 24 de rabieh segunda, que es el 30 de setiembre de 788.=El Abar (y Conde con él) nombra el mismo mes y pone la misma fecha, con la diferencia de un año y dos dias, esto es, trae la muerte de Abd el Rahman en el dia 22 de rabieh segunda, 171 de la héjira.

(3) Chron. Albeld., núm. 80.=Roder, Tolet., Hist. Arabum, c. 18, p. 18.

(4) Ahmed, mss. aráb. de la Bibliot. real, núm. 75

mismo sin rebozo (1). Era Abd el Rahman de tez encarnada, ojos azules y cabellos en parte rojizos, con un lunar notable en el rostro, y tenia la estatura gallarda y airosa (2); habia perdido un ojo en los últimos años (3). Fué siempre aficionadísimo á la caza de pajarillos, y habia hecho amaestrar para su recreo un sinnúmero de halcones que solia llevar hasta en sus espediciones militares. Refieren que en una de ellas capitaneando el ejército, al ver una bandada de grullas apeándose en un valle inmediato, salió de la formacion, y acudió con sus halconeros á cazarlas (4). No era menos intensa su aficion á la poesía, en la cual se esmeraban jenerales, caides, walis y wasyres en sobresalir, y el mismo Abd el Rahman solia tambien componer versos muy regulares (5). Aunque de suyo benigno y jeneroso, asomaron raptos de severidad en los principios de su ensalzamiento. Si no dispuso despegadamente, como el primer Abaside, la matanza de toda una tribu enemiga, ni se hizo jamás acreedor al aciago dictado de El Safah, leyes de sangre y sacrificios fueron planteando su poderío y mediaron contiendas largas y civiles antes de dominar cabalmente toda la Península. Por mas grandiosa y esclarecida que fuese su estrella, el recuerdo de aquel altísimo precio con que la habia comprado, seria tal vez allá el móvil de aquel temple melancólico que fundamentalmente le estuvo predominando y acibarando casi todos sus azarosos dias (1).

Ya dijimos que si bien estaba gobernando con independencia absoluta de los califas de Oriente, jamás usó otro dictado que el de emir. «Se le daba el título de emir, dice espresamente Ahmed el Makkari, y otro tanto sucedió con sus hijos despues, pues ninguno de ellos se alzó con el dictado de emir-el-Mumenin (2), por acatamiento al centro del califato, hasta Abd el Rahman el Naser, el octavo de los Omíades de España (3).» Por sumo pues que fuese el poderío que ejerció Abd el Rahman, es un yerro el fechar con él la ereccion del califato independiente de Córdoba, atrasado por varios motivos, segun Abulfeda, hasta el año veinte y siete del reinado de Abd el Rahman III, el Naser, esto es, hasta el año treinta y nueve del siglo décimo de nuestra era (4).

El mismo año de la muerte de Abd el Rahman entró en Africa Edris ben Abdalá, descendiente de Ali ben Abu Taleb, quien, despues de vagar entre los Africanos, se apoderó, al arrimo de la tribu Awruba y de otras bereberes, del *Magreb el Aksah*, quitándolo á los califas de Oriente. Echó Edris ben Abdalá con aquel arrojo los cimientos del reino de Fez, traspasándolo luego á su hijo Edris ben Edris, mientras los Aglabitas se estaban tambien haciendo independientes en Kairuan. Iba así el Africa propia desentendiéndose, desde el Ejipto hasta el estrecho, de los califas abasides, como ya les habia sucedido con España algunos años antes. Poseia á la sazon Haarun el Raschid el califato de Oriente (786—808).

(1) Ebn Hayan cita varias correspondencias trascendentales entre aquellos eminentes contemperaneos y contrarios, noticiándonos que entrambas madres eran bereberas y del mismo pais, de la tribu Zenetah (Murphy, c. 3.).

(2) Ebn Hayan en Ahmed.

(3) Abulfeda, Anal. Moslem., tom. II, p. 60.

(4) Conde, c. 20.

(5) He aquí algunos dedicados á la hermosa palmera de Siria que estaba creciendo en el Jeneralife de Córdoba, un dia que, desde el terrado de la torre de su alcázar, estuvo contemplando aquel árbol de su pais que le recordaba tan gratas memorias:

Tú tambien, insigne palma, eres aquí forastera,
De Algarbe las dulces auras tu pompa halagan y besan:
En fecundo suelo arraigas y al cielo tu cima elevas:
Tristes lágrimas lloráras si cual yo sentir pudieras:
Tú no sientes contratiempos como yo de suerte aviesa;
A mí de pena y dolor continuas lluvias me anegan;
Con mis lágrimas regué las palmas que el Forat riega;
Pero las palmas y el rio se olvidaron de mis penas,
Cuando mis infaustos hados y de Alabâs la fiereza
Me forzaron á dejar del alma las dulces prendas:
A ti de mi patria amada ningun recuerdo te queda;
Pero yo triste no puedo dejar de llorar por ella.

El manuscrito arábigo del Escorial, de donde sacó estos versos Conde, y que será del cuarto siglo, dice, que sonaban en todas las bocas donde habia aficion á la poesía (Conde, c. 19).

(1) Ya verémos al mayor de los Abd el Rahmanes, Abd el Rahman III, lamentarse tambien de los pocos dias venturosos de su vida.

(2) Los Musulmanes se apellidan á sí mismos *mumenin* (fieles, verdaderos creyentes). Conceptuando Omar por modestia demasiado engreido el dictado de califa (vicario ú sucesor sobreentendido de Dios y de su Profeta), tomó el de *Emir el Mumenin* (emir de los fieles, caudillo de los creyentes), que vino á quedar á los herederos soberanos del poderío al mismo tiempo espiritual y temporal del apóstol de Dios.

(3) Ahmed el Makkari, mss. arab. de la Bibliot. real, núm. 758.—Murphy, Conde, Mr. de Hammer y Mr. Lembke (Geschichte von Spanien), todos han escrito por equivocacion, como nosotros mismos bajo la fe de dichos sabios, Ahmed el Mokri, en la primera edicion de la presente historia y aun en los capítulos anteriores. Ahmed se llama á sí mismo (mss. citado ya fol. 79) Ahmed ben Mohamed el Makkar iel Telemsani.

(4) Abulfeda, Anal. Moslem. tom. II, p. 471.

CAPITULO OCTAVO.

Reinado de Fruela, hijo de Alfonso.—Guerra contra los Vascones y Gallegos.—Fundacion de Oviedo.—Muerte violenta de Fruela.—Reinados de Aurelio y de Silo.—Rebeldía de esclavos.—Turbulencias en Galicia.—Reinado de Mauregato.—Herejía de Félix de Urjel y de Elipando de Toledo.—Reinado de Bermudo el Diácono.—Llama á sí á Alfonso, hijo de Fruela.—Le traspasa la corona.—Advenimiento de Alfonso el Casto.—De los supuestos reyes primeros de Navarra.—De los condes de Galicia y de Castilla.—Principios de la Marca franco-española.—Situacion respectiva de Arabes y Cristianos á fines del reinado de Bermudo el Diácono.

DESDE 757 HASTA 791.

Hemos redondeado de una tirada, referido y retratado con cuanto esmero nos ha sido dable el reinado del primer emir independiente de Córdoba de la dinastía de los Omíades. Hemos descrito aquella temporada, de tanta entidad bajo todos conceptos, en un solo capítulo, para no desencajar el hilo, sin alternar con la historia particular del reino de Asturias, con el cual ni aun ha venido á rozarse en un plazo de mas de treinta años. Vamos ahora á historiar lo atrasado, igualándonos con el punto que traemos entre manos, habiendo ya referido el establecimiento y los vaivenes de aquel estado hasta el fallecimiento de su rey tercero Alfonso el Católico.

Está su temporada postrera muy enmarañada, sin que conste cómo vino á sucederle su hijo, pues parece su ascenso harto contrapuesto, segun los proyectos que estallaron luego contra él en el discurso de su reinado; estando tal vez el pueblo mal hallado con el señorío del padre, y por consiguiente poco propenso á la familia. Alguna conmocion mediaria en su nombramiento del jaez de lo que sucedia con los Godos, pues la jeneralidad estuvo muy ajena de mirarlo con satisfaccion.

Sucedió pues Fruela á su padre Alfonso el año de J. C. 757, inmediato al de la llegada de Abd el Rahman I y su dominacion en Andalucía. Se halla escrito que Fruela era valeroso, pero cruel y enojadizo, y amantísimo de la relijion, y no consta de dónde Mariana y sus orijinales sacaron que fué quién vedó el matrimonio á los sacerdotes; pues era punto en que no le cabia decidir, ni tampoco al parecer lo intentó, por mas que lo afirmen Mariana y sus fiadores, modernos todos en suma, y en cuyo abono ningun testimonio formalmente histórico asomó hasta ahora. Parece que descolló Fruela como guerrero, y segun la crónica Albeldense, alcanzó victorias (1), sin espresar sobre quiénes, aunque Sebastian de Salamanca añade que fueron muchas y contra los Sarracenos de Córdoba (2). Refiere una de ellas individualmente, mas ya estamos enterados de que Sebastian es muy abultador de cuanto relata, y de que para él una escaramuza para en batalla, donde los enemigos de Cristo fenecen siempre á centenares de miles. En Pontumio, por ejemplo, hace trabar á Fruela una refriega con los Caldeos (así llama á los Arabes), matándoles hasta cincuenta y cuatro mil y con ellos á su duque, á quien llama Omar, hijo de Abd el Rahman, hijo de Hescham (3); afirmacion estraña y que tilda de falsedad la relacion de Sebastian, pues ¿quién podia ser aquel hijo de Abd el Rahman, en 757 ó 758, del cual ningun escritor arábigo nos habla?

Del reinado de Fruela tan solo nos trae la crónica Albeldense este brevísimo testimonio: «Fruela, hijo de Alfonso (4), reinó once años.

(1) Victoria egit (Chr. Albeld., núm. 53).

(2) Victorias multas egit adversum hostem cordubensem (Sebastian Salm. Chr., núm. 16).

(3) In loco qui vocatur Pontumio (aliud Pontrivio) provinciæ Gallæciæ præliavit, eosque expugnatos quinquaginta quatuor millia Chaldæorum interficit: quorum ducem adolescentem, nomine Haumar, filium de Abderramen Iben Hiscem, captum in eodem loco, gladio interemit (Sebast. Salmant. Chr., núm. 16).—Deest apud Berganzam *gladio*.

(4) Esta misma espresion *filius ejus*, id est *Adefonsi* (Chr., Albeld. en Florez, España Sagrada, tom. XIII, p. 451), parece contradicha en la pájina anterior.

Alcanzó victorias; pero de costumbres inhumanas, mató, por afan de reinar, á su hermano llamado Vimaran; y luego le cupo á él mismo, por su braveza, ser muerto en Cánicas, en 806 (de la era de Augusto, esto es, en 768 de la cristiana).» A esto se reduce cuanto nos dice de Fruela aquella crónica. Mas se esplaya Sebastian, pero ¿son por ventura creibles sus pormenores? Harto lo podemos conceptuar por su dicho acerca de la batalla de Pontumio. Andan acordes sin embargo ambos cronistas en cuanto á los rasgos militares de Fruela, valiéndose aun de palabras idénticas, *victorias egit;* y en cuanto al conjunto de su reinado, así es el texto mismo de Sebastian: «Muerto Alfonso, sucedióle su hijo Fruela en el gobierno. Brioso fué y denodado en las armas, y alcanzó victorias repetidas contra el enemigo de Córdoba. En el sitio llamado Pontumio de la provincia de Galicia, trabó una refriega con los Caldeos, matándoles hasta cincuenta y cuatro mil; su jeneral muy mozo, llamado Haumar, hijo de Abderraman ben Hiscem, hecho prisionero en el mismo paraje, murió con el acero. Alborotáronse contra él los Vascones, pero los venció y avasalló. Habiéndose traido de los Vascones una jovenzuela *(adolescentulam)* llamada Munia, se desposó con ella y tuvo en ella su hijo Alfonso. Habiéndose rebelado contra él los pueblos de Galicia, taló su provincia; y en fin mató con sus propias manos á su hermano llamado Vimaran, con cuya demasía, aplicándole justicieramente la ley del talion, lo mataron los suyos á poco tiempo (1). Reinó once años y tres meses, y fué enterrado con su esposa Munia en Oveto, el año de la era española 806 (año 768).»

Además de su hijo Alfonso, los abultadores perpetuos de la historia de España, seguidos, revistos y aumentados por Mariana, quien, como se sabe, no llevaba mas mira que el de ponerla en estilo (2), Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo suponen á Fruela una hija llamada Semena ó Jemena (Jimena), que fué madre de Bernardo del Carpio, otro ínclito personaje fabuloso, cuyas proezas asombrosas andan cuajando larguísimas pájinas en los historiadores de aquella escuela. Nació Bernardo del Carpio del enlace clandestino de dicha Jimena con Don Sancho, á quien otros llaman Sandios, y aun otros Saldaña, nombres todos, como se está viendo, muy anticipadamente españoles. No cabe espresar cuantas fazañas portentosas y descomunales obró aquel Bernardo del Carpio, con especialidad en Roncesvalles. Rebosan de ellas los romanceros españoles de los siglos doce y trece, pero la historia veraz y justiciera va prescindiendo de semejantes documentos.

La rebelion de los Vascones en el tercer año del reinado de Fruela, esto es, como del año ciento sesenta y uno del siglo octavo, retrata al vivo aquel pueblo; y así desde aquel tiempo, los concejos establecidos por la ralea vascongada en los valles de Alava, de Guipuzcoa y de la Vizcaya moderna peleaban ya por su independencia contra las pretensiones entabladas sobre ellas, á titulo de herederos sin duda de los reyes cristianos de Asturias. Sus costumbres, usos, idioma y fisonomía peculiar los deslindaban ya desde entónces de las demás poblaciones de la España hecha romana; todo los estaba ya constituyendo pueblo á parte, avezado á gobernarse por sí, con caudillos de su eleccion llamados *jaonas*, y avasallándose á la fuerza, como sucede siempre, por precision y temporal ó condicionalmente; y así se allanaban al yugo asturiano puestos siempre en guardia. Sobresalian en pujanza, segun Sebastian de Salamanca, aquellos reyes, y se allanaron los Vascones; mas no cabe apurar bajo qué obligaciones para el pueblo vencido y con qué ventajas para el vencedor, en que se cifraba en suma aquella sumision; pues no queda resto de monumento que pueda enterarnos sobre este particular.

Tras los Vascones, tuvo Fruela que doblegar, al estremo opuesto del reino, á los Gallegos, sublevados contra él, sin que el cronista, como se ha visto, nos refiera mas que el hecho por mayor. Se hace probable que se granjearia en ambas espediciones de Vasconia y de Galicia el concepto de guerrero denodado, mas bien seguramente que por las campañas supuestas contra los Arabes, con los cuales tropezaria una sola vez, en aquella escaramuza tan abultada de Pontumio. Se rastrea allá remotamente que la espedicion de Galicia se verificaria en el cuarto ó quinto año de su reinado.

En este último, dos varones relijiosísimos, Fromestan y su sobrino Máximo, edificaron una iglesia en honor del santo mártir Vicente, entre la maleza de un cerro de Asturias, como á dos le

Leemos (Ibid. p. 449, Chr. Albeld., núm. 47), en la lista de los reyes cristianos de Asturias, Pelagius, etc.

Deinde filius ejus Fabila.

Deinde Adefonsus gener Pelagii.

Post illum *frater* ejus Froila.

(1) . . . . . Qui non post multum temporis, talionem justè accipiens, à suis interfectus est (Sebast. Salmant. Chr., l. c.).

(2) «Nunca fué mi ánimo hacer historia, dice Mariana en su contestacion á las notas anónimas publicadas contra su libro en 1608, sino poner en órden y estilo los materiales que otros han ido acopiando para este edificio, sin sujetarme á comprobar todos us pormenores.»

guas de la selva antigua que los Romanos llamaban Lucus Asturum (1). Tal fué el oríjen de Oviedo. Una porcion de Cristianos refujiados ó naturales del pais se dedicaron á desmontar el cerro donde estaba edificada la nueva iglesia. La campiña inmediata, de suyo pingüe, favoreció los aujes del establecimiento. Se cifraba el móvil social en la iglesia, y el vecindario fué levantando el caserío junto al edificio. Movió en breve aquel jentío la atencion del rey, y tal vez al regresar de la espedicion de Galicia, se prendó al paso de la hermosura del sitio, y construyó en breve y á su costa una nueva iglesia con la invocacion del Redentor (2).

La situacion de Oviedo, entre el Nora y el Nalon, sobre una loma toda de piedra caliza, es una de las mas vistosas de Asturias. El ambiente es sutíl y sano, y su clima apacible; corre la preciosa vega de norte á sur, y se va inclinando con variaciones favorables sobre entrambos rios que van faldeando el solar de la ciudad, y acuden á juntar sus corrientes como á dos leguas hácia el poniente. Desde lo alto del cerrillo se tiende allá varia y halagüeñamente la vista, y aunque en el dia la capital del principado de Asturias no cuenta mas que seis ó siete mil habitantes, es uno de los pueblos mas aseados y agradables de España, á causa, ya de su clima, ya de su terreno, y en una palabra, de su colocacion aventajada. El aliciente de tanto conjunto fué cebando el jentío hácia aquel paraje en el siglo octavo, desde que el establecimiento primero de Fromestan y de Máximo sacó, por decirlo así, á luz tanto primor y sobresalencia para los Asturianos; fueron estos acudiendo, y aun antes del fin del reinado de Fruela, ya no era Oviedo un villar, sino una ciudad. No fué sin embargo todavía la capital del reino, como lo afirman historiadores, y todavía menos la residencia de los reyes asturianos, sin constituirla tampoco obispado, como lo sientan otros. Todo lo demás se fué proporcionando con el tiempo, que siempre ha de mediar para que vayan descollando y floreciendo los establecimientos humanos, pues no cabe plantearlos por ensalmo con un decreto. Fromestan y Máximo, con el vecindario acompañante para la edificacion de la primera iglesia en honor del mártir Vicente, son los verdaderos fundadores de Oviedo.

(1) Fromistanus abbas et Maximus presbyter basilicam S. Vincentii levitæ et martyris fundaverunt eo ipso monte atque loco, quo paulo post à rege Froila condita fuit ecclesia S. Salvatoris et civitas Ovetensis (Risco, España Sagrada, tom. XXXVII, apénd. VI, páj. 309).

(2) Risco, España Sagrada, tom. XXXVII, ap. VI.

Este es positivamente el oríjen de la capital de Asturias (1). En cuanto al nombre Oveto, hay quien lo deriva, no ya de su colocacion entre los dos rios cercanos, llamados ya desde allá lo mas remoto Nalon y Nora, sino de su situacion central entre los rios que deslindan á Asturias á poniente y levante, el Ove, ahora Eo, y el Deva. De ahí saldria al pronto *Ovedevum*, y despues por contraccion *Ovetum*. Por lo demás la etimolojía está en disputa, creyendo algunos que el solar de la ciudad se llamaba en tiempo de los Romanos *Jovetanum*, y que esta es la raiz verdadera de Oveto.

Acerca del homicidio de Vimaran por su hermano Fruela, como igualmente sobre el de este por los suyos, segun la espresion del cronista, *à suis*, no hay mas noticia que la ya citada de las sobredichas fuentes. En verdad que seria del caso enterarse de las circunstancias de aquellos trances sangrientos, con los ímpetus y arrebatos que mediaron, mas hay que conformarse, pues carecemos de elementos para ir presenciando los hombres y los hechos de siglos en que rebosan las crónicas y no asoman memorias, apuntando los sujetos con tal cual especie suelta, sin retratar ni sacar á luz los individuos. No hay de aquella larga temporada ni armas, ni inscripciones, ni medallas, joyas, cuadros ó esculturas, y en realidad tampoco hay crónica contemporanea. Alborózase sin embargo el ánimo si allá tal cual vez, tras muchas vueltas y revueltas sobre trozos escasos y quemados de tiempos soterrados bajo el polvo de los siglos, se logra rehacer como una perspectiva íntima y repentina, y desenterrar de la árida ceniza y de los escombros de lo pasado algun asomo de vida.

Tras el homicidio de Fruela, no trató el señorío asturiano de entronizar á su hijo Alfonso, ya por encono con el linaje, ya por su tierna mocedad. Ya se ha dicho que en ninguna alcurnia estaba vinculada la potestad rejia, pues hemos visto cómo los nietos de Pelayo no alcanzaron la soberanía y murieron arrinconados.—«Ninguno de los hijos de Fávila, dice Florez, le sucedió en el poderío, porque eran niños, y aquel corto estado no podia entregar corona ni cetro á quien carecia de cabeza y de brazos. No habia entónces, añade, ley de sucesion hereditaria, y seguian rijiendo los principios del gobierno godo en cuanto á reconocer por caudillo al hijo del soberano úni-

(1) Risco ha ido recojiendo, en el tomo 37 de la España Sagrada, cuantos documentos comprueban este oríjen. Véanse pájinas 108 y 109, y apéndices VI y VII, pájinas 309 y siguientes.

camente por eleccion (1).» Cuando despues de un reinado largo, un rey de prendas y desempeño dejaba un hijo en edad adulta, se le solia elejir en agradecimiento á los servicios del padre. A veces lo asociaba este en vida á su potestad, con anuencia de los principales de la nacion, y le afianzaba así de antemano la suma jerarquía; mas nada de esto venia á constituir el derecho monárquico hereditario, cual ha venido despues á deslindarse. La temporada goda suministra repetidos ejemplares de tales asociaciones, pues así se traspasó el reinado de Quindasvinto á Recesvinto, de Leuvijildo á Recaredo, y de Éjica á Witiza. Muerto Fruela, escojió el señorío asturiano para rey á uno de los conjurados principales, Aurelio, hijo de otro Fruela que ya hemos mentado, hermano de Alfonso el Católico (2). No consta que el mozo Alfonso permaneciese al pronto en Cánicas, ó que tuviese desde luego que guarecerse en el pais de su madre, en Alava. Se cree con fundamento que pase los primeros años de su vida (pues tendria á lo mas unos siete á la muerte del padre en 768) en el monasterio de Sammanos, hoy Samos, en Galicia, diócesis de Lugo, y allá en otro rincon llamado Subrego. Así se espresa por lo menos en un pergamino de Ordoño, conservado en aquel monasterio (1). Reinó Aurelio seis años, de 768 á 774, siempre en paz con los Arabes, muy embargados por el interior con sus guerras civiles y sus competencias por la potestad soberana; y así no se le rodeó coyuntura para sobresalir guerreando contra los infieles (2); mas tuvo que arrollar en su propio reino una rebelion de esclavos, cuya traza positiva no se deslinda por ningun recuerdo (3). Opinan algunos, con muchos visos de verdad, que dichos *siervos* ó *libertinos* serian los primeros cojidos por Alfonso el Católico en sus campañas contra los Moros, repartidos á la vuelta entre los caudillos de la milicia, y á los que probablemente habia ya agraciado con tierras para cultivar en beneficio de aquellos que llaman los cronistas sus amos (*domini*). Obvia es cuando menos esta esplicacion, y los Maragatos cristianos de Asturias, casta que se está conservando en nuestros dias con sus costumbres, usos y trajes peculiares, descienden quizás de los esclavos de aquel tiempo. Atajó su empresa Aurelio, dicen, con maestría suma (*industria*), lo que hace recapacitar que no solo acudió á la fuerza para reducirlos á su antigua servidumbre, y que tal vez su avenencia procedió de alguna concesion de tierras propias con cierto ensanche civil. En el reinado de Aurelio, Silo, el rey futuro, dice el autor de la crónica Albeldense, se desposó con Adosinda, hermana del rey Fruela, con la cual vino á reinar en lo sucesivo (4). Aurelio, sin embargo, murió natural y sosegadamente en el séptimo año de su reinado (5). Se le enterró en la iglesia de San Martin obispo, en el valle de Lagueyo, era DCCCXII (774).

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I, páj. 36.—No consta el paradero de los hijos de Fávila, pero allá se rastrea una hija suya en un cartulario antiquísimo, pero cuya autenticidad no es tampoco innegable. Segun el Menolojio Cisterciense (Genealojía B. Othonis Frisingensis ecclesiæ præsulis), la segunda mujer de Carlomagno, Hildegarda, tenia por abuela una hija de Fávila, y por consiguiente á Pelayo por bisabuelo. «Gonzo, vel Gozo, Suevorum primus dux, ex Yona, filia Liderici, rectoris Flandriæ, genuit Lantfredum et Odam, quæ nuptui tradita Arnoldo, duci Austriæ Mosellanicæ. Lantfredus, ex Garsilla filia Gotobaldi, ducis Bavariæ, genuit Luytfridum. Luytfridus, ex FAVINIA FILIA FAVILLÆ, REGIS HISPANIARUM, suscipit liberos virilis sexus sex, Godefridum... etc. Godefridus, dux Suevorum ex Sæva, filia Desiderii, regis Longobardorum, genuit Emericum.... et Hildegardam, quæ locata fuit Carolo Magno imperatori (Chrysost. Henr., in Menologio Cisterc., ed. Antuerpiæ, ann. 1630, sub die 7 sept., p. 302).--- Con qué negociaciones, qué conducto y en qué sitio y cómo Favinia se desposó con Luytfrido, jamás puede apurarse por los documentos de temporadas tan lóbregas. Sin embargo hemos conceptuado harto curiosa esta jenealojía de Hildegarda para apuntarla de paso.

(2) Aurelius, filius Froilani fratris Adefonsi, successit in regnum (Sebast. Salmant. Chr., núm. 17).

(1) Postea vero proavus meus jam supradictus Dominus Adefonsus adhuc in pueritia remoravit ibidem in Sammanos, et in alium locellum, quod dicunt Subregum, in ripa Lauræ cum fratres multo tempore in tempore persecutionis ejus (Florez, España Sagrada, tom. XIV, apénd. 3, p. 369).

(2) Iste cum Ismaëlitis pacem habuit (Sebast. Salmant. Chr., núm. 18).

(3) Dice la crónica Albendense (núm. 54): «Eo regnante *servi*, dominis suis contradicentes, ejus industria capti in pristina sunt servitute reducti.» Y Sebastian (núm. 17): «Cujus tempore *libertini* contra proprios dominos arma sumentes tyrannicè surrexerunt;» añadiendo, casi en los mismos términos que el Albendense: «Sed principis industria superati, in servitutem pristinam sunt omnes reducti.»

(4) Suo tempore Silo futurus rex Adosindam Froilæ regis sororem conjugem accepit: cum qua postea regnum obtinuit (Chr. Albeld., núm. 54).

(5) Sebast. Salmant. Chr., núm. 17; Chr. Albeld., núm. 54.

Sucedió Silo á Aurelio; y entrambos cronistas dan acordes, por causante de su encumbramiento á la soberanía, su enlace con Adosinda, hija de Alfonso I. Varonil era, por lo que aparece, Adosinda. Los cronistas le suponen prendas sobresalientes, y otros dos contemporaneos fidedignos la mencionan en los mismos términos de acatamiento muy rendido (1), pues debe decirse en honor de aquella época que no media servilismo en las alabanzas que monjes y obispos, todavía no estragados con el duplicado despotismo de la corte de Roma y de los reyes absolutos, tributan á todos los superiores. Vivió Silo en paz con los Arabes al par de su antecesor, con motivo de la madre, dice la crónica Albendense, sin añadir una sola palabra (2). Ignórase quién fué esta madre de Silo, y qué jénero de influjo fué el suyo para el mantenimiento de la paz entre Arabes y Cristianos. Conjetura Ferreras que seria de alguna esclarecida alcurnia musulmana, y que de allí provenia el sumo predominio de aquella mujer, á quien atribuye el cronista tan dilatada paz como fué la del reinado de Silo. Los Gallegos, siempre indómitos, se rebelaron, y los venció y avasalló en el monte Cobrero. Es verosímil que desde entónces colocasen los reyes de Asturias gobernadores en Galicia y en otras provincias con el dictado de condes, quienes luego allí, como en Galicia, se hicieron independientes; mas en el tiempo de que tratamos, hasta su nombre es desconocido.

Estableció Silo recien coronado su residencia en Pravia (3), pueblecillo de Asturias, sobre el rio Nalon, ya recrecido con el Narcea, á pocas leguas del mar; fundando la iglesia y monasterio de San Juan Evanjelista, como lo está evidenciando la estraña inscripcion que ponemos al pié, no solo por via de documento histórico, sino tambien como testimonio del gusto estrambótico de aquel tiempo. *Silo princeps fecit* es cuanto dice aquel rótulo, pero espresándolo, segun Morales, de mas de trescientos modos diversos, y leyéndose por todos rumbos y recodos (4).

Tras un reinado apacible de nueve años, falleció Silo, sin herederos, en Pravia, donde se le enterró, en la era DCCCXXI (783).

Sigue Mauregato por el órden de los primeros reyes asturianos, y la tradicion, acorde sobre su advenimiento, habla así: muerto Silo en 783, su viuda Adosinda hizo que los empleados en palacio proclamasen, al estilo de los Godos, al mancebo Alfonso, hijo de Fruela, ya á la sazon en edad de reinar; pero los jefes, tanto militares como civiles, habiendo dispuesto ú aprobado la muerte del padre, se oponen al nombramiento, y entónces Mauregato, relacionado por la madre con los conquistadores, acude al emir de Córdoba Abd el Rahman, quien le facilita un ejército. Siguiendo siempre aquel contexto, viene Mauregato como á capitanear aquella tropa, se interna con ella en Asturias hasta el mismo Oviedo, profana las iglesias, y se hace nombrar rey por la nacion convocada al intento. Nada consta acerca de las causas de la eleccion de Mauregato, como quiera que se verificase; parece sin embargo cierto que, no mediando el poderío de una hueste musulmana, mal se avendria á que le acaudillase aquel pueblo que se habia complacido con la muerte del tirano Fruela, y que miraba con ceño el que se alzase por derecho hereditario con la potestad real un individuo que tendria ó aparentaba por lo menos las prendas que á la sazon se hacian beneméritas para la soberanía.

Sobresale entre las fábulas entrometidas en la historia y que dificultan en estremo su despejo el tributo de las trescientas doncellas cristianas que se tilda á Mauregato de haber suministrado anualmente al emir de Córdoba; patraña vulgarísima y nada acreedora á una impugnacion formal, y que se lee por primera vez en la relacion de un historiador que escribia á mas de cuatro siglos de la muerte de Mauregato (1), y así la pasarémos de largo. Por otra parte nos hemos esmerado sin fruto en averiguar particularida-

(1) Etherii et Beati Episcop. ad Elipand., España Sagrada, t. V, p. 359.

(2) Cum Spania, ob causam matris, pacem habuit. (Chr. Albeld., l. c.)

(3) Iste dum regnum accepit, in Pravia solium firmavit. (Chr. Albeld., núm. 55).

(4) Doscientas ochenta y cinco letras, colocadas en quince líneas, vienen á formar este peregrino juguete de lectura:

T I C E F S P E C N C E P S F E C I T
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
E C N I R P O L I S I L O P R I N C E
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
T I C E F S P E C N C E P S F E C I T

(1) Roder. Tolet., Rer. Hispan. Gest., lib. VI, c. 7, in Nebriensis, fol. XXXII.

des sobre los hechos, la índole y el temple del reinado de Mauregato. De las dos únicas fuentes cuyo testimonio sea de alguna trascendencia sobre aquella lóbrega temporada, la una se ciñe á mentar aquel reinado y deslindar su duracion (1); la otra apunta allá tal cual especie en cortos renglones, que nos callan lo mas curioso para nosotros, á saber, el estado social, las costumbres, los pensamientos, el jénero de vida de los Asturianos, y cuál fué el influjo sobre estos puntos del hijo ilejítimo de Alfonso, hecho rey. —«Muerto Silo, dice Sebastian de Salamanca, la reina Adosinda, mancomunada con todos los palaciegos, ensalzó al trono paterno á Alfonso, hijo de su hermano, el rey Fruela; pero Mauregato, su tio, hijo de Alfonso el Mayor, aunque nacido de una esclava, lo desvió anticipadamente del solio, y lo precisó á guarecerse con los parientes de la madre en Alava; y así Mauregato estuvo por seis años disfrutando el reino usurpado con engaño. Falleció naturalmente, y se le enterró en la iglesia de San Juan Apóstol de Pravia, en la era DCCCXXVII (789) (2).» Rebosa por de contado en la relacion de Sebastian sumo encono contra aquel rey nacido de una esclava, por lo que aparece musulmana, árabe, siríaca, ejipcia, ó berebera, pues no consta; mas en medio de todo, nada apunta el cronista de cuanto se ha fraguado para afear á Mauregato, ni que se entronizó al arrimo de Abd el Rahman, lo que adolece de falsedad segun las memorias arábigas, por las cuales no asoma rastro de guerra con Asturias desde la invasion de 766, ni ante todo de aquel tributo tan torpe de las muchachas, el cual desde luego le acriminara el santo obispo, y mas á un rey estraño, odiado recóndita pero profundamente. Se estaba todavía muy cerca del reinado de Mauregato (escribia Sebastian á fines del siglo nono, bajo el reinado de Alfonso III, apellidado el Grande), para que tamaña impostura, ya que se aventurase, hallase cabida. Acude Sebastian á la mentira tan solo en cuanto al número de los enemigos muertos por los Cristianos en las primeras batallas, sobre lo cual es el repetidor de la ponderacion que despues ha venido á llamarse la jactancia española. Ya tenemos apuntado que se valia de aquel rejistro político para dar mas y mas pábulo al afan belicoso de los compañeros del rey de Oviedo para el cual estaba escribiendo.

Sábese por otros conductos sin embargo que estuvo acosando á las Asturias en aquel reinado una herejía que sustancialmente se reducia á un nestorianismo disfrazado. Brotó la herejía entre dos obispos españoles, pues preguntado Félix, obispo de Urjel, entre otros puntos, por Elipando, metropolitano de Toledo su amigo, si Jesucristo, bajo el concepto de su naturaleza humana, era el hijo verdadero ú solo adoptivo de Dios, respondió «Hijo adoptivo» (1). Prendóse Elipando de esta doctrina, y echó el resto para que cundiese entre los Cristianos de Asturias y de Galicia, contribuyendo al intento la reputacion aventajada de honradez y santidad que merecia Elipando. Impugnáronla sin embargo tres eclesiásticos, Jonás, Eterio y Beato, cuyos escritos subsisten (2). Jonás era diácono, Eterio obispo de Osma, residente en Asturias, y el otro era monje y abad del monasterio de San Martin de Liébana, hoy de Santo Toribio. Se hace interesante el ver á Elipando, aunque obispo de un pueblo avasallado por los Musulmanes, insistir hasta cierto punto en sus cartas en el dictado de metropolitano, y admirarse de que se tache de equivocacion á un prelado de la silla de Toledo, donde jamás se predicó ni por asomo proposicion opuesta á los dogmas verdaderos (3). Era allá un tal Fidelio el corresponsal de Elipando y el propagador celosísimo de su doctrina por Asturias (4).

Acudió tal vez Elipando á esta opinion para cuadrar con la definicion musulmana de Dios: *Dios es único*; *es sempiterno; ni es hijo, ni es padre, y no tiene semejante*; pautada sin disputa para atajar á los *muschrikun*, asociantes, trinitarios ó politeistas, pues así apodaban á los Cristianos los musulmanes defensores de la unidad de Dios. Resucitaba así el arrianismo bajo otra forma, pues con efecto, ¿qué mas venia á ser la doctrina de Félix de Urjel, allá en su fondo, sino la doctrina de Arrio mas sublimada á lo místico? No parecia sino que el cristianismo se reenjendraba así todo arriano para impugnar mas aventajadamente la teolojía sencilla y firme de los Mahometanos, cerrados en cuanto á la unidad de Dios, y nombrando con Dios tan solo el Profeta, como el mayor de sus sirvientes mortales favorecidos con sus revelaciones.

Falleció Mauregato naturalmente, como nos ha dicho ya Sebastian, en Pravia, en 789. Algunos escritores, preocupados siempre con sus es-

(1) Maurecatus regn. ann. V (Chr. Albeld., núm. 56).—En el Códice de la abadía de San Millan, se lee además: «Tyrannicè accepto regno.»

(2) Sebast. Salmant. Chr., núm. 19.

(1) Eginh. Annal., ad. ann. 792.

(2) Jonas Aurel., Bibliot. Patr., tom. XIV, p. 168; —Ether. et Beat. ad Elip. Epist., Florez, España Sagrada, t. V.

(3) Elipand. Epist. II, ad Fidel., Florez, España Sagrada, t. V.

(4) Véase sobre la curiosa contienda los documentos orijinales en Florez, España Sagrada, tom. V.—Esta herejía de Félix de Urjel logró dar que hacer á Carlomagno y á dos concilios celebrados por su órden en Francfort y Narbona.

pecies ajenas de los tiempos que estamos historiando, por no decir, sacando á luz, estrañan que á la muerte de Mauregato, Alfonso, el hijo de Fruela, no se haya alzado tambien con la soberanía de Asturias; y consiste, repitiéndolo mas y mas, en que el derecho de los hijos de rey no era á la sazon lo que despues la política y el tiempo lo han constituido. Tuvo Mauregato por sucesor á Veremundo ó Beremundo (1), nombre que trocaron despues los Castellanos con Bermudo, hermano del penúltimo rey Aurelio, y por consiguiente hijo de aquel otro Fruela, hermano de Alfonso el Católico, quien abrió con él las campañas contra los Sarracenos por 742. Fué elejido para reinar, dice Sebastian de Salamanca (2); con que era el reino siempre electivo. Era ya diácono Bermudo, y es muy reparable que no le haya servido de impedimento para su exaltacion. Notable desvío de las opiniones, y no se hace menos estraño el que siendo diácono Bermudo, estuviese tambien casado, llamándose su mujer Nunila ó Nunilo (3). En cuanto á los hijos de Bermudo, Ramiro y García, de los cuales el primero vino despues á reinar, han opinado algunos que su mencion hecha en Sebastian de Salamanca era un parche de Pelayo de Oviedo, falsificador sumo de los monumentos antiguos de la historia de España. Falta con efecto aquella mencion en las mas de las copias de la crónica de Sebastian, de modo que cabe dudar, aunque corra por muy valido al mediodía del Pirineo, sobre si Ramiro, que reinó tras Alfonso II, fué ó no efectivamente el hijo de Bermudo, antecesor de este mismo Alfonso.

Fué Bermudo el Diácono uno de los varones mas sobresalientes de aquel siglo, quizá menos bárbaro en muchos puntos que las centurias siguientes, acreditando con hechos positivos su gallardía y relijiosidad (4). Se trajo, para capitanear á toda la milicia cristiana, al hijo de Fruela, que venia á estar predestinado para el solio, y apenas el mozo Alfonso se hubo granjeado los ánimos preocupados contra él, se lo asoció, y luego le traspasó por entero la potestad. Se retrajo de todo manejo en los negocios civiles, á impulsos únicamente, segun testimonio de Sebastian, de las obligaciones en que le constituian sus órdenes sagradas (1). Acudió pues al desempeño de sus funciones de diácono, despues de haber sido rey, satisfecho con haber hecho aceptar por sucesor á Alfonso, á la sazon de veinte y siete años, con el cual se mostró al parecer afectísimo. El desprendimiento de la soberanía por Bermudo á favor de Alfonso se verificó en la era de España DCCCXXIX, esto es, en 791, fijándolo al 14 de setiembre el marqués de Mondejar, por un privilejio inédito de la iglesia de San Vicente de Oviedo (2). Vivió despues Bermudo largos años, siempre íntimo del rey á quien habia entronizado (3), falleciendo por fin en paz, no consta en qué año (4).

Los ocho monarcas que reinaron en Asturias, desde el principio del renacimiento cristiano por aquellos riscos hasta el año de 791, no se avecindaron de asiento, residiendo, como ya se ha visto, ora en Cangas de Onís y ora en Pravia. Estudiadas las fuentes, resulta que ninguno de los ocho se fijó en Oveto, por mas que lo afirmen varios historiadores, y con especialidad Mariana, pues el primero que trasladó el solio de la soberanía á Oviedo va á ser este mismo Alfonso que acabamos de ver sucediendo á Bermudo (5), y aun no quizás en los primeros años de su reinado.

Nada hemos dicho de los reyes de Navarra, cuyo establecimiento se suele allá encaramar hasta principios del siglo octavo. Los pueblos que por entónces se fueron llamando Navarri (Navarros) faldeaban ambas vertientes del Pirineo, siendo de ralea vascongada y hablando el idioma euskario. Encajonados allí entre Arabes, Francos y Asturianos, tuvieron desde luego que ir alternando en rendimientos y sublevaciones con tan diversas jentes. Gobernáronse allá á su modo en la primera temporada de la conquista, al parecer con sus jaonas elejidos voluntariamente; pero despues vinieron á admitir condes

(1) Veremundus subrinus Adefonsi majoris, filius videlicet Froilani fratris sui (Sebast. Salmant. Chr., núm. 20).

(2) In regno eligitur (Sebast. Salmant. Chr., n. 20).

(3) Risco, España Sagrada, tom. XXXVII, p. 125.

(4) Vir magnanimus fuit, dice Sebastian de Salamanca; y el anónimo de Albeida: Iste per ann. III clemens adfuit et pius.

(1) Spontè regnum dimisit, reminiscens ordinem sibi impositum diaconi (Sebast. Salmant. Chr., núm. 20).—La crónica Albeldense dice tambien: Voluntariè regnum dimisit (núm. 57).

(2) El sentido de aquel paso, que el autor no pone en latin, es este: «En la era 829 fué ensalzado al solio el grande Alfonso, á 18 de las calendas de octubre,» esto es, el 14 de setiembre de 791. (Véase Mondejar, Advertencias á la Historia de Mariana, advert. 124, páj. 62, y Risco, España Sagrada, tom. XXXVII, páj. 132).

(3) Et cum eo pluribus annis charissimè vixit. (Sebast. Salmant. Chr., núm. 20).

(4) Termina así Sebastian de Salamanca lo relativo á él: *Vitam in pace finivit.*

(5) Iste prius solium regni Oveti firmavit (Sebast. Salmant. Chr., núm. 21).

de institucion ya franca, ya asturiana. No aparece sin embargo hasta fines del siglo nono un caudillo de Navarros, cuya existencia conste históricamente; lo que no ha retraido á varios historiadores de formarnos una larga serie de reyes, colocando el oríjen del reino de Navarra anteriormente al de Asturias. Garibay, Morales, Juan de Mariana y otros muchos falsificadores de la historia de España menos sonados encabezan el catálogo de los reyes navarros allá con un García Jimenez, señor de Abarzuza y de Amescua, nombrado, segun cuentan, en el año 716 ó 718; y la pasion á su pais no descarrió menos á los monjes eruditísimos Prudencio de Sandoval y Antonio Yepes (1).

Nombran pues desde 716, como reyes de Navarra, á un García Jimenez, á un García Eneco, Fortun, tambien García, Sancho García, Jimeno Iñiguez, y no sé cuántos mas; tan terminantemente como si en realidad hubiese ya un reino de Navarra en planta y entonado en todas sus partes desde el año de 716.

Esta es, por un autor francés antiquísimo (2), la jeneolojía de aquellos supuestos reyes. Adviértase que todos, desde 716, traen ya nombres muy españoles, cual si fuesen ya corrientes en el siglo octavo.

I. García Jimenez, dice, primer rey de Navarra, empezó á reinar en 716, tuvo por mujer á Iñiga, y en ella un hijo, llamado García Iñigo; reinó cuarenta y dos años; yace en San Juan de la Peña (3).

II. García Iñigo sucedió á su padre el año de 758, y dejó de su mujer un hijo llamado Fortun; reinó cuarenta y cuatro años; yace en San Juan de la Peña.

III. Fortun, primero de este nombre, llamado Garcés, empezó á reinar el año de 802, tuvo por mujer á Teuda, hija de Galindo, conde de Aragon, en la cual tuvo á Don Sancho Garcés; murió en 816, reinó trece años; yace en San Juan de la Peña.

IV. Sancho Garcés sucedió á su padre, y dejó de su mujer á Jimeno Iñiguez; falleció el año de 832, despues de haber reinado diez y siete años.

V. Jimeno Iñiguez, primero de este nombre, reinó como ocho años, y murió en el de 840, etc. —Ya se está viendo cuán cabal se guarda la sucesion hereditaria.

Mas atinado anda el autor anticuado en sus deslindes del reino de Navarra; y consiste en que lo estaba presenciando así en el siglo diez y seis, y no segun el historiador Garibay ó Moret: «El reino de Navarra, dice, es allá como un rincon de la provincia de España, que linda por levante con el reino de Francia, en el cual viene á entrometerse por la parte del Pirineo; al poniente con el cauce del Ebro y la provincia de Rioja; al norte con el pais de Guipuzcoa, y al mediodía con el reino de Aragon. Sus ciudades principales son Pamplona, Estella y Tudela fuera de los montes, San Juan de Pié de Puerto por acá, en la tierra de los Vascos... Llámase así el reino de Navarra, segun escriben algunos, por corrupcion del nombre de su montaña llamada aun hoy Navaca; pero advierten otros que Nava es la llanura natural por la falda de las sierras, y Erria en idioma cántabro, que el pueblo suele usar por allí, significa tierra, de modo que estas dos voces juntas Nava-Erria espresan tierra llana, etc (1).»

¿Tendrémos que espresar bajo qué fundamentos desechamos toda esa jenealojía tan despejada y metódica del autor anticuado? nada menos que por el testimonio unánime de los mejores documentos. Engolfándonos hasta lo mas recóndito que cabe en la materia, hallamos desde luego al continuador de la crónica de Biclar, que escribia en 724, y que no dice una palabra de la fundacion del reino de Navarra en 716. Isidoro de Bejar, que acabó de escribir en 754, calla igualmente. Sebastian de Salamanca, muy posterior, como sabemos, y que emprendió su crónica desde 886, no tan solo ni siquiera nombra un soberano de Navarra, mas está de continuo mentándola como provincia sujeta á los reyes de Asturias cuando estaba escribiendo. Otro tanto sucede con la crónica Albeldense. A mediados del siglo nono, San Eulojio de Córdoba, que hizo un viaje á Navarra y va refiriendo varias particularidades, habla siempre de aquella provincia como dependiente del único príncipe de los cristianos españoles, esto es, del rey de Asturias (2). El monje mismo de Silos, tan plagado de yerros, y que escribia á fines del siglo once ó á primeros del doce, tan solo habla de los Navarros del siglo octavo y parte del noveno

(1) Sandoval, Catálogo de los obispos de Pamplona; Yepes, Crónica jeneral de la órden de San Benito, tom. III.

(2) Chapuis, Historia del reino de Navarra, Paris, por Nicolás Gilles, 1596.

(3) Cítanse en apoyo de la existencia de tales reyes, entre otros testimonios, las inscripciones sepulcrales conservadas en aquel monasterio; pero ya varios críticos españoles tienen demostrado de sobra que son enteramente apócrifos los rótulos, como fraguados por interés del monasterio de San Juan de la Peña, en tiempos muy modernos. (Véase Masdeu, Historia Crítica, tom. IX, pájinas 43, 50, 60, etc., etc.)

(1) Chapuis, Historia del reino de Navarra, p. 1.

(2) Sanct. Eulog. Opera, Epist. ad Guiliesindum Pampilonensem, Compluti, 1574, fol. 96.

como de un pueblo dependiente de las Asturias, con especialidad en una coyuntura terminante, con motivo de Ordoño I, que empezó á reinar en 850 (1). En fin, el silencio absoluto guardado sobre el particular por las crónicas francas, que repetidamente andan nombrando á los Navarros, nos parece concluyente y decisivo. Con todo, si carecia la Navarra de reyes por el siglo nono, tenia sus duques ó condes que aspiraban á la independencia; y una crónica franca nombra por condes de Navarra, en 850, á Ilduon y Nution (2). Esto es positivo, mas todo esto dista muchísimo de un reino ya en planta. Ya verémos en el discurso de la presente historia con qué móviles, en qué año y por qué individuo se fundó el condado independiente que paró luego en reino particular de Navarra.

Examinando ahora la situacion de las demás provincias que luego se encumbraron tambien á reinos independientes y competidores, ya hermanados contra los Sarracenos, ya guerreando entre sí, hallarémos que al fin del siglo octavo, venian á estar todos iguales, con escepcion del reino de Asturias. Habia ya sin embargo condes en Galicia, ó en otros términos, gobernadores encargados del resguardo y administracion de las ciudades, encaminándose allá reservadamente á la independencia. Los habia para los Vascones euskarios y para los Navarros, si bien hasta ahora no consta, ni por espacio de un siglo, noticia positiva sobre los condes particulares de la parte de la Cantabria antigua que los escritores del siglo octavo solian llamar Bardulia, y que corresponde á la parte septentrional de Castilla la Vieja. No habia con todo Castilla todavía, sí solo algunos castillejos, llamados Castella, de donde se deriva el nombre de Castilla, el cual, como se puede evidenciar, se reservaba para lo venidero (3). Por todo el siglo no asoma mencion de condes del pais que despues vino á llamarse así; siendo Rodrigo Jimenez, cuyo padre y oríjen se ignoran, el primero que suena con este dictado en las crónicas antiguas por el reinado de Ordoño I (de 850 á 866).

Tampoco se habia formado la Marca franco-española cuando el advenimiento de Alfonso el Casto; aunque ya desde entónces era fácil prever su nacimiento para muy en breve.

Algunos años antes, en 781, Carlomagno, coronado ya el niño Luis en Roma, como rey de Aquitania, por el papa Adriano, lo habia enviado de tres años á sus estados, al cargo de señores francos de toda su confianza. Llevaronle en la cuna de Roma á Orleans, donde lo hicieron cabalgar revestido de armas proporcionadas á su edad y estatura, conduciéndolo así hasta Tolosa (1). Era su principal ministro (quien gobernó al pronto la Aquitania en nombre de Luis, bajo el encumbrado patrocinio de Carlomagno) Arnoldo, de cordura suma y desempeño cabal, segun el anónimo astrónomo, autor de la vida de Luis el Bondadoso. Aquel fué el principio de una era nueva para el mediodía de la Galia, y de aujes grandiosos para el poderío de los Francos por aquellos paises, que rebosó luego sobre la España.

Los Francos, á quienes nada quedaba aquende el Pirineo desde la espedicion desventurada de 778, se habian acercado á dichos montes desde el año de 785. Jerona, Urjel y Ausona, mal defendidas y ruinosas con las guerras, habian caido en sus manos, sin que la corte de Córdoba se diese por entendida; posesionándose sin duda como á la sordina de aquellas plazas fronterizas de la línea musulmana. Mas no dejaba de ser un hecho de trascendencia, y para afianzarlo, se puso el gobierno cautelosamente en muchas manos, y contra la práctica jeneral del reino, donde no solia haber mas que un conde por diócesis, se dividieron todas las de aquella raya en varios gobiernos con sus respectivos condes, y el gobernador puesto en Jerona aquel año fué el primer conde franco establecido en los Pirineos españoles, á nombre de Luis, ó mas bien de su padre Carlomagno.

Dirémos, antes de acabar, que en 790, una sublevacion de Vascones, mal enfrenada por Chorson, conde, ó sea duque de Tolosa desde 778, acarreó su deposicion, colocando en su lugar á uno de los varones que mas descollaron en las guerras contra los Arabes; estamos hablando de Guillermo de Tolosa, cuyas heroicidades se encumbraron hasta lo sumo por la fantasía de los novelistas de la edad media. ¿Cuáles serian por entónces las incumbencias propias de un duque en jeneral, y de un duque de Tolosa en particular? Apuntémoslas de paso. Con Carlomagno, con los Merovinjios, como entre los Godos, el dictado de duque (*dux*) denotaba un gobernador de provincia, y el de conde (*comes*) un gobernador de diócesis. Mandaba el primero á todos los condes de la provincia, y estos á su distrito ú

(1) Silens. monach, Chr., núm. 27.

(2) Fragmentum Chronici Fontanellensis, an. 850.

(3) Habla Mr. Fauriel, desde 778, del condado de Castilla y de su primer conde, llamándole, no se sabe por la fe de quién, Don Rodrigo Fruela, señor godo, dice; y luego habla de un rey de Navarra Don Iñigo ú Eneco García. Hasta el *don* es aquí un yerro aciago, pues corresponde á lo sumo á la primera mitad del siglo décimo.

(1) Anon. Astron., Vit Hludovic. Pii.

diócesis. Residiendo Guillermo en Tolosa como conde particular de la ciudad, era pues al mismo tiempo duque, ó gobernador jeneral de toda la Aquitania; especie conducente para este punto, como se verá luego. Para mayor despejo dirémos que duque, en la gradería bárbara, era un emir en la musulmana, y el conde venia á ser un wali.

CAPITULO NONO.

Advenimiento de Hescham.—Rebeldía de sus dos hermanos Soleiman y Abdalá en Toledo.—Malogro de su intento.—Rendimiento final de Abdalá y de Soleiman.—Turbulencias en la España oriental sosegadas por Abu-Otman.—Proclamacion de la guerra sagrada.—Espedicion triple contra los Cristianos.—Invasion de Asturias.—Campañas consecutivas.—Entrada victoriosa de los Arabes en Septimania.—Incendio de los arrabales de Narbona.— Batalla de Orbieu.—Derrota de Guillermo de Tolosa.—Despojos inmensos dedicados al realce de Córdoba.—Renovacion de la guerra santa.—Derrota de los Arabes en Asturias.—Hechos inmediatos.—Fin del reinado de Hescham.

DESDE 788 **HASTA** 796.

Concluidas las exequias de Abd el Rahman, quedó su hijo Hescham proclamado emir el dia 24 de rabieh segunda de 172, 1.° de octubre de 788. Se anduvo paseando por las calles de Mérida con crecida comitiva de caballería, y se entonó por él en las mezquitas principales la khotbah, ó plegaria pública, por el soberano. Este rezo es una de las regalías preeminentes de la potestad entre los Musulmanes; debiendo hacerse en las mezquitas principales todas las festividades por el khatebó predicador, y verificándose desde el púlpito ú minbaré, con alabanzas á Dios, bendiciones al Profeta, y plegarias por la vida y prosperidad del soberano. Era Hescham de unos treinta y dos años (1), con la traza majestuosa, como allá la entienden los Arabes, á saber, algo rollizo; era de temple suave y al propio tiempo guerrero, con relijiosidad entrañable y fervorosa, justiciero además y observantísimo hasta lo sumo del tenor de la ley. Descollaba esclarecidamente sobre todas sus prendas la de justiciero, apellidándole por ella *El Adhel* (el justo), como tambien por su agrado, *El Rahdy* (el afable). Su primera jestion fué el nombramiento, para el empleo de hadjeb, del wali Abu-Omiah Abd el Gafir ben Abd el Djewara, su amigo, que habia sido gobernador de Sevilla despues de Abd el Melek ben Omar el Merwan.

Tuvo sin embargo el reinado de Hescham por estreno una guerra civil; pues recien-sentado en el solio, ya maquinaron contra él sus hermanos en sus gobiernos respectivos, siendo el uno wali de Toledo, y el otro de Mérida; pero este segundo, Abdalá, halló poco séquito en el vecindario del pueblo, tropezando al contrario con oposicion declarada por parte del wasyr, uno de los veinte y cuatro que se habian comprometido con todas veras por Hescham, cuando el famoso ceremonial donde se le reconoció por wali el adhi. Pasó Abdalá, para estrecharse con su hermano, á Toledo, y entrambos blasonaron tanto desde luego con su independencia, que airaron en estremo al nuevo emir. Estalló tal vez anticipadamente su desobediencia por un acaso. Habian convocado para sus deliberaciones al wasyr de Toledo, Galeb ben Teman el Takefi, quien siempre leal á su emir, como uno de los reconocedores en Córdoba antes de la muerte de Abd el Rahman, contrarestó sus intentos, prorumpiendo en términos que lastimaron sobremanera á entrambos hermanos, y particularmente á Soleiman, quien lo encarceló y lo aherrojó inhumanamente. Enterado Hescham de aquella tropelía, reconvino al hermano que la habia dispuesto, y que además era quien mandaba en Toledo. Cuentan que al recibo de aquel pliego, se enfureció Soleiman hasta el estremo de que sacando á Galeb de la cárcel, en presencia del enviado de su hermano, lo hizo clavar á un poste, y en seguida dijo al mensajero: «Anda, corre y ve á decir á tu amo que nosotros queremos mandar por lo menos en nuestros esta-

(1) Se equivoca Conde no dando mas que treinta años á Hescham al tiempo de su ensalzamiento. Habiendo nacido en 1.° de marzo de 757, tenia el 1.° de octubre de 788 treinta y un años y siete meses.

dos, y que nos deje en paz. Harto escaso será el desquite para el sumo agravio que estamos padeciendo; y cuéntale por puntos el resultado que ha tenido por acá el ensayo de su atropellado despotismo (1).»

Miró Hescham desde aquel punto á sus hermanos como rebeldes; y declarándolos enemigos públicos, mandó armar contra ellos todas las provincias, y negarles por donde quiera el aire y el fuego (2); y luego acaudillando hasta veinte mil hombres, con los primeros que fueron acudiendo, se encaminó personalmente á Toledo (789). Al acercarse, deja Soleiman el pueblo, encarga la defensa á su hermano Abdalá y á su propio hijo, y sale al encuentro á Hescham con quince mil hombres de tropa aguerrida. Se tropiezan las huestes junto á Hisn-Bulk (la fortaleza de Bulk), sitio ahora desconocido, y cual si se compusieran de enemigos opuestos en relijion, idioma y costumbres, traban allá tan recia y sangrienta batalla, que se sostiene por igual gran parte del dia; mas al anochecer, viene á cejar el ejército de Soleiman, y este se liberta, con la oscuridad, de una derrota completa, acudiendo á resguardarse por las sierras inmediatas. Entretanto el vencedor, no viendo ya enemigos á la madrugada, sigue su marcha sobre Toledo y la bloquea; defiéndola Abdalá con valor y desempeño, auxiliado principalmente por su situacion aventajada é inaccesible, como ya se ha dicho, por todas partes.

Soleiman entretanto rehace á los suyos, se descuelga de las sierras, recorre la campiña de Córdoba, y se apodera del fuerte de Safenda. Sale Abdalá el Melek el Merwan de Córdoba, lo embiste, lo arroja de Sufenda, lo derrota, y le precisa á enriscarse de nuevo. Insta en vano Soleiman por auxilios al wasyr de Mérida y á los jeques principales del pais; sabe al contrario que unos y otros están ya marchando contra él; y acosado mas y mas por Abdalá el Merwan, se salva allá á duras penas por las serranías en el pais de Tadmir.

Abdalá en Toledo, al ver que su hermano Soleiman no asoma, que los abastos escasean y que el afecto y el brio del vecindario van al par disminuyendo, se desalienta y se aviene á tratar con el emir su hermano; mas como Hescham, puesto el sitio á Toledo tres meses antes, á los pocos dias se habia vuelto á Córdoba, se hacia forzoso comunicar con él con el intermedio de correo y de correspondencia. Idea Abdalá otro arbitrio, y pide por uno de sus wasyres un salvo conducto y escolta á los walis del ejercito; lograda luego la solicitud, el mismo Abdalá, pero desconocido y suponiéndose otro, sale de Toledo y pasa al campamento con su wasyr. Les dan allí dos jinetes para acompañarlos hasta Córdoba, y al punto de llegar, Abdalá se les da á conocer, y con su anuencia se adelanta el wasyr para noticiar al emir la llegada de su hermano. Recíbele Hescham con los brazos abiertos, sin estar en su mano hacer otra cosa (1). Se convienen en la rendicion de Toledo y el olvido de todo lo pasado, trascendiendo aquel ajuste á Soleiman, si se avenia, como Abdalá, á ponerse á merced de su hermano. Salen luego entrambos para Toledo, con la caballería de la guardia del alcázar, compuesta por mitad de Zenetes y de Andaluces. Adelántase Abdalá desde la inmediacion á la ciudad, se afana en disponer su rendicion, y Hescham es recibido con mil estremos de alborozo. Franquea á su hermano el uso de un sitio real situado placenteramente por las cercanías de Toledo, y despues de colocar por wali á un pariente del wasyr Galeb ben Teman el Takefi, tan bárbaramente tratado por Soleiman, regresa á Córdoba, todo embargado en los medios de reducir al otro hermano siempre renitente.

Con efecto Soleiman, enfurecido mas bien que desalentado con la pérdida de Toledo, vagaba por las campiñas de Tadmir para alzar los pueblos en su demanda, y tenia ya reunidos cuerpos crecidísimos de voluntarios. Envió Hescham un ejército en su alcance, confiando la vanguardia á su hijo muy tierno, El Hakem, que se estrenaba en el mando. Descollaba allí la flor de la caballería andaluza, y poniéndose en marcha, le siguió á la madrugada la hueste entera. Hallábanse á la sazon las tropas de Soleiman por la campiña de Lorca, esperando á su jeneral, afanado en ir levantando refuerzos por las aldeas cercanas. El fogoso Hakem, sin aguardar á su padre, que traia consigo el ejército, y sin mas consejero que su propio ímpetu, arremete á aquella tropa con tanto denuedo, que á pesar de su número y de su teson, la arrolla, desbarata y ahuyenta, dejando el campo de batalla cuajado de cadáveres. Llega el ejército de Hescham, y no asoman enemigos; alborózase el emir con aquel estreno tan esplendoroso de su hijo, elojia una y mil veces á los jinetes valerosos que le habian acompañado, pero reprende paternalmente la temeridad arriesgada de El Hakem, y le amonesta con agrado, segun refiere un historiador arábigo (2).

(1) Conde, c. 25.
(2) Ahmed, en Murphy, c. 3.

(1) No se espresa en la traduccion la gracia de la frase orijinal; el concepto viene á ser sin que estuviese en su mano el desentenderse.

(2) Dijole, segun el historiador, que si el denuedo y el ímpetu son adecuados para la guerra, no son

quierda del Tajo, la casa de San Servando y Jermano, mártires, sobre el cerrillo ú ribazo que está al frente del pueblo, junto á un castillo antiguo, colocando monjes benitos traidos por el legado Ricardo de su monasterio de San Victor en Marsella. Edificó dos en Toledo, el de San Pedro, hoy hospital de Mendoza, y el otro, Santo Domingo el Viejo, y dotó en Burgos el de San Juan de la propia regla.

Fué, dice Pelayo de Oviedo, este Alfonso padre y defensor de las iglesias de España, y en estremo justiciero con los malhechores; añadiendo que era tan cabal el sosiego bajo su mando, que una mujer podia andar sola con oro ú plata en las manos por toda España, así en yermos como en poblados, montes y valles, sin que nadie la tocase ni ofendiese (1).

Lugar muy grandioso se labró Alfonso, hijo de Fernando, en la historia, y mereció apellidarse luz y escudo de la España entera. *Vir bellicosus et sapiens, rex et miles strenuissimus*, dicen las crónicas francesas de San Majencio y de Florac (2). Trabó personalmente hasta treinta y nueve refriegas formales con los Arabes, quedando por lo mas vencedor. Fué el primer rey de España que en su carta y otorgamientos usó el dictado de emperador; en la escritura otorgada á los Judíos de Leon en 1088, se intitula *emperador y rey*, *por la gracia de Dios, de toda la España* (3).

Alfonso de Aragon y su esposa Urraca de Castilla, á quien desde la muerte de Sancho, correspondia, segun el concepto de aquel tiempo la herencia del padre (1), se hallaban ausentes de Castilla, al morir Alfonso, y el conde Pedransurez, compañero del rey en su destierro de Toledo, señor de Valladolid, ya de muchos años, justipreciado de noble y grande por sus mismos pares entre toda la grandeza del reino, por voto unánime de los ricos-homes juntos en cortes, fué el encargado del gobierno interino del reino hasta su arreglo definitivo. Desde luego asomó el ímpetu de independencia con varias espediciones voluntarias contra los Arabes; y así se juntaron reservadamente los concejos de Madrid, Avila y Segovia, y se arrojaron de sorpresa sobre Alcalá; mas como su castillo se encumbraba á la sazon sobre el cerro de Zulema, empinado de suyo, y luego los Arabes cercanos acudieron al socorro, se malogró el intento de los tres concejos.

Entretanto con la muerte del rey se agolparon las revueltas en España, pues se enardecieron los Sarracenos al poniente, y se empeñaron arrebatadamente en reconquistar á Lisboa, Coimbra y Santarem; acudian de allende nuevas tropas de Yusuf con el intento de recobrar á Toledo, Avila y Segovia y cuanto el rey habia granjeado en sus últimos tiempos.

Asomaba ya quien debia cortar los vuelos y rematar el esterminio de los Almoravides, pues habia El Mahdy cursado en Córdoba y pasado al Oriente para seguir sus estudios, en los primeros años del reinado de Aly. Luego ha de regresar al Maghreb, pertrechado con las doctrinas de El Ghazaly, para emprender, con el mozo Abd el Mumen, la fundacion del nuevo imperio de los Mowahhides (Unitarios), conocidos bajo el nombre de Almohades, destinados para suceder al mando de los Morabitas y hollar con su influjo dominador la Península. Acudirán los Almohades, al par de los Almoravides, á continuar la guerra con los cristianos y estremar la opresion mas ó menos encubierta con las tribus musulmanas arábigo-andaluzas. Con la diferencia de nombre y de tal cual principio relijioso, harto mal deslindado, bajo la dinastía de Abd el Mumen, como bajo la de Yusuf, la ralea bereber saldrá al teatro, campeará y ejercerá la soberanía.

Correspondió el reinado de Alfonso á la tem-

(1) Tanta pax fuit in diebus quibus ipse regnavit, ut una sola mulier, portans aurum vel argentum in manu sua, per omnem terram Hispaniæ, tam habitabilem quem inhabitabilem, in montibus vel in campis, non inveniret qui eam tangeret vel aliquid mali ei faceret. (Pel. Ovet. núm. 12).

(2) En D. Bouquet, Script. Rer. Francic., t. XII, p. 7 y 499.

(3) Tomó el dictado de emperador desde el principio de su segundo reinado, mucho antes de la conquista de Toledo, en 1077, en una escritura, fecha en 28 de marzo, en la cual dispensa al monasterio de San Vicente de Oviedo el diezmo que le tributaba. Firma:—Ego Aldefonsus, imperator totius Hispaniæ in hanc chartam manu mea confir. En la era 1117, (1079), el 3 de setiembre, en una acta por la cual sujeta el monasterio de Santa María Real de Nájera al de San Pedro de Cluni, se titula igualmente. En la era 1123 (1085), el 22 de febrero, prohijando un hospital de Búrgos á la iglesia de San Juan Bautista, se firma: Rex et Imperator totius Hispaniæ. En la era 1125 (1087), otorgando un privilejio de exencion de tributo á un monje de San Millan, llamado Ferrand, dice en la fecha: Facta charta apud urbem Burgensem, etc. Et ego Adefonsus ab ipso Deo constitutus imperator super omnes Hispaniæ nationes. Y siempre así hasta su fallecimiento.

(1) Anno MCIX... item obiit Hildephonsus rex Hispaniarum, ei remansit Euracha filia ejus in loco suo, quia filius suus, quem supra diximus, obierat. (Ex Chronico S. Maxentii, ad annum 1109)

porada revuelta de las cruzadas, y los últimos años del siglo XI abultan con la riada de la Europa entera sobre el Asia. No cupo á la España aquella oleada, pues tenia en casa el enemigo que los cruzados iban á buscar al Oriente. Tal cual Español sin embargo, ardiendo en el afan que arrebataba á los compañeros de Godofredo de Bullon á Palestina, tomó la cruz y pasó á Siria: entre ellos Guillermo Jordan, conde de Cerdaña, quien vino á morir de un flechazo defendiendo allá un castillo junto á Trípoli; Jerardo, conde de Rosellon; Guillermo de Canet y algun rico baron catalan, que fueron á Palestina desde 1096 (1). Siguieron despues otros (2) caballeros el ejemplo de aquellos, mas acudieron los papas á atajar aquel descarrío de relijiosidad; y el mismo Urbano segundo, aquel promovedor vehemente de las cruzadas orientales tuvo que enfrenar muy repetidamente el denuedo de los Españoles, deslindándoles el blanco de arrojar de España á los Arabes, dueños todavía del territorio mas fértil y opulento; otro tanto hizo el sucesor suyo Pascual II, espidiendo en 1105 una bula en que mandaba á cuantos Españoles se habian cruzado para la tierra santa, que cumpliesen su voto peleando contra los infieles que estaban sobreponiendo el Alcoran al Evanjelio en su propio pais. De este modo la España, en todo el reinado de Alfonso y en los siguientes, mientras los peregrinos de Occidente iban á lidiar con los Musulmanes en Asia, por efecto de su estrella sin par, los estaba acuchillando en su propio ámbito, y continuando la cruzada muy anterior á todas, entablada por Pelayo en Covadonga, mediando ya casi cuatro siglos.

(1) Véase el Gesta Dei per Francos, y el testamento del conde de Rosellon en Marca.

(2) Una acta de donacion de Guillermo Berenguer, canónigo de Barcelona, fecha en Trípoli de Siria, 3 de setiembre de 1111, en la cual dispone á favor de su iglesia de una hacienda que estaba poseyendo en Monjuí, esta firmada por varios caballeros catalanes que servian con los cruzados, á saber: Guillermo Jofre de Servia, Cuculo su hermano, Pedro Gueraus, Arnaldo Guillem, Ramon Folch y Pedro Mir ó Miron. (Ant. Eccl. Barcin., l. I, fol. 241, núm. 651 y 652.)— Véase además el testamento, á favor de la misma iglesia, por una señora llamada Adhalaidis, del distrito de la Roca, que marchó en 1104, vestida de guerrera, con las tropas que se embarcaron en Barcelona para la cruzada (Ant. Eccl. Barcin., l. III, fol. 32, núm. 87). Por punto jeneral, Barcelona fué la suministradora principal de las primeras cruzadas en jente y pertrechos (Véase Archiv. S. Sedis Barcin., armar. I, núm. 60, etc.). Uno de sus hijos, llamado Pedro, murió en aquel siglo de arzobispo de Tiro, tras haber sido prior del Santo Sepulcro; cítanlo del modo siguiente apud Gesta Dei per Francos: Dominus Petrus natus Hispaniæ civitate Barcinone, nobilis secundum carnem, sed spiritu nobilior.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

TABLA
DE MATERIAS
DEL
TOMO SEGUNDO.

CAPITULO DUODÉCIMO.

CAPITULO DÉCIMOTERCIO.

CAPITULO DÉCIMOCUARTO.

CAPITULO DÉCIMOQUINTO.

CAPITULO DÉCIMOSEXTO.

CAPITULO DÉCIMOSÉPTIMO.

APÉNDICE 1°.

APÉNDICE 2°.

APÉNDICE 3°.

APÉNDICE 4°.

APÉNDICE 5°.

CAPITULO DÉCIMO-OCTAVO.

CAPITULO DÉCIMONONO.

CAPITULO VIJÉSIMO.

CAPITULO VIJÉSIMOPRIMO.

CAPITULO VIJÉSIMOSEGUNDO.

CAPITULO VIJÉSIMOTERCIO.

CAPITULO VIJÉSIMOCUARTO.

CAPITULO VIJÉSIMOQUINTO.

CAPITULO VIJÉSIMOSEXTO.

CAPITULO VIJÉSIMOSÉPTIMO.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO II.

SHELF No. ....

BOSTON PUBLIC LIBRARY.

Central Department, Boylston Street.

One volume allowed at a time, and obtained only by card; to be kept 14 days without fine; to be renewed only before incurring the fine; to be reclaimed by messenger after 21 days, who will collect 20 cents, beside fine of 2 cents a day, including Sundays and holidays; not to be lent out of the borrower's household, and not to be kept by transfers more than one month; to be returned at this Hall.

Borrowers finding this book mutilated or unwarrantably defaced, are expected to report it; and also any undue delay in the delivery of books.

*₊*No claim can be established because of the failure of any notice, to or from the Library, through the mail.

The record below must not be made or altered by borrower.

